

Número 32, Equipo editorial

Director de la revista

Martin Unzué, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina
<https://orcid.org/0000-0002-2369-7563>

Coordinadores del dossier

Silvia Lago Martínez, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina
<https://orcid.org/0009-0003-4451-2286>

Martín Gendler, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina
<https://orcid.org/0000-0001-5781-6367>

Anahí Méndez, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina
<https://orcid.org/0000-0002-3808-1366>

Comité Editor

Javier Auyero, University of Texas at Austin, Estados Unidos de América
<https://orcid.org/0000-0001-5387-2812>

Alejandro Capriati, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina
<https://orcid.org/0000-0001-8204-6878>

Ana Esther Ceceña, Universidad Nacional Autónoma de México, México
<https://orcid.org/0000-0003-2498-7471>

Eduardo Chávez Molina, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina
<https://orcid.org/0000-0001-8467-0930>

Marcela Crovetto, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina
<https://orcid.org/0000-0002-4415-439X>

Claudia Danani, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina

<https://orcid.org/0009-0003-6959-6834>

Cora Gamarnik, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina

<https://orcid.org/0000-0002-0128-5453>

Liliana Findling, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina

<https://orcid.org/0000-0002-4162-9249>

Henry Giroux, University of Mac Master, Canadá

<https://orcid.org/0000-0003-1637-9142>

Denis Merklen, Université Sorbonne Nouvelle, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, France

<https://orcid.org/0000-0002-3578-121X>

José Vicente Tavares dos Santos, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brazil

<https://orcid.org/0000-0001-8410-5085>

Massimo Modonesi, Universidad Nacional Autónoma de México, México

<https://orcid.org/0000-0002-6188-0019>

Diego Fernández Peychaux, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina

<https://orcid.org/0000-0002-0403-7332>

Emir Sader, Universidade de São Paulo / Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brazil

https://es.wikipedia.org/wiki/Emir_Sader

David Snow, University of California, Irvine, Estados Unidos de América

https://en.wikipedia.org/wiki/David_A._Snow

Luis Tapia, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

<https://cides.umsa.bo/index.php/component/sppagebuilder/?view=page&id=30>

NÚMERO 32

EDITORIAL

A Juliana Marcús in memoriam

2025 ha sido un año amargo por los queridos colegas del Instituto que hemos perdido. Queremos dedicarle este número muy especialmente a la Dra. Juliana Marcús, que ha integrado el Comité editorial de la Revista en los últimos años, y que nos ha dejado de modo imprevisto hace pocas semanas.

Hablar de Juliana es difícil, por su siempre comprometido trabajo, su fuerza y alegría cotidianas, y su convicción de que la ciencia, la investigación y la docencia en la universidad, van de la mano, como un compromiso que se lleva con gusto y voluntad. Estos valores ya nos dan una idea del tipo de persona y de socióloga que tuvimos la suerte de tener.

Es nuestro modesto homenaje dedicar el número 32 de *Argumentos. Revista de crítica social* a la memoria de la querida Juliana como una expresión de total gratitud por todo lo que ha hecho por la revista y el Instituto.

En este nuevo número editado en octubre de 2025, la revista nos ofrece un *Dossier* que han coordinado Silvia Lago Martínez, Martín Gendler y Anahí Méndez bajo el título “Sociedad y tecnologías digitales: problemáticas, desafíos y nuevos debates en la era de las plataformas, los algoritmos y la inteligencia artificial”.

Se han recibido varias decenas de artículos para ese espacio, una cantidad que ha resultado sorprendente (y un enorme trabajo para los coordinadores y el personal de la revista) lo que muestra la vitalidad de la reflexión sobre el tema. Muchas de esas propuestas debidamente seleccionadas, se encuentran en las páginas que siguen, junto con la sección *Conversaciones*, que constituye el corazón de esta revista.

Se le agregan al dossier los artículos del *Espacio Abierto*, para componer un número muy especial por su riqueza y diversidad, y con una cantidad de trabajos inédita.

En el *Espacio Abierto* les presentamos en primer lugar el artículo “Contingencia y Determinación en la Sociología Histórica de Michael Mann. Los Casos de la Primera Guerra Mundial y el Ascenso del Fascismo”, de Jorge Orovitz Sanmartino, quien aborda la cuestión del poder desde la perspectiva del sociólogo Michael Mann.

El segundo texto, de Franco Donato Patuto, “Democracia y Política en F.A. Hayek. Debates y disyuntivas”, recupera las reflexiones del filósofo vienés en torno al carácter de la tradición democrática.

En el artículo “Norbert Elías y el cambio conceptual de la relación individuo-sociedad: una ilustración empírica en trabajadores y estudiantes universitarios en Argentina del siglo veintiuno”, Edna Muleras aplica las categorías de Elías a un caso empírico apoyándose en la noción de cambio epistémico.

II

A continuación el escrito de Violeta Ventura, Federico Oriolani, Florencia Musante: “Pandemia y movilidad cotidiana en áreas de expansión de Mar del Plata y La Plata. Barrios cerrados, populares y de clases medias”, en el que analizan los modos de habitar el espacio urbano de los habitantes de áreas de expansión, según su caracterización socioeconómica.

La sección cierra con “Qué significa salir. Un análisis temático-narrativo de la salida del armario de varones gays con perspectiva intergeneracional”, un artículo de Ernesto Meccia en el que explora diferentes formas narrativas del proceso de salida del armario.

Como novedades de la revista podemos anunciar que a partir de este número, todas las ediciones de Argumentos contarán con su correspondiente *Dossier* (esto antes sólo sucedida en la edición de octubre). Dada la gran cantidad de propuestas de coordinación de números temáticos que recibe este Comité Editorial, entendemos que se trata de un cambio va a enriquecer la revista en todas sus entregas, además de darle una gran actualidad, a partir del desarrollo de asuntos que, coordinados por

investigadores e investigadoras del Instituto, muestran la enorme riqueza de los múltiples campos de trabajo que conviven en el IIGG.

Como segundo anticipo también podemos decir que ya estamos trabajando en los próximos dos números, correspondientes al año 2026, y en sus respectivos dossiers, lo que mejora la planificación de revista.

En otro rango de noticias, también hacemos público que *Argumentos. Revista de crítica social* ha sido indexada en Redalyc, y estamos avanzando con otras plataformas con el fin de mejorar la visibilidad editorial y académica. Si bien el proceso de incorporación pleno al portal requiere la carga de diversos indicadores que se irá produciendo en los meses que vienen, nuestra decisión es continuar dándole una importancia estratégica a la difusión nacional e internacional de la revista y su contenido, convencidos de que todo lo que se publica aquí es de gran valor y merece tener la mayor circulación posible.

III

Como siempre, este gran trabajo se realiza cotidianamente en medio de las vicisitudes de la Argentina contemporánea: con el presupuesto universitario y del sector CyT profundamente limitado, con una catastrófica caída de los salarios en términos reales, casi sin financiamiento para investigar, y en camino a las elecciones de medio término del gobierno de Javier Milei.

Esta vez no me detendré en la crónica de esta coyuntura, sólo señalaré que, ante los recortes de fondos y los ataques a la universidad, a la ciencia y en especial a las ciencias sociales, que *Argumentos. Revista de crítica social* siga su firme proceso de crecimiento, año tras año, habla del importante grado de consolidación de la producción de saberes sociales en la Argentina, y que no hay fuerza que pueda frenar esa tendencia.

Dr. Martín Unzué

Director del Instituto de Investigaciones Gino Germani

Buenos Aires, octubre de 2025

SOCIEDAD Y TECNOLOGÍAS DIGITALES: PROBLEMÁTICAS, DESAFÍOS Y NUEVOS DEBATES EN LA ERA DE LAS PLATAFORMAS, LOS ALGORITMOS Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

DOSSIER

*SILVIA LAGO MARTÍNEZ – slagomartinez@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina*

*MARTÍN GENDLER – martin.gendler@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina*

*ANAHÍ MÉNDEZ – anahimendez.86@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina*

Introducción

El devenir de las tecnologías digitales interconectadas reconoce un largo recorrido desde el nacimiento de ARPANET y la revolución de la microelectrónica a inicios de la década de 1970, pasando por los diversos planes de informatización de la sociedad, el surgimiento de internet y de la *web*, su creciente popularización en la década de 1990, la aparición de la *web* 2.0 y de las primeras “redes sociales” en la década de los 2000, la masificación del *smartphone* y de la internet móvil en 2008, hasta llegar al modelo de plataformas desde la década de 2010.

Hasta aquí hemos asistido a un proceso de transformaciones vinculadas a la penetración de las tecnologías digitales en distintas esferas de la vida social: las relaciones interpersonales, la economía, la cultura, la política, la educación, el trabajo, el rol del Estado, solo por mencionar algunas. Estas transformaciones, se han ido cristalizando en cambios en las prácticas sociales y culturales y en los modos de apropiación y creación de este tipo de tecnologías; mientras otras ponen en tensión el acceso y control de las mismas.

A su vez, paulatinamente distintos estudios y análisis abordaron dichas problemáticas y efectos. De ahí que numerosos equipos investigan sobre los cambios económicos, laborales, en la construcción de la subjetividad, en la acción colectiva, en la administración pública, en las formas de ocio y consumo, entre otras dimensiones; así como sobre los fenómenos generados al calor de la introducción de estas tecnologías, tales como la cultura digital, la digitalización, las recomendaciones algorítmicas, el emprendedorismo digital, el teletrabajo, las tecnologías de vigilancia automatizadas, entre otros.

En el contexto social generado por la pandemia de COVID-19, que ha tenido a las tecnologías digitales y a las plataformas como protagonistas, se impulsaron y expandieron procesos de digitalización y plataformización, generando diversos en su devenir desafíos y mutaciones. De esta manera se actualizaron los debates sobre las brechas digitales, el rol de las políticas públicas y la inclusión digital, la regulación de los principales actores del ecosistema digital, la noción Internet como derecho humano y servicio público esencial, incluso sobre la reconfiguración de las estrategias para la protesta social.

2

En este último tiempo, la masificación de la Inteligencia Artificial, especialmente su variable generativa, junto a otros desarrollos del paradigma 4.0 como el 5G, el metaverso, la Internet de las Cosas (IoT), las ciudades inteligentes, entre otras, abren nuevas líneas de análisis y problematización en la intersección entre las tecnologías y la sociedad, como también en torno a los efectos que su introducción está generando en las distintas dimensiones de la existencia.

El presente *dossier* es una propuesta del Equipo Sociedad, Internet y Cultura (ESIC) en el marco del Programa de Investigaciones sobre la Sociedad de la Información del Instituto de Investigaciones Gino Germani. En el equipo de investigación nos ocupamos, desde hace más de quince años, del estudio de las relaciones que los sujetos establecemos con Internet y las tecnologías digitales, las redes de comunicación y el cambio social y cultural vinculado a las transformaciones sociotécnicas en las sociedades contemporáneas latinoamericanas.

En este sentido, el monográfico se constituye como un espacio de visibilización de la producción académica para enriquecer y fomentar preguntas, trabajos e intercambios desde las Ciencias Sociales y las Humanidades, que, entendemos, resultan fundamentales para aportar a la comprensión de nuestro tiempo, de nuestros contextos, problemáticas, desarrollos, ventanas de oportunidad, formas de organización, formas de sentir, pensar y actuar, en definitiva, comprender nuestras sociedades en la actualidad.

El dossier

El *dossier* se compone, por un lado, de una productiva y amplia conversación entre investigadores/a especialistas sobre la temática que nos ocupa. De la misma participaron, además de las coordinadoras y el coordinador, Fernando Peirone (Universidades Nacionales de San Martín y de José C. Paz), Pablo “Manolo” Rodríguez (Universidad de Buenos Aires e investigador del CONICET), Marcelo Urresti (Universidad de Buenos Aires) y Ana Wortman (Universidad de Buenos Aires). El diálogo consistió en una conversación distendida en torno a tres ejes. El primero buscaba trabajar sobre los diversos abordajes teórico-conceptuales respecto de las tecnologías digitales que han sido elaborados en los últimos años. El segundo, profundizó en los procesos de cambios culturales vinculados a las tecnologías digitales abordando diversas dimensiones de la cultura digital, las subjetividades e identidades. Finalmente, el tercer eje transcurrió focalizando sobre nuevos desafíos de las plataformas, la Inteligencia Artificial en la vida cotidiana, la cultura, la economía y la política, pero también haciendo especial hincapié en el rol del Estado y los diálogos con la sociedad civil. Les agradecemos a la y los colegas sus contribuciones al debate de “Conversaciones” y recomendamos enfáticamente su lectura.

En segundo lugar, el monográfico reúne veinticuatro artículos científicos, incorporando trabajos teóricos y empíricos de investigadores e investigadoras que abordan diversas aristas de los problemas arriba mencionados. El extenso número de trabajos recibidos, da cuenta de la vigencia y necesidad de poner en la mesa discusiones apremiantes de la actualidad, diversas perspectivas de abordaje y

nuevas líneas de investigación. Asimismo, cabe destacar que los y las autores y autoras provienen de un amplio mosaico disciplinar evidenciando una gran variedad de objetos de estudio, técnicas metodológicas, preguntas, intereses y aportes dentro de los marcos del vasto panorama de la intersección entre las tecnologías digitales y la sociedad. Por parte del equipo de editoras y editor del presente dossier temático agradecemos enormemente todas las contribuciones enviadas como también el detallado trabajo de evaluación por parte de los/as pares evaluadores/as.

La presentación de los artículos se organiza en torno de los vectores y ejes de análisis propuestos en la convocatoria, a saber: desarrollos teórico-conceptuales sobre la interrelación entre las tecnologías digitales y la sociedad; cambios en las subjetividades e identidades; educación, apropiación social de tecnologías e inclusión digital; plataformas digitales y trabajo; espacio público, espacio urbano y esfera pública; políticas públicas y regulaciones.

Primer eje: Contribuciones teórico-conceptuales

Comenzamos con dos trabajos teóricos que, con distinto objeto de estudio, analizan procesos que comprometen todos los planos de la vida social, la subjetivación, la sociabilidad y la producción de saber.

En primer lugar, en el artículo “La dataesfera como hiperobjeto”, Pedro Cerruti, indaga sobre el presupuesto que plantea en el título de su artículo. Para el autor el hiperobjeto transforma las condiciones ontológicas y epistemológicas de la experiencia en la era digital. Recurre a la teoría del actor-red, entre otros abordajes, para concluir que se requiere de una nueva reconfiguración de los marcos metodológicos y epistémicos, no sólo para comprender la dataesfera, sino también para aprender a pensar con ella.

Por su parte, Juan Bautista Ballestrin y Mariano Caputo, en su escrito “Las plataformas en el capitalismo contemporáneo: hacia una crítica de las transformaciones en la cultura, el trabajo y la producción”, focalizan en el proceso de plataformización, como expresión de la ideología dominante y apelan a los conceptos de datificación, algoritmización y perfilización para desarrollar un

análisis crítico. Concluyen que este proceso afecta a la percepción de los sujetos sobre este mundo codificado, en el cual coincide la rentabilidad y el control para transformar todo acto en dato.

Segundo eje: Subjetividades e identidades digitales en mutación

Un segundo conjunto de seis artículos, examinan la construcción de la subjetividad y las identidades en la cultura digital desde diversos abordajes teóricos y metodológicos y en diferentes campos de la cultura. En este sentido, en el escrito “Ser *influencer*”, Nemesia Hijós estudia las estrategias comerciales digitales y su incidencia en las prácticas y estilos de vida, en particular de los *influencers* del campo del *running* y el *fitness*. Arriba a la conclusión de que las marcas traspasan la cultura digital y moldean las subjetividades contemporáneas. Para la construcción de la evidencia empírica la autora utiliza el método etnográfico, incorporando observación de eventos sociales y corporativos, seguimiento de campañas publicitarias, entre otros, e historias de vida.

En tanto en el artículo “Mujeres hechas y derechas”, Camila Montaña, Paula Sturm y Pilar Pérez Díaz, se introducen en la construcción político-identitaria de las *influencers* políticas de La Libertad Avanza en la red social Instagram. Con este propósito se valen de las técnicas de análisis del discurso para analizar un corpus de publicaciones de mujeres *influencers* libertarias en torno al 8M, entre 2021 y 2025. Las investigadoras distinguen analíticamente tres planos de intervención discursiva en las estrategias comunicativas de carácter antagonista al feminismo.

Desde la música, el escrito de Diego Pérez Ríos, “La constitución de subjetividad en Spotify”, da cuenta, a partir de la escucha musical por *streaming* de los usuarios, como la plataforma por medio de sus algoritmos direcciona las escuchas y los usos, aunque en tensión con las elecciones individuales de los oyentes. El autor concluye que la interrelación entre el direccionamiento algorítmico y la apropiación social de uso constituyen conjuntamente la subjetividad de oyentes y usuarios.

Por su parte, Renzo Moyano, en su artículo “La idea de Mundo Común en la opinión pública juvenil del AMBA”, analiza el modo en que las audiencias jóvenes construyen un Mundo Común, entendido como un constructo que permite designar un conjunto

de significados y prácticas en la esfera pública. Luego de un recorrido teórico, ilustrado con gráficos de datos sobre la insatisfacción con la democracia y con la economía y la autopercepción de clase social en adultos argentinos, arriba al objeto de estudio conformado por personas de 18 a 29 años de edad residentes en el AMBA, sobre los cuales produce evidencia empírica cualitativa y cuantitativa recuperando la dimensión política del concepto de Mundo Común en la opinión pública.

En el siguiente trabajo “Notas sobre la deconstrucción del *fandom* digital”, Federico Álvarez Gandolfi sistematiza las conceptualizaciones de los usos y apropiaciones de las tecnologías digitales por parte de los *fandoms* o comunidades de *fans*. Desarrolla los conceptos y las orientaciones teóricas centrales mediante las cuales se analizan las relaciones digitales dentro de los *fandoms*, así como sus potencialidades y limitaciones para comprender el fanatismo. El autor concluye proponiendo otro camino, que consiste, en líneas generales, en problematizar los macrotérminos detrás de los conceptos revisados en el texto.

Cerramos este conjunto de trabajos destinados al estudio de las subjetividades e identidades en el marco de los procesos socioculturales, con el escrito de Roxana Cabello, titulado “Los vínculos con las tecnologías entendidos como adicción”. La autora advierte que el recorrido exploratorio y crítico que desarrolla sobre dicha problemática, alcanza al período 1980-2010. Apoyada en una revisión de literatura e investigaciones, identifica cuáles han sido los interrogantes que impulsaron los estudios y reflexiones sobre el tema, sus modelos teóricos y metodológicos y los avances en la producción, ubicados principalmente en los campos de la psicología y la psiquiatría. En sus reflexiones finales, entre otras consideraciones, retoma a Young, para decir que no es Internet lo que genera adicción, sino la interactividad que ofrece disminuir, por ejemplo, la sensación de soledad.

Tercer eje: Educación, apropiación de tecnologías e inclusión digital

Un tercer conjunto de artículos puede ser comprendido dentro de una dimensión amplia que involucra tópicos respecto de la educación, la apropiación de tecnologías e inclusión digital.

En este sentido, el artículo “Hacia la apropiación creativa de tecnología en un centro socioeducativo ambulatorio de privación de la libertad”, escrito por Patricia Silvana San Martín, Carolina Tramallino, Guillermo Luján Rodríguez, Lucía Manero, Guillermo Decoppet y Marisa Cenacchi presenta los principales resultados obtenidos en el marco de un proyecto de investigación y desarrollo interdisciplinario, consistente en el diseño y desarrollo de un taller que promovió el diseño de herramientas y acciones educativas que fomenten la apropiación creativa de tecnologías en contextos de educación en encierro penal juvenil. Los y las autoras profundizan sobre las distintas etapas y estrategias de realización del taller en conjunto con sus resultados y reflexiones, principalmente acerca de las dificultades y oportunidades que presenta una problemática multidimensional como la abordada.

El siguiente artículo, “Adopción y usos por parte de estudiantes en la Argentina” de Mariano Zukerfeld y Rocío Wegman, retoma los resultados de una amplia encuesta nacional sobre usos y percepciones respecto del LLM ChatGPT de OpenAI, enfocándose en la dimensión educativa. En este sentido, se trabaja en torno a los aportes de estudiantes de grado y posgrado universitarios en torno a dimensiones como frecuencia de uso, tipos de uso, productividad, niveles de conformidad, estrategias de chequeo de la información, entre otros, interpretando por género, edad, y otras variables. Se concluye respecto de los usos más frecuentes en torno a su vinculación con tareas de redacción y preparación para los exámenes identificando interesantes diferencias por género y otras variables.

Por su lado, el texto titulado “Barreras y facilitadores en los procesos educativos de estudiantes con discapacidad en las plataformas durante la pandemia de COVID-19” de Mauro Alejandro Soto se centra en la indagación respecto de las barreras y facilitadores que se le presentaron a estudiantes del nivel de educación secundaria con discapacidad en su uso de plataformas digitales durante la pandemia del COVID-19 en la Ciudad de Salta. Por medio del análisis de una serie de entrevistas semiestructuradas a estudiantes, familiares y docentes de apoyo, el autor diferencia entre los obstáculos y facilidades que brindaron las plataformas WhatsApp, Facebook, Instagram y YouTube, las cuales identifica que operaron de cierto modo

como un entorno educativo condicionado a su funcionamiento económico y una fuerte sesión de los datos.

Finalmente, “Personas mayores y uso de tecnologías digitales: las miradas de los y las asistentes a dos Centros de Día de CABA durante la pandemia y post pandemia” es un artículo donde Estefanía Cirino, María Paula Lehner, Marisa Ponce trabajan sobre los testimonios de personas mayores que asisten a los centros de día de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires buscando indagar sobre su tránsito durante la pandemia del COVID-19 en conjunto con su relación y uso de tecnologías digitales. Por medio de una estrategia metodológica de grupos focales y entrevistas semiestructuradas se logra identificar que tanto plataformas como dispositivos digitales fueron clave para brindar nuevas oportunidades de interacción y actividades, tomando relevancia en la vida cotidiana de las personas mayores. Sin embargo, se remarca que aún resta capacitación y el fomento de habilidades en torno a ellas.

Cuarto eje: Plataformas digitales y trabajo

Una cuarta selección de artículos se inmiscuye en una de las problemáticas estelares de los últimos años a la hora del análisis de las tecnologías digitales: el trabajo de plataformas.

El primer artículo de este conjunto se titula “Más allá de los repartidores: la gestión algorítmica sobre los proveedores” de Julieta Haidar, y se centra en un campo poco explorado: los efectos que la gestión algorítmica de las plataformas de reparto de comida produce sobre los proveedores, afectando desde modelos de negocio hasta la propia relación de los proveedores con los repartidores. Por medio de entrevistas en profundidad a integrantes de cámaras empresarias del sector, dueños o gerentes de locales gastronómicos y trabajadores de las áreas tecnológicas de las plataformas, en conjunto con el análisis de contratos se concluye que existiría una diferencia entre la relación que tienen las plataformas con los proveedores respecto de la que sostienen con los trabajadores, dado que los proveedores adquieren más un carácter de socios y clientes que de trabajadores. De todos modos, la autora resalta ciertas

asimetrías entre las empresas de mayor y menor tamaño en torno a la posición que sostienen respecto de las plataformas y de la gestión algorítmica que estas ejercen.

El siguiente, “Las mujeres en el mercado de trabajo de *software* en Argentina: un mapeo de las brechas y barreras de género” de Andrés Rabosto y Guillermina Yansen se enfoca en las condiciones de participación de las mujeres en el mercado de trabajo del sector de Software y Servicios Informático, principalmente en torno a la estimación y caracterización de las brecha y barreras de género en el sector en la post-pandemia. Por medio de una metodología cuantitativa, el artículo trabaja en pos de caracterizar la participación de las mujeres en torno a la distribución de puestos, salarios, cantidad de horas trabajadas, jerarquías, niveles de calificación, entre otras variables pertinentes. Se concluye que existe una marcada segregación ocupacional para las mujeres en torno a una escasa presencia en el desarrollo de *software* tanto en el sector como en otros, ocupando mayormente puestos alejados de estas labores. Asimismo, se aportan otros hallazgos importantes respecto de las demás brechas y barreras analizadas.

El tercer artículo de esta sección “El yugo invisible de la gestión algorítmica. Un análisis comparado de trabajadores dependientes y unipersonales en Pedidos Ya, Uruguay”, escrito por Noelia López, aborda el trabajo en las plataformas digitales de reparto tomando el caso de Pedidos Ya en la República Oriental del Uruguay. A través de la puesta en acto de un andamiaje teórico-conceptual en dónde se considera la gestión algorítmica, el pago a destajo y el carácter de subcontratación, la autora encara una metodología cualitativa para poder concluir que los sistemas algorítmicos empleados por esta plataforma funcionan como una personalización del capital, cumpliendo rol de supervisión, vigilancia y organización de roles, tiempos y tareas. En este sentido, habría más continuidades que rupturas en torno al pago a destajo y la subcontratación configurados a partir de la década de 1970.

A continuación, “Exploraciones preliminares sobre el trabajo sexual mediado por plataformas” de Estefanía Martynowsky, consiste en una examinación analítica respecto de las transformaciones del trabajo sexual en torno a la dinámica de plataformización. Por medio de entrevistas en profundidad, la autora profundiza en

la transformación de las condiciones de trabajo, la digitalización de la sociabilidad en torno a comunidades virtuales y la irrupción y el alcance del ideario del emprendedurismo entre las trabajadoras sexuales. Se concluye que la modalidad de trabajo sexual en plataformas presenta similitudes y diferencias respecto de su modalidad “tradicional” *offline*, a la vez que la estigmatización continúa, pero matizada por otros discursos y valores. Asimismo, si bien se comprende una fuerte presencia de idearios del emprendedorismo neoliberal, de todos modos también se detecta a las comunidades sociales establecidas entre trabajadoras como un matiz interesante que abre la puerta a nuevas indagaciones.

Continuando en torno a la línea del trabajo y las tecnologías, en vínculo con problemáticas de género, el último artículo de este conjunto, “Creación tecnológica situada y agencia feminista en plataformas digitales: el caso de *She Taxi* en Argentina” se centra en la experiencia de esta novedosa plataforma digital de transporte público gestionada por mujeres, proponiéndola como un caso de innovación sociotécnica feminista y, a su vez, como un caso de creación tecnológica. Por medio de una metodología cualitativa, el artículo acerca como reflexiones finales la posibilidad de comprender a la experiencia de *She Taxi* como un caso de apropiación, transformación y reconfiguración desde prácticas sociales feministas, una creación tecnológica que se manifiesta en dimensiones técnicas, organizativas y simbólicas entrelazadas en prácticas cotidianas.

10

Quinto eje: Espacio público, espacio urbano y esfera pública

La siguiente dimensión está conformada por cuatro artículos que se centran en distintos aspectos respecto de lo espacial, tanto en lo que respecta al espacio urbano y las problemáticas de gobernanza, el espacio digital caracterizado como esfera *web* y la esfera pública.

En el primero de los artículos que componen este conjunto, Emiliano Calomarde y Wanda Juarez, autores de “Cacerolazos en la World Wide Web”, indagan sobre la configuración de una esfera *web* de protesta previa a las redes sociales. En particular analizan la emergencia de prácticas sociotécnicas asociadas a internet durante los procesos de protesta del 2001 y 2002 en Argentina. La metodología consiste en

recuperar archivos digitales como fuentes históricas de los activismos digitales. Concluyen que, en el contexto conflictivo de la época, diversos actores recurrieron a la *web* como espacio de expresión política, en la convergencia entre la cultura política tradicional y dispositivos hipertextuales.

En el siguiente artículo “Dilemas y trampas en la gobernanza urbana de plataformas: apuntes para salir del laberinto”, Patricio Feldman estudia la relación entre las ciudades y las plataformas. Por medio de un análisis documental y bibliográfico, complementado con hallazgos de una investigación, explora sobre los objetivos y roles de la intervención estatal en la economía de plataformas. Hacia el final del texto aborda la gobernanza urbana de plataformas y los dilemas que ésta expresa, para concluir que el proceso de datificación y la gubernamentalidad configura la infraestructura algorítmica sobre la que se organiza la ciudad plataformizada.

Por su parte, “Urbanismo inteligente y Estado eficiente: sueños y desvelos del caso cordobés” desarrollado por Bruno Vagliente y Mariana Carla Gutierrez, analiza el vínculo entre distintas teorías de la administración pública y de la cibernética de ciudades. Se estructura a partir de una revisión bibliográfica, análisis documental y el estudio de la adopción del modelo de Ciudad Inteligente de Córdoba, en el período 2019-2024. Concluyen que, en el caso particular de Córdoba, este modelo es utilizado como un vehículo institucional para la implementación de un esquema de gobernanza semejante, caracterizado por una estructura de gobierno que viene implementando reformas del estado, no exentas de contradicciones.

Desde otra perspectiva, el artículo “Habermas y las transformaciones estructurales de la esfera pública” de Marco Aramis Cid Ramírez, explora las transformaciones de la esfera pública recuperando el recorrido histórico-normativo de Habermas sobre el tema, hasta la aparición de las primeras plataformas digitales. El objetivo del autor es analizar de qué manera la digitalización de los medios de comunicación significó un proceso que incide fuertemente en las decisiones políticas de los ciudadanos y en los procesos democráticos de la vida pública.

Sexto eje: Políticas públicas y regulaciones

Finalmente, el último conjunto se refiere a aquellos artículos centrados respecto a las problemáticas de las políticas públicas y las regulaciones en torno a lo digital.

El primero de ellos, “Tecnologías digitales, Estado y Movimiento Obrero: Transformaciones y desafíos para una democracia digital” de Gaspar Badano, ahonda en los desafíos y problemáticas de los cambios producidos en materia laboral y organizacional del Estado Argentino, así como en la representación sindical centrándose en el período 2020-2025. Centrando la problemática en torno a la aplicación del teletrabajo en conjunto con la irrupción de otras tecnologías digitales, se identifica que su implementación en la APN parecería ser más beneficiosa para empleadores que para trabajadores y la organización de su representación sindical. En este sentido, la aplicación tecnológica como práctica de modernización pone en cuestión tareas tradicionales, ahondando respecto de si el avance del teletrabajo podría representar formas encubiertas de aislar y atomizar a la clase trabajadora.

El siguiente artículo, “Lineamientos de política pública para el Metaverso como proceso de convergencia tecnológica: un aporte desde el enfoque de redes de política pública” de Raúl Tabarquino Muñoz aborda una de las tecnologías 4.0 más disruptivas y sistemáticas de la actualidad: el metaverso, desde un enfoque de redes de políticas públicas. A partir de la indagación y el análisis de conceptos, actores, tipologías, categorías de relaciones y vínculos y otros indicadores, el autor concluye que, hasta el momento, se encuentran dificultades respecto a una definición y propuesta organizacional consensuada sobre el Metaverso, existiendo más de 17 variantes. Asimismo, la discusión al respecto permite plantear lineamientos de políticas públicas pensando en el Metaverso como proceso de convergencia tecnológica, entendiendo que la solución a la dicotomía entre interoperabilidad e interconectividad es una de las claves de resolución e impulso necesarias.

Finalmente, cierra este *dossier*, “Del test tripartito a los términos y condiciones: Tensiones entre Brasil y X (2020-2024) en torno a la regulación y moderación del debate público” de Juan Schtivelband Guindi se centra en el análisis de las tensiones entre la moderación de contenido de X (Twitter) y la regulación federal de Brasil

durante el periodo 2020-2024. En este sentido, el autor realiza un análisis integral e histórico por los conflictos que fueron sucediéndose en torno a diversas regulaciones, teniendo como principal herramienta analítica al test tripartito del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en pos de avanzar en la problematización acerca de las posibilidades y dificultades de las plataformas por parte de los Estados-Nación en el actual contexto. Se concluye con una serie de reflexiones y propuestas respecto de las posibilidades de los Estados-Nación de América Latina y el Caribe en torno a esta problemática, destacando la cooperación regional como cuestión clave para construir marcos normativos comunes que permitan fortalecer la soberanía digital.

SOCIEDAD Y TECNOLOGÍAS DIGITALES: PROBLEMÁTICAS, DESAFÍOS Y NUEVOS DEBATES EN LA ERA DE LAS PLATAFORMAS, LOS ALGORITMOS Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CONVERSACIONES

12 DE MAYO DE 2025

PARTICIPANTES

Fernando Peirone: Doctor en Estudios Sociales de América Latina por la Universidad Nacional de Córdoba. Docente e investigador de la Universidad Nacional de San Martín y de la Universidad Nacional de José C. Paz.

Pablo “Manolo” Rodríguez: Profesor asociado en la materia Técnica, Cultura y Sociedad, Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Investigador del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto Gino Germani.

Marcelo Urresti: Profesor de la materia Sociología de la Cultura de la carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Investigador del Instituto Gino Germani.

Ana Wortman: Dra. en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Profesora de la materia Teoría Sociológica Contemporánea, carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Investigadora del Instituto Gino Germani en el área de Estudios Culturales.

COORDINADORES

Silvia Lago Martínez: Socióloga, con estudios de postgrado en Políticas y Gestión de Ciencia y Tecnología (UBA), profesora de las carreras de Ciencia Política y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales e investigadora del Instituto Gino Germani (UBA), donde dirige el Equipo Sociedad, Internet y Cultura (ESIC).

Martín Gendler: Doctor en Ciencias Sociales, Licenciado y Profesor en Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Beca Postdoctoral) en el Área Educación y Sociedad del Instituto Gino Germani. Profesor de carreras de grado en UBA y UNPAZ y de posgrado en UNTREF, UNSAM, UNC, UNR y UCES. Miembro fundador de la Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías Digitales e integrante del grupo de trabajo Apropiación de Tecnologías Digitales e Interseccionalidad del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Anahí Méndez: Magíster en Comunicación y Cultura, Licenciada y Profesora en Sociología, y doctoranda en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Docente Ad Honorem de la Carrera de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales-UBA). Integrante fundadora de la Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías Digitales e integrante del grupo de trabajo Apropiación de Tecnologías Digitales e Interseccionalidad del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Silvia Lago Martínez: Buenas tardes a todas y todos. Muchísimas gracias por aceptar la invitación para esta conversación. Les hemos compartido algunas ideas preliminares como para ir debatiendo, les proponemos abrir el diálogo hablando en torno al primero de los ejes, los abordajes teóricos conceptuales para trabajar con los temas de las tecnologías digitales y las transformaciones de la sociedad a partir de su expansión y crecimiento, es decir, en los períodos más cercanos. En nuestra literatura encontramos distintas denominaciones para tratar de comprender a la sociedad actual. Algunas más antiguas, como la de la sociedad de la información y del conocimiento, la de la información y las redes, y otras más recientes, donde el énfasis se pone fundamentalmente en el desarrollo del capitalismo, capitalismo de vigilancia, algorítmico, y la cuestión de las plataformas en este devenir.

Lo que nos preguntamos —porque también es una cuestión que pensamos en nuestro equipo, en nuestros debates— es cuánto nos aportan estas categorías que están desarrolladas en función de nuestros propios acercamientos al problema a través de nuestras investigaciones. ¿Qué principales corrientes del pensamiento sienten que les aportan más? Teniendo en cuenta además que cada uno de ustedes tiene diferentes enfoques sobre la problemática en la que estamos trabajando.

Ana Wortman: Muchas gracias por la invitación. Celebro la convocatoria y la idea de reflexionar sobre estos temas. Es una cuestión muy vasta. Estos conceptos que mencionaba Silvia, capitalismo de vigilancia o la cultura de la conectividad que plantea la investigadora holandesa José Van Dijck, cada uno aporta desde distintos planos de la sociedad contemporánea. José Van Dijck de alguna manera está debatiendo con la sociología tradicional o sociología clásica sobre la cuestión del lazo social. Me parece que el punto ahí es ese. ¿De qué manera nos conectamos con los otros a partir de las redes sociales? Por ejemplo, ese libro en particular ya tiene casi nueve años. Pero inicia esa discusión sobre qué significó el Facebook, el Twitter, ahora denominado X, y otras redes sociales más. También está el texto *El capitalismo de vigilancia*, de la socióloga norteamericana Shoshana Zubhoff.

En este caso la discusión gira en torno a qué pasa con la condición humana a partir de las nuevas tecnologías y cómo el capitalismo se apropia de la subjetividad. Discute también sobre las nuevas formas de control social, en las que parece que el capitalismo habría avanzado de sobremanera sobre el sujeto a partir de la información que la gente vuelca en su participación y estar permanentemente en las redes sociales. Y cómo el capitalismo utiliza eso: por un lado la gente vuelca la información y después, cuando consume, genera dividendos al capitalismo con el

uso que las empresas hacen de la información. Eso es lo que yo observo. Y hay bastantes cosas más para discutir, voy a dejarlas para el segundo punto.

Pablo “Manolo” Rodríguez: Agradezco mucho la invitación. En este momento estoy terminando de escribir la presentación para un proyecto. La pregunta que hacen es la pregunta que yo me estoy haciendo hace unas horas, cuando tengo que terminar de delimitar todos los aportes de mi grupo de investigación. Porque me parece que en la pregunta que vos hacés, Silvia, hay algo que para mí es una respuesta cada vez más clara y a la vez un poco decepcionante: que la construcción de un marco teórico común de estas transformaciones es realmente difícil.

Creo que hay varias razones. La primera es que el fenómeno es muy reciente y acelerado. Plataformas, ¿cuánto hace que hablamos de plataformas? De Sociedad de la Información, bueno, hubo 50 años en los que se hablaba de Sociedad de la Información. De Plataformas se habla hace 20, así como categoría. Y es porque cuando empezamos a hurgar de qué se trata esa categoría, cabe de todo. Si hay más de 10 capitalismos, tenemos un problema. De plataforma, de vigilancia, algorítmico. Entonces, ¿qué designa? Creo que estamos en uno de esos momentos donde se alinearon cambios en casi todos los aspectos. Desde los aspectos culturales, económicos, políticos y también desde el marco teórico donde yo vengo, que es el de Michel Foucault, de los modos de subjetivación.

Quienes estamos trabajando en estos temas vemos que las cosas están muy entrelazadas.

Por un lado trabajamos la cuestión “capitalismo”, y lleva toda una vida pensarlo. Pero al mismo tiempo, es imposible no pensar esa transformación en relación con los modos de subjetivación.

Porque efectivamente, como decía Ana recién, la preeminencia de la presencia constante en redes, esta presencia constante en redes también hay que explicarla en términos de un modo de subjetivación, de un cambio en las condiciones del lazo social. Una explicación únicamente económica o política de un capitalismo de plataforma, o algorítmico, o de vigilancia, dejaría en oscuro por qué se produce este cambio. Si no hubiera una —no sé cómo llamarlo— “adhesión” a esta especie de fanatismo comunicacional, no habría tal capitalismo en plataforma.

Entonces, ¿qué es primero? ¿Es el cambio en la estructura económica, que después lleva a un cambio en la estructura política, y ahí a un cambio cultural, y ahí a un modo de subjetivación? ¿Dónde arranca? ¿Cuál es el inicio? Y dependiendo de qué elijamos como narrativa, ¿cuál es la primera instancia? Eso depende de qué término de todos los que hay a disposición pese más, o describa mejor el problema. Pienso que en este momento todos esos enfoques son válidos. Y voy a introducir un término que todavía no apareció para decir que me parece que el único enfoque que es más complicado de sostener es aquel según el cual la inteligencia artificial se transforma en el punto de pasaje para hablar de todo. Hay que hablar de inteligencia artificial, no importa de qué estemos hablando. Lo peor que podemos hacer respecto de ese panorama es decir acá que no pasa nada. O no es una gran novedad, o detenernos en reflexiones del tipo de “pero la inteligencia en realidad no es artificial y no es

inteligencia". Son discusiones que pueden ser filosóficas y muy interesantes, pero no podemos negar la importancia que tiene hoy la inteligencia artificial.

Elon Musk está en los Estados Unidos. No hay posibilidad de no pensar que eso es influyente. Pero también me parece que como investigadores nuestra responsabilidad es asumir la importancia de este problema y no negar ni llevarlo a discusiones abstractas que no nos dejan espacio de intervención. Y también hay que ser rigurosos a la hora de tratar de construir un marco teórico, que el marco teórico sea múltiple, diverso, y que no haya una línea que gobierne a las demás. Hay que ser riguroso en la elaboración de esta realidad.

Me parece que está claro que Sociedad de la Información ya no corre más como término, yo tuve que escribir hace poco un vocablo, "Sociedad de la Información", para el Vocabulario crítico de las Ciencias de la Comunicación -Charras, D. de; Kejval, L. y Hernández, S. (coord.) (2024) Vocabulario crítico de las Ciencias de la Comunicación, Taurus- y era como un término que ya pasó.

Marcelo Urresti: La consigna es compleja, no solo porque tiene tres términos cada uno en sí complicado y abarcativo. Entiendo que la pregunta apunta a algo ambicioso, a una reflexión ambiciosa y para mí es muy complicada. En cuanto recibí el mail y la miré, dije "¿cómo hago con esto? Es como la hidra, tiene muchas cabezas este monstruo, ¿cuál corto primero?". Y lo que se me ocurrió -no porque yo crea que se puede resolver, en realidad creo que merecería muchas discusiones y mucho tiempo, y dedicarnos un tiempo largo a ponernos de acuerdo- es que como mínimo hay tres cosas para discutir.

Primero: ¿qué entendemos por capitalismo? En nuestro caso actual, qué sería el capitalismo de nuestros días. Hay por lo menos cinco o seis denominaciones distintas, que a veces coinciden y a veces no: Infocapitalismo, Semiocapitalismo, Tardocapitalismo, Turbocapitalismo, Capitalismo postindustrial, Capitalismo monopolista financiero, Capitalismo cognitivo, podríamos sumar muchísimas. Es evidente que estamos frente a un problema complicado en el cual habría que tomar alguna decisión. Y me parece que no está mal expresar qué es lo que a uno le gusta, qué es lo que a uno le resulta más operativo para pensar aspectos de una sociedad de capitalismo postindustrial como la nuestra, pero periférica, o por lo menos, excéntrica. Nuestra sociedad no es periférica como podría ser un país africano poco desarrollado en este momento, ni tampoco un país central, estamos en un lugar extraño, como siempre en la Argentina. Y tal vez, si lo acotamos a tratar de pensar qué tipo de capitalismo estamos viviendo hoy en la Argentina, quizás podríamos empezar a ponernos de acuerdo en alguna definición que nos guste.

El segundo gran problema, que es complicadísimo también, es la definición de sociedad. Otro globo gigante en el cual podríamos coleccionar adjetivos de todo tipo para ver cómo la acotamos un poco, o cómo la distinguimos de lo que creíamos conocer hace 20, 30, 40 años. Aquí también me aparecieron un montón de conceptos: por ejemplo sociedad de la información, que tal vez hoy está debilitada, pero sociedad del conocimiento, puede adquirir cierta fuerza descriptiva. No es

exactamente lo mismo pero tiene mucho que ver: sociedad digital, por ejemplo, nadie puede negar que hace dos décadas las tecnologías digital ganan en protagonismo. Sociedad del riesgo también podemos utilizar si nos centramos en las cuestiones derivadas del desempleo, de las crisis económicas recurrentes o de los riesgos ambientales. Sociedad post-alfa, que propone Franco Berardi, para mencionar otra faceta de un desarrollo tecnológico que exige nuevas competencias para el trabajo y la construcción de ciudadanía. Ana la puso en la mesa, y es algo que gana en influencia, la sociedad de redes, que puede aparecer también como sociedad de plataformas. O también, otra denominación algo más antigua, poderosa y potente, como es la sociedad de la comunicación, que a mi entender sigue teniendo mucha vigencia.

Y el tercer gran globo —fíjense que no estoy aclarando nada, simplemente estoy enumerando— es el tema de la tecnología. Nadie puede dudar de que la nuestra es una sociedad donde la tecnología tiene un rol fundamental. Lo que pasa es que también nos tenemos que poner de acuerdo en de qué hablamos cuando hablamos de tecnología y de qué aspecto específico, ya que se trata de un fenómeno extendido y abarcador. Y solo para quedarnos dentro de los ámbitos mencionados, no cabe duda de que la tecnología digital tiene un lugar fundamental, desde el punto de vista de las interacciones sociales, de la subjetividad, de la comunicación en todos sus niveles. La comunicación de nuestros días es digital, con lo cual mucho de lo que mencionamos anteriormente se vincula: por ejemplo, si hablamos de una sociedad de la comunicación, también tenemos que decir de tecnología digital. Y esa tecnología supone el conocimiento, el manejo, el control de electricidad, la electrónica, la microelectrónica y la optoelectrónica, que es la base del funcionamiento de las técnicas rectoras de los procesos productivos y comunicativos. Sin ellas se vería seriamente afectado el proceso de gestión de la logística general de la sociedad. Por lo tanto es una tecnología fundamental.

Ahora bien, y en resumen, tratando de comprometerme con la consigna, diría: vivimos en una sociedad capitalista de explotación de saberes y conocimientos que se aplican rápidamente como tecnología, patrón de acumulación central donde toda la información que se obtiene de los ciudadanos, de sus saberes, pero también de sus características, es utilizada como una fuente de producción y reproducción de ese capitalismo en el cual los soportes fundamentales son las tecnologías electrónicas, optoelectrónicas y microelectrónicas que sostienen el conjunto en funcionamiento. En esta sociedad aumenta el riesgo junto con el control, se multiplica el poder que tiene el conocimiento y la gestión informativa de los sistemas que por su misma complejidad los vuelve cada vez más inestables. Eso diría como arranque para responder la consigna, para iniciar una discusión. Más adelante le ponemos los nombres de los autores.

Fernando Peirone: Aprovechando la amplitud de este primer eje, voy a introducir una situación que, en mi opinión, se ha vuelto crítica. Me refiero al ostensible desconcierto que atraviesan las ciencias sociales y humanas en al contexto informacional. Si observamos en retrospectiva, vemos que a partir de la

reconfiguración discursiva del siglo XVII, primero con Kant y después con Foucault, las ciencias humanas y sociales se apoyaron en la Ilustración para definir la manera de pensar el presente histórico, en tanto habitantes de un “ahora” que se renueva constantemente. Más tarde, Agamben retoma y problematiza esa conversación incorporando la noción de lo contemporáneo. Fueron distintos modos de relacionarnos críticamente con el cambiante presente moderno. Pero hoy, frente a la consolidación de lo que Castells llama la “Sociedad Informacional”, la Modernidad y la Ilustración perdieron su potencia identitaria. Y sin esas referencias el presente se fue volviendo un lugar incómodo, impreciso y desconcertante. Nos cuesta trascender la línea argumental, filosófica y cosmovisional que dio lugar a la Ilustración y a la cartografía disciplinar que moldeó la Modernidad. A partir de lo cual, surge la pregunta “¿La Ilustración sigue siendo una clave para pensar la Sociedad Informacional?” En el prólogo del libro *Navegar contra el viento*, una investigación que hizo la UNSAM bajo la dirección de Fernando Calderón sobre el extractivismo informacional, Manuel Castells definió a la sociedad informacional como el orden social que deriva de las nuevas pautas de organización tecnosocial. Un orden global, pero con expresiones propias de cada lugar, de acuerdo a su tradición, su historia, su geografía y su impronta cultural. Porque, como sabemos, lo informacional no se expresa de la misma manera en Japón con la Cultura Animé; que en Estados Unidos con el modo en que los foros de *Reddit* y *4Chan* impulsaron la memética; o que en nuestro país, con la forma particular en que se desarrolló el *streaming*, organizado en torno a una grilla de programación que no existe en otros lugares del mundo. Pero al mismo tiempo, todas estas expresiones situadas son efectos de las nuevas pautas tecnosociales y del modo en que fueron socialmente asimiladas en cada lugar. Como decía Silvia, en los últimos tiempos surgieron muchas formas de denominar a nuestra época, pero la aproximación conceptual que hace Castells con la Sociedad Informacional me parece interesante porque, sin definir un carácter epocal, expone la convivencia de dos contextos difíciles de congeniar. Uno claramente global y el otro claramente local. Ese desdoblamiento sin separación está condensado en el vocablo “glocal”. Un neologismo interesante porque expresa la hibridez de la sociedad informacional y porque discontinúa la tradición aristotélica que sobrevivió a la escolástica medieval y continuó gravitando en la era secular, la Ilustración y la Modernidad. Es una expresión que blanquea la relación consustancial que hay entre lo social y lo tecnológico. Algo que, como también sabemos, fue fundante de la cultura humana, pero que hoy se vuelve particularmente evidente con el orden social emergente. Aunque es una relación que —digamos todo— todavía es muy resistida, en buena medida por el predicamento que aún tiene el pensamiento heideggeriano, heredero de la *tekné* griega. Por lo cual se sigue concibiendo a la tecnología como una mundanidad privada de reflexividad que nos aleja del Ser sin solución de continuidad. Es decir, como una amenaza impersonal en torno a la cual montamos un sistema de defensa y de prejuicios que se van renovando con las distintas coyunturas. Eso se convirtió en un grave obstáculo epistemológico que a las ciencias sociales y humanas les impide realizar un abordaje acorde al desafío socio-técnico que plantea nuestro presente.

Todo esto agitado —como dice Manolo— por los vientos un tanto huracanados de la Inteligencia Artificial, que aparece en un momento crítico de la cosmotécnica

occidental para confirmar viejos dominios y viejas posiciones de acumulación, proporcionando ventajas económicas y políticas que son estratégicas para el enclave tecno-político que desde Silicon Valley modeliza la cultura empresarial y laboral. En ese sentido, la IA perfecciona y prorroga el proyecto de la modernidad por otros medios. Frente a eso, la Filosofía y las Ciencias Sociales se están dedicando fuertemente a informar los riesgos que conlleva la IA y a denunciar sus sesgos estigmatizadores. ¿Es una tarea loable? Indudablemente. Pero no creo que nuestra función sea convertirnos en alertas tempranas de un futuro distópico. Sería como hacer hincapié en la explotación y homogeneización que en el siglo XVIII generó la máquina a vapor aplicada a los procesos productivos —que por supuesto es un dato político relevante—; en lugar de observarla como el emergente maquínico de un cambio en el dominio político y en el patrón de acumulación, con impacto en el orden social, jurídico, epistémico, educativo e institucional. Dicho de otro modo, es como abundar en el síntoma sin ocuparnos, simultáneamente, de la enfermedad.

A eso le podemos sumar un aire de suficiencia enciclopédica que, combinado con la notoria ajenidad del campo con la tecnodiversidad actual, obstaculiza aún más el abordaje del devenir informacional. Por ejemplo, el desconocimiento de la gramática que organiza a la narrativa social emergente, impide interactuar con los jóvenes actuales, que en muchos sentidos se fueron desclasificando de lo sociológicamente identificable y que tienen una gravitación cada vez mayor, tanto en la esfera pública como en la vida política e institucional. Hablamos de sujetos epistémicos que poseen claves interpretativas sobre nuestra época que resultan fundamentales. Pero nosotros seguimos apegados a la letra, referenciándonos en el proyecto crítico emancipador de la Ilustración, sin asumir que hay un desplazamiento evidente de lo escritural hacia lo audiovisual que nos está interpelando seriamente. Eso no sólo nos impide dialogar con los jóvenes, también nos limita para entender y abordar experiencias sociales de nuestra época que son bastante generalizables. Con un agravante, esa falta de interlocución con los jóvenes los deja solos, a merced de una dinámica que no tiene un control efectivo y que por momentos se vuelve salvaje. Por eso, si pensamos que la solución es sacarles el celular a los pibes cuando entran a la escuela, en lugar de educarnos sobre la cultura digital para poder generar estrategias pedagógicas, metacognitivas y socio-técnicas acordes a los desafíos y oportunidades que nos plantea el avance de la sociedad informacional, entonces no estamos tomando dimensión de la encrucijada epocal que transitamos.

Martín Gendler: Yo quería simplemente añadir un pequeñísimo aporte sobre lo que estuvimos charlando, porque se habló principalmente de variedad, de desacuerdos, múltiples definiciones, pero me parece también que hay, o por lo menos hubo en algún momento también algunos acuerdos.

Creo que con respecto a Castells, como uno de los autores pioneros de la información, durante mucho tiempo hubo acuerdos, hasta que en algún momento esos acuerdos se empezaron a romper. Quizás también porque las mismas cuestiones de la tecnología y de la interpretación también empezaron a cambiar. Creo que ahora vamos a empezar a ver también algunos desacuerdos con la noción del capitalismo. Ahora está muy de moda el concepto de “tecnofeudalismo” llevado

adelante por dos autores, a falta de uno, tanto por Durand como por Varoufakis. Después puede ser mucho más discutible si en realidad la hipótesis es correcta o si la cuestión es simplemente una provocación, pero toda esta variedad de cuestiones parece empezar a sofocar un poco los acuerdos previos acerca del estado del capitalismo, entonces viene gente a decir que teóricamente y conceptualmente podemos empezar a pensar otra cosa.

Digo esto como también para completar esa situación que remarcaron muy bien los cuatro, en el sentido de ir reflexionando acerca de qué es lo que se puede llegar a venir, como bien comentaban ustedes, cuando los focos empiezan ya a centralizarse en otra cosa, que justamente no es una nueva tecnología porque viene de finales de la década del 50, que es la inteligencia artificial; en todo caso es una nueva reversión.

Anahí Méndez: En esta dirección entramos en el segundo eje del debate que me parece puede dialogar muy bien, tiene que ver con todo lo relacionado a los procesos en los cambios culturales vinculados a las tecnologías digitales, en torno a los cambios en los consumos culturales, el impacto en los imaginarios sociales, en las formas de ser, de pensar, actuar, de las personas, las subjetividades e identidades juveniles, pero no solamente, las formas de sociabilidad a través de las redes sociales, por ejemplo.

Y también nos interesa consultarles qué opinan sobre esta aparición o esta genealogía de nuevas formas de violencia que se empiezan a ver desde el sentido común en los medios de comunicación, esto de que en las redes se generan prácticas violentas o se van habilitando ese tipo de espacios.

21

En relación a todo esto, también pensar qué huellas ha dejado la pandemia, o si la pandemia fue un parteaguas para esta nueva producción o, mejor dicho, estas transformaciones en las prácticas culturales.

Marcelo Urresti: Hablar de cultura, casi del mismo modo que en la consigna anterior, supone una enorme complejidad de enfoques, de planteos y de objetos. Si pensamos la cultura desde el punto de vista ilustrado, que Fernando mencionó hace un rato, las consecuencias de estas discusiones van a ser muy distintas a si, por ejemplo, tomamos el término cultura desde el punto de vista de la antropología en sus diversos planteos o desde la comunicación masiva, la industria cultural o el espectáculo de masas. Ahora, la ilustración como proceso histórico del avance de las luces, el aspecto “civilizatorio” de la cultura así entendida, puede ser una pista para entrar en la consigna reduciendo la complejidad, pero sabiendo que se dejan importantes cuestiones afuera. Como estamos haciendo economía argumental, dejamos de lado la discusión sobre dimensión significativa de la realidad social, las estructuras de la significación y de producción de sentido, que son más generales y que las dejamos para otra ocasión.

Entonces, cuando hablamos de cambio cultural, las huellas visibles y tangibles se ven alrededor de la cultura entendida como ilustración. En este terreno, las tecnologías electrónicas implican un sacudón definitivo en el mundo de la producción, de la circulación, de la distribución y de la recepción de lo que, siguiendo la tradición ilustrada, llamamos bienes culturales. Por poner un ejemplo, aunque no agota el

concepto ilustrado, si pensamos en las artes en general, la música, la literatura, el cine, incluso en el teatro, con la irrupción de las redes digitales cambian las condiciones de producción y de recepción en cualquiera de esas ramas. Ya nadie produce música como hace 50 o 60 años. Cualquiera puede producir música de una forma muy barata en casa y la puede hacer circular públicamente, cosa que antes era técnicamente imposible o muy dificultoso para aquel que no tuviera los medios adecuados, que eran la gran mayoría de los que tenían algún afán creativo.

Lo mismo sucede con los productores de textos: hoy en día la posibilidad de editar textos, publicarlos, hacerlos circular, cambió radicalmente (que quede claro que no pienso en la calidad de esos textos). Algo similar sucede con los audiovisuales o con el mundo de la imagen fija: la fotografía o los audiovisuales están al alcance de cualquiera que posea un teléfono celular y una conexión a internet. Se puede hacer muchas cosas con una tecnología barata y de amplia difusión. Y si no se sabe cómo emplearla hay tutoriales con voluntarios que ayudan a usarla y sacarle el máximo potencial. En otra época, por ejemplo, usar un aparato de revelación de fotos era difícilísimo, una consola de 16 canales no la podía adquirir cualquiera, era muy caro, complicado y de difícil acceso. Para editar un texto había que tener como mínimo un offset. Hoy en día, cualquier usuario de tecnología, puede hacer cualquier cosa en cualquier terreno, lo haga bien o no y si lo quiere mejorar acude a algún tutorial, donde un checheno, un japonés o un peruano le va a enseñar cómo usar las cosas que no sabe.

Desde el punto de vista ilustrado, entendiendo la cultura como bienes culturales, hay un cambio del eje de la producción en el que conviven las grandes industrias culturales con producciones amateur de baja escala, de bajo alcance, que circulan por circuitos muy específicos, que gracias a las redes digitales pueden generarse, emerger y buscar sus interlocutores. Y en este proceso, se generan también nuevos públicos. Con estas tecnologías somos distintos en tanto que públicos. Somos distintos como receptores. Nuestra antigua “pasividad”, vamos a decirlo así, también cambió, porque es una pasividad compartida e interactiva. Podemos curar nuestra “recepción” con otros, la podemos agrandar, enriquecer e intensificar. Lo que esta revolución técnica produjo en los hogares, en los usuarios, en los sujetos de la recepción, cambia también la lógica de la cultura de masas, que no es que haya desaparecido en su estructura y dirección tradicional, sino que comienza a aparecer por otras redes y circuitos y compite con estas otras producciones que tienen otro origen y que ocupan un lugar creciente en las preferencias de los públicos transformados, especialmente cuando se baja en la edad.

Podría seguir mucho más, pero sería larguísimo. Como parte del proceso, este capítulo que menciono habla de una nueva forma de producir sentido y que, por lo menos desde mi punto de vista, escapa a las visiones más catastrofistas sobre el control, sobre el capitalismo de datos, sobre el control algorítmico, etc., y es una brecha que se ha abierto en una comunicación donde aparecen productores silvestres que en otras épocas estaban acallados o eran autodidactas o autoeditados, siempre disminuidos, y que están dando lugar a expresiones de una nueva cultura popular, mediática, digital, que es compleja, donde cada vez participan más actores, con más lenguajes, con más medios, con más formas de expresión, lo que implica un

cuestionamiento a la monotonía o la unilinealidad del sistema. No sé qué consecuencias tiene por ahora, pero en principio lo desafía, porque no va en la misma lógica, incluso cuando sea apropiado y aprovechado por otros dominantes o monopólicos. En estas producciones hay algo que no se capitaliza, que es el sentido, y me parece que hay una producción desbordante en estos días. No sé si buena, si estéticamente superior. Esa es otra discusión que tendríamos en un ámbito de valoración más estético-filosófico. Pero desde el punto de vista sociológico, es un mundo de una expresividad desbordante, incomparable con la de otros momentos, donde la expresión subjetiva arriba a una multiplicación exponencial. Que también está siendo colonizada, por lo que dijimos en el primer punto, los cuatro, pero ese es otro capítulo que también dejo para después.

Ana Wortman: Podríamos estar tres días seguidos hablando de qué significa la cultura en la sociedad contemporánea. Si pensamos en el sentido clásico de cultura como arte, o el arte como cultura, esta cuestión de la ilustración que traía Fernando, eso se ha modificado radicalmente. De hecho, el otro día fui a una exposición de arte de una persona muy ilustrada en el sentido clásico y perteneciente socialmente a la burguesía, y del campo de las artes tradicionales que ahora hace cuadros digitalizados, algo muy distinto a los óleos tradicionales. Se tuvo que *aggiornar*, o ella pensó que eso era lo que tenía que hacer. Entonces empieza a aparecer esta digitalización en el campo de las artes visuales, o las artes clásicas. Es como que el mundo audiovisual impacta en la producción, por ejemplo, de la pintura.

Ni hablar de la música y de las culturas juveniles. Hay géneros como el trap, por ejemplo, que no existirían sin la tecnología digital. En el trap confluye el uso del celular, de la apropiación de las tecnologías digitales, es música que se puede hacer con el mismo celular, por la rítmica y por toda una serie de elementos que utilizan los pibes, y también su difusión. Los que hacen trap están permanentemente midiendo las visualizaciones que tienen, están construyendo su audiencia a partir del celular. Eso se ve muy bien en una serie brasileña llamada Sintonía, donde el personaje, un cantante de trap, está todo el tiempo cantando y ensayando una canción, y a su vez está midiendo la audiencia que tiene. Y después con esa audiencia hacía algo presencial. Era muy interesante. Entonces hay una transformación de la música, de los sonidos, de esto que mencionaba Marcelo, de la relación con los públicos, cómo se construyen las audiencias, y eso hoy está, a partir de las tecnologías, medido, controlado, producido. Si es que se puede pensar que antes se generaba espontáneamente, pero había una idea de que uno hacía algo y venía el público, y ahora eso está regulado a partir de los llamados algoritmos. También se modifican o se replantean todas las teorías clásicas en el consumo cultural. Hay muchas investigaciones ahora sobre el gusto algorítmico y hasta dónde interviene la clase social en la formación del gusto y cómo se vincula la clase social con el algoritmo.

También si pensamos la cultura como estilo de vida, por un lado tenemos que pensar en las aplicaciones. Las aplicaciones nos han cambiado la vida, y más aún a partir de la pandemia, desde que pedimos comida, pedimos alguien que venga a limpiar la casa, todo el mundo de los cuidados. Cualquier tipo de servicio lo podemos pedir a través de una aplicación. Algunos autores hablan de la uberización de la sociedad,

en el sentido de que sin ser propietario de nada, en el capitalismo de plataforma a se generan ganancias.

Y a su vez todo lo que tiene que ver con la movilidad dentro de la ciudad, cómo cambia la dinámica urbana a partir de los autos Uber o Cabify. También en relación a la vivienda, hay artículos escritos sobre el impacto del Airbnb y los conflictos sociales que esto genera.

El otro día leí una nota acerca de que en un país se prohibió Airbnb por cómo impactaba en la cuestión del mercado de los alquileres. De hecho en Madrid y Barcelona se han rebelado contra el Airbnb. El tema de la vivienda, y cómo impacta el Airbnb en eso es hipercapitalista,

Cómo cambia la forma del trabajo, la desregulación. Por eso en esta cuestión de las aplicaciones y cómo cambia la dinámica urbana, para mí hay una dimensión capitalista y marxista que es el mundo del trabajo. Cómo esto impacta en el mundo del trabajo y cómo esto es consecuencia de algo que también señalaba Marcelo, la pregunta de cuándo se inicia todo esto. Para mí esto se inicia con la desregulación de la sociedad postfordista y el modelo que resulta de la articulación del postfordismo con el neoliberalismo.

Entonces hay una creciente desregulación de la vida social y ahí es donde se meten las nuevas tecnologías digitales. El modelo del emprendedorismo laboral, donde se ven los jóvenes y últimamente también algunos no tan jóvenes circulando con las bicicletas bajo la lluvia, etc. Hay una cuestión ahí de la dinámica capitalista donde hay toda una nueva cultura del trabajo, si se puede decir así, en la que hay una profunda explotación, pérdida de derechos laborales, etc.

Y sucede también en el plano de la educación. Hay una explosión de cursos virtuales, hay licenciaturas virtuales, posgrados virtuales, especialmente post-pandemia y también consecuencia de la crisis económica. Hay mucho más para decir, pero lo voy a dejar para hablar después de las subjetividades.

Fernando Peirone: Con Marcelo acabamos de terminar una investigación, cuyos avances se publicaron en la Revista **Futuros Comunes** de la UNPAZ¹ y que a fin de año saldrá en formato libro, inaugurando la colección “Tecno-culturas en la Escuela” de EDUVIM. Es un estudio sobre el modo en que las tecnologías participan activamente en los procesos de socialización primaria. El universo que tomamos es el de preadolescentes que están terminando la escuela primaria y empezando la secundaria, pero también entrevistamos a docentes, padres y directivos de escuela. El trabajo de campo lo hicimos en el AMBA, a partir de una muestra intencional que abarcó desde el José C Paz y Cuartel V, en Moreno, hasta Núñez; con escuelas públicas, privadas y familias de diferentes estratos sociales. El equipo incluyó estudiantes avanzados de la carreta de sociología de la UNSAM en todas las etapas del proceso investigativo, y si no fuese por ellos no podríamos haber descifrado muchos términos, nombres de videojuegos y aplicaciones; como tampoco

¹ Ver <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ti/issue/view/107>

hubiéramos podido analizar y procesar adecuadamente los datos recogidos en el trabajo campo. Porque el argot de los preadolescentes resulta completamente ajeno para los que tenemos más de 40 años. Incluso para los *millennials* ya que, a pesar de estar espaciados por unos pocos años, estas dos generaciones están separadas por un hiato experiencial antes que etario. A ver si puedo aclarar esto. Los *millennials* se encontraron con un mundo que estaba dando un giro drástico cuando ya tenían parte de sus vidas transitadas bajo los códigos de la modernidad. Eso los hizo anfibios. Es la generación de Cumbio, Pedro Rosemblat, Migue Granados y Tomás Rebord, para nombrar algunos *millennials* del *mainstream* porteño, pero hay expresiones en todos los sectores sociales, como ocurre con todo lo informacional. Michel Serrés pensó que esa generación iba a reinventar todo, pero no iban a ser los *millennials* quienes realizaran esa transfiguración porque el mundo se estaba transformando con ellos adentro y sólo atinaron a resignificar lo que ya existía. Eso se ve muy claramente en el modo que siguieron utilizando el lenguaje y las categorías heredadas de sus padres, pero dándoles un sentido divergente. Hay un estudio muy bueno de los sociólogos Alberto Franichevich y Eugenio Marchiori que hicieron en 2009 para Mora y Araujo, donde eso se ve de manera palmaria. Fue un trabajo a pedido de empresarios nacionales y extranjeros que empezaron a notar que no podían fidelizar laboralmente a los *millennials*. Eran jóvenes que tenían saberes tecnológicos fundamentales para la transición incorporarse al proceso productivo informacional, pero cuando llegaba el 15 de diciembre eran capaces de mandar un mail para avisar que al día siguiente se iban a recorrer el país en bicicleta y dejar a la empresa sin una pieza indispensable. Esa desafectación y el modo en que los *millennials* convirtieron sus saberes tecnosociales en “capacidad de agencia informacional” fue muy bien registrado y documentado en el *Informe sobre Desarrollo Humano para Mercosur* que también dirigió Fernando Calderón para el PNUD². La generación Z, en cambio, no es anfibia. Ellos patearon el tablero y, como decía Serres, están participando activamente de una reinvención general. Podríamos mencionar muchas dimensiones del cambio que comenzó alrededor de 2009 con la masiva desafectación de los *millennials* y que tuvo su esplendor en la Primavera Árabe, en la Ética Hacker y en la Cultura Colaborativa. Pero para mí el *punctum* de esa transfiguración, se genera con la Generación Z, cuando efectivizan un cambio en la narrativa social y despliegan un lenguaje trans-escritural que rompe con la linealidad argumental, asignándole a la palabra un papel secundario. La contraparte fundamental de esa disrupción narrativa fue el modo en que reformularon las prácticas de lectura y le dieron entidad a la gramática hipertextual como una nueva manera de construir sentido. Lo podemos ver en su gimnasia meta-interfáctica, que con un golpe de vista les permite detectar todos los elementos y recursos de acción que tiene una interfaz. Nuestra práctica lectura tiene otra modalidad, es lineal y secuencial porque somos hijos de un orden explicador cuya construcción de sentido era progresiva, argumentativa y teleológica como la escritura. Por todo eso, aunque no era un objetivo de nuestra investigación, advertimos que estábamos ante un desdoblamiento de lo real. Más: ante un divorcio experiencial, epistemológico, cultural y narrativo que no está siendo acompañado

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

por los adultos ni por la institucionalidad moderna. Lo cual hace que nuestros jóvenes tengan que arreglárselas como puedan en un interregno social desconocido, donde —como dije en la primera intervención— no sólo se ven compelidos a crear sus propias normas de convivencia y de autoridad; también son empujados a crear su propio “sentido práctico” para poder sobrevivir y ganarse el reconocimiento de los demás. La cultura de la cancelación, la cuantificación de seguidores, la monetización de *views*, los *influencers* de *reels*, y la capacidad movilizadora de un *hashtag* como #niunamenos, son emergentes de esa reconfiguración tecnosocial que hoy protagonizan los Z. En mi opinión ellos no viven nuestra distancia como un abandono, sino como algo peor: como la naturalización de un orden social donde ya no tenemos un peso decisivo porque —aunque suene duro— dejamos de ser una referencia socialmente ventajosa. Este es un fenómeno transversal y muy extendido, que genera angustia, bronca, dolor e impotencia en ambos márgenes de la brecha, con derivas subjetivas, sociales y políticas que son cada vez más evidentes. A mí me parece que, frente a esto, las Ciencias Sociales tienen una gran responsabilidad y un gran desafío. Porque si no tendemos puentes con la experiencia social de la Generación Z y no generemos las condiciones de posibilidad para una construcción dialógica de lo común, que contemple las nuevas formas de estar en el mundo, corremos el riesgo de avanzar hacia un abismo.

Pablo “Manolo” Rodríguez: Empezamos este diálogo hace aproximadamente cincuenta y ocho minutos, preguntándonos cómo nombrar esta transformación, cómo pensar cuáles son las categorías para pensarla, con el optimismo de que podemos decidir, que podemos orientarnos en ese caos, y el diálogo se va transformando en ver si tenemos las categorías adecuadas, si tenemos las formas de ver adecuadas. Ahí hay un tema que me parece que es notable, porque cuando esto sea desagradado o cuando esto se lea dentro de un tiempo —y en general toda la literatura que se está generando ahora en torno a esto—, ¿cómo lo vamos a ver? ¿Como ilustradas e ilustrados mirando una realidad para la cual no sirven las categorías, como si fuera un lamento, una forma de acomodarse algo que no podemos entender muy bien? ¿O estamos en el punto en que por ahí a través de esto estamos generando alguna categoría que nos permita acomodarnos a este mundo y hacer que algo de lo que a nosotros nos interesa como valores pase a este mundo también? En ese sentido a mí se me ocurrieron millones de cosas, pero hay una que me parece muy interesante de Bifo Berardi, que lo citó Marcelo. La obra actual de Bifo es muy difícil de leer, porque es demasiado apocalíptica, pero en su famoso texto “Mediamutación”, que fue traducido en 2007 y probablemente escrito bastante antes, Bifo dice algo interesante: él dice que en realidad hay como dos cambios de configuraciones culturales. Primero es la configuración videoelectrónica, de los años setenta y ochenta, y la segunda parte, a partir de los noventa, es la celular conectiva, y alude justamente a la transformación de la cultura posalfabética. Y en un momento Bifo dice: Acá no se trata ni de celebrar ni de condenar, sino simplemente de que si nosotros como ilustrados e ilustradas tenemos la idea de que la actitud crítica es algo que vale la pena sostener, tenemos que ver cómo pasamos esto en un mundo donde efectivamente la idea de la actitud crítica ya no está regulada por la ilustración. Y en algún sentido las instituciones en las que todavía habitamos están reguladas por una cierta ilustración.

Se puede discutir y se ha discutido millones de veces si es realmente una regulación, y si responde a la ilustración o no, pero me parece muy interesante eso. Y me parece muy interesante lo que plantea Marcelo sobre los tutoriales. Por qué como ilustradas e ilustrados lo vemos como un fenómeno negativo. ¿Por qué no pensar los tutoriales como un fenómeno de ilustración? Y si es un fenómeno de ilustración, entonces hay que revisar cuáles son las teorías, porque solemos asociar la ilustración al carácter letrado, a la linealidad, a la secuencia, a una temporalidad, a una cuestión de lentitud, incluso de lentitud cognitiva. Esta cuestión que se mencionaba de la interfaz, y de la forma en que los jóvenes conectan todo rápido, deja clarísimo que hay otra configuración cognitiva.

Y respecto de eso ya no podemos seguir pensando en que podemos analizar esto con categorías viejas, no para decir que todo es nuevo, porque también el problema que tenemos es decir que todo es nuevo y quedarnos sin una estructura conceptual que creo que todavía vale la pena sostener, porque si no perdemos nuestro punto de intervención.

Entonces en ese sentido, voy a dar un ejemplo que a mí, particularmente, puedo decirlo así, me molesta bastante, que es cuando se habla de que estamos en la era del individualismo. Porque yo lo veo más bien al revés, no es el individualismo. Si estamos hablando en términos de las subjetividades, de los lazos sociales en redes y eso, yo no veo individualismo. En todo caso hay una idea de individuo que se desarma, pero eso no conduce a individualismo. Por eso en ese sentido hay una categoría, que todavía no sé si es un concepto, es una palabra, pero a mí me gusta pensar en el problema de lo individual, que originalmente planteó Deleuze y que después retomaron otros autores, que tiene que ver justamente con tratar de dar cuenta de condiciones de posibilidad de la generación de un lazo social que no está completamente armado en torno a la tradicional distinción de individuo-sociedad, o a la idea misma del individuo, que por otra parte habría que definir.

27

Entonces esta crítica al individualismo y la concepción del individuo como tirano estaría en el mismo nivel que la concepción de que ahora nadie es ilustrado, y el ejemplo de los tutoriales demuestra exactamente lo contrario: que hay otra cosa. De todas maneras, para no repetir, estoy muy de acuerdo con todo esto, pero hay dos cositas que estaban en la consigna. Decía la consigna: genealogía de las violencias y pandemia.

Con respecto a lo de la pandemia tengo una imagen que creo que lo resume y que a mí me impactó mucho. Era 2020, en uno de los primeros momentos en que se podía ir a buscar comida, yo salí a buscar comida, y lo único que escuché, y me detuve porque no lo podía creer, era ruido de bicicleta. Eran los ruidos de bicicleta de los Rappi, de Glovo, de Pedidos Ya, que estaban dando vueltas, y era el único ruido que se sentía.

A mí me parecía que era el sonido de una sociedad. ¿Qué es la sociedad de la plataforma? Eso, el sonido. Y me parece que, en ese sentido, la pandemia vino justamente a poner las plataformas en primer lugar. Las plataformas, que uno las entiende a veces como infraestructura –la plataforma es donde uno está–, salieron a

la luz. Salió a la luz la plataformización de la sociedad, y esta forma de organización social que es extraña. En algún momento Marcelo habló de ponerles nombres a las cosas, de poner los autores, y pienso en el libro *The Stack*, de Benjamin Bratton, del 2015, que salió hace muy poco en castellano. Allí Benjamin Bratton dice: “No, cuidado, porque la plataforma como tal es una especie de forma de organización entre política, social y económica que está como en una relación variable y transversal respecto de los Estados y de los mercados”. Y es interesante que él no está diciendo que no hay ni estados ni mercados, o que es el comunismo, no, no, no; está diciendo: acá hay algo que está funcionando de una manera diferente. Y yo creo que el mecanismo de las plataformas, la datificación, la algoritmización, conducen a una suerte de movimiento que nos tiene que ayudar también a renovar los marcos teóricos de comprensión.

Y después, respecto de la genealogía de las violencias, el problema es la violencia, y lo voy a decir de manera directa porque nos vamos a entender entre los ex-ilustrados e ilustrados. Cuando decimos que las redes sociales son de la derecha, y que no las hemos podido aprovechar, noto ese lamento que estamos siempre dispuestos a llevar. Yo ahí me pondría un poquitito más cauto, y diría que en realidad lo que pasó –quizás me desvíó un poco del tema del capitalismo de plataformas– es que durante 20 o 30 años el capitalismo salvaje le entregó al progresismo el bastón del gobierno de la precariedad. Entonces, en realidad lo que pasó es que fue un ariete. Esto para mí nació en los 90, en ese momento de la desregulación general, el consenso de Washington. Por más que hayamos tenido una ola progresista en América Latina y en buena parte del mundo, esto que se puede ver como un combate entre posturas ideológicas o políticas, en realidad como movimiento general responde a un capitalismo recontra duro, donde efectivamente el progresismo es culpado de algo que no tiene que ver con eso, sino que era tratar de contener un poquito lo que era incontenible. Lo voy a decir de manera brutal: cuando Javier Milei dice que los derechos son privilegios, desgraciadamente está diciendo algo, está apuntando algo, que a nosotros nos duele, porque la garantía de los derechos no fue suficiente para ser percibidos como derechos y entonces en una buena parte de la población eso es visto como un privilegio.

Es horrible lo que está diciendo, es deleznable para nuestro punto de vista, pero está apuntando a algo. ¿Por qué inicio esta reflexión? Porque me parece que cuando hablamos de la violencia y de esta especie de atmósfera medio años 30, 40 que estamos viviendo, si aceptamos que es por culpa del manejo de las redes sociales, es como si dijéramos que en realidad el ascenso de los fascismos y del nazismo al poder tenía que ver con que manejaban muy bien la radio y que además Hitler tenía a Leni Riefenstahl, que era una gran cineasta. Y no, el problema viene de otro lado. A pesar de todo lo que discutimos de la centralidad de la tecnología, hay todo un proceso global que origina la violencia, la violencia viene de ahí. El capitalismo hace 40 años decidió que ya no va a repartir más nada, que ya no le importa nada. Los ricos evaden impuestos como forma de desfinanciar a los Estados para después decir que los Estados no sirven. Es perfecto como lo están armando.

Entonces frente a eso, creo que la saliente que tenemos nosotros como problema es que efectivamente la derecha parece que explota mejor la lógica de las redes, como

si la lógica de las redes fuera de derecha. En realidad la lógica del capitalismo se ha vuelto así y ha generado un tipo de violencia que se expresa en esos modos tecnológicos que desde nuestra visión, aún ilustrada, lo vemos como terrible. Entonces me parece que esto es importante también para ir equilibrando la cuestión de cómo acomodar los determinismos: si es una cuestión de que viene la tecnología y lo cambia todo, si hay transformaciones que se suponen tecnológicas y son transformaciones en el orden de la subjetivación, de la cultura, de la economía, de la política. Vuelvo sobre la primera cuestión: cuál es el hilo a partir del cual enlazamos lo demás. Pero muchas veces creo que también todavía pervive en cierta reflexión el no acertarle del todo al lugar de la tecnología: a veces asignarle una centralidad excesiva y a veces asignarle demasiado poca centralidad. Me parece que este ejemplo de las violencias es eso. El “Gordo Dan” no existe porque sabe manejar las redes, hay algo que hace que existan las redes donde existe el “Gordo Dan”.

Silvia Lago Martínez: Respecto de esto último, que ya lo había pensado cuando lo mencionó Ana, coincidimos ambas en que desarrollamos investigaciones sobre el emprendedorismo, específicamente sobre los emprendedores del área digital que conformaron nuestro objeto de estudio. Llevamos a cabo una investigación larga con pandemia en el medio, que fue compleja, y me imagino que a todos y todas les pasó lo mismo, la complejidad de investigar en pandemia.

Si bien es cierto que el emprendedorismo se asocia con el trabajador de sí mismo, nuestros entrevistados nos indicaban que en el área de la cultura y también del periodismo, la precarización laboral ocurre desde hace muchos años. Nos decían: Yo desarrollo mi propio emprendimiento porque la verdad es que lo que me están pagando es mucho peor, no me pagan ningún tipo de contención médica, ni nada por el estilo, yo me pago mi previsión social. Entonces, ¿cuál es la diferencia? Muchos de los procesos a los que nos referimos tienen sus antecedentes en el deterioro económico y social que venimos padeciendo y que adquiere diferentes formas.

También llevamos a cabo con el equipo una investigación larga sobre tecnologías en la educación superior, que esperamos poder publicar este año. Esta investigación empezó en la pospandemia, aunque no inmediatamente sino en 2023. Estamos trabajando con encuestas, y en este último periodo incorporamos el tema de inteligencia artificial. Los docentes y los estudiantes sí tienen comportamientos más o menos distintos respecto de las redes sociales y las plataformas. Pero una de las cuestiones, a propósito de lo que mencionaba Marcelo sobre los tutoriales, cuando preguntábamos: ¿cómo aprendiste a resolver la problemática de dar clase en pandemia? Con los tutoriales. Porque no hubo casi capacitación, fue como se pudo.

Y otra última cosita, me parece muy interesante la discusión que planteó Marcelo, y también Fernando, acerca de la construcción de sentido.

Porque si quedamos atrapados en esto de la lógica de la codificación de la sociabilidad, tal como está expresado en muchos autores, se empobrecen mucho los estudios y los análisis. No todo está conducido por las plataformas. Tenemos marcos y limitaciones, y también esto que nos marcó Marcelo de las posibilidades de

construcción de los propios sentidos. No atarnos a esta lógica de que estamos todo el tiempo limitados, y que los algoritmos no nos permiten nada.

Generalmente uno no entra en un sitio de ultra derecha, salvo que lo esté investigando. Seguimos también partidos políticos a partir de distintos posicionamientos.

Ana Wortman: Yo quería decir algo en relación con esto que se plantó acerca de la construcción del sentido y cómo se reformula, no sé si el papel de los intelectuales, hablando de la cultura de la ilustración y la modernidad, sino este concepto del que habla Bourdieu de los nuevos intermediarios culturales. Él hace referencia a un momento del capitalismo, que son los años ochenta, cuando empiezan a aparecer los publicistas, los que hacen marketing, etc. Y acá con las nuevas tecnologías estamos hablando de los *influencers*, por ejemplo, los *youtubers*, los curadores de contenido, los *community managers*, los que hacen las *playlists* de Spotify. Hoy los jóvenes escuchan más a los *influencers*, a los *youtubers*, y tienen sus *youtubers* preferidos. También la política se apoya ahora en todas estas figuras. Algunos de derecha, otros no. Pero ¿cómo intervienen todas estas figuras nuevas en la construcción de sentido? Y también fue mencionado el cambio en las formas de informarnos. El periodismo, ¿cómo se transformó? Y nosotros mismos nos transformamos. Ya no compramos tanto el diario, leemos de una manera fraccionada. Por ejemplo, mi hijo se informa por Twitter. Y todos nosotros quizás ya no leemos quizás una nota entera.

¿Y cómo impacta todo esto en el tiempo? Hay una cuestión con la temporalidad. Pasa con las series, por ejemplo las españolas, cuando un capítulo dura una hora la gente las deja de mirar, entonces empiezan a hacerse series donde los capítulos duran 40 minutos. Es algo que nos atraviesa. Así como el espacio cambia con la geolocalización, con el uso del celular, etc. Me parece que el tiempo y el espacio se redimensionan a partir de estas nuevas tecnologías.

Y en relación a esto aparecen también internas en el mundo del cine, hay directores de cine que están en contra de las series y están las nuevas series que critican al cine, y a su vez las películas también se van transformando en su producción a partir de las nuevas tecnologías. Hay un redimensionamiento de los bienes culturales.

Marcelo Urresti: A mí me parece que hay un proceso que viene siendo indicado por todos los estudiosos de la comunicación. Cuando entendemos cultura en el sentido de las industrias culturales o la comunicación masiva, no son términos ajenos entre sí, yo diría que con las tecnologías digitales hay un cambio muy importante desde el punto de vista sociológico: la desmasificación. Yo no sé si termina en individualismo, comparto las objeciones que hace Manolo, pero tenemos que partir de la idea de que la oposición individuo-masa de otra época, que nos servía para entender muchos procesos culturales y comunicativos que llamábamos masivos, y que incluíamos dentro del proceso que llamábamos masmediatización de la cultura, hoy en día no se producen del mismo modo. Hay un proceso de desarticulación de esa masificación originaria de la cultura y que tiene un efecto paradójico: es más universal que nunca, es más generalizada que nunca, pero sin embargo no conforma masas, o por lo menos no conforma masas como las que conformaban los medios masivos

analógicos de otras épocas. No hay más audiencia de radio, no hay más audiencia de televisión abierta, no hay más exposición a información hostil, que a mí me parece que es un tema importante, porque tendemos hacia lo que algunos cognitivistas llamaron sesgo de confirmación, que es una idea que está circulando con fuerza, que es la conocida reafirmación ideológica de otros tiempos. Hoy, cuando uno no escucha o no ve lo que quiere, cambia de dial. En otra época, cuando no había muchas opciones (característica típica de la sociedad de masas en términos comunicativos) los sujetos se veían expuestos a información hostil, a cosas que no conocían, que no sabían y que obligaban a los espectadores a entrar en contacto por la fuerza con temas que no eran de su inmediato interés.

Hoy en día eso no pasa más, porque como cada cual selecciona el tipo de medio que quiere y el contenido afín a sus propias urgencias, vamos a decirlo así, termina generando burbujas editoriales. Y el problema de la burbuja editorial es que se autoconfirma todo el tiempo. Eso hace 40 años no existía. Hoy se da una severa segmentación de la comunicación como norma general. Entonces todo el mundo está encerrado en su burbuja y el problema es que cuando se sale de esa burbuja, se produce una respuesta violenta: entrar en la agenda informativa del otro es entrar como un elefante en un bazar. Eso produce cada vez más violencia comunicativa. Esto hay que tenerlo en cuenta porque si bien no va hacia la individualización, va hacia una segmentación de grupos cada vez más pequeños que comparten cada vez menos elementos con los demás. Es obvio que este problema no lo van a resolver los medios masivos de comunicación, porque es el modo en que conservan las audiencias que tienen, lo que funciona como una forma endémica de producción de sentido basada en el desacuerdo, la discrepancia, lo que puede manifestarse incluso en violencia simbólica, hoy más presente que nunca. Antes había grupos desatados, pero eran minorías, hoy la desatada puede ser tu vecina, puede ser tu mamá o tu hermano que escuchan Radio Mitre, y cuando vos le decís cualquier cosa que no coincida con su agenda te responde con un sopapo informativo. Es algo tan fuerte que hasta puede generar contradicciones inéditas, como católicos que odian al Papa, terraplanistas que estudiaron en la universidad, gente razonable que de golpe se vuelve antivacunas, ese tipo de cosas están hablando de fenómenos culturales que hace 40 años no existían, que tienen que ver con las redes y se pueden explicar a partir de ellas.

Martín Gendler: Creo que muchas de las cuestiones que han estado intercambiando conducen al último eje de los nuevos desafíos en tecnologías digitales, el papel de las plataformas y la inteligencia artificial, acá dice “la vida cotidiana de las personas”, pero podemos pensar también en la cultura, en la economía, en la política. La consigna dice: cuál es el rol y capacidad de acción de individuos colectivos e instituciones en este proceso y cuál es el rol del Estado y o los diálogos con la sociedad civil, ¿se debería avanzar en políticas públicas y regulaciones y en qué dirección? Creo que quizás a muchas de las cuestiones que estuvimos charlando, estos cambios, estos modos de interpretación, estas cuestiones respecto del sentido, les podemos agregar finalmente el factor que mencionaron al principio: todo es inteligencia artificial. Bueno, ahora puede también estar sobre la mesa la pregunta de qué nuevos desafíos en torno a lo que estuvimos charlando abren estos

desarrollos de la inteligencia artificial, que forman parte de la última etapa de una larga cadena de cuestiones respecto a la tecnología.

Fernando Peirone: En línea con lo que dice Silvia, me preocupa el modo en que acumulamos diagnósticos sin pasar a un estadio superador, donde las Ciencias Sociales empiecen a generar saberes socialmente válidos. Porque convengamos que no alcanza con identificar dificultades y desolaciones generalizadas si no exponemos de un modo socialmente útil las razones por las que esos pesares persisten y se agravan. Lo cual no ocurre sin un involucramiento sensible con la experiencia social. Dicho de otro modo, si el discurso científico no encuentra la manera de luchar contra su proclividad a las prácticas de pertenencia excluyente y se aviene a una asimilación dialógica de experiencias sociales que surgen con el devenir informacional, corre el riesgo de convertirse en el latín de nuestro tiempo. Involucrándonos en investigaciones de acción participativa podemos generar saberes socialmente válidos, convirtiendo las experiencias sociales en insumos de reflexión crítica y, como suele decir Eduardo Rojas, en teoría social aplicada. Es cierto que en un contexto de anomia epistemológica como el que vivimos en la actualidad eso se vuelve particularmente difícil, pero será cuestión de generar las condiciones que permitan trascender la sobrediagnóstico y confrontar ese repertorio con la experiencia social, para pensar el modo en que queremos habitar el mundo, antes de que el reordenamiento geotecnológico lo haga por nosotros. Por eso celebro este tipo de encuentros, que por fortuna no son excepcionales, porque rompen las prácticas endogámicas y asumen la potencia aplicada que tiene la producción de las universidades nacionales. Como ocurrió durante la pandemia con la producción de barbijos y vacunas propias, pero esta vez desde las Ciencias Sociales. Es cierto que no son terrenos homologables, pero podemos tomar ese ejemplo como una referencia, porque a pesar de ser un momento aciago en el mundo y en nuestro país, la ciencia argentina pudo generar respuestas acordes a las necesidades de nuestra sociedad.

Mientras tanto Digital House, Coderhouse y Platzi ofrecen cursos de formación que promocionan diciendo que fueron “pensados para el mundo real”. Son iniciativas oportunistas, instrumentales y puramente económicas, sin ambages. Pero también debemos admitir que a los pibes les resultan atractivas porque son propuestas que empatizan con las formas en que ellos habitan el mundo y gestionan el conocimiento. Eso es algo para tener en cuenta.

Por último, resulta evidente que la inermidad no es una alternativa. Lo vemos en los debates que se están dando en el interior de las universidades, en los movimientos sociales, en el mundo sindical, en las cooperativas, o en el modo en que los usuarios producen tutoriales, *reels*, videos y *streamings* abordando críticamente el devenir informacional. Y también lo vemos en la manera en que los pibes buscan técnicas para educar o desorientar a los algoritmos —esto es algo que salió en nuestra investigación. Son prácticas y posicionamientos que tienen un alto contenido político y que, desde distintos lugares, están resistiendo el consumo compulsivo que inoculan las Big Tech, siempre de manera subrepticia.

Ana Wortman: Quería hacer una reflexión breve sobre el tema de los nuevos sujetos o nuevas subjetividades. A mí me llama muchísimo la atención, porque tengo oportunidad de cruzarme con psicólogos, psicoanalistas, en distintas situaciones y espacios, la dificultad que tiene el mundo del psicoanálisis en aceptar cómo son los jóvenes ahora, cómo es la gente ahora, y en particular a las nuevas tecnologías.

Tienen un rechazo total. En un espacio cultural en el que participo en una ocasión propuse hacer un encuentro por Zoom, y dicen: “no, yo por Zoom, no”. Todo tiene que ser presencial. Y es raro porque en la pandemia algunos psicólogos más jóvenes empezaron a trabajar por Zoom y continúan, porque si no, no tienen pacientes.

Tienen un rechazo visceral y no pueden repensar la teoría del sujeto en relación a esto que vos señalabas, del cambio cultural. No solamente en los jóvenes sino en cada uno de nosotros. Y hay gente ilustrada que, además, posee cierta idealización del pasado con respecto a los encuentros afectivos y demás. Cuando yo pienso en mi abuela o mi bisabuela, que los casaban, uno de la colonia de acá, otro de la colonia de allá, y los casaban. La mediación era la familia y ahora es la red social.

Pero a lo que voy es a esta cuestión de los psicólogos y los psicoanalistas que trabajan con el dolor humano y que no pueden adaptarse o repensar la teoría del sujeto.

Pablo “Manolo” Rodríguez: Lo que es interesante ahí es el caso de los primeros programas de inteligencia artificial que no estaban basados en la tecnología actual de las redes neuronales, sino en la programación lógica: Eliza.

33

Eliza, en la década del 60, era un programa experto de psicología. Lo que hacía era captar de algún modo el peso semántico de una palabra en el marco de una respuesta escrita y la formulaba como pregunta. Por ejemplo, alguien escribía “mi madre” y el sistema devolvía “¿cuál es el problema con su madre?”.

Era un chatbot, pero es importante remarcar que no tenía la base tecnológica actual de las redes neuronales. Era una programación lógica, algo muy básico.

El director del proyecto, Joseph Weizenbaum, escribió diez años después un libro y mencionó que las personas que estaban trabajando con Eliza, los que habían sido como los conejillos de Eliza, querían seguir siendo analizados por Eliza, y no por un psicólogo.

Entonces cuando uno ve hoy que todo el mundo le pregunta todo al Chat GPT, evidentemente era acertada la imaginación tecnológica que permitía pensar que la inteligencia artificial era como una suerte de doble con la cual íbamos a establecer una relación. Dos programas con 50 años de diferencia y con bases tecnológicas realmente diferentes, porque son dos modos diferentes de pensar la inteligencia artificial, conducen hacia la misma actitud, llevan a la misma escena. Me parece algo muy interesante.

A ver, respecto de la cuestión de las regulaciones y las políticas públicas, yo creo que ahí hay varias cuestiones. Desde el punto de vista de los estados, no se puede evitar pensar en políticas públicas y regulaciones posibles. Y no corresponde renunciar a

esa capacidad, la de pensar y ejercer una regulación. Pero, al mismo tiempo, la regulación tiene el desafío de interrogarse cuáles son los marcos con los que se elabora la regulación. El caso clásico es el problema de la privacidad de los datos. O sea, ¿qué hace un Estado? Toma más o menos lo que hay en la Constitución y en los Estados modernos, distingue entre publicidad, privacidad e intimidad, y piensa los datos desde esa matriz de la concepción del individuo y la relación con las leyes.

El problema es que en una sociedad o en un ámbito cultural donde no está claro que la privacidad sea un valor como antaño, uno puede ejercer esa regulación con el peligro de que regule algo que nadie quiere que sea regulado.

Es decir, si nadie tiene ganas de que se protejan sus datos, si nadie considera que los datos tengan alguna relación con la definición de identidad, entonces queda siendo simplemente un *loop*. La regulación y la formulación de políticas públicas me parece absolutamente necesario y tenemos un caso cercano como el de Brasil, que logró imponer sanciones a la red X de Elon Musk, donde se están haciendo cosas muy buenas.

No se puede dejar de lado eso y es lo mejor que podemos hacer en el marco de la cultura de la ilustración y las formas que tenemos pensado. ¿Por qué? Porque si no ya es entregar todo. Me parece que ahí tenemos que poner un límite.

Además hay otras cuestiones relacionadas con lo de la regulación: la resistencia y la alternativa. ¿Hay posibilidad de resistencia? ¿Hay posibilidad de alternativa?

Si ninguna organización política o social piensa que hay que resistir a un estado de cosas, o no se identifica contra qué hay que resistir, entonces no hay resistencia posible y, sin embargo, creo que deberíamos pensar en eso. Deberíamos buscar ese eje en la medida en que se identifiquen los problemas relacionados al control. Puede no gustar el término, pero el problema de la vigilancia es muy claro. Hay problemas que tienen que ver con el control que existen. Y, por el otro, la cuestión de la alternativa, que es más complicada porque tiene que ver con el tipo de trayectoria tecnológica que se despliegue. O sea, ya que estamos hablando de inteligencia artificial, en buena parte hablamos de esto por la famosa Open A.I. que saca el Chat GPT.

Se llamaba Open porque era una inteligencia artificial de código abierto, pero llegó Bill Gates la compró y listo, dejó de ser de código abierto. Esto es algo que se repite en la historia de la llamada economía digital: lo que empieza como algo de código abierto, se le cierra el código, y listo. Es una de las dinámicas del capitalismo de plataforma. Eso no quiere decir que no haya desarrollo de tecnologías alternativas, en términos de software libre, código abierto, y eso ahí tiene que ver y tiene una relación con el tema de los tutoriales.

Para mí eso tiene que ver con el hecho de que nos falta una noción de cultura técnica. Y no puedo evitar citar a Simondon. Lo que este autor planteaba era que nosotros tenemos que estar a la altura de la tecnología, en términos de ilustración. Tenemos que tener el conocimiento para poder transformar eso, para que no se nos venga como la típica formulación: el impacto de la inteligencia artificial. Llega la

inteligencia artificial, como si no fuera un hecho social, llega, impacta y todos tenemos que hablar de inteligencia artificial.

Eso tiene que ver con alternativas de desarrollo. Las tres instancias aluden probablemente a sujetos políticos diferentes, pero quizás no tanto. Entre regulación, alternativa y resistencia, hay que poder vislumbrar políticamente algo sobre la cuestión. Se nos presenta como un destino, es decir, se presenta igual que todas las tecnologías: la energía nuclear, la biotecnología, etc. como grandes corrientes que vienen y nos arrasan, y después se ve que no.

Si este diálogo lo hubiésemos tenido hace 30 años el tema sería la oveja Dolly ¿cuántos mamíferos superiores clonados dando vueltas entre ese momento y hoy? Ninguno ¿por qué? Porque no es fácil clonar a un animal relativamente complejo.

Esto de pensar que la IA cambia todo o determina todo va a pasar. Y tenemos que tener herramientas analíticas: ¿qué peso de la regulación, qué peso de la resistencia, qué peso de la alternativa va a existir para poder apropiarse socialmente de esta tecnología? Por más que la apropiación social ya existe, a pesar de que nosotros no lo estemos viendo. Tenemos que aprender a verlo y también tenemos que aprender a desarrollar alternativas de comprensión de esa apropiación social para que sea otra porque el estado de cosas no es muy lindo. No estamos hablando de una época liberadora en la que la tecnología está ayudando, la verdad que no.

Martín Gendler: Agrego lo último. La cultura digital está directamente vinculada a las pantallas. Y las pantallas han desarrollado un grado de intuitividad tan impresionante que ahora es cada vez más fácil casi todo porque se ha pensado intuitivamente. Pero el proceso interno es exactamente lo contrario, es inversamente proporcional.

El grado de encriptamiento que tiene el proceso interno es inversamente proporcional y extremadamente difícil. Uno podía desarmar un reloj, un motor a vapor o un motor de explosión y entenderlo. Entender incluso la comunicación a partir de la televisión y la radio como un proceso electrónico, de ondas. Se podía entender. Pero el abordaje y la asimilación de la dinámica interna de los algoritmos y la inteligencia artificial es cada vez más obtusa.

Marcelo Urresti: Simondon siempre decía, uno tiene que poder desmontar los mecanismos internos si quiere entender cómo funciona algo. Si yo quiero entender cómo funciona un motor a explosión, tengo que desarmarlo, o tengo que verlo por partes, o su diseño, y después su dinámica. Tengo que ver cómo está formado, si no es magia. Pero tenemos una gran ventaja: por primera vez tenemos tecnologías que nos permiten aclarar cómo funcionan esas mismas tecnologías, y antes eso no pasaba. Entonces, hay un capítulo favorable para todo aquel que sea curioso y quiera entender el proceso de “caja-negrización” al que tiende la tecnología en general, que no está mal recordar que no afecta solo a la tecnología y se ve por ejemplo en el sistema jurídico o en el sistema de salud.

Vivimos en un momento de creciente tecnología que debería volverse más comprensible por la dinámica misma de la ciencia en que se sustenta y que, sin

embargo, se va convirtiendo en una caja negra. En lugar de transparentarse, el proceso es inverso. A favor, tenemos una tecnología y una esfera comunicativa digital amplia y variada que permite satisfacer esa necesidad de conocimiento y transparencia.

Por último, me parece que hay que volver a construir la idea de autonomía porque puede ser el elemento con el cual decidir qué regulación es positiva y qué regulación es negativa. El criterio entonces sería: ¿esta regulación va a favor de la autonomía? ¿de quién? ¿De los sujetos comunes?, ¿de los ciudadanos?, ¿de los derechos civiles de los ciudadanos que hoy en día están pisoteadísimos por muchas de estas tecnologías, como bien dijo Pablo? ¿van en el sentido de la autonomía en términos educativos? No hay que olvidar que la utopía de la educación es fomentar la autonomía, que es su objetivo central, porque sin ella la educación pierde sentido, o se convierte en adoctrinamiento para la obediencia, y ahí se puede plantear el tema, es decir, la inteligencia artificial ¿vale o no vale, afecta positivamente o no? Entonces, si contribuye a generar más autonomía en los chicos, vale. Pero si los chicos utilizan la inteligencia artificial para evadir cuestiones que nosotros, los docentes, pensamos que son importantes para su formación porque así van a construir una autonomía sustantiva, la inteligencia artificial termina siendo un atajo y a la larga un obstáculo, porque sabemos que de esa manera, con los atajos, se están poniendo las esposas a sí mismos, porque están impidiendo su proceso de formación como ciudadanos críticos.

Yo creo que no tenemos que renunciar a esa idea y me parece que es un elemento de política positiva, que cualquier gobierno neoliberal y de derecha quiere destruir a drede, porque saben que ese es el germen principal de una resistencia en su contra. Mientras eso no exista, lo saben, ellos gobiernan tranquilamente. Mientras haya una rebeldía vinculada con un proceso de autonomía, que no es espontáneo ni se produce individualmente, entonces habrá juicio crítico. Y ese proceso de autonomía se produce sobre la base de la deconstrucción de las cajas negras. Puede sonar muy ilustrado lo que digo, pero si no se genera un proceso de deconstrucción de cajas negras, entonces el futuro es realmente negativo. Si la inteligencia artificial sirve para el hedonismo, para resolver lo que sea del modo más rápido posible, si va en contra de la autonomía, entonces me parece que es inaceptable. La autonomía es discutir el poder, es discutir la colonización de los sujetos, su intimidad, su energía creativa. La autonomía implica discutir la subordinación. Entonces ¿sirve la inteligencia artificial para eso? Entonces sí. ¿Sirve para zafar la tarea? No, te la devuelvo, quedátela, ahorremos el viaje.

Pablo “Manolo” Rodríguez: Como nuestra materia desarrolló inteligencia artificial, nosotros tratamos de anticipar el uso de Chat GPT y en el segundo parcial les propusimos que anoten la consigna, se la den la Chat GPT, que pongan la respuesta y hagan una crítica a la respuesta. Cópiense, y hagan algo con eso. No salió muy bien. No pudieron hacer lo que pensamos que podían hacer, que es tomar los textos sobre inteligencia artificial y aplicar categorías como sesgo de confirmación. No lo pudieron aplicar porque falta actitud crítica.

Marcelo Urresti: Pensándolo técnicamente: ¿puede haber una inteligencia artificial sustantiva? Es una cuestión de tiempo. Si aprende lo suficiente y la nutrimos con las fuentes, los planteos y las discusiones que tenemos, puede haber una inteligencia artificial sustantiva. El día en que eso pase tenemos que aprovecharla, sería una herramienta potentísima que nos podría ayudar en el proceso de autonomización. Si tenemos herramientas que pueden reemplazar el trabajo humano, no peleamos contra la tecnología, peleamos por el salario, por la jornada laboral, por las condiciones del trabajo, por los ingresos universales. Porque la inteligencia artificial es una conquista de todo el género humano, viene de generaciones en generaciones nutriéndose con el trabajo manual e intelectual de nuestros bisabuelos, abuelos, padres, y nosotros, que aportamos y legamos el mundo a nuestros hijos. Si nosotros seremos los últimos esclavos, que bueno, que nuestros hijos vivan libres. No hay que perder de vista esa intención utópica, no hay que dejarles el terreno a los que quieren apropiarse esos logros comunes. Así como pasa que los chicos zafan los parciales, también aprenden cosas que sus mismos docentes no les enseñan. La inteligencia artificial nos tiene que enseñar a todos para que enseñemos y aprendamos en otro lugar. Tal vez la IA termine ocupando el rol que tuvieron los libros, un rol que seguramente será más amplio y no lo conocemos hoy. Una lucha interesante hoy, sería apuntar a darle sentido colectivo a esa creación que es de todos y de nadie a la vez. Y si es apropiada por firmas y monopolios, no importa, responder con otras IA igualmente potentes realizadas con software libre y con acción comunitaria. Es un horizonte tecnológico posible, es económicamente realizable, es social y educativamente deseable.

Martín Gendler: Una última cosa antes del cierre. Recién hablaron de sistema judicial como caja negra, sistema de salud como caja negra. Pero son cajas negras que creo que las sociedades humanas hace siglos que se han animado a intentar desentrañar. Creo que lo que nos falta es animarnos a desentrañar estas otras cajas negras. Entender el funcionamiento técnico es fundamental, y quizás desde las ciencias sociales durante mucho tiempo lo vimos como algo ajeno: eso es técnica, no es social, no es sociedad. Bueno, ya sabemos que lo técnico es social, la sociedad es técnica y cada vez más tenemos que animarnos a abordar eso.

¿Cómo se cita este artículo?

PEIRONE, F., RODRÍGUEZ, P., URRESTI, M., WORTMAN, A., LAGO MARTÍNEZ, S., GENLDER, M., MÉNDEZ, A. (2025). Sociedad y tecnologías digitales: problemáticas, desafíos y nuevos debates en la era de las plataformas, los algoritmos y la inteligencia artificial. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 14-37. [link]

LA DATAESFERA COMO HIPEROBJETO: HACIA UNA CRÍTICA DE SUS IMPLICACIONES ONTOEPISTÉMICAS

DOSSIER

PEDRO CERRUTI – pedrocerruti@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/yabrpe7xa>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10809>

FECHA DE RECEPCIÓN: 24-5-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 23-9-2025

Resumen

Este artículo aborda la dataesfera como un hiperobjeto que transforma las condiciones ontológicas y epistemológicas de la experiencia en la era digital. Se analiza cómo los entornos tecno-informáticos modifican la subjetivación, la sociabilidad y la producción de saber mediante la recolección masiva de datos. Se contrastan dos enfoques: el positivismo digital, centrado en la correlación y la predicción sin mediación causal; y los Estudios Críticos de Datos, que cuestionan la supuesta neutralidad de los datos y subrayan su carácter situado y su inscripción en relaciones de poder. Finalmente, se propone una renovación crítica fundamentada en ontologías no antropocéntricas —como las orientadas a objetos, el nuevo materialismo o la teoría del ensamblaje—, que disuelven la centralidad del sujeto humano y permiten repensar la agencia distribuida en redes sociotécnicas. Estas ontologías permiten abordar la dataesfera como un hiperobjeto: una entidad difusa, masiva y ubicua, cuya escala y complejidad exceden las capacidades representacionales convencionales. Desde esta perspectiva, se plantea la necesidad de renovar los marcos analíticos de las ciencias sociales para dar cuenta de fenómenos que reconfiguran radicalmente la relación entre conocimiento, tecnología y mundo.

Palabras clave: dataesfera, hiperobjeto, crítica, ontología, epistemología

38

THE DATASPHERE AS A HYPEROBJECT: CRITIQUING ITS ONTO-EPISTEMIC IMPLICATIONS

Abstract

This article explores the datasphere as a hyperobject that reshapes the ontological and epistemological conditions of experience in the digital age. It examines how techno-informatic environments transform subjectivation, sociability, and knowledge production through large-scale data collection and analysis. Two main approaches are contrasted: digital positivism, which privileges correlation and prediction without causal explanation; and Critical Data Studies, which interrogate the presumed neutrality of data by emphasizing their situatedness and embedded power relations. The article ultimately proposes a critical renewal grounded in non-anthropocentric ontologies —such as object-oriented ontology, new materialism, and assemblage theory— which decenter the human subject and conceptualize agency as distributed across sociotechnical networks. These frameworks allow us to approach the datasphere as a hyperobject: a vast, diffuse, and entangled entity whose scale and complexity overwhelm conventional modes of representation. From this perspective, the article calls for an overhaul of social science categories to address phenomena that fundamentally reshape the nexus between knowledge, technology, and the world. Key words: datasphere, hyperobject, critique, ontology, epistemology

Introducción

La inmersión de la existencia humana en entornos tecno-informáticos constituye uno de los fenómenos definitorios de la llamada era digital (Castells, 2010; Costa, 2022). Esta transfiguración, de una profundidad difícil de delimitar, no se reduce a la mera transferencia de prácticas sociales al ámbito virtual, sino que implica una reconfiguración radical de las condiciones mismas de la experiencia, la sociabilidad y la producción de conocimiento (Floridi, 2014). Los medios tecnológicos, que conforman los espacios donde se desarrolla una proporción cada vez mayor de nuestras interacciones cotidianas —desde las redes sociales hasta las plataformas de comercio electrónico— no sólo median la comunicación, sino que poseen capacidades de registro, almacenamiento y análisis de nuestra actividad, generando conglomerados de datos de una magnitud y complejidad inéditas (Zuboff, 2019). Estos datos, susceptibles de ser recolectados, procesados y mercantilizados, constituyen una nueva materia prima que redefine los modos de subjetivación, las formas de poder y los horizontes de lo posible en la vida contemporánea.

A la par de esta transformación, la capacidad de los sistemas computacionales para procesar información a una velocidad y escala sin precedentes ha comenzado a perfilar nuevos modos de sociabilidad y a reconfigurar los mecanismos mediante los cuales se gobierna lo común (D'Agostino & Durante, M., 2018). La potencia algorítmica para discernir patrones y tendencias en las conductas multitudinarias abre posibilidades inéditas para la automatización de la vida social, al tiempo que engendra herramientas cada vez más sofisticadas para comprender e influir en el comportamiento humano, tanto a nivel micro como macro (Pasquale, 2015). Sin embargo, estos desarrollos no están exentos de ambivalencias: la privacidad y la autonomía individual, pilares fundamentales de la subjetividad moderna, se ven desplazadas en la intersección entre tecnología y dinámica social (Nissenbaum, 2010), lo que a su vez desestabiliza las formas establecidas de poder, autoridad y responsabilidad (Cohen, 2012). La convergencia entre el poder tecnológico y el poder político no sólo cuestiona los cimientos de la democracia y la libertad individual, sino que también plantea interrogantes profundos acerca de la autonomía humana y la integridad de la experiencia social.

40

El impacto de estos procesos sobre las formas en que los individuos se relacionan consigo mismos y con los demás es de una magnitud notable. La personalización de las vivencias en el entorno digital, facilitada por estrategias como la publicidad dirigida y los sistemas de recomendación de contenido (Pariser, 2011), ha generado una metamorfosis en la dinámica de las interacciones interpersonales y en la constitución misma de la experiencia subjetiva. Lo vivido es el resultado de una interacción inextricable entre algoritmos complejos, técnicas de análisis de datos pormenorizados y las preferencias, comportamientos y características tecnológicamente registrables de cada individuo (Bucher, 2018). Así, la “realidad” se convierte en un producto contingente de la mediación algorítmica, donde las fronteras entre lo objetivo y lo subjetivo, lo común y lo singular, se tornan cada vez más difusas.

En este contexto, uno de los aspectos problemáticos es la creciente brecha que se abre entre el espacio vinculado al desarrollo tecnológico —particularmente en los campos de la digitalización y la inteligencia artificial— y aquel asociado a las

prácticas de la investigación académica (Maslej et al., 2023). Se suele atribuir esta brecha a la disparidad de recursos financieros entre ambos, lo que perpetúa una dinámica desfavorable en la que muchos individuos altamente capacitados optan por orientar sus carreras hacia el ámbito industrial y empresarial, profundizando así la distancia entre la academia y la vanguardia de la investigación y el desarrollo tecnológico (Mirowski, 2011). Sin embargo, esta desconexión no se limita a cuestiones financieras; penetra también en los objetivos, enfoques y temporalidades dispares de ambos ámbitos. La industria tiende a priorizar aplicaciones comerciales y utilitarias, mientras que la academia, en particular en las ciencias sociales y las humanidades, mantiene un compromiso con la reflexión crítica, la especulación teórica y la producción de conocimiento orientada al bien común (Frodeman, 2013). Este desajuste restringe el papel de la academia en la exploración tecnológica y, más relevante aún para el presente trabajo, obstaculiza su capacidad para aprehender y analizar los procesos de digitalización que configuran la vida contemporánea, relegándola a una posición de exterioridad respecto de una metamorfosis que observa, pero no protagoniza.

41

La situación se torna aún más compleja si consideramos que las propias prácticas académicas están siendo radicalmente transformadas por los mismos procesos que intentan comprender. El acceso a la información se ha visto ampliado exponencialmente por la disponibilidad de recursos en línea (Weller, 2011); las formas de colaboración se han diversificado gracias a la posibilidad de interacción entre académicos de todo el mundo; los medios de publicación y difusión han experimentado una revolución, desde la digitalización de las revistas especializadas hasta la aparición de redes sociales académicas (Kaplan, 2022); los modos de evaluación y seguimiento han sido reconfigurados, con profundas consecuencias en la administración y valoración de la producción académica; las herramientas tecnológicas para el análisis de datos han ampliado el repertorio metodológico disponible; y la producción de textos asistida por modelos de inteligencia artificial generativos problematiza los límites entre la creación humana y la automatización, cuestionando nociones arraigadas sobre la originalidad y la autoría (Floridi y Chiriatti, 2020). Así, la academia se ve involucrada en la conversión digital, viéndose

obligada a renegociar sus propios fundamentos epistemológicos, metodológicos y éticos.

A partir de este panorama, el artículo se propone explorar en profundidad las implicaciones ontológicas y epistemológicas que emergen de la expansión de la dataesfera —entendida aquí como el ensamblaje dinámico de infraestructuras materiales (servidores, algoritmos, dispositivos), actores humanos y no humanos, y prácticas sociotécnicas que generan, circulan y valorizan datos de manera masiva— a partir de su conceptualización como “hiperobjeto”. A diferencia de nociones como “ecosistema digital” (Padua, 2021) o “infosfera” (Floridi, 2014), este enfoque enfatiza la agencia performativa de los datos (su capacidad para co-constituir realidades) y su cualidad hiperobjetal (viscosidad, no-localidad y opacidad). A lo largo del artículo se abordarán los modos en que los estudios críticos de datos y el llamado positivismo digital configuran los debates actuales en torno a la producción de conocimiento, la agencia y la subjetividad. Asimismo, se examinarán los desafíos que estas transformaciones plantean a las ciencias sociales, tanto en el plano metodológico como en el teórico, y se indagará en las posibilidades de una renovación crítica que permita pensar más allá de las dicotomías heredadas.

42

En este sentido, el desarrollo del trabajo se articulará en torno a una revisión de enfoques teóricos contemporáneos, con el objetivo de delimitar un campo problemático que permita comprender la magnitud de los desafíos que enfrenta la investigación social en la era digital, así como señalar los límites y potencialidades de algunas de las respuestas disponibles¹.

2. El positivismo digital y los estudios críticos de datos

2.1. Positivismo digital

¹ Cabe aclarar que, si bien el análisis de estrategias metodológicas específicas para la investigación social en este contexto, así como la incorporación de estudios de caso analizados en profundidad que ilustren las dinámicas aquí discutidas, resultan cuestiones fundamentales para el avance del campo, ambas exceden los objetivos y el alcance del presente artículo. En consecuencia, el enfoque adoptado privilegia la problematización teórica y conceptual, dejando el desarrollo metodológico y la exploración empírica para futuros trabajos.

En el núcleo de la ciencia de datos y el desarrollo de inteligencia artificial opera una racionalidad dominante que podríamos denominar positivismo digital: no sólo un marco epistemológico, sino una suerte de ideología tecnocientífica que naturaliza la creencia en que los datos —en su escala masiva y procesamiento algorítmico— son suficientes para producir conocimiento objetivo, neutral y emancipado de toda subjetividad. Esta visión, heredera del positivismo clásico pero radicalizada por el mito de la infalibilidad computacional, reduce lo real a lo cuantificable, lo interpretable a lo modelizable y la verdad a correlaciones estadísticas. Chris Anderson (2008) ejemplifica paroxísticamente esta postura al sostener que el “diluvio de datos” permite prescindir del método científico clásico, reemplazando hipótesis y experimentación con algoritmos que extraen patrones y correlaciones. Esta propuesta implica supone una mutación radical del estatuto epistemológico del conocimiento científico. La teoría y la causalidad, pilares fundamentales de la explicación científica, se vuelven prescindibles.

Esta idea ha sido ampliada por autores que enfatizan el potencial de los datos masivos para trascender el método científico tradicional. Mayer-Schönberger y Cukier (2013) sostienen que la abundancia de datos revela patrones antes inaccesibles, mientras Provost y Fawcett (2013) destacan cómo los algoritmos aprenden sin intervención humana. En el campo de la inteligencia artificial, Jordan y Mitchell (2015) y Domingos (2015) proponen que el conocimiento emerge directamente de los datos, desplazando teorías causales.

Se trata de un panorama que ha sido calificado como un “mundo sin causación” (Chandler, 2015), es decir, en el que los conceptos de causa y efecto parecerían volverse innecesarios como forma de comprender y explicar los fenómenos. En ese universo, la correlación ocupa el lugar de la causación, en tanto los algoritmos son capaces de identificar correlaciones complejas y relaciones estadísticas significativas entre variables, pero sin que ello implique la explicación de la causa de dichas relaciones, al mismo tiempo que los procedimientos de aprendizaje automático se centran en la capacidad de predecir resultados independientemente de la comprensión de las relaciones causales.

Esta mutación epistemológica no constituye, pues, un mero cambio metodológico, sino una reconfiguración fundamental de los criterios mismos de validación del conocimiento científico. Como ha demostrado Leonelli (2016) en su análisis sistemático de la ciencia centrada en datos, el *big data science* representa un desplazamiento desde la epistemología tradicional basada en hipótesis hacia una "epistemología centrada en datos" donde estos se constituyen como mercancías epistémicas con valor de intercambio propio, más que como evidencia instrumental para la validación teórica. En esta nueva configuración, la teorización científica se transforma en lo que Leonelli denomina "teoría clasificatoria": decisiones conceptuales sobre ordenamiento de datos más que marcos explicativos causales (Leonelli, 2014); lo cual implica que los datos adquieren un "valor evidencial indeterminado" —no pueden predecir qué afirmaciones de conocimiento podrían sustentar—, socavando las relaciones lineales entre teoría, experimentación y validación que han estructurado la ciencia moderna. Paralelamente, el trabajo etnográfico de Lowrie (2017) con científicos de datos revela que los algoritmos operan bajo una racionalidad que privilegia criterios de eficiencia por sobre criterios de verdad/falsedad. Los algoritmos, sostiene, constituyen objetos científicos que "no pueden ser evaluados a través de la verdad y falsedad tradicionales, sino mediante la eficiencia de un ensamblaje algorítmico dado" (Lowrie, 2017, p. 6). Este desplazamiento hacia la eficiencia como criterio epistémico fundamental representa una ruptura con la lógica explicativa que ha estructurado la racionalidad científica moderna.

2.2. Los estudios críticos de datos

Esta transformación hacia criterios de eficiencia algorítmica ha generado diversas respuestas críticas desde la teoría social contemporánea, entre ellas la de interrogar los supuestos de neutralidad y objetividad que subyacen al discurso dominante sobre los datos a partir de sus herramientas teóricas ya consolidadas. De este modo, diversas corrientes han coincidido en advertir que los datos no constituyen una representación inmediata de lo real, sino que deben ser comprendidos como construcciones situadas, moldeadas por contextos históricos, políticos y económicos específicos (Boyd y Crawford, 2012). Es decir, los datos no sólo

registran el mundo, sino que también actúan sobre él: intervienen activamente en su configuración, participan en la gobernanza de lo social y en la producción capitalista (Couldry y Mejias, 2019), y por ello deben ser interrogados desde una perspectiva ética y política.

Boyd y Crawford (2012) sostienen que los datos masivos no son neutrales ni objetivos per se, sino que están siempre situados en contextos sociales, políticos y tecnológicos que condicionan su producción y uso. Para estos autores, la idea de que los datos pueden “hablar por sí mismos” sin mediación teórica es una ilusión. En la misma línea, Van Dijck (2014) advierte que el “dataísmo” —la fe en la omnipotencia de los datos— puede ocultar las relaciones de poder y las desigualdades que subyacen a la producción y circulación de datos. Además, Crawford (2021) critica el positivismo digital por su falta de atención a las dimensiones políticas, éticas y ambientales de la inteligencia artificial y el análisis de datos masivos. Señala que la dependencia exclusiva de correlaciones y predicciones sin comprensión causal puede tener consecuencias negativas, como la automatización de decisiones injustas o la amplificación de discriminaciones existentes.

45

Las perspectivas críticas sobre los datos han avanzado en múltiples direcciones². Entre estas aproximaciones, algunas han cristalizado en formas más institucionalizadas y orgánicas, como los Estudios Críticos de Datos. Estos se proponen explícitamente desentrañar las relaciones de poder, las condiciones de producción y los efectos sociales que atraviesan la recopilación, el análisis y el uso

² Los abordajes críticos han generado una bibliografía ya inabarcable, parte de la cual es retomada en este artículo. Cabe destacar, de todos modos, los análisis de Éric Sadin, quien desde una mirada filosófica y crítica alerta sobre la colonización digital de la vida humana y el surgimiento de un antihumanismo radical impulsado por la inteligencia artificial (Sadin, 2018, 2022). Asimismo, las reflexiones latinoamericanas que vinculan la crítica tecnológica con las problemáticas decoloniales y las desigualdades estructurales aportan una epistemología situada que desafía los discursos hegemónicos (Gómez Cruz y Rivas, 2021). Por su parte, en nuestro país, además de la ya citada Flavia Costa, autores como Fabián Ludueña y Diego Parente han desarrollado análisis críticos sobre la tecnificación, la teología política digital y las transformaciones culturales vinculadas a la digitalización, aportando perspectivas filosóficas y sociológicas que problematizan la relación entre tecnología, poder y subjetividad en contextos locales y globales (Ludueña, 2024; Parente, 2016). Estos estudios presentan sintonías con las perspectivas desarrolladas en este artículo. En esta misma línea, cabe mencionar también el trabajo de Fernando Beresñak, donde se examina la matriz científico-epistémica que sustenta los desarrollos sociotécnicos modernos (Beresñak, 2017).

de datos en la sociedad contemporánea. Su objeto no es sólo revelar las dinámicas invisibles que estructuran la dataesfera, sino también visibilizar los modos en que estas prácticas configuran nuestras formas de vida. Desde este enfoque, los datos son comprendidos como parte de nuevos dispositivos de saber y poder, cuya función excede el diagnóstico técnico y exige una lectura atenta a las formas en que inciden sobre la subjetividad, la privacidad, la autonomía y la justicia social.

Entre los hallazgos más relevantes de esta perspectiva se destaca cómo la recopilación de datos se ha vuelto generalizada y, a menudo, ocurre sin consentimiento o conocimiento explícito por parte de los usuarios. Empresas tecnológicas, plataformas de redes sociales y gobiernos acumulan grandes volúmenes de información personal con fines comerciales, publicitarios o de vigilancia, estableciendo relaciones asimétricas de poder con un potencial de explotación y manipulación innegable (Dencik et al., 2022). Esta lógica de extracción socava principios fundamentales de autonomía y transparencia, y refuerza la opacidad en decisiones que afectan directamente la vida de los individuos. También se ha evidenciado cómo los algoritmos utilizados para analizar datos reproducen y amplifican sesgos sociales. Lejos de ser neutros, estos modelos influyen en decisiones clave, desde la asignación de recursos hasta la vigilancia estatal, y con frecuencia refuerzan estructuras de discriminación y exclusión (Taylor, 2017). La creación de perfiles, la clasificación automática de sujetos y la segmentación de audiencias tienen consecuencias en términos de privacidad, representación y participación en los espacios públicos. Desde otro ángulo, los Estudios Críticos de Datos advierten que el acceso desigual a tecnologías digitales genera disparidades en la producción y recopilación de datos. Algunos grupos e individuos quedan marginados no sólo en términos de visibilidad, sino también en cuanto a su capacidad de ejercer agencia sobre sus propios datos.

Estos estudios también promueven prácticas alternativas que prioricen la transparencia, el consentimiento informado y el empoderamiento de los sujetos. Abogan por políticas públicas que protejan los derechos digitales, fomenten la alfabetización en datos y aseguren un uso socialmente responsable de la información (Kitchin y Lauriault, 2014). Este horizonte normativo se organiza en

torno al concepto de justicia de datos, una noción clave para pensar las desigualdades inherentes a las formas hegemónicas de producción, análisis y uso de datos. La justicia de datos busca no sólo denunciar estas dinámicas, sino también proponer alternativas para un ecosistema digital más equitativo y democrático (Dencik et al., 2022).

Si bien estas perspectivas críticas han aportado herramientas fundamentales para develar las relaciones de poder y las dimensiones éticas y políticas de la dataficación, también se enfrentan con límites que son de índole ontológica y epistémica.

2.3. Los límites de la crítica

En un fragmento particularmente anticipatorio de *Dirección única*, Walter Benjamin advertía ya casi un siglo atrás sobre la obsolescencia de la crítica en un mundo que ya no admite la distancia:

Insensatos quienes deploran la decadencia de la crítica. Pues su hora sonó hace mucho tiempo. La crítica es una cuestión de distancia justa. Se encuentra a sus anchas en un mundo en el que lo que importa son las perspectivas y prospectivas y en el que aún era posible adoptar un punto de vista. Entretanto, las cosas han arremetido con demasiada virulencia contra la sociedad humana. La «imparcialidad», la «mirada libre» se han vuelto mentiras, cuando no expresión totalmente ingenua de pura incompetencia (Benjamin, 1987).

En este pasaje, Benjamin denuncia el colapso del modelo de crítica que había dominado la modernidad: uno que dependía de la posibilidad de un punto de vista exterior desde el cual analizar y juzgar. La crítica, entendida como un ejercicio de distanciamiento, como una mirada desde fuera que devela lo oculto, se ve desbordada frente a las transformaciones radicales que impone la dataesfera y por la inmediatez y la complejidad opaca de los entornos algorítmicos.

Peter Sloterdijk ha retomado esta problemática en su crítica a la “ontología ocular” de la tradición metafísica occidental, que posiciona al sujeto como un observador exento, un “ojo sin cuerpo” situado al borde del mundo (Sloterdijk, 2008). Frente a esta figura del observador desencarnado, Sloterdijk propone una reformulación

radical de la subjetividad en términos de inmersión: como seres auditivos, simbióticos, alojados en esferas, los humanos no están ante el mundo, sino dentro de él (Sloterdijk, 2014). No hay “frente” desde el cual mirar, sino envolvimiento, resonancia, afectación. Desde esta perspectiva, la crítica no puede sostenerse como gesto de exterioridad, sino que debe pensarse como práctica situada, encarnada, modulada por las atmósferas en las que está inmerso.

Bruno Latour también ha llamado la atención sobre este desgaste del gesto crítico clásico, al observar que muchas intervenciones críticas permanecen atrapadas en dicotomías rígidas —positivismo versus constructivismo, realidad versus representación— que ya no permiten pensar adecuadamente los modos actuales de constitución del mundo (Latour, 2004). Lejos de desarticular las nuevas formas de poder, este tipo de crítica termina reforzando su eficacia, al repetir formas de denuncia previsibles e inoperantes. De allí la emergencia de una “melancolía crítica”: una sensación de estancamiento teórico y de impotencia política frente a fenómenos que, como la dataesfera, desbordan las categorías modernas de sujeto, objeto, agencia y verdad.

48

La crítica al positivismo digital y a la supuesta neutralidad del dato —más allá de ser necesaria— enfrenta sus propios límites. Uno de los más persistentes es su dependencia de un régimen epistémico que la sitúa fuera del fenómeno que analiza. Esta exterioridad, que en otros tiempos garantizaba la posibilidad de desenmascarar y resistir, hoy se revela como una ilusión. La dataesfera no sólo impide el distanciamiento: lo vuelve irrelevante. Todo investigador está ya inmerso en los mismos circuitos de datos, algoritmos y plataformas que pretende analizar.

Es precisamente esta mutación lo que nos conduce a la necesidad de repensar nuestras categorías ontológicas fundamentales. Si la crítica ya no puede sostenerse en la distancia, entonces tampoco puede sostenerse sobre una ontología que escinde sujeto y objeto, humano y no humano, mundo y representación.

3. Ontologías no antropocéntricas e hiperobjetos

3.1. Ontologías no antropocéntricas

“¿Cómo concebir un mundo que existía antes de que apareciera cualquier forma de pensamiento, un mundo no dado a ninguna conciencia, no constituido por ninguna subjetividad, sino simplemente ahí, independiente de toda forma de vida o de lenguaje?” (Meillassoux, 2008, p. 29). Con esta pregunta, Quentin Meillassoux introduce una de las críticas más radicales a las categorías ontológicas heredadas de la modernidad. En su lectura, el pensamiento contemporáneo ha quedado atrapado en un bucle correlacionista: la imposibilidad de pensar el ser fuera de su correlación con el sujeto, fuera de la conciencia que lo enmarca y constituye. Una de las formulaciones más incisivas de esta necesidad de repensar nuestras categorías ontológicas fundamentales es, justamente, la que identifica en la persistencia del correlacionismo un obstáculo epistemológico central del pensamiento moderno. Según esta postura, sólo es posible conocer la correlación entre pensamiento y ser, entre sujeto y mundo, pero nunca el ser en sí mismo, lo cual clausura de antemano toda posibilidad de pensar una realidad que exista con independencia del acceso humano.

La crítica al correlacionismo constituye, en este sentido, un punto de inflexión que habilita la apertura hacia nuevos enfoques ontológicos que descentralizan la figura del sujeto humano como origen y medida de lo real, proponiendo en su lugar una ontología distribuida en la que múltiples entidades —animadas o inanimadas, materiales o discursivas— participan activamente en la configuración del mundo. Se trata de abordajes no reduccionistas, que reconocen la heterogeneidad de lo real, la agencia de lo no humano y la complejidad de las relaciones que configuran la existencia. En lugar de oponer el materialismo al idealismo bajo una lógica binaria, disuelven dicha dicotomía al mostrar que la materia misma está atravesada por dimensiones semióticas, afectivas, técnicas y dinámicas. Esta configuración ontológica, que podríamos caracterizar como distribuida, no implica una fragmentación de la ontología como disciplina, sino el reconocimiento de que la agencia se dispersa entre múltiples actantes sin centro unificador (Harman, 2018; Latour, 2005). De este modo, se abandona tanto el sustancialismo tradicional como la centralidad del sujeto humano.

En este horizonte, puede inscribirse la propuesta de Bruno Latour (2005), cuya “antropología simétrica” constituye una de las expresiones más influyentes del giro ontológico en las ciencias sociales. Latour cuestiona la distinción fundante entre naturaleza y sociedad y propone considerar en igualdad analítica a todas las entidades involucradas en un fenómeno: humanos, tecnologías, organismos, objetos materiales, instituciones, discursos. Su concepto de “actante” rompe con la centralidad de la agencia humana al definir como tal a cualquier entidad capaz de ejercer influencia dentro de una red. A partir de allí, despliega un léxico específico que incluye nociones como “asociación”, “traducción” e “irreducción”, fundamentales para comprender la configuración dinámica de lo social. El asociacionismo señala que lo social no puede pensarse como un dominio sustancial o preexistente, sino como el resultado de la conexión contingente entre entidades heterogéneas. Las asociaciones son siempre móviles y precarias: redes de interdependencia que involucran humanos, objetos técnicos, discursos, instituciones, dispositivos, afectos. La traducción, por su parte, describe los procesos mediante los cuales los actantes negocian, transforman o desvían las trayectorias de otros actantes, generando alineamientos provisionales entre intereses, significados o funciones. No hay traslación pura, sino desplazamientos que modifican a quienes se vinculan.

La noción de irreducción es clave en este marco, pues afirma que ninguna entidad puede explicarse únicamente en términos de otra, ni ser subsumida sin pérdida en una narrativa causal, estructural o sustancialista. La irreducción es, a la vez, un principio metodológico y una actitud epistemológica: exige registrar la multiplicidad de mediaciones sin imponerles una arquitectura jerárquica o una causalidad unilineal. En lugar de explicar un fenómeno reduciéndolo a lo social, lo económico o lo tecnológico, Latour propone describir el conjunto de mediaciones que lo hacen posible. Lo social, desde esta perspectiva, no se da por sentado: se produce y se transforma en el ensamblaje mismo de las asociaciones.

La propuesta de Latour ha sido decisiva para la formulación posterior de la Ontología Orientada a Objetos (OOO), desarrollada por Graham Harman (2018), quien reconoce en Latour una influencia fundacional, aunque también introduce

matices cruciales. Mientras que Latour enfatiza la relacionalidad como principio constitutivo de los fenómenos, Harman insiste en la autonomía de los objetos, defendiendo su existencia independiente de las redes en las que participan. Su distinción entre “objetos reales” —aquellos que poseen una esencia retirada, inaccesible por completo a la experiencia— y “objetos sensuales” —aquellos que se nos manifiestan en contextos específicos— le permite argumentar que toda relación entre objetos es parcial, mediada, y nunca agota la realidad de los mismos. Introduce aquí la noción de “causalidad vicaria” para designar la manera en que los objetos interactúan e inciden unos sobre otros sin que ello implique transparencia ni fusión ontológica.

El modo en que Harman retoma la perspectiva latouriana de la “irreducción”, pero la proyecta hacia una defensa de la “interioridad” de los objetos, marca una diferencia sustantiva: mientras en Latour los objetos tienden a diluirse en redes interminables de mediación, en Harman conservan una identidad propia, opaca, que no se agota en sus relaciones. Como veremos, esta tensión entre relacionalidad e irreductibilidad es especialmente productiva para pensar los fenómenos contemporáneos.

En esta constelación teórica, resulta fundamental incluir también la teoría de los ensamblajes desarrollada por Manuel DeLanda (2006), quien, retomando a Deleuze y Guattari (2002), reformula su concepto de agenciamiento explicitando una ontología relacional que combina elementos heterogéneos sin subordinarlos a una jerarquía unificadora. En su propuesta, los ensamblajes no son totalidades orgánicas ni estructuras cerradas, sino configuraciones dinámicas, donde coexisten componentes materiales y expresivos, territoriales y desterritorializantes, con grados variables de estabilidad. Esta perspectiva permite pensar la realidad como un sistema abierto y estratificado, compuesto por múltiples niveles de articulación (biológico, social, técnico, institucional) que no se reducen entre sí, pero que se interpenetran constantemente.

No quiere decir que no existan diferencias entre estas propuestas³. Aunque todas puedan inscribirse en un paradigma no reduccionista y compartan una crítica al antropocentrismo y al correlacionalismo, sería un error homogeneizarlas bajo una etiqueta unificadora que diluya sus tensiones internas. Una de las divergencias más evidentes es la que separa a Latour de Harman, cuestión que este último ha discutido explícitamente y a la que ya nos hemos referido. Harman mismo afirma también que “Si Latour es, definitivamente, el filósofo de las relaciones [...], entonces DeLanda es Latour puesto del revés. Las multiplicidades son no relacionales y siguen siendo lo que son, sean cuáles fueran sus relaciones” (Harman, 2015, p. 191). Esta afirmación introduce otra diferencia significativa entre Latour y DeLanda, cuya ontología de las multiplicidades insiste en la existencia de estructuras de posibilidad que no se reducen a los vínculos concretos en los que se actualizan. Por su parte, Meillassoux se distancia de estas posiciones al restituir la posibilidad de pensar el ser en sí mismo más allá de la experiencia o la co-producción entre entidades, lo que lo sitúa en una tensión productiva con las corrientes que entienden la realidad como siempre relacional o constituida. Como quiera que sea, las ontologías no antropocéntricas –que abarcan desde el nuevo materialismo hasta el realismo especulativo y la ontología orientada a objetos– convergen en un proyecto ontoepistémico compartido: pensar un mundo en el que lo humano no es el origen ni el fin, sino una instancia más dentro de ensamblajes que lo desbordan.

3.2. Hiperobjetos

Las reflexiones anteriores permiten considerar propuestas teóricas que, partiendo de estos fundamentos no antropocéntricos, ofrecen herramientas conceptuales específicas para abordar los fenómenos contemporáneos en toda su complejidad. En

³ Cabe aclarar que estas referencias no agotan, ni mucho menos, el giro ontológico aquí considerado. Véase también, por ejemplo, el aporte del nuevo materialismo, donde Barad (2007) introduce la noción de agencialidad intra-activa, según la cual los fenómenos emergen de relaciones constitutivas entre materia y discurso, sin entidades preexistentes a la relación. Bennett (2010), en cambio, subraya la vibrancia de la materia, entendida como una fuerza activa y afectiva que no requiere mediación discursiva para ejercer su agencia. Mientras Barad propone una ontología performativa relacional, Bennett destaca una vitalidad inherente de lo material.

esta dirección, resulta particularmente sugerente la propuesta de Timothy Morton (2013), quien introduce el concepto de hiperobjeto para pensar fenómenos que exceden las escalas humanas y desafían las categorías heredadas del pensamiento moderno. Morton (2013) define los hiperobjetos como entidades "tan masivas y distribuidas en el espacio y el tiempo que trascienden la localización, la percepción y la comprensión humanas" (p. 1). Se trata de objetos reales, con una presencia material y efectos concretos, pero cuya escala y funcionamiento los vuelve imposibles de percibir como totalidades. Su existencia, sin embargo, no está subordinada a nuestra interpretación: poseen una agencia y una realidad propias, con las que nos vinculamos de manera inevitable y continua.

Los hiperobjetos se caracterizan por una serie de propiedades que los tornan radicalmente distintos de los objetos tradicionales del pensamiento moderno. En primer lugar, su viscosidad señala su capacidad de adherirse a todo lo que tocan, afectando persistentemente a las entidades con las que interactúan. No es posible ubicarse fuera de su influencia: cualquier intento de establecer una distancia frente a ellos está condenado al fracaso.

53

En segundo lugar, su no-localidad impide situarlos en un punto específico del espacio. Lejos de manifestarse en un lugar determinado, sus efectos se dispersan, se entrecruzan y se hacen sentir a través de múltiples escalas y geografías. Ningún territorio escapa por completo a su incidencia, aunque no todos los cuerpos ni todas las comunidades experimenten sus consecuencias del mismo modo. Esta diseminación espacial impide la constitución de un "aquí" unívoco o un "ahora" totalizante que los contenga.

A ello se suma su multitemporalidad, que los ubica fuera de la experiencia lineal del tiempo humano. Lo que percibimos como presente es apenas una expresión momentánea de una historia profunda, sedimentada, en la que el pasado geológico y el futuro potencial se entrelazan con una actualidad en perpetua mutación. Así, los hiperobjetos no se presentan en el tiempo: lo exceden, lo pliegan, lo redoblan.

Por último, su retraimiento remite a la imposibilidad de acceder por completo a su ser. Aunque interactúan con nosotros y afectan nuestras vidas, no se agotan en sus

manifestaciones empíricas ni se dejan capturar del todo por nuestras categorías conceptuales. Poseen una interioridad que resiste la transparencia, una opacidad constitutiva que no impide la relación, pero sí el dominio. Son reales, y su realidad desborda los marcos tradicionales de representación.

Uno de los ejemplos más citados y elaborados por Morton es el cambio climático, cuya presencia desborda cualquier evento climático particular. Los eventos meteorológicos específicos no son, en sí mismos, el cambio climático, pero lo configuran y lo expresan parcialmente. Este fenómeno se despliega a una escala temporal geológica: la acumulación de gases de efecto invernadero desde la Revolución Industrial, la alteración de los ciclos del carbono, los desplazamientos masivos de especies o el retroceso del permafrost siberiano son procesos que se desarrollan a lo largo de siglos y cuyas consecuencias persistirán durante milenios (Steffen et al., 2015). Sus manifestaciones locales, además, están intrínsecamente entrelazadas, no son incidentes aislados, sino expresiones múltiples de una misma trama planetaria. El cambio climático, por tanto, no puede ser percibido como una unidad por los sentidos humanos, pero sus efectos son omnipresentes. Nos obliga a repensar radicalmente nuestras categorías sobre la naturaleza, el tiempo, la responsabilidad y el habitar (Clark, 2011; Bonneuil y Fressoz, 2016).

54

4. La dataesfera como hiperobjeto y sus implicaciones ontoepistémicas

4.1. La dataesfera como hiperobjeto

Las reflexiones anteriores permiten delinear los fundamentos de un abordaje crítico de la dataficación de la vida que evite tanto los límites del positivismo como las insuficiencias de las críticas tradicionales, ancladas en la noción de exterioridad epistémica. En una dirección análoga a los hiperobjetos mortonianos, Benjamin Bratton conceptualiza The Stack como una infraestructura computacional planetaria que opera como un sistema técnico y político simultáneamente, cuyos efectos exceden la escala humana y configuran nuevas formas de soberanía territorial (Bratton, 2015). Esta aproximación permite pensar las infraestructuras digitales como entidades que comparten con los hiperobjetos su carácter masivo,

distribuido y su capacidad de reconfigurar las coordenadas espaciotemporales de la experiencia. Estas perspectivas convergen en señalar que los fenómenos contemporáneos más decisivos —desde el cambio climático hasta la computación planetaria— requieren marcos conceptuales que superen las limitaciones del pensamiento moderno, capaces de dar cuenta de realidades que nos envuelven sin permitir exterioridad crítica.

La dataesfera, esa vasta constelación de datos digitales que impregna la existencia contemporánea no constituye únicamente un fenómeno tecnológico: es un entramado ontológico que reconfigura lo real. En términos generales, puede entenderse como el conjunto de datos generados, transmitidos y almacenados constantemente a través de redes, plataformas y dispositivos interconectados a nivel planetario. Incluye desde mensajes de texto, correos electrónicos y publicaciones en redes sociales hasta imágenes, videos y datos capturados por sensores, dispositivos IoT o sistemas automatizados (Couldry y Mejias, 2019). Siguiendo a Morton, proponemos que la dataesfera encarna plenamente la condición de hiperobjeto: es viscosa, no-local, multitemporal y retraída. Pensarla como hiperobjeto no implica postularla como una noción totalizante, sino tomar en serio su espesor ontológico y las consecuencias epistémicas y políticas que conlleva.

55

La no-localidad de la dataesfera se manifiesta en su geografía distribuida y descentrada. Sus nodos materiales —servidores, centros de datos, dispositivos móviles, cables submarinos— se diseminan globalmente, pero su existencia se realiza en las conexiones que los articulan. Esta red diluye las distinciones entre lo local y lo global, desestabilizando las coordenadas espaciales convencionales.

En cuanto a su multitemporalidad, la dataesfera conjuga distintos regímenes temporales: conserva bases de datos que se remontan décadas atrás, registra actividad en tiempo real —como ocurre en los sistemas de videovigilancia urbana— y proyecta futuros mediante algoritmos predictivos. Plataformas como YouTube o Amazon utilizan corpus de datos históricos para anticipar comportamientos, haciendo que el pasado retroalimente el presente y modele el futuro (Kitchin, 2014).

El tiempo, aquí, se pliega sobre sí mismo: ya no es lineal, sino simultáneo, diferido y anticipatorio.

La opacidad o retraimiento de la dataesfera se hace patente en la imposibilidad de acceder plenamente a su funcionamiento. Aunque sus dispositivos son tangibles, los algoritmos que procesan y distribuyen información —desde motores de búsqueda hasta sistemas de recomendación— operan como cajas negras (Pasquale, 2015), cuyas lógicas internas resultan incomprensibles incluso para sus propios desarrolladores. Mattern ha mostrado cómo las infraestructuras digitales están diseñadas para volverse imperceptibles, operando como 'deep time' tecnológico que sedimenta capas geológicas, arqueológicas y mediáticas en configuraciones híbridas que escapan a la percepción directa (Mattern, 2017). Esta invisibilidad estructural no es accidental sino constitutiva: la eficacia de estas infraestructuras depende precisamente de su capacidad de operar sin ser tematizadas; y su inaccesibilidad no significa pasividad: su agencia es constante, pero escapa a la transparencia y el control total (Gillespie, 2014).

La viscosidad de la dataesfera se evidencia en su inextricable adhesión a la vida social. Cada acto —una compra online, una ubicación registrada, un mensaje enviado— deja una huella digital que ingresa en circuitos de procesamiento y modelado. Esta adhesión produce una dependencia estructural: sustraerse a su influencia equivaldría a marginarse del mundo social. En esta perspectiva, Terranova, ha propuesto una conceptualización crucial sobre la 'red como medio vivo' (*network as living medium*), donde los procesos informacionales no se reducen a transmisión de mensajes, sino que constituyen una ecología biopolítica en la que confluyen dinámicas vitales, técnicas y económicas (Terranova, 2004). Su concepto de 'trabajo gratuito' (*free labor*) permite comprender cómo la dataesfera no sólo procesa datos, sino que captura y valoriza formas de vida, afectividad y cooperación social que exceden las categorías tradicionales del trabajo (Terranova, 2000).

Ahora bien, más allá de sus características fundamentales y de los antecedentes teóricos mencionados, esta caracterización de la dataesfera como hiperobjeto requiere una fundamentación conceptual que la distinga de aproximaciones previas

que, aun reconociendo la centralidad de los fenómenos informacionales contemporáneos, no alcanzan a dar cuenta de su radicalidad ontológica.

Si bien el término infosfera, en la formulación establecida por Floridi ha tenido un peso indiscutible en la filosofía de la información contemporánea, la noción de dataesfera que aquí se propone responde a un conjunto de desplazamientos teóricos y empíricos que demandan una reconceptualización. Floridi define la infosfera como "el entorno global constituido por todas las entidades informacionales, sus propiedades, interacciones, procesos y relaciones" y advierte que las TIC han pasado de ser meras herramientas a convertirse en "fuerzas ambientales, antropológicas, sociales e interpretativas" que configuran nuestra realidad y nuestra autocomprensión (Floridi, 2014, p. 6-7. Reconoce, además, que este entorno plantea riesgos y que requiere una *information ethics* capaz de "abordar todos los ambientes, incluidos los artificiales, digitales o sintéticos" (Floridi, 2014, p. 9). Sin embargo, su marco conceptual permanece anclado en la representabilidad y en la posibilidad de gobernanza normativa de dicho entorno: un ecosistema cuya complejidad puede — al menos en principio— ser cartografiada, gestionada y orientada hacia un "florecimiento" de los agentes que lo habitan.

57

La dataesfera, por su parte, designa un ensamblaje socio-técnico-material-semiótico en el que materia y sentido no se disponen en planos separados, sino que se co-constituyen mutuamente en un mismo proceso. Su núcleo es la dataficación, entendida no sólo como la conversión de aspectos de la vida social, biológica y ambiental en registros discretos, cuantificables y procesables por máquinas, sino como un entramado en el que esa conversión y la producción de sentido se dan de forma simultánea y mutuamente constitutiva. Las operaciones de captura, almacenamiento, procesamiento y modelización no producen "datos brutos" que luego se interpreten: los datos ya están preformateados por arquitecturas técnicas, protocolos, categorías y lógicas algorítmicas que son, al mismo tiempo, condiciones materiales y matrices de significación. La semantización no es, por tanto, un momento posterior ni una capa superpuesta, sino una dimensión inseparable de la materialidad de la dataesfera: cada infraestructura técnica es también un dispositivo semiótico, y cada narrativa o interpretación descansa en configuraciones

concretas de cables, sensores, centros de datos, modelos estadísticos y economías de almacenamiento. Este ensamblaje no sólo describe o representa un mundo preexistente, sino que co-constituye la realidad, configurando posibilidades de acción, percepción y experiencia tanto humanas como no humanas, y proyectando futuros que se materializan a través de mecanismos predictivos, arquitecturas de recomendación y sistemas de gobierno algorítmico.

Aun cuando Floridi reconoce el crecimiento exponencial de datos y la transición hacia lo que llama "hiperhistoria" —una fase en la que el bienestar social depende vitalmente de las capacidades de procesamiento de las TIC (Floridi, 2014, pp. 3-4)—, su aproximación a los *big data* se centra en la necesidad de mejorar nuestras capacidades para "dar sentido" (*semanticize*) a esa abundancia y en la formulación de marcos éticos y regulatorios para gestionar el ecosistema informacional (Floridi, 2014, p. 15). Desde la perspectiva de la dataesfera, este abordaje resulta insuficiente: no se trata únicamente de un exceso cuantitativo que demande mejores herramientas de análisis, sino de un régimen ontopolítico en el que la extracción y uso de datos operan como dispositivos de gobierno algorítmico, configuran subjetividades, distribuyen visibilidad y reproducen asimetrías de poder. Así, mientras la infosfera mantiene la inteligibilidad y la gobernabilidad como horizontes posibles, la dataesfera obliga a reconocer zonas de irrepresentabilidad y a replantear categorías analíticas desde ontologías no antropocéntricas que asumen la inmersión, la agencia distribuida y la imposibilidad de una exterioridad crítica. Esta diferencia conceptual se hace evidente al analizar casos paradigmáticos como los que se desarrollan a continuación.

Dos casos paradigmáticos ilustran las propiedades hiperobjetales de la dataesfera: TikTok y Bitcoin. TikTok representa una de las expresiones más sofisticadas de la lógica algorítmica contemporánea. Su sistema de recomendación, construido sobre modelos de aprendizaje profundo y *Graph Neural Networks* (GNN), analiza en tiempo real variables como el tiempo de visualización, las repeticiones, el ritmo de *scroll* y el tipo de interacción para personalizar el *feed* de cada usuario mediante variables de interacción y engagement (Klug et al., 2021). Esta personalización algorítmica se apoya en mecanismos deliberadamente opacos. Aunque algunos

lineamientos generales sobre su sistema de recomendación han sido divulgados, el funcionamiento exacto del algoritmo permanece inescrutable tanto para los usuarios como para muchos desarrolladores, debido a su carácter adaptativo, su complejidad técnica y la falta de mecanismos efectivos de auditoría externa.

La agencia del algoritmo no es sólo técnica: modela prácticas culturales, impone estéticas dominantes, produce burbujas de atención y afecta el comportamiento y la emocionalidad de los usuarios (Montag, Yang y Elhai, 2021). TikTok no es simplemente una plataforma de contenidos, sino una arquitectura algorítmica que co-produce subjetividades en un proceso de retroalimentación constante. Su no-localidad se evidencia en la circulación global de desafíos virales, que nacen en Yakarta, se replican en São Paulo, se transforman en Estambul y se memifican en Lagos, sin centro definido ni trayectoria lineal (Gillespie, 2018).

Bitcoin, por su parte, encarna otra dimensión de la dataesfera. Su red *blockchain* descentralizada valida transacciones sin necesidad de una autoridad central, distribuyendo la información en un *ledger* global accesible desde cualquier punto del planeta. Esta infraestructura técnica, sin embargo, se sustenta en una red física intensiva: granjas de minería en Siberia, sistemas de refrigeración industrial, nodos en América Latina o China y un consumo energético que supera al de países como Argentina o Noruega (de Vries, 2021). El retraimiento de Bitcoin no es sólo algorítmico, sino infraestructural: se refiere a las condiciones materiales opacas que posibilitan su funcionamiento y a las asimetrías que reproduce.

Asimismo, Bitcoin encarna una forma densa de multitemporalidad: cada bloque validado se inscribe en una cadena histórica que remite a su creación en 2009. El sistema opera como archivo y motor a la vez; el pasado permanece como memoria activa que alimenta modelos predictivos, afectando decisiones en el presente e interviniendo en la configuración de futuros posibles (Narayanan et al., 2016). En ambos casos, la agencia está distribuida entre humanos, dispositivos, algoritmos, infraestructuras, geografías y regulaciones, y exige por tanto abordajes que superen las dicotomías tradicionales entre técnica y cultura, individuo y sistema, materialidad y sentido.

Los casos de TikTok y Bitcoin no pretenden agotar la diversidad de la dataesfera, sino ilustrar de manera paradigmática las propiedades hiperobjetales que la caracterizan. Su valor analítico reside en su capacidad de hacer visible la lógica estructural que opera a través de múltiples manifestaciones: la viscosidad que impide la exterioridad crítica, la no-localidad que diluye coordenadas espaciales convencionales, la multitemporalidad que pliega pasado y futuro en el presente algorítmico, y la opacidad que resiste la transparencia total. Estos ejemplos funcionan como ventanas epistémicas hacia procesos más amplios que exceden cualquier plataforma o sistema particular, revelando cómo la dataesfera opera como hiperobjeto independientemente de sus manifestaciones específicas.

En definitiva, pensar la dataesfera como hiperobjeto no sólo redefine los objetos de estudio de las ciencias sociales, sino que transforma las condiciones de posibilidad del conocimiento. La agencia distribuida, la opacidad algorítmica, la no-localidad y la multitemporalidad que caracterizan a los fenómenos sociotécnicos contemporáneos obligan a revisar en profundidad los marcos con los que se produce investigación. No se trata simplemente de adaptar herramientas tradicionales a un objeto nuevo, sino de reconocer que estamos ante un verdadero cambio de régimen ontoepistémico: las formas de ser y las formas de conocer ya no pueden pensarse por separado.

60

4.2. Implicaciones ontoepistémicas de los hiperobjetos

4.2.1. Hiperobjetos y el agotamiento de las purificaciones modernas

Los hiperobjetos, en su condición de entidades que disuelven la posibilidad misma de exterioridad epistémica, ponen en evidencia las limitaciones de marcos analíticos que aún operan desde las separaciones fundantes de la modernidad. Las implicaciones ontoepistémicas de esta caracterización trascienden el plano teórico y plantean desafíos metodológicos fundamentales. La dataesfera como hiperobjeto no sólo redefine los objetos de estudio de las ciencias sociales, sino que cuestiona las categorías analíticas desde las cuales se aborda la investigación social. Su viscosidad, opacidad y agencia distribuida revelan la insuficiencia de marcos que

permanecen anclados en lo que Latour llama las operaciones de “purificación” que han estructurado el pensamiento moderno.

En la lectura que propone Latour, la modernidad —tal como se la ha concebido tradicionalmente— se basa en una ilusión de separación absoluta entre la naturaleza y la sociedad, distinción sostenida en toda una serie de “purificaciones” de las que participan la ciencia, la tecnología y la política. La primera, por el modo en que plantea la idea de poder estudiar la naturaleza de manera objetiva, vaciada de valores culturales, como si no fuese ella misma producto de determinados contextos sociales y políticos. La segunda, por la forma en que se postula como una herramienta al servicio del Sujeto humano para dominar y controlar la naturaleza, como si no fuese ella también un constructo social y, al mismo tiempo, un medio a través del cual no sólo el entorno sino lo humano mismo es producido y alterado. Y, por último, la política, por la forma en que se ha concebido como un ámbito puramente social, separado de la naturaleza, donde se toman decisiones basadas en valores y preferencias humanas, y donde los agentes no humanos no tienen ningún tipo de representación, como si no estuviese ella absolutamente imbricada con las problemáticas ambientales, ecológicas y tecnológicas.

61

La paradoja de la modernidad reside en que, al mismo tiempo, desarrolla y amplía un campo poblado de híbridos de naturaleza y de cultura. Así, afirma Latour (2007),

la palabra ‘moderno’ designa dos conjuntos de prácticas totalmente diferentes que, para seguir siendo eficaces, deben permanecer distintas aunque hace poco dejaron de serlo. El primer conjunto de prácticas crea, por ‘traducción’, mezclas entre géneros de seres totalmente nuevos, híbridos de naturaleza y de cultura. El segundo, por ‘purificación’, crea dos zonas ontológicas por completo distintas, la de los humanos, por un lado, la de los no humanos, por el otro (p. 28).

Ahora bien, en la teoría social crítica contemporánea ya es un recurso convencional recurrir a métodos que presuponen o abogan por la deconstrucción de las dicotomías que han estructurado el pensamiento moderno, lo cual lleva en última instancia a poner en cuestión la posición privilegiada del ser humano en el mundo. En eso reside la clave de un pensamiento poshumanista o no antropocéntrico. Sin

embargo, hay una que en este campo permanece intocada: justamente aquella en la que coinciden la confrontación entre positivismo y criticismo y entre métodos cuantitativos y cualitativos. Esta es una cuestión cargada de consecuencias, dado que el mantenimiento de esta última frontera revela que ninguna otra ha sido totalmente deconstruida. Es la misma que, en su momento, dividió el conocimiento en “ciencias del espíritu” y “ciencias de la naturaleza”, y es, por lo tanto, idéntica a aquella que sostiene la distinción entre naturaleza y cultura, y con ello entre lo humano y lo no humano (natural o maquínico)⁴.

La persistencia de la dicotomía entre métodos cuantitativos y cualitativos refleja la resistencia a cuestionar las separaciones fundantes entre naturaleza/cultura y humano/no humano que los hiperobjetos disuelven. Esta resistencia no es meramente metodológica sino ontológica: revela la dificultad para pensar formas de agencia y conocimiento que exceden las categorías antropocéntricas. Seguir reproduciendo las operaciones de purificación que sostienen estas fronteras es la garantía de no comprender las hibridaciones que componen nuestro mundo. En todo caso, la cuestión del poshumanismo reside hoy no en simplemente postular el fin de lo humano como corolario de una meditación llevada adelante por un intelecto humano, sino en ser capaces de llevar hasta sus últimas consecuencias el hecho de que incluso una reflexión como esta debe ser situada en un entramado caracterizado por su hibridez y su simetría.

4.2.2. Hacia una inmersión crítica

Esta condición impone una forma de reflexividad mucho más profunda que la tradicional autorreflexión metodológica. Ya no se trata únicamente de advertir la influencia de las propias creencias o del lugar de enunciación sobre los resultados de una investigación, sino de asumir críticamente la arquitectura epistemológica, infraestructural y política que hace posible el propio acto de investigar. En el plano

⁴ Cabe aclarar que reconocer la utilidad estratégica de la distinción entre enfoques cuantitativos y cualitativos en contextos específicos de investigación no equivale a sostener su carácter ontológicamente fundante. La crítica aquí se dirige al mantenimiento esencialista de esta división como si reflejara diferencias ontológicas irreductibles, no a consideraciones pragmáticas sobre su conveniencia metodológica.

epistémico, por ejemplo, las plataformas académicas utilizadas para buscar bibliografía —como Scopus, Google Scholar o Web of Science— organizan jerárquicamente el conocimiento, privilegiando ciertos temas, idiomas, instituciones o regiones, e invisibilizando otros (Leurs, 2017). En el plano metodológico, las herramientas con las que se modelan los fenómenos —como Python, R o Jupyter Notebooks— imponen formas de operacionalización que privilegian lo cuantificable, lo replicable, lo estandarizado, arrastrando así una ontoepistemología tecnocientífica que muchas veces no se somete a interrogación (D'Ignazio y Klein, 2020). A ello se suma una dimensión ético-política ineludible. La investigación basada en datos generados por usuarios en plataformas digitales se enfrenta al riesgo de reproducir formas de extractivismo epistémico: recolectar, procesar y analizar interacciones humanas como si se tratara de materia prima disponible, sin atender a las condiciones de posibilidad de esos datos, ni a las asimetrías de poder que los atraviesan. De ahí que la reflexividad deba incluir una crítica estructural a las mediaciones algorítmicas, a los regímenes de propiedad de datos, y a las economías políticas del conocimiento que condicionan toda producción investigativa.

En otras palabras, los hiperobjetos nos envuelven con una viscosidad que impide toda distancia crítica exterior. Lejos de poder despegarnos del mundo para contemplarlo, somos arrastrados en su interior. Esto pone en crisis la figura clásica del intelectual como testigo privilegiado, situado en una posición trascendental de análisis. En su lugar, se vuelve necesaria una ontología de la inmersión crítica: no se trata de renunciar a la crítica, sino de reconfigurarla desde un habitar reflexivo y situado en redes híbridas de humanos, algoritmos, dispositivos, afectos, infraestructuras y mediaciones técnicas.

Este enfoque rechaza el excepcionalismo humano, tal como lo formula Donna Haraway (2016), y asume que los saberes no se producen desde sujetos autónomos sino desde ensamblajes heterogéneos de cuerpos, máquinas, materiales, discursos y prácticas. Ello implica también recuperar el valor epistémico de la parcialidad, entendida no como déficit sino como condición de posibilidad para un conocimiento situado (Haraway, 1988). La autoridad del saber no emana de su supuesta

objetividad, sino de su capacidad para dar cuenta de su inserción, sus límites y sus condiciones de producción. Lo cual abre la posibilidad de experimentar con formas no convencionales de expresión y análisis, lenguajes epistemológicos que permitan abordar la complejidad estructural de los hiperobjetos. Para ello, resulta necesario avanzar hacia métodos que no reproduzcan las operaciones de purificación propias de la constitución moderna. El desafío exige el despliegue de métodos heterodoxos que combinen, por ejemplo: análisis computacional de grandes volúmenes de datos; etnografías algorítmicas que documenten cómo los usuarios negocian con sistemas opacos (Seaver, 2017); y cartografías críticas de las infraestructuras que sustentan estos fenómenos (Parks & Starosielski, 2015). Desarrollar una mirada ontoepistémicamente coherente con los objetos que se investigan, lo cual no implica “superar” abstractamente la distinción entre métodos cuantitativos y cualitativos, sino disolver su oposición binaria en una praxis situada que reconozca la hibridez de los fenómenos y requiera, por tanto, de herramientas analíticas igualmente heterogéneas que nos permitan comprender —y eventualmente transformar— un mundo que no podemos observar desde afuera⁵.

5. Conclusión

⁵ Cabe precisar que la “inmersión crítica” aquí propuesta designa una posición ontológica y epistemológica fundamental y no una exigencia metodológica de adoptar formalmente los mismos medios o formatos del objeto estudiado. En este sentido, la filosofía y la teoría social despliegan métodos de análisis específicos y legítimos que no requieren mimetizar su objeto de estudio para producir conocimiento riguroso sobre él, del mismo modo que ello no implica abandonar las tradiciones culturales y la historia acumulada de la actividad reflexiva como si fuera posible —o deseable— hacer tabla rasa con el pensamiento crítico. Por otra parte, las instituciones académicas contemporáneas mantienen marcos epistemológicos y normativos de carácter humanista que estructuran las condiciones materiales de la producción de conocimiento: desde los criterios de autoría individual hasta los formatos de validación textual y los mecanismos de evaluación por pares. En consecuencia, estas mediaciones institucionales no pueden simplemente eludirse por decreto teórico, sino que constituyen las condiciones desde las cuales se despliega toda reflexión crítica. Finalmente, este mismo texto —que emplea reflexión teórica y escritura académica tradicionales— terminará integrándose a la dataesfera a través de algoritmos de indexación, métricas de citación y sistemas de circulación digital, del mismo modo que se ha nutrido de ella, confirmando así la imposibilidad de una exterioridad absoluta.

A lo largo de este trabajo se ha sostenido que la dataesfera, comprendida como hiperobjeto, no constituye simplemente el telón de fondo técnico de la vida contemporánea, sino una condición ontológica activa que transforma las formas de ser, de conocer y de habitar el mundo. Lejos de tratarse de una infraestructura neutra, la dataesfera organiza modos de experiencia, distribuye visibilidades, genera afectos, automatiza decisiones y redefine las relaciones entre humanos y no humanos. En este marco, los enfoques positivistas ofrecen una racionalidad instrumental centrada en la predicción y la eficiencia, mientras que, en las críticas tradicionales, aún necesarias, a menudo pervive la nostalgia de una exterioridad epistémica ya insostenible.

El recorrido teórico propuesto ha permitido poner en cuestión los supuestos antropocéntricos y correlacionistas que aún estructuran muchas de las formas en las que pensamos e indagamos lo social. Al recuperar perspectivas como la teoría del actor-red, la ontología orientada a objetos o el realismo especulativo, se ha argumentado que la dataesfera exige una reconfiguración radical de nuestros marcos metodológicos y epistémicos. Los objetos de estudio ya no son entidades discretas, observables desde afuera, sino ensamblajes dinámicos, distribuidos y opacos, en los que el investigador mismo se encuentra inmerso.

65

En este contexto, se vuelve ineludible preguntarse: ¿Qué modos de experimentación permitirán pensar desde adentro de los hiperobjetos sin ceder a la parálisis o al cinismo? ¿Cómo pensar cuando el pensamiento mismo ha sido absorbido por sistemas que lo modelan, anticipan y distribuyen? ¿Qué formas de reflexividad ontoepistémica pueden emerger en un mundo donde lo que cuenta como realidad ya no se define por su legibilidad, sino por su inscripción en arquitecturas técnicas complejas, invisibles y persistentes?

Estas preguntas no son una conclusión, sino una apertura. Porque pensar la dataesfera no es llegar a un punto final, sino comenzar a habitar un umbral. Quizá lo que está en juego no sea tanto comprenderla, como aprender a ser-en y pensar-con ella, en condiciones que no hemos elegido, pero que sí podemos disputar.

¿Cómo se cita este artículo?

CERRUTI, P. (2025). La dataesfera como hiperobjeto: hacia una crítica de sus implicaciones ontoepistémicas. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 38-72. [link]

Referencias bibliográficas

Anderson, C. (2008). The End of Theory: The Data Deluge Makes the Scientific Method Obsolete. *Wired Magazine*.

Barad, K. (2007). *Meeting the Universe Halfway: Quantum Physics and the Entanglement of Matter and Meaning*. Duke University Press.

Barad, K. (2012). On Touching - The Inhuman That Therefore I Am. *Differences*, 23(3), 206–223. <https://doi.org/10.1215/10407391-1892943>

Benjamin, W. (1987). *Dirección única*. Alfaguara.

Bennett, J. (2010). *Vibrant Matter: A Political Ecology of Things*. Duke University Press.

Beresñak, F. (2017). *El imperio científico: Investigaciones político-espaciales*. Miño y Dávila.

Bonneuil, C. y Fressoz, J. B. (2016). *The Shock of the Anthropocene: The Earth, History and Us*. Verso Books.

Boyd, D. y Crawford, K. (2012). Critical questions for big data: Provocations for a cultural, technological, and scholarly phenomenon. *Information, Communication & Society*, 15(5), 662–679. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2012.678878>

Bratton, B. (2015). *The Stack: On Software and Sovereignty*. MIT Press.

Bryant, L. R. (2011). *The Democracy of Objects*. Open Humanities Press.

Bucher, T. (2018). *If... Then: Algorithmic Power and Politics*. Oxford University Press.

Castells, M. (2010). *The Rise of the Network Society*. Wiley-Blackwell.

- Chandler, D. (2015). A World without Causation: Big Data and the Coming of Age of Posthumanism. *Millennium*, 43(3), 833–851. DOI:10.1177/0305829815576817
- Chen, X. (2024). Investigation on the Self-Improving Algorithm of TikTok Based on Extensive User Interactions. En *Proceedings of the 1st International Conference on Engineering Management, Information Technology and Intelligence* (pp.227-233).
- Clark, N. (2011). *Inhuman Nature: Sociable Life on a Dynamic Planet*. Sage.
- Cohen, J. E. (2012). *Configuring the Networked Self*. Yale University Press.
- Costa, F. (2022). *Tecnoceno. Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida*. Taurus.
- Couldry, N. y Mejias, U. A. (2019). *The Costs of Connection: How Data is Colonizing Human Life and Appropriating It for Capitalism*. Stanford University Press.
- Crawford, K. (2021). *Atlas of AI: Power, Politics, and the Planetary Costs of Artificial Intelligence*. Yale University Press.
- D'Ignazio, C. y Klein, L. F. (2020). *Data Feminism*. MIT Press.
- De Vries, A. (2021). Bitcoin's Growing Energy Problem. *Joule*, 4(7), 1403–1406.
- DeLanda, M. (2006). *A New Philosophy of Society: Assemblage Theory and Social Complexity*. Continuum.
- DeLanda, M. (2016). *Assemblage Theory*. Edinburgh University Press.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2002). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia 2*. Pre-Textos.
- Dencik, L., Hintz, A., Redden, J. y Treré, E. (2022). *Data Justice*. Sage.
- Domingos, P. (2015). *The Master Algorithm: How the Quest for the Ultimate Learning Machine Will Remake Our World*. Basic Books, Hachette.
- Floridi, L. (2014). *The Fourth Revolution: How the Infosphere is Reshaping Human Reality*. Oxford University Press.

- Floridi, L. y Chiriatti, M. (2020). GPT-3: Its Nature, Scope, Limits, and Consequences. *Minds and Machines*, 30, 681–694.
- Frodeman, R. (2013). *Sustainable Knowledge: A Theory of Interdisciplinarity*. Palgrave Macmillan.
- Gillespie, T. (2014). The relevance of algorithms. En T. Gillespie, P. J. Boczkowski & K. A. Foot (Eds.), *Media Technologies: Essays on Communication, Materiality, and Society* (pp. 167-194). MIT Press.
- Gillespie, T. (2018). *Custodians of the Internet: Platforms, Content Moderation, and the Hidden Decisions That Shape Social Media*. Yale University Press.
- Gómez Cruz, E. y Rivas, S. (2021). Big Data from the South(s): Beyond Data Universalism. *Sur. International Journal on Human Rights*, 18(33), 177–193.
- Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575–599. <https://doi.org/10.2307/3178066>
- Haraway, D. (2016). *Staying with the Trouble: Making Kin in the Chthulucene*. Duke University Press.
- Harman, G. (2015). *Hacia el realismo especulativo. Ensayos y conferencias*. Caja Negra.
- Harman, G. (2018). *Object-Oriented Ontology: A New Theory of Everything*. Penguin Books.
- Jordan, M. I. y Mitchell, T. M. (2015). Machine learning: Trends, perspectives, and prospects. *Science*, 349(6245), 255–260. <https://www.cs.cmu.edu/~tom/pubs/Science-ML-2015.pdf>
- Kitchin, R. (2014). *The Data Revolution: Big Data, Open Data, Data Infrastructures and Their Consequences*. Sage.

Kitchin, R. y Lauriault, T. P. (2014). *Towards critical data studies: Charting and unpacking data assemblages and their work*. The Programmable City. Working Paper No. 2. University of Nebraska Press.

Klug, D., Qin, Y., Evans, M. y Kaufman, G. (junio de 2021). *Trick and Please: A Mixed-Method Study On User Assumptions About the TikTok Algorithm*. 13th ACM Web Science Conference 2021. United Kingdom.
<https://doi.org/10.1145/3447535.3462512>

Latour, B. (2004). Why has critique run out of steam? From matters of fact to matters of concern. *Critical Inquiry*, 30(2), 225–248. <https://doi.org/10.1086/421123>

Latour, B. (2005). *Reassembling the Social: An Introduction to Actor-Network-Theory*. Oxford University Press.

Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos*. Siglo XXI.

Leonelli, S. (2014). What difference does quantity make? On the epistemology of Big Data in biology. *Big Data & Society*, 1(1), 1-11.
<https://doi.org/10.1177/2053951714534395>

Leonelli, S. (2016). *Data-Centric Biology: A Philosophical Study*. University of Chicago Press.

Leurs, K. (2017). Feminist Data Studies: Using Digital Methods for Ethical, Reflexive and Situated Praxis. *Feminist Review*, 115(1), 130–154.
<https://doi.org/10.1057/s41305-017-0043-1>

Lowrie, I. (2017). Algorithmic rationality: Epistemology and efficiency in the data sciences. *Big Data & Society*, 4(2), 1-13.
<https://doi.org/10.1177/2053951717700925>

Ludueña Romandini, F. (2024). *Imperium Technologicum. La teología política digital y la nueva mitología planetaria*. Miño y Dávila.

Lyon, D. (2018). *The Culture of Surveillance: Watching as a Way of Life*. Polity.

Maslej, N., Fattorini, L., Perrault, R., Parli, V., Reuel, A., Brynjolfsson, E., Etchemendy, J., Ligett, K., Lyons, T., Manyika, J., Ngo, H., Niebles, J. C., Sellitto, V., Shoham, Y., Clark, J. y Greer, D. (2023). *The AI Index Report 2023*. Stanford University, Institute for Human-Centered AI. Disponible en: https://hai.stanford.edu/assets/files/hai_ai-index-report_2023.pdf

Mattern, S. (2017). *Code and Clay, Data and Dirt: Five Thousand Years of Urban Media*. University of Minnesota Press.

Mayer-Schönberger, V. y Cukier, K. (2013). *Big Data: A Revolution That Will Transform How We Live, Work, and Think*. Houghton Mifflin Harcourt.

Meillassoux, Q. (2008). *Después de la finitud: ensayo sobre la necesidad de la contingencia*. Caja Negra.

Mirowski, P. (2011). *Science-Mart: Privatizing American Science*. Harvard University Press.

Montag, C., Yang, H. y Elhai, J. D. (2021). On the Psychology of TikTok Use: A First Glimpse from Empirical Findings. *Frontiers in Public Health*, 9. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2021.641673>

Morton, T. (2013). *Hyperobjects: Philosophy and Ecology after the End of the World*. University of Minnesota Press.

Narayanan, A., Bonneau, J., Felten, E., Miller, A. y Goldfeder, S. (2016). *Bitcoin and Cryptocurrency Technologies: A Comprehensive Introduction*. Princeton University Press.

Nissenbaum, H. (2010). *Privacy in Context: Technology, Policy, and the Integrity of Social Life*. Stanford University Press.

Padua, D. (2021). The Digital Ecosystem. En *Digital Cultural Transformation. Innovation, Technology, and Knowledge Management* (pp. 89-136). Springer.

Parente, D. (2016). *Artefactos, cuerpo y ambiente: exploraciones sobre filosofía de la técnica*. La Bola.

- Pariser, E. (2011). *The Filter Bubble: How the New Personalized Web Is Changing What We Read and How We Think*. Penguin Books.
- Parks, L., & Starosielski, N. (Eds.). (2015). *Signal Traffic: Critical Studies of Media Infrastructures*. Urbana: University of Illinois Press.
- Pasquale, F. (2015). *The Black Box Society: The Secret Algorithms That Control Money and Information*. Harvard University Press.
- Kaplan, A. (Ed.). (2022). *Digital Transformation and Disruption of Higher Education*. Cambridge University Press.
- Provost, F. y Fawcett, T. (2013). *Data Science for Business: What You Need to Know about Data Mining and Data-Analytic Thinking*. O'Reilly Media.
- D'Agostino, M. y Durante, M. (Eds.). (2018). *Philosophy & Technology* [Special Issue on The Governance of Algorithms], 31(4).
- Sadin, É. (2018). *La inteligencia artificial o el desafío del siglo. Anatomía de un antihumanismo radical*. Caja Negra.
- Sadin, É. (2022). *L'Humanité augmentée: La vie à l'heure des intelligences artificielles*. L'échappée.
- Sassen, S. (2021). *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton University Press.
- Seaver, N. (2017). Algorithms as culture: Some tactics for the ethnography of algorithmic systems. *Big Data & Society*, 4(2), 1-19.
<https://doi.org/10.1177/2053951717738104>
- Sloterdijk, P. (2008). ¿Dónde estamos, cuando escuchamos música? En *Extrañamiento del mundo*. Pre-textos.
- Sloterdijk, P. (2014). *Esferas I: Burbujas. Microsferología*. Siruela.

Steffen, W., Broadgate, W., Deutsch, L., Gaffney, O. y Ludwig, C. (2015). The trajectory of the Anthropocene: The Great Acceleration. *The Anthropocene Review*, 2(1), 81–98. <https://doi.org/10.1177/2053019614564785>

Taylor, L. (2017). What is data justice? The case for connecting digital rights and freedoms globally. *Big Data & Society*, 4(2). <https://doi.org/10.1177/2053951717736335>

Terranova, T. (2000). Free Labor: Producing Culture for the Digital Economy. *Social Text*, 18(2), 33-58. https://doi.org/10.1215/01642472-18-2_63-33

Terranova, T. (2004). *Network Culture: Politics for the Information Age*. Pluto Press.

United Nations Environment Programme. (2020). *Emissions Gap Report 2020*. UNEP.

Van Dijck, J. (2014). Datafication, dataism and dataveillance: Big Data between scientific paradigm and ideology. *Surveillance & Society*, 12(2), 197–208. <https://doi.org/10.24908/ss.v12i2.4776>

Weller, M. (2011). *The Digital Scholar: How Technology Is Transforming Scholarly Practice*. Bloomsbury.

Zuboff, S. (2019). *The Age of Surveillance Capitalism: The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*. Public Affairs.

LAS PLATAFORMAS EN EL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO: HACIA UNA CRÍTICA DE LAS TRANSFORMACIONES EN LA CULTURA, EL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN

DOSSIER

JUAN BAUTISTA BALLESTRIN – juanbautista.b94@gmail.com
*Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de
Investigaciones Gino Germani / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina*

MARIANO CAPUTO – marianojcaputo@gmail.com
*Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de
Investigaciones Gino Germani, Argentina*

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/vu6c3dm70>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10810>

FECHA DE RECEPCIÓN: 28-05-2025
FECHA DE ACEPTACIÓN: 04-09-2025

Resumen

El artículo indaga en la relevancia de la plataformización de la vida social en el capitalismo contemporáneo, atravesado por las finanzas y la precariedad. A partir de una introducción de los conceptos de datificación, algoritmización y perfilización, el escrito enfoca críticamente la plataformización de la cultura, de la producción y del trabajo, en tanto regiones cruciales de la vida social en las que se suscitan transformaciones tanto objetivas como subjetivas. En el plano de la industria cultural, las redes sociales extienden la influencia del lenguaje publicitario en la cultura y consolidan al *scrolleo* como la modalidad dominante de recepción. En cuanto a la producción, las plataformas reúnen el acaparamiento de rentas con la generación de plusvalía relativa a raíz de trabajo abstracto como modo fundamental de valorización. Por último, se señala que la gestión algorítmica del trabajo despersonifica relativamente a las relaciones de producción, que en su relación con la flexibilidad horaria y el salario a destajo configuran identidades laborales que valoran la autodependencia en comparación con otro tipo de trabajos.

Palabras claves: plataformización, subjetividad, capital, despersonificación, *scrolleo*

PLATFORMS IN CONTEMPORARY CAPITALISM: TOWARDS A CRITIQUE OF TRANSFORMATIONS IN CULTURE, WORK AND PRODUCTION

Abstract

The article explores the relevance of the platformisation of social life in contemporary capitalism, which is permeated by finance and precariousness. Starting with an introduction to the concepts of datafication, algorithmisation and profiling, the paper takes a critical look at the platformisation of culture, production and work, as crucial areas of social life in which both objective and subjective transformations are taking place. In the cultural industry, social networks extend the influence of advertising language in culture and consolidate scrolling as the dominant mode of reception. In terms of production, platforms combine rent-seeking with the generation of relative surplus value from abstract labour as a fundamental mode of valorisation. Finally, it is pointed out that algorithmic management relatively depersonalises production relations, which, in their relationship with flexible working hours and piecework wages, shape work identities that value self-reliance in comparison with other types of work.

Key words: platformisation, subjectivity, capital, depersonification, scrolling

1. Introducción: las plataformas en la época de la financiarización

Las plataformas digitales aparecen hoy en la discusión pública en relación con un conjunto de transformaciones. Se habla de la influencia de las redes sociales en el voto a las derechas; de las formas de trabajo y organización sindical en plataformas de reparto como Rappi y PedidosYa; del conflicto jurídico entre las instituciones bancarias y las billeteras virtuales no bancarias, como MercadoPago; de las dificultades en la educación por el tiempo que conquistan las redes sociales en las aulas.

Esta enumeración ofrece un paneo veloz por la dispersión de problemáticas en las que intervienen las plataformas. Nuestra tesis consiste en que la plataformización permea esferas institucionales diferentes y da lugar a modalidades específicas de constitución subjetiva, que se articulan con transformaciones estructurales del capitalismo contemporáneo y la emergencia de modelos de negocios que se sirven de algoritmos y datos para obtener ganancias. La plataformización tiende a codificar lo social, dotándolo así de una homogeneidad datificada y algoritmizada. Los sujetos son perfilizados a partir de sus patrones de comportamiento y analizados automáticamente por dispositivos que vuelven a ellos bajo la forma, por ejemplo, de

predicciones personalizadas —*reels*, publicidades, otros usuarios de las redes sociales— y órdenes de trabajo— entregar tal pedido, realizar tal viaje en Rappi o en Uber—. Este proceder estadístico se inmiscuye en los diferentes planos de la vida social, automatiza procesos productivos y atrae capitales de riesgo que sitúan a las empresas de plataformas entre las de mayor valorización en los mercados financieros.

La crítica del capitalismo contemporáneo requiere preguntarse por las novedades de estas tecnologías de la comunicación, que se entraman con la expansión de las finanzas. La economía de plataformas, según Vogl (2023), se explica por el entrecruzamiento de la informatización —cuyo recorrido en términos epistémicos tiene como puntos salientes la cibernética y la Teoría Matemática de la Información en la década de 1940, como también ha demostrado Manolo Rodríguez (2019)— y la financiarización que se acelera a partir de los 70', con el abandono del patrón oro y la crisis del petróleo. En el marco de un capitalismo que se caracteriza por la circulación creciente de capital ficticio, Carson (2023) argumenta que la inversión en tecnología ha limitado las necesidades de trabajo y, por lo tanto, agotado la fuente primaria del valor, con una caída de la tasa de ganancia. La autora sostiene, sin embargo, que esta es una tendencia en el Norte Global, que coincide con una expansión del tiempo de trabajo abstracto en el Sur Global.

La producción capitalista en esta coyuntura se caracteriza por “organizar la simultaneidad de lo no-simultáneo, coordinando, como en un diagrama, diversos estadios históricos de la extracción de valor” (Vogl, 2023, p. 109). Procesos arcaicos de explotación conviven así con los modelos de negocios de las plataformas, que hacen del comportamiento digital cotidiano y de las formas de comunicación fuentes de una extracción constante de plusvalía, que no necesariamente se produce en el sector económico de las plataformas. Como sostiene Caffentzis (2020), los sectores del capital con una composición orgánica elevada se adueñan de la plusvalía generada en sectores de composición baja a través de la divergencia entre precios y valores.

Vogl (2023) y Harracá (2023) plantean a las plataformas como mercados que recurren a efectos de red y subvenciones cruzadas (Srnicek, 2018) para asegurarse

posiciones monopólicas que les permitan atraer a una mayor cantidad de usuarios. Esto les garantiza a las empresas una fuente continua de provisión de datos: más usuarios equivalen a más interacciones, que posibilitan la mejora de los procesos algorítmicos automatizados.

Bajo este cuadro general, se pueden destacar tres procesos económicos, que no inauguran las plataformas, pero que son aprovechadas por ellas. En primer lugar, las plataformas externalizan costos de producción asociados al capital fijo. Este proceso, practicado a escala global desde 1970, supone tercerizar en otras empresas o agentes económicos el aporte de maquinaria y la realización de procesos productivos. Así, cuando en Uber o Rappi los choferes y repartidores aportan los autos y motos con los que trasladan personas o mercancías en un entramado urbano, debemos remitir este rasgo a la práctica de externalización productiva ejecutada a escala global desde el último tercio del siglo XX. Las redes sociales también externalizan costos. Los contenidos que les permiten atraer usuarios, ofrecer publicidades y poner en marcha la perfilización algorítmica son producidos por los propios usuarios en sus dispositivos.

En segundo lugar, en las plataformas la demanda se datifica de manera permanente, lo que habilita una aproximación estadística a los deseos, preferencias y usos concretos de las mercancías del público consumidor. En el caso de las plataformas de transporte, estas cuentan con un poderoso esquema de datificación de los comportamientos de los usuarios, que les permite conocer el estado de la demanda en un momento dado y predecir su desarrollo futuro. En las redes sociales se verifica un movimiento similar, pero de los intereses y gustos de los usuarios en su intersección con los anuncios publicitarios que disponen de una mayor probabilidad de capturar su atención y generar un comportamiento de compra.

Por último, la digitalización favorece la relevancia de los procesos económicos, culturales y políticos asociados con las plataformas. Implica la proliferación masiva de dispositivos con conexión a internet, de acceso relativamente sencillo, pero sobre todo necesario para los sujetos en sus prácticas cotidianas, desde el desarrollo de tareas laborales al acceso a la información, la cultura y el entretenimiento. La digitalización, como enfatiza Vogl (2023), debe leerse como la “privatización de

Internet” (p. 87) a partir de regulaciones como la *Telecommunications Act* de 1996 de Estados Unidos, que desplazó a las redes de conexión de los dominios públicos y habilitó su concentración mercantil.

La plataformización de la vida social se monta sobre estos procesos económicos. La datificación y la algoritmización han favorecido nuevas formas de concentración del capital, cuyas esquilas se expanden en prácticas sociales que causan asombro y estupor, desde el *scrolleo* (Caputo, 2025) capaz de sostener la mirada del sujeto durante horas a la culpa que sienten los repartidores cuando deciden quedarse en casa en lugar de salir a pedalear (Ballestrin, 2024).

En estas páginas, por lo tanto, se pretende contribuir a una crítica del capitalismo contemporáneo mediante el abordaje de las características dominantes de los procesos de plataformización de la vida social. Para avanzar en este objetivo, partiremos de la elaboración de un andamiaje conceptual que aporte precisiones teóricas en torno a la plataformización. Luego, enfocaremos en tres regiones de este proceso. En primer lugar, en las transformaciones en la cultura, con énfasis en el *scrolleo* y la ritualización publicitaria en redes sociales. Segundo, en la producción, con énfasis en la captura de rentas y la generación de plusvalía relativa. Tercero, en la organización del trabajo. La gestión algorítmica despersonifica relativamente las relaciones de producción, lo que se manifiesta en experiencias subjetivas de “autonomía” y “autodependencia” que se relacionan con la flexibilidad horaria y el salario a destajo.

2. Para una crítica de la plataformización: datificación, algoritmización y perfilización

Enfatizar en la plataformización de la vida social, antes que en las plataformas, implica trasladar a un primer plano la dimensión histórica y procesual de las transformaciones que se atribuyen a estas tecnologías digitales. Los efectos de la plataformización no han adquirido todavía una forma cristalizada, pero aun así se puede ofrecer un entrelazamiento de términos para avanzar hacia una crítica de estos procesos: datificación, algoritmización y perfilado.

Detengámonos, para empezar, en la noción de plataforma digital. Diversas investigaciones (Poell et al., 2019; Srnicek, 2018; Vogl, 2023) coinciden en que las plataformas son infraestructuras digitales que se posicionan como intermediarias y habilitan la interacción entre grupos de usuarios con funciones diferentes, lo que les permite registrar, controlar y modelar las interacciones a través de la datificación y el análisis algorítmico de los comportamientos. La intermediación de las plataformas se produce de manera generalizada y transversal a la división de lo social en regiones ideológicas y ámbitos institucionales (Caputo, 2024b). La plataformización no puede estudiarse desde un enfoque sectorial, porque sus modalidades se derraman sobre la superficie especializada y plural de los aparatos ideológicos de Estado¹, ese “cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas” (Althusser, 2015, p. 282): el derecho, la cultura, la información, el trabajo, la educación, la política, entre otras.

De manera llamativa, estas mediaciones digitales se presentan como desintermediadas: “nunca ha habido hasta hoy ‘más mediación en una aparente inmediatez’” (Vogl, 2023, p. 164). La “comodidad” y la instantaneidad de las plataformas producen un efecto unificador de “transparencia”, lo que contribuye a que su uso sea vivido como “desintermediado”. Se puede sugerir la tesis de que las plataformas toman a su cargo algunas de las funciones de los AIE —o de las instituciones disciplinarias, en términos de Deleuze (1999)— y al hacerlo se erigen como una institucionalidad de otro orden, cuyas novedades se manifiestan, como veremos, en la propia percepción de lo social y en procesos de trabajo que despersonifican el control de los desempeños.

Su posición de intermediarias les permite registrar volúmenes inmensos de datos, que posibilitan la personalización de las interacciones y la mejora permanente de

¹ En Caputo (2024b), profundizamos en una reflexión teórica sobre la pertinencia y la necesidad de la teoría de la ideología de Althusser para estudiar a la plataformización, en especial en su dimensión subjetiva. También establecimos allí una discusión en torno a los límites de la noción de AIE para definir a las plataformas. El planteo de este trabajo se asienta, en parte, en algunos de los hallazgos allí presentados.

los servicios ofrecidos. La datificación es fundamental en los procesos de plataformización, que utilizan como materia prima a los datos (Srnicek, 2018). Estos últimos no son algo “dado”: dependen de la recolección sistemática, del almacenamiento en una infraestructura externa a la propia plataforma y de su puesta en relación continua con otros datos. En consecuencia, las plataformas funcionan como “arquitecturas de extracción” (Vogl, 2023) para producir datos, estos objetos relacionales que favorecen la codificación de la sociabilidad misma.

La recolección de datos es necesaria para la automatización algorítmica. El ofrecimiento de publicidades personalizadas en las redes sociales y la gestión algorítmica del trabajo en las plataformas de transporte, por ejemplo, dependen por igual de la parametrización y cuantificación de las actividades de los usuarios, se trate de un adolescente que consume *reels* de TikTok o del repartidor de PedidosYa. En términos de competencia capitalista, la datificación es primordial. Así lo demuestra el caso de Google. Al haberse adueñado tempranamente del mercado de las búsquedas en Internet, los datos que posee le otorgan una ventaja competitiva sobre otras empresas. En torno al registro y la posesión de los datos se dirimen porciones de mercado y el potencial de las empresas de adquirir posiciones monopólicas.

79

La crítica de Rouvroy y Berns (2016) puntualiza a la *datavigilancia* como el momento de recolección de los datos, que es continuado por el *datamining*, el análisis automatizado que hace emerger las correlaciones y produce un saber que prescinde de hipótesis previas a ser verificadas. La algoritmización concretiza una forma novedosa de la estadística, inmanente y anormativa, que genera hipótesis a partir de los propios datos, que se remiten a un sistema de relaciones evolutivas y no a una norma general respecto del “sujeto promedio”. Como consecuencia, se elaboran perfiles algorítmicos que procuran accionar sobre los comportamientos individuales a través de predicciones personalizadas que se ajustan de manera constante a los sujetos. Cada acción se convierte en un *input* que perfecciona el próximo *output* de la plataforma en un proceso de *feedback* que no descansa.

Es sobre esta base que se desprende una primera dimensión del perfil, abstracta y codificada, cuyo sentido es anticiparse a las potencialidades de los sujetos: “cada perfil es un conjunto de trazos que no se refieren a un individuo específico, sino que expresan correlaciones entre innumerables rasgos de numerosos individuos, siendo más interpersonales que intrapersonales” (Bruno y Rodríguez, 2021, p.14). El objetivo de la perfilización algorítmica no consiste tanto en saber sobre un individuo particular como en utilizar una serie de datos personales para actuar sobre otros similares. Se trata de la identificación automatizada de patrones estadísticos a partir de los datos. Los algoritmos de las plataformas proyectan la trayectoria probable de la interacción de un sujeto para detectar los puntos en que podría intersectarse con las trayectorias de otros sujetos con patrones similares. Las predicciones que en su naturalidad se vivencian como personalizadas resultan, por lo tanto, de un funcionamiento técnico que toma como insumo datos impersonales². Aquí radica otra de las paradojas de las plataformas. Así como “desintermedian” relaciones sociales gracias a una poderosa mediación técnica, promueven una relación particularizante con el mundo a partir de una operatoria anónima y masiva.

80

Existe, sin embargo, otra dimensión del perfil, que alude a la actividad de los sujetos, a la manera en que construyen su exposición en redes sociales y comunican aspectos de su vida y del mundo. La perfilización algorítmica necesita de la creatividad y la participación de los usuarios para operar. La “libertad de publicación” que desatan estas tecnologías, en contraste con los medios tradicionales, es la promesa “disruptiva” que hace atractivo perfilarse, darse una cierta imagen en plataformas y someterla a las reacciones de los otros.

Esta dimensión del perfil, más “reflexiva”, en tanto el sujeto decide qué comunicar en una o varias plataformas, no es ajena a la elaboración algorítmica de los perfiles. Por un lado, porque los perfiles algorítmicos se proponen incitar conductas que

² Recordemos que para Rouvroy y Berns (2016), la datificación implica una abstracción de las coordenadas lingüísticas y espacio-temporales en las que todo dato es capturado. Antes que el origen del dato, importa su integración estadística en una cadena abstracta de correlaciones en la que no hay lugar para un análisis puntilloso y particular de un sujeto, por más que así se viva el ordenamiento de los *feeds*.

eventualmente podrán integrarse al perfil público del sujeto —por ejemplo, cuando se comparte una publicación vista por una predicción algorítmica personalizada—. Por otro lado, las plataformas dan forma a la vivencia ideológica e imaginaria de perfilarse. La creencia de que cada uno tiene su “propio” algoritmo en redes sociales y la búsqueda de no “alterar el algoritmo” —a través de la reproducción, por ejemplo, de canciones poco habituales en la propia cuenta de Spotify cuando la maneja otra persona— dan cuenta del modo perfilizado de relacionarse con los contenidos que circulan por plataformas. Los usuarios desean ser perfilados —y así lo demuestran cuando comparten en redes sociales las estadísticas de consumo musical que les devuelve Spotify todos los años—, por lo que el funcionamiento algorítmico de los perfiles lejos está de escapar a la reflexividad de los sujetos, como sentencian Rouvroy y Berns (2016).

Recapitulemos, entonces. La plataformización de la vida social se distingue por su transversalidad. Sus modalidades y sus efectos se derraman sobre dominios de prácticas dispares por la codificación algorítmica de las relaciones sociales y la conformación de rituales que cargan con cierta novedad. Si se tensionan los modos en que se organiza la vida en común, entonces no se trata de una mera “desintermediación”: el efecto ideológico, vivencial, debe distinguirse de una transformación estructural, que da cuenta de una mediación de lo social que se naturaliza y “esconde” en su propia operatoria, aun cuando tiende a inmiscuirse de manera creciente con el tiempo subjetivo. La plataformización, por otra parte, depende de la datificación de las interacciones de los usuarios y de la algoritmización, cuyo fin consiste en perfilizar a los usuarios para brindarles una oferta de contenidos personalizada. Los datos y los usuarios, se trate de Instagram, PedidosYa, MercadoLibre o Google, son el principal botín de la competencia capitalista que protagonizan las empresas de plataformas.

Estas precisiones teóricas procuran dar cuenta de la especificidad de la plataformización de la vida social, para así avanzar hacia una comprensión adecuada de sus efectos subjetivos, que se explican por el modo en que cada vez más ámbitos empiezan a estar permeados por la datificación, la algoritmización y el perfilado. Si la participación en los esquemas de la producción y en los de la vida pública se

enmarca cada vez más en estas infraestructuras digitales, la plataformización adquiere entonces una mayor relevancia en la estructuración de las maneras en que la sociedad se ve a sí misma y en la que los sujetos conforman sus identidades, tanto personales como políticas.

3. Crítica de la industria cultural plataformizada

El proceder algorítmico que hemos definido tiene consecuencias relevantes para la actualización de una crítica de la industria cultural. Adorno y Horkheimer (2013) cuestionaban la expansión de la estadística, el *marketing* y el lenguaje publicitario en la cultura por la producción en serie de los medios de comunicación de la primera mitad del siglo XX. Benjamin (2018), por su parte, advertía de las transformaciones irreversibles en el arte por la creciente reproductibilidad técnica de las imágenes. Las redes sociales —Facebook, Instagram, TikTok, X, aunque también plataformas como YouTube— se entrometen con la información y el entretenimiento, pero a partir de una estadística diferente a la de la industria cultural, que, en palabras de Adorno y Horkheimer, encasillaba a los consumidores a partir del *targeting* centralizado en las oficinas administrativas. Estas novedades en el ámbito de la estadística, que son tanto cualitativas —por las características del proceder automatizado, fragmentario, particularizante, inmanente y anormativo de los algoritmos— como cuantitativas —el almacenamiento de los datos pasibles de análisis parece no encontrar límites—, repercuten en la relación ideológica e imaginaria de los sujetos con el mundo a partir de prácticas informativas y de entretenimiento que se diferencian de las vehiculizadas por los medios tradicionales. En las redes sociales, el *scrolleo* se consolida como la modalidad dominante de recepción y la vida cotidiana se ritualiza bajo formas publicitarias. La reproducción constante en imágenes de los hechos sociales y de los actos más ínfimos se encuentra en la base de estas mutaciones.

La mediación algorítmica de las redes sociales sujeta lo visible a lo que se supone que ya-desea/ya-cree cada usuario. En el caso de la publicidad de productos y servicios, esta modalidad no es más que un perfeccionamiento de las técnicas que

hunden sus raíces en la industria cultural y ahora se vuelven más precisas por el accionar de una microsegmentación que se ajusta con cada interacción. Lo decisivo, sin embargo, radica en la experiencia generalizada del *scrolleo* de contenidos personalizados, que tiende a una fundición entre la mismidad del que mira y el “mundo”, que quedan así integrados y anulan un potencial extrañamiento ante aquello que se percibe (Caputo, 2024a).

Cuando el sujeto ingresa a una red social, accede a una oferta de contenidos montados tan solo para él. Benjamin (2018) identifica en el montaje cinematográfico una novedad radical para la percepción de las imágenes. A diferencia del arte tradicional, el cine implica una sucesión veloz de imágenes que “chocan” al espectador, atraen su mirada y provocan una atención dispersa. Las plataformas efectúan ahora un montaje algorítmico (Caputo, 2025), porque el encadenamiento de lo visible depende de los algoritmos, que ejercen una curaduría automatizada de las imágenes y las direccionan hacia los sujetos perfilizados. En términos informativos y de entretenimiento, en esta operatoria se despersonifica el trabajo de selección y encuadre de las imágenes que realizan los periodistas, dirigentes y especialistas. En el *scrolleo*, la contraparte necesaria del montaje algorítmico, la vida social se da a conocer a través de la decisión de los algoritmos a través de un *continuum* visual compuesto de una multiplicidad de fragmentos.

La personalización estadística de lo mostrado es una de las determinaciones históricas de la percepción en esta época. Las publicaciones que los algoritmos montan para cada sujeto se acomodan al receptor, se deslizan en sus esquemas de percepción y conforman una cierta costumbre del mirar. El montaje algorítmico consolida, por lo tanto, una percepción tautológica. Lo visible asume un carácter confirmatorio para el sujeto, que reconoce en las publicaciones aquello que ya piensa, que ya cree, que ya le gusta. A la mirada se le dan a ver variaciones fragmentarias de lo mismo. Si un usuario, por ejemplo, consume contenidos del *influencer* británico Andrew Tate, ex luchador de *kick boxing*, famoso por sus comentarios misóginos y homofóbicos, los algoritmos conformarán una serie de publicaciones relacionadas con el consumo digital de sus fanáticos. Así se compone una constelación tautológica de contenidos que se remiten unos a otros, con un

efecto ideológico e imaginario de confirmación subjetiva: “yo soy yo, y yo soy esto que veo” es la fórmula que asume la tautología en el montaje algorítmico.

El ejemplo seleccionado podría conducir a la conclusión errónea de que solo cierto tipo de contenidos, el de los *influencers* de las derechas radicalizadas, se ve afectado por la algoritmización. Las redes sociales tienden de forma predominante a la tautología, sean cuales fueren la orientación política y las formas de entretenimiento que cautivan al usuario. El encadenamiento tautológico de las publicaciones se conforma en cada caso con el fin de retener al sujeto en la plataforma, como condición indispensable para sostener el circuito de datificación-algoritmización-perfilado. Es la propia base escénica de la interlocución social y política la que se desplaza hacia la tautología en las redes sociales. Por este motivo, los esfuerzos teóricos deben dirigirse hacia una crítica rigurosa de los “secretos” que operan en la propia superficie de las plataformas, en sus interfaces y en la naturalidad con que dominan el tiempo subjetivo.

La participación en plataformas, sin embargo, excede al *scrolleo*. Los sujetos son interpelados a publicitar su propia vida en las redes sociales. Recordemos que, en términos económicos, estas plataformas necesitan de la producción descentralizada de contenidos por parte de los usuarios para alimentar el funcionamiento del montaje algorítmico. Pero no se trata de un mero compartir ocurrencias, instantes o acontecimientos de la propia vida. Estas plataformas determinan no solo las formas dominantes para la producción de contenidos, sino también las modalidades de interacción entre los sujetos, que asumen rasgos evaluativos y cuantificables.

Sus interfaces desatan una ritualización publicitaria (Caputo, 2024a) de la vida cotidiana, porque compromete a los usuarios en la creación de contenidos destinados a la mirada de los otros. Los sujetos se comportan crecientemente como publicistas de su propia vida, por la incorporación progresiva —y no necesariamente consciente— de saberes, técnicas y procedimientos que implican una conducta publicitaria.

Los rituales plataformizados de exhibición de sí interpelan a los sujetos a tomarse fotos, seleccionar las mejores y editarlas para conformar una imagen propia que se

ajuste a los parámetros cuantificados de la deseabilidad. Cada sujeto dispone de la posibilidad de controlar las reacciones que provoca en sus seguidores, que asumen la función de audiencia. Así como se descentraliza la producción de contenidos, también lo hace el *rating*: me gusta, comentarios, compartidos y seguidores indican la aprobación que obtienen las publicaciones. La ritualización publicitaria que desatan las redes sociales no solo hace exhibible la vida cotidiana, sino también los mecanismos de gratificación y castigo que encuentran en el *like* su expresión más sintética y potente.

Las plataformas descargan en los sujetos la responsabilidad de publicitarse y favorecen la tendencia a una “autoestetización generalizada” (Groys, 2023). El *star system* de Hollywood que cuestionaban Adorno y Horkheimer (2013) y el “culto a la personalidad” del que alertaba Benjamin (2018) se trasladan ahora a los *influencers*, que condensan las características dominantes de la ritualización publicitaria y hacen de las formas comunicacionales de las redes sociales un oficio. Juli Savioli, *influencer* de TikTok con 8.5 de millones de seguidores y 243.5 millones de *likes* acumulados en la plataforma, demuestra la eficacia de la ritualización publicitaria en una entrevista:

Mi personalidad cambia por cómo me va en las redes sociales. Yo siempre, todo el tiempo, estoy ejercitando, aunque sea en una conversación normal. La exposición, las voces, las caras, los cuerpos. Todo estoy practicando para que cuando prenda la cámara ya esté fresco (...) Yo siempre fui una persona que buscó validación, buscó mucho la aceptación y esa sensación de poder sentirme cómodo con una persona al instante que la conozco (Revista Anfibia, 2025, 28m30s).

En este fragmento se reúnen los dos aspectos fundamentales de la ritualización publicitaria. Por un lado, la presión que se descarga sobre el sujeto dispuesto a ritualizarse publicitariamente: se debe ejercitar el cuerpo y controlar sus reacciones para que la imagen propia sea la planificada cuando se enciende la cámara. Por el otro, las redes sociales permiten al sujeto someterse a la evaluación de los otros, lo que favorece el deseo narcisista de “apropiarse de esa perspectiva pública sobre el propio cuerpo, de verse a sí mismo a través de la mirada de los demás” (Groys, 2023, p. 10). La búsqueda de aceptación, que en Savioli aparece como anterior a la vida

influencer, adquiere otra magnitud cuando se producen contenidos que serán vistos por millones de seguidores. La edición es un mandato en el que se comprueba la proliferación de técnicas publicitarias digitales en el diseño de sí:

No parás nunca (...) No hay momento que no esté grabando, editando, pensando, guionando (...) Cuando editás vos estás viendo cada fragmento de vos y estás eligiendo el mejor para combinarlo con este y la superposición de la voz poniéndole un efecto... Vos acá estás preparando lo que para vos es perfecto (Revista Anfibia, 2025, 31m,09s).

Los poderes de la ritualización publicitaria se extienden más allá de los *influencers*. La publicidad se “democratiza” en su articulación con el emprendedurismo. Facebook, Instagram y TikTok permiten la creación de “cuentas de empresa” con procedimientos para publicar contenidos y difundirlos, como la segmentación de anuncios en función de la geolocalización del público objetivo. El pasaje del usuario que se relaciona con sus contactos al emprendedor que vende productos o servicios —y evalúa los resultados en un panel estadístico— no requiere de mayores esfuerzos. La simplicidad de este pasaje, sumada a la proliferación de aplicaciones de diseño y edición, extreman esta interpelación (Althusser, 2015) publicitaria que se dirige a la vida cotidiana, ya sea en la comunicación interpersonal del “usuario común”, de un emprendedor cualquiera o una *influencer* con millones de seguidores y reproducciones.

Las redes sociales, en síntesis, intervienen en la configuración de las matrices ideológicas y discursivas dominantes. El lenguaje publicitario se extiende en la cultura aún con mayor eficacia y capilaridad que en los tiempos de la industria cultural. Por un lado, la organización tautológica de lo visible afianza una percepción apegada a la redundancia, en la que se difuminan las fronteras entre lo público y la experiencia subjetiva (Romé, 2023). Por el otro, los rituales de exhibición de sí implican una interpelación publicitaria en la que la comunicabilidad de la propia vida se funde con las técnicas de la comunicación instrumental. La plataformización, en términos culturales, favorece identificaciones subjetivas que se afianzan en la

confirmación sostenida de las inclinaciones ya existentes y que se someten a la evaluación narcisista y cuantificable de los otros.

La participación de los usuarios, como ya hemos señalado, es una condición necesaria para que las redes sociales se consoliden como la infraestructura más eficaz en contactar a los anunciantes con sus potenciales consumidores. El *scrolleo* integra el proceso productivo de estas plataformas, que requieren de los datos como materia prima. El de las redes sociales, sin embargo, no es el único modelo productivo de la plataformización, como veremos a continuación.

4. La plataformización de la producción: del modelo rentístico a la plusvalía relativa

Los procesos de plataformización reformulan esquemas productivos y de trabajo, gracias a la datificación y la gestión algorítmica de la producción. El modelo de negocios de las plataformas se entiende como un desarrollo productivo orientado a la creación de nuevas fuentes de riqueza en el contexto de una baja sostenida de la rentabilidad de la economía manufacturera del siglo XX (Srnicek, 2018). Es en este marco que el capital se vio ante la “necesidad de plantear la pregunta por nuevas fuentes de creación de valor o de producción de plusvalía aún inexploradas” (Vogl, 2023, p. 81).

En términos amplios, existen posturas que entienden que el modelo de negocios de las plataformas es más rentístico que productivo: “Las plataformas, en general, tienen mucho más que ver con la captura de valor de otras partes de la economía” (Srnicek, 2021, p. 35)³. En una línea similar se encuentra Vogl (2023), cuando afirma que las plataformas “no operan sino que extraen valor”, generando “beneficios en forma de renta al igual que los mercados financieros” (p. 116). Esta postura es defendida mediante la consideración de que las empresas de plataformas son propietarias de mercados de los que dependen diferentes actores económicos. De

³ Para defender su planteo, el autor sostiene que el modo de producción capitalista crea una “vasta y creciente reserva de plusvalía, que es posteriormente distribuida y apropiada entre una variedad de actores capitalistas y no capitalistas” (Srnicek, 2021, p. 33). En este sentido, y en general, las plataformas se apropian de plusvalía que no es generada por ellas.

manera acotada, esto se entiende a raíz de la caracterización de la “empresa-plataforma” como una “facilitadora de mercado” (Harracá, 2023, p. 24), lo que indica la capacidad de vincular grupos de actores económicos heterogéneos y facilitar intercambios a través del establecimiento de incentivos y de normas de comportamiento. De manera más general, no obstante, las empresas-plataformas representan a “poseedores de mercados” que “velan en cada vez más ámbitos de la economía por quién obtiene acceso al mercado y bajo qué condiciones” (Staab en Vogl, 2023, p. 116).

La intermediación de las plataformas se ejerce entonces a través de la propiedad sobre infraestructuras que se tornan críticas y de las que dependen diversos agentes económicos. A modo de ejemplo, que luego ampliaremos, los restaurantes del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) deben contratar los servicios de Rappi y/o PedidosYa para participar del comercio digital, dado que son las empresas que poseen el monopolio del comercio y el reparto de comida a domicilio. La infraestructura crítica de las plataformas, que se caracteriza por la gestión algorítmica, se puede desarrollar en virtud del aporte de capitales de riesgo, que permiten desplegar la maquinaria -es decir, el capital constante- para intermediar entre oferentes y demandantes de servicios (Srnicsek, 2018). El costo elevado de tal forma de maquinaria, así como las campañas agresivas de *marketing*, aseguran la posición monopólica de aquellas plataformas al interior de la industria de la que se trate.

Por otro lado, la forma del capital constante de una plataforma, imposible de desarrollar para quien no obtenga financiamiento de *venture capital*, representa una composición orgánica alta de capital, lo que permite, según Srnicsek (2021), acaparar “rentas infraestructurales” (p. 35). Según el ejemplo de las plataformas de reparto, las rentas provienen de las comisiones que cobran las plataformas a los comercios y a los clientes que desean acceder al mercado que controlan.

Las rentas infraestructurales también existen en forma de plataformas intermediarias en las que otros confían. Uber y Airbnb, por ejemplo, se apropian de una parte de la transacción económica que su plataforma hace posible [...]. Los

agentes económicos que utilizan estas plataformas están, en efecto, pagando un diezmo a los propietarios de la plataforma para poder utilizar su bien escaso (Srnicek, 2021, p. 38).

Este modelo, más “rentístico” que “productivo” -es decir, que succiona más plusvalía que la que produce-, puede ser interpretado según el planteo de Caffentzis (2020), que sostiene que los precios de las mercancías de las “industrias Altas son siempre mayores a sus valores” (p. 70). Por caso, en un estudio de Etchemendy, Ottaviano y Scasserra (2022), se muestra que los ingresos más importantes de Rappi y PedidosYa no provienen del transporte de mercancías, sino del precio que tales empresas cobran como comisión, y también de la venta de una posición de mayor visibilidad en el *marketplace* que ofrecen al público consumidor. En efecto, aquí se trata de la venta de dos mercancías -intermediación y posición elevada en el *marketplace*- cuyo precio es mayor a su valor. De este modo, las empresas de plataformas “‘chupan’ la plusvalía producida en la base del sistema a través de la estructura de precios” (Caffentzis, 2020, p. 70) y se apropian de la plusvalía producida por el trabajo abstracto realizado por los empleados de los comercios, como cocineros y mozos. El planteo de Srnicek coincide entonces con el de Caffentzis, que señala que la industria informática integra el sector alto del capital, por su composición orgánica, y se apropia de una plusvalía transferida desde otros sectores gracias a la divergencia entre precios y valores. Se trata de las “rentas infraestructurales”, en términos de Srnicek (2021).

Pero las plataformas venden otras mercancías a los comercios, como los datos relativos a la demanda y diversas soluciones algorítmicas, que permiten optimizar el proceso productivo de los segundos, dado que cuentan con un mayor conocimiento sobre las fluctuaciones de la demanda y su posible predicción futura (Etchemendy et al., 2022). La posibilidad de vender estas mercancías depende del desarrollo de la infraestructura crítica que mencionamos previamente. Se trata, como hemos adelantado, de la “gestión algorítmica”, a la que las plataformas dirigen “el mayor gasto en inversión a fin de expandirse y crecer” (Etchemendy et al., 2022, p. 8).

En efecto, la “gestión algorítmica” aparece como el desarrollo más importante de la plataformización de la producción, porque permite registrar y analizar los comportamientos de la demanda, es decir, datificarlos. Los datos adquieren, así, un valor de venta como mercancías. Pero además, y he aquí lo crucial, los algoritmos conforman la base operativa de la producción: es mediante tales softwares que las plataformas captan la demanda de un servicio, determinan según diversas variables qué trabajador es el indicado para realizarlo, y otorgan tareas puntuales a ser realizadas. A su vez, son también algoritmos los que organizan la “tarificación dinámica” de las piezas de trabajo, dictaminando cuánto vale determinado servicio según día, horario, sitio geográfico, estado de la demanda, etc. Por último, estos mismos algoritmos permiten predecir la demanda futura de mercancías y servicios en determinado tiempo y lugar.

Por otro lado, tal forma de administración científica de la producción cuenta con una faceta punitiva, entendida como “sistemas de incentivos y sanciones que regulan la oferta de trabajo y/o disponibilidad de mano de obra en un momento y lugar determinados” (Etchemendy et al., 2022, p. 22). En base a historiales de rendimientos (compuestos de velocidades, índices de aceptación, evaluaciones de clientes, etc.), los algoritmos adquieren funciones de vigilancia sobre la fuerza de trabajo, con el objetivo de controlar la manera en que ejecuta las actividades y de volverla disponible en segmentos temporales y espaciales requeridos por la propia plataforma. Este control implica que quien no cumpla con los parámetros esperados por la empresa, corre el riesgo de ser suspendido temporal o definitivamente de la plataforma. En las plataformas como Rappi y PedidosYa, esta faceta se desenvuelve principalmente mediante la disposición a realizar promociones (entregar aproximadamente 15 pedidos sin poder rechazar ninguno a cambio de una bonificación) o a través de la conformación de rankings, que permiten que los trabajadores de mayor posicionamiento puedan reservar los turnos de trabajo más rentables, y los de posicionamiento más bajo lo contrario.

Este abordaje de la gestión algorítmica permite fundamentar nuestra lectura, que se apoya en Caffentzis (2020), Srnicek (2021) y Vogl (2023), de que las plataformas acaparan “rentas” y se apropian de plusvalía transferida: es su estructura

algorítmica, en tanto capital constante de alto valor económico, dependiente de financiamiento de capitales de riesgo, la que les permite obtener una posición dominante en el mercado y vender una serie de mercancías (intermediación, posiciones en *marketplace*, datos y soluciones tecnológicas) a las empresas que desean participar del comercio que posibilitan. Los algoritmos, por otra parte, permiten a las plataformas inmiscuirse estrechamente en el proceso productivo de los trabajadores subordinados a la empresa.

Pero además, y esto es determinante, habilitan la generación de “plusvalía relativa” (Marx, 2022a). Marx sostiene que este tipo de plusvalor se produce cuando un poseedor de capital constante ha alcanzado determinado desarrollo de la maquinaria, que le permite disminuir el tiempo de trabajo necesario de producción de una mercancía, que sigue vendiendo a su “valor social”. Esto quiere decir que si el trabajo administrativo para decidir traslados de mercancías demanda determinada cantidad de trabajo humano en general, y un capitalista logró desarrollar una máquina que permite reducir ese tiempo de trabajo, su monopolio sobre esa maquinaria le permite seguir vendiendo un traslado al mismo precio del mercado.

91

En el caso de las plataformas de reparto, puede efectuarse una comparación con una empresa tradicional de cadetería, que no cuenta con instrumentos de gestión algorítmica. El tiempo de trabajo administrativo, en este último caso, resulta mucho más elevado que para Rappi o PedidosYa. El mismo reparto, que tanto las plataformas como la empresa de cadetería cobran a 1.000 pesos, requiere, en el caso de Rappi y PedidosYa de menor tiempo de trabajo: no hay un empleado que anote el pedido, que se comunique con el *delivery* ni que deba atender llamados con consultas sobre el estado del reparto. Es de esta manera cómo la plataforma acapara “plusvalor relativo”, aumentando el margen de explotación de la fuerza de trabajo subordinada a ella, los repartidores.

A modo de síntesis, el instrumental algorítmico y la datificación explican el éxito comercial de las plataformas en tanto empresas capitalistas, dado que permiten transferir plusvalía generada en otros sectores de la economía, elaborar plusvalía

relativa a raíz del plustrabajo aportado por la fuerza de trabajo y externalizar medios de producción. En rigor, la maquinaria que conjunta algoritmos y datos logra gestionar muy velozmente las actividades de repartidores, choferes, etc., así como también la de los usuarios de redes sociales, cuyo tiempo de vida es capturado mediante el encadenamiento automatizado de contenidos que convocan a permanecer en el *scrolleo*. Los algoritmos aportan novedades cruciales en términos laborales, porque posibilitan vivencias de autonomía en las que resulta determinante la despersonificación relativa de las relaciones de producción. Este elemento es el que procuramos atender seguidamente.

5. La plataformización del trabajo: despersonificación, flexibilidad horaria y salario a destajo

La “plataformización del trabajo” se erige como un campo de estudios por derecho propio y a la vez como un concepto, que señala que un conjunto de prácticas laborales -transportar mercancías o personas, limpiar hogares, curar y procesar datos, cuidar personas, diseñar objetos, entre otras- pasan a realizarse bajo el comando de una plataforma (Gutiérrez, Rossi y Varela, 2024). En cierto modo, se trata de la dimensión subjetiva del proceso productivo que analizamos en el apartado anterior.

Como las plataformas externalizan los medios de producción y no reconocen la relación laboral con la fuerza de trabajo, a la que se rotula como “contratista independiente”, se hace evidente que este proceso implica una precarización que combina márgenes elevados de explotación con la ausencia de derechos básicos. No obstante, las plataformas comportan una serie de mutaciones que pueden dar lugar a vivencias que se afirman en el reconocimiento de una explotación laboral relativamente menor respecto de otros trabajos, lo que resulta así en la conformación de identificaciones subjetivas que valoran la autonomía y la independencia. Para explicar esta paradoja, se debe hacer referencia a la despersonificación del capital, la flexibilidad horaria y el salario a destajo, en tanto elementos que se reiteran en distintas plataformas. En esta conjunción residen las novedades fundamentales de la plataformización del trabajo.

El análisis de la “gestión algorítmica”, presentado en el apartado anterior, revela que posee un reverso crucial: la despersonificación del capital. En términos subjetivos, posado sobre la vivencia de quien trabaja como repartidor de Rappi, chofer de Uber, etc., este concepto designa la desaparición de una figura humana en tareas de locación de piezas de trabajo, de vigilancia de la producción y de administración del tiempo de trabajo. En plataformas, ya no es un “supervisor”, como representante del capitalista dueño de los medios de producción, el que dictamina tareas, controla y gestiona la temporalidad de la producción. Estas actividades son realizadas por la propia plataforma, que alcanza al trabajador mediante el despliegue de una serie de interfaces dentro de la aplicación móvil.

Si nos apegamos a la nomenclatura de Marx (2019, 2022a), donde siempre hubo una relación social de producción “personificada” por un capitalista -o un representante del capitalista- y un trabajador, esta relación se presenta hoy, en las plataformas, despersonificada en el capital y personificada por el trabajador. La relación social de producción ya no es persona-persona, sino persona-dispositivo. Como consecuencia subjetiva fundamental, el trabajador puede perder de vista que hay otra persona que se beneficia con el tiempo de vida que le dedica a su actividad productiva.

93

En la plataformización del trabajo, el capital “personificado” se escabulle de la “escena de explotación” (Caffentzis, 2020), que se presenta como una relación “impersonal” o “abstracta” (Carson, 2023; Marx, 2022b). El trabajador se vivencia a sí mismo como el responsable principal en el marco de sus actividades productivas, dado que es difícil representarse que el mandato de presentarse todos los días a trabajar durante jornadas extensas se tiene con una empresa de la que se desconocen las personas que la poseen y que se benefician con la explotación que motorizan. En una comparación de su experiencia en PedidosYa frente al trabajo como cadete de una heladería, en la que si se pacta un turno de 18:00 a 24:00 “vos sabés que tenés que ir”, un repartidor señala que, en la plataforma, “la

responsabilidad la tenés con vos mismo” y no con otro ser humano, lo cual resume poderosamente este argumento⁴.

Por otro lado, las plataformas despliegan la “flexibilidad horaria”, que supone la posibilidad de tomar o cancelar turnos de trabajo, según posición en ranking, o de conectarse o desconectarse autónomamente de la plataforma, en ausencia de una contraparte humana con la que pactar dichas conexiones o turnos. En otras palabras, las plataformas permiten a los trabajadores que seleccionen los días, horarios y lugares en que prestarán sus servicios, y esto constituye uno de los puntos de mayor valoración positiva por parte de los trabajadores en general (Fernández Massi y Longo, 2023; Haidar, 2020), que asocian este rasgo laboral con valores de “libertad” y “autonomía”.

Las plataformas, sin embargo, no ofrecen “libertad” como respuesta a algún tipo de reclamo o consigna clasista. La flexibilidad horaria que valoran los trabajadores parece derivarse de una necesidad de la estructura organizativa de la producción plataformizada. Por un lado, porque no se reconoce relación de dependencia entre empresa y trabajador, lo que dificulta un acuerdo legal para acordar compromisos laborales estables expresados en turnos de trabajo regulares de manera masiva. Por otra parte, la plataformización permite esta flexibilización al externalizar los medios de producción, gracias a la gestión algorítmica, por la apelación al salario a destajo que resulta en la motivación del trabajador por acceder a un salario mayor.

No se trata, entonces, de que el capital ofrezca “libertad”, sino que obliga al trabajador a elegir qué días, cuántas horas y en qué lugares trabajará. Como el capital se despersonifica, no hay un sujeto que le determine al chofer, al repartidor o al curador de datos los días, horas y lugares en los que deberá presentarse a trabajar. Se trata de una relación unilateral con un capital que se corporiza en una aplicación, lo que hace recaer la responsabilidad en el sujeto trabajador. Lo que se vivencia como libertad de elección es en realidad la coacción a ganar dinero en soledad. “Usted trabaja en el horario que quiera, y si hace o no hace plata es

⁴ Para un abordaje sistemático sobre el material empírico aquí citado, véase Ballestrin (2024).

problema suyo. Si quieres trabajar una hora, bueno, vas a sacar lo que generes en una hora de trabajo”, resume el punto un entrevistado venezolano y de género masculino que trabajó para todas las plataformas del AMBA.

El tercer elemento en el que queremos detenernos es en el salario a destajo, en tanto esquema salarial dominante en la plataformización del trabajo (Fernández Massi y Longo, 2023). Marx sostiene que en esta forma salarial se retribuye la cantidad de productos elaborados en determinada cantidad de tiempo, lo que sirve como mecanismo de control de la calidad del trabajo concreto, puesto que el obrero pasa a estar interesado en que cada pieza tenga la calidad adecuada para ser retribuido. Además, aumenta la intensidad del trabajo, dado que se considerarán como piezas completadas aquellas que se realizan dentro de los límites temporales apropiados. Por otra parte, “vuelve superflua a la vigilancia” (Marx, 2022a, p. 675), por los mismos motivos que en los casos anteriores: el obrero pasa a tener interés en que la pieza se realice según la calidad e intensidad adecuadas, sin que un capataz lo tenga que vigilar, apurar o amenazar durante el tiempo en que produce cada pieza, aunque este carácter formal no exima al capitalista o a sus representantes de hacerlo.

95

Como decíamos, esta forma salarial es hegemónica en el proceso que nos ocupa. Esto se explica por dos motivos. Por un lado, los algoritmos son menos eficaces que el dinero para producir “intensificación laboral” (Cant, 2020). Como los primeros solo pueden enviar notificaciones móviles, que combinan promesas -como bonos monetarios- y amenazas -como ser suspendido de la aplicación si no se realizan todas las piezas de trabajo adecuadamente-, es posible que los trabajadores no brinden su máximo esfuerzo durante la jornada de trabajo, sobre todo si les pagan por tiempo de conexión. En cambio, si les pagan por pieza -es decir, a destajo-, los productores pasan a estar interesados en que cada tarea sea ejecutada en tiempo y forma, dado que solo así perciben una remuneración.

Por otro lado, el salario a destajo aumenta el grado de explotación de la fuerza de trabajo, que así se encuentra disponible durante más tiempo que el que efectivamente se le remunera. En otras palabras, se eliminan los “tiempos muertos” de la producción. En términos vivenciales, el salario a destajo favorece una

experiencia laboral en la que la retribución monetaria del trabajador depende exclusivamente de la cantidad y calidad de esfuerzos individuales que moviliza en una jornada laboral.

A partir de este análisis conjunto de la despersonificación relativa de la relación de producción, la flexibilidad horaria y el salario a destajo, sostenemos que la plataformización del trabajo promueve identificaciones laborales novedosas en las que los sujetos se afirman en la autonomía individual como el valor que permite distinguir entre un buen trabajo y un mal trabajo. La fórmula subjetiva de este tipo de plataformas podría resumirse de la siguiente manera: “como pacto mi trabajo con una aplicación, elijo mis horarios y dependo solo de mí. Ganar dinero depende de mi capacidad y de mi voluntad, y no de otra persona, porque soy el responsable de salir a trabajar y hacerlo bien”.

Las plataformas promueven entonces una “libertad lucrativa”, que consiste en la posibilidad de trabajar más tiempo de lo legalmente permitido. En el caso de los repartidores, si se recurren a varias plataformas a la vez, se pueden realizar jornadas diarias de hasta 15 horas, lo que supera ampliamente las 45 horas semanales permitidas por ley en Argentina, por ejemplo. Así, en términos estructurales, las plataformas dan libertad de lucrar cuanto uno pueda y quiera. Esto es observable en investigaciones (Amorim y Moda, 2020; Fernández Massi y Longo, 2023; Haidar, 2020) que muestran que en plataformas se trabaja durante más tiempo que las 8 o 9 horas que operan como norma general. La estructura laboral de las plataformas se traduce en que todo tiempo de vida sea potencialmente observable como tiempo de obtención de beneficios económicos, cosa que se comprueba cuando los trabajadores dicen sentirse “culpables” por no haber trabajado lo suficiente (al respecto, véase Ballestrin (2024); Ballestrin y Caputo (2025); Lewkow y Ballestrin (2024).

A modo de síntesis, la subjetividad laboral promovida por la plataformización del trabajo debe ser analizada en la combinación de la despersonificación del capital, la flexibilidad horaria y el salario a destajo, puesto que este conjunto está en posición de generar una subjetividad particularizada, con un trabajador que se autoabastece

en soledad de todo el dinero que puede a cambio de trabajo, y que goza no solo de una libertad interpersonal y temporal respecto al capital, sino también de una libertad intrapersonal -respecto a sí mismo-, una “libertad lucrativa” que lo hace observarse como responsable único de sus éxitos y padecimientos en la esfera laboral. Este sujeto es el fruto de las poderosas reestructuraciones productivas que analizamos en el apartado anterior, lo que despierta interrogantes en torno a si puede surgir una conciencia de clase en los trabajadores de plataformas.

6. La plataformización como expresión de la ideología dominante

El trabajo empezó con la tesis de que la plataformización es un proceso dominante que permea planos diferentes de la vida social, a través de la datificación, la algoritmización y la perfilización. En un recorrido que incluyó una serie de definiciones teóricas para avanzar hacia una crítica de la plataformización, optamos por detenernos en transformaciones en el ámbito de la cultura, la producción y el trabajo.

97

En el primer caso, argumentamos que el *scrolleo* en redes sociales se encuentra entre las determinaciones de la percepción sensorial de esta época. En la personalización estadística de lo mostrado se afirma una relación particularizante con el mundo, dado que lo visible obedece a lo que el sujeto ya desea, gracias al análisis automatizado de las interacciones previas. En redes sociales, los sujetos se comportan como publicistas de sí mismos y se sirven de técnicas publicitarias para emprender y abrirse paso en la economía precarizada. En este punto, estas plataformas se intersectan con Rappi, Uber y el universo de las “plataformas austeras” (Srnicek, 2018), que se erigen como una forma novedosa de trabajo, caracterizada por una gestión algorítmica que despersonifica al capital y se traduce en identificaciones subjetivas que valoran la autonomía y la particularidad del propio esfuerzo. La intermediación digital, combinada con el trabajo a destajo, deja a los/as repartidores, por ejemplo, en una relación con el dinero que se vive como “inmediata”: salir a la calle equivale a ganar dinero. Tanto las redes sociales como las plataformas austeras se encuadran en el marco más general de un esquema

productivo que se sirve de la datificación y la algoritmización para generar infraestructuras críticas que operan como mercados y permiten apropiarse de plusvalía generada en otros sectores de la economía capitalista.

Las plataformas afectan la propia percepción del mundo, tal como es experimentado por los sujetos, y contribuyen a la reproducción de las relaciones de producción mediante sus múltiples mecanismos, como la microsegmentación publicitaria y la gestión algorítmica del trabajo. La plataformización se constituye así en una de las expresiones tendenciales y contradictorias de la ideología dominante (Althusser, 2015), en tanto barniz que se adhiere a superficies disímiles, pero dotándolas de una homogeneidad codificada que hace coincidir rentabilidad y control mediante la transformación de todo acto en dato.

¿Cómo se cita este artículo?

BALLESTRIN, J. B. Y CAPUTO, M. (2025). Las plataformas en el capitalismo contemporáneo: hacia una crítica de las transformaciones en la cultura, el trabajo y la producción. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 73-101. [link]

98

Referencias bibliográficas

Adorno, T. y Horkheimer, M. (2013). *Dialéctica del Iluminismo*. Terramar.

Althusser, L. (2015). *Sobre la reproducción*. Akal.

Amorim, H. y Moda, F. (2020). Trabalho por aplicativo: gerenciamento algorítmico e condições de trabalho dos motoristas da Uber. *Fronteiras. Estudos Midiáticos*, 22(1). <https://doi.org/10.4013/fem.2020.221.06>

Ballestrin, J. B. y Caputo, M. (2025). ¿Mi jefe es un algoritmo? *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/mi-jefe-es-un-algoritmo-trabajadores-plataformas/>

Ballestrin, J. B. (2024). Trabajo y alienación en plataformas de reparto: libertad, dinero, culpa y aburrimiento. *Trabajo y sociedad*. 25(42), 345-366.

Argumentos. Revista de crítica social, 2025, núm. 32, octubre (may. – oct. 25)

<https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/42%20BALLESTRIN%20Trabajo%20y%20alienacion%20en%20plataformas%20reparto.pdf>

Benjamin, W. (2018). *Estética de la imagen*. La Marca.

Bruno, F. y Rodríguez, P. M. (2021). The Dividual: Digital Practices and Biotechnologies. *Theory, Culture & Society*, 39(3), 27–50.
<https://doi.org/10.1177/02632764211029356>

Caffentzis, G. (2020). *En letras de sangre y fuego. Trabajo, máquinas y crisis del capitalismo*. Tinta Limón.

Cant, C. (2020). *Riding for deliveroo. Resistance in the New Economy*. Polity.

Caputo, M. (2024a). De regreso a Frankfurt (desde Frankfurt): crítica comunicacional de la plataformización de la cultura. *Hipertextos*, 12(21), 082.
<https://doi.org/10.24215/23143924e082>

Caputo, M. (2024b). La dimensión ideológica y subjetiva de la plataformización de la vida social. *Pléyade*, 32 (enero), 181-203.
<https://www.revistapleyade.cl/index.php/OJS/article/view/411>

Caputo, M. (2025). El problema de la imagen en las redes sociales. Scrolléo, montaje algorítmico y trolls en tiempos de resentimiento. Artículo inédito en prensa en *Revista de Estudios Sociales*.

Carson, R. (2023). *Immanent Externalities. The Reproduction of Life in Capital*. Brill.

Deleuze, G. (1999). Posdata sobre las sociedades de control. En C. Ferrer (Ed.), *El lenguaje libertario. Antología del pensamiento anarquista contemporáneo*. Terramar.

Etchemendy, S., Ottaviano J. y Scasserra, S. (2022). *La gestión algorítmica del trabajo. Hacia un modelo de derechos para el trabajo en plataformas digitales*. Fundar.

Fernández Massi, M. y Longo, J. (2023). *Technology and remuneration of working time: a study on paid and unpaid working time in platform work*. Cambridge Journal

of Economics, e041.
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.16901/pr.16901.pdf

Groys, B. (2023). *Devenir obra de arte*. Caja Negra.

Gutiérrez Rossi, G. y Varela, P. (2024). ¿Hacia dónde va el trabajo? Apuntes sobre la clase trabajadora global. En P. Varela, G. Gutiérrez Rossi y M. Cambiasso (Coords.), *¿Hacia dónde va el trabajo? Informalidad, digitalización y reproducción social en América Latina*. CEIL-CONICET, CITTA.

Haidar, J. (2020). *La configuración del proceso de trabajo en las plataformas de reparto en la ciudad de Buenos Aires. Un abordaje multidimensional y multi-método* (Informes de Coyuntura N° 11). Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Harracá, M. (2023). La economía política de las plataformas y el rol estratégico de la política pública. *Papeles de trabajo*, 17(32).
<https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/article/view/1602>

Lewkow, L. y Ballestrin, J. B. (2024). Ciber-Nietzsche: la situación laboral de las plataformas de delivery en la Ciudad de Buenos Aires. *El Banquete de los Dioses*, (14).
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/ebdd/article/view/9529>

Marx, K. (2019). *El capital. Libro I Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción*. Siglo Veintiuno.

Marx, K. (2022a). *El capital. El proceso de producción del capital* (Tomo I/Vol. 2). Siglo Veintiuno.

Marx, K. (2022b). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Borrador). 1857-1858* (Vol. 1). Siglo Veintiuno.

Poell, T., Nieborg, D. y van Dijck, J. (2019). Platformisation. *Internet Policy Review*, 8(4). <https://doi.org/10.14763/2019.4.1425>

Revista Anfibia. (20 de mayo de 2025). *Juli Savioli y las trampas invisibles de las redes. Todo es fake* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=A97wxjgJ8ec>

Argumentos. Revista de crítica social, 2025, núm. 32, octubre (may. – oct. 25)

Rodríguez, P. M. (2019). *Las palabras en las cosas. Saber, poder y subjetivación entre algoritmos y biomoléculas*. Cactus.

Romé, N. (2023). La condición cismática de la representación: lo escénico y lo inconsciente en tiempos de datificación. Aportes desde la filosofía de Louis Althusser. *Enrahonar*, (71), 163-187.
<https://doi.org/10.5565/rev/enrahonar.1493>

Romé, N. y Terriles, R. (2023). Lo postdictatorial. Sobre la neoliberalización del vínculo entre política, cultura y comunicación. *Avatares de la comunicación y la cultura*, (26). <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18535925/xf8rjjlwr>

Rouvroy, A. y Berns, T. (2016). Gubernamentalidad algorítmica y perspectivas de emancipación. ¿Lo dispar como condición de individuación a través de la relación? *Ecuador Debate*, (104), 123-147.

Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.

Srnicek, N. (2021). Value, Rent and Platform Capitalism. En j. Haidar y M. Keune (Eds.), *Work and Labour Relations in Global Platform Capitalism* (pp. 29-45). Elgar Online. <https://doi.org/10.4337/9781802205138>

Vogl, J. (2023). *Capital y resentimiento. Una breve teoría del presente*. Adriana Hidalgo.

SER INFLUENCER. CUERPOS PUBLICITARIOS, LIDERAZGO Y RECONOCIMIENTO EN EL CAPITALISMO GLOBAL

DOSSIER

NEMESIA Hijós – nemesiahijos@gmail.com

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Centro de Estudios Sociales y de la Salud / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/e7irsxrr5>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10811>

FECHA DE RECEPCIÓN: 3-3-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29-8-2025

Resumen

La emergencia de las redes sociales y el desarrollo de las estrategias comerciales digitales han favorecido la proliferación de nuevxs actores que habilitan otras formas de circular contenido sobre nuestras prácticas y estilos de vida. *Influencers*, *celebrities* y embajadores de marcas se afianzan como una identidad reconocible que traspasa la cultura digital: conducen orientaciones valorativas y modelan subjetividades contemporáneas. Por medio de un espectáculo de lo íntimo y una retórica de la autenticidad que rinde culto al entretenimiento, operan como referencias mientras despliegan acciones y disposiciones que revelan encuentros y desencuentros entre el poder y la capacidad agentiva. Este trabajo pone en relieve una interrogación crítica sobre la construcción del reconocimiento social, la imagen del éxito, la distinción individual, el liderazgo y las voces de autoridad en las sociedades mediatizadas. En términos metodológicos, se vale de mi investigación etnográfica en el campo del *running* y el *fitness*, iniciada en 2016 en la ciudad de Buenos Aires; se sistematizan experiencias y relatos de vida de interlocutorxs destacadx como “líderes digitales” y se analizan legislaciones en materia de publicidad y regulaciones laborales que habilitan a una mayor comprensión sobre la producción de modos de ser, pensar, sentir, actuar y relacionarnos en el nuevo orden global.

Palabras clave: *influencers* del deporte, marcas, éxito, subjetividad, liderazgo

102

BEING AN INFLUENCER. ADVERTISING BODIES, LEADERSHIP, AND RECOGNITION IN GLOBAL CAPITALISM

Abstract

The emergence of social media and the development of digital commercial strategies have favoured the proliferation of new actors who enable other ways of broadcasting content about our practices and lifestyles. Influencers, celebrities, and brand ambassadors are establishing themselves as a recognisable identity that transcends digital culture: driving value orientations and modelling contemporary subjectivities. Through a spectacle of the intimate and a rhetoric of authenticity that worships entertainment, they operate as references while displaying actions and dispositions that reveal encounters and misencounters between power and agentive capacity. This paper highlights a critical interrogation of the construction of social recognition, the image of success, individual distinction, leadership, and voices of authority in mediatised societies. In methodological terms, it draws on my ethnographic research in the field of running and fitness which began in 2016 in the city of Buenos Aires. It systematises the experiences and life stories of prominent interlocutors as 'digital leaders', and analyses legislation on advertising and labour regulations that enable a greater understanding of the production of ways of being, thinking, feeling, acting, and relating to one another in the new global order.

Keywords: sports influencers, brands, success, subjectivity, leadership

103

1. Introducción: Plataformas, redes sociales y comunicación

Usted puede ganar más amigos en dos meses interesándose de verdad en los demás, que los que se pueden ganar en dos años cuando se trata de interesar a los demás en uno mismo

Cómo ganar amigos e influir sobre las personas (1936), Dale Carnegie

En el último tiempo observamos que algunas personas se consolidan como referentes en ciertas temáticas, se constituyen como voces de autoridad a partir de saberes y se transforman en *influencers* en el mundo digital, en especial producto de sus intervenciones en plataformas como Instagram (lanzada en 2010). La expansión de las redes sociales no sólo ha favorecido la espectacularización de la intimidad (Sibilia, 2013) sino que ha estabilizado una sistemática y cuidadosa espectacularización de lo cotidiano. Jóvenes, adultxs, niñxs, incluso bebés, se graban

o son grabadxs mientras se maquillan, cocinan, bailan, practican deportes o viajan, y comparten recomendaciones con sus seguidorxs a través de las redes sociales. Con base en su posición, su *expertise* y haciendo un espectáculo de lo íntimo, estxs personajes –“líderes digitales”– interactúan y dan consejos a su audiencia, operan como referencias y circulan sentidos y significados sobre nuestras prácticas y estilos de vida, para influir y conducir en orientaciones valorativas, al tiempo que realizan colaboraciones y mantienen contratos con empresas nacionales e internacionales.

Frente a la pérdida de autoridad de los medios tradicionales y los supuestos de objetividad e imparcialidad, las marcas se acercan para trabajar con estxs actores, quienes pueden trasladar anuncios de una forma diferente a una campaña publicitaria clásica, y desde allí constituir colectivos. Esto es posible porque en la actualidad la circulación de la información cambió: ese monopolio que históricamente habían tenido los medios se ve desafiado con el *boom* de las redes sociales, las cuales ofrecen la oportunidad de que las mismas personas se autorepresenten y en función de ese lugar moldeen subjetividades.

Para las compañías, estxs conectores, *influencers* y embajadores, son una estrategia de marketing, un vehículo efectivo para posicionarse, colocar sus productos y ampliar sus audiencias, debido a la habilidad que tienen para aterrizar el mensaje a sus pares, de bajar una campaña de contenidos y hacer que viva en sus comunidades, casi inmediatamente. Sobre todo confían en ellxs porque la comunicación tiende cada vez más a la horizontalidad (al menos esto es un supuesto y una apariencia)¹ – “de persona a persona”–, donde las experiencias de estxs actores transmiten confianza y guían las acciones de otrxs, en términos de dar pautas, *tips* o consejos. De hecho, la figura del *influencer* se construye en buena medida alrededor de una

¹ Si bien las redes sociales se presentan como espacios neutrales y democráticos donde lxs usuarixs comparten espontáneamente y sin mediaciones su contenido, se trata de industrias con arquitecturas digitales específicas, con permisibilidades, límites y protocolos de uso (Gitelman, 2006). Al respecto, Ernesto Calvo y Natalia Aruguete (2020) desencantan la utopía originaria de un diálogo virtual libre y horizontal con potencial democratizador, advirtiendo operaciones políticas, manipulación y violencias como elementos constitutivos.

retórica de espontaneidad, creatividad y transparencia, valores centrales al momento de diseñar la “marca personal”.

Este escenario invita a preguntarnos acerca de las tensiones y articulaciones que se producen entre la configuración de una imagen auténtica en un entorno fuertemente normativo, regulado por la lógica mercantil y comandado por algoritmos. Por otro lado, nos hace tener presente que no todos los *influencers* tienen el mismo margen de acción ni logran contratos con empresas al momento de las colaboraciones. Entretanto, compiten entre sí por la atención de otros usuarios en las redes sociales, cuyos comentarios, *likes* y suscripciones se traducen en una remuneración económica o un canje, intercambio de productos y/o servicios con alguna compañía. Para ello, es necesario que cautiven y mantengan entretenida a su comunidad.

Vale decir que el impacto de estas celebridades está sujeto a los procesos de obsolescencia programada y caducidad decretada, una imposición que es consecuencia del orden de (re)producción capitalista que vemos en los objetos –con una corta vida útil–, pero que hoy se traslada a las personas. Justamente así se reinventan las marcas: se ubican detrás de estos personajes, como máscaras y sombras, y desde ese lugar pautan valores, consumos y estilos de vida. Al menos es lo que pude advertir en mis observaciones de campo: la confluencia de la sofisticación del mercado con las aspiraciones personales de algunos de mis interlocutores, junto con los esfuerzos por conseguir reconocimiento, legitimidad y su institucionalización y profesionalización como *influencers*.

2. Metodología y técnicas de relevamiento

Este artículo se vale de mi trabajo etnográfico con corredores y corredoras de la Ciudad de Buenos Aires, iniciado en el año 2016 (Hijós, 2021b, 2023). A los fines de los nuevos propósitos de investigación, se sistematizan experiencias y relatos de vida de interlocutores destacados como “líderes digitales” –en calidad de comunicadores y trabajadores– y se analizan legislaciones en materia de publicidad y regulaciones laborales que habilitan a una mayor comprensión sobre la

producción de modos de ser, pensar, sentir, actuar y relacionarnos en el nuevo orden global. Ante la visión pesimista que fija la creencia de que no hay forma de lidiar con las imposiciones del neoliberalismo ni escapar del capitalismo tecnológico, buscaré acentuar acciones y disposiciones que revelen las relaciones entre agencia y poder (Ortner, 2016), como un compromiso socio-político en pos de colaborar, según las ciencias sociales, a complejizar las miradas sobre la cultura *pop* y digital, la sociedad de consumo, la industria publicitaria, las plataformas y las redes sociales.

El presente trabajo también se desprende del Proyecto de Reconocimiento Institucional de Investigaciones (PRII) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires: “Vida de *influencer*. Construcción del reconocimiento y la imagen del éxito en las sociedades mediatizadas” (2022-2024) y su continuación (2024-2026). En este espacio, planificamos el análisis de la vida diaria de *influencers*, referentes, embajadores de ciertas marcas y usuarixs (seguidorxs, *followers*), mediante la asistencia a eventos sociales y corporativos, reuniones, acciones culturales, estrategias de promoción y/o seguimiento de campañas publicitarias (Hijós y Arias, 2025). Priorizamos la etnografía (Guber, 2014) como un proceso dinámico de interacción y producción de conocimiento, ya que la misma posibilita el acercamiento a formas nativas de actuar, pensar, mostrar y construir subjetividades globalizadas por medio de las mediatizaciones en las plataformas y redes sociales.

Ahora bien, no es nuestro objetivo hacer un desarrollo prioritario de una “antropología digital”, empero en este recorrido apelamos a recursos metodológicos que contemplan datos e interacciones virtuales y aportes de las llamadas “netnografías” o “etnografías de lo digital” (Hine, 2004, 2017; Miller y Slater, 2000; Miller y Horst, 2012; Pink et al., 2016). Estos estudios enfatizan un tipo de abordaje de/en el trabajo de investigación a partir de las comunicaciones virtuales, de “seguir” la interacción de nuestrxs interlocutorxs en redes sociales, realizar mapeos sobre la circulación y el uso de tales soportes, entre algunas de las tantas técnicas posibles (Di Próspero y Daza Prado, 2019).

Complementariamente, la entrevista aparece como una herramienta acertada para acceder al conocimiento de las personas de otro modo al que estas se presentan en las redes; una forma de abrir un campo para pensar la relación entre lo *online* y lo *offline*. Por ello, más allá de las interacciones de campo y digitales, para este trabajo se pautó una entrevista en profundidad con una corredora amateur, Agustina Álvarez García, interlocutora del *running team* donde realicé mi trabajo de campo, referente en redes sociales y una de las embajadoras de la marca japonesa Asics en Argentina. Su historia de vida se vincula directamente con la de otro corredor, Coki Litvin, quien transitó por los grupos analizados para mi investigación, y seguidamente devino en *influencer* y embajador de marcas nacionales e internacionales (Hijós, 2023).

Las reconstrucciones de las historias de vida conjugan el trabajo etnográfico-virtual y la articulación de las discusiones del campo de los estudios sociobiográficos de narrativas personales (Borotto, 2019; Conde, 1994; Hankiss, 1981; Kornblit, 2007; Meccia, 2019a, 2019b). Las entrevistas giraron en torno a los sentidos y significaciones que estxs actores atribuyen a los procesos político-económicos de mercantilización y la hipermediatización de la vida, reconstruyendo los procesos por los cuales algunxs generan *engagement*² y se transforman en *influencers*, en pos de elucidar las representaciones sociales (del éxito, el prestigio, el reconocimiento) y los valores asignados a estas prácticas. Queda claro que no es nuestra tarea develar si estas presentaciones de las personas son fácticas o no, si los datos de la intimidad que van dejando en sus publicaciones son relatos en términos de verdad o mentira, tampoco tomar una postura frente a ello. En efecto, narrar las carreras de ascenso – ese antes y después, los *turning points* de ciertas personas elegidas por las marcas – nos concede hablar de biografías: identificar un giro de la existencia entre sus acontecimientos biográficos, describir lo que dejaron atrás de su estilo de vida anterior y comparar con su imagen actual, lo que lxs hace considerarse “mejores” y “exitosxs” debido a los vínculos que forjaron y al reconocimiento producto de su

² Con *engagement* me refiero a la habilidad de atraer atención, despertar sensaciones, provocar emociones, crear relaciones, reacciones e interacciones entre usuarixs y los valores de las marcas.

capacidad para generar atención. Por estos motivos resulta importante combinar este enfoque sociobiográfico de las narrativas personales con un análisis etnográfico (tradicional y digital) a fin de reflexionar sobre los fenómenos colectivos a escala de la experiencia individual.

3. Imagen pública y visibilidad

Sólo hay un medio para conseguir que alguien haga algo. Y es el de hacer que el prójimo quiera hacerlo.

Cómo ganar amigos e influir sobre las personas (1936), Dale Carnegie

Agustina Álvarez García tiene 32 años, es de Villa Devoto (CABA) y egresó de la Universidad de Buenos Aires como contadora pública. Nos conocimos durante mi trabajo de campo en el *running team* dirigido por el exatleta Luis MIGUELES, donde entrena desde el año 2019. Llegó al grupo recomendada por Coki Litvin, *influencer* de la vida saludable que hoy se dedica a la creación de contenidos sobre cibercrimen y ciberseguridad, con quien había entablado una amistad por redes sociales. Para ese entonces ella ya era una *influencer* de acuerdo a la mirada del equipo. Desde 2019, Agustina trabaja con la empresa deportiva japonesa Asics como *FrontRunner*³. Fue elegida para representar a la marca entre más de 1.000 candidatxs, junto a otrxs tres corredorxs argentinxs aficionadxs, con la misión de “compartir con otros atletas su pasión por correr e inspirar a quienes aún no se animaron a que lo hagan, y participen de sus primeras carreras”.

En la entrevista que le hice, después de una jornada de entrenamiento en Olivos, me contó que su vínculo con el deporte pasó de cero a 100. Motivada por su mamá, quien siempre estuvo cerca del deporte, empezó a correr cuando se graduó de la UBA. Su objetivo era bajar de peso. Lo logró, pero al no estar guiada por un entrenador dedicado, se terminó lesionando. En la actualidad prioriza la técnica de carrera, además de trabajar la fuerza y cuidar su alimentación con un plan personalizado.

³ Para más información ver: <https://www.asics.com/ar/es-ar/frontrunner>.

Cuando le pregunté por su posicionamiento como referenta dentro del campo –su “ascenso”–, me dijo que todo se dio de forma “muy fácil”:

(...) para ese entonces éramos tres o cuatro las que lo hacíamos. Apenas empecé, subía fotos y un día me contactó Ronnie de ILoveRunn⁴ para una campaña de fotos para la Carrera Verde. Iba a ir Mariela Ortiz⁵ también. “Va a ir Coki”, me dice, “¿Te interesa?”. “Sí”, le digo. Y justo otra marca deportiva había empezado a decirme “¿Querés ropa?” y para mí era como... rarísimo todo. Porque no venía de ese palo.

¿No modelabas, no?

No, cero. Es más, cuando esa gente de la marca de ropa me contacta pensé que era una estafa (Entrevista con Agustina, 1 de febrero de 2025).

Agustina destaca que su crecimiento como *influencer* fue rápido, “porque no había nadie que lo hiciera”. El punto de quiebre fue su rol como *FrontRunner*, que me asegura que era desconocido en ese entonces en nuestro país, por las intermitencias que la marca había tenido en el desarrollo local.

(...) Cuando me apareció la publicidad, subí una foto con el *hashtag* *Asics Frontrunner* y me olvidé. Y de repente un día me escriben y me dicen... “Queremos hacerte una entrevista. Y yo “¿Qué es esto?”, ni me acordaba. Bueno, me hacen ir a una entrevista a las oficinas de *Asics*. Y yo fui sincera total, le digo “No conozco la marca” (...) Bueno, fue un sincericidio total y no sé cómo quedé. O sea, viste cómo son esas cosas, ¿no? No sé si fue justamente la sinceridad que les gustó o qué, porque hubo un montón de gente que se postuló (Entrevista con Agustina, 1 de febrero de 2025).

El programa *Asics FrontRunner* nació en 2012 y hoy está activo en más de 30 países alrededor del mundo, entre ellos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Francia, Italia, México, Perú y Estados Unidos. “Ser parte de la comunidad” es una frase que se repite en las promociones que hace la marca. Al navegar la página oficial de *Asics*, me encuentro con el *slogan*: “Unidos por nuestra pasión por el movimiento” seguido

⁴ *ILoveRunn* es un sitio dedicado al *running*. Ver: <https://iloverunn.com/2024/index-3/>.

⁵ Una de las mejores maratonistas de Argentina, auspiciada por Nike como embajadora de la marca.

de una sentencia: “La diversidad nos define” y el epígrafe “así somos”: “Somos jóvenes y mayores. Somos rápidos y no tan rápidos. Corremos por las calles y exploramos los senderos. Tenemos habilidades y objetivos diferentes”. El texto no está acompañado de ninguna fotografía que ilustre la campaña; parecería apuntar a un *running para todos*. Recién en la sección “Noticias”, podemos ver unas pocas imágenes. “Conocé a los nuevos miembros de Asics América Latina FrontRunner 2024”, titula la *web* el 20 de marzo de 2024, con una foto donde se distingue a siete corredorxs, de piel blanca, cuerpos tonificados, sonrientes, algunxs llevan las manos en alto, mientras cruzan una meta de llegada en una carrera de calle. Son cuatro mujeres y tres varones, detrás de ellxs se divisa un pelotón de deportistas más. Visten musculosas Asics de color negro con detalles en rojo, todxs combinan el mismo *short* oscuro de la marca. Debajo de esta imagen, se describe el éxito que resulta cada convocatoria anual del programa y se desprenden un par de presentaciones de lxs 150 nuevxs corredorxs que formarán parte del equipo *Asics América Latina FrontRunner 2024*:

Desde 2012, nuestra Comunidad es para todos los que corren. Siempre hemos creído en el impacto positivo del movimiento en el cuerpo y en la mente. Y nunca ha significado tanto como ahora. (...) Lo que nos conecta es algo más que nuestra pasión por correr: es la creencia compartida en el impacto positivo que el movimiento tiene sobre el cuerpo y la mente.

110

La propuesta no me resulta novedosa. La iniciativa de Asics es una estrategia publicitaria similar a otras compañías deportivas enfocadas en crear sentidos de pertenencia mediante vínculos de reciprocidad y fidelización. En mi investigación etnográfica sobre el *running* en Buenos Aires (Hijós, 2021a) observé de qué modos empresas internacionales como Nike y Adidas encuentran en el *running* una posibilidad de posicionarse, desarrollando y comercializando indumentaria, accesorios y calzado que resulten cómodos, adecuados y con tecnología para corredorxs, lo que me permitió reconstruir el dinamismo propio del capitalismo y la economía digital. Para generar la traslación de sus productos y la esencia de la marca, las empresas necesitan conectores. Aprovechando el enorme potencial demostrado por las redes sociales, lxs *influencers* se transforman en la nueva versión

del líder de opinión aplicado al medio *online*. Instagram se vuelve una “cantera de talentos” entre quienes conocen las reglas de la (auto)exposición y encuentran allí una herramienta para manifestarse, al tiempo que generan un medio de vida, negocian con las compañías para ser canales y llegar a lxs consumidorxs, proyectando una imagen “genuina y auténtica” (no explícitamente comercial), pensando sus nombres como marcas.

De la misma forma que interpela Asics a sus *FrontRunners*, la empresa estadounidense de la pipa creó *Nike+ Run Club* (NRC), una plataforma de entrenamiento presentada como “una comunidad global de corredores que corren juntos todos los días, en más de 40 ciudades alrededor el mundo”, anunciando ser el lugar ideal para “encontrar aliento, orientación, un equipo local de corredores que piensan similar”. El programa se enmarcó en una política comercial para vincular a las personas con el deporte a través de sesiones de entrenamiento no aranceladas, con el objetivo de “ayudarlos a alcanzar su máximo potencial, sin importar la edad ni el nivel de preparación de los usuarios”. Las actividades iniciaron en 2014 en Nueva York, con recorridos por la ciudad, partiendo desde centros icónicos y puntos turísticos. Luego, se replicó en varias metrópolis con un funcionamiento más ambicioso que cualquier *running team*. Llegó a Argentina en octubre de 2015, cuando se había inaugurado el vistoso local *Nike Store* de 1.400 m² –el más grande de América del Sur– en el *shopping* Alto Palermo de Buenos Aires. En una reunión que tuve con Vera, *Brand Director* de América Latina para Nike, hizo mención a que este *shopping* era considerado un centro de compras para mujeres. Según sus cálculos, el sector femenino es el que más consume; por lo tanto, la marca había decidido, estratégicamente, organizar sus salidas grupales de *running* desde esta locación, acaparando más atención y visibilidad.

Al igual que Asics, Nike también hizo foco en “construir comunidad”, esto es: “reunir personas que disfrutan corriendo y quieren alentarse unas a otras para mejorar el rendimiento y llevar estilos de vida saludable” y así aumentar el compromiso de lxs consumidorxs. Para ello, la marca apostó a la *gamificación* (Zichermann y Cunningham, 2011): la incorporación de mecánicas de juegos y videojuegos a

contextos que no lo son (como sistemas de puntos y niveles, *rankings*, barras de progreso, misiones y recompensas).

Durante mi trabajo de campo encontré que la aplicación *Nike+* recurre a estas técnicas con el propósito de hacer que las personas estén activas y corriendo: usando tablas de clasificación para diferentes marcos de tiempo, las cuales se pueden compartir y mostrar. Además, es usual que lxs corredorxs exporten y migren estos datos a otras aplicaciones (como las de recuento de calorías), o combinen con el *software* de los relojes inteligentes para obtener estadísticas de sueño y monitorización del descanso. Por lo tanto, la aplicación funciona en dos sentidos: primeramente, como una herramienta para hacer seguimiento de entrenamientos y carreras, un instrumento de registro de información individual del corredor/a (aquello que es deseable de ser cuantificado para revisar el progreso: ritmo, pulsaciones, distancia recorrida, rutas y récords personales), ejerciendo un mecanismo de autocontrol y una vigilancia programada del cuerpo (Lupton, 2014, 2016). En segundo lugar, especialmente, se utiliza como una plataforma social de coordinación de eventos e interacciones, para inscribirse en actividades que organiza la marca en distintos núcleos urbanos, programadas según los intereses del mercado local, buscando que nuevas personas se interesen y sumen al deporte de una forma que pueda resultarles más “amigable y sencilla”. No es un detalle menor que esta base de datos sea relevante para Nike que, de esta manera, acumula y sistematiza información –que resulta mercancía– sobre lxs *runners*.

En suma, la *gamificación* genera lógicas que aumentan cada vez más el compromiso de lxs usuarixs, a medida que construyen comunidad. Este dispositivo no funciona solo, sino que va acompañado por el rol central que cumplen las personas: el efecto-publicidad que hacen lxs corredorxs amateurs y el marketing por parte de la marca permiten la elaboración simbólica y la difusión de imágenes orientadas a conquistar la mayor cantidad de consumidorxs. Y esta posibilidad tiene una extendida adhesión entre quienes entrenan.

(...) en ese momento el programa [*FrontRunner*] no era tan conocido. Era el segundo año que se hacía. Yo ni me acordaba que me había postulado... me apareció de

casualidad. Y ellos buscaban un perfil de una persona que no fuera atleta. O sea, que estudiara o trabajara, y que demostrara que aparte de todo eso se podía entrenar y tener una vida ligada al deporte. Siempre es ese tipo de perfil (Entrevista con Agustina, 1 de febrero de 2025).

En un contexto donde se multiplicaron los personajes producidos por los *mass media* e internet –tomando el modelo de la celebridad de Hollywood en términos estéticos, narrativos e incluso físicos–, las marcas promueven que “personas ordinarias” devengan en celebridades. Resulta así que “gente común” (en virtud de la poca experiencia deportiva) “copando las calles” en eventos organizados por las marcas y replicando sus movimientos en las redes sociales, hacen publicidad de forma más directa (y menos costosa) que cualquier campaña planificada. Esta “gente común” utiliza las redes como un *reality show* de sus propias vidas, buscando “ser famosos” y, de esta forma, transformarse en “hacedores de imágenes” a través de Instagram (Scribano, 2017); haciendo de la imagen su lenguaje y gramática para conseguir seguidorxs como vehículo de popularidad y reconocimiento. Así, gracias al uso de las plataformas mediáticas (Fernández, 2018), personas antes desconocidas pueden generar comunidad y que muchas marcas se vean seducidas para colaborar o interactuar con ellas mediante una nueva forma de publicidad y *product placement*, que es en efecto lo que están pensando estas marcas deportivas mediante sus personas elegidas y embajadores. Entonces, empresas como Nike por medio de la plataforma NRC, Adidas con la iniciativa *Adidas Runners* o Asics con el programa *FrontRunners*, terminan destinando menos recursos a la promoción gráfica mientras logran posicionarse por intermedio de “personas comunes”, que aspiran a conseguir productos o transformarse en personalidades asociadas a la marca.

Para muchxs de mis interlocutorxs, ser una persona elegida resulta un proyecto de vida –un “sueño”– que genera oportunidades para transformarse en personalidades destacadas. De hecho, esa selección impulsa la creación de micro-celebridades (Khamis, Ang y Welling, 2017) en microambientes masivos que se predisponen para el juego de gratificaciones (ubicándose por encima del resto del grupo), justificando así ser seguidxs, alabadxs y felicitadxs por su capacidad de llamar la atención y

producir sensaciones que valoran positivamente las marcas. Una vez que estas empresas penetran en la vida de las personas, *influencers* o embajadores, pueden tener *runners* fanáticos en lugar de sólo clientes. Lo que nos confirma que el consumo se conjuga con la identidad.

De acuerdo a este reconocimiento que las marcas hacen hacia lxs elegidxs, como Agustina, podemos interpretar que éstxs son lxs distinguidxs, lxs privilegiadxs, lxs selectxs, quienes pautan un modo (legítimo, desde el mercado) de ser *runner* y vivir el *running*. Ahora bien, encontramos que las empresas nunca exponen los criterios de selección sobre los que se fundan para elegir a determinadxs corredorxs y no a otrxs, posicionándolxs como sus embajadores. En consecuencia, el silencio desata asperezas, controversias y especulaciones entre la comunidad. “Hay mucha envidia. La gente critica por criticar cuando eligen, o no entiende lo que busca la marca cuando elige cierto tipo de perfil”, dice Agustina. Así, mis interlocutorxs continúan haciendo conjeturas sobre cómo ser consideradxs, poniendo en funcionamiento tácticas y estrategias para ser tenidxs en cuenta y elegidxs; en definitiva, esforzándose más.

114

Es que no están buscando a alguien que corriera rápido. O sea, atletas tienen. El programa [*FrontRunner*] apunta a otra cosa: a que una persona común se pueda identificar con el caso. Porque, todo bien, yo admiro mucho a los atletas, pero yo no puedo meter doble turno. No puedo, porque tengo un laburo de 9:00 a 18:00, como cualquier normal. Entonces, a eso apunta el programa. Y muchas veces... es un error de la marca no comunicar lo que están buscando. Igual en la página está bastante claro: inspirar y motivar a otras personas a que se involucren. Pero la gente te dice “¿Por qué la marca no apoya a atletas?”. Sí, apoya a atletas, pero también a gente normal, gente común (Entrevista con Agustina, 1 de febrero de 2025).

La palabra *FrontRunner* se traduce como líder, pionera, favorita. Pensar la sociedad actual desde la individuación nos da la posibilidad de describir el proceso estructural de fabricación de actores (Martuccelli, 2007). En estas construcciones y modulaciones, lxs *influencers* aparecen como gurús, quienes dejarán “una marca”, “una huella” en la vida de las personas. Sus trayectorias operan como testimonios de vida, se vuelven una voz autorizada en los campos donde circulan, mientras se

replican en otros, y nos permiten observar las formas en las que funcionan algunos colectivos mediáticos (Fratlicelli, 2019). Estos casos revelan que enunciadorxs individuales anónimxs sin ninguna capacidad pre-existente para construir colectivos pueden llevarlo a cabo utilizando las redes y habitando las plataformas digitales. Debido al alcance que consiguen se les concede un estatus, un posicionamiento y un poder de enunciación legítimo. Enmarcado en el capitalismo de plataformas (Srnicsek, 2018), estos principios acompañan la tendencia hacia el individualismo, que llevan a pensar al individuo como empresario/a de sí.

Con respecto al tema de la voz autorizada, soy muy cuidadosa con eso, porque siempre me preguntan cosas, tipo entrenamientos y nutrición, y yo aclaro que no tengo idea. Les digo que les puedo recomendar perfiles, porque eso siempre fue una bajada de línea de la marca, como, “ojo, no se metan en cosas que no”. Porque yo no sé, realmente no tengo el conocimiento para decirte (Entrevista con Agustina, 1 de febrero de 2025).

Agustina me cuenta que, al momento de la elección de sus embajadores, la marca no se fija en la cantidad de seguidorxs que tienen en Instagram. De hecho, mencionó el caso de un amigo que fue elegido como *FrontRunner* teniendo 300 seguidorxs. “La marca tiene su grupo de *influencers* pero separado de lo que es el programa”. Sus integrantes son desde principiantes a corredorxs profesionales, maratonistas, *ultra-runners* y triatletas.

— (...) creo que el hecho de elegir gente común te hace sentir que podés ser vos. O sea, si hoy no me eligen a mí, mañana voy a decir ¿qué tiene esa chica que no tenga yo?

— ¿Qué es lo que hace que te elija la marca?

— No lo sé, porque la elección no la hacen en Argentina. La hacen en Japón, o en Brasil, no sé dónde... Sé que muchas veces les ha costado. Porque ellos proponían perfiles, desde Argentina, y no los aceptaban. Yo decía, no puede ser... estaba convencida que a tal lo elegían. Y no. Entonces no sé qué es lo que ve la marca (Entrevista con Agustina, 1 de febrero de 2025).

Le pido que me cuente un poco más sobre los encuentros que organiza la marca en Brasil, donde Agustina es invitada para cada edición ¿Cuáles son los elementos singulares que hacen a las elecciones de las personas destacadas, como *influencers* y embajadorxs de la marca? Piensa unos segundos y destaca sus personalidades:

Son gente como muy alegre, motivadora. Ninguno es como vendedor. O sea, no te están vendiendo el producto. Es como que, entrenan y solamente al verlo es como que te lleva a eso. Lo que sí se diferencia es que en otros países son profesores de Educación Física o nutricionistas, pero acá en Argentina siempre eligieron gente que nada que ver, tipo contadores o abogados, gente que se dedica a otra cosa totalmente distinta. Lo que te dice que hay variedad en la cuestión: de edad, porque también hay gente muy joven o gente grande, gente en distintas etapas de la vida. Incluso gente de todos los tipos de piel, incluso tienen gente que tiene alguna discapacidad. Tenían hasta el año pasado un chico que era federado en Argentina, que tenía un audífono, por ejemplo. Así que, ellos [la marca] también son bastante inclusivos, pero sin explotarlo... porque yo sé que este chico usa audífono porque lo conozco, pero nunca hicieron campaña con eso, nunca le pidieron “mirá para allá así que sale el audífono en la foto” (Entrevista con Agustina, 1 de febrero de 2025).

116

La naturaleza pública de Instagram, dice José Van Dijck (2016), no sólo vuelve normal la idea de celebridad, sino que la alienta, promoviendo que otrxs usuarixs construyan imágenes sobre sí mismxs, sobre su generación e inclusive sobre el mundo: de forma espectacularizada, involucrando una serie de imposturas y manipulaciones que actúan como punto inicial de la pertenencia a algunos de estos órdenes de la vida cotidiana, mientras les dan sustancia a sus adscripciones identitarias. Ana Wortman (2009) habla del yo como una imagen, y nos anima a pensar qué pasa con el individuo en la esfera pública, cómo se espectaculariza en estos espacios, donde “lo que verdaderamente cuenta no es lo que eres sino lo que creen que sos”. Justamente, lxs usuarixs no son personas pasivas sin capacidad agentiva, sino que tienen la posibilidad de transformarse en “activos productores que retroalimentan con nuevos contenidos las redes digitales de comunicación” (Carlón y Scolari, 2012, p. 9). Esto es, una combinación entre usuarixs y

consumidorxs: prosumidores⁶, quienes generan y cargan nuevos contenidos, promoviendo la interactividad y expansión de productos y empresas, bajo el ala de “la comunidad”.

Entre los requisitos que establece Asics para sus embajadores, se encuentran vestir exclusivamente indumentaria y calzado de la marca y participar de cada edición de las carreras que organizan en Argentina. “No me exigen que haga ningún tiempo. Si quiero arrastrarme, lo puedo hacer”. Agustina me cuenta que toma recaudos cuando se anota en carreras que no son auspiciadas por la marca; “por ejemplo, hay una carrera en New York de New Balance que tiene gigante un New Balance en la remera, que no puedo usar, claro, pero la puedo correr igual, no es algo que me condicione”. Si ella hace una curaduría de su cotidianidad y toma decisiones en base a lo que la marca premia o pondera, ¿en qué medida encontramos capacidad agentiva y elección con libertad? Controlarse es, para mis interlocutorxs, un aspecto elemental. Porque si se equivocan, si se muestran de una forma no favorecedora en ese proceso de “curaduría de sí mismo” (Sibilia, 2017) o en esa construcción del personaje, puede que se lxs perciba en una situación de desventaja y el personaje que con tanta habilidad fueron fabricando, se destruya por una “mala decisión”.

117

4. La vida con la marca. La vida como marca. La vida en venta

En la *web* de Asics, Agustina se presenta diciendo que corre hace 10 años y que a través del *running* no sólo aprendió a trabajar su cuerpo y su mente, “sino también a desafiar constantemente sus límites”. Recupera mantras de la cultura del rendimiento y el culto al cuerpo: “Mi distancia favorita son los 42K. ¡Ya llevo corridas 5 maratones y voy por más!” Sensaciones de realización, esfuerzo personal, posicionamiento y moralidad superior que acentúan el estatus del cuidado e interés por unx mismx. Valoraciones que se materializan en la búsqueda de productividad, eficacia, eficiencia y cuantificación, se entremezclan con el bienestar y el entusiasmo,

⁶ El término prosumidor fue elaborado por Alvin Toffler en 1980 y refiere a una combinación de producción y consumo, propiciando el desvanecimiento de la clásica división productor-consumidor. Si bien el prosumo siempre existió, cambios sociales como el desarrollo de internet y las redes sociales ampliaron su práctica (Dusi, 2018; Ritzer, Dean y Jurgenson, 2012).

y resultan componentes normativos de un nuevo tipo de subjetividad característico de la época neoliberal. Lo vemos materializado en el relato de Agustina, expresado en dispositivos que penetran en como el *running* o *fitness*, que entretejen el *management* del yo y corporal, aunque comprenden una racionalidad que tiene la voluntad de regir todas las esferas de la existencia humana. Otra característica de esta racionalidad, según Christian Laval y Pierre Dardot (2013), es la generalización de la competencia como norma de conducta y de la empresa como modelo de subjetivación. Un factor que en el *running* se ve como una competencia con unx mismx, como narra Agustina, en búsqueda de un mejoramiento personal, de autosuperación, siguiendo la creencia de que el cambio no proviene del exterior, sino que nace de nuestro interior.

Vos me entrevistás como *influencer*, yo no me defino como *influencer*... mucha gente te escribe y te dice: "Hoy no tenía ganas de salir a correr y salí por vos, porque vi tu historia a la mañana", o "gracias, porque nos motivás". Y eso te va entrando... porque a mí también me pasa que a veces veo la historia de otro y me motiva. Pero no como el gran líder espiritual... pero sé que generarás algo (...) Cuando corrí la maratón de Buenos Aires, un chico apareció con un globo grabado que decía "Felicitaciones Agus", lo había grabado con mi nombre... es loquísimo porque para mí soy una corredora más, como cualquiera, pero no sabés lo que generarás del otro lado... yo contesto todas las historias... hay gente que me escribe siempre y que sí reconozco, pero otra que la verdad no. Capaz queda mal decirlo, pero para el otro es como "wow, me contestó Agustina". Y vos decís, "es muy loco", porque si me pasa a mí, imaginate lo que le debe pasar a un famoso real (Entrevista con Agustina, 1 de febrero de 2025).

Afirma que no se la cree. Como tuvo "la suerte" de ser elegida, hoy, mínimamente, debe dedicarse unos minutos a su público, leer los comentarios o responder las consultas que le envían. Desde luego, priorizar la visibilidad y mantener la imagen pública tiene consecuencias: "Para hacer el programa [*FrontRunner*], por ejemplo, te obligan a tener el perfil público en Instagram (...) Estar expuesta hace que te puedan decir de todo, para bien y para mal". Sin embargo, la empresa no les brinda ningún tipo de asesoramiento en aspectos legales en relación a sus colaboraciones.

Esto responde a que, en general, es un trabajo subvalorado en una industria sin ordenamiento jurídico.

Agustina se muestra aliviada porque tiene *haters*, pero me cuenta que recibe comentarios sobre su cuerpo. De hecho, en la entrevista relató situaciones en las cuales algunos seguidores varones se propasaron vía mensajes privados por Instagram, incluso casos en los cuales se acercaron a sitios donde ella estaba, para sorprenderla. El contrato que tiene con la marca no contempla recomendaciones sobre su exposición, los posibles riesgos que acechan *online*, tampoco formas de prevenir circunstancias de intercambio inadecuado o abuso, ni herramientas para protegerse del ciberacoso. El foco está puesto, exclusivamente, en cómo generar más *engagement* con su comunidad.

Con todo, ¿qué significa y qué implica ser *influencer*? ¿Cuáles son los indicadores que determinan que alguien es *influencer* o puede llegar a serlo? ¿Qué o quién lo establece? Ante todo, el alto número de seguidorxs⁷ es un dato que determina su incidencia, legitimidad y reconocimiento dentro de un campo. No obstante, sabiendo que existen “trucos” para alterar y engrosar esas cifras (como comprar seguidorxs y *likes* o utilizar *bots*), las compañías (pero también su público) prestan atención a quiénes se relacionan orgánicamente y agregan valor al trabajar con ellxs, se detienen en analizar qué clase y nivel de relacionamiento (*engagement*) logran con su audiencia, miden la calidad y efectividad de sus comunicaciones, las respuestas que dan a su comunidad y la aprobación de sus contenidos. Conforme a lxs especialistas, tener muchxs seguidorxs y mantenerse activx en las redes no alcanza para explicar por qué una persona consigue ser influyente. Para conseguir impacto y alcance, los *posteos* deben despertar o provocar expresiones de agrado/desagrado, atracción/repulsión, empatía/indiferencia, depositado orientaciones valorativas para, por ejemplo, “elegir” qué estilo de vida queremos llevar. Esto revela que el

⁷ Más allá de las clasificaciones elaboradas por Luis Díaz (2017) y Angeriñe Elorriaga Illera y Sergio Monge Benito (2018), la Cámara Argentina de Anunciantes establece una división en tres categorías: *nano-influencer* (entre 3.286 y 8.611 seguidorxs), *micro-influencer* (8.611 y 96.111), *influencer* (96.111 y 575 mil) y *celebrities* (más de 575 mil). Son escalas pensadas para Instagram y se modifican con cada red social (Zagalsky, 2021).

capitalismo de plataformas (Srnicek, 2018) transforma nuestras vidas y las motoriza a través de la economía digital. Luc Boltanski y Eve Chiapello (2002) lo caracterizaron como “nuevo espíritu del capitalismo”: un escenario de sucesiva penetración de las lógicas de la esfera económica en nuestra vida diaria como un afianzamiento de modelos que se identifican con el imperativo del liderazgo y la gestión de sí. Frente a este panorama, nos hemos adaptado: aprendimos a pensarnos como productos, a autoevaluarnos con criterios de oferta y demanda, conforme a las lógicas de mercado, analizando cuánto valemos en la visibilidad y la conexión.

A fin de cada mes, la marca le pide métricas a Agustina. Un reporte de las historias que sube a Instagram, indicadores que le permiten calcular la efectividad de su estrategia de contenido. Esto es porque la cuantificación (Lupton, 2014, 2016) —de seguidorxs, de *likes*, visualizaciones y comentarios en los *posteos*— es otra forma de perpetuar la medición del rendimiento individual en la actualidad. Me cuenta que su relación contractual con Asics se renueva anualmente. En esas renovaciones, la marca elige quiénes continúan.

Es un contrato, pero a mí no me pagan nada. Es un contrato de productos. Yo tengo que subir contenidos mensualmente. Me piden dos publicaciones y cinco historias. La verdad es que lo hago naturalmente. Es que cada vez que voy a correr subo historias. No es que digo, “ay no, hoy tengo que subir”, lo hago porque me sale orgánico y creo que también eso es lo que pega y lo que a la gente le gusta, que nunca se note que el contenido es forzado (Entrevista con Agustina, 1 de febrero de 2025).

Mira para abajo, hace un gesto con sus manos, llevándolas hacia los costados, y arquea la boca: “Todo orgánico, siempre”. En el relato de Agustina vemos cómo la marca (las marcas) se hacen carne en las personas. Le pido que me explique un poco más, le pregunto si tiene que arrobar a la marca. Asiente. Cada vez que hay un lanzamiento de la marca, le piden exclusivamente algún contenido en particular.

Y después, presencia en eventos y algún lanzamiento... y una vez por año nos llevan a Brasil. Porque en realidad el programa [*FrontRunner*] está en todo el mundo, pero centralizado en lo que es Latinoamérica, y la sede es en Brasil. O sea, ahí están los que manejan todo. Entonces nos juntan a todos los *FrontRunners* de Latinoamérica

un fin de semana, como para conocernos, hacer actividades... está bueno. Y lo que me dan son zapatillas y ropa (Entrevista con Agustina, 1 de febrero de 2025).

Ya no hace falta que la empresa le pague dinero⁸, tampoco hace falta que le pida que haga algo. Ella lo hace *naturalmente*, demostrando su carácter de *ser elegida*. Lo que menciona es interesante en dos aspectos. Primeramente, la naturalización de la precariedad laboral, es decir: cómo la vinculación con la marca, el lugar en el que la ubica el mercado como elegida, asociada a una imagen de éxito, desdibuja su vínculo laboral para percibir un salario o contraprestación por el trabajo que realiza como creadora de contenido. En segundo lugar, revela la dificultad para reconocer cuándo nos encontramos ante una publicación genuina del usuario y cuándo ante una publicidad digital. Además, nos trae el interrogante de cómo debería hacer el órgano de control (indefinido aún) para distinguir estas operaciones y constatar que los *influencers* estén inscriptos como monotributistas o responsables inscriptos ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), como cualquier persona que presta servicios en Argentina.

En la mayoría de los países europeos, el marketing de *influencers* está regulado por la legislación vigente en materia de publicidad y protección de los consumidores, y los conflictos se resuelven mediante el sistema de autorregulación de la publicidad (SRO). En la Unión Europea existen directivas en torno a prácticas comerciales, comercio electrónico y recientemente se fijó el acuerdo de Ley de Servicios Digitales y Ley de Mercados Digitales. Está consensuado que el contenido comercial de los *influencers* debe etiquetarse de forma clara e inmediata. En el caso de España, se estima que el número de *influencers* alcanza los 1,56 millones⁹. Esta cifra impulsó al gobierno local a implementar ciertas normativas. En primer lugar, la Asociación de

⁸ En líneas generales, las marcas mantienen contratos en dinero con atletas de alto rendimiento. No obstante, durante mi trabajo de campo supe que Belén Casetta, corredora olímpica especializada en 3.000 metros con obstáculos y embajadora Nike, tenía contrato por productos, sin dinero de por medio. Más allá de las particularidades de los casos, las empresas evalúan a quiénes pagarles y con quiénes hacer canje por artículos o invitaciones, según su nivel de *engagement*, popularidad y/o reconocimiento.

⁹ Para más información consultar en: <https://iabspain.es/iab-spain-presenta-el-estudio-sobre-el-crecimiento-de-la-marca-a-traves-de-influencer-marketing/>.

Autorregulación de la Comunicación Comercial y el Observatorio de Publicidad del Instituto Nacional de Consumo publicaron el “Código de conducta sobre el uso de *influencers* en la publicidad” (2020)¹⁰, cuyo propósito central fue crear guías y directrices para buenas prácticas en la identificación del contenido con naturaleza publicitaria frente a lo que a priori puede parecer una práctica lícita y desinteresada generada por lxs creadores. Según este código, se establece la obligación de la mención explícita de publicidad en caso de que el contenido compartido por el/la *influencer* sea producto de una colaboración. La otra legislación vigente desde julio de 2022 es la Ley General de Comunicación Audiovisual, más conocida como la “Ley de *influencers* en España”¹¹, que regula la publicidad en línea, especialmente la promoción de bienes y servicios en redes sociales. Además, esta ley busca garantizar valores como la inclusión y la diversidad, tanto en el ejercicio de *influencers* como en las plataformas de *streaming*, servicios de video *on-demand* y medios tradicionales.

En Francia, el organismo de autorregulación ARPP (*Autorité de Régulation Professionnelle de Publicité*) es pionero en materia de influencia responsable, tras haber creado hace varios años un Observatorio de la Influencia Responsable y un Certificado de Influencia Responsable. En junio de 2023 se sancionó la Ley N° 2023-451 destinada a regular la influencia comercial en redes sociales, garantizar que los contenidos no sean ilegales, al tiempo que combatir estafas y engaños. El texto incorpora al ordenamiento jurídico francés el concepto de *influencer* junto con su respectiva definición, organizando su contratación, representación legal y responsabilidad civil frente a consumidorxs/usuarioxs. Lo más innovador de esta ley es que, observando los peligros que puede causar esta actividad en las conductas de lxs consumidorxs, prohíbe la promoción de ciertos productos, servicios o actos que puedan resultar dañinos a la salud física o psíquica de las personas. Queda así delimitado el ámbito de actividad de *influencers*, excluyendo la posibilidad de

¹⁰ Para más información consultar en: <https://www.autocontrol.es/wp-content/uploads/2020/10/codigo-de-conducta-publicidad-influencers.pdf>.

¹¹ Para más información consultar en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-11311>.

publicitar intervenciones quirúrgicas, productos farmacéuticos, inversiones financieras, activos digitales y otros. Asimismo, otorga la facultad de crear un equipo específico dentro del servicio de protección y asuntos del consumidor para investigar posibles ilegalidades en los contenidos publicados.

En esta misma línea, después de una investigación parlamentaria en 2022 en Reino Unido, la *Advertising Standards Authority* (ASA) emitió una guía de buenas prácticas¹² para garantizar que los contenidos publicitarios publicados por *influencers* dejen en claro de qué se trata. En México, con la Ley para la Transparencia, la Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad que entró en vigor en septiembre de 2021, las agencias de publicidad que contratan *influencers* deben reportarlo en su presupuesto. En Estados Unidos, la actividad es supervisada por la Comisión Federal de Comercio (FTC), autoridad reguladora de la protección del consumidor. Según la guía *Disclosures 101 for Social Media Influencers* de la FTC (de noviembre de 2019)¹³, los *influencers* deben declarar toda relación financiera, laboral, personal o familiar con las marcas.

123

Por lo pronto, en Argentina no existen regulaciones legales sobre la actividad. En un intento de completar este vacío legal, el Consejo de Autorregulación Publicitaria (CONARP) emitió dos documentos relevantes: “Influencers: Guía para la comunicación con fines comerciales” y “Comunicación para fines comerciales: recomendaciones para influencers”.

En julio de 2020, la senadora por San Juan, Cristina del Carmen López Valverde, presentó el proyecto de ley “Régimen Legal para Influenciadores o Influencers en servicios publicitarios digitales y en redes de telecomunicaciones por vía electrónica” (Expediente: 1358/20), con el fin de regularizar la actividad de quienes

¹² Para más información consultar en: <https://www.asa.org.uk/resource/influencers-guide.html>.

¹³ Para más información consultar en: <https://www.ftc.gov/business-guidance/resources/disclosures-101-social-media-influencers>.

se desempeñan como *influencers* en redes sociales¹⁴. El propósito de la ley, como define su artículo primero, es “regular la actividad del influenciador o influencer en cuanto realiza servicios publicitarios digitales, en las redes de telecomunicaciones por vía electrónica, sus derechos y obligaciones, así como el régimen sancionador aplicable”. Esta definición da a entender que el proyecto apunta más a regular la actividad publicitaria que la de lxs *influencers*. Además, el proyecto define al *influencer* como aquella persona (física o jurídica) que posee un número importante de seguidorxs o suscriptorxs y es sujeto verificado por una red social. Desde esta enunciación encontramos elementos que introducen algunas preguntas en lugar de certezas. Por un lado, en lo que respecta a la “verificación”, ya que el proceso de obtención de la misma es distinto en cada plataforma. A su vez, no implica una “validación” de contenidos, sino que pueden llegar a vincularse con una determinada persona. Por otro, la ley viene a regular únicamente la actividad de aquellxs *influencers* que “a través de su cuenta utilizan su alto grado de exposición, su imagen reconocida en las redes sociales y su capacidad de convencimiento para promocionar un determinado objeto, producto o servicio con el objeto de influir en las decisiones de consumo de sus seguidores y de este modo obtener algún rédito económico en su beneficio”. La terminología utilizada es, cuanto menos, confusa. Principalmente en lo relacionado a la obtención de un rédito económico en su beneficio. De todos modos, el proyecto dispone como requisito obligatorio que, cuando se trate de publicidad digital, la publicación vaya acompañada de la etiqueta #PublicaciónPaga y sea mencionada la persona “beneficiaria”. En caso de tratarse de productos “inconvenientes para niños, niñas y adolescentes”, deberá ser indicado en la publicación.

¹⁴ Para más información consultar en:
<https://www.senado.gob.ar/parlamentario/comisiones/verExp/1358.20/S/PL>. En junio de 2024 ingresó al Senado otro proyecto de ley afín:
<https://www.senado.gob.ar/parlamentario/parlamentaria/480353/downloadPdf>.

Además, en el artículo sobre “Sanciones”, la propuesta de régimen legal establecía que, de no registrar sus ingresos, *lxs influencers* podrían ser penados con multas por un valor equivalentes a entre 10 y 1.000 salarios mínimos vitales y móviles.

Finalmente, los proyectos de ley perdieron estado parlamentario. En diciembre de 2024 el gobierno nacional derogó la resolución de la ARCA que gravaba la actividad de *lxs influencers*:

Que, con el objeto de reflejar correctamente las nuevas modalidades de negocio en el actual contexto económico y financiero, se estima necesario efectuar un nuevo análisis de las actividades a incorporar, por lo que corresponde proceder a la abrogación de la citada Resolución General N° 5.607 (Resolución 5612/2024).

Para entender el alcance de la decisión publicada en el Boletín Oficial, hay que retrotraerse al 28 de noviembre de 2024, cuando la ARCA publicó la Resolución 5607 que obligaba a *instagramers, bloggers, influencers* y otras personas o grupos de personas que crean o difunden contenido audiovisual en redes sociales y plataformas digitales a inscribirse en los impuestos a nivel nacional y provincial, empezar a pagarlos y hacer aportes jubilatorios. La misma normativa también alcanzaba a la criptomonería y las transacciones digitales a partir de una actualización dispuesta en el Clasificador de Actividades Económicas (CLAE). Así, *lxs influencers* debían empezar a pagar una extensa lista de impuestos nacionales: monotributo, IVA, ingresos personales, aportes al sistema de seguridad social (jubilaciones) y facturar por sus servicios, quedando bajo la mira de los fiscos provinciales. Ante la derogación de la resolución, la agencia de recaudación deberá volver a realizar un análisis sobre las actividades a ser incorporadas en el régimen impositivo. En consecuencia, hoy no contamos con normas obligatorias que regulen la actividad comercial de *lxs influencers*. Este vacío legal favorece a las marcas: *lxs influencers* no tienen la obligación de tributar y son la herramienta clave en el contexto digital de la publicidad, en especial de la promoción engañosa, puesto que sus opiniones en muchos casos se disfrazan y omiten información clave para *lxs usuarios* (Gómez Nieto, 2018). Mientras tanto, prácticas de organización y resistencia comienzan a aflorar. En diciembre de 2024, un grupo de creadores de

contenido conocidos como “La Liga de la Justicia Social” anunció el surgimiento del Sindicato de Influencers Agrupados: “ante el atropello de este gobierno contra los influencers, nos agrupamos en defensa de nuestros derechos (...) por la coyuntura política, social y económica” para combatir “los avances del neoliberalismo salvaje que volvió a azotar”.

5. A modo de cierre: Subjetividades e identidades en la cultura digital

Cómo ganar amigos e influir en las personas se editó en 1936 en Estados Unidos y marcó un antecedente. Dale Carnegie fue un empresario y escritor sobre relaciones humanas y comunicación eficaz que publicó uno de los primeros *best-sellers* de autoayuda. Luego vendrían otros tantos más, como *El monje que vendió su Ferrari* (1996), “una fábula espiritual para mejorar nuestra manera de vivir”; *Padre rico, Padre pobre* (1997) para gestionar las finanzas personales; o *El secreto* (2006) para “promover la ley de atracción en todos los aspectos de tu vida: dinero, salud, relaciones y en todas tus interacciones con el mundo”, todas obras citadas por *coaches*, gurús y referentes digitales. “Recetas infalibles” al estilo manual de vida, con pautas de oratoria y *tips* para alcanzar la felicidad, el éxito social y el liderazgo son promesas que garantizan zanjar estas publicaciones. Las obras reúnen reflexiones y ejercicios para aprender a asumir y ejercer el lenguaje del liderazgo como modo de vida. Combinan elementos valorados hoy, desde una perspectiva neoliberal: mantenerse lejos de “la política” y priorizar el amor hacia unx mismx, entendida de forma interconectada con la psicologización de la sociedad y la cultura, que de forma simultánea busca la autoresponsabilidad en problemas estructurales. Es que con la caída de las grandes instituciones, la propagación de biblioterapias (Papalini, 2010), el *coaching* ontológico, el *mindfulness* y la inteligencia emocional, las voces de autoridad se concentran en cuerpos publicitarios mediante “identidades despolitizadas” (Medina Vincent, 2020), donde la idea de democratización y la meritocracia contribuyen a pensar que todxs pueden lograrlo si lo desean. La supuesta horizontalidad, las sensaciones de cercanía que transmiten, la ilusión de “gente común” hablándole a su círculo de amistad, crean un terreno de confianza para un mar de estafas, desde las criptomonedas, los productos de estética

y cosmética, hasta la indumentaria deportiva y de moda que se magnifican a partir del trampolín que las empresas consiguen mediante estxs *influencers*.

En enero pasado, Nike organizó un evento especial en la Patagonia argentina. La empresa invitó a deportistas asociados a la marca, embajadores, *influencers* y celebridades a un campamento de tres días, con el fin de promocionar su línea de productos de *trail-running*. No obstante, los *posteos* de algunxs *influencers* generaron polémicas en las redes: elegidos como personajes del año 2024 por la revista *Gente*, el periodista y *streamer* Diego Leuco y la bailarina y conductora Flor Jazmín Peña enumeran en un video de Instagram el banquete de delicias que consumieron durante la experiencia organizada por Nike y confiesan que pese a la limitada preparación física lograron completar el “Desafío a la altura” de 30 kilómetros. “Hubo gente que no llegó a destino... nosotros supimos llegar”, dice, entre risas, Flor Jazmín mientras se la ve distendida, envuelta en una manta de polar, al lado de Diego. Con los cerros nevados de fondo, lxs jóvenes *streamers* lucen limpios, peinadxs, descansadxs, mientras en primer plano se distinguen sus zapatillas de *trail* relucientes, con la suela impoluta, sin rastros de barro pese a las características geográficas de los senderos de Bariloche. Los comentarios a la publicación desataron la polémica: “Es broma poner estos influencers, porque los que de verdad corremos y hacemos deporte creo que sentimos algo de burla”; “¿Por qué no le dan la posibilidad a la gente que entrena y corre de verdad?!!! Tenemos muchos atletas talentosos en el país y no se los valora ni se los cuida”; “No tienen ni idea y ahí están. Canje, todo sea x difundir”; “Una lástima! Porque después los vemos a los chicos élite vender rifas”, etcétera. Las críticas de la comunidad *runner* a estxs participantes trae elementos para pensar, por ejemplo, cuál es el rol del mercado y del Estado en los procesos de formación de jóvenes deportistas, y de qué modos construimos referencias en la actualidad ¿Qué nos dicen estxs personajes sobre las valoraciones contemporáneas, sobre las dinámicas en las plataformas digitales o la reorganización del mundo del trabajo?

Bajo un escenario de desfinanciamiento de programas de apoyo a atletas y el avance del enfoque privatizador-mercantilista en el deporte, observamos la proliferación de “gente común” esforzándose para ser vista y elegida por las marcas, como una

forma de vida, como una llave de entrada a otros negocios y posibilidades. En la sociedad capitalista actual, el reconocimiento social, el prestigio y la distinción individual, el liderazgo, las voces de autoridad, la imagen del éxito y lo aspiracional se construyen de forma dialógica, atravesadas por el poder estructural del mercado, personificadas en nuevas formas dentro de los mundos digitales, donde lxs líderes de las redes ocupan un lugar decisivo en la configuración de subjetividades ¿Podemos hablar de usar Instagram en un buen sentido, por una buena causa, para generar conciencia social en medio de las reglas de juego del mercado y de las plataformas? ¿Es posible crear formas de resistencia dentro o fuera del sistema, y utilizar las redes de otras formas productivas? ¿Hay empoderamiento en las intervenciones de lxs líderes digitales? ¿Cómo contribuimos a la emancipación? Entusiasma pensar que, en esas relaciones, lxs usuarixs —las audiencias— no somos sujetxs pasivxs sino que desarrollamos capacidades agentivas: de resistencia, de mediación, de intervención. Aunque la conducta está conformada por la suma de acciones individuales, la recuperación y reconfiguración de estos espacios para la acción democrática y la vinculación horizontal es una tarea colectiva.

128

¿Cómo se cita este artículo?

Hijos, N. (2025). Ser *influencer*. Cuerpos publicitarios, liderazgo y reconocimiento en el capitalismo global. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 102-133. [link]

Bibliografía

Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal.

Borotto, A. (2019). “No va más. Un estudio sociobiográfico de carreras morales de jugadores problemáticos de juegos de azar”. En E. Meccia (dir.), *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas* (pp. 97-128). UNL, EUDEBA.

Calvo, E. y Aruguete, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Siglo XXI.

Carlón, M. y Scolari, C. A. (2012). Prólogo: Colaboración, arte “elevado” y “popular”. En M. Carlón y C. A. Scolari (Comps.), *Colabor_arte: medios y arte en la era de la producción colaborativa* (pp. 7-17). La Crujía.

Conde, I. (1994). Falar da Vida (II). *Sociologia. Problemas e Práticas*, (16), 41-74.

Debord, G. (2008). *La sociedad del espectáculo*. La Marca.

Di Próspero, C. y Daza Prado, D. (2019). Etnografía (de lo) digital. Introducción al dossier. *Etnografías Contemporáneas*, 5(9), 66-72.
<https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/506/464>

Díaz, L. (2017). *Soy Marca: quiero trabajar con influencers*. Bresca.

Dusi, D. (2018). Beyond prosumer capitalism : retaining the original understanding of presumption. *Current Sociology*, 66(5), 663-681.
<https://doi.org/10.1177/0011392117697459>

Elorriaga Illera, A. y Monge Benito, S. (2018). La profesionalización de los *YouTubers*: el caso de Verdeliss y las marcas. *Revista Latina de Comunicación Social*, (73), 37-54.
<https://nuevaepoca.revistalatinacs.org/index.php/revista/article/view/587>

Fernández, J. L. (2018). *Plataformas mediáticas: elementos de análisis y diseño de nuevas experiencias*. La Crujía.

Fratlicelli, D. (2019). Los colectivos mediáticos de las redes. Algunas observaciones desde el humor ¿y más allá? *Inmediaciones de la Comunicación*, 14(1), 47-63.
<https://revistas.ort.edu.uy/inmediaciones-de-la-comunicacion/article/view/2885/2925>

Gitelman, L. (2006). *Always Already New. Media, History, and the Data of Culture*. The MIT Press.

Gómez Nieto, B. (2018). El influencer: herramienta clave en el contexto digital de la publicidad engañosa. *Methaodos. Revista De Ciencias Sociales*, 6(1), 149-156.
<https://doi.org/10.17502/m.rcs.v6i1.212>

- Guber, R. (2014). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI.
- Hankiss, A. (1981). Ontologies of the self: on the mythological rearranging of one's life history. En D. Bertaux (Ed.), *Biography and Society. The Life History Approach in the Social Sciences* (pp. 203-209). Sage.
- Hijós, N. (2021a). *Hacer carrera: construcción de subjetividades contemporáneas en los grupos de corredores de la Ciudad de Buenos Aires*. (Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Hijós, N. (2021b). *Runners. Una etnografía en una plataforma de entrenamiento de Nike*. Gorla.
- Hijós, N. (2023). Hacer carrera. Un análisis etnográfico y biográfico sobre la performance de la masculinidad y la construcción de subjetividades contemporáneas en el entorno digital. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 41(2), 313-333. <https://doi.org/10.5209/crla.87882>
- Hijós, N. y Arias, V. (2025). Vida de *influencer*: Construcción del reconocimiento y la imagen del éxito en las sociedades mediatizadas. *Hipertextos*, 13(23), e096. <https://doi.org/10.24215/23143924e096>
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. UOC.
- Hine, C. (2017). From virtual ethnography to the embedded, embodied, everyday internet. En L. Hjorth, Horst, H., Galloway, A. y Bell, G. (Eds.), *The Routledge Companion to Digital Ethnography* (pp. 119-132). Routledge.
- Khamis, S., Ang, L. & Welling, R. (2017). Self-branding, 'micro-celebrity' and the rise of Social Media Influencers. *Celebrity Studies*, 8(2), 191-208. <https://doi.org/10.1080/19392397.2016.1218292>
- Kornblit, A. L. (2007). Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas. En *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos analíticos* (pp. 9-33). Biblos.

Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.

Lupton, D. (2016). *The Quantified Self*. Polity Press.

Lupton, D. (2014). *Self-tracking Modes: Reflexive Self-Monitoring and Data Practices*.
https://www.researchgate.net/publication/269694224_Self-Tracking_Modes_Reflexive_Self-Monitoring_and_Data_Practices

Martuccelli, D. (2007). El individuo tenido del interior; Para una sociología de los soportes. En *Gramáticas del individuo* (pp. 38-39; 51-53). Losada.

Meccia, E. (Dir.). (2019a). *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas*. Ediciones UNL, Eudeba.

Meccia, E. (Dir.). (2019b). Cuéntame tu vida. Análisis sociobiográfico de narrativas del yo. En E. Meccia (Dir.), *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas* (pp. 63-96). Ediciones UNL, Eudeba.

Medina-Vincent, M. (2020). *Mujeres y discursos gerenciales. Hacia la autogestión feminista*. Comares.

Miller, D. & H. Horst, H. (2012). The Digital and the Human: A Prospectus for Digital Anthropology. En H. Horst & D. Miller (Eds.), *Digital Anthropology* (pp. 2-35). Routledge.

Miller, D. & Slater, D. (2000). *The Internet: an ethnographic approach*. Routledge

Ortner, S. B. (2016). *Antropología y teoría social: cultura, poder y agencia*. UNSAM Edita

Papalini, V. (2015). *Garantías de felicidad: estudio sobre los libros de autoayuda*. Adriana Hidalgo Editora.

Papalini, V. A. (2010). Libros de autoayuda: Biblioterapia para la felicidad. *Athenea Digital*, (19), 147-169. <https://atheneadigital.net/article/view/n19-papalini/722-pdf-es>

Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T. & Tacchi, J. (2016). *Digital Ethnography: Principles and Practice*. SAGE.

Ritzer, G., Dean, P. & Jurgenson, N. (2012). The Coming of Age of the Prosumer. *American Behavioral Scientist*, 56(4), 379-398.
<https://doi.org/10.1177/0002764211429368>

Scribano, A. (2017). Instaimagen: mirar tocando para sentir. *RBSE. Revista Brasileira de Sociologia das Emoções*, 16(47), 45-56.
<http://www.cchla.ufpb.br/rbse/ScribanoDossie.pdf>

Sibilia, P. (2013). Yo espectacular y la gestión de sí como una marca. En *La intimidad como espectáculo* (pp. 303-314). Fondo de Cultura Económica.

Sibilia, P. (2017). ¿Qué es privado en la era de la extimidad? De la confesión intimista a la curaduría de sí mismo. *Docta. Revista de la Asociación Psicoanalítica de Córdoba*, 14(12), 134-149.

Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.

132

Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Siglo XXI.

Wortman, A. (2009). Escenas de los consumos culturales en la Argentina. En M. Barbieri (Comp.), *Buscando señal. Lecturas sobre nuevos hábitos de Consumo Cultural* (pp. 98-131). Centro Cultural España-Córdoba.

Zagalsky, A. (10 de abril de 2021). Influencers: un documental revela cómo se pueden “fabricar” mediante la compra de seguidores e interacciones. *TN*.
<https://tn.com.ar/tecno/novedades/2021/04/10/influencers-un-documental-revela-como-se-pueden-fabricar-mediante-la-compra-de-seguidores-e-interacciones/>

Zichermann, G. & Cunningham, C. (2011). *Gamification by Design*. Media.

LA CONSTITUCIÓN DE SUBJETIVIDAD EN SPOTIFY. PLATAFORMAS DE STREAMING, RECOMENDACIONES ALGORÍTMICAS Y ESCUCHA MUSICAL

DOSSIER

DIEGO HERNÁN PÉREZ RÍOS – diegoperezrios@yahoo.com.ar
Universidad de Buenos Aires, Argentina.

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/cimdqr7ij>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10812>

FECHA DE RECEPCIÓN: 13-3-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 26-9-2025

Resumen

Este artículo se centra en la constitución de la subjetividad a través de la relación entre los oyentes-usuarios y Spotify, mediante la escucha musical en *streaming* y el uso de la plataforma. Se aborda el proceso de algoritmización, que afecta a los individuos diariamente mediante sistemas de recomendación, asistencia y control. La investigación se desarrolló mediante la aplicación del método teórico realizando tareas de revisión bibliográfica, definición conceptual y análisis de enfoques previos sobre la temática tratada. Las principales conclusiones indican que Spotify, como dispositivo de control tecnológico, opera en la práctica de la escucha a través de algoritmos que intentan direccionar usos y elecciones, aunque en constante tensión con las decisiones individuales. Por ende, la subjetividad no surge solo del direccionamiento algorítmico, sino también de la apropiación social y el uso consciente por parte de los oyentes-usuarios. Esta interacción entre producción algorítmica y construcción subjetiva conforma lo que se denomina constitución de subjetividad en el contexto del *streaming*, expresada como producción + construcción = constitución o prod(constr)ucción de subjetividad. Así, la subjetividad se entiende como un proceso dinámico y relacional que emerge de la intersección entre tecnología, cultura y acción individual.

Palabras clave: subjetividad, Spotify, *streaming*, algoritmos, escucha musical

THE CONSTITUTION OF SUBJECTIVITY IN SPOTIFY. STREAMING PLATFORMS, ALGORITHMIC RECOMMENDATIONS AND MUSIC LISTENING

Abstract

This article focuses on the constitution of subjectivity through the relationship between listeners and users of Spotify, through music streaming and their use of the platform. It addresses the

process of algorithmization, which affects individuals daily through recommendation, assistance, and control systems. The research was conducted through the application of a theoretical method, performing bibliographic reviews, conceptual definitions, and analyzing previous approaches to the topic at hand. The main conclusions indicate that Spotify, as a technological control device, operates in the practice of listening through algorithms that attempt to direct uses and choices, albeit in constant tension with individual decisions. Therefore, subjectivity arises not only from algorithmic direction, but also from social appropriation and conscious use by listeners and users. This interaction between algorithmic production and subjective construction constitutes what is called the constitution of subjectivity in the context of streaming, expressed as production + construction = constitution or prod(const)uction of subjectivity. Thus, subjectivity is understood as a dynamic and relational process that emerges from the intersection of technology, culture and individual action.

Keywords: subjectivity, Spotify, streaming, algorithms, music listening

1. Introducción

Este artículo se propone desplegar una reflexión crítica y rigurosa sobre el impacto de las tecnologías digitales en las prácticas y procesos culturales contemporáneos, con la premisa fundamental de superar los enfoques simplistas basados en un determinismo tecnológico que reduce a los sujetos a ser receptores pasivos. La investigación, realizada mediante el empleo del método teórico, se orienta hacia una perspectiva relacional y dialéctica que reconoce la agencia activa de los usuarios y la co-construcción dinámica entre tecnologías y sociedades. En esta línea, el texto se estructura en siete apartados temáticos que articulan un abordaje plural y crítico de las transformaciones sociales y subjetivas mediadas por la digitalización y sus algoritmos.

En primer lugar, el apartado sobre el “Impacto de las tecnologías en la vida cotidiana” ofrece una crítica al determinismo tecnológico (Feenberg, 2005, 2012; Frith, 1999; Katz, 2004), subrayando la necesidad de comprender la tecnología como un entramado relacional donde se co-construyen usos y significados sociales, políticos y culturales (Pinch y Oudschoorn, 2003). El siguiente apartado aborda las “Apropiaciones de uso de la tecnología”, enfatizando a los usuarios como

arquitectos activos de sus prácticas mediadas (Thompson, 1998), que reelaboran y resignifican criterios sociales, de poder y subjetividades, bajo una perspectiva sociotécnica compleja (Magaudda, 2010). El tercer y cuarto bloque abordan respectivamente, las “Prácticas de control y prácticas de liberación y el Bio-tecnopoder”, donde se aplican los conceptos de biopolítica blanda (Cheney-Lippold, 2011) y gubernamentalidad algorítmica (Rouvroy y Berns, 2013) en el despliegue de mecanismos de vigilancia y control suave que operan en el núcleo de la subjetividad, dialogando con la producción maquínica (Guattari, 2006) y el poder-saber (Foucault, 1997). La quinta sección profundiza en la “Relación entre humanos y no-humanos” (Latour, 1991), planteando la subjetividad como resultado de redes socio-técnicas rizomáticas (Deleuze y Guattari, 2002; Latour, 2008), donde coexisten agencias híbridas en continuas negociaciones. El sexto apartado se detiene en la tensión dialéctica “Entre la elección personal y el direccionamiento algorítmico”, problematizando la ambivalencia entre la influencia algorítmica y la capacidad de resistencia y resignificación por parte de los usuarios (Beuscart, Coavoux, y Maillard, 2019; Pérez Ríos, 2022, 2024). El séptimo eje aborda “El poder algorítmico y la subjetividad distribuida”, destacando la modulación blanda, ubicua y rizomática del control digital, desmontando la concepción clásica de sujeto soberano para proponer una subjetividad interconectada y distribuida en ecosistemas técnicos y sociales (Kassabian, 2013). El último apartado desarrolla la articulación dialéctica entre la “Producción, construcción y constitución de subjetividad”, donde la incidencia algorítmica y la apropiación activa del usuario (DeNora, 2000) se co-definen en un proceso dinámico y plural que evita reduccionismos y valora la complejidad sociotécnica (Karakayali, Kostem y Galip, 2017; Pérez Ríos, 2022, 2024).

Este enfoque teórico trata de aportar una herramienta conceptual capaz de captar la profundidad sociopolítica de las transformaciones generadas por la algoritmización de la vida social, ejemplificada particularmente a través de la plataforma Spotify. En este sentido, el estudio evidencia cómo las tecnologías de la información y comunicación no solo rediseñan modos de escucha y consumo cultural, sino que configuran nuevas formas de poder, identidad y resistencia,

remodelan procesos de subjetivación y despliegan espacios de tensión entre el control y la autonomía creativa. En definitiva, este artículo intenta contribuir a la crítica contemporánea de la tecnología integrando sus dimensiones culturales, políticas y afectivas, proponiendo una lectura actualizada de la experiencia subjetiva en la era digital.

2. El “impacto” de las tecnologías en la vida cotidiana

En este tipo de trabajos sobre la relación de los sujetos con la tecnología ha persistido la impronta dominante de atribuir a la tecnología una capacidad de transformar por sí misma la vida cotidiana. Esta perspectiva tiende a limitar el uso de las nuevas tecnologías al dominio de las competencias digitales y, por ende, entiende que este uso está determinado exclusivamente por las potencialidades brindadas por la tecnología y no por las posibilidades de los sujetos. Esta es la idea de que las herramientas, máquinas y otros artefactos de la invención humana tienen consecuencias inevitables e irresistibles para los usuarios y para la sociedad en general. En consecuencia, bajo este enfoque, se suele hablar de la ‘influencia’, del ‘impacto’ y de los ‘efectos’ de las tecnologías en la vida cotidiana, lo cual limita la capacidad de los sujetos a su mero consumo. Este tipo de enfoque invadió, históricamente, nuestra discursividad sobre la tecnología, como muestran varios ejemplos: “la TV ha reestructurado la vida cotidiana de la familia”; “la fotografía ha modificado la forma en que vemos el mundo”; “la computadora ha cambiado todo”, y “la grabación influyó la actividad humana” (Katz, 2004, pp. 3, 4). Todos estos ejemplos sobre los “efectos” que imputan poderes causales a la tecnología evidencian un corte de sesgo netamente determinista, en el sentido de explorar la relación que se establece entre los dispositivos y los sujetos.

A pesar de que a menudo respondemos a la tecnología dentro de un contexto de opciones limitadas que no son de nuestra propia creación, debemos recordar que, al final, la influencia de la música grabada se manifiesta en las acciones humanas y sociales. Y aunque la grabación influye en la actividad musical, no se debe alentar el determinismo tecnológico, ni una forma ingenua del mismo, que excluiría el papel de la agencia humana afirmando que las máquinas, directa y exclusivamente,

‘dictan’ la forma en que deben ser utilizadas (Katz, 2004, p. 71), o lo que particularmente algunos también llaman puro y duro determinismo, en el que la tecnología también actúa, al igual que en el determinismo ingenuo, “(...) de manera autoritaria generando una “jaula de hierro” inmune a las presiones externas” (Giuliano, 2016, p. 76).

Simon Frith (1999) sostiene que hay otros elementos que se deben tener en cuenta en los cambios culturales, como fuerzas sociales y políticas en la transformación de la manera de concebir la música y en la determinación de cómo comprender la propia tecnología. Frith duda que la tecnología haya alterado la música, tanto la creación musical como la escucha musical, donde sencillamente los nuevos artefactos son adaptados de forma más eficaz, más barata y más provechosa al estado de cosas ya existentes, por lo que afirma que las tecnologías no son la clave del cambio musical (Frith, 1999, p. 22). Deducir el futuro de la música a partir de los aparatos tecnológicos como tales sería un error, tanto como nombrarlos como “el futuro” o “el cambio” (Campos García, 2004, p. 117). Tampoco se debe olvidar que los cambios en los comportamientos sociales nunca son impulsados únicamente por la tecnología, si bien el aumento de la popularidad de los servicios de transmisión de música, como Spotify, trajo consigo cambios estructurales notables en la relación entre la música y el oyente. Dicho de otra manera, no es simplemente la tecnología la que determina un ‘impacto’ de la música grabada, sino que es la relación entre la tecnología y sus usuarios la que hace posible ciertas consecuencias sobre el uso, la escucha, la difusión, la creación, el consumo, etcétera, de la música grabada (Katz, 2004, pp. 3, 4). La influencia que se describe no fluye pues en una sola dirección, desde la tecnología al usuario, sino que los propios usuarios la transforman y se transforman también con su uso. La música grabada y escuchada a través de Spotify satisface las necesidades, deseos y metas de los oyentes-usuarios, y al hacerlo la tecnología los influye continuamente y a su vez ellos influyen en la misma. El impacto de la reproducción musical vía Spotify se manifiesta en las acciones de sus usuarios y estas acciones impactan en el funcionamiento de la plataforma, dado que son monitoreadas y evaluadas permitiendo a la plataforma obtener una enorme masa de datos (sobre su

consumo de canciones, artistas, ubicación, desplazamientos, saltos de canción, aleatoriedad, etcétera). Esto constituye lo que puede ser entendido como la paradoja del oyente-usuario, dado que los oyentes se apropian de la plataforma mediante su uso y sus escuchas, pero a su vez alimentan el mecanismo de algoritmos de recomendación. Por todo ello es pertinente cuestionar tanto la perspectiva determinista y sus presupuestos, a partir de lo que Feenberg denomina una “teoría crítica de la tecnología” (2005, 2012), pero también permanecer atentos a no caer en un reduccionismo sociologicista, por lo que se deben abordar los vínculos entre las tecnologías y la sociedad como una interrelación, en permanente proceso de construcción, entre objeto técnico y sujeto social. Para dar cuenta de este vínculo es preferible utilizar el concepto de “apropiación” (Thompson, 1998) por sobre la noción de consumo. La apropiación es entendida como el proceso material y simbólico de interpretación y dotación de sentido respecto a un determinado artefacto cultural por parte de un grupo social. Mientras que la categoría de consumo presupone que las posibilidades de acción vienen predeterminadas y cerradas en las propias tecnologías, el concepto de apropiación pone el énfasis en la capacidad de los sujetos para volverlas significativas de acuerdo a sus propios propósitos. Los procesos de apropiación de la tecnología por parte de los usuarios incluso podrían entenderse en términos de domesticación (Magaudda, 2010), a propósito de las tecnologías digitales para compartir, almacenar y escuchar música. Las tecnologías también son apropiadas emocionalmente, dado que el significado no estaría en la tecnología en sí misma, sino en los usos particulares que le dan los sujetos en sus experiencias personales (Sonvilla-Weiss, 2010). Entonces, frente al ‘determinismo tecnológico’ se debe plantear la importancia de explorar la relación inversa, la interacción ‘humano - no humano’ desde los sujetos hacia los dispositivos (incluso sin olvidar que detrás del código técnico que constituye lo ‘no humano’, también hay humanos), una relación que se establece entre las diferentes potencialidades tecnológicas y los modos de apropiación y uso de la tecnología (como Spotify) que realizan los oyentes-usuarios según los diferentes contextos y lugares, y, en ese nexo complejo entre la recomendación de cierto tipo de consumo por parte de

Spotify y la elección, uso o apropiación que realizan los oyentes-usuarios, es donde parece más interesante poner el foco analítico. Esta posición se ubicaría como más cercana al marco CTS (Ciencia, Tecnología y Sociedad) de relación de co-construcción entre tecnología y sociedad, donde los oyentes-usuarios de música co-construyen tecnologías en el contexto de uso, llenando de significado la experiencia diaria (Pinch y Oudschoorn, 2003).

3. Apropiaciones de uso de la tecnología

Los usuarios son, de hecho, parcialmente arquitectos de su propio uso de las tecnologías, ya que el resultado de su apropiación de las mismas tiene sus raíces en la evolución de las prácticas sociales compartidas, que se han asentado en las relaciones sociales de las personas y en la forma de los objetos técnicos que utilizan. En la apropiación de una nueva tecnología, los usuarios pueden cuestionar sus propias prácticas ‘naturalizadas’ y, por tanto, sus relaciones sociales, sus pasiones y sus formas de actuar, pero partiendo siempre del universo de prácticas socialmente organizadas (Magaudda, 2010, p. 7). Para el usuario, construir una tecnología significa desarticular y rearticular este universo de prácticas, en un proceso interactivo que involucra formas de acción socialmente organizadas y las posibilidades que ofrecen las nuevas formas tecnológicas. En consecuencia, para captar la dimensión simbólica, la construcción de sentido y los procesos de significación de la incorporación de la tecnología, no deberíamos conformarnos únicamente con los datos observables, sino que habría que remitirse a las dimensiones y universos simbólicos pre-existentes en la vida cotidiana de los actores sociales estudiados. Por lo tanto, los usos de las nuevas tecnologías relacionadas con la música digital toman forma a partir de la articulación de prácticas previamente incorporadas por los usuarios a través de la interacción también con otros objetos técnicos, no solo Spotify u otros servicios de *streaming*. Estas prácticas son formas de actuar socialmente organizadas a través de la experiencia y el uso de otras formas tecnológicas precedentes (fonografía, radio, etcétera), tanto como los diferentes soportes musicales (discos, casetes, etcétera). La forma que asumen las nuevas tecnologías es el resultado de la capacidad del usuario para reelaborar su propio universo de prácticas, es decir, de objetos,

relaciones sociales, modos de hacer y pasiones, que debe rearticular a través de nuevas y diferentes formas de mediación tecnológica (Magaudda, 2010, p. 7). En este sentido, es preciso vislumbrar las relaciones de poder, las diferencias de género y edad e incluso hasta las diferencias biográficas que operan en las formas de apropiación tecnológica, además del código de las relaciones que establecen los sujetos con Spotify (uso, apropiación, estatuto imaginario) y los efectos que produce la plataforma, en tanto objeto tecnológico y cultural con significado, sobre la subjetividad. Por lo tanto, para realizar un análisis en este campo de estudio, hay que poner atención en ambos polos de la relación establecida, pues la interrelación se genera entre objeto tecnológico-digital (Spotify y sus recomendaciones algorítmicas), y sujeto social (oyentes-usuarios y sus apropiaciones), y se configura y reconfigura en un proceso permanente. Por ello, la lógica de la innovación tecnológica no se presenta únicamente como el producto de los efectos de las tecnologías en el mundo social, ni es únicamente el resultado de las acciones creativas e individuales de las personas. La agencia de la innovación técnica radica sobre todo en la forma que toma, de vez en cuando, en la esfera de uso, por la configuración precaria y contingente de prácticas sociales y tecnológicas (Magaudda, 2010, p. 7).

4. Prácticas de control y prácticas de liberación

Foucault (1999) entendió que los sujetos nunca son sujetos soberanos. En el caso de Spotify, que intenta condicionar las escuchas y encauzar ciertas formas de utilización de la plataforma, los oyentes no serían sujetos soberanos al estar condicionados y/o direccionados por todo el complejo sistema de control y gubernamentalidad algorítmica (Rouvroy y Berns, 2013) que da forma al dispositivo. Entonces, el oyente-usuario de Spotify, si bien puede realizar una elección personal sobre lo que desea escuchar, también es amablemente persuadido, ‘invitado’ a explorar y descubrir música mediante recomendaciones algorítmicas y un direccionamiento de escucha y consumo ejercido por el funcionamiento sutil de técnicas de control y modulación. No obstante, Foucault (1991) también argumentó que los sujetos pueden constituirse de una manera más autónoma a través de prácticas de liberación, sobre la base de reglas, estilos e

invenciones que se encuentran en el entorno cultural, como, por ejemplo, la escucha musical y el uso y apropiación de Spotify. Dichas apropiaciones en el uso de la plataforma pueden ser pensadas como tecnologías del yo (Foucault, 1990), como tecnologías de auto-dominación en el sentido de que el individuo actúa sobre sí mismo, construyéndose en base a sus propios ideales y, en este caso de estudio, en base a sus elecciones y apropiaciones durante la escucha. De acuerdo a estas dos posiciones definidas por Foucault, Potte-Boneville define a la subjetividad foucaultiana como a la vez “libre y atada” (2004), lo cual se puede imbricar con la paradoja que asume la subjetividad dentro del campo de la sociología: como un constructo teórico inscripto alrededor del concepto de individuo, pero siempre en relación con su par dicotómico, la sociedad, encontrándose en tensión permanente entre ser un fenómeno social, donde las subjetividades son el punto de aplicación de técnicas de control, y, por otro lado, “una sensación de extrañeza” de esos contextos sociales, que consiste en el “ideal de construir un dominio sustraído de lo social” (Martuccelli, 2007, p. 369). En la medida que los sujetos establecen interacciones con los dispositivos, habilitando ciertos tipos de uso, se apropian de estos objetos tecnológico-culturales y los usan como medios y materiales para “construir estados subjetivos particulares” (Benzecry, 2012, p. 32), mediante la “personalización de sus entornos” (Bull, 2010), lo que demuestra que poseen la capacidad para volver significativo el uso de las tecnologías, de acuerdo a sus propios propósitos. Por todo ello se postula que la subjetividad constituye un proceso, un movimiento de una “voluntad de fuga” (prácticas de liberación) que enfrenta oposiciones (control algorítmico), frente a lo cual “la mirada sociológica debe hacer de la subjetividad una dimensión total del individuo” (Martuccelli, 2007, p. 388). Entonces, las máquinas tecnológicas no-humanas de información y comunicación en general (y los dispositivos tecno-musicales, como es el caso de Spotify) “operan en el corazón de la subjetividad humana, no únicamente en el seno de su memoria y de su inteligencia, sino también de su sensibilidad, de sus afectos y de sus fantasmas inconscientes” (Guattari, 2006, pp. 14, 15), por lo que hay un doble juego en la conformación de la subjetividad: por un lado, los individuos intentan conformarla de maneras más autónomas a través de prácticas

de resistencia y liberación y de sus tecnologías del yo ejemplificadas en sus escuchas, usos y apropiaciones, y por otro lado, el operativo de Spotify, como dispositivo tecnológico, funciona como un agenciamiento que es productor y modulador de una subjetividad maquínica de los oyentes, en tanto que intenta delinear los estándares, valores y políticas cambiantes que trazan y dan forma a la vida y al “alma” de sus usuarios.

5. Bio-tecno-poder

Para Foucault (1997) el alma existe en tanto subjetividad (p. 39), tiene una realidad (aunque es incorpórea), y se produce en la superficie y el interior del cuerpo como un pliegue, dentro del pensamiento, como “producto de una subjetivación” (Deleuze, 1987, p. 133), que se puede reconocer en el correlato actual de cierta tecnología de poder (direccionamiento algorítmico de escuchas y usos de la plataforma Spotify), siendo el elemento donde “se articulan los efectos de determinado poder y la referencia de un saber (...) y el saber prolonga las relaciones de poder” (Foucault, 1997, p. 39). Este ejercicio de poder-saber que ejerce la plataforma mediante la interpelación algorítmica sobre los millones de usuarios activos que posee en todo el mundo, como si se tratase de su propia población, Cheney-Lippold (2011) lo ha descrito como “biopolítica blanda”, en tanto un nuevo modo de categorización que reevalúa los modelos de poder y taxonomía en la biopolítica foucaultiana. La noción foucaultiana de poder-saber se actualiza en esta biopolítica blanda, desdoblándose en múltiples pliegues en su relación con los modos de subjetivación por medio de los sistemas algorítmicos de recomendación, dando lugar, en el entramado o ecosistema de plataformas, a una gubernamentalidad algorítmica basada en la recolección, agrupación y análisis automatizado de datos en cantidades masivas que permiten modelizar, anticipar y afectar los comportamientos posibles. Esto implica, como sostiene Rouvroy y Berns (2013), “una aparente individualización de la estadística” que opera alrededor de “su propio perfil automáticamente atribuido y evolutivo en tiempo real” (p. 170). Se trata de una práctica estadística que se desarrolla como si estuviéramos de acuerdo con ella, o como una “adhesión por defecto a una normatividad tan inmanente como la de la vida misma” (p. 170). Por lo tanto, el

biopoder del tecnocapitalismo avanzado, en este complejo entramado tecnológico de informática distribuida que constituye un actor-red (Latour, 2008), permite lograr un funcionamiento de conjunto entre plataformas, multidispositivos y usuarios en la vida cotidiana (Barile y Sugiyama, 2015, p. 7). De este modo se intenta delinear las prácticas que trazan y dan forma a la vida de los millones de usuarios de *streaming*, dado que los datos y los archivos se convierten en experiencias humanas significativas, como lo puede ser un listado de canciones. Es por ello que no se puede pensar en la música escindida de la tecnicidad de los aparatos y de su ejercicio de poder y control inmaterial. Los artefactos tecnológicos se convierten así en el instrumento más importante e influyente en la actual sociedad, cuya organización básica es la del proceso informatizado como paradigma del control tecnológico, donde las acciones pretenden ser reducidas, en cierta forma, a una serie de automatismos pre-condicionados. Spotify colabora con ello instituyendo formas blandas o suaves de control social y formas de cohesión más efectivas y agradables, basadas en el “valor emocional de los nuevos dispositivos” (Barile, 2013, p. 102). Esto se lleva a cabo bajo la apariencia de una “sensación de libertad” (Pérez Ríos, 2024, p. 99), que conduce a los sujetos a identificarse con la existencia que se les pretende imponer y en la cual encontrarían su propio desarrollo y satisfacción (Marcuse, 1993). Esta “sensación de libertad” hace que el uso de las plataformas y los dispositivos tecno-musicales se encuentre naturalizado y no se cuestione en tanto se asimila como dato objetivo de la realidad social, tornándolo sentido común, quedando las relaciones sociales (de los humanos en la escucha) veladas por las relaciones entre las cosas (no-humanos, tecnologías). De este modo se establece en el campo de la cultura, una reducción de la misma a su común denominador, la forma mercancía, tratando de impedir (en tanto forma de alienación mercadotécnica), que los sujetos organicen su escucha como expresión de su propia subjetividad, mediante la personalización de sus entornos a través del sonido, posibilidad incluso brindada por Spotify. De esta manera procede Spotify (y las plataformas de *streaming* en general): presenta un cúmulo de mercancías en forma de millones de canciones diferentes, lo cual brinda a los usuarios demasiadas opciones dado que el catálogo de Spotify a nivel

mundial supera los 100 millones de canciones, según afirma la propia empresa (Shubham, 2025), 8 mil millones de listas de reproducción (Shepherd, 2025) y aproximadamente 120.000 canciones nuevas “subidas” todos los días según datos de finales de 2023 (Cruz, 2023), por lo que revisar todo el catálogo es una tarea imposible de abarcar para cualquier oyente-usuario, dado que equivale a miles de años de canciones. Por lo tanto, el rol de los sistemas de recomendación se vuelve fundamental para recomendar canciones relevantes en el caos de la sobrecarga de información, gracias a muchos “pequeños consejos” maquínicos, calculados para cumplir con los requisitos de las necesidades subjetivas, donde la vida se volvería más simple (Airoldi, 2018, p. 4).

Comprensiblemente, la reducción de decisiones, que fomenta la recomendación algorítmica a través de la recopilación continua de datos de usuarios, también transforma la forma de pensar. Una vez que los individuos están acostumbrados a tener una plataforma de ese tipo a su disposición, su estilo cognitivo y sus capacidades son moduladas por este servicio, para ser atraídos hacia recompensas artificiales como “me gusta” y “comparte. Una vez que los oyentes se convierten en clientes habituales de servicios como Spotify, adaptan sus actividades diarias según la promesa de entregarles a pedido música altamente dirigida, y se habitúan a rechazarlas casi al instante cuando fallan (Hu, 2016). Además, los criterios para recomendar canciones pueden ser entendidos como productos culturales, cristalizaciones socio-históricas que ocultan la dinámica de poder. Por lo tanto, las tecnologías sonoras deben ser consideradas como tecnologías políticas que participan en la producción de formas de subjetividad a través de la escucha. En tanto los contenidos de la subjetividad dependen cada vez más, como sostiene Guattari (2000), de una multitud de sistemas maquínicos (en el caso de Spotify y las plataformas de *streaming*, se trata de máquinas informático-musicales), el dominio de la escucha no puede escapar de la invasiva asistencia informática. En otras palabras, la relación establecida entre la práctica de la escucha efectuada por los sujetos sociales y cierto tipo de tecnología de reproducción de música grabada, se trata de una relación entre humanos y no-humanos (Latour, 1991), o entre

máquinas “antropomorfas” y humanos tecnologizados, que decanta en la generación de contenidos de subjetividad.

6. Relación entre humanos y no-humanos

El dispositivo Spotify genera arreglos específicos entre humanos y tecnologías cuyas mediaciones e interacciones, sostiene Ruppert (2011), no solo representan poblaciones, sino que también producen sujetos. En dicho sentido Guattari (1995) planteaba que “el capitalismo moderno a través de los medios de comunicación y de los equipamientos colectivos produce un nuevo tipo de subjetividad en gran escala” (p. 204). La tecnología imbricada con la cultura de masas, entonces, puede ser planteada como el elemento fundamental que interviene en la “producción de subjetividad capitalista”, dando existencia a una “máquino-dependencia” de la subjetividad (Guattari, 2000), donde el consumo (en este caso, de sonidos) mediado tecnológicamente representa en la actualidad una forma cada vez más importante de ‘estar-en-el-mundo’, de producir subjetividad.

Spotify, en tanto plataforma de *streaming* musical, funciona por agregados o por agenciamientos, cuya suma genera un ecosistema de plataformas (Tiwana, 2014). En este contexto de sistemas maquínicos o ecosistema de plataformas “ningún dominio de opinión, de pensamiento, de imagen, de afectos, de narratividad puede después de todo pretender escapar a la empresa invasiva de “la asistencia por computador, de los bancos de datos, de la telemática” (Guattari, 2000, p. 15), puesto que, como ya advertía Deleuze (1999), las sociedades de control, como las actuales, actúan mediante máquinas de un tercer tipo, máquinas informáticas y ordenadores. En este sentido, Horvat sostiene que la tecnología “nos está llevando a una nueva forma de totalitarismo, [donde] el individuo se convierte en un engranaje del entramado tecnológico” (citado en Pascual, 2020), al cual rinde una servidumbre maquínica al no ser “consciente de lo inmerso que está en distintos tipos de tecnologías y de cómo eso modula su existencia” (citado en Pascual, 2020), encontrándose en una situación en la que ya ni siquiera sabe que es libre. Pero... ¿se puede estar al margen de las innovaciones tecnológicas? ... “No se puede, [responde Ferrer], pero “es el tipo de relación que tenemos con ellas lo que

importa pensar y subvertir” (citado en Martyniuk, 2012), dado que como plantean Guattari (2006) y Mumford (2008) la tecnología puede ser usada para bien o para mal, positivamente o negativamente. Al respecto, Feenberg (1999) sostiene que las tecnologías son fuerzas que moldean y condicionan a la sociedad, por lo que “lo que aparentan ser meras elecciones instrumentales son en realidad elecciones acerca de la forma de la vida social y política que construye una sociedad” (Giuliano, 2008, p. 375). Por ello Feenberg (1999), propone alcanzar una racionalidad tecnológica mediante una “racionalización democrática” que implica participación ciudadana responsable y libre respecto a la tecnología (pp. 131-147). En este sentido Quintanilla (2009) y Parselis (2016, 2018) promueven el desarrollo de tecnologías entrañables en oposición a las tecnologías alienantes, que serían tecnologías que no sólo podríamos adoptar y comprender en nuestra vida cotidiana, sino también apropiarnos de ellas, controlarlas, en lugar de que nos controlen, e incluso tomar parte en su diseño. Es por ello que las posturas de determinismo teleológico presentes tanto en Pascual (2020) como en Sadin (2017), que sostienen que la tecnología siempre acarrea consecuencias fatídicas para los individuos, deben ser matizadas. En dicho sentido, Guattari y Rolnik (2006) entienden que la producción maquínica de subjetividad trabaja para lo peor, cuando produce “individuos normalizados, articulados unos con otros según sistemas jerárquicos, sistemas de valores, sistemas de sumisión; no se trata de sistemas de sumisión visibles y explícitos, (...) sino de sistemas de sumisión mucho más disimulados” (p. 28), como por ejemplo podría plantearse respecto al funcionamiento algorítmico de Spotify. Dichos sistemas, sostiene Guattari, no son «interiorizados» o «internalizados», lo que implicaría una idea de subjetividad como algo dispuesto para ser llenado, sino que simplemente producen subjetividad, tanto subjetividad de los individuos (individuada) como “una producción de subjetividad social que se puede encontrar en todos los niveles de la producción y del consumo. Más aún, producción de subjetividad inconsciente” (Guattari, 2006, p. 29). A esa máquina de producción de subjetividad Guattari opone la idea de que es posible desarrollar modos de subjetivación singulares, donde la producción maquínica de subjetividad trabajaría para lo mejor,

generando aquello que podríamos llamar “procesos de singularización” (prácticas de liberación en Foucault, construcción de un dominio individual en Martuccelli, o la noción de Giddens [1995] del yo como un proyecto reflexivo que implica la producción activa de la propia identidad a lo largo del tiempo). Estos procesos de singularización, prácticas de liberación y construcción de individualidad son una manera de rechazar todos esos modos de codificación preestablecidos, todos esos modos de manipulación y de control algorítmico; rechazarlos, sostiene Guattari (2006), para construir modos de sensibilidad, modos de relación con el otro, modos de producción, modos de creatividad que produzcan una subjetividad singular (p. 29).

7. Entre la elección personal y el direccionamiento algorítmico

La subjetividad, entonces, en tanto concepto sociológico, está siempre en relación basculante entre los polos individuo-sociedad, y en una tensión permanente que, en el caso de Spotify, se manifiesta entre un direccionamiento por parte de la plataforma hacia un tipo de escucha y consumo (incluso sin ser percibido por los usuarios, cuando por ejemplo no admiten escuchar algo, o sostienen que eligen su música y no se dan cuenta del direccionamiento algorítmico) y las apropiaciones de uso de la misma que realizan los oyentes (Pérez Ríos, 2022, 2024). Dicha tensión se da en gradaciones, de mayor apropiación a mayor direccionamiento y viceversa, donde el mayor direccionamiento implica hasta la incapacidad del oyente de percibir la operación de influencia sobre sí mismo, hasta el de mayor apropiación de aquellos que ofrecen resistencias, por ejemplo, intentando *hackear* las recomendaciones, o realizando “saltos” en función de lo que se desea escuchar (Pérez Ríos, 2022, p. 417). Por lo tanto, puede sostenerse que las recomendaciones algorítmicas de Spotify no obligan (Pérez Ríos, 2024, p. 99), sino que aconsejan una determina escucha, pero como sostiene Igarza, intentando “orienta[r] el consumo en función de ciertos intereses” (en Guerschuny, 2018). Entonces, la subjetividad y el sentido del yo se configurarían por la variedad y la multiplicidad de las prácticas (Gilbert y Pearson, 2003, p. 249), tanto de control (por parte de Spotify), como de liberación (por parte de los oyentes y usuarios), que se encuentran en tensión. Por lo tanto, puede entenderse que “si el sonido contribuye hoy y de manera

significativa al control biopolítico (...), al actual modelo de interiorización del control y la captación de lo sensible, la escucha puede permitirnos una reapertura” (Barbanti, 2017, p. 95) por medio de prácticas de liberación y procesos de singularización. Así se enfatiza la capacidad y responsabilidad del sujeto para actuar sobre el propio acto de escucha musical, y actuar incluso sobre la propia música reproducida (mediante la manipulación y apropiaciones de la plataforma Spotify, como usuario). Se le atribuye también al sujeto la máxima responsabilidad en el fenómeno musical, que es la de crear constantes significados culturales a partir de su uso de la tecnología y del espacio y habilidades en el que se desarrolla el acto de la escucha (Pinch y Bijsterveld, 2004, 2012). Respecto a ella, Michael Bull (2010) planteaba que, por primera vez desde el nacimiento de la cultura industrializada, más de la mitad de la población es capaz de personalizar cualquier parte de su entorno gracias a un teléfono móvil. Entonces, a partir de la década de 1980 y ya consolidado en el siglo XXI, el consumo de sonidos mediados tecnológicamente representa una forma cada vez más importante de, según la terminología heideggeriana, “estar-en-el-mundo”, de construir subjetividad. Se trata de un cambio psicológico y social experimentado por el oyente, cuyo ‘yo’ reclama un territorio sonoro móvil a través de una especie de ‘compuerta sensorial’, que le permite filtrar los sonidos que no le interesan y crear el paisaje sonoro que más le satisface. La escucha musical, entonces, constituye “uno de los recursos privilegiados que los actores utilizan cuando emprenden la práctica estética reflexiva de subjetivarse a sí mismos” (DeNora, 2000, p. 158), al mismo tiempo que Spotify intenta establecer un tipo de control algorítmico que conduce a experiencias de escucha formateadas. Como resultado de su flexibilidad a nivel infraestructural, existe el riesgo de que estos sistemas algorítmicos se perciban como métodos de organización naturales y objetivos, donde las regularidades en el comportamiento humano, las asociaciones simbólicas establecidas, las barreras informativas, sociales y culturales, por lo tanto, corren el riesgo de ser reforzadas y tecnológicamente perpetuadas, reduciendo el espacio para el cambio y lo inesperado. Este proceso se confía a la minería de datos y se implementa en tiempo real, por lo que las consecuencias posibles son, ciertamente, a una escala mayor

(Airoidi, 2018, p. 7). El problema del *big data* no es solo una cuestión de privacidad y protección de la información personalmente sensible, ni la forma en que nos estamos convirtiendo en una gran cantidad de datos colectivos, sino que se trata de una ‘fotografía’ dinámica, cuantitativa y multidimensional de diferentes prácticas sociales, que conecta esos datos relativos a la vida cotidiana con sistemas expertos capaces de analizar y conducir las elecciones personales (Barile y Sugiyama, 2015, p. 21). Entonces, se debería adoptar una postura más crítica con preguntas tales como, qué tipo de contenido promociona Spotify y todas las demás plataformas, y qué tanto poder tienen esas plataformas en este momento, puesto que “detrás de cada clic se esconde una compleja interacción social” (Fernández, 2018, p. 14). Debido a ello se remarca que es importantísimo realizar una inspección crítica de los sistemas algorítmicos, que ponga en evidencia para todos los usuarios sus formas de funcionamiento. En este sentido, estos sistemas comienzan a ser foco de críticas (Cheney-Lippold, 2011; Seaver, 2019), dado que generan preocupación por el alto grado de vigilancia y control ejercido por parte de las plataformas, donde surgen planteamientos éticos entre los polos dicotómicos de, por un lado, la agencia de los oyentes (apropiación voluntaria de una escucha autónoma), y por otro, el direccionamiento musical algorítmico y la estandarización de una escucha heterónoma (Beuscart et al., 2019). Dicho vínculo de tensión constante entre usos y apropiaciones y sugerencias algorítmicas da cuenta de la interrelación o “dualidad microfísica entre control y subjetivación” (Rodríguez 2018, p. 32) generada entre objeto tecnológico-digital y sujeto social, que se encuentra configurándose y reconfigurándose en un proceso permanente. Este proceso de interrelación puede ser ilustrado, en relación a la postura de Guattari, con el concepto de Kassabian (2013) de “subjetividad distribuida”, que excede los límites de lo individual, y configura la subjetividad social (Guattari, 2006, p. 29). Entonces, un individuo puede personalizar cualquier parte de su entorno por medio de un *smartphone* (Bull, 2010), tal como sucede con Spotify, pero al mismo tiempo, el consumo de sonidos mediados tecnológicamente, donde los oyentes son susceptibles de ser influenciados por las recomendaciones algorítmicas, los hace partícipes de una subjetividad distribuida que opera según un modelo más

parecido al de la informática distribuida que a la de la antigua informática de escritorio. La informática de escritorio consideraba la computadora como una entidad discreta, como el sujeto de la Ilustración: se basaba exclusivamente en el poder de procesamiento de la unidad. En cambio, la informática distribuida (se puede pensar en el *networking*) conecta pequeñas unidades de tal manera que éstas pueden compartir su poder de procesamiento en una especie de fondo común, lo que aplicado a Spotify consistiría en los usos y apropiaciones de los oyentes individuales que, a la vez, le brindan a la plataforma la obtención de información estadística y contextual.

8. El poder algorítmico y la subjetividad distribuida

Spotify exhibe una apariencia de distribución informática que parece llevar a los usuarios al extremo de un aparente proceso de “desintermediación”, por el cual les otorga “todo” el control de la música. Pero, aunque el consumo se encuentra en manos de los usuarios, que buscan canciones de acuerdo con su gusto personal, por otra parte, se trata efectivamente de una nueva re-intermediación porque entre los usuarios y su gusto existe el filtro digital algorítmico. Si bien esta tecnología es cada vez más suave y sensible, sutil, blanda, y hasta imperceptible, penetra constante y profundamente en muchísimos procesos (en el caso de Spotify, tecno-económico-culturales) que se dan en la vida cotidiana (Pérez Ríos, 2022, p. 421). Es interesante subrayar que mayoritariamente los procesos de desintermediación y re-intermediación se hacen posibles a través del teléfono inteligente, que constituye el paradigma tecno-cultural de este tiempo. Los *smartphones* son los dispositivos favoritos para escuchar música dado que los oyentes-usuarios los pueden llevar consigo en todo momento, lo que se denomina “mediatización en movilidad” (Fernández, 2018, pp. 70, 71). Además, son los dispositivos más aptos para la modificación algorítmica de la conducta de los sujetos, puesto que funcionan como “prótesis” digitales, puesto que pareciera no pueden vivir sin ellas y deben colocárselas para salir a la calle diariamente (posibilitando una interfaz humano-no humano: acoplamiento digitales, flujos informáticos). Entonces, ya que las tecnologías nunca son ingenuas, tabletas, *laptops* y *smartphones* aunados a través de internet (máquinas de máquinas, flujos

de flujos) se muestran como tres soportes diferentes con una presencia total, campeando sobre la cotidianidad urbana. Son nuevos soportes de un viejo sistema que se muestra eficaz en la tarea civilizatoria de los individuos congregados en la sociedad, como expresión de un determinado orden social, que depende de un particular balance entre la estructura tecnológica y la agencia de los individuos. En este contexto, “los procesos institucionales –económicos, políticos y culturales– posibilitan, al mismo tiempo que restringen la capacidad de los consumidores para definir su propia relación con la tecnología” (Silverstone y Haddon, 1995, p. 46). Este proceso, que afecta al aspecto fundamental de las experiencias humanas, como son las emociones y el gusto, les añade una dimensión de automatización, facilitada por los dispositivos aplicados en el ámbito de lo cotidiano. Se trata de un nuevo sistema “operativo” basado en el individualismo en red (o subjetividad distribuida a la que alude Kassabian) y en la dirección de una cultura completamente remodelada por el software, considerando la mediación algorítmica como un nuevo ambiente cognitivo automatizado (Barile y Sugiyama, 2015, p. 27).

152

Esta aproximación al poder algorítmico ofrece un poderoso modelo aplicable a la subjetividad distribuida que se relaciona con los sistemas en rizomas o de “enrejados abiertos” que pueden derivar al infinito, establecer conexiones transversales sin necesidad de centrarlos o cerrarlos (Deleuze y Guattari, 2002). También se relaciona con la Teoría del Actor-Red (TAR), que incluso el mismo Latour (2008) especifica que tuvo “la influencia de la metafísica rizomática de Gilles Deleuze, así como de la microfísica del poder formulada por Michel Foucault”, agregando que “ambos filósofos han sido los principales mentores intelectuales del enfoque de la TAR” (p. 190), la cual también es llamada “ontología del actante-rizoma”. Esto permite pensar una red-actor constituida por sujetos actantes relacionados entre sí, en tanto oyentes y usuarios, y Spotify y los dispositivos de reproducción. Cada oyente constituiría entonces un denso nodo en una enorme red, que sería abordada por diversos participantes de maneras distintas y con diferentes niveles de poder, por lo que es muy probable que la cultura algorítmica que surge en los usos sea plural y compuesta (Beuscart et al.,

2019, p. 26). Además, en el uso de la plataforma los esquemas utilizados en la evaluación de los oyentes-usuarios interactúan de manera impredecible con experiencias personales (Seaver, 2012), como por ejemplo recuerdos, información parcial, disonancias cognitivas, amistades, intereses, ansiedades y momentos olvidados. Merced a su imprevisibilidad, la figura del oyente-usuario introduce ideas de generatividad en la teoría de la plataforma. Por ello Martel (2011) juzga a las máquinas como excelentes analizadores de datos, pero considera que se tornan dificultosas para predecir comportamientos y gustos, para elegir o juzgar emociones y sensibilidades. La tecnología, entonces, representa solo un lado de la escucha, puesto que los oyentes todavía conservan capacidad de elección, configuración y el propósito de escuchar música (Klausen, 2014), por lo que se constituyen en constructores de su propia subjetividad. Pero Spotify, contrariamente, intenta producir las subjetividades de sus usuarios mediante el procesamiento estadístico que entregue solo un resultado en forma de lista ordenada de canciones sobre millones de posibilidades. De esta manera pretende “dibujar una figura del oyente calculado, en oposición a la figura del aficionado que explora el funcionamiento de la plataforma y los contenidos que ofrece” (Beuscart et al., 2019, p. 26). Precisamente, es en la idea de que solo existe un resultado, en la que basa Spotify la conveniencia de calcular los deseos, de adivinar matemáticamente las expectativas, y donde se pueden ver las suposiciones culturales inscritas en el código técnico (Airoidi, 2018, pp. 4, 5), que pretenden cristalizar en la figura de un posible futuro oyente algoritmizado o spotificado. Pero dicha figura aún no se encuentra asentada, dado que la mayoría de las reproducciones proviene de una elección explícita y consciente realizada por ellos oyentes, y los modos de exploración activa y autónoma dominan, pese a que a veces no logren percibir el direccionamiento que la plataforma intenta realizar a través de las recomendaciones o mediante el encadenamiento automático de las listas (Beuscart et al., 2019; Pérez Ríos, 2022). Los datos confieren poder, sobre todo en grandes cantidades, pero los algoritmos no entienden a los oyentes realmente, pues ¿quién o qué puede predecir la libertad de lo ecléctico? Por ello es particularmente inquietante que no hayan desaparecido los que, en la jerga

estadística, se denominan “valores atípicos”, casos desviados, que no siguen la tendencia del modelo estadístico y, en consecuencia, comprometen su poder predictivo (Airolidi, 2018, p. 7).

9. Producción, construcción y constitución de subjetividad.

A continuación, presentamos una breve recapitulación que integra y distingue, brevemente, las diversas perspectivas teóricas desarrolladas hasta aquí, para luego plantear, a partir de ello, un esbozo teórico sobre el proceso de constitución de subjetividad.

Spotify define la música como una experiencia que involucra simultáneamente las dimensiones emocional, física y cognitiva del cerebro, ofreciendo así una “ventana para comprender el alma humana”, concepto que enlaza con la noción foucaultiana de subjetividad (Foucault, 1997). En este marco, los sujetos oyentes-usuarios no solo perciben la música desde un punto de vista mental o fisiológico, sino que dicha percepción es también un fenómeno cultural y político, que configura universos simbólicos y posiciones políticas en la construcción de la subjetividad (Bull et al., 2006). La subjetividad para Guattari (1995) no debe ser “considerada como cosa en sí, o esencia inmutable” (p. 204), sino que se compone por un entramado que incluye memoria, inteligencia, sensibilidad, afectos y fantasías inconscientes (Guattari, 2006, p. 14), así como por elementos sociales y culturales que inscriben y conforman identidades y gustos musicales a partir de la escucha (DeNora, 2000, p. 40), que se interiorizan inscribiéndose en los mundos subjetivos particulares de cada individuo. Desde esta perspectiva, la subjetividad no se entiende como una esencia fija, sino como un efecto producido por agenciamientos de enunciación, ejemplo claro es el funcionamiento algorítmico de Spotify, que actúa como tecnología de poder blanda (Cheney-Lippold), como gubernamentalidad algorítmica (Rouvroy y Berns, 2013), rizomática (Deleuze y Guattari, 2002) y ubicua, que modula la subjetividad por medio de una vigilancia suave (Deleuze, 1999), la recolección masiva de datos y la pretensión de direccionamiento de usos y escuchas, que a su vez generan una apariencia de “sensación de libertad” (Pérez Ríos, 2022, 2024), y satisfacción emocional (Barile, 2013). No obstante, el análisis

crítico de la interacción entre plataformas digitales y usuarios rechaza el determinismo tecnológico poniendo énfasis en una racionalidad tecnológica democrática (Feenberg; 1999; Giuliano, 2008) y de tecnologías entrañables (Quintanilla, 2009; Parselis, 2016, 2018), adoptando una mirada que reconoce la co-construcción constante entre usuarios, contextos sociopolíticos y culturales, y tecnologías (Pinch y Oudschoorn, 2003). Esta relación tecnológica entre humanos-no humanos (Latour, 1991), por lo tanto, es siempre relacional y mediada por la agencia activa de los usuarios, quienes no se limitan a consumir pasivamente, sino que resignifican y moldean sus prácticas sociales y subjetividades en interacción con estas tecnologías (Bull, 2010; Feenberg, 2005, 2012; Guattari, 2006; Magaudda, 2010). En este entramado socio-técnico donde se distribuye la subjetividad (Guattari, 2006; Kassabian, 2013), los usuarios son nodos activos en una red de relaciones complejas donde coexisten, entonces, control algorítmico y resistencia creativa. Esta relación entre control y liberación, anclada en la tradición foucaultiana (1999) y enriquecida por la relación establecida con la música y la tecnología, revela una subjetividad en constante disputa (Martuccelli, 2007), situada dentro de ecosistemas técnicos y culturales (Barile y Sugiyama, 2015; Latour, 1991; Tiwana, 2014), que pueden limitar, pero no eliminan, la posibilidad de agencia y transformación (Guattari y Rolnik, 2006). Así, la escucha musical mediada por la tecnología se configura como un espacio paradigmático para la producción estética y política de la subjetividad (DeNora, 2000), donde la diversidad y la resistencia, sustentadas en tecnologías del yo (Foucault, 1990; DeNora, 2000), son elementos fundamentales frente a la creciente estandarización y predictibilidad algorítmica (Beuscart et al., 2019; Pérez Ríos, 2022, 2024).

Teniendo en cuenta los elementos desarrollados en la síntesis teórica precedente, se planteará, a partir de aquí, un esbozo teórico sobre el proceso de constitución de subjetividad, el cual emerge a partir de los sistemas híbridos (humanos y no-humanos) descriptos que generaron ecosistemas tecnológicos y sociales interrelacionados. Para acometer dicha tarea, se emplearán los conceptos de producción (algorítmica) y construcción (personal) de subjetividad.

El concepto de producción algorítmica es utilizado para dar cuenta de la intencionalidad o direccionamiento realizado por parte de la plataforma Spotify por medio de sus recomendaciones, a partir de la recolección de datos en tiempo real, del control sobre la ubicación y consumos, etcétera, hacia un determinado tipo de escucha, y más allá de que los oyentes-usuarios puedan percibirlo o percatarse de ello. Al respecto, Rodríguez (2018) sostiene que “es posible decir que los algoritmos y los metadatos concentran cierta esperanza en la modificación de las conductas y los pensamientos, así como la confianza en generar tendencias de lo que aún no somos” (p. 32). En este sentido el concepto de producción se encuentra en una posición de determinismo tecnológico, no sólo en tanto producción de subjetividad individuada sino como producción de subjetividad social (Guattari, 2006), que, mediante la influencia, el impacto y los efectos que generan las tecnologías en la vida cotidiana, limitan la capacidad de los sujetos al mero consumo.

El concepto de construcción personal enfatiza la capacidad y responsabilidad de los oyentes para actuar sobre sus propios actos de escucha musical (sobre sus elecciones y gustos) y sobre el uso de la plataforma, permitiendo dar cuenta de cómo buscan, en la música que escuchan y consumen mediante Spotify, posibles formas de desarrollar prácticas de liberación y/o resistencia (Foucault, 1999), o modos de subjetivación singulares, generando ‘procesos de singularización’ (Guattari, 2006), en el sentido en que el individuo actúa sobre sí mismo construyéndose en torno a ideales y prácticas, sobre la base de reglas, estilos e invenciones que se encuentran en el entorno cultural. Así, DeNora emplea específicamente el concepto de ‘tecnologías del yo’ (Foucault, 1990) en el campo de la música para explicar que la escucha musical es utilizada por los oyentes-usuarios como una práctica estética reflexiva para poder subjetivarse a sí mismos (DeNora, 2000, p. 158). A partir de la apropiación de la música mediante el uso personal de Spotify, los oyentes buscan establecer marcas de identidad, puntos desde los cuales definir su existencia, pues las manifestaciones musicales siempre revelan algo sobre los sujetos que las escuchan y consumen (Frith, 1996; DeNora

2000). Este tipo de construcciones identitarias son denominadas ‘socio-estéticas’ (Reguillo, 2000).

La relación establecida entre los conceptos de ‘producción algorítmica (plataforma de *streaming*) y construcción personal (oyentes-usuarios)’ dan como resultado el concepto de ‘constitución de subjetividad’, que es utilizado para dar cuenta de la manera en que está compuesta dicha relación, y la forma en que se estructuran sus elementos constituyentes. En ese sentido, las máquinas no determinan y controlan el flujo de lo social, pero tampoco son una mera herramienta de los sujetos (Chávarro, 2004). Para Karakayali et al., (2017) “los usuarios no se someten pasivamente a la guía/control de los algoritmos, pero tampoco quedan completamente afectados; los efectos que produce un algoritmo en los usuarios son co-construidos a través de ‘negociaciones’ continuas entre los dos” (p. 4). Entonces, “el funcionamiento del sistema como instrumento de control no excluye la posibilidad de su empleo como tecnologías del yo (...) el contraste entre ‘control’ y ‘cuidado’ de sí” (Karakayali et al., 2017, p. 17). Los sistemas de recomendación pueden facilitar tanto el control algorítmico como la auto-transformación creativa mediante su asistencia, por lo que este nuevo medio cultural exige una teorización como espacio de tensión entre la recomendación y razón algorítmica, y la voluntad subjetiva (Karakayali et al., 2017, p. 3). Esto coincide con el planteo que se ha mantenido a lo largo de este trabajo: se trata de una relación que pendula, en tensión constante, entre los sistemas de recomendación de Spotify y sus oyentes-usuarios. Entonces, la interrelación existente entre el control tecnológico de Spotify (producción algorítmica de subjetividad), y la apropiación social por los oyentes-usuarios (construcción personal), las cuales co-constituyen la subjetividad, puede ser resumida en la siguiente fórmula teórica: producción de subjetividad (control algorítmico) + construcción de subjetividad (tecnología del yo) = constitución de subjetividad. Por lo tanto, se trata de un proceso de co-construcción o, más precisamente, si se permite el neologismo, en un proceso de prod(constr)ucción de subjetividad, donde existe una relación entre los usuarios y el software algorítmico que impide caer en un reduccionismo donde se les despoja de toda la agencia a los oyentes. La constitución de subjetividades (etapa que

supera y contiene las dos anteriores), entonces, se desarrolla entre la dinámica de lo social que se convierte en datos y después se transforma nuevamente en una posible elección humana; entre la lógica rígida y cuantitativa del *software* y las lógicas difusas y cualitativas de vida humana; en otras palabras, entre los condicionamientos que establece la tecnología algorítmica musical y las posibilidades que generan los oyentes.

10. Conclusión

El presente trabajo ha transitado un recorrido teórico y analítico que intentó poner en tensión las formas contemporáneas de relación entre tecnología, cultura y subjetividad, explorando las complejidades que emergen en la vida cotidiana mediada por plataformas digitales y sistemas algorítmicos. La crítica al determinismo tecnológico ha sido el punto de partida necesario para desnaturalizar concepciones simplistas que despojan a los sujetos de su agencia y reducen la tecnología a un elemento causal autónomo. Al reconocer que la relación tecnología-usuario es dinámica, dialéctica y profundamente sociocultural, se habilita la categoría de apropiación tecnológica como un proceso activo y simbólico, donde los sujetos resignifican y reelaboran las prácticas mediáticas y culturales, aportando así una dimensión crítica y política a la reflexión sobre mediación tecnológica.

Asimismo, el artículo ha profundizado en las prácticas sociales de uso y consumo, revelando a los usuarios como parte activa de sus propias formas de interacción tecnológica y construcciones identitarias. Por otro lado, aparece el funcionamiento de una biopolítica blanda y de una gubernamentalidad algorítmica, que modulan y perfilan comportamientos a partir de tecnologías de control suave y vigilancia digital masiva, constituyendo una nueva forma de bio-tecno-poder. Este entramado se complejizó con la tensión establecida entre las prácticas de control – mediadas por los direccionamientos algorítmicos– y las prácticas de liberación y singularización, en el marco de tecnologías del yo, lo cual resulta fundamental para entender la naturaleza dual y compleja de la subjetividad contemporánea.

La noción de subjetividad distribuida y la comprensión rizomática del poder algorítmico permiten superar entonces, modelos individualistas y cerrados para vislumbrar la subjetividad como fenómeno emergente, fragmentado y en constante reconfiguración a partir de redes socio-técnicas que combinan humanos, máquinas y algoritmos. Así, esta investigación aporta herramientas conceptuales para pensar críticamente la algoritmización de la vida social, entendiendo a la música y sus plataformas digitales como ámbitos clave donde se producen y disputan las identidades, los sentidos culturales y las formas de poder en la era digital. Además, este enfoque integrador que articula producción, construcción y constitución de subjetividad propone un escenario complejo y plural donde se inscriben cuestiones de libertad, control, resistencia, cultura y tecnología, intentando contribuir con ello a los debates centrales en la crítica contemporánea sobre la digitalización de la experiencia humana.

¿Cómo se cita este artículo?

PÉREZ RÍOS, D. H. (2025). La constitución de subjetividad en Spotify. Plataformas de streaming, recomendaciones algorítmicas y escucha musical. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 134-166. [link]

159

Referencias bibliográficas

Airoidi, M. (2018). *Datacrazia: politica, cultura algoritmica e conflitti al tempo dei big data*. D Editore.

Barbanti, R. (2017). Elementos para una “acusia” de la ciudad. *Panambí: Revista de Investigaciones Artísticas*, (4), 95-109.
<https://doi.org/10.22370/panambi.2017.4.835>

Barile, N. (2013). From the posthuman consumer to the ontobranding dimension: geolocalization, augmented reality and emotional ontology as a radical redefinition of what is real. *intervalla*, 1, 101-115. https://www.fus.edu/intervalla-files/9_barile.pdf

Barile, N. & Sugiyama, S. (2015). The automation of taste: a theoretical exploration of mobile icts and social robots in the context of music consumption. *International Journal of Social Robotics*, 7, 407–416. <https://doi.org/10.1007/s12369-015-0283-1>

Benzecry, C. E. (2012). Cultura. Instrucciones de uso. En C. E. Benzecry (Comp.). *Hacia una nueva sociología cultural: mapas, dramas, actos y prácticas* (pp. 9-41). Universidad Nacional de Quilmes.

Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Gustavo Gili.

Beuscart, J., Coavoux, S. & Maillard, S. (2019). Les algorithmes de recommandation musicale et l'autonomie de l'auditeur: Analyse des écoutes d'un panel d'utilisateurs de streaming. *Réseaux*, (213), 17-47. <https://doi.org/10.3917/res.213.0017>

Bull, M., Gilroy, P., Howes, D. y Kahn, D. (2006). Introducing sensory studies, *The Senses and Society*, 1(1), 5-7. <https://doi.org/10.2752/174589206778055655>

Bull, M. (2010). iPod: un mundo sonoro personalizado para sus consumidores. *Comunicar: Revista Científica de Educomunicación*, 34(26), 55-63. <https://doi.org/10.3916/C34-2010-02-05>

160

Campos García, J. L. (2004). Procesos interculturales en la comunicación digital y las transformaciones de la industria musical. *Sphera Pública*, (4), 101-118. <http://sphera.ucam.edu/index.php/sphera-01/article/view/12>

Chávarro, L. A. (2004). El debate sobre el determinismo tecnológico: de impacto a influencia mutua, *Sistemas & Telemática*, 2(4), 121-143. <https://doi.org/10.18046/syt.v2i4.938>

Cheney-Lippold, J. (2011). A new algorithmic identity: soft biopolitics and the modulation of control. *Theory, Culture & Society*, 28(6), 164-181. <https://doi.org/10.1177/0263276411424420>

Cheney-Lippold, J. (2017). *We are data: algorithms and the making of our digital selves*. New York University Press.

Corcuff, P. (2013). *Las nuevas sociologías: principales corrientes y debates, 1980-2010*. Siglo XXI.

Cruz, N. (13 de noviembre de 2023). Millones de canciones que nadie escucha ocupan cada año más espacio. *elDiario.es*.
https://web.archive.org/web/20231115015044/https://www.eldiario.es/cultura/musica/millones-canciones-nadie-escucha-ocupan-ano-espacio_1_10681415.html

Deleuze, G. (1987). *Foucault*. Paidós.

Deleuze, G. (1999). Posdata sobre las sociedades de control. En Ch. Ferrer (comp.), *El lenguaje libertario* (pp. 105-110). Altamira.

Deleuze, G. y Guattari, F. (2002). *Mil Mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Pre-textos.

DeNora, T. (2000). *Music in everyday life*. Cambridge University Press.

Feenberg, A. (1999). *Questioning Technology*. Routledge.

Feenberg, A. (2005). Teoría crítica de la tecnología. *CTS: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 2(5), 109-123.
<https://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/1018/841>

Feenberg, A. (2012). *Transformar la tecnología: una nueva visita a la teoría crítica*. Universidad Nacional de Quilmes.

Fernández, J. L. (2018). *Plataformas mediáticas: elementos de análisis y diseño de nuevas experiencias*. La Crujía.

Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Paidós.

Foucault, M. (1990). *Historia de la Sexualidad 1: la voluntad del saber*. Siglo XXI.

Foucault, M. (1997). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.

Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Paidós.

Frith, S. (1999). La constitución de la música rock como industria transnacional. En L. Puig y J. Talens (comps.), *Las culturas del rock* (pp. 12-30). Pre-Textos.

Giddens, A. (1995). *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la Edad Moderna tardía*. Península.

Gilbert, J. y Pearson, E. (2003). *Cultura y políticas de la música dance: Disco, hip-hop, house, techno, Drum 'n' bass y garage*. Paidós.

Giuliano, G. (2008). Tecnología, desarrollo y democracia: hacia otra artificialidad posible. *Scientiae Studia*, 6(3), 371-377. <http://dx.doi.org/10.1590/S1678-31662008000300006>

Giuliano, H. G. (2016). Internet: entre lo real y lo virtual. *Tecnología & Sociedad*, 5, 69-77.

<https://web.archive.org/web/20250326000628/https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/TYS/article/download/905/868>

Guattari, F. (1995). *Cartografías del deseo*. La Marca Editora.

Guattari, F. (2000). *Cartografías esquizoanalíticas*. Manantial.

Guattari, F. (2006). *Caosmosis*. Manantial.

Guattari, F. y Rolnik, S. (2006). *Micropolítica: cartografías del deseo*. Traficantes de Sueños.

Guerschuny, H. (2018). El algoritmo de las plataformas orienta el consumo en función de ciertos intereses. Entrevista a Roberto Igarza. *Haciendo Cine*. <https://web.archive.org/web/20210618111439/https://haciendocine.com.ar/el-algoritmo-de-las-plataformas-orienta-el-consumo-en-funcion-de-ciertos-intereses/>

Hu, C. (2016). Are algorithms endangering our ability to fight for the music we love? *Forbes*. <https://www.forbes.com/sites/cheriehu/2016/07/05/are-algorithms-endangering-our-ability-to-fight-for-the-music-we-love/#2ee454a96127>

Karakayali, N., Kostem, B. & Galip, I. (2017). Recommendation systems as technologies of the self: algorithmic control and the formation of music taste. *Theory, Culture & Society*, 35(2), 3-24.
<https://doi.org/10.1177/0263276417722391>

Kassabian, A. (2013). *Ubiquitous listening: affect, attention, and distributed subjectivity*. University of California Press

Katz, M. (2004). *Capturing sound: how technology has changed music*. University of California Press.

Klausen, A. O. (2014). Spillelister gir kontroll på musikkstrømmen. *Ballade*.
<https://www.ballade.no/bransjen/spillelister-gir-kontroll-pa-musikkstrommen/>

Latour, B. (1992). Where are the missing masses?: the sociology of a few mundane artifacts. En W. E. Bijker y J. Law (Eds.). *Shaping technology/building society: studies in sociotechnical change* (pp. 225-258). The MIT Press.

Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial.

Magaudda, P. (2010). L'appropriazione delle tecnologie per ascoltare la musica: successi, problemi e fallimenti nelle pratiche degli ascoltatori. *Trans: Revista Transcultural de Música*, (14), 1-9.
<https://www.sibetrans.com/trans/articulo/25/l-appropriazione-delle-tecnologie-per-ascoltare-la-musica-successi-problemi-e-fallimenti-nelle-pratiche-degli-ascoltatori>

Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Planeta-De Agostini.

Martel, F. (2011). *Cultura mainstream: cómo nacen los fenómenos de masas*. Taurus.

Martyniuk, C. (30 de septiembre de 2012). La evolución tecnológica parece racional, pero es un caballo desbocado: entrevista a Christian Ferrer. *Clarín*.

https://www.clarin.com/home/evolucion-tecnologica-racional-caballo-desbocado_0_SJgcDXJ3vXl.html

Martucccelli, D. (2007). *Gramáticas del individuo*. Losada.

Mumford, L. (2008). *Textos escogidos*. Ediciones Godot.

Parselis, M. (2016). El valor de las tecnologías entrañables. *CTS: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 11(32), 71-83.
<https://doi.org/10.52712/issn.1850-0013-464>

Parselis, M. (2018). La honestidad y otras características deseables para el desarrollo tecnológico. *SCIO. Revista de Filosofía*, 15, 177-212.
https://doi.org/10.46583/scio_2018.15.466

Pascual, M. G. (5 de mayo de 2020). “La tecnología nos está llevando a una nueva forma de totalitarismo”: entrevista a Srećko Horvat. *Retina/El País*.
https://web.archive.org/web/20200512173919/https://retina.elpais.com/retina/2020/05/04/talento/1588611205_756793.html

164

Pérez Ríos, D. (2015). “... ¿No le das mucha importancia a la música, verdad?” Streaming de audio, escucha musical y cotidianidad urbana. *Actualidad Psicológica*, 40(437), 10-13.

Pérez Ríos, D. H. (2022). *Copando orejas: escucha musical, streaming de audio, algoritmos de recomendación y constitución de subjetividad: Spotify y sus oyentes-usuarios en el área metropolitana de Buenos Aires*. [Tesis de Doctorado]. UCA.

Pérez Ríos, D. H. (2024). Entre la elección subjetiva y el direccionamiento algorítmico de las escuchas en Spotify. *Journal of Sound, Silence, Image and Technology*, 7, 89-107. <https://doi.org/10.60940/jossitv7n7id432133>

Pinch, T. y Oudshoorn, N. (Eds.) (2003). *How users matter: the co-construction of users and technologies*. The MIT Press.

Pinch, T. y Bijsterveld, K. (2004). Sound studies: new technologies and music. *Social studies of science*, 34(5), 635-648. <https://doi.org/10.1177/0306312704047615>

Pinch, T. & Bijsterveld, K. (Eds). (2012). *The Oxford Handbook of Sound Studies*. Oxford University Press.

Potte-Boneville, M. (2004). *Michel Foucault, l'inquiétude de l'histoire*. PUF.

Quintanilla, M. A. (24 de octubre de 2009). Tecnologías Entrañables. *Publico.es*. <https://www.publico.es/opinion/hemeroteca/tecnologias-entranables.html>

Reguillo, R. (2000). *Estrategias del desencanto: emergencia de culturas juveniles*. Grupo Editorial Norma.

Rodríguez, P. (2018). Gubernamentalidad algorítmica: sobre las formas de subjetivación en la sociedad de los metadatos. *Revista Barda*, 4(6), 14-35. <https://www.cefc.org.ar/assets/files/rodriguez.pdf>

Rouvroy, A. y Berns, T. (2013). Algorithmic governmentality and prospects of emancipation disparateness as a precondition for individuation through relationships? *Réseaux*, (177), 163-196. <https://doi.org/10.3917/res.177.0163>

Ruppert, E. (2011). Population objects: interpassive subjects. *Sociology*, 45(2), 218-233. <https://doi.org/10.1177/0038038510394027>

Sadin, E. (2017). *La humanidad aumentada: la administración digital del mundo*. Caja Negra.

Seaver, N. (2012). Algorithmic recommendations and synaptic functions, *Crowds and Clouds*, (2). <https://limn.it/articles/algorithmic-recommendations-and-synaptic-functions/>

Seaver, N. (2019). Captivating algorithms: recommender systems as traps. *Journal of Material Culture*. 24(4). 421-436. <https://doi.org/10.1177/1359183518820366>

Shepherd, J. (June 05, 2025). 23 Essential Spotify Statistics You Need to Know in 2025. *The Social Shepherd. The Social Media Blog*. [Entrada de blog]. <https://thesocialshepherd.com/blog/spotify-statistics#:~:text=Actualmente%2C%20existen%20aproximadamente%208%20mil,compartir%20con%20amigos%20y%20familiares>

Silverstone, R., y Haddon, L. (1995). Telework and the changing relationship of home and work. En N. W. Heap (Ed.), *Information technology and society: a reader* (pp. 400-412). Sage Publications.

Singh, S. (May 16, 2025). Spotify Users Statistics (2025) – Subscribers & Demographics Data. *Demansage*. <https://www.demandsage.com/spotify-stats/#:~:text=%C2%BFCu%C3%A1ntas%20pistas%20est%C3%A1n%20disponibles%20en,casi%20una%20canci%C3%B3n%20por%20segundo!>

Sonvilla-Weiss, S. (2010). *Mashup cultures*. Springer.

Spotify for Brands. (2018). La Misión de Datos de Spotify por dentro. <https://spotifyforbrands.com/es/insights/inside-spotifys-data-mission/>

Therborn, G. (1987). *La ideología del poder y el poder de la ideología*. Siglo XXI.

Tiwana, A. (2014). *Platform ecosystems: aligning architecture, governance, and strategy*. Morgan Kaufmann.

Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad*. Paidós.

“MUJERES HECHAS Y DERECHAS”: LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICO-IDENTITARIA DE LAS *INFLUENCERS* POLÍTICAS DE LA LIBERTAD AVANZA EN INSTAGRAM

CAMILA NATALIA MONTAÑO – camilamontagno@gmail.com
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.

PAULA STURM - pausturm5@gmail.com
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.

PILAR PÉREZ DÍAZ - pilarrperezdiaz@gmail.com
Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/s6ygo1cx6>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10813>

FECHA DE RECEPCIÓN: 24-5-2025
FECHA DE ACEPTACIÓN: 24-9-2025

167

Resumen

El trabajo tuvo como objetivo analizar la construcción político-identitaria de las *influencers* políticas del partido La Libertad Avanza (LLA) en Instagram en torno al día de la mujer (8 de marzo) entre 2021 y 2025, a partir de las disputas político-discursivas presentes en sus estrategias comunicativas. El trabajo siguió una metodología cualitativa retomando técnicas de análisis del discurso sobre un *corpus* compuesto por 53 publicaciones vinculadas al 8M. Integran el corpus las *influencers* Eugenia Rolón, Romina Diez, Leila Lemoine, María Celeste Ponce, Lu Palaveccino y Juliana Santillán Juárez Brahim. El análisis permitió identificar el uso de una estrategia comunicativa de carácter desvinculante por parte de las *influencers* en relación con el feminismo, así como distinguir analíticamente tres planos de intervención discursiva dentro de dicha estrategia: la resignificación, la memificación y la proyección de narrativas estético-corporales. El escrito propone dar cuenta de la importancia que tiene la configuración identitaria de las *influencers* políticas libertarias en la construcción partidaria de LLA, al tiempo que busca poner en el centro del análisis la cuestión anti género o anti feminista dentro de las derechas contemporáneas. Por último, considera fundamental dar cuenta de los matices entre la mujer

influencers de LLA para evitar simplificaciones y no asumir como finalizada su construcción político-identitaria.

Palabras claves: Feminismos, derechas contemporáneas, análisis del discurso, Instagram, La Libertad Avanza

“RIGHT AND PROPER WOMEN”: THE POLITICAL-IDENTITY CONSTRUCTION OF LA LIBERTAD AVANZA’S POLITICAL *INFLUENCERS* ON INSTAGRAM

Abstract

This study aimed to analyze the political-identity construction of political influencers from La Libertad Avanza (LLA) on Instagram around International Women’s Day (8M), between 2021 and 2025, focusing on the political-discursive disputes present in their communicative strategies. A qualitative methodology was employed, using discourse analysis techniques applied to a corpus of 53 posts related to 8M. The corpus includes influencers Eugenia Rolón, Romina Diez, Leila Lemoine, María Celeste Ponce, Lu Palavecino, and Juliana Santillán Juárez Brahim. The analysis identified the use of a communicative strategy of de-linking from feminism, as well as three analytically distinct levels of discursive intervention within this strategy: resignification, memification, and the projection of aesthetic-corporeal narratives.

This paper seeks to highlight the significance of the identity configuration of libertarian political influencers in the party-building process of LLA, while also placing the anti-gender or anti-feminist agenda of contemporary right-wing movements at the center of the analysis. Finally, it stresses the importance of recognizing the differences among LLA’s women influencers in order to avoid simplifications and to refrain from treating their political-identity construction as complete.

Keywords: Feminisms, contemporary right-wing movements, discourse analysis, Instagram, La Libertad Avanza

1. Introducción

Casa Rosada, 8 de marzo de 2024. En el marco de las conmemoraciones por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el gobierno libertario de Javier Milei anunció la transformación del denominado *Salón de las Mujeres* de la Casa Rosada en el *Salón de los Próceres*. La decisión fue justificada por el vocero presidencial, Manuel Adorni, al afirmar que la existencia del *Salón de las Mujeres*, y su homenaje a las mujeres de la historia argentina, representaba una forma de discriminación inversa. Este espacio inaugurado en marzo de 2009 durante la primera presidencia de Cristina Fernández de Kirchner ha tenido una historia de resignificaciones por

parte de los gobiernos sucesivos. En 2015, durante la presidencia de Mauricio Macri, el salón fue utilizado como parte de una ampliación de oficinas. En la gestión de Alberto Fernández en 2019, el salón se repensó como un espacio conmemorativo para las mujeres, a la vez que se añadió una sección para activistas por los derechos de las diversidades sexuales y de género. Las transformaciones efectuadas por los distintos gobiernos en este espacio dan cuenta de las disputas simbólicas referidas a la cuestión de género, generadas al interior y entre distintos entornos partidarios. En relación con su última modificación al *Salón de los Próceres* que eliminó explícitamente la referencia a las mujeres, las apreciaciones en torno a esta decisión político-gubernamental se cristalizaron, en gran medida, en las redes sociales. Según *influencers* cercanas a La Libertad Avanza (LLA), el cambio de nombre no supone un hito aislado, sino una conquista dentro de un proceso que definieron como “la gran gesta argentina”¹. La caracterización como un hito radica, para ellas, en que implicó una ruptura entre el gobierno y el “feminismo hegemónico de pañuelo verde” –como lo expresó una de sus referentes–, y en la apertura hacia una nueva narrativa sobre la representación de la mujer en la esfera político-pública.

169

Este posicionamiento cobra un sentido particular en un contexto donde Argentina se presenta como un laboratorio de ideas paleolibertarias bajo la presidencia de Milei. Dicho proyecto se enmarca, al mismo tiempo, en un proceso global de auge de las derechas, caracterizadas por una retórica antiprogresista, antiglobalista y conservadora, y concertadas por su estilo transgresor y rebelde. En este escenario, LLA ha sido quien ha logrado capturar en Argentina las demandas representativas y las sensibilidades de diversos sectores sociales, incluidos sectores populares, que han presentado una triple crítica social: al Estado, a la economía, y a la política o la democracia (Semán, 2023). Aquello se evidencia en que en pocos años el espacio pasó de una marginalidad electoral en 2021, limitada a la Ciudad de Buenos Aires,

¹ En el video publicado por Casa Rosada el 8 de marzo de 2024, en un momento se menciona que todos los próceres que ahora forman parte de ese salón habían participado de la “gran gesta argentina”. En la publicación que realiza Juliana Santillán Ibrahim, se comparte una captura del video en la que aparece Karina Milei observando un cuadro de Juan Bautista Alberdi, donde puede leerse el subtítulo “La gran gesta argentina”.

a gobernar el Ejecutivo nacional en 2023, con la consecuente expansión federal de su entorno partidario (Gené, 2024).

La decisión sobre el salón es leída entonces no solo como una intervención aislada sino como parte central de un proyecto político-cultural más amplio. El evento da cuenta del antagonismo a las denominadas agendas progresistas, feministas y de género, siendo la “ideología de género” componente central de la “batalla cultural” de las derechas latinoamericanas y en particular, de La Libertad Avanza (Morresi y Ramos, 2023; Ravecca et al., 2022). Su posición, y particularmente las de las mujeres del espacio, contra el feminismo oscila entre un rechazo frontal y una disputa por su sentido, hibridando elementos clásicos de las derechas con propuestas y registros discursivos conservadores, junto a componentes más recientes como el posfeminismo y la meritocracia (Güemes, 2023; Vázquez, 2023). Reúne, de esta forma, tanto a sectores abiertamente antifeministas como a otros posicionamientos vinculados al “feminismo liberal” (Vázquez y Spataro, 2025). Cabe destacar que una de las particularidades del lazo político entre representantes y representados, y previamente entre líderes y simpatizantes de La Libertad Avanza, radica en su carácter mediado por plataformas digitales. Si bien esta dinámica se enmarca en los cambios epocales de la comunicación política, asociados a la centralidad que han adquirido los entornos digitales (Boczkowski y Mitchelstein, 2021) y a los procesos de digitalización de lo político (Slimovich, 2012), La Libertad Avanza en ellas ha mostrado un estilo marcado por la cercanía, la velocidad de información fluida y la incorrección política (Pereyra Doval et al., 2024).

El presente trabajo² tuvo como objetivo analizar la construcción político-identitaria de mujeres *influencers* políticas de LLA, a través de las disputas político-discursivas presentes en sus estrategias comunicativas en sus publicaciones en Instagram en torno al 8M, a partir del relevamiento de las publicaciones de los 8 de

² La presente investigación constituye una versión ampliada y revisada del trabajo preliminar presentado en las XII Jornadas de Jóvenes Investigadorxs del Instituto de Investigaciones Gino Germani, realizadas en noviembre de 2024.

marzo desde el año 2021 hasta el 2025. Los objetivos específicos que guiaron nuestra investigación fueron, en primer lugar, identificar las estrategias comunicativas que establecieron las *influencers* políticas en sus publicaciones respecto a los feminismos. En segundo lugar, reconstruir las asociaciones discursivas y representaciones de mujer que presentan las *influencers* políticas. En tercer lugar, describir la configuración de su identidad política y representación cristalizada en expresiones en el plano ideológico, pero también en los cuerpos.

En función de estos lineamientos, el trabajo se organiza en cinco apartados. En primer lugar, se presenta un estado del arte que recupera los principales trabajos sobre la participación de mujeres en espacios de derecha, las derechas y la batalla cultural, y las discusiones sobre el *backlash* antifeminista. A continuación, se desarrolla el marco teórico que permite analizar a las derechas desde su pluralidad y desde una perspectiva relacional. Además, de entenderlas por su presencia en un entorno digital, articulando estos estudios con los de redes sociales. El tercer apartado describe el enfoque metodológico adoptado, centrado en el análisis cualitativo de publicaciones en Instagram durante las conmemoraciones del 8M entre 2021 y 2025. En cuarto lugar, se encuentra el análisis del *corpus* a partir de las tres estrategias comunicativas identificadas y desarrolladas por las *influencers* en su construcción identitaria. De esta forma dividimos el análisis en tres partes, uno que refiere a la estrategia de relectura y resignificación del 8M, otro que se centra en el uso de memes para la ridiculización del “colectivo feminista” y un tercero que refiere a la construcción de su identidad como “mujer no feminista” dentro del espacio político de La Libertad Avanza. Por último, realizamos unas reflexiones finales que retoman la pregunta problema, e intentan esclarecer la relación entre la presentación de la alteridad que co-construye su presentación identitaria en la plataforma.

Este trabajo busca contribuir a un campo aún incipiente de estudios sobre *influencers* políticos, activistas y entornos partidarios que intervienen en la esfera pública. En particular, se propone aportar a la investigación sobre mujeres *influencers* vinculadas al campo de las derechas, un ámbito en el que los abordajes predominantes suelen centrarse en figuras masculinas. Al analizar sus prácticas

comunicativas en Instagram, el estudio complementa los trabajos existentes sobre trayectorias políticas tradicionales ofreciendo una mirada sobre cómo se configura la representación política femenina desde lo digital y especialmente, las disputas alrededor de la agenda de género. En un plano más amplio, esta investigación se inscribe en los debates sobre las transformaciones contemporáneas de la política, explorando cómo se construyen identidades, se disputan sentidos y se articulan formas de militancia y representación en el entorno partidario.

2. Estado de la cuestión

La participación de mujeres en espacios de derechas ha sido poco estudiada en la historiografía, aunque no ha estado ausente a lo largo del siglo XX (Bohoslavsky, 2024) y se extendió al siglo XXI (Giordano y Rodríguez, 2020). Las investigaciones revelan su rol central en la agenda conservadora, con un enfoque tradicionalista utilizando medios no tradicionales, y asumiendo una autoridad moral vinculada a la maternidad más allá de lo doméstico (Power, 2005; Rubinzal, 2012), o validando un "nuevo lugar" tras la reconstrucción democrática (Gibson, 1996). Según estos estudios, una de las principales estrategias fue el "maternalismo", dando cuenta de una conexión entre la política, la biología y la familia abriendo el argumento en contra de cambios modernizadores e igualitarios propuestos por el campo de la izquierda. Estos estudios han revelado cómo estas mujeres utilizaban su función maternal como una forma de afirmación de su identidad y cultura en tiempos de cambios, ofreciendo seguridad en contextos percibidos como amenazantes (Bohoslavsky, 2024). Resaltan en particular estudios que visibilizan la militancia política y partidaria de mujeres de derecha en América Latina, como los casos de "Poder Femenino" en Chile (Power, 2005) o "peronistas de derecha" en Argentina (Zunino y Ávila, 2024), cuyas integrantes asumieron tareas de intervención social en el espacio público, en el gobierno e incluso en aparatos represivos.

Las mujeres de las derechas no solo internalizaron los valores tradicionales, sino que encontraron en ellos una forma de participación y reconocimiento social. La participación de mujeres en espacios políticos aumentó en el siglo XXI, incluido su participación en espacios de derechas. Como hemos mencionado en la

introducción, asistimos a una reconfiguración de las mediaciones en las que cobran centralidad las plataformas. Siguiendo a Forti (2025), en tiempos de emergencia de partidos políticos de *alt-right* o “derechas 2.0” y el crecimiento de fuerzas anti sistémicas, las derechas en Europa y en América ha direccionado la agenda pública en favor de mensajes de incorrección política marcado por formulación de posiciones contradictorias, teorías conspiranoicas marcadas por el rechazo de minorías bajo discursos que refieren al “sentido común”. En términos históricos, en el siglo XXI ha habido una transformación performativa de tales derechas que aceptan la desigualdad como característica natural de las sociedades capitalistas corriendo, desde las redes sociales y replicando sus dinámicas por fuera de ellas, los límites de lo decible.

Esto tiene su correlato en la presentación de la “batalla cultural”, retomando un concepto de Gramsci, como motor del activismo político cultural (Campos, 2020; Expósito y Saidel, 2021; Stefanoni, 2021). En Argentina, tal “batalla cultural” de las derechas adquiere modulaciones nacionales. Si bien se plantea el combate al progresismo y a los movimientos de izquierda se muestran distintas aristas bajo distintas mediaciones que llevan a la configuración de un “nosotros” (Saferstein, 2024). Entre ellas se da el cuestionamiento de los usos de la memoria nacional respecto del presente reivindicando la versión militar de lo acontecido durante la última dictadura militar argentina especializándose en espacios activistas (Goldentul, 2018) y el mundo editorial (Saferstein, 2021). Otro punto clave de su “batalla cultural” se da en el plano de la ofensiva a lo que las derechas llaman “ideología de género” conformando un corpus ideológico asignado a los movimientos feministas, comprendidos como parte de poderes globales, que actúan de manera inmoral y corrompen los valores occidentales al relativizar el sexo biológico. Esto ha llevado a establecer estrategias discursivas y performativas para desacreditar las demandas de movimientos feministas y de diversidad sexual (Romero, 2021).

Recientes estudios empíricos centrados en los activismos políticos de derechas, como en las plataformas de *Twitter* (Gamboa Troyano y Beccia, 2021), *YouTube* (Reydó, 2023) y *Tiktok* (Ariza et al., 2023), han mostrado la posibilidad de

amplificación de su mensaje alimentando el capital político de referentes partidarios novedosos en la arena política. Tales plataformas se encuentran dentro de un ecosistema de medios conectivos integrando un mismo circuito de información y designando jerarquías entre usuarios a partir de su autoridad en la red. Gabriel Kessler, Gabriel Vommaro y Martín Paladino (2022), desde el campo de la sociología política, centrándose en la figura del *influencer* presentaron la categoría “influencers antipopulistas reaccionarios”. A partir de la misma, identifican *influencers* que generan y difunden contenido contra un enemigo común englobado en el “peligro populista”, y reaccionarios ya que participan de una (re)acción común hacia tal atropello populista. En tal categoría confluyen las agendas conservadoras y libertarias relacionadas al anti estatismo y anti-feminismo que encuentran cauce en la “batalla cultural”.

En los últimos años, las manifestaciones de los activismos feministas se han apropiado también de los entornos digitales para difundir, organizar acciones políticas y tejer redes de solidaridad (Acosta, 2018; Fernández et al., 2011; García González, 2023; Navarro et al., 2018; Núñez, 2011; Sádaba y Barranquero, 2019). El fenómeno del *activismo virtual feminista* o el *ciberfeminismo* se presenta como relevante en la medida que se considera al mismo como el interlocutor con el que las *influencers* libertarias pretender discutir y diferenciarse. En Argentina, pueden identificarse tres momentos que dan cuenta del uso y apropiación que le dieron los feminismos a las plataformas digitales. El primero de ellos es la influencia del activismo digital en la masiva convocatoria del 3 de junio de 2015, a través del *hashtag* #NiUnaMenos. El segundo momento relevante se refiere a la organización del primer Paro Nacional Feminista, el 8 de marzo de 2016, cuya discusión y coordinación se llevó a cabo mediante Facebook, *blogs online* e intercambios de correos electrónicos. Finalmente, destaca la gestación virtual del Paro Internacional Feminista de 2017, en el que Twitter fue la principal plataforma de movilización (Laudano, 2018). Engler (2017) y Bonet Martí (2022), sostienen que paralelamente a la apropiación de las plataformas por parte de los activismos feministas, los entornos digitales han demostrado ser también espacios fértiles

para los activismos antifeministas que reaccionan en gran medida a los activismos mencionados.

Parte de la literatura reciente ha propuesto la noción de *backlash* antifeminista como lente conceptual útil para explicar la irrupción de los movimientos políticos organizados contra la llamada “ideología de género”. Siguiendo a Kimmel (2017), esta reacción masculinista se originaría en el enojo de varones blancos que atribuyen al feminismo la pérdida de sus privilegios, especialmente en el ámbito sexual. Sin embargo, esta visión ha sido objeto de revisiones que señalan las limitaciones de entender estos movimientos exclusivamente como reacciones, pues desatiende tanto el carácter histórico de las organizaciones como su capacidad para imponer agenda. Así, se busca complejizar su formulación y ampliar su marco de análisis. En esa línea, Wendy Brown (2021) enfatizó la idea de una “herida” en los sujetos blancos, masculinos y heterosexuales, pero la articula con el avance del neoliberalismo, considerando tanto sus dimensiones económicas como políticas. En sintonía, Cabezas Fernández y Vega (2022), proponen el concepto de reacción patriarcal, para explicar la ofensiva anti género de las derechas. Afirman las autoras, sin embargo, que su interpretación del fenómeno en clave reactiva no supone desconocer su dimensión propositiva: “una apuesta por legitimar y rearmar un ordenamiento que restituye el poder de los varones y padres” (p. 27). Por su parte, Judith Butler (2024) plantea que la llamada “ideología de género” no debe ser entendida únicamente como una respuesta o reacción, sino como parte de una pretensión más agresiva de restauración patriarcal. Más virulenta en el sentido de que busca volver a un orden patriarcal de fantasía, que no existió en la forma que buscan darle en la actualidad, para el que es necesario hacer retroceder políticas y derechos progresistas ya ganados.

Considerando estas revisiones, nos interesa seguir problematizando la noción de *backlash* antifeminista para el abordaje del auge de los movimientos anti ideología de género, poniendo acento en el componente meramente reactivo que se le confiere. A partir del estudio de las *influencers* políticas libertarias y de la construcción de su identidad política, nos preguntamos si esta dimensión puede reducirse solo a una respuesta a la identidad feminista. Sin desconocer, los

elementos que retoman y a los que reaccionan de los feminismos, proponemos dar cuenta de la dimensión propositiva de las *influencers* políticas libertarias, lo novedoso de su propuesta identitaria, y la instalación de demandas y agendas propias. Asimismo, reponiendo las líneas de trabajo mencionadas, proponemos la noción de una triple vacancia en las producciones académicas actuales vinculadas al tema abordado. En primer lugar, se advierte una escasa producción teórica y empírica sobre *influencers* políticos activistas o partidistas. En segundo lugar, se observa una ausencia de perspectiva o sensibilidad de género en los estudios sobre actores políticos en el entorno digital (Beaudoux y Slimovich, 2024). En tercer lugar, persiste la escasez historiográfica respecto a la participación y contribución de las mujeres en los estudios de las derechas contemporáneas.

3. Entramados teóricos: derechas, entornos digitales e influencers políticas

Partimos de comprender a las derechas, desde su pluralidad y heterogeneidad como una gran familia global que cuenta con tres grandes ramas, la nacional-reaccionaria, la liberal-conservadora y el nacional-populismo (Morresi et al., 2020) encontrando en las últimas dos décadas una fusión entre las dos primeras (Morresi et al, 2021). Retomamos el enfoque socio-político de Pierre Bourdieu y Jaques Wacquant (2005) para definir el campo como un sistema de posiciones y espacio de interacción en el que se configuran relaciones a partir de prácticas conformando una identidad y alteridad, presentada como un elemento externo y, al mismo tiempo, constitutivo. Esto supone comprender el carácter conflictivo al interior de los campos, que también son un espacio de fuerzas opuestas y en conflicto configurada por una serie de relaciones objetivas que funcionan mediante una lógica específica y determinan a sus agentes sociales o instituciones distintos tipos de capitales por su situación actual o potencial (Gutiérrez, 2012).

Analizar a las derechas desde su pluralidad y desde una perspectiva relacional nos permite visualizar el desarrollo de compromisos políticos y participación más o menos orgánica y/o más o menos profesionalizada en fundaciones y asociaciones y organizaciones civiles que pueden confluir o no en entornos partidarios. Dentro de este campo, siguiendo a Morresi y Vicente (2023), La Libertad Avanza se presentó

como un entorno partidario novedoso en la arena política que desplegó una estrategia de zigzagueo entre los postulados liberales-conservadores y nacionales-reaccionarias para la conformación de su entorno partidario y la construcción política del líder, retomando postulados del “populismo de derecha” de Murray Rothbard.

Una cuestión central en el tránsito de su marginalidad en el campo político argentino a la expansión del entorno partidario a nivel federal y la llegada a la Presidencia, fue su presencia en el entorno digital. Las redes sociales permiten el diálogo, interacción entre usuarios humanos y no humanos (como *bots*³) que intercambian información y producen sentidos. No es menor mencionar que tal diálogo es posibilitado y moldeado por plataformas, comprendidas como infraestructuras, que presentan algoritmos y protocolos específicos habilitando funciones o herramientas, como los “filtros”, y en consecuencia proporcionan consumos culturales y moldean las subjetividades (Costa, 2021). Mediante los contenidos digitales, LLA vehiculizó emociones, como el resentimiento y la esperanza, que generaron adhesión permitiendo la interacción instantánea e intercambio fluido entre usuarios.

177

Dentro del entorno digital, encontramos distintas formas y modos de involucramiento político más o menos profesionalizados que encuentran o no un espacio orgánico. Entre ellas destacamos la figura del *influencer*, en tanto actor que dentro de la red ocupa un lugar jerárquico aumentando el alcance de sus publicaciones a otros usuarios. Si bien es una categoría que suele ser usada en términos comerciales, como impulsores de consumo, al ser productores de contenido monetizado o que incluye productos monetizables (Schwemmer y Ziewiecki, 2018), recientemente *influencers* han comenzado a integrar contenido político siendo actores emergentes en la escena comunicativa oscilando entre líderes de opinión o intermediarios de información. Aquí retomamos la definición

³ Los *bots* refieren a un *software* no humano que interactúa con los usuarios y replica comportamientos humanos. Carlón (2016) los comprende como una “producción de sentido maquinística”.

presentada por Virginia García-Beaudoux y Ana Slimovich (2024) respecto de los *influencers* políticos como usuarios con identidad verificable que crean y comparten sus posiciones e información política cobrando popularidad cristalizado en su cantidad de seguidores. Tal categoría se diferencia de “internautas militantes” asociados a un partido político (Slimovich, 2012) y los “activistas digitales” que tienen un impacto en el sistema político no necesariamente partidista (Vargas, 2024).

4. Diseño metodológico

Este trabajo se inscribe en un enfoque cualitativo, en tanto busca analizar la construcción político-identitaria de las *influencers* políticas de LLA, a partir de las disputas político-discursivas en torno a la agenda de género a los feminismos desde el relevamiento de publicaciones de Instagram. Para esto emplearemos técnicas del análisis del discurso, partiendo de comprender el discurso como una práctica social constitutiva, que a su vez se encuentra socialmente constituido en el sentido en que mantiene y reproduce el *statu quo* social pero también tiene potencia para transformarlo (Fairclough, 2013).

178

Esta última concepción se enmarca en la tradición del Análisis Crítico del Discurso (ACD), particularmente en su corriente inglesa, desarrollada por autores como Norman Fairclough y Ruth Wodak. Desde esta perspectiva, el discurso es entendido como una forma de práctica social situada, atravesada por relaciones de poder e ideologías. El enfoque propone una mirada interdisciplinaria y contextual que permite abordar los modos en que el lenguaje construye y disputa sentidos en escenarios sociales e históricos específicos. Como plantea Fairclough (1995), el análisis crítico del discurso busca desnaturalizar los usos del lenguaje que presentan construcciones ideológicas como si fueran neutrales o evidentes. Por su parte, Wodak (2003) desarrolló el enfoque del Modelo del Discurso Histórico, que combina el ACD con métodos históricos y sociológicos, situando los discursos en los eventos históricos donde forman parte. En esta línea, la propuesta metodológica articula niveles de análisis textual, prácticas discursivas y prácticas

sociales, lo cual habilita una lectura situada y relacional de los discursos políticos en contextos digitales.

Para nuestra investigación, definimos dos nociones centrales que se enmarcan dentro de la técnica de análisis de discurso, y que resultan centrales para el análisis de las publicaciones del 8M. Por un lado, de manera clave para el trabajo empleamos el concepto de “estrategias comunicativas”, que definimos en esta investigación como las elecciones discursivas que las *influencers* despliegan en sus publicaciones de Instagram –y también en otros espacios digitales– con el objetivo de construir su identidad político-partidaria y de desvinculación con respecto a los feminismos. De esta forma, a lo largo del trabajo desarrollaremos tres de estas estrategias que pudimos identificar en el proceso analizado. En primer lugar, una estrategia de resignificación de la fecha del 8 de marzo como “Día de la Mujer”, desplazando su sentido original vinculado a las luchas feministas. En segundo lugar, una estrategia orientada a la ridiculización y desacreditación utilizando herramientas como los memes polemizando con los feminismos y descalificándolos. Por último, una estrategia de auto presentación como sujetos de la escena partidaria y política desde narrativas estético-morales. Asimismo, utilizamos otra noción a lo largo del trabajo, el “estilo de comunicación”. Para esto adoptamos la definición propuesta por Beaudoux y Slimovich (2024), quienes entienden el estilo como “las características que se repiten en el modo en que las *influencers* políticas interactúan habitualmente con sus seguidores/as en contextos de comunicación mediatizada” (p. 180). Este concepto permite identificar patrones discursivos relativamente estables, que no sólo estructuran la relación con la audiencia, sino que también construyen una identidad política específica.

Dentro del “ecosistema de medios conectivos” (Van Dijck, 2019), la elección de Instagram como plataforma de canalización de lo político-identitario responde a su centralidad en la construcción y proyección de auto-representaciones al vehiculizar el Yo, aspecto particularmente relevante en el estudio de figuras políticas (Tarullo, 2021). Se trata de una plataforma orientada al contenido visual y narrativo que articula imágenes, videos y micro textos, potenciados por funciones de interacción como la de “compartir”, poner “me gusta” y “comentar”. En ese

marco, el perfil del usuario se configura en torno a la dinámica entre publicaciones propias⁴, seguidores y seguidos. Esta lógica convierte a Instagram en un espacio privilegiado de visibilidad y conectividad de la vida cotidiana (Zappavigna, 2016), a la vez que se ha posicionado como plataforma de marketing y comunicación de marca (Góngora Díaz y Lavilla Muñoz, 2020). En Argentina, y en términos políticos, su relevancia se acentúa al ser una de las redes más utilizadas en la última década (Ministerio de Cultura de la Nación, 2023). Según DataReportal (2025), a inicios de 2025 la plataforma registraba 28.9 millones de usuarios en Argentina, lo que equivale al 63,1% de la población total. En este sentido, la dinámica propia de Instagram permite mostrar tanto la cotidianeidad de los usuarios como su uso como herramienta para la divulgación de información, la publicidad y la promoción de trayectorias profesionales. Para nuestro caso, nos permitirá reconstruir la construcción del “yo mujer” político de las *influencers* libertarias atendiendo a las “estrategias comunicativas” y a su “estilo de comunicación”.

La elección del 8 de marzo como encuadre temporal para estudiar las estrategias comunicativas y las narrativas político-identitarias de las *influencers* libertarias no es azarosa. Por el contrario, al reconocer el carácter movilizante de esta efeméride para el activismo y la militancia de organizaciones sociales, políticas, feministas, de derechos humanos, así como de mujeres y diversidades sexuales y de género, la consideramos un momento privilegiado para analizar las narrativas libertarias que buscan construir un “yo mujer” político propio, alternativo a los feminismos. En este sentido, si bien en una primera instancia habíamos considerado un recorte

4 Hasta 2020, Instagram ordenaba la información de manera cronológica inversa. El nuevo orden establecido se basa en la segmentación de la población según rasgos (probabilidad de intereses, hashtags utilizados, tipos de interacción) que los convierten de público a público potencial susceptible a consumir productos, pero también información determinada (Hernández, 2024). Enmarcado en el auge de otras plataformas como Tiktok, Instagram ha trasladado el centro de la plataforma de “compartir” imágenes a “compartir” videos bajo el nombre de *reels* y mensajería privilegiando la interacción personal en la sección de “comentarios” y “mensajes directos” (Mosseri, 2021). Para reforzar la relación entre clientes y marcas, Instagram ha implementado modelos predictivos en la detección de imágenes como modelos de redes neuronales, SVM, árboles de decisión y modelos basados en regresión (Ibrahim y Aljarah, 2023). De manera conjunta, “botones sociales” y algoritmos permiten personalizar o restringir contenidos, predecir tendencias emergentes por sectores demográficos, por intención de compra y por sitios de interés y ordenar la información en base a ello.

más amplio de publicaciones, optamos por centrar el análisis en torno al 8 de marzo, incluyendo también algunas publicaciones realizadas en los días previos y posteriores a esa fecha. Esta decisión metodológica se fundamenta en que el 8M constituye un momento de alta actividad discursiva por parte de las *influencers*, quienes intensifican en ese contexto sus posicionamientos en torno al feminismo. Además, el arco temporal escogido desde 2021 a 2025, nos permite analizar el estilo discursivo y las estrategias comunicacionales de las influencers a través en distintos momentos de su actividad política. En este sentido, este recorte da cuenta del paso desde la construcción partidaria, al momento de contienda electoral hasta el paso por sus trayectorias institucionales⁵.

De esta forma, construimos un *corpus* atendiendo a 53 publicaciones sobre el 8M de las influencers Eugenia Rolón (@eugeniarolon), Romina Diez (@rominadiez.ok), Leila Lemoine (@lilialemoine), María Celeste Ponce (@mariacelesteponce_), Lu Palavecino (@lu.palavecino1) y Juliana Santillán Juárez Brahim (@juliana_santillan_juarezbrahim)⁶. Para la selección de las *influencers* tuvimos en cuenta su popularidad en la plataforma Instagram, y su alcance político al integrar y participar activamente dentro de LLA, ocupando espacios legislativos, de construcción partidaria y en la contienda electoral de 2023. Las publicaciones seleccionadas se refieren explícita o implícitamente al 8M, al feminismo y a las temáticas de género. En la Figura 1, presentamos las principales características de sus perfiles, cantidad de seguidores, nombre del usuario de Instagram, descripción biográfica en la plataforma y la cantidad de publicaciones que conformaron el *corpus*.

⁵ Las influencers María Celeste Ponce, Lu Palavecino, Lilia Lemoine, Romina Diez, y Juliana Santillán Juárez Brahim fueron electas en las elecciones del 2023 como diputadas nacionales. Eugenia Rolón, por su parte, ha participado en diversas campañas de La Libertad Avanza como consultora.

⁶ Señalamos que las *influencers* Lilia Lemoine, Romina Diez, Lu Palavecino y Eugenia Rolón originalmente integraron un grupo llamado el “FEMinisterio” en 2020. Las *influencers* organizaban reuniones sincrónicas y las transmitían por Youtube donde discutían sobre la agenda política coyuntural, y entre ellas la agenda de género. Este grupo también fue integrado por Mila Zurbriggen, actual integrante del Frente Nueva Generación Ar, y la activista feminista liberal Delfina Wagner.

Figura 1

Nombre de la influencer	Cantidad de seguidores	Descripción de biografía	Nombre del usuario en Instagram	Cantidad de publicaciones
María Celeste Ponce	79,8k	Cordobesa DIOS ANTE TODO, PATRIA Y FAMILIA ABOGADA DIPUTADA NACIONAL MUJER DE DERECHA	@mariacelesteponce_	19
Eugenia Rolón	263k	Cristiana, de derecha, anticomunista y orgullosamente argentina 23 años. Twitter: twitter.com/eugeniarolon_	@eugeniarolon	9
Lu Palavecino	97,5k	Egresada de la USAL. Activista Provida. Anti K. Anticomunista. Militante paleolibertaria de #Milei. Antifeminista. Creo en Dios. Arg	@lu.palavecino1	6
Lilia Lemoine	180k	Influencer, IT Girl, activista libertaria y cosplayer.	@lilialemoine	8
Romina Diez	77,9k	Economista. Diputada nacional por La Libertad Avanza. Presidente de LLA Santa Fe. Contacto : rdiezv@hcdn.gob.ar	@rominadiez.ok	3
Juliana Santillan Juarez Brahim	61,2k	Diputada de la Nación por La Libertad Avanza. Diplomada en Economía Austríaca [ESEADE] Mamá de 3	@juliana_santillan_juarezbrahim	9

Fuente: Elaboración propia.

182

5. Análisis

A partir del análisis del *corpus*, fue posible identificar una serie de elecciones discursivas por parte de las *influencers*, que agrupamos bajo la categoría de estrategia comunicativa de desvinculación respecto de los feminismos, orientada a construir y consolidar su identidad político-partidaria. Dentro de esta estrategia general, distinguimos tres planos de intervención que, si bien se encuentran estrechamente vinculados y presentan una cierta progresión, pueden diferenciarse analíticamente. En primer lugar, identificamos el nivel de resignificación del 8M. En segundo lugar, el nivel de *memificación* y ridiculización como forma de desvinculación simbólica. Y en tercer lugar, el nivel de autorrepresentación a través de narrativas estéticas-corporales para posicionarse dentro de la política y de su espacio partidario.

5.1. Relecturas genealógicas del 8M: el festejo como lucha en un campo de representaciones

Las *influencers* políticas libertarias estudiadas en el presente trabajo intervinieron políticamente en la plataforma Instagram durante o en referencia al 8 de marzo. Su intervención de las *influencers* apuntó en disputar y reinterpretar sus genealogías, sus protagonistas históricas y los elementos que se consideran susceptibles de ser celebrados. A través de sus publicaciones en la plataforma, las seis *influencers* plantearon debates sobre los significados y las reivindicaciones asociadas al 8 de marzo, cuestionando las narrativas feministas “predominantes” y proponiendo nuevas perspectivas sobre lo que debería ser conmemorado en esta fecha. Resulta ilustrativa la frase enunciada por Lilia Lemoine en un vivo en la plataforma: “Por más que me digan que sí, que sus orígenes, que su fecha, me chupa un huevo la fecha. Es el día de la mujer, listo” (Lemoine, 2022). A través de la misma, la *influencer* pretende desconocer el componente de denuncia que supone el 8M y que los feminismos insisten en poner sobre la mesa. En pos de diferenciarse de los mismos, cuestiona la reticencia a recibir “flores y bombones” y explicita que es mujer y le gusta recibir regalos. A través de diversas formas de impugnación de las interpretaciones y las acciones feministas referidas al 8M, las *influencers* llevan adelante un ejercicio político orientado a dotar de legitimidad sus intervenciones políticas y teóricas. En este proceso, procuran configurar una identidad política propia, construida en tensión con los feminismos, concebidos como una alteridad. Esta posición oscila entre el establecimiento de vínculos y oposiciones, estableciendo así puntos de encuentro como diferencias.

Dentro de la tensión en tal posición se encuentra la valoración negativa respecto a la asociación entre el 8M y el “colectivo feminista”, entendido como una organización asociada a los movimientos de izquierda, y en particular, al “kirchnerismo”. Así, denuncian en redes la asociación entre “el feminismo” como representación de todas las mujeres y sus demandas. En contraste, la apuesta política de las *influencers* libertarias residió en desvincular discursivamente a las mujeres del feminismo a través de sus publicaciones en Instagram. De ello se desprenden dos elementos de análisis. En primer lugar, aparece la construcción del

feminismo como un colectivo homogéneo, cerrado y hostil a las diferencias. La repetida formulación “el” feminismo no es casual, sino que pretende unificar e invisibilizar las múltiples corrientes y posiciones políticas que componen a los feminismos y que mantienen debates abiertos en el seno del mismo. En segundo lugar, resaltamos en su discursividad el uso de la categoría “mujer” como universal y abstracta que unifica sus vivencias, pasando por alto las diferencias *entre* las mujeres.

El 8M es asumido por las *influencers* como un campo de disputa desde el cual enmarcar su construcción político-identitaria llevando a cabo una estrategia de rehistorización con tintes provocativos. María Celeste Ponce, en la semana del 8M de 2023 y 2024, publicó una serie de videos en los que recuperó las genealogías socialistas del feminismo para cuestionar la legitimidad histórica de la fecha, asociándola a los intereses de la “agenda socialista”. Específicamente, se refirió al incendio de la fábrica textil en el que fallecieron mujeres trabajadoras, indicando que el incidente ocurrió el 25 de marzo de 1911, y que el 8 de marzo, en realidad, ha representado una fecha de conmemoración de la “Revolución Bolchevique” (Ponce, 2023). Asimismo, denunció la falta de visibilización de los hombres que murieron en tal incendio. El discurso argumentativo con efecto de evidencia buscó deslegitimar los argumentos y el valor otorgado por las feministas a la fecha. Su crítica se centró en la ideología de izquierda que subyace en la interpretación y a cómo el feminismo suprime la masculinidad en su relato desde sus inicios.

Las *influencers*, dejando de lado las discusiones internas sobre la importancia del 8M dentro de la “batalla cultural”, y sin reconocerse como feministas o haciéndolo únicamente como feministas de la primera ola, proponen resignificar la celebración del Día de la Mujer convirtiéndola en una fecha para fomentar el capitalismo, impulsar el mercado y “hacer algo bueno de algo malo” (Ponce, 2023). En este sentido, es relevante mencionar el reconocimiento de las *influencers* políticas a las contribuciones de la primera ola feminista, entendida en tanto demandas por la igualdad, como mencionó explícitamente Romina Diez: “Las primeras libertarias fueron las verdaderas feministas. Las que luchamos por la igualdad de la mujer y del hombre ante la ley” (Lemoine, 2022). Del mismo modo

que es importante resaltar su rechazo a las demandas asociadas a la diferencia, en lo que comúnmente se conoce como la segunda ola. Particularmente consideran que las políticas que parten del presupuesto de la diferencia entre hombres y mujeres constituye una asignación de privilegios por parte del Estado hacia las segundas, como lo retomaremos más adelante.

Otro elemento al cual recurren dos *influencers* del grupo analizado para rehistorizar el 8M y presentarlo como un campo de disputa es el componente religioso y la intersección con el activismo “provida”. Como se puede observar en la Figura 2, la *influencer* Lu Palavecino publicó una foto sosteniendo un cartel que en el que se puede leer: “El #8M es el día de la mujer, no el día de las feministas”. Resaltamos la elección de la vestimenta celeste, haciendo alusión a los movimientos “pro-vida” o anti aborto, de los cuales Palavecino es referenta. En la descripción de la foto hizo uso de dos *hashtags*, #DíaInternacionalDeLaMujer y #8M. Disputando así las etiquetas en el ámbito digital y ampliando el alcance de su publicación con el objetivo de que esa publicación sea leída no solo por sus seguidores sino también por todos aquellos usuarios no seguidores que utilizaron e interactuaron con esos *hashtags*. De manera similar, elementos religiosos, como la cadena rosario, fueron encontrados en las publicaciones de María Celeste Ponce como se muestra en la Figura 3. La *influencer* define la ideología de la mujer de derecha con la fórmula conservadora y católica: “Dios, Patria y Familia” (La Nación +, 4 de marzo de 2024)⁷. De esta forma, la disputa representativa por el 8M se intersecta con el activismo religioso y “anti-aborto”.

⁷ En el marco de la semana del 8M de 2024, María Celeste Ponce ante la pregunta sobre “¿Qué significa ser mujer de derecha en el 2024?” en el medio La Nación +, responde: “Dios, patria y familia, esa es mi ideología”.

Figura 2



Figura 3



5.2. El uso del meme y la ridiculización en la disputa con el “colectivo feminista”

Otra de las estrategias de desacreditación con respecto a “los feminismos” en el 8M se da a partir de ridiculización satírica utilizando diversas herramientas como memes y capturas de publicaciones de otras plataformas como *Twitter/X*, de otros usuarios que teatralizan de manera exagerada y burlesca las demandas feministas. El sarcasmo, la sátira y la ironía, a partir de los memes, banalizan o desacreditan las identidades políticas feministas, siendo un recurso utilizado por las derechas contemporáneas para influir en las construcciones de sentido. Es ilustrativa de esta estrategia la publicación de la *influencer* Eugenia Rolón sobre el 8M. En la Figura 4, se observa un meme⁸ acompañado por la descripción “Feliz Día”. La imagen compartida es un meme compuesto por dos escenas. En la parte superior del meme, se observa a un hombre gritando y descalificando a una mujer: “Eres una mujer inútil. Sin mí no eres nada”. En la parte inferior, la misma mujer es descalificada con la misma frase por otra mujer, representada con un pañuelo verde de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto y una expresión de enojo. Aunque no se menciona explícitamente al “colectivo feminista”, la inclusión del pañuelo y la gestualidad construyen esa referencia. El texto principal que acompaña ambas escenas es idéntico y enfatiza una idea de dependencia: primero respecto de los hombres, luego respecto de “el feminismo”. En la segunda escena, sin embargo, se suman frases como “buscas aprobación masculina” y “gracias a mi puedes votar”, que sugieren una actualización en los argumentos que le quitan autonomía a las mujeres en sus formas de pensar y actuar. Siguiendo el orden propuesto por el meme, si antes las mujeres sufrían los condicionamientos de los hombres, ahora sufren los condicionamientos de “el feminismo”.

187

⁸ La vinculación entre derechas y memes no es novedosa. Para el intelectual de derecha, Agustín Laje (2022) el meme es uno de los elementos culturales que forman parte de la batalla cultural. Varela (2024), por su parte, lo define como una acción metapolítica característica de las derechas contemporáneas que si bien no interviene directamente en la política partidaria tiene efectos dentro de ella.

Figura 4



El meme construye un sentido específico: “el feminismo” como un nuevo sistema de subordinación. Desde esta lectura, para las *influencers* políticas libertarias, el mal al que deben enfrentarse las mujeres no son los hombres, sino las formas autoritarias y paternalistas que el feminismo adopta para con las mujeres e incluso para con los hombres⁹. Así lo expresó Eugenia Rolón: “El feminismo nos hizo creer que sin él no somos nada, porque nos necesita sumisas, dependientes y débiles. El feminismo es el nuevo machismo” (Rolón, 2022). De esta forma, posicionarse en contra del feminismo se asume como una acción valiente y heroica, desde la cual estas *influencers*, en línea con la construcción del entorno partidario de LLA, construyen su épica identitaria.

Con la creación del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad durante el gobierno de Alberto Fernández, las *influencers* denunciaron que la institucionalización del feminismo en el Estado consolidaba el poder opresor del Estado y del feminismo. A su vez, criticaron lo que interpretan como un uso clientelar del feminismo a través de los recursos del Estado. Un discurso ejemplificador, es el enunciado en un video en vivo, compartido por Lilia Lemoine, Lu Palavecino y Romina Diez, en el cual las

⁹ A modo de ilustración, Lilia Lemoine en un vivo de Instagram durante la marcha del 8M a la que concurre con un acompañante, bromea sobre el cartel “ESI obligatoria para los varones” refiriendo a lo que interpreta como un nuevo adoctrinamiento.

influencers definieron a las funcionarias feministas como “prostitutas del Estado” (Lemoine, 2022). La caracterización supone el uso instrumental de las instituciones y organismos estatales contra las violencias hacia las mujeres por parte de las funcionarias. Según las mismas, aquellas instituciones son ineficientes y deficitarias, y no resuelven, por el contrario, perpetúan las violencias. El término “prostituta”, en este caso, hace referencia a la predisposición corrupta que pone a un lado sus valores, actuando de acuerdo a los intereses de un gobierno, por beneficios materiales. Desde la perspectiva libertaria, las funcionarias feministas son consideradas “chorras” –en palabras de Leila Lemoine– por “vivir de mis impuestos”. El Estado, materializado en sus instituciones del Poder Ejecutivo y Legislativo, fue denominado como ineficiente teniendo un alto nivel de gasto público y un accionar corrupto. Esto tiene su correlato en las políticas llevadas a cabo, en particular en las críticas a las formas de combatir la violencia contra las mujeres. Un ejemplo de ello es la crítica que Lilia Lemoine realizó al uso de *hashtags*, impulsados también desde el gobierno nacional, representado por el Frente de Todos, señalándolo como una política superficial a un problema profundo: “Estamos en el día de la mujer, pidiendo junto a mis compañeras por la libre portación de armas porque consideramos que un *hashtag*¹⁰ no nos protege, pero un arma nos puede llegar a proteger” (Lemoine, 2021).

En las publicaciones analizadas, pudimos distinguir una transformación en el tono y en el lenguaje utilizado, publicando en mayor cantidad en los años 2020 a 2023, con escritos más disruptivos. Mientras que en el 2024, año en que las *influencers* ya habían asumido como diputadas o funcionarias del nuevo gobierno, sus mensajes y auto-presentación se profesionalizaron y se adecuaron a la comunicación institucional y partidariamente oficialista. Inicialmente, la crítica de las referentas e *influencers* de LLA al feminismo estuvo vinculada a su relación con el Estado, al cual calificaron de inmoral, corrupto y deficitario. En este sentido, las demandas de

¹⁰ La *influencer* hace referencia al hashtag #8M popularizado por el activismo feminista. La propuesta de la portación de armas representa entonces una alternativa y una disputa concreta por parte de las *influencers* políticas libertarias a las demandas y estrategias de los feminismos contra la violencia hacia las mujeres.

las *influencers* se centraron en exigir la no intervención estatal o en señalar la ineficacia de las medidas “feministas” implementadas por el Estado. A partir de 2024, es posible identificar la adopción de un discurso pragmático y hasta justificatorio del accionar estatal. En este caso, el accionar estaría respaldado en la necesidad de reorientar la acción estatal a la corrección de las medidas implementadas en los últimos 20 años de gobiernos “progresistas”.

5.3. “Yo mujer no feminista”, construcciones políticas desde narrativas estético-corporales

El tinte provocativo también se visibilizó en la estrategia comunicativa de desvinculación entre el ser “feminista(s)” y el “ser mujer” siendo central en su configuración identitaria como sujeta política “mujer no feminista”. El “yo, mujer” responde a determinados comportamientos y estándares de belleza que entrelazan presentaciones corporales sexualizadas, asociadas a valores liberales respecto a la autonomía del cuerpo, con valores conservadores, particularmente en torno a la familia. De esta manera, la disputa por la representación de las mujeres, entendida como no necesariamente convergente con la categoría de “feminista”, se extiende al plano de las representaciones corporales. Esta promoción de narrativas estéticas-corporales hegemónicas se tradujo en una cuidada presentación visual de su imagen, con un objetivo de auto-representación como femeninas y deseables, en contraposición a las características que les atribuyen a las feministas como “feas, antihigiénicas y masculinas”.

Se destaca el énfasis en la construcción de una imagen corporal de la feminidad relacionada al cuidado estético, el cumplimiento de estándares estereotípicos de la belleza femenina y la exaltación de atributos sexuales de los cuerpos de las mujeres cisgénero. En los casos analizados y a lo largo de todo el recorte temporal, se repitió la elección de usar uñas largas, maquillaje con la piel blanca y luminosa, la utilización de tinturas para el cabello, pelo largo y lacio y el acompañamiento de accesorios. Así, se presentan como usos estereotipados de lo que se supone una mujer debe ser y cómo debe “auto-realizarse”, en relación al cuidado estético. En este marco, aparece como relevante dar cuenta de la intervención corporal a través

de filtros de la plataforma, edición y retoque de imagen, en las publicaciones de las *influencers*, para reforzar su noción de estética femenina.

Se le suma a la construcción estética de la “mujer no feminista”, la profesionalización en relación al éxito individual, condensada en la figura de la “*girl boss*”. Tal como puede observarse en la Figura 5 y la Figura 6, la narrativa estético-corporal se complementa con el entorno en el que se toma la fotografía: una oficina. Mientras que la estética profesionalizada se construye a través de la vestimenta y los accesorios, que integran elementos como la joyería, el peinado, la ropa y la disposición del cuerpo, la oficina de “fondo”, por su parte, opera como potencializadora del mensaje de éxito profesional individual. Dicho de otro modo, actúa como legitimadora de la puesta en escena de la estética corporal profesionalizada de las *influencers*, contribuyendo a su construcción y proyección político-identitaria.

Figura 5



Figura 6



La diferenciación entre “mujer no feminista” y “feminista” en el plano discursivo en las representaciones corporales da cuenta de lo central que se vuelve la configuración de la alteridad en la identidad “femenina” y el “empoderamiento femenino”. Esta concepción se grafica por ejemplo, en los dichos de la *influencer* María Celeste Ponce, quien afirma: “El feminismo detesta la moral y la belleza, por eso quiere terminar con la mujer y que se parezca a un hombre” (Ponce, 2023). Se revela una asociación estrecha entre la identidad mujer y una determinada estética –la femenina–, a la vez que refuerza su oposición esencializada a lo masculino. En otras palabras, en contraste con los cuestionamientos a los estereotipos de género propulsados por los feminismos, la *influencer* le confiere un lugar central a la correspondencia entre sexo, género y estética “femenina” como componente constitutivo en su concepción identitaria de mujer. Asumimos que esta propuesta resulta particularmente atractiva para aquellas mujeres que no se sienten representadas por el feminismo, debido a que, entre otras cuestiones, rechazan la “estética feminista” y se identifican como mujeres femeninas.

6. A modo de cierre

El 8M, como fecha emblemática de la agenda feminista y de género, se presenta como un campo de disputa para las *influencers* políticas libertarias, donde se intersectan sentidos y discursos que abren la posibilidad de la configuración o

fortalecimiento de nuevas subjetividades. Por un lado, consideramos que el grupo de *influencers* políticas analizadas ha encontrado en Instagram un espacio para su construcción política-identitaria. Por el otro, afirmamos que la plataforma de Instagram imprime y moldea, es decir, condiciona, las formas en las que se presentan las subjetividades de los usuarios. En concreto, se privilegia la puesta en escena de los cuerpos mientras que los textos pasan a tener un rol secundario en las publicaciones. Aquello que las *influencers* construyen como deseable, ligado el rol de la mujer y su corporalidad, es posible de ser construido por las propias características de la plataforma. Siendo esto una característica de Instagram, la construcción de la identidad política de las mujeres libertarias se juega, en gran parte, en el plano corporal-discursivo. Esto se expresa tanto en su forma de presentarse públicamente como en los significados que atribuyen a sus propios cuerpos: la oposición activa a los feminismos, a través de estéticas feminizadas y profesionalizadas, que buscan marcar distancia con otras formas de politización de lo femenino.

En relación a esta última observación, es posible afirmar que las *influencers* libertarias construyen su identidad política en tensión con los feminismos. Y es desde las redes sociales desde donde dan tal disputa. Resaltamos como excepcional el caso de Lilia Lemoine que en 2021 participó de la marcha en las calles de Buenos Aires como “infiltrada” junto con la agrupación Pibes Libertarios bajo la consigna de que hay que recuperar las calles. Allí se muestra una experiencia de discusión directa con activistas feministas en la que se presenta la demanda de libre portación de armas. La consigna de “recuperar las calles” aparece más como una excepción que un incentivo dentro del recorte temporal abordado. Los feminismos son posicionados como una alteridad que también contribuye a definir una identidad propia: la de la “yo mujer no feminista”. Sostenemos que este movimiento no se reduce a una simple negación u oposición, sino que constituye un proceso más complejo que combina momentos de vinculación y de oposición. Es importante mencionar que, aunque el análisis se centra en la construcción político-identitaria, en relación con el feminismo en redes sociales, estas representan solo una parte de dicha construcción. Sigue

siendo un interrogante abierto cuál es el rol de las mujeres *influencers* en la dinámica partidaria y cómo se relacionan con otros integrantes de La Libertad Avanza, como militantes, economistas, funcionarios y quienes se presentan como “intelectuales”.

Con esta aclaración presente, proponemos la noción de estrategia comunicativa de desvinculación para dar cuenta de los modos en que estas *influencers* configuran su construcción político-identitaria. Dentro de esta estrategia, distinguimos analíticamente tres planos de intervención discursiva: la resignificación, la memificación y la proyección de narrativas estético-corporales. En lo que respecta a la estrategia de resignificación, se destacan las disputas en torno al origen de la fecha y las sujetas políticas reconocidas. En relación con la estrategia de memificación, la descalificación se articuló principalmente a través del uso de la sátira y la ironía. En este caso, predominó la construcción de sentidos que presentan al feminismo como una nueva forma de subordinación paternalista hacia las mujeres. Por último, en lo referido a la autorepresentación mediante narrativas estético-corporales, fue posible identificar una estrecha asociación entre mujer y feminidad, en un registro que profesionaliza la imagen femenina.

194

En lo que respecta al estilo de comunicación presente en estas estrategias, las *influencers* utilizan un estilo provocativo direccionado a desmentir, descalificar y diferenciarse, al mismo tiempo que construyen y vehiculizan su propia imagen en las que se asocian cuerpos sexualizados y empoderados. Podemos sostener que las *influencers*, habitan la red social como autoridades de red, formadoras de opinión en el mundo político y ahora como integrantes del mundo de la política institucional. A partir del *corpus* seleccionado pudimos identificar una búsqueda hacia la construcción discursiva de un “nosotras” que a la vez que se diferenciaba de “ellas”, las feministas, lograba consolidar su lugar dentro su propio entorno partidario.

Si bien dentro del trabajo está presente la intención de sistematizar las disputas político-discursivas de las *influencers* libertarias, es central explicitar que en las publicaciones puede entreverse una posición no homogénea respecto a la

disyuntiva entre disputar un lugar dentro del feminismo o abandonar dicho espacio. Al mismo tiempo, es posible identificar la presencia de discusiones internas y externas sobre el origen de la lucha de los derechos, la inclusión social y política de las mujeres y el rol del Estado, por parte de las *influencers*. Además, encontramos diferencias en la frecuencia e intensidad en la que se presentan ciertos elementos comunes como la maternidad y el rol de la familia, los símbolos católicos y las posturas en contra de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). En síntesis, aunque las *influencers* políticas “libertarias” se articulan como un colectivo homogéneo frente al feminismo, consideramos que no deben pasarse por alto sus diferencias internas ya que introducen matices que complejizan su abordaje.

¿Cómo se cita este artículo?

MONTAÑO, C. N., STURM, P., PÉREZ DÍAZ, P. (2025). “Mujeres hechas y derechas”: La construcción político-identitaria de las *influencers* políticas de La Libertad Avanza en Instagram. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 167-203. [link]

195

Referencias bibliográficas

Acosta, M. (2018). Ciberactivismo feminista: la lucha de las mujeres por la despenalización del aborto en Argentina. *Sphera Pública*, 2(18), 2-20.
<https://sphera.ucam.edu/index.php/sphera-01/article/view/347/14141424>

Ariza, A., March, V., & Torres, S. (2023). La comunicación política de Javier Milei en TikTok. *Intersecciones en comunicación*, 2(17).
<https://doi.org/10.51385/ic.v2i17.182>

Beaudoux, V. G., y Slimovich, A. (2024). Estilos de comunicación de mujeres influencers políticas en TikTok. *Revista Elecciones*, 23(27), 171-198.
<https://doi.org/10.53557/Elecciones.2024.v23n27.06>

Boczkowski, P. J., y Mitchelstein, E. (2022). *El entorno digital: breve manual para entender cómo vivimos, aprendemos, trabajamos y pasamos el tiempo libre hoy*. Siglo XXI Editores.

Bohoslavsky, E. (2024). Reflexiones sobre las mujeres de derecha en el siglo XX: temas, desafíos y límites de la historiografía. *Disjuntiva*, 5(2), 13-24. <https://doi.org/10.14198/DISJUNTIVA2024.5.2.2>

Bonet Martí, J. (2022). Antifeminismo: una forma de violencia digital en América Latina. *Nueva Sociedad*, (302), 35-44. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2.TC_Bonet_302.pdf

Bourdieu, P., y Wacquant, L. J. D. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI Editores.

Brown, W. (2021). *En las ruinas del neoliberalismo* (C. Palmeiro, trad.). Madrid, Traficantes de Sueños.

Butler, J. (2024). *¿Quién teme al género?* Paidós.

196

Cabezas Fernández, M., y Vega Solís, C. (2022). *La reacción patriarcal: neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas*. Bellaterra Edicions.

Campos, A. (2020). "Ideología de género": breve historia de un oscuro concepto. *Bordes*, (15), 231-240. <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/bordes/article/view/623/574>

Carlón, M. (2016). *Después del fin: una perspectiva no antropocéntrica sobre la post-tv, el post-cine y YouTube*. La Crujía

Costa, F. (2021). *Tecnoceno: algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida*. Taurus.

DataReportal. (2025). *Digital 2025: Argentina*. <https://datareportal.com/reports/digital-2025-argentina>

Engler, V. (2017). Antifeminismo online. *Nueva Sociedad*, (269), 78-88.
https://static.nuso.org/media/articles/downloads/6.TC_Engler_269.pdf

Expósito, J. E., y Saidel, M. L. (2021). ¿Anticomunismo sin comunismo?: la construcción del feminismo como enemigo estratégico de las nuevas derechas y el dilema de la reproducción social. *Razón Crítica*, (11), 255-288.
<https://doi.org/10.21789/25007807.1746>

Fairclough, N. (1995). *Critical discourse analysis: the critical study of language*. Longman.

Fairclough, N. (2013). Critical discourse analysis. En *The Routledge handbook of discourse analysis* (pp. 9-20). Routledge.

Forti, S. (2025). *Extrema derecha 2.0: cómo combatir la normalización global de las ideas ultraderechistas*. Siglo XXI Editores.

Fernández, D., Corredor, P., y Santín, M. (2011). Nuevos espacios de comunicación, relación y activismo en la era digital: la Red como oportunidad para el feminismo. *Asparkía*, (22), 61-72. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/598>

Gamboa Troyano, S., y Beccia, B. N. (2021). Derecha radical, Twitter y pandemia: las convergencias discursivas entre Vox en España y las derechas argentinas. *Avatares de la Comunicación y la Cultura*, (22).
<https://doi.org/10.62174/avatares.2021.6623>

García González, L. A. (2023). Una revisión de la literatura sobre la investigación del activismo digital feminista desde una perspectiva de comunicación y cultura digital. *Global Media Journal México*, 20(38), 94-113.
<https://doi.org/10.29105/gmjmx20.38-498>

Gené, M. (2024). El ascenso de la derecha electoral argentina en el siglo XXI. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 33. <https://doi.org/10.26851/RUCP.33.3>

Gibson, E. L. (1996). *Class and conservative parties: Argentina in comparative perspective*. Johns Hopkins University Press.

Giordano, V., y Rodríguez, G. P. (2020). Las mujeres de las derechas latinoamericanas del siglo XXI. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, (126), 215-238. <https://doi.org/10.24241/rcai.2020.126.3.215>

Góngora Díaz, G. y Lavilla Muñoz, D. J. (2020). La importancia de la construcción de marca en Instagram para las empresas periodísticas. En J. C. Figuerero Benítez, (Ed.), *Estudios multidisciplinares en comunicación audiovisual, interactividad y marca en la red* (pp. 129-138). Egregius. <https://hdl.handle.net/11441/95597>

Goldentul, A. (2018). Surgimiento y transformaciones de la agrupación “Hijos y Nietos de Presos Políticos” en Argentina (2008–2016). *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (76), 140–164. <http://hdl.handle.net/11336/135779>

Gutiérrez, A. B. (2012). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Edivim.

Güemes, M. C. (2023). Nuevas derechas y feminismo: de su combate a su resignificación. En J. A. Sanahuja y P. Stefanoni (Eds.), *Extremas derechas y democracia: perspectivas iberoamericanas* (pp. 99–124). Fundación Carolina.

Hernández, M. A. (2024). Nuevos espacios para la difusión del webcómic: Instagram como plataforma de edición y promoción. *SOBRE*, 10, 47-56. doi: 10.30827/sobre.v10i.28604.

Ibrahim, B., & Aljarah, A. (2023). The era of Instagram expansion: matching social media marketing activities and brand loyalty through customer relationship quality. *Journal of Marketing Communications*, 29(1), 1–25. <https://doi.org/10.1080/13527266.2021.1984279>

Kessler, G., Vommaro, G., y Paladino, M. (2022). Antipopulistas reaccionarios en el espacio público digital. *Estudios Sociológicos*, 40(120), 651-691. <https://doi.org/10.24201/es.2022v40n120.2213>

Kimmel, M. (2017). *Angry white men: american masculinity at the end of an era*. Hachette UK.

La Nación. (2024, 4 de marzo). "Milei activa el diálogo para un acuerdo político; el análisis de la diputada María Celeste Ponce". *YouTube*.
https://www.youtube.com/watch?v=ol_5ZE-xrP8

Laje, A. (2022). *La batalla cultural: reflexiones críticas para una nueva derecha*. Hojas del Sur.

Laudano, C. (2018). #8M Paro internacional de mujeres: reflexiones en torno a la apropiación feminista de TIC. En S. Lago Martínez, A. Álvarez, M. Gendler & A. Méndez (Eds.), *Acerca de la apropiación de tecnologías: teoría, estudios y debates* (pp. 121–130). Del Gato Gris. <https://saltheebooks.com.br/wp-content/uploads/2025/03/Lago-Martinez-et-al-Acerca-de-la-apropiacion-de-tecnologias-3.pdf>

Lemoine, L. [LiliaLemoine]. (2021, 8 de marzo). *Una propuesta diferente* [Video]. Instagram. <https://www.instagram.com/reel/CMK8ZKXiclu/?hl=es>

Lemoine, L. [LiliaLemoine]. (2022, 8 de marzo). *Día de la Mujer* [Video]. Instagram. <https://www.instagram.com/reel/Ca3INKgo6f0/?hl=es>

Ministerio de Cultura de la Nación, Sistema de Información Cultural de la Argentina (SInCA). (2023). *Encuesta Nacional de Consumos Culturales 2013/2023: resultados provisionarios, mayo de 2023*. Gobierno de Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/05/encc2023_informe_pr_eliminar.pdf

Mosseri, A. (2021, 28 de diciembre). *2022 Priorities* [Video]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CYCWNztgL6v/?hl=es>

Morresi, S. D., Saferstein, E. A., y Vicente, M. (2020, agosto 17). Las derechas argentinas en movimiento. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/las-derechas-argentinas-en-movimiento/>

Morresi, S. D., Saferstein, E. A., y Vicente, M. (2021). Ganar la calle: repertorios, memorias y convergencias de las manifestaciones derechistas argentinas. *Clepsidra - Revista interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 8(15), 134–151. <https://revistas.ides.org.ar/clepsidra/article/view/252>

Morresi, S., y Ramos, H. (2023). Apuntes sobre el desarrollo de la derecha radical en Argentina: el caso de “La Libertad Avanza”. *Caderno CRH*, 36, e023039. <https://doi.org/10.1590/198053146362>

Morresi, S., y Vicente, M. (2023). Rayos en el cielo encapotado: la nueva derecha como una constante irregular en la Argentina. En P. Semán (Ed.), *Están entre nosotros* (pp. 43–56). Siglo XXI.

Navarro, C., Martínez, L., y Vialás, S. (2018). Usos y valoración de Facebook como herramienta para la lucha contra la violencia de género en México. *Teknokultura*, 15(2), 285-299. <http://dx.doi.org/10.5209/TEKN.59546>

Núñez, S. (2011). Activismo y colectivos en red: praxis feminista "online" y violencia de género. *Asparkia: Investigación Feminista*, (22), 85-98. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/600/511>

Pereyra Doval, G., Castro Rojas, S., Lucca, J.B., Iglesias, E., Souroujon, G. (2024) ¿La Libertad Avanza? El ascenso de Milei y la derecha radical en Argentina. *Prometeo*.

Ponce, M. C. [MariaCelestePonce_]. (2023, 8 de marzo). *Dar la batalla* [Video]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CpiT4xegpcL/>

Power, M. (2005). La mujer de la derecha en América Latina y en el mundo: Una perspectiva comparada. *Revista de Estudios Históricos*, 2(1). <https://revistasdex.uchile.cl/index.php/reh/article/view/12753/12768>

Ravecca, P., Schenck, M., Fonseca, B., y Forteza, D. (2022). Interseccionalidad de derecha e ideología de género en América Latina. *Analecta Política*, 12(22), 1-29. <http://dx.doi.org/10.18566/apolit.v12n22.a07>

Reydó, L. (2023). Mediatización de la ideología libertaria argentina: los casos de El Presto y Tipito Enojado. *Argumentos: Revista de crítica social*, (28), 479-507. <https://doi.org/10.62174/arg.2023.9249>

Romero, G. (2021). Orden, familia y educación sexual. Análisis de la trama de sentidos en torno al movimiento #ConMisHijosNoTeMetas en Argentina. *Revista Cultura y Religión*, 15(1), 75-107. <https://doi.org/10.4067/S0718-47272021000100075>

Rolón, E. [EugeniaRolon]. (2022, 8 de marzo). #8M [Video]. Instagram. https://www.instagram.com/p/Ca2zulvO1nB/?igsh=MXF5cTNzMW44MTdudQ%3D%3D&img_index=2

Rubinzal, M. (2012). *El nacionalismo frente a la cuestión social en Argentina [1930-1943]: discursos, representaciones y prácticas de las derechas sobre el mundo del trabajo* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación). <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.450/te.450.pdf>

201

Saferstein, E. (2021). *¿Cómo se fabrica un best seller político?: la trastienda de los éxitos editoriales y su capacidad de intervenir en la agenda pública*. Siglo XXI Editores.

Saferstein, E. (2024). De los márgenes al mainstream: Agustín Laje y la "batalla cultural" de las derechas radicalizadas. *Letras (Lima)*, 95(141), 114-135. <https://doi.org/10.30920/letras.95.141.8>

Sádaba, I., y Barranquero, A. (2019). Las redes sociales del ciberfeminismo en España: identidad y repertorios de acción. *Athenea Digital*, 19(1), e2058. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2058>

Semán, P. (2023). *Está entre nosotros: ¿de dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?*. Siglo XXI Editores.

Schwemmer, C., y Ziewiecki, S. (2018). Social media sellout: the increasing role of product promotion on YouTube. *Social Media + Society*, 4(3).
<https://doi.org/10.1177/2056305118786720>

Slimovich, A. (2012). Apuntes sobre las discursividades políticas en el Facebook de Mauricio Macri. *Tram[p]as de la comunicación y la cultura*, (72).
<http://hdl.handle.net/11336/197329>

Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha?: cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Siglo XXI.

Tarullo, R. (2021). La comunicación política en Instagram: el caso de las diputadas soror@s en la Argentina. *Postdata*, 26(1), 232-256.
<https://www.redalyc.org/journal/522/52272887009/>

Van Dijck, J. (2019). *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Siglo XXI editores.

Varela, M. (2024). Memoria, shitposting y justicia: el uso de memes y su apropiación metapolítica de las nuevas derechas en Argentina. *Identidades*, 14(26), 168-189.
<https://iidentidadess.wordpress.com/wp-content/uploads/2024/04/11-identidades-26-14-2024.pdf>

Vargas, E. (2024). Activismos digitales: nuevas formas de lucha mediadas por plataformas en la era del capitalismo de la vigilancia. *TSN. Revista de Estudios Internacionales*, (16), 14-30. <https://revistas.uma.es/index.php/transatlantic-studies-network/article/view/20194/20159>

Vázquez, M. (2023). Los picantes del liberalismo: jóvenes militantes de Milei y “nuevas derechas”. En *Está entre nosotros: ¿de dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir* (pp. 81-122). Siglo XXI Editores.

Vázquez, M., y Spataro, C. (2025). *Sin padre, sin marido y sin estado: feministas de las nuevas derechas*. Siglo XXI Editores.

Vázquez, M. (2023). “Ahora es nuestro tiempo”: activismos juveniles en las nuevas derechas durante la pandemia (Argentina, 2020-2022). *Iberoamericana: América Latina-España-Portugal*, 23(82), 117-137.
<https://doi.org/10.18441/ibam.23.2023.82.117-137>

Wodak, R. (2003). El enfoque histórico del discurso. En R. Wodak y M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 123-143). Gedisa.

Zappavigna, M. (2016). Social media photography: construing subjectivity in Instagram images. *Visual Communication*, 15(3), 271-292

Zunino, M., y Ávila, R. (2024). Mujeres, anticomunismo y Guerra Fría en América Latina: propuestas de investigación a partir de los movimientos de Brasil y Chile en la antesala de los golpes de Estado. En D. Díaz Arias y W. Mackenbach (Eds.), *Democracias asediadas: Golpes de Estado en América Latina (siglo XX y XXI)* (pp. 159-196). Teseo.

<https://www.teseopress.com/democraciasasediadas/chapter/capitulo-6-mujeres-anticomunismo-y-guerra-fria-en>

NOTAS SOBRE LA DECONSTRUCCIÓN DEL “FANDOM DIGITAL” EN/DESDE AMÉRICA LATINA

DOSSIER

FEDERICO ÁLVAREZ GANDOLFI – federicoalvarezg@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/wa816xcry>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10814>

FECHA DE RECEPCIÓN: 31-5-2025
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-7-2025

Resumen

El propósito de este artículo es presentar una sistematización aún pendiente en la academia latinoamericana alrededor de las maneras en que se conceptualizan los usos y apropiaciones de las tecnologías digitales por parte de los *fandoms* o comunidades de *fans*. Así se pretende avanzar en la consolidación del campo de los estudios sobre *fans*, todavía incipiente por estos lares, mediante la focalización en una de las dimensiones del fenómeno sociocultural del fanatismo a la que se la ha prestado mayor atención: sus vínculos con las redes sociales y la digitalización tanto de contenidos mediáticos como de prácticas de consumo. No solo se identificarán los términos centrales y las orientaciones teóricas principales más recurrentes a la hora de analizar las dinámicas que atraviesan las relaciones digitales dentro de los *fandoms*, entre pares y con los objetos que los constituyen, sino que también se problematizarán sus potencialidades y limitaciones heurísticas para la comprensión del fanatismo en toda su complejidad. Los argumentos que se desarrollarán encuentran su base en el planteo de un diálogo faltante entre los estudios sobre *fans* y los estudios sobre cultura popular, en articulación con las formas que adoptan la cultura de masas y la cultura digital en las sociedades contemporáneas.

Palabras claves: fanificación, digitalización, estudios sobre *fans*, cultura popular, cultura de masas

NOTES ON THE DECONSTRUCTION OF “THE DIGITAL FANDOM” IN/FROM LATIN AMERICA

Abstract

The aim of this article is to present a systematization of the ways in which Latin American academy have conceptualized the use and appropriation of digital technologies by fandoms or fan communities. The main purpose is to advance with the consolidation of fan studies, which are still

nascent around these parts, by focusing on one of the dimensions of fandom as a social phenomenon that has received the most attention: that is, its links with social media and the digitalization of both media content and consumption practices. Not only we will cover the most recurrent central terms and theoretical orientations when analyzing the dynamics that permeate digital relationships within fandoms, among peers and with the objects that constitute them, but we will also problematize their heuristic potentialities and limitations for understanding fandom in its full complexity. The arguments presented here are based on the need for a dialogue between fan studies and popular culture studies, together with the forms that mass culture and digital culture take in contemporary societies.

Key words: fanification, digitization, fan studies, popular culture, mass culture

1. Introducción

Uno de los consensos sociales que parece haberse alcanzado en los últimos tiempos radica en aceptar el carácter incuestionable de las tecnologías digitales como un factor que atraviesa la vida cotidiana. Si bien es posible advertir dos posturas diferentes en torno de la valoración que recibe tal condición contemporánea, sea que se la condene en nombre de un pasado mejor o que se la celebre en términos de democratización cultural, ambos enfoques parten del hecho de asociar estas tecnologías con una transformación radical de las sociedades. Dichas premisas también se hacen presentes entre los diversos abordajes inscriptos dentro del campo de los estudios sobre *fans*, aunque con ciertas particularidades que serán desarrolladas a lo largo de este trabajo.

Pero antes de pasar a adentrarse en las implicaciones que tienen ambas posturas sobre la era digital para la comprensión del fanatismo como uno de los fenómenos socioculturales de creciente relevancia en la actualidad, se hace preciso presentar una breve contextualización del campo y sus trayectorias. En principio, se trata de un cuerpo de investigaciones que encuentra sus orígenes en la academia estadounidense durante los noventa, aglutinadas bajo el nombre de *fan studies*. Entre sus referentes principales se encuentra Henry Jenkins, quien en 1992 publicó un libro fundacional en el que presenta conceptualizaciones que todavía hoy son utilizadas para explicar las prácticas fan: *Textual Poachers. Television Fans and Participatory Culture*.

Si bien allí el autor se centra más bien en dinámicas comunitarias presenciales, cara a cara, y en actividades con una dimensión materialmente tangible en su momento, como la escritura e impresión de *fanfics*¹, ya arriesga algunas consideraciones que relacionan las posibilidades de desarrollo del fanatismo con la utilización de tecnologías digitales. Así, por ejemplo, Jenkins llega a afirmar que los *fandoms*², es decir, las comunidades de *fans*, “se originan en respuesta a condiciones históricas específicas (no solo configuraciones específicas de la programación televisiva, sino también el desarrollo del feminismo, el desarrollo de las nuevas tecnologías, la atomización y alienación de la cultura contemporánea” (Jenkins, 1992, p. 3).

Más de una década después, ante la innegable expansión de las tecnologías digitales, propondrá otro de sus conceptos clave que sigue siendo remitido en la actualidad: el de cultura de la convergencia, un contexto “donde chocan los viejos y los nuevos medios, donde los medios populares se entrecruzan con los corporativos, donde el poder del productor y el consumidor mediáticos interaccionan de maneras impredecibles” (Jenkins, 2008, p. 14). Según este autor, dicho panorama también potencia un nuevo tipo de procesos de identificación intercultural dado que, a través de internet, es posible acceder a diversos contenidos y tomar contacto con simbolismos que permiten desafiar los sentidos dominantes en las propias realidades sociales.

Por otro lado, según viene sosteniéndose en los *fan studies*, en las sociedades contemporáneas mercantilizadas es posible pensar que todo consumo de productos mediáticos está atravesado por el fenómeno sociocultural del fanatismo (Duffet, 2013; Hellekson y Busse, 2014; Hills, 2002; Sandvoss, 2005). En este sentido, se está

¹ Relatos ficcionales creados por *fans* que se derivan de textos fuente como series, películas, cómics y novelas, entre otros, y en los que se extrapolan personajes y situaciones para insertarlos en nuevas tramas, produciendo sentidos diferentes. Esta terminología se usa entre los fans tanto angloparlantes como hispanohablantes, al igual que las expresiones en inglés asociadas con diversos *fandoms* en general. Por decisión estilística, se opta por presentarla en redonda y sin cursiva para apuntar a una mayor familiaridad con las nociones de los *fans*.

² Término que posee una mayor amplitud respecto de “fanatismo”, noción comúnmente asociada con lo religioso para indicar cierta “devoción” o “fe ciega”. Los *fans* usan esta palabra para hacer referencia a todo grupo, colectivo o comunidad configurada alrededor de géneros, textos, sujetos y/o prácticas mediático culturales provenientes del ámbito de la música, el cine, la televisión, la literatura, los deportes, las plataformas digitales, entre otros.

asistiendo a un proceso de fanificación de las audiencias (Borda, 2015), el cual resulta extendido de la mano de la digitalización que, a su vez, aparentemente habría convertido al *fan* en un modelo de consumidor ideal y habría normalizado el fanatismo en una era interconectada (Bennett y Booth, 2016; Jenkins et al., 2016).

Con respecto a la relación puntual de las prácticas *fan* con el contexto de digitalización que empezó a delinearse a mediados de los noventa, cabe destacar los intentos de Nancy Baym (2000) y Rhianon Bury (2005) por aplicar al estudio del ciberespacio las herramientas etnográficas utilizadas en los trabajos de campo territoriales, principalmente la observación participante y las entrevistas en profundidad. Baym analiza las interacciones dentro de una comunidad en línea de *fans* de la *soap opera* estadounidense *All My Children*, mientras que Bury interpreta el papel que juegan en la configuración identitaria de género femenino los mensajes que circulan por dos listas de correo electrónico, una en referencia al actor David Duchovny –quien participaba de la serie estadounidense de ciencia ficción *Los Expedientes Secretos X*– y la otra en remisión a la serie canadiense *Due South* –del género policial y comedia dramática–, cuyas *fans* son mayoritariamente mujeres y conciben a las listas de correo donde interactúan con sus pares como un espacio propio que les pertenece.

En lo que concierne a la academia latinoamericana, se observa que las reflexiones sobre el *fandom* digital resultan dispersas frente a la creciente visibilidad del fenómeno y, especialmente, en el contexto general de expansión de las comunicaciones online y los usos de plataformas cada vez más frecuentes entre las infancias y las juventudes (Duek, 2014), lo que deriva en que los consumos culturales adopten otras formas en un mundo de pantallas así como en la consolidación de una tecnocultura informática (Morduchowicz, 2013; Urresti et al., 2015). De aquí la necesidad y la importancia de sistematizar las reflexiones situadas sobre las lógicas de las prácticas vinculadas con el fanatismo en el escenario actual, entendiendo al consumo en su dimensión significativa como actividades de uso y apropiación (García Canclini, 1995; Martín-Barbero, 1983), cuya relevancia sigue consistiendo en que su análisis permite comprender las transformaciones identitarias y culturales en las sociedades contemporáneas (Alabarces, 2021).

Por último, cabe señalar que la reconstrucción del estado de la cuestión focalizado que se presentará y sobre el cual se reflexionará se llevó adelante a través de un muestreo cualitativo consistente en una búsqueda por Latindex y Scielo, a partir de las palabras clave “*fandom(s)* digital(es)”, “*fans* y tecnología(s)”, “*fandom(s)* y plataformas”, “*fans* y redes sociales”. De un total de 92 artículos localizados, se procedió a realizar una selección manual por ubicación geográfica, relevancia temática y pertinencia disciplinar, de modo que el recorte quedó compuesto por 30 trabajos focalizados en el fanatismo y la digitalización, que aquí se propone considerar como parte de la constitución de los estudios sobre *fans* en la región, aún pendiente de desarrollo sistemático.

2. El foco en la actividad digital para definir un fandom

Una de las primeras cuestiones que cabe resaltar respecto de las aproximaciones conceptuales a la digitalización del fanatismo consiste en cierta extensión recurrente de los significados que se le adjudican al adjetivo “digital”, de modo paralelo a los sentidos académicos sobre el *fandom* en general. Así, una de las definiciones más corrientes que sobrevuelan los abordajes sobre diversos *fandoms* digitales, independientemente de los objetos específicos alrededor de los cuales se constituyan, es aquella según la cual se trata de comunidades caracterizadas por una intensa actividad. En efecto, las remisiones al término “digital”, cuando se lo utiliza para hacer referencia a un *fandom*, implican que una comunidad de *fans* se califica como digital cuando está compuesta por miembros activos.

Ahora bien, ¿cómo se cristaliza dicha actividad? Según uno de los planteos más frecuentes en los ya mencionados estudios sobre *fans*, los desarrollos tecnológicos cada vez más acelerados, desde la década del noventa, y la consolidación de los medios digitales derivaron en un escenario aparentemente generalizado en el que, tanto múltiples dispositivos y soportes técnicos como diversos contenidos de industrias culturales de diversas partes del mundo, se han convertido en objetos de fácil acceso y manejo por parte de masas de personas no especializadas ni familiarizadas con ellos. En este sentido, suele afirmarse que, de la mano de la web 2.0, los consumidores de medios tradicionales, habitualmente considerados como

“espectadores pasivos”, se transforman en usuarios activos de plataformas y redes sociales que les permiten asumir un rol de participación y productividad.

Tales consideraciones entran en confluencia con los planteos que Jenkins viene profundizando desde el inicio de los *fan studies*, a menudo citados en los trabajos del estado de la cuestión en la academia anglosajona y en la academia latinoamericana, como se indicó en la introducción. De este modo, la definición del *fandom* digital como una comunidad activa se vincula estrechamente con la conceptualización de su desarrollo en el marco de lo que se entiende en términos de una cultura participativa. La alta implicación emocional que los *fans* tienen con los objetos de sus fanatismos los lleva a querer involucrarse lo máximo posible, comprometiéndose con niveles de participación a su alrededor habilitados por las tecnologías digitales.

Según Jenkins (1992), los *fans* son espectadores activos que participan, lo que resulta potenciado en el contexto de una cultura de la convergencia donde los medios digitales cobran cada vez más protagonismo (Bennett, 2014; Jenkins, 2008; Hills, 2013; Pearson, 2010). Protagonismo que, en principio, se trasladaría al papel de los públicos, las audiencias, los *fandoms* en el nuevo ecosistema mediático, y que suele asociarse linealmente con la revolución digital, entendida como un acontecimiento que marcó un antes y un después (Camacho Peredo, 2022; Yucra-Quispe et al., 2022), no solo en la configuración del mapa de los medios de comunicación, sino también en la constitución subjetiva de los consumidores.

Asimismo, estos cambios se explican como parte del pasaje de un sistema *broadcasting* de medios masivos a un sistema *networking* de medios digitales con límites espacio-temporales difusos (Montauban, 2019): la distribución de contenidos mediáticos antes centralizada alrededor de instituciones emisoras tradicionales, que apuntan al gran público homogéneo, se encontraría ahora desafiada o complementada por el hecho de que los propios *fandoms* tengan la posibilidad de participar activamente en los procesos de circulación mediática y cultural dentro de diferentes nichos fragmentados (Jenkins et al., 2015). En este sentido, Paul Booth (2010) argumenta que las lógicas que atraviesan al *fandom*

digital llevan a los *fans* a usar las tecnologías, no sólo como medios para consumir sus contenidos favoritos a través de diferentes plataformas, sino fundamentalmente como herramientas para compartirlos tanto dentro como por fuera de su comunidad de pares.

Sin embargo, dicha posibilidad de difusión sería solo uno de los niveles de la actividad implicada en la participación a partir de la cual se conceptualiza la digitalización del fanatismo. Dentro de un *fandom* digital también se intercambian opiniones, recomendaciones y experiencias. Así se entiende que los *fans* usan las tecnologías digitales para crear un espacio mediatizado de encuentro entre pares y compartir sus gustos.

Pero, según suele darse por sentado en la mayoría de los estudios sobre *fans* ya referidos, la implicación personal con los contenidos alrededor de los cuales se sostienen distintos fanatismos, también se reconfigura debido a la digitalización en un sentido productivo (De Souza y Costa, 2018): habría cada vez más una mayor cantidad de *fans* que se dedican a realizar sus propias creaciones y compartirlas a través de las redes sociales. Aquí aparece otro de los conceptos que suele utilizarse de modo análogo a la figura del fan: la figura del prosumidor (Camacho Peredo, 2022; Yucra-Quispe et al., 2022).

Un *fandom* digital estaría compuesto por prosumidores que, a partir de sus consumos compartidos, se involucran con prácticas creativas de producción, es decir, usuarios que no solo utilizan las tecnologías digitales para acceder a sus contenidos favoritos, buscar información sobre ellos o encontrar pares con quienes compartir conocimientos e intereses, sino también para realizar sus propias creaciones. Cabe recordar que, con orígenes teóricos vinculados a la disciplina económica, el término “prosumidor” refiere justamente al pasaje de un consumidor pasivo a un productor activo, lo que se vería masificado en los tiempos actuales digitalizados (González Reyes, 2021).

A través de estas producciones propias, en principio cada vez más visibles gracias a la digitalización, tiende a interpretarse que, además de expresar públicamente su afición, los *fans* pueden explorar libremente distintas posibilidades de desarrollo

narrativo de los objetos sobre los que se sostiene su fanatismo, aportando a la transformación del canon oficial mediante el establecimiento de un fanon no oficial. Entre los ejemplos más analizados de prácticas creativas de producción características de un *fandom* digital, se destaca la fanfiction. Dicha actividad participativa consiste en la escritura de ficciones, cuya calidad es habitualmente considerada “amateur” o “casera”, por parte de *fans* que se basan en obras previas originales, propuestas desde la industria o sectores “profesionales”, incluyendo modificaciones e interpretaciones tanto personales como colectivas (Borda, 2015).

Así como estos relatos o “fanfics”, compartidos por sitios y plataformas como fanfiction.net y Wattpad (Borda y Trovarelli, 2021), son analizados mayoritariamente como ejemplo de la actividad, la participación y la productividad de un *fandom* digital, también se encuentran referencias a otras prácticas y producciones creadas por *fans*, paralelamente conceptualizadas como contenidos generados por usuarios (CGU): los “fanarts” o dibujos que circulan en plataformas como DeviantArt y Tumblr, los “fanvids” u obras audiovisuales que pueden encontrarse en YouTube (Coppa, 2008). Aunque estas prácticas *fan* existen desde un estadio previo a la digitalización, es frecuente afirmar que el uso de tecnologías digitales permite su crecimiento exponencial en cantidad y alcance global al aumentar la posibilidad de participación, distribución y creación.

Frente a tal diagnóstico, los estudios sobre *fans* hacen mención a otros dos procesos que se verían potenciados por la digitalización: el empoderamiento y el agenciamiento de los miembros de los *fandoms* (De Souza y Costa, 2018; Montauban, 2019). Estos procesos radican en la observación según la cual el mayor acceso tecnológico y los usos extendidos tanto de plataformas online como de redes sociales con base a internet resultan en una capacidad de decisión y de acción sin precedentes por parte de los consumidores, a tal punto que llega a afirmarse que los *fans* pasan a tener más poder sobre las industrias del entretenimiento debido no solo a que contarían con la posibilidad de manipular a voluntad los contenidos que se les ofrecen, sino que también sus prácticas de prosumo serían difícilmente controlables (Ritzer y Jurgenson, 2010).

En efecto, el *fandom* digital definido en función de su actividad, cuyos miembros son conceptualizados como prosumidores y cuyas prácticas son analizadas en términos de participación y productividad, presentaría una heterogeneidad y una alternatividad tales que resultarían en un desafío para los sectores profesionales a cargo del control de la oferta mediática y sus derivas (Jenkins, 2009). Según ha llegado a afirmarse y ejemplificarse en el campo, esto incluso ha llevado a que las industrias del entretenimiento tomen cada vez más en consideración las exigencias que circulan dentro de los *fandoms*, cuando en sus principios se los consideraba como un mero segmento marginal (Borda, 2015), de modo tal que el éxito de los contenidos mediáticos pareciera depender de los *fandoms* y los prosumidores (Sugihartati, 2020).

Por otro lado, la heterogeneidad también atraviesa los intentos de conceptualización del fanatismo en general y sus prácticas características, actividades que resultarían exponencialmente crecientes en el marco de la digitalización. En este sentido, dentro de los *fans studies* son habituales las propuestas de tipificación según niveles para definir las características que hacen a un *fan* (Zubernis y Larsen, 2012). Ya desde los inicios del campo se ha propuesto que para la comprensión del fanatismo es fundamental poner el foco en el carácter activo, visible, afectivo, colectivo, participativo y crítico de las prácticas de consumo que motoriza entre las audiencias (Jenkins, 1992), carácter que se considera subdividido en diferentes grados de compromiso y productividad (Abercrombie y Longhurst, 1998; Fiske, 1992; Sandvoss, 2005).

Llegado este punto, es preciso advertir ciertos límites que presentan las conceptualizaciones sobre el *fandom* digital hasta aquí reconstruidas. Si bien se encuentran alineadas con un destacable esfuerzo por problematizar estereotipos negativos desde los cuales se piensa al fanatismo y a las plataformas online en términos de pasividad o de obsesión y aislamiento, así como por mostrar las múltiples formas que puede asumir este fenómeno sociocultural a partir del desarrollo tecnológico, el foco en la actividad tiende a dejar de lado algunas cuestiones igual de importantes.

En principio, se corre el riesgo de restringir el carácter activo y participativo con el que se define la digitalización del fanatismo solo a la generación de contenidos por parte de los usuarios (Jenkins et al., 2015). Pero, como ya advirtió John Fiske (1992), la actividad no solo se manifiesta en un nivel de productividad textual, es decir, la creación de contenidos propios como los *fanfics* o *fanvids* remitidos anteriormente, sino también en un nivel de productividad enunciativa, aquella implicada en el hecho de comunicar la propia afición o realizar comentarios sobre productos mediático-culturales en un sentido amplio, y fundamentalmente en un nivel generalizado de productividad semiótica: toda persona en posición de recepción que ejerza una práctica de consumo, sea o no usuaria de tecnologías en el sentido que se le suele dar a las prácticas creativas, comparta o no públicamente en copresencia y a través de redes sociales de pares su gusto o parecer respecto de determinados contenidos, ya es a priori activa dado que en el encuentro con tales contenidos se inicia un proceso de producción de sentidos.

Asimismo, no necesariamente dentro de los *fandoms* digitales las prácticas de participación a las que se les otorga una mayor valoración personal o colectiva son aquellas que tienen como resultado la producción creativa de un nuevo contenido u obra transformativa. En un escenario digitalizado, actividades afirmativas como acceder de primera mano a objetos vinculados con aquello que causa fascinación, sea un autógrafo, una fotografía, una colección o un juego, o como compartir momentos de consumo, contenidos opiniones e informaciones entre pares pueden llegar a ser igual de significativas que las actividades creadoras (Duffet, 2013; Hellekson y Busse, 2014).

Otra cuestión sobre la que se hace necesario reflexionar es qué se entiende por “texto” ante los desarrollos tecnológicos. Es en este sentido que Matt Hills (2013) alerta que la digitalización conlleva el desafío de revisar lo que Fiske consideraba como productividad textual a principios de los noventa. En efecto, el escenario mediático contemporáneo demuestra los riesgos de usar las tipificaciones de la productividad *fan* como categorías fijas y reificadas, dado que los límites de las prácticas digitales que se realizan dentro de los *fandoms* son cada vez más difusos: actualmente, podría considerarse que los comentarios, los *posteos*, los *tweets*, las

actualizaciones de estados, las *stories* o los *reels* también son diferentes tipos de textualidad.

Incluso podría contemplarse en este conjunto a los memes, los sitios web, los avatares o perfiles temáticos en diversas redes sociales y hasta la huella textual que dejan en distintas plataformas los *likes* o “me gusta”. Y también hay que tener en cuenta que el carácter de la productividad puede variar: por ejemplo, un *fanvid* producido con finalidad enunciativa para exhibir entre pares puede cobrar un sentido textual al ser publicado en YouTube. Tampoco tendría sentido distinguir entre productividad semiótica y enunciativa, en la medida en que la instancia de recepción converge cada vez más con una instancia de enunciación, lo que se cristaliza en realizar comentarios seguidos de *hashtags* mientras se consume un contenido en vivo o en directo. Comentarios que, a su vez, se transforman en ejemplos de productividad textual al quedar fijados por la mediación digital que todo textualiza.

Lo que ocurre, de acuerdo con Hills, es que no pueden ignorarse los juicios estéticos que sea consciente o inconscientemente siempre se aplican sobre la calidad y creatividad de diferentes tipos de productividad textual, funcionando como criterios de jerarquización dentro de los *fandoms* o por fuera de ellos: en términos de creación artística, no es lo mismo un meme, un *tweet* o un post que un *fanart*, un *fanvid* o un *fanfic*; como tampoco es lo mismo la producción *fan* por parte de usuarios amateurs que la producción oficial por parte de sectores profesionales, pues las distintas prácticas de participación implican la puesta en juego de diferentes habilidades, competencias o niveles de *expertise* cuya distribución es desigual.

Pareciera que la diferencia central vuelve a ser aquella según la cual hay *fans* que hacen algo mediante los usos de tecnologías digitales, independientemente de la calidad de sus resultados, y personas que se limitan a consumir sin hacer nada más. Sin embargo, dentro de los *fandoms* a su vez circulan normas éticas y estéticas, tanto propias como ajenas, tanto explícitas como implícitas, a partir de las cuales distinguen entre una buena creación *fan* y una mala creación fan. Son estas normas

las que permiten problematizar ciertos planteos sobre el *fandom* digital conceptualizado como una comunidad que ejemplifica las lógicas propias de una cultura colaborativa, según se argumenta a continuación.

3. La definición del fanatismo en términos de la inter-actividad potenciada por los medios digitales

De acuerdo con la segunda gran tendencia recurrente entre las investigaciones que se abocan al abordaje de *fandoms* digitales, estas comunidades se definen en función de una interactividad distintiva, la cual también se manifiesta de diferentes maneras y atraviesa distintas orientaciones conceptuales, tal como ocurre con la primera definición centrada en la actividad. En este sentido, las referencias generales al carácter interactivo de un *fandom* suelen focalizarse en tres ejes: por un lado, la condición cada vez más interactiva de las tecnologías, los medios digitales y los contenidos que circulan a través de múltiples dispositivos con base a internet; por otro lado, las crecientes posibilidades de interacción entre los *fans* y los sectores profesionales de las industrias culturales; por último, el hecho de que dentro de un *fandom* resulta central la interacción entre pares.

215

Así, es frecuente localizar afirmaciones según las cuales la constitución de una comunidad de *fans* depende en gran medida de las posibilidades de la comunicación interactiva y las nuevas vías de sociabilidad abiertas y potenciadas por los procesos de digitalización (Camacho Peredo, 2022), en el amplio marco de un contexto de globalización donde se constituye la sociedad red (Castells, 2009). Y aquí la condición de “apertura” aparece como una dimensión destacada de la interactividad. No solo se plantea que los dispositivos y los contenidos están cada vez más abiertos a la participación de los consumidores en ellos, sino que también se argumenta una supuesta apertura de las comunidades de usuarios a la diversidad cultural y la multiplicidad de significados. O, en otros términos, lo interactivo es propio de la cultura de la convergencia (Jenkins, 2008).

En efecto, para Jenkins, la potencialidad del nuevo panorama digital de convergencia global que resulta de las interacciones entre contenidos mediáticos y la mayor participación multidireccional que, gracias a internet, pueden tener los

consumidores en los procesos de producción, circulación y consumo, consiste en la expansión de lo que conceptualiza en términos de “cosmopolitismo”. Según el autor, en las sociedades contemporáneas tal cosmopolitismo se convierte en una herramienta para enfrentar las tendencias sociales homogeneizadoras mediante la búsqueda de alternativas y diversidad cultural a partir de la comunicación interactiva en red, abriendo y ampliando el acceso a una comunidad mundial de gustos e intereses compartidos por distintos objetos de una cultura de masas transnacional, con los que se puede interactuar de la mano de la consolidación de los medios digitales convertidos en la principal fuente de información y entretenimiento.

Aquí podría pensarse que tal cosmopolitismo concretizaría el descentramiento espaciotemporal característico de los escenarios digitales configurados a partir de las transformaciones tecnológicas y los medios digitales, como un ejemplo puntual de las “tecnicidades” (Martín-Barbero, 2000): nuevos modos de mediación que atraviesan la producción y la circulación del conocimiento, a nivel mundial, movilizando al mismo tiempo nuevos lenguajes y sensibilidades que, aparentemente, se encontrarían por fuera de las selecciones y las jerarquías tradicionalmente impuestas. Lenguajes y sensibilidades que, en el caso de los *fandoms* digitales, no solo serían interactivos en términos de su apertura a la participación y a la diferencia, sino que también lo serían en un sentido colaborativo.

216

En este sentido, la cultura de la colaboración (Jenkins, 2009) es otra de las formas de conceptualización habituales que acompaña los abordajes alrededor de las comunidades de *fans* en un marco de digitalización, complementando su consideración en términos de interactividad y convergencia. Dicho carácter colaborativo también remite a distintas dimensiones: por un lado, a la condición cooperativa que cobran las interacciones dentro de un *fandom*; por otro lado, a las relaciones convergentes que se entablan entre los medios de comunicación tradicionales y los *fans* a partir de los usos que hacen de plataformas digitales.

Como se mencionó en el apartado anterior, la actividad de un *fandom* en sociedades digitalizadas no solo se expresa mediante la producción de sentidos, propia de todo

acto de consumo en general, sino también a través de prácticas de participación por las cuales los *fans* pueden organizarse colectivamente en torno de intereses compartidos y asumir el rol de distribuidores de contenidos o incluso de productores creativos (Delgado Díaz et al., 2022). Tales dinámicas resultan colaborativas en el sentido de que las interacciones recíprocas entre pares permiten a los *fans* acceder a diferentes niveles de conocimiento que enriquecen sus experiencias de entretenimiento, estimulando la puesta en común de una inteligencia colectiva propia de las audiencias interactivas (Jenkins, 2009). Pero también lo son en el sentido de que pueden funcionar como un motor de visibilización y popularización de contenidos mediáticos, colaborando así con los sectores profesionales de las industrias culturales.

Por otro lado, cabe destacar que los análisis sobre las dinámicas comunitarias de los *fandoms* digitales, sostenidas en las ya mencionadas interactividad, convergencia y colaboración, tienden a concluir que otro de sus aspectos característicos es su alternatividad. Esta alternatividad no sólo se manifestaría en el cosmopolitismo antes referido, sino también mediante una particular economía cultural o moral del *fandom* (Fiske, 1992; Jenkins, 1992), basada en la lógica del don y en redes de reciprocidad (Borda, 2015), alejada de la lógica del mercado y sin fines de lucro (Jenkins et al., 2015).

Un *fandom* digital quedaría definido así por miembros que contribuyen a su comunidad y al éxito de sus contenidos favoritos mediante su compromiso con prácticas de participación interactivas y colaborativas, de distribución o de creación, por las que no esperan ningún rédito comercial ni recompensa material, sino que más bien reciben reconocimientos simbólicos de sus pares o de los sectores profesionales, los cuales les brindan estatus comunitario.

Llegado este punto, es necesario detenerse en algunas de las aristas de este tipo de conceptualizaciones que podrían resultar limitantes para la comprensión del *fandom* digital en toda su complejidad. Si bien estos planteos, como aquellos focalizados en la actividad, también representan un necesario aporte para aproximarse a las lógicas de las comunidades de *fans* en un contexto de

digitalización, lógicas que habitualmente les tienden a ser negadas desde cierto sentido común, corren el riesgo de leerse bajo un cariz optimista y celebratorio que resulta en una simplificación reduccionista del fenómeno sociocultural en cuestión. Riesgo que, a su vez, reedita una oposición binaria clásica a partir de la cual suele pensarse la relación entre los medios de comunicación tradicionales y las audiencias, extendiéndola a los medios digitales y a los *fans* (Álvarez Gandolfi, 2021, 2024).

En este último sentido, sigue pendiente el desafío de trascender binarismos en las lecturas interpretativas de la digitalización, extremos entre los cuales se actualiza el debate de las posturas académicas apocalípticas e integradas alrededor del impacto mediático sobre las sociedades (Aparici et al., 2019): aquellas desde las cuales se piensa que los medios alienan a las masas o a los usuarios y degradan la cultura o los vínculos humanos, resultando funcionales a los intereses de los sectores dominantes y peligrosos tanto para la propia privacidad como para el desarrollo de la vida en sociedad; o aquellas desde las cuales, por el contrario, desde un determinismo tecnológico, se piensa que los medios en sí mismos democratizan el conocimiento y empoderan a los receptores habilitando vías alternativas de participación ciudadana.

Ocurre que, en el caso de los estudios sobre *fans* mayoritariamente centrados en la conceptualización de comunidades digitales (Bennett, 2014), podría pensarse que predomina una visión tecno-utópica (Aparici et al., 2019) a partir de la cual se ponen entre paréntesis cuestiones vinculadas con la mercantilización de datos personales, las desigualdades en la capacidad de adquirir notoriedad o ejercer algún tipo de influencia a través de prácticas de participación mediadas por tecnologías, y el *free labor*, es decir, el trabajo gratuito o no pago como forma de explotación extendida en las sociedades digitalizadas. Así como dentro de la literatura referida a la interacción entre usuarios y plataformas online se advierte una tendencia a focalizar en la participación activa y en la colaboración, como si estuvieran por fuera de dinámicas de explotación laboral, o a centrarse en los réditos económicos que las empresas dueñas de dichas plataformas obtienen a partir del aprovechamiento de tales prácticas (Dolcemáscolo, 2023), pareciera que esta tendencia se repite en los

análisis sobre el *fandom* digital. Las referencias a los *fans* como prosumidores empoderados por los medios digitales, que al mismo tiempo les permiten tanto manipular contenidos de modo interactivo como organizarse colectivamente de modo colaborativo, tienden a autonomizar los *fandoms* como si no estuvieran también atravesados por derivas mercantiles y lógicas comerciales, al igual que equiparan su poder al de las industrias culturales (Wang, 2020).

Pero si bien es cierto que los *fans* en particular, así como los consumidores en general, son capaces de producir simbolismos propios a partir de los usos y apropiaciones que hacen de dispositivos y plataformas online, teniendo la posibilidad habilitada por la digitalización de participar en comunidades de práctica y afinidad donde pueden adquirir conocimientos y habilidades o competencias de modo informal y ubicuo, también es cierto que no puede sobredimensionarse el supuesto empoderamiento de los *fandoms*. En efecto:

Internet se configura como un espacio dilemático donde las prácticas colaborativas sin ánimo de lucro *peer to peer* y las redes de código abierto convergen con plataformas que buscan el beneficio económico desde planteamientos jerárquicos que marcan claras estructuras de poder verticales entre las empresas digitales y sus usuarios (Aparici et al., 2019, p. 206).

Aunque estas cuestiones suelen quedar matizadas por la remisión a una supuesta sinergia o simbiosis entre *fans* e industrias (Pearson, 2010), según la cual ambas partes se necesitan mutuamente y son igual de importantes para la creación y el sostenimiento del valor de contenidos o franquicias mediático-culturales (Booth, 2010; Jenkins et al., 2015), contemplarlas resulta ineludible para no caer en una simplificación de lo que se entiende por *fandom* digital. El contenido generado por usuarios de modo colaborativo puede ser funcional a las lógicas mercantiles, así como la conversación digital motorizada por los *fans* en torno de los textos o productos de su preferencia puede contribuir a su popularidad, siendo los sectores profesionales concentrados los que siguen obteniendo los mayores beneficios económicos, incluso cuando los propios usuarios traten de apropiarse de las

posibilidades de monetización de sus creaciones que les brindan distintas plataformas online.

A su vez, no puede darse por sentado que los *fandoms* digitales siempre se configuran como comunidades democráticas asumiendo formas colaborativas caracterizadas por la descentralización, la reciprocidad y la horizontalidad, como si extendieran de modo automático estas características habitualmente asociadas con las tecnologías y las plataformas online. Dentro de ellos se encuentran diferentes dinámicas de jerarquización y formas de distinción según las cuales no solo construyen sus identidades colectivas en oposiciones intergrupales, sino que también elaboran criterios de distinción intracomunitarios.

Y, en función de tales criterios, tanto ciertos modos de ser *fan* como ciertas prácticas y producciones en particular cobran mayor reconocimiento que otros, lo que en algunos casos puede llevar a la expulsión o al rechazo de la pertenencia de ciertos miembros al *fandom* por más que se compartan consumos e intereses en común, incluso en escenarios digitales aparentemente “abiertos” (Álvarez Gandolfi, 2021; 2024). Escenarios en los cuales, pese a que los fanatismos sean cada vez más visibles e incluso alentados desde las industrias del entretenimiento frente a la fragmentación de las audiencias, las posibilidades del compromiso activo e interactivo siguen sin ser las mismas para todos los *fans*: no solo a nivel de sus vínculos con sectores profesionales y de su presunta aceptación social generalizada, sino a nivel de sus relaciones entre pares y con sus contenidos favoritos, como se continuará desarrollando en el siguiente subtítulo.

4. La figura del fan definida según su pro-actividad digitalizada

La tercera de las definiciones del *fandom* digital más usual en el campo de los estudios sobre *fans* es aquella que contempla otra dimensión estrechamente vinculada con la actividad y la interactividad problematizadas en los apartados anteriores: su carácter transmediático y, por lo tanto, eminentemente proactivo. ¿En qué sentidos se relacionan tales características? Para empezar, se entiende que, a priori, los miembros de una comunidad de *fans* toman la iniciativa del desarrollo narrativo asociado con sus consumos favoritos y se anticipan a sus posibles derivas

argumentales, posibilidades de acción cada vez más extendidas y colaborativas mediante las plataformas online y las redes sociales. Dicha concepción insiste en el poder de control y decisión que tendrían los *fandoms* en los nuevos escenarios mediático-culturales al interactuar tanto con distintos dispositivos y contenidos como entre pares.

Y es precisamente frente a ese empoderamiento, de la mano de las nuevas formas de comunicar en la era digital, que las industrias del entretenimiento empezaron a involucrarse con la producción de narrativas transmedia (Jenkins, 2008; Scolari, 2014). En efecto, al observar la condición nómada de los *fans* (Montauban, 2019), dispuestos a moverse por diferentes medios y formatos en búsqueda de enriquecer sus experiencias de consumo mediante el acceso a nueva información o a niveles profundos de significación que resulta del establecimiento de conexiones intertextuales y de su apropiación de los contenidos (Jenkins et al., 2015), las corporaciones mediáticas se vieron obligadas a tratar de predecir el flujo de estos comportamientos y sus resultados.

Así termina por ampliarse la diversidad de objetos en torno de los cuales puede conformarse un mismo *fandom* en contexto de convergencia, donde las narrativas transmedia son producidas de modo complementario, tanto por los sectores profesionales como por los *fans*, y se esparcen a través de plataformas digitales, dispositivos de telefonía móvil, películas, historietas, libros, series televisivas, videojuegos y *merchandising*, entre otras posibilidades (Arbaiza et al., 2021; Herrera et al., 2024). O en otros términos:

La era actual es innegablemente digital y mediada por la tecnología, donde el consumidor ha pasado de ser una pieza pasiva a convertirse en un prosumidor que tiene la posibilidad de interactuar, involucrarse y ser creador [...] La participación masiva de los adolescentes y jóvenes en estas plataformas también ratifica que la narrativa se nutre de la variedad de medios que existen para crear historias, y esto a su vez posibilita que esos universos narrativos lleguen a públicos diversos [...] En otros estudios se confirmó que la pluralidad de elementos narrativos permite una mayor expansión del universo narrativo y una mayor participación del público, ya que éste difunde la información en las redes sociales y crea la posibilidad de crear

más contenidos [...] En ese sentido, la participación de los *fans* es vital en el proceso de expansión de narrativas, porque se constituyen en elementos sumamente dinámicos en ese proceso expansivo, tal como se ha demostrado en este trabajo. El rol de los *fans* es tan destacable, en especial de los jóvenes que ya no se les considera simples consumidores (Yucra Quispe, et al., 2022, p. 445).

Como se ha advertido, el carácter expansivo es definitorio para la consideración de una narrativa en términos de transmedia, así como el *fandom* digital cobra un rol tan central en dicha expansión, al involucrarse con el uso de diversas plataformas *online*, que también se lo conceptualiza en términos de una comunidad transmediática no solo por su papel en la propagación de contenidos oficiales, sino también por su participación creativa en procesos de elaboración de contenidos generados por usuarios. De este modo, llega a afirmarse que los cambios aparejados por la digitalización habilitan una participación y colaboración de los receptores, tanto como un flujo más libre de ideas y contenidos que circulan por múltiples plataformas mediáticas y con diferentes formatos, pues “la convergencia es tanto un proceso corporativo de arriba abajo como un proceso de abajo arriba dirigido por los consumidores” (Jenkins, 2008, p. 28).

222

La digitalización no sólo se vincula así con cambios en la accesibilidad de los contenidos mediáticos, sino también con transformaciones de las relaciones de los individuos con el conocimiento y la cultura, de las relaciones interindividuales y de las relaciones entre los individuos y las instituciones, cuyo poder puede ser discutido. La participación no se restringe a la posibilidad ampliada de acceder a múltiples plataformas y contenidos. Tampoco se reduce a las oportunidades de interacción entre los miembros de distintos *fandoms*. Según se afirma, su característica distintiva es habilitar la toma de decisiones por parte de sujetos, antes restringidos, y modificar las relaciones de poder que se establecen al interior de los escenarios digitales (Sanabria y Rodríguez, 2020). Esto se articularía con la potencialidad transmediática, dado que se estima que la complejidad narrativa de los contenidos culturales contemporáneos exige un mayor esfuerzo cognitivo por parte de los públicos o *fandoms* digitales (Sigiliano y Borges, 2022).

En un contexto en el que las tecnologías digitales y las redes sociales hacen que, aparentemente, las audiencias se fragmenten cada vez más (Atarama Rojas y Mönckeberg Díaz, 2021), lo que diferenciaría a los *fandoms* digitales de las audiencias “normales” es su compromiso y fidelidad en relación con contenidos que pueden estar estructurados alrededor de narrativas transmedia, su participación a través de interacciones comunitarias y producciones tanto críticas como creativas, sus vínculos tanto emocionales como racionales con objetos de una cultura de masas transnacional que se extiende de la mano de la digitalización poniendo en circulación simbolismos correspondientes a la representación de la diversidad cultural.

Por otro lado, la caracterización del *fandom* digital en su asociación con lo transmediático suele implicar consideraciones respecto de su carácter placentero, lúdico y evasivo: en efecto, tiende a afirmarse que la finalidad del compromiso que se asume dentro de un *fandom* digital con dichas narrativas consiste en el puro entretenimiento, la búsqueda de placer y distracción en relación con los problemas de la realidad cotidiana (Félix, 2019; Fernández Ruiz y García Reyes, 2021). Es en este sentido que, a su vez, se insiste en la conceptualización del *fandom* digital como relacionado con formas alternativas de consumo y de construcción de identidades tanto personales como colectivas, no solo por el cosmopolitismo que argumenta Jenkins y al cual ya se hizo referencia, sino por la consideración de que el flujo de bienes mediático-culturales que circulan por las redes sociales conlleva un transnacionalismo que, según se postula en otros trabajos, subvierte limitaciones impuestas por las particularidades de cada contexto sociocultural (Soares y Zanforlini, 2021).

Asimismo, tal alternatividad dada por sentado es habitualmente justificada en función de la mayor representatividad que han cobrado expresiones de la diversidad no solo en los productos oficiales de las industrias culturales, sino también en los cada vez más visibles contenidos creados desde la participación en distintos *fandoms* digitales, entendidos como espacios de afinidad a partir de los cuales se negocian sentidos dominantes (Lugo et al., 2017). También se la toma como un ejemplo que sostiene la hipótesis del empoderamiento aparejado por la

digitalización del fanatismo, en la medida en que aparentemente dicha visibilidad demostraría que, mediante sus trabajos transformativos, los *fandoms* inciden en las decisiones que toman los sectores profesionales respecto de qué tipo de representaciones poner a circular en los contenidos mediáticos.

Como sostienen De la Torre Espinosa y Blázquez Jordán (2024), los *fandoms* crean narrativas e imágenes alternativas que contribuyen a la expansión de obras literarias tanto como cinematográficas y de videojuegos, aportando a las dinámicas de una transmedialidad participativa. Fenómeno que, según argumentan, incluso se mantiene e intensifica de la mano de los desarrollos de la inteligencia artificial generativa. Y, como consecuencia de tal intensificación, también son habituales los análisis que plantean cierta reconfiguración de las estrategias para la protesta social habilitando nuevas formas de activismo cívico-político (Borges y Sigiliano, 2022; De Mattei, 2022), cuya generación sería posible por la articulación entre las potencialidades de las lógicas transmediáticas, tanto expansivas como transformativas, y la digitalización del fanatismo.

En otros términos, dichas condiciones podrían considerarse como indicativas de las derivas posibles de la autocomunicación de masas (Castells, 2009), por la cual las redes sociales dan lugar a que individuos y movimientos sociales puedan administrar sus propios medios y poner en circulación discursos propios movilizando acciones comunes dentro de un *fandom* digital, pudiendo afectar tanto a entidades comerciales como a instituciones estatales. Así, según se sostiene en otros trabajos, aparentemente la digitalización conllevaría la normalización del fanatismo, la legitimación de las prácticas de los *fandoms* e identidades *fan* y su adopción por una cantidad cada vez mayor de personas convertidas en usuarios de múltiples plataformas online con alcance global (Aller, 2023; De Souza y Costa, 2018; Delgado Díaz et al., 2022).

No obstante, también existen otras limitaciones que podrían relacionarse con el hecho de sostener una definición normativa del *fandom* digital como una comunidad fundamentalmente caracterizada en función de su proactividad y compromiso con las dinámicas de las narrativas transmedia. Sería necesario no perder de vista

ciertos interrogantes que, por ejemplo, giren alrededor de hasta qué punto resulta tan automático el vínculo consecuente entre el crecimiento de las posibilidades de participación por los acelerados desarrollos tecnológicos y el efectivo involucramiento de los *fans* con tales prácticas; así como hasta qué punto resulta tan lineal que la mayor visibilidad o popularización de un fenómeno, sus actividades y modos de subjetivación, tanto personales como colectivos, necesariamente conduzca a su aceptación social generalizada sin peso de estereotipos negativos (Álvarez Gandolfi, 2021, 2024).

5. Conclusiones

Llegado este punto de cierre, pero al mismo tiempo de apertura, cabe hacer explícita una referencia que ya desde el título de este trabajo anuncia las intenciones de la sistematización y la problematización presentadas a lo largo de estas páginas. Ya se cumplieron cuarenta años desde que Stuart Hall (1984) se preguntará sobre qué es lo popular, publicando un texto que se convirtió en un clásico: allí presenta tanto una historización de los abordajes sobre dicha dimensión de la cultura como una revisión de sus tres definiciones habituales y posibles, junto con sus límites y potencialidades.

Bajo esta inspiración es que aquí se tuvo como horizonte aportar a la consolidación de los debates dentro del campo de los *fan studies* que están empezando a articularse en la academia latinoamericana (Álvarez Gandolfi, 2021), en pos de contribuir a una comprensión situada del fenómeno. Si bien el vínculo entre los estudios culturales y los estudios sobre *fans* es un hecho reconocido en los trabajos del estado de la cuestión, ya desde los textos iniciales de Jenkins, hasta el momento en la región resultan poco frecuentes las apuestas dialógicas de revisión teórica. Por un lado, este tipo de apuestas puede ser de utilidad para contrarrestar el carácter aún disperso de las crecientes investigaciones sobre *fans* que se están produciendo desde estos lares. Por otro lado, también pueden contribuir a complejizar ciertas tendencias aplicacionistas por las que se reproducen las conceptualizaciones sobre el fenómeno que provienen de la academia anglosajona.

Es en este sentido que, partiendo del hecho de que la digitalización del fanatismo se ha convertido en su aspecto más abordado, este artículo trató de embarcarse en una deconstrucción de las definiciones, los significados y los conceptos que se ponen en juego a la hora de preguntarse sobre qué es el *fandom* digital. Así se identificó que, en una suerte de extensión recurrente de los planteos realizados desde los *fan studies* a nivel general, los trabajos específicos realizados desde América Latina consideran tres aspectos clave para reflexionar en torno del fenómeno: la actividad, la inter-actividad y la pro-actividad.

El foco en dichos aspectos, estrechamente vinculados por el carácter activo que también se le adjudica tanto a los *fandoms* como a los medios digitales que usan y de los que se apropian, resulta propicio para problematizar los estereotipos negativos que todavía hoy persisten alrededor del fanatismo y de las redes sociales, cada vez más asociados con posturas supuestamente fundamentalistas, banales, irracionales, acríticas, evasivas, poco comprometidas, efímeras. Sin embargo, la focalización en los aspectos mencionados corre el riesgo de autonomizar y reificar al *fandom* digital, de modo que sería más fructífera para el campo, si se la planteara como un primer momento de los análisis y no como su punto de llegada. Es decir, su potencialidad podría reforzarse si se la tomara como un paso provisorio para llegar a la comprensión de las lógicas que habitualmente les son negadas a estos fenómenos, pero sin perder de vista su inserción en marcos sociales y culturales más amplios donde circulan sentidos dominantes, procesos de legitimación, criterios de desjerarquización y factores de desigualdad.

Asimismo, como se propuso en este trabajo, otro camino para abordar la tensión entre las posibilidades y los límites heurísticos de los conceptos alrededor del *fandom* digital, aquí revisados, puede consistir en problematizar los macro-términos detrás de ellos. No solo volver a pensar qué se entiende por fanificación, digitalización, consumo, uso, apropiación, participación, producción, productividad, prosumo, creatividad, transformativo, convergencia, colaboración, sinergia, simbiosis, transmedia. También seguir reflexionando sobre hasta qué punto el *fandom* digital puede ser teorizado como una comunidad interpretativa o como una subcultura diferenciada (Pearson, 2010; Hills, 2017), un fenómeno de la cultura

popular o de masas. Y ello manteniendo un estado de alerta respecto de falsas dicotomías y aparentes normativizaciones que lo simplifican y vacían de sentido (Brough y Shresthova, 2012).

Se vive un contexto contemporáneo donde suele darse por sentado que la popularidad de un contenido depende de su cantidad de visualizaciones o *likes*, así como de su corta duración. Donde también suele considerarse a priori que las audiencias masivas ya no existirían, fragmentadas por la multiplicidad de plataformas y la personalización algorítmica. Donde incluso sigue pensándose que el acto de consumir es meramente pasivo, que lo analógico ha quedado obsoleto y que “lo viejo” o la tradición han perdido valor. Frente a este panorama es que hay que mantener el innegable valor de las preguntas, la riqueza de la complejidad implicada en el carácter heterogéneo que atraviesa al *fandom* digital en particular tanto como a las sociedades y a las culturas en general, antes y después de las tecnologías.

¿Cómo se cita este artículo?

ÁLVAREZ GANDOLFI, F. (2025). Notas sobre la deconstrucción del “*fandom* digital” en/desde América Latina. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 204-333. [link]

227

Referencias bibliográficas

Abercrombie, N. y Longhurst, B. (1998). *Audiences. A Sociological Theory of Performance and Imagination*. Sage.

Alabarces, P. (2021). *Pospopulares. Las culturas populares después de la hibridación*. Unsam Edita, CALAS.

Aller, R. (2023). Ser *fan* en un mundo globalizado: El caso del *fandom* Harry Potter en Argentina. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, (63), 189-211.

<http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/925/pdf>

Álvarez Gandolfi, F. (2021). Epílogo: más allá y más acá de los estudios sobre *fans*. En L. Borda y F. Álvarez Gandolfi (Comps.), *Fanatismos. Prácticas de consumo de la cultura de masas* (pp. 299-304). Prometeo.

Álvarez Gandolfi, F. (2024). *Otakus. Por qué nos fascina tanto la cultura de masas japonesa*. Prometeo.

Aparici, R., García-Marín, D. y Díaz-Delgado, N. (2019). Vampiros en la Red. El robo de la cultura juvenil. *Revista Latina de Comunicación Social*, (74), 197-213. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2019-1327>

Arbaiza, F., Atarama Rojas, T. y Atarama Rojas, R. (2021). La actividad del *fandom* del fenómeno transmedia de Marvel: un análisis comparativo de las comunidades digitales peruanas en tiempos de pandemia. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 12(2), 145-157. <https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM.18839>

Atarama Rojas, T. y Mönckeberg Díaz, M. (2021). Los *fans* en un contexto de audiencias líquidas. Aportes para recuperar un sentido de comunidad en la cultura de medios. *InMediaciones de la Comunicación*, 16(2), 157-179. <https://www.doi.org/10.18861/ic.2021.16.2.3077>

Baym, N. (2000). *Tune In, Log On: Soaps, Fandom, and Online Community*. Sage.

Bennett, L. (2014). Tracing Textual Poachers: Reflections on the development of *fan* studies and digital *fandom*. *Journal of Fandom Studies*, 2(1), 5-20. https://doi.org/10.1386/jfs.2.1.5_1

Bennett, L. y Booth, P. (Eds.). (2016). *Seeing Fans. Representations of Fandom in Media and Popular Culture*. Bloomsbury.

Booth, P. (2010). *Digital Fandom. New Media Studies*. Peter Lang.

Borda, L. (2015). Fanatismo y redes de reciprocidad. *La trama de la comunicación*, 19, 67-87. <https://latrama.unr.edu.ar/index.php/trama/article/view/515/397>

Borda, L. y Trovarelli, C. (2021). Relatos em Wattpad: ¿es posible una *fanfiction* sin fanatismo? En L. Borda y F. Álvarez Gandolfi (Comps.), *Fanatismos. Prácticas de consumo de la cultura de masas* (pp. 251-276). Prometeo.

Borges, G. y Sigiliano, D. (2022). Activismo del *fandom* Limantha en Twitter: análisis de la competencia mediática en la discusión de las causas sociales. *Comunicación y Sociedad*, 19, 1-24.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2022000100302

Brough, M. y Shresthova, S. (2012). *Fandom Meets Activism: Rethinking Civic and Political Participation. Transformative Works and Cultures*, 10.
<https://doi.org/10.3983/twc.2012.0303>

Bury, R. (2005). *Cyberspaces of Their Own. Female Fandoms Online*. Peter Lang.

Camacho Peredo, L. N. (2022). Un ejército en Twitter. El fenómeno interactivo del *fandom* ARMY-Bolivia en la cuenta de Twitter @TEAMBO7 durante los meses de septiembre a octubre del año 2021. *Punto Cero*, 27(45), 71-87.
<https://doi.org/10.35319/puntocero.20224543>

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza.

Coppa, F. (2008). Women, Star Trek, and the Early Development of Fannish Vidding. *Transformative Works and Cultures*, 1. <https://doi.org/10.3983/twc.2008.044>

Delgado Díaz, L. M., Ubillus Breña, P. A. y Cappello, G. (2022). Omegaverse o la forja de un universo *fanfiction*. *Contratexto*, (38), 129-151.
<https://doi.org/10.26439/contratexto2022.n038.5911>

De la Torre Espinosa, M. y Blázquez Jordán, J. M. (2024). *Fandom* e inteligencia artificial generativa: heteronormatividad y disidencias en Harry Potter y Crepúsculo. *Revista Internacional de Cultura Visual*, 16(7), 75-88.
<https://doi.org/10.62161/revvisual.v16.5353>

De Mattei, J. (2022). El activismo de los seguidores del K-Pop en las redes sociales mediáticas. *Intersecciones en Comunicación*, 2(16), 1-19.
<https://dx.doi.org/https://doi.org/10.51385/ic.v2i16.169>

De Souza, A. L. y Costa, F. Z. (2018). Agenciados pelo desejo: o consumo produtivo dos potterheads. *RAE. Revista de Administração de Empresas*, 58(1), 74-86.
<https://doi.org/10.1590/S0034-759020180107>

Dolcemáscolo, A. (2023). Representaciones en torno a la “explotación cognitiva informacional”: el caso YouTube en Argentina. *Redes. Revista De Estudios Sociales De La Ciencia Y La Tecnología*, 27(53), 1-39.
<https://doi.org/10.48160/18517072re53.106>

Duek, C. (2014). *Juegos, juguetes y nuevas tecnologías*. Capital Intelectual.

Duffet, M. (2013). *Understanding Fandom: An Introduction to the Study of Media Fan Culture*. Bloomsbury.

Félix, D. (2019). Ha hablado Dross. Rutinas y rituales de un grupo de *fans* peruanos del youtuber DrossRotzank. *Anthropologica*, 37(42), 57-79.
<https://doi.org/10.18800/anthropologica.201901.003>

Fernández Ruiz, M. y García-Reyes, D. (2021). Blacksad: Under the Skin. Transmedia y ludificación como experiencia cultural. *Revista De Comunicación*, 20(2), 131-147.
<https://doi.org/10.26441/RC20.2-2021-A7>

Fiske, J. (1992). The Cultural Economy of *Fandom*. En L. Lewis (Ed.), *The Adoring Audience. Fan Culture and Popular Media* (pp. 30-49). Routledge.

García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos*. Grijalbo.

González Reyes, R. (2021). Las otras caras del prosumidor: una revisión a los conceptos fundacionales de pro-am (amateur profesional) y maker. *Comunicación y Sociedad*, 18, 1-19. <https://doi.org/10.32870/cys.v2021.8072>

Hall, S. (1984). Notas sobre la deconstrucción de lo popular. En R. Samuel (Ed.), *Historia popular y teoría socialista*. Crítica

Hellekson, K. y Busse, K. (Eds.). (2014). *The Fan Fiction Studies Reader*. University of Iowa.

Herrera, A., Castro-Bernardini, M. J. y Arbaiza, F. (2024). El rol del *fandom* prosumer em la narrativa transmedia publicitaria de League of Legends. *Comunicación y medios*, 33(49), 173-184. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-1529.2024.72223>

Hills, M. (2002). *Fan Cultures*. Routledge.

Hills, M. (2013). Fiske's "textual productivity" and digital *fandom*: Web 2.0 democratization versus *fan* distinction? *Participations. Journal of Audience & Reception Studies*, 10(1), 130-153. <https://www.participations.org/10-01-09-hills.pdf>

Hills, M. (2017). From *Fan Culture/Community* to the *Fan World*: Possible Pathways and Ways of Having Done *Fandom*. *Palabra Clave*, 20(4), 856-883. <http://www.scielo.org.co/pdf/pacla/v20n4/0122-8285-pacla-20-04-00856.pdf>

Jenkins, H. (1992). *Textual Poachers. Television Fans and Participatory Culture*. Routledge.

Jenkins, H. (2008). *Convergence Culture: la cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Paidós.

Jenkins, H. (2009). *Fans, blogueros y videojuegos. La cultura de la colaboración*. Paidós.

Jenkins, H., Ford, S. y Green, J. (2015). *Cultura Transmedia. La creación de contenido y valor en una cultura en red*. Gedisa.

Jenkins, H., Ito, M. y Boyd, D. (2016). *Participatory Culture in a Networked Era*. Polity.

Lewis, L. (Ed.). (1992). *The Adoring Audience. Fan Culture and Popular Media*. Routledge.

Lugo, N., Melón, M. E. y Castillo, M. C. (2017). La representación del autismo en las narrativas de *fan fiction*.net: los espacios de afinidad como oportunidad para la

negociación de sentido. *Palabra Clave*, 20(4), 948-978.
<https://doi.org/10.5294/pacla.2017.20.4.5>

Martín-Barbero, J. (1983). Memoria narrativa e industria cultural. *Comunicación y Cultura en América Latina*, 10(10), 59-73. https://perio.unlp.edu.ar/catedras/wp-content/uploads/sites/135/2020/05/martin_barbero._memoria_narrativa_e_industria_cultural.pdf

Martín-Barbero, J. (2002). Tecnicidades, identidades, alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo. *Diálogos de la comunicación*, (64), 9-24. https://www.infoamerica.org/documentos_pdf/martin_barbero1.pdf

Montauban, J. (2019). De los zombis a los walkers. El despertar de la economía *fandom*. *Anthropologica*, 37(42), 35-56.
<https://doi.org/10.18800/anthropologica.201901.002>

Morduchowicz, R. (2013). *Los adolescentes del siglo XXI. Los consumos culturales en un mundo de pantallas*. Fondo de Cultura Económica.

Pearson, R. (2010). *Fandom in the Digital Era*. *Popular Communication*, 8(1), 84-95.
<https://doi.org/10.1080/15405700903502346>

Ritzer, G. y Jurgenson, N. (2010). Production, Consumption, Prosumption: The nature of capitalism in the age of the digital “prosumer”. *Journal of Consumer Culture*, 10(1), 13-36. <https://doi.org/10.1177/1469540509354673>

Sanabria, M. A. y Rodríguez, K. (2020). Prácticas de participación en comunidades virtuales de *fans*: *Fandom y Amino*. *Cuaderno Javeriano De Comunicación*, (13), 35-48.

<http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/cuadernojaverianodecomunicacion/article/view/1713>

Sandvoss, C. (2005). *Fans: The Mirror of Consumption*. Polity.

Scolari, C. A. (2014). Narrativas transmedia: nuevas formas de comunicar en la era digital. *Anuario AC/E de Cultura Digital*, 1, 71-81.

https://www.accioncultural.es/media/Default%20Files/activ/2014/Adj/Anuario_ACE_2014/6Transmedia_CScolari.pdf

Sigiliano, D. y Borges, G. (2022). WandaVison e os Processos Cognitivos na Produção Crítica e Criativa do *Fandom* Brasileiro no Twitter. *Journal of Digital Media and Interaction*, 5(12), 24-37. <https://doi.org/10.34624/jdmi.v5i12.28861>

Soares, T. y Zanforlin, S. (2021). Paquetes Como gambiarras midiáticas: transnacionalismo e consumo cultural no contexto Havana-Miami. *Comunicação e Sociedade*, 39, 167–182. [https://doi.org/10.17231/comsoc.39\(2021\).2751](https://doi.org/10.17231/comsoc.39(2021).2751)

Sugihartati, R. (2020). Youth *fans* of global popular culture: Between prosumer and free digital labourer. *Journal of Consumer Culture*, 20(3), 305-323. <https://doi.org/10.1177/1469540517736522>

Urresti, M., Linne, J. y Basile, D. (2015). *Conexión total. Los jóvenes y la experiencia social en la era de la comunicación digital*. Grupo Editor Universitario.

Yucra-Quispe, L.-M., Espinoza-Montoya, C., Núñez-Pacheco, R. y Aguaded, I. (2022). De consumidores a prosumidores: la narrativa transmedia en dos juegos móviles para adolescentes y jóvenes. *Revista De Comunicación*, 21(1), 433–450. <https://doi.org/10.26441/RC21.1-2022-A22>

Wang, Z. (2020). The Complicated Digital *Fandom*: Empowerment and Exploitation of *Fans* in Digital Media Era. *Humanities and Social Sciences*, 8(2), 45-50. <https://doi.org/10.11648/j.hss.20200802.11>

Zubernis, L. y Larsen, K. (Eds.). (2012). *Fandom At The Crossroads. Celebration, Shame and Fan/Producer Relationships*. Cambridge Scholars Publishing.

LA IDEA DE MUNDO COMÚN EN LA OPINIÓN PÚBLICA JUVENIL DEL AMBA

DOSSIER

MARIO RENZO MOYANO – rmoyano@campus.ungs.edu.ar
Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/mrbldksw>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10815>

FECHA DE RECEPCIÓN: 24-5-2025
FECHA DE ACEPTACIÓN: 2-10-2025

Resumen

Este artículo identifica y caracteriza el modo en que las audiencias integradas por jóvenes residentes del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) construyen la noción de Mundo Común en el terreno de la opinión pública (Arendt, 1958; Latour, 2005; Merleau-Ponty, 1945; Sadin, 2020). Presentamos una síntesis del estado actual del conocimiento sobre las tres dimensiones del concepto Mundo Común, que aborda nuestro estudio: las dimensiones Política, Mediática y Social. Describiremos los objetivos y la estrategia de construcción teórico-metodológica que orienta nuestra investigación. Finalmente, anticiparemos algunos resultados preliminares de la investigación que actualmente se encuentra en curso y que surgen de nuestras exploraciones iniciales acerca de las actitudes de los jóvenes del AMBA en relación con el componente Social de la noción de Mundo Común, que se despliega en el ámbito de la opinión pública.

Palabras clave: Mundo Común, opinión pública, polarización, burbuja digital, desigualdad

234

THE IDEA OF A COMMON WORLD IN THE YOUTH PUBLIC OPINION OF AMBA

Abstract

This article identifies and characterizes how audiences made up of young residents of the Buenos Aires Metropolitan Area (AMBA) construct the notion of the Common World in the realm of public opinion (Merleau-Ponty, 1945; Arendt, 1958; Latour, 2005; Sadin, 2020). We present a synthesis of the current state of knowledge on the three dimensions of the Common World concept addressed in our study: the Political, Media, and Social dimensions. We will describe the objectives and the theoretical-methodological construction strategy that guides our research. Finally, we will anticipate some preliminary results of the research currently underway and that emerge from our

initial explorations of the attitudes of young people in the AMBA in relation to the Social component of the notion of the Common World that unfolds in the realm of public opinion.

Keywords: common world, public opinion, polarization, digital bubble, inequality

1. Introducción

En este artículo presentamos el estudio que estamos iniciando en el Instituto del Desarrollo Humano (IDH) de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), sobre el modo como las audiencias juveniles del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) construyen en la esfera pública la idea de Mundo Común (Arendt, 1958; Latour, 2005; Merleau-Ponty, 1945; Sadin, 2020).

Nuestra investigación busca establecer cómo se posicionan los jóvenes en relación con las dimensiones complejas que integran la noción de Mundo Común, asociada a un conjunto de sentidos que los actores sociales atribuyen a la vida en comunidad y en cuyo marco la noción de colectividad ocupa un lugar central.

En la tradición fenomenológica, el concepto Mundo Común alude a la existencia de una realidad compartida, que emerge de la intersubjetividad y que es entendida como “experiencia encarnada”. En el marco de esa experiencia vivencial los individuos, a través de la percepción e interacción, construyen el ámbito común en el que sus diferentes perspectivas se entrelazan, dando lugar a un “sentido compartido” (Merleau-Ponty, 1945).

En la teoría política Mundo Común refiere al espacio plural y compartido, en el que los individuos dialogan, actúan y expresan sus puntos de vista, estableciendo el marco comunicacional básico para el desarrollo de la vida política (Arendt, 1958, 1961).

Más recientemente Mundo Común aparece integrado a la denominada “teoría del actor-red”, como la construcción colectiva que resulta de la negociación y del acuerdo entre los diversos agentes que interactúan en el espacio social, político y cultural. Una construcción que constituye la base para la conformación de una “ecología política” inclusiva y participativa (Latour, 2005).

En paralelo, la noción Mundo Común se conecta con los supuestos de la teoría de la acción comunicativa, que postula la existencia de un mundo “externo”, que alude a los mundos “objetivo” y “social”; un mundo “interno” o mundo “subjetivo”; y un “mundo de la vida” que integra a los diversos mundos y se define como el terreno de los significados compartidos. Es decir, como el sistema de referencia común sobre cuya base se sustentan la comunicación y la acción social (Habermas, 1987; Vasilachis de Gialdino, 1992).

Partimos de la pregunta básica acerca de qué significados y prácticas los jóvenes del AMBA articulan en relación con los diferentes componentes que integran la idea compleja de Mundo Común, que se despliega en el terreno de la opinión pública. A lo largo de este artículo describimos los principales antecedentes de nuestro objeto de conocimiento, su construcción teórico-metodológica en el marco de nuestra investigación y una aproximación a las exploraciones empíricas de carácter preliminar que surgen del trabajo de campo.

2. El concepto Mundo Común en la opinión pública

Mundo Común es el constructo a través del cual designamos un conjunto de significados y prácticas por medio de las cuáles se visibiliza la relación que los individuos establecen con las diferentes dimensiones de la vida social. Significados y prácticas que poseen el carácter de vector articulador y aglutinador; de orientación predominante de pertenencia a una vida colectiva y a un interés general; y de sensibilidad valorativa que prioriza un modo de ser social en función del Otro. La idea de Mundo Común reviste el carácter de *ethos* o acuerdo de valores que funciona como marco de referencia colectivo, atraviesa las subjetividades y penetra en los sistemas de creencias. Se trata de una idea que opera en el nivel de las actitudes y de la acción, y que se cristaliza en los sentidos que los actores sociales construyen en relación con los componentes normativos y valorativos de la vida en comunidad.

El primero de dichos componentes alude a la dimensión Política del concepto, donde el sentido de pertenencia a lo Común se expresa a través del vínculo que los ciudadanos establecen con las denominadas instancias de poder (Sadin, 2020).

El segundo componente remite a su dimensión Mediática, visible a través del modo en que los medios de comunicación intervienen en su construcción. Finalmente, el tercer componente refiere a la dimensión Social del concepto, que alude a la visión que los individuos construyen sobre el vínculo individuo-comunidad en el plano de las relaciones sociales.

Nuestra investigación explora la forma en que la idea de Mundo Común se expresa en el terreno de la opinión pública juvenil, denominación que incluye a las audiencias del AMBA que poseen entre 18 años y 29 años de edad. La variable edad funciona como criterio de inclusión y delimitación de nuestra unidad de análisis. Esta decisión se sustenta en razones teóricas, ya que en el límite superior de dicho rango etario (donde se ubica el segmento juvenil que posee más años cumplidos), se encuentran quienes nacieron entre 1996 y 2008. Las personas de mayor edad que conforman dicho segmento transitaron la pubertad en 2009, de modo que su crecimiento converge con el desarrollo de la banda ancha de alta velocidad en 2000, con la expansión de los teléfonos inteligentes y el lanzamiento del iPhone en 2007, y con la extensión de las redes híper virales a partir de 2009 (Haidt, 2024). Por otra parte, dicha delimitación etaria responde a la necesidad empírica que impone el trabajo de campo orientado a entrevistar y encuestar personas jóvenes que tienen la mayoría de edad y cuentan con cierta experiencia de participación electoral.

237

3. Antecedentes sobre la noción de Mundo Común

La idea de Mundo Común es interpelada por procesos políticos, sociales, culturales y tecnológicos, que dan cuenta de fenómenos de atomización, aislamiento, fragmentación social, polarización y despolitización de los actores sociales, que operan en el contexto de las profundas transformaciones que en las últimas décadas experimenta el sistema capitalista. En este sentido, los estudios de base empírica realizados en los últimos años dentro del “Seminario de Investigación de Mercados, Medios y Opinión” del Instituto del Desarrollo Humano (IDH) de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), destinados a producir conocimiento sobre el vínculo que los sujetos establecen con los medios de

comunicación y sobre la dinámica de la relación compleja entre consumo de información y opinión pública, constituyen un antecedente fundamental.

Actualmente esa dinámica es atravesada por tendencias globales, como la propensión al rechazo de la democracia representativa, la desconfianza respecto de las instancias de poder (Estado, instituciones, medios de comunicación y élites políticas y económicas); la creciente “sensación de injusticia y desigualdad”; la tendencia a la disolución del vínculo individuo-comunidad (Da Empoli, 2019; Sadin, 2020); y emergencia de una suerte de espíritu de época, asociado a mutaciones globales en el plano de los significados y de las prácticas, que revelarían el modo en que la opinión pública se posiciona ante la idea de Mundo Común. Estas mutaciones podrían dar cuenta de una suerte de crisis de la idea de lo Público en un contexto geopolítico caracterizado por la expansión mundial de los denominados regímenes *i-liberals* (Da Empoli, 2019; Sadin, 2020).

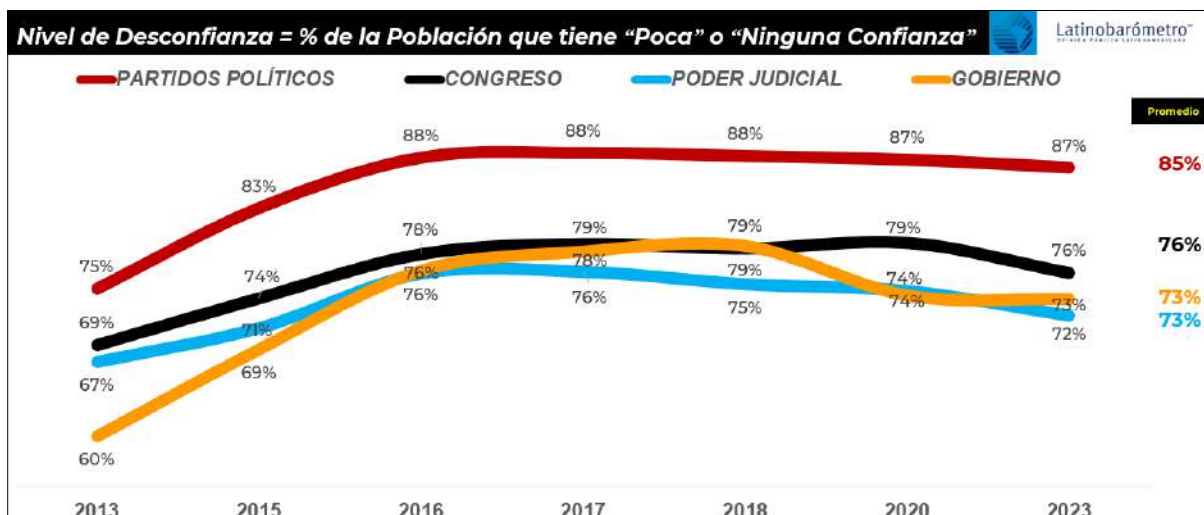
3.1. La encuesta Latino barómetro

Una de las principales tendencias observadas en la dinámica de la opinión pública durante la última década es el aumento de la desconfianza en las instituciones de poder. A partir del análisis de los micro datos de la encuesta que la corporación Latino barómetro (www.latinobarometro.org) realiza anualmente en los países de América Latina, se verifica que la desconfianza en los partidos políticos entre 2013 y 2023 registró un crecimiento de 12 puntos porcentuales (Figura 1). En 2013 el 75% de la población adulta de la región tenía “poca” o “ninguna confianza” en los partidos políticos. Aproximadamente una década después, en 2023, el sentimiento de desconfianza hacia los partidos llegó al 87% (Moyano, 2024)¹.

238

¹ “Opinión Pública, Medios y Democracia en el contexto de la crisis socioeconómica actual”, Ponencia presentada en las Jornadas de la Licenciatura en Comunicación: “Presente y futuro de lo común”, 12 y 13 de noviembre de 2024. Licenciatura en Comunicación, IDH-UNGS.

Figura 1 - Países de América Latina. Población Adulta según Nivel de Desconfianza en las Instituciones de Poder



Nota: el gráfico, de elaboración propia a partir de los microdatos de Latino Barómetro (2025), muestra el porcentaje de la población adulta residente en los países de América Latina que manifiesta tener "poca" o "ninguna" confianza en las instituciones de poder entre 2013 y 2023. Los colores de las líneas identifican a cada una de las Instituciones relevadas.

239

Durante dicho período la desconfianza de la opinión pública hacia los poderes del Estado también se acentuó. El nivel de desconfianza hacia el Poder Legislativo, encarnado en la figura del Congreso, pasó del 69% al 76% en toda Latinoamérica.

La imagen negativa de las instituciones también se reflejó en la desconfianza hacia el Poder Judicial, que pasó de 67% a 72% en 2013-2023; y en la desconfianza hacia el gobierno, que se incrementó de 60% a 73% (Moyano, 2024).

Figura 2 - Población Adulta de Argentina según Insatisfacción con la Democracia e Insatisfacción con la Economía

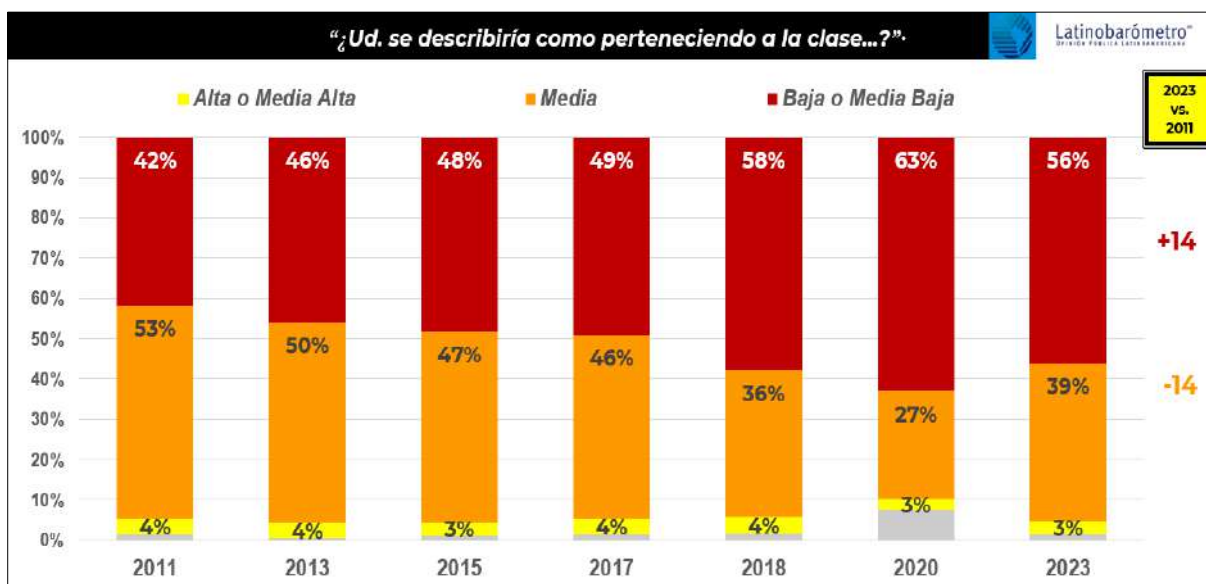


Nota: el gráfico, de elaboración propia a partir de los microdatos de Latino Barómetro (2025), muestra el porcentaje de la población adulta residente en Argentina que se encuentra “Insatisfecha” o “muy Insatisfecha” con la Democracia (línea roja) e “Insatisfecha” o “muy Insatisfecha” con la Economía (línea negra), entre 2013 y 2023.

Uno de los indicadores del vínculo que la población de América Latina establece con la dimensión Política de la vida colectiva, es el nivel de insatisfacción con la democracia. Si nos focalizamos en el caso específico de la opinión pública de Argentina (Figura 2), la medición de Latino Barómetro arroja que la insatisfacción con la democracia (que surge de computar a los encuestados que indican estar “insatisfechos” sumados a quienes se encuentran “muy insatisfechos”) pasó del 42% en 2013 al 62% en 2023 (+14 puntos porcentuales).

Uno de los factores asociados a las insatisfacciones anteriormente mencionadas refiere a cómo la población adulta se auto percibe en términos socioeconómicos (Figura 3). En 2011 la mayoría de los argentinos (53%) se auto percibían como personas de “clase media”, el 42% como de “clase baja” o “media-baja” (Figura 3). Pero en 2023, se autodefinía como perteneciente a la “clase media” el 39% (- 14 puntos porcentuales) y como de “clase baja” o “media baja” el 56% (+14 puntos porcentuales). A lo largo de estos años dentro de la población adulta de Argentina creció significativamente la sensación movilidad social descendente.

Figura 3 - Población Adulta de Argentina según Clase Social Auto-percibida



Nota: el gráfico, de elaboración propia a partir de los microdatos de Latino Barómetro (2025), muestra el porcentaje de la población adulta residente en Argentina y su percepción sobre la clase social a la que pertenece, entre 2011 y 2023.

241

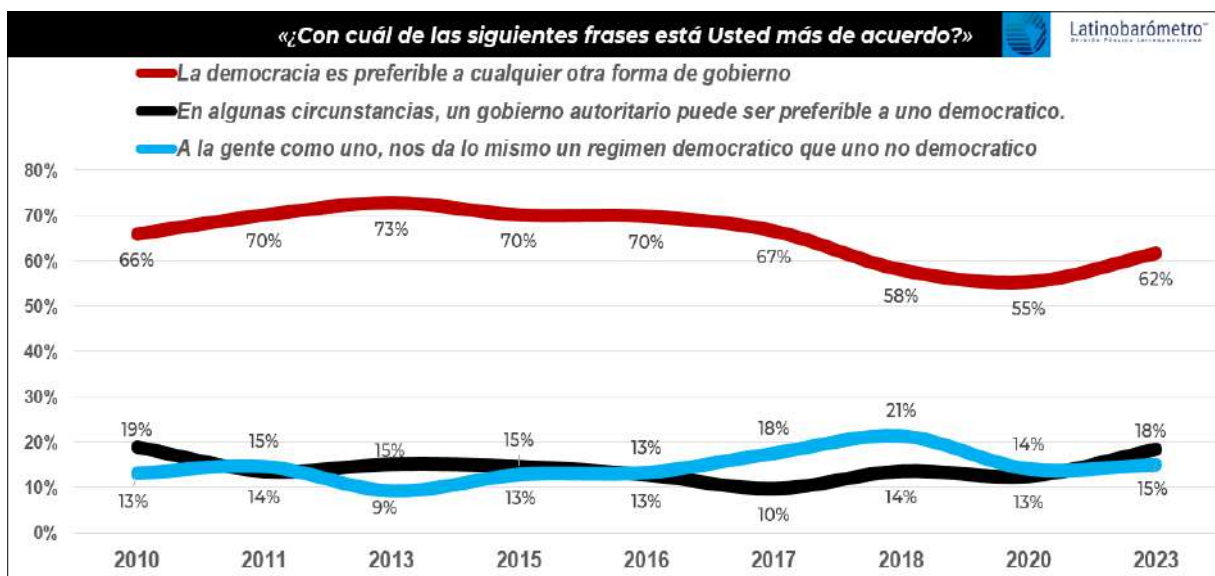
En concomitancia con la imagen subjetiva de caída social y económica, vale prestar atención a cómo evolucionó la percepción sobre el rumbo económico. Desde 2013 el crecimiento de la insatisfacción con la democracia se presenta como un fenómeno altamente correlacionado con el aumento de la insatisfacción con el funcionamiento de la economía (Figura 2).

Esta tendencia de la opinión pública acerca del estado de situación económica del país no se acota a lo subjetivo. Encuentra su correlato en condiciones objetivas que dan cuenta de procesos económicos y sociales que determinaron que entre 2013 y 2023 la pobreza en Argentina creciera de 27% a 42%; y que la desigualdad social, medida por el coeficiente de Gini, también se elevase, pasando de 0,41 en 2013 a 0,44 en 2023².

² Vale recordar que el coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad en la distribución del ingreso social, que puede asumir valores entre “0” y “1”, donde “0” significa ausencia de

Otro factor que se correlaciona con la creciente insatisfacción con la democracia es el modo en que la opinión pública percibe el impacto de la democracia en la vida cotidiana (Figura 4). Durante el período 2010-2023 de las mediciones Latino Barómetro, el vínculo con la democracia alcanzó su nivel más alto en 2013, cuando el 73% de los argentinos opinaba que “La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”. En 2023 esa percepción se redujo al 62%. Como contrapartida, la idea de que “En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático” se elevó desde el 15% (2013) al 18% (2023) y la percepción de que “A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático”, pasó del 9% (2013) al 15% (2023).

Figura 4 - Población Adulta de Argentina según Opinión sobre la Democracia



242

Nota: el gráfico, de elaboración propia a partir de los microdatos de Latino Barómetro (2025), muestra el porcentaje de la población adulta residente en Argentina y su opinión acerca de la Democracia entre 2010 y 2023.

desigualdad o perfecta igualdad: todos los individuos tienen exactamente el mismo ingreso o riqueza; y “1” significa ausencia de igualdad o máxima desigualdad: una sola persona posee todo el ingreso o riqueza y el resto no tiene nada.

3.2. Antecedentes relativos a la dimensión Política de Mundo Común

El primer componente de la idea de Mundo Común que aborda nuestra investigación refiere a la dimensión Política del concepto, relativa a la relación que los ciudadanos establecen con las instancias de poder. Ramírez y Falak (2023) analizan la dinámica de la polarización política, su relación con el componente emotivo de la opinión pública argentina y su impacto en la reconfiguración de la democracia representativa. Describen la “dicotomización socio-política” del espacio público contemporáneo, caracterizada por el retroceso de los denominados “valores intermedios” de la sociedad y examinan el impacto de este fenómeno sobre la percepción de la realidad social.

En este trabajo los autores retoman la noción de “aislamiento cognitivo” de Walter Lippmann para explicar el efecto de “polarización afectiva” promovido por la lógica algorítmica de los medios digitales, a partir de la cual las redes sociales filtrarían nuestra relación con el mundo y estimularían las contradicciones sociales, las “rupturas cognitivas” y las “hostilidades afectivas” (Ramírez y Falak, 2023).

En este contexto los autores retoman el concepto de “partidismo negativo” (tendencia a manifestar un fuerte rechazo por un partido o agrupación), como principal impulsor del comportamiento electoral en contextos de polarización afectiva (Crespo et al. 2021, citado por Ramírez y Falak, 2023). E incorporan las nociones de “endogamia política” y “segregación ideológica”, en tanto constructos que expresarían la fractura del espacio público moldeado por hostilidades afectivas (Ramírez y Falak, 2023).

Uno de los temas que atraviesa la dimensión Política del concepto Mundo Común en la opinión pública, remite a la cuestión de la participación ciudadana en el marco de las democracias representativas. El estudio realizado por Muñoz (2021) sobre democracia y participación en México aborda la noción de “participación ciudadana” como la intervención de los individuos en las actividades públicas. Distingue dos modalidades básicas de participación: “participación visible” (aquella que se manifiesta públicamente) y “participación invisible”. Ésta última forma de participación reflejaría un interés por los asuntos públicos que no

necesariamente deriva en involucramiento directo, ya sea porque se experimenta satisfacción con el funcionamiento de sistema democrático o por el motivo contrario (que determinaría un sentimiento de desconfianza limitante de la participación ciudadana). Se trata de una modalidad de participación en estado latente o potencial que en cualquier momento podría activarse (Muñoz, 2021).

El trabajo de Muñoz analiza los resultados de la Encuesta de Jóvenes de México 2019, desarrollada por el Observatorio de la Juventud en Iberoamérica, acerca del involucramiento de los jóvenes en la política, el grado de confianza en las instituciones políticas y sociales, y las percepciones acerca de la democracia. Según la autora, la encuesta pone de relieve el alto nivel de desconfianza de los jóvenes hacia sindicatos, partidos políticos, legisladores y medios de comunicación (Muñoz, 2021).

3.3. Antecedentes relativos a la dimensión Mediática de Mundo Común

Otro componente relevante de la noción de Mundo Común que aborda nuestra investigación remite a la dimensión mediática del concepto. Fernández y Campillay (2024) estudian la relación entre la denominada crisis del consenso liberal y el efecto de deslocalización del espacio público hacia las esferas virtuales generado por las redes sociales, que actuarían como foros virtuales en democracia. Las nuevas redes sociales conectarían la opinión pública de manera directa con sus representantes y con los denominados “tomadores de decisión”. Esto modificaría la lógica de la representación política clásica, aquella que la democracia liberal concibió en términos estrictamente delegativos.

Según estos autores, la creciente expansión de las redes sociales, tanto en el nivel de la producción como de la circulación de significados en torno de la agenda pública, provocaría una reconfiguración de la opinión pública entendida como expresión de la participación de un *demos* en las decisiones sobre los asuntos públicos. Es decir, como realización de una voluntad común basada en la implicación popular y como transformación de las opiniones particulares mediante la discusión racional de los ciudadanos sobre los asuntos comunes.

Desde esta perspectiva, el espacio virtual operaría como lugar privilegiado de la comunicación política por parte de representantes y tomadores de decisión, y simultáneamente como espacio a través del cual se vehicularía el *feedback* frente a sus actuaciones. En línea con las posiciones críticas respecto de la función de las redes sociales en el espacio público, los autores aquí citados acentúan la relevancia que en la actualidad poseen las herramientas digitales como medio de activismo político por parte de outsiders que cuestionan el consenso liberal (Fernández y Campillay, 2024).

El desplazamiento de la participación política desde los escenarios tradicionales a la esfera virtual, donde los algoritmos seleccionan y gestionan los contenidos de manera altamente personalizada, produciría una reconfiguración de la opinión pública dentro de las denominadas “burbujas informativas” o “burbujas virtuales” (Cardón, 2018, citado por Fernández y Campillay, 2024). En este contexto, la emergencia de los populismos provocaría una suerte de acumulación de capital político por la vía de la polarización o exacerbación de las lógicas binarias de la sociedad (Fernández y Campillay, 2024).

245

Vale también citar el trabajo de Ramos-Galarza, Apolo-Buenaño y Jadán-Guerrero (2018), centrado en los procesos de construcción de significados sobre la política en sectores juveniles de América Latina, su relación con el consumo de información a través de redes sociales y su impacto en el terreno de la opinión pública. Este análisis se basa en un relevamiento de la producción científica de América Latina y destaca la conexión entre los procesos de inequidad social que afectan a los países de la región, el desencanto hacia la política por parte de la población juvenil y el desarrollo de una praxis política caracterizada por formas de participación informal que trascienden la noción de ciudadanía (Ramos-Galarza et al., 2018). Según este enfoque, los jóvenes latinoamericanos desplegarían formas de participación política a través de múltiples esferas de interacción cuya legitimidad sería cuestionada por la política clásica (Díaz y Salamanca, 2012, citado por Ramos-Galarza et al., 2018).

Un estudio comparativo realizado por Romero-Rodríguez, Tejedor y Pabón Montealegre (2021), analiza la relación entre las actitudes populistas, la opinión pública y los medios de comunicación, entre los jóvenes colombianos y españoles. Esta investigación aborda los resultados de la encuesta sobre participación política juvenil realizada por la Dirección Nacional de Estadística de Colombia en 2020 y destaca el fenómeno de desconfianza creciente hacia los partidos y representantes políticos. En este contexto se analiza el fenómeno de “híper exposición” a los mensajes populistas que circulan en redes sociales, en tanto condición básica para el desarrollo de la denominada “homofilia”, concepto que describe las prácticas de interacción virtual orientadas a crear vínculos entre usuarios con intereses comunes. Desde esta perspectiva, el algoritmo de las redes sociales (el medio más utilizado por los jóvenes para acceder a la información), ejercería una función central de refuerzo del “sesgo confirmatorio” de las audiencias, creando contenidos estrictamente a medida de los intereses y afinidades individuales, y operando como una verdadera “burbuja filtro” (Pariser, 2011, citado por Romero-Rodríguez et al., 2021).

246

En este trabajo los autores resaltan el alto grado de mediatización y fragmentación de la comunicación política actual, en contraste con el tipo de comunicación que prevaleció en la era de los modernos medios masivos, cuando las opciones mediáticas eran más acotadas. En paralelo a la extensión de las redes sociales, los medios de comunicación masivos convencionales perderían el oligopolio sobre la selección, el tratamiento y la jerarquización de la información. Esto daría lugar a un nuevo tipo de escenario en el que los ciudadanos que integran las diferentes audiencias actuarían simultáneamente como medios, productores y consumidores de información. En este contexto, la polarización política, entendida como identificación de dos perspectivas derivadas de una división social entre extremos antagónicos y rígidos en sus posiciones, y como praxis de adhesión a un polo extremo que supone implícitamente el rechazo total al polo opuesto, encontraría las condiciones propicias para su despliegue.

La polarización, basada en el conflicto y la tensión entre extremos, obstaculizaría el consenso necesario para el ejercicio democrático. Y la ausencia de imparcialidad y

neutralidad del periodismo y de los medios de comunicación convencionales, contribuiría a esa polarización. De modo tal que, esta suerte de “partición mediática”, tendiente a reforzar las simpatías, las diferencias y los odios, traería como consecuencia directa la fractura del diálogo político y social (Romero-Rodríguez et al., 2021).

3.4. Antecedentes relativos a la dimensión Social de Mundo Común

El tercer componente de la idea de Mundo Común que abordamos en el marco de nuestra investigación refiere a la dimensión Social del concepto. Alude a la perspectiva que individuos articulan sobre el tándem individuo-comunidad. En este sentido, vale destacar el trabajo de Maceira y Nardin (2024), que explora la relación entre las condiciones de estructuración de las clases sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), las orientaciones político-ideológicas que predominan en los diferentes segmentos de la población y sus comportamientos electorales en ocasión de las elecciones presidenciales argentinas de 2023.

Este estudio analiza el vínculo entre la expansión del sector de trabajadores autónomos precarizados de baja calificación y la adhesión a opciones político-electorales de naturaleza neoliberal como reacción a las limitaciones de la intervención estatal frente a las desigualdades de clase, particularmente durante las fases pandémica y post-pandémica, y especialmente entre los jóvenes (Maceira y Nardin, 2024). Allí se destaca el alto nivel de “desolidarización” (ausencia de solidaridad) de estos sectores, refractarios a la intervención redistributiva orientada a los segmentos más desventajados de la estructura social, dando cuenta de un proceso de interiorización de valores *contrario sensu* al denominado “impulso igualitario” (Torre, 1989, citado por Maceira y Nardin, 2024).

Entre los hallazgos del estudio se destaca el bajo nivel de apoyo a las políticas de transferencias sociales de ingresos y de seguridad pública en el sector de trabajadores formales de la economía, donde el trabajo representaría una dimensión central de identidad; un tipo de identidad construida a partir del distanciamiento social respecto de un “otro social”, “moralmente diferente” y asociado al “no trabajo”; receptor de la asistencia estatal, ubicado en los márgenes

de la cultura del esfuerzo y significado como deudor de la comunidad que le confiere sostén (Danani y Grassi, 2008; Paugam, 2007; citados por Maceira y Nardin, 2024).

El análisis centrado en los comportamientos de los trabajadores que se ubican en las posiciones laborales autónomas de los sectores populares, permite visualizar una cierta correspondencia entre las orientaciones de las fracciones ubicadas en la frontera de la pequeña burguesía pobre y el segmento autónomo de la clase trabajadora. Los rasgos substantivos de estos sectores autónomos son el menor nivel de apoyo a las políticas redistributivas y la escasa solidaridad con los segmentos sociales más desventajados. Se trata de trabajadores autónomos que experimentarían un proceso laboral individualizado, sin relación de explotación directa con el capital y sin la experiencia de construcción y/o pertenencia a intereses colectivos. Trabajadores que se encuentran desposeídos de los medios de trabajo o que son poseedores de medios de producción bajo un régimen de propiedad muy limitada, por lo general con calificación laboral operativa no específica y de nivel medio, en situaciones de alta vulnerabilidad y precariedad en términos de la reproducción de sus condiciones de existencia (Maceira y Nardin, 2024).

248

3.5. Otros antecedentes sobre la noción de Mundo Común

Civila de Dios, Romero-Rodríguez y Aguaded (2020) abordan el rol del periodismo y de los medios de comunicación, y la influencia de las tecnologías digitales en la opinión pública en democracia. En este trabajo, basado en el análisis de artículos indexados en publicaciones científicas, los autores se interrogan acerca del modo en que los medios de comunicación derivados del desarrollo de la web interactiva (2.0, 3.0 y 4.0), ejercerían un rol preponderante en la construcción social de la realidad. Destacan la función de las redes sociales en la elaboración de las “representaciones sociales”, definidas como modalidad particular de conocimiento orientado a establecer los comportamientos y la comunicación entre los individuos (Moscovici, 1970, citado por Civila de Dios et al., 2020). Describen la ruptura de la hegemonía de los medios de comunicación convencionales en la construcción de la

opinión pública, a partir de la consolidación de las plataformas digitales. Según los autores estas transformaciones darían lugar a la conformación de un nuevo tipo de cosmos digital en el que se ubicaría la opinión pública y que se constituiría como nuevo espacio de participación. En paralelo, este fenómeno de ruptura provocaría una suerte de mutación del significado de la opinión pública en tanto conjunto de preferencias acumuladas de los ciudadanos individuales.

Esta ruptura de la hegemonía de los medios de comunicación convencionales sería la expresión de un cambio epistemológico, en el que confluirían dos tendencias: por un lado, un mayor flujo de información y de los medios en los que se exponen los hechos noticiables; por otro lado, la existencia de individuos que pueden expresar y visibilizar su opinión para una multiplicidad de audiencias. Esta mutación a su vez daría lugar a dos lecturas mutuamente excluyentes. Por un lado, la lectura según la cual la expansión masiva de la información a través de los medios virtuales ocasionaría una amplificación del efecto de “espiral del silencio” descrito por Noelle-Neumann (1995): la tendencia de los individuos a reprimir su opinión para evitar una potencial sanción, aislamiento o rechazo. Por otro lado, la idea de que el predominio de los nuevos medios digitales produciría una ruptura de la opinión pública y un consecuente surgimiento de nuevas formas de pensamiento. El actual ecosistema comunicativo y los hábitos de consumo, producción y difusión de información a través de los nuevos medios digitales, profundizarían la tendencia a la desinformación de las audiencias bajo la forma de *mainstreams* o corrientes de pensamiento que circulan por los canales digitales y adquieren el estatus de matrices de opinión.

El estudio de Civila de Dios et al (2020) destaca la experiencia pública que ofrecen las redes sociales por medio de la circulación de tópicos caracterizados por su contenido emocional, afectividad expresiva y polarización ideológica, en un contexto en el que los procesos de *machine learning* o “aprendizaje mecánico – automático” de los algoritmos favorecerían el desarrollo de *fake news*. En el marco de este enfoque, los movimientos de opinión a través de las redes digitales podrían estar operando como “nichos digitales” o “cámaras de eco” (Sunstein, 2009, citado

por Civila de Dios et al., 2020); es decir, como prácticas que refuerzan el sesgo de confirmación de las audiencias (Barón, 1998, citado por Civila de Dios et al., 2020).

4. El problema de investigación: la noción Mundo Común en la opinión pública juvenil

Los trabajos académicos relevados permiten construir un panorama general sobre el estado del conocimiento en relación con las dimensiones del concepto Mundo Común construido en el marco de nuestra investigación. En relación con la dimensión Política, destacan algunas tendencias que más allá de sus connotaciones locales, parecieran estructurarse en relación con procesos políticos, socioeconómicos, culturales y tecnológicos de naturaleza global. Estos procesos darían cuenta de un clima de época, en el que convergen el creciente desinterés por lo político, la propensión al rechazo de las instancias de poder y la insatisfacción con la democracia. En este contexto operarían la polarización y dicotomización socio-política del espacio público contemporáneo.

El retroceso de las posturas asociadas a los denominados valores intermedios de la sociedad se encuentra en el centro de esta problemática y se conectaría con la irrupción y consolidación de una praxis política caracterizada por formas de participación informal que trascenderían la noción de ciudadanía. Sobre esta base, se asentaría, particularmente entre los jóvenes, la percepción sobre el mal funcionamiento de la representación política y la desilusión hacia los líderes políticos.

Los posicionamientos que los individuos establecen con el sistema político se conectan de manera directa con la dimensión Mediática del concepto Mundo Común que aborda nuestra investigación. En este punto destacan fenómenos convergentes: deslocalización del espacio público, reconfiguración y mediatización de la opinión pública, desplazamiento de la participación política, desde los escenarios tradicionales hacia la esfera virtual.

En este contexto se desarrollan la polarización afectiva, la fragmentación comunicativa, el aislamiento cognitivo y la hiper exposición a contenidos, promovidos por la lógica algorítmica binaria y aprendizaje mecánico-automático

de los medios digitales, particularmente de las redes sociales, que operarían como “burbujas”; estimulando modalidades de interacción virtual basadas en la producción, circulación y consumo de contenidos altamente individualizados; orientados a crear vínculos entre individuos con intereses y afinidades comunes; y destinados a reforzar el sesgo cognitivo de las audiencias.

Estos fenómenos se despliegan en un escenario caracterizado por la presencia de individuos que actúan simultáneamente como medios, productores y consumidores de información. El declive de la hegemonía de los medios de tradicionales en la construcción de la opinión pública y la concomitante emergencia de un nuevo tipo de cosmos digital caracterizado por la multiplicación de los medios de información, por el crecimiento del flujo de información circulante y por la expansión de expresiones individuales orientadas a una multiplicidad de audiencias, no solo constituirían un novedoso espacio de participación en el que se ubicaría la opinión pública, sino que daría cuenta de una suerte de mutación en el significado mismo de la opinión pública. Una modificación del estatuto de la opinión pública convencionalmente entendida como conjunto de preferencias acumuladas de los ciudadanos individuales.

251

Finalmente, en relación con la dimensión Social del concepto Mundo Común destacamos la confluencia de tendencias que darían cuenta de una suerte de clima social caracterizado por la disolución del vínculo individuo-comunidad. En este sentido vale resaltar la correspondencia entre los procesos de estructuración de las clases sociales en contextos de inequidad social, precarización laboral y vulnerabilidad socioeconómica; la creciente percepción de desigualdad e injusticia que afecta a múltiples segmentos de la sociedad; y el desarrollo de posiciones políticas e ideológicas extremas, principalmente dentro de los sectores juveniles.

4.1. Objetivos de investigación

Partimos de la pregunta básica acerca de cómo las audiencias juveniles del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) se posicionan en las diferentes dimensiones que integran la idea de Mundo Común que se despliega en el terreno de la opinión pública. La forma en que los jóvenes construyen dicha idea se hace

visible a través de los significados y de las prácticas que articulan en relación con un conjunto de temas relevantes de la conversación pública. Nuestra investigación pretende identificar esos posicionamientos, haciendo foco en los tres niveles de análisis a través de los cuales el concepto Mundo Común se convierte en directamente observable en la opinión pública: el nivel de análisis que remite a la relación que los jóvenes establecen con los diversos componentes del sistema político, visible a través de los sentidos, las creencias, las valoraciones y las opiniones que los individuos y los grupos sociales construyen en torno al sistema democrático y a las instituciones de poder; el nivel de análisis que corresponde a la relación que establecen con el sistema mediático, donde la idea de Mundo Común se torna visible en las prácticas de producción, circulación e intercambio de información, estimuladas por la lógica algorítmica de los medios digitales, que operan como espacios de reconfiguración y relocalización de la opinión pública; y el nivel de análisis centrado en los significados a través de los cuáles se visibiliza el vínculo que los jóvenes establecen con el sistema social, dimensión que permite dar cuenta de los sentidos atribuidos al vínculo individuo – comunidad en el plano de las relaciones sociales.

252

Nuestro objetivo es identificar y caracterizar las formas actuales de manifestación de la idea de Mundo Común, tal como se construyen y se expresan en la opinión pública del segmento conformado por personas que tienen entre 18 y 29 años de edad, residentes en el AMBA, durante el período 2025-2028.

En relación con la dimensión Política de la noción Mundo Común, nuestra investigación aborda los posicionamientos (opiniones, valoraciones, evaluaciones, actitudes) que dicha población asume en relación con las denominadas instancias de poder; el interés por la política; la satisfacción con la democracia; la agenda pública; la confianza en las instituciones del estado, medios de comunicación y clase empresarial; los sentidos que construyen en relación las diferentes dimensiones de la polarización afectiva y de la segregación ideológica; su autodefinición política ideológica y su participación electoral.

En relación con la dimensión Mediática del concepto Mundo Común, abordamos el tipo de relación que las audiencias juveniles establecen con el sistema mediático: los medios de información sobre los asuntos públicos; la información consumida; la confiabilidad atribuida; los hábitos de contraste o chequeo de información; la percepción sobre el nivel de influencia que ejercen los contenidos consumidos en sus posiciones político-ideológicas; y su vínculo con las redes sociales (hábitos de producción y reproducción de contenidos informativos, formas de acceso, percepción sobre el grado de correspondencia entre la información producida y reproducida, y su posición político-ideológica).

Finalmente, acerca de la dimensión Social de Mundo Común, analizamos los significados construidos en relación con la idea de Estado y las relaciones estado-mercado y público-privado; los sentidos atribuidos a las nociones de Público, Justicia Social y Desigualdad; la función redistributiva del Estado; su auto-percepción socioeconómica; su nivel económico-social y nivel de acceso a los bienes y servicios públicos; su situación personal y familiar en términos de desigualdad social; y expectativas en torno a su situación socio-económica futura.

253

4.2. Preguntas de investigación e hipótesis

Partimos de los siguientes interrogantes: ¿cómo se estructura la idea compleja de Mundo Común en la opinión pública, en el segmento conformado por personas de 18 a 29 años de edad, residentes en el AMBA? ¿Qué tipo de significados construyen estos individuos, qué prácticas articulan y qué posicionamientos asumen, en el nivel de las dimensiones política, mediática y social de la noción de Mundo Común? ¿Qué factores asociados a su condición socio-económica, posición político-ideológica y relación con el sistema mediático, estructurarían la idea de Mundo Común que expresan en el plano de la opinión pública?

Para dar respuesta a estos interrogantes, partimos de la conceptualización de Sadin (2020) sobre el impacto tecnológico en la conformación de un nuevo *ethos* contemporáneo, que caracterizaría las diversas formas de relacionamiento de los individuos, en un contexto dominado por los medios digitales. Nuestra hipótesis central es que los procesos de digitalización que operan como medios privilegiados

de producción y reproducción de información, y adquieren visibilidad a través de la relación que los individuos establecen con el sistema mediático en redes sociales, operarían como condiciones de estructuración de la idea de Mundo Común que se despliega en el territorio de la opinión pública. Se asume entonces que dichas condiciones estarían dando lugar a un cierto debilitamiento de la vida pública, mediante la hiperpersonalización de la experiencia y la fragmentación del sentido compartido.

4.3. Construcción teórico-metodológica del objeto de estudio

Buscamos abordar empíricamente la complejidad del concepto Mundo Común en la opinión pública atendiendo a las tres dimensiones identificadas en el presente estudio: Política, Mediática y Social. Aplicamos un enfoque metodológico convergente. Utilizamos técnicas de selección, recolección y análisis cualitativas, destinadas a explorar y comprender los significados que los actores sociales construyen en relación con la idea de Mundo Común en el espacio de la opinión pública. Por otro lado, a través del abordaje cuantitativo buscamos producir evidencia empírica que dé cuenta de las actitudes y prácticas que caracterizan los posicionamientos que los jóvenes establecen en relación con dicho concepto.

254

Incorporamos diferentes teorías. En concordancia con la perspectiva fenomenológica, recuperamos la noción de Mundo Común asociada a la existencia de una realidad común que emerge de la intersubjetividad y es entendida como experiencia vivencial (Merleau-Ponty, 1945, 1961). Por otro lado, incorporamos la definición de Mundo Común como el espacio plural de diálogo e interacción que actúa como marco comunicacional de la vida política (Arendt, 1958, 1961). Asimismo, desde nuestra perspectiva Mundo Común es una construcción colectiva resultante de la negociación entre los agentes que interactúan en el espacio social, político y cultural (Latour, 2005). Finalmente, nuestra concepción de Mundo Común refiere al territorio de los significados compartidos, donde se plasma el sistema de referencia de los hablantes (Habermas, 1987). A partir de ello postulamos la siguiente definición conceptual de Mundo Común:

El concepto Mundo Común designa los sentidos que los actores sociales atribuyen a la vida en comunidad, donde la noción de colectividad ocupa un lugar central. Se trata de una noción que alude a un *ethos* social, es decir, a un sistema de valores compartido socialmente, que proporciona a los individuos un marco de referencia colectivo; que impacta sobre las subjetividades y sobre las creencias; que opera en el nivel de las actitudes y de la acción; y que se cristaliza en los sentidos que los actores sociales construyen en relación con los componentes normativos y valorativos de la vida en comunidad.

4.3.1. El estudio de la opinión pública

Nuestra investigación se centra en el estudio de la opinión pública. Parte de la definición clásica de la opinión pública como estado de deliberación; como espacio de la conversación racional sobre los problemas sociales que se reproduce a través de la acción comunicativa y que se constituye en expresión de una voluntad general (Habermas, 1987). A partir de esta perspectiva general, incorporamos la noción de la opinión pública como proceso social en el que las personas expresan o silencian sus puntos de vista (Noelle-Neumann, 1995); como resultado de relaciones de poder e intervención mediática (Bourdieu, 1973); y como el producto de interacciones grupales en las que diferentes sectores sociales buscan influir en la toma de decisiones colectivas (Blumer, 1948).

Por otro lado, nuestra concepción de la opinión pública considera su inserción en el contexto socio-histórico actual. Contexto en el que los sistemas de información que antaño operaban sobre una esfera pública en la que los ciudadanos se encontraban (en mayor o menor medida) expuestos a la misma información, prácticamente habrían dejado de existir (Da Empoli, 2019). Conforme a lo anterior, concebimos a la opinión pública como dinámica de circulación de creencias, significados, prácticas y valoraciones sobre los asuntos comunes, en un contexto de predominio de aquello que Da Empoli (2019) refiere como “lógica centrífuga” de los medios digitales. Donde la mediatización operaría como vector de las opiniones, como impulsor de contenidos a la medida del destinatario y como factor estructurante de los procesos de extrema fragmentación y polarización de las audiencias.

En este punto fundamental incorporamos, por un lado, el concepto de “mediatización profunda” (Hepp, 2013), que enfatiza el rol de la tecnología en la configuración activa de la organización y de las prácticas sociales, políticas y culturales; por otro lado, la noción de “entorno tecno-cultural” (Cabello, 2019), que nos permite designar a la opinión pública que se despliega en el espacio digital, como objeto de estudio que incluye múltiples dimensiones de análisis; relacionadas, por un lado, con los diferentes modos como las tecnologías digitales se integran a las prácticas que vinculan a los individuos con las redes de información (Harari, 2024); y por otro lado, con las representaciones que se construyen en torno a ellas y a su práctica cotidiana.

4.4. Diseño metodológico

Nuestro estudio incluye dos fases. Una fase cualitativa, orientada a la captación de los significados y las prácticas que los individuos articulan en relación con las diferentes dimensiones que integran el concepto de Mundo Común. El objetivo es arribar a una comprensión interpretativa de los sentidos que los actores sociales (personas de 18 a 29 años de edad, residentes en el AMBA), construyen en relación con la política, los asuntos públicos y la democracia como sistema de gobierno; las instancias de poder; su autodefinición política ideológica; sus hábitos de producción y reproducción de información en el entorno mediático; su auto-percepción sobre la influencia del entorno mediático en la construcción y reafirmación de sus posiciones político-ideológicas; el rol del Estado y el rol del mercado en la sociedad; lo público, la Justicia Social, la Desigualdad y la función redistributiva del Estado; y su experiencia subjetiva de movilidad y desigualdad social.

Por otra parte, incorporamos una fase cuantitativa, orientada a captar las regularidades que presenta la idea de Mundo Común en la población de estudio. En este caso el diseño metodológico se centra en una estrategia de medición por sondeo, destinado a relevar el interés por la política y nivel de satisfacción con la democracia; la agenda pública; la confianza en las instancias de poder; el nivel de polarización afectiva y segregación ideológica; la autodefinición política ideológica

y la participación electoral; los medios de comunicación consumidos; la confianza en los medios; los hábitos de producción y reproducción de contenidos informativos en redes sociales; las actitudes en relación con el Estado, privatizaciones y cierre de organismos públicos, Justicia Social, Desigualdad y función redistributiva del Estado; la denominada clase social subjetiva o auto-percepción económico-social; las expectativas en torno a su situación socio-económica futura; y su nivel económico – social³.

5. Algunos resultados preliminares

En la actualidad estamos realizando una encuesta de opinión orientada a medir cómo los jóvenes del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) se posicionan en relación con las diferentes dimensiones de la noción Mundo Común elaborada en el marco de nuestra investigación. En este apartado presentaremos los resultados parciales que arroja el análisis de un conjunto de indicadores diseñados para abordar la dimensión Social del concepto. Nos referimos a los indicadores que dan cuenta de los significados que los jóvenes construyen sobre la relación Individuo-Comunidad, la desigualdad y la función redistributiva del Estado (Maceira y Nardin, 2024).

A partir de los promedios ponderados aplicados a la escala utilizada para medir dichos indicadores mediante puntajes “+1”, “0” y “-1” (“Acuerdo”, “No tiene posición tomada” y “Desacuerdo”, respectivamente), la Tabla 1 cuantifica la proporción neta que alcanzan los acuerdos por sobre los desacuerdos, para el total

³ Nuestra investigación consta de una fase cualitativa por medio de entrevistas en profundidad y una fase cuantitativa por encuesta, tomando como unidad de análisis a jóvenes de 18 a 29 años residentes de AMBA. Actualmente, el estudio se encuentra en proceso de trabajo de campo y análisis. La primera parte del mismo se realizó en el marco de las actividades del Seminario de Investigación de Mercados, Medios y Opinión de la Licenciatura en Comunicación de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), con la participación de los estudiantes que cursaron dicho seminario durante el primer semestre de 2025. La encuesta combina diferentes técnicas de recolección dentro de la modalidad de sondeo por internet (*web survey* auto-administrada): coincidental, en hogares y “bola de nieve”. El trabajo de campo comenzó en abril de 2025 y continúa en la actualidad. Hasta la fecha de envío del presente artículo se realizaron 14 entrevistas en profundidad (fase cualitativa) y 471 casos efectivos encuestados (fase cuantitativa). De allí que los datos aquí presentados constituyan una suerte de “recorte”, de carácter preliminar, de las exploraciones y mediciones planificadas.

de la muestra, según voto a presidente de la Nación en 2023 y nivel socioeconómico⁴.

Partiendo de la columna total se observa que los ítems “Todas las personas deberían tener las mismas oportunidades” y “Todas las personas deberían tener los mismos derechos”, registran los mayores niveles de adhesión, particularmente entre los jóvenes que votaron al candidato Sergio Massa (“Unión por la Patria”) en la segunda vuelta electoral de 2023. Sin embargo, la actitud proclive a la “igualdad de derechos” alcanza niveles relativamente elevados tanto entre los votantes de Massa como de Javier Milei (“La Libertad Avanza”).

Esta cosmovisión general tiende a declinar cuando los jóvenes que responden la encuesta toman posición sobre el rol del Estado. La frase “El estado debería garantizar una distribución equitativa de la riqueza”, registra apoyo significativo sólo entre los votantes de Massa (“Unión por la Patria”) y en el segmento de nivel socioeconómico “D+E”, es decir, dentro de los estratos socioeconómicamente menos favorecidos.

⁴ Para la medición del nivel socioeconómico (NSE) se aplicó el instrumento de SAIMO (2015).

Tabla 1

Población de 18 a 29 años del AMBA según Actitudes relativas a la dimensión Social de Mundo Común

	Voto a Presidente en 2023						NSE		
	Total	Votó a Milei	Votó a Massa	Voto en Blanco / Impugnado	Prefiere No decirlo	No concurre a votar	ABC1	C2+C3	D+E
		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(A)	(B)	(C)
"El Estado debería garantizar una distribución equitativa de la riqueza"	0,34	0,18	0,62 A D E	0,31	0,09	0,13	0,12	0,29	0,41
"Hay que respetar los méritos individuales sin intervenciones externas"	0,27	0,47 B	0,01	0,34	0,14	0,58 B	0,57 C	0,36	0,17
"Todas las personas deberían tener las mismas oportunidades"	0,75	0,65	0,89 A D	0,91	0,59	0,68	0,64	0,77	0,74
"Todas las personas deberían tener los mismos derechos"	0,84	0,85 D	0,87 D	0,83	0,58	0,90 D	0,85	0,76	0,90 B
"Cualquier persona puede salir adelante por sus propios medios, sin necesidad del Estado"	0,19	0,42 B D	-0,01	0,09	-0,04	0,32 B	0,26	0,18	0,20

Fuente: Seminario de Investigación de Mercados, Medios y Opinión (IDH-UNGS, 2025)

Nota: la tabla, de elaboración propia a partir de los resultados provisorios de la Encuesta de Opinión 2025 (IDH-UNGS, 2025), muestra la proporción neta de encuestados que surge de restar las posiciones de "acuerdo" menos las de "desacuerdo", en relación con 5 ítems que dan cuenta de las actitudes sobre la relación Individuo-Comunidad e Individuo-Estado, a partir de una muestra de 471 casos ponderados según voto en las elecciones presidenciales de 2023 y nivel socioeconómico. Las letras mayúsculas junto a los valores numéricos permiten identificar los grupos poblacionales donde se observan diferencias significativas para un nivel de significación de 0.05 (5%) y 95% de confianza.

Los ítems "Hay que respetar los méritos individuales sin intervenciones externas" y "Cualquier persona puede salir adelante por sus propios medios, sin necesidad del Estado", que representan una actitud tendiente a valorar positivamente la noción de Individuo por sobre la de Estado, registran un nivel de apoyo que se profundiza entre los jóvenes que en 2023 votaron al gobierno de la "La Libertad Avanza". Además, el nivel de adhesión que registra la frase que alude a la noción de mérito asociado a las capacidades, esfuerzo y logros individuales, es mayor entre quienes pertenecen al segmento socioeconómico más favorecido ("ABC1").

Cuando los encuestados expresan su opinión acerca de la ayuda social del Estado a través de planes sociales (Tabla 2), una mayoría, el 57% manifiesta un acuerdo "parcial", aproximadamente el 28% indica "desacuerdo", y una clara minoría, 13%, indica su acuerdo con la idea de que constituyen una solución para enfrentar la

desigualdad. Los primeros aclaran que su implementación debería estar regulada; los que manifiestan desacuerdo a su vez señalan que “se debería combatir la pobreza generando empleo”.

Tabla 2

Población de 18 a 29 años del AMBA según opinión acerca de la ayuda social del Estado a través de planes sociales

		Voto a Presidente en 2023						NSE		
		Total	Votó a Milei	Votó a Massa	Voto en Blanco / Impugnado	Prefiere No decirlo	No concurrió a votar	ABC1	C2+C3	D+E
			(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(A)	(B)	(C)
¿Cuál de las siguientes frases expresa mejor su opinión acerca de la ayuda social del Estado a través de planes sociales?	Estoy de acuerdo con los planes sociales y lo veo como una solución para enfrentar la desigualdad	12,7%	4,4%	21,3% A	19,3%	12,2%	11,7%	3,7%	11,8%	14,7%
	Estoy de acuerdo parcialmente, debería ser regulado	57,0%	52,9%	65,6% D	52,2%	40,5%	55,1%	61,0%	52,2%	60,0%
	No estoy de acuerdo, considero que se debería combatir la pobreza generando empleo	27,7%	41,9% B	12,3%	24,0%	29,6%	29,0%	31,3%	34,3% C	22,3%
	Ninguna de las anteriores	2,6%	0,7%	0,7%	4,4%	17,7% A B	4,3%	4,1%	1,7%	3,1%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		471	190	183	13	39	46	33	186	252

Fuente: Seminario de Investigación de Mercados, Medios y Opinión (IDH-UNGS, 2025)

Nota: la tabla, de elaboración propia a partir de los resultados provisorios de la Encuesta de Opinión 2025 (IDH-UNGS, 2025), muestra el porcentaje de encuestados que manifiestan acuerdo o desacuerdo con la ayuda social del Estado por medio de planes sociales, a partir de una muestra de 471 casos ponderados según voto en las elecciones presidenciales de 2023 y nivel socioeconómico. Las letras mayúsculas junto a los valores numéricos permiten identificar los grupos poblacionales donde se observan diferencias significativas para un nivel de significación de 0.05 (5%) y 95% de confianza.

El factor político-ideológico y el factor socioeconómico influyen en estas opiniones. Las posiciones más favorables a la asistencia social del Estado mediante planes sociales se concentran en una parte minoritaria (21,3%) del segmento integrado por quienes votaron al candidato Massa (“Unión por la Patria”) en la última elección presidencial, y si bien se incrementa en la medida que desciende el nivel socioeconómico de los jóvenes encuestados, no alcanza a trascender un nivel de adhesión que se podría definir como relativamente marginal.

Como contrapartida se observan dos tendencias bien marcadas: por un lado, la del votante de Massa (“Unión por la Patria”), cuya opinión mayoritaria (65,6%) tiende

al acuerdo “parcial” y a la necesidad de regulaciones. Tendencia que se refuerza en el segmento de mayor nivel socioeconómico (“ABC1”). Por otro lado, la del votante de Milei (“La Libertad Avanza”), cuyas actitudes hacia las políticas públicas de asistencia social se reparten entre el desacuerdo (41,9%) y el acuerdo “parcial” condicionado por la necesidad de instrumentar una gestión regulada (52,9%).

6. Comentarios finales

Acabamos de presentar una síntesis del estudio que actualmente se encuentra dando sus primeros pasos. A lo largo del artículo, describimos los antecedentes relevantes del problema de investigación; los objetivos y preguntas que orientan nuestro trabajo; y nuestra propuesta teórico-metodológica, centrada en el análisis de las tres dimensiones del concepto Mundo Común que se despliega en la opinión pública: Política, Mediática y Social.

Los resultados descriptos en el apartado dedicado a la exploración de los primeros hallazgos revisten el carácter de aproximación preliminar, no solo porque constituyen un recorte de un trabajo en progreso cuya continuidad permitirá robustecer su base empírica. También por la naturaleza parcial de su abordaje, focalizado en un conjunto acotado de indicadores que corresponden a una de sus tres dimensiones de análisis: la dimensión Social del concepto Mundo Común. Tomando en cuenta estas limitaciones, nuestras exploraciones nos llevan a extraer algunas conclusiones que revisten un carácter provisional.

Las orientaciones político-ideológicas que predominan en los diferentes segmentos de la población juvenil del AMBA, sus comportamientos electorales y sus perfiles socioeconómicos ejercen una función determinante en la configuración de los posicionamientos que se asumen en relación con la idea de Mundo Común en la opinión pública. Pareciera afirmarse la tesis sobre el vínculo entre la adhesión a opciones político-electorales de naturaleza neoliberal y el efecto de “desolidarización” que expone el sentimiento refractario a la intervención redistributiva estatal hacia los segmentos desfavorecidos de la estructura social y el consecuente bajo grado de apoyo a las políticas de transferencias sociales de ingresos y de seguridad pública (Maceira y Nardin, 2024).

Existe un cierto consenso entre los jóvenes del AMBA sobre la igualdad de derechos y oportunidades como una suerte de valor compartido con independencia de las posiciones político-ideológicas. Pero la adhesión al rol estatal redistributivo de la riqueza declina entre los votantes de la fuerza política gobernante (cuyo perfil es marcadamente neo-liberal) y dentro de las capas socioeconómicas altas, donde se tiende a valorar el mérito y la autosuficiencia individual. La mayoría de los jóvenes manifiesta una adhesión parcial a las políticas de transferencia mediante planes de ayuda social y condiciona su implementación a la aplicación de regulaciones: dichas políticas no se rechazan de plano, pero tampoco están legitimadas como solución frente a la desigualdad.

Vale preguntarnos hasta qué punto estas tensiones expresarían una mutación profunda de los valores tradicionales asociados a la idea de Mundo Común: solidaridad, igualdad, justicia social, cohesión social; y del Estado como garante de la equidad. Seguramente próximos análisis cuyas bases empíricas contemplen la complejidad del objeto, su naturaleza multidimensional, permitirán arrojar más certezas en relación con las principales preguntas de investigación que nos orientan.

¿Cómo se cita este artículo?

MOYANO, M. R. (2025). La idea de Mundo Común en la opinión pública juvenil del AMBA. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 234-265. [link]

Referencias bibliográficas

- Arendt, H. (1958). *The human condition*. University of Chicago Press.
- Arendt, H. (1961). *Between past and future: Eight exercises in political thought*. Viking Press.
- Blumer, H. (1948). Public opinion and public opinion polling. *American Sociological Review*, 13(5), 542-549.
- Bourdieu, P. (1973). *L'opinion publique n'existe pas*. Les Temps Modernes.
- Cabello, R. (2019). Estrategias para el estudio de procesos de apropiación de tecnologías en la infancia. En A. Rivoir y M. Morales. (coords.), *Tecnologías Digitales: miradas críticas de la apropiación en América Latina* (pp. 103-122). CLACSO.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191128031455/Tecnologias-digitales.pdf>
- Civila de Dios, S., Romero-Rodríguez, L. M. y Aguaded, I. (2020). El lenguaje como creador de realidades y opinión pública: análisis crítico a la luz del actual ecosistema mediático. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (67), 139-157.
<https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.3942>
- Creswell, J. (2003). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. Sage.
- Da Empoli, G. (2019). *Los ingenieros del caos*. Ediciones Anaya Multimedia.
- Fernández, J. y Campillñay, V. (2024) La opinión pública como jugador con veto informal. *Clivatge*, 12, e-46988.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa* (M. Jiménez Redondo, Trad.). Taurus.
- Haidt, J. (2024). *La generación ansiosa: por qué las redes sociales están causando una epidemia de enfermedades mentales entre nuestros jóvenes*. Paidós.

Harari, J. N. (2024). *Nexus: una breve historia de las redes de información desde la Edad de Piedra hasta la IA*. Debate.

Hepp, A. (2013). *Cultures of mediatization*. Polity Press.

Instituto del Desarrollo Humano – Universidad Nacional de General Sarmiento (IDH-UNGS). (2025). Encuesta de Opinión 2025 [Datos no publicados].

Latour, B. (2005). *Reassembling the social: an introduction to actor-network-theory*. Oxford University Press.

Maceira, V. y Nardín, S. (2024) Diferenciación social y perfiles político – ideológicos: el área Metropolitana de Buenos Aires en un contexto de derechas globales. *Lavboratorio, Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, 34(4), 10-39.

[https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/lavboratorio/issue/viewIssue/34%202/ 1](https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/lavboratorio/issue/viewIssue/34%202/1)

Merleau-Ponty, M. (1945). *Phénoménologie de la perception*. Gallimard.

264

Moyano, M. R. (2024). Opinión pública, medios y democracia en el contexto de la crisis socioeconómica actual. Ponencia presentada en las Jornadas de la Licenciatura en Comunicación: "Presente y futuro de lo común", 11 de noviembre de 2024, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, Argentina.

Muñoz, O. (2021). Democracia y participación ciudadana de las juventudes en México. En A. M. Cárabe y J. Russo (eds.), *Las grietas de la democracia en el contexto latinoamericano* (pp. 135-161). Tirant.

Noelle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio: opinión pública, nuestra piel social*. Paidós.

Ramírez, I. y Falak, A. (2023). “Te amo, te odio: dame más”: polarización afectiva en la opinión pública argentina. *Revista SAAP*, 17(2), 361-397.
<https://doi.org/10.46468/rsaap.17.2.a6>

Ramos-Galarza, C., Apolo-Buenaño, D. y Jadán-Guerrero, J. (2018). *Jóvenes y política: una revisión de estudios desde Latinoamérica*. Observatorio (OBS*) Journal, (2018), 169-182 1646-5954/ERC123483/2018 169. <http://obs.obercom.pt>.

Romero-Rodríguez, L.M., Tejedor, S., y Pabón Montealegre, M.V. (2021). Actitudes populistas y percepciones de la opinión pública y los medios de comunicación: Estudio correlacional comparado entre España y Colombia. *Revista Latina de Comunicación Social*, (79), 43-66. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2021-1507>.

Sadin, E. (2020). *La era del individuo tirano: El fin de un Mundo Común*. Caja Negra.

Vasilachis de Gialdino, I. (1992). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Centro Editor de América Latina. pp. 11-30; 61-70.

LOS VÍNCULOS CON LAS TECNOLOGÍAS ENTENDIDOS COMO ADICCIÓN. PRIMERA PARTE: ANTES DE LA DIFUSIÓN DEL TELÉFONO CELULAR INTELIGENTE

DOSSIER

ROXANA CABELLO – roxanacabello@uca.edu.ar

*Universidad Católica Argentina, Instituto de Investigación en Ciencias Sociales,
Doctorado en Comunicación, Argentina*

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/qjv418u31>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10816>

FECHA DE RECEPCIÓN: 24-5-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 24-9-2025

Resumen

Este artículo apunta a caracterizar, de manera exploratoria y crítica, el modo como fue configurándose entre 1980 y 2010 el punto de vista en el que germina la noción y la investigación sobre *adicción a las tecnologías*. Buscamos identificar cuáles han sido los interrogantes que motorizaron las investigaciones sobre el tema, qué modelos teóricos y qué tipos de diseños se han implementado, qué avances se han producido en el conocimiento, cuáles han sido los obstáculos o limitaciones que se revelan en el proceso, entre otros aspectos. La complejidad del problema requiere una aproximación interdisciplinaria. En este caso, el centro de la producción de conocimiento se ubica en los campos de la psicología y la psiquiatría. Partimos de la convicción de que un abordaje centrado en la comprensión de la experiencia subjetiva en el marco de los procesos socioculturales de vinculación con las tecnologías, se enriquece cuando dialoga con estos otros campos que han producido las primeras hipótesis. El trabajo se apoya en una revisión de literatura e investigaciones que componen un corpus intencional.

Palabras clave: tecnologías, adicción, investigación

RELATIONS WITH TECHNOLOGY CONCEIVED AS ADDICTION. PART ONE: BEFORE THE DIFFUSION OF THE SMARTPHONE.

ABSTRACT

This article aims to characterize, in an exploratory and critical manner, the way in which the viewpoint from which the notion and research on technology addiction emerge was shaped between 1980 and 2010. We seek to identify the key questions that have driven research on the subject, the theoretical models and types of research designs that have been implemented, the advancements made in knowledge, and the obstacles or limitations that have arisen in the process, among other aspects. The complexity of the issue calls for an interdisciplinary approach. In this case, the center of

knowledge production is located within the fields of psychology and psychiatry. We proceed from the conviction that an approach focused on understanding subjective experience within the framework of sociocultural processes of engagement with technology is enriched through dialogue with these other fields, which have produced the initial hypotheses. The work is based on a review of literature and research that make up an intentional corpus.

Keywords: technology, addiction, research

1. Introducción

Una de las convicciones que circulan en los medios de comunicación y en distintas instancias de la conversación social es la de que las tecnologías digitales interactivas producen adicción. A lo largo del tiempo esa idea ha ganado terreno y se ha instalado alcanzando incluso altos grados de legitimación entre algunas corrientes de la psicología, la psicología social, la psiquiatría y también en el ámbito de la educación.

Sin embargo, no existe consenso respecto de ese tipo de caracterización del vínculo con las tecnologías. Como sostuvo Rosalía Winocur (2014), la explicación de la dependencia extrema de los sujetos de cualquier condición social con los dispositivos digitales requiere ubicarse en la experiencia subjetiva de usuarios y usuarias, para entender sus maneras de resolver las tensiones que se les presentan en su vida cotidiana en el marco de los procesos de individualización que caracterizan a la cultura contemporánea y que afectan su vida afectiva y laboral. La presencia cada vez más entramada de los artefactos digitales en la vida de las personas, las redes que establecemos con ellos, pueden dar lugar a lo que la autora llama “la compulsión a la conexión permanente”. Es importante entonces “explorar las razones y sinrazones que lo sostienen” (Winocur, 2014, p. 116).

Se trata de un problema complejo, que requiere el recurso de las diversas disciplinas. Nos interesa participar en la reflexión sobre este tema, abordándola en el campo de estudios de cultura y comunicación, sosteniendo una perspectiva histórica e intentando visualizar y comprender el modo como ha sido construido, en los ámbitos en los que la idea de adicción a las tecnologías se ha considerado como

objeto de investigación. Buscamos identificar cuáles han sido los interrogantes que han motorizado las investigaciones sobre el tema, qué modelos teóricos y qué tipos de diseños se han implementado, qué avances se han producido en el conocimiento, cuáles han sido los obstáculos o limitaciones que se revelan en el proceso, entre otros aspectos. La psicología y la psiquiatría aparecen en el centro de esas investigaciones, con sus diferencias y discusiones internas. Es preciso conocer las operaciones que realizan para concebir esta forma de entender una de las manifestaciones de los vínculos más presentes en nuestra vida cotidiana. La participación en esta discusión desde las ciencias sociales y humanas, intentando comprender la experiencia subjetiva de usuarios y usuarias, requiere el recurso de esos campos del saber.

Nuestra indagación se ordena en torno a la identificación de dos períodos diferentes. El primer período, que ubicamos a partir de los años ochenta del siglo veinte, retoma ciertos análisis sobre las consecuencias de ver televisión y se centra luego sobre todo en la preocupación por las derivaciones del uso de videojuegos primero y de la computadora, después. Ya en los años noventa y principios del siglo XXI, se desarrollan las hipótesis sobre las implicancias de los usos de Internet. El segundo período, se inicia en el tramo 2007-2015 (Haidt, 2024), cuando se produjo una gran transformación tecnológica que impactó sobre los usos y las modalidades de relacionamiento con las tecnologías, y se extiende hasta la actualidad. La difusión del *smartphone*, la incorporación de la cámara frontal, la oferta de redes sociales digitales, hicieron posible la portabilidad de la navegación en internet, la producción y consumo de contenidos en línea y las interacciones virtuales. De modo tal que los tipos de vínculos establecidos con las tecnologías pudieron haberse modificado.

En este artículo focalizaremos el primero de esos períodos. De cierta manera, este trabajo tiene una intención genealógica, ya que busca hacer visible el proceso de construcción y consolidación de la noción de adicción a las tecnologías. Tomamos la decisión de ordenar el recorrido considerando los avances producidos en cada década, prestando atención a los tipos de conceptualizaciones sobre la adicción a las tecnologías y las modalidades de investigación que se implementaron, entre otros aspectos. Atendemos al rol central que tiene la preocupación por la televisión para

el desarrollo de estas investigaciones y articulamos también con el interés por los usos de los videojuegos, la computadora e internet, ya que la revisión pone en evidencia un entramado teórico y metodológico.

2. Posiciones sobre las consecuencias del consumo de medios y tecnologías

La preocupación por los efectos que pudieran causar los medios de comunicación en los públicos y en las personas ha sido un indudable motor de la investigación empírica en el campo de estudios de Comunicación, en principio en Estados Unidos, pero después también en diferentes regiones. Con la convicción de que los efectos se manifiestan en modificaciones de conducta, los estudios apuntaban a identificar cambios a corto plazo (incluyendo algunos efectos momentáneos como alteración de la presión arterial) y también a mediano plazo, apuntando a las opiniones, valoraciones y comportamientos. Desde el punto de vista sociológico, las investigaciones de Lazarsfeld, Merton y sus colaboradores en los años cuarenta establecían que los efectos en las decisiones de las personas, en la constitución de los gustos y la organización de las agendas, solamente pueden visualizarse en el largo plazo y considerando una serie de variables sociales y culturales (Lazarsfeld, Berelson & Gaudet, 1944). Paralelamente, en el campo de la psicología y la psicología social se desarrollaba la corriente empírico-experimental o de la persuasión, que tomaba distancia de las posiciones de tipo conductista que habían concebido el proceso de comunicación como una relación mecánica e inmediata entre estímulo y respuesta y ponían en evidencia la complejidad de elementos que intervienen en el proceso. Entendían que los mensajes de los medios pueden modificar las conductas, pero teniendo en cuenta las motivaciones que derivan de la constitución psicológica de las personas y las características socioculturales del entorno (Hovland y Weiss, 1951; Hovland et al., 1953).

A medida que avanzaba la investigación empírica, la discusión teórica y la experiencia de los usuarios y los públicos, el interrogante sobre qué le hacen los medios a las personas y los públicos fue virando hacia la pregunta sobre qué hacen las personas, los públicos y las comunidades con los medios. Tanto desde un enfoque funcionalista (Blumler y Katz, 1974), como desde perspectivas culturalistas (Hall,

1980) la reflexión y la investigación se centraron en la actividad y las capacidades de las personas y los públicos para lidiar con los mensajes y la presencia de los medios en la vida cotidiana. Durante los años de 1980 ese tipo de investigación se consolidó, dando lugar a nuevos diseños de estudios empíricos que combinaron etnografía cultural, etnografía de audiencias, estudios de recepción en contexto y otras estrategias cualitativas a través de las cuales se buscaba comprender la relación que las personas establecen con los medios: la construcción colectiva de significados, las implicancias emocionales, la relación con las prácticas y los tipos de distancias que construyen respecto de los dispositivos de comunicación, a los que se entiende como parte de la experiencia social (Ang, 1985; Martín Barbero, 1987; Morley y Brunsdon, 1984). Sin embargo, simultáneamente, se fortalecía también una corriente de opinión y de interés para la investigación que ponía en duda esa capacidad de toma de distancia respecto de los medios y tecnologías. Nos proponemos caracterizar, brevemente y de manera exploratoria, el modo como fue configurándose entre 1980 y 2010 este punto de vista en el que germina la noción y la investigación sobre *adicción a las tecnologías*.

3. Los años ochenta: primeras aproximaciones

La preocupación por la televisión: en los años de 1980 la presencia y centralidad de la televisión en el hogar se había consolidado transversalmente en distintos sectores sociales y lugares del planeta. Los llamados Hijos de la Televisión ya estaban grandes y el medio seguía sumando adhesiones, pero también cobraban forma algunos rechazos. Circulaba socialmente un tono de alarma sobre el impacto que podía producir la televisión en niños que cada vez tenían más tiempo frente a la pantalla (aún antes de la televisión por cable y la programación de 24hs.) y que consumían contenidos que se veían como promotores de violencia y consumismo. Empezó a divulgarse la idea de que niños y adolescentes podían volverse dependientes de la televisión, entendiéndola más como un problema de hábitos que como adicción médica o psicológica. En 1983 Robin Nell Smith presentó su tesis titulada *Television addiction: a survey* (Smith, 1983) que se propuso determinar si el consumo excesivo de televisión podía considerarse una forma de dependencia similar a otras adicciones conductuales. Tomando en cuenta la literatura disponible en su

momento, diseñó un cuestionario e implementó una encuesta para identificar comportamientos y actitudes asociados con el consumo excesivo de televisión. La mayoría de las personas que participaron en el estudio no se consideraban adictos. Sin embargo, la investigación identificó un grupo que exhibía lo que la investigadora, tomando en cuenta modelos tradicionales de adicción a sustancias, contemplaba como patrones de consumo compulsivo. Entre estos patrones incluía: uso excesivo a pesar de consecuencias negativas, sentimientos de culpa o frustración por el uso, pérdida de control, uso como escape emocional, síntomas de abstinencia psicológica (malestar o inquietud ante la falta) y tolerancia (necesidad de ver durante más tiempo o consumir contenidos más estimulantes para lograr igual satisfacción). Las personas que manifestaban patrones de consumo compulsivo se consideraron adictos. Compartían el rasgo de que tendían a ver televisión durante períodos prolongados, utilizándola como una forma de escape de emociones negativas o situaciones estresantes. A partir de estos criterios, la autora conceptualiza una adicción conductual mediática que recibiría una mirada crítica durante los años 90 y 2000.

271

Vemos en esta aproximación inicial al problema, una conceptualización (nominal y/u operativa) de la adicción como falta de dominio de sí (1. sé que me hace mal pero no puedo dejar y eso me frustra, pero cada vez quiero más; 2. el adicto no se percibe como tal.). Esta concepción, que admite la investigación cuantitativa y también es producto de ella, concibe entonces un individuo que está sujeto a la televisión y que impresiona aislado de otros componentes del mundo. Los individuos parecerían igualados en esta condición de dependencia en la cual no hay factores de diferenciación psíquica, cultural o social, frente a unos patrones que incluyen tanto síntomas como causantes potenciales.

Sobre los videojuegos: durante los años 80 se instaló también la preocupación por los efectos sobre la conducta y la personalidad que podrían derivar del juego con videojuegos. Con el auge de los videojuegos *arcade* (como *Pac-Man*, *Space Invaders* o *Donkey Kong*), empezó a observarse la cantidad de dinero y de tiempo que los jugadores gastaban en estos juegos y el comportamiento de algunos jóvenes tendió a caracterizarse como compulsivo. Estos comportamientos se consideraban como

adictivos y causantes de cambios en el carácter de sus usuarios, que se entendía que podía volverse esquizoide, violento y antisocial (Lin y Lepper, 1987; Loftus y Loftus, 1983).

La concepción sobre la adicción era bastante imprecisa y su evaluación se basaba principalmente en la constatación de niveles altos en la frecuencia de juego, la duración de las jugadas o el dinero gastado en el juego. Por ejemplo, en 1984 McClure y Mears examinaron las características de personalidad y variables demográficas de los jugadores de videojuegos. En una muestra de 336 estudiantes de secundaria, encontraron que el 26% utilizaba parte o todo su dinero del almuerzo para jugar videojuegos (McClure y Mears, 1984). Loftus y Loftus (1983) observaron que características como recompensas variables y gratificación instantánea podían alterar la cognición de los jugadores, llevándolos a priorizar el juego sobre otras actividades. Como señala Tejeiro Salguero (2001) este tipo de constataciones no constituyen en sí mismas pruebas de adicción, si no pueden asociarse con una clara falta de control sobre la conducta de juego. Al mismo tiempo, es interesante atender al modo como los estudios académicos producían información que contradecía las convicciones que generaban alarma. En el mismo estudio, McClure y Mears habían encontrado que los jugadores frecuentes tendían a ser jóvenes, varones y con buen rendimiento académico, mientras que los jugadores infrecuentes eran mayores, mujeres y con un rendimiento académico más bajo. Creasey y Myers (1986), estudiaron los efectos del videojuego sobre las actividades cotidianas de niños de 9 a 16 años. Compararon tres grupos de sujetos, cada uno con características diferentes en cuanto a su relación o no con los videojuegos domésticos. Descubrieron que en las primeras semanas se producía un incremento y luego la frecuencia decaía y el videojuego coexistía con las otras actividades de los sujetos. Las actividades escolares, la interacción con los amigos y las actividades al aire libre, dicen los autores, no se vieron interferidas por el videojuego en ningún momento. Únicamente el tiempo destinado a ver televisión disminuyó en los primeros días en que se disponía de un sistema doméstico de videojuegos (Creasey y Myers, 1986).

Sobre el uso de computadoras: con la expansión de computadoras como *Apple II* y *Commodore 64*, se puso la atención sobre los comportamientos de los usuarios,

algunos de los cuales se caracterizaron como obsesivos (Shotton, 1989), especialmente entre programadores y adeptos. Una idea que circulaba en la prensa era el potencial de "enganche psicológico" que podría producir el uso prolongado. En 1984, el psicólogo clínico estadounidense Craig Brod introdujo el término "tecnoestrés", al que definió como una enfermedad moderna de adaptación asociada con la incapacidad de las personas para enfrentarse de manera saludable a las nuevas tecnologías. Desde su punto de vista, se trataba no solo de un problema individual, sino también de un fenómeno cultural emergente (Brod, 1984).

Puede verse entonces cómo en esta década de los 80 comenzó a perfilarse una preocupación que se convirtió en una incipiente área de estudios. A falta de metodologías específicas, fueron probándose protocolos y diseños, tomando modelos de estudios sobre adicción a sustancias o sobre ludopatía. La reflexión y la investigación se iniciaron sin definiciones conceptuales precisas. Se hablaba sobre todo de dependencia y, cuando se mencionaba la palabra adicción, se usaba con menor rigor clínico y, muchas veces, con cierta carga de crítica moral.

4. Los años noventa: se suma la preocupación por internet

Sobre televisión: en el inicio de la década de 1990, Robert Kubey y Mihaly Csikszentmihalyi publicaron el libro *Television and the quality of life: How viewing shapes everyday experience*, en el que introducen una perspectiva que atiende a factores contextuales para analizar la influencia de la televisión en la vida cotidiana. Se preguntan por la relación entre el consumo de televisión y la calidad de vida familiar. Observan los cambios de ánimo antes, durante y después de ver TV, los orígenes de los hábitos de consumo y los efectos del consumo de larga duración. Para examinar variaciones culturales, comparan muestras internacionales (EE. UU., Italia, Canadá y Alemania) (Kubey y Csikszentmihalyi, 1990). Los investigadores implementaron una metodología de muestreo de experiencias que consiste en pedir a los participantes que registren sus experiencias subjetivas en distintos momentos del día. Durante esta década fue consolidándose una mirada culturalista, centrada en hábitos y relaciones, que tomó distancia de la idea de sujeción directa. En principio, re editando *Television culture* (Fiske, 1987) que analizaba la televisión

como un texto abierto, y exploraba la producción de significados por parte de las audiencias. Y desarrollando luego una línea de estudios cualitativos que ponían el acento en las prácticas de recepción en el entorno doméstico (Ang, 1991; Silverstone, 1994). Sin embargo, en 1991 Robert McIlwraith y sus colaboradores publicaron *Television Addiction: Theories and Data Behind the Ubiquitous Metaphor*, obra que revisa teorías psicológicas y comunicacionales sobre la adicción a la TV y analiza datos empíricos. Entre esas teorías se releva el enfoque conductual de refuerzo, la perspectiva que sostiene el uso para manejar afectos, o la perspectiva cognitivo-afectiva. También se señala la confusión sobre el término adicción, diciendo que para estos casos no está incluido en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) y se alerta sobre el uso como metáfora social más que como diagnóstico clínico riguroso. Sistematiza entonces los avances y discusiones producidos durante la década anterior y pone el tema en la agenda de investigación. En 1996 Kubey aplica los criterios del DSM de dependencia de sustancias al consumo excesivo de TV y observa que algunos hábitos de ver TV cumplen criterios de lo que denomina dependencia psicológica (Kubey, 1996). En 1998 McIlwraith compuso una muestra de individuos que se identifican a sí mismos como adictos a la televisión y analizó sus características de personalidad, imaginación y patrones de visualización de televisión. Los caracterizó con una tendencia a ser más neuróticos, introvertidos y propensos al aburrimiento, y afirmó que emplean la televisión con fines de distracción y regulación emocional (McIlwraith, 1998). Esta caracterización no habla necesariamente de adicción, pero vemos que, cerrando la década, se consolida la presencia de dos maneras de concebir la relación: como dependencia psicológica, por parte de estudiosos que exploran el problema de manera teórica y empírica; y como adicción, por parte de sujetos que se autoperciben en una relación de sujeción con el medio.

Sobre videojuegos: un recorrido similar se observa respecto de los videojuegos. Un importante estudio de habla hispana fue el de Estallo Martí, del Departamento de Psicología del *Institut Psiquiàtric* de Barcelona. Parte de la hipótesis de que la existencia de un componente adictivo o compulsivo daría lugar a un progresivo aumento del tiempo dedicado a jugar videojuegos durante la duración del estudio.

Pero los resultados identificaron un uso importante a lo largo del primer mes, y una disminución del uso en los cuatro meses siguientes, que fue interpretada como una curva de extinción. Se considera que esos resultados coinciden con los de investigaciones anteriores y tienden a descartar la posibilidad de una conducta adictiva ligada al videojuego (Estallo Martí, 1994). Durante el mismo año Sue Fisher desarrolló una escala para identificar la adicción a los videojuegos en adolescentes, inspirada en los criterios diagnósticos para el juego patológico. Administró esta escala en una muestra de 467 estudiantes de secundaria en una ciudad costera del Reino Unido. El estudio le permitió confirmar la consistencia interna de la escala y su validez factorial. Al aplicarla concluyó que, para algunos adolescentes, este tipo de juegos puede evolucionar hacia un comportamiento similar a la adicción al juego (Fisher, 1994).

Sobre Internet: hacia finales de la década, la controversia se hizo extensiva al uso de Internet. En 1998 Kimberly Young publicó *Internet addiction: the emergence of a new clinical disorder*, uno de los artículos más referidos sobre este tema durante varios años y en diversos países. La investigadora tomó como modelo el estudio de la ludopatía (*Pathological Gambling*) y definió la adicción a internet (incluyendo todo tipo de actividad en línea) como “un trastorno del control de los impulsos que no involucra una sustancia tóxica” (Young, 1998, p. 238). Con el propósito de organizar una investigación empírica, diseñó un cuestionario breve, de ocho preguntas, cuyas respuestas por sí o por no le permitían clasificar a las personas que participaban de la muestra, diferenciando dependientes de no dependientes. Las preguntas indagaban si las personas sienten la necesidad de usar internet cada vez más tiempo, si han tratado de reducir el uso sin resultados, si tiene signos de abstinencia, si usan más tiempo del que pretendían y si sienten que pone en riesgo relaciones o aspectos importantes de la vida por el uso, entre otros aspectos. Es decir que apuntaban a atributos conscientes y autopercepciones respecto de la posibilidad o no de controlar el uso y la evaluación de las personas sobre el tiempo dedicado. La respuesta afirmativa a cinco o más preguntas clasificaba a las personas como usuarias de internet dependientes. Luego respondían un cuestionario, ya no exclusivamente inspirado en el modelo de ludopatía, cuya respuesta derivó en una

caracterización de los usuarios de internet dependientes. La mayoría de estos usuarios llevaba menos de 1 año usando Internet, lo cual hizo suponer que la dependencia de internet se establece rápidamente desde la primera introducción al uso. Entre el grupo de dependientes, se identificó una media de 8 horas semanales de uso de internet que se definía como no esencial –no laboral ni académico– (el doble que en el otro grupo), y gradualmente fueron avanzando hacia un hábito de uso diario, hasta 10 veces superior al uso inicial, a medida que aumentaba la familiaridad. La autora sostiene que ese aumento puede compararse con los niveles de tolerancia que se desarrollan entre los alcohólicos que aumentan gradualmente su consumo de alcohol para alcanzar el efecto deseado. Y a este respecto concluye en que el uso centralizado de Internet, unido con la falta de deseo de controlar el uso rutinario, parece ser una característica distintiva entre los dependientes. Otra conclusión a la que arriba el estudio es que en general, internet no crea adicción, sino que las aplicaciones específicas parecen desempeñar un papel importante en el desarrollo del uso patológico de Internet. “Estos resultados sugieren que existe un mayor riesgo de uso patológico de internet cuanto más interactiva sea la aplicación utilizada por el usuario en línea” (Young, 1998, p. 243). Sugiere entonces que las motivaciones que llevan a las personas a establecer vínculos en línea (como la sensación de soledad o de falta de comprensión) puedan estar en la base del uso compulsivo de estas aplicaciones.

5. Los años 2000: se consolida la investigación

En la década de 2000 se observa un aumento significativo en la cantidad y calidad de las investigaciones sobre la adicción a los videojuegos (frente al auge de los juegos en línea y los *MMORPGs*), y a Internet. En relación con los videojuegos se multiplicaron los estudios que enfocaron la prevalencia, las consecuencias negativas y los factores asociados con el uso problemático.

En el inicio de la década, Juan A. Estallo Martí sostenía que hasta ese momento no existía ningún dato riguroso que hiciera suponer la posibilidad de una evolución comparable a la de un trastorno adictivo o del control de los impulsos en los jugadores de videojuegos (Estallo Martí, 2000). El investigador se preguntaba

además si es posible encontrar entre los jugadores de videojuegos características que se verifican entre los jugadores patológicos (optimismo irracional, pensamiento mágico, sentimientos de culpa, autocompasión y síndrome de abstinencia). La respuesta que dio fue negativa, estableciendo que el único factor común entre ludópatas y jugadores de videojuegos es la tendencia a la extroversión, lo cual se entiende como un rasgo demasiado general compartido entre numerosos colectivos. Sin embargo, en los años siguientes las discusiones al respecto seguían vigentes y, mientras avanzaba el desarrollo de la investigación se consolidaba la idea de adicción. En 2012 Griffiths, Kuss y King publicaron una revisión que analiza la evolución de la investigación sobre la adicción a los videojuegos desde los años 80 hasta principios de los 2000, en el campo de la psiquiatría. Afirmaron que existe la adicción a los videojuegos, pero que afecta a una minoría de jugadores. Las personas que tienen baja autoestima, depresión, ansiedad, dificultades sociales y trastornos del control de impulsos tienen más riesgo de adicción. Aunque señalan que no hay consenso sobre los criterios de diagnóstico, observan que este tipo de adicción compartiría características con otras adicciones como saliencia, tolerancia, abstinencia, conflicto, recaída y modificación del estado de ánimo (Griffiths et al., 2012).

La investigación empírica se profundizó durante este período, incorporando la problemática de internet. Surgieron estudios que intentaron desarrollar abordajes más específicos (ya no tan vinculados con otros tipos de adicciones) tanto en relación con los criterios diagnósticos clínicos (Ko et al., 2005) como desde el punto de vista conceptual y metodológico. En este sentido, el estudio de Meerkerk et al. (2009), estableció la diferencia entre Uso Intensivo y Uso Problemático de internet. De acuerdo con esta investigación esa diferencia se apoya en el impacto funcional y emocional. Por un lado, entiende que el uso intensivo puede implicar muchas horas en línea sin consecuencias negativas claras. Pero afirma que el uso problemático se caracteriza por pérdida de control, interferencia en la vida diaria y malestar psicológico. El equipo desarrolló y validó una escala psicométrica para medir el uso compulsivo de internet identificando síntomas como la intrusión, abstinencia y conflictos.

Como puede observarse, no hemos incorporado en este recorrido perspectivas de índole psicoanalítica. Si bien este artículo no reviste carácter de estado del arte (con su necesaria exhaustividad) hemos contemplado algunas investigaciones que consideramos representativas de los principales rasgos que ha asumido la reflexión y la investigación empírica en el período analizado. Los abordajes psicoanalíticos parecen cobrar más fuerza en el período siguiente, que ubicamos a partir de la difusión del teléfono celular inteligente, y que desarrollaremos en un artículo posterior (al que denominamos segunda parte). Las adicciones se han caracterizado y tratado desde diferentes posiciones psicoanalíticas. Pueden entenderse como una respuesta a la ausencia o falla en la función materna durante las primeras etapas del desarrollo psíquico. Esta falla puede dar lugar a que el sujeto experimente un vacío simbólico, una falta en la inscripción del deseo materno que es esencial para la constitución del deseo propio. La adicción funcionaría como un objeto que proporciona una satisfacción inmediata y repetitiva, aunque ilusoria. Es decir que las adicciones pueden ser vistas como una manifestación de la imposibilidad de simbolizar la falta estructural. Las adicciones se han incluido también entre las afecciones que se caracterizan por lo que se denomina estasis pulsional, que refiere a una detención o fijación de la energía pulsional que impide su tramitación simbólica adecuada. Desde este punto de vista las adicciones pueden entenderse como intentos fallidos de resolver conflictos internos apelando a soluciones que alivian temporalmente el malestar, pero que mantienen la estasis pulsional (Maldavsky, 1992). Con este tipo de enfoque López Medina y Rojas Gómez analizan el caso específico de la adicción a internet, planteando que puede concebirse como una forma de satisfacción sustitutiva ante carencias subjetivas, conectando nociones como el deseo, la compulsión y la pulsión. Vinculando el deseo con la falta estructural del sujeto, observan que internet actúa como objeto sustitutivo. Sostienen que la pulsión, entendida como energía parcial que bordea lo real, se canaliza hacia la red como descarga repetitiva. Según los autores, la compulsión aparece como una forma de goce que no satisface, pero insiste, y el sujeto se aliena en el uso excesivo. Observan entonces que el uso de internet operaría como vía de

satisfacción pulsional y defensa frente al malestar psíquico (López Medina y Rojas Gómez, 2013).

6. Consideraciones finales

La caracterización como adicción de ciertos vínculos que establecemos con las tecnologías se ha consolidado sobre todo en los últimos diez años (a pesar de que el DSM no ha formalizado la inclusión y el ICD.11 de la OMS solamente incluye el llamado trastorno por juegos digitales o videojuegos (*gaming disorder*))¹. La expansión de la portabilidad a través del teléfono celular inteligente ha permitido que las personas concentren en su uso (más que en el de otros dispositivos) sus actividades de los distintos ámbitos de la vida diaria, incluyendo el de las relaciones sociales y afectivas. Se ha desarrollado una línea de investigación que sostiene que el propio diseño de esos dispositivos (y otros que circulan y operan a través ellos) promueve la adicción. Nos ocuparemos de esos temas en otro artículo en el que analizaremos ese período, que constituye la segunda etapa que hemos mencionado en la introducción. Hasta aquí vimos cómo, a lo largo de tres décadas, y sobre todo en los campos de la psicología y la psiquiatría, se han ido generando condiciones de producción para pensar la relación personal con las tecnologías como alienante, como factor de sujeción, que desde ciertas líneas se ha entendido como adicción.

279

Uno de los aspectos que observamos en ese proceso es que, en general, ese vínculo no parece haberse abordado como problema complejo sino más bien como relación lineal. Los dos términos de la relación: la persona (en muchos casos contemplada como individuo) y el dispositivo técnico en cuestión (la televisión, los videojuegos, la computadora, internet) suelen considerarse mayormente en abstracto, con independencia de los diversos aspectos con los que están entramados cada uno de ellos y de las situaciones en las que se entabla y sostiene el vínculo. Es posible que

¹ En idioma inglés: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría y Clasificación Internacional de Enfermedades de la Organización Mundial de la Salud.

esto esté asociado en parte con el predominio de enfoques comportamentales y su impronta en la construcción de esta figura de la adicción.

El motor de la investigación parece haber sido una cierta alarma sobre algunos usos de las tecnologías y sobre sus potenciales consecuencias, lo cual de alguna manera se alinea con una serie de estudios sobre medios desarrollados en el campo de Comunicación. Las variables principales que están en el centro de esa preocupación son tiempo de uso y frecuencia de uso. Aparentemente habría unos tiempos que se considerarían excesivos, aunque no siempre quedan claros los parámetros al respecto y, en algunos casos, esos parámetros podrían producirse desde ciertas posiciones culturales y/o morales. Además de las investigaciones sobre medios y tecnologías, otra línea de estudios que se retoma es la de las adicciones. En este caso la variable articuladora sería tipo de uso, ya que se identifican algunos usos como compulsivos.

En el itinerario que presentamos hasta aquí hemos visto la manifestación de tensiones de distintas clases. La más evidente y transversal es la que plantea la discusión explícita respecto de si existe o no algo que podamos llamar adicción a las tecnologías. La posición que desestima esa caracterización (es decir, que sostiene que no existe adicción a las tecnologías y que en nuestro recorrido ha aparecido con menor peso) se ha sostenido sobre todo hasta principios del nuevo siglo y, en los trabajos que hemos referido, se ha analizado el comportamiento en relación con esas variables señaladas: respecto del tiempo de uso observan que aumenta al principio pero va declinando paulatinamente (Estallo Martí, 1994) y no afecta otras actividades (Creasey y Myers, 1986; Estallo Martí, 1994); respecto del uso compulsivo no se identifican entre usuarios de videojuegos, por ejemplo, rasgos compatibles con los del juego patológico (Estallo Martí, 2000).

La configuración de la noción de adicción a las tecnologías exhibe también sus propias tensiones, que aparecen a lo largo de todo el período. En principio hemos identificado algunas ambigüedades o fronteras lábiles que se manifiestan a nivel terminológico pero que dejan ver una falta de consistencia teórica o falta de maduración en la caracterización y modalidades de diagnóstico. La palabra que más

se emplea para definir este tipo de relación es Dependencia. El término Adicción, en cambio, aparece frecuentemente asociado con la autopercepción: personas que se autodefinen como adictas a las tecnologías en función, sobre todo del tiempo que le dedican al juego y a la pérdida de noción de paso del tiempo –en un estudio sobre videojuegos que hicimos en 2004 se autodenominaban viciados (Cabello, 2006). Pero los estudios no siempre toman en consideración que estas definiciones están orientadas muchas veces por los modos como esas personas tramitan el clima cultural y ciertos juicios morales. La Dependencia, a su vez, se construye en relación con la variable tipo de uso. Y se observa, a lo largo del período, una oscilación entre uso intensivo, uso problemático y uso compulsivo que ha requerido especificaciones que se consiguen en parte ya entrado el siglo XXI (Meerkerk et al., 2009) pero, como veremos en nuestro próximo artículo, las imprecisiones y superposiciones pueden observarse aún en los trabajos más recientes.

Varios de los estudios que tomamos como referencias desde los años ochenta no parecen haberse propuesto comprender el tipo de relación que las personas establecen con la televisión u otras tecnologías, sino que plantearon directamente un análisis de comportamiento adictivo. A falta de protocolos específicos para abordar la relación con las tecnologías, se adaptaron protocolos que se implementaban para el estudio de la ludopatía e incluso algunas adicciones a sustancias químicas, tomando como orientación el DSM. Las indagaciones apuntaron a relevar atributos conscientes y autopercepciones respecto de la posibilidad o no de controlar el uso y la evaluación de las personas sobre el tiempo dedicado. Pero aparecen aquí otros problemas de imprecisión. Por un lado, la indagación fluctúa entre (y a veces confunde) el análisis del vínculo y el análisis de las consecuencias del vínculo que se considera como adicción o como dependencia. Incluso cuando desestima la formación de tal vínculo, por ejemplo, diciendo que los usos frecuentes de los videojuegos no afectan el rendimiento académico (McClure y Mears, 1984). O persigue –la indagación– la identificación de síntomas que se han asociado a esos otros tipos de adicciones que toman como referencia, que van desde abstinencia hasta aspectos tan amplios como malestar psicológico o interferencia en la vida cotidiana. A medida que fue avanzando la investigación, se fue poniendo en

evidencia que algunos de esos rasgos son compartidos con otros estados que no necesariamente pueden identificarse como adicciones. A finales de los 90 Young definió la adicción a internet como “un trastorno del control de los impulsos que no involucra una sustancia tóxica” (Young, 1998, p. 238). La pérdida de control, que está en la base del uso compulsivo, sería el eje articulador que puede dar lugar a cierto cruce entre estos estudios centrados en la conducta y otros, cuyo desarrollo parece más incipiente en el período, de tipo psicoanalítico. Sin embargo, los estudios comportamentales identifican distintos tipos de móviles del uso compulsivo, algunos de los cuales se confunden (o se mencionan alternativamente) con los síntomas, como malestar psicológico o trastornos del control de los impulsos. Otros, como dificultades sociales o baja autoestima, los identifican en el plano de la conciencia y los miden a través de escalas. Desde una perspectiva psicoanalítica, en cambio, la adicción a internet se ha conceptualizado como satisfacción sustitutiva ante carencias subjetivas.

Más allá del posicionamiento teórico (y las diferentes concepciones de sujeto y de su relación con los objetos), llama la atención la escasa atención que se brinda en estos estudios a los contextos y situaciones en los que se establecen los vínculos con las tecnologías como partícipes de los móviles de los tipos de usos, expectativas y alcances que están en juego. Si las variables principales son tiempo y frecuencia de uso, podemos identificar un sinnúmero de factores condicionantes. En un estudio reciente que hicimos sobre infancias y tecnologías, conversamos con niños y niñas que usaban muy poco tiempo el celular porque dependían de que sus madres dispusieran de datos (Cabello, 2024) ¿Cabe suponer que habrá menos adictos a las tecnologías entre personas con menos recursos para sostener el acceso?

A los fines de contrastar tanto la eficacia y la pertinencia de los tipos de abordajes que se han implementado como sus consecuencias en términos de las convicciones que instalan sobre la denominada Adicción a las tecnologías, podría incorporarse la noción de Agencia. Definida como “La capacidad de los individuos de actuar independientemente” (James y James, 2010), es una categoría que ha sido trabajada en la teoría sociológica y los estudios sobre infancias. Para Giddens, por ejemplo, el poder de la agencia consiste en la capacidad de producir un efecto, una diferencia en

tanto el agente puede “obrar de otro modo”, pues tiene la capacidad de intervenir en el mundo (o abstenerse de ello) e influir sobre los procesos (Giddens, 2015 [1984], p. 51). Desde esta perspectiva, al actuar los individuos registran reflexivamente la acción propia y la de otros y, además de eso, son capaces de explicar lo que hacen. Se concibe un sujeto situado que puede apropiarse, reproducir e innovar sus condiciones de existencia mediante la praxis. Una persona que puede objetivar sus relaciones y sus acciones, tomar distancia. Incluso Bourdieu reconoce el carácter activo y generador del *habitus* a partir de la condición reflexiva del sujeto. Los estudios sobre infancias, que reconocen a niños y niñas como sujetos activos, entienden que la agencia infantil no implica una independencia absoluta, sino que se ejerce dentro de estructuras sociales, culturales y familiares que pueden facilitar o restringir su expresión (Mayall, 2002). Es decir que desde estos campos se entiende que los procesos de subjetivación se producen en determinadas condiciones, las cuales podrían en mayor o menor medida estimular los rasgos de autonomía e independencia y condicionar, entre otras cosas, los usos de las tecnologías.

283

Otro de los factores que entra en juego, y que constituye un interés central en los estudios de Comunicación, es el conjunto de características que tienen los dispositivos técnicos y el tipo de relación que proponen a las personas que los usan. Si hay algo que pudiera igualar a una diversidad de televidentes, por ejemplo, es el hecho de que la TV les hace la misma propuesta técnica a la totalidad (más allá de los contenidos por segmentos) en lo que respecta a sus lenguajes, estrategias y recursos. Sin embargo, en el marco de la reflexión sobre la adicción a las tecnologías, es recién a fines de los 90 cuando se pone la atención en las distintas formas de interpelación por parte de los dispositivos (es decir, además del foco en los contenidos). No es internet lo que genera adicción, decía Young (1998) sino la interactividad (una propiedad de las tecnologías digitales que recién estaba convirtiéndose en objeto de comprensión), que ofrece la posibilidad de establecer vínculos en línea para mitigar, por ejemplo, la sensación de soledad y redundar en uso compulsivo de estas aplicaciones.

Entendemos que para comprender los vínculos con las tecnologías que se consideran no deseados o patológicos, sería fructífero atender a las condiciones sociales, culturales y situacionales en las que se construyen y sostienen esos vínculos, tomando en cuenta las características de los dispositivos con los cuales los sujetos se ensamblan y comparten agencia (Latour, 2005). Es en ese marco en el cual podría cobrar sentido una interpretación de aspectos estructurales (y estructurantes) de la constitución psíquica (más que síntomas y malestares psicológicos) que pudieran estar perjudicando la toma de distancia y la construcción de una posición autónoma. En el próximo trabajo nos preguntaremos si se avanza hacia abordajes complejos de ese tipo a partir de la motivación que impone la difusión del teléfono celular inteligente y la portabilidad.

¿Cómo se cita este artículo?

CABELLO, R. (2025). Los vínculos con las tecnologías entendidos como *adicción*. Primera parte: antes de la difusión del teléfono celular inteligente. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 266-288. [link]

284

Bibliografía

Ang, I. (1985). *Watching Dallas: Soap Opera and the Melodramatic Imagination*. Methuen.

Ang, I. (1991). *Desperately seeking the audience*. Routledge.

Blumler, J. y Katz, E. (Eds.). (1974). *The Uses of Mass Communications: Current Perspectives on Gratifications Research*. Sage.

Brod, C. (1984). *Technostress: The Human Cost of the Computer Revolution*. Reading, Addison-Wesley.

Creasey, G. y Myers, B. (1986). Video Games and Children: Effects on Leisure Activities, Schoolwork, and Peer Involvement, *Merrill-Palmer Quarterly*, 32(3), 251-262.

- Cabello, R. (2006), *Las redes del juego*. Prometeo.
- Cabello, R. (2024). *Tecnosfera infantil. Infancias y tecnologías en el conurbano de Buenos Aires*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Estallo Martí, J. A. (1994). Videojuegos, personalidad y conducta. *Psicothema*, 6(2), 181-190. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72706205.pdf>
- Estallo Martí, J. (2000). *Psicopatología y videojuegos*. <https://www.ub.edu/personal/videoju.htm>
- Fisher, S. (1994). Identifying video game addiction in children and adolescents. *Addictive Behaviors*, 19(5), 545–553. doi: 10.1016/0306-4603(94)90010-8.
- Fiske, J. (1987). *Television culture*. Routledge.
- Giddens, A. (2015). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.
- Griffiths, M. Kuss, D. y King, D. (2012). Video game addiction: Past, present and future. *Current Psychiatry Reviews*, 8(4), 308–318. <https://doi.org/10.2174/157340012803520414>
- Haidt, J. (2024). *La generación ansiosa*. Paidós.
- Hall, S. (1980). Encoding/decoding. En S. Hall, D. Hobson, A. Lowe y P. Willis (Eds.), *Culture, Media, Language* (pp. 128–138). Hutchinson.
- Hovland, C. I. y Weiss, W. (1951). The influence of source credibility on communication effectiveness. *Public Opinion Quarterly*, 15, 635–650. <https://doi.org/10.1086/266350>
- Hovland, C., Janis, I. y Kelley, H. (1953). *Communication and Persuasion: Psychological Studies of Opinion Change*. Yale University Press.
- James, A. y James, A. (2010). *Key Concepts in Childhood Studies*. Sage.

Ko, C.-H., Yen, J.-Y., Chen, C.-S., Chen, C.-C. y Yen, C.-F. (2005). Proposed diagnostic criteria of Internet addiction for adolescents. *Journal of Nervous and Mental Disease*, 193(11), 728–733. doi: 10.1097/01.nmd.0000185891.13719.54.

Kubey, R. y Csikszentmihalyi, M. (1990). *Television and the quality of life: How viewing shapes everyday experience*. Lawrence Erlbaum.

Kubey, R. (1996). Television dependence, diagnosis, and prevention: With commentary on video games, pornography, and media education. En T. M. MacBeth (Ed.), *Tuning in to young viewers: Social science perspectives on television* (pp. 221–260). Sage.

Latour, B. (2005). *Reassembling the Social: An Introduction to Actor-Network-Theory*. Oxford University Press.

Lazarsfeld, P. F., Berelson, B. y Gaudet, H. (1944). *The people's choice: how the voter makes up his mind in a presidential campaign*. Columbia University Press.

Lin, S. y Lepper, M. (1987). Correlates of children's usage of videogames and computers. *Journal of applied social psychology*, 17(1) 72-93.

Loftus, G. R. y Loftus, E. F. (1983). *Mind at play. The psychology of videogames*. Basic Books.

López Medina, D. H. y Rojas Gómez, J. S. (2013). *Contribución al desarrollo conceptual de la "adicción a Internet" a través del psicoanálisis* (Proyecto de Grado). Universidad Autónoma de Bucaramanga, Facultad de Psicología.
<https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/189>

Maldavsky, D. (1992). *Teoría y clínica de los procesos tóxicos: Adicciones, afecciones psicosomáticas, epilepsias*. Amorrortu.

Martín Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. G. Gili.

Marucco, R. (2019). Aporte a la metapsicología de la adicción. *Revista de psicoterapia y psicosomática*, 39(99), 87-98.

Mayall, B. (2002). *Towards a sociology for childhood. Thinking from children's lives*. Open University Press.

McClure, R. y Mears, G. (1984). Video Game Players: Personality Characteristics and Demographic Variables. *Psychological Reports*, 55(1), 271-276.
<https://doi.org/10.2466/pr0.1984.55.1.271>

McIlwraith, R. Smith Jacobvitz, R. Kubey, R. y Alexander, A. (1991). Television addiction: Theories and data behind the ubiquitous metaphor. *American Behavioral Scientist*, 35(2), 104-121. <https://doi.org/10.1177/0002764291035002003>

McIlwraith, R. (1998). "I'm addicted to television": the personality, imagination, and TV watching patterns of self-identified TV addicts. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 42(3), 371-386. <https://doi.org/10.1080/08838159809364456>

Meerkerk, G.-J., Van Den Eijnden, R., Vermulst, A. y Garretsen, H. F. L. (2009). The Compulsive Internet Use Scale (CIUS): Some psychometric properties. *CyberPsychology & Behavior*, 12(1), 1-6. doi: 10.1089/cpb.2008.0181.

Morley, D. y Brunsdon, C. (1984). *Family Television: Cultural Power and Domestic Leisure*. Routledge.

Silverstone, R. (1994). *Television and everyday life*. Routledge

Smith, R. N. (1983). *Television addiction: A survey* (Tesis de Maestría). University of Massachusetts, Amherst.
https://www.academia.edu/36601051/Television_addiction_a_survey

Shotton, M. (1989). *Computer Addiction? A Study of Computer Dependency*. Taylor & Francis.

Tejeiro Salguero, R. (2001). La adicción a los videojuegos. Una revisión. *Adicciones*, 13(4), 407-413.

Winocur, R. (2014). "Adictos" a los dispositivos digitales. Una mirada crítica sobre el diagnóstico del problema. *Estudios de Comunicación*, 15(37) Curitiba, 106-118.

<https://periodicos.pucpr.br/estudosdecomunicacao/article/view/22457/21547>

Young, K. (1998). Internetaddiction: the emergence of a new clinical disorder. *Cyberpsychology and Behavior*, 1(3). 237-244. doi:10.20882/adicciones.555

HACIA LA APROPIACIÓN CREATIVA DE TECNOLOGÍA EN UN CENTRO SOCIOEDUCATIVO AMBULATORIO DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD

DOSSIER

PATRICIA SILVANA SAN MARTÍN - sanmartin@irice-conicet.gov.ar

Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Rosario, Argentina

CAROLINA TRAMALLINO - tramallino@irice-conicet.gov.ar

Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Rosario, Argentina

GUILLERMO LUJÁN RODRÍGUEZ - rodriguez@irice-conicet.gov.ar

Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Rosario, Argentina

LUCIA MANERO - manero@irice-conicet.gov.ar

Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Rosario, Argentina

GUILLERMO DECOPPET - decoppet@irice-conicet.gov.ar

Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Rosario, Argentina

MARISA CENACCHI - cenacchi@irice-conicet.gov.ar

Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Rosario, Argentina

PETER BAUMAN - baumanpet@gmail.com

Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/gh9x1x9tl>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10817>

FECHA DE RECEPCIÓN: 24-5-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 25-8-2025

Resumen

Este artículo presenta los principales resultados obtenidos en el marco de un proyecto de investigación y desarrollo interdisciplinario, cuyo objetivo se orientó hacia la elaboración de un marco teórico-metodológico que fundamente el diseño de herramientas y acciones educativas plurigrado/plurinivel, en contextos de educación en encierro penal juvenil, que fomenten la apropiación creativa de tecnologías a través de dinámicas de taller. La perspectiva metodológica utiliza un modelo analítico multidimensional de sostenibilidad socio-técnica cultural, que está

compuesto por cuatro dimensiones no jerárquicas, que no solo facilita la evaluación de la sostenibilidad de las prácticas de apropiación creativa de tecnologías, sino que también se presenta como una herramienta innovadora para guiar la co-construcción de proyectos socio-técnicos culturales. Desde este lugar se plantean las actividades que se llevaron adelante y que incluyeron: un análisis multidimensional detallado y una capacitación docente en servicio sobre apropiación creativa de tecnología, que dio lugar tanto a una práctica educativa innovadora, como a la producción de una plataforma tecnológica participativa de acceso abierto. Como reflexión final y más allá de la especificidad del contexto específico, resulta crucial para garantizar una apropiación creativa de tecnologías sin exclusiones, reconocer la complejidad multidimensional de la problemática.

Palabras clave: apropiación de tecnología, educación en encierro, innovación pedagógica, enfoque socio-técnico cultural, glosario colaborativo

TOWARDS THE CREATIVE APPROPRIATION OF TECHNOLOGY IN AN OUTPATIENT SOCIO-EDUCATIONAL CENTER OF AN INSTITUTION OF INCARCERATION

Abstract

This article presents the main results obtained within the framework of an interdisciplinary research and development project aimed at developing a theoretical-methodological framework to support the design of multi-grade/multi-level educational tools and actions in juvenile penal confinement education contexts, fostering the creative appropriation of technologies through workshop dynamics. The methodological perspective employs a multidimensional analytical model of socio-technical and cultural sustainability, composed of four non-hierarchical dimensions. This model not only facilitates the evaluation of the sustainability of creative technology appropriation practices but also serves as an innovative tool for guiding the co-construction of socio-technical cultural projects. Based on this approach, the implemented activities included a detailed multidimensional analysis and in-service teacher training on creative technology appropriation, leading to both innovative educational practice and the development of a participatory open-access technology platform. As a final reflection, beyond the specific context, ensuring a creative appropriation of technologies without exclusions requires recognizing the multidimensional complexity of the issue.

Keywords: technology appropriation, education in confinement, pedagogical innovation, socio-technical cultural approach, collaborative glossary

1. Introducción

En enero de 2025, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) dedicó el "Día Internacional de la Educación" a los desafíos que plantea la Inteligencia Artificial (IA). En este marco, aunque se reconocen las valiosas contribuciones potenciales de esta tecnología al ámbito educativo, se subraya la necesidad de que su implementación se base en principios éticos claros, garantizando que no reemplace los aspectos humanos y sociales del aprendizaje (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2024). Además, se destaca que un porcentaje considerable de docentes, especialmente en los niveles no universitarios, carece de la formación adecuada para integrar la IA de manera efectiva en sus prácticas educativas. Asimismo, se señala la persistente desigualdad en los procesos de apropiación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) mediatizadas por internet, especialmente entre las poblaciones más vulnerables, que continúan enfrentando barreras en el acceso y desarrollo de estas herramientas digitales, un desafío que persiste a lo largo de las últimas décadas (Andrés, 2021).

291

A esta problemática se suma que las experiencias de uso de TIC en distintos contextos educativos, a menudo se limitan a una secuencia de pasos preestablecidos, con escaso nivel de creatividad y transferencia no integrando por lo general los aprendizajes y saberes tecnosociales de los jóvenes (Bordignon et al., 2020). Esto no favorece la construcción significativa ni de los procesos de enseñanza ni de los aprendizajes, y tampoco promueve una inclusión educativa desde una perspectiva socio-técnica cultural (San Martín, 2023).

De acuerdo con Thomas (2012), la apropiación creativa de la tecnología es fundamental para los procesos de integración social y el logro de un desarrollo sostenible. En este contexto, resulta crucial reconocer el papel de la educación frente a las demandas laborales actuales, especialmente en ámbitos de alta vulnerabilidad, como los dispositivos de privación de libertad ambulatoria. En este sentido, existe un consenso generalizado sobre la importancia de las medidas socioeducativas dentro de los regímenes de responsabilidad penal juvenil, siempre en consonancia

con lo establecido por la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (Macri y Guemureman, 2013).

En Argentina, la educación en contexto de encierro responde a la Ley de Educación Nacional N° 26.206 del año 2006. Esta establece que la enseñanza debe “contribuir a la inclusión social de las personas privadas de libertad a través del acceso al sistema educativo y a la vida cultural” (artículo 56°, inciso g). Además, la educación debe alinearse con los principios de la teoría general de la pena. En esta dirección, la prevención especial, orientada a evitar la reincidencia delictiva, se vuelve fundamental.

Para adolescentes y jóvenes, este objetivo se configura como una meta socioeducativa. Así, la implementación de estrategias que incluyan formación en tecnologías y herramientas que faciliten la planificación de una vida laboral integrada y libre de conflictos con la ley se presenta como un imperativo tanto para las políticas educativas en todos los niveles y modalidades, como para las políticas penales enfocadas en la prevención de la reincidencia delictiva.

292

En base a lo expuesto, este artículo presenta los principales resultados obtenidos en el marco de un proyecto institucional de investigación y desarrollo (I+D)¹ interdisciplinario, acreditado en el Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación –IRICE– dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) de Argentina, que integró un subproyecto específico. Los objetivos se orientaron hacia la elaboración de un marco teórico-metodológico que fundamente el diseño de herramientas y acciones educativas plurigrado/plurinivel en contextos de educación en encierro penal juvenil, que fomenten la apropiación creativa de

¹ PUE 011/20 “Investigación, desarrollo e innovación para la apropiación creativa de tecnología en las escuelas de la provincia de Santa Fe” (01/10/2020-30/09/2025) Financia CONICET. Subproyecto PIUNR 003UR Hacia la no exclusión educativa: *La apropiación creativa de tecnología en adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social como articuladora de contenidos curriculares*” (julio, 2021-julio, 2024) Financia UNR. El grupo investigador se conformó con Investigadores CONICET con doctorados en Educación, Ingeniería, Lingüística, Humanidades y Artes, personal de apoyo CONICET profesional informático (IA), especialista en adicciones, psicopedagogía, becaria doctoral Lic. en Psicología, adscripto Analista de sistemas con experiencia en educación en encierro.

tecnologías a través de dinámicas de taller. Se persigue como finalidad última activar procesos que otorguen sustentabilidad a estas prácticas educativas a mediano y largo plazo.

El trayecto proyectual implicó entre otras actividades, la co-construcción de una práctica educativa innovadora mediatizada con Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), situada en el Centro socioeducativo de privación de la libertad ambulatoria “Carlos Ibarra”, Predio Villa Nueva Esperanza, La Plata, provincia de Buenos Aires. Como resultado destacado, se elaboró un glosario colaborativo interactivo que refleja la visión y la cultura propia de los jóvenes en situación de encierro, utilizando distintos tipos de aplicaciones de última generación.

A continuación, se presentan los lineamientos teóricos-metodológicos que guiaron el proceso de I+D. Luego se introducen aspectos relevantes del proceso de co-construcción del glosario interactivo en sus etapas de diseño y producción. Finalmente, se presentan breves reflexiones sobre la problemática abordada.

2. Perspectiva Teórica-metodológica

293

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, proclamados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), destacan el papel fundamental de las tecnologías en la consecución del desarrollo sostenible. En particular, el cuarto objetivo se enfoca en la mejora de la calidad educativa, estableciendo, entre sus metas, el incremento de las tasas de escolarización (Organización de las Naciones Unidas, 2018).

La población juvenil que ingresa a los espacios socioeducativos de privación de libertad ambulatoria se caracteriza por altas tasas de fracaso escolar, que se traducen en repitencia, sobreedad y abandono del sistema educativo. A esto se suma la carencia de servicios básicos, como vivienda y salud (Daroqui et al., 2012). Ante esta realidad, existe un consenso de que, en estos espacios, el acceso a prácticas estéticas y culturales se constituye como una estrategia de subjetivación y una forma de supervivencia colectiva (Bustelo, 2020).

En lo que respecta a la integración de las tecnologías en los contenidos curriculares de la educación formal en contextos de encierro, esta se ve dificultada debido a la escasez tanto de recursos tecnológicos y dispositivos, como de capacitaciones para la formación continua de docentes, sumado a los permisos limitados, a las redes con fines acotados y a la escasa conectividad (Macedo y Poggi, 2021). Durante la pandemia se incorporó forzosamente el uso de las tecnologías digitales: inicialmente para la celebración sincrónica de audiencias, extendiéndose al contacto familiar y con mayores dificultades a lo educativo.

A partir del 2020, las instituciones que ofrecían propuestas educativas presenciales sumaron en la medida de lo posible clases grabadas, aulas virtuales, encuentros sincrónicos, uso de recursos de diversos formatos digitales alojados en la web de extensión edu.ar para evitar el consumo de datos en el uso de internet, entre otras (Pascolini et al., 2020). En diciembre de 2021, el Servicio Penitenciario Federal (SPF) y el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) celebraron un convenio en el marco de la ley de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Ley 27.078)² y se creó el Programa Conectividad para dicha agencia, con el fin de dotar de conectividad y equipamiento a los establecimientos, según sus particularidades.

294

Entre las experiencias de incorporación de TIC más recientes, cabe mencionar el proyecto de acercamiento de aulas virtuales del programa de Educación en Contexto de Encierro de la Universidad Nacional de Cuyo (Povolo et al., 2023) y el Programa Madiba focalizado en la alfabetización digital de adultos en contexto de encierro (De la Riestra et al., 2024).

Reflexionar sobre formas calificadas y sostenibles de apropiación creativa de las tecnologías en estos contextos socioeducativos requiere, desde una perspectiva compleja, un análisis interrelacionado de las diversas dimensiones que componen esta problemática. Esto implica considerar aspectos inherentes a lo político-institucional, lo tecnológico, lo social y lo intermedial (San Martín et al., 2024).

² Ley 27.078 (2014) Ley Argentina digital. Tecnologías de la información y las comunicaciones. 18 de diciembre de 2014.

Además, es necesario articular el trabajo en redes colaborativas y cooperativas, que se fortalezcan a través de la co-construcción de “intersaberes” (San Martín et al., 2022). Todo lo cual solicita reconocer las voces de la diversidad de actores que participan en el amplio espectro intersectorial evitando cualquier tipo de exclusión, ya que lo académico y profesional constituye solo una parte de esa configuración. Especialmente en el ámbito educativo, en acuerdo con el ODS 4, es imposible avanzar hacia la sostenibilidad si no está fundamentada desde un enfoque inclusivo (Terigi y Feldman, 2019).

Thomas et al. (2019) conceptualizan las tecnologías como soportes, artefactos y formas de organización (cognitivas, materiales y prácticas) que las personas crean para prolongar o modificar un estado particular de las cosas. En esta línea, el enfoque socio-técnico sostiene que la tecnología no es neutral ni se define únicamente por su materialidad artefactual, sino que está influenciada por hábitos culturales, necesidades e intereses de diversos grupos, criterios éticos y estéticos, conocimientos científicos, relaciones de poder y marcos legislativos. De esta manera, la tecnología se entiende desde una perspectiva más amplia y multidimensional, en la que se configura a partir de un conjunto de prácticas y significados sociales que ejercen agencia sobre el entorno social, cultural y político. Entonces, para que un artefacto sea funcional, es necesario que sea compatible con los hábitos y necesidades de la comunidad de usuarios, resuelva problemas sociales específicos y se institucionalice como una práctica extendida socialmente. Sin embargo, ante el impacto global de los enfoques difusionistas de transferencia tecnológica, los procesos de apropiación creativa y producción de tecnología/conocimiento que garanticen equidad en los procesos de desarrollo sustentable en contextos vulnerables, se configuran en un desafío complejo (Pan, 2022).

Según Crawford (2023) sobre los sistemas de última generación que introducen distintas técnicas de IA existen posicionamientos que desconocen la complejidad de lo humano. Uno de estos es suponer que, con el entrenamiento adecuado o los recursos suficientes, se puede crear de cero una inteligencia parecida a la de un ser humano sin tener en consideración las maneras fundamentales en que las personas

se encarnan, se relacionan y se ubican dentro de contextos más amplios. Otro, considera a la inteligencia como un ente que existe de forma independiente, es decir, se la entiende como algo natural y separado de las fuerzas sociales, culturales, históricas y políticas. Siguiendo a la mencionada autora, este concepto fue históricamente usado para justificar relaciones de dominación desde la esclavitud hasta la eugenesia.

Estos supuestos también han generado un alarmante número de casos de discriminación y otras graves problemáticas observadas a nivel global en la toma de decisiones de actores de distintas esferas, basadas en resultados ofrecidos por sistemas automatizados recomendadores con técnicas de IA. Ante esta situación, en noviembre de 2021, los 193 Estados miembros de la Conferencia General de la UNESCO, adoptaron la “Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2022). El nombre del documento también genera controversias, ya que el posicionamiento ético no es atributo de la IA, sino responsabilidad de quienes la desarrollan y/o aplican.

296

La perspectiva expuesta se constituye en la base teórica-metodológica del proyecto llevado a cabo en el Centro socioeducativo de privación de la libertad ambulatoria “Carlos Ibarra”. Un estudio previo realizado en un centro similar de otra provincia argentina facilitó el desarrollo de un modelo analítico multidimensional de sostenibilidad socio-técnica y cultural, denominado “Apropiación Creativa de Tecnologías - Articulación de Contenidos Curriculares” [ACT-ACC] (San Martín et al., 2024). Este modelo abierto se caracteriza en su estructura por su flexibilidad y está compuesto por cuatro dimensiones no jerárquicas, cada una con sus respectivos indicadores. En atención a los límites del presente escrito, se menciona sintéticamente qué características tiene cada dimensión y qué indicadores son utilizados para abordar una aproximación analítica.

En la dimensión “Político-Institucional” se entiende que la co-construcción de redes sociotécnicas culturales está influenciada por lo político, en tanto implica una disputa de poder para institucionalizar prácticas y discursos. Este proceso refleja las

tensiones, conflictos y acuerdos entre los distintos actores sociales, quienes buscan formalizar y hacer explícitos diversos modos de funcionamiento y criterios orientados a la acción. En este sentido, es fundamental analizar los proyectos relacionados con las tecnologías, las políticas de uso, la articulación curricular, las capacitaciones docentes sobre la temática, las tensiones institucionales, las alianzas interinstitucionales, así como la gestión de recursos, las condiciones y las políticas de accesibilidad, entre otros aspectos.

La dimensión “Tecnológica” contempla la infraestructura técnica del contexto socio-institucional estudiado. Esto también condiciona el progresivo desarrollo de las competencias y habilidades tecnológicas con relación a la disponibilidad y accesibilidad de artefactos y sistemas técnicos. Entre los indicadores se cuentan las técnicas de uso de equipamiento, las condiciones de infraestructura edilicia, los recursos de infraestructura digital y metodologías de servicio.

El estudio de la dimensión “Social” posibilita conocer la dinámica de organización social, así como reconstruir los sentidos compartidos alrededor de las experiencias y sus significaciones individuales y colectivas que constituyen uno de los aspectos que conforman los ambientes de interacción socio-técnico culturales (Andrés et al., 2023). En esta dirección resulta importante considerar el grado de reconocimiento del Otro en tanto Otro, el contacto con otras realidades, experiencias y grupos, la interactividad mediatizada, las formas de participación y el trabajo colaborativo, la capacidad de agencia de los grupos involucrados y las concepciones y valoraciones sobre las actuales tecnologías. Las percepciones del acceso socio-técnico cultural de los grupos sociales a las tecnologías es también un indicador relevante en esta dimensión.

La cuarta dimensión “Intermedial” aborda el tipo de producción artefactual, tanto material como inmaterial, y las metodologías requeridas para su desarrollo. Esta dimensión permite realizar distintos análisis que se ajustan a las múltiples posibilidades presentes en la actualidad, donde el paradigma informacional configura y modela tanto la materialidad técnica como la simbólica. Desde esta perspectiva transversal, se pueden establecer vínculos entre las prácticas de la

presencialidad física, los soportes analógicos, y las dinámicas y espacios virtuales (como sitios web, redes sociales y recursos disponibles en internet), integrando, además, las tecnologías con técnicas de IA. Todo lo cual, desde el posicionamiento expuesto, se entiende como una Práctica Educativa Mediatizada (PEM) posible de llevar adelante integrando propuestas tanto formales como no formales. Entre los principales indicadores se evalúan los recursos metodológicos, las consignas de trabajo, las propuestas en modalidad de proyecto/taller, las dinámicas y tiempos de producción artefactual, la integración de contenidos, la selección crítica de materiales y recursos abiertos.

Se estima que el modelo analítico multidimensional “ACT-ACC”, flexible y abierto, no solo facilita la evaluación de la sostenibilidad de las prácticas de apropiación creativa de tecnologías en contextos educativos específicos, sino que también se presenta como una herramienta innovadora para guiar la co-construcción de proyectos socio-técnicos culturales. Este enfoque aboga por una integración estratégica de los conocimientos disciplinares, al mismo tiempo que valora y reconoce los saberes no formales.

298

3. Hacia la co-construcción de “intersaberes”

Como ya se anticipó, el proyecto se llevó adelante en un centro socioeducativo de privación de la libertad ambulatoria, ubicado en el amplio predio donde convive con otros centros similares de la provincia de Buenos Aires. Las actividades se desarrollaron durante el bienio 2023-2024.

En el Centro se alojan alrededor de 27 jóvenes varones entre 15 y 18 años de edad aproximadamente, que ingresan por primera vez al sistema penal. Entre las actividades de escolarización que realizan, acceden a la escuela primaria para adultos y media emplazada en el mismo predio, dependientes del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires.

La escuela primaria y la media de primer a tercer año funcionan en aulas dentro del centro en cuestión, mientras que de cuarto a sexto año se llevan adelante en otros edificios dentro del predio. Asimismo, los jóvenes participan de manera voluntaria,

según su interés y motivación, en los talleres que se desarrollan *in situ* bajo la Dirección Provincial de Educación del Organismo Provincial de la Niñez y la Adolescencia (Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, Buenos Aires). Entre estos se cuentan: panadería, expresión artística, educación física, salud y adolescencia, comunicación y peluquería. Además, el Centro participa del Programa Provincial Orquesta Escuela a través de una articulación con la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y de otras capacitaciones optativas ofrecidas por dicho organismo.

Las actividades se llevaron adelante en dos momentos que corresponden a cada año. En el primer momento se realizó un análisis multidimensional siguiendo el modelo mencionado en el apartado anterior y en el segundo, se concretó una capacitación docente en servicio sobre apropiación creativa de tecnología, que dio lugar tanto a una práctica educativa innovadora, como a la producción de una plataforma tecnológica participativa de acceso abierto.

3.1 Primer momento de encuentro

El encuentro interinstitucional entre investigadores y personal directivo del Centro consistió en poner en obra un análisis situacional en base a las dimensiones e indicadores del modelo “ACT-ACC”, a los fines de poder diseñar a *posteriori* una capacitación en servicio adecuada a los requerimientos del colectivo docente, en consonancia con las necesidades específicas de la institución.

Para efectuar el análisis se realizaron entrevistas semi-estructuradas tomando como guía los indicadores de cada dimensión del mencionado modelo. Básicamente se abordaron cuestiones relativas a la dinámica institucional, la tecnología, sus usos, presencia en proyectos y recursos disponibles, formato y propuesta de los talleres. De manera más informal, se visitó el centro conversando con el personal directivo, otros agentes institucionales y con los jóvenes. Los últimos se mostraron significativamente comunicativos con respecto a las actividades que realizaban y expresaron sus motivaciones para participar en futuros proyectos con tecnologías digitales.

Los participantes de las entrevistas semi-estructuradas fueron actores clave dentro de la institución, como es el personal del centro (coordinadora, acompañantes y profesionales), docentes y talleristas, los intercambios realizados de manera virtual tuvieron una duración aproximada de 45 min. Las mismas, con consentimiento acordado, fueron registradas mediante la herramienta de IA “Tactiq”³ y debidamente revisadas por ambas partes. En una apretada síntesis a continuación se mencionan los aspectos más relevantes del análisis efectuado por el grupo investigador y consensuados institucionalmente.

Las personas entrevistadas en su totalidad acuerdan que los jóvenes que ingresan a la institución se encuentran en una situación de vulneración de derechos debido a las condiciones sociales, económicas y familiares que transitan.

En cuanto a lo educativo institucional, cabe aclarar que se presenta una problemática que atañe a las propias actividades educativas y es que estas responden a dos dependencias diferentes sin una articulación de nivel interministerial. Por un lado, se cuentan los talleres no formales que se realizan en el propio Centro que dependen del Organismo de Niñez y Adolescencias provincial. Por el otro, las dos escuelas ya mencionadas que dependen de la Dirección general de Cultura y Educación, igual que las capacitaciones en temáticas predefinidas por dicha Dirección que no siempre se ajustan a las expectativas de los jóvenes.

Las propuestas educativas que son promovidas por el Organismo de Niñez y Adolescencias se materializan en los diferentes talleres sobre la base de las demandas surgidas en el Centro y tienen buena receptividad de parte de los jóvenes. En efecto, la planificación de los talleres es flexible debido a que se produce una gran movilidad de los jóvenes propia de la dinámica de este tipo de institución, por lo cual los objetivos de cada taller deben contemplar el corto plazo.

La limitación en cuanto a la situación legal de las personas que allí se encuentran trae aparejado que por lo general no se obtenga el permiso a tiempo o se dificulten

³ Tatiq: <https://tactiq.io/es>

las acciones de acompañamiento para asistir a las capacitaciones laborales que ofrecen, por ejemplo, las universidades nacionales de la región. Si bien en teoría es un derecho resulta muy complejo la presencialidad física con custodia fuera del Centro.

Con respecto a la educación formal, existen escollos para que los jóvenes puedan formalizar su trayectoria en la escuela media del predio, debido a que deben presentar los certificados analíticos de la escuela de origen. Cabe mencionar que esas constancias se demoran por cuestiones administrativas y por las dificultades que poseen las familias a la hora de tramitarlas.

Por otro lado, en situación de privación de libertad ambulatoria, el principal problema radica en que no existe una base de datos que centralice la información de cursados aprobados en la Dirección General de Cultura y Educación provincial. Por lo tanto, los jóvenes no pueden acreditar sus trayectorias escolares durante el tiempo de encierro; en consecuencia, esto desmotiva la asistencia a la escuela en el predio. Asimismo, se registra que varios de los jóvenes que ingresan al Centro no han transitado por ningún establecimiento escolar, es decir, que no figuran en el sistema educativo formal.

En este centro socioeducativo, la limitada disponibilidad de dispositivos y espacios adecuados para la capacitación en línea dificulta el acceso a diversas formaciones en oficios ofrecidas por las universidades estatales. Por otro lado, un desafío permanente para los docentes talleristas es activar una dinámica en los espacios educativos no formales que logre motivar, interesar y captar la atención de los jóvenes, favoreciendo así su participación activa en el aula.

En las propias palabras de la coordinadora en educación del Centro se planteó la necesidad de una apertura y comunicación con otras instituciones y organizaciones, es decir, avanzar hacia la construcción de una institución permeable, lo cual se presenta como un objetivo relevante de los talleres. Esto significa salir hacia la comunidad y que esta conozca y reconozca los aprendizajes y trayectos de los jóvenes que se encuentran en el Centro. Por lo tanto, lograr la visibilización hacia el

afuera mediante la difusión de las producciones que se realizan en los espacios de los talleres se transforma en una meta significativa a cumplir.

Dichos espacios recogen esta necesidad y plantean generar un objeto (ya sea material o digital) que pueda ser recuperado e implique “llevarse algo” en el momento de recuperar la libertad, ese “algo” que signifique el tiempo de permanencia en el Centro. Sin embargo, una de las limitaciones es que el espacio no cuenta con una plataforma digital institucional que funcione como un canal de difusión hacia el afuera para visibilizar las actividades y producciones realizadas por los jóvenes. Por el contrario, estas sólo se dan a conocer de forma aislada mediante determinada invitación a través de la radio o bien, de la escuela secundaria del predio. Por lo tanto, la construcción de una plataforma o dispositivo abierto podría cubrir la demanda de comunicación y actuar como puente no solo para unir el Centro con otras instituciones sino también, con la comunidad.

En cuanto a lo referido a tecnología digital y apropiación creativa de esta, en la institución no se había llevado a cabo este proceso, hasta ese momento. Tampoco se contaba con proyectos interinstitucionales que establecieran lazos con la escuela media. Asimismo, no se desarrollaban actividades o proyectos conjuntos entre talleristas, docentes y directivos de ambas instituciones o entre los centros del predio. Sin embargo, dentro del Centro se evidenciaba una gran conexión entre la mayoría de los talleres en cuanto a propuestas y objetivos comunes que lograban ser transversales a los contenidos impartidos en los espacios educativos formales y no formales (por ejemplo, la elaboración de un libro de poemas escrito por los adolescentes y jóvenes y luego impreso en papel por gestión del docente de taller a cargo).

Con respecto a lo tecnológico, se observó en los talleristas un conocimiento elevado y una valoración positiva respecto a la potencialidad de las tecnologías de última generación. No obstante, para poder realizar las actividades, los docentes debían recurrir a su telefonía móvil y *tablets* personales, debido a lo ya señalado sobre la insuficiente cantidad de tecnología en la institución. En efecto, únicamente en el espacio común, los jóvenes internos podían acceder a dos computadoras con

conexión a internet que eran empleadas únicamente como forma de entretenimiento y/o comunicación con el exterior.

A partir de lo expuesto, para iniciar un proceso de co-construcción sustentable que posibilite prácticas educativas socio-técnicas culturales que promuevan una apropiación creativa de tecnología integrada a los contenidos curriculares de la educación obligatoria, es necesario considerar aspectos relevados en tres ejes analíticos del modelo “ACT-ACC”:

1) Articulación/Apropiación: el compromiso explícito del colectivo docente, los profesionales y las autoridades del Centro es muy positivo. Sin embargo, se identifican debilidades en los procesos de colaboración entre las instituciones provinciales involucradas, así como en la coordinación entre niveles y modalidades educativas. Aunque un significativo número de docentes de nivel primario y secundario mostraron interés en capacitarse cuando se presentó el proyecto en la escuela, no lograron obtener los permisos institucionales necesarios a nivel colectivo. Esta situación dificulta la planificación y proyección de las iniciativas en lo macro institucional, lo que limita posibilidades de acción tanto al interior del sistema como en el vínculo con la ciudadanía. Para una apropiación efectiva de tecnología, es deseable articular efectivamente los distintos sectores para las capacitaciones y experiencias de aula, lo que requiere un consenso interinstitucional, un aspecto que en la actualidad representa una de las principales debilidades. Esta problemática es recurrente en Argentina, donde la agencia interinstitucional es compleja y se ha visto agravada por los cambios de gobierno y las constantes reestructuraciones de las dependencias. Según lo relevado, dada la coordinación existente en los talleres del Centro, se ha acordado que en el segundo momento de capacitación se invite al personal de las escuelas del predio que desee participar de manera voluntaria.

2) Creativa/Contenidos: la producción, por ejemplo, del libro impreso, da cuenta de un trabajo que busca despertar la creatividad, la propia voz de los jóvenes, al tiempo que vincula contenidos formales del campo de las ciencias sociales. Los docentes talleristas del Centro destacan la importancia de que los jóvenes, durante el período

de encierro, puedan dar un sentido personal y subjetivo a lo que producen. En otras palabras, se trata de una forma de apropiarse de un tiempo que, en el contexto del encierro, suele ser dominado por el Otro, quien reglamenta y organiza cada espacio de intimidad y cotidianidad. Si bien aún persisten obstáculos en la realización del derecho a la educación (Scarfó y Zapata, 2014), en las experiencias realizadas con los jóvenes se valora la educación como la clave para el acceso a otros derechos (Bustelo, 2020).

3) Tecnologías/Curriculares: una de las principales debilidades iniciales se encuentra en este eje. Es imposible co-construir cambios metodológicos en la integración de conocimientos y prácticas si quienes implementan estos cambios no disponen de los espacios y las tecnologías necesarias, ni de un acceso fluido a su uso. Es prioritario avanzar en cuestiones de *ciberinfraestructura*, infraestructura y recursos, que garanticen tanto el espacio como los materiales adecuados para el trabajo transversal. Esta situación dio lugar a la elaboración de una presentación a la Convocatoria abierta de ImpaCT.AR de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) en el segundo semestre del 2023 cuya titularidad corresponde al Centro, donde se fundamentó la necesidad de financiamiento de un *Markerspace*⁴ incluyendo además del equipamiento, gastos de infraestructura y capacitaciones de mediano plazo. Como es de público conocimiento, dado el cambio de gobierno a nivel nacional y las profundas problemáticas que atraviesa la ANPCyT, a la fecha no se ha tenido ninguna novedad al respecto. No obstante, se continuaron realizando gestiones a nivel provincial para mejorar las condiciones de *ciberinfraestructura*.

304

3.2 El trayecto de la capacitación

El segundo momento del proyecto consistió en una serie de encuentros que se encuadraron como una capacitación sistemática y en servicio durante el primer cuatrimestre del año 2024. En la misma participaron en principio la coordinadora de educación del Centro, los docentes de taller, 2 docentes y una preceptora de la

⁴ Se entiende como un espacio de trabajo con herramientas tradicionales e informáticas, donde se desarrollan proyectos creativos en colaboración.

escuela media que lo abordaron voluntariamente a título personal. Lamentablemente, los docentes de la escuela no pudieron concretar todo el trayecto por superposiciones laborales que no se subsanaron desde la dirección de su establecimiento.

La modalidad de trabajo fue mixta bajo una dinámica de taller con dos encuentros de presencialidad física (al comienzo y al final), reuniones sincrónicas virtuales con una periodicidad semanal y mensajería. La plataforma utilizada para la publicación de contenidos, avisos y calendario fue un desarrollo *ad hoc* del instituto de investigación. Además, se utilizó la herramienta de videoconferencia “Zoom” provista por CONICET y se configuró un grupo de WhatsApp con todos los participantes para posibilitar intercambios fluidos sobre las dudas o comentarios que iban surgiendo entre semanas.

Hasta finales de 2024, se continuaron realizando intercambios virtuales con el fin de desarrollar, desde el instituto de investigación, el sistema informático y satisfacer las necesidades operativas de la nueva plataforma en línea, en la que se publicaría el contenido creado por los jóvenes.

305

El objetivo de la capacitación brindada por el grupo del instituto de investigación se centró en la posibilidad de experimentar por parte del personal docente el proceso de elaboración de un proyecto creativo y colaborativo a los fines de caracterizar competencias transversales y poner en obra el mismo con sus estudiantes (San Martín, 2021). Para ello, se fue desplegando conjuntamente una reflexión acerca de la articulación de conocimientos y saberes socio-técnicos culturales integrando en la práctica exploratoria tecnologías digitales de última generación. Finalmente, se abordó la co-construcción de una propuesta didáctica que articulara contenidos curriculares y tecnología mediante un uso creativo por parte de los jóvenes en la actividad de taller que se fue implementando en el avance del primer cuatrimestre.

La tecnología móvil para llevar adelante este trayecto de taller experiencial fue aportada en préstamo por el instituto de investigación, bajo responsabilidad de los directivos del centro, quienes firmaron el compromiso de guarda. De esta manera se contaba con distintos tipos de dispositivos, tales como *notebooks*, *tablet* y

smatphones que también fueron utilizados por los jóvenes en los momentos de taller.

Los contenidos abordados en los encuentros se basaron en el modelo “ACT-ACC” poniendo en obra procesos psicopedagógicos de exploración, interpretación, integración y diseño. Una temática transversal que suscitó profundo interés fue la perspectiva de “Accesibilidad-DHD” para el desarrollo de prácticas educativas accesibles y no excluyentes, desde un marco de responsabilidad ética en el uso de las tecnologías (Cenacchi et al., 2021). En este sentido fueron tratados, entre otros, los tópicos en torno a recursos y herramientas tecnológicas de IA en texto, sonido, imagen y modelado disponibles en acceso abierto y plataformas de participación ciudadana.

Entre los posibles proyectos creativos a desarrollar, se planteó a modo de ejemplo, los componentes y requerimientos que podría suponer confeccionar una revista institucional colaborativa e interactiva en acceso abierto que publicara las producciones de los jóvenes de cada espacio de taller, empleando la actual diversidad de herramientas tecnológicas. En esta dirección, en los encuentros se exploraron un abanico de plataformas y aplicaciones dentro de las cuales se encontraba un diccionario colaborativo digital representativo del uso del español en Latinoamérica⁵ y una plataforma de participación ciudadana colaborativa en torno a un patrimonio cultural significativo⁶.

El diccionario DILE contiene determinadas reglas de uso como, por ejemplo, el elegir al menos tres registros por palabra ingresada, dar ejemplos de uso concreto del término o frase y consignar el país en el que se empleaba de esa forma. Entre los registros a seleccionar se encuentran el carcelario, estudiantil, familiar, lgtbi, entre otros. Este diccionario interactivo, es un ejemplo de desarrollo socio-técnico cultural ya que muestra las definiciones de palabras que los propios hablantes le asignan y

⁵ DILE: <https://diccionario.untref.edu.ar/>

⁶ Creativa Monumento: <https://creativamonumento.irice-conicet.gov.ar/>

motiva a los participantes a votar la adecuación de estas, lo que da cuenta de sus formas de habitar y pensar en comunidad su patrimonio lingüístico vivo.

Por otra parte, la plataforma en línea “Creativa Monumento”, desde un tema central (en este caso el patrimonio cultural “Monumento Nacional a la Bandera”), presenta tres núcleos principales vinculados entre si hipertextualmente a nivel de las fichas de contenido que los configuran. Estas fichas se acrecientan en número o contenido de forma dinámica a partir del aporte de nuevas creaciones o agregados a las mismas por parte de quienes desean participar en el dispositivo. La composición de una nueva ficha de contenido permite vincular los recursos asociados que fueron utilizados para su producción y también establecer un vínculo a otras fichas ya publicadas.

La integración de las ideas propuestas de los mencionados desarrollos fue configurando el proyecto creativo de los docentes talleristas con la participación activa de la coordinadora de educación del Centro y de la preceptora de la Escuela Media. El diccionario colaborativo habilitó la posibilidad de co-construcción con los jóvenes del centro socioeducativo de un glosario digital que contuviera los conceptos o definiciones de términos que fueran significativos a la experiencia y cultura de dicho *habitat*. Con este trabajo conjunto, donde los mismos jóvenes eligieron palabras y frases para definir el mundo que los rodea desde su singularidad y propia voz, se intentó avanzar en la posibilidad de visibilizar producciones relevantes de los talleres y de esta forma, cumplir con una demanda real que es la de crear un canal de comunicación con la comunidad. Para enriquecer lo planteado, se les sugirió materializar el glosario digital en uno intermedial en el cual se pusieran en juego diferentes maneras de definir o expresar un concepto o idea desde variados formatos como, por ejemplo, un video, una canción, un audio, una imagen, un dibujo, entre otras formas de representar.

Así, el glosario intermedial fue pensado en base a tres categorías y diversas formas textuales de dar sentido a los términos (escrita, sonora, gráfica estática y en video). Estas categorías surgieron en el propio trayecto de la capacitación como un posible ordenamiento y tienen finalidades específicas.

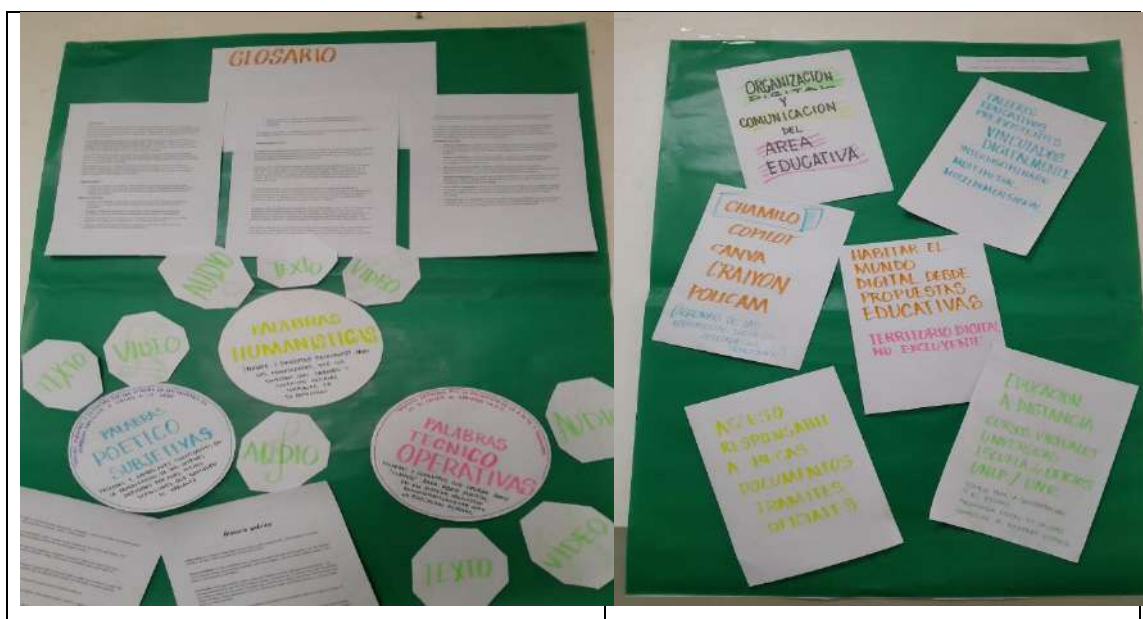
La categoría “Poético- subjetiva”, contiene palabras o frases que han sido definidas de manera subjetiva y personal, mediante un lenguaje connotativo, es decir, metafórico y metonímico, sin ajustarse al significado léxico establecido por los diccionarios académicos. Por otra parte, la categoría “Técnica-operativa”, reúne palabras que han sido definidas, en este caso, por la preceptora de la Escuela Media del predio y luego, retrabajadas en el taller de oratoria. Estos conceptos operan como “llaves” para abrir puertas en un sistema organizado administrativamente que corresponde al ámbito de la educación formal. Finalmente, la categoría “Humanística” reúne conceptos relevantes para los adolescentes, con saberes y dinámicas complejas. Estos conceptos fueron discutidos y construidos en el taller sobre Adolescencia.

En el trayecto de la preproducción, los docentes talleristas utilizaron una de las plataformas exploradas denominada “Chamilo”⁷, como repositorio general de los distintos formatos de archivo. También se utilizó una aplicación gráfica interactiva como ejemplo de una posible interfaz digital. A la fecha de este escrito continúan utilizando la mencionada plataforma para la coordinación y seguimiento interno de las actividades docentes de los talleres.

A continuación, la figura 1, muestra fotografías de los esquemas de preproducción que elaboraron los talleristas, definidos en función de un futuro diseño del sistema. Es importante mencionar que la producción de contenido se llevó a cabo mediante recursos digitales, entre los que se encuentran las nuevas herramientas generativas de IA (Tramallino y Zeni, 2024).

⁷ Chamilo: <https://campus.chamilo.org/>

Figura 1. Esquema del glosario intermedial y su síntesis teórica



De esta forma, se fue co-construyendo el glosario, que luego de una lluvia de ideas, sus gestores lo nombraron finalmente “Palabrero”. Entre todas las opciones posibles también se tuvo presente que esta denominación remite a una figura ancestral que bregaba por la paz social entre las familias de las comunidades Wayúu de Colombia.

En vistas al desarrollo del prototipo informático se diseñó el “Palabrero” con la intención de que quienes lo visitaran pudieran recorrerlo de manera libre y no lineal, si bien también permite otras formas de navegación. Esta es una diferencia significativa con respecto a los diccionarios tradicionales, ya que no se sigue un orden alfabético, sino que los términos se organizan en torno a categorías y se pueden vincular entre sí más allá de estas, de acuerdo con otras palabras asociadas.

3.3 El “Palabrero”

A partir del diseño planteado, se abordó de forma interdisciplinar en el instituto de investigación el desarrollo informático de un primer prototipo *ad hoc* interactivo que a nivel de sistema pudiera soportar la carga incremental de elementos en distintos formatos y su posterior visualización por parte de los usuarios. Cada categoría agrupa palabras que se muestran en fichas que contienen una descripción textual y recursos multimediales vinculados a esta.

La presentación del glosario en línea se inicia con un video introductorio que narra la creación de este y exhibe imágenes de su puesta en obra a partir de algunos registros fotográficos del trabajo realizado por los jóvenes del Centro. El cierre del video expone el principal objetivo del dispositivo “...abrir el juego e interactuar con quien lo consulte, como espejo y como estímulo, para pensarnos únicos y diferentes; iguales en derechos y parte de una comunidad en evolución hacia la concordia, el entendimiento y la paz”. Es importante destacar que dicho texto narrativo fue compuesto por los docentes talleristas.

La figura 2, muestra una captura de pantalla de la página principal del primer prototipo “Palabrero”⁸. La interfaz es dinámica y presenta un diseño integral con una estética acorde y coherente con la idea de creación inicial del Palabrero. Desde el nodo “palabrero” se vinculan con diferentes colores las tres categorías que incluye. Técnicas operativas: rojo; Humanísticas: amarillo y Poético subjetivas, azul. Asimismo, se puede observar en gris los íconos de operatoria, que contemplan la ayuda (con su respectivo manual de usuario), la búsqueda, el registro de cuenta para usuarios aportantes, el inicio y la navegación accesible. Cabe mencionar que en caso de que el sistema detecte un usuario con lector de pantalla, lo introduce automáticamente en un tipo de navegación cuya estructura es legible por dicha herramienta. Por otra parte, quien necesite de una navegación más estructurada dentro de cada categoría también puede explorar los contenidos ingresando al ícono de accesibilidad.

⁸ “Palabrero”: <https://palabrero.irice-conicet.gov.ar/>

Figura 2. Categorías y red de fichas del “Palabrero”



Con relación a las fichas que crean los aportantes, cada una tiene un ícono representativo creado por quien elabora la ficha y que puede ser cambiado cuantas veces quiera por dicho aportante. También, el sistema contempla un período de embargo, es decir, las fichas luego de su creación deben ser supervisadas por el administrador académico del sistema, quien finalmente habilita su publicación. Un proceso similar se aplica a las nuevas cuentas de usuario, ya que se trata de evitar en lo posible actividad de robots, publicación de información sensible, publicidad, entre otros.

Las fichas de contenido producidas por los jóvenes presentan diversos formatos (escrito, sonoro, gráfico estético y en video) para conceptualizar las palabras elegidas. El sistema admite la carga de recursos variados en cada ficha a través de diferentes formatos que permiten anexar audios, imágenes, páginas web, videos de YouTube, entre otros. Resulta importante mencionar que para la creación de las imágenes que ilustran las fichas del glosario, los aportantes emplearon herramientas generativas de IA como Crayion y Copilot, asimismo, se utilizó una aplicación que permite escanear objetos y generar imágenes en 3D. A cada ficha se asocia una imagen principal que está acompañada de una descripción accesible. A

continuación, a modo de ejemplo, se muestra la ficha técnica de la palabra “LLORAR” (Figura 3).

Figura 3. Ficha de la palabra LLORAR.

Inicio

LLORAR

Accesos

Página

Vista fi

Categoría

[POÉTICO-SUBJETIVO](#)

Descripción

Llorar es un acto de valentía. Sirve para desahogarse, sirve para reencontrarse con la sonrisa. Y quedar aliviado.

Imagen principal



Palabras relacionadas

[ENCIERRO](#)

312

Con respecto a las definiciones, es posible afirmar que esta experiencia de armado del glosario por parte de los jóvenes internos da cuenta de la resignificación de términos en relación con lo que implica el tiempo de permanencia en la institución. Dentro de la categoría poético-subjetiva la palabra “Libertad” es un ejemplo elocuente de los procesos de reflexión que habilitó esta propuesta: “Hay dos tipos de libertad: libertad física y mental. A veces uno está preso en sus pensamientos. La Libertad es algo que se disfruta cuando la tenés, y cuando se pierde te sentís como encerrado. La libertad es lo que más se desea”. Otra definición significativa corresponde a la palabra Encierro: “En el encierro, mejor dicho, privado de la libertad, aprendés a madurar y la manera de pensar. Aprendemos a valorar la familia, que estando afuera ni siquiera lo solíamos pensar”.

A partir de lo expuesto, se puede constatar cómo fue posible habilitar prácticas educativas mediatizadas desde una perspectiva socio-técnica cultural que promovieron una apropiación creativa de las tecnologías iniciando un diálogo muy necesario, entre personal de la escuela media y el equipo de talleristas.

En cuanto a los procesos de agencia institucional, a principios de abril de 2024, por gestiones realizadas por la dirección del Centro Ibarra ante el Organismo de Niñez y Adolescencias provincial, se recibieron cinco computadoras personales de última generación totalmente equipadas. Dicho equipamiento estuvo operativo a partir de julio del 2024, instalado en un espacio de la Planta Alta que si bien no es un aula cerrada tiene una circulación controlada. En estas tareas fue destacable la activa participación de los docentes talleristas que según sus experticias instalaron distintas aplicaciones, configuraron el acceso a internet y confeccionaron el mobiliario de resguardo. Todo lo cual, se configura como auspicioso para la sustentabilidad no solo para el despliegue del “Palabrero” sino que proveen el soporte informático necesario para el acceso a la diversidad de cursos y capacitaciones que se ofrecen gratuitamente mediatizados por la web.

313

4. Reflexiones finales

Calvino (1989) en sus propuestas para el próximo milenio aportó nuevos sentidos a términos tales como “Exactitud”, “Levedad”, “Visibilidad”, “Multiplicidad” y “Rapidez”, considerándolos en su resignificación como cualidades esenciales para la literatura venidera. San Martín (2003) retoma estas propuestas con ciertas licencias, reflexionando sobre las cualidades esenciales que debería tener la educación y la escritura integrando las posibilidades interactivas, multimodales e hipertextuales de las TIC en el siglo XXI.

Así, de esta conjunción se podría decir que, en un contexto socioeducativo de privación de la libertad ambulatorio donde se busca contribuir a poner fin a la violencia en acto (Guemureman y Bianchi, 2019), la “Rapidez” se presentó en la intuición inmediata del glosario como proyecto a desarrollar más adecuado y posible. Sin embargo, esta intención también tuvo el tiempo para dejar que los

sentimientos y pensamientos que constituyen al “Palabrero” maduren, se aparten de toda impaciencia y de toda contingencia.

De esta manera, el proceso de co-construcción del “Palabrero” puso en juego los “intersaberes” de la red participante buscando la “Exactitud” como premisa proyectual, ya que intentó, siguiendo a Calvino (1989), arribar a un diseño de obra bien definido y calculado, procurando la evocación de imágenes nítidas, incisivas, memorables y el lenguaje más preciso posible como léxico y como expresión de los matices del pensamiento y la imaginación. Los docentes a cargo de los talleres lograron establecer las competencias transversales necesarias y trabajarlas desde la oralidad, la escritura y el arte, mediados por la tecnología y de esta forma se logró una obra en el cual cobran protagonismo los estudiantes a través de la expresión de la propia subjetividad.

Asimismo, el “Palabrero” presenta una “Multiplicidad” manifiesta dada en su dinámica de sistema abierto y accesible, no enciclopédico, que no pretende agotar el conocimiento y se manifiesta potencial, en cuanto a usos, apropiación, diversidad de formatos y tecnologías.

La “Levedad” en las propuestas de Ítalo Calvino se expresaba en la necesidad de cambiar el enfoque hacia otras lógicas, otros métodos de conocimiento y verificación cuando la situación en la humanidad le parecía condenada a la “pesadez”. En este sentido, fue posible avanzar en el contexto de educación en encierro hacia una práctica educativa mediatizada que vincula la apropiación creativa de tecnologías con contenidos curriculares. Lo producido, que parecería tan esperable y naturalmente adecuado, significó un esfuerzo sistemático que dejó de lado las visiones instrumentalistas y reproductivas que imperan por lo general en el uso de las tecnologías, habilitando una dinámica colaborativa, accesible y no excluyente. Se exploraron herramientas y aplicaciones digitales actuales, que fueron útiles para elaborar en distintos formatos las representaciones de los propios conceptos o significados reunidos u otros usos prospectivos. En esta dirección es posible observar un avance en lo referente al estado de situación inicial del eje Creativa/Contenidos del modelo analítico “ACT-ACC”.

La imaginación con su potencial infinito de lo humano, lo cotidiano como orden y desorden del vivir y las obras producidas más permeables a la forma, constituyen para Calvino una relación indecible: una paradoja de conjuntos infinitos que contiene otros conjuntos infinitos, que contradice fehacientemente las simplificaciones de los supuestos que circulan vinculados a la IA. De esta manera, la “Visibilidad” cobra sentido en la posibilidad de observar más allá de la mera superficie, lo que solicita cambiar la mirada y dar lugar también desplegar la “Levedad” que requiere el proceso de producción de la obra.

La “Visibilidad” del “Palabrero” trasciende su publicación en internet como requerimiento primario, ya que muestra como desde lo socio-técnico cultural es factible llevar adelante producciones colaborativas y situadas cumpliendo con la finalidad de comunicar y de hacer visible a la comunidad, la cultura de este grupo poblacional vulnerable y vulnerabilizado. A solicitud del Organismo de Niñez y Adolescencias de la provincia de Buenos Aires, esta experiencia de apropiación creativa de tecnologías en prácticas educativas mediatizadas será compartida durante el año 2025, en otros centros similares y/o instituciones escolares. Su difusión estará a cargo de los docentes talleristas que la llevaron adelante, todo lo cual redundará en un empoderamiento de los mencionados docentes, quienes se ven fortalecidos y motivados a brindar su experiencia a Otros promoviendo sinergias proyectuales innovadoras de sus prácticas. Retomando el eje analítico del modelo “ACT-ACC” ha sido posible avanzar en debilidades mencionadas en el análisis inicial sobre el eje Articulación/Apropiación.

En San Martín (2003) se plantea una sexta propuesta que se denominó “Sonoridad”, esta licencia se tomó libremente teniendo en cuenta que Calvino no llegó a escribir su sexta propuesta. La “Sonoridad” remite a la huella, a lo diferente, identifica en la acción y va conformando el patrimonio intangible, o también denominado como patrimonio vivo. Por lo tanto, modula en el tiempo, se desplaza en el espacio, se conforma de múltiples y sutiles matices. El “Palabrero” en su propuesta de apropiación creativa de tecnología, favorece el desarrollo de la simbolización, la capacidad de reflexión sobre conceptos como libertad, encierro, familia, amigos, entre otros de orden comunitario. En medio de la “cacofonía” de un mundo marcado

por las dinámicas informacionales, la violencia y la exclusión social, la tarea de componer la “Sonoridad” se presenta como un profundo desafío creativo que interpela a la Educación. Es posible que lo realizado y en crecimiento, se constituya en un avance significativo considerando los indicadores del eje analítico Tecnologías/Curriculares.

Finalmente, más allá de la especificidad de los contextos educativos de encierro en la región, resulta crucial para garantizar una apropiación creativa de tecnologías sin exclusiones, reconocer la complejidad multidimensional de la problemática, atendiendo a la diversidad de los contextos de práctica.

¿Cómo se cita este artículo?

SAN MARTÍN, P. S.; TRAMALLINO, C.; LUJÁN RODRÍGUEZ, G.; MANERO, L.; DECOPPET, G.; CENACCHI, M.; BAUMAN, P. (2025). Hacia la apropiación creativa de tecnología en un centro socioeducativo ambulatorio de privación de la libertad. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 289-320. [link]

316

Referencias

Andrés, G. (2021). *Tecnología, comunicación y conocimiento. Apuntes sobre la mediatización contemporánea*. Imago Mundi.

Andrés, G., San Martín, P., & Rodríguez, G. (2023). Análisis multidimensional de la sostenibilidad-DID en el contexto físico-virtual. *Cuadernos.info*, (54), 1-22. <https://cuadernos.info/index.php/cdi/article/view/52515/46121>

Bordignon, F., Daza, D., Di Próspero, C., Dughera, L. y Peirone, F. (2020). Exploración de las estrategias de aprendizaje tecnosocial entre los y las jóvenes ingresantes a la educación superior. El caso UNIPE – UNPAZ – UNSAM. *Propuesta Educativa*, 29(53), 9-24. <https://propuestaeducativa.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2020/08/BordignonyOtros-PropuestaEducativa53.pdf>

Bustelo, C. (2020). Decidir el lenguaje. Estrategias de subjetivación y supervivencia colectiva a través de experiencias de arte y cultura en contextos de encierro. *Revista*

de la Escuela de Ciencias de La Educación, 2(14), 131-142.
<https://revistacseducacion.unr.edu.ar/index.php/educacion/article/view/553/363>

Calvino, I. (1989). *Seis propuestas para el próximo milenio*. Siruela.

Cenacchi, M., San Martín, P. y Manero, L. (2021). La "Accesibilidad-DHD" en el caso "Memoria y Experiencia Cossettini": hacia una co-construcción multimodal para un equitativo acceso a contenidos web. *e-Ciencias de la Información*, 11(2), 2-16. <https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/43805/47014>

Crawford, K. (2023). *Atlas de inteligencia artificial: Poder, política y costos planetarios*. Fondo de Cultura Económica.

Daroqui, A., López, A. y Cipriano, R. (Coords.). (2012). *Sujetos de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil*. Homo Sapiens.

De la Riestra, M. del R., Coronel, S. M. y Perlo, C. L. (2024). Alfabetización digital de adultos en contextos de encierro. Una forma de inclusión e integración socioeducativa. *Docentes Conectados*, 7(13), 5-17.
<https://docentesconectados.unsl.edu.ar/index.php/dc/article/view/291/226>

Guemureman, S. y Bianchi, E. (2019). Riesgos no tan explícitos y peligros no tan solapados. Un análisis de los proyectos de ley sobre responsabilidad penal juvenil en Argentina 2016-2018. *Derecho y Ciencias Sociales*, (20), 1-22.
<https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/7074/5946>

Macedo, M. G. y Poggi, M. (2021). Acceso a las TIC en contextos de encierro. *Tramas/Maepova*, 9(2), 47-62.
<http://revistadelcisen.com/trasmaepova/index.php/revista/article/view/237/201>

Macri, M. y Guemureman, S. (2013). La configuración del campo de estudios sobre juventud, adolescencia e infancia en Argentina a partir de la recuperación de la

democracia. *Sudamérica*, (2), 131-162.
<https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/860/879>

Organización de las Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. CEPAL.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial*. UNESCO.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2024). *Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación*. UNESCO.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389227>

Pan, D. (2022). Storing data on the margins: makingstate and infrastructure in Southwest China. *Information, Communication & Society*, 25(16), 2412-2426.
<https://doi.org/10.1080/1369118X.2022.2077125>

Pascolini J., Zapata N., García M. y Irimia, R. (2020). El derecho a la educación en cárceles en contexto de pandemia. Experiencia de la extensión áulica UNLP. *Question*, 1(mayo), e317. <https://doi.org/10.24215/16696581e317>

Povolo, A., Videla, M. y Herrera Cozzoli, E. (2023). Interiorizar a las/los estudiantes en contexto de encierro (PEUCE FCPyS) sobre la plataforma Moodle. *IV Encuentro Internacional de educación a distancia e innovación educativa*. UNCUIYO.
https://tesisfcp.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/19886/peuce-plataformamoodle.pdf

San Martín, P. (2003). *Hipertexto: Seis propuestas para este milenio*. La Crujía.

San Martín, P. (2021). Hacia un modelo analítico multidimensional para la co-construcción y sostenibilidad de proyectos escolares "TIS - Ciencias de la Computación". *Espacios en Blanco*, 1(31), 67-81. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/espacios-en-blanco/article/view/833/753>

San Martín, P. (2023). Hacia la coconstrucción de intersaberes. En P. San Martín (Coord.), *La apropiación creativa de tecnología en educación: claves para su comprensión* (pp. 19-41). Teseo.

San Martín, P., Endere, L. M., Levrand, N., Andrés, G. y Mariano, M. (2022). Hacia un marco conceptual y metodológico para la construcción del modelo de evaluación de la sustentabilidad “PCI-Inclusión Social”. En P. S. San Martín (Ed.), *Patrimonio Cultural Inmaterial e Inclusión Social. Aportes para la agenda de desarrollo de la era post-COVID en América Latina y el Caribe* (pp. 49-98). UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380920>

San Martín, P., Rodríguez, G., Pidello, M., Cenacchi, M., Manero, L., Jusama, B., Bauman, P., Álvarez, E. y Díaz, J. (2024). Apropiación creativa de tecnología en contextos de encierro: inclusión educativa y social. *Ciencia, docencia y tecnología*, 35(71), 1-24. <https://www.redalyc.org/journal/145/14578581005/>

Scarfó, F. y Zapata, N. (2014). *Obstáculos en la realización del derecho a la educación en cárceles. Una aproximación sobre la realidad argentina*. (Documento de Trabajo. Cátedra UNESCO de investigación aplicada para la educación en la cárcel). https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/69650/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Terigi, F. y Feldman, D. (2019). *La inclusión socioeducativa como responsabilidad institucional*. INVELEC-CONICET. <https://www.scribd.com/document/780241506/Terigi-Feldman-La-Inclusion-Educativa-Como-Responsabilidad-Institucional>

Thomas, H. (2012). Tecnologías para la inclusión social en América Latina: de las tecnologías apropiadas a los sistemas tecnológicos sociales. Problemas conceptuales y soluciones estratégicas. En H. Thomas, M. Fressoli y G. Santos (Comps.), *Tecnología, desarrollo y democracia: nueve estudios sobre dinámicas socio-técnicas de exclusión inclusión social* (pp. 11-38). Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Thomas, H., Becerra, L. y Bidinost, A. (2019). ¿Cómo funcionan las tecnologías?: alianzas socio-técnicas y procesos de construcción de funcionamiento en el análisis

histórico. *Pasado Abierto*, (10), 127-158.
<https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/3639/3850>

Tramallino, C. y Zeni, A. (2024). Avances y discusiones sobre el uso de inteligencia artificial (IA) en educación. *Educación*, 33(64), 29-54.
<http://dx.doi.org/10.18800/educacion.202401.m002>

CHATGPT Y EDUCACIÓN. ADOPCIÓN Y USOS POR PARTE DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARGENTINA

DOSSIER

MARIANO ZUKERFELD – marianozuckerfeld@gmail.com
*Universidad Maimónides, Centro de Ciencia, Tecnología y Sociedad, Equipo e-TCS /
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina*

Rocío WEGMAN – rochiweg@gmail.com
Universidad Nacional de San Martín, Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/hzkbs1ay6>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10818>

FECHA DE RECEPCIÓN: 29-4-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 26-8-2025

Resumen

Este artículo analiza las representaciones de estudiantes de grado y posgrado en Argentina sobre los usos educativos de ChatGPT, a partir de los resultados de una encuesta nacional. La investigación parte de inscribir los rasgos de la inteligencia artificial generativa en la fase de las plataformas del capitalismo digital. Los resultados muestran que los usos generales y educativos de ChatGPT se encuentran ampliamente extendidos, especialmente entre quienes trabajan o estudian. Las mujeres lo utilizan menos en términos generales, pero en los usos educativos no hay grandes diferencias de género. Los usos educativos más frecuentes se vinculan con complementar las explicaciones recibidas, con las tareas de redacción y con la preparación de exámenes. Los estudiantes encuentran importantes ganancias de productividad horaria utilizando la herramienta y presentan altos niveles de conformidad con los resultados, aunque tal conformidad es mayor respecto de la utilidad y la relevancia que en cuanto a la precisión y la veracidad. A la vez, un alto porcentaje declara chequear la información recibida, especialmente quienes están menos conformes con la herramienta y obtienen menores ganancias de productividad.

Palabras claves: chat GPT, inteligencia artificial, educación, capitalismo digital

CHATGPT AND EDUCATION. ADOPTION AND USES BY HIGHER EDUCATION STUDENTS IN ARGENTINA

Abstract

This article examines the perceptions of undergraduate and graduate students in Argentina regarding the educational uses of ChatGPT, based on the results of a national survey. The study

situates the features of generative artificial intelligence within the platform phase of digital capitalism. The findings indicate that both general and educational uses of ChatGPT are widely perceived, particularly among individuals who work or study. Although women report lower overall use of the tool, gender differences are minimal in educational contexts. The most common educational uses include supplementing explanations received, completing writing assignments, and preparing for exams. Students report significant gains in time efficiency when using the tool and express high levels of satisfaction with the outcomes, with satisfaction being greater in terms of usefulness and relevance than in terms of accuracy and truthfulness. Furthermore, a high percentage of respondents report verifying the information provided, especially among those who are less satisfied with the tool and report lower productivity gains.

Key words: chat GPT, artificial intelligence, education, digital capitalism

1. Introducción

En los últimos años, el desarrollo de la inteligencia artificial (IA) ha experimentado un crecimiento acelerado, impulsado por avances significativos en el aprendizaje automático, el procesamiento de lenguaje natural y el aumento exponencial de la capacidad computacional. Algoritmos cada vez más sofisticados, como los de los grandes modelos de lenguaje (LLMs), han ampliado el alcance de la IA a una variedad de campos, como la medicina, el arte y las finanzas. Este progreso ha sido posible gracias a la disponibilidad de enormes volúmenes de datos y al perfeccionamiento de algoritmos que permiten a las máquinas aprender de forma más eficiente y generar resultados sorprendentes en tareas complejas. Un punto de inflexión en la difusión de estas tecnologías fue el lanzamiento de ChatGPT en noviembre de 2022, que alcanzó un millón de usuarios en tan solo cinco días y abrió la puerta a una adopción masiva de modelos generativos. En este marco, la empresa OpenAI y su modelo ChatGPT se convirtieron en símbolos del nuevo potencial de la IA generativa, al popularizar herramientas capaces de producir un texto coherente, interactuar con usuarios y automatizar tareas cognitivas en escala masiva.

El mundo de la educación no es ajeno a las transformaciones asociadas a la IA y, de hecho, la relación entre ChatGPT y los procesos de enseñanza y aprendizaje constituye un tema recurrente en las indagaciones académicas y los debates públicos. Sin embargo, en la Argentina sólo una pequeña parte de los estudios ha

abordado el vínculo en base a encuestas de opinión y una porción más modesta aún es la de los trabajos que lo han hecho encuestando estudiantes de grado y posgrado que cursan en distintas instituciones de nuestro país.

En ese contexto, este trabajo parte de una encuesta nacional sobre diversos tipos de usos de ChatGPT que, hasta donde alcanza el conocimiento del equipo de investigación que la llevó adelante, fue la primera de tales características realizada en la Argentina. El marco teórico de la investigación parte de entender que la inteligencia artificial generativa y los grandes modelos de lenguaje, como ChatGPT, son característicos de la fase de las plataformas del capitalismo digital. Así, tanto los rasgos del modelo de negocios de la empresa que lo desarrolló como los valores y sesgos que la herramienta acarrea están estrechamente ligados con los que caracterizan a la presente etapa.

Uno de los ejes de la encuesta fue el educativo y este artículo presenta por primera vez los resultados relativos a ese eje. De modo general, la pregunta de investigación que guía este trabajo es: ¿qué representaciones sobre los usos de ChatGPT tienen los estudiantes que cursan distintos niveles educativos en la Argentina?

323

Los resultados muestran que los usos generales y educativos de ChatGPT se encuentran ampliamente extendidos, especialmente entre quienes trabajan o estudian. Las mujeres lo utilizan menos en términos generales, pero en los usos educativos no hay grandes diferencias de género. Los usos educativos más frecuentes se vinculan con complementar las explicaciones recibidas, con tareas de redacción y con la preparación de exámenes. Los estudiantes encuentran importantes ganancias de productividad horaria utilizando la herramienta, y presentan altos niveles de conformidad con los resultados, aunque tal conformidad es mayor respecto de la utilidad y la relevancia que en cuanto a la precisión y la veracidad. A la vez, un alto porcentaje declara chequear la información recibida, especialmente quienes están menos conformes con la herramienta y obtienen menores ganancias de productividad.

El texto se organiza del siguiente modo. Después de esta breve introducción, la segunda sección da cuenta de los antecedentes y presenta el marco teórico que guía

la investigación. La tercera precisa aspectos metodológicos de la encuesta. La cuarta sección presenta los resultados de la encuesta. Allí se abordan los usos generales de ChatGPT para enfocarse luego en los propiamente educativos, los impactos en la productividad (es decir, en la cantidad de tareas realizadas en determinada cantidad de tiempo), los niveles de conformidad con las respuestas recibidas y el chequeo de la información obtenida.

2. Antecedentes y marco teórico

2.1 El capitalismo digital y los rasgos de la inteligencia artificial

Partimos de un marco de análisis en el que el desarrollo de la inteligencia artificial debe ser entendido en el contexto de la actual fase del capitalismo digital. La historia del capitalismo puede dividirse en tres etapas: el capitalismo mercantil, que abarca aproximadamente desde mediados del siglo XV hasta finales del XVIII; capitalismo industrial, que ocupa el período comprendido entre finales del siglo XVIII y el tercer cuarto del siglo XX; y capitalismo digital o informacional, cuyos comienzos pueden datarse aproximadamente en la década de 1970 y que continúa hasta hoy. Naturalmente, dentro de cada etapa hay fases. Específicamente respecto al capitalismo digital se distingue una fase de las redes, que llega hasta mediados de la década del 2000, y una fase de plataformas, que se extiende hasta el presente (Srnicek, 2017; Zuckerfeld, 2020).

La fase de redes, entre otros rasgos, se caracteriza por la masificación y difusión de las tecnologías digitales y el surgimiento y desarrollo de las redes de circulación de información digital, como internet (Castells, 1997). En esta primera fase, los modelos de negocio de la nascente economía digital se basaron en el *enforcement* de la propiedad intelectual con la finalidad de generar una escasez artificial de los bienes digitales (Rullani, 2004). En la fase de plataformas, en cambio, el foco se desplaza de la mera conectividad y el intercambio de información hacia la centralización, agregación y análisis de grandes volúmenes de datos en “plataformas”, infraestructuras digitales que intermedian entre diferentes grupos de usuarios (Srnicek, 2017). En el caso de las plataformas capitalistas este proceso implica el aprovechamiento de datos y contenidos generados colectivamente para

sustentar negocios basados en la publicidad, las suscripciones, el cobro de comisiones, etcétera (Zukerfeld y Yansen, 2022). Estas plataformas utilizan un modelo de acumulación de capital característico denominado de apropiación incluyente o *profit from openness* (Lund y Zukerfeld, 2020) en el cual las firmas permiten el acceso libre a los bienes digitales, pero se apropian de manera impaga de conocimientos, información y datos generados por los usuarios. Esto emparenta los modelos de negocios de YouTube, Instagram, Coursera, Red Hat o Elsevier, pese a sus numerosas diferencias.

El punto clave es que, en el caso de las inteligencias artificiales generativas más difundidas, como ChatGPT o Deepseek, encontramos precisamente ese mismo modelo de negocios. Así, el primer rasgo de las IA a destacar es esta forma de apropiación incluyente, es decir, de utilización impaga y con fines de lucro de grandes volúmenes de datos y obras, asociada a productos cuya utilización parcial puede ser gratuita. La difusión masiva y veloz de ChatGPT que constataremos más abajo, descansa en parte en esta característica.

En segundo lugar, las IA como ChatGPT presentan el rasgo de ser autómatas incondicionales, en el sentido de que no juzgan moral ni cognitivamente nada de lo que hacen los usuarios. Este rasgo podría ser fundamental para explicar su utilización en general y particularmente con fines educativos. Quienes recurren a esta herramienta no corren el riesgo de ser criticados o desvalorizados –al menos en la respuesta inmediata– por ningún *prompt*, contenido o modo utilizado en la interacción.

En el mismo sentido, las IA generativas tienden a presentar una elevada adecuación al interesado: evitan contrariar o contradecir, e incluso orientan la información para presentarla de modo que confirme las expectativas previas del usuario. Se trata de un rasgo que vuelve muy atractiva la utilización de la herramienta, pero que pone en riesgo la veracidad de sus resultados. Esto se potencia con un rasgo que se ha señalado reiteradamente: las alucinaciones imprevisibles. Las alucinaciones de la inteligencia artificial son respuestas inventadas o incorrectas que los modelos generan y presentan con vehemencia, pese a carecer de respaldo en todo dato real.

Si bien las tasas de alucinaciones resultan difíciles de estimar y se encuentran bajando, sus valores no son despreciables.

Los últimos tres rasgos mencionados (adecuación al interesado, autómatas incondicionales y alucinaciones imprevisibles) parecen dialogar con los datos que veremos más abajo: la satisfacción de los usuarios con los resultados y las ganancias de productividad combinadas con una menor conformidad respecto de la precisión y la veracidad de esos resultados.

A su vez, otro de los rasgos notables de las IA –al menos en su estado actual– es la imposibilidad de ser fiscalizadas, evaluadas o supervisadas de forma completa o profunda por instituciones regulatorias. Esto se debe, principalmente, a que la complejidad de las operaciones algorítmicas que realizan es tal que ningún humano puede comprenderlas en tiempo y forma. Esta actuación inescrutable limita el control de los sesgos que pueden tener las IA por parte de distintos actores, entre ellos, las autoridades educativas. Así, los eventuales errores y sesgos pueden ser o no puntualmente detectados, pero difícilmente sistemáticamente evaluados. Las variaciones respecto de la confianza en los resultados que manifiestan los estudiantes, y veremos más abajo, posiblemente se relacionan con esta característica.

Las IA actuales se caracterizan también por la ausencia de identificación. Al enfrentar un bien digital es inusual contar con certificaciones inequívocas acerca de si ha sido elaborado por humanos o por una IA. Es este rasgo el que permite que en contextos educativos (aunque también en los laborales, académicos, artísticos y otros) los textos producidos por ChatGPT puedan ser integrados en obras producidas por estudiantes (y docentes) sin que esta situación pueda ser advertida.

Debe notarse que las características mencionadas hasta aquí (autómatas incondicionales, ausencia de identificación, actuación inescrutable, adecuación al interesado, alucinaciones imprevisibles) están estrechamente ligadas al modelo de negocios de la apropiación incluyente. Apuntan a generar vínculos estrechos y complacientes de los usuarios con la herramienta, en detrimento de otros valores, como podrían ser la transparencia o la argumentación crítica. Así, debemos recordar

dos ideas fundamentales de la sociología de la tecnología: las tecnologías portan valores, y a la vez, no debe confundirse la forma y la axiología concreta que adopta una tecnología en el marco de determinado modelo de negocios con una esencia inmutable de esa tecnología (Feenberg, 1991; Winner, 1999).

Las IA son también agentes inorgánicos: entes con capacidad de actuar (tomar decisiones, tener iniciativas, modificarse en su devenir). Son, de hecho, un tipo peculiar de agentes: seres de silicio que no tienen los constreñimientos del carbono, y no necesitan descanso o afecto. El modo en que los humanos se vinculan, entre otros, con fines educativos con ChatGPT es indisociable de estos rasgos: disponibilidad plena, innecesariedad de mediaciones o cuidados inevitables con entes biológicos.

Finalmente, las IA representan una alternativa inhumana, poniendo en jaque los distintos refugios en los que el antropocentrismo liberal intentó refugiar la esencia de lo humano. La inteligencia primero, la gestión del deseo y la afectividad, la toma de decisiones y la creatividad, luego, han sido colonizadas por las IA con fines de lucro. Aparece la pregunta, así, por la medida en la que la relación entre humanos en los procesos de enseñanza-aprendizaje puede ser sustituida o complementada.¹

327

2.2 ChatGPT y educación

En los últimos años, tanto en la Argentina como en otros países del mundo, la creciente preocupación respecto de la integración de la IA en los entornos educativos ha impulsado diversas investigaciones. Muchas de ellas adoptan una perspectiva crítica (Galli y Kanobel, 2023), centrando su atención en cuestiones éticas, como la tensión emergente entre estudiantes y educadores (Do Santos, 2024) o en los “viejos problemas acerca de la relación con las tecnologías” (Zacobich y Torres Sotelo, 2024). No obstante, aún son escasos los estudios en el país y la región que exploran de manera empírica los usos de herramientas como ChatGPT en contextos educativos. En esta sección se ofrece una revisión de los trabajos que

¹ El desarrollo de algunos de estos rasgos de la IA puede encontrarse en Zukerfeld (2024).

abordan la relación entre ChatGPT y la educación formal, y se vinculan con algunos de los ejes que estructuraron la presente investigación: la frecuencia y los tipos de uso, las representaciones sobre la productividad, los niveles de conformidad y el chequeo de la información provista.

En relación con la frecuencia de uso de ChatGPT por parte de los estudiantes en América Latina, varios estudios cuantitativos muestran un panorama diverso. En México, Fernández Marfil y sus colegas (2024) realizaron encuestas a estudiantes universitarios y encontraron que el 88,1 % de los encuestados estaba familiarizado con la herramienta, y dentro de este grupo, un 69 % afirmó haberla utilizado con fines académicos. Respecto de la intensidad del uso, el 9 % declaró emplearla siempre, el 15,1 % frecuentemente, y el 84 % restante solo ocasionalmente o en momentos específicos. De manera complementaria, Morales Caluña y Cervantes Díaz (2024), en un estudio con estudiantes de universidades ecuatorianas, identificaron que muchos usuarios recurren a ChatGPT de forma velada, sin declarar abiertamente su uso, lo que sugiere una posible subestimación de su frecuencia real.

En cuanto a la valoración del uso de herramientas como ChatGPT, las investigaciones recientes presentan resultados dispares: algunas destacan percepciones positivas, mientras que otras enfatizan riesgos y consecuencias negativas. En el primer grupo, Solano-Barliza, Ojeda y Aarón-González (2024), en un estudio con estudiantes de pregrado en el Caribe colombiano, identificaron una percepción favorable respecto de la comprensión del contenido facilitada por ChatGPT, aunque acompañada de una preocupación moderada por una posible dependencia. De manera similar, Jo (2024), en Corea del Sur, concluyó que la interacción continua con la herramienta favorece la adquisición de nuevos conocimientos. En contraste, Abbas, Jam y Khan (2024), también centrados en estudiantes universitarios, advirtieron sobre efectos perjudiciales derivados del uso intensivo de la herramienta, como una mayor tendencia a la procrastinación y reportes de pérdida de memoria. En la misma línea crítica, Zhang y colaboradores (2024), en una investigación realizada en Corea del Sur, identificaron cinco efectos negativos de la dependencia de la IA: aumento de la pereza, propagación de desinformación, disminución de la creatividad y reducción tanto del pensamiento

crítico como del pensamiento independiente. En América Latina, Soto Ortiz y Reyes Flores (2024) también reportaron preocupaciones estudiantiles respecto del impacto de la herramienta sobre sus habilidades cognitivas y su autonomía académica. Igualmente, en Argentina, Zuber (2023) señaló que, aunque la mayoría de los estudiantes valoró positivamente los efectos de ChatGPT en el aprendizaje, un 39 % consideró que su uso afectaba negativamente la capacidad de desarrollar pensamiento crítico. En México, García Sánchez (2023) encontró que el 75 % de los estudiantes encuestados no consideraba conveniente el uso de la herramienta en tareas académicas, y un 79 % no percibía mejoras en sus capacidades de investigación ni en el análisis de datos. Finalmente, Morales Caluña y Cervantes Díaz (2024) destacaron una polarización marcada entre quienes expresan preocupación por la fiabilidad y los riesgos de ChatGPT, y quienes adoptan una actitud positiva y confiada hacia su uso.

Respecto de los tipos de uso, los estudios muestran una variedad de prácticas académicas en las que los estudiantes integran ChatGPT. En El Salvador, Briñis-Zambrano (2024) reportó que el 79 % de los estudiantes universitarios percibe que la inteligencia artificial puede mejorar su rendimiento académico en distintos niveles, siempre que su implementación sea adecuada. En México, Mena y sus colegas (2024), a partir de encuestas aplicadas a estudiantes de la unidad de formación “Análisis de sistemas eléctricos en sistemas ingenieriles”, observaron que los estudiantes utilizan la herramienta como apoyo para desarrollar habilidades argumentativas. En Paraguay, Soto Ortiz y Reyes Flores (2024) hallaron que los estudiantes recurren principalmente a ChatGPT para redactar textos, aunque también lo emplean para consultar conceptos y verificar las exposiciones de los docentes. De forma similar, Zuber (2023), en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), identificaron un uso diverso de la herramienta, incluyendo actividades de búsqueda, redacción y estudio, lo que da cuenta de la versatilidad con la que los estudiantes la incorporan a su quehacer académico.

En relación con las diferencias según el género, un hallazgo destacado en el estudio de Morales Caluña y Cervantes Díaz (2024) fue que, aunque no se encontró una relación estadísticamente significativa entre el género y las percepciones o usos

educativos de ChatGPT, fueron las mujeres quienes tendieron a utilizar la herramienta en mayor medida. En la misma línea, Díaz-León e Iraola-Real (2024) también observaron que las mujeres mostraban una mayor intención de utilizar ChatGPT con fines educativos, así como una frecuencia de uso más alta. En contraposición, Galindo-Domínguez y su equipo (2024), en un estudio con estudiantes universitarios peruanos, hallaron que eran los varones quienes usaban más esta tecnología con fines educativos. Este resultado fue atribuido por los autores a una menor aceptación y adopción de tecnologías por parte de las mujeres.

En cuanto a los estudios que abordan las representaciones sobre la productividad, aunque no son numerosos, algunos trabajos mencionan que uno de los principales objetivos del uso de ChatGPT es la “eficientización del tiempo”. En particular, el estudio de Mena et al. (2023), centrado en estudiantes universitarios en México, señala que esta motivación está presente en el uso de la herramienta. En un sentido más amplio, que excede la productividad horaria, el estudio internacional de Fauzi et al. (2023), de carácter cualitativo y basado en fuentes secundarias, analiza a ChatGPT como una tecnología que puede contribuir significativamente a la calidad del trabajo académico: no solo mejora la eficiencia y la efectividad del uso del tiempo, sino que también potencia las habilidades lingüísticas, facilita la colaboración y brinda apoyo y motivación a los estudiantes.

Respecto del nivel de conformidad de los estudiantes con los resultados que provee ChatGPT, Fernández Marfil et al. (2024) hallaron que más de la mitad de los participantes consideraban que la herramienta era confiable y útil solo a veces o nunca. A partir de estos juicios críticos, resulta llamativo que no existan trabajos que indaguen específicamente en qué medida los estudiantes verifican la información provista por el sistema. Por otra parte, en un estudio realizado con estudiantes de educación superior en Hong Kong, Yuk Chan (2023) identificó preocupaciones vinculadas a la precisión, la privacidad, los dilemas éticos y el impacto en las trayectorias profesionales que pueden implicar los resultados generados por la inteligencia artificial generativa. En una línea similar, Shoufan (2023), en una investigación con estudiantes de ingeniería, encontró que, si bien los participantes valoraban las capacidades de ChatGPT, consideraban que sus respuestas no siempre

eran precisas. De hecho, la mayoría sostenía que se requiere un buen conocimiento previo para poder trabajar eficazmente con esta herramienta, ya que no es capaz de sustituir a la inteligencia humana.

En términos generales, más allá de la literatura mencionada, no se han identificado estudios sistemáticos –al menos en el contexto latinoamericano– que exploren de forma articulada la relación entre el uso de ChatGPT y dimensiones sociológicas como el género, la edad o la clase social.

3. Metodología

Como se mencionó, el presente trabajo se basa en una encuesta. La misma fue desarrollada por investigadores del equipo de Estudios sobre Tecnología, Capitalismo y Sociedad (e-TCS) del CCTS/Umai y el área de Economía Digital del Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CIECTI) durante octubre y noviembre de 2023. Consistió en un cuestionario autoadministrado que fue distribuido por medios digitales a través de plataformas de redes sociales con la ayuda de gestores de comunidades. El cuestionario se estructuró alrededor de cuatro ejes temáticos: el grado de conocimiento acerca de la herramienta; los usos laborales y/o educativos y las representaciones acerca del modelo de negocios y la propiedad intelectual de los contenidos producidos por la inteligencia artificial. En este artículo se presentan por primera vez resultados vinculados a los usos educativos, tomando como unidades de análisis a las personas que dijeron estar cursando estudios al momento de responder la encuesta.

La población objetivo fueron las personas residentes en Argentina de 13 años o más –hubieran tenido o no contacto con ChatGPT². El relevamiento contó en total con 3.693 respuestas efectivas, de las cuales 1.596 correspondieron a personas que señalaron que se encontraban realizando estudios de educación formal,

² Este recorte etario se debió a que la encuesta se distribuyó principalmente a través de plataformas de redes sociales que permiten usuarios a partir de esa edad.

concentradas entre quienes eran estudiantes de grado y posgrado³. La muestra resultante es no-probabilística, por lo cual se optó por una estrategia de muestreo por cuotas, buscando mantener cierto grado de comparabilidad con la población. Como es usual en estos casos, las respuestas analizadas dan cuenta de las representaciones de las personas encuestadas, y no de realidades objetivas. Si bien estas dimensiones pueden coincidir, no es algo que el instrumento de recolección de datos pueda garantizar.

Algunos rasgos de la muestra total y de la submuestra de las personas que cursan estudios de educación formal (en adelante, los “estudiantes”) pueden apreciarse en la Tabla 1.

Tabla 1. Aspectos sociodemográficos de la muestra y los estudiantes

Variables	Total muestra	Estudiantes
Edad promedio	33	29
Género (% de mujeres)	61%	60%
Nivel educativo (% Universitario completo)	60%	47%
Situación laboral (% que trabaja)	85%	72%

Fuente: Elaboración propia.

Los 1.596 estudiantes encuestados tienen un promedio de edad de 29 años, 4 años menos que el promedio de la muestra. No se trata de un dato sorprendente dado que es usual que el estudio signe, en promedio, las etapas de la juventud más que las de edades más avanzadas. La composición de género es similar entre quienes estudian y el total de la muestra: en ambos grupos cerca del 60% son mujeres. La situación laboral, en cambio, ofrece contrastes. El 72% de quienes estudian estaba trabajando al momento de la encuesta, mientras que esa cifra ascendía a un 85% en el total de

³ Sólo un 5% de quienes respondieron la encuesta contaba con secundario completo o menor nivel de educación formal.

la muestra. Finalmente, y también de manera previsible, el nivel educativo de quienes se encuentran estudiando es menor que el del total de la muestra.

4. Resultados

En esta sección presentamos resultados del análisis de la encuesta en relación a los usos educativos de ChatGPT por parte de estudiantes de educación formal, respecto de la frecuencia y tipos de tales usos, las representaciones sobre eventuales ganancias de productividad horaria, los niveles de conformidad con los resultados y el chequeo de la información provista por la herramienta.

4.1 Usos generales, laborales y educativos

En primer lugar, antes de indagar en los usos de ChatGPT específicamente educativos, resulta necesario ubicarlos en relación a otros subgrupos y otros tipos de usos. La encuesta nos permite distinguir cuatro subgrupos de respondentes según si trabajan y estudian, trabajan y no estudian, estudian y no trabajan o no trabajan ni estudian ¿Varía el grado de uso de ChatGPT entre ellos? ¿Qué particularidades tienen quienes estudian (trabajen o no) respecto de quiénes no estudian sobre este punto? Además, se recolectó información sobre tres tipos de usos: generales, laborales y educativos⁴ ¿En qué medida varía diferencialmente la magnitud de estos usos para cada subgrupo? La tabla 2 brinda algunos elementos para avanzar sobre estas preguntas.

333

⁴ La expresión usos generales refiere a cualquier forma de uso de ChatGPT. Usos laborales son aquellos que aluden a su utilización en entornos de trabajo, mientras que los usos educativos indican la utilización con fines de favorecer procesos de aprendizaje en contextos formales o informales.

Tabla 2. Situación de inserción laboral y en la educación formal de las personas encuestadas según uso de ChatGPT

	Trabaja		No trabaja	
Estudia	Usos generales (1090)	99% (1089/1090)	Usos generales (415)	69% (288)
	Usos educativos (1159)	60% (698)	Usos educativos (310)	79% (245)
	Usos laborales (1164)	67% (780)		
No estudia	Usos generales (932)	100% (932)	Usos generales (49)	37% (29)
	Usos laborales (1010)	78% (788)		

Fuente: elaboración propia.

Los usos educativos y laborales fueron indagados mediante preguntas dicotómicas. En el caso de los usos generales, se toma el porcentaje de quienes no dijeron no haberlo usado nunca, sino una vez por semana o más.

Así se advierte que, haciendo foco en los usos generales de la herramienta, la utilización al menos circunstancial de ChatGPT es cercana al 100% entre quienes trabajan, independientemente de que estudien o no. Quienes estudian sin trabajar también tienen un uso elevado (69%), mientras que quienes no estudian ni trabajan presentan una utilización bastante menor (37%). De este modo parece claro que los usos laborales eran, al momento de realizarse la encuesta, el principal vector de

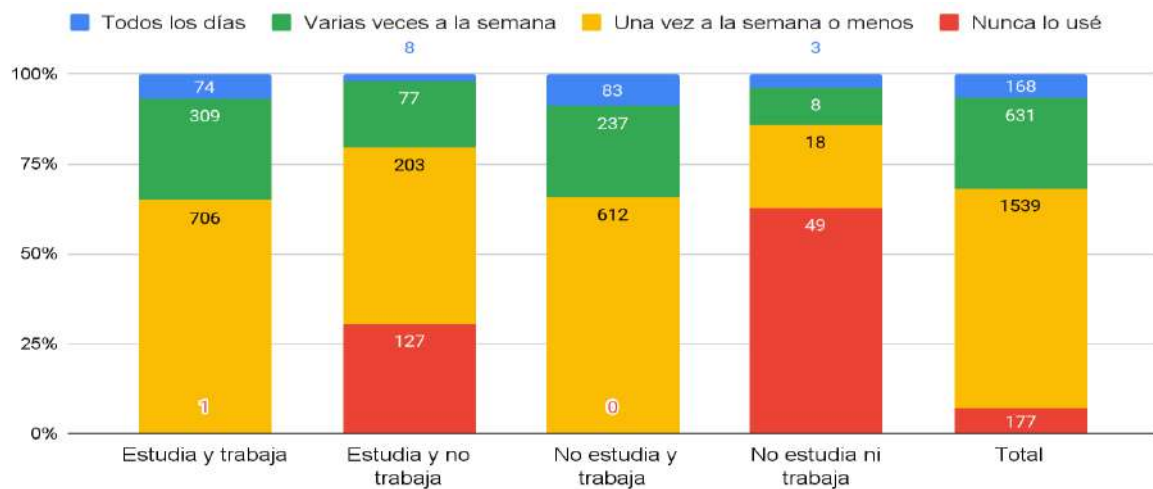
penetración de ChatGPT en la muestra. La veloz penetración de esta herramienta puede contrastarse con el de plataformas consolidadas como Instagram y Facebook que alcanzan al 85% y 81% de la población (Branch, 2024).

¿Qué sucede con los usos específicamente laborales y educativos? Entre quienes trabajan y estudian, los usos laborales son más frecuentes que los educativos. Sin embargo, el dato más relevante a los efectos de este artículo es el de que los usos educativos son, en términos relativos, mayores entre quienes no trabajan que entre quienes sí lo hacen (79% vs. 60%). A continuación, se presentan algunas precisiones sobre los usos generales y luego sobre los específicamente educativos.

4.1.1 Usos generales por parte de estudiantes

La encuesta nos permite dar cuenta de la frecuencia con la que ChatGPT se utiliza para usos generales por parte de distintos grupos. Así, 7% del total de los respondentes declaró nunca haber utilizado ChatGPT, 61% señaló usarlo una vez a la semana o menos, 25% varias veces a la semana y 6% dijo recurrir a la herramienta todos los días. Como se señaló más arriba, se destaca una amplia extensión del uso de ChatGPT y una mayor intensidad en el uso por parte de quienes trabajan. Por ejemplo, cerca de un 35% de quienes laboran lo utilizan varias veces a la semana o todos los días, mientras que entre quienes no trabajan esa cifra se reduce al 20% para quienes estudian y a menos del 15% para quienes no estudian. Inversamente, entre quienes no trabajan (estudien o no), resalta una alta proporción de quienes nunca usaron ChatGPT mientras que entre quienes trabajan esos valores son casi nulos.

Gráfico 1. Frecuencia de usos generales según estudio y trabajo

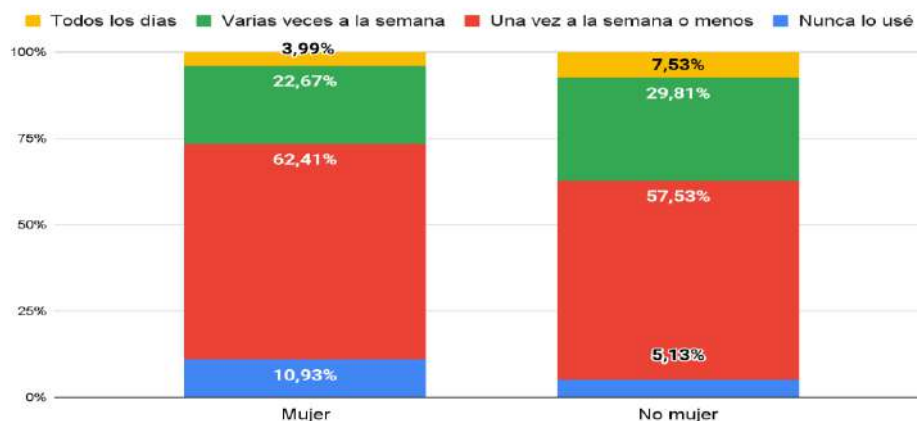


Fuente: Elaboración propia

Pasando específicamente al subgrupo de estudiantes, se aprecia un patrón diferencial en la intensidad de uso de acuerdo al género. Así, se observa que las mujeres tienden a utilizar ChatGPT con menor frecuencia. El 11% de las mujeres encuestadas declararon nunca haber utilizado ChatGPT, frente a un 5% del resto de los encuestados. Asimismo, el 26% de las mujeres afirmaron utilizar la herramienta varias veces por semana o más, contrastando con el 37% de los otros encuestados.

336

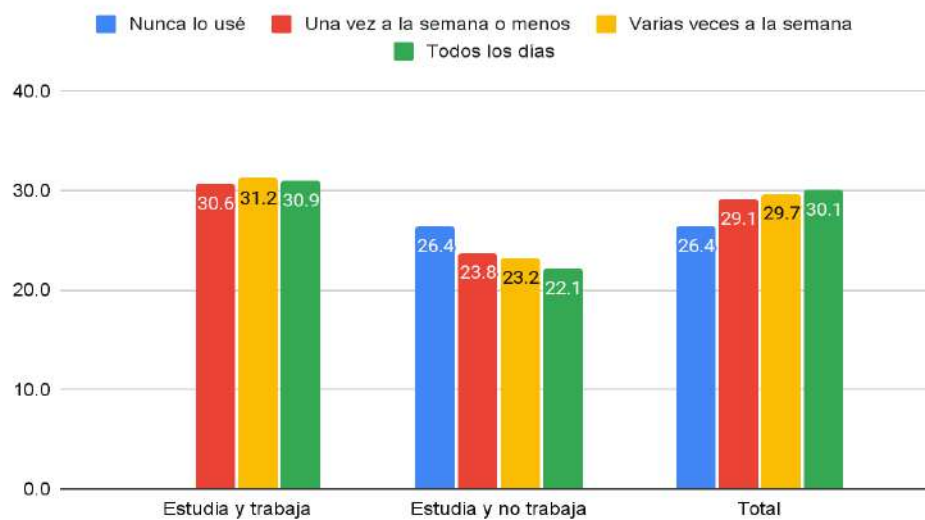
Gráfico 2. Frecuencia de uso según género entre estudiantes



Fuente: Elaboración propia

En relación a la edad, una mirada general sugiere que el promedio es más alto entre los estudiantes que utilizan ChatGPT con mayor frecuencia. En efecto, entre aquellos que nunca lo utilizaron el promedio de edad es 26 años, para aquellos que declararon usarlo una vez por semana o menos y varias veces a la semana el promedio de edad es 29, y llega a 30 entre quienes declaran utilizarlo todos los días. Este dato puede resultar contraintuitivo, dado que usualmente se asocia una mayor intensidad de uso de las tecnologías novedosas con las generaciones más jóvenes.

Gráfico 3. Edad promedio según frecuencia de uso entre estudiantes



Fuente: Elaboración propia.

En el caso de la categoría “Nunca lo usé” para quienes estudian y trabajan, no se calcula el promedio de edad porque no hubo respuestas afirmativas.

Sin embargo, el dato esconde la heterogeneidad que se manifiesta entre los estudiantes que trabajan y los que no. Como puede verse en la tabla 3, los estudiantes que no trabajan no sólo tienen edades previsiblemente menores que las de quienes sí trabajan, sino que, entre ellos, quienes usan con más frecuencia ChatGPT tienen un promedio de edad menor que quienes lo utilizan menos. En cambio, entre quienes estudian y trabajan no se observan variaciones significativas

de la edad en relación a la frecuencia de uso. El promedio general resulta engañoso porque los estudiantes que trabajan son más que los que no lo hacen -como se señaló previamente- salvo en la categoría de quienes nunca usaron ChatGPT, de modo que los valores totales se ven influenciados por estas circunstancias.

4.1. 2 Usos con fines educativos

En la tabla 3 puede encontrarse una comparación entre los estudiantes que utilizan ChatGPT con fines educativos y quienes no lo hacen, considerando variables como la situación laboral, el género y la edad.

Tabla 3. Uso de ChatGPT por parte de estudiantes y con fines educativos según variables sociodemográficas

Variables sociodemográficas	Usos con fines educativos	
	Sí	No
Estudia y trabaja	60.2%	39.8%
Estudia y no trabaja	79%	21%
Mujeres	65%	35%
No mujeres	62%	38%
Edad	30.23	31.53
Vivienda propia/Vivienda alquilada	1.08	0.92
Uso varias veces a la semana/uso una vez a la semana o menos	0.59	0.25

Fuente: Elaboración propia.

Los porcentajes están calculados tomando como total a quienes señalaron que habían utilizado al menos una vez ChatGPT.

Los usos de ChatGPT con fines educativos están ampliamente extendidos: el 64% de los estudiantes encuestados declaró haber utilizado ChatGPT para tales fines. Quienes realizan usos educativos tienen un uso más frecuente de la herramienta que quienes no lo hacen (mayor proporción de uso varias veces a la semana respecto de usos una vez por semana).

Como se señaló más arriba, los estudiantes que no trabajan tienden a utilizarlo en mayor medida que aquellos que sí realizan tareas laborales (79% vs 60%) y a su vez, quienes hacen usos con fines educativos tienen un promedio de edad algo menor que el resto (30 vs. 31 años). Una aproximación a la clase social de ambos grupos surge de comparar la medida en que los estudiantes y el resto de la muestra habitan en viviendas de las cuales un miembro del hogar es propietario (por oposición a residir en viviendas alquiladas). Así, se advierte que los hogares del grupo de los estudiantes cuentan con mayores niveles de propiedad de la vivienda que habitan que el resto de la muestra, lo que sugiere un poder adquisitivo y una situación de clase más elevada. Nuevamente, se trata de un dato previsible, dado que en líneas generales las clases sociales más acomodadas acceden a la educación formal en mayor medida que las menos favorecidas.

En cuanto al género, se aprecia que el porcentaje de mujeres estudiantes que realizan usos educativos de ChatGPT es algo mayor que el del resto de la muestra: 64% vs. 62%. Este dato resulta sorprendentemente coincidente con los resultados obtenidos por Morales Caluña y Cervantes Díaz (2024, Tabla 2): 65% vs 62%. La exigua diferencia no autoriza a establecer una tendencia concluyente, pero sí permite contrastarla con el menor uso relativo por parte de las mujeres en los usos generales: como se señaló en el Gráfico 2, las mujeres hacen un uso menor y menos intensivo de ChatGPT en general.

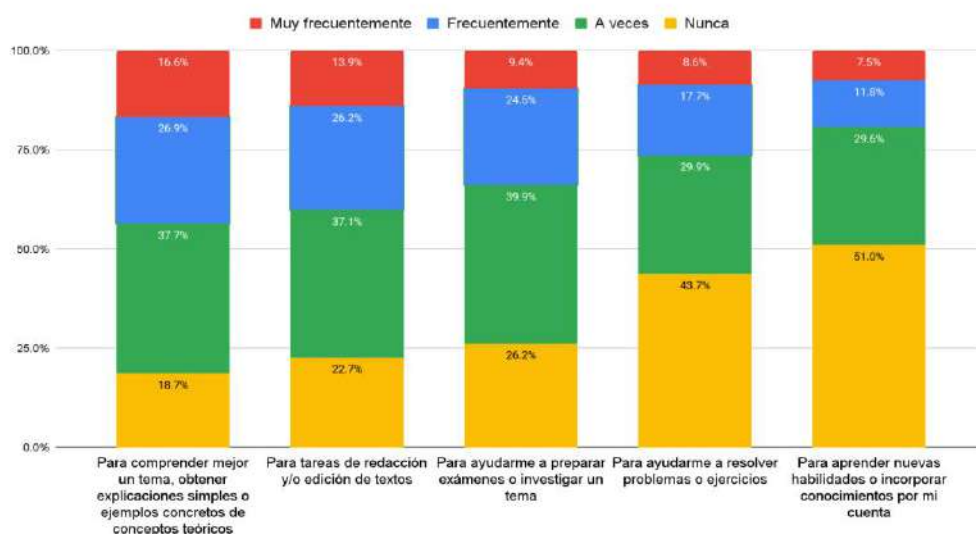
Asimismo, los autores mencionados sugieren que los usos educativos no presentan asociaciones destacables con las variables sociodemográficas. Contrariamente, en esta investigación, en mayor o menor medida, la edad, la inserción laboral y la clase social parecen estar asociadas a grados diferenciales de utilización de ChatGPT con fines educativos.

En resumen, los usos de apoyo para actividades relacionadas con la educación formal están ampliamente extendidos, especialmente entre los estudiantes que no trabajan. A su vez, quienes más lo usan para tales fines son algo más jóvenes, con mayor tasa de propiedad de la vivienda, y realizan usos generales más frecuentes que el resto.

En cuanto a los fines educativos específicos para los que se usa ChatGPT, el Gráfico 4 ofrece información relevante. Se observa que los encuestados declararon utilizar la herramienta en primer lugar para “comprender mejor un tema, obtener explicaciones simples o ejemplos concretos de conceptos teóricos”. En segundo lugar, se ubicó el apoyo para “tareas de redacción o edición de textos”, mientras que en tercer lugar se posicionó la “ayuda para preparar exámenes o investigar un tema”. Cuarto, como “ayuda para resolver problemas o ejercicios” y, finalmente, “para aprender nuevas habilidades o incorporar conocimientos por mi cuenta”. Es decir, los usos más frecuentes refieren a la complementariedad respecto de las explicaciones recibidas, a las tareas de redacción y a la preparación de exámenes, y en ese sentido, la posibilidad de aprender nuevas habilidades desde cero, al menos al momento de la encuesta, aparecía como poco frecuente.

340

Gráfico 4. Usos de ChatGPT según frecuencia de uso

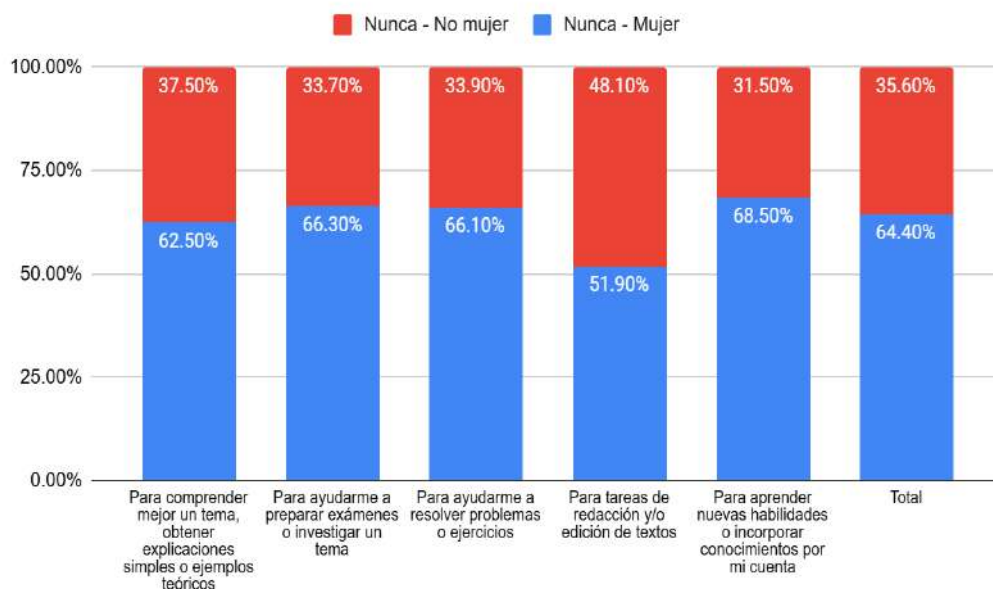


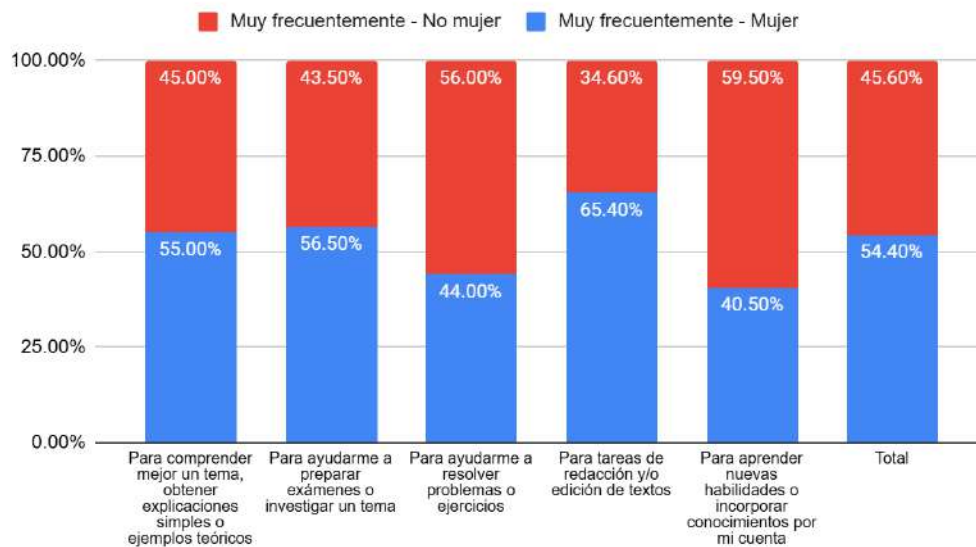
Fuente: Elaboración propia

Los usos específicos presentan variaciones en relación al sexo. Para eso se comparan las proporciones de mujeres que registran frecuencias de uso extremas respecto de tales usos: “nunca” y “muy frecuentemente”. Por un lado, si bien como se señaló más arriba, las mujeres son mayoría entre quienes hacen alguna clase de usos específicamente educativos, hay una proporción mucho mayor de mujeres que nunca realiza esos usos respecto de las que los realizan muy frecuentemente. Por otro lado, el uso diferencial más importante por parte de las mujeres es el que refiere a las tareas de redacción y/o edición de textos, dado que 65% de quienes hacen tales usos de forma “muy frecuente” son mujeres, muy por encima de las proporciones de otros usos. Inversamente, los usos más frecuentes entre aquellos que no se identifican como mujeres son los relativos a aprender nuevas habilidades y obtener ayuda para la resolución de problemas y ejercicios (en ambos, la proporción de mujeres que hace usos muy frecuentes ronda el 40%, cuando en el total es de 54%).

Gráfico 5 y 6. Proporción de mujeres que realizan usos específicos educativos según frecuencia de esos usos (Nunca o Muy frecuentemente)

341





Fuente: Elaboración propia.

4.2 Productividad horaria

En relación a las representaciones sobre la productividad horaria, se les preguntó a los estudiantes encuestados si el tiempo necesario para completar una tarea se reduce al contar con la ayuda de ChatGPT. Más del 80% respondió afirmativamente. Las representaciones de ganancias de productividad horaria son aún mayores entre los estudiantes que no trabajan: 91%, vs. 79% entre quienes sí trabajan.

342

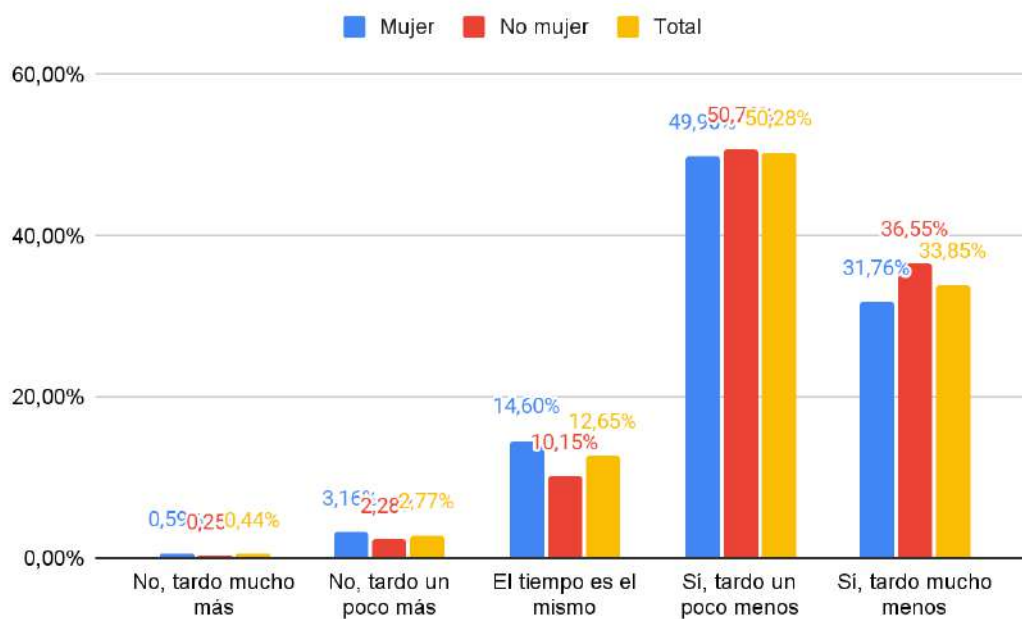
Gráfico 7. Productividad según situación laboral



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al género, se destaca que las mujeres tienden a percibir ganancias de productividad algo menores que el resto de los encuestados. Por ejemplo, 32% de las mujeres se representa que tarda mucho menos en completar la tarea, mientras que en el resto de la muestra esos valores alcanzan casi al 37%, como puede verse en el Gráfico 6.

Gráfico 8. Productividad según género



343

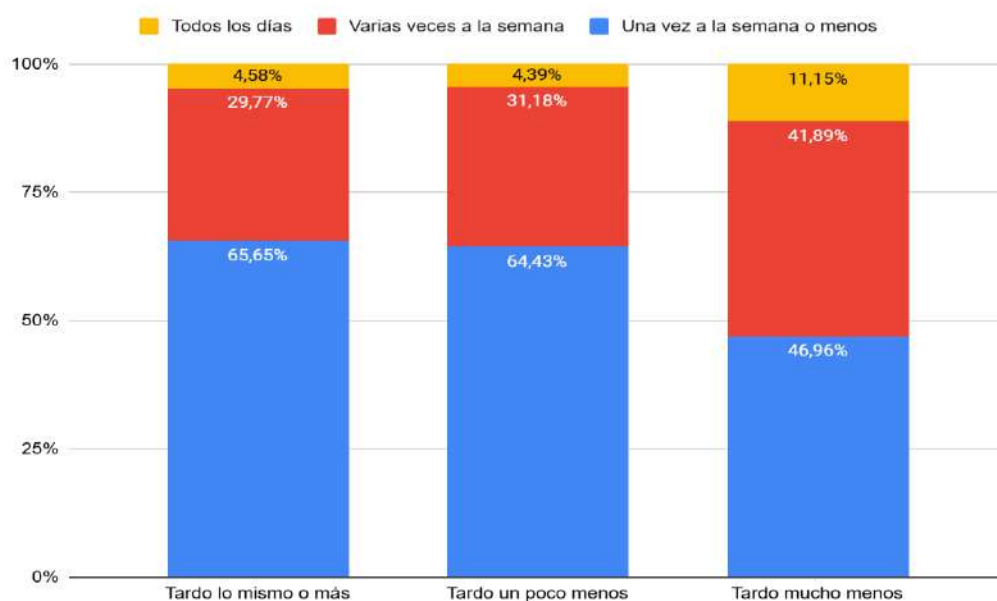
Fuente: Elaboración propia

¿Cómo varían las representaciones de ganancias de productividad en relación a la frecuencia de uso? Se aprecia, como es esperable, que quienes usan con más frecuencia ChatGPT consideran que su productividad horaria mejora más que el resto. Esto se advierte en el hecho de que un 53% de quienes estiman que tardan mucho menos en completar una tarea utilizan ChatGPT varias veces por semana o todos los días, mientras que esos valores rondan el 35% entre quienes se representan moderadas o nulas ganancias de productividad.

Esto puede interpretarse de dos modos complementarios: por un lado, el uso frecuente puede brindar a quienes lo realizan una experticia mayor que, a su vez, se

traduce en la posibilidad de mejorar la productividad -y quienes lo usan en menor medida adquieren menos herramientas y por ello obtienen peores resultados-. Inversamente, podría interpretarse como que quienes no encuentran ganancias de productividad con el uso de ChatGPT podrían sentirse menos incentivados a usarlo frecuentemente, o que al encontrar mayores ganancias de productividad, estos encuestados utilizan la herramienta con más frecuencia.

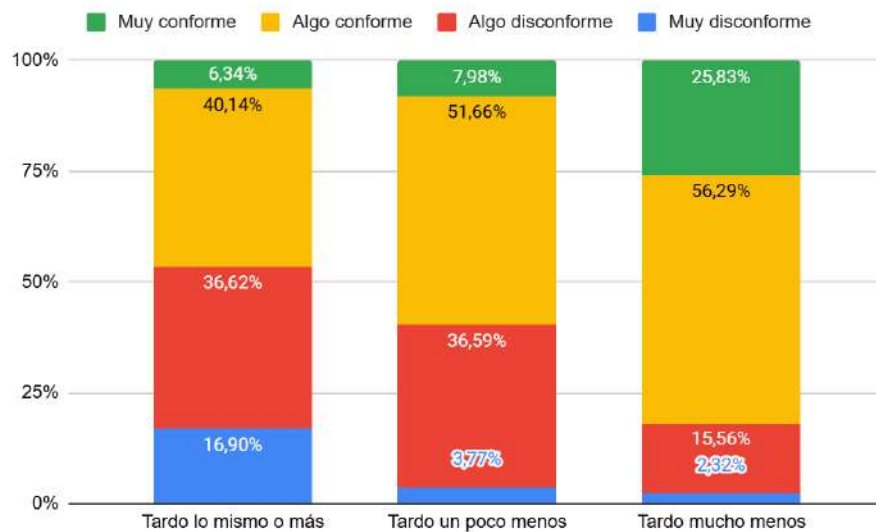
Gráfico 9. Productividad según frecuencia de uso



Fuente: Elaboración propia

Siguiendo con el eje en la percepción de productividad, se indagó acerca de cómo variaban los niveles de conformidad de los estudiantes respecto a la veracidad y precisión de la herramienta según la percepción de productividad. Se observa que aquellos que perciben tardar menos tiempo al utilizar ChatGPT para realizar una tarea tienden a estar más conformes respecto a la precisión y veracidad de sus respuestas. Es decir, a mayor percepción de ganancias de productividad, mayor conformidad respecto a la precisión y veracidad. En este sentido, observamos que entre quienes declaran no percibir ganancias de productividad al utilizar ChatGPT, el 53% están algo o muy disconformes. En contraste, entre quienes declaran obtener elevadas ganancias de productividad, un 17% se declaró algo o muy disconforme.

Gráfico 10. Productividad según conformidad

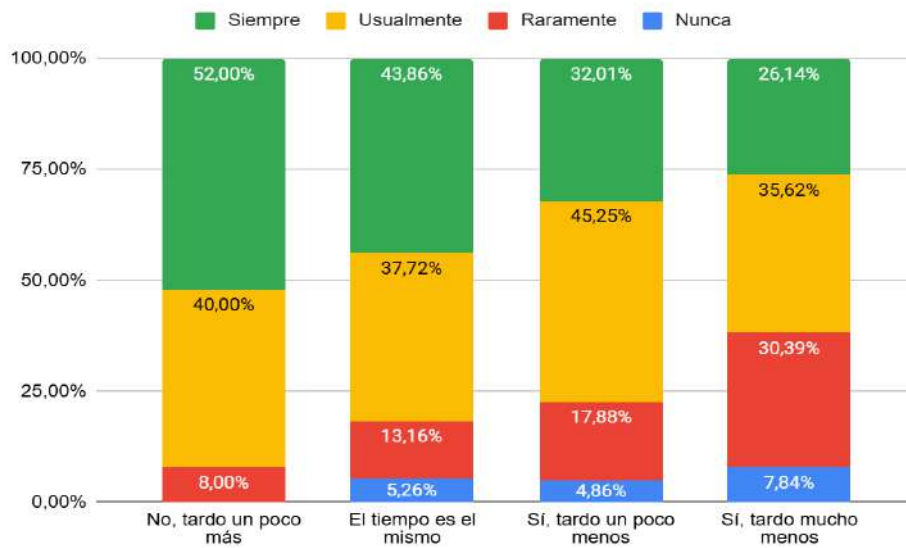


Fuente: Elaboración propia

El vínculo entre ganancias de productividad y conformidad puede deberse a que las ganancias de tiempo constituyen una fuente de satisfacción en sí mismas para los estudiantes, independientemente de otras consideraciones. A la vez, la satisfacción o insatisfacción respecto de la productividad horaria puede estar mediada por el chequeo de información, como veremos a continuación.

Así, es interesante indagar la relación entre las representaciones sobre ganancias de productividad horaria y la medida en la que los estudiantes declaran contrastar la información provista por ChatGPT con otras fuentes. En el siguiente gráfico se observa que a medida que aumenta la percepción de ganancias de productividad, también se eleva la proporción de estudiantes que afirman chequear la información “nunca” o “raramente”, es decir, a mayor percepción de productividad menor chequeo de información y viceversa, a menor tiempo dedicado al chequeo de la información mayor percepción de productividad.

Gráfico 11. Productividad según chequeo de la información



Fuente: Elaboración propia

Esta asociación podría abordarse mediante al menos dos explicaciones complementarias. Por un lado, podría ocurrir que quienes tardan menos en la resolución de sus tareas estén poco dispuestos a poner en duda el beneficio de esas ganancias de productividad mediante la puesta en cuestión de los resultados. Por otro, podría suceder que quienes priorizan el trabajo de la revisión crítica encuentren que una vez que consideran el tiempo dedicado a tal tarea, las ganancias de productividad con el uso de ChatGPT resulten menores.

En suma, respecto de las ganancias de productividad horaria, se observó que para la mayoría de los encuestados el tiempo necesario para realizar una tarea educativa se reduce al utilizar ChatGPT. Las representaciones acerca del incremento de su productividad debido a la herramienta, se acentúa entre los estudiantes que no trabajan y no son mujeres, entre quienes usan el chat con mayor frecuencia, con mayores niveles de conformidad respecto a la precisión y veracidad de las respuestas, y con menor tendencia al chequeo de información.

Estos resultados sugieren la importancia de explorar más en detalle las representaciones sobre la conformidad y el chequeo de información. A tales tareas se dedican las siguientes secciones.

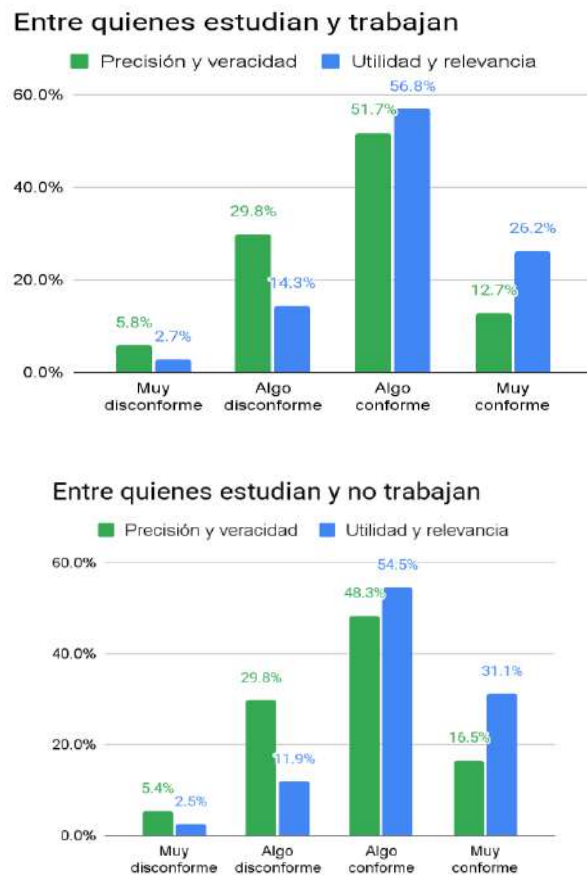
4.3. Niveles de conformidad

Retomando y poniendo el foco en el nivel de conformidad, se les preguntó a los estudiantes cuán satisfechos estaban respecto a las respuestas obtenidas de ChatGPT con fines educativos en cuanto a, por un lado, su utilidad y relevancia y, por otro su precisión y veracidad. Es decir, se distinguió entre la satisfacción en relación a la capacidad de la herramienta para brindar respuestas funcionales respecto de la relativa a proveer información confiable y veraz. Esta distinción partió del supuesto según el cual estas dos formas de conformidad no necesariamente presentan los mismos valores.

En términos generales, predomina la conformidad con los resultados, pero se advierte un mayor nivel de disconformidad respecto de la precisión y la veracidad que respecto de la utilidad y la relevancia: un 86% declaró estar conforme respecto a la utilidad y relevancia de las respuestas de ChatGPT, mientras que esta cifra se redujo a un 64% en relación a la precisión y la veracidad.

¿Cómo varía la conformidad en relación a otras variables estudiadas? En primer lugar, es relevante señalar que no se observaron diferencias importantes acerca de la conformidad entre estudiantes que trabajan y quienes no lo hacen, como se aprecia en el gráfico 10.

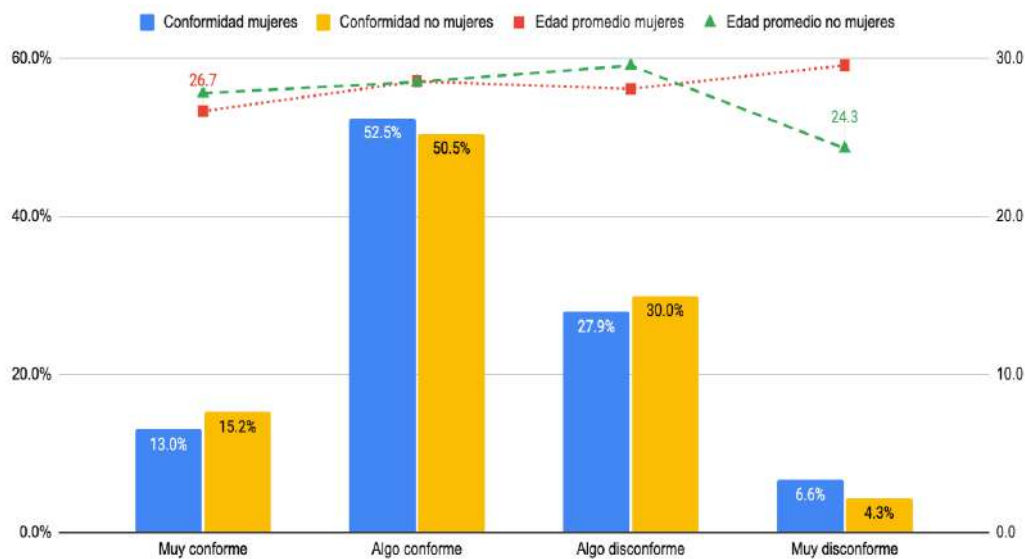
Gráficos 12 y 13. Conformidad según situación laboral



Fuente: Elaboración propia

¿Qué sucede con el género? Como muestra el Gráfico 11, tampoco se observaron diferencias que marquen una tendencia clara respecto del género y la edad. En efecto, si bien la mayor disconformidad se presenta entre mujeres más jóvenes que el promedio, se trata de muy pocos casos como para poder establecer un patrón claro.

Gráfico 14. Conformidad con la precisión y veracidad según género y edad.



Fuente: Elaboración propia

Entre las variables que sugieren asociaciones más interesantes con la conformidad relativa a la precisión y la veracidad cabe mencionar al nivel educativo, la frecuencia de uso y el chequeo de información.

349

Tabla 4: Niveles de conformidad de estudiantes con la precisión y la veracidad según nivel educativo, frecuencia de uso y chequeo de la información

	Muy conforme	Algo conforme	Algo disconforme	Muy disconforme
Promedio general estudiantes	13%	50%	29%	5%
Nivel educativo alto	10%	48%	32%	7%
Frecuencia de uso baja	12%	47%	32%	6%
Chequeo de información alto	7%	43%	38%	11%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 4 muestra que, comparando con el promedio general de la primera fila, la conformidad con la precisión y la veracidad es menor entre aquellos estudiantes que tienen mayor nivel educativo, usan ChatGPT con menor frecuencia y chequean en mayor medida la información provista por la herramienta, siendo la relación con el nivel de chequeo de información la más notable.

La asociación entre alto nivel educativo y menor conformidad, puede entenderse a partir de la tendencia de quienes poseen mayores credenciales formales a autoperibirse como portadores de conocimientos más amplios, y a sentirse más confiados en el ejercicio de la capacidad crítica de la información recibida.

Por su parte, el vínculo entre una menor conformidad y una baja frecuencia de uso, puede estar relacionado con que aquellos encuestados que están más disconformes con la herramienta prefieren recurrir a ella en menor medida; pero también, de manera complementaria, a que quienes la utilizan poco no cuenten con las competencias necesarias para obtener el máximo provecho –por ejemplo, porque introducen *prompts* menos adecuados– lo que redundaría en una baja conformidad con los resultados.

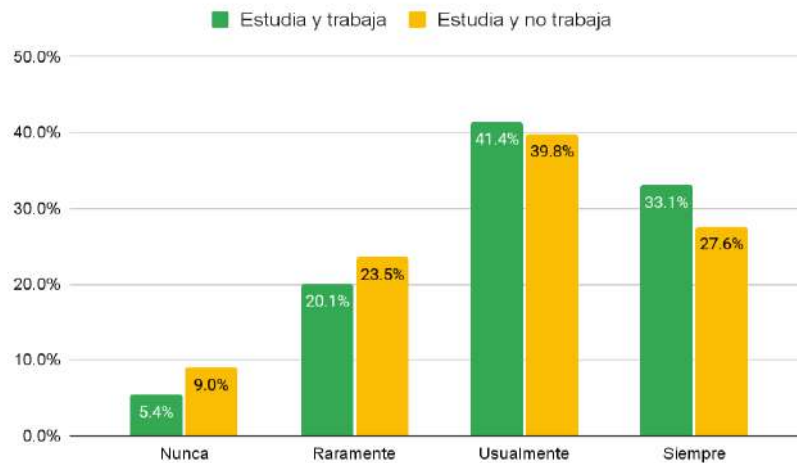
En cuanto al chequeo de información, nuevamente, emergen explicaciones complementarias: aquellos estudiantes que chequean con mayor frecuencia la información lo hacen porque desconfían de la fiabilidad de la herramienta y, a la vez, quienes chequean la información tienden a encontrar más errores, limitaciones y falencias de ChatGPT y por ende se sienten menos conformes con los resultados.

3.4 Chequeo de información

Si se ubica en primer plano del análisis al chequeo de información, se observa que la amplia mayoría de los encuestados declara chequear la información usualmente o siempre (71%), y son muy pocos los estudiantes que afirman nunca chequearla (7%). Se aprecia, sumado a ello, que la declaración del chequeo es algo mayor entre quienes trabajan: el 33% de quienes trabajan señalan que siempre chequean los resultados provistos por ChatGPT, frente a un 27% de quienes no trabajan. Consistentemente, esta relación se invierte entre quienes declaran nunca chequear

la información, de modo tal que el 5% de quienes trabajan mencionan hacerlo, frente a un 9% de quienes no trabajan.

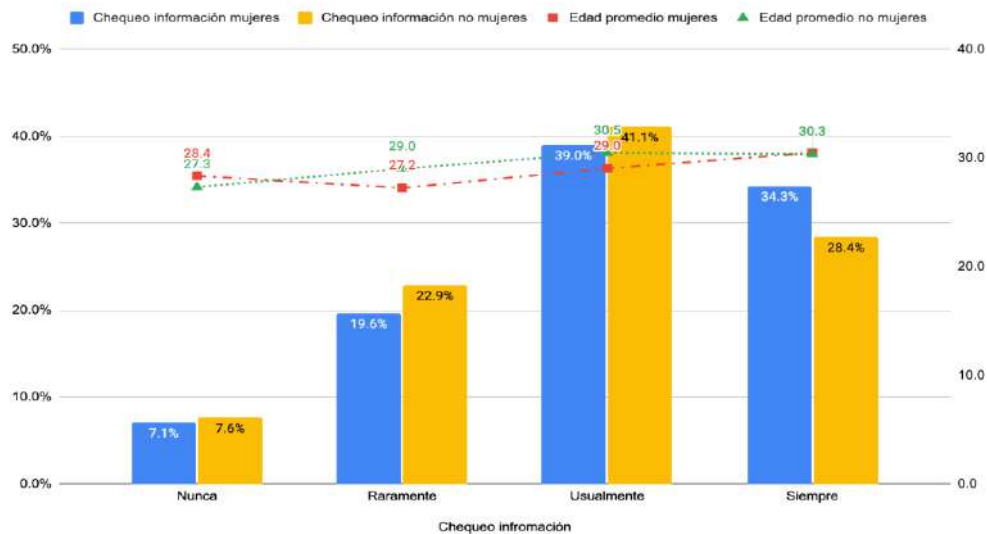
Gráfico 15. Chequeo de información según situación laboral



Fuente: Elaboración propia

En relación al género, se observa que son las mujeres quienes declaran chequear en mayor medida la información. Por otra parte, los encuestados que indican que chequean más frecuentemente la información tienden a tener mayor edad. Así, el promedio de edad es 27 entre quienes declaran nunca o raramente chequear la información, 29 en el caso de quienes lo hacen usualmente y 30 de quienes declaran hacerlo siempre.

Gráfico 16. Edad promedio según género y chequeo de información

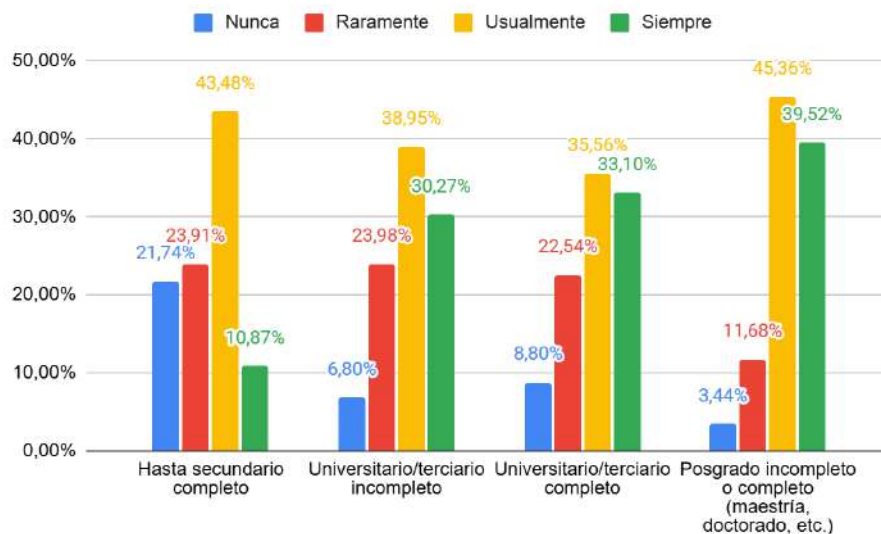


Fuente: Elaboración propia

Si se considera el chequeo de información según el nivel educativo de los encuestados, se observa una tendencia a declarar un mayor chequeo de información entre quienes presentan niveles de educación formal más elevados: el 10% de los encuestados que tenían hasta el secundario completo al momento de la encuesta señaló que siempre chequeaba la información, frente a un 33% de aquellos que tenían universitario completo y un 39% de quienes indicaron contar con un posgrado completo o incompleto.

Este vínculo puede deberse a que la educación formal contribuye con el ejercicio efectivo del análisis crítico de los materiales informativos en general. Pero también puede explicarse porque quienes cuentan con credenciales académicas más elevadas pueden querer manifestarse de acuerdo a la expectativa académica según la cual se debe chequear la información, hacer un análisis crítico, etc., independientemente de que tal cosa se realice efectivamente o no.

Gráfico 17. Chequeo de la información según nivel educativo



Fuente: Elaboración propia

En resumen, se observa que la mayoría de los estudiantes encuestados (71%) declaró chequear la información provista por ChatGPT frecuentemente. Tal chequeo de información es mayor entre los encuestados de mayor edad, con mayor nivel educativo y que, además de estudiar, trabajaban al momento de completar la encuesta.

5. Conclusiones

Este trabajo intentó brindar información para contribuir a una respuesta acerca de qué representaciones sobre los usos de ChatGPT tienen los estudiantes, en base a una encuesta nacional respondida principalmente por estudiantes de grado y posgrado de la Argentina.

El marco teórico de la investigación se basó en relacionar la inteligencia artificial generativa con rasgos de la fase de las plataformas del capitalismo digital. Uno de los rasgos de esta etapa reside en el modelo de negocios de apropiación incluyente. De hecho, varias de las características de las IA actuales están parcialmente condicionadas y definidas por ese modelo de negocios: actuación inescrutable, ausencia de identificación, autómatas incondicionales, adecuación al interesado,

alucinaciones imprevisibles. Es decir, estas características que asumen las IA más difundidas de la actualidad no constituyen rasgos ontológicos o esenciales de la IA en general, sino atributos de su adecuación a cierto esquema de acumulación de capital.

Entre las personas que respondieron la encuesta en Argentina en noviembre de 2023, los usos generales de ChatGPT se encontraban ampliamente extendidos. Casi la totalidad de quienes trabajaban (estudiaran o no), hacían un uso al menos circunstancial de la herramienta. También era elevado, aunque algo menor, el uso entre quienes estudiaban sin trabajar, mientras que quienes no estudiaban ni trabajan presentaban una menor tasa de utilización. Respecto del género, podemos señalar que las mujeres se representaban utilizar ChatGPT con menos frecuencia que quienes no se identifican como mujer. Sin embargo, la frecuencia de usos específicamente educativos es relativamente similar.

Notablemente, los usos educativos de ChatGPT también estaban muy difundidos, especialmente entre los estudiantes que no trabajaban. A su vez, quienes más lo usaban para tales propósitos tenían una edad algo menor, una mayor tasa de propiedad de la vivienda y presentaban un mayor uso de la herramienta también para fines no educativos, en comparación con el resto de la muestra.

¿Para qué se usa ChatGPT con fines educativos? Los usos más frecuentes se vinculaban con complementar las explicaciones recibidas, con tareas de redacción y con la preparación de exámenes. Por el contrario, la posibilidad de aprender nuevas habilidades desde cero aparecía como poco frecuente. Esos usos presentan diferencias de género. Entre las mujeres el uso diferencial típico refiere a las tareas de redacción y/o edición de textos, mientras que en el resto de la muestra se trata de aprender nuevas habilidades u obtener ayuda para la resolución de problemas.

Respecto de la productividad horaria, más del 80% de la muestra considera que aumenta la cantidad de tareas que pueden realizar en un tiempo determinado. De manera previsible, quienes consideraban que su productividad horaria mejoraba más que el resto de la muestra tendían a declarar usos más frecuentes, a estar más conformes con la veracidad y la precisión de las respuestas, y a chequear en menor

medida la información recibida. A la vez, en este grupo se encontraban sobrerrepresentados quienes no se identificaban como mujer y las personas que no estaban trabajando al momento de la encuesta.

En cuanto a la satisfacción con los resultados, predominaba la conformidad, pero se advertía un mayor nivel de disconformidad en cuanto a la precisión y la veracidad que respecto de la utilidad y la relevancia. De forma específica, la conformidad con la precisión y la veracidad era menor entre aquellos estudiantes que tenían mayor nivel educativo, usaban ChatGPT con menor frecuencia y chequeaban en mayor medida la información provista por la herramienta.

Una amplia mayoría de los estudiantes encuestados (71%) declaró chequear la información provista por ChatGPT frecuentemente. Tal chequeo de información era mayor entre las personas de mayor edad, con mayor nivel de educación formal y que, además de estudiar, trabajaban al momento de completar la encuesta.

Los principales resultados obtenidos respecto de la amplia difusión y uso generales y con fines educativos, las ganancias de productividad, la satisfacción respecto de la utilidad y la relevancia superior a la relativa a la precisión y veracidad y las representaciones acerca de la necesidad de chequear la información resultan especialmente compatibles con algunos de los rasgos de la IA en el marco de la apropiación incluyente, a saber: alucinaciones imprevisibles, adecuación al interesado y autómatas incondicionales.

Estos resultados configuran una aproximación empírica a los usos de ChatGPT con fines educativos en la Argentina de 2023. La vertiginosa dinámica de la innovación y la adopción de tecnologías de este tipo obligan no sólo a tomar estos resultados con cautela, sino a considerar que, en 2025, cuando se escriben estas líneas, algunos de estos datos pueden haberse visto modificados en distintos sentidos. De cualquier forma, tanto las políticas públicas como las reflexiones sobre estas cuestiones se verán beneficiadas en caso de tomar en consideración los siempre limitados pero resultados de indagaciones empíricas como la que aquí se presenta.

¿Cómo se cita este artículo?

ZUKERFELD, M. Y WEGMAN, R. (2025). ChatGPT y Educación. Adopción y usos por parte de estudiantes de educación superior en Argentina. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 321-359. [link]

Referencias bibliográficas

Abbas, M., Jam, F. A. & Khan, T. I. (2024). Is it harmful or helpful? Examining the causes and consequences of generative AI usage among university students. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 21(10). <https://doi.org/10.1186/s41239-024-00444-7>

Branch. (28 de mayo de 2024). *Estadísticas de la situación digital de Argentina en el 2023-2024*. <https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-argentina-en-el-2023-2024/>

Morales Caluña, E. R. y Cervantes Díaz, D. J. (2024). Percepción y uso de ChatGPT en estudiantes universitarios. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, 8(5), 6872-6886.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/14101/20209>

Castells, M. (1997). *La era de la información* (Vol. I. La sociedad red). Siglo XXI.

Chan, C. K. Y. y Hu, W. (2023). Students' voices on generative AI: Perceptions, benefits, and challenges in higher education. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 20(1), 43. <https://doi.org/10.1186/s41239-023-00411-8>

Díaz-León, I. y Iraola-Real, I. (2024). El uso de ChatGPT por estudiantes universitarios peruanos: una exploración del uso real y la intención de uso. *RISTI. Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação*, (69), 89-101. <https://www.risti.xyz/issues/ristie69.pdf>

Do Santos, M. C. (2024). El uso de ChatGPT en la enseñanza de las Ciencias Sociales. *Clio & Asociados. La historia enseñada*, (39), e0050. Universidad Nacional del Litoral. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.14409/cya.2024.39.e0050>

Fauzi, F., Tuhuteru, L., Sampe, F., Ausat, A. M. A. y Hatta, H. R. (2023). Analysing the role of ChatGPT in improving student productivity in higher education. *Journal on Education*, 5(4), 14886-14891. <https://jonedu.org/index.php/joe/article/view/2563/2162>

Feenberg, A. (1991). *El parlamento de las cosas*. Critical Theory of Tecnology.

Fernández Marfil, L. A., Vallejos Parás, C. y Beltrán Cuervo, P. (2024). ChatGPT: ¿El futuro del aprendizaje? Percepciones y uso entre estudiantes universitarios. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 24(2), 560-579. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/eticanet/article/view/31026/28246>

Galindo-Domínguez, H., Delgado, N., Campo, L. y de la Maza, M. S. (2024). Uso de ChatGpt en educación superior. Un análisis en función del género, rendimiento académico, año y grado universitario del alumnado. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 22(2), 16-30. <https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/21647/17169>

Galli, M. G. y Kanobel, M. C. (2023). ChatGPT en Educación Superior: explorando sus potencialidades y sus limitaciones. *ESS. Educación Superior y Sociedad*, 35(2), 174-195. <https://doi.org/10.54674/ess.v35i2.815>

García Sánchez, O. V. (2023). Uso y percepción de ChatGPT en la educación superior. *RITI. Revista de Investigación en Tecnologías de la Información*, 11(23), 98-107. <https://doi.org/10.36825/RITI.11.23.009>

Jo, H. (2024). From concerns to benefits: A comprehensive study of ChatGPT usage in education. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 21(35). <https://doi.org/10.1186/s41239-024-00471-4>

Lund, A. y Zukerfeld, M. (2020). *Corporate's use of openness: profit for free?* Palgrave MacMillan.

Hernández Mena, C. H., Amado-Moranchel, N., Faccinetto-Beltrán, P., Martínez-Cantón, A. y Botello Ojeda, A. (2024). *Chat GPT como herramienta para desarrollar competencias*. Institute for the Future of Education Conference. IFE Conference. https://www.researchgate.net/publication/375718401_Chat_GPT_como_herramienta_para_desarrollar_competencias

Rullani, E. (2004). El capitalismo cognitivo ¿un déjà-vu? En O. Blondeau, N. Dyer-Whiteford, C. Vercellone, A. Kyrou, A. Corsani, E. Rullani, Y. Moulrier Boutang y M. Lazzarato, *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva* (pp. 99-106). Traficantes de Sueños.

Shoufan, A. (2023). Exploring students' perceptions of ChatGPT: Thematic analysis and follow-up survey. *IEEE Access*, 11, 38805-38818. <https://ieeexplore.ieee.org/document/10105236>

Solano-Barliza, A. D., Ojeda, A. D. y Aarón-Gonzalvez, M. (2024). Análisis cuantitativo de la percepción del uso de inteligencia artificial ChatGPT en la enseñanza y aprendizaje de estudiantes de pregrado del caribe colombiano. *Formación universitaria*, 17(3), 129-138. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-50062024000300129>

Soto Ortiz, J. L. y Reyes Flores, I. A. (2024). Apreciaciones de estudiantes universitarios sobre el uso del ChatGPT. *Revista Paraguaya de Educación a Distancia (PED)*, 5(2), 56-65. <https://revistascientificas.una.py/index.php/REPED/article/view/4386/3532>

Srnicek, N. (2017). *Platform capitalism*. John Wiley & Sons.

Winner, L. (1999). *¿Tienen política los artefactos?* (Documentos CTS-OEI). OEI. <https://www.ub.edu/prometheus21/articulos/tienen.pdf>

Zacobich, F. F. y Torres Sotelo, M. A. (2024). Nuevos interrogantes para viejos problemas. Usos de la inteligencia artificial y ChatGPT en estudiantes universitarios de la UNTDF. *Fuegia. Revista de estudios sociales y del territorio*, 7(1), 117-133.

Briñis Zambrano, A. (2024). Beneficios y limitaciones en docentes y estudiantes universitarios salvadoreños sobre el uso de IA en procesos de enseñanza-aprendizaje. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-19.
<https://epsir.net/index.php/epsir/article/view/368/198>

Zhang, S., Zhao, X., Zhou, T. & Kim, J. H. (2024). Do you have AI dependency? The roles of academic self-efficacy, academic stress, and performance expectations on problematic AI usage behavior. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 21(34).
<https://educationaltechnologyjournal.springeropen.com/articles/10.1186/s41239-024-00467-0>

Zuber, S. (2023). Chat GPT en la educación: Percepciones de estudiantes universitarios acerca de su uso y recaudos. *Revista de Educación en Biología*, 5(no. Extraordinario).

359

Zukerfeld, M. (2020). Bits, plataformas y autómatas. Las tendencias del trabajo en el capitalismo informacional. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, (7), 1-50.

Zukerfeld, M. (2024). La implícita teoría social de Harari y cinco tesis sobre la IA: Reseña crítica de Nexus: una breve historia de las redes de información desde la edad de piedra hasta la IA. *Hipertextos*, 12(22), 094.
<https://revistas.unlp.edu.ar/hipertextos/article/view/18585/18620>

Zukerfeld, M., y Yansen, G. (2022). Plataformas. Una introducción: la cosa, el caos, humanos y flujos. *Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, 27(53). <https://revistaredes.unq.edu.ar/index.php/redes/article/view/167/164>

BARRERAS Y FACILITADORES EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LAS PLATAFORMAS DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

DOSSIER

MAURO ALEJANDRO SOTO – maurosotoal@gmail.com
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/ovm3dytl7>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10819>

FECHA DE RECEPCIÓN: 27-5-2025
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-7-2025

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar, desde los Estudios de la Discapacidad y el modelo social, las barreras y facilitadores que se le presentaron a los estudiantes con discapacidad del nivel secundario que utilizaron plataformas digitales durante la pandemia de COVID-19, año 2020, en la ciudad de Salta Capital, Argentina. El estudio emplea una metodología cualitativa, los datos se construyeron desde entrevistas semiestructuradas a dichos estudiantes, sus familiares y docentes de apoyo y se procesaron desde la teoría fundamentada.

Como resultados, se advierte que las plataformas fueron empleadas por las instituciones educativas para la continuidad pedagógica. WhatsApp facilitó la comunicación y entrega de tareas, aunque el envío de documentos inaccesibles para estudiantes con discapacidad y los conflictos grupales, generaron barreras. Facebook, con sus actualizaciones, también presentó problemas de accesibilidad. Instagram permitió actividades acotadas y el consumo de contenidos desde intereses personales. YouTube fue empleado por estudiantes sordos, ofreciendo contenido en Lengua de Señas Argentina, y los *youtubers* con discapacidad fueron inspiración para algunos estudiantes. No obstante, el uso de estas plataformas expuso a los estudiantes a la explotación de datos por parte de corporaciones, priorizando la urgencia educativa sobre la privacidad y la accesibilidad.

Palabras claves: discapacidad, barreras, facilitadores, educación, pandemia

360

BARRIERS AND FACILITATORS IN THE EDUCATIONAL PROCESSES OF STUDENTS WITH DISABILITIES ON PLATFORMS DURING THE COVID-19 PANDEMIC

Abstract

The objective of this article is to analyze, from Disability Studies and the social model, the barriers and facilitators that were presented to students with disabilities at the secondary level who used digital platforms during the COVID-19 pandemic, year 2020, in the city of Salta Capital, Argentina. The study employs a qualitative methodology, the data were constructed from semi-structured interviews with these students, their families and support teachers and were processed from grounded theory.

As results, it is noted that the platforms were used by educational institutions for pedagogical continuity. WhatsApp facilitated communication and delivery of homework, although the sending of inaccessible documents for students with disabilities and group conflicts generated barriers. Facebook, with its updates, also presented accessibility problems. Instagram allowed limited activities and the consumption of content based on personal interests. YouTube was used by deaf students, offering content in Argentine Sign Language, and youtubers with disabilities were an inspiration for some students. However, the use of these platforms exposed students to data exploitation by corporations, prioritizing educational urgency over privacy and accessibility.

Keywords: disability, barriers, facilitators, education, pandemic

361

1. Introducción

El acceso y uso de las Tecnologías Digitales (TD) por parte de las Personas con Discapacidad (PCD) resultan significativos para favorecer sus procesos de aprendizaje en diferentes niveles educativos. Al respecto, para las personas Sordas,¹ el uso de videos tutoriales pueden facilitar la comprensión de contenidos variados (García Lozano, Agudelo y Ramírez García, 2016); y el aprendizaje de la Lengua de Señas (Hidalgo García y de Frutos Delgado, 2010). Para los/as estudiantes con discapacidad intelectual, pueden facilitar el aprendizaje de la lectoescritura, reforzar procesos cognitivo-perceptivos (auditivos y visuales), estrategias de

¹ Se emplea en este trabajo el término Sordas, con mayúscula (lo que incluye sus variantes de género masculino y femenino), respetando las directivas de la Federación Mundial de Sordos (WFD) y la Confederación Argentina de Sordos (CAS). Para estas organizaciones el uso de la mayúscula pone el énfasis, desde un modelo socioantropológico, en el reconocimiento de las personas Sordas como integrantes de una comunidad cultural y lingüística.

aprendizaje y la adecuación social y autonomía personal (Luque Parra y Luque Rojas, 2012, p. 38). En el caso de estudiantes con discapacidad visual, las TD

“modifican los modos de hacer las cosas sin la necesidad de la mediación de terceros. Los/as estudiantes producen material en un código común [texto digital] que no necesita transcripción y empodera a los estudiantes para evaluar, elegir, discernir, decidir, valorar, etc.” (Zorz, 2019, p. 96).

Respecto a las PCD motriz, pueden acceder a las posibilidades que brindan las TD mediante periféricos y aplicaciones específicos que permiten construir accesibilidad. Como ejemplos, podemos mencionar aquellos que permiten el uso del puntero de una computadora con el pulgar (TrackBall), movimientos de la cabeza (mouse vincha) o del ojo (lectores de movimientos oculares) (González, 2017; Vázquez Cano, 2012).

Sin embargo, el acceso y uso de las TD se ven restringidos debido a la existencia de una brecha digital de la discapacidad. Esta se construye, en primer lugar, a partir de las condiciones estructurales del capitalismo informacional en la sociedad red. Entre ellas se distingue la lógica de producción en red, la cual conecta y desconecta los nodos del sistema –regiones, países y grupos sociales y culturales– de acuerdo a su desempeño productivo. Esto genera desigualdad y asimetría de acceso entre los mismos (Castells, 2009). En segundo lugar, aspectos específicos de la discapacidad como la ausencia o escasa oferta de *hardware*, *software* y entornos *web* desarrollados bajo criterios de accesibilidad (Ferreira y Díaz Velásquez, 2009); la desigualdad de ingresos entre las PCD de los países centrales y periféricos (de Ortúzar, 2016); y un limitado acceso a espacios de formación en el uso de dichas tecnologías (Espínola Jiménez, 2020).

El Estado argentino, en el año 2008, adhiere a la Convención internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Organización de las Naciones Unidas, 2006) mediante la sanción de la Ley Nacional No. 26.378, y le otorga carácter constitucional mediante la Ley Nacional No. 27.044 en el año 2014. Este tratado internacional de derechos humanos establece para los Estados firmantes diversas

obligaciones: en su Artículo No. 9, la de garantizar el acceso de las PCD a las TD, y en el Artículo No. 24, el derecho a la educación inclusiva para este colectivo.

Ahora bien, durante la pandemia de COVID-19, el Estado argentino estableció diferentes políticas sanitarias como el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Este último, vigente durante gran parte del año 2020, conllevó el desarrollo de una cuarentena donde la ciudadanía debía permanecer, salvo ciertas excepciones, en sus hogares, por lo que algunas actividades cotidianas como las educativas debían realizarse exclusivamente mediante el uso de TD. En este marco, las PCD experimentaron diferentes situaciones de exclusión como la falta de conectividad a internet, la escasa disponibilidad de dispositivos digitales y la ausencia de accesibilidad en algunas plataformas. Estas situaciones se convirtieron en barreras estructurales que implicaron la interrupción de la continuidad pedagógica y las actividades educativas (Oviedo Nieto, 2021; Schwamberger, 2021, 2022; Schwal, 2022).

Dado el carácter de excepcionalidad que presentó la pandemia respecto al uso de TD y la exclusividad de las plataformas para el desarrollo de actividades educativas, el presente artículo se propone, en primer lugar, profundizar, desde una metodología cualitativa, en el conjunto de barreras y facilitadores que se le presentaron a estudiantes con diferentes perfiles de discapacidad del nivel secundario DURANTE la utilización de las mismas. Esto para poder conocer tipos de barreras y facilitadores específicos como así también aquellos que resultan transversales a las PCD. En segundo lugar, a partir de estos elementos, analizar el vínculo entre discapacidad y las formas de funcionamiento de las plataformas en el capitalismo informacional.

Asimismo, este trabajo presenta algunos hallazgos de una tesis doctoral²

² Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires denominada “El acceso y uso de los estudiantes con discapacidad a las tecnologías digitales en los contextos educativos del nivel secundario de la ciudad de Salta”.

En cuanto a su organización, el presente artículo cuenta con cuatro secciones posteriores. En la segunda sección, se abordarán algunas aproximaciones teóricas a los conceptos de discapacidad y plataformas. En la tercera, el encuadre metodológico. En la cuarta, los resultados del estudio. Y finalmente, una conclusión.

2. Sobre discapacidad y plataformas digitales

Este trabajo adopta el posicionamiento de los Disability Studies, o estudios sociales de la discapacidad. Según este, las diferentes formas de exclusión que experimentan las PCD no se asocian a las especificidades de sus organismos o funcionalidades. Con la versión original de esta tradición, surgida en el mundo anglosajón en los años 70 de la sinergia entre activismo y Ciencias Sociales, la discapacidad debe ser explicada a través de una herramienta heurística llamada por Mike Oliver en 1983: modelo social (Oliver, 1998). Desde esta perspectiva, la discapacidad nace de un conjunto de barreras –tecnológicas, económicas, políticas y culturales– arbitrariamente impuestas por sobre las personas con discapacidad, que limitan o restringen su plena participación en diferentes espacios y prácticas sociales, convirtiéndolos en ciudadanos/as de segunda categoría (Barnes, 1998; Ferrante, 2014, Oliver, 1998; Palacios, 2008). A través de esta visión, la discapacidad es pensada como una construcción sociopolítica que se erige frente a personas que se hallan por fuera de unos criterios ideológicos de “normalidad”, los cuales también han sido elaborados social e históricamente (Rosato y Angelino, 2009).

Cabe señalar que los facilitadores se contraponen a las barreras posibilitando la participación de las PCD. Uno de los más relevantes es la accesibilidad, la cual se compone por diferentes dimensiones: arquitectónica, política, comunicacional, institucional, entre otras (Heredia, 2024).

Este posicionamiento presenta una confrontación con los determinismos biológicos y patologizantes que definen a la discapacidad, desde un modelo médico, rehabilitador o individual, como una enfermedad o una “tragedia personal a superar” y que aún predominan en occidente (Barton, 2009; Oliver, 1998). Así, desde el modelo social, la discapacidad es una situación fruto de relaciones sociales, en un contexto acotado. Un espacio social podrá aumentar o disminuir la

discapacidad en función de las respuestas colectivamente brindadas. En este punto, el capitalismo informacional, en base a naturalizar un supuesto de hombre-cuerpo normal, constituye un escenario promotor y generador de barreras tecnológicas que dificultan o niegan la participación de las PCD (Zukerfeld y Soto, 2020).

Sin embargo, pese a estos estrechos vínculos, la relación entre TD y discapacidad no ha sido profundamente abordada en una unidad problemática por el campo de los estudios sociales de la discapacidad. Una posible explicación a esta situación, al menos desde los estudios de discapacidad, podría asociarse a que parte del colectivo de las PCD, con justa razón, ha considerado al desarrollo tecnológico como productor de instrumentos de normalización, es decir, de herramientas producidas con el propósito de que las PCD alcancen esos criterios de normalidad sin reconocer su diversidad. Un caso de ello es la imposición de implantes cocleares en integrantes de la comunidad Sorda (Blume, 2012).

No obstante, la tecnología, en general, y las TD, en particular, presentan, paradójicamente, distintas posibilidades para las PCD. De hecho, uno de los fundadores de los estudios sociales de la discapacidad, Vic Finkelstein (1980, p. 6), sin dedicar un análisis exhaustivo, rescata el papel de las TD. Al respecto, señala que las mismas fueron el estímulo más importante para el desarrollo de los movimientos de personas con discapacidad luchando por una vida independiente en la comunidad en el mundo anglosajón. Al respecto, pone el ejemplo de los controles ambientales que le permiten a una PCD llevar adelante una existencia relativamente autónoma, lo que hoy conocemos como “domótica”, es decir, los sistemas capaces de automatizar una vivienda o edificación.

Por su parte, “las plataformas son una combinación de software y tecnologías digitales, usualmente presentadas como páginas web o apps, que intermedian a través de Internet entre dos o más clases de actores humanos” (Srnicek, 2017; OCDE, 2019, en Zukerfeld y Yansen, 2021, p. 4).

Desde esta definición, algunas páginas *web*, aplicaciones, redes sociales, incluso videojuegos, son plataformas en tanto intermedian la interacción que se produce en línea entre al menos dos actores humanos vía Internet. Sin embargo, no todo sitio

web o aplicación es una plataforma si no realiza la función de intermediación antes señalada. Es el caso del sitio web de un banco o un software de reproducción de música. En el primer ejemplo, el usuario interactúa únicamente con la entidad bancaria. En el segundo, con el contenido de audio (Zukerfeld y Yansen, 2021, p. 4).

Respecto a sus características³, primeramente, las plataformas generan y aprovechan la totalidad de los datos surgidos de la actividad de los/as usuarios/as. Esto implica que almacenan una gran cantidad de información derivada tanto de sus preferencias, búsquedas, consumos y hábitos como así también de los contenidos que producen; todo ello con el fin de utilizarlos en la concreción de sus fines, en muchos casos comerciales y de lucro. Un ejemplo de ello es cuando la red social Facebook registra diferentes parámetros como los *likes* que dan los/as usuarios/as y que indican que publicaciones, temas y contenidos les resultan relevantes). Después dicha red social utiliza estos datos para identificar, segmentar e individualizar los perfiles, y con ello, comercializar la información obtenida, elaborar análisis a medida o publicidad personalizada y orientada a los perfiles buscados por los anunciantes, empresas u organizaciones.

366

En segundo lugar, gestionan la atención con el propósito de generar mayor dependencia y datos de la navegación y consumo por medio de dirigir su mirada y comportamiento hacia zonas de la plataforma al incentivar, inhibir y jerarquizar el accionar de estos/as. Regresando al ejemplo de la red social, esta lleva adelante la gestión a través de acciones como: enviar notificaciones sobre actualizaciones para que los/as usuarios/as ingresen a la plataforma; establecer un orden de las publicaciones a los fines de priorizar ciertos contenidos en detrimento de otros; crear un ecosistema de aplicaciones y juegos para incrementar el tiempo de conexión, por mencionar algunas.

En tercer lugar, utilizan y copian los datos y contenidos generados por los/as usuarios/as sin dar remuneración en muchos casos. Cabe señalar que los contenidos

³ Estos son sólo cuatro de los catorce rasgos de las plataformas expuestos a detalle en el trabajo de Mariano Zukerfeld y Guillermina Yansen (2021), aunque suficientes para dar una aproximación general.

son los textos, la música, los videos, las fotos, los datos, y toda forma de información digital que puede utilizarse on-line o descargarse (Zuckerfeld, 2014). Esta característica, por ejemplo, se advierte en la plataforma YouTube cuyo modelo de negocio es vender anuncios que son incluidos en los videos producidos por sus usuarios/as, independientemente de que se encuentren suscriptos a programas que les generen ingresos por la creación de contenidos.

En cuarto lugar, el control de las plataformas está en buena medida, y de forma cada vez más creciente, en manos de algoritmos por lo que establecen una gestión algorítmica (Lee et al., 2015; Schmidt, 2017) o una “gubernamentalidad algorítmica” (Rodríguez, 2018). Esto implica que los mencionados algoritmos, piezas de software que le indican a los ordenadores como ejecutar tareas específicas de diferentes niveles de complejidad, no sólo son los encargados de hacer que las plataformas funcionen, sino los responsables de dirigir, promover y predecir la conducta de los/as usuarios/as. Lo dicho anteriormente da cuenta del marcado carácter político que estos presentan y del papel creciente que ejercen en la construcción de la subjetividad de los sujetos en la actual formación social. Esto trae consigo derivaciones tan diversas y complejas como el ejercicio de la ciudadanía y de la democracia (Benedetto, 2021), cambios culturales (Van Dijck, 2016), nuevos regímenes de saber-poder (Gendler, 2018), e inclusive aspectos afectivos (Linne, 2022).

Así y todo, profundizar en las plataformas desde estas características antes explicitadas trae consigo diversas utilidades metodológicas. La primera de ellas es que permite agrupar elementos que resultan heterogéneos al nivel del software como páginas webs y aplicaciones para el análisis. La segunda, que lo amplía al campo de las interacciones que se suceden en dichas plataformas entre los/as estudiantes y los/as docentes, y de estos con los contenidos. Y la última, posibilita conocer cómo las formas actuales y preponderantes de organización y producción en el capitalismo cognitivo, muy diferentes del capitalismo industrial, construyen barreras y facilitadores para las PCD durante las actividades educativas; sin reducir todo ello a un fenómeno estrictamente económico.

Debido a este encuadre, en el presente estudio se abordarán exclusivamente aquellas plataformas donde las características antes señaladas sean más preponderantes como es el caso de las redes sociales.

3. Metodología

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo, de diseño explicativo, debido a que se orienta a la comprensión profunda del fenómeno. Como señalan Cohen y Gómez Rojas (2019), este tipo de investigación busca dilucidar "cómo se comporta el fenómeno de estudio, cuál es el contexto espacial y temporal en que ocurre, cuáles son sus características, quiénes lo integran, qué roles o lugares ocupan, qué factores externos se relacionan con su comportamiento, etcétera" (p. 242).

El trabajo de campo se llevó a cabo entre septiembre de 2020 y junio de 2022, buscando así una proximidad temporal con la pandemia de COVID-19. La información se recabó a partir de fuentes primarias.

Para la selección de los participantes, se realizó un muestreo de bola de nieve; una decisión metodológica que priorizó la riqueza conceptual sobre la representatividad estadística. En palabras de Miles y Huberman (1994, p. 27-29, en Valles, 1999, p. 92), este método se rige por un "planteamiento conceptual, no por una preocupación por la representatividad. La mayor preocupación es por las condiciones bajo las cuales el constructo o la teoría opera, no por la generalización de los resultados a otros contextos".

Se definieron dos grupos de unidades de análisis, buscando la mayor heterogeneidad posible de la muestra. El primero estuvo conformado por 17 jóvenes de 13 a 18 años que asistieron regularmente al nivel secundario –de instituciones públicas y privadas– en la Ciudad de Salta capital. Esta muestra por juicio (Scribano, 2008) se configuró de acuerdo con criterios de saturación teórica (Glasser y Strauss, 1967), considerando diferentes tipos de discapacidad: 5 con discapacidad visual, 5 con Discapacidad auditiva o Sordera, 2 con discapacidad motriz y 5 con discapacidad intelectual.

Esta diversidad permitió caracterizar tanto las barreras y facilitadores comunes entre las PCD como las particularidades de cada tipo, reconociendo la discapacidad como un marcador interseccional (Ferrante y Venturiello, 2014; Morris, 1996).

El segundo grupo estuvo integrado por 15 informantes clave, distribuidos de la siguiente manera: 5 familiares de estudiantes con discapacidad, 6 docentes de apoyo, 2 integrantes de organizaciones de PCD y 2 coordinadoras de equipo de apoyo.

En la producción de datos, se emplearon entrevistas semiestructuradas, una técnica que facilita la exploración de las perspectivas y significaciones de los involucrados en el fenómeno (Schettini y Cortazzo, 2016). Estas entrevistas se realizaron principalmente a través de plataformas de videoconferencia (Zoom y Google Meet) y llamadas telefónicas, y en menor medida de forma presencial, dadas las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia.

Todas las entrevistas tuvieron una duración promedio de 60 minutos y se llevaron a cabo siguiendo estrictas pautas éticas que garantizaron el consentimiento informado, la confidencialidad y el anonimato. Asimismo, se procuraron las mejores condiciones de accesibilidad de común acuerdo con los participantes.

El procesamiento de los datos de las entrevistas se realizó mediante la metodología de la teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967). Esta aproximación permite que la teoría emerja directamente del proceso de investigación a partir de la recolección y análisis sistemático de datos cualitativos, estableciendo una estrecha relación entre el trabajo de campo, el procesamiento de la información y la generación de teoría. Tal como señalan Strauss y Corbin (2002), esta metodología no requiere partir de una teoría preexistente, a menos que se busque ampliar o profundizar alguna, sino que "comienza con un área de estudio y permite que la teoría emerja a partir de los datos" (p. 20-21).

4. Resultados

4.1. WhatsApp: de la comunicación al conflicto

Una de las plataformas utilizadas fue WhatsApp. Es una red social que pertenece a la empresa norteamericana Meta, también propietaria de otras redes como Facebook e Instagram. Si bien comenzó como una aplicación de actualizaciones de estado y mensajería en el año 2009, desde su adquisición por parte de Meta en el 2014 ha incorporado diferentes características (Medina, 2022). En la actualidad, cuenta con las funciones de realizar videollamadas, crear grupos de mensajería, publicar estados con imágenes y videos –en sus inicios sólo se incluían textos–, organizar comunidades para reunir grupos con temáticas afines y canales para distribuir y recibir contenidos.

Asimismo, se encuentra disponible de forma gratuita en diferentes sistemas operativos, tanto de computadoras como de celulares y cuenta con servicios de pago destinados a empresas bajo la denominación “WhatsApp Business”. Durante el año 2020, alcanzó el total de 2 mil millones de usuarios a nivel mundial (Moreno, 2020).

La plataforma fue utilizada por los/as estudiantes para realizar consultas sobre las tareas diariamente mediante llamadas de audio o video a las docentes de apoyo: “a él le gusta, se siente más cómo en el WhatsApp [en las video llamadas], porque la maestra le va tirando *tips*, palabras cortas como para que él vaya entendiendo el tema” (Entrevistada 13, madre de estudiante Sordo).

En este extracto, la función de las videollamadas fue un recurso que facilitó el acompañamiento de una docente de apoyo a un estudiante Sordo usuario de LSA, en tanto soporte tecnológico para la comunicación visogestual.

Otro uso recurrente de la plataforma fue el envío y recepción de tareas entre los/as estudiantes y los/as docentes de apoyo y disciplinarios. Esto debido a que la plataforma presenta la opción de adjuntar archivos en diferentes formatos. Así, resultó una alternativa en el envío de los trabajos ya sea al correo electrónico o cuando los/as estudiantes no conocían el funcionamiento de la plataforma educativa de las instituciones.

Respecto a la adopción de WhatsApp, además de las funcionalidades antes enunciadas, aparecen dos elementos relevantes. Por un lado, los/as estudiantes contaban con un conocimiento previo sobre su utilización: “teníamos primero el nivel de conocimiento que tenían los chicos respecto al uso de la tecnología. Entonces comenzamos con WhatsApp y culminamos con WhatsApp” (entrevistada 32, coordinadora de servicio de apoyo).

Y por el otro, las/os docentes consideran a esta plataforma como un medio para una comunicación ágil y rápida, en comparación a otras herramientas como el correo electrónico:

Algunos [docentes] hicieron posible que faciliten su número de celular, así que, por el WhatsApp, para tener una mejor comunicación. [...] Y en el caso del colegio, si es importante una agilización en la comunicación, porque muchas veces por el correo electrónico no es suficiente. Así que es importante una comunicación más ágil por el WhatsApp (Entrevistada 4, docente de apoyo).

Cabe señalar que en WhatsApp, a diferencia de un sistema de correo electrónico, un/a usuario/a puede verificar la entrega y lectura de los mensajes por parte del destinatario.

Las instituciones educativas emplearon la funcionalidad de los grupos. Esta habilita la comunicación entre más de dos usuarios en una ventana de chat y fue utilizada para enviar avisos masivos a todos/as los/as estudiantes:

Tenemos todavía, hay un grupo de chat de las materias y del colegio. Y la verdad si funcionaron porque nos mantenían informados de lo que pasaba (Entrevistada 23, madre de estudiante Sorda).

Así también, la función de los grupos se empleó en algunos de los cursos o materias de las instituciones con el propósito de enviar actividades o trabajos:

Usan muchos grupos de WhatsApp. Ella está incluida en grupos de su aula y ahí mandan los trabajos a desarrollar los profesores (Entrevistada 10, madre de estudiante Sorda).

Solo tenemos un grupo que es con mis compañeros y nuestras mamás, y todas las mamás tienen un grupo aparte, para mandar qué tenemos del proyecto, cosas así (Entrevistada 20, estudiante con discapacidad intelectual).

Las instituciones que coordinaron el trabajo de las docentes de apoyo también emplearon la funcionalidad de los grupos para organizar sus actividades de acompañamiento:

Eso siempre fue la comunicación constante, vía telefónica, llamada por línea, grupos de WhatsApp todos los días, nuestra directora una vez a la semana con nuestro equipo de asistentes escolares, cada dos semanas también (Entrevistada 15, coordinadora de servicio de apoyo).

Por otro lado, algunos/as estudiantes prefirieron no utilizar los grupos por situaciones conflictivas que se suscitaban en los mismos o mensajes de compañeros/as que no se correspondían a las temáticas educativas de las instituciones:

Pero fijate vos que cuando armaron los grupos en vez de hablar de cosas serias, se ponen a hablar de tonterías. Había peleas, fijate vos, se decía que vos me robaste a la novia, decían, vos viste que la profe de inglés está rebuena, mira la otra vieja. Bueno hermano está bien que hables, está bien hacer bromas, pero si estás estudiando ponete serio, hay un momento para todo. [...] Pero yo no estoy en ninguno, más que... más que dar una información sobre alguna tarea se la pasan discutiendo, y a mí, mucho, tampoco no me gusta (Entrevistado 7, estudiante con discapacidad visual).

Como se explicó en la segunda sección de este artículo, las plataformas establecen condiciones en su utilización. En estos casos, se advierte que WhatsApp permitía la creación de chats grupales que colaboraron en resolver el problema de la distancia y enviar rápidamente contenidos a muchos destinatarios en un contexto de pandemia. Sin embargo, y al menos en las versiones de software disponibles durante el periodo analizado, no se contaba con herramientas de moderación en dichos grupos como borrado de contenido, límites de la extensión de los mensajes, tiempos

de permanencia, etcétera. Así, este tipo de plataformas planteó límites para el desarrollo de actividades educativas y la preservación de un ámbito de convivencia.

Por su parte, en la plataforma también existieron barreras de diferente índole. Una de ellas se basó en que los/as docentes enviaron contenidos en el formato de archivos de fotografías, por lo que no eran accesibles para los/as estudiantes con discapacidad visual que empleaban lectores de pantalla:

El profe mandaba fotos, yo decía profe, pero yo no veo las fotos, porque le acabo de aumentar el brillo, pero sin embargo no veo. Yo le ponía que me están tomando para la joda. Y me fui del grupo (Entrevistado 7, estudiante con discapacidad visual).

En este fragmento, el estudiante utilizó la sátira para remarcar la responsabilidad del docente en la ausencia de accesibilidad de los contenidos, apelando al “humor discapacitado” (Portillo Fernández, 2018). Este último se propone relativizar y cuestionar los relatos de la tragedia personal y las miradas compasivas sobre la discapacidad. En este caso, el estudiante le señaló con tono burlesco al docente que para una persona ciega una fotografía no será percibida por más ajustes que se realicen en el brillo de la pantalla, por lo tanto, el contenido debe ser otro. Esto también se entrama con la premisa del modelo social donde son las barreras del entorno las que limitan la participación, y no las características de un sujeto en particular. Luego, se retiró del grupo, lo que también es una forma de protesta ante esta situación de exclusión.

Otras barreras limitaron la comunicación autónoma y participación en los grupos por parte de los/as estudiantes con discapacidad:

Tiene celular, pero no está en los grupos por el tema que ella lee todo mayúscula. [...] En el WhatsApp todo está escrito en minúscula imprenta. Por eso es que ella no está en el grupo de sus compañeros. Toda la información se la daba a su mamá que si estaba en el grupo (Entrevistada 22, docente de apoyo).

No, no, lo hace con mi ayuda, lo hacía con mi ayuda [lo de escribir en los grupos]. Digamos, ella cosa que no entiende; con mi ayuda lo hacemos (Entrevistada 23, madre de estudiante Sorda).

Dicha barrera, se basa en la hegemonía del español y del texto escrito en la comunicación. En el primer fragmento, esta se advierte, por un lado, en la preferencia de la escritura en los grupos en los que participaba la estudiante, donde se dejó de lado el uso de otros formatos disponibles en WhatsApp como los mensajes de audio. Y por el otro, en la imposibilidad de configurar la presentación del texto en un formato acorde a los requerimientos de una de las estudiantes. En este caso, todas las letras en mayúscula, un aspecto de accesibilidad no contemplado por la plataforma.

En el segundo, esta barrera se manifiesta en la falta de uso de la LSA, lo cual la excluyó de la comunicación grupal. Cabe señalar que las herramientas de LSA disponibles son diccionarios, pero no realizan traducciones al español, y viceversa.

En ambos casos, las estudiantes recurrieron a la colaboración de sus madres para acceder a la información, lo que no habilitó una comunicación bajo el principio de autonomía. A su vez, esto da cuenta que en muchos casos fue sobre las madres donde recayó las tareas de cuidado y de apoyo a las actividades educativas.

374

4.2. Facebook y el imperativo de compartir

Otra red social empleada por algunas instituciones educativas fue Facebook. Esta fue presentada en el año 2004 como una página web para conocer personas y crear vínculos exclusivamente dentro de los campus de las universidades estadounidenses. Se abrió al público en 2006 y su versión en español fue lanzada en 2008 (“Facebook lanza...”, 2008). Actualmente es subsidiaria de Meta, aunque antes de 2021 tanto la plataforma como la casa matriz tenían la misma denominación (“Facebook será Meta”, 2021). Cuando empezó la pandemia, alcanzó el número de 2.701 millones de usuarios (González, 2024).

Para Van Dijk (2016, p. 50), el imperativo ideológico de Facebook es compartir, pero bajo su propio significado. Lejos de un “hacer partícipe a otro de lo propio” o “poner algo en común”, la red social codifica tecnológicamente el término de dos formas. La primera se define por la conexión que incita a los/as usuarios a compartir información con otros a través de interfaces ad hoc. En estas, se destacan los “perfiles” con fotos, videos, listas de objetos preferidos (libros, películas, música,

autos, gatos) e información de contacto; la posibilidad de crear o sumarse a grupos y comunicarse mediante las funciones de chat y video; herramientas que conducen la interacción social como la pestaña de “notificaciones”, que brinda novedades de personas y páginas, el “muro” de noticias (hoy llamado publicaciones del *feed*) con las últimas publicaciones de amigos/as, grupos y páginas; y funciones como “personas que quizá conozcas” que le ayuda al usuario/a encontrar personas afines o cercanas con las que establecer contacto y agregarlas a su lista.

El segundo tipo de características de codificación se relaciona con la conectividad, en la medida en que tienen el propósito de compartir los datos de los/as usuarios/as con terceros. Los ejemplos más conocidos son los juegos y aplicaciones. Estos resultan problemáticos pues, en algunas ocasiones, fueron utilizados para violar la privacidad de los/as usuarios/as⁴.

Distinguir entre estos dos modos de “compartir” y sus estructuras de codificación, permite abordar la cuestión respecto del control de la información: ¿a quién se le permite compartir qué tipo de datos con qué fines? Los propietarios de la plataforma tienen motivos para querer que sus usuarios/as se manejen dentro de este medio con total apertura: cuanto más sepan acerca de ellos/as, más información podrán “compartir” con terceros/as. La sumatoria y el procesamiento de datos dentro de estrategias de personalización y públicos le permite a Meta crear valor mediante la publicidad. Los/as usuarios/as, por su parte, se valen de la plataforma para aprovechar al máximo sus posibilidades de conexión: cuantas más conexiones establezcan, más capital social habrán acumulado (Ellison, Steiner y Lampe, 2007, citado en Van Dijk, 2016, p. 51).

En esta plataforma, una entidad, empresa, organización o individuo, puede tener una página y contratar publicidad, y llegar a su público de forma segmentada. Y esto no

⁴ El caso más renombrado fue el de “*Cambridge Analytica*” que empleó datos recolectados mediante un test de Facebook sin el consentimiento de los/as usuarios/as para intervenir y manipular en las elecciones de los Estados Unidos en 2016 (Amnistía Internacional, 2019).

debe pasar desapercibido: Facebook es una red social cuyo modelo de negocio es la publicidad.

En el marco de sus formas de funcionamiento, las instituciones educativas crearon páginas en las que “compartieron” las actividades educativas. Estas últimas fueron publicadas mediante enlaces que dirigían a carpetas en Drive, el servicio de almacenamiento en la nube de Google. En ellas, las actividades se encontraban divididas y organizadas por turno, curso y materias:

Entramos por el Face, buscamos el curso que corresponde, ingresamos al Google Drive, buscamos las áreas específicas que van a trabajar. Por ejemplo, si tiene que trabajar lengua, entramos en lengua y buscamos el trabajo práctico (Entrevistada 4, docente de apoyo).

Algunas de estas instituciones, con el propósito de facilitar la utilización de estos recursos y aclarar la metodología de trabajo, compartieron instructivos: “en la misma página del colegio, explicando todo, cómo se iba a armar este blog” (Entrevistada 6, madre de estudiante con discapacidad intelectual). Además, crearon publicaciones sobre temas variados como efemérides, fechas patrias, contenidos de lectura sugeridos, videos de algunos actos escolares, etc. En otras palabras, se trató del traslado de la cartelera analógica de tiza y cartulina de los colegios secundarios al espacio de las redes sociales durante la pandemia.

Ahora bien, en esta plataforma se presentaron algunas barreras. Una de ellas refiere a que, en ciertas ocasiones, su interfaz no era interpretada por los lectores de pantalla que emplean los/as estudiantes con discapacidad visual. Esto se debió a las constantes actualizaciones del software de esta, la cual es una de las características de las plataformas en la *web 2.0*. Además, muestra el incumplimiento de las pautas de accesibilidad *web*:

Actualmente Facebook es como que está complicando un poquito las cosas porque cambió la configuración. [...] Entonces se estaba complejizando con una de las chicas y vamos viendo la manera de que siga siendo todo normal, entre comillas, y las actividades sigan llegando como tiene que ser (Entrevistada 8, docente de apoyo).

Otra de las barreras fue la ausencia de recursos o herramientas que contribuyan a la autonomía en la utilización de la plataforma:

Los alumnos que cuentan con Facebook son los de quinto año que por ahí tienen mayor autonomía, mientras que los de segundo año no todos tenían (Entrevistada 16, docente de apoyo).

En este fragmento, se mencionó que las limitaciones en la autonomía son más notables en aquellos/as estudiantes de los primeros años del nivel secundario. Esto puede deberse a diferentes motivos. Uno es la ausencia de instructivos o tutoriales en la plataforma para aprender a utilizarla. Si bien estos abundan en otras plataformas como YouTube, esto implica trasladarse a estas últimas, e inclusive, también aprender a usarlas.

Más allá de estas barreras, cabe señalar que Facebook presenta herramientas y recursos para garantizar la accesibilidad de usuarios con discapacidad. Entre ellos se pueden mencionar: compatibilidad con lectores de pantalla, atajos de teclado, cambio del tamaño del texto, inserción de subtítulos en video, por mencionar algunos. Todos estos recursos pueden consultarse en la página de accesibilidad situada en la sección Ayuda. Son estas características las que contribuyen a que esta plataforma presente menores problemas de accesibilidad.

En cuanto a la actividad personal de los/as estudiantes, estos/as se dividen en dos grupos. Uno de ellos se conforma por aquellos/as que no suben ni comparten contenido, sólo lo consumen. Un segundo grupo se constituyó por aquellos/as que, además de consumir, compartieron contenido donde se destaca la subida de fotografías personales:

El consumo de contenidos en redes, común a ambos grupos, se encuentra vinculado al interés personal (memes graciosos, maquillaje, ajedrez, etcétera). Se destaca el caso de una de las estudiantes Sordas que lo emplea para conocer sobre la LSA.

Así y todo, no es una actividad pasiva. Requiere construcción de redes de contactos, búsqueda de páginas y grupos, y descubrimiento de recursos. Es decir, se trata de procesos que requieren la exploración constante. Seguramente, el contenido que

comparten los/as estudiantes no se agota en esta sucinta enumeración. Sin embargo, no fue el objetivo de esta investigación profundizar a detalle en dichos procesos.

Otro aspecto destacado es la relevancia del contexto escolar, ya sea para construir las redes de contacto para el consumo de contenidos, o bien, producirlos (fotografías) para subir a la plataforma. Esto da cuenta que la escuela, más allá de la intermediación de Facebook, es un espacio significativo para la construcción de relaciones que construyen los/as estudiantes con discapacidad junto a sus compañeros/as.

4.3. Instagram: la exposición del trabajo escolar y el consumo personal

Esta es una red social que permite a sus usuarios subir imágenes y videos, con diferentes características a través de un perfil personal (que puede ser público o privado), de empresa o de creador/a. Asimismo, Instagram fue “el primer medio nativo en pensar contenidos exclusivos para móvil” (Carreras y Ramachotti, 2018, p. 3, citado en Bertolelli, 2023, p. 11).

Esta plataforma fue lanzada en 2010 exclusivamente para iOS, el sistema operativo de los celulares Apple. En 2012, presentó su versión para Android y fue comprada por Facebook, actualmente Meta (Magnani, 2022). En el año 2020, contaba con un total de 1.000 millones de usuarios activos (Morales, 2021).

El imperativo ideológico de Instagram es “Seguir”. En este sentido, a mayor cantidad de seguidores, las cuentas no sólo llegan a un mayor número de usuarios/as, si no que pueden monetizarse, es decir, generar ingresos económicos. Además, al igual que Facebook, es posible contratar publicidad para una mayor visibilidad de dichas cuentas y obtener más seguidores.

Entre los/as estudiantes con discapacidad, el uso de esta red social fue acotado. Sólo una institución lo empleó como un recurso para las actividades educativas:

El año pasado [2021], por el tema de la pandemia, hicieron un programa de radio. Lo articularon virtualmente, ella [la estudiante] lo hizo desde casa, algunos chicos que podían ir en burbujas lo hacían desde el colegio. Entonces por medio de

formatos digitales se enviaban los contenidos o las grabaciones de como ella lo hacía acá y los chicos en el colegio lo subían a Instagram. Tienen una cuenta [de Instagram perteneciente al colegio] donde ellos hacían, hicieron mucha promoción de lo que es la violencia de género, muchas campañas sobre eso estaban haciendo los chicos el año pasado, así que trabajaron con libros referidos a eso (Entrevistada 26, madre de estudiante con discapacidad motriz).

Las actividades se centraron en el aprendizaje de la elaboración de contenidos. En el primer caso, se trató de la producción de un *podcast*. Es un archivo digital de audio, aunque también puede ser de video (*vodcast*) que puede ser distribuido por Internet y que está vinculado a sistemas de sindicación RSS que permiten su revisión automática y periódica. Los contenidos de los *podcasts* son variados e incluyen entrevistas, documentales, ficciones, reportajes, entre otros, sobre una multitud de temas.

Los *podcasts* en los contextos educativos han aportado flexibilidad al permitir el acceso a la información sonora desde cualquier dispositivo, fijo y móvil, y desde el punto de vista pedagógico, han revolucionado el panorama educativo al promover la edición libre y horizontal de la información (Solano Fernández y Sánchez Vera, 2010, p. 128). A pesar del desarrollo reciente de algunos proyectos acerca de cómo implementar el uso de esta herramienta con fines educativos, su utilización no es extendida (Garzón Morero y Fonseca Cárdenas, 2023).

Las características del *podcast* fueron aprovechadas por la estudiante, frente a la imposibilidad de asistir a la institución educativa en la pandemia. Al tratarse de un formato “flexible” y “horizontal”, pudo elaborarlo en su domicilio con su celular junto a sus compañeros/as y luego darlo a conocer por la red social. Además, esta plataforma le resultaba familiar.

La segunda actividad consistió en la producción de imágenes que buscaron concientizar sobre la temática de la violencia de género. Estas se exhibieron en la cuenta de Instagram de la institución educativa, en la que, además de avisos institucionales, se “compartieron” los diferentes proyectos elaborados por los/as

estudiantes que asisten a la misma. El trabajo buscó aprovechar la interfaz de la plataforma la cual se encuentra diseñada para la difusión de imágenes.

Respecto al consumo de contenidos en Instagram, las menciones tampoco son numerosas, aunque es posible destacar una de ellas:

[sobre los temas de las publicaciones] Cosas de cocina, porque yo de grande quiero abrir un bar. Yo quiero abrir un bar que se llame T21. También veo cosas de los Tekis, y de mis amigos, y de Carlitos Melian. [Sigo] a mí mamá y a mí hermano que tienen Instagram igual que yo (Entrevistado 5, estudiante con discapacidad intelectual).

En este extracto, se advierte que la lista del contenido seguido por el estudiante es una miscelánea compuesta de amigos, familiares, bandas de música y clubes de fútbol. No obstante, se distingue la mención de la trisomía veintiuno (T21). El término provendría del modelo médico en tanto hace alusión a la modificación genética que da origen al Síndrome de Down. Pero en este caso, el estudiante lo resignificó hacia el plano de la participación pues se trataría del nombre que le pondría a su proyecto personal y laboral: un bar que buscaría tener en el futuro.

380

4.4. YouTube: videos para aprender, conocer y participar

Esta plataforma fue presentada en 2005 como un sitio para publicar y compartir videos hogareños. Luego, en 2006, fue comprada por la corporación estadounidense Google –hoy la casa matriz lleva el nombre de Alphabet–. En sus 19 años de existencia, experimentó diversas transformaciones tanto de interfaz como de modelo comercial. Pero a modo de resumen, siguiendo a Van Dijck (2016):

La nueva plataforma y la vieja televisión tienen varias características en común, como por ejemplo la distribución centralizada y la opción de que el contenido sea recuperable sólo por demanda. Entre las verdaderas novedades de YouTube sin duda estuvo la introducción del contenido en *streaming*, la posibilidad de subir video y las funciones de red social (técnicas que en el contexto de la producción audiovisual tendrían un fuerte impacto sobre el viejo modelo de difusión) (p. 119).

La presentación de YouTube, primero como un sitio donde “compartir” videos y luego como sitio de almacenamiento y red social, le permitió proliferar como un serio rival del complejo del entretenimiento, amenaza que ya había estado presente con el crecimiento de internet en la década de los noventa. Estas características le permitieron alcanzar un total de 608 millones de usuarios en el año 2020 (Orús, 2024).

En cuanto a su dimensión comercial, ofrece dos formas de utilización. Una versión gratuita basada en publicidad, en donde los anuncios aparecen antes y durante la visualización de cada video, donde incluso no es necesario el registro. Y una versión de pago, sin publicidad. Los/as usuarios/as que realicen contenido pueden monetizarlo si se adhieren al Programa de Socios de YouTube (YPP por sus siglas en inglés). Para pertenecer a este, su canal –la página en la que se presentan sus videos– tiene que contar con más de 1.000 suscriptores y una visualización de más de 4.000 horas en los últimos doce meses, entre otros requisitos.

Asimismo, se puede acceder a la misma por medio de cualquier navegador o bien por aplicaciones disponibles para sistemas operativos de celulares (Android y iOS) y de televisores inteligentes (webOS, Tizen OS y Android TV).

La plataforma fue utilizada por los/as docentes disciplinares para compartir videos a modo de material didáctico sobre diferentes temáticas:

La de química nos mandó un video por YouTube, porque en YouTube vos le podés poner la letrita. [...] Nosotros ya en la casa le vamos explicando un poco más para que ella sepa un poco más la idea. [Le habilitan los subtítulos] pero ella no sabe mucho el español, yo como mamá le explico lo que quiere decir, y ella lo ve en video y lo comprende más. Nos pasó con la profesora de química que nos mandó esos videos (Entrevistada 23, madre de estudiante Sorda).

Si bien se advierte que los videos con subtítulos no brindan accesibilidad a aquellos/as estudiantes Sordos/as que no usan el español, el video junto a las explicaciones de su madre, contribuyeron a la comprensión del contenido de la materia de química.

Una forma en la que se superó la barrera que impone el contenido en español fue mediante videos en LSA. En este sentido, una estudiante Sorda recurrió a un tutorial elaborado por una docente Sorda en esta lengua. Esto con el propósito de conocer sobre la composición de los colores:

Dice que hay muchos tutoriales en LSA. Hay un video de YouTube, que ella me mostró, que era de una profesora, que tiene su canal ahí. La profesora es Sorda y enseña dibujo, arte, plástica. La vez pasada ella tenía que hacer un trabajo con colores primarios y secundarios. Y justo esta profesora estaba explicando cómo hacer la mezcla. Todo en lengua de señas y escrito al lado, le va poniendo la descripción (Entrevistada 10, madre de estudiante Sorda).

En efecto, YouTube es utilizada por la comunidad Sorda para publicar videos en LSA sobre temas variados como educación ambiental, educación sexual integral, historia, deportes, etc.⁵ Es decir, se trata de una forma de apropiación tecnológica que reivindica su lengua y su cultura. Sin embargo, esta plataforma interpone una barrera debido a que la búsqueda del contenido se realiza mediante textos o comandos de voz en español:

382

Las páginas *webs* están escritas en español, o en otras lenguas, y no tenemos información en Lengua de Señas. Algunas informaciones deberían ser, también, un poco más visuales, cuestión de que nos permitan a nosotros, aunque no hubiera Lengua de Señas, poder seguir el camino en esa página web (Entrevistada 34, integrante de asociación de personas Sordas).

En ocasiones, dicha barrera se sobrellevó con la ayuda de algún familiar, lo que limitó la autonomía: “ella no tiene mucha escritura porque a los niños generalmente les cuesta la gramática del español, entonces por ahí lo que ella no entiende, obviamente me pregunta a mí cómo se escribe. Le cuesta un poco ese tema” (Entrevistada 10, madre de estudiante Sorda).

⁵ Un ejemplo es el canal “Comunidad Sordos Argentina” en YouTube, disponible en: <https://www.youtube.com/@comunidadesordosargentina1836>

Además, no se encontró material educativo en Lengua de Señas Argentina (LSA) elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación ni por el de la provincia de Salta, alineado con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios establecidos por el Consejo Federal de Educación. Esto representa, en primer lugar, un desconocimiento de la Cultura Sorda y sus necesidades educativas; en segundo lugar, una violación a los artículos 24 (derecho a una educación inclusiva) y 21 (promoción de la Lengua de Señas) de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; y, en tercer lugar, delega la producción de estos contenidos esenciales a iniciativas privadas u organizaciones no gubernamentales, desvinculando esta tarea de la planificación curricular oficial. Del mismo modo, es necesario tener presente que la producción de contenido en LSA requiere recursos económicos y técnicos:

Trabajar con la Lengua de Señas requiere invertir muchísimo en todos estos tipos de dispositivos [celulares con cámaras de alta resolución, iluminación, pantallas chroma], porque si no la calidad de ese trabajo, la calidad de ese documento que se va a hacer no es buena. Muchos dicen: ‘ay que bueno que está’. Y no saben lo que está detrás. Lo que hay detrás de cámara. Por ahí algunos creen que es solamente así no más, ponerse un fondo blanco, y filmar, y no. Lleva mucha preparación todo este tipo de contenido (Entrevistada 34, integrante de asociación de personas Sordas).

383

Pese a estas barreras, los videos de la plataforma fueron aprovechados por aquellos/as estudiantes que tienen preferencia por los contenidos visuales:

Por su parte, los videos de YouTube fueron empleados por las docentes de apoyo para facilitar la explicación de temas, la lectura y la realización de actividades, es decir, con este material elaboraron “configuraciones de apoyo”. Otras docentes produjeron sus propios videos y emplearon la plataforma para comunicarlos:

Al alumno previamente se le envían videos, ya sea videos educativos de YouTube, o videos educativos realizados por mí. Videos explicativos en base al proceso, al procedimiento de cómo elaborar el ejercicio. Se lo hace a través de ejemplos para que el alumno pueda entender el procedimiento de los ejercicios (Entrevistada 14, docente de apoyo).

Lo que yo hice fue pasar a YouTube una explicación [...] a los chicos y también a los padres que estaban en contacto con nosotros, cómo se iba a desarrollar este ciclo lectivo. Eso se lo armé yo en un Power [Point], y lo subí en YouTube. Es una aplicación que tienen todos los dispositivos de acceso, no requiere mayor explicación más que presionar el link e ingresar al video. SI requiere que los chicos tengan conectividad, la aplicación era accesible para todos. Entonces lo hice en mi cuenta, lo tenemos en mi cuenta y les brindé el acceso para que ellos puedan ingresar a ese video (Entrevistada 32, coordinadora de servicio de apoyo).

De esta manera, los/as docentes de apoyo y disciplinares crearon videos tutoriales y los subieron a YouTube para enseñar la realización de ejercicios, el uso de las plataformas y explicar aspectos relacionados a la cursada.

Un vídeo tutorial es una herramienta que muestra paso a paso los procedimientos a seguir para elaborar una actividad, facilita la comprensión de los contenidos más difíciles para los estudiantes y, al estar disponible en cualquier momento, permite al estudiante recurrir a él cuando desee y tantas veces como sea necesario. Hoy en día los videos tutoriales se han convertido en uno de los mejores recursos educativos, independientemente de cuál sea la especialidad (Tapia et al., 2020, p. 20).

Sin embargo, estos contenidos no se enviaron o crearon de forma generalizada. Se destaca el caso de los/as estudiantes Sordos/as que contaron con estos de forma limitada o no los tuvieron a disposición. Existen dos causas de esta barrera. Por un lado, la negativa de los/as docentes de apoyo de enviar este material, y por el otro, el desconocimiento de la LSA por parte de dichos/as docentes para la creación de videos.

Así y todo, no es una novedad el uso de YouTube por parte de los/as docentes y los/as estudiantes, pues tiene una amplia aceptación en la educación. En especial, por ser una plataforma en la que se distribuye y emplea el formato del video tutorial como un facilitador del aprendizaje (Guevara Espinoza et al., 2023; Rodríguez Guardado y Platas García, 2023; Tapia et al, 2020). Pero este análisis permite dar cuenta de sus potencialidades para los procesos de educación inclusiva en el nivel secundario como así también las barreras que obstaculizan su aprovechamiento.

En cuanto al consumo personal en esta plataforma, fueron mencionados temas tan variados como los documentales de historia y geografía, tutoriales sobre maquillaje y tecnología, y videos de *youtubers* y *streamers*. También existe, entre algunos/as estudiantes, el interés de aprender sobre las TD, y que el video tutorial es un tipo de contenido elegido para ello.

La plataforma YouTube también fue un espacio para la creación de contenidos por parte de los/as estudiantes:

En YouTube tiene muchos videos subidos. Es toda una artista, le gusta modelar, ya tuvo algunos desfiles (Entrevistada 17, madre de estudiante con discapacidad intelectual).

Inicié un canal de YouTube [de tecnología] a comienzo de mes, pero ya lo eliminé. Pero igual voy a comenzar con otra cuenta porque va a ser diferente a lo que tenía. Vi muchos canales de tecnología y todo eso y aquello, pero yo voy a hacer de todo un poco. Aunque igual capaz al principio en los videos no muestre mi cara (Entrevistado 1, estudiante con discapacidad visual).

Dichos contenidos, fueron creados siguiendo sus propios intereses y criterios. En el primer caso, la estudiante produjo videos en los que bailaba, desfilaba y modelaba. En el segundo, el estudiante explicaba el funcionamiento de algunas aplicaciones sin mostrar su rostro.

Al indagar sobre las motivaciones, sólo se cuenta con la respuesta del segundo estudiante:

Lo voy a hacer de todo un poco porque una chica que tiene discapacidad visual también, que se llama Anna Garzya, que vive en California me inspiró, y es muy liberal, y la sigo. Ella es muy sociable. Llegó a los mil suscriptores, yo soy muy competitivo. Entonces, y digo, si ella lo hace ¿por qué yo no?! (Entrevistado 1, estudiante con discapacidad visual).

En este incidente, se señala que la “inspiración” de realizar su propio canal provino de la única *youtuber* con discapacidad mencionada en esta investigación, y el deseo de competir con ella.

Los/as *youtubers* ocupan un rol importante, así como sumamente valorado por la plataforma, donde se alienta a estos/as productores/as a producir cada vez más y mejores contenidos audiovisuales. Esta valoración también halla fundamento en el impacto que tienen estas figuras a nivel económico, en tanto concentran grandes flujos de atención atrayendo a anunciantes publicitarios.

A esto se añade que YouTube en tanto comunidad adquiere un peso significativo entre sus usuarios/as. Así, crea un sentido de pertenencia al sitio y consolida la idea de una identidad compartida. Esto se ve reforzado además por el accionar de los/as *youtubers*, quienes buscan generar un “vínculo empático con sus seguidores –al mostrarse auténticos, espontáneos y cercanos a sus espectadores” (Dolcemáscolo, 2016, p. 70).

A partir de ello, los/as *youtubers* se plantean como nuevos modelos de referencia para la juventud (Muñiz, 2022) a la vez que participan de la construcción de la identidad de los/as jóvenes que consumen sus contenidos. Y estos últimos, incluyen mensajes de apoyo al/a youtuber, manifiestan su identificación con los mensajes o comunican mediante comentarios sus experiencias personales, expresando las mismas inquietudes en la configuración de su identidad (Pérez -Torres et al., 2018).

De regreso al análisis, la *youtuber* californiana mencionada por el estudiante, Anna Garzya, tiene un canal denominado “*Blind with a vision*” (“Ciega con una visión” en español). Actualmente, cuenta con más de cuatro mil suscriptores y 595 videos y se presenta como el “único canal de YouTube que comparte la visión de inclusión de personas con discapacidad a través de videos sencillos que muestran la realidad de vivir ciego en un mundo vidente”⁶. En efecto, los videos se encuentran tanto en inglés como en español sobre temas diversos como el uso y técnicas del bastón blanco, consejos para el desplazamiento por las ciudades o grandes espacios cerrados (en Estados Unidos), pruebas de dispositivos y aplicaciones para construir accesibilidad y autonomía, los prejuicios sobre la ceguera y la experiencia de vivir y perder la visión por la retinosis pigmentaria, por mencionar algunos.

⁶ Canal disponible en: https://www.youtube.com/channel/UCVQwEzIkSbWM3DxF0wh_CFW

Con la *youtuber*, el estudiante se identificó desde la discapacidad visual, la ceguera, y una sociabilidad cuantificada en el número de seguidores. También, en el vínculo con las TD, que va más allá de su proyecto de producir un canal en YouTube. Más precisamente, al aprendizaje sobre estas últimas y la realización de pruebas de accesibilidad.

5. Conclusiones

A modo de cierre, en el siguiente cuadro se presentan las principales barreras y facilitadores hallados en las plataformas para los/as estudiantes con discapacidad.

Cuadro 1: barreras y facilitadores en las plataformas

Plataforma	Barreras	Facilitadores
WhatsApp	● Conflictos en los grupos entre estudiantes. ● Ausencia de herramientas de moderación. ● Falta de materiales didácticos accesibles para estudiantes con discapacidad visual. ● Comunicación marcadamente textual en español sin opciones de configuración, obstáculo para estudiantes con discapacidad intelectual y Sordos.	● soporte de la LSA y la comunicación con los docentes mediante video llamadas para estudiantes Sordos. ● Envío y recepción de tareas entre estudiantes y docentes. ● Facilidad de utilización.
Facebook	● Incumplimiento de accesibilidad web para algunos usuarios. ● Falta de compatibilidad con software de lectura de pantalla, estudiantes con discapacidad visual. ● Interfaz que limita la autonomía de los usuarios.	● Espacio para compartir noticias institucionales, materiales didácticos y actividades. ● Búsqueda de información sobre la LSA para estudiantes Sordos.
Instagram	●	● Sociabilizar trabajos prácticos con la comunidad educativa.

Plataforma	Barreras	Facilitadores
YouTube	● Interfaz y contenido en español, dificultad de uso para estudiantes Sordos que sólo hablan LSA.	● Compartir y crear videos a modo de materiales didácticos. ● Mejora de la comprensión de los contenidos para estudiantes Sordos y con discapacidad intelectual. ● Tutoriales en LSA Accesibles. ● Creación de canales de estudiantes con discapacidad. ● El acercamiento a la identidad de la discapacidad desde youtubers que promueven el modelo social.

Fuente: de elaboración propia

Las plataformas plantearon diferentes escenarios para los/as estudiantes con discapacidad durante el periodo de aislamiento social en la pandemia de COVID-19. Para los/as que tenían acceso, estas desempeñaron un papel significativo en la continuidad de los procesos educativos.

Una de estas fue WhatsApp la cual se convirtió en una herramienta clave para la recepción y envío de trabajos prácticos. La función de grupos permitió una comunicación directa y ágil entre estudiantes y docentes de apoyo, facilitando el proceso educativo, especialmente en aquellos casos donde los estudiantes no estaban familiarizados con herramientas digitales desconocidas o más complejas.

En este punto, una de las barreras más significativas encontradas fue el envío de contenidos en el formato de archivos de fotografías por parte de los/as docentes disciplinares. Esto las convertía en inaccesibles para los/as estudiantes con discapacidad visual que empleaban lectores de pantalla. Sin embargo, algunos/as estudiantes prefirieron no utilizar los grupos por situaciones conflictivas que se suscitaban en los mismos, es decir, se convirtieron en espacios hostiles y excluyentes.

Otra plataforma empleada fue Facebook. Allí, las instituciones educativas pusieron a disposición la descarga de actividades de los diferentes cursos y materias. En ciertas ocasiones, esta plataforma no era interpretada por los lectores de pantalla

que emplean los/as estudiantes con discapacidad visual. Esto se debió a las constantes actualizaciones del software de la misma, la cual es una de las características de las plataformas.

Una tercera plataforma empleada fue Instagram. En ella, se realizaron algunas actividades educativas de forma acotada permitiendo superar la distancia física. También, uno de los estudiantes consumía contenidos sobre temas de cocina, asociados a su proyecto de vida de ser propietario de un bar. Este último tendría como denominación T21, reivindicando la participación de las personas con Síndrome de Down desde el modelo social.

Por su parte, YouTube fue utilizada por los/as estudiantes Sordos/as para superar la barrera que impone el contenido en español mediante la visualización de videos educativos en LSA, que fueron creados por integrantes de la comunidad Sorda. Además, los/as docentes de apoyo recurrieron a otros videos para facilitar la explicación de temas, la lectura y la realización de actividades, y elaborar “configuraciones de apoyo”. Un estudiante con discapacidad visual nos relató cómo una *youtuber* con discapacidad visual lo inspiró a participar en la plataforma y tener su propio canal.

En suma, las plataformas sirvieron de entorno educativo sin estar exentas de barreras, a la vez que permitieron el acercamiento de los/as estudiantes a sus intereses subjetivos, algunos de ellos vinculados a la experiencia de la discapacidad.

Pero todo ello estuvo condicionado al funcionamiento económico de dichas plataformas. Al respecto, el uso de estas expuso a los/as estudiantes con discapacidad a la recolección y explotación de sus datos por parte de las corporaciones propietarias de las mismas /Meta y Alphabet Google/, las cuales llevan adelante estas acciones para la producción de bienes informacionales. Es decir, la urgencia de las instituciones educativas para contar con plataformas que dieran soporte a los procesos educativos terminó suministrando “insumos” a las empresas del capitalismo informacional, dejando de un lado el cuidado de los datos.

Finalmente, y en esta línea, queda desarrollar en futuras entregas la utilización de las plataformas estrictamente educativas. Esto no sólo debería abordar sus características y las barreras y facilitadores para su utilización por parte de los/as estudiantes con discapacidad, sino también las dificultades institucionales para su implementación.

¿Cómo se cita este artículo?

SOTO, M. A. (2025). Barreras y facilitadores en los procesos educativos de estudiantes con discapacidad en las plataformas durante la pandemia de COVID-19. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 360-397. [link]

Referencias bibliográficas

Amnistía Internacional. (24 de julio de 2019). "El gran hackeo": Cambridge Analytica es sólo la punta del iceberg. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2019/07/the-great-hack-facebook-cambridge-analytica/>

Barnes, C. (1998). Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental. En L. Barton (Comp.) *Discapacidad y sociedad* (pp. 59-76). Morata.

Barton, L. (2009). La posición de las personas con discapacidad. ¿Qué celebrar y por qué celebrarlo? ¿Cuáles son las consecuencias para los participantes? En P. Brogna (Comp.) *Visiones y revisiones de la discapacidad* (pp. 123-136). Fondo de Cultura Económica.

Benedetto, F. (2021). Condiciones técnicas y acción política en redes sociales: Las plataformas y sus algoritmos como delimitadores de la participación. *Question*, 3(69), e541. <https://doi.org/10.24215/16696581e541>

Bertolelli, M. L. (2023). *Comunicación para andar: repositorio de recursos digitales en Instagram*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Ciencia Política y Relaciones

Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.

<https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/1456a2d0-bed3-4912-8fba-0932a83f70f5/content>

Blume, S. (2012). What Can the Study of Science and Technology Tell Us About Disability? En N. Watson, A. Roulstone y C. Thomas (Comps.), *Routledge Handbook of Disability Studies*. Routledge.

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Siglo XXI.

Cohen, N. y Gómez Rojas, G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué? La producción de los datos y los diseños*. Teseo.

de Ortúzar, M. (septiembre de 2016). *Justicia global, acceso a TIC, determinantes sociales y discapacidades*. 16º Simposio Argentino de Informática y Derecho, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina.
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10599/ev.10599.pdf

Dolcemáscolo, A. (2016). El universo YouTube(r): sobre conocimientos, flujos de atención y representaciones. *Redes*, 22(42), 41-73.
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1115>

Espínola Jiménez, A. (2020). Educación inclusiva e igualdad de las personas con discapacidad en la transformación digital. *Revista Jurídica Valenciana*, (35), 1-13.
https://www.revistajuridicavalenciana.org/wp-content/uploads/0035_0006_01_EDUCACION-INCLUSIVA-A-DISCAPACITADOS-EN-ERA-DIGITAL.pdf

Facebook será Meta: la empresa de Zuckerberg cambia su nombre corporativo pero mantiene el de su principal red social. (28 de octubre de 2021). *BBC News Mundo*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-59083108#:~:text=Facebook%20anunci%C3%B3%20este%20jueves%20que,%C3%A1reas%20como%20la%20realidad%20virtual>.

Ferrante, C. (2014). Usos, posibilidades y dificultades del modelo social de la discapacidad. *Revista Inclusiones*, 1(3), 31-55.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/35707>

Ferrante, C. y Venturiello, M. P. (2014). El aporte de las nociones de cuerpo y experiencia para la comprensión de la “discapacidad” como asunto político. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 14(2), 45-59. <https://doi.org/10.5354/0719-5346.2014.35709>

Ferreira, M. y Díaz Velásquez, E. (2009). Discapacidad, exclusión social y tecnologías de la información. *Política y sociedad*, 46(1-2), 237-253.
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0909130237A>

Finkelstein, V. (1980). *Attitudes and Disabled people: issues for discussion*. World Rehabilitation Fund.

Galperín, H. (2017). *Sociedad digital: Brechas y retos para la inclusión digital en América Latina y el Caribe*. UNESCO.

García Lozano, L., Agudelo, A. y Ramírez García, S. (2016). Las TIC y las tecnologías emergentes en los procesos educativos de personas sordas.
https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/3191/2016_Articulo_Luisa_Fernanda_Garcia_Lozano.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Garzón Morero, A. y Fonseca Cárdenas, L. (2023). El podcast como herramienta para el aprendizaje en educación secundaria: un mapeo sistemático de la literatura. *Miradas*, 18(2). <https://doi.org/10.22517/25393812.25351>

Gendler, M. (2018). Gubernamentalidad algorítmica, redes sociales y neutralidad de la red: una relación necesaria. *Avatares de la Comunicación y la Cultura*, (15).
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/avatares/article/view/4888>

Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research*. Aldine.

González, C. (13 de noviembre de 2024). *Estadísticas de Facebook: la principal red social de nuestro tiempo*. Investing.com.
<https://es.investing.com/academy/statistics/estadisticas-de-facebook/>

González, N. (2017). *Tecnologías para la inclusión. Construyendo puentes de acceso*. Lugar.

Guevara Espinoza, J., Blaschke Guillen, G., De La Cruz Rocafuerte, E. y Ramos Vera, K. (2023). Formación autónoma y plataformas digitales: el uso de tutoriales YouTube. *Journal of Science and Research*, 8(3), 388-401.
<https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/3021>

Heredia, M. (2024). La accesibilidad en el campo de la discapacidad y otros alcances del concepto: aportes para la construcción de una perspectiva situada. *Masquedós. Revista de Extensión Universitaria*, 9(12).
<https://doi.org/10.58313/masquedos.2024.v9.n12.319>

Hidalgo García, N., y de Frutos Delgado, C. (marzo de 2010). Uso de las TIC con alumnado con deficiencia auditiva en el aula ordinaria. 2º Congreso Internacional Aulatic-DIM, Barcelona.
<https://raco.cat/index.php/DIM/article/view/214707/284999>

Lee, M. K., Kusbit, D., Metsky, E. y Dabbish, L. (2015). Working with machines: The impact of algorithmic and data-driven management on human workers. En N. Begole y J. Kim (Eds.), *Proceedings of the 33rd annual ACM Conference on Human Factors in Computing Systems* (pp. 1603-1612). Association for Computing Machinery.

Linne, J. (2022). Entre afectos y algoritmos. Jóvenes, tecnologías y afectividad. *Entramados y Perspectivas*, 12(12), 719-743. <https://publicaciones.sociales.uba.ar>

Luque Parra, D. J. y Luque Rojas, M. J. (2012). Aspectos psicoeducativos en las relaciones de las TIC y la discapacidad intelectual. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 14(1), 27-48.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80224034003>

Magnani, E. (17 de abril de 2022). ¿Qué pasó con Instagram desde que la compró Facebook? *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/414868-que-paso-con-instagram-desde-que-la-compro-facebook>

Medina, E. (25 de julio de 2022). WhatsApp: así se creó la app que revolucionó la comunicación social. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/whatsapp-como-se-creo-la-app-que-revoluciono-la-comunicacion-social-689849>

Morales, P. (10 de marzo de 2021). *Instagram, las cifras imprescindibles para el 2021*. Onclusive. [https://blog.digimind.com/es/insight-driven-marketing/instagram-cifras-imprescindibles-](https://blog.digimind.com/es/insight-driven-marketing/instagram-cifras-imprescindibles-2021#:~:text=Instagram%20cont%C3%B3%20en%202020%20con,cada%20d%C3%ADa%3B(2))

2021#:~:text=Instagram%20cont%C3%B3%20en%202020%20con,cada%20d%C3%ADa%3B(2)

Morris, J. (Ed.). (1996). Introducción. En *Encuentros con desconocidas. Feminismo y discapacidad* (pp. 17-35). Narcea.

Muñiz, M. (2022). El youtuber como referente en la adolescencia: reflexiones desde una perspectiva antropológica. *Revista Andaluza de Antropología*, (23), 23–37. <https://doi.org/10.12795/RAA.2022.i23.02>

Facebook lanza la versión en español. (8 de febrero de 2008). *El mundo*. <https://www.elmundo.es/navegante/2008/02/08/tecnologia/1202457032.html#:~:text=Adem%C3%A1s%2C%20a%20partir%20del%20lunes,habla%20hispana%20acceder%C3%A1%20en%20espa%C3%B1ol>

Oliver, M. (1998). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En L. Barton, (Comp.), *Discapacidad y Sociedad* (pp. 34-58). Morata.

Organización de las Naciones Unidas. (2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Oviedo Nieto, J. (octubre de 2021). *Educación Física y trabajo interdisciplinar con infancias con TEA en contexto de pandemia: la experiencia de poner el cuerpo a través de la pantalla*. 14º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. Ensenada,

Argentina.

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14760/ev.14760.pdf

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Cinca

Pérez-Torres, V., Pastor Ruiz, Y. y Abarrou-Ben Boubaker, S. (2018). Los youtubers y la construcción de la identidad adolescente. *Comunicar*, (55), 61-70.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6353339>

Portillo Fernández, J. (2018). Enfoques y límites del humorismo sobre discapacidad. Su verdadera cromática. *Revista Española de Discapacidad*, 6(2).
https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/410/pdf_120

Rodríguez, P. (2018). Gubernamentalidad algorítmica. Sobre las formas de subjetivación en la sociedad de los metadatos, *Revista Barda*, 4(6), 14-35.
<https://www.cefc.org.ar/assets/files/rodriguez.pdf>

Rodríguez Guardado, M. y Platas García, A. (2023). Uso de videos tutoriales en el proceso de aprendizaje de estudiantes universitarios. *REDIE. Revista electrónica de investigación educativa*, 24.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412022000100121

Rosato, A. y Angelino, A. (Comps.). (2009). *Discapacidad e ideología de la normalidad: desnaturalizar el déficit*. Noveduc.

Schettini, P. y Cortazzo, I. (Comps.). (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. EDULP.

Schmidt, F. A. (2017). *Digital labour markets in the platform economy. Mapping the Political Challenges of Crowd Work and Gig Work*. Friedrich-Ebert Stiftung.

Schwal, M. (diciembre de 2022). *La educación inclusiva de estudiantes con discapacidad en el nivel secundario común. Desigualdades durante la pandemia y el*

regreso a la normalidad. XI Jornadas de Sociología “Sociologías de las emergencias en un mundo incierto”. Universidad Nacional de La Plata, Ensenada, Argentina. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.15514/ev.15514.pdf

Schwamberger, C. (2021). Luchar contra la corriente: inclusión de estudiantes con discapacidad en tiempos de pandemia. *Conhecimento Online*, 3, 42–68. <https://doi.org/10.25112/rco.v3.2668>

Schwamberger, C. (2022). Lo que la pandemia nos quitó: relatos de estudiantes con discapacidad intelectual en tiempos de COVID-19. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 1(17). <https://doi.org/10.35305/rece.v1i17.690>

Scribano, A. (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Prometeo.

Solano Fernández, I. y Sánchez Vera, M. (2010). Aprendiendo en cualquier lugar: el podcast educativo. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (36), 125-139. <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61340/37353>

Moreno, G. (17 de febrero de 2020). *WhatsApp alcanza los 2.000 millones de usuarios*. Statista. <https://es.statista.com/grafico/20839/usuarios-de-whatsapp/>

Orús, A. (2024). *Usuarios de YouTube en todo el mundo 2019-2029*. Statista <https://es.statista.com/previsiones/1289041/usuarios-de-youtube-en-todo-el-mundo#:~:text=En%20concreto%2C%20el%20servicio%20de,con%20respecto%20al%20a%C3%B1o%20anterior>

Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.

Tapia, L., Delgado Zapata, N. y García Fernández, A. (2020). Asimilación de contenidos y aprendizaje mediante el uso del video tutorial. *Latin American Journal of Science Education*, 7(12028). https://www.lajse.org/may20/2020_12028.pdf

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.

Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Siglo XXI.

Vázquez Cano, E. (2012). Propuesta de un inventario de recursos tecnológicos para el tratamiento del alumnado con discapacidad en el espacio europeo de educación superior. *Tendencias Pedagógicas*, 20, 71-92.
<https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/2015>

Zorz, S. (2019). *Las TIC como herramientas de mediación en las trayectorias educativas de estudiantes con discapacidad visual* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.
https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/1751/TM_2019_zorz_013.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zukerfeld, M. (2014). Todo lo que usted quiso saber sobre Internet pero nunca se atrevió a googlear. *Hipertextos*, 1(2), 64-103. http://revistahipertextos.org/wp-content/uploads/2014/09/Hipertextos_no.2.64-103.pdf

Zukerfeld, M. y Soto, M. (2020). La discapacidad en el capitalismo industrial e informacional: aportes desde el materialismo cognitivo. *Revista Española de Discapacidad*, 8(2), 57-83. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/171945>

Zukerfeld, M. y Yansen, G. (2021). Plataformas. Una introducción: la cosa, el caos, humanos y flujos. *Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, 27(53). <https://doi.org/10.48160/18517072re53.167>

PERSONAS MAYORES Y USO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES: LAS MIRADAS DE LOS Y LAS ASISTENTES A DOS CENTROS DE DÍA DE CABA DURANTE LA PANDEMIA Y POST PANDEMIA

DOSSIER

ESTEFANÍA CIRINO – cirino.estefania@gmail.com

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina.

MARÍA PAULA LEHNER – mariapaulalehner@gmail.com

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina.

MARISA PONCE – marisaponce24@gmail.com

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina.

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/kflj0m7sg>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10821>

FECHA DE RECEPCIÓN: 24-5-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 6-10-2025

Resumen

La Ciudad de Buenos Aires es la jurisdicción más envejecida de Argentina, con un 22% de personas de 60 años y más. Registra severas desigualdades, especialmente en la zona sur con un alto nivel de pobreza multidimensional. El Programa Centros de Día para personas mayores, dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, retomó sus actividades de forma presencial en 2022 una vez finalizada la pandemia.

Este trabajo analiza las opiniones de las personas mayores que asisten a los centros de día y apunta a conocer cómo han transitado el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) impuesto por el gobierno durante 2020 y 2021, cuál es el rol y qué relación tienen y han tenido con el uso de tecnologías digitales.

A partir de un diseño exploratorio y cualitativo se realizaron durante los meses de noviembre y diciembre de 2023 dos grupos focales en los que participaron personas de 60 años y más, de ambos sexos, en dos centros de día de la zona sur de la Ciudad y 17 entrevistas semiestructuradas. Los resultados muestran que el uso de las tecnologías, aún incipiente, propicia la comunicación, aunque se requieren cursos de capacitación para esta población.

Palabras clave: Personas mayores, pandemia y pospandemia, Centros de Día, Ciudad de Buenos Aires, tecnologías digitales

OLDER PEOPLE AND THE USE OF DIGITAL TECHNOLOGIES: THE VIEWS OF THOSE ATTENDING TWO CABA DAY CARE CENTRES DURING THE PANDEMIC AND POST PANDEMIC

Abstract

The City of Buenos Aires is the oldest jurisdiction in Argentina, with 22% of people aged 60 and over. It has severe inequalities, especially in the southern region, which has a high level of multidimensional poverty. The Day Center Program for Seniors, a program run by the Buenos Aires City Government, resumed in-person activities in 2022 after the pandemic ended.

This paper analyzes the opinions of older adults attending day centers and aims to understand how they have navigated the Mandatory Preventive Social Isolation (ASPO) imposed by the government during 2020 and 2021, and what role and relationship they have and have had with the use of digital technologies.

Using an exploratory and qualitative design, two focus groups were conducted during November and December 2023, with the participation of people aged 60 and over, of both sexes, in two day centers in the southern part of the city, along with 17 semi-structured interviews. The results show that the use of technologies, still in its infancy, facilitates communication, although training courses are needed for this population.

Keywords: Older people, Pandemic and post-pandemic, day care centers, City of Buenos Aires, digital technologies

399

1. Introducción

Argentina muestra un crecimiento sostenido del envejecimiento desde 1970, fenómeno que provoca profundos cambios en la calidad de vida de las personas mayores y de las familias que las cuidan; que a su vez, requiere decisiones institucionales y políticas gubernamentales.

La vejez es un fenómeno social y relacional, múltiple y heterogéneo. Es decir, que la perspectiva sobre lo que es (o no es) ser viejo depende del contexto y de la posición social. Al mismo tiempo, no todos envejecen de la misma manera, ya que el proceso de envejecer está atravesado por múltiples dimensiones sociales (Radosta y Paschkes Ronis, 2024; Tamer 2008). Asimismo, los límites de la vejez son dinámicos según las diferentes sociedades y momentos históricos, la definición de las distintas etapas en el ciclo vital está atravesada por el funcionamiento de las relaciones de poder (Bourdieu, 1990, en Radosta y Paschkes Ronis, 2024).

La perspectiva de curso de vida es un enfoque que permite comprender la trayectoria de las personas mayores desde diferentes dimensiones individuales y sociales. Asimismo, considera a las instituciones como nexos entre los procesos individuales y los cambios sociales, permitiendo analizar las cuestiones micro/relacionales siempre emplazadas en contextos sociohistóricos. En este sentido, la pandemia y post pandemia se erigen como procesos macro con incidencia en las instituciones, en las interacciones y en los comportamientos de las personas mayores. Dentro de esta perspectiva, retomamos el concepto de *turning points*, que refiere a eventos que provocan modificaciones en el curso de vida. Estos hechos o acontecimientos son fácilmente identificables porque causan un impacto en las trayectorias. Solo se puede acceder de manera retrospectiva a estos hechos, ya que no forman parte necesariamente, de una trayectoria de vida esperable, incluso en algunos casos puede tratarse de hechos desfavorables (Blanco, 2011).

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) es la jurisdicción más envejecida de Argentina, con un 22% de personas de 60 años y más (GCBA, 2022). En el contexto nacional actual de ajuste y retroceso de las políticas públicas de inclusión, la Ciudad de Buenos Aires persiste con un menor índice de pobreza relativa, pero está cruzada por severas desigualdades, especialmente en la zona sur de la ciudad que presenta un elevado porcentaje de pobreza multidimensional.

Según datos del Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2024a) en los meses en que se realizó el trabajo de campo –octubre, noviembre y diciembre de 2023– el 24,3% de los hogares de CABA eran pobres, afectando a 30,1% de la población. Entre los hogares más impactados por la pobreza figuran los ubicados en la zona sur de la ciudad (34,1%). En ese trimestre, los hogares pobres con presencia de personas mayores eran el 17,2%, por debajo del promedio y el informe afirma que en ese período la pobreza “se reduce con la cantidad de personas mayores de 65 años en el hogar, producto de la amplia cobertura jubilatoria que garantiza un mínimo de ingresos” (Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2024a, 4).

Los últimos datos publicados que corresponden al tercer trimestre de 2024, acusan una disminución de la pobreza ya que el 22,1% de los hogares eran pobres y el

28,1% de las personas. Los grupos más afectados por la pobreza siguen siendo los hogares ubicados en la zona sur de la ciudad (35%); y se mencionan también a los hogares con presencia de adultos mayores (16,7%) (Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2024b).

La pobreza multidimensional acontece en aquellos hogares y personas que presenten dos o más carencias en dimensiones de derechos como la alimentación, la salud, los servicios básicos, la vivienda digna, el medio ambiente saludable, la educación, el empleo y la seguridad social. La pobreza multidimensional extrema ocurre cuando se presentan tres o más de esas carencias.

La condición de pobreza multidimensional es un problema muy grave que afecta a las personas mayores, aunque se debe advertir que la edad avanzada opera de cierta manera como un factor de menor riesgo para la pobreza multidimensional en comparación con la población menor de 60 años. Dentro de una estructura social cruzada por la pobreza multidimensional, las personas de edad son las que “menos peor” están.

Si se analiza la pobreza multidimensional extrema –tres o más carencias básicas– también en este indicador, las personas mayores son las que están más protegidas. Pese a ello su volumen es una alerta que no puede ser desoído: se trata de casi un millón de personas mayores en condiciones de máxima vulnerabilidad.

La cobertura previsional en Argentina es elevada ya que, en el año 2022, el 88,7% de las personas en edad jubilatoria recibían jubilación o pensión (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024). De acuerdo con los datos publicados por la Defensoría de la Tercera Edad, al 1º de abril de 2025, esos ingresos jubilatorios resultan insuficientes; la canasta básica de las personas mayores era de \$ 1.200.523 (alrededor de U\$S 1.538¹). Sin embargo, más de cuatro millones de jubilados perciben haberes mínimos por \$279.121,71 (U\$S 246) a lo que se le suma un bono de \$ 70.000 (U\$S 62) Quienes cobran la Pensión Universal para Adultos Mayores (PUAM) perciben \$223.297,36 (U\$S 197) más el bono de \$ 70.000 (U\$S 62). Estos

¹ En abril de 2025 el valor de 1 dólar estadounidense era de 1.135 pesos argentinos.

números dan cuenta de la precariedad económica en que se encuentra buena parte de la población mayor del país (Defensoría de la Tercera Edad, 2025).

Si bien la edad jubilatoria en Argentina es de 60 años para las mujeres y de 65 para los varones se observa una permanencia en el mercado de trabajo hasta los 75 años. Los motivos son económicos sobre todo entre quienes poseen mejores credenciales educativas que les permiten una mejor inserción laboral (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024).

Dentro de las personas mayores, la incidencia de la pobreza multidimensional y de la pobreza multidimensional extrema, es mayor en el grupo de 60 a 74 años, los varones, los viudos (la mayoría mujeres), los de menor nivel educativo, los de menor nivel socioeconómico, los que viven en hogares multipersonales mixtos (que conviven con personas menores de 60 años y especialmente si conviven con personas menores de 18 años), y los que residen en el Conurbano Bonaerense (Amadasi et al., 2024).

En la CABA existen espacios y estrategias que buscan fomentar la participación de las personas mayores a partir del desarrollo de actividades recreativas, de ocio, encuentro, aprendizaje, que intentan dar respuesta a demandas de necesidades de interacción social.

Los centros de día forman parte de un programa aplicado desde 1989, y se proponen como espacios de vinculación, cuidados y fomento de actividades físicas y cognitivas, destinadas a las personas mayores que residen en la CABA. Ofrecen dos tipos de servicios: talleres y servicio alimentario. Funcionan desde las 9 horas de la mañana ofreciendo el desayuno y luego dan inicio a los talleres matutinos; luego se brinda un almuerzo (pensado por el equipo de nutricionistas del programa y gestionado por una empresa tercerizada) y por la tarde, funcionan los talleres hasta las 16 horas que cierran. Las actividades propuestas no son de carácter obligatorio, sin embargo se insta a las personas que participen. También, disponen de espacios en común donde las personas mayores se organizan en actividades lúdicas, charlas o intercambios intergeneracionales. Existe un equipo profesional compuesto por un/a psicóloga/a y un/a trabajador/a social que realizan entrevistas y están

disponibles para consultas y gestiones particulares que les planteen las personas que acuden al espacio. Además, cada centro tiene un/a coordinador/a y un/a (o más) auxiliar, que son los/as encargados/as de la actividad cotidiana y el acompañamiento en el día a día (Cirino, 2022).

El programa se enfoca en una tríada compuesta por la persona mayor (historia, valores, intereses, inquietudes, capacidad funcional), las actividades que estas personas podrían desarrollar (se clasifican en auto-mantenimiento, de producción o esparcimiento y de tiempo libre) y el entorno (el espacio, los objetos, las personas, las leyes, los valores). Son estos tres aspectos en los que el programa hace hincapié, tomando a la persona mayor como un individuo que se centra en un espacio-tiempo determinado y con una historia de vida particular (Cirino, 2022).

En la actualidad, los centros dependen del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, dentro del siguiente organigrama: “Personas Mayores. Asistencia y cuidados para adultos mayores”. Sin embargo, en el 2023, cuando se realizó el trabajo de campo, eran parte de la Vicejefatura del Gobierno de la CABA. Estos cambios de dependencia han generado algunas incomodidades al interior del programa ya que los/as trabajadores/as no comprenden la razón de estas modificaciones y los efectos a mediano y largo plazo.

Como ya se mencionó, el programa cerró los espacios físicos en marzo del 2020 (en ese momento contaba con 30 centros de día repartidos en las diferentes comunas de la Ciudad) debido a la alerta por Covid-19 y retomó sus actividades de forma presencial en 2022 una vez finalizado el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). En la reapertura se redujeron algunas prestaciones y algunos centros no volvieron a abrir y debieron reasignarse los lugares disponibles en otros centros.

Las instituciones, en términos de Lourau (1975), son formas sociales con un ordenamiento que establece: modos de acción posibles, modos de acción deseables y normas de acción impuestas. Toda institución tiene un campo de acción específico determinado por su finalidad y por su funcionalidad, y está asociado al sistema social y al resto de las organizaciones con las que se relacionan. Por lo que es necesario comprender a una institución no solo desde su propia funcionalidad sino

también desde las normas, discursos, comportamientos que genera en la inercia de su funcionamiento. En este sentido, Dubet (2007) afirma: “La institución es definida entonces por su capacidad de hacer advenir un orden simbólico y de formar un tipo de sujeto ligado a este orden, de instituirlo” (p.40). Las instituciones producen efectos de socialización en esos otros, que son los individuos instituidos. En las sociedades actuales occidentales en las que habitamos, la socialización que emana de las instituciones se tiende a combinar con la sensación de libertad que los individuos deberían poseer para constituirse como sujetos singulares (Dubet, 2007). Esta “socialización paradójica”, que han conceptualizado diferentes figuras dentro de la sociología (Durkheim, Parsons, Elías), puede ser analizada más allá de su contradicción inicial.

En la socialización se establece una relación entre quienes son las personas que socializan y las personas socializadas. Las primeras cumplen un rol asociado, no solamente a sus conocimientos profesionales y/o técnicos, sino también al hecho de que tengan vocación, que haya un sacrificio en pos de encarnar los principios de la institución (Dubet, 2007). En este sentido, la irrupción del Covid-19 en los centros de día modificó el proceso de socialización y la producción de las subjetividades dentro de las instituciones; mientras que la reapertura intentó volver a la lógica anterior pero con ciertas consecuencias en las que tuvieron que readaptar los espacios, las actividades y las estrategias para estas nuevas subjetividades que se transformaron durante la pandemia.

La lógica institucional y la producción de subjetividades se relacionan, estrechamente, con la cuestión agencial: la producción y reproducción; creación y recreación. Retomando la teoría de la estructuración de Giddens (1986), se puede plantear que existe una dinámica relacional entre los sujetos y la estructura y que, por lo tanto, se afectan permanentemente. Con la agencia comprendemos la posibilidad de los actores de incidir en la realidad social, sin desconocer las afecciones que producen, en los trayectos de vida, la intersección de diversas dimensiones sociales: el estrato socioeconómico, el género, la etnia, entre otras (González Aguirre, 2007). Estas posibilidades potenciales de los agentes para generar cambios, parte de una concepción racional/reflexiva de quienes toman

decisiones, sin embargo, es necesario considerar las consecuencias no deseadas de la acción, como también la gestión de las emociones que se ponen en juego en la relación entre agentes y estructuras (Bericat Alastuey, 2000; Giovine y Barri, 2023). La gestión de las emociones, desde la perspectiva de Hochschild, implica entender que, el actor social, es al mismo tiempo consciente y sintiente (Bericat Alastuey, 2000). En este sentido, se propone analizar los sentimientos de la vida cotidiana, los sentimientos comunes o sentimientos conscientes, dándole la misma relevancia social a los sentimientos, las acciones y los pensamientos en las interacciones sociales.

A lo largo del ciclo vital –y en los diferentes momentos de la socialización de las personas– varía la intensidad de algunos tipos de vínculos. Así, en el segmento de la población mayor es de suma importancia el vínculo de filiación (sobre todo con sus hijos/as) pero también el de participación electiva (relativa a la asistencia a actividades, talleres, cursos que implican la salida del hogar y mejoran su calidad de vida). Y en algunos casos, se destaca también el vínculo de participación orgánica (Findling y Ponce, 2023).

Durante el aislamiento se observó un repliegue hacia la unidad familiar doméstica conviviente (Cirino, Lehner y Findling, 2022). En el mismo espacio físico las personas se vieron obligadas a desarrollar las actividades que antes realizaban en diferentes espacios de socialización y participación. Se produjo un ensimismamiento sobre el ámbito doméstico y se canceló la interacción en otros espacios, se interrumpió el ejercicio de la libertad de movimiento, de trabajo o de reunión (Chardon et al., 2023).

Como fenómeno social total, la pandemia provocó cambios en diversos órdenes de la vida cotidiana de las personas (Lehner y Cataldi, 2020). Una de las mayores transformaciones fue el desplazamiento hacia el entorno digital de diferentes actividades que hasta ese momento se realizaban de modo presencial y que el riesgo de contagio obligó a virtualizar.

En este contexto las tecnologías digitales (TD) se convirtieron en un nuevo factor de diferenciación entre las poblaciones jóvenes urbanas más familiarizadas con el

entorno digital y las de mayor edad que tuvieron que adaptarse a ese mundo (Boczkowski y Mitchelstein, 2022; Sunkel y Ullman, 2019). Los esfuerzos por lograr la inclusión digital de las personas mayores deben atender a dos aspectos: por un lado, permitir el acceso a las TD y, por otro, facilitar la alfabetización digital y el desarrollo de competencias digitales (Lehner, 2023).

En Argentina, se registra un creciente acceso y uso de las TD propiciado tanto por la dinámica del mercado como por la ampliación de políticas públicas de inclusión digital que, hasta 2023, impregnaron los ámbitos de la vida cotidiana (Cirino, et al., 2023; Guzzo y Benítez Larghi, 2020). Es importante conocer cómo las desigualdades sociales se articulan en las trayectorias de apropiación de las TD e internet al interior de este grupo de edad según marcadores de género, nivel socioeconómico, origen étnico, composición familiar y residencia rural o urbana (Sunkel y Ullman, 2019).

Durante la pandemia de Covid-19 la velocidad con la que las TD irrumpieron en la vida cotidiana representó un desafío para la autonomía y obligó a la población mayor a utilizarlas para las más diversas actividades. Las TD facilitaron el cuidado a distancia de la salud de las personas mayores mediante videollamadas para consultas médicas y para obtener recetas para comparar medicamentos; también para realizar compras, cursos, trámites bancarios y mantener vínculos sociales, entre otras actividades (Lehner, 2023). Las soluciones digitales tipo Apps, los teléfonos celulares o las tabletas (en especial para videollamadas), las alarmas para la toma de medicación, la teleasistencia o la telemedicina son tecnologías que han recibido un fuerte impulso con la crisis ocasionada por el SARS-CoV-2 (Martín Palomo et al., 2021). El mayor nivel educativo y el contacto fluido con otras generaciones favorecen la inclusión digital, no obstante también se observa que las motivaciones, el interés y las representaciones sobre las TD condicionan su uso (Oddone y Pochintesta, 2021).

La inclusión digital se entiende no solo como el acceso a dispositivos y conectividad, sino fundamentalmente como la incorporación de factores cognitivos –habilidades y competencias digitales– que permitan la apropiación autónoma de las TD (Ortuño, 2020, en CEPAL, 2022). La inclusión digital de las personas mayores es concebida

como una inclusión social, ya que les permite el uso de una herramienta que a la vez facilita el acceso y el ejercicio de otros derechos como la salud, la educación y la participación. No obstante, se advierte que las desigualdades sociales preexistentes en este grupo etario redundan en un menor acceso a las TD (Rivoir, 2019).

Las TD surgen en un contexto caracterizado por la emergencia de un nuevo paradigma tecnológico que ha alterado las condiciones de generación de conocimiento y procesamiento de la información. Asistimos a una masificación de internet, y las TD se incorporan en prácticamente todas las dimensiones de la vida. De allí que algunos autores se refieren al entorno digital como parte de un proceso de digitalización de la vida cotidiana, una noción envolvente que moldea prácticamente todos los aspectos importantes de la vida de las personas. Por ello afirman que “vivimos en los medios” ya que estar desconectados es la excepción en el día a día contemporáneo de muchas personas (Boczkowski y Mitchelstein, 2022, p.41).

En este contexto se hizo visible la necesidad de las personas mayores de mejorar sus habilidades digitales para acceder a información, realizar trámites, compras y fundamentalmente suplir la falta de encuentros presenciales para mantenerse comunicadas, como un aspecto central de la salud mental durante el aislamiento (Palacios-Rodríguez et al., 2020).

Al momento de la pandemia de Covid-19, China fue pionera en el uso de las TD para detectar los casos positivos así como la exposición al virus. La creación de una aplicación móvil (App) permitía la geolocalización de las personas durante los 15 días previos, para desentrañar el recorrido del virus y los posibles contagios. Este modelo luego fue aplicado en países de Europa y América (Guisado-Clavero et al., 2021).

En Argentina, la App - Cuidar COVID-19 permitió el diagnóstico a partir de evaluar ciertos síntomas, brindar asistencia remota y dar recomendaciones en casos positivos o compatibles con el Coronavirus y habilitaba el contacto con las autoridades sanitarias.

Sin dudas, la implementación de estas medidas encontró una barrera ante las desigualdades en el acceso a las TD por parte de ciertos grupos de la población, como las personas mayores. Muchas de ellas se vieron obligadas no solo a migrar al mundo digital, sino fundamentalmente a mejorar sus habilidades para el uso de los dispositivos tecnológicos.

Existe una brecha digital entre las personas mayores y el resto de la población en cuanto al acceso y uso de nuevas tecnologías, que se intensifica al interior del grupo de personas mayores de 75 años (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2021). Según datos de la Encuesta Permanente de Hogares (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024) el porcentaje de personas de 60 años y más que utiliza bienes y servicios de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como el celular, la computadora o internet, aumentó en más de 10 puntos porcentuales entre 2019 (año previo a la pandemia) y 2023 pasando de 75% a 86,4% respectivamente. En ese año en Argentina el 74% de la población de 60 años y más utilizaba internet, el 19% Computadora y el 85% Teléfono Celular. También se observa una brecha digital al interior de este grupo poblacional ya que las TIC son más utilizadas por el grupo de los de 60 - 74 años y en menor proporción entre los mayores de 75 años. En este último subgrupo el celular es la tecnología más utilizada por el 70%, le sigue internet con un 57 % y finalmente la computadora que solo la utiliza el 11%. Otra variable que marca un uso diferencial de las TIC son los ingresos de los hogares ya que su uso aumenta en los quintiles más altos.

En Argentina, el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP) ofrece cursos de tecnología y computación para jubilados a través del Programa Universidad Para Adultos Mayores Integrados (UPAMI). Estos cursos están diseñados para que las personas mayores se adapten a las nuevas tecnologías y mejoren sus habilidades digitales.

- Cómo manejar programas de *software* y aplicaciones, fundamentales para la vida diaria, como procesadores de texto, hojas de cálculo y aplicaciones de comunicación.
- Cómo explorar y utilizar recursos de internet de manera segura y efectiva.

- Cómo proteger la información personal y evitar fraudes en línea.
- Cómo utilizar plataformas como Facebook, Instagram y Twitter para mantenerse conectado con amigos y familiares.
- Adquirir habilidades para solucionar problemas técnicos básicos y mantener el dispositivo en buen estado.
- Navegar en el sitio web del Programa de Atención Médica Integral (PAMI)
- Identificar el curso, seleccionar una universidad cercana al domicilio y realizar la inscripción correspondiente.

Al rastrear las ofertas de capacitación digital para personas mayores se detecta una variedad de cursos con temas muy similares a los brindados por PAMI; en diferentes niveles, desde los básicos hasta los más avanzados que brindan información sobre manejo de bancos, sobre salud, sobre *phishing*, entre otros. Esta formación es generalmente brindada por organizaciones de la sociedad civil (OSC), por gobiernos provinciales o locales de forma gratuita.

409

Son escasos los cursos presenciales ya que en su mayoría se ofrecen de manera virtual. Algo similar ocurre con varios organismos tanto locales como provinciales en los que la oferta se basa en cursos virtuales para los que hay que contar con un manejo adecuado del celular.

En Argentina, el costo de un dispositivo de telefonía celular es de alrededor de \$200.000 (u\$s 147²), mientras que el valor de una conexión a internet para disponer de WIFI en el hogar varía de acuerdo al tipo de plan que se contrate en función de la compañía, la cantidad de megas y la velocidad de la conexión, pero puede rondar entre los \$ 8.000 (6 u\$s) y \$ 30.000 (22 u\$s) mensuales y en general incluyen la suscripción a canales de televisión satelital y plataformas de entretenimiento.

² Estos montos se calcularon de acuerdo al valor del dólar estadounidense a principios de septiembre de 2025 (1 dólar = 1.263 pesos argentinos).

En el siguiente apartado se mencionan los objetivos de este artículo junto al enfoque metodológico utilizado, se describe la muestra y se presenta un mapa con la distribución de los centros de día en la CABA; a continuación se analizan los resultados obtenidos con los dos instrumentos de recolección de datos y finalmente se cierra el artículo con las conclusiones.

2. Objetivos y metodología

Este trabajo se desprende de un proyecto de investigación UBACyT en curso titulado “Mediaciones tecnológicas para el cuidado y la calidad de vida de las personas mayores y con discapacidad durante la pandemia y post pandemia. Una comparación de las políticas entre Argentina, España y Uruguay”, cuenta con financiamiento de la Universidad de Buenos Aires y tiene sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales³.

Los objetivos del presente artículo son: 1) analizar las opiniones de las personas mayores que asisten a los centros de día y explorar las formas en que han transitado el aislamiento impuesto por el gobierno durante 2020 y 2021; 2) describir el rol de las tecnologías digitales y el uso y la relación de las personas mayores con ellas en pandemia y postpandemia.

A partir de un diseño exploratorio y cualitativo se realizaron durante los meses de noviembre y diciembre de 2023 dos grupos focales en los que participaron, en total, 30 personas mayores de 60 años y más de ambos sexos y 17 entrevistas semiestructuradas a concurrentes habituales de dos centros de día de la zona sur de la Ciudad. Previamente se han realizado conversaciones informales (Swain y King, 2022) con las Coordinadoras y Psicólogas de ambas instituciones.

Para la realización de los grupos focales y las entrevistas se confeccionó una guía de pautas semi-estructurada que contenía diferentes dimensiones de las cuales para este artículo se han seleccionado las miradas sobre el aislamiento impuesto por el Gobierno y el uso y acceso a tecnologías digitales.

³ Directora: María Paula Lehner; Integrantes: Liliana Findling, María Pía Venturiello, Marisa Ponce, Estefanía Cirino, Cecilia Palermo, María Teresa Martín Palomo e Isabel Gómez de Sierra.

Los criterios de inclusión para participar en los grupos focales y las entrevistas fueron: personas de 60 años y más que asistían a los dos centros de día seleccionados.

Todas las personas mayores que participaron de los grupos focales y las entrevistas eran concurrentes a los centros de día y variaban en cuanto al género, el lugar de residencia y la cantidad de tiempo que permanecían en la institución. Las motivaciones para asistir referían a realizar talleres o como lugares de socialización que les permitían compartir y estar con otras personas. Cada centro de día cuenta con una coordinadora, uno o dos auxiliares y un equipo profesional, conformado por una psicóloga y una trabajadora social, que cubren diversas zonas de la ciudad; de allí que no haya un equipo profesional por centro, sino por zona.

Las conversaciones informales se mantuvieron con las coordinadoras de cada centro, dos auxiliares, una psicóloga y dos trabajadores sociales que fueron registradas con notas. Todas las personas asistentes accedieron voluntariamente a ser indagadas, firmando un consentimiento informado. A fin de preservar la identidad, en esos documentos se explicitó que se modificarían los nombres de los centros de día y, los de las personas entrevistadas serían reemplazados por nombres de fantasía para garantizar el anonimato y la confidencialidad. Las respectivas coordinadoras de estas instituciones han facilitado espacios seguros para la realización de las entrevistas y grupos focales.

Los grupos focales y las entrevistas se realizaron en dos centros de día ubicados en la comuna 1 de la CABA, que se encuentra en el sur de la Ciudad.

**Mapa 1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ubicación en comuna de los
centros de día indagados**



Fuente: Buenos Aires Comunas.svg (resaltado propio)

412

La realización de los grupos focales estuvo atravesada por el interés y la búsqueda de relevar los discursos de las personas mayores en interacción con sus pares; quienes ya se conocen porque asisten (con menor o mayor frecuencia) de manera cotidiana en los centros a los que acuden. Los grupos focales tuvieron lugar en los mismos centros, por lo que el único factor novedoso fue la presencia de quienes fuimos a hacer el trabajo de campo. Comenzar por los grupos focales permitió generar un vínculo que luego fue afianzado al momento de las entrevistas. Además, los resultados fueron un insumo para el armado de la guía de preguntas.

Cada instrumento de recolección de datos permitió acceder a discursos diferentes, ya que en los grupos focales la conversación fue más espontánea a partir de disparadores más generales y que facilitaban la conversación; mientras que en las entrevistas individuales se conocieron de primera mano las experiencias y puntos de vista de las personas mayores.

3. Resultados

3.1. Los grupos focales y las conversaciones informales

Como ya se señaló, los dos centros de día se ubican en zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. Esto no implica que se parezcan, existen diferencias aunque están atravesados por condiciones económicas y sociales similares. Como ya se mencionó en la Introducción los hogares ubicados en zona sur de la CABA son de los más afectados por la pobreza (Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2024a; Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2024b). En este sentido, podemos pensar que los y las concurrentes de ambos centros comparten condiciones socioeconómicas, que pueden variar en función de sus redes de apoyo, género, situación habitacional, entre otros.

Los dos espacios ofrecen contención para las personas mayores. El Centro B⁴ fue el primero que reabrió sus puertas, una vez terminado el ASPO, con turnos y estrategias creativas manteniendo el distanciamiento y con la prevención de controlar la temperatura corporal a cada asistente. Luego de la pandemia se registró una fuerte deserción ya que el 40% de los asistentes al Centro de Día B no volvió a concurrir. Al momento de la entrevista había 22 asistentes y 8 de ellos eran personas que se incorporaban por primera vez tras la pandemia.

Durante el ASPO la Coordinadora del Centro de Día B se comunicaba telefónicamente con cada asistente y en ocasiones se trasladaba hasta sus viviendas para llevarles bolsones de comida. Pero, debido al ASPO, no podían extender estos encuentros, ni hablar personalmente durante mucho tiempo.

En este contexto, los cuidados y el acompañamiento que llevaban adelante estas instituciones tuvieron un recorte en sus esferas de acción. El cuidado se tornó, por momentos, puramente material cuando la coordinación se encargaba de manera específica del reparto de bolsones de alimentos. O en afectiva, cuando se realizaban los llamados telefónicos. Esto implicó una rotura en el lazo relacional que permitía

⁴ Los dos centros de día han sido denominados con las letras A y B a fin de evitar su identificación y preservar el anonimato. Por la misma razón, los nombres de las personas entrevistadas han sido reemplazados por nombres de fantasía.

el espacio físico, en donde circulaban discursos con comprensión amplia del concepto de cuidados, desde sus tres esferas: material, moral, afectiva (Martín Palomo, 2009). No tener la posibilidad del encuentro, por no disponer del espacio físico y no poder circular (una doble negación) trajo estas repercusiones, no solo micro (en las experiencias de las propias personas mayores) sino también meso (en la lógica discursiva de la propia institución). El vínculo de participación electivo que se generaba en los centros empezó a reconocer las limitaciones en este momento. Por esta razón, se buscaron estrategias para poder abordar las nuevas realidades. En términos de agenciamiento, fueron los/as mismos/as trabajadores/as quienes accionaron para establecer cambios en el funcionamiento del programa, debido a la escasa respuesta de responsables.

Según menciona una de las Coordinadoras, las actividades ofrecidas durante el ASPO fueron hacer yoga por Zoom o por Whatsapp. Se formaron tres grupos en los cuales se jugaba a la Lotería y al Bingo por teléfono, aunque fueron actividades difíciles de sostener. En una conversación informal, sostiene: “Fue un año muy largo. Fueron buenas las videollamadas por semana. A veces la gente se pintaba cuando sabía que las iba a llamar. Cantábamos el himno nacional”.

414

Las trabajadoras (la mayoría, mujeres, de ahí la utilización del femenino), como cuidadoras y actores sintientes y pensantes, pudieron identificar las necesidades de apoyo y plantear actividades en pos del beneficio de las personas mayores. Sin embargo, la respuesta de los/as concurrentes no siempre fue idéntica. En esta dinámica de afección entre individuos y estructuras, fueron también las mismas personas mayores quienes decidieron si participar y de qué modo hacerlo en las actividades propuestas, aspecto que se profundizará más adelante.

En el Centro A las personas mayores expresaron cuáles fueron sus sentimientos durante el ASPO: tristeza, soledad –especialmente en quienes eran viudas–, miedo y aburrimiento. Para otros, también fue un momento muy traumático ya que no salían de sus casas ni recibían visitas. Varios experimentaron mucho dolor ante situaciones familiares de las cuales no pudieron participar como, por ejemplo, el nacimiento de nietos y el fallecimiento de una madre o hermana. Para ocupar el tiempo, algunas personas mayores comenzaron a hacer actividad física en sus viviendas, mientras

que otras salían a caminar a pesar de las restricciones. Las consecuencias no se visibilizaron solo en la vinculación de participación electiva; los vínculos de filiación (familiares), también tuvieron consecuencias, que se intentaron suplir con el uso de las TD, pero que también evidenciaron que esa estrategia no era suficiente. Como señalamos, a partir de la pandemia el uso de las TD se volvió fundamental, por ejemplo, este Centro ofreció clases de yoga y atención psicológica por Zoom.

Los momentos de quiebre o *turning points* refieren a momentos que generan cambios en las trayectorias de vida de esas personas. La pandemia en sí puede ser considerada un fenómeno no esperable que generó consecuencias (que impactan hasta el día de hoy, y que impactaron en las personas mayores y en los centros tres años después) y de las que, incluso, todavía no conocemos completamente sus consecuencias. El fallecimiento de un familiar o el nacimiento de nietos son hechos esperables, sin embargo, adquieren características afectivas particulares cuando el contexto no es el habitual, como fue el caso del Covid-19.

En la actualidad, el Centro de Día A ofrece clases de salsa, Yoga, Tai Chi, Talleres de memoria, así como juegos de mesa como la Escoba de 15 y Chinchón, y realización de mandalas. Tras la pandemia el centro comenzó a funcionar en una nueva sede. Las personas mayores opinan que hay menos espacio y que se sienten muy “apretados”. Señalan problemas de infraestructura en general. Los baños no están en buenas condiciones y el espacio no está acondicionado con barras para quienes presentan movilidad reducida. Además, cambió la empresa de comidas y consideran que la calidad de los alimentos no es la misma que antes. Finalmente, mencionan que cuentan con pocas nutricionistas.

Las personas mayores refieren que faltan algunas actividades y que les gustaría tener teatro, canto y percusión. Además de cursos sobre uso de celular, como ya se mencionó.

En relación a las redes de apoyo, las opiniones de los participantes del Centro de Día B revelan que, durante la pandemia se dieron situaciones contrapuestas, algunos hijos no los apoyaban mucho y otras personas prefirieron no molestarlos. La mayoría sintieron mucha soledad y destacaron la importancia de hablar con otros.

Mientras que algunos prefirieron no salir, otros se animaron, entre los cuales hay quienes realizaron gimnasia en el parque.

En el caso del Centro A, los hijos de las personas mayores desempeñaron un papel clave dentro de sus redes de apoyo brindando contención emocional y abastecimiento de alimentos. Con relación a las TD asumieron el papel de experto cálido; figura que aparece en la literatura para nombrar a nietos/as o hijos/as o jóvenes que, como ya sabe utilizar las tecnologías digitales, facilitan el aprendizaje de modo informal a las personas mayores (Rivoir, 2019). Fueron quienes en ocasiones les enseñaron el uso de aplicaciones como Tik-Tok, y en otros asumieron el costo del servicio de internet.

El uso de las tecnologías digitales (internet, redes sociales) entre las/los asistentes es variable y depende de distintos factores. La mayoría de quienes frecuentan el Centro B utilizan celulares, pero varios lo hacen con dificultades y algunos no logran usar el Zoom. Si bien reconocen que aprendieron mucho aún les cuesta adaptarse al uso de las TD. Al tiempo que la Coordinadora informa que hay tutoriales por YouTube para mejorar sus habilidades con las TD.

416

Las personas del Centro A indicaron que el uso de TD resultó útil, sobre todo para quienes refirieron mirar y hacer videos por YouTube y Tik-Tok, realizar cursos virtuales de repostería, obtener recetas por internet, hacer gimnasia, y mirar series por Amazon y Netflix. Todos coinciden en que les gustaría tener capacitaciones para mejorar el uso que hacen de los celulares.

El uso de las TD, como habilidad que se tuvo que incorporar obligatoriamente en el periodo del ASPO, reconfiguró el proceso de subjetivación de las personas mayores. El encuentro con un espacio virtual que intentaba (aunque no lograba) reemplazar el espacio físico de la institucionalidad (familiar como de los centros) generó sentimientos positivos y negativos; algunos/as lo vieron como potencia; mientras que en otros/as, primó el temor al uso de una herramienta desconocida y descontextualizada de su propia realidad social. En esta situación, emerge un reclamo desde la capacidad agencial de las personas mayores: esperan que la institución, centro de día, se haga cargo de la formación en estas herramientas

digitales. Este tipo de demandas generan que estos espacios reformulen sus propuestas y las adapten a lo solicitado. Por último, en relación a las redes de apoyo, el vínculo filial cumple un rol central como experto cálido, ya que los/las hijos/as pueden acompañar y ayudar en ese proceso de aprendizaje de quienes no están tan familiarizados con las TD.

¿Qué más demandan las personas mayores a estos espacios? Respecto de los aspectos a mejorar, señalan, por un lado, la calidad de la comida. En el Grupo de Discusión del Centro B se mencionó: “Es dura. Hay nutricionistas que balancean la comida pero a veces no es buena. Es variada. Pero en invierno no te pueden dar gelatina fría”. Por otro lado, señalan que hay pocos reemplazos de profesionales: “Si uno falta no encuentran reemplazo”. También mencionan un déficit en actividades como artes plásticas y manualidades. Demandan una mayor oferta de horarios para el taller de movimiento, más talleres de memoria y de danza folklórica y danzas caribeñas, así como hacer radio o teatro, canto, percusión y más salidas culturales. Además de cursos sobre uso de celular, como ya se mencionó.

En el Centro B surgieron aspectos asociados a la salud, que no fueron nombrados (o no se les dio la misma relevancia) en el Centro A. Emergieron numerosas dificultades que afrontan los/las participantes para el cuidado de su salud. Por ejemplo, un participante mencionó tener problemas de salud, vive en un hotel y si bien acude al centro de salud, le cuesta mucho usar el celular y en el centro lo ayudan a obtener turnos. Otro participante señaló que PAMI no funciona bien: “Nos sentimos poco cuidados. Hay pocos turnos. Mucha espera. Los chequeos son muy lentos. Maltratan a la gente y los sueldos son miserables. Hay pocos recursos humanos. Todo está deteriorado”. Otro participante expresó que tiene que esperar mucho tiempo hasta conseguir un turno con el cardiólogo: “Tengo problemas y debo consultar”. Una de las personas mayores debió recurrir a una consulta odontológica privada porque en PAMI “los odontólogos no existen”. Sólo dos personas que se atienden en el Hospital Milstein y la Clínica Favalaro, a través de PAMI, refirieron tener muy buenas experiencias de atención. En cambio, un participante que se atiende en el Hospital Güemes, expresó quejas sobre la calidad de la atención.

3.2. Las entrevistas

3.2.1. ¿Quiénes son las personas mayores entrevistadas?

El promedio de edad de las 17 personas mayores entrevistadas fue de 74 años (64 años el rango inferior y 86 es el rango superior). Según género accedieron a la entrevista 13 mujeres y 4 varones. La participación de los varones en todos los centros de Día es baja: en la post pandemia y de acuerdo con los datos registrados, sólo un 20% de los asistentes en todos los centros de la Ciudad eran varones.

Según la situación conyugal algo más de la mitad declara ser viudo/a (6 mujeres y 2 varones), 3 personas están casadas, 3 son solteras y 3 separadas. La viudez es más característica entre las mujeres debido a la sobremortalidad masculina.

3.2.2. ¿Cómo transitaron la pandemia?

La crisis sanitaria del Covid-19 provocó innumerables barreras de salud mental y física para las personas mayores en general y en particular para los participantes que acudían con frecuencia a los centros de día: “nos pusimos muy tristes cuando se cerró el Centro, nos dijeron que la situación estaba difícil, hay que cuidarse, hay que quedarse en casa y así lo hice” (Belén, 71 años); “Y la pasé terrible, es como que me olvidé cómo la pasé, fueron dos años largos, triste primero porque tuvimos que dejar de venir a este hermoso lugar, y después triste porque dejé de ver a mis hijas, no viven cerca y no pudieron venir para no contagiarme” (Amanda, 76 años); “Trataba de salir, pero tenía mucho miedo a contagiarme. La pasé mal. Fueron dos años difíciles” (Sara, 76 años).

La gestión de las emociones en el momento de la pandemia no se redujo a cuestiones del ámbito privado sino que estuvo asociado a lo público. Desde la política pública se impuso la obligatoriedad del aislamiento (específicamente a las personas mayores), mientras que desde las redes sociales y las noticias se instaló el temor a la circulación como sentimiento/afección principal en relación al virus. Siguiendo a Hochschild, las normas emocionales pasaron a estar formalmente publicadas (Bericat Alastuey, 2000).

Dos de las mujeres entrevistadas afirman haber tenido que afrontar problemas de salud de sus maridos y atravesaron momentos complejos en los servicios de

atención de la salud. Sin embargo, casi la mitad de las personas, encontraron maneras de paliar el encierro, ya sea a través de la comunicación mantenida con frecuencia con familiares o saliendo a caminar pese a las prohibiciones impuestas: “no te digo que estaba contento de estar encerrado, al principio me costó horrores porque nunca estuve parado, siempre viví andando. Pero me tuve que adaptar, podías pasar horas hablando con la familia, con mis hijos” (Jeremías, 74 años); “en la pandemia me ayudó la tecnología, tengo que reconocer las actividades que encaraba el Gobierno de la Ciudad, mucho Zoom o invitaciones de amigas” (Ana, 74 años); “Yo traté de pasarla lo mejor posible, adaptándome a lo que venía, cuidándome, no saliendo, y no deprimiéndome” (Amanda, 76 años); “Yo salía igual. La acompañaba al médico a mi señora. Esperaba afuera. Y salía a caminar” (Orlando, 78 años); “Nunca me quedé encerrada, salí siempre. Con cuidados previos, pero más que nada soy responsable, no por mi sino por el otro” (Mónica, 74 años).

La imposición también tuvo resistencias en la búsqueda de los intersticios de la normativa para poder seguir circulando y conservando ciertas formas de actuar. Los mismos agentes acatan la norma pero repensándola en pos de las necesidades del momento y desarrollando estrategias para conservar cierto espacio de la libertad en la socialización impuesta, en este caso, por la institución gobierno.

419

3.2.3. ¿Cuál es el rol y qué relación tienen y han tenido con el uso de tecnologías digitales?

Todos los entrevistados poseen celular. Y la mayoría puede manejarse por mensaje de WhatsApp, aunque con ciertas dificultades. Pocos lo utilizan exclusivamente para comunicaciones telefónicas. Dado que tener una Tablet o una computadora implica un costo elevado, muy pocos entrevistados cuentan con dichos dispositivos y sólo se manejan con celular: “Durante la pandemia no me conecté por Zoom, me habían prometido una tablet gratuita por ser jubilada y nunca la entregaron” (Belén, 71 años). Algunas personas (7 sobre 17 entrevistados) tienen poca experiencia en el uso del celular (WhatsApp, Zoom, Facebook o búsquedas en Google): “Y más o menos me llevo con la tecnología. Hace poco cambié el celular porque el anterior era muy viejo. Pero no lo sé usar bien. Trato de aprender. Me ayudan para sacar turnos médicos o hacer trámites” (Ester, 81 años); “Yo no entiendo muy bien cómo usar el

celular. Sólo sé hablar por teléfono, por ejemplo, me gustaría conectarme con mi hermano que vive en Paraguay y no sé cómo hacerlo por WhatsApp” (Nélida, 69 años). Es interesante destacar que, en este caso, fueron las coordinadoras de los Centros quienes intervinieron ante la imposibilidad de Nélida –y otros concurrentes– de comunicarse con sus familiares. La ayuda de familiares o del personal de los Centros de Día resulta muy valiosa para las personas mayores que son migrantes digitales: “Y no me gusta el teléfono, me lo regalaron mis hijas porque dicen que lo tengo que usar, pero no lo entiendo” (Amanda, 76 años). En esos casos la capacitación es una herramienta esencial, y agrega: “Por eso yo insisto tanto con alguien que nos enseñe”.

En cambio, dos entrevistados indicaron no tener problemas con el manejo de los celulares, pero afirman que prefieren el “cara a cara, decir y ver”. Para otros el uso de Zoom fue un intenso sostén durante la pandemia o durante determinados momentos críticos: “No usaba antes el Zoom, sólo el WhatsApp. Yo valoro ahora tanto el Zoom, que me dio sostén, tanto en la pandemia o por la muerte de mi marido, porque yo hice Zoom, hasta de duelo, de acompañamiento” (Ana, 74 años). Además, consideran útil su uso sobre todo cuando sus hijos no residen en el mismo país: “Yo uso el WhatsApp, porque hablo con mi hija y con mi hermana que está en EE.UU. y YouTube que me encanta” (Graciela, 74 años).

420

4. Conclusiones

Este trabajo aborda la relación entre las personas mayores y las tecnologías digitales, como un campo novedoso que permite indagar sobre aspectos del envejecimiento y las políticas públicas destinadas a este grupo de edad. Lo hace en el contexto de la pandemia y post pandemia caracterizado como *turning point*, un momento de inflexión en las trayectorias de vida.

Desde una perspectiva biológica y cronológica se suelen equiparar las vejeces a estereotipos negativos; en cambio esta etapa de la vida presenta una gran diversidad en cuanto a autonomía, salud y participación social.

Las personas mayores que participaron de los grupos focales han hecho referencia a tres temas centrales: el acompañamiento y la continuidad –o discontinuidad– de

actividades debido a las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio; la incorporación de actividades de modalidad virtual mediante el uso de diferentes dispositivos tecnológicos; y el funcionamiento de los Centros de Día en la actualidad, una vez finalizadas las medidas de aislamiento y distanciamiento.

Los primeros resultados del análisis del discurso de los entrevistados muestran que la interacción con otros en diversas actividades mejora la calidad de vida de estas personas. El uso de las tecnologías, aún incipiente, propicia la comunicación aunque se requieren cursos de capacitación para personas mayores que no han convivido desde la infancia con las TD. Los efectos del aislamiento impuesto por la pandemia provocaron numerosos problemas pese al esfuerzo del personal de los centros para lograr cierta participación a nivel virtual.

Los aspectos emocionales cobran relevancia cuando se analizan los testimonios sobre cómo atravesaron el ASPO las personas mayores. En esos relatos se identifica que la pandemia ha ocasionado sentimientos de tristeza, soledad y temor, principalmente ante la incertidumbre propia del contexto, de la imposibilidad de salir de sus hogares, de recibir visitas o de realizar actividades que, previamente, eran habituales. En ese escenario, la posibilidad de dialogar con otras personas resultaba fundamental para generar cierto bienestar y adaptarse a un clima adverso, poniendo de manifiesto la importancia de la interacción social entre las personas mayores.

En el contexto de la pandemia, los/as hijos/as y las redes afectivas fueron un apoyo clave de contención emocional y económica –pese a que algunas personas entrevistadas afirman que no recibieron mucha ayuda de sus hijos/as o que optaron por no molestarlos–. También los centros de día ocuparon un rol clave en términos de asistencia y acompañamiento; particularmente, las personas entrevistadas señalaron que la Coordinadora del Centro de Día B se comunicaba telefónicamente y que incluso facilitaba la entrega de bolsones de comida a quienes lo precisaban. Los centros de día articularon un cuidado instrumental-material al proveer alimentos, y también afectivo-emocional mediante visitas o videollamadas durante la pandemia. En la actualidad se constituyen como espacios micro de participación

social para las personas mayores que muchas veces padecen la soledad y aislamiento.

Los diferentes dispositivos y plataformas tecnológicas brindaron nuevas oportunidades de interacción y de realización de diversas actividades recreativas: en ambos centros de día los/as entrevistados/as mencionaron el yoga, y en el Centro B, además, lotería y bingo. En cuanto a las actividades de índole terapéutica, en el Centro A se habilitaron consultas psicológicas por plataformas virtuales como Zoom, y en el B se organizaban videollamadas para fomentar espacios de encuentro y socialización. Se observa que el Centro A debieron atender más los aspectos físico y emocionales, mientras que en el Centro B los lúdicos y recreativos.

De este modo, en el contexto pandémico las TD tomaron relevancia en la vida cotidiana de las personas mayores. En el Centro A, los/as entrevistados/as utilizaron aplicaciones tales como YouTube o Tik Tok para realizar cursos virtuales de repostería, buscar recetas y hacer ejercicios físicos; y Netflix o Amazon para mirar series o películas. No obstante, en los dos centros mencionan que aún presentan dificultades para utilizar los dispositivos (celular o computadora) o aplicaciones (Zoom) y que les gustaría recibir capacitaciones sobre estas temáticas, ya que principalmente son sus hijos/as quienes los ayudan a utilizarlas. Es importante destacar que no todas las personas entrevistadas tienen acceso a internet, y que, en ocasiones, cuentan con ayuda económica de sus hijos/as para abonar dicho servicio. Durante la pandemia fueron fundamentalmente los/as hijos/as quienes asumieron el papel de experto cálido que les permitió adquirir nuevas destrezas para utilizar las TD y mantener los vínculos de manera virtual.

En el contexto post pandémico, los centros de día han retornado la modalidad presencial y ofrecen diversas actividades. En el Centro A, se realiza yoga, Tai Chi, talleres de memoria, pintura de mandalas y espacios lúdicos donde se proponen diferentes juegos de naipes. En el B, la oferta es similar: actividades artísticas de artes plásticas o manualidades y lúdicas. Las personas entrevistadas de ambos centros coinciden en que no se retomaron la totalidad de las actividades previas; específicamente, demandan las siguientes: teatro, canto, percusión para en Centro A; taller de movimiento, memoria, danzas, radio, teatro y salidas culturales para el

Centro B. Si bien uno de los centros cuenta con una nueva sede, advierten que es más pequeña y que se sienten *apretados*, que los baños están en malas condiciones y que el edificio no está equipado para las personas con movilidad reducida como rampas o barras. Aunque en ambos centros se proveen alimentos, las personas entrevistadas advierten que la comida es de mala calidad. En cuanto a lo asistencial, en el Centro B las personas reciben ayuda para obtener turnos de consultas médicas, odontológicas y de vacunación, pero los mismos presentan mucha demora. En este marco, aún persisten serias dificultades para el cuidado de la salud, incluso para quienes tienen la cobertura de PAMI.

Los centros de día se constituyen como espacios de participación y cuidado donde las personas mayores pueden socializar con pares, realizar actividades recreativas, terapéuticas y tener acceso a alimentos. En estos espacios los cuidados adquieren diversas modalidades que van desde lo instrumental y material hasta los aspectos emocionales y afectivos que se construyen en la cotidianeidad. En el sur de la ciudad de Buenos Aires, caracterizado como un territorio vulnerable, los centros de día son también espacios de contención, que canalizan las demandas de las personas mayores por más y mejores prestaciones.

La pandemia afectó el funcionamiento cara a cara de estas actividades, observándose un traslado de algunas de ellas a la modalidad virtual. De este modo, los centros han contribuido a la inclusión digital de las personas mayores a quienes cada día se les demanda más habilidades ante una realidad dominada por internet y la digitalización de diversos aspectos de la vida cotidiana. La discriminación en el acceso a las TD por parte de las personas mayores es el resultado de las desigualdades en los modos de envejecer que se construyen sobre desigualdades sociales preexistentes.

Ante un entorno digital cada vez más omnipresente en la vida cotidiana, la alfabetización digital no debería ser un asunto de responsabilidad individual y privada. Se necesitan soportes colectivos para alcanzar una mayor inclusión social; políticas públicas para revertir prejuicios negativos y brechas que marginan a las personas mayores de los avances tecnológicos actuales y por venir. Por último, poco sabemos sobre los efectos negativos de las TD, por lo que serán necesarios nuevos

trabajos para conocer los alcances de las TD en la subjetividad de las personas mayores.

¿Cómo se cita este artículo?

CIRINO, E., LEHNER, M. P. PONCE, M. (2025). Personas mayores y uso de tecnologías digitales: las miradas de los y las asistentes a dos centros de día de CABA durante la pandemia y post pandemia. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 398-418. [link]

Referencias bibliográficas

Amadasi, E., Rodríguez Espínola, S; Garofalo, C. S. y Soler, J. (2024). *Desafíos y oportunidades en el envejecimiento: un balance de la última década en la Argentina*. Educa. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/18958>

Bericat Alastuey, E. (2000) La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers*, 62, 145-176. <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n62/02102862n62p145.pdf>

Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), 5-31. <https://doi.org/10.31406/relap2011.v5.i1.n8.1>

Boczkowski, P. y E. Mitchelstein (2022). *El entorno digital*. Buenos Aires, Siglo XXI.

CEPAL (2022). *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: inclusión y derechos de las personas mayores*. Santiago. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e345daf3-2e35-4569-a2f8-4e22db139a02/content>

Cirino, E. (2022) Vejece, cuidados y políticas sociales: un abordaje de los Centros de Día para personas mayores en la Ciudad de Buenos Aires (2017-2019). Tesis presentada a la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Cirino, E; Lehner, M.P; y Findling, L. (2022). Políticas públicas y Covid-19: efectos del aislamiento social en los vínculos de las personas mayores en la Ciudad de Buenos Aires. *Quaestio Iuris*, 15,(03), 1633- 1660.
<https://doi.org/10.12957/rqi.2022.67308>

Cirino, E; Lehner, M.P; y Findling, L. (2023). Iniciativas públicas y de Organizaciones de la Sociedad Civil para la inclusión digital de las personas mayores en Argentina. En A. Klein y G. Leeson (Eds.) (2023). *Ageing in Latin America and the Caribbean: Critical approaches and practical solutions*. Oxford Institute of Population Ageing, Latin American Research Network in Ageing (LARNA), University of Oxford.
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/247007/CONICET_Digital_Nro.06407cdd-eee4-4423-a6ef-5b09d23fbd02_L.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Chardon, M. C.; Borakievich, S.; Montenegro, R.; Altomare, M.; Cristiani, L.; y Gille, L. (2023). Cuidados en pandemia y pospandemia: personas mayores y trabajadores esenciales: emociones, preocupaciones y creatividad. En L. Findling, P. Lehner. E. Cirino y M. P. Venturiello (Eds.), *Vejece en pandemia y pospandemia: políticas sociales, cuidados y calidad de vida* (pp. 191-220). La Bicicleta.

425

Defensoría de la Tercera Edad (2025). Canasta básica de los mayores. Abril 2025.
<https://www.gerontovida.org.ar/pdf/canastas/canasta.pdf>

Dubet, F. (2007). El declive y las mutaciones de la institución. *Revista de Antropología Social*, 16, 39-66.
<https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0707110039A/9122>

Findling L. y Ponce, M. (2023). Percepción de la calidad de vida en personas mayores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en pandemia y pospandemia. En L. Findling, P. Lehner. E. Cirino y M. P. Venturiello (Eds.), *Vejece en pandemia y pospandemia: políticas sociales, cuidados y calidad de vida* (pp. 83-104). La Bicicleta.

Giovine, M. y Barri, J. (2023). La agencia en la sociología de Pierre Bourdieu y Anthony Giddens. *Estudios Sociológicos del Colegio de México*, 42, 1-18.
<http://dx.doi.org/10.24201/es.2024v42.e2404>

González Aguirre, P. (2007). El concepto de capacidad de agencia en Giddens y su relación con el Desarrollo Social. *IXAYA*, 11(20), 10-27.
<https://revistaixaya.cucsh.udg.mx/index.php/ixa/article/view/7639/6666>

Guisado-Clavero, M.; Ares-Blanco, S. y Ben Abdellah, L. (2021) Uso de aplicaciones móviles y páginas web para el diagnóstico de la COVID-19 en España. *Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica*, 39(9), 454-457.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213005X20302676>

Guzzo, M. del R. y Benítez Larghi, S. (2020). Tic, vejez y desigualdades: una aproximación cualitativa a las trayectorias de acceso, uso y apropiación tecnológica de adultos mayores en La Plata y Gran La Plata. *Investigación Joven*, 7(2): 505-506.
<https://revistas.unlp.edu.ar/InvJov/article/view/11656/10592>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2022). Informe de Caracterización de las Personas Mayores en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GCBA.
https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/2025-04/Caracterizacio%CC%81n%20de%20las%20Personas%20Mayores%20en%20la%20Ciudad%20Auto%CC%81noma%20de%20Buenos%20Aires-Mayo_18_2023.pdf

Giddens, A. (1986). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.

Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2024a). Condiciones de vida en la Ciudad de Buenos Aires: indigencia y pobreza por ingresos y estratificación. 4to. trimestre de 2023. Informe de resultados 1849. Buenos Aires Ciudad.
https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2024/04/ir_2024_1849.pdf

Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2024b). Condiciones de vida en la Ciudad de Buenos Aires: indigencia y pobreza por ingresos y estratificación. 2do. trimestre de 2024. Informe de resultados 1894. Buenos Aires Ciudad
https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2024/10/ir_2024_1894.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021). Ciencia y tecnología. Vol. 5, Nº 1. Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. Informes Técnicos. EPH. Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_213B13B3593A.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). Dossier estadístico de personas mayores 2024. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/dosier_personas_mayores_2024.pdf

Lehner, M. P. y Cataldi, M. (2020). Las personas adultas mayores frente a la pandemia. En N. Goren y G. Ferrón (comps.), *Desigualdades en el marco del Covid 19: reflexiones y desafíos* (pp. 75-82). IESCODE-UNPAZ-EDUNPAZ. <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/view/53/64/204-2>

Lehner, M. P. (2023). Las personas mayores y las tecnologías digitales durante la pandemia. En L. Findling, P. Lehner. E. Cirino y M. P. Venturiello (Eds.), *Vejez en pandemia y pospandemia: políticas sociales, cuidados y calidad de vida*. Ed. La Bicicleta.

Lourau, R. (1975). *El análisis institucional*. Ed. Amorrortu.

Martín Palomo, M. T. (2009). El care, un debate abierto: de las políticas del tiempo al social care. <https://e-archivo.uc3m.es/rest/api/core/bitstreams/04a262f2-c178-4a69-adfe-8df74e0f2e4b/content>

Martín Palomo, M. T., Gómez Bueno, C., y González Calo, I. (2021). Tecnocuidados: retos y desafíos en la era postcovid. *Migraciones: Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (53), 257-285. <https://doi.org/10.14422/mig.i53y2021.010>

Oddone, J. y Pochintesta, P. (2021). Las personas mayores durante la pandemia Covid-19: políticas públicas y acceso a las tecnologías de la información y comunicación en Argentina. *Anthropologica*, 39(47), 289-310.

Ortuño, C. I. (2020). *COVID-19 e inclusión digital en América Latina y el Caribe: un problema de conectividad y acceso*. SELA. https://www.bildungsserver.de/kurznachricht_e.html?nummer=495

Palacios-Rodríguez, A.; Romero Rodríguez, J. M.; Gómez García, J. M. y de la Cruz Campos, J. C. (2020). *Desafíos de investigación educativa durante la pandemia COVID19*. Dykinson.

Radosta, D. I. y Paschkes Ronis, M. (2024). *Antropología de la persona en el final de la vida*. Sb.

Rivoir, A. (2019). Personas mayores y tecnologías digitales: revisión de antecedentes sobre las desigualdades en la apropiación. En A. L. Rivoir & M. J. Morales (Eds.), *Tecnologías digitales: miradas críticas de la apropiación en América Latina* (pp. 51–68). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rmh6.6>

Sunkel, G. y Ullman, H. (2019). Las personas mayores de América Latina en la era digital: superación de la brecha digital. *Revista de la CEPAL*, (127), 243-268. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/80368184-dd91-4a12-a5b4-b3d23e870e45/content>

Swain, J. y King, B. (2022). Using informal conversations in qualitative research. En *International Journal of Qualitative Methods*. (21), 1-10. <https://doi.org/10.1177/16094069221085056>

Tamer, N. L. (2008). La perspectiva de la longevidad: un tema para re-pensar y actuar. *Revista Argentina de Sociología*, 6(10). 91-110. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26961007>

MÁS ALLÁ DE LOS REPARTIDORES: LA GESTIÓN ALGORÍTMICA EJERCIDA POR LAS PLATAFORMAS DE REPARTO DE COMIDA SOBRE LOS PROVEEDORES

DOSSIER

JULIETA HAIDAR –julietahaidar@yahoo.com.ar

Centro de Innovación de los Trabajadores y Trabajadoras (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo), Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/2vrak83k5>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10822>

FECHA DE RECEPCIÓN: 23-5-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 6-10-2025

Resumen

A la fecha son casi inexistentes los estudios que analizan el uso de la gestión algorítmica por parte de las plataformas digitales de reparto de comida sobre los proveedores, es decir, las empresas que preparan y venden la comida que llegará por medio de los/as repartidores/as a los consumidores. Este artículo se propone contribuir a llenar esta vacancia. Nos preguntamos: ¿Cuáles son las características de la gestión algorítmica ejercida por las plataformas de reparto de comida sobre los proveedores? ¿Cuáles son las similitudes y diferencias de esta gestión con relación a la ejercida sobre los/as repartidores/as? ¿Qué función cumple la gestión algorítmica sobre los proveedores en la configuración del modelo de negocios de las plataformas de reparto?

Para llevar a cabo esta investigación realizamos un estudio cualitativo de caso. Analizamos la relación entre las plataformas de reparto de comida y las empresas del sector gastronómico en la ciudad de Buenos Aires durante la pandemia del Covid19 y en la postpandemia. Realizamos entrevistas en profundidad a integrantes de cámaras empresarias del sector, dueños o gerentes de locales gastronómicos con distinto perfil, y trabajadores de las áreas tecnológicas de las plataformas. Además, analizamos contratos firmados entre las plataformas y distintos locales gastronómicos.

Nuestra hipótesis es que la gestión algorítmica es un método usado por las plataformas de reparto de comida para controlar también a los proveedores. Esta forma de gestión tiene similitudes con la forma en que las plataformas controlan a los/as repartidores/as, pero también ciertas diferencias en términos de alcance, dado que los proveedores son socios-clientes de las plataformas con capacidad de negociación. La gestión algorítmica sobre los proveedores resulta funcional e indispensable para el desarrollo del modelo de negocios de las plataformas de reparto y tiene como fin último la multiplicación de transacciones y el incremento de rentas.

429

Palabras clave: Plataformas digitales de reparto de comida, gestión algorítmica, proveedores, modelo de negocios

BEYOND THE RIDERS: ALGORITHMIC MANAGEMENT EXERCISED BY FOOD DELIVERY PLATFORMS OVER PROVIDERS

Abstract

To date, there are almost no studies that analyse the use of algorithmic management by digital food delivery platforms over providers, i.e., the businesses that prepare and sell the food that is delivered to consumers by riders. This article seeks to contribute to addressing this gap in the literature. It addresses the following research questions: What are the characteristics of the algorithmic management practices exercised by food delivery platforms over providers? In what ways do these practices resemble or differ from those applied to riders? What role does algorithmic management play in shaping the business model of delivery platforms?

To investigate these questions, a qualitative case study focusing on the relationship between food delivery platforms and businesses in the gastronomic sector in the city of Buenos Aires during the Covid-19 pandemic and the post-pandemic period is conducted. The study draws on in-depth interviews with members of industry associations, owners or managers of food businesses with varied profiles, and employees in the technology departments of the platforms. Additionally, contracts signed between platforms and a range of gastronomic establishments are analysed.

The hypothesis of this article is that algorithmic management is a method used by food delivery platforms to also control providers. This form of management shares similarities with the way platforms control riders, but it also presents certain differences in terms of scope, since providers are partner-clients of the platforms with bargaining power. Algorithmic management over providers is functional and indispensable for the development of the platforms' business model, and its ultimate aim is to multiply transactions and increase rents.

Keywords: Digital food delivery platforms, algorithmic management, providers, business model

1. Introducción

Gran parte de la literatura sobre plataformas digitales de trabajo ha mostrado que estas empresas no son meras intermediarias tecnológicas sino que, por el contrario, controlan activamente por medio de la gestión algorítmica, el proceso de trabajo y a los/as trabajadores/as (Baiocco y Fernández Macías, 2022; Rosenblat y Stark, 2016; Wood et al., 2019; entre otros). En esta línea, abundan las investigaciones que identifican las características de la gestión algorítmica sobre los/as repartidores/as o *riders* (Möhlmann y Zalmanson, 2017; Rosenblat y Stark, 2016; Sun, Yujie Chen

and Rani, 2021, entre otros). Sin embargo, a la fecha, son muy escasos los estudios (Yadav et al., 2022) que ponen de relevo y analizan el uso de la gestión algorítmica por parte de las plataformas de reparto sobre otro actor fundamental del ecosistema que estas empresas organizan: los proveedores, es decir, las empresas que preparan y venden la comida que llegará por medio de los/as repartidores/as a los consumidores finales.

A fin de saldar esta vacancia, en esta investigación nos preguntamos: ¿Cuáles son las características de la gestión algorítmica ejercida por las plataformas de reparto de comida sobre los proveedores? ¿Cuáles son las similitudes y diferencias de esta gestión en relación a la ejercida sobre los/as trabajadores/as? ¿Qué función cumple la gestión algorítmica sobre los proveedores en la configuración del modelo de negocios de las plataformas de reparto?

Para dar respuesta a estos interrogantes realizamos un estudio cualitativo de caso. Analizamos en profundidad la relación entre las plataformas de reparto de comida y los proveedores (restaurantes, negocios de comida rápida, pizzerías) en un territorio específico, la ciudad de Buenos Aires, durante la pandemia del Covid19 y en la postpandemia. En la pandemia, dadas las restricciones a la circulación, el sector gastronómico se volvió dependiente de las plataformas para poder sostener su actividad, y éstas a su vez aprovecharon esa dependencia para expandirse y consolidar su negocio. Durante el trabajo de campo efectuamos dos rondas de entrevistas en profundidad a dos integrantes de cámaras empresarias del sector y a diez dueños o gerentes de locales gastronómicos con distinto perfil (12 entrevistas en el último trimestre de 2021 y 12 en el primer trimestre de 2023). Además, y como parte de una investigación más amplia destinada a analizar los procesos de automatización en las plataformas digitales, así como el trabajo de quienes forman parte de los sectores tecnológicos de estas empresas, entrevistamos a fines de 2024 a dos “data analyst” que trabajaron en Rappi y en PedidosYa entre 2022 y 2024. En forma adicional, analizamos cuatro contratos (2018-2020) firmados entre las plataformas y los locales gastronómicos, los cuales son una expresión de las relaciones de poder entre ambas partes.

Nuestra principal hipótesis es que la gestión algorítmica no es sólo un método usado por las plataformas de reparto de comida para controlar a las/os repartidoras/es, sino también para controlar a los proveedores, otra de las partes del sistema de intermediación que las plataformas lideran. Esta forma de gestión ejercida sobre los proveedores tiene similitudes con la forma en que las plataformas controlan a los/as trabajadores/as, en términos de monitoreo, evaluación, inducción de conductas, penalidades, dificultades de comunicación y versatilidad. Sin embargo, también registra ciertas diferencias en términos de alcance. Estas diferencias están dadas por el carácter de socios-clientes de estos proveedores, y porque los mismos son empresas y no individuos estructuralmente más débiles. En estas relaciones hay más intervención humana, los locales gastronómicos poseen distintas posibilidades de negociación con las plataformas de acuerdo con su perfil (marca, tamaño, clientela preexistente) y por tanto distintos márgenes de sujeción a ellas. La gestión algorítmica sobre los proveedores resulta funcional e indispensable para el desarrollo del modelo de negocios de las plataformas de reparto y tiene como fin último la multiplicación de transacciones y el incremento de rentas.

432

Organizaremos este artículo en cuatro secciones. En la primera plantearemos las principales contribuciones de la literatura especializada sobre el modelo de negocios de las plataformas digitales y las características de la gestión algorítmica sobre los/as trabajadores/as, en particular sobre los/as repartidores/as. En la segunda sección detallaremos la metodología utilizada. En la tercera describiremos el desarrollo del modelo de negocios de las plataformas digitales de reparto en Argentina, y analizaremos las principales características de la gestión algorítmica sobre estos proveedores, identificando similitudes y diferencias con relación a la gestión algorítmica ejercida sobre los repartidores. Finalmente, en las conclusiones presentaremos los principales hallazgos, contribuciones y posibles líneas futuras de análisis en torno a la gestión algorítmica en las plataformas digitales de trabajo.

2. Plataformas digitales y tecnologías algorítmicas

Las plataformas digitales se han ubicado progresivamente en el centro del capitalismo contemporáneo a nivel global. Estas empresas surgieron del

entrelazamiento de la disponibilidad de recursos financieros tras la crisis de 2008 y la expansión de internet (Langley and Leyshon, 2017; Srnicek, 2016) y en su mayoría crecieron en forma exponencial en el contexto de pandemia, cuando casi todas las actividades (socialización, trabajo, educación, comercio, consumo) pasaron a realizarse en forma virtual (Haidar and Keune, 2021).

Estas plataformas constituyen un nuevo y dinámico tipo de empresa que está en el negocio de organizar un mercado, a través de la coordinación de la demanda entre distintas partes. En esa línea, algunos autores identifican a las plataformas como “*matchmakers*” (Evans y Schmalensee, 2016), “organizadores de mercado” (Kirchner y Schüßler, 2019; van Dijck, 2009), “plataformas multi-partes” (Evans y Schmalensee, 2016; Hagiu y Wright, 2015) y “creadores de mercados” (Drahokoupil, 2021; Richardson, 2020): “Las empresas de plataformas son creadores de mercado, permitiendo a sus clientes interactuar entre sí y coordinar la demanda en ambos lados del mercado al que sirven” (Drahokoupil, 2021, p. 1, traducción propia).

Por este servicio las plataformas digitales cobran tarifas a una o más de las partes que conectan, con lo cual lejos de ser empresas productivas, son predominantemente rentistas: no crean valor, sino que lo capturan (Srnicek, 2021). Para maximizar esa apropiación de valor las plataformas necesitan coordinar fuertes efectos de red, es decir, incrementar el número de participantes y transacciones que se realizan bajo su infraestructura (Codagnone y Martens, 2016; Schmidt, 2017). La condición de posibilidad de este negocio es el desarrollo de sofisticados mecanismos de *matching* o encuentro eficiente entre muchas partes al mismo tiempo: las tecnologías algorítmicas. Para eficientizar ese *matching* entre las partes y captar más valor, las plataformas digitales se valen de la extracción y organización de grandes caudales de datos (van Dijck et al., 2018; Kellogg et al., 2019).

Al menos dos corolarios se derivan de este modelo de negocios. Por un lado, la tendencia a la concentración del mercado, dado que una o unas pocas empresas (capitales de riesgo) tienden a capturar el total del mercado, constituyendo una suerte de monopolio u oligopolio (“el ganador se lleva todo”, Christophers, 2019),

mientras que las otras empresas venden su participación a las más grandes, garantizando así su ganancia por contribuir a la creación de tal mercado. Por otro lado, la existencia de relaciones asimétricas de poder entre los participantes, dado que el proveedor de la plataforma es la única de las partes que tiene pleno acceso y control sobre los datos y las reglas de la plataforma (Schmidt, 2017).

En este contexto, las plataformas digitales de trabajo son un tipo de plataforma digital que “obtiene renta de organizar un mercado que conecta la oferta y demanda de trabajo remunerado” (Drahokoupil y Vandaele, 2021, p. 1, traducción propia). Estas plataformas utilizan las tecnologías algorítmicas para multiplicar y hacer más eficientes los contactos entre clientes y trabajadores/as, reduciendo los tiempos de búsqueda y los costos, pero también, para gestionar y controlar a los/as trabajadores/as. En esta dirección, el término gestión algorítmica se refiere a “sistemas digitales automatizados o semiautomáticos que son utilizados para apoyar o reemplazar a los humanos en funciones de gestión en una organización (es decir, la gestión como coordinación del trabajo)” (Baiocco y Fernández Macías, 2022, p. 1, traducción propia). Así, el concepto de gestión algorítmica vinculado con las plataformas digitales de trabajo se vuelve sinónimo de gestión de trabajadores/as o recursos humanos.

434

2.1. La gestión algorítmica en las plataformas digitales de trabajo

Varios autores han advertido que la gestión algorítmica se inserta en una trayectoria más amplia de intentos de los empresarios por controlar al proceso de trabajo y a los/as trabajadores/as en el lugar de trabajo (Kellogg et al., 2019; Wood, 2021). Desde esta perspectiva, el objetivo y las funciones para hacerlo no cambian (dirección, evaluación y disciplina) pero sí sus características y alcances. Hoy la tecnología algorítmica permite automatizar, multiplicar y acelerar las funciones que, en los sistemas de gestión anteriores, como el control técnico y burocrático, y el ejercido con la asistencia de tecnología digital, se realizaban en gran medida con intervención humana.

En base a contribuciones de estudios previos (Möhlmann and Zalmanson, 2017; Rosenblat y Stark, 2016; Sun et al., 2021; Veen et al., 2020; entre otros), hemos

sistematizado las características salientes de la gestión algorítmica en estos términos: i) el monitoreo constante y automático de las conductas de los/as trabajadores/as, ii) la evaluación constante y automática de la performance de los/as trabajadores/as, iii) la inducción de conductas sobre los/as trabajadores/as, iv) la implementación automática de penalidades sobre los/as trabajadores, v) las dificultades de apelación y comunicación por parte de los/as trabajadores/as, vi) la versatilidad y opacidad del sistema. Aquí presentaremos en qué consisten estas características, tomando como ejemplo la gestión algorítmica ejercida por las plataformas digitales sobre los/as repartidores/as de comida, para luego contrastar estas características con la gestión algorítmica ejercida sobre los proveedores.

La primera característica, el monitoreo constante y automático de las conductas, significa que a través algoritmos las plataformas recolectan, miden y sistematizan un conjunto enorme de datos sobre lo que hacen los/as trabajadores/as (Altenreid, 2020; Möhlmann y Zalmanson, 2017; Zuboff, 2019; entre otros). Esto implica una vigilancia y manipulación continua de la información sobre sus perfiles y performances, para lo cual se utilizan tecnologías biopolíticas, como el rastreo por GPS, la captura periódica de identidades mediante la solicitud de *selfies*, entre otras. Los algoritmos captan los movimientos de los/as trabajadores/as, el tiempo que están conectados, la cantidad de transacciones en que participan, etcétera. En el caso de los/as repartidores/as, las plataformas registran cuándo y cuánto tiempo se conectan a la app, cuántos pedidos aceptan y rechazan, cuántas entregas realizan, etcétera.

En segundo lugar, la recopilación de datos también permite a las empresas supervisar y evaluar el desempeño de quienes trabajan, aprovechando un gran volumen de evaluaciones realizadas tanto por las propias empresas como por clientes y proveedores (Haidar, 2022; Wood et al., 2019, entre otros). En el caso de los/as repartidores/as, los algoritmos elaboran distintos indicadores, como las “tasas de aceptación”, es decir, la relación entre la cantidad de pedidos mostrados por las apps y los aceptados. Los resultados son comparados entre los distintos repartidores y ubicados en rankings según la performance de cada cual.

Una tercera característica es la inducción de conductas por medio de algoritmos. Las plataformas utilizan “instrucciones tácitas vinculantes” (Aloisi, 2018), es decir, microsistemas complejos de incentivos que incitan a quienes trabajan a desarrollar ciertos comportamientos, reduciendo su autonomía. Asimismo, muchos autores destacan la estrategia de “ludificación” del trabajo, es decir, la generación y seguimiento de comportamientos a través de mecanismos de juego, utilizando imágenes de fuerte impacto visual que fijan objetivos y ofrecen recompensas a los participantes con el objetivo de maximizar su desempeño (Cherry, 2020; Schmidt, 2017; Haidar, 2022). En el caso de las plataformas de reparto, esto se da, por ejemplo, cuando las aplicaciones lanzan promociones o bonificaciones para conseguir las conductas deseadas de los/as repartidores/as, como trabajar en días de lluvia.

La cuarta característica refiere a la implementación automática de penalidades o sanciones sobre quienes trabajan, lo que puede incluir una suspensión transitoria o definitiva (desactivaciones, bloqueos) (Baiocco y Fernández Macías, 2022; Rosenblat y Stark, 2016; etcétera). Si bien formalmente esto se produce en caso de que los/as trabajadores/as no cumplan con los acuerdos de términos y condiciones, en los hechos las penalidades están ligadas a los mecanismos de evaluación. El no seguimiento de las “instrucciones tácitas vinculantes”, la no participación en los juegos o la derrota en los mismos (no alcanzar la performance esperada) se traduce en una mala ubicación en los rankings o en la pérdida de ingresos. En el caso de las plataformas de *delivery* de comida, por ejemplo, si los/as repartidores/as tienen bajas tasas de aceptación descienden en el *ranking*, si pasan mucho tiempo sin usar la aplicación son desactivados, etcétera.

Asociada a esta característica, se ubica la quinta: las dificultades de los/as trabajadores/as para apelar las decisiones algorítmicas y comunicarse con las plataformas (Möhlmann y Zalmanson, 2017; Rosenblat y Stark, 2016; etcétera). Las sanciones algorítmicas son automáticas y, frente a ellas los/as trabajadores/as no encuentran canales humanos para contestarlas cuando las encuentran arbitrarias o injustas. Comunicarse con algún referente suele ser muy complejo y no existen procedimientos formales o vías para hacer apelaciones y eventualmente revertir las

decisiones. Esto se verifica en el caso de los/as trabajadores/as de reparto de comida, quienes no encuentran canales humanos de comunicación con las plataformas y deben enfrentar engorrosos procedimientos para contestar sanciones, por ejemplo, sacar fotos que testimonien un problema, etcétera.

Finalmente, la versatilidad y opacidad de la gestión algorítmica refieren a la facilidad con que pueden ser modificadas las ecuaciones que procesan inputs y los traducen en outputs, y a la poca transparencia del funcionamiento de los algoritmos, el cual se asemejan a una “caja negra” (Möhlmann and Zalmanson, 2017; Pasquale, 2015; Veen et al., 2020; etcétera). En el caso del delivery de comida, las plataformas modifican periódicamente pautas de funcionamiento que afectan a los/as repartidores/as, como por ejemplo el modo de calcular la distancia recorrida (durante la pandemia los algoritmos pasaron de medir la distancia real realizada por un repartidor desde el punto de recogida de un pedido al punto de entrega, a medir la distancia en forma lineal, generando una merma del plus pagado a los/as repartidores/as por kilómetros recorridos). Además, los/as repartidores/as denuncian no entender cómo funcionan los algoritmos, sobre todo cuando aplican sanciones.

437

A modo de síntesis, uno de los aportes del estudio de la gestión algorítmica reside en identificar que, si bien las funciones de control sobre los/as trabajadores/as no son novedosas, sí lo es la casi completa automatización de ellas. Esta automatización tecno-organizacional, junto con un formato normativo que presenta a los/as trabajadores/as como autónomos/as y un discurso corporativo que promueve el ideal del emprendedor de sí, permite a las empresas desarrollar y legitimar su modelo de negocios (Haidar, 2022).

3. Metodología

A fin de captar en qué medida las características de la gestión algorítmica ejercida por las plataformas sobre las/os trabajadoras/es se verifican también en la gestión algorítmica sobre los proveedores, analizamos el caso de la relación entre las plataformas de reparto de comida y los proveedores (restaurantes, negocios de comida rápida, pizzerías) en la ciudad de Buenos Aires, una de las capitales más

importantes de América Latina. Estas plataformas se instalaron en Buenos Aires a comienzos de 2018 en un contexto favorable para su desarrollo: un incremento de la mano de obra disponible debido al aumento del desempleo y la informalidad laboral, la llegada de grandes contingentes de inmigrantes venezolanos, la preexistencia del reparto de comida como actividad y hábito de consumo. En ese marco, arribaron las empresas Rappi, Glovo y UberEats, mientras que PedidosYa, que ya venía operando en Argentina se adaptó al modelo de las anteriores, despidió a sus trabajadores y comenzó a utilizar repartidores/as formalmente independientes.

La pandemia, y en particular el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) dispuesto por el gobierno nacional en marzo de 2020, marcó un punto de inflexión en el crecimiento de estas empresas: el servicio de *delivery* fue declarado esencial por su lugar estratégico en la reproducción social, y las principales plataformas expandieron rápidamente sus operaciones y concentraron el negocio, acelerando así la tendencia a la constitución de un mercado oligopólico (Christophers, 2019). En efecto, en septiembre de 2020 Glovo se fusionó con PedidosYa (Delivery Hero) y en octubre del mismo año UberEats dejó de operar en Argentina.

438

El crecimiento de las plataformas en la pandemia se vio matizado por tres fenómenos: los consumidores, a fin de minimizar el riesgo de contagio, aumentaron el uso de las apps; muchas/os trabajadoras/es que perdieron o mermaron sus ingresos pasaron a trabajar como repartidores de plataformas (Haidar y Bordarampé, 2022); y los proveedores del sector gastronómico, obligados a cerrar sus puertas al público, debieron utilizar las plataformas de *delivery* para mantener la actividad¹. Nuestro interés reside en la relación de las plataformas con estos terceros actores: los proveedores.

Los proveedores tienen un estatus diferente a los/as repartidores/as, dado que son empresas socias y clientes de las plataformas. Estas empresas no son idénticas entre sí, sino que tienen distinto tamaño, reconocimiento, volumen de ventas, lo cual

¹ Se estima que durante el aislamiento los pedidos de comida por internet crecieron un 47% en Argentina (CACE, 2020 en Mera, Petrone y Echandi, 2022).

genera distintos niveles de dependencia y subordinación a la gestión algorítmica de las plataformas. A fin de trazar un mapa del sector gastronómico en principio entrevistamos a fines de 2021 a miembros de dos asociaciones empresarias que representan a algunos de los locales gastronómicos que trabajan con las plataformas (la Asociación de Empresarios y Empresarias Nacionales para el Desarrollo Argentino, ENAC, y la Asociación de Propietarios de Pizzerías y Casas de Empanadas de Argentina, APPYCE). Con el soporte de estas entrevistas, construimos en forma inductiva los principales perfiles de los proveedores en la ciudad de Buenos Aires:

- Grandes cadenas de comida rápida y *low cost* (como las cadenas de empanadas). Utilizan en forma masiva el servicio de *delivery* de las distintas plataformas, pero muchas de ellas cuentan también con un servicio de reparto propio (subcontratado a empresas que ya se dedicaban a este servicio antes de la llegada de las plataformas). Por tratarse de cadenas ya consolidadas en el mercado, con una marca conocida y gran volumen de ventas, dependen en menor medida de las plataformas.

- Negocios de comida rápida y heladerías de tamaño medio y chico. Son negocios barriales, muchos de ellos familiares, orientados al consumo de comida en el local, y que antes de la pandemia realizaban como actividad complementaria envíos a domicilio a través de unos pocos repartidores propios o contratados a través de empresas de *delivery*, preexistentes a las plataformas. Con la consolidación de las plataformas digitales pasaron a operar con ellas en forma total o dominante (algunos conservaron un esquema mixto con parte del reparto realizado por fuera de las plataformas). En la pandemia su dependencia se incrementó y luego no pudieron prescindir de ellas.

- Restaurantes y pizzerías con salón. Son negocios consolidados, con marcas conocidas y un gran volumen de clientes. Antes de la pandemia no realizaban envíos a domicilio, pero durante el aislamiento tuvieron que hacerlo para sostener la actividad, volviéndose muy dependientes de las plataformas. En la post-pandemia volvieron al negocio tradicional y dejaron de utilizar el servicio de *delivery*.

A fin de caracterizar la relación entre los proveedores y las plataformas, realizamos dos rondas de diez entrevistas en profundidad a los dos últimos tipos de perfiles de

proveedores en dos momentos diferentes (cinco entrevistas por tipo de perfil, siendo los entrevistados en algunos casos dueños y en otros gerentes de los negocios). La primera ronda se realizó en el último trimestre de 2021, pocos meses después de que comenzaran a relajarse las medidas sanitarias, pasando del aislamiento al “distanciamiento” obligatorio. Las guías de entrevistas tuvieron como ejes las seis características de la gestión algorítmica detalladas antes, es decir, las preguntas buscaron analizar cómo y en qué medida se verificaban o no esas características. Con posterioridad, y a fin de actualizar el trabajo de campo y verificar si las características de la gestión algorítmica se mantuvieron o no en la postpandemia, efectuamos una segunda ronda de entrevistas en el primer trimestre de 2023. Entrevistamos de nuevo a los dos representantes de las asociaciones empresarias, y mantuvimos el mismo número de entrevistas para cada perfil de proveedores, reemplazando a los proveedores entrevistados en 2021 que no pudimos volver a contactar. En todos los casos para analizar las entrevistas utilizamos la técnica del análisis clásico de contenido. En este artículo todas las entrevistas fueron anonimizadas a fin de garantizar su confidencialidad.

440

En el caso del perfil correspondiente a las grandes cadenas de comida, sus gerencias no autorizaron la realización de entrevistas. Para suplir parcialmente esta carencia, utilizamos las menciones a estas empresas por parte de los representantes de las cámaras empresarias y los otros proveedores, y analizamos contratos firmados por estas empresas con las plataformas (2018-2020). Contrastamos estos contratos con los firmados en el mismo período por empresas de tamaño medio y chico, comparando en particular los artículos referidos a servicios y comisiones. Estos contratos fueron provistos por una dependencia gubernamental a condición de mantener su confidencialidad, motivo por el cual aquí los anonimizamos.

Finalmente, de forma más reciente y como parte de una investigación más amplia destinada a analizar los procesos de automatización en las plataformas digitales, así como el trabajo de quienes forman parte de los sectores tecnológicos de estas empresas, entrevistamos a fines de 2024 a dos especialistas informáticos que trabajaron en Rappi y en PedidosYa entre 2022 y 2024. El primero de ellos se desempeñó primero como *analytic consultant* para una empresa contratada por

Rappi y luego como *data analyst* en la tribu *growth* de PedidosYa, y el segundo trabajó como *data scientist* del sector logística de PedidosYa. Sobre estas entrevistas analizamos aspectos asociados a la recolección de datos y su utilización para la programación algorítmica. Estas entrevistas también fueron anonimizadas.

4. Las plataformas de reparto en Argentina: entre el delivery y el marketplace

Según señalamos antes, las plataformas digitales constituyen un nuevo y dinámico tipo de empresa que está en el negocio de organizar un mercado, a través de la coordinación de la demanda entre distintas partes. En este marco, las plataformas de *delivery* de comida organizan el mercado de entrega de comida desde restaurantes o tiendas como punto de producción a los consumidores, a través de trabajadoras/es (repartidoras/es) que hacen la distribución.

Con este modelo, Glovo, Rappi, PedidosYa y UberEats, llegaron a la Argentina para estructurar el servicio de *delivery* que, si bien ya existía antes como actividad económica (algunas pizzerías y establecimientos de gastronomía contaban con repartidores), no constituía un mercado organizado. En concreto, estas empresas desarrollaron un sistema digital (la aplicación) que organiza el mercado del servicio de entrega de alimentos, que incluye la generación y administración de la demanda. Si hasta hace unos años los consumidores iban a comer a una hamburguesería o recogían allí su pedido, ahora existe una nueva costumbre: recibir la hamburguesa en casa.

A fines de 2020 sólo quedaban dos grandes empresas en Buenos Aires, Rappi y PedidosYa (Delivery Hero). Con mínimas diferencias, ambas ofrecen a los proveedores dos servicios principales. Por un lado, la gestión del envío de los pedidos a los consumidores a través de los/as repartidores/as, el *delivery* propiamente dicho. Por otro lado, de forma subsidiaria pero no menos importante, el *marketplace*, esto es, la construcción y exhibición del catálogo de productos en la aplicación. Por estos servicios las plataformas cobran una comisión que varía de acuerdo al perfil y capacidad de negociación de cada proveedor, según se desprende del análisis de los contratos.

Así, de la comparación de los contratos firmados por Glovo (Delivery Hero) en el mismo momento (junio de 2018 a junio de 2020) con distintas cadenas de hamburgueserías, advertimos que mientras la plataforma cobraba a la cadena más importante del mercado una comisión del 18% sin exigir exclusividad, a las cadenas de segunda línea les aplicaba el 24%, exigiéndole exclusividad y estableciendo que cobraría un 5% adicional en caso de alterar esta exclusividad. Es decir, por prestar el servicio sin exclusividad a una empresa grande de hamburguesas le cobraba el 18% de comisión y a otra menor el 29%, diferencia que perjudica a los locales de menor tamaño y profundiza las ventajas comparativas que gozan las grandes cadenas por su escala de operaciones.

Además, en la coyuntura de pandemia las plataformas aprovecharon su lugar estratégico en el mercado y aumentaron en forma unilateral las comisiones cobradas a los comercios con los que tenían acuerdos preexistentes y exigieron comisiones mayores a los recién llegados, como los restaurantes. Las denuncias sobre las comisiones abusivas aparecen en forma reiterada en las distintas entrevistas:

442

Yo he visto gente que paga 35% porque los agarraron en pandemia, porque tenían un solo negocio y porque no les quedaba otra... Me parece que las plataformas son necesarias y que son extremadamente abusivas (Entrevista a representante de APPYCE, 3 de noviembre de 2021).

Antes de la pandemia Rappi te llamaba y nosotros le decíamos que no. A partir de ahí todos salimos a buscar a las aplicaciones, con lo cual había dos cosas. Una era que las comisiones eran altísimas, llegaron a cobrar el 25%, 28%, y otra que para que bajen las comisiones te pedían exclusividad. Si tenías exclusividad te daban un 12%, un 13% (Entrevista a dueño de restaurant, 1° de octubre de 2021).

Pasada la pandemia, mientras que los restaurantes dejaron de realizar envíos, quienes permanecieron en el mercado del *delivery* se volvieron más dependientes de las plataformas. Según testimonian los entrevistados, la actividad no se retrajo en la post-pandemia, sino que se consolidó y junto con ello, las comisiones y exigencias de las plataformas:

Cuando estábamos cursando la pandemia era una incógnita qué iba a pasar con el *delivery* porque obviamente en la pandemia el volumen de *delivery* aumentó un montón, la duda era: cuando se liberen las restricciones ¿Qué va a pasar? ¿Va a bajar el volumen? Eso no pasó por suerte, se mantuvo, y a las plataformas las puso en una posición bastante ventajosa para negociar porque saben que siguen siendo importantes (Entrevista a gerente de cadena de comida rápida de tamaño medio, 20 de marzo de 2023).

Por un lado, el servicio de *delivery* implica que los proveedores se desligan de la contratación y responsabilidades sobre los/as repartidores/as. Para ello, los contratos invocan el principio de “indemnidad” esto es, en caso de litigio, la plataforma “deberá abonar las sumas debidas y hacer lo que corresponda para mantener indemne al aliado libre de todo desembolso” (Contrato Rappi con proveedor anónimo). En esta desresponsabilización empresarial, reproducida por las propias plataformas que desconocen la existencia de vínculos laborales con los/as repartidores/as, estriba uno de los beneficios de este servicio para los locales gastronómicos. Así lo expresan muchos de los entrevistados:

443

Nosotros estamos acostumbrados a tener relación laboral y tener empleados. Lo que nunca pudimos hacer es organizar un sistema de reparto propio, porque tiene alta complejidad (...) siempre hubo ese déficit que fue el que encontraron las aplicaciones para desarrollar su negocio (Entrevista personal, representante de ENAC, 12 de octubre de 2021).

Es un riesgo la moto, porque mayoritariamente son chicos jóvenes, no son muy responsables, todo eso fue el karma más grande para las pizzerías de *delivery*, las plataformas lo vinieron a resolver (Entrevista personal, representante de APPYCE, 3 de noviembre de 2021).

Junto con la logística que implica el *delivery*, las aplicaciones realizan el servicio de marketing, el cual consiste en principio en la exhibición de un catálogo de productos en la app o vidriera virtual. Este servicio permite a los proveedores multiplicar las ventas, y a las plataformas avanzar en la construcción del mercado del *delivery*, apuntalando la creación de la demanda. Para potenciar este servicio, las plataformas pueden colocar a los proveedores en mejores lugares dentro de la app, aumentando

así su visibilidad. De acuerdo a las entrevistas realizadas a diferentes proveedores, aparecer en los primeros lugares depende de dos factores: del pago del servicio extra de “posicionamiento”, y de la gestión algorítmica.

El servicio de posicionamiento implica dar más exhibición a un proveedor a cambio de una tarifa. Así, por ejemplo, la plataforma PedidosYa (Delivery Hero) ofrece los servicios “gold vip” y “producto destacado” para ubicar al proveedor en las tres primeras posiciones de la app y exhibir ciertos productos (Contrato de PedidosYa con un restaurante anónimo). Además, ese posicionamiento puede ser “customizado”, es decir, orientado a segmentos específicos de público, como por ejemplo quienes nunca hicieron un pedido en ese negocio o lo hicieron solo una sola vez. Este servicio es posible gracias al enorme caudal de datos que captan las plataformas, entre ellos sobre los consumidores. Así lo expresa uno de los especialistas informáticos entrevistados:

Sí, hay una plataforma que usamos, se llama Braze, donde ahí se crean como las campañas. Entonces nosotros desde la data que había, que colectábamos en nuestras tablas, como que se llenaban varios atributos... Por persona había como 30 o 40 atributos, te decía tu restaurante favorito o una estimación de tu ingreso potencial según la tarjeta de crédito que tenías, el barrio en el que vivías. (Entrevista personal, Martín, 14 de diciembre de 2024)

444

Todas estas estrategias son formas de construcción de demanda que permiten a los proveedores una expansión territorial del mercado, lo que resulta fundamental para marcas menos conocidas y consolidadas. Sin embargo, de acuerdo a los entrevistados, dado lo oneroso de estos servicios extra, los negocios con perfiles de tamaño medio y pequeño solo pueden contratarlos ocasionalmente, quedando su uso reservado a las cadenas más grandes, quienes además de pagar comisiones más bajas pueden negociar mejores tarifas por tales servicios. Así, mientras que los proveedores de mayor poder definen su posicionamiento en base a su inversión, los demás quedan subordinados al control algorítmico, según veremos a continuación.

4.1. El control algorítmico sobre los proveedores

Las plataformas son un nuevo tipo de empresa que está en el negocio de organizar un mercado coordinando la demanda entre distintas partes y, para hacerlo de forma eficiente, controlan a todas las partes que intervienen en dicho mercado, incluyendo, en el caso de las plataformas de reparto de comida, a los proveedores. Este fenómeno ha sido escasamente analizado, siendo una importante excepción el estudio realizado en Delhi, uno de los mercados más grandes del mundo con 25 millones de clientes y aproximadamente 19000 restaurantes (Yadav et al., 2022). Si bien este estudio se basa en el concepto general de “gobernanza” de las plataformas, el análisis empírico y la descripción de prácticas de oportunismo, control y asimetría, se asemejan a lo que aquí sistematizamos en términos de características del control algorítmico.

Por su sistematicidad y riqueza de observables, el concepto de control algorítmico se muestra potente para analizar no sólo el control ejercido sobre las/os trabajadoras/es, sino también sobre los proveedores. Interesa analizar aquí en qué medida el mismo se asimila o no al control ejercido sobre las personas trabajadoras.

445

La primera característica de la gestión algorítmica, el monitoreo constante y automático de las conductas de quienes trabajan, también se aplica a los proveedores. Los algoritmos recolectan, miden y sistematizan un gran volumen de datos sobre los proveedores: cuándo y cuánto tiempo tienen encendida la “tienda” virtual, la cantidad de ventas, pedidos cancelados, reclamos, demoras, etc. Sumado a esto, y a diferencia de la relación con los repartidores, se agrega al control algorítmico, el control humano y presencial:

Ellos lo que hacen mucho es que caen un día sin avisar, de incógnito, para ver desde afuera de la cocina si se hace mucha fila de repartidores, si está bien organizado, cómo se sellan las bolsas. Después hay otras visitas que coordinan con nosotros, ahí se meten a la cocina por ejemplo para ver cómo se arman los pedidos, verificar que estoy metiendo todos los elementos dentro de la bolsa (Entrevista a jefa de canales digitales de una cadena de hamburguesas de tamaño medio, 23 de marzo de 2023).

Toda esta información es utilizada por las aplicaciones de dos maneras. Por un lado, usan esos datos para ofrecer a los proveedores los servicios extra para mejorar su performance y multiplicar las ventas:

Mejoraron muchísimo en los últimos dos años todas las estadísticas que uno tiene de su local, desde ventas, tiempo de demora, cancelaciones, si quiero hacer una campaña, ver recortes del negocio, bastante claro y complejo, te da mucha información la aplicación sobre el local, horarios de venta, gráficos (Entrevista a dueño de cadena de heladerías, 22 de marzo 2023).

Esta técnica es registrada también en la investigación desarrollada en India. Las plataformas utilizan los datos, según los investigadores (Yadav et al., 2022), con “conductas oportunistas”, para promover que los proveedores gasten más en marketing con el fin de aumentar sus ventas y superen a sus competidores.

Por otro lado, y como segunda característica de la gestión algorítmica, las plataformas también utilizan este caudal de datos para evaluar en forma constante y automática a los proveedores. Como señalamos antes, los algoritmos elaboran indicadores y tasas de performance (por ejemplo, sobre disponibilidad, calculada como la relación entre el tiempo en que los proveedores se comprometieron a conectarse a la *app* y el que efectivamente hicieron), las comparan entre proveedores y ordenan en un ranking. Así lo explicaba uno de los especialistas en sistemas encargado de organizar la medición de datos:

Yo estaba del lado del consumidor, de la info, y con esa info podés ver a qué restaurante le va mejor, y podés categorizar a los restaurantes en che, este es un *partner* destacado (Entrevista personal, Martín, 14 de diciembre de 2024).

Una buena evaluación permite a los proveedores ocupar mejores lugares en la vidriera virtual sin pagar costos extra:

Por ejemplo, para aceptar un pedido tenés un tiempo... dependiendo la aplicación, algunos tienen cinco minutos, otros dos, si no lo aceptás, se cancela, te juega en contra para este posicionamiento, luego también para preparar el pedido y tenerlo listo, en Rappi ellos le dicen trofeos... uno, dos, tres trofeos. Pedidos Ya ahora hizo el mismo sistema (Entrevista a dueño de pizzería, 1 de marzo de 2023).

Una mala performance puede redundar en una caída en el lugar ocupado en la app o en penalidades, según veremos más adelante. En cualquier caso, el control permanente, al igual que en el caso de los repartidores, genera en los proveedores una sensación de vigilancia, estrés y caída de confianza en las plataformas, fenómeno que no parece ser privativo del comportamiento de estas empresas en Argentina, sino que se registra también en la investigación desarrollada en India (Yadav et al., 2022). Las plataformas estandarizan y controlan los tiempos, produciéndose así una suerte de taylorización digital (Altenried, 2020), no ya del trabajo de las/os repartidoras/es sino en el eslabón previo de la cadena, el de la producción de la comida.

Este sistema de evaluación, además, resulta funcional a la tercera característica de la gestión algorítmica: la inducción de conductas mediante algoritmos. Esta inducción refiere al modo en que los proveedores organizan en forma cotidiana el proceso productivo, por ejemplo, sobre los tiempos destinados a la preparación de la comida. Otras conductas, en cambio, ligadas a estrategias comerciales y precios también son promovidas por las plataformas, pero no de forma tácita y automática sino con la intervención humana de gestores con base en los datos recolectados por medio del “tracking”:

447

Si el usuario hace clic, agrega al carrito, un producto de, no sé, de Burger King y después lo compra, va a tener el evento de *purchase* [compra] que dice: el producto “Abcd” del restaurante “Abc”, ha sido comprado en tal momento. Entonces después vas a la base de datos del restaurante y ves cuál es el producto “Abcd”. Entonces esta persona compró una hamburguesa en Burger King o en donde sea (Entrevista personal, Martín, 14 de diciembre de 2024).

Los datos resultan fundamentales a las plataformas para sostener la posición de poder en relación con las otras partes y para desarrollar su modelo de negocios:

Ellos te bajan unos números, unas planillas, y te proponen ingresar en ese tipo de publicidad, es decir, te direccionan qué producto y te plantean el descuento que habría que hacer para que sea ese producto exitoso (Entrevista personal, empresario gastronómico, 12 de octubre de 2021).

En esta dirección, a diferencia de la gestión sobre las/os trabajadoras/es, en la relación con los proveedores la inducción algorítmica de conductas es combinada con instancias de negociación. Los representantes de las plataformas tratan de generar ciertas conductas en los proveedores (contratar servicios), a fin de generar un mayor número de ventas y por tanto captar más renta. Ello incluye, por ejemplo, lanzar promociones, tener una persona exclusiva para preparar los pedidos. Ceder o no a las presiones de las plataformas dependerá de la evaluación realizada por los proveedores y su capacidad de negociación:

Ellos muchas veces te hacen una visita, después te pasan un detalle o puntos de oportunidad que ellos detectaron y para nosotros debería quedar en un consejo, pero muchas veces ellos pretenden que eso se cumpla y ahí nosotros les decimos 'no, eso no está por contrato' (Entrevista a jefa de canales digitales de una cadena de hamburguesas de tamaño medio, 23 de marzo de 2023).

La cuarta característica de la gestión algorítmica, la implementación automática de penalidades, también se verifica sobre los proveedores. Estas penalidades resultan de una mala performance en las evaluaciones algorítmicas sobre un conjunto de indicadores, como la disponibilidad en la tienda virtual, los tiempos de preparación de pedidos, etc. La penalidad más habitual es bajar a los proveedores en el ranking, fenómeno registrado también en el caso de India: los proveedores se quejan sobre *fake reviews* (reseñas falsas) y *ratings* injustos en las plataformas (Yadav et al., 2022). Otras penalidades registradas por los entrevistados en Buenos Aires incluyen dejar de exhibirlos en la tienda virtual o no enviarles *riders* para repartir los pedidos:

Vos podés apagar la tienda, nosotros hacíamos descuentos si la gente venía a buscar la comida, para escaparle a Rappi ¿Qué empezó a hacer Rappi? Empezó a medir cuándo apagás la tienda. Abajo de un 90 y pico por ciento, te eliminaba los mensajeros. Hacía como un ranking, si vos eras mejor que yo, en época de falta de mensajeros, cuando llovía, te manda el mensajero con prioridad a vos y a mí no, entonces a mí me colgaba los pedidos... Entonces te obligaban a prender la tienda (Entrevista a dueño de restaurant, 1 de octubre de 2021).

Una vez más, para ejercer ese control las plataformas se valen de los datos que recolectan de todas las partes del ecosistema, proveedores, consumidores, *riders*:

Bueno, por un lado, ellos tienen como bastante aceitado el hecho de cuántas órdenes, o sea, de los negocios que ellos van traqueando cuántas ventas tiene cada negocio. Entonces vos podés hacer como una inferencia y decir bueno, mañana este negocio va a vender tanto, con obviamente un intervalo de confianza, pero está bastante bien armado. Entonces vos en base a esa cantidad de órdenes y cruzándolo por la región, el barrio, lo que sea, es como que eso te da cuántos *riders* vos necesitás (Entrevista personal, Juan, 18 de diciembre de 2025).

Recolección de datos, monitoreo de conductas, penalidades se articulan para obtener el comportamiento deseado de los proveedores. Ello también se extiende al control de los tiempos de preparación y entrega de pedidos, aspecto que aparece en forma reiterada en las entrevistas:

Cuando no te conectas en el horario establecido con un tiempo de tolerancia, no me acuerdo si son 30 o 45 minutos... te suspenden, creo que Pedidos Ya te cierra el local por dos horas. Cuando vos tenés mucha demora en la preparación o la entrega, el viernes o sábado a la noche que los comercios gastronómicos más demanda tienen, te cierran durante una hora y media el canal de ventas. (Entrevista personal, encargada de un local de comida, 18 de marzo de 2023).

449

Así, las similitudes entre el control algorítmico sobre repartidores/as y proveedores son muchas. En ambos casos, de no cumplir con las conductas esperadas por las plataformas las sanciones pueden incluir suspensión, inhabilitación, bloqueo. No obstante, a diferencia de la gestión algorítmica sobre los/as repartidores/as, en el caso de los proveedores hay cierto espacio para la intervención humana: junto con las medidas automáticas, representantes comerciales de las plataformas se contactan con los proveedores y les advierten sobre lo que consideran malas conductas y posibles sanciones.

Asimismo, y como quinta característica, la gestión algorítmica sobre los proveedores también entraña dificultades para apelar medidas disciplinarias y comunicarse con algún representante humano de las plataformas. Según los entrevistados, los procedimientos para reclamar a las aplicaciones por penalidades o reclamos indebidos de los clientes son muy engorrosos, frente a lo cual optan por desistir del reclamo y hacerse cargo de los costos, incluso cuando no correspondan:

Las aplicaciones descuentan a los comercios un porcentaje de la orden ante una queja de un cliente sin derecho de defensa, 'contracargos' le llaman. Uno no sabe por qué se queja el cliente, si tiene razón o no, se pierde el contacto con el cliente, ese es otro gran problema (Entrevista personal, gerenta de pizzería, 23 de febrero de 2023).

A veces la tienda se tilda y muestra tres veces el mismo pedido, en realidad es uno solo y te cobran la comisión por tres, hay un número donde no pasa nunca nada, estás 7000 horas esperando que te atiendan hasta que desistís. O te atienden y te piden que le mandes foto, que después a la foto le firmes el papelito, no, ya está, listo, pierdo esa comida y dejo que me cobren tres veces la comisión (Entrevista a dueño de restaurante, 24 de noviembre de 2021).

Ligada a esta característica de la gestión algorítmica, se verifica también otra: la versatilidad y opacidad del sistema. Tal como sucede a quienes trabajan repartiendo los pedidos, muchos proveedores declaran no entender cómo funcionan los algoritmos, sobre todo en la aplicación de sanciones:

Si nosotros nos demoramos, nos sacan de la red por un tiempo y eso nunca sabemos de qué depende, cuál es la demora de ese momento. Porque a veces te sacan de la red porque tardaste 20 minutos, a veces porque tardaste 5 y no lo sabés... entonces te sacan de línea por un tiempo y después te vuelven a habilitar. A veces es sencillo, a veces hay que comunicarse para que te rehabiliten (Entrevista a dueño de pizzería, 12 de marzo de 2023).

Al igual que en caso de los/as repartidores/as, la información sobre cómo funcionan los algoritmos no es de acceso abierto a los proveedores. La asimetría de la información en favor de las plataformas, y su uso discrecional en provecho propio es precisamente una de las características más resaltadas en el estudio de caso en Delhi (Yadav et al., 2022). En nuestro estudio, además, pudimos identificar que junto a esta asimetría y tal como sucede en las relaciones entre trabajadoras/es y plataformas, se reproducen dinámicas de control y resistencia:

Rappi y todas estas aplicaciones fueron mutando, porque fueron aprendiendo que nosotros los dueños del restaurante, que nunca habíamos tenido Rappi, teníamos nuestros trucos para usarlo cada vez menos. Porque la realidad es que a nosotros no

nos convenía usar Rappi. Entonces tenías ciertas cosas para hacer, como no usarlo, usarlo cuando te conviene. Y fueron contrarrestando cada acción que nosotros tomábamos, entendías que cada vez que hacías algo, ellos planeaban una acción para contrarrestar lo que vos hacías (Entrevista a dueño de restaurant, 1 de octubre de 2021).

Los proveedores, al igual que los/as repartidores/as, oponen resistencias a las formas de control de las plataformas, éstas aprenden por medio de algoritmos de las conductas de los proveedores y realizan modificaciones para disciplinarlos y reconducir sus conductas según lo esperado. Tal como en el caso de las características anteriores, el automatismo y la opacidad atraviesan a la gestión algorítmica de los proveedores en su funcionamiento cotidiano.

5. Conclusiones

Siguiendo la perspectiva según la cual las plataformas digitales son creadoras y organizadoras de mercado, es posible caracterizar a las plataformas digitales de reparto de comida como creadoras del mercado de *delivery*, es decir, el servicio de entrega de comida a domicilio ya que, si bien el mismo existía antes de las plataformas de manera marginal, no constituía un mercado organizado. El negocio de estas empresas reside en desarrollar algoritmos (la *app*) para conectar a proveedores, repartidores y consumidores, y capturar valor por el servicio de intermediación.

Muchos estudios se han focalizado en analizar la gestión algorítmica de las plataformas sobre los repartidores, cuáles son sus características y cómo contribuyen a ocultar la existencia de vínculos de laboralidad, generando condiciones de trabajo precarias. Aquí avanzamos en analizar la relación de las plataformas con otra de las partes que participan en el sistema que coordinan: los proveedores.

Así, encontramos que, tal como sostiene la literatura, las plataformas de *delivery* de comida detentan un lugar de poder por disponer de enormes caudales de datos y coordinar todo el sistema de intermediación. El desarrollo de modelos efectivos de recolección y sistematización de millones de datos en tiempo real son una parte

sustantiva y costosa de estas empresas, que invierten en ello grandes sumas de dinero, lo que contribuye a la tendencia monopólica del negocio. Este poder además se incrementó en la coyuntura de pandemia, cuando los proveedores se volvieron más dependientes del servicio de *delivery*. Esta asimetría de poder expresada y movilizada por el control de datos es un fenómeno a nivel mundial. Un estudio previo sobre la relación entre las plataformas de reparto de comida y los restaurantes en India (Yadav et al., 2022) había mostrado ya empíricamente cómo se desarrolla esta asimetría.

En este artículo advertimos, sin embargo, que la relación entre las plataformas y los proveedores supone matices, dado que estos tienen un estatus diferente a los/as trabajadores/as (vendedores de su fuerza de trabajo y despojados de sus medios de producción): son empresas socias y clientes de las plataformas. En este punto la identificación de distintos perfiles de proveedores, la cual está ausente en la investigación realizada en India, nos permitió advertir que distintos perfiles de proveedores tienen distinta capacidad de negociación y sujeción a la gestión algorítmica de las plataformas. Las empresas con más poder (grandes cadenas de comida rápida y *low cost*) pueden negociar mejores condiciones con las plataformas, como menores comisiones y tarifas por servicios adicionales de marketing, independizándose así de los controles de la gestión algorítmica. Las empresas de menor poder (locales de comida rápida de tamaño medio y pequeño, restaurantes y pizzerías con salón), en cambio, están en una posición desventajosa, deben pagar mayores comisiones y tarifas por los servicios de marketing, y quedan más sujetas al control algorítmico de las plataformas.

El dato saliente de esta investigación es que los proveedores de tamaño medio y pequeño, a pesar de ser empresas que firman contratos con las plataformas, a priori como pares, están sometidos a formas de control algorítmico con características muy similares a las que experimentan los/as repartidores/as. Dichas características se verifican, al menos, desde la pandemia, cuando las plataformas aceleraron el proceso de construcción del mercado de *delivery*. La realización diacrónica de entrevistas evidenció que pasada la pandemia esas características permanecieron.

Sobre estos proveedores el nivel de control algorítmico ejercido por las plataformas coincide en términos generales con el registrado en el estudio previo realizado en India (Yadav et al., 2022), el cual no obstante, por utilizar el concepto de “gobernanza” en lugar del de “gestión algorítmica”, carece del nivel de detalle (observables) que las características de este último concepto habilitan a analizar. Sintéticamente, los proveedores son monitoreados en forma constante, sometidos a sistemas de evaluación y ranking, inducidos a seguir ciertas conductas y penalizados, muchas veces de forma arbitraria. Sobre ellos se verifica, al igual que sobre los/as trabajadores/as, una suerte de Taylorización digital de la producción: los algoritmos miden, estandarizan y cuantifican los procedimientos de forma automatizada. También se presentan otras características de la gestión algorítmica: los proveedores, al igual que los/as repartidores/as tienen dificultades para apelar penalidades y comunicarse con las plataformas, y no entienden cómo funcionan los algoritmos. La nota común de las entrevistas a los proveedores de tamaño medio y pequeño es que las plataformas son abusivas y discrecionales.

La principal diferencia de la gestión algorítmica sobre los proveedores en relación a los/as trabajadores/as es que aquellos tienen mayores instancias de contacto humano con representantes de las plataformas, siendo en este caso el control más claramente semi-automatizado que automatizado. Asimismo, mientras que algunos autores (Joyce et al., 2023; Moore y Joyce, 2020) ven en los pagos y acuerdos de términos y condiciones formas no tecnológicas de control sobre los/as trabajadores/as, en el caso de la relación con los proveedores esas formas no tecnológicas de control encuentran su paralelo en las comisiones y los contratos. Aquí hay más márgenes para la interacción humana y la negociación, pero estos márgenes se estrechan a medida que los proveedores son menos poderosos y más dependientes de las plataformas.

Advertimos también que el control algorítmico sobre los proveedores resulta funcional e indispensable para el desarrollo eficiente del modelo de negocios de las plataformas. Éstas capturan enormes volúmenes de datos sobre qué, cuándo, dónde, a qué clientes venden sus productos los proveedores. Los presionan, controlan sus operaciones y tiempos, y en ese proceso consiguen multiplicar el número de

transacciones, expandir el mercado del *delivery* y captar más renta. En forma circular, a medida que se expanden y ganan espacio en el mercado, los proveedores se vuelven más dependientes de ellas.

Finalmente, quedan abiertas al menos cuatro líneas de investigación a futuro. En primer lugar, la relación de las plataformas con otra de las partes fundamentales del mercado, los consumidores, sobre los cuales las plataformas captan innumerables datos. En segundo lugar, los efectos de este modelo de negocios en la configuración del mapa gastronómico urbano. Sobre este punto se ha avanzado recientemente en la literatura internacional para los casos de China y Estados Unidos (Chen, Hu and Wang, 2022; Shapiro, 2022; Talami, Li and Li, 2022), pero sería necesario explorar el fenómeno en otras latitudes, en distintas ciudades de distinto tamaño. En tercer lugar, las diferencias y similitudes de la gestión algorítmica en particular y de las relaciones de las plataformas con los proveedores en general, en distintas regiones del mundo. Esto resulta especialmente relevante dada la escasez de estudios (comparados) sobre el tema, y visto que esta investigación puso en evidencia que las relaciones con las plataformas no están completamente automatizadas, sino que por el contrario hay gran intervención humana (lo que se ve tanto en los gestores de plataformas, áreas de ventas y marketing que buscan expandirse, como en las relaciones de poder establecidas con distintos proveedores de distintos perfiles). En cuarto lugar, y especialmente relevante para los estudios del trabajo, las consecuencias de la gestión algorítmica sobre los/as trabajadores/as invisibilizados/as en este sistema: los empleados de los proveedores que preparan la comida y los pedidos.

¿Cómo se cita este artículo?

HAIDAR, J. (2025). Más allá de los repartidores: la gestión algorítmica ejercida por las plataformas de reparto de comida sobre los proveedores. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 429-459. [link]

Referencias bibliográficas

- Aloisi, A. (2018). 'With great power comes virtual freedom': a review of the first Italian case holding that (food-delivery) platform workers are not employees. *Comparative Labor Law & Policy Journal, Dispatch* (13). <https://cllpj.law.illinois.edu/dispatches>
- Altenried, M. (2020). The platform as factory: crowdwork and the hidden labour behind artificial intelligence. *Capital & Class*, 44(2), 145–158.
<https://doi.org/10.1177/0309816819899410>
- Baiocco S. y Fernández Macías E. (2022). *Algorithmic management: a basic compass*. JRC Science.
<https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC129819>
- Chen, M., Hu, M. y Wang, J. (2022). Food delivery service and restaurant: friend or foe? *Management Science*, 68(9), 6539–6551.
<https://doi.org/10.1287/mnsc.2021.4245>
- Cherry, M. (2020). Back to the future: a continuity of dialogue on work and technology at the ILO. *Labour International Review*, 159(1), 1-23.
<https://doi.org/10.1111/ilr.12156>
- Christophers B. (2019). The rentierization of the United Kingdom economy. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 55(6), 1438-1470.
<https://doi.org/10.1177/0308518X19873007>
- Codagnone, C. y Martens, B. (2016). Scoping the sharing economy: origins, definitions, impact and regulatory issues. Institute for Prospective Technological Studies Digital Economy Working Paper 2016/01, JRC100369.
<https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2783662>
- Drahokoupil, J. (2021). The business models of labour platforms: creating an uncertain future. En J. Drahokoupil y K. Vandaele (Eds.), *A modern guide to labour and the platform economy* (pp. 33-48). Edward Elgar.

Drahokoupil, J. y Vandaele, K. (2021). Introduction: Janus meets Proteus in the platform economy. En J. Drahokoupil y K. Vandaele (Eds.), *A Modern Guide to Labour and the Platform Economy* (pp. 1-31). Edward Elgar.

Evans, D. y Schmalensee, R. (2016). *Matchmakers: the new economics of multisided platforms*. Harvard Business Review Press.

Hagiu, A. y Wright, J. (2015). Multi-sided platforms. *International Journal of Industrial Organization*, 43, 162-174.

<https://doi.org/10.1016/j.ijindorg.2015.03.003>

Haidar, J. (2022). The multidimensional configuration of platform work: a mixed-methods analysis of the Argentinian case. *Economic and Industrial Democracy*, 44(4), 938-963. <https://doi.org/10.1177/0143831X221099663>

Haidar, J. y Bordarampé, G. (2022). La logística de última milla: impactos de la pandemia en las plataformas de reparto en Argentina. En P. Dalle (comp.), *Estructura social de Argentina en tiempos de pandemia: volumen 2* (pp. 299-316). Imago Mundi. [http://iigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/22/2022/12/Estructura-social-de-Argentina-en-tiempos-de-pandemia Tomo-2.pdf](http://iigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/22/2022/12/Estructura-social-de-Argentina-en-tiempos-de-pandemia_Tomo-2.pdf)

Haidar, J. y Keune, M. (2021). Introduction: Work and labour relations in global platform capitalism. En J. Haidar y M. Keune (Eds.), *Work and Labour Relations in Global Platform Capitalism* (pp. 1-27). Edward Elgar.

<https://doi.org/10.4337/9781802205138.00007>

Joyce, S.; Umney, C.; Whittaker, X. y Stuart, M. (2023). New social relations of digital technology and the future of work: beyond technological determinism. *New Technology, Work and Employment*, 38(2), 145-161.

<https://doi.org/10.1111/ntwe.12276>

Kellogg, K.; Valentine, M. y Christin, A. (2019). Algorithms at work: the new contested terrain of control. *Academy of Management Annals*, 14(1), 366-410.

<https://doi.org/10.5465/annals.2018.0174>

Kirchner, S. y Schüßler, E. (2019). The organization of digital marketplaces: unmasking the role of internet platforms in the sharing economy. En G. Ahrne y N. Brunsson (Eds.), *Organization Outside Organizations: the abundance of partial organization in social life* (pp. 131–156). Cambridge University Press.

Langley, P. y Leyshon, A. (2017). Platform capitalism: the intermediation and capitalisation of digital economic circulation. *Finance and Society*, 3(1), 11–31.
<https://doi.org/10.2218/finsoc.v3i1.1936>

Mera, M., Petrone, L. y Echandi, J. (2022). Nuevos desafíos en el sector gastronómico: la crisis de la pandemia y la expansión de las plataformas de reparto. CIPPEC. <http://dx.doi.org/10.18235/0004422>

Möhlmann, M. y Zalmanson, L. (2017). Hands on the wheel: navigating algorithmic management and Uber drivers' autonomy. International Conference on Information Systems (ICIS 2017), December 10-13, Seoul, South Korea. <https://aisel.aisnet.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1073&context=icis2017>

Moore, P. y Joyce, S. (2020). Black box or hidden abode?: the expansion and exposure of platform work managerialism. *Review of International Political Economy*, 27(4), 926–948. <https://doi.org/10.1080/09692290.2019.1627569>

Pasquale, F. (2015). *The black box society: the secret algorithms that control money and information*. Harvard University Press.

Richardson, L. (2020). Platforms, markets, and contingent calculation: The flexible arrangement of the delivered meal. *Antipode*, 52(3), 619–636.
<https://doi.org/10.1111/anti.12546>

Rosenblat, A. y Stark, L. (2016). Algorithmic labor and information asymmetries: A case study of Uber's drivers. *International Journal of Communication*, 10, 3758–3784. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2686227>

Schmidt, F. (2017). *Digital labour markets in the platform economy: mapping the political challenges of crowd work and gig work*. Friedrich-Ebert-Stiftung.

Shapiro, A. (2022). Platform urbanism in a pandemic: dark stores, ghost kitchens, and the logistical-urban frontier. *Journal of Consumer Culture*, 23(1), 168-187. <https://doi.org/10.1177/14695405211069983>

Srnicek, N. (2016). *Platform Capitalism*. Polity Press.

Srnicek, N. (2021). Value, rent and platform capitalism. En J. Haidar y M. Keune (Eds.), *Work and Labour Relations in Global Platform Capitalism* (pp. 29-45).

Edward Elgar. <https://doi.org/10.4337/9781802205138.00009>

Sun, P.; Yujie Chen, J. y Rani, U. (2021). From flexible labour to 'sticky labour': a tracking study of workers in the food-delivery platform economy of China. *Work, Employment and Society*, 37(2), 412-431.

<https://doi.org/10.1177/09500170211021570>

Talamini, G., Li, W. y Li, X. (2022). From brick-and-mortar to location-less restaurant: the spatial fixing of on-demand food delivery platformization. *Cities*, 128, 103820. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2022.103820>

van Dijck, J. (2009). Users like you?: theorizing agency in user generated content. *Media, Culture & Society*, 31(1), 41-58.

<https://doi.org/10.1177/0163443708098245>

van Dijck, J.; Poell, T. y de Waal, M. (2018). *The platform society: public values in a connective world*. Oxford University Press.

Veen, A.; Barratt, T. y Goods, C. (2020). Platform-capital's 'app-etite' for control: a labour process analysis of food-delivery work in Australia. *Work, Employment and Society*, 34(3), 388-406. <https://doi.org/10.1177/0950017019836911>

Wood, A. (2021). *Algorithmic Management: Consequences for Work Organisation and Working Conditions*, Seville: European Commission, JRC124874.

<https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC124874>

Wood, A.; Graham, M.; Lehdonvirta, V. y Hjorth, I. (2019). Good gig, bad gig: autonomy and algorithmic control in the global gig economy. *Work, Employment and Society*, 33(1), 56–75. <https://doi.org/10.1177/0950017018785616>

Yadav, N., Meenakshi, N. y Banerjee, P. (2022). Exploring governance issues between online food delivery platforms and restaurant partners in India. *Digital Policy, Regulation and Governance*, 24(3), 292–308.
<https://doi.org/10.1108/DPRG-06-2021-0074>

Zuboff, S. (2019). *The age of surveillance capitalism: the fight for a human future at the new frontier of power*. PublicAffairs.

LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO DE SOFTWARE EN ARGENTINA: UN MAPEO DE LAS BRECHAS Y BARRERAS DE GÉNERO

ESPACIO ABIERTO

ANDRÉS RABOSTO – andres.rabosto87@gmail.com

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones en Gestión, Desarrollo y Control de Organizaciones / Universidad Maimónides, Centro Ciencia, Tecnología y Sociedad, Equipo de Estudios sobre Tecnología, Capitalismo y Sociedad

GUILLERMINA YANSEN – guillerminayansen@gmail.com

Universidad Maimónides, Centro Ciencia, Tecnología y Sociedad, Equipo de Estudios sobre Tecnología, Capitalismo y Sociedad / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/xk3owhck9>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10823>

FECHA DE RECEPCIÓN: 12-5-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 26-8-2025

Resumen

El trabajo analiza las condiciones de participación de las mujeres en el mercado de trabajo del sector de *software* y servicios Informáticos (SSI) de Argentina. Específicamente, se propone estimar y caracterizar las brechas y barreras de género en el mercado de trabajo de *software* en la post-pandemia con métodos cuantitativos. Partiendo de la constatación de la escasa participación de mujeres en actividades informáticas a nivel global y local, la literatura se ha enfocado principalmente en las condiciones previas al ingreso al mercado laboral y en menor medida en las condiciones que enfrentan las mujeres una vez insertas en el ámbito de trabajo. Particularmente, son escasos los estudios que cuantifican estas condiciones en Argentina. En otros trabajos hemos avanzado en esta línea, a partir de un análisis de la encuesta a trabajadores informáticos de la comunidad Sysarmy (Guitart, Rabosto y Segal, 2022). En continuidad con ello, el objetivo central de este texto es contribuir a la dimensión y caracterización de la participación de mujeres en comparación con la de los varones en el mercado de trabajo del sector de *software*, mediante un análisis descriptivo de datos. El estudio es de corte transversal y su principal fuente de datos es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), relevamiento socio demográfico más importante del país.

Palabras claves: tecnologías digitales, trabajo, sector *software*, género, brechas

WOMEN IN THE *SOFTWARE* JOB MARKET IN ARGENTINA: MAPPING GENDER GAPS AND BARRIERS

Abstract

This paper focuses on the conditions of women's participation in the software and information services (SIS) labor market in Argentina. Specifically, it aims to estimate and characterize gender gaps and barriers in the *software* labor market in the post-pandemic period using quantitative methods. Based on the observation of the low participation of women in IT activities both globally and locally, the literature review shows that research has focused mainly on the conditions prior to entering the labor market and less on the conditions faced by women once employed. In particular, few studies quantify these conditions in Argentina. Building on previous work that analyzed the Sysarmy IT Workers Survey (Guitart, Rabosto, & Segal, 2022), this article aims to contribute to the measurement and characterization of women's participation compared to men's in the software sector labor market, through a descriptive data analysis. The study is cross-sectional and uses the Permanent Household Survey (Encuesta Permanente de Hogares, EPH), the country's main socio demographic survey, as its primary data source.

Key words: digital technologies, work, software sector, gender, gap

1. Introducción

Como es sabido, la participación de mujeres en el sector de *software* y servicios informáticos (SSI) es escasa a nivel global y nacional. En Argentina, según el último reporte disponible del Observatorio de la Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos (OPSSI), en 2020 tan solo el 30% de las personas ocupadas en el sector eran mujeres (OPSSI, 2020). En términos ocupacionales, aspecto que excede al SSI, los últimos datos disponibles datan de 2022 y muestran que la tasa de feminidad¹ del empleo registrado privado en actividades informáticas era del 33.26% y que la brecha salarial ascendía al 19.2% (OEDE, 2024)².

¹ De acuerdo al OEDE, se define la tasa de feminidad como la relación entre la cantidad de trabajadoras mujeres y el total de trabajadores (OEDE, 2024).

² En esa línea, el sector de software se ubica octavo sobre un total de 15 sectores de actividad, en función de la participación femenina en el empleo asalariado registrado privado, con un 33 % que lo aleja de la paridad pero lo ubica por encima de otros sectores tradicionalmente masculinizados, como la construcción, la pesca o la minería (Argoitia et al., 2024, p. 9).

Poner atención a las condiciones de participación de las mujeres en el sector de *software* y servicios informáticos es relevante al menos por dos motivos. Por un lado, se trata de un sector dinámico, de salarios elevados en términos relativos y protagonista de la etapa capitalista actual (Rodríguez Miglio y Ventrici, 2022), lo que lo convierte en una oportunidad clave para la inclusión laboral de las mujeres. Por otro lado, es el sector en el que se desarrollan las tecnologías que atraviesan cada vez más aspectos de la vida, por lo que la participación de mujeres en el sector conlleva potenciales implicancias en el diseño de la tecnología (Sanz, 2016).

En ese marco, como hemos mostrado en otros trabajos (Yansen, 2020), desde hace ya algunas décadas la literatura analiza esta situación, mayormente preguntándose por las razones que impiden el acercamiento de las mujeres a las actividades informáticas y en cierta medida también indagando en las condiciones que enfrentan las –pocas– mujeres que trabajan dentro de las empresas. Sin embargo, esta literatura se apoya en su mayoría en enfoques cualitativos. Así, son particularmente escasos los estudios que abordan las condiciones en que trabajan aquellas mujeres insertas en empresas del SSI con enfoques cuantitativos. A partir de esta identificación, en otros trabajos hemos avanzado en esa línea (Guitart, Rabosto y Segal, 2022), mediante datos provenientes de una encuesta sectorial no probabilística. En este escrito, le daremos continuidad mediante el análisis de la información que provee la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

462

El presente texto tiene por objetivo caracterizar la participación de las mujeres en el SSI argentino en comparación con la de los varones en diferentes aspectos: participación ocupacional y sectorial, salarios, cantidad de horas de trabajo, jerarquía, nivel de calificación del puesto y formación (educación formal). Se trata, en este sentido, de identificar brechas y barreras de género³ en el mercado de trabajo de *software* argentino.

³ En este trabajo analizamos únicamente los géneros femenino y masculino. En la EPH, la variable “sexo” contempla exclusivamente varón/mujer. La encuesta de Sysarmy, por su parte, permite incorporar opciones más allá de las binarias; sin embargo, las respuestas en esas categorías

Los principales aportes son de carácter empírico y consisten en la cuantificación de condiciones de participación de las mujeres en este sector. Metodológicamente, se realiza un análisis descriptivo de datos, de corte transversal, a partir del principal relevamiento socio demográfico del país, la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), tomando un pool de 4 trimestres de 2022. Así, se espera complementar y dialogar con un estudio previo realizado a partir de la encuesta a trabajadores informáticos de la comunidad de Sysarmy⁴, de enero de 2022 (Guitart, Rabosto y Segal, 2022). En efecto, ambas fuentes de datos aportan información valiosa y tienen a su vez limitaciones. Mientras que la encuesta de Sysarmy, por tratarse de una encuesta sectorial, contiene precisiones que la EPH no alcanza a abordar, es a su vez no probabilística, pudiendo contener sesgos difíciles de identificar. Por su parte, la EPH permite hacer generalizaciones, pero resulta más inespecífica en ciertos aspectos.

El texto se organiza del siguiente modo. Esta sección cumple el rol de introducción. A continuación, la segunda sección presenta los antecedentes relativos a la participación de las mujeres en el SSI. Se revisan brevemente los estudios que analizan etapas vitales previas al ingreso al mercado laboral y se enfatizan aquellos que dialogan con los objetivos de este trabajo, centrados en las condiciones de trabajo de las mujeres en el sector. La tercera sección describe los principales resultados obtenidos sobre la participación de las mujeres en el sector y las ocupaciones de *software*, primero repasando sintéticamente los hallazgos de la indagación de la encuesta de Sysarmy de enero de 2022 (apartado 3.1) y luego aportando la información obtenida a partir de un pool de los 4 trimestres del 2022 de la Encuesta Permanente de Hogares (apartado 3.2). Finalmente, en la cuarta sección se presentan conclusiones y futuras líneas de indagación.

463

resultaron escasas y heterogéneas, por lo que se optó por dejarlas a un lado (Guitart, Rabosto y Segal, 2022).

⁴ Sysarmy se define como “una comunidad argentina de sistemas que nuclea a los profesionales del sector para favorecer el contacto y el intercambio de conocimiento” (Sysarmy, 2024). Desde 2014 realiza encuestas online en las que releva información sobre remuneraciones, puestos de trabajo, manejo de lenguajes, entre otros. La encuesta que aquí se analiza (enero, 2022) cuenta con 5.854 casos y es no probabilística.

2. Antecedentes

La escasa participación de las mujeres en el SSI viene siendo estudiada desde hace ya algunos años en Argentina.

En primer lugar, se destacan los estudios que analizan factores o condiciones que limitan el acercamiento o interés de las mujeres en las actividades informáticas (laborales y educativas), concentrados en aspectos previos al ingreso al mercado laboral. Entre ellos, se cuentan trabajos sobre la situación de las mujeres en las carreras informáticas y afines (Argoitia et al., 2024; Basco y Lavena, 2019; CEPAL, 2014; Marino y Quartulli, 2024; Rodríguez et al., 2017; Sabanes et al., 2012), pero también aquellos que reconocen obstáculos en la niñez y adolescencia (Benítez Larghi et al., 2013; Benítez Larghi y Zukerfeld, 2015; Duek et al., 2017; Yansen y Zukerfeld, 2013 y 2014; Botta et al., 2013). Entre los primeros, se identifica como un factor relevante la baja presencia de mujeres en carreras afines a la actividad en cuestión: en 2022, se contaba un 44,2 % de mujeres estudiantes de carreras llamadas STEM⁵ y un 19,8 % específicamente de carreras informáticas (Argoitia et al., 2024)⁶. Aunque el peso de la educación formal en el empleo en el SSI es materia de discusión, un estudio reciente de la Fundación Sadosky sugiere que la condición de estudiante en carreras informáticas es el punto de partida para la mayoría de las personas empleadas en el sector y que el abandono de las carreras por reclutamiento en el mercado laboral se da sobre todo en los últimos años (Marino y Quartulli, 2024). En esa línea, esta literatura insiste en la necesidad de mentorías, acompañamiento e incentivo a la creación de grupos de pertenencia en las universidades para morigerar el sentimiento de extrañeza y soledad, considerado un obstáculo especialmente en los inicios de las carreras. Entre los segundos, estudios con foco en etapas vitales previas a la educación universitaria, se apunta la

⁵ STEM, por su acrónimo en inglés, refiere a las carreras en Ciencia (*Science*), Tecnología (*Technology*), Ingeniería (*Engineering*) y Matemáticas (*Mathematics*).

⁶ En la misma, en un estudio con un mayor período de tiempo analizado, se identificaba entre 2010 y 2016 un promedio de 33% de presencia de mujeres en carreras vinculadas a las STEM y un 16% si solo se consideran las carreras informáticas (Basco y Lavena, 2019; Chicas en tecnología & Medallia, 2018).

presencia de estereotipos, el mercado diferencial de juegos según género y el tipo e intensidad de uso de las tecnologías digitales estimulado en varones y mujeres, desde edades tempranas. Entre las mujeres se incentivan usos consumatorios antes que vinculados a la producción, exploración y construcción.

En segundo lugar, hallamos un conjunto de estudios enfocados en el mundo del trabajo, con aportes relevantes en la identificación de las condiciones laborales de las mujeres en el SSI (Argoitia et al., 2024; Basco y Lavena, 2019; Castillo et al., 2008; CEPAL, 2014; Faur y Zamberlin, 2008; Millenaar, 2024; OPSSI, 2018; Palermo, 2018; Sosa y Ferraris, 2024; Yansen y Zukerfeld, 2014; Yansen, 2023). Este conjunto de estudios señala que las mujeres se enfrentan a segregaciones y barreras de diversa índole, que incluyen dificultades en el acceso al empleo en las entrevistas laborales y segregaciones en la socialidad en los ambientes de trabajo (Yansen, 2024; Millenaar, 2024). También se subraya la existencia de segregación ocupacional u horizontal, según la cual las mujeres son relegadas a áreas vinculadas con las llamadas “competencias blandas” (comunicación, relaciones interpersonales), reservándose para los varones las áreas vinculadas a las “competencias duras”, y más estrictamente vinculadas a la informática, como la programación (CEPAL, 2014). Otro de los aspectos destacados es la existencia de segregación vertical, escaleras rotas y techos de cristal, o más ampliamente barreras para el ascenso de las mujeres en la escala jerárquica, siendo una de las más relevantes la dificultad de conciliar el trabajo y la vida doméstica (Basco y Lavena, 2019).

De entre estos estudios, se destacan aquellos recientes con enfoques cuantitativos, con los que este trabajo dialoga, y que ponen números a algunas de las barreras señaladas. En primer lugar, cabe mencionar una encuesta elaborada por el Observatorio Permanente de la Industria del Software y Servicios Informáticos de la Argentina (OPSSI), que hemos recuperado en otros trabajos, que muestra una marcada segregación horizontal y vertical. En 2018 tan solo el 21% de quienes trabajaban en desarrollo de *software* propiamente dicho eran mujeres. Asimismo, solo el 23% de los trabajadores senior del SSI eran mujeres y el 68% de las empresas del sector se encontraba dirigido completamente por varones, sin hallarse una sola mujer en sus directorios (OPSSI, 2018 en Yansen, 2023). El trabajo de Argoitia et al

(2024) incorpora el análisis de una base de 4047 trabajadoras y trabajadores de empresas del sector SSI a partir de sus perfiles en LinkedIn, de entre quienes se identifican perfiles laborales, las herramientas que manejan, entre otras variables. Además de información actual sobre la mencionada segregación horizontal⁷, el estudio aporta elementos relativos a las disparidades en habilidades, antecedentes educativos (formales y no formales) y años de experiencia acumulados entre varones y mujeres. En cuanto a las habilidades, encuentra un diferencial entre la cantidad y tipo de habilidades declaradas, con mayor presencia de habilidades vinculadas a herramientas informáticas en varones, y mayor predominio y variedad de habilidades blandas en las mujeres. Especialmente, en materia de lenguajes, el trabajo identifica a SQL como el lenguaje de programación más utilizado, pero mientras que entre los varones es la herramienta más declarada, entre las mujeres el primer lugar lo ocupa el paquete Office. Otros de los lenguajes más declarados son JavaScript, HTML, JAVA, C y MySQL y todos tienen mayor presencia en varones que en mujeres (Argoitia et al, 2024:). Respecto de la educación, en línea con estudios previos, señalan que las mujeres se encuentran más calificadas en promedio, pero que en términos de años de educación formal en carreras específicamente informáticas son los varones quienes muestran más formación (no necesariamente titulación). Finalmente, encuentran disparidades en los años de experiencia acumulados en favor de los varones. Algunos de estos aspectos son también identificados en el estudio de Sosa y Ferraris (2024), que analiza trayectorias laborales en lo que denominan sector TIC, para distintas generaciones, a partir de la Encuesta Demográfica Retrospectiva de CABA (2019), aunque conviene señalar que el número de casos analizados es sensiblemente menor⁸.

⁷ El estudio identifica una segregación horizontal que vincula a los perfiles “técnicos” con los varones y a las mujeres con empleos “funcionales” y “de apoyo”, y específicamente encuentra que del total de los trabajadores varones, el 43 % trabaja en “desarrollo”, frente al 9 % de las mujeres (Argoitia et al, 2024, p. 15).

⁸ A estos antecedentes, por otra parte, puede adicionarse el estudio de Marcel & Rodríguez Repeti (2021), quienes estiman en base a la EPH (2020) la probabilidad de inserción laboral de mujeres y varones, hallando una brecha en favor de los varones. El estudio, sin embargo, se enfoca en un universo más amplio que incluye lo que llaman “Servicios Intensivos en Conocimiento”. Asimismo, conviene mencionar la relevancia del mencionado estudio de Basco y Lavena (2019), que no se ha

El presente texto dialoga con estos antecedentes, aportando insumos a partir del análisis de datos de la EPH. A continuación destinamos la siguiente sección a presentar, entonces, los resultados relativos a las condiciones de participación de las mujeres en el mercado de trabajo de *software* desde un enfoque cuantitativo.

3. La participación de las mujeres en el Sector de Software y Servicios Informáticos argentino

Esta sección se organiza en dos apartados. En primer lugar repasamos sintéticamente los principales hallazgos encontrados en Guitart, Rabosto y Segal (2022) en base a la encuesta sectorial de Sysarmy. Luego, presentamos los resultados en base al análisis de la EPH.

3.1 La participación de las mujeres en el SSI en base a la encuesta de Sysarmy

En Guitart, Rabosto y Segal (2022) hemos encontrado, por un lado, una brecha salarial de aproximadamente un 20 % en el salario de las mujeres respecto al de los varones en el sector de SSI. A su vez, encontramos que existen al menos tres particularidades de la inserción de las mujeres en el sector de SSI que representan barreras de género e influyen de manera notoria sobre la brecha salarial en el sector. Estas barreras son: i) segregación ocupacional, ii) dificultades para la permanencia y acumulación de experiencia, iii) barreras al acceso y uso de tecnologías. A continuación, las reseñamos brevemente.

Respecto de la segregación ocupacional (i), en la región, se ha mostrado una habitual segregación horizontal u ocupacional de las mujeres en el mercado de trabajo (Rodríguez Enríquez, 2019), según la cual las mujeres tienden a insertarse en sectores y tareas asociadas a características consideradas femeninas, desjerarquizadas frente a las masculinas. En el SSI este fenómeno se estructura alrededor de la actividad central a la producción de *software*, la programación: se

detallado en esta parte del texto, dado que aunque abordan cuantitativamente la participación de las mujeres en carreras universitarias, los aspectos laborales son indagados con un enfoque cualitativo, a partir de entrevistas.

observa una menor participación de mujeres en los puestos con mayor especificidad técnica en la programación y una alta participación en puestos auxiliares al desarrollo de *software* y la programación. En la tabla que sigue, dentro del primer grupo se ubican los puestos de desarrollo, desarrollo a escala y QA/Testing (que identificamos con la letra “D”), mientras que los puestos auxiliares (identificados con la letras “A”) son de apoyo, data science, infraestructura, infosec (ciberseguridad o seguridad informática) y diseño.

Tabla Nº 1. Distribución de puestos por género

Puesto	Varón	Mujer	Total	% mujeres
Total	4.484	944	5.854	16 %
Desarrollo (D)	2.274	355	2.815	13 %
Desarrollo a escala (D)	620	42	724	6 %
Apoyo (A)	367	115	524	22 %
Dirección	381	89	509	17 %
QA/Tester (D)⁹	159	78	262	30 %
Otro	158	41	216	18 %
Coordinación	156	17	187	9 %
Diseño (A)	53	97	159	61 %
Infosec (A)	76	13	98	13 %
Infraestructura (A)	28	2	32	6 %

Fuente: Guitart, Rabosto y Segal, 2022, p. 137 (tabla 2).

⁹ Análisis de calidad/ testeo.

En la tabla se observa que las mujeres son mayoría entre las posiciones de Diseño, puesto en el que representan un 61 % del total. A su vez, la frecuencia con la que las mujeres integran los puestos de QA/Tester (30 %), *Data Science* (29 %) y Actividades de apoyo (22 %) es mayor a la de su participación en el total de la muestra. Estos puestos de trabajo, a su vez, perciben salarios inferiores a los de los puestos de Desarrollo, los cuales son ampliamente dominados por varones¹⁰.

Un tercer conjunto de puestos distingue los roles jerárquicos (dirección –posiciones de máxima responsabilidad, tales como gerencias– y coordinación –de responsabilidad frente a equipos, tales como liderazgo de proyectos–). Mientras que en los roles de dirección (17 %), la participación femenina es próxima a la de su participación en el sector (16 %), en roles de coordinación es mucho menor (9 %).

En relación a la experiencia laboral (II), la literatura clásica que estudia los retornos salariales, la identifica como uno de los determinantes del salario más relevantes (Mincer, 1974). El dinamismo del SSI, de las tecnologías digitales y lenguajes de programación, torna aún más relevante este aspecto, frente a otros, especialmente frente a la educación formal.

Como puede observarse en la tabla 2, varones y mujeres muestran importantes diferencias: mientras que el 50 % de los varones tiene más de cinco años de experiencia, en las mujeres esa proporción baja a un 30 %: es decir, un 70 % de las mujeres tiene una experiencia de cinco años o menos¹¹.

¹⁰ Para más detalles véase Tabla número 3 “salario promedio según género y puesto”, en Guitart, Rabosto y Segal, 2022, p. 138.

¹¹ Es importante destacar que estas diferencias no parecen explicarse por diferencias en la distribución de edades: la diferencia entre la mediana de edades es levemente superior en favor de los varones (32 versus 31), mientras que la mediana de experiencia de los varones (seis años) duplica a la de las mujeres (tres años). Asimismo, mientras que el promedio de edad es 33 años para los varones y 31 para las mujeres, el promedio de experiencia es de ocho años para los varones y cinco para las mujeres. Para más detalles véase gráfico número 3 “Distribución de la experiencia y la edad por género”, en Guitart, Rabosto y Segal (2022, p. 142).

Tabla Nº 2. Años de experiencia según género

Años de Experiencia	Género		Total
	Varón	Mujer	
0 a 5	49,6 %	69,5 %	53 %
6-10	20,4 %	17 %	19,8 %
11-15	14,6 %	7,9 %	13,5 %
16-20	9,3 %	3,8 %	8,3 %
21 o más	6,1 %	1,7 %	5,3 %
Total	100 %	100 %	100 %

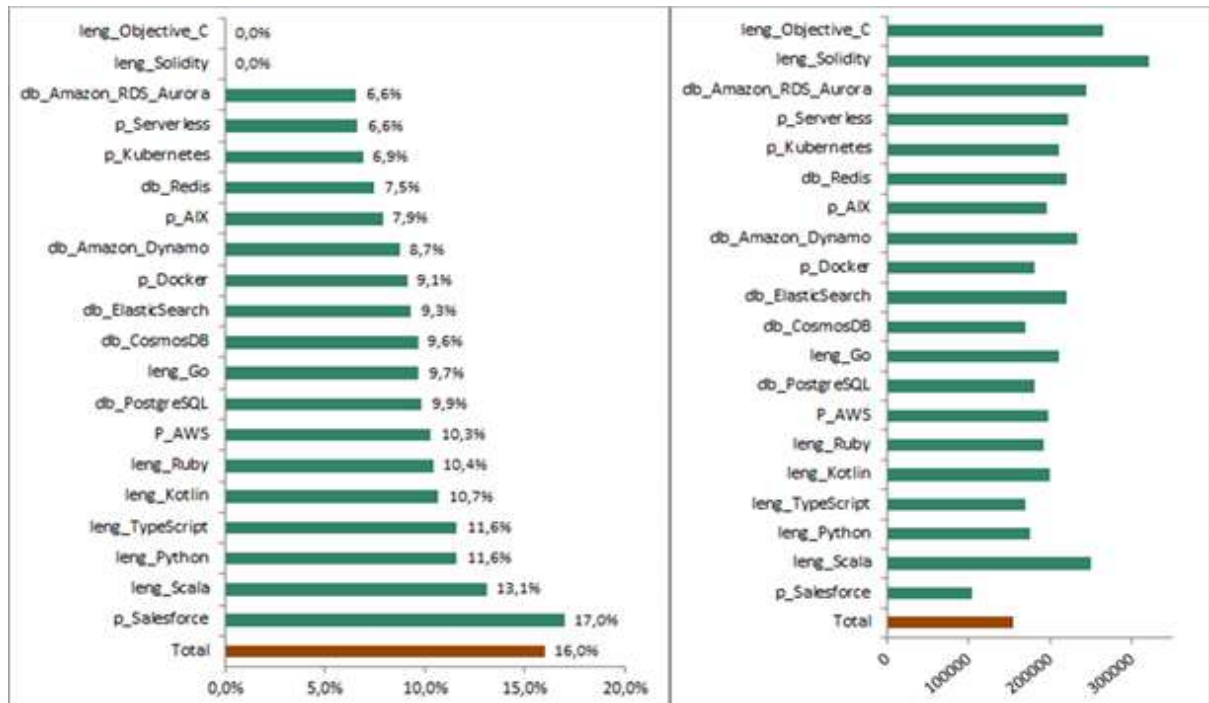
Fuente: Guitart, Rabosto y Segal, 2022, p. 142 (tabla 5).

470

El tercer hallazgo destacable del análisis en base a la encuesta de Sysarmy refiere a las diferencias de uso en las tecnologías (iii), aspecto que a su vez puede sugerir barreras en la adquisición de habilidades laborales. A continuación se muestra el grado en que las mujeres participan en el uso de las tecnologías (lenguajes de programación, plataformas, *frameworks* y bases de datos) consideradas relevantes en función de sus primas salariales y su potencial exportable¹².

¹² Para un detalle de la forma en que fueron contruidos y ordenados los lenguajes y plataformas en función de las primas salariales y el potencial exportable véase Guitart, Rabosto y Segal, 2022, p. 142.

Gráfico nº 1. Participación de las mujeres en tecnologías con elevada prima salarial y/o potencial exportable, y mediana salarial de dichas tecnologías



Fuente: Guitart, Rabosto y Segal, 2022, p. 147 (gráfico 6).

471

Las mujeres declaran un menor dominio de los lenguajes, plataformas, bases de datos y *frameworks* que muestran elevadas primas salariales y/o potencial exportable. Como puede observarse en el gráfico, en la muestra no se encuentran mujeres que utilicen dos de los lenguajes con mayores primas: Solidity (lenguaje de programación de Ethereum, que también presenta el mayor potencial exportable) y Objective-C (programación de iOS y entornos de Apple). En otros lenguajes altamente valorizados que algunas de las mujeres de la muestra sí declaran utilizar, su incidencia sobre el total de personas usuarias es baja. Este es el caso de Scala (lenguaje que corre sobre Java y que favorece la escalabilidad de los programas), en el que del total de usuarios las mujeres representan un 13 % y de Go (lenguaje desarrollado por Google que optimiza el rendimiento y escalabilidad a Google Cloud), con un 9,6 %. Este lenguaje es también utilizado en Kubernetes y Docker, dos de las plataformas con elevadas primas salariales y alto potencial exportable, en las que se encuentra un bajo uso por parte de mujeres: 6,9 % y 9,1 % respectivamente.

Asimismo, en las plataformas Amazon Web Services (AWS), AIX y Serverless, las cuales muestran elevadas primas salariales y alto potencial exportable, las mujeres representan el 10 %, 8 % y 6,6 %, respectivamente, de las personas usuarias. En lo que respecta a bases de datos, sobresalen primas salariales y potencial exportable para aquellas vinculadas a las plataformas de AWS (RDS Aurora, Amazon Dynamo) y Microsoft (Cosmos DB). En ninguna de ellas las mujeres llegan a representar el 10% de usuarios (6,6%, 8,7% y 9,6%, respectivamente). Finalmente, es destacable que las mujeres muestran una participación similar a la de su peso en la muestra en el uso de Salesforce, una plataforma de gestión que muestra elevado potencial exportable pero que posee una mediana salarial inferior a la del total.

Estos datos pueden dialogar con los aportes de Argoitia et al (2024) reseñados más arriba, que identifican una disparidad en cantidad y variedad en las “herramientas” declaradas por mujeres y varones. Sin embargo, la diferencia entre los niveles de especificidad y formas de referir a las tecnologías (lenguajes, etc.) en base a Sysarmy y los declarados en LinkedIn, dificulta una lectura lineal entre aquellas y las que aquí resultan asociadas a mayores primas salariales.

472

3.2 La participación de las mujeres en SSI en base a la EPH

En esta sección buscamos complementar los datos que emergen de la encuesta de Sysarmy con los datos provenientes de la EPH, única encuesta de mercado de trabajo con muestreo probabilístico. Naturalmente, la muestra de la EPH no está diseñada para trabajar con un nivel de desagregación tan detallado como el de una encuesta específicamente sectorial como lo es la de Sysarmy. Sin embargo, permite una aproximación al fenómeno comparativa con otros sectores y con el total de la economía.

Con el fin de establecer continuidades con el análisis precedente, comenzamos por (i) analizar la participación de las mujeres en términos ocupacionales y sectoriales y los salarios, para luego (ii) detenernos en la jerarquía, los niveles de calificación del puesto y formación.

Tabla Nº 3. Características de la participación de las mujeres por sector y ocupación

Sector y Ocupación ¹³	Proporción de mujeres	Proporción de ingresos de mujeres sobre total	Promedio de hs semanales de mujeres	Promedio de hs semanales de Varones
Agregado	44.26 %	37.57 %	32.11	41.06
Otros empleos en SSI	32.37 %	26.32 %	36.03	41.84
Software en SSI	24.42 %	20.38 %	38.93	39.92
Software fuera de SSI	19.87 %	22.89 %	38.22	38.59

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares, Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022).

Una primera aproximación a los datos de la EPH muestra resultados que confirman las tendencias encontradas en el análisis precedente, aunque con diferentes magnitudes. En primer lugar, la participación de las mujeres a nivel sectorial es cercana al 30 %, dato coincidente con el informado por la Cámara empresaria de Software y Servicios Informáticos (CESSI) y con los datos del Centro de Estudios para la Producción, CEP XXI (2022). Sin embargo, la participación de mujeres en ocupaciones de producción de *software* dentro del sector SSI desciende al 24 %. De este modo, volvemos a encontrar una segregación ocupacional: las mujeres participan dentro del sector de SSI mayoritariamente en posiciones alejadas al desarrollo de *software*. Naturalmente, esto puede tener distintos tipos de consecuencias sobre las condiciones de trabajo y los ingresos.

¹³ El sector refiere a la rama Rama 62 “Actividades de Programación y Consultoría Informáticas” y 63 “Actividades de Servicios de Información” del CAES 1.0. La ocupación al Código 81 “ocupaciones de la producción de *Software*” del CNO. Combinando la clasificación sectorial con la ocupacional, en la tabla se muestran datos para (i) el empleo ocupado en el agregado de la economía (“Agregado”); (ii) Empleo en el sector SSI, pero en puestos no vinculados específicamente a la producción de *software* (“Otros empleos SSI”) (iii) Empleos en producción de *software* en el SSI (“Software en SSI”) y Empleos en puestos de producción de software ocupados por fuera del SSI (Software fuera de SSI).

La desagregación del Clasificador Nacional de Ocupaciones (CNO) utilizado por la EPH es menos precisa que la encuesta de sysarmy que tiene fines exclusivamente sectoriales. También respecto de los puestos identificados por estudios previos que se apoyan en los perfiles de LinkedIn. La EPH solamente permite discriminar “ocupaciones de la producción de *software*”, en donde se engloban posiciones diversas (desde posiciones de desarrollo hasta posiciones de testing). De este modo, la EPH no nos permite reconocer en qué tipo específico de puestos se integran mayormente las mujeres, pero sí permite concluir que una minoría de aquellas que se desempeñan dentro del sector de SSI participa en puestos abocados a la producción de *software*.

Por otro lado, el alcance de la EPH nos permite visualizar algo que el foco sectorial de la encuesta de Sysarmy no podía mostrar: la proporción de mujeres en puestos de desarrollo de *software* fuera del sector de SSI es aún menor que dentro del mismo, de apenas un 19,9 %. Este dato sugiere, en línea con la literatura y los análisis previos, que la segregación y exclusión de las mujeres del mercado de trabajo de SSI se vincula con factores que exceden las condiciones laborales del sector.

474

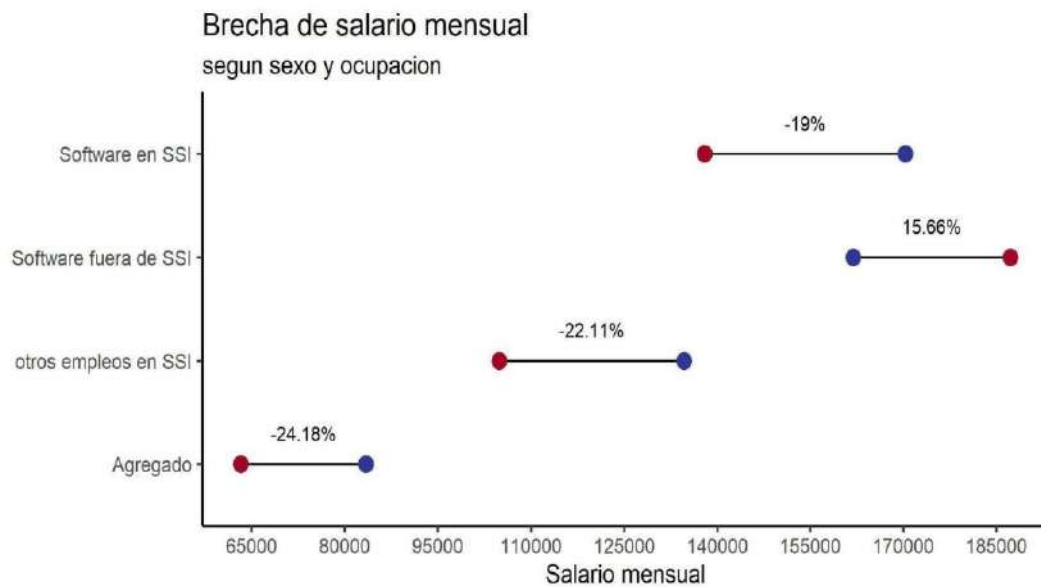
En lo que respecta a los ingresos laborales, la tabla muestra, como aproximación a la brecha salarial, la participación de las mujeres en la masa salarial sectorial y ocupacional. Hemos elegido esta medida ya que el proceso inflacionario hace dificultosa cualquier medida en unidades monetarias. Como puede verse, las mujeres muestran brechas en todas las categorías. En el caso de las ocupaciones de *software* dentro del sector de SSI, las mujeres representan un 20 % de la masa salarial, es decir, 4 puntos menos que su participación en dichos puestos, lo que representa un 17 % menos de participación de las mujeres en la masa salarial que en los puestos. En el caso de los otros empleos dentro del sector de SSI, las mujeres explican un 26 % de la masa salarial, 6 puntos menos que su participación en los puestos, lo que representa un 19 % menos de participación de las mujeres en la masa salarial que en dichos puestos. Finalmente, en el caso de las ocupaciones de *software* fuera del sector SSI, las mujeres explican un 22 % de la masa salarial, 2 puntos por encima de su participación en los puestos, lo que indica que el salario promedio de las mujeres es más elevado que el de los varones en estos puestos. Este

dato contraintuitivo podría responder, como hipótesis tentativa, a que la minoría de mujeres que accede a este cerrado tipo de puestos lo logra en base a credenciales y saberes técnicos muy desarrollados, algo que puede no ser necesario para el acceso de los varones a los mismos.

Finalmente, un dato notable es que las mujeres que se desempeñan dentro en el sector de SSI o en ocupaciones de *software* fuera del mismo no muestran diferencias significativas respecto a los varones en las horas semanales trabajadas. Esto va a contrapelo de lo que ocurre en el resto de la economía, donde las mujeres suelen contar una cantidad de horas semanales trabajadas significativamente menor a los varones. Al respecto, en el caso del agregado del mercado de trabajo, los varones muestran una media de 41 hs semanales mientras que las mujeres de 32 hs. En el caso del SSI y de las ocupaciones de *software* la media para ambos géneros se ubica entre las 38 hs y las 39 hs. Ese dato, ausente en la encuesta de Sysarmy, es sumamente relevante ya que una de las principales fuentes de brechas salariales entre varones y mujeres suele responder al diferencial de horas trabajadas (Trombetta y Cabezón Cruz, 2020). Bajo el supuesto de que este factor no tiene una incidencia significativa en el sector y las ocupaciones de *software*, se hace más acuciante identificar las barreras y brechas que potencialmente puedan explicar las diferencias salariales.

A continuación, graficamos las brechas salariales en el ingreso mensual y en el ingreso horario, por sector y ocupación.

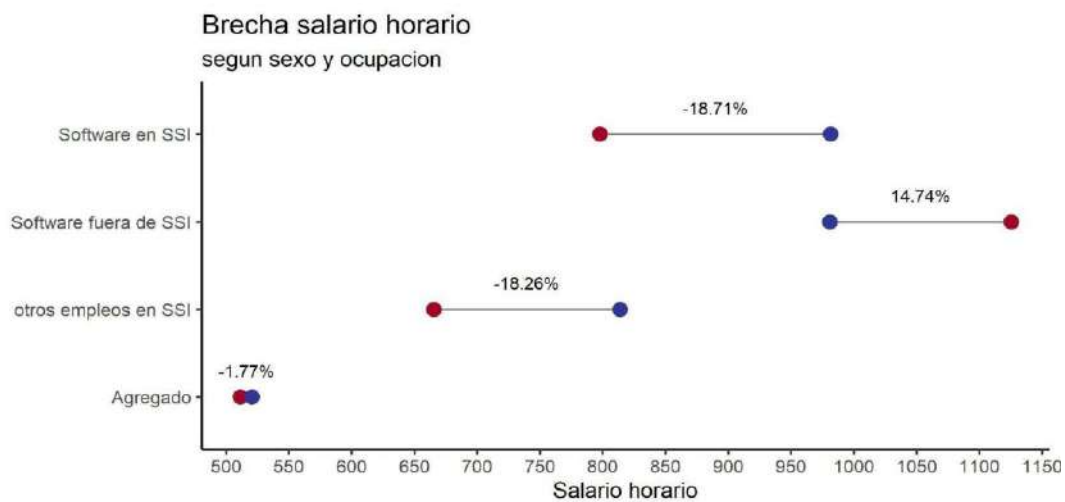
Gráfico nº 2. Brechas salariales mensuales según sector y ocupación



Fuente: Elaboración propia en base a pool EPH-INDEC 2022

Gráfico nº 3. Brechas salariales horarias según sector y ocupación

476



Fuente: Elaboración propia en base a pool EPH-INDEC 2022

Como puede observarse, y tal como surgía del análisis de la tabla número 3, en el ingreso mensual las brechas salariales encontradas en el sector y las ocupaciones de *software* tienen una magnitud similar aunque algo menor en la brecha salarial del agregado de la economía. A su vez, la magnitud de la brecha salarial en las ocupaciones de *software* es prácticamente idéntica a la encontrada en la encuesta de Sysarmy, que rondaba el 19 %. Sin embargo, cuando observamos el ingreso horario en los datos de EPH, mientras que la brecha salarial en el agregado de la economía desaparece, en el sector y las ocupaciones de SSI se mantienen intactas. De este modo, es necesario profundizar el análisis de los factores que pueden conducir a esta situación.

A continuación, analizamos algunas características que hacen a la jerarquía, calificación del puesto y formación de varones y mujeres por sector y ocupación con el fin de identificar posibles diferencias que puedan impactar sobre la brecha salarial.

477

Tabla Nº 4. Características de la participación de las mujeres por sector y ocupación

Sector y ocupación	% mujeres con puestos jerárquicos	% varones con puestos jerárquicos	% mujeres con calif Profesional	% varones con calif Profesional	% mujeres graduadas	% varones graduados	% mujeres con posgrados	% varones con posgrados
Agregado	5.2%	8.03%	10.29%	8.04%	17.7%	11%	2.41%	1.67%
Otros empleos en SSI	3.67%	19.39%	10.91%	28.73%	38.21%	38.58%	5.46%	4.24%
Software en SSI	3.68%	4.58%	46.06%	30.85%	58.87%	38.9%	13.64%	3.27%
Software fuera de SSI	0.27%	9.09%	50.98%	47.34%	53.95%	35.06%	2.09%	1.56%

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (2022).

Como puede observarse, las mujeres que ocupan cargos jerárquicos en el sector y ocupaciones de *software* son una ínfima minoría: apenas el 3,7 % de las mujeres que

se desempeñan en el sector lo hacen en puestos jerárquicos, mientras que en el caso de los hombres ese porcentaje asciende al 19 %. En línea con los antecedentes descritos y el análisis en base a Sysarmy, estos datos sugieren la existencia de un fuerte techo de cristal en el sector.

En lo que respecta a la calificación, en la producción de *software* del sector de SSI un 46% de las mujeres ocupa puestos con calificación profesional, mientras que entre los varones esta proporción es menor, siendo el 31 %. Algo similar ocurre con la educación formal: mientras que el 59 % de las mujeres se encuentra graduada y un 14 % tiene estudios de posgrado (incompletos o completos), entre los varones esta proporción es del 3 % y 3 % respectivamente. Estos datos son coincidentes con la literatura, que suele encontrar una sobrecalificación de las mujeres en el mercado de trabajo en relación a los varones que habitualmente no se traduce en reconocimiento salarial.

A este respecto, conviene retomar los hallazgos de Guitart, Rabosto y Segal (2022), mencionados más arriba. En el SSI, la educación formal no parece especialmente relevante en la determinación del salario. Pero, a su vez, el peso de esta (más precisamente las primas salariales en función de la educación) varía en función de las carreras, siendo mayor en las carreras específicamente informáticas, aspecto que –el análisis de la encuesta Sysarmy y la literatura han mostrado– se encuentra masculinizado¹⁴. Así, si bien las mujeres cuentan con mayores niveles de educación formal, los campos de estudio cursados por las mujeres que se desempeñan en el sector tienen menor relación con la informática que los cursados por los varones, lo que puede impactar en las habilidades laborales, puestos en que se insertan y, consecuentemente, en los ingresos laborales. La escasez de mujeres estudiantes de educación en carreras informáticas aparece, entonces, no solamente como una posible barrera de entrada al mercado de trabajo sino como una barrera también

¹⁴ En la muestra de Sysarmy se observa una baja participación de las mujeres en carreras específicamente informáticas (55%) en comparación con los varones (85%). Para más detalles sobre las carreras relevadas, véase la Tabla “Carreras de estudio según género” (en Guitart, Rabosto y Segal, 2022, p. 140).

para quienes ya se encuentran insertas en el mismo, operando como un anillo concéntrico –para utilizar una expresión que hemos acuñado en otros trabajos (Yansen y Zukerfeld, 2013)–, una capa que se adiciona en el proceso de segregación de las mujeres en estas actividades.

4. Conclusiones

En este trabajo nos hemos propuesto caracterizar las condiciones de participación de las mujeres en el mercado de trabajo del sector de *software* y servicios informáticos argentino desde un enfoque cuantitativo, con el fin de contribuir a la identificación de brechas y barreras de género en las actividades laborales informáticas. Partiendo de las asimetrías de género identificadas mediante la encuesta sectorial de Sysarmy en trabajos previos, hemos indagado la participación ocupacional, sectorial, salarios, jerarquía, calificación y formación mediante datos de la EPH. De este modo, mostramos las brechas salariales y las características que asume la segregación horizontal a partir de nuevas fuentes. Ambas fuentes de datos presentan ventajas y limitaciones, que invitan a ponerlas en diálogo: en tanto encuesta sectorial, Sysarmy permite niveles de especificidad que la EPH no alcanza. Mientras tanto, la EPH, principal relevamiento socio-demográfico argentino, habilita generalizaciones y comparaciones con otros sectores de actividad económica.

En relación a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo de *software*, el análisis en base a la EPH sugiere una marcada segregación ocupacional, según la cual las mujeres suelen participar a nivel sectorial en posiciones alejadas a la programación y el desarrollo, mientras que una minoría de ellas ocupa puestos específicos de desarrollo de *software*. Así, robustece el sustento empírico de una tendencia presente también en el análisis de Sysarmy y que ha sido señalada por la literatura. Asimismo, la comparación intersectorial aporta una cuestión relevante. La participación de mujeres en puestos de desarrollo de *software* es escasa en el sector y aún más por fuera del mismo. La constatación de que la escasa participación femenina en puestos de desarrollo trasciende el sector SSI sugiere que las barreras no se limitan a la cultura o las condiciones empresarias del sector y, por lo tanto, que el diseño de políticas de inclusión laboral de las mujeres en este tipo de actividades

podrían ganar potencia incluyendo estrategias transversales (formativas, de sensibilización, etc.), además de sectoriales.

Junto a la segregación ocupacional, en relación al salario hemos encontrado en ambos análisis una significativa brecha. Aunque con diferente magnitud, los datos aportados por la EPH confirman la tendencia hallada en el análisis de Sysarmy. Además, sugieren que la brecha salarial no se vincula a diferencias en la dedicación horaria al trabajo, explicación habitual que se verifica en el agregado de la economía. A su vez, los datos aportados por la encuesta de Sysarmy sugieren que esa brecha puede estar vinculada, además de a la segregación ocupacional, a barreras para acumular experiencia y barreras al acceso y uso de tecnologías de elevado valor de mercado. Por otra parte, tanto en la EPH como en la encuesta de Sysarmy hemos encontrado disparidades en términos de jerarquías, aportando insumos para dimensionar la segregación vertical. Las dificultades para acumular experiencia, adquirir habilidades en el uso de tecnologías valoradas y, desde luego, acceder a puestos jerárquicos, constituyen tres aspectos que probablemente se retroalimentan y que invitan a colocar la mirada en aspectos que exceden al mercado de trabajo de *software*, entre los que se destaca la asimetría en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados. Sin embargo, conviene destacar que esta barrera se torna más difícil de sortear en un mercado laboral que se actualiza velozmente y en el que, como hemos mencionado, distintas formas de educación informal y no formal, que justamente se obtienen a partir de la experiencia o de capacitaciones ofrecidas en el trabajo, son relevantes. En esta línea, que recupera algunos indicadores para pensar en las habilidades, más que en las titulaciones, hemos constatado finalmente que las condiciones en términos de calificación y educación formal tienden a ser mejores entre las mujeres, pero que sus carreras y los campos de estudio suelen estar menos vinculados a las STEM y especialmente a las carreras informáticas que los de los varones. La escasez de mujeres en carreras informáticas aparece, entonces, no solamente como una posible barrera de entrada al mercado de trabajo sino como una barrera también para quienes ya se encuentran insertas en el mismo.

Estas reflexiones sugieren que la segregación de las mujeres en el mercado de trabajo de *software* se forjan y operan en función de distintos anillos concéntricos – para utilizar una expresión que hemos acuñado en otros trabajos (Yansen y Zukerfeld, 2013)–, que como ha mostrado la literatura involucran diversos ámbitos y etapas vitales. Aquí hemos intentado aportar insumos para comprender aquellos que se vinculan a las condiciones en que las mujeres trabajan una vez insertas en este ámbito masculinizado. Los ejes que el presente trabajo señala como problemáticos para guiar futuras indagaciones son entonces las causas y motivos que provocan por un lado la segregación ocupacional y, también, aquellos pueden afectar la brecha salarial: la segregación de vocaciones STEM a nivel educacional, la segregación horizontal y vertical, la dificultad para acumular experiencia y las barreras para acceder a tecnología de elevadas primas salariales. Esperamos poder continuar indagando estas dimensiones en futuros trabajos.

¿Cómo se cita este artículo?

RABOSTO, A. Y YANSEN, G. (2025). Las mujeres en el mercado de trabajo de *software* en Argentina: un mapeo de las brechas y barreras de género. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 460-485. [link]

Referencias bibliográficas

Argoitia, J. M., Luvini, P., Sancisi, A. y Risaro, D. B. (2024). *Trayectorias laborales femeninas en el sector de software: segregación ocupacional detrás de la pantalla*. Fundar.

Basco, A. I., y Lavena, C. (2019). *Un potencial con barreras: la participación de las mujeres en el área de ciencia y tecnología en Argentina* (Nota técnica N° IDB-TN-01644). Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0001644>

Benítez Larghi, S.; Moguillansky, M.; Lemus, M. y Welschinger Lascano, N. S. (julio, 2013). TIC, clase social y género: la constitución de desigualdades sociales y digitales en las juventudes argentinas. Ponencia presentada en X Jornadas de Sociología.

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7537/ev.7537.pdf.

Benítez Larghi, S., y Zukerfeld, M. (2015). *Flujos de conocimientos, tecnologías digitales y actores sociales en las escuelas secundarias: un análisis socio-técnico de las capas del Programa Conectar Igualdad* [Informe de investigación]. CIECTI.
<http://www.ciecti.org.ar/wp-content/uploads/2016/10/CIECTI-Proyecto-UM-UNLP.pdf>

Botta, M. F.; Dughera, L.; Yansen, G. y Zukerfeld, M. (2013). *Y las mujeres... ¿dónde están?: estudio sobre representaciones acerca de la informática en escuelas secundarias del conurbano bonaerense* (Informe de investigación). Fundación Sadosky.
<https://web.archive.org/web/20220810155442/https://www.fundacionsadosky.org.ar/wp-content/uploads/2014/06/Informe-sobre-Genero-final.pdf>

Castillo, V., Novick, M., Rojo Brizuela, S., y Tumini, L. (2008). Gestión productiva y diferenciales en la inserción laboral de varones y mujeres: estudio de cuatro ramas de actividad. En M. Novick, S. Rojo Brizuela, & V. Castillo (Comps.), *El trabajo femenino en la post convertibilidad argentina 2003-2007* (pp. 45-70). CEPAL.

CEPAL (2014). *La industria del software y los servicios informáticos: un sector de oportunidad para la autonomía económica de las mujeres latinoamericanas*. CEPAL.

Chicas en Tecnología y Medallia. (2018). *Mujeres programadoras* [Base de datos]. Chicas en Tecnología. <https://mujeres-programadoras.chicasentecnologia.org/>

Duek, C., Benítez Larghi, S., y Moguillansky, M. (2017). Niños, nuevas tecnologías y género: hacia la definición de una agenda de investigación. *Fonseca*, (14), 167-179.
<https://doi.org/10.14201/fjc201714167179>

Faur, E., & Zamberlin, N. (2008). Gramáticas de género en el mundo laboral: Perspectivas de trabajadoras y trabajadores en cuatro ramas del sector productivo del área metropolitana de Buenos Aires. En M. Novick, S. Rojo Brizuela, y V. Castillo

(Comps.), *El trabajo femenino en la post convertibilidad argentina 2003-2007* (pp. 85-118). CEPAL.

González, I. J. G., y Leal, I. J. G. (2010). Análisis de contenido de los estereotipos presentes en "The Big Bang Theory". *Razón y Palabra*, 15(72).
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199514906047>

Guitart, V., Rabosto, A., & Segal, N. (2022). Brechas de género en el sector de *software* en Argentina. *Integración & Comercio*, (48), 125-167.
<http://dx.doi.org/10.18235/0004608>

Marcel, L., y Rodriguez Repeti, J. M. (2021). Mercado laboral, servicios intensivos en conocimiento y género: análisis para el caso argentino. *Journal of Technology Management & Innovation*, 16(3), 57-65. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-27242021000300057>

Marino, V. y Quartulli, D. (2024) *Conexiones vitales: el enlace estratégico entre la educación universitaria en informática y la dinámica de la industria del software*. Fundación Sadosky. https://program.ar/wp-content/uploads/2024/11/Programar_Conexiones-Vitales_2024.pdf

Mincer, J. A. (1974). *Schooling, experience, and earnings*. National Bureau of Economic Research. <https://www.nber.org/books-and-chapters/schooling-experience-and-earnings>

Millenaar, V. (2024). *Género y nuevas tecnologías en Argentina: estrategias de formación y trayectorias laborales de mujeres*. Sur Futuro. <https://static1.squarespace.com/static/63da83844272f755966903d0/t/658083e8b9552634418eaf09/1702921200704/DT+Sur+futuro+Millenaar.pdf>

OEDE. (2024, agosto). *Boletín de estadísticas laborales según sexo*. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial.

OPSSI (Observatorio Permanente de la Industria de *Software* y Servicios Informáticos). (2018). *Mujeres en empresas SSI: Encuesta junio 2018*. OPSSI.

OPSSI (Observatorio Permanente de la Industria de *Software* y Servicios Informáticos). (2020). *Mujeres en la industria del software: Resultados OPSSI, informe 2020*. OPSSI. <https://cessi.org.ar/wp-content/uploads/2022/02/20-12-02-cessi-opssi-mujeresenlaindustriait.pdf>

Palermo, H. M. (2018). Masculinidades en la industria del *software* en Argentina. *Revista Internacional de Organizaciones*, (20), 103-121. <https://doi.org/10.17345/rio20.103-121>

Roberti, E., y Jacinto, C. (Comps.). (2010). *Interpelaciones a la formación para el trabajo desde el género: Desigualdades, políticas y resistencias*. Teseo.

Rodríguez Enriquez, C. M. (2019). Trabajo de cuidados y trabajo asalariado: desarmando nudos de reproducción de desigualdad. *Theomai*, (39), 78-99. <https://www.redalyc.org/journal/124/12466126006/html/>

Rodríguez Miglio, M. I., y Ventrici, P. (2022). *Software* y servicios informáticos en la Argentina: potencias y límites sectoriales para convertirse en uno de los motores del crecimiento y desarrollo. En I. Cretini, M. Delfini, S. A. Erbes & A. P. Quadrana (Eds.), *Empresas multinacionales en la Argentina: representación, inserción sectorial y trabajo* (pp. 193-227). Universidad Nacional de General Sarmiento.

Rodríguez, R. A., Martínez, M. R., Alderete, C., Vera, P. M. y Dogliotti, M. (2017). Análisis de la participación de la mujer en Informática. (IX Congreso de la Mujer Latinoamericana en Computación (LAWCC-CLEI-JAIIO 46. Córdoba, Argentina). https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/65256/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sabanes Plou, D., Peña, P. y Goñi Mazzitelli, M. (2012). *Las mujeres y las tecnologías de la información y las comunicaciones en la economía y el trabajo*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/3984>

Sanz, V. (2016). Género en el “contenido” de la tecnología: ejemplos en el diseño de *software*. *CTS: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 11(31), 93-118. <https://doi.org/10.52712/issn.1850-0013-485>

Sosa, M. y Ferraris, S. (2024) Desigualdades de género en trayectorias laborales del sector TIC en la Ciudad de Buenos Aires. En V. Millenaar; D. Garino,; E. Roberti, E. y C. Jacinto (Comps) *Interpelaciones a la formación para el trabajo desde el género. desigualdades, políticas y resistencias*. Teseo

Sysarmy. (2024.). *El soporte de quienes dan soporte*. <https://sysarmy.com/>

Trombetta, M., y Cabezón Cruz, J. (2020). *Brecha salarial de género en la estructura productiva argentina* (Documentos de Trabajo del CEP XXI N°2). Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/dt_2_-_brecha_salarial_de_genero.pdf

Yansen, G. (2020). Género y tecnologías digitales: ¿qué factores alejan a las mujeres de la programación y los servicios informáticos? *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 17(2), 239-249. <https://doi.org/10.5209/tekn.69472>

Yansen, G. (2023). Women in *software* companies in Argentina: what do we know and what should we know? *International Journal of Gender, Science and Technology*, 15(1), 72-90. <http://hdl.handle.net/11336/219679>

Yansen, G. y Zukerfeld, M. (2014). Why don't women program?: exploring links between gender, technology and *software*. *Science, Technology & Society*, 19(3), 305-329. <http://hdl.handle.net/11336/36545>

Yansen, G. y Zukerfeld, M. (2013) Códigos generizados: la exclusión de las mujeres del mundo del *software*, obra en cinco actos. *Universitas Humanística*, (76), 207-233. <http://ref.scielo.org/cmqwxxk>

EL YUGO INVISIBLE DE LA GESTIÓN ALGORÍTMICA. UN ANÁLISIS COMPARADO DE LA ORGANIZACIÓN Y CONDICIONES DE TRABAJO DE TRABAJADORES DEPENDIENTES Y UNIPERSONALES EN *PEDIDOS YA*, URUGUAY

DOSSIER

NOELIA LÓPEZ - noelia.lopez@cienciassociales.edu.uy
Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Uruguay.

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/4wd4a5gak>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10824>

FECHA DE RECEPCIÓN: 6-6-2025
FECHA DE ACEPTACIÓN: 15-9-2025

Resumen

El artículo analiza el trabajo en las plataformas digitales de reparto a partir del estudio de caso de Pedidos Ya en Uruguay. En primer lugar, se aborda el contexto y las tendencias históricas que dieron lugar a la expansión de estas plataformas. En segundo lugar, se reconstruye la trayectoria de Pedidos Ya y sus cambios en torno al vínculo jurídico con las y los repartidores. El análisis se concentra en la forma en que se organiza y gestiona el trabajo en las plataformas de reparto, donde se combinan nuevas tecnologías –como la gestión algorítmica– con viejas tendencias como el pago a destajo. En este sentido, se sitúa a las empresas de plataformas en el marco de una tendencia de flexibilización laboral, que a la vez contribuyen a profundizar. En tercer lugar, se examinan los efectos diferenciales de la contratación de repartidores como trabajadores dependientes y como empresas unipersonales, en las condiciones de trabajo y de vida de quienes se emplean en el sector.

Para ello se analizan testimonios de las y los trabajadores, recuperados en diversos proyectos de investigación, así como de informantes calificados de la empresa. Esto se complementa con un análisis documental y de sitios institucionales de las empresas.

El propósito del artículo es comprender las determinantes de la precarización laboral en las plataformas digitales de reparto, y brindar elementos para la protección de este tipo de trabajo.

Palabras claves: plataformas digitales, flexibilización laboral, precarización

486

THE INVISIBLE YOKE OF ALGORITHMIC MANAGEMENT: A COMPARATIVE ANALYSIS OF THE WORK ORGANIZATION AND CONDITIONS OF EMPLOYEES AND SELF-EMPLOYED WORKERS IN PEDIDOS YA, URUGUAY

Abstract

The article analyzes work on digital delivery platforms through the case study of *Pedidos Ya* in Uruguay. First, it addresses the context and historical trends that led to the expansion of these platforms. Second, it reconstructs the trajectory of *Pedidos Ya* and its changes regarding the legal relationship with delivery workers. The analysis focuses on how work is organized and managed on delivery platforms, combining new technologies -such as algorithmic management- with older practices, such as piece-rate payment. In this sense, platform companies are situated within a broader trend of labor flexibilization, which they also help to deepen. Third, the article examines the differential effects of employing delivery workers as dependent employees versus as sole proprietors on their working and living conditions.

To this end, the study analyzes workers' testimonies collected in various research projects, as well as information from company insiders. This is complemented by documentary analysis and the review of companies' institutional websites.

The purpose of the article is to understand the determinants of labor precarization on digital delivery platforms and to provide insights for the protection of this type of work.

Keywords: digital platforms, labor flexibilization, precarization

487

1. Introducción

Desde la segunda mitad del siglo XX, las relaciones sociales han transitado aceleradas transformaciones a partir del crecimiento de las tecnologías digitales. La década de 1960 fue escenario del desarrollo de los semiconductores, de los chips y de la microelectrónica. A partir de 1970 se destaca la expansión de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y la masificación de internet (Zukerfeld, 2015). Estas tecnologías han metamorfoseado el mundo del trabajo en términos de innovación, con efectos en el contenido del trabajo, en las relaciones laborales y en las expresiones colectivas de las y los trabajadores.

Dentro de este desarrollo tecnológico se encuentra la emergencia posterior al 2010 de las plataformas digitales (Srnicek, 2018). Las plataformas digitales son consideradas infraestructuras digitales que permiten la interacción entre uno o más

actores y se establecen como intermediarias entre clientes, anunciantes y proveedores de servicios (Zukerfeld, 2020). Sin embargo, esta definición presenta una gran debilidad: desvía la atención sobre el vínculo laboral que se establece en la plataforma. El motivo de esta dificultad radica en considerar a la plataforma como un emprendimiento tecnológico –tal como se nombran a sí mismas– y no como una empresa en el marco de relaciones capitalistas de producción. Por el contrario, este análisis retoma las consideraciones de Srnicek (2018) quien estudia a las plataformas digitales como actores económicos en las actuales relaciones capitalistas de producción y pretende aportar elementos para comprender la configuración del trabajo en un tipo específico de plataformas, las de reparto.

Srnicek (2018) sostiene que la economía digital –definida como aquellos modelos de negocio que dependen en gran medida de las TICs y el internet– viene creciendo en las últimas décadas. Este fenómeno no puede analizarse como un nicho sectorial, sino que se expande a la industria, la manufactura, los servicios, el transporte, las telecomunicaciones, entre otros. La hipótesis principal es que en un contexto de “prolongada caída de la rentabilidad de la manufactura el capitalismo se volcó hacia los datos como un modo de mantener el crecimiento económico y la vitalidad de cara al inerte sector de la producción” (Srnicek, 2018, p. 13). Los datos se transformaron en la materia prima fundamental del siglo XXI y ocupan un lugar central en la producción, circulación y consumo de mercancías en el capitalismo de plataformas (Srnicek, 2018). En este contexto, las plataformas digitales se configuran como infraestructuras esenciales para recabar, almacenar y procesar mediante algoritmos, grandes cúmulos de información que es convertida en dato y de esta forma re-ingresa al proceso de valorización (Srnicek, 2018).

Srnicek (2018) clasifica a las plataformas digitales en función del servicio ofrecido identificando cinco grandes grupos: i) plataformas publicitarias (ej. Google o Facebook), ii) plataformas de las de la nube (como Amazon Web Services –AWS– o Google); iii) plataformas industriales (ej. Siemens); iv. plataformas de productos como Spotify; y v) plataformas austeras como Uber, AirBnb, Pedidos Ya y Rappi. Se las denomina austeras en virtud de un modelo de negocio caracterizado por la reducción al mínimo de la tenencia de activos. Tal es el caso de Uber que realiza

millones de traslados de pasajeros al día a lo largo del mundo y no es propietaria de una flota de automóviles. En el mismo sentido, Pedidos Ya o Rappi entregan miles de pedidos por día, sin disponer de vehículos a su nombre. Sin embargo, su principal activo es la tecnología digital y su algoritmo que le permite apropiarse de rentas generadas en otros sectores.

Las plataformas digitales de reparto, objeto del presente documento, se insertan en un viejo sector comercial que es la entrega de comida a domicilio. Su novedad radica en la mediación físico-digital que realiza la empresa de plataforma entre el restaurante, el repartidor y el cliente. Las empresas de plataformas subcontratan a las y los trabajadores que son jurídicamente autónomos, es decir sin dependencia laboral. Lo que les permite una externalización de los costos del trabajo (moto, vestimenta, celular, entre otros) a las y los trabajadores. Se establece un modelo uberizado del trabajo donde predominan relaciones individualizadas, que ocultan un vínculo laboral bajo una apariencia de prestación de servicios entre empresas: plataforma por un lado y repartidor por otro (Antunes, 2020). La empresa de plataforma paga una tarifa por entrega realizada al repartidor y cobra a su vez, una tarifa a los comercios y al cliente. En este sentido, con una inversión mínima en infraestructura física, se apropia de un valor producido en la elaboración de alimentos, generando una intermediación que pretende ser instantánea, entre el productor y el consumidor.

489

La principal novedad de las empresas de plataformas de reparto es la gestión algorítmica del proceso de reparto y por tanto del proceso de trabajo. Esto le permite un control y vigilancia exhaustivo del trabajo, a la vez que una retroalimentación y perfeccionamiento continuo de los sistemas de evaluación y calificaciones aplicados a las y los trabajadores (Antunes, 2020; Haidar, 2020; Kellog et al., 2020; López, 2021; Marrero et al., 2023; Woodcock, 2020).

Por lo tanto, con el objetivo de analizar la configuración del trabajo en las plataformas digitales de reparto, se aborda la relación entre nuevas tecnologías como el algoritmo, con antiguas tendencias tercerizadoras y flexibilizadoras del trabajo. Las siguientes reflexiones versan sobre tres preguntas generales: ¿cómo se

articulan viejas tendencias del mundo del trabajo con las nuevas tecnologías digitales en las plataformas digitales de reparto? y ¿qué implicancias tiene en el proceso y en las condiciones de trabajo de repartidores por plataformas?

Lo novedoso del artículo tiene que ver con las particularidades en el proceso de endogenización local de un fenómeno global, ya que se centra en el análisis de Pedidos Ya. Pedidos Ya es una empresa fundada en Uruguay en el año 2009 que fue comprada por Delivery Hero en el 2014. En sus inicios la empresa contrató a repartidores en relación de dependencia jurídica, es decir, como asalariados clásicos. A partir del 2018, la cantidad de esos trabajadores dependientes comenzó a disminuir hasta ser completamente sustituida por repartidores contratados como autónomos, mediante una empresa unipersonal.

2. Metodología

Las siguientes reflexiones se nutren de procesos investigativos individuales y colectivos de los que soy parte. En primer lugar, se retoman los resultados de mi monografía final de grado “Entre la autonomía y la desposesión. El trabajo en plataformas digitales de reparto en Uruguay entre el 2018 y 2021”, (López, 2021). Esta investigación se propuso como objetivo general comprender el proceso de uberización del trabajo en las plataformas digitales de reparto en Uruguay, analizando los cambios y continuidades en relación al proceso de flexibilización del trabajo a nivel mundial desde la década de 1970. En este marco, se realizaron 11 entrevistas semiestructuradas a repartidores, y dos entrevistas a referentes de organizaciones sindicales de repartidores y de movimiento sindical uruguayo. Esta investigación resulta fundamental para las reflexiones que se presentan a continuación, en tanto el período en que fue realizada permitió captar la diversidad de arreglos laborales presentes en el trabajo de reparto por plataformas, así como sus efectos sobre las condiciones laborales.

En segundo lugar, se retoman elementos del libro “Emprendedores Ya! Capitalismo de plataformas en Uruguay” (Marrero, et al., 2023), donde se construyó un perfil socio ocupacional y sociodemográfico de trabajadores/as del sector. En esta investigación se combinó una estrategia metodológica mixta. Por un lado, se

realizaron 20 entrevistas semiestructuradas con el objetivo de relevar las experiencias y percepciones de las y los trabajadores. Por otro lado, se aplicó una encuesta con representatividad teórica a 86 casos en las ciudades de Montevideo, Salto y Paysandú, entre diciembre de 2020 y junio de 2021. Los criterios de selección de la muestra buscaron respetar la diversidad en plataformas contratantes, tiempo de trabajo, género y edad. La selección de encuestados se realizó a partir de la técnica de bola de nieve.

En tercer lugar, recupera reflexiones colectivas realizadas en el marco del proyecto de investigación en desarrollo titulado “Configuraciones de trabajo en las plataformas digitales en Uruguay” financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República (CSIC) UdelaR, período 2025-2026. Esta investigación define como objetivo general comprender la configuración del trabajo por plataformas digitales en Uruguay, específicamente en el sector de reparto, transporte y trabajo doméstico y de cuidados. Actualmente nos encontramos procesando la información recabada en las 20 entrevistas realizadas a trabajadores/as de Rappi y Pedidos Ya¹.

491

Es necesario mencionar que, tanto a nivel individual como de los equipos anteriormente mencionados, se investiga desde una perspectiva de coproducción del conocimiento (Bialakowsky, et al., 2008) que busca la participación real y activa de las y los trabajadores y de las organizaciones colectivas en el proceso de conocer. En el mismo sentido, el presente trabajo busca contribuir al debate actual sobre las condiciones de trabajo y de vida de este sector de la clase trabajadora.

A partir de estas fuentes de información, el artículo analiza la configuración del trabajo en las plataformas digitales de reparto en Uruguay, a partir del triple

¹Esta investigación forma parte de un proyecto regional titulado “Relações de trabalho em plataformas digitais em contextos periféricos: fator de repadronização na América Latina? Coordinado por Roberto Morás y Andrea Delfino.

engranaje compuesto por la gestión algorítmica, la tercerización y el pago a destajo. El análisis se centra en el caso de Pedidos Ya, empresa creada en Uruguay y posteriormente adquirida por una multinacional alemana, lo que permite examinar los efectos diferenciales en las condiciones laborales de los distintos arreglos contractuales: desde los trabajadores dependientes –presentes en los inicios de la empresa– hasta los actuales repartidores jurídicamente autónomos.

La riqueza del análisis radica, por un lado, en identificar las transformaciones organizacionales de la empresa, tomando como hito central su adquisición por capital extranjero; y, por otro, en desentrañar el funcionamiento del triple engranaje de gestión del trabajo y sus implicancias sobre las condiciones de las y los trabajadores.

3. Digitalización social y expansión de las plataformas digitales

La digitalización y datificación posibilitan que toda señal, imagen y sonido sea transformada en dato, registrada y analizada mediante algoritmos y utilizadas en distintos momentos de la producción, distribución y comercialización de bienes y/o servicios (Srnicek, 2018). Estas transformaciones tecnológicas, colocan en el centro de los procesos productivos y reproductivos a las plataformas digitales.

Srnicek (2018) define al momento actual como capitalismo de plataformas para enfatizar en la centralidad de estas estructuras en la valorización del capital. En este escenario, las plataformas digitales ofician como una máquina de extracción de datos de forma permanente –de toda interacción de los usuarios y en todo momentos– tanto en el mundo productivo como fuera de éste, lo que ha sido denominado extractivismo *hi-tech* (Gil y Hirschfeld, 2021). Esta función las posiciona con relevancia estratégica en el desarrollo de otras tecnologías como la Inteligencia Artificial, que se alimenta de los datos recabados por las plataformas.

Con el propósito de dar cuenta de lo específico de las transformaciones contemporáneas, Moraes (2024) introduce el concepto de *plataformismo*, definido como un modelo de organización de la producción cuya innovación fundamental es la digitalización de la intermediación entre producción y consumo. Si en la época de

la Revolución Industrial el desarrollo tecnológico se desplegó fundamentalmente en la producción, las transformaciones actuales se distinguen por incidir de manera central en la esfera de la circulación (Moraes, 2024). En este sentido, la circulación ya no es sólo un medio sino una fuente de valorización a partir de acelerar los tiempos de circulación de las mercancías. En términos de valor, Moraes (2024) sostiene que más que aumentar el valor, la digitalización busca evitar la desvalorización. En este modelo, la plataforma como infraestructura se convierte en la nueva línea de montaje, generando dos efectos clave: la convergencia entre lo físico y lo digital, y la reducción de la distancia entre las esferas de producción y consumo (Moraes, 2024). En este sentido, una de las principales funciones de las plataformas digitales es acortar el tiempo de circulación de las mercancías, acercar al productor con el consumidor y apuntar a cumplir aquel principio del *just in time* (Moraes, 2024; Antunes, 2020, 2023).

Como mencionamos anteriormente, las plataformas digitales de reparto se insertan en la esfera de la circulación a partir de realizar la entrega de alimentos o productos elaborados por un comercio al consumidor final. En este sentido, no crean un nuevo negocio, sino que imprimen una nueva modalidad de trabajo que profundiza la precarización ya existente en el sector. Según Abilio (2020), en el marco de la ola neoliberal que atravesó América Latina durante la década de 1990, el sector del reparto de alimentos adquirió una nueva particularidad: la subcontratación del servicio mediante empresas de cadetería. En este esquema, el local comercial dejó de contratar directamente a un cadete para hacerlo a través de una empresa intermediaria que empleaba repartidores. Este cambio implicó una externalización de costos hacia los trabajadores, quienes pasaron a ser propietarios y responsables del medio de transporte utilizado para realizar las entregas (Abilio, 2020). A este sector de reparto, caracterizado por altos índices de informalidad y rotación de trabajadores, se le sumó recientemente una nueva modalidad: la y el trabajador de plataformas digitales.

La expansión de estas plataformas basadas en la georreferenciación como Deliveroo, Pedidos Ya, Rappi, Uber Eats, Glovo, Cabify, tuvo lugar alrededor del año 2008.

Según la OIT (2021) la cantidad de este tipo de empresas se multiplicó por siete en la última década.

A nivel histórico, el contexto de expansión de las plataformas digitales de reparto se caracterizó por la crisis capitalista internacional de 2007-2008, que profundizó la desocupación masiva e intensificó procesos de precarización que le precedían (Marrero y López, 2022; Srnicek, 2018). A su vez, la expansión de estas empresas de plataformas responde a una búsqueda del capital financiero de recuperar sus tasas de rentabilidad (Srnicek, 2018).

En una mirada de más largo aliento, las plataformas digitales de reparto se enmarcan en un contexto de profundización de tendencias precarizantes del trabajo como la trípode destructiva del capital sobre el trabajo: flexibilización, tercerización e informalidad establecidas a partir de la reestructuración productiva de 1970 (Antunes, 2020). En sintonía con esta tendencia de largo aliento, Antunes (2020) recurre al concepto de Uberización del trabajo para dar cuenta de la individualización, invisibilización y mayor precarización impulsadas por las nuevas tecnologías digitales. El modelo uberizado de trabajo esconde una relación laboral bajo la apariencia de prestación de servicios, lo que implica una desprotección en términos de derechos laborales de las y los trabajadores.

En otro sentido, el rápido crecimiento de este tipo de plataformas también se vincula con la cultura del ya que expresa el imperativo de inmediatez propio de nuestra época histórica, en la que el acceso instantáneo a bienes y servicios se parece constituir un deseo y un imperativo de consumo.

Las plataformas digitales de reparto se fundan sobre otras plataformas como las de la nube (AWS o Google) donde registran y almacenan sus datos, a la vez recurre al servicio de georeferenciación de Google para identificar comercios, repartidores y consumidores. Se caracterizan por la gestión algorítmica de la fuerza de trabajo que posibilita un control permanente y exhaustivo, por la contratación de trabajadores formalmente autónomos en un modelo laboral centrado en el ideario de *self* emprendedor y por establecer un mecanismo salarial de pago a destajo (Antunes,

2020; Haidar, 2020; Kellog et al., 2020; López, 2021; Marrero et al., 2023; Woodcock, 2020). A continuación, se analiza en profundidad cada uno de estos elementos.

4. Configuración del trabajo en las plataformas digitales de reparto

Como mencionamos anteriormente la organización y gestión del trabajo en las plataformas digitales está determinada por un triple engranaje compuesto por la gestión algorítmica, la tercerización de la fuerza de trabajo asociada a la identidad de emprendedor y el pago a destajo (López, 2021).

Figura 1



Fuente: López, 2021.

La imbricación entre estos tres elementos posibilita el éxito de las empresas de plataformas de reparto, ya que les permite una organización y gestión del trabajo que minimiza costos y maximiza ganancias a partir de una intensificación del trabajo.

La gestión algorítmica es el engranaje central de la organización del trabajo, que permite un monitoreo remoto, constante y exhaustivo de los movimientos del trabajador y la construcción de un sistema de evaluación de escasa transparencia para los trabajadores (Haidar, 2020; Haidar y Keune, 2021; López, 2021; Marrero et al., 2023; Woodcock, 2020). En las plataformas, el algoritmo personifica al jefe, aunque lo hace bajo un manto de aparente imparcialidad y neutralidad técnica a

partir de sugerir acciones y comportamientos. Esta dinámica se refuerza mediante la gamificación de la experiencia laboral, que busca asemejarse a las experiencias y emociones vividas en un videojuego (Burawoy, 1979).

En búsqueda de incrementar la productividad la gestión algorítmica es combinada con la tercerización del trabajador que es contratado como empresa unipersonal o completamente informal, donde el repartidor es considerado jefe, emprendedor.

El tercer componente del engranaje es el pago por pedido entregado –la vieja y conocida modalidad de trabajo a destajo– que se remonta a los prototipos del capitalismo² (Antunes, 2018; Haidar, 2020; López, 2021). Esta dimensión –en conjugación con las anteriores– intensifica el trabajo, e incrementa la precarización laboral a la que están sometidos los repartidores de plataformas digitales (López, 2021).

4.1. Gestión algorítmica

La gestión algorítmica constituye el eje motor del engranaje que organiza el proceso de trabajo. Los algoritmos son una serie de procedimientos y pasos ordenados de forma clara y precisa que se orientan a la resolución de problemas. Son codificados por computadora con el objetivo de transformar los datos de entrada en una salida deseada (Barrocas et al., 2014; Gillespie, 2014). La gestión algorítmica de trabajo es entendida como “prácticas de supervisión, gobernanza y control llevadas a cabo por algoritmos de software en muchos trabajadores remotos” (Möhlmann et al., 2017, en Haidar, et al., 2020, p. 13), y se caracteriza por la recolección y sistematización detallada de datos a partir de los cuales genera un sistema de evaluación y calificación que se vuelve determinante para el desarrollo del trabajo y condiciones laborales de los trabajadores (Haidar, 2020; Kellog et al., 2020; López, 2021; Marrero, et al., 2021; Srnicek, 2018).

² El pago a destajo no ha tenido tanta centralidad en los estudios sobre la organización de trabajo en plataforma que suelen focalizar en tres ejes (gestión algorítmica, subcontratación y emprendedurismo). Sin embargo, es fundamental ya que determina el salario y las condiciones laborales del sector. A su vez, resulta interesante destacar la continuidad de formas pretéritas del capitalismo en los modelos de negocios centrados en el desarrollo de las tecnologías digitales.

El control se respalda en la utilización del GPS de Google, que les permite un monitoreo y vigilancia en tiempo real del trabajador (Haidar 2020; López, 2021; OIT, 2021; Woodcock, 2020) y del servicio de almacenamiento de AWS de Amazon³, que permite procesar los datos recogidos por el algoritmo. Kellog et al., (2020) destaca como novedad que las plataformas digitales logran una exhaustividad inalcanzable por tecnologías anteriores, debido a su extracción permanente y en tiempo real de datos de todos los actores que sobre ella interactúan: consumidores, repartidores y comercios. El algoritmo permite una renovación y perfeccionamiento permanente de los parámetros de control y gestión del proceso de trabajo. Lo novedoso no es el control del trabajo, sino la hiperespecialización de ese control, posibilitado por la digitalización social y el procesamiento algorítmico de la información (López, 2021).

Además, el algoritmo se presenta como “una caja negra” totalmente opaca a los ojos de las y los trabajadoras (Pasquale, 2015), se configura como una entelequia fantasmagórica, que opera más allá- por encima de- las relaciones sociales, quitando al trabajador el poder de desplegar acciones en función de su propio interés (López, 2021). En palabras de un repartidor: “Hay cosas de la aplicación que todavía nadie logra entender, ni siquiera los que la crearon” (Entrevista N° 5 en López, 2021). Esta opacidad y falta de transparencia del sistema de control y gobernanza, complejiza el desarrollo de estrategias cotidianas de resistencia por parte de las y los trabajadores. Más aún, desconocen qué aspectos del proceso de trabajo, de sus decisiones y acciones, repercuten en sus calificaciones, y por consiguiente en su salario. Veremos a continuación que esto dificulta, pero no obtura acciones creativas –individuales y colectivas– desarrolladas por repartidores para mantener su nivel en el ranking, o mejorar sus rutinas laborales.

Otro aspecto novedoso de la gestión algorítmica es la individualización de la gestión del trabajo, según el historial de datos y actividad de las y los trabajadores y las demandas del territorio donde se encuentre (Haidar, 2020). Al igual que en Buenos

³ Pedidos Ya utiliza AWS, otras utilizan la plataforma de la nube de Google.

Aires (Haidar, 2020), en Uruguay se identifican ciertos bonos económicos según días de lluvia o horarios con mucha demanda de pedidos (López, 2021).

A la vez, la gestión algorítmica permite incorporar de forma inmediata, la opinión del consumidor a partir de su calificación al trabajador (Del Bono, 2020). De cierta forma, se expande el sistema de control y se involucra al cliente con un rol relevante en la evaluación del desempeño del trabajador. La calificación del consumidor repercute en el ranking, por tanto, en las condiciones en las que el *delivery* realiza su trabajo.

4.2. El control a partir de la tercerización y del modelo emprendedor

La figura de trabajador autónomo o *freelance* no es propia ni surge con el trabajo en plataformas. El trabajo autónomo existe en múltiples rubros y profesiones, entre los que se encuentran pequeños comerciantes, electricistas, constructores, diseñadores *webs*, profesionales con ejercicio libre de la profesión como psicólogos, odontólogos, contadores, entre otros. Las plataformas digitales dan un nuevo impulso al trabajo autónomo, a partir de la expansión de las plataformas basadas en la georeferenciación. La contratación de repartidores bajo el formato de autónomos – en el caso de Pedidos Ya como empresas unipersonales literal E⁴– le permite a la empresa trasladar los costos de producción: auto, bici, moto, caja de comida, celular, internet, arreglos de vehículos y aportes a la seguridad social al trabajador (Haidar 2021; López, 2021).

Además, la contratación del *delivery* como autónomo oculta las condiciones de dependencia reales existentes ya que es la empresa de plataforma que organiza el trabajo, define horarios, turnos, trayectos, asigna pedidos, etc., mediante la gestión algorítmica. En definitiva, es la empresa de plataforma que organiza, controla y regula el flujo de pedidos y de trabajo que realizan las y los repartidores.

En este sentido, las plataformas digitales de reparto se desarrollan sobre tendencias flexibilizadoras del mundo del trabajo que le precedían, como la tercerización

⁴ Por más información visitar la página de registro para *riders* en Pedidos Ya: Preguntas frecuentes.

extendida desde de la reestructuración productiva de 1970 (Antunes, 2020). Sin embargo, no únicamente le dan continuidad, sino que profundizan la flexibilización del trabajo estableciendo cadenas de tercerización. En este caso, se da una hipertercerización del trabajo: el comercio terceriza el servicio de reparto a Pedidos Ya, y Pedidos Ya vuelve a tercerizar el reparto al *delivery* –quién debe crearse una empresa unipersonal registrada en el Banco de Previsión Social (BPS) y en la Dirección General Impositiva (DGI) como requisito para iniciar a trabajar–⁵. No obstante, se observa una capa más de tercerizaciones que se desarrolla en la absoluta informalidad: el alquiler de cuentas entre trabajadores. En estos casos, un repartidor con una cuenta activa y los registros correspondientes la subarrienda a otro que desea comenzar a trabajar, pero no cumple con los requisitos para darse de alta en la aplicación. Esta imposibilidad de registrarse responde, por un lado, a los elevados costos asociados a la apertura de una empresa unipersonal, la tenencia de un vehículo en condiciones y la presentación de la documentación requerida; y, por otro, al control ejercido por Pedidos Ya sobre la cantidad de cuentas activas como mecanismo para regular el número máximo de repartidores en la calle. Esta nueva capa de tercerización (desde trabajador con empresa a un trabajador informal) perpetúa la precarización e informalidad en la que se desarrolla la totalidad del trabajo por plataformas, donde las protecciones y regulaciones por parte del Estado son inexistentes o insuficientes⁶.

Es claro que el modelo de negocio de las empresas austeras, necesita de esta precarización y flexibilización previa del mercado laboral, que habilitan a desplegar sus formas de trabajo que: oculta relaciones de dependencia transfiguradas en un vínculo de prestación de servicios y excluye a los trabajadores de las legislaciones

⁵ Pedidos Ya mantiene como requisito la apertura de una empresa unipersonal en la Dirección General Impositiva (DGI), en el caso de Rappi no es necesario. La ley 20396 de plataformas digitales aprobada en febrero de 2025, promueve la aceptación por parte de las empresas de la figura jurídica de monotributista, lo que en términos económicos beneficia a las/os trabajadoras.

⁶ La ley 20396 que regula el trabajo por plataformas en Uruguay, es absolutamente insuficiente ya que establece un “mínimo de derechos” para los trabajadores y no se pronuncia sobre la naturaleza del vínculo jurídico, siendo el trabajador quien debe demostrar esto ante un juez si lo entiende necesario.

protectoras del trabajo (Antunes, 2020). La o el repartidor contratado mediante una empresa unipersonal no es un trabajador jurídicamente informal, más si extremadamente precario.

El otro componente de esta tercerización es el ideario de emprendedor promovido por las empresas de plataformas: “Se tu propio jefe, puedes decidir cuándo conectarte y cuando disfrutar de tu tiempo libre”. La tercerización es acompañada por la construcción discursiva de libertad, flexibilidad y poder de decisión, que en el discurso empresarial el trabajador autónomo posee.

En las plataformas digitales de reparto, este ideario del empresario de sí, que debe hacerse cargo tanto de sus triunfos y fracasos se enmarca en la búsqueda del capital de implicar y modular la subjetividad de las y los trabajadores. A diferencia del modelo toyotista donde se busca que el trabajador se sienta parte de la empresa, en el paradigma emprendedor el trabajador es su propia empresa. Esta construcción del mandato emprendedor forma parte de una larga lista de nominaciones utilizadas por las empresas como colaborador, promotor, socio, que desdibujan las identidades de trabajador (Burawoy, 1979).

500

Además, se despliega en las plataformas digitales de reparto una disputa política en términos de construcción de narrativas, representaciones e identidades. Al definirse como una mera infraestructura tecnológica que conecta clientes con proveedores, las plataformas digitales eliminan de la jerga discursiva la figura de empresario y trabajador. Aunque parezca, esto no es un mero juego de lenguaje, sino que es la materialización del poder de los actores –capitalistas y trabajadores– y es la evidencia de los artilugios del capital para incrementar su rentabilidad, que en una época de crisis estructural únicamente es posible a costa del deterioro del nivel de vida de la clase trabajadora (Antunes, 2018, 2020, 2023; Alvez, 2007).

Pretende además configurar una subjetividad de las y los trabajadores y de la sociedad en general que se vincula con el *ethos* emprendedor como el deber ser de época (Moras et al., 2024). Promueve la concepción de un individuo aislado, que se vale por sí mismo y no necesita de soportes como el estado, la familia o la comunidad, es por excelencia el modelo de individuo neoliberal. Esta construcción

ideológico-discursiva se arraiga rápidamente en las y los trabajadores y en la sociedad, ya que se asienta sobre el sentido común –pensado en términos gramscianos– neoliberal que se inauguró en las décadas del 80-90. Sentirse emprendedor dista del sentido de pertenencia e identidad de clase necesario para la construcción de organización colectiva. El modelo de trabajador emprendedor logra capturar un deseo histórico de las y los trabajadores: el control sobre nuestros tiempos de vida y la libertad de elección.

En definitiva, la tercerización y el modelo de emprendedor, configuran un mecanismo de reducción de costos para la empresa y de intensificación del control objetivo y subjetivo sobre el trabajo. El ideario emprendedor constituye un elemento fundamental para la modulación de la subjetividad de los y las trabajadoras (Haidar, 2020; López, 2021; Marrero et al., 2023; Marrero y López, 2022). De esta forma, la imbricación entre el ocultamiento de una relación de dependencia y la concepción de emprendedor profundiza la subsunción real del trabajo al capital (Marrero y López, 2022). El discurso del repartidor como un emprendedor, alimenta la esquizofrenia posmoderna en donde el aumento de libertad significa en los hechos pérdidas de derechos, la autonomía se traduce en un control centralizado y permanente y ser “tú propio jefe” se traduce en ser “proletario de sí mismo” (López, 2021).

501

4.3. El pago por tarea realizada como mecanismo de control y maximización ganancias

El tercer pilar de la organización del trabajo en las plataformas digitales es el pago a destajo. De Stefano (2016) señala que los trabajadores ofrecen su trabajo en una modalidad *just-in-time* y son retribuidos mediante el *pay as-you-go*, es decir, únicamente reciben una remuneración luego de haber entregado el pedido. Esta forma de pago no tiene diferencia con el pago a destajo extendido en sectores tradicionales como la pesca o agricultura o en mercados laborales estructuralmente precarios (Haidar, 2020). Sin embargo, la eliminación en términos formales, no reales, de la relación de dependencia laboral en conjugación con la plataforma como

infraestructura digital de trabajo, posibilita que el trabajador esté durante extensas jornadas “a disposición” de la plataforma, es decir a la espera de un pedido.

En este sentido, el modelo laboral de las plataformas adquiere similitudes con el formato de *contract zero hour* (Antunes, 2018) en el cual los trabajadores cobran únicamente cuando reciben una demanda y cumplen un servicio, independientemente de la cantidad de horas que se encuentren a disposición (López, 2021). Sin embargo, la principal diferencia con el modelo anterior es que en este caso la o el trabajador está obligado a aceptar el pedido para no obtener calificaciones negativas, ser pausado temporalmente o directamente dado de baja en la aplicación, es decir despedido (Antunes, 2020; Haidar, 2020).

Por otro lado, el pago a destajo en combinación con la tercerización y la gestión algorítmica promueve un aceleramiento del ritmo de trabajo: el incremento de pedidos entregados significa incremento de salario para el trabajador y una maximización de ganancias para la empresa. A la vez, la conjugación entre la tercerización y el emprendedurismo con el pago a destajo, actúan como un mecanismo que promueve la competencia entre trabajadores por tomar la mayor cantidad de pedidos, y dificulta procesos de organización colectiva.

El engranaje completo puede sintetizarse en la combinación de viejas tendencias del mundo del trabajo como el pago a destajo y la tercerización (esta última expandida al menos desde la reestructuración productiva del 1970) y el despliegue de la digitalización materializado en el algoritmo. Los tres elementos intensifican los ritmos del trabajo, destruyen derechos laborales conquistados por la clase trabajadora, y precarizan las condiciones laborales (López, 2021).

5. El caso de Pedidos Ya en Uruguay

Las plataformas digitales de reparto comenzaron a ser visibles en las calles de Montevideo en el año 2018. Aunque no existe un censo del trabajo en plataformas de reparto, investigaciones científicas sugieren que es Pedidos Ya la empresa que cuenta con mayor cantidad de repartidores en el país (Marrero et al., 2023), seguida por Rappi (López, 2021). A la vez, funciona una plataforma de origen nacional

llamada Soy Delivery que brinda un servicio de logística entre empresas y clientes. En el año 2020 Uber Eats y Glovo se retiraron del mercado uruguayo.

Pedidos Ya fue creada en el año 2009 por dos estudiantes uruguayos de la Universidad ORT en el marco de un trabajo académico. El lanzamiento comercial de la plataforma recibió apoyo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y del Fondo Emprendedor. Rápidamente creció y conquistó espacios en los mercados de Argentina y Chile. En el 2014 fue comprada por la multinacional alemana Delivery Hero lo que implicó mayor impulso en su crecimiento en la región. Al día de hoy está presente en Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela (Pedidos Ya, 2025) ⁷.

Delivery Hero es de origen alemán, además de ser dueña de Pedidos Ya, compró a la empresa Glovo y cuenta con acciones en Rappi (dos grandes empresas en latinoaméricas) (López, 2021), y funciona con distintas firmas comerciales en 70 países. En su página web, Delivery Hero menciona la siguiente división geográfica: en África la empresa es Glovo; en Américas es Pedidos Ya; en Asia las firmas son *foodpanda*, *Glovo*, *Baedal Minkok*; en Europa: *foody*, *Glovo*, *efood.gr*, *foodora*, y en Medio Oriente y Norte de África *InstaShop*, *Hungerstation*, *Yemeksepeti*, *talabat*⁸. Como se visualiza en ese mapeo empresarial, Pedidos Ya es la firma de la multinacional en toda América Latina (Delivery Hero, 2025).

La compra de Pedidos Ya por la multinacional alemana implicó un hito en términos de expansión de la empresa a otros sectores y de transformaciones en la organización del trabajo de los repartidores que pasaron de contratos dependientes a una relación de autonomía jurídica. Un entrevistado define la empresa de la siguiente manera:

⁷ Disponible en: Delivery de Comida Online - Elegí, Pedí y Ya | PedidosYa
<https://www.pedidosya.com>

⁸ Disponible en: Delivery Hero around the world – Delivery Hero

Pedidos Ya nace como una empresa que se dedica sobre todo a la parte de comida, pero hoy se ha expandido muchísimo y hay otros, que nosotros llamamos *partners* que son socios comerciales, que van de supermercados, farmacias, tiendas de mascotas, etc. [...] nosotros tenemos un sistema de *Marketplace* 100%, en el que el comercio aporta su propia cadetería y su propio sistema logística, y otro es el que el comercio no lo tiene, entonces contrata con nosotros también esa pata logística. Cuando tenemos ese acuerdo de logística, también intermediamos con los repartidores. Pero somos una empresa de tecnología que intermediamos con todo ese ecosistema. (Entrevista a informante calificado de la empresa, 2023)

Pedidos Ya cuenta en Uruguay con alrededor de diez supermercados propios en Montevideo, Ciudad de la Costa y Maldonado y dos cocinas ofrecidas a emprendedores:

está el espacio de Kitchen que son espacios de cocina estilo *cowork* y después los *markets* que son un supermercado digital, [...] que viene teniendo muy buenos resultados. Yo como cliente creo que han funcionado muy bien porque entregamos en 15 minutos, [...] no tiene venta directa solo a través de Pedidos Ya (Entrevista con informante calificado de la empresa, 2023).

504

La expansión de Pedidos Ya al sector comercio es una estrategia de la empresa madre, y por tanto ocurre en la mayoría de los países donde Delivery Hero se desarrolla. En Uruguay, los *marketplace* de Pedidos Ya surgieron en el año 2019 en el contexto de emergencia sanitaria causada por el virus Sars-CoV-2 que redujo la circulación de la población (Pedidos Ya, 2025). Además, la empresa cuenta con oficinas en el edificio Plaza Alemania, ubicado en las inmediaciones del centro de Montevideo, donde trabajan programadores, ingenieros, abogados, entre otros, y se desarrollan las áreas de finanzas, logística, tecnológico, jurídico, que brindan servicio a toda la región. Según un informante calificado, en el año 2023 la dimensión de la empresa era la siguiente:

Para que se hagan una dimensión solo acá en Uruguay hay 1500 empleados dependientes y 2500 repartidores. Después en la región hay algo así como 4500 empleados y repartidores estamos hablando de miles, hay 25000 en Argentina, 15000 en Chile (Entrevista informante calificado de la empresa, 2023).

Dentro de esos 1500 trabajadores dependientes se encontraban trabajadores del sector operativo encargado del contacto con clientes, repartidores y usuarios, *customer*, *shoppers support*, y *rider*. El sector dedicado a la atención a los repartidores se dividía en *chatters* y *dispatchers* y su función era controlar el flujo de pedidos y resolver problemas de los repartidores. Un entrevistado expresa, “Si un cadete no se está moviendo, yo lo tengo que llamar para saber si ocurrió algo, si necesita ayuda” (Entrevista N°6, en López, 2021). La tarea de trabajadores de soporte estaba preestablecida y transitaba procesos de automatización permanente: “cosas que antes hacíamos nosotros, un día llegás y las hace la máquina” (Entrevistado N° 5, en López, 2021). En este sentido, los entrevistados expresaron que tanto la asignación de pedidos como las pausas a repartidores se definen automáticamente.

En enero del 2024, Pedidos Ya tercerizó el área de soporte técnico a BPO Uruguay Service SAS, del grupo Xtendo. Este cambio organizacional trajo como consecuencia un debilitamiento de la Unión de Trabajadores de Pedidos Ya (UTP), sindicato que representaba a todos/as los trabajadores de la empresa pero que era sostenido por trabajadores del sector operativo⁹.

En cuanto al sector de reparto, Pedidos Ya contrata a los repartidores mediante la firma de Reparto Ya. Los requisitos de ingresos solicitados son contar con documento de identidad, con moto o ciclomotor propia, libreta de conducir, seguro del vehículo al día, y tener un teléfono iPhone (o superior) o Android (9 o superior) con internet y cámara frontal (Pedidos Ya, 2025)¹⁰. Además, requiere presentar el trámite de antecedentes judiciales y la apertura de una empresa unipersonal. Sobre esto, un trabajador plantea: “nosotros ya arrancamos con pérdida” (Entrevista N° 5, en López, 2021), se refiere a los gastos asociados a la apertura de una empresa unipersonal en DGI y BPS. En sus inicios Pedidos Ya contrató a los repartidores en modalidad de dependencia jurídico laboral. Según los entrevistados llegaron a ser

⁹ Más información disponible en: La clase trabajadora y el conflicto de Pedidos Ya: Cuando el algoritmo no puede calcular la capacidad de organización - Semanario Brecha

¹⁰ Disponible en: Pedidos Ya - ¡Sumate al equipo!

alrededor de 800 repartidores en planilla (Entrevista 4, en López, 2021). En el año 2023 la empresa contaba con tan sólo 40 repartidores dependientes y 2500 unipersonales (Entrevista a informante calificado de la empresa, 2023). Al día de hoy los repartidores de Pedidos Ya son todos contratados como empresas unipersonales. Actualmente Pedidos Ya funciona en 18 ciudades y 13 departamentos de los 19 de Uruguay (Pedidos Ya, 2025).

6. Engranaje en movimiento: el yugo invisible

El registro en la página de Pedidos Ya y la aceptación y alta de la cuenta en la plataforma indica que el trabajador puede comenzar con sus jornadas de trabajo. En los comienzos de la plataforma, las y los trabajadores tenían entrevista presencial en las oficinas de Pedidos Ya, donde la empresa se presentaba como “la más grande de Latinoamérica” y destacaba los beneficios de la flexibilidad y de ser “tú propio jefe ya que puedes elegir cuándo, cómo y dónde trabajar” (Entrevista N°11, en López, 2021). Según entrevistas recientes ya no se realiza una entrevista de ingreso.

Pedidos Ya organiza el trabajo de los repartidores a partir de un *ranking* que posiciona en el nivel 1 a las y los trabajadores mejor calificados –que tendrán prioridad para elegir turnos y zonas–, y el 5 que es el nivel más bajo. Quienes se encuentren en los niveles más altos podrán elegir más de un turno (4 horas cada uno), completando una jornada de 10 horas, (máximo recientemente en Pedidos Ya)¹¹. En algunos casos, quienes se encuentran en los niveles más bajos no llegan a tomar horas. En definitiva, “el *ranking* es lo que determina que labures bien y que te paguen bien” (Entrevista N°3, en López 2021), ya que estipula de forma indirecta la cantidad de horas y el salario.

En función de la experiencia, los trabajadores coinciden en que el rechazo de pedidos, estar en pausas por problemas con un pedido, con un cliente, rotura de vehículo, accidente de tránsito, o llegar tarde al turno; son motivos para obtener calificaciones negativas y descender de nivel en el *ranking* (López, 2021). Un

¹¹ El máximo de 10 horas no se cumple en todos los casos, entrevistados recientes expresan tener jornadas más extensas.

entrevistado agrega que la empresa evalúa “que no faltes que labures de lunes a viernes, si te postulas y no vas y otro agarra el turno te perjudica, si no aceptas pedidos te siguen bajando” (Entrevista N°3 en López, 2021). Otro entrevistado agrega: “donde tu llegues tarde, ya sabes que la semana que viene no tienes la misma cantidad de horas de trabajo y eso significa plata” (Entrevista 1, 2024). Esto da cuenta de la escasa autonomía que tienen los trabajadores para definir sus jornadas en función de sus propios intereses.

Esta información fue contrastada con la plataforma donde aparecen los siguientes indicadores de productividad: porcentaje de aceptación de pedidos, porcentaje de horas, no presentación al servicio, pedidos por hora, promedio de horas completadas correctamente sobre horas conectados, *logueos* tardíos, cantidad de turnos elegidos a los que se *loguean* más de 5 minutos tarde, tiempo de prestación al servicio, cantidad total de horas conectado en momentos de alta demanda del servicio, cantidad de horas conectado los días sábados y domingo¹² (López, 2021; Marrero, et al., 2023).

El día de trabajo de un repartidor por plataforma comienza con el *logueo* en la zona¹³ y horario determinado, seleccionado en función del lugar en el ranking. Luego de *loguearse* el cartel de “activo, esperando un pedido”, indica el inicio de la jornada. El tiempo de espera varía en función de la demanda de la aplicación, del horario y zona, pero también del ranking, ya que según entrevistados el algoritmo envía más pedidos al que tiene mejor calificación.

Una vez que se recibe un pedido “la notificación es como un sonido de bomba” (Entrevista N° 11). El *delivery* debe dirigirse al local, cuando llega debe ingresar en la aplicación que se encuentra esperando el pedido. En el trayecto al local se reciben

¹² Pedidos Ya tiene establecido un sistema denominado “horas especiales” que son aquellas horas que el trabajador debe realizar para mantener una buena calificación en el ranking. Estas horas especiales son los viernes, sábados y domingos entre las 20:00 y las 2:00 am. A partir de una negociación reciente (agosto del 2025) que realizó un colectivo de trabajadores con la empresa, se quitaron las horas del domingo de esta categoría. Para más información visitar: [Reivindicaciones, historia y desafíos del trabajo en plataformas | la diaria | Uruguay](#)

¹³ Entrevistados recientes informan que las zonas son cada vez más amplias y los pedidos implican viajes de largas distancias.

notificaciones avisando que el pedido se está preparando y luego que está pronto. Si el trabajador no se mueve, el área de soporte se comunicará con el *delivery* o el pedido le será cancelado. El tiempo de espera varía según el comercio, mientras tanto el trabajador permanece fuera del local comercial tal como lo expresa un entrevistado “son muy pocos locales que te dejan esperar adentro, es como que no te quieren ver, a veces te hacen entrar por la puerta de atrás, por donde sacan la basura” (Entrevista 1, 2025).

Una vez que tenga el pedido en mano, lo indica en la plataforma presionando la opción de “recibido” y comienza el trayecto a la casa del cliente, es en este momento donde conoce la distancia y el recorrido que debe realizar. Si el trabajador se demora más de lo esperado o detiene la marcha, la aplicación comenzará a preguntar cuáles son los motivos, mediante notificaciones en la *app*, lo cual implica conducir y responder a soporte, simultáneamente. Una vez que llega a la casa del cliente, con quien tuvo la posibilidad de hablar vía *chat*, debe realizar la entrega y dar aviso en la aplicación, seleccionando la opción “entregado”. Si el pago se realizó con tarjeta de crédito no recibirá dinero y si es en efectivo, cuenta con un fondo de dinero propio, que luego será reintegrado por la plataforma. Este es el momento en que el trabajador es calificado por el cliente y vuelve estar “activo”, a la espera de un nuevo pedido (López, 2021).

Los entrevistados expresan que en varias ocasiones la demora en la preparación de pedidos por parte de los restaurantes es excesiva, y esto implica una pérdida de dinero para ellos:

se pidió a Pedidos Ya que pagara el tiempo de espera de los *deliverys* en los restaurantes y eso es pérdida de dinero [...] los restaurantes son clientes de Pedidos ya, no son nuestros clientes. Si lo reasigno –porque no quiero seguir perdiendo el dinero–, lo reasigno y Pedidos Ya te baja la aceptación de pedidos y el *ranking*. (Entrevista 1, 2024).

Otras circunstancias como recibir más de un pedido a la vez (que no es lo esperado), donde el repartidor se ve obligado a rechazar o demora más de lo pautado, también afecta el *ranking*. En estas ocasiones se presenta la dificultad de comunicarse con un

algoritmo: “Lo malo es que cómo le explico que pinché [se refiere a los neumáticos], que estaba lloviendo, etcétera” (Entrevista 1, 2024). Lo mismo sucede en casos de accidente, salvo en situaciones donde el trabajador adjunta un comprobante de atención médica y es mantenido su lugar en el *ranking*. En muchos casos, los *deliverys* desisten de comunicarse con la plataforma, ya que se sienten incomprendidos por el algoritmo o por un trabajador tercerizado (soporte operativo) que desconoce la realidad local.

Un entrevistado representa metafóricamente lo que significa la gestión algorítmica materializada en el ranking para las y los repartidores: “El algoritmo es el yugo invisible, el yugo que no ves” (Entrevista 1, 2024).

7. La experiencia de repartidores de plataformas en un vínculo de dependencia laboral

En sus inicios Pedidos Ya contrató a los repartidores en una relación de dependencia laboral clásica. En el caso de los trabajadores/as dependientes, el algoritmo está presente en la organización del trabajo, sin embargo, la relación salarial clásica y la conformación de un salario que no depende en su totalidad de las entregas realizadas, modifica los mecanismos de control y gestión, así como las condiciones de trabajo.

Los trabajadores dependientes cumplían una jornada laboral con días, turnos y zonas fijas, estas variables no estaban determinadas por el *ranking* de calificaciones. Una de las entrevistadas expresó: “mirá, te soy bien sincera, sé que hay un *ranking* por ahí, pero ni idea. En mi trabajo particularmente el *ranking* no afecta [...] porque nosotros no elegimos horario, tenemos horarios fijos” (Entrevista 7, en López, 2021); o “Los dependientes tenemos los horarios fijos como cualquier trabajo” (Entrevista 6, en López, 2021).

La contratación como dependiente determinaba otras condiciones, ritmos de trabajo y una conformación diferencial del salario. Según las/los entrevistadas la mayor parte del salario dependía de las horas trabajadas, y además contaban con un adicional por pedido entregado, más un presentismo: nosotros somos jornaleros, nosotros cobramos por hora, más por pedido entregado, tenemos presentismo por

no faltar y por no llegar tarde, eso es lo que cobramos (Entrevista N° 7, en López, 2021).

Otro entrevistado agregó la estabilidad que para ellos significaba contar con un salario mensual:

por la empresa el salario es fijo, vos estás ganando así te caiga un pedido o no. A vos no te cae un pedido y las 4 horas te las van a pagar, tenes algo fijo que te está entrando; pero a los unipersonales si no te cae un pedido, bueno, no ganás. [...] Tenés que ir vos a pagar los aportes, es tu responsabilidad, una cosa es trabajar tranquilo, que te paguen aportes; y otra que te paguen por pedidos, es una diferencia abismal. (Entrevista N° 11, en López, 2021).

Las y los trabajadores dependientes tenían mayor conocimiento sobre las determinantes de su salario. Además, los entrevistados aseguraban contar con una jornada preestablecida por la empresa, lo cual aseguraba un salario base mensual, sin depender estrictamente de la demanda del servicio. Sin embargo, un entrevistado llamó la atención sobre la diferencia salarial en términos netos entre dependientes y unipersonales:

En la parte económica puede ser redituable [se refiere a ser unipersonal], pero tu tenés que estar muchas más horas en la calle y no te corresponde nada, ni licencia, salario vacacional, ni aguinaldo, si tienen un accidente tienen que hacerse cargo ellos mismos. (Entrevistado N° 11, en López, 2021).

En los trabajadores dependientes los costos del mantenimiento de la herramienta de trabajo (moto o bicicleta) era cubiertos por el trabajador, es decir que la dependencia jurídica no obstaculizó el traslado de costos del vehículo al trabajador:

De eso me hago cargo yo, si bien nosotros tenemos una cláusula en el convenio colectivo que si precisamos un vehículo para trabajar la empresa nos tiene que dar uno, Pedidos Ya no le da bola a eso, no tenemos un monto para arreglos por mes o algo. Nos tenemos que hacer cargo nosotros de la bici, moto celular, todo por nuestra cuenta. (Entrevista 11 en López, 2021).

Por otro lado, aunque la inexistencia del ranking generaba ritmos y tiempos distintos de trabajo, los dependientes debían cumplir con ciertos indicadores, se les exigía contar con una tasa de aceptación de pedidos del 80% y un máximo de 10% de reasignación de pedidos.

La reasignación tiene que ser como máximo 10%, contando solamente las reasignaciones no justificadas, la justificadas no suman. A mí por ejemplo me pasa en la bici, una vuelta rechacé 5 pedidos seguidos, pero todos rechazados justificadamente, tres por peso y dos por distancia, entonces eso no me cuenta como negativo. (Entrevista 11 en López, 2021).

Una particularidad de estos repartidores dependientes fue su pronta afiliación al Sindicato Único de Repartidores del Uruguay, Sinurep, afiliado a la Federación de Empleados del Comercio y Servicios (Fuecys-Pit-Cnt). La identidad como trabajadores en una relación salarial dependiente, brindó ciertas certezas para que varios repartidores se unieran al sindicato de repartidores y definieran pautas para mejorar sus condiciones laborales. Cabe mencionar que este sindicato nuclea a todo el sector de reparto y no únicamente a las plataformas.

511

Este sindicato fue reconocido por la empresa y se realizaron diversas instancias de negociaciones bipartitas. Entre los logros destacados por los/as trabajadoras se encuentran las reasignaciones justificadas mencionadas anteriormente y la conquista de la pausa blanca:

La pausa blanca es un logro que hemos tenido desde el sindicato, por ejemplo, si estabas en el baño y te caía un pedido o tenías que andar a las corridas o rechazaban ese pedido y te contaba como negativo. Ahora tenemos una pausa de 15 minutos para ir al baño y si tenes una avería en el vehículo mientras estás trabajando también te pausan en blanco para que puedas arreglar (Entrevista 11, en López, 2021).

Esta pausa permitida se diferencia de la pausa negra:

que es por ejemplo cuando no ubican a un cadete o ven que un cadete no se mueve, no da señales o deja pasar muchos pedidos y no los acepta ahí te ponen la pausa negra que no estás cobrando en ese momento (Entrevista 11 en López, 2021).

Antes del cese definitivo de los trabajadores dependientes, los entrevistados comenzaron a percibir cierta presión a la baja de sus condiciones laborales debido a la alta presencia de trabajadores autónomos (contratados con empresas unipersonales). En este sentido, los autónomos se presentaban como un ejército industrial de reserva, capaz de cubrir el servicio, sin ningún derecho laboral:

Te pongo un ejemplo, en los feriados no laborables antes, dejaban la cuenta abierta el que quería iba y se conectaba y le pagaban lo que correspondía, doble y el que no quería no se conectaba y no lo pasaban como falta ni nada, te pagaban el día. Ahora como tienen 800 cadetes en la calle a los dependientes ya no nos deja conectarnos más los feriados o laborales, es decir no nos dan la opción de ir a trabajar si queremos. Ese día no te conectas, no cobras y se terminó. Como saben que a los dependientes se conectan y a ellos no le suben la paga por feriado ni nada, entonces ahí tenes una clara diferencia (Entrevista 7, en López, 2021).

8. El trabajo de reparto en plataformas en relación de autonomía jurídica

En el caso de los repartidores contratados como empresas unipersonales, el ranking de calificaciones adquiere un rol determinante en la definición de la jornada de trabajo, el salario, las condiciones laborales, así como las capacidades organizativas de los y las trabajadoras.

El pago por pedido entregado en combinación con la gestión algorítmica expresada en el *ranking*, predisponen extensas jornadas laborales y transforman a los repartidores en los privilegiados de las 12 horas (López, 2021). El sistema de evaluación algorítmico premia al que más trabaja, en palabras de un entrevistado:

Eso [se refiere a las extensas jornadas] está asegurando que estés en el nivel 1, en el *ranking* 1, sino las horas se reducen y el salario se reduce también, entonces hay que pelear hay que luchar para poder quedar en el ranking 1 la próxima semana y asegurar buenos horarios y trabajar más. Entonces es como el que más trabaja más trabajo le dan (Entrevistado 2, 2024).

En este sentido Pedidos Ya se diferencia de otras plataformas como Rappi, en donde el trabajador se conecta y desconecta cuando lo desea. En este caso el repartidor

puede desconectarse antes que finalice su horario, sin embargo, esto se traduce en un descenso en el *ranking* y por ende una baja en el salario.

Según la primera encuesta realizada a trabajadores de plataformas en Uruguay¹⁴, las y los repartidores de plataformas trabajan un promedio de 58 horas por semana, aunque el máximo establecido por ley para el sector comercio y servicios es de 44 horas semanales. Además, en lo que respecta a la organización de la semana laboral el 76 % de los encuestados trabaja en una misma franja horaria, lo que evidencia la selección algorítmica para que los trabajadores cumplan funciones en el horario que la plataforma lo necesita (Marrero, et al., 2023).

Esa conjugación entre gestión algorítmica, pago a destajo y subcontratación determina estas jornadas laborales flexibles y extensas, que violan cualquier normativa del derecho de trabajo establecida en nuestras legislaturas. Se configura un corrimiento del límite de la jornada laboral (Del Bono, 2020) y un desdibujamiento entre el tiempo de trabajo y el tiempo libre (Antunes, 2021).

Un trabajador inmigrante, reflexiona sobre la extensión de la jornada laboral predispuesta por la plataforma y agrega la importancia de considerar la nacionalidad de origen para comprender este fenómeno: “En el trabajo de plataformas es cuanto más tiempo estás conectado a la plataforma, más dinero puedes generar” y continúa: “Si yo necesito establecerme lo más rápido en este país, necesito trabajar más cantidad de horas para poder establecerme [...] mientras estás arrancando son fácil 12 o 13 horas por día de lunes a lunes” (Entrevista 1, 2024). En Uruguay el 58% de los encuestados son trabajadores en situación de movilidad humana¹⁵, muchos de ellos recientemente llegados al país, identifican en las plataformas digitales una inserción rápida y sencilla al mercado laboral. Estos trabajadores necesitan rápidamente conseguir un salario que les permita resolver

513

¹⁴ Los resultados de la encuesta pueden consultarse en el libro *Emprendedores Ya! Capitalismo de plataformas en Uruguay*, Marrero (coord) Leguisamo, González y López, (2023). La encuesta tiene representatividad teórica y contempló un universo de 80 casos en Uruguay.

¹⁵ Al igual que en Argentina y Chile, en Uruguay hay una mayoría de trabajadores migrantes. La excepción regional es Brasil que tiene una mayor cantidad de nativos.

alimentación, situación habitacional, enviar remesas al exterior y formular estrategias de re vinculación familiar. Esta situación de movilidad humana de la clase trabajadora explica que el 46% de los entrevistados trabajen por encima del promedio (58 horas semanales), siendo venezolanos y cubanos quienes destinan más horas a la plataforma: el 60 % supera las 60 horas semanales (Marrero et al., 2023).

A estas extensas jornadas de 10 o 12 horas diarias, se le suma que el 60% de los entrevistados trabaja de lunes a lunes, sin día de descanso, mientras que el 90% expresó trabajar entre 6 y 7 días a la semana (Marrero et al., 2023). Frente a esta realidad uno de los entrevistados –trabajador dependiente– expresa:

están los que están cómodos con esta modalidad, lo que pasa que todos los derechos conquistados que los trabajadores lo que es aguinaldo, licencia, el salario vacacional, se endulzaron y no les interesa y nosotros lo que apuntamos con abrir nuestro subgrupo es que tengamos un salario digno, sin tener que andar corriendo detrás de la propina. Es como te digo, por algo se estableció que la jornada laboral era de 8 horas, ¿por qué estos compañeros tienen que trabajar 10 o 12 horas para hacer más plata y más pedidos?, [...] ¿a quién no le gustaría? pero ¿tenes que estar deslomándote de esa manera? porque los tienen corriendo de un lado a otro, lo puede ver cualquiera en la calle (Entrevista N° 11, en López, 2021).

514

A diferencia de los dependientes que expresaron tener ciertas pausas permitidas, los trabajadores unipersonales no cuentan con estos derechos, solicitar una pausa implica directamente descender en el ranking.

Respecto a la remuneración económica, como expresamos anteriormente el salario se conforma por pedido entregado. La cantidad de pedidos está determinada por la zona y horas trabajadas, lo cual depende del nivel en el ranking. Esto lleva a que los trabajadores busquen realizar las entregas en el menor tiempo posible –acelerando los ritmos de trabajo– con el objetivo de estar nuevamente disponibles para recibir un pedido. Según datos de la encuesta el promedio de ingresos mensuales es de \$44000 (cuarenta y cuatro mil pesos uruguayos) lo que equivale a 1000 dólares norteamericanos aproximadamente (Marrero, et al., 2023). Es un salario que supera

el mínimo nacional de \$23600 pesos uruguayos por mes, equivalente a 536 dólares norteamericanos. Sin embargo, de ese salario que corresponde a jornadas extensas hay que descontar los costos de aportes a la DGI y BPS, además de costos de combustible, vehículo, celular e internet (Marrero, et al., 2023)

Respecto a la salud laboral, las y los trabajadores expresan sentimientos de estrés y presión laboral a causa de la aceleración de los ritmos de trabajo predispuesta por el panóptico algorítmico (López, 2021; Woodcock, 2020), por ese ojo que todo lo ve:

continuamente la aplicación te está mandando noticias en el teléfono, psicológicamente te tenés que estar preocupando del pedido, del teléfono, del tiempo, de que no te roben, de la calle, y todavía la aplicación te está atomizando. [...] La aplicación te está todo el tiempo comiendo la cabeza, entonces trabajas con un estrés bárbaro. [...] tenés que ser un robot arriba de la moto (Entrevista N°3, en López, 2021).

Un trabajador agrega “psicológicamente si entras en la aplicación te enloquece” (Entrevista N° 3, en López, 2021).

515

Esta gestión algorítmica del trabajo promueve una idea del “trabajador máquina” en tanto se desarrolla una tarea mecánica, no calificada, preestablecida, y pautada de forma exacta por el algoritmo.

A su vez, la nula transparencia en la información vinculada al proceso de trabajo y al funcionamiento del algoritmo, genera inseguridad y angustia en los trabajadores que no conocen los motivos por los que obtienen malas calificaciones o son desactivados.

Las y los trabajadores expresaron sentimientos de inseguridad laboral ya que la combinación entre la gestión algorítmica y la subcontratación transforma al despido en un simple cálculo algorítmico: “a ellos les bloquearon la *app*, les dejó de andar y ya está” (Entrevista N° 9, en López, 2021).

En relación al derecho a la organización colectiva, la despersonalización del vínculo laboral y la posibilidad de ser despedidos sin ningún beneficio o posibilidad de reclamo actúa como amenaza anticipada a la acción colectiva. En el mismo sentido,

la personificación del rol de dirección y control de la empresa en el algoritmo y dispersión espacial en la que desarrollan la tarea agrega una capa de complejidad vinculada a la identidad y organización colectiva de los trabajadores. Así lo expresa un dirigente sindical:

es un sector en el que tenes dificultades para organizarlos porque no los tenés todos juntos en un lugar, capaz que tenes tres en la puerta de un boliche, cinco en la puerta de un restaurante, pero los tenés muy desperdigados por todo el país, entonces eso sin lugar a duda es una dificultad (Entrevista a informante calificado del PIT-CNT-, en López, 2021).

La segunda complejidad para la organización colectiva derivada del engranaje algoritmo, subcontratación y pago a destajo es expresada por un entrevistado en la siguiente frase: “Entonces vienen te bajan la aplicación y ¿qué haces? ¿a dónde vas a hacer ruido? ¿a dónde vas a reclamar? ¿Con quién te vas a discutir? ¿Con quién te vas a pelear? ese es el tema” (Entrevista N°11, en López, 2021).

La contratación en modalidad de autónomo coloca a los trabajadores en ese limbo, sin saber si están habilitados para organizarse en el movimiento sindical debido a su condición formal de empresas unipersonales. Por su lado, el pago por pedido entregado promueve una dinámica de competencia entre trabajadores y desalienta la participación en manifestaciones o protestas, ya que todo tiempo desconectado equivale a pérdidas económicas.

En el mismo sentido, la nacionalidad de origen de los trabajadores/as constituye un desafío para la conformación de agrupaciones, asociaciones o sindicatos. Las personas migrantes tienen sus propios imaginarios sobre las organizaciones colectivas y los sindicatos y no conocen la historia e institucionalidad del Pit-Cnt. Esta dimensión conjugada con el temor de ser desactivados en caso de organizarse complejiza, aunque no anula, iniciativas colectivas de organización. Después de varios años de crecimiento de las plataformas digitales de reparto, un número considerable de repartidores se unió a la Unión de Trabajadores de Pedidos Ya- UTP, Fuecys, Pit- CNT. Este colectivo se fundó el 27 de septiembre de 2019 por un grupo de trabajadores dependientes de Pedidos Ya que trabajaban en el sector operativo.

Luego del despido masivo a inicios del 2024 de la mayoría de sus integrantes, el colectivo se vio fuertemente debilitado. En los meses de julio y agosto del 2025, varios trabajadores unipersonales de Pedidos Ya, se afiliaron al sindicato, superando algunas de las dificultades mencionadas anteriormente. Esta experiencia es totalmente novedosa para el sector, así como para la totalidad del movimiento sindical.

En términos cotidianos, las y los entrevistados expresan contar con redes de solidaridad entre trabajadores a partir de grupos de Whatsapp o Instagram, donde se prestan ayuda en casos de accidentes, robos o emergencias cotidianas. Los trabajadores expresan que el espacio público es su lugar de encuentro, y es donde surgen estos apoyos e iniciativas de organización.

9. Reflexiones finales

La expansión y centralidad de las plataformas digitales en la sociedad contemporánea, es una expresión del acelerado desarrollo de las tecnologías digitales. En este contexto, las plataformas digitales adquieren centralidad en tanto ofrecen los *softwares* para el registro y procesamiento de la información.

517

En un contexto de ampliación de la presencia de plataformas en nuestra vida cotidiana (Facebook, Instagram, Mercado Libre, Amazon, etc.) las plataformas de entrega de alimentos han crecido a nivel mundial. Son reconocidas empresas como Pedidos Ya, Uber Eats, Deliveroo, Foodpanda, Rappi, Glovo, entre otras, debido a la tendencia monopólica del sector, varias de las mencionadas pertenecen al mismo capital.

Además, la expansión de las plataformas digitales de reparto también responde a una particularidad de nuestra época histórica, signada por la flexibilización del mundo del trabajo y el aumento del desempleo. La flexibilización laboral permite que las plataformas recurran a la tercerización de los/as repartidores como trabajadores autónomos, sin transgredir las normativas existentes. La ilegalidad del asunto se encuentra en el enmascaramiento de una relación de dependencia bajo un vínculo de prestación de servicios, lo que instala el desafío en términos de

protección laboral del sector. Por otro lado, estas plataformas se nutren de población inmigrante con dificultades de inserción al mercado laboral y/o nativos con trayectorias laborales interrumpidas.

La organización y gestión del trabajo centrada en los tres elementos mencionados: gestión algorítmica, pago a destajo y tercerización en combinación con el emprendedurismo, es determinante en el éxito empresarial. La corta experiencia de trabajadores dependientes en Pedidos Ya, y la oposición de estas empresas a reconocer la relación de dependencia, evidencia la importancia de este engranaje triple que permite externalizar costos, mantener un control centralizado del trabajo mediante el algoritmo, y apropiarse de renta a partir de la intermediación y de la explotación del trabajador de reparto. Esto justifica que varias normativas (Uruguay, Chile, Brasil, entre otras) opten por no intervenir en el vínculo jurídico existente entre empresas y repartidores. En estos casos se opta por salvaguardar las ganancias empresariales en detrimento de las condiciones laborales y de vida de un amplio sector de la clase trabajadora.

Se evidenció como el triple engranaje que compone la organización del trabajo permite intensificar el trabajo, incrementar las ganancias empresariales y precarizar las condiciones de trabajo. La personificación del capital en el algoritmo vuelve más exhaustivo el control del trabajo, generando un panóptico electrónico (Woodcock, 2020), con mecanismos opacos y desconocidos para el trabajador. El algoritmo se presenta con poder omnipotente y neutral, los trabajadores no acceden a conocer los motivos de ciertas decisiones como pausas, bloqueos de cuentas, o descenso en el ranking. La neutralidad que se le busca adjudicar se respalda en la plataforma como intermediación y no como espacio donde se desarrollan relaciones laborales. En este sentido, el algoritmo adquiere una apariencia fantasmagórica que disfraza las indicaciones de un jefe bajo las sugerencias de una *app*, y se posiciona sobre –más allá– de las relaciones sociales, cuando no es más que un producto de las mismas (López, 2021).

Lo novedoso en términos de gestión del trabajo es la exhaustividad del control objetivo y subjetivo, la hipervigilancia que se desarrolla en tiempo real y se

perfecciona a sí misma (Kellog et al., 2020; López, 2021). En este sentido, el algoritmo funciona como una personificación del capital, cumpliendo un rol de supervisión y vigilancia a partir de ordenar el trabajo, preestablecer cantidad de repartidores en simultáneo, priorizar zonas y horarios, determinar tiempos, organizar tareas, etc. Esta gestión algorítmica despoja a los trabajadores de cualquier posibilidad de control sobre el proceso de trabajo, por lo cual la supremacía de la realidad indica la falacia de clasificarlo como trabajo independiente.

A modo de síntesis, el trabajo uberizado representa una pérdida de derechos laborales conquistados por la clase trabajadora ya que los repartidores no comprenden las determinantes de su salario, trabajan por encima de los límites establecidos legalmente para el sector servicios, no cuenta con días de descanso, licencias, salario vacacional, licencia por maternidad, enfermedad, entre otros. Se presenta una discusión pendiente que deben asumir actores gubernamentales, académicos, movimiento de trabajadores, organismos internacionales entre el emprendedurismo (tal como lo promueven las empresas) y el acceso a los derechos laborales. En este escenario, surgen iniciativas novedosas de organización colectiva por parte de las y los trabajadores, que pretenden mejorar las condiciones laborales.

En conclusión, la estrategia empresarial de las plataformas conjuga viejas tendencias del capitalismo como el pago a destajo y la tercerización consolidada a partir de la reestructuración productiva de 1970, con el desarrollo tecnológico, específicamente los algoritmos, para desarrollar una exitosa forma de explotación y precarización del trabajo (López, 2021) El trabajo por plataformas digitales del siglo XXI se parece al trabajo de las protoformas del capitalismo donde aún no existía las jornadas de 8 horas, ni los derechos laborales (Antunes, 2023). La protección del trabajo digital del siglo XXI, debería ser hoy un asunto principal en la agenda mundial.

¿Cómo se cita este artículo?

LÓPEZ, N. (2025). El yugo invisible de la gestión algorítmica. Un análisis comparado de la organización y condiciones de trabajo de trabajadores dependientes y unipersonales en Pedidos Ya, Uruguay. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 486-523. [link]

Referencias bibliográficas

Abilio, L. (2020). Uberização e juventude periférica: desigualdades, autogerenciamento e novas formas de controle do trabalho. *Novos Estudos CEBRAP*, 39(3), 579–597. <https://doi.org/10.25091/s01013300202000030008>

Antunes, R. (2023). Uberização do trabalho e capitalismo de plataforma: uma nova era de desantropomorfização do trabalho? *Análise Social*, 58(248), 512-532. <https://doi.org/10.31447/AS00032573.2023248.04>

Antunes, R. (2020). Trabalho intermitente e uberização do trabalho no limiar da Indústria 4.0. En R, Antunes (Ed.), *Uberização, trabalho digital e indústria 4.0* (pp. 11-22). Boitempo.

Antunes, R. (2018). *O privilégio da Servidão: o novo proletariado de serviços na era digital*. Boitempo.

Alves, G. (2007). *Dimensões da reestruturação produtiva: ensaios de sociologia do trabalho*. Praxis.

Barocas, S., Rosenblat, A., Gangadharan, P., y Yu, C. (30 de octubre de 2014). Data & civil rights: Technology primer. Trabajo presentado en Data & Civil Rights Conference. <https://datasociety.net/library/data-civil-rights-technology-primer/>

Bialakowsky, A., Patorouilleau, M., Delia, F., Costa, M., Lusnich, M., Calvo, E. Santillán, P. Peñarrieta, P y Navarro, O. (2008). La coproducción investigativa aplicada al estudio comparado de los procesos de trabajo en una nueva época capitalista.

Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, 13(19), 225-248.
<https://alast.info/relet/index.php/relet/article/view/233/197>

Burawoy, M. (1979). *Consentimiento de fabricación: cambios en el proceso de trabajo bajo el capitalismo monopolista*. Chicago

Del Bono, A. (2020). Trabajadores de plataformas digitales: condiciones laborales en plataformas de reparto a domicilio en Argentina. *Cuestiones de Sociología*, (21), e083. <https://doi.org/10.24215/23468904e083>

De Stefano, V. (2016). *The rise of the “just-in-time” workforce: on-demand work, crowdwork and labour protection in the gig economy*. International Labour Office.

Gil, G. y Hirschfeld, M. (2021). Extrativismo Hi-Tech e expansão capitalista no século XXI. En E. Paraná; R. Kaminaski (Orgs.). *Tecnología e Desenvolvimento nas Americas : novas fronteiras e dilemas do capitalismo contemporâneo*. Curitiba.

Gillespie, T. (2014). The relevance of algorithms. En T. Gillespie; P. Boczkowski y K. A. Foot (Eds.). *Media technologies: essays on communication, materiality, and society* (pp. 167-193). MIT. <https://doi.org/10.7551/mitpress/9780262525374.003.0013>

Haidar, J. y Keune, M. (2021). Introduction. En J. Haidar y M. Keune (Eds.), *Work and labour relations in global platform capitalism* (pp. 1-27). Edward Elgar/OIT. <https://doi.org/10.4337/9781802205138.00007>

Haidar, J. (2020). La configuración del proceso de trabajo en las plataformas de repartos en la ciudad de buenos aires: un abordaje multidimensional y multimétodo. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <https://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/1717>

Kellog, K., Valentine, M. & Christin, A. (2020). Algorithms at work: the new constested terrain of control. *Academy of Management Annals*, 14(1), 366-410. <https://doi.org/10.5465/annals.2018.0174>

López, N. (2021). Entre la autonomía y la desposesión: el trabajo en plataformas digitales de reparto en Uruguay entre el 2018 y 2021. (Tesis de grado). Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, UdelaR. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/33664>

Marrero, N. (Coord). (2023). *Emprendedores Ya!: capitalismo de plataformas en Uruguay*. Ediciones del Berretín.

Marrero, N. y López, N. (2022). Gestión, control y resistencia en las plataformas de reparto en Uruguay. *REALIS: Revista de Estudos AntiUtilitaristas e PosColoniais*, 12(1), 59-94. <https://doi.org/10.51359/2179-7501.2022.251889>

Mora Salas, M., Delfino, A., y Vêras de Oliveira, R. (2024). Presentación del dossier. El capitalismo de plataformas en América Latina: trazos visibles y horizontes probables. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, (42), 1-17, <https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2736>

Organización Internacional del Trabajo-OIT (2021). Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: el papel de las plataformas digitales en la transformación del mundo del trabajo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_771675.pdf

Pasquale, F. (2015). *The Black Box Society: the secret algorithms that control money and information*. Harvard University Press

Moraes, R. (2024). Plataformismo: uma nova etapa do modo de produção capitalista?. En: R. Toledo y F. Chedid (Orgs.) *Um horizonte de lutas para autogestão: o trabalho organizado por plataformas digitais*. Lutas Anticapital.

Woodcock, J. (2020). O panóptico algorítmico da Deliveroo: mensuração, precariedade e a ilusão do controle. En R. Antunes (Ed). *Uberização, trabalho digital e indústria 4.0* (pp. 23-45). Boitempo.

Zukerfeld, M. (2015). Las tecnologías en general, las digitales en particular: vida, milagros y familia de la “Ley de Moore”. *Hipertextos*, 2(4), 87-116.

<http://revistahipertextos.org/wp-content/uploads/2015/12/La-tecnolog%C3%ADa-en-general-las-digitales-en-particular.-Mariano-Zukerfeld.pdf>

Zukerfeld, M. (2020). Bits, plataformas y autómatas: las tendencias del trabajo en el capitalismo informacional. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo* (7), 1-50. <https://ojs.ceil-conicet.gov.ar/index.php/lat/article/view/623/532>

Zuboff, S. (2019). *La era del capitalismo de vigilancia: la lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*. Paidós.

Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de Plataformas*. Caja Negra.

Sitios web

Pedidos Ya. (2020). Delivery de comida online. Información pública. <https://www.pedidosya.com>

Delivery Hero. (2025). *Delivery Hero around the world*. Información pública. <https://www.deliveryhero.com/brands-countries/>

EXPLORACIONES PRELIMINARES SOBRE EL TRABAJO SEXUAL MEDIADO POR PLATAFORMAS EN LA ARGENTINA POSPANDEMIA

DOSSIER

ESTEFANIA MARTYNOWSKYJ – emartynowskyj@gmail.com
*Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias
Antropológicas / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina*

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/afmu4qcui>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10825>

FECHA DE RECEPCIÓN: 23-5-2025
FECHA DE ACEPTACIÓN: 22-9-2025

Resumen

En Argentina, la expansión acelerada de la economía de plataformas desde el 2020, junto con la retracción del comercio sexual callejero y puertas adentro –debido al despliegue de políticas antitrata y coyunturalmente a las medidas de aislamiento social, y a los temores sanitarios que despertó la pandemia de COVID-19–, habilitaron nuevas formas de comercio sexual. Un número creciente de mujeres se volcó a producir y comercializar contenido y servicios erótico-sexuales a través de plataformas digitales, donde los contactos con los clientes se encuentran mediatizados por dispositivos tecnológicos. Esta novedad inició un proceso, aún incipiente, de reconfiguración del trabajo sexual, históricamente estigmatizado, en muchos países no reconocido como un trabajo, y gobernado a través de la criminalización de quienes lo ejercen o participan de su reproducción. En este trabajo, de carácter preliminar, exploro algunas de las transformaciones vinculadas a la dinámica de plataformización, poniendo el foco en la reconfiguración de las experiencias de trabajo sexual. Indago sobre la irrupción y el alcance del ideario del emprendedurismo entre las trabajadoras sexuales; la transformación de las condiciones de trabajo –que parecieran oscilar entre la flexibilización y la autonomía, la precarización y la intensificación–; y la digitalización de la sociabilidad entre las mujeres. Para ello realicé entrevistas en profundidad a mujeres que producen y venden contenido y servicios erótico-sexuales, y observaciones no participantes en algunos de los entornos digitales donde desarrollan parte de su actividad y sociabilidad.

Palabras claves: trabajo sexual, plataformas, emprendedurismo, condiciones de trabajo, sociabilidad

524

PRELIMINARY EXPLORATIONS OF PLATFORM-MEDIATED SEX WORK IN POST-PANDEMIC ARGENTINA

Abstract

In Argentina, the accelerated expansion of the platform economy since 2020, together with the retraction of the street and indoor sex trade –due to the deployment of anti-trafficking policies and, temporarily, to the social isolation measures and health fears raised by the COVID-19 pandemic–, enabled new forms of sex trade. A growing number of women turned to producing and marketing erotic-sexual content and services through digital platforms, where customer contacts are mediated by technological devices. This novelty initiated a process, still incipient, of reconfiguration of sex work, historically stigmatized, in many countries not recognized as a job, and governed through the criminalization of those who exercise it or participate in its reproduction. In this preliminary paper, I explore some of the transformations linked to the dynamics of platforming, focusing on the reconfiguration of sex work experiences. I inquire into the irruption and scope of the ideology of entrepreneurship among sex workers; the transformation of working conditions –which seem to oscillate between flexibilization and autonomy and precarization and intensification–; and the digitalization of sociability among women. For this purpose, I conducted in-depth interviews with women who produce and sell erotic-sexual content and services and non-participant observations in some of the digital environments where they develop part of their activity and sociability.

Key Words: sex work, platforms, entrepreneurship, working conditions, sociability

525

Introducción

El desarrollo de la *web 2.0* a partir del año 2000 generó cambios profundos en la sociabilidad, codificándola tecnológicamente en torno a principios económicos neoliberales como “la jerarquía, la competencia y el lugar del ganador” (Van Dijck, 2016, p. 25). Esto ha dado lugar a lo que Van Dijck (2016) denomina como “cultura de la conectividad”, en un contexto donde los límites entre los dominios público, privado y corporativo se están replanteando.

El mercado sexual no se ha visto exento de estos cambios y las tecnologías digitales son uno de los fenómenos que han inducido las transformaciones más relevantes en los últimos años (Sanders et al., 2016). El trabajo sexual *online* (Jones, 2015) puede relacionarse con el uso de internet tanto para brindar un servicio *online* – por ejemplo, un espectáculo de masturbación para un cliente, a través de una plataforma de modelaje *webcam* o la venta de fotos y videos eróticos en

plataformas *pay to view* como OnlyFans–, como para promocionar servicios sexuales que se brindarán en un espacio físico –a través de páginas de promoción, foros de comercio sexual, *apps* de mensajería y redes sociales–.

Esta variedad de entornos digitales, que contienen a su vez una variedad de formas de realizar trabajo sexual, sea directo (en copresencia física) o mediatizado por tecnologías digitales, dificulta encuadrar a quienes realizan trabajo sexual en internet como un grupo homogéneo y novedoso. Efectivamente el uso de tecnologías de comunicación (teléfono, correo electrónico y páginas *web*) entre trabajadoras sexuales y clientes para concretar encuentros directos no es un fenómeno reciente. Lo novedoso es la emergencia de plataformas a través de las cuales los servicios sexuales se venden solo *online* y los contactos son mediatizados por tecnologías digitales (Sanders et al., 2018).

En Argentina, la expansión acelerada de la economía de plataformas se combinó con la retracción del comercio sexual callejero y puertas adentro, ocurrida durante la última década debido al despliegue de políticas antitrata, y coyunturalmente a las medidas de aislamiento social y a los temores sanitarios que despertó la pandemia de COVID-19 durante el 2020. Esto habilitó nuevas formas de comercio sexual y en los últimos cuatro años, un número creciente de mujeres –y en menor medida varones (Morcillo y Aguilera, 2024)–, se volcó a producir y comercializar contenido y servicios erótico-sexuales a través de plataformas digitales. Este proceso incipiente de reconfiguración del mercado sexual, plantea nuevas preguntas vinculadas a las condiciones y las formas de trabajo, los sentidos sobre la sexualidad y las *performances* y guiones sexo-genéricos, la relación con los clientes y los vínculos entre las mujeres que realizan trabajo sexual en internet, entre otras.

Dado que se trata de un fenómeno de reciente ocurrencia, son escasas las investigaciones que dan cuenta de las transformaciones que ha introducido internet y más específicamente, las plataformas de producción y venta de contenido y servicios erótico-sexuales, en el mercado sexual local. Sin embargo, hay trabajos que abordan este fenómeno en otros países, así como una extensa

bibliografía sobre el trabajo mediado por plataformas o la *gig economy*, de los cuales esta investigación se nutre (Álvarez Hernández y Pérez Zapata, 2020; Attwood, 2011; Del Bono, 2020; Gandini, 2019; Jones, 2015; Madariaga et al., 2019; Palermo et al., 2020; Sanders et al., 2016; Sanders et al., 2018; Scasserra y Partenio, 2021).

El objetivo de este trabajo es identificar, describir y analizar las continuidades y transformaciones que la emergencia y expansión de plataformas digitales han introducido en el trabajo sexual en Argentina. Me centro en las experiencias de mujeres que producen contenido erótico-sexual y realizan servicios sexuales a través de plataformas digitales, principalmente OnlyFans (en adelante OF). Esta plataforma fue creada en Inglaterra en el 2016 y popularizada en nuestro país en el contexto de la pandemia de COVID-19. Su propósito es vincular a creadores/as de contenido con clientes (llamados/as *fans*), permitiéndoles monetizar su trabajo sin la mediación de publicidad. La plataforma funciona a través de suscripciones pagas y “propinas”, que permiten a los/as *fans* tener acceso a distintos tipos de contenidos (los/as creadores/as obtienen el 80% del pago y la plataforma retiene el 20% restante). Esta plataforma es popular entre quienes producen contenido de tipo erótico y sexual, pero también alberga otro tipo de contenidos vinculados al *fitness* y la cocina, entre otros. Si bien las estadísticas de OnlyFans ya no son públicas, según datos recopilados por la *web* SimpleBeen, en 2025 OF cuenta con 3.565.143 creadores/as de contenido (84% de los cuales son mujeres) y en 2023 registraba un total de 305.066.000 usuarios/as registrados/as (el 78,9% de los cuales son hombres)¹.

527

Aquí presento las primeras aproximaciones al campo, vinculadas a tres dimensiones de análisis: las transformaciones de la carrera moral y la carrera comercial de las trabajadoras sexuales cuando se desenvuelven con exclusividad en entornos digitales; las transformaciones en las condiciones y formas de trabajo y en los vínculos entre mujeres vinculadas a la plataformización.

¹ Ver en <https://simplebeen.com/onlyfans-statistics/>, consultada el 21/5/2025.

Metodología y descripción del campo

La metodología utilizada es cualitativa y combina distintas técnicas de producción de datos, principalmente observaciones no participantes en entornos digitales y entrevistas en profundidad; así como también el análisis documental de fuentes de información. Dado que se trata de un trabajo exploratorio, para la selección de las entrevistadas y los espacios de observación se siguieron criterios teóricos vinculados al género, el lugar de residencia y la ocupación (mujeres radicadas en Argentina que vendan contenido y servicios erótico-sexuales) y de conveniencia, es decir, se ponderó la facilidad de acceso.

Las observaciones estuvieron focalizadas en tres espacios virtuales. Un perfil de Instagram que gestiona una creadora de contenido a quien llamaré Natalia², a través del cual promociona una asesoría virtual para orientar a quienes quieran aprender a utilizar OnlyFans, incluyendo el material (compuesto por textos y videos), que ofrece a quienes finalmente realizan la asesoría. Un canal de la aplicación de mensajería Telegram³ que administra otra creadora de contenido a quien llamaré Fernanda, para atraer *fans* o “fidelizar” a los que ya tiene. Y en una página web impulsada por Liz pero construida de manera colaborativa, que nuclea a una “comunidad virtual” de modelos y creadoras de contenido para adultos, que comenzó como un espacio de sociabilidad en WhatsApp para compartir información sobre trabajo sexual mediado por tecnologías digitales, centrado en el cuidado de quienes se inician y participan de estos entornos.

Natalia creó el perfil de la asesoría en 2021 y cuenta con 11.000 seguidoras/es. Tanto en su *feed* como en sus historias destacadas comparte información sobre cómo funciona y qué ofrece la asesoría, los requisitos para realizarla, el precio y lo que se necesita para abrirse una cuenta y crear contenido en OnlyFans; así como

² Los nombres de las personas de quienes observé sus redes y de quienes fueron entrevistadas han sido cambiados para garantizar el anonimato.

³ Esta aplicación permite enviar mensajes, fotos, videos y archivos de cualquier tipo, como también crear grupos de hasta 200.000 personas o canales para hacer difusiones a audiencias ilimitadas. Ver <https://telegram.org/faq/es#p-que-es-telegram-que-puedo-hacer-aqui>, consultada el 30/11/2023.

preguntas frecuentes sobre el funcionamiento de la plataforma, consejos para realizar material, mantener la cuenta activa y conseguir *fans*. También comparte historias de mujeres que realizaron la asesoría, focalizándose en las ganancias que obtienen y en la superación de obstáculos para afianzar su trabajo. Una vez por semana realiza una encuesta para que puedan anotarse quienes desean y están en condiciones de realizar la asesoría. Las que son aceptadas, tienen acceso a un canal de Telegram donde pueden descargar información con el paso a paso para crearse una cuenta, aprender a usarla, a producir contenido y conseguir *fans*. También son agregadas a un grupo de WhatsApp “inicial” donde Natalia y una colaboradora les hacen un seguimiento personalizado, hasta que logran verificar su cuenta y pueden comenzar a utilizarla. Luego las incorporan a otro grupo que se denomina “putigrupo”, donde comparten información y dudas sobre el trabajo en la plataforma, pero que también funciona como un espacio de socialización.

En cuanto al canal de Telegram de Fernanda, funciona como un espacio de promoción del contenido que vende en OnlyFans y de una fiesta que realiza algunas veces al año. Cuenta con 1.800 suscriptores, con quienes mantiene una comunicación constante, con una periodicidad de entre tres y cuatro veces por semana. Comparte fotos, *gif* y videos eróticos, que vienen acompañados de mensajes con un tono íntimo y que producen sensación de cercanía/familiaridad. Estos materiales muchas veces incluyen encuestas o sorteos para aumentar las interacciones, así como promociones con descuentos para incentivar la compra del material de OF o el pago por videollamadas o videos y fotos personalizadas. La aplicación permite saber cuántas personas ven los materiales que comparte Fernanda, cómo reaccionan a los mismos (con emojis) y sus comentarios. Como en el canal solo ella puede compartir contenido o enviar mensajes, para quienes quieren mantener conversaciones privadas, cuenta con un usuario en la misma aplicación, el cual comparte en todas sus publicaciones.

Por su parte, la comunidad que creó Liz en 2020 y que es gestionada de manera colaborativa por un grupo de creadoras de contenido, es un espacio de sociabilidad que funciona principalmente *online* (aunque también se encuentran esporádicamente *offline*) y nuclea alrededor de seiscientas personas –en su

mayoría mujeres cis-, que comparten información y consejos de manera libre y gratuita a través de diversas redes sociales como WhatsApp, Telegram, X (ex Twitter), Reddit e Instagram. Esta información también se encuentra alojada en una página web con formato de *blog*, de acceso libre y gratuito, que es el insumo analizado en esta investigación. Según se afirma en su descripción, “la página se utiliza para informar, ayudar, acompañar, contener, difundir y cualquier cosa que surja. Estamos dispuestxs a hacer lo mejor posible para crecer juntxs”. Esta comunidad surgió a partir del compromiso de Liz por compartir su experiencia de iniciación como modelo erótica y creadora de contenido para adultos, principalmente como actriz porno, con el objetivo de evitar abusos y malas experiencias con fotógrafos, plataformas y otras creadoras de contenido y modelos. Incluye reflexiones sobre trabajo sexual; consejos generales sobre el ejercicio del trabajo sexual *online*; pautas para construir acuerdos con fotógrafos sobre el uso de las imágenes y la forma de pago; una lista de fotógrafos/as recomendados; sugerencias para trabajar de manera respetuosa con otras/os modelos; instrucciones y consejos para el uso de diversas plataformas (Instagram; X; WhatsApp; Telegram; SnapChat; JadeQueens; OnlyFans; Reddit; CelebTv; Amateur Tv; Cam4 y Suicide Girls) y una guía sobre medios de pago disponibles en Argentina.

Asimismo, durante 2022 realicé entrevistas en profundidad a cinco mujeres argentinas que producen y comercializan contenido y servicios erótico-sexuales a través de la plataforma digital OnlyFans, aunque algunas también trabajan en otras plataformas.

Natalia, que gestiona la asesoría desde 2021, es nacida en Buenos Aires, tenía 33 años cuando la entrevisté y desde hacía pocos meses residía en España junto a su marido. Tiene estudios universitarios incompletos y ha trabajado como empleada de comercio desde su adolescencia. Comenzó realizando y vendiendo contenido en OnlyFans en 2019, de manera autodidacta, alentada por una conocida que había tenido éxito en la plataforma.

Fernanda también es nacida en Buenos Aires y tenía 33 años. Estudió biotecnología y abandonó cuando se encontraba haciendo la tesis. Trabajó como docente en una universidad pública en la Provincia de Buenos Aires y en escuelas para adultos y en 2016 se mudó a Córdoba y se dedicó a dar clases de danza y a la venta e instalación de purificadores de agua. Por esos años creó, junto a un grupo de amigas/os, un espacio virtual en Instagram (IG) de intercambio de información sobre sexualidad y de socialización para concertar citas, que con el tiempo derivaron en la realización de fiestas de la comunidad virtual reunida en torno a su IG. Luego comenzó a producir contenido para OnlyFans, alentada por sus seguidores de IG que le demandaban material personalizado. En el momento de la entrevista combinaba el trabajo en OF con otras plataformas de modelaje *webcam* y venta personalizada a través de aplicaciones de mensajería como Telegram.

También entrevisté a Verónica, nacida en Buenos Aires, de 31 años, maestra de nivel primario y mamá de una niña de 2 años. En su caso, su primer acercamiento a OnlyFans fue como gestora de la cuenta de una amiga personal, que era “famosita” en ese ámbito y no daba abasto con las tareas que requería el sostenimiento de su cuenta (Verónica, comunicación personal, 4 de octubre de 2022). Verónica se había separado recientemente y había vuelto a Argentina luego de estar viviendo en Brasil. Sentía que dedicarse a la docencia era incompatible con su deseo de estar presente en la crianza de su hija y cuando su amiga le contó que buscaba gente para trabajar con ella, inmediatamente se ofreció. Cuando la entrevisté hacía poco más de un año que se dedicaba a subir y programar el contenido de su amiga, hacerle publicidad dentro de OF y *sextear* con los clientes, y un mes desde que había comenzado a gestionar su propia cuenta. También había trabajado por períodos más breves haciéndole publicidad a un creador de contenido y a una creadora, y estaba intentando conseguir más clientes para gestionar perfiles de OF o para enseñarles de manera personalizada e intensiva a crearlos y usarlos.

Otra entrevistada fue Sara, de 35 años, residente en la ciudad bonaerense de Mar del Plata. Estudiaba psicología y tiene dos hijas en la escuela primaria. Comenzó a trabajar en OnlyFans alentada por algunas amigas que habían empezado a incursionar en la plataforma y la guiaron en la creación de la cuenta y su uso. Al

principio lo hacía como una “changa”, pero luego pudo convertirlo en su ingreso personal principal, y complementar el de su pareja en su hogar. Cuando conversamos, solo había producido contenido erótico-sexual para OF y no tenía en su horizonte expandirse a otras plataformas, ya que su plan era terminar su carrera y poder ejercer como psicóloga. Le resultaba atractivo de este trabajo el hecho de poder manejar sus horarios y conciliarlos con el estudio y la crianza de sus hijas, así como la ganancia en dólares que lo volvía más redituable que otros trabajos que Sara había realizado.

Y finalmente, entrevisté a Liz, de 22 años, nacida en Córdoba. Desde adolescente cultivó un interés por la fotografía artística y particularmente la erótica, y comenzó a vender fotos eróticas personales a los dieciocho años a través de Instagram. Como le fue bien, decidió migrar a Buenos Aires para “crecer y expandirse” (Liz, comunicación personal, 12 de octubre de 2022). Intentó sin éxito trabajar en *Suicide Girls*⁴ y atravesó en el camino malas experiencias en el vínculo con fotógrafos y otras modelos. Esto la impulsó a crear una comunidad para modelos y creadoras de contenido para adultos, centrada en el cuidado y el intercambio de información y saberes, que luego se plasmó en una página web de acceso libre y gratuito. Continuó vendiendo fotos eróticas, pero se “expandió” a otras plataformas como X y Telegram (Liz, comunicación personal, 12 de octubre de 2022). Al año empezó a producir y vender contenido en OF, y finalmente a filmar porno amateur y luego de manera más profesional, para grandes plataformas y productoras.

532

Entre el estigma de puta y el emprendedurismo

No se puede comprender la prostitución sin considerar el estigma que la atraviesa. Tanto es así que algunos autores sostienen que “la falta de reconocimiento como actividad laboral y el conjunto de efectos derivados del estigma sexual” son lo

⁴ *Suicide Girls* es un sitio web de venta de fotografías eróticas de modelos alternativas, con *looks* góticos, *punks* o *pin-ups*, en los cuales destacan los tatuajes y el pelo de colores fantasía. Fue creado en Portland (Estados Unidos) en 2001. El sitio compra sets de fotos (con estándares profesionales) que las modelos ofrecen para formar parte de la comunidad y que luego vende a los clientes. Para formar parte de su *staff* es necesario pasar por una selección donde se prueba el potencial de venta del material.

único que tienen en común quienes realizan trabajo sexual (Osborne, 2004, p. 117).

Como ha mostrado el sociólogo estadounidense Erving Goffman, la estigmatización ocurre cuando ciertas identidades son incongruentes con nuestro estereotipo acerca de cómo debe ser cierta especie de individuo e inhabilita a las mismas para una plena aceptación social (Goffman, 2010). Lo que se pone en juego en la estigmatización de la prostitución es una determinada concepción de “la mujer” y del lugar que debe ocupar en la sociedad (Juliano, 2002; Walkowitz, 1993).

El *estigma de puta* (Pheterson, 2000) es uno de los mecanismos de control más potentes sobre esta población y sobre la sexualidad femenina en general. Opera a través de la condena del intercambio sexual comercial, aunque extiende sus dominios a diversos actos de autonomía sexual femenina, produciendo y sosteniendo distinciones y divisiones entre “putas” y “decentes”, con efectos de disciplinamiento sobre todas las mujeres y de aislamiento de las trabajadoras sexuales.

533

Para manejar el estigma, quienes realizan trabajo sexual desarrollan diversas estrategias, tanto para mantener su trabajo e identidad en secreto, como para tramitar la culpa y la vergüenza (Lamas, 2016; Morcillo, 2018). Asimismo, y como el estigma es relacional y se transforma no solo en el marco de diversas relaciones sino también en distintos contextos, quienes realizan comercio sexual y sus aliadas/os han desarrollado variadas estrategias de desestigmatización (Sanders, 2017). En nuestro país se destaca la emergencia del “puta feminismo” como reapropiación colectiva del estigma a partir de la disputa del significado negativo asociado al comportamiento sexual femenino, desde una identificación y plataforma feminista en la lucha de este colectivo (Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina, 2018).

¿Pero qué lugar ocupa el estigma que, como hemos visto, es central en la vida de quienes realizan trabajo sexual directo (en copresencia física), entre quienes realizan trabajo sexual en plataformas?

Quienes no combinan la creación y venta de contenidos y otros servicios erótico-sexuales en plataformas con el trabajo sexual directo, no se identifican necesariamente como trabajadoras sexuales, pero esto no implica que no experimenten algo del estigma que atraviesa a la comercialización de la sexualidad. Por eso muchas mantienen en secreto su trabajo o eligen a quién contarle y a quién no; no venden contenido para Argentina ni Latinoamérica; no muestran la cara en sus contenidos y no se promocionan por sus redes sociales:

Las únicas personas que no saben son los padres de él (se refiere a su marido) porque son evangelistas y si se llegan a enterar se mueren...pero después a mi pareja fue al primero que le conté ...después le conté a mi mamá...tampoco fue algo que iba divulgando...o sea, a mis amigos nunca les dije...por ahí cuando dejé de trabajar y veían qué estaba viviendo con normalidad me preguntaban qué estaba haciendo y les contaba, pero con total normalidad, no era algo tabú (Natalia, comunicación personal, 14 de julio de 2022).

Yo el otro día fui a un cumpleaños y estaba hablando mano a mano con un varón y me preguntó “¿y vos de qué trabajas?” y yo ahí pensé “¿qué digo? ¿qué digo? ¿qué digo?” ... “vendo contenido por internet” ... Y bueno, si lo vendes no creo que vendas recetas. Entonces me dice “Ah... ¿qué vendes? ¿Vendes eso que estoy pensando?” Y ahí decidí que sí, vendo eso, vendo eso. Y a la gente le da mucha curiosidad, a los varones, sobre todo, pero creo que el tabú más grande es con otras mujeres, ¿no? (...) por mi actitud y por mi soltura de cuerpo y por mi personalidad, a mí me tratan de puta desde que tengo 14 años y en su momento sentí que era un tabú, no un tabú, sino como un estigma....pero después dije, yo soy esto también y parece que yo tengo algo que la gente me ve así o hay gente que piensa esto de mí y por qué no lo voy a transmutar o no lo voy a transformar en un beneficio y en que me dé las herramientas económicas para yo hacer lo que tenga ganas de hacer, que en este momento es estar en mi casa con mi hija, ¿no? (Verónica, comunicación personal, 4 de octubre de 2022).

Yo no tengo problema para decirlo. Lo dije abiertamente cuando empecé, lo dije públicamente. Entonces todos mis amigos más íntimos saben, mi familia sabe, todo el mundo sabe. Yo lo dije abiertamente en una página que tiene muchos miles de seguidores. Sí me pasa que, a la gente nueva, cuando conozco gente nueva, no lo

menciono a menos que sepa que esta persona no le va a cambiar su percepción de mí. Si no es necesario que la otra persona lo sepa, no lo menciono porque sé que sigue siendo tabú y porque sé que eso puede darle alguna mala impresión a la otra persona (Fernanda, comunicación personal, 23 de septiembre de 2022).

No asumirse plenamente o públicamente como trabajadoras sexuales no es lo único que les permite mantener alejado el estigma, el paradigma emprendedor, propio del trabajo en plataformas, juega un rol importante en su subjetivación. En esto operan tanto la lógica de la plataforma, que requiere realizar una serie de aprendizajes técnicos para su uso, de marketing para la construcción de una marca personal y una actitud proactiva para atraer *fans* que es necesario conseguir y fidelizar; como su participación en espacios colectivos de acompañamiento y aprendizaje, como la asesoría, donde se (re)producen algunos discursos que enmarcan la comprensión del trabajo en clave de emprendedurismo.

Estos vaivenes entre el estigma y la afirmación en tanto emprendedoras, resultan interesantes para formular un contrapunto entre la carrera moral y la carrera comercial de las creadoras de contenido. Así podemos pensar, por un lado, de qué manera estas mujeres, potencialmente estigmatizables por poseer un atributo que puede llegar a desacreditarlas (Goffman, 2010), como es el hecho de vender contenido y servicios de carácter erótico-sexual, gestionan su imagen del yo e intentan “normalizar” su condición potencialmente desviada. Lo que Goffman refiere como carrera moral, es decir, el proceso de gestión de la identidad a partir de una “secuencia regular de cambios que se introducen en el yo de una persona, y en el sistema de imágenes con que se juzga a sí misma y a las demás” (Goffman, 2010, p. 133). Y, por otro lado, cómo es el desarrollo profesional de quienes se involucran activamente en el trabajo en OF, en el sentido de una carrera comercial (Brewis y Linstead, 2000) que requiere del aprendizaje de ciertas habilidades, la toma de decisiones con respecto a cómo desenvolverse profesionalmente y permite desarrollo y progresión profesional.

En relación con el primer punto, podríamos pensar que el paradigma emprendedor que da forma a la construcción de nuevas subjetividades laborales, articuladas en

torno a las prácticas de evaluación y rendición de cuentas; el imperativo de autorresponsabilidad y la psicoempresarización del yo (Santos Ortega et al., 2021), ayuda a moldear las trayectorias de quienes realizan trabajo sexual digital como “conformes” o adaptadas. De este modo, se desdibujan las fronteras de la subcultura desviada (Becker, 2010) que forja las trayectorias y las identificaciones de quienes realizan trabajo sexual directo, que, siguiendo la propuesta de Becker, precisan construir una lógica de autojustificación para neutralizar los sentimientos que por formar parte de esa subcultura pudieran tener contra sí mismas y producir argumentos para continuar con la línea de acción que han tomado. Este desplazamiento ocurre en el marco de un proceso más amplio de normalización del trabajo sexual, impulsado por las políticas económicas neoliberales que favorecen la mercantilización del sexo y encuadran la demanda de servicios sexuales (directos e indirectos) como parte del proyecto neoliberal del yo (Brents y Sanders, 2010).

El siguiente post en el IG de la asesoría de Natalia, ilustra algunos de los elementos que configuran estas nuevas subjetividades laborales vinculadas al paradigma emprendedor, entre quienes realizan trabajo sexual en plataformas:

536

No te mueras de ansiedad. Tus ganancias pueden tardar más o menos en llegar. No todxs vamos al mismo ritmo. Pero una vez que aprendas cómo manejarte, lo que ganes será acorde al tiempo que le dediques. Es un trabajo. Lo digo siempre y lo repito: no hay que compararse, eso es lo peor que podés hacer y solo te lleva a más frustración.

Ponete objetivos y enfocate en eso 🧠, nada más! Organiza tus tiempos, tus horarios. Evalúate. Prestate atención y empezá a reconocer cómo y cuándo te sentís más cómodx, en qué horarios, qué contenido te funciona mejor. Hay un montón de cosas a las que poner atención, pero nunca en quien tenés al lado. A no ser que sea para motivarte. El logro de otrxs tiene que servir para ver que se puede, no para ponerse mal. ¿Estamos de acuerdo?

PD: nadie puede decirte cuánta plata vas a hacer y menos en cuánto tiempo.

Todo depende solamente de vos 🍀 (Post 1, feed de la asesoría).

El lenguaje de optimización en el que se formula el llamado a enfocarse, organizarse, evaluarse, conocerse, motivarse y manejar las emociones, como pasos necesarios para el éxito laboral, cimientan la subjetividad emprendedora, reforzando el imperativo de autorresponsabilidad y la psicoempresarización del yo.

En relación al segundo punto, la antropóloga brasilera Claudia Fonseca (1996) sostenía en su clásico artículo “Familia y profesión: la doble carrera de la mujer prostituta” que a pesar que el estigma, la persecución policial y la censura del sentido común hacen que la prostitución no sea una profesión como cualquier otra, muchas mujeres viven sus actividades como una especie de carrera. Pero señalaba que la idea de carrera profesional o comercial, no explicaba bien el trabajo sexual de mujeres de sectores populares en el contexto brasilero y podríamos extender, latinoamericano, porque la noción de carrera de corte individualista y empresarial, implica estrategias calculadas, proyectos planificados a largo plazo, y una cierta percepción de la continuidad temporal, de la linealidad de causa y consecuencia, todas percepciones que en colectivos donde rige la inestabilidad general del empleo, la salud y la vivienda, no son nada evidentes. Y que por eso las trabajadoras sexuales acababan apostando por otros mecanismos –el apoyo a los/as hijos/as, por ejemplo– para garantizarse cierta protección durante los años posproductivos.

537

En el contexto actual, muchas de quienes realizan trabajo sexual digital lo hacen como una changa o complemento de otros trabajos, como Sara, o por un breve período de tiempo hasta encontrar un trabajo que les satisfaga más, como Fernanda. Pero otras se involucran de manera activa y sostenida en el tiempo y lo experimentan como una ocupación que disfrutan y que eventualmente les permitirá desarrollarse profesional y económicamente:

Yo ahora me estoy orientando más a que otras personas me manejen mis redes sociales. Entonces, que eso siga facturando por su cuenta y yo dedicarme a hacer más lo que es grabación y fotografía, porque también me gusta mucho la relación con otros creadores (...) Estoy con proyectos más artísticos (Liz, comunicación personal, 12 de octubre de 2022).

A futuro me veo con esto que estoy haciendo. Ahora hay otra plataforma que se llama Fansly, que a mi parecer es mejor que OnlyFans, entonces estoy armando una asesoría para eso. Hay otras chicas que también tienen un Instagram como el mío, que ya lo están enseñando a usar, pero a mí no me gusta hacer las cosas a medias o hacerlo porque se usa, y hace un año que vengo atrás de Fansly, investigando y escribiendo (Natalia, comunicación personal, 14 de julio de 2022).

No sé si quiero seguir trabajando como creadora de contenido, pero sí como asistente. Incluso hace poco como que estaba que no sabía que iba a hacer y dije “no, basta, yo quiero que esto sea un imperio”. Quiero ser asistente y quiero tener un montón...no sé si un montón, pero lo suficiente que me reditúe para vivir bien y para tener la vida que quiero (Verónica, comunicación personal, 4 de octubre de 2022).

Liz, Natalia y Verónica proyectan un crecimiento de sus carreras a partir de diversas estrategias como la delegación de tareas para poder desempeñarse en nuevos roles; el crecimiento de su negocio a través de la incorporación de nuevas plataformas de trabajo o la profesionalización y el crecimiento a partir de la oferta de un servicio especializado dirigido a otras/os creadoras/es.

538

Transformaciones de las condiciones de trabajo vinculadas a la plataformización

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la emergencia de plataformas digitales de trabajo representa uno de los cambios más importantes ocurridos en el mundo laboral en los últimos diez años (OIT, 2019).

Los principales desafíos que presenta el trabajo mediado por plataformas son que los/as trabajadores/as no cuentan con jubilación, licencias, condiciones y medio ambiente de trabajo adecuadas, salario mínimo ni vacaciones (Scasserra y Partenio, 2021). Aun así, para colectivos tradicionalmente precarizados y excluidos, las plataformas digitales podrían expandir las oportunidades de trabajo, favorecer la flexibilidad espacial y temporal, crear ambientes de trabajo positivos e incluso facilitar la creación de comunidades virtuales (Álvarez Hernández y Pérez Zapata, 2020).

A priori, este parecería ser el caso del trabajo sexual mediado por plataformas, ya que históricamente se trata de una ocupación estigmatizada, en muchos países no reconocida como un trabajo, y gobernada a través de la criminalización de quienes la ejercen o participan de su reproducción (Varela y Daich, 2014).

La bibliografía especializada ha señalado que internet ha reducido la exposición al riesgo para quienes realizan comercio sexual, en términos de mayor seguridad física, menores interacciones con la policía y mayores posibilidades de seleccionar clientes (Jones, 2015). Aunque ha creado nuevos riesgos que se vinculan con problemas para mantener su trabajo y su identidad en secreto, es decir, un problema de privacidad; así como con el acoso a través de tecnologías de comunicación digital. También, la impredecibilidad vinculada a no saber cuánto dinero se va poder ganar y a la posibilidad de que la plataforma cierre la cuenta por infringir alguna norma o a que les cierren la billetera virtual -lo cual da cuenta de la persistencia de la precariedad del trabajo sexual como fuente de ingresos-. Todos estos riesgos, imaginados o experimentados, fueron referidos por las entrevistadas y por quienes participan de la asesoría. Aun así, la plataformización ha creado un entorno laboral más atractivo, lo cual atrajo a personas que no hubieran considerado realizar comercio sexual directo (Jones, 2015).

539

Un testimonio compartido en la asesoría, expresa todos estos puntos de la siguiente manera:

Es muy personal la decisión de tener o no *Only*, sean muy muy conscientes que se están exponiendo física y energéticamente a miles de tipos y minas de todo el mundo, muchísimos trastornados.

Lleva MUCHAS horas trabajarlo y mover la cuenta, se puede vivir de eso? Se puede. Lleva tiempo.

También te pueden cerrar la cuenta de un día para el otro, o te pueden cerrar la billetera virtual por la que cobras y perdes los *follows* y el \$\$\$

A mí personalmente me encanta *Only*, me encanta la poesía de cobrar por mostrarme, me encanta la comunidad de mujeres hermosas que conocí ahí y me

encanta también porque es un gran filtro de gente en la vida real: nada mejor para detectar prejuiciosos y dinosaurios que contar que tenes *Only*, podes ver cómo se les transforma la carita jajaja (Post 2, *feed* de la asesoría).

Quienes estudian la plataformización han señalado que la gestión platatómica del trabajo, caracterizada por la observación, el registro y la evaluación permanentes de los/as trabajadores/as mediante las opiniones de los clientes y el escrutinio de los resultados, parecería estar acentuando la competitividad y amplificando dinámicas de precarización e intensificación del trabajo. La reputación digital, central en los trabajos mediados por plataformas, no solo se construye a partir de la exposición al rating y el ranking permanentes, sino que depende de la construcción y el mantenimiento de una marca personal, todo lo cual “supone un fenomenal esfuerzo emocional continuo”, que al mismo tiempo que produce inestabilidad u oscilación emocional, difumina e intensifica la disciplina (Álvarez Hernández y Pérez Zapata, 2020).

Tanto los relatos de las entrevistadas, como los saberes y experiencias compartidos en la asesoría y la página web impulsada por Liz, y la frecuencia con la que Fernanda se publicita en su canal de Telegram, dan cuenta del proceso de intensificación del trabajo, al señalar que para ganar un ingreso mensual que les permita vivir de la producción y venta de contenidos, necesitan trabajar una gran cantidad de horas, las cuales se dividen en tiempo para producir contenido, tiempo para promocionarse, tiempo para interactuar con los *fans* y tiempo para “fidelizar clientes”. Y, al comienzo, tiempo para crear y validar su cuenta y aprender a usarla. También invierten una gran cantidad de tiempo en construir una marca personal, es decir, un estilo propio que se convierta en un producto vendible.

Natalia y Verónica lo explicaban de la siguiente manera:

Al principio le dediqué muchas horas...muchas...estaba, me volví muy viciosa porque me daba cuenta que hacía mucha plata rápido...un día en un par de horas hice 350 dólares y yo ganaba 470 dólares al mes...y era como que “guau”, era mucha plata...entonces, claro, me empecé a poner re viciosa y estaba todo el tiempo “dropeando”, promocionándome, para tener más alcance...después la

conversación con los *fans*...al principio estaba como más metida y después empecé a soltar un poco y a relajar porque me daba cuenta que iba por la calle con mi pareja, estábamos yendo a un bar, y yo estaba en la calle contestando...no paraba y me quedaban los dedos marcados...re vicio...porque después se volvió como medio una ambición también...mi despertador sonaba a las 6 de la mañana, yo abría los ojos, no me levantaba, y empezaba a “dropear” hasta las 7, me levantaba, me lavaba los dientes, me bañaba, me ponía a desayunar, a las 8 prendía la computadora que arrancaba con mi jornada laboral en relación de dependencia y por ahí contestaba un par de mails y seguía en esa...y por ahí era la noche y yo seguía en esa... pensando en eso, o sacándome fotos para subir... (Natalia, comunicación personal, 14 de julio de 2022).

La verdad es que me demanda mucho tiempo, todavía como que siento que el intercambio con lo monetario es un poco bajo para la cantidad de horas que lleva. Porque si estás, funciona, si no estás, no funciona. Entonces yo me levantaba, ahora no lo hago más, no estoy casi en OnlyFans, solo con mi cuenta de OnlyFans, pero cuando laburaba para ella, con su OnlyFans, me levantaba, prendía la compu y ahí estaba. Y en el mientras tanto, mientras esperaba una interacción de algún cliente, subía contenido, arreglaba el perfil, cambiaba cosas, “amiga, pasame el contenido” ... hacía todas esas cositas y estaba... no sé, te diré... Después empecé como a restringir y dije “bueno, le voy a poner dos horas de la mañana, dos horas a la tarde, dos horas a la noche y listo, y cierro el día” porque si no, no tiene fin, ¿viste? Mientras estén activos los clientes está, y como es algo mundial, como que a toda hora, en todo momento (Verónica, comunicación personal, 4 de octubre de 2022).

Al mismo tiempo, narran la satisfacción que les da el poder trabajar cuando quieran y desde donde quieran, y cómo eso les permite realizar otras actividades que les gustan o encargarse de sus hijas/os. Asimismo, resaltan como positivo la posibilidad de elegir qué tipo de contenido y servicios ofrecer:

Cosas buenas...es encontrarse con una sexualidad que no conocemos o por ahí a veces para las mujeres el encuentro sexual con una misma ha sido con mucho tabú, entonces de esta manera aprendimos a soltarnos un poco más, a conocernos un poco más, desde el placer también...y de percibirnos de otra manera y entender que más allá de que por ahí una está acostumbrada a ver publicidades de un

cuerpo así, un cuerpo así, te das cuenta que tu cuerpo le puede gustar a cualquiera, que no necesariamente tenes que ser de una u otra forma, o como te imponen las redes, la televisión y el cine... o no sé, juguetes (sexuales) en mi vida yo había comprado un consolador, entendes? no se me había cruzado por la mente tener juguetes...fueron cosas que fui conociendo con esto y que me fui divirtiendo también...que por ahí antes era para mí impensado, yo era como muy básica (Natalia, comunicación personal, 14 de julio de 2022).

Me siento mejor conmigo misma desde que hago este trabajo, creo, porque sé, o sea, después de verle la cara a muchos, como que adquirí más confianza en lo que ve el otro. Quizás antes tenía más complejos con mi cuerpo y después de que mucha gente te mira como si fueras la octava maravilla del mundo, decís “de verdad les gusta lo que están viendo”, no es que me está haciendo el favor, digamos ... igual yo nunca tuve la autoestima tan mala, tan mala, pero quizás no estaba tan segura de que... o sea, no me creía una bomba (...) en el vivo y en directo estoy mucho más segura de mí misma de lo que estaba antes porque es como un refuerzo positivo en la cotidiana. O sea, estoy mucho más cómoda. Sí, estoy mucho más cómoda, más segura (Fernanda, comunicación personal, 23 de septiembre de 2022).

542

Estos relatos están en sintonía con los hallazgos de una investigación desarrollada por Teela Sanders, Laura Connelly y Laura Jarvis-King (2016), con un grupo de trabajadoras sexuales de plataformas en Inglaterra, en la cual muestran que estas trabajadoras presentan altos niveles de satisfacción laboral y describen su trabajo como “flexible”, “divertido”, “gratificante”, “sociable” y “empoderante” y lo valoran por la recompensa financiera, la flexibilidad horaria y la libertad para decidir cuándo, dónde y cómo vender sexo. Lo que lleva a las autoras a sostener que, las mujeres que formaron parte de la muestra, tenían un alto nivel de control y autonomía sobre sus patrones de trabajo.

Otra dimensión relevante del trabajo sexual en plataformas tiene que ver con la representación sexualizada del cuerpo femenino. La expansión del mercado sexual *online* reavivó discusiones clásicas dentro de los feminismos, en torno a la sobreexposición del cuerpo de las mujeres en los sistemas de representación de la cultura moderna. Algunas autoras señalan que, en el contexto más amplio de

sexualización de la cultura, la auto exhibición del cuerpo de las mujeres de manera sensual y sexual, da cuenta de una nueva y más perniciosa forma de cosificación sexual, disfrazada con los ropajes de la libre elección y el empoderamiento (Gill, 2003, citada en Attwood, 2011). Mientras que, otras autoras afirman que la exposición del cuerpo parece ser cada vez más central en las formas de representación y en la autoexpresión individual (Barcan, 2004, citada en Attwood, 2011). En el caso de las mujeres, el influjo del discurso feminista en la cultura pública, la sexualización de la cultura y la centralidad del cuerpo de las celebridades, han desafiado la asociación entre exhibición corporal-pasividad y sumisión sexual; han asociado la visibilidad con la admiración y el éxito y han permitido imaginar al sexo como una fuente de fortaleza e independencia. Los discursos de agencia sexual se han vuelto centrales para el desarrollo de nuevas feminidades que articulan antiguos marcadores de feminidad –domesticidad y maternidad– con otros vinculados a la creación de la imagen propia, el trabajo corporal y el deseo sexual (Attwood, 2011). En este contexto, “las formas controladas de visibilidad, que ellas eligen, proporcionan una posición mucho más empoderadora que someterse a las tradicionales formas de la mirada” (Attwood, 2011, p. 208). Entre las entrevistadas Natalia afirma “Me encanta la poesía de cobrar por mostrarme” y Fernanda, Verónica y Liz sostienen, como ya he mostrado, que mostrarse en plataformas les ha subido la autoestima y les ha permitido explorar su sexualidad y su sensualidad. Al mismo tiempo, esta exposición sexualizada también provoca malestares:

Para juntar plata antes de irme de viaje estuve laburando 8 o 10 horas por día, y no es un trabajo para laburar 10 horas por día. Yo cariñosamente le digo las “putillamadas” o le digo el *call center*, porque si trabajás 10 horas por día puede ser igual de insalubre que un *call center*, porque si bien hay muchas cosas que a mí me gustan de este trabajo, al veinteavo árabe que te dice “pussy, pussy, show pussy”, o sea, lo querés escupir, al final del día te genera violencia (...) para mí este es un trabajo que se hace de medio tiempo, porque te quema la cabeza interactuar con gente cuyos requerimientos son “metete algo en el culo” (...) si yo pudiera ganar la misma plata o más, haciendo algo que me requiera menos exhibición y sin tener que lidiar con “show pussy, show pussy, show pussy”, cambiaría de trabajo,

también cambiaría si fuera algo que esté más aceptado socialmente y pueda decirlo abiertamente (Fernanda, comunicación personal, 23 de septiembre de 2022).

Como hemos visto, la comercialización de una performance y/o de imágenes sexualizadas de sí mismas, asume sentidos variables y tiene diversos efectos (aún para una misma persona), que se mueven entre la valoración positiva del propio cuerpo y sexualidad y de las posibilidades que brinda su monetización *online*; y el malestar que producen los requerimientos sexuales cuando se experimentan como una relación objetificante y/o el trabajo como una actividad estigmatizante. Así, podemos pensar que, aun mediada por plataformas, la comercialización de la sexualidad continúa produciendo tensiones cuando se intenta encuadrar como un trabajo, sobre todo si no se consigue trazar una frontera entre los sentidos de placer e intimidad habitualmente ligados al sexo y el carácter instrumental de su comercialización (Morcillo, 2014).

Sociabilidad digitalizada: ¿más aisladas o juntas online?

El feminismo abolicionista ha construido a la prostitución como un espacio social donde las mujeres se encuentran desconectadas del entorno debido al estigma que las atraviesa y las empuja a “la soledad de la puta” (Galindo y Sánchez, 2007). Sin embargo, diversas investigaciones sociológicas han mostrado que entre las mujeres que realizan comercio sexual existen vínculos tanto de competencia como de solidaridad. Como señaló Morcillo, estos últimos pueden emerger en espacios “fuera de escena”, donde se comparten experiencias y consejos sin la mirada de los varones (clientes, fiolos o empleadores) y, eventualmente, devenir en organización política, constituyéndose en una forma de combatir el estigma y la violencia policial (Morcillo, 2018).

En el caso de quienes realizan comercio sexual *online*, algunas autoras sostienen que la competencia se intensifica y que esto, sumado al mayor aislamiento producido por el trabajo en plataformas, dificulta la creación de redes de apoyo (Jones, 2015). Sin embargo, otras investigaciones han dado cuenta que las redes sociales y otras plataformas han permitido que quienes realizan servicios sexuales y/o producen contenido erótico-sexual, se conecten y compartan experiencias y

saberes y se apoyen frente a diversas dificultades que surgen en el marco de su trabajo (Sanders et al., 2018).

Aún es pronto para saber si estas redes decantarán mayoritariamente en organización política, o funcionarán principalmente como espacios de sociabilidad horizontal, o estructurados en torno a *coaches* o asesoras que dan consejos y orientan a las novatas para monetizar su trabajo sexual *online*, en sintonía con las lógicas propias del mundo digital (Soriano et al., 2021).

Entre las entrevistadas y las mujeres que participan de la asesoría de Natalia o del grupo que coordina Liz, los grupos virtuales de apoyo, generalmente de Telegram o Whatsapp, ocupan un lugar relevante en la cotidianidad de quienes realizan trabajo sexual mediado por plataformas y funcionan no sólo como espacios para compartir inquietudes sobre cuestiones vinculadas al trabajo, sino como espacios de sociabilidad femenina donde circulan temas que exceden el trabajo sexual digital. La presión de los estereotipos de belleza, la violencia de género, la maternidad, los vínculos de pareja, los problemas económicos, son algunos de los tópicos más mencionados por las entrevistadas:

La pregunta es: ¿Podrán este putigrupo?



No me voy a cansar de decirlo, nuestra comunidad supera a OF, creamos redes de amor, contención y putitips. Eso no tiene precio



El putigrupo ya no es SOLO un canal de ayuda 24/7 para cosas de OF. Estamos para todo y para todas.



Me podrán copiar la forma en que comparto y explico la info, me podrán robar las destacadas, podrán venir y empezar a seguir a todxs mis seguidorxs, pero el amor no se roba (Post 3, *feed* de la asesoría).



Yo creo que (la página web) hizo de que bajara muchísimo la cantidad de abusos dentro de lo que es la fotografía erótica, porque ahora somos 300 personas que hablamos del tema. (...) Antes si vos necesitabas algo y querías un consejo de alguien, te lo cobraban (...) Yo siento que yo movilicé muchísimo eso de compartir información gratis y de explicar todo lo que yo conocía. Entonces yo explicaba todo lo que yo conocía y otra persona agregaba algo y armábamos un texto en común. (Liz, comunicación personal, 12 de octubre de 2022).

Ayer retomé terapia y no dejé de hablar de vos y del grupo hermoso. De hecho, mientras te escribo me emociono, porque el nivel de hermandad y sororidad que yo encontré en las pibas no lo había vivido nunca. Siempre estamos para lo que sea, Only o dramas personales o de cualquier tipo. Siempre hay ayuda, sin juzgar ni nada. Más allá de que a mí me cambió la vida en lo económico (obvio que no es magia, es LABURO), también me cambió la vida a nivel personal. Y eso no lo hubiese logrado sin vos y las pibas (*Story* compartida en el IG de la asesoría).

Estos relatos hacen hincapié en la sororidad, el amor y la solidaridad que se produce en los grupos, los cuales impactan en la vida personal de las mujeres, pero no necesariamente decantan en organización política para combatir su estigmatización o incidir en las formas de gestión y control de su trabajo por parte de las plataformas. Asimismo, se evidencia una tensión entre la gratuidad o no del asesoramiento y acompañamiento, que pone en cuestión la existencia de interés monetario y jerarquías que agrietan el ideal comunitario y horizontal vinculado a la sororidad. Sin embargo, esto no pareciera impactar en la afectividad que se produce en esos vínculos, como se evidencia en el mensaje compartido como *story* en el Instagram de la asesoría de Natalia, donde una seguidora/asesorada le agradece a ella y a las otras mujeres que forman parte del espacio que coordina, por la “hermandad y sororidad”. Así, a contramano del ideario individualista del emprendedurismo que promueve la plataforma, y al igual que sucede con otros trabajadores de plataformas, como los de reparto, los vínculos colectivos rompen la dispersión y construyen redes de solidaridad (Ortega Erreguerena, 2023, p. 65).

546

Reflexiones finales

Si bien el trabajo sexual mediado por plataformas es un fenómeno de reciente aparición y aún incipiente, podemos esperar que, en el marco del avance de la cultura de la conectividad y el capitalismo de plataformas, crezca y se consolide en los próximos años. Y a diferencia del trabajo sexual directo, pareciera resultar atractivo para un número mayor de personas, en su mayoría mujeres.

Como he mostrado a lo largo de este trabajo, esta modalidad de trabajo sexual presenta algunas similitudes con el trabajo sexual directo, y varias diferencias. En

relación a las continuidades, según datos brindados por OF, se mantiene una estructura generizada que ubica a las mujeres en el lugar de la oferta y a los varones en el de la demanda. Asimismo, aún opera el *estigma de puta*, lo cual se evidencia en las prácticas de ocultamiento o manejo de la información a la que se refirieron varias de las entrevistadas. Sin embargo, la estigmatización se ve matizada por otros discursos y valores sociales. Por un lado, aquellos vinculados a la sexualización de la cultura, que normalizan la auto exhibición del cuerpo de las mujeres de manera sensual y sexual como una forma legítima y deseada de representación y autoexpresión individual. En este sentido, las entrevistadas valoraron la producción y venta de una imagen sexualizada de sí, en términos de un aumento de autoestima y un mayor conocimiento y exploración de su propia sexualidad. Por otro, el ideario neoliberal del emprendedurismo que promueve los valores del esfuerzo, el mérito y el éxito, les permite a las mujeres caracterizar su trabajo en esos términos. Así, algunas de las promesas del trabajo mediado por plataformas, como la autonomía y la flexibilidad, son valoradas como características positivas del trabajo sexual *online*, aunque sopesadas por la intensificación que se produce por la gran cantidad de tareas y habilidades que son necesarias para realizarlo, y el tiempo que estas demandan.

Finalmente, frente al señalamiento que otras investigaciones han realizado sobre la exacerbación del individualismo y el aislamiento que produciría la plataformización del trabajo, encontramos una sociabilidad digital intensa que teje redes de apoyo y ayuda mutua, donde prima la solidaridad por sobre la competencia y donde las mujeres experimentan sentimientos como el amor y la sororidad. No obstante, parte de esta sociabilidad se estructura en torno a asesorías pagas, lo cual introduce elementos ajenos a la lógica horizontal que supone la sororidad, como la jerarquía y el interés monetario, aunque estos no impiden que se reconozcan como una comunidad.

¿Cómo se cita este artículo?

MARTYNOWSKY, E. (2025). Exploraciones preliminares sobre el trabajo sexual mediado por plataformas en la Argentina pospandemia. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 524-551. [link]

Bibliografía

Álvarez Hernández, G. y Pérez Zapata, O. (2020). Plataformización y gestión "platafórmica": una discusión de las condiciones de trabajo en una plataforma cualificada. *RES. Revista Española de Sociología*, 30(3), 1-16. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.67>

Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina. (2018). *Putas Feministas*. AMMAR. <https://www.ammar.org.ar/Fanzine-AMMAR.html>

Attwood, F. (2011). Through the Looking Glass? Sexual Agency and Subjectification Online. En R. Gill y C. Scharff (Eds.), *New Femininities: Postfeminism, Neoliberalism and Subjectivity* (pp. 203-124). Palgrave Macmillan.

Becker, H. S. (2010) [1963]. *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*. Siglo XXI.

Brents, B. y Sanders, T (2010). The mainstreaming of the sex industry: Economic inclusion and social ambivalence. *Journal of Law & Society*, 37(1), 40-60. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1467-6478.2010.00494.x>

Brewis, J. y Linstead, S. (2000). 'The Worst Thing is the Screwing' (1): Consumption and the Management of Identity. *Sex Work. Gender, Work and Organization*, 7(2), 84-97. <https://doi.org/10.1111/1468-0432.00096>

Del Bono, A. (2020). Nuevas tecnologías y relaciones laborales: la gestión algorítmica y su impacto sobre los trabajadores de plataformas. *Voces en el Fénix*, (80), 86-91. <https://www.economicas.uba.ar/extension/vocesenelfenix/nuevas-tecnologias-y-relaciones-laborales-la-gestion-algoritmica-y-su-impacto-sobre-los-trabajadores-de-plataformas/>

Fonseca, C. (1996). A Dupla carreira da mulher prostituta. *Estudos feministas*, 4(1), 7-33. <https://www.jstor.org/stable/43903923>

Galindo, M. y Sánchez, S. (2007). *Ninguna mujer nace para puta*. Lavaca

Gandini, A. (2019). Labour process theory and the gig economy. *Human Relations*, 72(6), 1039-1056. <https://doi.org/10.1177/001872671879000>

Goffman, E. (2010). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu.

Jones, A. (2015). Sex Work in a Digital Era. *Sociology Compass* 9(7), 558-570. <https://doi.org/10.1111/soc4.12282>

Juliano, D. (2002). *La prostitución: el espejo oscuro*. Icaria.

Lamas, M. (2016). Feminismo y prostitución: la persistencia de una amarga disputa. *Debate Feminista*, 51, 18-35. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.04.001>

Madariaga, J., Buenadicha, C., Molina, E. y Ernst, C. (2019). *Economía de plataformas y empleo. ¿Cómo es trabajar para una app en Argentina?* CIPPEC. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2019/05/Como-es-trabajar-en-una-app-en-Argentina-CIPPEC-BID-LAB-OIT.pdf>

Morcillo, S. (2014). "Como un trabajo". Tensiones entre sentidos de lo laboral y la sexualidad en mujeres que hacen sexo comercial en Argentina. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, (18), 12-40. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2014.18.04.a>

Morcillo, S. (2018). Estigma, individualismo y organización. Micropolítica de los vínculos entre mujeres que hacen comercio sexual en Argentina. *RCS. Revista de Ciencias Sociales*, (162), 59-75. <https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/36561/37255>

Morcillo, S. y Aguilera, E. (2024) "La masculinidad del otro te calienta más". Masculinidades y capital erótico en las experiencias de varones argentinos creadores de contenido para adultos en OnlyFans. *Campos*, 25(1), 151-174. <https://doi.org/10.5380/cra.v24i2.88036>

Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Las plataformas digitales y el futuro del trabajo. Cómo fomentar el trabajo decente en el mundo digital*.
https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40dgreports/%40dcomm/%40publ/documents/publication/wcms_684183.pdf

Ortega Erreguerena, J. (2023). Repartidores de aplicación en México: entre el individualismo imaginado de las plataformas y las resistencias comunitarias de los trabajadores. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 30(88), 45-79.
<https://doi.org/10.32870/eees.v30i88.7319>

Osborne, R. (Comp.). (2004). *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Belaterra.

Palermo, H. M., Radetich, N. y Reygadas, L. (2020). Trabajo mediado por tecnologías digitales: sentidos del trabajo, nuevas formas de control y trabajadores ciborg. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4(7), 1-35.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668070943001>

Pheterson, G. (2000). *El prisma de la prostitución*. Talasa.

Sanders, T. (2017). Unpacking the process of destigmatization of sex work/ers: Response to Weitzer 'Resistance to sex work stigma'. *Sexualities*, 21(5-6), 736-739.
<https://doi.org/10.1177/1363460716677731>

Sanders, T., Connelly, L. J. y Jarvis-King, L. (2016). On our own terms: the working conditions of internet-based sex workers in the UK. *Sociological Research Online*, 21(4), 1-19. <https://doi.org/10.5153/sro.4152>

Sanders, T., Scoular, J., Campbell, R., Pitcher, R. y Cunningham, S. (2018). *Internet Sex Work. Beyond the Gaze*. Palgrave McMillan.

Santos Ortega, A., Serrano-Pascual, A. y Borges, E. (2021). El dispositivo emprendedor: Interpelación ética y producción de nuevos sujetos del trabajo. *Revista Española de Sociología*, 30(3), a62.
<https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.62>

Scasserra, S. y Partenio, F. (2021). Precarización del trabajo y estrategias de trabajadoras en plataformas digitales: trabajo desde el hogar, organización sindical y disputa por derechos en el contexto de la pandemia del Covid-19. *Sociologías*, 23(57), 174-206. <https://doi.org/10.1590/15174522-112307>

Soriano, C., Cabalquinto, E. C. y Panaligan, J. H. (2021). Performing “digital labor *bayanihan*”: strategies of influence and survival in the platform economy. *Sociologías*, 23(57), 84-111. <https://doi.org/10.1590/15174522-113027>

Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Siglo XXI.

Varela, C. y Daich, D. (2014). Entre el combate a la trata y la criminalización del trabajo sexual: las formas de gobierno de la prostitución. *Delito Y Sociedad*, 2(38), 63-87.

<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoYSociedad/es/article/view/5554/8288>

Walkowitz, J. (1993). Sexualidades peligrosas. En G. Duby y M. Perrot (Comps.), *Historia de las mujeres en Occidente*. Vol. 4 (pp. 64-97). Taurus.

CREACIÓN TECNOLÓGICA SITUADA Y AGENCIA FEMINISTA EN PLATAFORMAS DIGITALES: EL CASO DE *SHE TAXI* EN ARGENTINA

DOSSIER

AGUSTINA DANIELA GODOY – godoyagustina@gmail.com
Universidad Nacional de Quilmes / Universidad Nacional de La Matanza, Argentina.

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/oo35torrw>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10826>

FECHA DE RECEPCIÓN: 24-5-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 2-8-2025

Resumen

Este artículo analiza la experiencia de *She Taxi*, una plataforma digital de transporte público gestionada por mujeres en ciudades argentinas, como un caso de innovación sociotécnica feminista. Desde un enfoque situado, tecnofeminista y sociotécnico, se examinan las formas en que las conductoras no solo se apropian de la tecnología, sino que también participan activamente en su diseño, gestión y resignificación, transformándola en una infraestructura digital y afectiva orientada a valores como el cuidado, la autonomía y la reciprocidad.

Lejos de ser usuarias pasivas, las conductoras despliegan prácticas de creación tecnológica situada que desafían las lógicas hegemónicas de las plataformas digitales bajo demanda. Desde trayectorias marcadas por exclusión estructural y precarización, configuran una experiencia colectiva que entrelaza lo técnico, lo organizativo y lo simbólico en clave feminista.

El estudio adopta una metodología cualitativa que combina entrevistas en profundidad, observación digital no participante y análisis documental, con el objetivo de reconstruir prácticas, sentidos y tensiones que configuran esta experiencia desde abajo. *She Taxi* ofrece evidencia conceptual y empírica para repensar el rol de las tecnologías digitales en la transformación de la movilidad urbana, la organización del trabajo y la construcción de comunidad desde una lógica feminista, situada y relacional.

Palabras clave: Plataformas digitales, innovación sociotécnica feminista, creación tecnológica situada, cuidado colectivo

552

SITUATED TECHNOLOGICAL CREATION AND FEMINIST AGENCY IN DIGITAL PLATFORMS: THE CASE OF SHE TAXI IN ARGENTINA

Abstract

This article analyzes the experience of She Taxi, a digital public transportation platform managed by women in Argentine cities, as a case of feminist sociotechnical innovation. From a situated, technofeminist, and sociotechnical perspective, it examines how female drivers not only appropriate technology but also actively participate in its design, management, and reinterpretation, transforming it into a digital and affective infrastructure oriented toward values such as care, autonomy, and reciprocity.

Far from being passive users, these drivers engage in practices of situated technological creation that challenge the dominant logic of on-demand digital platforms. Emerging from trajectories shaped by structural exclusion and labor precarization, they collectively build an experience that intertwines the technical, organizational, and symbolic dimensions through a feminist lens.

The study adopts a qualitative methodology combining in-depth interviews, non-participant digital observation, and document analysis, aiming to reconstruct the practices, meanings, and tensions that shape this grassroots experience. She Taxi provides both conceptual and empirical insights to rethink the role of digital technologies in transforming urban mobility, labor organization, and the construction of community from a feminist, situated, and relational perspective.

Keywords: Digital platforms, feminist sociotechnical innovation, situated technological creation, collective care

553

1. Introducción

La expansión de las plataformas digitales ha reconfigurado profundamente la organización del trabajo, el acceso a servicios y la vida urbana. En el transporte público de pasajeros, estas transformaciones se producen sobre una estructura históricamente masculinizada, con escasa participación de mujeres conductoras e invisibilización de sus trayectorias. En este contexto de exclusión estructural y limitada respuesta institucional, emergen demandas sociales de mujeres y diversidades por condiciones de movilidad más seguras, accesibles y dignas, ante múltiples formas de acoso y violencia en el espacio público.

Esta exclusión se ve reforzada por múltiples indicadores que dan cuenta de la persistente desigualdad de género en el acceso y uso del transporte. Según la Agencia Nacional de Seguridad Vial (2023), las mujeres representan apenas el 0,6% del total de conductoras profesionales, y solo el 35% de las licencias de conducir en

el país les pertenece. En la vía pública, solo 2 de cada 10 personas al volante son mujeres, cifra que asciende al 28% cuando trasladan niños o niñas.

Esta escasa autonomía modal –es decir, la limitada posibilidad de elegir medios de transporte seguros y adecuados– se entrelaza con altos niveles de violencia y una persistente percepción de inseguridad. Una encuesta nacional realizada por el Observatorio Mumalá en 2017 reveló que el 93% ha sufrido alguna forma de acoso en la vía pública y que más del 80% de las mujeres se sienten inseguras al caminar solas de día; cifra que asciende al 84% por la noche. En tanto, otra encuesta nacional realizada por el mismo Observatorio en 2022 reportó que el 94% de las personas encuestadas mencionó haber sufrido alguna forma de acoso sexual en la vía pública.

Estos datos también son respaldados por el estudio *Ella se mueve segura* (Allen et al., 2019), una investigación comparativa sobre la seguridad personal de las mujeres en el transporte público en tres ciudades de América Latina: Quito, Santiago y Buenos Aires. En este caso, se analizó Buenos Aires como un ejemplo de gran urbe latinoamericana, con fuerte dependencia del transporte público, particularmente de los colectivos. El estudio reveló que el 72% de las mujeres en Buenos Aires se sintieron inseguras en el transporte público (frente al 58% de los hombres). El 89% había sufrido acoso al menos una vez y el 40% lo había vivido en el último año. Además, el 81% reportó modificar sus trayectos, horarios o modos de transporte para evitar estas situaciones, lo que evidencia una movilidad condicionada por el miedo.

Frente a esta problemática, surgen iniciativas tecnológicas desde abajo que combinan herramientas digitales con principios organizativos alternativos. Es el caso de *She Taxi*, una aplicación de transporte público lanzada en Rosario en 2016, gratuita y sin fines comerciales, que funciona dentro del sistema de taxis y remises convencionales, pero exclusivamente con conductoras mujeres. Diseñada colectivamente para responder a necesidades concretas de movilidad segura, su implementación habilitó nuevas formas de inclusión laboral, organización comunitaria y visibilización de trayectorias femeninas en un sector históricamente excluyente.

En Rosario y Córdoba, donde *She Taxi* se implementa, el transporte público de pasajeros se rige por ordenanzas municipales¹ que históricamente han invisibilizado la inclusión de mujeres como conductoras. Aunque no hay exclusión legal explícita, sí existen indicios normativos, simbólicos y estructurales que refuerzan la exclusión indirecta. Esta exclusión puede advertirse en el lenguaje normativo (habitualmente masculino o neutro), así como en la falta de disposiciones explícitas orientadas a la inclusión o a una planificación del servicio con enfoque de género. La ordenanza de Córdoba, por ejemplo, establece que el 47,5% de las nuevas licencias se otorguen a conductores con más de tres años de antigüedad, lo cual beneficia a quienes ya están en el sistema (mayoritariamente varones), dificultando el ingreso de mujeres.

El acceso a licencias también ha estado históricamente restringido de facto, debido a condiciones estructurales como la informalidad laboral femenina, las responsabilidades de cuidado y la falta de acceso a financiamiento. Recién entre 2019 y 2022 comenzaron a establecerse concursos con paridad de género, aunque actualmente persisten reclamos por medidas como la eximición del *canon* como reparación histórica y estudios de casos con perspectiva de género. La adjudicación de licencias no garantiza por sí sola la puesta en marcha del servicio, ya que se requiere disponer de un auto nuevo, su preparación y el pago de impuestos, sin opciones de financiación accesibles.

Estas carencias evidencian los límites de las políticas públicas de movilidad para incorporar la perspectiva de género de forma sustantiva. *She Taxi* se inscribe como una plataforma que interviene en esas omisiones institucionales, ofreciendo una alternativa inclusiva desde abajo que contribuye a repensar el servicio público. Su lógica de funcionamiento tensiona y resignifica las reglas institucionales desde una perspectiva equitativa.

¹ Entre las ordenanzas, en Rosario se aplica la ordenanza N°2649/1980 sobre el Régimen General del Servicio de Taxi, funcionamiento y control; y en Córdoba, la ordenanza N°12.859 ofrece el marco regulatorio para el servicio público de autos de alquiler con chofer.

Cabe destacar que este artículo se desprende de una investigación desarrollada en el marco de una tesis de maestría, que abordó de forma exploratoria el caso de *She Taxi*². El diseño metodológico cualitativo incluyó entrevistas en profundidad, observación digital y análisis documental, centrado en las ciudades de Rosario y Córdoba como territorios de implementación de la plataforma. Aquí se profundizan los hallazgos con foco en las formas en que las conductoras no solo se apropian de una tecnología, sino que la co-crean, gestionan y resignifican, transformándola en una herramienta situada que refleja sus experiencias, necesidades y valores.

Desde una perspectiva situada, sociotécnica, tecnofeminista y del cuidado, se aborda la plataforma como un dispositivo socialmente construido, moldeado por trayectorias, saberes y experiencias que tensionan los sentidos dominantes de lo tecnológico, lo laboral y lo urbano. El caso de *She Taxi* se propone como una experiencia de innovación sociotécnica feminista que ensaya respuestas alternativas a demandas de equidad de género, autonomía laboral y acceso seguro a la movilidad urbana en un contexto de desigualdades en la apropiación de tecnologías digitales.

556

A fin de situar este análisis en el debate académico actual, se presentan a continuación los principales antecedentes sobre género, tecnología y plataformas en el contexto argentino. Por un lado, existen estudios sobre apropiación y creación tecnológica (Gendler et al., 2018) donde se desarrollan ejemplos con fines alternativos, aunque sin situarse en el ámbito específico de las plataformas de movilidad. Al mismo tiempo, se encuentran investigaciones sobre apropiación tecnológica y agencia femenina con foco mayormente en las tecnologías de información y comunicación (TICs) y el activismo digital en causas sociales (Laudano, 2017, 2018, 2019a, 2019b).

² Godoy, Agustina Daniela (2024). *Género y tecnología. Interacciones sociotécnicas de conductoras en torno a una plataforma digital de transporte público en Rosario y Córdoba desde 2016* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Quilmes]. <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4565>

En paralelo, existe literatura acerca de las plataformas digitales que, al igual que *She Taxi*, utilizan como principal tecnología la geolocalización como son las de transporte o reparto. Estos estudios han tendido a describir la evolución de las plataformas y tipos de trabajadores (Madariaga, Buenadicha, Molina, Ernst, 2019 y centrarse aún más en la relación capital-trabajo, así como en los impactos económicos, laborales y regulatorios (Arias, et al., 2020a, 2020b, 2023; Garaviglia, 2022; Haidar, 2020; Haidar y Garaviglia, 2022; Mourelo López, 2020; Mourelo López y Pereyra, 2020; Pereyra y Poblete, 2022). Con menor atención también se destacan algunos estudios de las experiencias sociales, culturales (Longo, Busso y Fernández Massi, 2023) y de género (Brossi et al., 2023) en torno a la utilización de estas plataformas.

Por último, cabe destacar algunos estudios sobre género y movilidad urbana que recuperan experiencias y prácticas cotidianas de mujeres en Argentina y América Latina (Gutiérrez y Reyes, 2017; Jirón y Zunino Singh, 2017). Estos aportes resultan clave para el diseño de políticas públicas que, en la actualidad, no pueden pensarse al margen de la tecnología. Todo desarrollo en este campo debería partir de las vivencias concretas de las mujeres, de cómo habitan, perciben y transforman sus prácticas de movilidad, así como de las relaciones de género que las configuran y reproducen.

En este escenario, se identifica un vacío en el estudio de plataformas digitales con características similares a *She Taxi* –gratuitas, con fines sociales, geolocalizadas y reguladas localmente– que partan de las trayectorias situadas de conductoras y pasajeras. Este artículo busca contribuir a ese campo emergente mediante el análisis de una experiencia concreta de innovación sociotécnica feminista. Además, ofrece aportes conceptuales y empíricos que invitan a repensar nuevas articulaciones entre tecnología, género y movilidad urbana. La propuesta se enmarca en una perspectiva situada, interpretativa y tecnopolítica, entendida como la capacidad de intervenir socialmente en los procesos de diseño, uso y resignificación de las tecnologías.

2. Encuadre teórico para el estudio de experiencias tecnológicas situadas

Este trabajo se apoya en un marco teórico que articula aportes de los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (CTS), como el constructivismo social, los enfoques sociotécnicos y las sociotecnologías del cuidado, con perspectivas tecnofeministas y desarrollos recientes sobre creación tecnológica situada. Esta integración permite analizar las tecnologías digitales como prácticas sociales mediadoras, configuradas por relaciones de poder, desigualdades estructurales y experiencias situadas que co-constituyen lo social y lo técnico.

La convergencia entre los enfoques CTS y los estudios culturales, de género y las epistemologías críticas posibilita una lectura integrada de los procesos de configuración sociotécnica y de las relaciones de género que atraviesan el diseño, el uso y la resignificación de la tecnología. Mientras que los primeros permiten comprender cómo los artefactos se construyen en tramas sociales de sentido, los tecnofeminismos visibilizan cómo dichas construcciones reproducen –y también pueden subvertir– desigualdades de género como parte constitutiva del entramado técnico.

A partir de esta articulación, el objetivo es comprender cómo las mujeres conductoras de *She Taxi* participan en procesos de apropiación y creación tecnológica, desafiando modelos tradicionales de organización del trabajo y producción técnica. En este marco, se propone una lectura de la innovación en la que lo técnico, lo relacional y lo político se entrelazan en prácticas cotidianas que habilitan formas alternativas de movilidad, organización laboral y cuidado.

Desde el enfoque constructivista, en especial el sistematizado por Hernán Thomas (2008), se distinguen dos corrientes: una más moderada, que reconoce influencias sociales externas, y otra radical, que sostiene que los procesos sociales inciden en el contenido de la tecnología desde sus fases iniciales. Esta última, retomando a Bijker y Pinch (1987), sostiene que los artefactos atraviesan momentos de flexibilidad interpretativa, donde distintos grupos sociales les atribuyen sentidos diversos según intereses y valores. Esta multiplicidad puede dar lugar a disputas,

apropriaciones o transformaciones hasta que uno o más sentidos se imponen y generan estabilización del artefacto dominante.

Aplicado a *She Taxi*, este enfoque permite analizar trayectorias sociotécnicas dinámicas, donde las conductoras no son meras usuarias, sino actoras activas en la construcción de sentido y sostenimiento del dispositivo. La tecnología no se adopta pasivamente, sino que se inserta en una red relacional donde se resignifica desde experiencias situadas y demandas colectivas. Esta mirada también integra los aportes del tecnofeminismo, que denuncia la omisión del género en los estudios tecnológicos y recupera la agencia de mujeres y diversidades en los procesos de innovación.

Desde esta perspectiva, el tecnofeminismo aporta una crítica radical a la supuesta neutralidad de la técnica y visibiliza cómo las tecnologías reproducen –o pueden desafiar– estructuras de género. Judy Wajcman (2006) sostiene que tanto el diseño como el uso de las tecnologías están atravesados por relaciones de poder, y que históricamente las mujeres y otros grupos subalternos han sido excluidos de los procesos de producción técnica. Frente a ello, el tecnofeminismo no solo denuncia, sino que también destaca la capacidad de las mujeres para apropiarse de las tecnologías, resignificarlas y crear dispositivos nuevos a partir de sus propias necesidades, saberes y prácticas sociales para alcanzar verdaderas transformaciones sociales.

Esta crítica se enriquece al articularse con una mirada interseccional, como la desarrollada por Kimberlé Crenshaw (1989)³, que permite complejizar la categoría «mujeres» reconociendo las múltiples posiciones de opresión desde las cuales se accede, se interpreta y se transforma la tecnología. La clase, el territorio, la maternidad o la edad no son variables accesorias, sino condiciones estructurales

³ Fue desarrollado por la autora para dar cuenta que las experiencias de racismo y sexismo se entrelazaban generando identidades únicas y diversas y multifacéticas formas de opresión y resistencia. En este sentido, la literatura se ha extendido a otras identidades, además de género y raza, que incluyen múltiples estructuras sociales como clase social y marginalidad, etnia, colonialismo, ruralismo, entre otros. Y además se han incorporado las luchas de otros grupos sociales y políticos, como los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes, las personas con discapacidad, y los movimientos LGBTQ+, entre otras.

que modelan las posibilidades de agencia. En este marco, las experiencias de apropiación y co-creación tecnológica –como en el caso de *She Taxi*– no pueden analizarse por fuera de los condicionamientos sociales que las atraviesan, ni de las desigualdades previas que afectan a las conductoras y usuarias.

Desde una propuesta más simbólica, el modelo de *cyborg* desarrollado por Donna Haraway (1991) permite explorar cómo las mujeres pueden apropiarse de la tecnología para subvertir roles tradicionales y rediseñar, en este caso, la movilidad urbana, tomando el control de su seguridad y autonomía en un espacio público a partir de sus interacciones en una plataforma que les otorga un ambiente de confianza y seguridad. Este planteo dialoga también con las advertencias de Turkle (2011) sobre el riesgo de desconexión emocional en entornos digitalizados, subrayando la importancia de plataformas que restablecen vínculos de confianza, contención y cuidado. Así, las perspectivas tecnofeministas e interseccionales convergen en una lectura relacional de la tecnología, que permite analizar cómo los dispositivos digitales pueden ser resignificados desde condiciones de exclusión para habilitar nuevas formas de trabajo, autonomía y sostenimiento colectivo.

560

En esta línea, el concepto de creación tecnológica (Gendler, et al., 2018) amplía la mirada sobre apropiación, al mostrar cómo ciertos colectivos no solo adaptan tecnologías, sino que desarrollan herramientas propias desde valores y contextos específicos. Desde el tecnofeminismo, esto implica pensar las innovaciones como prácticas sociales situadas, impulsadas desde abajo por actoras excluidas del diseño técnico. A diferencia de la adopción pasiva, la creación tecnológica implica una participación activa y transformadora, orientada a fines colectivos, como el cuidado colectivo, la seguridad compartida o la autonomía laboral. En este marco, *She Taxi* puede leerse no solo como una experiencia de apropiación crítica, sino como una plataforma diseñada desde una lógica de innovación feminista y comunitaria, que conjuga elementos de plataformas bajo demanda y colaborativas, pero que desde su posición situada se distancia de los modelos dominantes por su orientación política, su modelo organizativo y su sentido de pertenencia colectiva.

Cabe destacar que esta forma de creación tecnológica no se limita al diseño inicial, sino que se despliega y se sostiene a través de prácticas organizativas y afectivas que articulan lo técnico con lo social. En este marco, otras dimensiones menos visibilizadas –como la organización colectiva, el sostenimiento mutuo y la ética del cuidado– resultan claves para comprender cómo se configuran alternativas tecnológicas feministas desde abajo.

Para interpretar esta dimensión relacional y sostenida, resulta útil introducir el concepto de infraestructuras digitales del cuidado, entendido aquí como una categoría analítica construida a partir de los aportes de María Puig de la Bellacasa (2017), Lucy Suchman (2007) y Joan Tronto (1993). Si bien ninguna de ellas emplea esta formulación de manera estricta, sus trabajos permiten pensar cómo ciertas tecnologías digitales –especialmente aquellas desarrolladas y mantenidas por colectivos organizados– pueden constituirse en soportes relacionales, éticos y organizativos que habilitan prácticas de cuidado mutuo, reciprocidad y sostenimiento cotidiano.

Desde una perspectiva tecnofeminista situada, Lucy Suchman (2002, 2007) sostiene que la producción tecnológica no puede comprenderse sin atender a las redes de relaciones que la hacen posible, y propone una política de *accountability* localizada que sitúe la responsabilidad dentro de los procesos de diseño. En lugar de concebir la tecnología como un producto terminado, Suchman la entiende como una práctica colectiva y relacional que requiere cuidado, coordinación y negociación.

Respecto del cuidado, María Puig de la Bellacasa (2017) plantea que «cuidar es sostener la vida en su fragilidad», y extiende la noción de cuidado hacia los mundos tecnocientíficos, al afirmar que incluso las infraestructuras requieren ser cuidadas, reparadas y sostenidas para funcionar. Desde esta mirada, el cuidado no es solo un acto afectivo, sino una práctica material, ética y política que atraviesa la producción tecnológica. Por su parte, Joan Tronto (1993) define el cuidado como una actividad todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar el mundo que se desarrolla en cuatro fases: reconocer una necesidad, asumir responsabilidad, proveer atención

efectiva y evaluar su recepción, lo que permite comprenderlo como una práctica relacional, situada y política.

Integrar las perspectivas anteriores al análisis de plataformas como *She Taxi* implica reconocer que su sostenibilidad técnica depende de prácticas cotidianas de atención, escucha y apoyo mutuo entre las trabajadoras. Desde este enfoque, plataformas como *She Taxi* pueden leerse como espacios donde el trabajo tecnológico se entrelaza con el cuidado colectivo, conformando así una alternativa concreta al modelo extractivo y despersonalizado dominante en las plataformas digitales. Esta articulación entre lo técnico, lo relacional y lo ético constituye una forma alternativa de pensar la infraestructura tecnológica desde una perspectiva feminista y comunitaria.

Estos enfoques permiten analizar a *She Taxi* como una infraestructura sociotécnica feminista, es decir, un entramado técnico, organizativo y afectivo que emerge desde prácticas de cuidado y colaboración, co-creada y sostenida colectivamente desde experiencias situadas. Estas formas situadas de apropiación tecnológica reconfiguran los sentidos del trabajo, la movilidad y el cuidado urbano, habilitando nuevas posibilidades de organización feminista y sostenimiento colectivo. A partir de esta articulación, el análisis se orienta a comprender estas prácticas que configuran una innovación tecnológica desde abajo y ofrecer claves analíticas y políticas para repensar las tecnologías digitales como espacios de cuidado, agencia y transformación feminista.

3. Encuadre metodológico para el estudio de experiencias tecnológicas situadas

Este estudio se inscribe en un enfoque cualitativo, interpretativo y situado, orientado a comprender las experiencias, sentidos y prácticas que despliegan las conductoras en su vínculo con la plataforma *She Taxi*. A diferencia de enfoques cuantitativos orientados a la generalización, aquí se persigue una comprensión profunda de los procesos de apropiación, creación tecnológica y agencia colectiva que configuran prácticas sociotécnicas con perspectiva feminista.

La estrategia adoptó un diseño de estudio de caso intensivo (Stake, 2005), que permite captar la complejidad del fenómeno en interacción con su entorno social, institucional y técnico. El foco estuvo puesto en *She Taxi* en Rosario y Córdoba, ciudades donde la plataforma funciona como alternativa gestionada por mujeres. Estas ciudades fueron seleccionadas por su relevancia en la expansión del proyecto y por permitir observar similitudes y matices en experiencias locales de apropiación tecnológica. Ambas operan bajo normativas municipales que regulan taxis y remises, pero sin políticas históricas de inclusión de mujeres conductoras. En este marco, *She Taxi* se inserta como actor innovador que disputa sentidos en un sistema masculinizado, transformando reglas institucionales desde adentro.

Se emplearon tres técnicas principales de producción de información:

1. Entrevistas en profundidad: Se realizaron cinco entrevistas semiestructuradas a conductoras seleccionadas por muestreo intencional, considerando diversidad en antigüedad, participación organizativa, trayectorias previas y edad. Las entrevistas abordaron experiencias con la plataforma, uso tecnológico, motivaciones, percepción de seguridad y participación en decisiones. Fueron grabadas, transcritas y analizadas mediante codificación temática, combinando enfoques inductivos y categorías predefinidas.
2. Observación digital no participante: Se siguieron interacciones en grupos de *WhatsApp* de conductoras, donde se coordinan viajes, alertan sobre riesgos, comparten apoyo emocional e información institucional. Esta observación permitió conocer dinámicas organizativas informales, redes de cuidado digital y formas de gobernanza colaborativa que exceden el diseño técnico y configuran una infraestructura afectiva y política.
3. Análisis documental: Se relevaron documentos públicos disponibles en redes sociales, páginas institucionales y medios locales. Se usaron para reconstruir el origen y evolución del proyecto, identificar marcos discursivos legitimantes y contrastar representaciones mediáticas con voces de conductoras.

El análisis se desarrolló desde una perspectiva reflexiva y dialógica, entendiendo que la interpretación no es neutra, sino una práctica situada e informada teóricamente, atravesada por la implicación de la investigadora. Se reconoció el carácter performativo de los relatos y la influencia del contexto político, las emociones y las condiciones materiales en la producción de sentido. Además, se atendió especialmente a tensiones, ambivalencias y contradicciones en los discursos y prácticas, entendiendo que la agencia y la apropiación tecnológica no son lineales ni exentas de conflicto, sino procesos abiertos y atravesados por relaciones de poder.

Esta estrategia metodológica permitió construir una mirada integral del vínculo entre mujeres, tecnología y movilidad, visibilizando las dimensiones materiales, simbólicas, organizativas y afectivas que configuran la experiencia de trabajar en una plataforma co-construida desde una lógica feminista, comunitaria y tecnopolíticamente situada. La elección metodológica responde no solo a criterios analíticos, sino también a un compromiso ético con formas de investigación que reconozcan la agencia situada de los sujetos y la posibilidad de construir conocimiento transformador desde los márgenes.

564

4. Análisis empírico: dimensiones técnica, organizativa y simbólica de la experiencia tecnológica situada seleccionada She Taxi

El material empírico recolectado mediante entrevistas, observación digital y análisis documental permite analizar cómo las conductoras de *She Taxi* participan activamente en procesos de apropiación y creación tecnológica, desbordando el rol pasivo asignado a las usuarias en plataformas convencionales. Las tecnologías digitales, lejos de ser adoptadas de forma pasiva, pueden ser apropiadas y transformadas desde prácticas sociales encarnadas, colectivas y situadas. Las conductoras despliegan formas activas de involucramiento tecnológico que incluyen uso adaptado y participación en diseño, ajuste y circulación del dispositivo.

Desde su origen, *She Taxi* no fue una aplicación cerrada desarrollada por técnicos externos, sino una creación tecnológica colectiva, forjada desde las experiencias de

mujeres trabajadoras del transporte. Este rasgo tensiona el modelo hegemónico de las plataformas bajo demanda, que centralizan decisiones técnicas, ocultan el diseño y priorizan lógicas de eficiencia, individualismo y control algorítmico. Frente a ese modelo, *She Taxi* democratiza el acceso, diseño y gestión tecnológica desde una lógica feminista.

Esta configuración no puede entenderse sin considerar los condicionamientos sociales que atraviesan a sus protagonistas. La agencia tecnológica no se ejerce desde una posición homogénea, sino desde trayectorias diversas atravesadas por desigualdades estructurales en las que interviene la noción de interseccionalidad (Crenshaw, 1989). En este marco, la experiencia de apropiación y participación de *She Taxi* debe leerse como una práctica situada, construida desde posiciones desiguales, pero potenciada por vínculos de reciprocidad, saberes compartidos y acción colectiva.

Las entrevistas permiten reconstruir que la apropiación no es una simple adaptación instrumental, sino un proceso sostenido de co-creación. Las conductoras participaron en definir criterios de funcionamiento (geolocalización, turnos, tipos de pasajeras), señalaron mejoras en la interfaz y difundieron la *app* mediante redes de confianza. Esta participación –técnica, organizativa y simbólica– constituye una forma de agencia tecnológica situada, basada en saber práctico, experiencia encarnada e interacción cotidiana.

En este sentido, la categoría de creación tecnológica situada resulta clave para interpretar este proceso. La innovación no debe pensarse exclusivamente como invención de dispositivos nuevos, sino también como reconfiguración de tecnologías existentes desde marcos éticos, organizativos y simbólicos alternativos, tal como señalan los estudios sociotécnicos y tecnofeministas. Las mujeres conductoras, en este caso, transforman un conjunto de herramientas técnicas disponibles –como la geolocalización o la intermediación digital– en una tecnología social orientada a garantizar seguridad, generar autonomía laboral y construir comunidad entre trabajadoras.

Un aspecto especialmente significativo de esta creación situada es que no se limita al plano técnico de la aplicación, sino que incluye también la definición de normas de uso, criterios de inclusión, dinámicas de acompañamiento y mecanismos de resolución de conflictos. Estas dimensiones amplían la noción de tecnología más allá del código o la interfaz, incorporando lo relacional, lo organizativo y lo afectivo como parte constitutiva del dispositivo. Así, *She Taxi* no solo es un producto técnico funcional, sino una construcción colectiva que entrelaza tecnología, organización y afectividad como prácticas de cuidado.

Este proceso de apropiación y creación tecnológica también implica una revalorización de saberes deslegitimados. Las conductoras no solo despliegan conocimiento práctico sobre cómo circular en la ciudad, cuidar a una pasajera o sostener el trabajo en condiciones precarias; también producen conocimiento técnico cuando traducen esas experiencias en propuestas de mejora, decisiones de diseño o estrategias de difusión.

Se trata de una innovación sociotécnica que se sostiene en saberes colectivos históricamente subestimados por el discurso experto y masculino del mundo tecnológico. El análisis también da cuenta de tensiones internas que no niegan la agencia ni la innovación feminista, sino que forman parte constitutiva del trabajo colectivo y del ejercicio cotidiano de una política feminista del cuidado y la tecnología.

En resumen, la apropiación de *She Taxi* no puede comprenderse como un uso funcional, sino como una práctica de innovación desde abajo: un proceso de creación tecnológica feminista y situada que resignifica el trabajo, la movilidad urbana y la tecnología desde experiencias compartidas de exclusión, cuidado y autonomía. Este proceso sociotécnico desborda lo funcional y se inscribe en saberes colectivos, vínculos afectivos y formas de organización atravesadas por el género, que surgen de la exclusión laboral y la violencia en el espacio público.

Estas múltiples formas de intervención en el diseño, la gestión y el sentido de la tecnología configuran una experiencia compleja que puede analizarse a través de tres dimensiones clave. A partir del material empírico recolectado, el análisis se

organiza en tres bloques clave que configuran una forma de agencia tecnológica situada con perspectiva de género: (1) una dimensión técnica, vinculada a la participación activa de las conductoras en el diseño y funcionamiento de la plataforma; (2) una dimensión organizativa, centrada en la producción de saberes desde la experiencia laboral y colectiva; y (3) una dimensión simbólica, relativa a la resignificación del dispositivo como espacio de cuidado, pertenencia y disputa de sentidos en torno al trabajo, la tecnología y la movilidad urbana.

4.1. Dimensión técnica: Participación en el diseño y funcionamiento de la plataforma

A diferencia del modelo hegemónico de las plataformas digitales, donde las usuarias suelen quedar relegadas a una posición pasiva frente a sistemas diseñados externamente por actores ajenos, con decisiones centralizadas y lógicas algorítmicas opacas, en *She Taxi* las conductoras asumieron un rol activo, sostenido y situado en el desarrollo técnico de la aplicación. Desde experiencias concretas de conducción y cuidado, en diálogo con otras compañeras, participaron en decisiones clave que definieron tanto la funcionalidad como la interfaz del dispositivo: desde la implementación del sistema de geolocalización, los mecanismos de validación mutua entre pasajeras y conductoras, el botón antipánico, los mensajes automatizados, hasta detalles operativos como los horarios o el ordenamiento de los turnos.

Este involucramiento pone en evidencia una forma de agencia técnica situada, en el sentido planteado por Suchman (2002, 2007), donde la tecnología no se concibe como una herramienta neutra impuesta desde arriba, sino como un arreglo en permanente construcción, moldeado por las prácticas, saberes y vínculos de quienes la habitan. Como expresó una de las entrevistadas:

Si se sube la pasajera era una charla entre nosotras y después M.E tomaba lo que a ella le parecía que realmente servía y ahí lo metían junto con el ingeniero, por supuesto, y ahí nos lo pasaba a la aplicación, pero en realidad nosotras la fuimos armando con los comentarios, con las vivencias que cada uno tenía (Conductora B, 55 años, Rosario).

Este relato muestra cómo la experiencia encarnada de las conductoras fue traducida en funcionalidades técnicas, articulando vivencias con desarrollo. La plataforma, en este sentido, no fue diseñada como un producto cerrado. A partir de una mediación informal se evidencia cómo el diseño técnico se construyó desde la escucha situada, así lo explicita otra entrevistada:

No tenía nada la aplicación, entonces después en el uso las pasajeras empezaron a pedir cosas, las conductoras empezaron a pedir cosas y yo iba tomando nota para trasladarlo al ingeniero lo que era viable y necesario [...] yo era como el colector entre las pasajeras y conductoras con el ingeniero (Conductora y creadora M.E, 50 años, Rosario).

Estas intervenciones también pueden analizarse desde la noción de flexibilidad interpretativa de Bijker y Pinch (1987), que señala cómo los significados técnicos de un artefacto son contruidos por distintos grupos sociales en función de sus intereses, trayectorias y experiencias. En el caso de *She Taxi*, las decisiones técnicas no respondieron a una lógica algorítmica orientada a la eficiencia comercial, sino a valores socialmente contruidos como la seguridad, el cuidado mutuo y la reciprocidad. Las modificaciones surgidas desde abajo fueron múltiples: el botón OP para objetos perdidos, mensajes de alerta personalizados, un ícono para indicar transporte de mascotas, y el rediseño del botón antipánico para que activara tareas diferenciadas según la geolocalización de cada conductora. Como advierte la flexibilidad interpretativa, estas modificaciones no surgen del diseño original, sino de resignificaciones colectivas y situadas.

El diseño técnico fue también guiado por criterios de accesibilidad y adecuación a la práctica de manejo. La atención a la usabilidad desde la experiencia de manejo revela un diseño encarnado, sensible a las condiciones reales del trabajo en movilidad, en entornos urbanos dinámicos. Una entrevistada destacó:

La aplicación es integral, es eficiente, es simple, no requiere usar lentes para mirar, tiene todo en formato como adecuado a una persona que está manejando, porque esa es otra Cabify, Uber. Uber es una aplicación tremenda porque es una aplicación

para una oficina y yo no estoy en una oficina, yo estoy en un volante, y mis ojos son para el parabrisas, no son para una pantalla (Conductora A, 47 años, Córdoba).

Desde esta perspectiva, puede decirse que *She Taxi* constituye una experiencia genuina de creación tecnológica (Gendler et al., 2018) situada, en la que no se trata solo de adaptar herramientas existentes, sino de generar tecnología desde abajo, con base en necesidades encarnadas, valores compartidos y contextos específicos.

La trayectoria técnica de la plataforma también se explica desde lo que Thomas (2008) conceptualiza como trayectoria sociotécnica, esto es, un proceso en el que los dispositivos se transforman históricamente a partir de las tensiones, los arreglos y las negociaciones entre actores sociales diversos. Tal como resume el propio testimonio de una entrevistada, la *app* evolucionó porque era apropiada y redefinida en diálogo constante:

Vos ingresabas a la aplicación e ingresabas al whatsapp del She, que fue el primer grupo de WhatsApp que nosotras tuvimos, y ahí hacíamos todas comentarios. A algunas se le ocurría una cosa, a otras otra, como que era una charla entre todas, entre las compañeras (Conductora B, 55 años, Rosario).

569

Este uso colectivo del grupo de WhatsApp funcionó como un laboratorio técnico informal donde las ideas circulaban y se traducían en mejoras concretas para la plataforma. Este tipo de diálogo técnico y organizativo entre conductoras y programadores remite también a la co-construcción de género y tecnología (Wajcman, 2006), al mostrar cómo un grupo históricamente excluido del diseño digital se apropia de herramientas técnicas para redefinirlas desde una posición colectiva, situada y feminista. La plataforma no es un simple canal para trasladar pasajeras, sino una tecnología configurada desde y para las mujeres que trabajan en ella.

Incluso las solicitudes de mejora surgen de situaciones cotidianas, como lo muestra el siguiente fragmento:

Uy, vos sabés que hoy me subí una pasajera con mil pesos y yo no tenía cambio, tuve que parar en la estación de servicio, “Che M.E. por qué no pones un botón que diga

que paga con \$1.000 pesos así no nos vuelve a pasar eso (Conductora B, 55 años, Rosario).

En definitiva, la dimensión técnica del proceso de apropiación de *She Taxi* evidencia una innovación sociotécnica colectiva que desestabiliza el modelo verticalista de las plataformas dominantes. Se trata de un dispositivo vivo, construido en el hacer, nutrido por saberes encarnados, decisiones participativas y relaciones de cuidado. Es, al mismo tiempo, una tecnología y una práctica: una infraestructura digital y afectiva que resignifica los sentidos del trabajo, la movilidad y la seguridad desde una mirada situada, feminista y cooperativa. Inscribe lo técnico en una política del cuidado, la autonomía y la seguridad compartida que redefine los sentidos mismos de lo tecnológico desde una perspectiva feminista situada.

4.2. Dimensión organizativa: Producción de saberes tecnológicos desde la experiencia situada

Un segundo eje clave en la experiencia de apropiación tecnológica por parte de las conductoras de *She Taxi* es la construcción de conocimientos organizativos surgidos del hacer colectivo, más allá de la experticia técnica formal o certificada. Esta dimensión organizativa no puede desligarse del marco normativo en el que se inscribe la experiencia, tanto en Rosario como en Córdoba, las ordenanzas municipales que regulan el servicio de taxis y remises han sido formuladas en masculino genérico, sin referencias específicas a la inclusión de mujeres como conductoras ni políticas de promoción de su participación. Aunque no establecen una exclusión jurídica explícita, su redacción y espíritu refuerzan una estructura históricamente masculinizada del transporte público individual. En este contexto, *She Taxi* se constituye como una experiencia que interpela esas normativas desde la práctica concreta, ampliando los márgenes de participación y desafiando la naturalización de un oficio concebido tradicionalmente como masculino.

Frente a la ausencia de dispositivos institucionales de formación o acompañamiento técnico, las propias conductoras han generado redes autónomas de transmisión de saberes, coordinación de turnos y resolución de problemas cotidianos. Estos conocimientos, no formalizados ni jerárquicos, se construyen en espacios

informales –como los grupos de WhatsApp– donde se comparten estrategias técnicas, datos contextuales, saberes prácticos surgidos de la experiencia situada, dispositivos de seguridad y apoyo emocional. La red organizativa de *She Taxi* no replica la estructura empresarial de otras plataformas, sino que funciona como un entramado horizontal y afectivo, donde las decisiones se negocian colectivamente y el sostenimiento se apoya en vínculos de reciprocidad y apoyo mutuo.

Este entramado organizativo encarna una práctica de cuidado en el sentido propuesto por Tronto (1993), quien lo define como una actividad concreta que abarca desde el reconocimiento de una necesidad hasta la evaluación del cuidado brindado. Este enfoque permite comprender el cuidado como una práctica relacional, situada y política, que atraviesa y sostiene las dinámicas de *She Taxi*. El siguiente testimonio lo ilustra con claridad, al mostrar cómo se despliega esta secuencia en la práctica cotidiana:

Cuando ellas se registran en *She*, yo las agrego a grupos de WhatsApp. Tengo un grupo que se llama *She Informativo*, que es un grupo cerrado porque la app no tiene para enviar audios ni archivo ni vídeos instructivos, entonces utilizo WhatsApp para mantenerlas informadas [...] y también hay un ‘grupo soporte’, en donde están las conductoras más experimentadas. Allí las nuevas se van incorporando para que puedan despejar todas las dudas y puedan tener una respuesta en tiempo real (Creadora y conductora M.E., 50 años, Rosario).

En este relato se observan las cuatro fases del cuidado identificadas por Tronto: en primer lugar, el reconocimiento de una necesidad, expresado en la identificación de limitaciones de la *app* y la llegada de nuevas conductoras que requieren acompañamiento; luego, la asunción de responsabilidad, al tomar la iniciativa de incorporarlas a grupos y brindar información; en tercer lugar, la provisión de atención efectiva, mediante la creación de un espacio de soporte con conductoras experimentadas; y finalmente, la evaluación de la recepción, a través de un acompañamiento que asegura respuestas rápidas y resolución de dudas. Esta secuencia evidencia que el cuidado no es un complemento, sino una dimensión estructural de la organización en *She Taxi*, sostenida por prácticas colectivas, horizontales y afectivas.

Esta forma de transmisión sustituye los canales institucionales por prácticas de acompañamiento entre pares. Este tipo de espacio configura lo que se conceptualiza como arreglo sociotécnico situado, es decir, un entramado relacional donde las tecnologías funcionan en articulación con personas, saberes y soportes no convencionales (Suchman, 2007, 2012). En *She Taxi*, la *app* se sostiene tanto por el código como por las prácticas de colaboración entre pares, que reemplazan el soporte técnico convencional por una lógica de cuidado mutuo.

En este mismo sentido, otra entrevistada relata:

Yo me acuerdo haber sido como madrina de algunas chicas [...] nuevas más jovencitas [...] La chica nueva que entra a *She* se encuentra con un grupo de WhatsApp, donde puede consultar cualquier cosa, y también puede disponer de una compañera para que la vaya a asistir en cualquier problema que tenga (Conductora V, 44 años, Córdoba).

Este vínculo relacional revela la centralidad del acompañamiento, no solo como gesto solidario, sino como estrategia de sostenimiento organizativo y gesto tecnopolítico encarnado que cuestiona los modelos tradicionales de asistencia técnica. Aquí se manifiesta también lo que Haraway (1991) conceptualiza como saberes encarnados, esto es, conocimientos situados que emergen de los cuerpos, trayectorias y vínculos de quienes habitan los márgenes del campo tecnológico.

La observación digital no participante confirmó la circulación de estos saberes técnicos y organizativos. En los grupos de WhatsApp se registraron intercambios donde las conductoras consultan sobre cuestiones prácticas (como paradas, direcciones, tarifas, fallas técnicas o barrios riesgosos), y reciben respuestas de colegas con mayor experiencia. Estas interacciones, que en su mayoría se producen por mensajes de audio –ya que muchas están en viaje–, muestran una forma situada de inteligencia técnica distribuida, sostenida por colaboración en red, confianza mutua y sensibilidad territorial.

La propia existencia de estas redes autoorganizadas puede leerse como una forma de infraestructura del cuidado, en el sentido de Puig de la Bellacasa (2017), donde lo técnico se enreda con lo ético y lo afectivo. Es en estos espacios donde emergen

protocolos informales de acompañamiento, sistemas de madrinazgo, alertas comunitarias y acuerdos sobre disponibilidad, que hacen posible el funcionamiento cotidiano de la plataforma, incluso frente a las limitaciones estructurales que impone el marco legal o la falta de recursos institucionales. Estas formas de sostenimiento mutuo se expresan con claridad en el siguiente testimonio, que da cuenta del compromiso colectivo y de la solidaridad práctica entre las conductoras:

A una se le pinchaba la goma, íbamos tres a cambiarle las gomas. A una se le paraba el auto en medio de la villa, íbamos cuatro a hacerle el aguante hasta que viniera la grúa. Cuando a alguna de las compañeras le pasa algo en el auto o algo físico, estamos todas unidas, y eso lo logró el *She* (Conductora B, 55 años, Rosario).

Este relato refuerza, además, la idea de que los conocimientos tecnológicos en *She Taxi* no se restringen a lo digital o al funcionamiento técnico de la aplicación, sino que incluyen saberes de circulación urbana, estrategias de seguridad, capacidad de diagnóstico colectivo y organización horizontal. Se trata, en palabras de Thomas (2008), de una trayectoria sociotécnica donde lo técnico se entrelaza con lo organizativo, y donde el conocimiento se produce en el hacer colectivo.

573

Además de la circulación de información técnica, los grupos también funcionan como espacios de autorregulación y producción de normas internas. Las conductoras acuerdan protocolos de seguridad, horarios de disponibilidad, modos de acompañamiento o criterios para recibir a nuevas integrantes. Este tipo de dinámicas, si bien no están escritas formalmente, operan como reglas compartidas que garantizan el sostenimiento operativo de la plataforma y refuerzan la pertenencia colectiva.

En definitiva, esta dimensión organizativa da cuenta de una infraestructura feminista del cuidado (Puig de la Bellacasa, 2017), en la que las conductoras sostienen la tecnología desde vínculos de apoyo, reciprocidad y responsabilidad compartida. En *She Taxi*, saber usar *la app* no es solo una cuestión individual de habilidad técnica, sino una práctica colectiva que combina inteligencia urbana, afectividad y compromiso político. Esta forma de organización no solo da soporte a la tecnología, sino que también reconfigura el sentido mismo del trabajo en

plataformas digitales, proponiendo una alternativa feminista, horizontal y situada, frente a las lógicas jerárquicas, despersonalizadas y extractivas de las plataformas digitales convencionales.

4.3. Dimensión simbólica: construcción de sentido, comunidad y valores en torno a la tecnología

La apropiación de *She Taxi* también implica una dimensión simbólica que transforma profundamente el sentido del trabajo y del uso de tecnologías digitales. A diferencia de otras plataformas donde el diseño algorítmico favorece la competencia y la individualización, aquí la tecnología es vivida como un espacio común de identificación colectiva, sostenimiento mutuo y resignificación de roles históricamente feminizados y subalternizados en el mundo del trabajo y la tecnología.

En los relatos de las conductoras, el trabajo en *She Taxi* no aparece solo como una actividad económica. Se vuelve una práctica con valor ético, una forma de estar en el mundo que conjuga autonomía, afectividad y pertenencia. Como señala una entrevistada:

Yo antes del *She* lo único que hacía era subirme al taxi, trabajar y bajarme, nada más que eso, resolvía lo que podía resolver de la mejor manera que podía. Cuando apareció el *She* no fue solo la aplicación sino conocer un montón de conductoras que estaban en las mismas condiciones que yo (Conductora B, 55 años, Rosario).

Este sentimiento de pertenencia produce un efecto identitario potente, dado que las conductoras no solo usan la plataforma, sino que se reconocen como parte de una comunidad que las representa y protege. En este sentido, la dimensión simbólica no es un añadido afectivo al dispositivo, sino un elemento constitutivo de su funcionamiento, en la medida en que permite que la tecnología sea vivida como propia y significativa. En *She Taxi*, el saber no solo circula por canales técnicos u organizativos, sino también a través de narrativas compartidas, símbolos internos (como el nombre, el logo o los colores del grupo) y prácticas de cuidado que construyen sentido.

Durante la observación digital no participante se identificaron mensajes que expresaban reconocimiento, agradecimiento y apoyo entre conductoras, así como referencias explícitas a la pertenencia al grupo y al acompañamiento entre pares. Estas formas de comunicación, aunque no están codificadas técnicamente en la *app*, resultan fundamentales para sostener su legitimidad simbólica y reproducir su lógica comunitaria. Tal como expresó una entrevistada:

El *She* no es una aplicación, es mucho más que una aplicación, es como si fuera una comunión de mujeres... tenemos pasajeras que venían con las panzas y ahora vienen con los chicos... pasajeras que la última vez que las llevé fueron a rendir una materia y les pregunto cómo rindió esa materia (Conductora B, 55 años, Rosario).

Estas expresiones de vínculo y continuidad evidencian que el uso de la aplicación excede lo instrumental y se inscribe en una red de relaciones que sostiene sentidos compartidos. En este marco, el cuidado aparece como una dimensión central. Como plantea Puig de la Bellacasa (2017), el cuidado implica una preocupación activa por el mundo y por los otros, y se expresa tanto en actos materiales como en gestos simbólicos que sostienen comunidad. Este enfoque encuentra eco en el siguiente testimonio, donde el acompañamiento entre mujeres adquiere valor político y simbólico al expresarse como acto sororo y emocionalmente significativo:

Fue una experiencia tan hermosa poder abrir un mundo, fue una cuestión sorora... porque hasta nos recibían con un suspiro de alivio, como si uno le brindara alivio a alguien por ser mujer y estar al volante (Conductora V, 44 años, Córdoba).

Esta vivencia compartida no solo fortalece los lazos entre conductoras y pasajeras, sino que resignifica la práctica del transporte desde una lógica relacional, sensible y política. Más allá del transporte, en este entramado simbólico, *She Taxi* habilita formas de agencia que exceden la función técnica del viaje. Las mujeres se organizan no solo para moverse, sino para reconocerse, escucharse y cuidarse. Además, esta dimensión simbólica redefine los imaginarios tradicionales asociados al trabajo en tecnología. Tal como plantea Wajcman (2006), las visiones dominantes del mundo digital suelen estar atravesadas por estereotipos masculinos de eficiencia, velocidad y racionalidad técnica. En *She Taxi*, en cambio, lo simbólico se entrelaza con lo

sensible, y la eficacia se redefine en términos de confianza, compañía y disponibilidad emocional.

Me han pasado miles de cosas... era una nena, 18 años, estaba cagada de frío... me enterneció y la fui a buscar... yo le digo un 'espíritu *She*', que nació realmente... vinimos a demostrar que hay un mundo mejor y existe, y el mundo *She* es eso (Conductora P, 59 años, Rosario).

Este relato desafía el imaginario tecnocéntrico y masculinizado que denuncia Wajcman (2006), al proponer una tecnología que no se mide en términos de eficiencia productiva, sino de capacidad relacional y sentido colectivo. Así, *She Taxi* no solo permite realizar viajes, sino que instituye una experiencia tecnológica cargada de significados alternativos. En lugar de reproducir la lógica despersonalizada y fragmentaria de otras *apps*, se construye un sentido del trabajo como acto relacional, un uso de la tecnología como herramienta de cuidado, y una comunidad simbólica de mujeres que se reconocen como sujetas activas de transformación.

La plataforma puede pensarse como una tecnología de creación situada, donde el sentido se produce en la práctica concreta de mujeres que, lejos de adaptarse pasivamente al sistema, lo moldean en función de sus necesidades, valores y horizontes de justicia. En esta misma línea, Gendler et al. (2018), señalan que la creación tecnológica no se limita al desarrollo de dispositivos novedosos, sino que puede surgir a partir de la transformación de herramientas existentes desde experiencias sociales localizadas, habilitando otros modos de existencia técnica. Como plantea también Suchman (2002), las tecnologías no existen por fuera de los contextos sociales que las producen y resignifican. *She Taxi* es tanto una infraestructura digital como un entramado simbólico modelado por prácticas situadas de género.

5. Conclusiones

La experiencia de *She Taxi* demuestra que las tecnologías digitales pueden ser apropiadas, transformadas y reconfiguradas desde prácticas sociales feministas, construyendo una infraestructura digital y afectiva que desafía las lógicas

dominantes de diseño, uso y gestión de las plataformas digitales. Las conductoras analizadas no solo usan una aplicación, sino que participan activamente en su configuración técnica, organizativa y simbólica, produciendo una forma de creación tecnológica situada que articula agencia, saberes colectivos y vínculos de cuidado.

Desde una perspectiva sociotécnica y tecnofeminista, el caso evidencia que la tecnología no es un objeto neutro ni cerrado, sino una construcción situada, no importada ni impuesta, sino moldeada colectivamente desde las prácticas y experiencias encarnadas de sus usuarias. *She Taxi* se configura como una plataforma viva, moldeada por los cuerpos, trayectorias y vínculos de cuidado, que expresan horizontes ético-políticos de las mujeres que la habitan. En este marco, la tecnología no se limita a ser una herramienta funcional, sino que constituye un espacio de producción simbólica, comunitaria y política.

El análisis empírico mostró cómo esta creación tecnológica se manifiesta en tres planos interrelacionados que configuran una experiencia integral. En primer lugar, una dimensión técnica que evidencia la participación activa de las conductoras en el diseño, mejora y ajuste del dispositivo situado, basada en experiencias encarnadas y en diálogo horizontal entre pares. En segundo lugar, una dimensión organizativa centrada en la construcción de saberes desde la experiencia situada, a través de redes informales de formación, acompañamiento y gestión colectiva, que permiten sostener el dispositivo en el tiempo más allá de su estructura técnica. Y en tercer lugar, una dimensión simbólica que resignifica el trabajo en plataformas como una práctica relacional y colectiva, anclada en la afectividad, la seguridad compartida y la pertenencia.

Estas dimensiones no actúan de forma separada, sino que se entrelazan en prácticas cotidianas que configuran una infraestructura sociotécnica feminista, donde el desarrollo tecnológico está íntimamente ligado a los principios de reciprocidad, horizontalidad y sostenimiento colectivo, y da lugar a tecnologías no extractivas, sostenidas en relaciones de cuidado y sensibles a las condiciones concretas de vida. Así, *She Taxi* pone en tensión los valores hegemónicos del mundo de las plataformas –como la eficiencia algorítmica, la competitividad y la disponibilidad constante–,

resignificando lo tecnológico como práctica relacional, situada y sostenida en vínculos de cuidado.

Las tecnologías pueden ser objeto de una creación situada cuando son producidas o transformadas desde experiencias sociales localizadas, con base en necesidades concretas y valores colectivos. Lejos de ser un artefacto neutral, *She Taxi* es permanentemente reconfigurada por las prácticas, demandas y saberes de las mujeres que la habitan. Esto se traduce en una innovación sociotécnica feminista que reconfigura el trabajo, la movilidad urbana y el sentido mismo de la tecnología, integrando afectividad, agencia y sostenimiento colectivo como dimensiones centrales.

No se trata de un artefacto cerrado o estabilizado por actores externos, sino de una plataforma moldeada por las trayectorias, experiencias y valores de sus usuarias. En este marco, el diseño técnico no es una fase cerrada, sino un proceso abierto, dinámico y profundamente relacional. A la vez, se evidencia que las mujeres y diversidades no solo pueden apropiarse de tecnologías previamente masculinizadas, sino también generar configuraciones técnicas propias a partir de sus experiencias, deseos y principios organizativos.

Lo técnico, lo afectivo y lo político se entrelazan en una infraestructura del cuidado que da forma a una tecnología viva y relacional: *She Taxi*, una plataforma que no solo permite realizar viajes, sino también cuidar, acompañar, sostener y construir comunidad. Las conductoras no se conciben como trabajadoras individuales conectadas por un algoritmo, sino como parte de una red de soporte mutuo que produce conocimiento, agencia y transformación social.

Metodológicamente, este estudio evidencia la potencia de una estrategia cualitativa, interpretativa y situada, capaz de reconstruir no solo prácticas tecnológicas, sino también los sentidos, tensiones y disputas que las atraviesan y resignifican. La combinación de entrevistas, observación digital y análisis documental permitió captar las prácticas tecnológicas como prácticas sociales y políticas, atravesadas por experiencias de género, trabajo y exclusión.

Este enfoque permitió visibilizar formas de innovación tecnológica que no provienen de centros empresariales o institucionales, sino de redes de mujeres organizadas que enfrentan la precariedad y el riesgo con cuidado, cooperación y saber colectivo. Se trata de una contribución significativa a los estudios sobre plataformas digitales, que generalmente han ignorado las dimensiones organizativas, afectivas y simbólicas del trabajo, especialmente cuando este es realizado por mujeres en sectores históricamente masculinizados como el transporte.

En términos de proyecciones, este trabajo abre líneas de investigación orientadas a profundizar en los desafíos de sostenibilidad que enfrentan estas experiencias: cómo se reproducen sin jerarquías, cómo enfrentan el desgaste organizativo, qué vínculos construyen o tensionan con políticas públicas, y cómo negocian su existencia en un ecosistema dominado por plataformas extractivas. También se plantea la necesidad de integrar estas prácticas en los debates sobre el diseño de tecnologías inclusivas, reconociendo –como advierte Puig de la Bellacasa (2017)– que no hay técnica sin política, ni innovación sin contexto.

579

En suma, *She Taxi* constituye una experiencia paradigmática para pensar que otra tecnología es posible. Una tecnología que no solo traslada cuerpos, sino que construye comunidad, activa formas de agencia simbólica y habilita nuevas formas de vivir y pensar el trabajo, la movilidad y el cuidado desde una perspectiva feminista situada. Frente a la lógica despersonalizada y deshumanizante de muchas plataformas digitales, esta experiencia manifiesta que la tecnología también puede ser un acto colectivo de cuidado, resistencia y transformación.

Esta experiencia no solo beneficia a las mujeres que la protagonizan, sino que ofrece aprendizajes valiosos para pensar mejoras estructurales en el sistema de transporte público de pasajeros. Las prácticas organizativas, los protocolos de cuidado, la participación activa en el diseño y la orientación a la seguridad subjetiva pueden inspirar transformaciones más amplias hacia un servicio público más inclusivo, accesible y sensible a las diversas necesidades de quienes lo utilizan cotidianamente.

6. Más allá del caso: aportes a los estudios CTS y tecnofeministas

Más allá del análisis empírico del caso de *She Taxi*, esta sección propone ampliar la mirada para explorar los aportes que esta experiencia situada realiza a los debates contemporáneos en los campos de los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología y el tecnofeminismo. El caso de *She Taxi* no solo ofrece una experiencia concreta de innovación sociotécnica feminista, sino que constituye también un aporte significativo a estos debates.

En primer lugar, desafía la noción tradicional de usuario como sujeto pasivo o adaptativo del diseño tecnológico, y propone una figura activa de creadoras, co-gestoras y transformadoras de tecnología desde trayectorias situadas. Esta perspectiva enriquece las discusiones sobre diseño participativo, al mostrar que la intervención en los procesos técnicos no siempre requiere marcos institucionales formales, sino que puede emerger desde lo cotidiano, lo afectivo y lo colaborativo.

En segundo lugar, el caso pone en evidencia cómo las tecnologías pueden funcionar como vehículos de redistribución del poder, cuando son apropiadas por colectivos históricamente marginados para producir formas de organización, movilidad y trabajo que expresan otros valores. Desde los aportes del tecnofeminismo, esta experiencia permite visibilizar cómo los saberes encarnados, los vínculos comunitarios y las infraestructuras del cuidado pueden configurar tecnologías no extractivas, sostenidas en lógicas relacionales, éticas y políticas distintas de aquellas dominantes en las plataformas comerciales.

Por otro lado, *She Taxi* también abre tensiones relevantes para el diseño de políticas públicas de movilidad urbana. Su existencia muestra que es posible construir alternativas de transporte con criterios de seguridad subjetiva, autonomía laboral y equidad de género, operando incluso dentro de marcos normativos tradicionales. Esto interpela a los gobiernos locales a reconocer y apoyar formas emergentes de innovación social y tecnológica, que muchas veces quedan fuera de los programas institucionales por no ajustarse a los modelos convencionales de prestación de servicios.

Finalmente, el caso aporta evidencia empírica para pensar el rol de las mujeres como actoras del cambio tecnológico en contextos urbanos del sur global. Lejos de ser excepcionales, estas experiencias muestran que la producción de tecnología también ocurre desde abajo, en espacios no institucionalizados, donde se cruzan la exclusión estructural, la creatividad organizativa y los vínculos de cuidado. Integrar estos procesos al campo de los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología exige ampliar las nociones de innovación, agencia y sostenibilidad, considerando las dimensiones afectivas, comunitarias y relacionales del hacer tecnológico. Esta experiencia, entonces, no solo transforma prácticas existentes, sino que abre horizontes para imaginar y construir tecnologías digitales centradas en el cuidado, la equidad y la autonomía colectiva.

¿Cómo se cita este artículo?

GODOY, A. D. (2025). Creación tecnológica situada y agencia feminista en plataformas digitales: el caso de *She Taxi* en Argentina. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 552-586. [link]

581

Bibliografía

Allen, H., Cárdenas, G., Pereyra, L. y Sagaris, L. (2019). *Ella se mueve segura (ESMS). Un estudio sobre la seguridad personal de las mujeres y el transporte público en tres ciudades de América Latina*. CAF y FIA Foundation. <https://goo.su/VaaZo>

Arias, C., Diana Menéndez, N. y Haidar, J. (2020a). La organización vence al algoritmo (?). Plataformas de reparto y procesos de organización de los trabajadores de delivery en Argentina. *Pilquen*, 23(4). <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/Sociales/article/view/2984/59838>

Arias, C., Diana Menéndez, N. y Haidar, J. (2020b). ¿Sindicalismo 4.0? La organización de trabajadores de plataformas en Argentina. *Sociología del Trabajo*, (97), 59-69. <https://doi.org/10.5209/stra.71907>

Arias, C., Diana Menéndez, N. y Haidar, J. (2023). Precarización y trayectorias laborales itinerantes de trabajadoras/es de plataformas de reparto en la ciudad de buenos aires (2020- 2022). *Lavboratorio*, 33(2).
https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/lavboratorio/issue/view/issue/779/pdf_5

Bijker, W. y Pinch, T. (1987). The Social Construction of Facts and Artifacts: Or How the Sociology of Science and the Sociology of Technology Might Benefit Each Other. En W. Bijker, T. P. Hughes y T. Pinch (Eds.), *The Social Construction of Technological Systems* (pp. 17-50). MIT Press.

Brossi, L., Castillo, A. M., Cortez Oviedo, S. y Ibáñez Canelo, M. J. (2023). Resistencia sobre ruedas. Experiencia de mujeres y disidencias en *apps* de reparto. *Revista Pensum*, 9(10), 61-78.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pensu/article/view/40582/41532>

Crenshaw, K. (1989). *Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory, and antiracist politics*. En A. Phillips (Ed.), *Feminism and Politics: Oxford Readings in Feminism*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198782063.003.0016>

Garaviglia, P. (2022). *El avance de las plataformas de trabajo en Argentina. Complejidades y desafíos en los sectores de reparto, transporte y servicio doméstico* (Documento de trabajo CIPPEC no. 212). CIPPEC. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2022/12/DT-212-CDS-El-avance-de-las-plataformas-de-trabajo-en-Argentina-Julio-2022.pdf>

Gendler, M., Méndez, A., Samaniego, F. y Amado, S. (2018). Uso, apropiación, cooptación y creación: pensando nuevas herramientas para el abordaje de la Apropiación Social de Tecnologías. En S. Lago Martínez, A. Álvarez, M. Gendler y A. Méndez (Eds.), *Acerca de la apropiación de tecnologías. Teoría, estudios y debates* (pp. 49-60). Ediciones del Gato Gris, Instituto de Investigaciones Gino Germani. <https://n2t.net/ark:/13683/pwp7/pps>

Gutiérrez, A. y Reyes, M. (2017). Mujeres entre la libertad y la obligación. Prácticas de movilidad cotidiana en el Gran Buenos Aires. *Revista Transporte y Territorio*, (16), 147-166. <https://doi.org/10.34096/rtt.i16.3607>

Haidar, J. (2020). *La configuración del proceso de trabajo en las plataformas de reparto en la Ciudad de Buenos Aires. Un abordaje multidimensional y multi-método (julio / agosto de 2020)* (Informes de Coyuntura N° 11). Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Haidar, J. y Garaviglia, P. (2022). La “Uberización” del trabajo en el transporte de pasajeros: Uber, Cabify, Beat y Didi en el AMBA. CITRA. <https://citra.org.ar/wp-content/uploads/2022/12/Metodo-Citra-12.pdf>

Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575- 599. <https://doi.org/10.2307/3178066>

Haraway, D. (1991). Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (pp. 251-312). Cátedra.

Jirón, P. y Zunino Singh, D. (2017). Presentación. Dossier. Movilidad Urbana y Género: experiencias latinoamericanas. *Revista Transporte y Territorio*, (16), 1-8. <https://doi.org/10.34096/rtt.i16.3600>

Laudano, C. (agosto de 2017). *Movilizaciones #nieunamenos y #vivasnosqueremos en Argentina. Entre el activismo digital y #elfeminismolohizo*. 13° Mundos de Mulheres y Fazendo Gênero 11, Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14554/ev.14554.pdf

Laudano, C. (2018). #8M Paro internacional de mujeres: reflexiones en torno a la apropiación feminista de TIC. En S. Lago Martínez, A. Álvarez, M. Gendler y A. Méndez (Eds.), *Acerca de la apropiación de tecnologías. Teoría, estudios y debates* (pp. 121-130). Ediciones del Gato Gris, Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Laudano, C. (2019a). Acerca del uso estratégico de TIC en movilizaciones feministas. En A. Rivoir y M. Morales (Coords.), *Tecnologías digitales: miradas críticas de la apropiación América Latina*. (pp. 121-130). CLACSO. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.3712/pm.3712.pdf>

Laudano, C. (2019b). #Ni una menos en Argentina: Activismo digital y estrategias feministas contra la violencia hacia las mujeres. En G. Nathansohn y F. Rovetto (Orgs.), *Internet e feminismos: olhares sobre violências sexistas desde América Latina*. (pp. 149-173). EDUFBA.

Longo, J., Busso, M. y Fernández Massi, M. (2023). Trabajar en Plataformas en Argentina: usos y valoraciones de esta nueva modalidad de trabajo. *Trabajo y Sociedad*, 24(41), 281-297. <https://www.unse.edu.ar/trabajoysoiedad/41%20LONGO%20BUSSO%20FERNANDEZ%20Trabajadores%20de%20plataformas.pdf>

Madariaga, J., Buenadicha, C., Molina, É. y Ernst, Ch. (2019). *Economía de plataformas y empleo: ¿cómo es trabajar para una app en Argentina? Resumen ejecutivo*. CIPPEC, BID, OIT. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2019/05/Como-es-trabajar-en-una-app-en-Argentina-CIPPEC-BID-LAB-OIT.pdf>

Ministerio de Transporte. Agencia Nacional de Seguridad Vial. (2023). *Principales indicadores de la seguridad vial con perspectiva de género en Argentina. Reducción informe "Seguridad Vial con Perspectiva de Género". Marzo 2023*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018/12/ansv_informe_indicadores_seguridad_vial_perspectiva_genero_marzo_2023.pdf

Moureló López, E. (2020). *El trabajo en las plataformas digitales de reparto en Argentina: Análisis y recomendaciones de política*. OIT. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_759896.pdf

Moureló López, E. y Pereyra, F. (2020). El trabajo en las plataformas digitales de reparto en la Ciudad de Buenos Aires. Una aproximación cuali-cuantitativa. *Estudios Del Trabajo*, (60). <https://ojs.aset.org.ar/revista/article/view/90/117>

Observatorio Nacional Mumalá. (2017). *Violencia hacia las mujeres en el espacio público. La inseguridad de la que nadie habla*.
<https://drive.google.com/file/d/1nK2wfoZnx8DtgzZDroxMNPSXaYCy7w6/view>

Observatorio Nacional Mumalá. [@mumalanacional]. (19 de abril de 2023). *Mes de sensibilización #AcosoCallejero. Encuesta 2022* [Diapositiva]. Instagram.
[https://www.instagram.com/p/CrPFa9xu\]-c/](https://www.instagram.com/p/CrPFa9xu]-c/)

Pereyra, F. y Poblete, L. (2022). Desafíos de la regulación del trabajo de plataformas digitales de reparto en Argentina. *Revista Temas Sociológicos*, (31), 359-391.
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/222022/CONICET_Digital_Nro.0959c0e5-3c51-4e13-986a-b283a2d1b12f_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Puig de la Bellacasa, M. (2017). *Matters of care: Speculative ethics in more than human worlds*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Stake, R. (2005). *Investigación con estudio de casos* (3ª Ed.). Morata.

Suchman, L. (2002). Located accountabilities in technology production. *Scandinavian Journal of Information Systems*, 14(2), 91-105.
<https://aisel.aisnet.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1082&context=sjis>

Suchman, L. (2007). Sociotechnologies of care: Visions and realities. *Studies in Health Technology and Informatics*, (130), 1-10.

Suchman, L. (2012). *Configuration*. En C. Lury & N. Wakeford (Eds.), *Inventive Methods: The Happening of the Social* (pp. 48-60). Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9780203854921>

Thomas, H. (2008). Estructuras cerradas vs. procesos dinámicos: trayectorias y estilos de innovación y cambio tecnológico (pp. 217-262). En H. Thomas y A. Buch (Coords.), *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*. Universidad Nacional de Quilmes.

Tronto, J. (1993). *Moral boundaries: A political argument for an ethic of care*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003070672>

Turkle, Sh. (2011). *Alone together: Why we expect more from technology and less from each other*. Basic Books. https://www.mediastudies.asia/wp-content/uploads/2017/02/Sherry_Turkle_Alone_Together.pdf

Wajcman, J. (2006). *El tecnofeminismo*. Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia.

CACEROLAZOS EN LA WORLD WIDE WEB. EXPLORACIONES DE REPERTORIOS DE PROTESTA DURANTE LA WEB TEMPRANA EN ARGENTINA (2001-2002)

DOSSIER

EMILIANO ANDRÉS CALOMARDE – emiliano.mdq@hotmail.com
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Centro Científico y Tecnológico Mar del Plata, Instituto de Humanidades y Ciencias sociales. Argentina.

WANDA IANINA JUARES – wandajuares@gmail.com
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Centro Científico y Tecnológico Mar del Plata, Instituto de Humanidades y Ciencias sociales. Argentina.

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/zu1m6lrfi>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10827>

FECHA DE RECEPCIÓN: 7-5-2025
FECHA DE ACEPTACIÓN: 24-9-2025

587

Resumen

Este artículo analiza el surgimiento de sitios web vinculados a los cacerolazos en Argentina durante la crisis de 2001-2002, explorando cómo el “nuevo medio” fue imaginado y usado en un contexto de colapso político, social y económico. A partir de un corpus de archivos *web* preservados en *Internet Archive*, entrevistas y fuentes periodísticas, se examinan los imaginarios sobre lo político y lo tecnológico que circularon en dichas páginas, así como los repertorios de acción política mediados por elementos de la web. El estudio indaga en el diseño de las interfaces, las formas de participación ciudadana y la configuración de una “esfera web” de protesta previo a la popularización de las redes sociales. La investigación es un aporte a la historia de la *web temprana* en Argentina, mediante el abordaje de “archivos renacidos digitales” como fuentes históricas, y también de la historia de los activismos digitales.

Palabras claves: archivos renacidos digitales, páginas *web*, repertorios protesta digital, cacerolazos

CACEROLAZOS ON THE WORLD WIDE WEB. EXPLORATIONS OF PROTEST REPERTOIRES DURING THE EARLY WEB IN ARGENTINA (2001–2002)

Abstract

This article analyzes the emergence of websites associated with the *cacerolazos* (pot-banging protests) in Argentina during the 2001-2002 crisis, exploring how the “new medium” was imagined and used amid political, social, and economic collapse. Drawing on a corpus of web archives preserved in the Internet Archive, interviews, and journalistic sources, the study examines the political and technological imaginaries present on these pages, as well as the repertoires of political action mediated by web elements. It investigates interface design, forms of citizen participation, and the configuration of a “web sphere” of protest before the popularization of social networks. This research contributes to the history of the early web in Argentina by treating “digitally reborn archives” as historical sources, and to the history of digital activism.

Key words: reborn-digital material, websites, digital protest repertoires, *cacerolazos*

1. Introducción

A principios del año 2002, la circulación de cadenas de mails con presentaciones que promovían un “despertar ciudadano” ante el colapso económico, social y político de Argentina llamaron la atención de algunos periodistas, académicos y tecno entusiastas. Las manifestaciones en forma de *cacerolazos* no solo sucedían en las calles sino también en decenas de páginas de la *World Wide Web* publicadas por ciudadanos, especialmente movilizadas por la debacle económica y el estado de sitio. En este trabajo nos proponemos avanzar en el análisis de archivos *web* de sitios de *cacerolazos* con la pretensión de conocer los modos en que el “nuevo medio” fue imaginado y utilizado en un contexto de crisis. Nos preguntamos, ¿qué imaginarios sobre lo político y lo tecnológico circularon en esas páginas? ¿de qué modos el diseño de la *web* hizo posible nuevos repertorios para la acción política? ¿cuáles fueron los actores involucrados en la producción de los sitios? En una línea temporal más amplia, que va desde los inicios de la *web* a la popularización de las plataformas, se presenta el interrogante sobre cómo las contribuciones de los usuarios tomaron forma antes de las redes sociales.

A pesar de que hubo quienes advirtieron sobre esta incipiente forma de protesta en la red (Calello, et al., 2004; Finkelievich, 2002; Lago Martínez, 2008), son pocos los estudios que han indagado los registros históricos de la *web*. La investigación de Calello et al., (2004), sobre un conjunto de páginas *web* de la crisis del 2001, identificó a los sitios *web* como contraculturales, y mediante entrevistas se propuso conocer los modos en que se dio una “apropiación tecnológica” por parte de las asambleas de vecinos. Los autores destacaron que el interés de las asambleas vecinales en la creación de sitios *web* tuvo que ver con una disputa con los medios hegemónicos sobre la censura o la falta de una cobertura que acompañara los procesos de protesta social. Estos trabajos han señalado a éste como un momento bisagra en la historia de las experiencias digitales en Argentina, pero no se enfocaron en el análisis de cómo eran estos dispositivos y el tipo de sociabilidad desplegada en el entorno *web*.

Las protestas en el ciberespacio no empezaron con la popularización de la *World Wide Web* (Gurak, 1999), ni tampoco la necesidad de establecer vínculos sociales a través de las computadoras como las comunidades virtuales que Howard Rheingold (1993) analizó en los sistemas de tableros de anuncios (BBS, por la sigla en inglés *Bulletin Board System*) de principios de los noventa. El investigador Geertz Lovink (2009) mostró los usos de la lista de correos *Syndicate* durante la guerra de Kosovo, y las disidencias entre aquellos que apoyaron o criticaron los bombardeos de Yugoslavia. La cultura crítica de internet, dice Lovink, se situó en algún lugar entre las organizaciones sin fines de lucro, el comercio y las subvenciones, siendo la democracia interna o cómo lidiar con las diferencias culturales los temas más candentes de la red en la década de 1990. En Argentina, la circulación de cadenas de mails con documentos de los sucesos ocurridos durante las protestas fue una estrategia tan importante como las páginas de cacerolazos. “La sociedad se expresa por medio de formas inéditas y tradicionales de protesta [...] fotos y filmaciones, tomadas por activistas de medios alternativos, circulan en el ciberespacio y desenmascaran a los medios tradicionales” (Lago Martínez, 2008, p. 108).

Una periodización aceptada sobre los primeros activismos en internet destaca el importante papel de tecnologías como *blogs*, foros y redes sociales en la promoción

del contenido de los usuarios, lo que llevó a que muchos vieran el carácter democrático de los medios (Reguillo, 2017; Van Dijck, 2016). En palabras de Megan Ankerson (2018), la personalización, participación o intercambio fueron sellos distintivos para imaginar la *web* de la “próxima generación”, es decir, su versión 2.0. En efecto, estudios enfocados en los primeros años de la *web* de lectura o *web* estática han sostenido que mucho sobre las comunidades en red queda por fuera en esa periodización tradicional. La historia de la *web* está condicionada por valores, creencias y prácticas culturales, más que por decisiones racionales (Milligan, 2017; Stevenson, 2018). Nuestro trabajo pretende tensionar esta progresión lineal de la tecnología al tener en cuenta formas de estar en la *web*, pero también de imaginarios sobre un medio que estaba naciendo. Nos centraremos en páginas *web* más o menos amateur, grupos de discusión, y de organizaciones independientes. Esta es una historia de cómo un grupo de ciudadanos se las ingeniaron para ampliar sus repertorios de protesta incentivando la participación a través de comentarios, publicando información de asambleas barriales o, en otras palabras, volviendo más “social” la *web*.

590

El trabajo con archivos *web* ilumina, desde otro ángulo, un aspecto de las movilizaciones políticas en un momento de profunda crisis que ha sido ampliamente trabajado. El cacerolazo, como repertorio de acción de protesta, se inscribió como una forma de rechazo a la clase política, como denuncia de la ineficacia y la corrupción, por parte de los sectores medios urbanos, interpelados como ciudadanos independientes¹. Los días 19 y 20 de diciembre de 2001 remiten a la historia de múltiples resignificaciones y a la configuración precaria de dos conflictos: una, la de los ahorristas, que se concentró en una batalla por recuperar los ahorros confiscados; otra, la de las asambleas barriales, que permitieron sostener el conflicto (Pereyra, 2008). Una mirada a este período, desde la arena política digital, nos convoca a revisar la historia de los cacerolazos en clave de

¹ La rebelión popular en el gobierno de Fernando de la Rúa (1999-2001) fue analizada en Pereyra (2008), Pérez y Pereyra (2013), Salvia (2015), entre otros.

entender un repertorio de acción política propio de la cultura argentina (Gold, 2018).

Por un lado, nos proponemos indagar los imaginarios sobre lo político y lo tecnológico que circularon en esas páginas mediante los actores involucrados en la producción de los sitios. En un segundo momento abordamos los modos en que las interfaces, y distintos dispositivos del diseño de la *web* posibilitaron nuevos repertorios para la acción política. En este sentido recuperamos el concepto de *social affordance* (Bucher y Helmond, 2018), término utilizado "para describir lo que los artefactos materiales, como las tecnologías de los medios, permiten a las personas hacer" (p. 235). Estas posibilidades pueden estar anticipadas por las interfaces o bien ser construidas progresivamente, e incluso trascender las lógicas operativas para las que fueron creadas a medida que los sujetos adquieren conocimiento y experiencia en el uso de internet en su vida cotidiana.

La etiqueta *web temprana* se refiere a un momento formativo de la *World Wide Web* como novedad cuando internet dejaba de tener un uso restringido a algunas áreas estatales y académicas (Calomarde, 2024). A mediados de la década de 1990 se habían establecido las primeras conexiones comerciales en Argentina, aunque el acceso a la "red de redes" de una parte considerable de la población llevó más tiempo. En el año 2001, la cantidad de usuarios se estimó en poco más de un millón para una población de 36 millones de habitantes (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2001). Algunos relatos sobre las tecnologías de internet han mencionado el (involuntario) rol de los cibercafés en la expansión de su "uso social" en Argentina, como también de algunas incipientes políticas públicas². Más allá del alcance que esas páginas pudieron tener, nos interesa ver cómo viajaron distintos imaginarios en esos dispositivos tecnológicos, que se adelantaron a la práctica extendida; y cómo

² Véase Finkelievich y Prince (2007) y Lago Martínez (2005), por ejemplo.

los usuarios de la *web*, en particular los creadores de sitios, crearon ese “nuevo medio”³.

El papel de los imaginarios ha sido un tópico importante en la historia de las tecnologías, en particular de internet y la *World Wide Web* (Flichy, 2003; Streeter, 2011; Terranova, 1996; Turner, 2010). Las distintas visiones que circularon sobre la *web* en el discurso de medios o de políticos influyeron en los modos en que los ciudadanos entendieron cómo la *web* debía ser usada o diseñada. En Argentina, cuando la política comenzó a interesarse con más intensidad en la *web*, a principios de la década del 2000, el *cibespacio* se representó menos como un lugar utópico o de fantasía y más como una extensión de la esfera pública y la participación⁴. En este punto, consideramos que la lectura de archivos *web* puede mejorar nuestra comprensión sobre las formas en que los ciudadanos redefinieron las imágenes sobre el medio. Los modos en que los imaginarios se entrecruzaron con el diseño de la *World Wide Web* ha sido estudiado en páginas comerciales durante el auge de las puntocom (Ankerson, 2018). Por su parte, una investigación de páginas *web* de campañas electorales en Estados Unidos de 1996 y 2000, mostró que en estas últimas fueron las “campañas insurgentes”, que tenían poco por perder y mucho por ganar, quienes estuvieron a la vanguardia de la experimentación con la *web* (Stromer-Galley, 2014).

592

En términos metodológicos, el trabajo se sustenta principalmente en la interpretación de un corpus de archivos *web*, que fueron resguardados en *Internet Archive*, uno de los repositorios más grandes de internet, como también entrevistas a los creadores de los sitios y fuentes primarias de prensa nacional. El abordaje de registros históricos de la *web* es poco frecuente, y la crítica es necesaria, es por ello que aspiramos a que la exploración nos permita aprender más sobre el alcance de este tipo de documentos en la producción de conocimiento sobre procesos socio-históricos. El artículo presenta, en primer lugar, la experiencia de los creadores de

³ La investigadora Lisa Gitelman (2008) diferencia entre públicos de los nuevos medios y los usuarios, es decir entre aquellos que fueron imaginados como destinatarios y quienes tuvieron la experiencia con el medio.

⁴ Estas premisas forman parte de los hallazgos inéditos de una tesis doctoral en curso.

páginas *web* de cacerolazos, las múltiples identificaciones políticas con las que se percibieron como también los distintos modos en que la *World Wide Web* se representó en esas páginas. En segundo lugar, se analiza cómo esos imaginarios se pusieron en marcha en algunos de los tantos elementos *web* (tablas, enlaces, archivos livianos no textuales y conversaciones) dando lugar a repertorios políticos como la organización de las protestas o las denuncias ciudadanas.

2. Fuentes y metodología

El trabajo con registros del pasado de la *web* nos conecta con discusiones que tienen que ver con el proceso de búsqueda de fuentes, en un escenario de escasez, y los desafíos que presentan estos materiales digitales a la interpretación histórica. Es importante advertir que una página *web* difiere considerablemente de su copia archivada. En un sentido técnico, una página puede definirse como una colección de recursos alojados en un servidor que un navegador ensambla siguiendo un conjunto de instrucciones para devolvernos un documento con hipervínculos (Milligan, 2019). Los recursos (imágenes, textos, vídeos) están en constante actualización, lo que hace que la *web* en vivo sea muy difícil de capturar⁵. Las páginas pueden haber sido modificadas en el mismo momento en el que estaban siendo copiadas por los rastreadores. Es por ello que los archivos *web* han sido definidos como “renacidos digitales” ya que se modifican durante el proceso de guardado, es decir, que nunca serán copias fieles de las páginas que alguna vez estuvieron en línea (Brügger, 2012, p. 104).

Por lo antes mencionado, es difícil o imposible recuperar los archivos *web* de páginas de cacerolazos porque muchas de ellas nunca fueron conservadas por bibliotecas o instituciones nacionales. Aunque sabemos que fueron abundantes, es probable que muchos registros se hayan esfumado para siempre, sobre todo por tratarse de un momento en el que la preservación *web* se estaba consolidando a nivel mundial (Milligan, 2024). Tampoco es posible conocer con certeza cuántos o cuáles

⁵ El trabajo de guardado de un sitio de la *web* no es sencillo y depende una serie de decisiones vinculadas al carácter efímero e hipertextual de la *World Wide Web*. Véase Brügger (2009), Milligan (2019).

fueron los dominios registrados que conformaron una “esfera *web*” de la crisis del 2001 en Argentina (Brügger, 2012; Foot y Schneider, 2006). En el trabajo de Calello et al., (2004), por ejemplo, se menciona la existencia de al menos 40 sitios *web* que se agruparon bajo el evento de las protestas. Estos indicios nos sirvieron para rastrear las URL (Localizador Uniforme de Recursos) allí mencionadas a los fines de construir nuestro propio archivo de páginas históricas.

Las búsquedas se realizaron en el enorme repositorio conocido como *Internet Archive*, una organización sin fines de lucro que nació para el resguardo de la *World Wide Web* en 1996⁶. No hay una única forma de buscar entre los millones de recursos que ofrece el navegador *WayBack Machine* de *Internet Archive* (Kanhabua et al., 2016), por lo que nos basamos en una serie de rastros o pistas sobre nombres de páginas que alguna vez habían aparecido en listados, notas de prensa o artículos (Enlaces, 2002). Una vez halladas las páginas *web* guardadas seguimos los enlaces a otras que aparecían en esos sitios, aprovechando la naturaleza vinculada de la *web*. La exploración por *Wayback Machine* incluyó una búsqueda por palabras claves para corroborar la existencia de páginas que hubiesen sido registradas con nombres similares⁷. Advertimos que las palabras como ciberprotesta o cibercaceroleros referían a la crisis argentina de 2001 y a las movilizaciones ciudadanas denominadas cacerolazos. El navegador devuelve registros que contenían esas palabras en alguna parte visible como la URL, el título de la página o metadatos como la descripción corta del sitio. Estas estrategias tendieron a equilibrar el peso de la contingencia en ese proceso de búsquedas por palabras claves (Ginzburg, 2004).

El corpus de archivos *web* quedó conformado por 35 colecciones de sitios *web* relacionados con los cacerolazos. Exploramos esas colecciones mediante las herramientas que ofrece la interfaz de *Wayback Machine*, lo que nos permitió conocer el origen, las cantidades de recursos y formas de recolección de las capturas.

⁶ El repositorio está disponible en *archive.org*.

⁷ Las palabras utilizadas fueron cacerolas, cacerolazos, caceroleros, vaciamiento, corralito, crisis, asambleas, asambleas virtuales, corrupción.

Los sitios fueron guardados por primera vez entre mediados del año 2001 y finales del año 2002. Si bien la mayoría de ellos continuaron siendo capturados por *Internet Archive* años después de las protestas, muchos de esos registros ya no podían visualizarse porque las páginas cayeron en desuso rápidamente. El navegador nos devolvía errores (404) al no encontrarse más disponible la página *web*, así como también nos redireccionaba a sitios con el mismo dominio, pero que no tenían nada que ver con su propósito original.

La complejidad de trabajar con archivos históricos de la *web* puede alejarnos (al menos un momento) de la pregunta sobre el contenido, pero nos acerca a la pregunta por el contexto de producción de la página, de creación de los objetos, y también de las posibles pérdidas durante su guardado. Es por ello que la crítica a las fuentes es una tarea importante para aquellos que han sentado las bases de una historiografía *web*, un campo incipiente que está enfocado en el trabajo con este tipo de fuentes (Brügger, 2017). Una colección de sitios *web* puede contener “lagunas” de contenido, pero también muchas versiones de un mismo objeto que ya no existe en su servidor original sino como una copia en *Internet Archive*: lo único original de un archivo *web* es su código fuente. Por lo tanto, las páginas de cacerolazos que visualizamos en nuestros monitores desde *WayBack Machine* difieren de aquellas que fueron vistas por un usuario en Internet Explorer 5.0, el navegador más usado a principios de siglo en Argentina (“Internet Explorer 5.0, inteligente y activo”, 27 de marzo de 1999).

El proceso interpretativo implicó la exploración de múltiples objetos que componen un sitio *web* guardado como decenas de páginas y sus cientos de elementos (botones, menús de navegación, imágenes). En particular, nos interesamos en aquellas secciones (subpáginas) dedicadas a presentaciones personales porque dejaban entrever imaginarios políticos y tecnológicos importantes para reconstruir el clima de época. También nos enfocamos en los dispositivos en los que circuló la información sobre movilizaciones, la participación y la protesta en ese nuevo medio. Estos dispositivos de diseño no solamente fueron textuales, sino que los editores optaron por formatos no textuales que nos permiten conectar el diseño de esas tecnologías con el momento de la historia política. Por lo antes mencionado,

consideramos que los archivos *web* pueden develarnos aspectos importantes sobre el período de crisis sin perder de vista que sus objetos poseen temporalidades e historicidades propias. El trabajo de vigilancia epistemológica acompañó el análisis del corpus a partir de la “lectura cercana” de los objetos, la toma de notas y un proceso hermenéutico que nos permitió enfrentar quizás el problema más importante de las fuentes digitales que es su falta de contexto (Putnam, 2016; Quiroga, 2022)⁸.

Finalmente, se desarrolló una estrategia metodológica orientada a reconstruir las múltiples capas de sentido de los objetos digitales. En tal sentido, el análisis se complementó mediante el cruce con otras fuentes primarias. Realizamos cuatro entrevistas en profundidad a personas que estuvieron a cargo de los sitios de cacerolazos, indagando por sus historias, los usos y narrativas sobre el potencial tecnológico y la protesta social. Asimismo, nos basamos en recortes de prensa en donde se presentaron los testimonios sobre las experiencias tanto de navegación por la *World Wide Web*, como también historias de activismo y participación de los que se conocieron como cibercaroleros.

596

3. Cuando un ideario de protestas se cruzó con la World Wide Web

En los últimos meses del año 2001, decenas de páginas publicadas por ciudadanos en la *World Wide Web* se caracterizaron por manifestar su malestar con la situación económica, política y social que atravesaba Argentina. En esos registros las personas depositaron no solamente declaraciones en contra de la clase dirigente o sus propias propuestas de cambios, sino también expresaron sus *imaginarios* respecto de cómo una tecnología, que era novedosa para muchos de ellos, podía ser importante para ampliar la participación en ese escenario de protesta. Una de las formas más comunes en la que se representó aquella fascinación por la *web* se asoció a la posibilidad de conexión o de encuentro entre ciudadanos que estaban atravesando

⁸ Un enfoque metodológico extendido en el análisis fuentes digitales es aquel que Franco Moretti (2013) denominó “lectura a distancia” para referirse al procesamiento computacional de grandes cantidades de datos. No obstante, el trabajo con un número acotado de sitios, y su abordaje de forma tradicional, es una estrategia igualmente importante para explorar la “web archivada” (Brügger, 2017).

una historia común, como también por la necesidad de encontrar un nuevo medio para informarse. La creadora del portal Cacerolazo.org, señaló que se había sorprendido cuando en solo dos días el sitio “ya tenía 1.500 visitas y un montón de notas y gente registrada” (Cacerolazo.org, 2002b, p. 4).

Algunos de los diseñadores de las páginas tuvieron una expectativa más modesta sobre los alcances que podía tener la *web*. “No digo, ni espero que por esta página la corrupción de este país vaya a desaparecer, pero [...] si por este lugar alguna vez alguien no hace un negocio, con alguna de las personas que contiene esta lista, esta página ya habrá cumplido una de sus funciones” (Corrupción argentina, 2001a, para.1). El fundador del sitio C-a-c-e-r-o-l-a-z-o.com, Carlos Soto, había señalado que la *web* era un medio más apropiado para expresarse, se trataba de “una herramienta que nos sirve a todos para sentarnos en una gran mesa” (Piccato, 5 de febrero de 2002, para. 9). La urgencia de trasladarse a un “nuevo medio” que les permitiera canalizar su descontento le otorgó un carácter espontáneo e instantáneo al desarrollo de las páginas. La consigna más frecuente era que la *web* permitiría extender los límites de la discusión pública, siendo una extensión de la protesta física o una manifestación continua:

El cacerolazo te invita a hacerte miembro porque queremos que este sea “tu” espacio para expresarte con responsabilidad. Porque podés participar como ciudadano virtual en una comunidad virtual sin censuras, con seriedad. Porque podés abrir tus propias discusiones, expresar opinión, hacer encuestas, responder a otras publicaciones, presentar y compartir información importante, conectarte con otros miembros online (El Cacerolazo online, 2002, para. 2).

Plaza de Mayo es el tradicional espacio físico de protesta del pueblo en Argentina, plazademayo.com ofrece un espacio virtual para asambleas barriales, piqueteros, cacerolazos, organizaciones y personas que necesiten un medio para expresarse [...] Si usted es miembro de una asamblea barrial, de algún grupo de vecinos autoconvocados o alguna O.N.G. o asociación sin fines de lucro y necesita un espacio o página gratuita en internet puede solicitarlo en plazademayo.com, contáctese con nosotros (Plaza de Mayo, 2002a, para. 1).

El registro del dominio ante las autoridades estatales (Nic Argentina en Cancillería) fue una de las primeras decisiones que los creadores tuvieron que enfrentar, un trámite que era gratuito. El nombre del sitio tenía que ser fácil de recordar dado que la experiencia de navegar sin rumbo por los cientos de miles de páginas de la *web* era una práctica común (Entrevistado 2, comunicación personal, 2025). Pero también debía expresar el descontento hacia la situación política que *sentían* sus administradores. Tenía que recrear un “símbolo de unión de la gente” como los *cacerolazos*, un lugar “en donde el que quisiera pudiera expresar lo que estaba pasando” (Piccato, 5 de febrero de 2002, para. 7). *Cacerolazo.com*; *Cacerolazos.com.ar*; *Elcacerolazo.org*; *Elcacerolazo.com*; *Cacerolazo.unlugar.com* son algunos ejemplos de los dominios que fueron registrados entre finales de 2001 y los primeros meses del año siguiente.

La iteración de nombres llevó a que algunos optasen por alternativas como *Sobranpolíticos.com* o *Detushijos.com*. También hubo quienes decidieron registrar el sitio como una organización (.org) para enfatizar en su carácter “apolítico” (Entrevistado 1, comunicación personal, 2025). Más allá de los diferentes nombres, las páginas suscribieron al objetivo de que los ciudadanos pudieran “reunir todas las ideas, propuestas, denuncias, y broncas, contra el aparato político [...] Intentamos ser el lugar de convergencia para todos los mails que están dando vueltas con propuestas e ideas, y también lo que se habla en la calle, en los cafés y en las casas [...]” (*Cacerolazo Info*, 2002, para. 1).

Si bien algunas páginas habían sido creadas por personas que trabajaban en diseño *web*, como el portal *Cacerolazo.org*, muchas de ellas tenían un carácter no experto o amateur. Estos sitios habían sido “creados rápidamente, utilizando elementos de programación disponibles gratuitamente en la *web*” (*Cacerolazo Un Lugar*, 2002a, para. 1). Es difícil reconstruir el trabajo de diseño, pero los registros históricos de la *web* nos permiten seguir algunas pistas sobre cómo los creadores se las ingeniaran para publicar sus sitios. La página *Piketes.com*, por ejemplo, incorporó un *banner* promocionando el servicio de *FreeServer*, el cual permitía a personas sin experiencia crear y alojar sitios de forma sencilla (Piketes, 2001). La posibilidad de que los usuarios crearan sus propios sitios en la *web* había sido ampliada por la cantidad de

recursos disponibles en línea y la circulación de manuales o tutoriales que circularon en la prensa y revistas especializadas⁹. Los sitios como *GeoCities* o *Trípode* ofrecieron alojamiento *web* gratuito y ayuda para el aprendizaje de los conocimientos básicos en el lenguaje de marcado de hipertexto (*html*) (Milligan, 2019).

Los creadores encontraron una opción alternativa para alojar el sitio *web* (*web hosting*) en emprendimientos como *Un Lugar*, el cual se definió como el “primer sitio argentino *web* de hosting” que era “completamente gratuito y con dominio propio”. La filosofía de *Un Lugar* fue “darles la posibilidad a todos los usuarios de internet de tener su propio sitio hoy y ahora, de manera gratuita o, definitivamente, al menor costo del mercado virtual” (Un Lugar, 2002a, para. 1). El sistema de *web hosting* gratuito también les permitía colocar su página utilizando herramientas que hacían más fácil la tarea, mientras que ayudaban a los usuarios “más avanzados” a potenciar sus sitios con herramientas que elevan la calidad y “dan más elementos interactivos” (Un Lugar, 2002b, para. 3). A pesar de que los sistemas gratuitos fueron una posibilidad, algunos diseñadores de sitios recuerdan que enfrentar los altos costos de mantener un servidor en sus propios domicilios (Entrevistado 2, comunicación personal, 2025). Estas limitaciones técnicas son importantes porque tuvieron que ver con las decisiones o la selección de formatos, elementos y contenidos que se publicaron en la *web*.

La tarea de construcción de las páginas fue acompañada de un proceso de dar a conocer la existencia de espacios de protesta social en internet. Los *imaginarios* sobre la importancia de la *web* para conseguir una participación masiva de los ciudadanos convivieron con la convicción de que los sitios requerían un trabajo de divulgación en los antiguos medios. La difusión de estos espacios en la World Wide Web se realizó mediante cadenas de mails, aunque no fue la única forma. Una idea de proyecto presente en el sitio Nueva Argentina (2002b) fue la creación de distintas páginas de internet en la cual “la gente” pudiera expresar sus propuestas que luego

⁹ Una tesis doctoral en desarrollo de Emiliano Calomarde aborda este aspecto.

serían difundidas a través de los medios de comunicación tradicionales. Las notas en la prensa fueron una estrategia común para los propietarios de Cacerolazo Un Lugar (2002b) quienes agradecieron a Crónica TV por “trasmitir la dirección URL a todo el país”, pero también a distintas personas que habían “portado” el cartel de la dirección del sitio durante las protestas en las calles.

En la prensa nacional, los artículos tendieron a enfatizar las experiencias que los visitantes podían vivenciar en las páginas *web* de *cacerolazos*, salas de chat, cadena de e-mails, es decir, cómo el estallido social había provocado “uno menos ruidoso y en *bits*”, información que comenzó a circular por la *web* en “páginas más o menos amateur, grupos de usuarios y de discusión, y de sitios de organizaciones independientes” (Milla, 9 de enero de 2002, para.3). Los creadores de las páginas habían entendido que para que más gente pudiera conocer sobre sus propuestas en la *web* la circulación de los datos de las páginas era importante (Entrevistado 1, comunicación personal, 2025). En efecto, la idea de que las acciones de protesta ciudadana se organizarían por internet fue fuerte en los medios tradicionales. “Hay una red invisible y poderosa, menos ruidosa que las cacerolas, pero no por ello menos dispuesta a producir un cambio” (“Una red invisible, poderosa y sin cacerolas”, 20 de enero de 2002, para. 1).

600

El gesto de promoción de las páginas nos habla de un momento de novedad tecnológica para una parte de la población que comenzaba a conocer qué era internet y los servicios de la *World Wide Web*. En ese proceso, la búsqueda por reafirmar lo que consideraban una tecnología que podía convertirse en un espacio alternativo (a los medios, a los partidos) se reflejó en un detallado conteo de la cantidad de personas que las visitaban. Los contadores de visitas, por ejemplo, fueron dispositivos que se insertaron en la mayoría de las páginas de *cacerolazos* (Cacerolazo.org, 2002a; Nueva Clase Media, 2002). Pero para sus creadores, la tarea de dar a conocer los sitios en “medios tradicionales” no era suficiente para elevar los números de la participación en sus contadores.

El aprendizaje sobre cómo diseñar un sitio fue acompañado de la enseñanza a aquellos ciudadanos que participaban en las marchas o asambleas y que nunca

habían navegado por la *web*. “Nos juntábamos en una plaza, antes de las marchas, y les enseñábamos cómo llegar a la página y cómo publicar ellos mismos la información de sus propias asambleas” (Entrevistado 2, comunicación personal, 2025). En este sentido, la inserción de tutoriales sobre cómo publicar una noticia, participar de un foro o enlaces a información sobre cursos de internet convirtieron a algunos de los sitios de *cacerolazos* en espacios en los que circuló el conocimiento sobre qué era y cómo debía ser usado el “nuevo medio”.

¿Cómo ingreso una noticia, opinión o denuncia? Se debe utilizar la opción del menú principal Envía una Noticia, si el texto es largo se recomienda que lo escriban primero en Block de Notas o *Notepad* o cualquier otro editor de texto sencillo. Deberán ponerle un título al artículo que sea descriptivo y seleccionar un tema de los muchos que se tratan en *elcacerolazo.org* [...] Si entienden de código HTML pueden hacer uso de él para resaltar algún párrafo o frase o para resaltar un título, pero no es necesario para el ingreso de las notas, es más sugerimos el ingreso de texto sencillo salvo que sea un experimentado programador de páginas *web* (Cacerolazo.org, 2002c, para. 1).

En este sitio encontrará numerosos documentos que reflejan los desmanes que la globalización neoliberal provoca a los pueblos que no pueden acceder a las tecnologías [...] Desde aquí, brindaremos capacitación para aprovechar los recursos que la red nos brinda. De hecho, este sitio fue construido con recursos gratuitos disponibles en internet (Piketes, 2002, para. 1).

Así como los creadores de sitios, muchas veces sin saberlo, estaban definiendo nuevos límites de una comunidad de usuarios, su interés principal era la conexión con personas que compartían algunos de sus reclamos. Los diseñadores tendieron a colocar sus presentaciones en las “páginas de bienvenida” (*home page*) junto con las novedades y menús de secciones que la componían, manteniendo, al menos en el formato, una estructura similar al de páginas institucionales o comerciales. Una de ellas, que ampliaba la información sobre las personas detrás de las páginas, fueron las que mayoritariamente denominaron “quiénes somos”. En algunos casos, estos grupos se definieron como “ciudadanos sin actividad partidaria, política ni gremial”

que se proponían escapar del “no te metas” (Sobran Políticos, 2001a, para. 1) (Figura 1).

Figura 1 - Quiénes somos, sitio web Sobranpolíticos.com (2001a)



Nota. Adaptado de *Internet Archive*

602

Los proyectos de ciudadanos en la *web* tuvieron en común un carácter colectivo, pero también hubo quienes individualmente desarrollaron sus páginas con el fin de establecer nuevos contactos.

Bienvenido a Caceroleando.8m.com. Actualmente el staff está compuesto por solo un integrante, pero espero que se sumen otros y de diferentes países [...] El sitio es sin fines de lucro [...] De más está decir que es completamente no gubernamental e independiente de cualquier organización (Caceroleando.8m.com, 2002, para.1).

Las presentaciones tendieron a resaltar que la participación en la *web* se realizaba desde una postura “no partidaria”. De hecho, las personas detrás de los sitios se identificaron como grupos de profesionales que compartían el desprecio por los políticos tradicionales y que, en algunos casos, participaban por primera vez en la “cosa pública”. Para algunos, la *World Wide Web* representaba una oportunidad de que aquellos no involucrados en la política tradicional, en un momento de fuerte

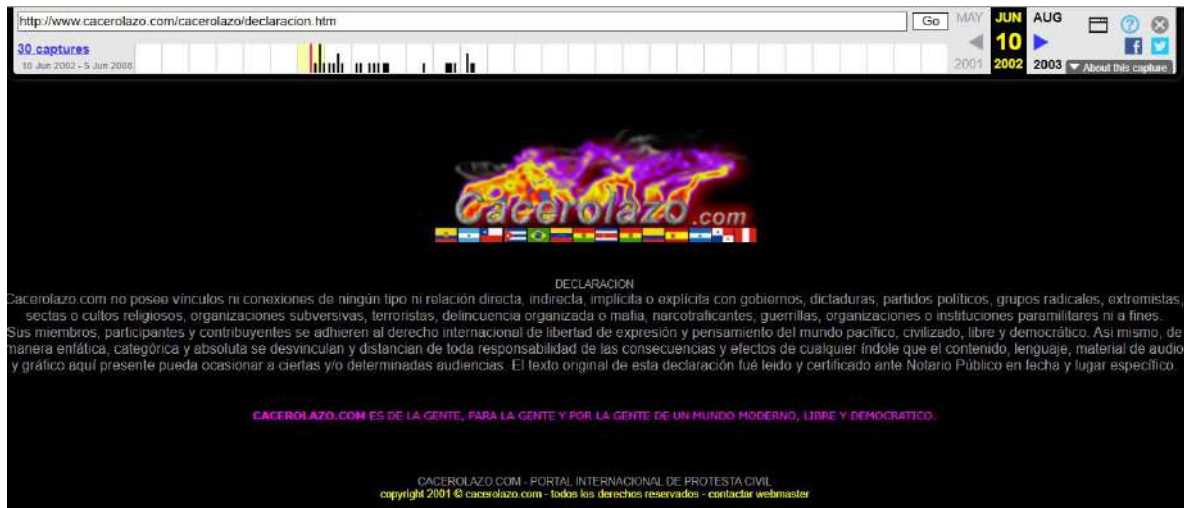
represión o miedo, encontrasen un espacio para la discusión, el desahogo y también el entretenimiento:

No venimos a agitar las banderas de ningún partido político. No pertenecemos a ningún gremio, sindicato o grupo económico quejándose por medidas de gobierno. Simplemente somos un grupo de ciudadanos preocupados, que quiere una Argentina mejor, y tenemos una propuesta. Tal vez haya muchas otras ideas viables, más eficaces o prácticas, pero al fin queremos aportar la nuestra. Cualquier familia o empresa en estado de crisis achica su gasto innecesario, el país debe hacer lo mismo (Sobran Políticos, 2001b, para. 9).

Somos un grupo de personas de distintas vertientes profesionales, laborales y religiosas, que tan sólo pretendemos sembrar una semilla en la Sociedad Argentina, para que germine libre y así poder convertirse en la Fuerza Innovadora que revierta de una vez por todas la situación actual de nuestro País. También como Uds. tenemos muchos miedos, porque nunca hemos militado en política.... sólo nos hemos dedicado a ser padres, hijos, estudiantes y trabajadores.... pero no ha sido suficiente, ha llegado la hora de participar, de hacer valer los derechos de quienes aún creemos y profesamos la Honestidad, la Sinceridad, la Verdad, la Responsabilidad, el Compromiso y el Respeto como un estilo de vida. Hoy, la dirigencia argentina carece de ideas, de propuestas creativas, pero lo que peor es aún... carece de credibilidad y representatividad [...] (Nueva Argentina, 2002a, para. 1-3).

El diagnóstico compartido que circuló por las páginas ciudadanas fue el de un “país vaciado” por culpa de la clase política, jueces, gremialistas y empresarios. “Nuestros sentimientos se chocan: por un lado, una profunda vergüenza de mostrar al mundo un país rico pero vaciado, con gente buena pero harta y llena de bronca” (Cacerolazo Un Lugar, 2002, para. 1). Un gesto compartido fue el uso de declaraciones o notas aclaratorias en las que los creadores de las páginas destacaban que no tenían vínculos con gobiernos, grupos políticos, cultos religiosos u organizaciones de ningún tipo (Figura 2). “Cacerolazo.com es de la gente, para la gente y por la gente de un mundo moderno, libre y democrático” (Cacerolazo.com, 2002, para. 2). “Basta de políticos corruptos que colocan a sus familiares o sus punteros sólo para cobrar un porcentaje de su sueldo, sin importar la devastación y la desesperanza que han creado en nuestra Nación” (Nueva Clase Media, 2002, para. 1).

Figura 2 - Declaración, página Cacerolazo.com (2002).



Nota. Adaptado de Internet Archive

En las declaraciones, el contenido asociado al rechazo del estado de situación, como también a las dirigencias políticas, fue un rasgo distintivo. En algunas páginas se describieron las “múltiples reformas” que estos grupos consideraban necesarias: reformas de Estado, políticas, de los sistemas de salud y educativos (*Nueva Clase Media*, 2001). En otros casos, se ofrecían listados con los problemas que el país atravesaba o la demanda común de un “achicamiento” de los cargos políticos: “Deseamos el sistema democrático como forma de gobierno y entendemos la necesidad de los partidos políticos como sus herramientas, pero entendemos que se debe achicar la abultada cifra que nos cuesta a cada argentino la administración del sistema en las actuales condiciones” (Sobran Políticos, 2001, para. 2). De lo antes mencionado, se desprende un imaginario que circuló fuerte en las páginas asociado a “fundación de una nueva Argentina”, respetando las estructuras existentes, y eligiendo a los que consideraban “lo mejor” de cada ámbito (Nueva Argentina, 2001, para.3). En efecto, el repertorio discursivo fue amplio: “Estamos en el comienzo de una nueva Argentina. Así como pudimos decir “nunca más” a los militares, ahora decimos “nunca más” a los políticos, financistas, gremialistas, jueces, empresarios y dirigentes corruptos. ¡Vamos Argentina!” (Cacerolazo Un Lugar, 2002a, para. 3-4).

Aunque las páginas que tendieron a enfatizar en la necesidad de organizar un partido político (en un sentido tradicional) no fueron tan recurrentes, hubo algunas experiencias que resaltaron la importancia de organizar las ideas que los usuarios volcaron en los sitios. La *web* se imaginó como un espacio para “canalizar nuestras energías hacia alternativas serias y constructivas. Nuestra tarea consistirá en agruparlas, estudiarlas, mejorarlas con Uds. y encontrar los medios necesarios para instalarlas en la sociedad argentina” (Nueva Argentina, 2002a, para. 3). Estas excepciones a la identificación “apolítica” fueron algunos sitios que utilizado la *web* con la intención de “formar un partido político” con el objetivo de modificar la situación del país (De tus hijos, 2002, para. 1). “Mayormente somos jóvenes argentinos de todas partes del país”. “Somos un pequeño grupo de personas que soñamos con formar un nuevo partido político con miras a postularnos por primera vez en el 2003” (Argentina Capaz, 2002, para. 1).

Algunas de las páginas apelaron a la adhesión de sus propuestas mediante textos informativos como un sitio que invitó a sus lectores a “descargar un archivo que era una planilla de datos” y enviarla a una dirección física en la Capital Federal (Sobran Políticos, 2001c, para. 1). También hubo quienes solicitaron una colaboración económica para el sostenimiento y difusión de las propuestas en la prensa tradicional, resaltando el carácter independiente de su organización. “Como no nos banca ningún grupo político o económico, dependemos de la ayuda de la gente para publicar nuestra idea y llegar a todos los rincones de la Argentina. Para ello solicitamos a quienes puedan colaborar con \$ 1, \$ 5 o \$ 10 [...]” (Sobran Políticos, 2001b, para. 9). En este momento los *imaginarios* asociados a una “sociedad devastada” se cruzaron con el entusiasmo de quienes vieron en la *World Wide Web* un medio para la asociación. Las estrategias que los encargados de los sitios se asentaron en una idea de la *web* como una extensión de prácticas de la política tradicional, mientras que otras incorporaron diferentes dispositivos que el “nuevo medio” les permitió.

4. Interfaces de la lucha

En este apartado exploramos distintos dispositivos que los creadores de sitios *web* de *cacerolazos* utilizaron para ampliar sus repertorios de protesta. Las páginas presentaron un modelo que obedeció a una estructuración típica (“*home page*”, encabezados, menús de navegación), pero que se destacó por la incorporación de una serie de elementos *web* que se ensamblaron con las acciones políticas. En el armado de las secciones, el uso de determinados colores, imágenes y recursos, los diseños presentaron múltiples usos de objetos en distinción a sitios profesionales e institucionales. En las siguientes líneas analizamos los modos en que formatos como tablas y archivos livianos no textuales; y las secciones como bancos de enlaces y libros de visitas o foros en línea fueron incorporados con diferentes propósitos como la organización de las protestas, las denuncias y escraches a actores de la clase política nacional. Los testimonios de un activismo temprano en internet relatan que la creación de estos elementos en los que circularon “contenidos insurgentes” constituyen formas de innovación popular en la práctica política (Franco, 2024, p.22).

606

El imaginario de que la *World Wide Web* podría permitir coordinar acciones entre ciudadanos y construir espacios para exponer denuncias o malestares sociales impulsó una práctica con la tecnología. En *Cacerolazo Un Lugar* (2002c), se destacó que los aportes de los colaboradores eran importantes testimonios que compartían denuncias a políticos. “Este es un sitio de todos [...] Muchos ya habrán notado que la idea es formarlo con opiniones, ideas y conocimientos de todo aquel que tenga algo que decir [...] Si tenés algo para compartir o denunciar, de fuente seria, envíalo y lo publicamos. El poder está en nosotros” (*Cacerolazo Un Lugar*, 2002c, para. 1). El afán por asociarse se reflejó en una de las secciones más recurrentes de los sitios de *cacerolazos* denominadas “asambleas barriales” o “asambleas populares”, un conjunto de documentos *html* dedicados a la organización de la protesta. La *web* les había ofrecido a los creadores de las páginas la posibilidad de publicar aquello que consideraban importante en un formato que “no sería borrado, olvidado u arrojado a la basura como un folleto en la vía pública” (Entrevistado 2, comunicación personal, 2025).

En efecto, las páginas de asambleas fueron usadas para difundir información sobre las reuniones vecinales, desde los cronogramas hasta detalles de memorias y resoluciones: “En este espacio vas a encontrar los temas que se tratan en la asamblea que selecciones, qué se vota y se votó en ella y cómo contactarte. Si hasta ahora no pudiste participar, puedes enterarte de los asuntos publicados directamente por un representante de la asamblea (Cacerolazo Un Lugar, 2002d, para. 1)”. El formato más extendido para la organización de la información en los documentos fueron las tablas o listados en los que se colocaba las fechas y nombres de las asambleas de distintos barrios de la ciudad de Buenos Aires y alrededores y, en menor medida, de otras provincias del país. En Plaza de Mayo (2002b), por ejemplo, se publicó una tabla que distinguía entre distritos, puntos específicos de encuentro y horarios semanales en los que las “asambleas populares” se llevaban a cabo (Figura 3).

Figura 3 - Asambleas populares, sitio web Plaza de Mayo



Asambleas Populares

Resoluciones de la Asamblea de Interbarrial (Parque Centenario)

Provincia: C.A. de Buenos Aires								
Ciudad/Partido: C.A. de Buenos Aires								
Barrio/Localidad	Lugar	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
Agronomía	Plaza M. Rodríguez Argerich y Pareja				20			
Agronomía	San Martín y Nogoyá E-Mail		19:30					
Almagro	Castro Barros y Rivadavia					19:30		
Almagro	Corrientes y A. Gallardo			20:30				
Almagro	Corrientes y Medrano				20:30			
Almagro	Medrano y Rivadavia				19			
Almagro	Plaza Almagro		20:30					
Almagro - Balvanera	Plaza González Tuñón, H. Yrigoyen y 24 de Noviembre E-Mail						18:30	
Almagro - Balvanera	Rivadavia y Billinghurst			19				

Nota. Adaptado de *Internet Archive*

Para los creadores de portales como Cacerolazo.org era importante que los referentes de las asambleas pudieran tener espacios específicos para la actualización de sus novedades en su portal, sin la necesidad de enfrentarse a la tarea de crear un sitio web (Entrevistado 2, comunicación personal, 2025). En sus

propias páginas, dentro del portal, los usuarios podían cargar ellos mismos los acuerdos de los encuentros. Además, los diseñadores del Cacerolazo.org solicitaron la colaboración de quienes formaban parte de las asambleas para la construcción de una base de datos.

Este espacio es para publicar toda la información importante sobre las asambleas barriales. Solicitamos que los integrantes de las asambleas se comuniquen con nosotros a través de este e-mail. Esta base de datos fue realizada a partir de información de distintas fuentes. Necesitamos que los integrantes de las asambleas nos escriban para actualizarla y para confirmar si hay algún error (Cacerolazo.org, 2002e, para. 1).

Esta misma solicitud de colaboración está presente en sitios como Cacerolazo Un Lugar cuyos creadores pedían a los usuarios “mandanos la asamblea de tu barrio y la publicamos” (Cacerolazo Un Lugar, 2002e, para. 1). En algunos casos, las tablas con las grillas de las asambleas contenían una columna con datos de contacto de las asambleas (correo electrónico o dirección de la página). Pero una práctica más recurrente fue el diseño de una sección específica con listas ordenadas o “bancos de enlaces” con la información por tópicos. En Cacerolazo Un Lugar (2002f), los usuarios tenían a disposición un conjunto de enlaces a otras páginas de *cacerolazos*, como así también los correos de medios de comunicación radiales, televisivos y de la prensa gráfica. En un momento en el que la experiencia de navegación podía ser abrumadora para los usuarios por la cantidad de información, la inserción de los listados de enlaces era una forma de promoverse mutuamente (Entrevistado 2, comunicación personal, 2025).

Para el armado de la página con los enlaces, los diseñadores pedían a sus visitantes que enviaran las direcciones de las asambleas sus barrios para su publicación y la ampliación de su alcance (Cacerolazo Un Lugar, 2002d). En sus sitios recomendados, Cacerolazo.org (2002f) dividió las búsquedas en sitios de asambleas, de gobierno, medios y la “web argentina”. A excepción del tópico de asambleas, el resto contó con muy pocos enlaces, pero el interés por los bancos es un gesto de los creadores de sitios por mostrar los muchos lugares por los cuales se podía navegar por la *World Wide Web*. Así como los enlaces de direcciones fueron importantes, también

existieron sitios que nacieron solamente con la intención de referenciar las páginas de protestas nacionales. La Guía Cacerolera, por citar un caso, fue creada ante la necesidad de construir un directorio que facilitara la búsqueda de estos sitios *web*.

El primer directorio argentino referido a las protestas y cacerolazos civiles. Guía Cacerolera intenta ser un directorio o buscador de links dirigido exclusivamente a recopilar los sitios de internet vinculados, de una u otra manera, a tan particular momento social, económico y político que atraviesa nuestro país. Esperamos que sea de vuestro provecho (Guía Cacerolera, 2002, para 1-2).

El formato de las tablas o las listas de enlaces, usadas para informar sobre las asambleas y mejorar la organización de las protestas, también se utilizaron como dispositivos que facilitaban la denuncia o la promoción de los escraches. En su lógica de denuncia, algunos sitios crearon perfiles con fotografías y reseñas del “historial de corrupción” de los políticos, hicieron uso de una narrativa *anti establishment* y un llamado ciudadano a “no dejar tranquilos a los corruptos”. El menú de navegación del sitio *web* Corrupción argentina (2001b) presentó distintas páginas que contenían información tabulada con datos de nombres de políticos que denominaban “los corruptos”, el valor de las “jubilaciones de privilegio” o de los “totales de plata que nos robaron”. En la primera sección, los creadores del sitio colocaron los nombres de los políticos junto a sus posibles fraudes o actos de corrupción y una suma de dinero (Figura 4).

609

Figura 4 - Sección “los corruptos”, Corrupción Argentina (2002c)



Rosillo, Mario	Comisario General de la Policía Federal que recibió sueldo con chofer de por vida durante y después de estar en su cargo desde 1989. (XXII 3/6/00)	\$ 300
Alderson, Víctor	20 denuncias en sede judicial por actos de corrupción durante su gestión al frente del PAMI (XXI N°18)	\$ 4.000.000
Alderson, Alejandro Tomás	Denunciado por la oficina anticorrupción como parte responsable por el déficit del PAMI de \$ 654.000.000-. (Página 12 17/02/2000)	\$ 654.000.000
Margareta, María Julia	Denunciada por la oficina anticorrupción por manejos irregulares de fondos, contratos adjudicados en forma directa y a dedo y millonarios sobrepagos. Responsable de los delitos de administración fraudulenta e incumplimiento de los deberes de funcionario público. (Página 12 17/02/2000)	\$ 70
Leah, Miguel Ángel	Vice-gobernador de la provincia de la Rioja recibe además de su sueldo una jubilación de privilegio de... (XXI N° 45)	\$ 6.300
Alonso, Alfredo	Ex funcionario del Banco Nación, posee junto a Genaro Cortázar y Jorge Alladio un depósito de monedas IBM en Suiza... (CLARIN 30-03-99)	\$ 1.900.000
Alladio, Jorge	Ex Vicepresidente del BICE, posee junto a Genaro Cortázar y Alfredo Alonso, un depósito de monedas de IBM en Suiza de... (CLARIN 30-03-99)	\$ 1.900.000
Quasim, Carlos	Ex vocero comunista que puso una consultora y firmó contratos por 16 millones para publicar el PAMI de Alderson. La oficina Anti-Corrupción incorporó el caso al paquete de denuncias contra Alderson por presunta asociación ilícita (XXII N° 94)	\$ 16.000.000

Nota. Adaptado de *Internet Archive*

Argumentos. Revista de crítica social, 2025, núm. 32, octubre (oct. 25 – mar. 26)

Muchos creadores de los sitios habían elegido los “bancos de enlaces” para agregar las direcciones de correo de políticos con la intención de que los ciudadanos pudieran expresarles sus malestares. La posibilidad de vincular otorgó más facilidad para activar las denuncias, mostrando a los visitantes una forma sencilla de dirigirse a los políticos. En Cacerolazo Un Lugar (2002e) se publicaron lo que sus diseñadores consideraron sitios para investigar entre los que se encontraban algunas páginas institucionales como la de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina. “Publica toda la información bloque por bloque, partido por partido y diputado por diputado. Muy ‘cómica’ en lo que se refiere a los proyectos presentados por nuestros diputados” (Cacerolazo Un Lugar, 2002e, para. 10). Por su parte, el sitio Plaza de Mayo (2002c) tenía una sección específica que se llamaba “donde quejarse”, una tabla con las direcciones de correo electrónico de diputados, senadores y políticos (Figura 5). Sea para el escrache o para la comunicación con la clase política, los directorios o listados de direcciones institucionales también ampliaron el conocimiento de los usuarios sobre los alcances de la web.

610

Figura 5 - Sepa dónde quejarse, sitio web Plaza de Mayo



Internet Archive: <http://www.plazademayo.com/quejas.htm> 15 Apr 2002 - 12 Feb 2021

5 captures

15 APR 2002 15 JAN 2003

Diputados

abasto@diputados.gov.ar	ABASTO, ANGEL LEONIDA
abella@diputados.gov.ar	ABELLA, MIGUEL ANGEL
alarcia@diputados.gov.ar	ALARCIA, MARTHA
alarcon@diputados.gov.ar	ALARCON, MARIA DEL
albrisi@diputados.gov.ar	ALBRISI, CESAR
alchouron@diputados.gov.ar	ALCHOURON, GUILLERMO
alesandri@diputados.gov.ar	ALESSANDRI, CARLOS
dalessandro@diputados.gov.ar	ALESSANDRO, DARIO
aallende@diputados.gov.ar	ALLENDE, ALFREDO
ainarte@diputados.gov.ar	ALLENDE IRIARTE
argul@diputados.gov.ar	ARGUL, MARTA DEL
marnaldi@diputados.gov.ar	ARNALDI, MONICA
atanasof@diputados.gov.ar	ATANASOF, ALFREDO
ayala@diputados.gov.ar	AYALA, JUAN
rbaglini@diputados.gov.ar	BAGLINI, RAUL
mbaladron@diputados.gov.ar	BALADRON, MANUEL
rbalestra@diputados.gov.ar	BALESTRA, RENE H.
rbalter@diputados.gov.ar	BALIAN, ALEJANDRO
rbalter@diputados.gov.ar	BALTER, CARLOS
mbargelata@diputados.gov.ar	BARBAGELATA, MARIA
rbaylac@diputados.gov.ar	BAYLAC, JUAN PABLO
pbecerra@diputados.gov.ar	BECERRA, OMAR
abevacqua@diputados.gov.ar	BEVACQUA, ADRIANA
mbiglieri@diputados.gov.ar	BIGLIERI, MARIA EMILIA
mbonacina@diputados.gov.ar	BONACINA, MARIO
mbonino@diputados.gov.ar	BONINO, MIGUEL ANGEL
mbordenave@diputados.gov.ar	BORDENAVE, MARCELA
mborelli@diputados.gov.ar	BORRELLI, MARTIN
lbrandoni@diputados.gov.ar	BRANDONI, LUIS
abravo@diputados.gov.ar	BRAVO, ALFREDO
abriozzo@diputados.gov.ar	BRIOZZO, ALBERTO
britos@diputados.gov.ar	BRITOS, ORALDO NORVEL

Nota. Adaptado de Internet Archive

Así como el diseño de tablas o largos listados de enlaces pueden haber tenido una función organizativa e informativa, una forma que encontraron los diseñadores para acercar el “clima” de las marchas a la *World Wide Web* fue mediante la inserción de archivos livianos no textuales, como animaciones o sonidos. En Argentina, la experiencia de navegación había mejorado por el aumento de la velocidad y abaratamiento de conexiones que podían conseguirse por menos de diez dólares para principios de la década del 2000 (Dahl, 14 de febrero de 2000). Los usuarios, por ejemplo, ya no tenían que desactivar las imágenes del navegador, pero muchos especialistas coincidieron en que internet requería de un mayor ancho de banda para el desarrollo de una “nueva generación de contenidos y negocios virtuales” (Bini, 6 de noviembre de 2000, p. 13).

Los formatos como *GIF (Graphics Interchange Format)*, *JPG (Joint Photographic Experts Group)* y *MP3 (MPEG-1 Audio Layer III)* fueron los más elegidos porque, dado su tamaño liviano, podían reproducirse en los navegadores o descargarse fácilmente a pesar de las limitaciones del ancho de banda (Entrevistado 2, comunicación personal, 2025). En algunos casos, los visitantes tenían a disposición varios archivos de corta duración (no más de 60 segundos) con ruidos de cacerolas que los creadores aconsejaban “dejar sonando” en el momento de las marchas en las calles. “¿Aún no tiene el CD? ¡¡¡No importa... Sonémoslas!!! Desde la oficina, el taller, la playa o la montaña, desde donde sea!!!” (Cacerolazo.com, 2002b, para. 1).

Por su parte, las imágenes de las cacerolas se constituyeron como centrales en la estética de los sitios *web*, desde una animación de una olla moviéndose o siendo golpeada por un cucharón hasta su incorporación como botones en los menús de navegación (Figura 6). Las animaciones también fueron utilizadas para acompañar las tablas en las páginas que denunciaban los actos de corrupción de los políticos incorporándose como un *GIF* de dinero quemándose (Corrupción argentina, 2002d).

Figura 6 - Página de bienvenida del sitio Cacerolazo Un Lugar



Nota. Adaptado de Internet Archive

Algunos creadores de sitios *web* de *cacerolazos* optaron por la construcción de secciones particulares como “galerías fotográficas” dedicadas al chiste, humor político, ironías e incorrección política (Figura 7). En ocasiones, los diseñadores compartían sus creaciones con los visitantes, pero también incentivaron a los navegantes a desarrollar sus propias producciones para expresar su malestar o descontento. Los elementos que se publican en este espacio son el valioso aporte de “gráfica piquetera”. Si tenés algo para compartir envíalo y lo publicamos” (Cacerolazo Un Lugar, 2002g, para. 1). Las imágenes, muchas de las cuales eran referencias fílmicas modificadas, eran acompañadas con pequeñas aclaraciones como “basta de que nos gobiernen, ¡muñecos, títeres y payasos!” o “este sábado podés ver en todos los cines: ‘La Gran Estafa’” (Cacerolazo Un Lugar, 2002g, para. 2-6).

Figura 7 - Imágenes compartidas en la sección “con humor”, sitio web
Cacerolazo Un Lugar



Nota. Adaptado de Internet Archive

El interés de los administradores de los sitios de cacerolazos para aumentar la participación o la discusión es notorio en las páginas y, para ello, los diseñadores utilizaron dispositivos como libros de visitas hasta salas de chat o foros de debate que permitían a sus lectores establecer conversaciones. En las barras laterales aún flotan preguntas sin contestar. “Hay alguien ahí?” (Ciudadanos por el cambio, 2002). Cada página tenía un espacio dialógico donde quienes se registraron como usuarios o visitantes dejaron su huella, siendo para muchos sus primeras experiencias en este tipo de dispositivos. Los contadores anunciaban cuantos estaban presentes en este espacio, “hay 322 mensajes publicados, hay 122 usuarios registrados, hay 1 conectado” (Ciudadanos por el cambio, 2002).

La gestión y moderación de los espacios recaía, por lo general, en manos de los creadores del sitio, quienes guiaban las conversaciones y orientaban a los usuarios sobre cómo intervenir (Entrevistado 1, comunicación personal, 2025). En este sentido, la página de Cacerolazo Un Lugar (2002h) tenía una sección con un libro de visitas con cientos de mensajes en los cuales los usuarios presentaron su perspectiva sobre la situación que estaba atravesando el país como también su opinión sobre la página web.

Tenemos que unirnos más los argentinos TODOS y seguir pidiendo que se vayan todos. No podemos seguir con un CONGRESO que nos traiciona y sigue siendo el apoyo de un gobierno NEFASTO. Me gustaría comunicarme con gente de las Asambleas. En mi ciudad no se pudo llevar a cabo y para mi [sic] sería una forma de estar al tanto de los proyectos de todas. Gracias (Cacerolazo Un Lugar, 2002h, para. 1).

En un contexto de desesperanza, los dispositivos de comunicación reticular habilitaron el encuentro con “otros” que estaban atravesando experiencias similares, potenciando las bases del intercambio. En Cacerolazo.org (2002f), los tópicos asociados a la organización de la protesta como “convocatorias”, “cacerolazos” y aquellos vinculados al “escrache” y “actos de corrupción” se encontraron entre los más destacados por su participación. Los visitantes tenían la posibilidad de establecer nuevas conversaciones asociadas a esas temáticas.

De la bronca que tengo no sé cómo empezar, mil perdones. Es que últimamente el Canal Azul, nos está cagando la cena, primero con Mariano Grondona, desde Anillaco, reportando al innombrable [sic] y ahora el turco Majul... Por eso visito esta página que me la recomendaron y siempre leí todo, que me parece maravilloso lo que hacen. Ahora yo digo, ¿desde aquí no podemos empezar a organizar ESCRACHES A LOS PERIODISTAS QUE HACEN ESTAS COSAS? y también a las empresas periodísticas, que les parecen ABAJO LOS GRONDONAS Y LOS MAJUL QUE SIGAN RECIBIENDO DINERO DEL HIJO DE PUTA QUE VENDIO A LA ARGENTINA Y AHORA NOS ESTA CAGANDO LA VIDA POR FAVOR HAGAMOS ALGO RAPIDO. Gracias por diar [sic] que me desahogue. Juntemos nuestras ideas y salgamos a la calle para que vuelvan los honestos (Cacerolazo Un Lugar, 2002h, para. 5).

En el marco de los foros circularon también registros en donde los usuarios plasmaron sus experiencias durante las protestas, mediante relatos y fotografías que muchas veces eran tomadas por ellos mismos. En estos espacios comunicacionales, muchos diseñadores se esforzaron por conseguir un “espacio de intercambio y deliberación” que preservara las “formas democráticas” (Entrevistado 1, comunicación personal, 2025). Asimismo, los usos del chat como momentos de catarsis ante la presión social se caracterizaron por ser un llamado a

la solidaridad, a la acción y propuestas de intervención como “el mierdazo popular” en el sitio de Plaza de Mayo (Figura 8). Estos dispositivos dialógicos abrieron la conversación entre pequeñas cantidades de usuarios, pero fueron eficientes para sociabilizar una experiencia de encuentro en la *web* que resultó muy potente en momentos donde había miedo, inexperiencia, vergüenza y bronca.

Figura 8 - Fotogalería, sitio Plaza de Mayo (2002d)

27/02/2002 PONGA LA MIERDA EN SU LUGAR PONGA LA MIERDA EN SU LUGAR
 HACIA UN MIERDAZO POPULAR La convocatoria es para empezar a poner incómodos a todos los gobernantes. La idea es que cada vecino lleve su mierda en una bolsa de nylon o de supermercados, para que sea una propuesta limpia, ordenada, pacífica y la deposite en el Congreso Nacional, por esta vez.



Fotografías tomadas el día del mierdazo en el Congreso de la nación

Si tiene fotografías tomadas por usted o sugerencias de fotos para agregar a nuestro archivo contactese con nosotros a contacto@plazademayo.com

615

Nota. Adaptado de *Internet Archive*

4. Conclusiones

Este trabajo analizó la emergencia de prácticas sociotécnicas asociadas a internet durante los procesos de protesta derivados de la crisis de 2001 en Argentina, con énfasis en los imaginarios, creación y usos de sitios *web* vinculados a los cacerolazos. A diferencia de otros estudios, centrados en las dinámicas presenciales de movilización, este enfoque permitió visibilizar una dimensión aún poco explorada: las mediaciones de tecnologías de la *World Wide Web* como parte de los repertorios de protesta. En los registros de la *web* las personas depositaron no solamente declaraciones en contra de la clase dirigente o sus propias propuestas de cambios, sino también expresaron *imaginarios* respecto de cómo una tecnología, que era novedosa para muchos de ellos, podía ser importante para ampliar la participación en aquel escenario de conflicto.

El análisis evidenció que, en un contexto de alta conflictividad y deslegitimación institucional, diversos actores recurrieron a la *web* como espacio de expresión política y constitución de lazos comunitarios. La rapidez en el desarrollo de sitios, la incorporación de tablas, bancos de enlaces, archivos livianos no textuales (animaciones, audios e imágenes) y la habilitación de mecanismos interactivos (foros, libros de visitas, salas de chat) evidencian un proceso incipiente de creatividad digital y experimentación con nuevas formas de participación. Asimismo, se constató una convergencia entre elementos de la cultura política tradicional (documentos, formularios, convocatorias) y dispositivos hipertextuales, dando lugar a una estética diferente que combinó amateurismo, crítica anti institucional y voluntad de intervención. Estas páginas *web* no solo cumplieron una función informativa, sino que contribuyeron en la configuración de asociaciones políticas emergentes en el entorno digital. El uso de elementos *web* que no habían sido pensados originalmente como repertorios de protestas, permitieron que la *World Wide Web* se hiciera más conocida en un momento de novedad tecnológica.

En este sentido, internet operó como vehículo de politización y como espacio de disputa simbólica, incluso para sectores sin experiencia previa en la "cosa pública". El estudio aportó así a una historia social de la *web* en Argentina, centrada en sus usos populares y ciudadanos, y advierte sobre la necesidad de continuar explorando los vínculos entre tecnología y activismo desde una perspectiva situada. La investigación representa una primera aproximación al corpus de sitios *web* de *cacerolazos*, y abre líneas de investigación futuras orientadas a construir un repositorio sistemático de estas producciones digitales. En esa dirección, hemos iniciado un proceso de exploración del archivo de *GeoCities* (un enorme repositorio de páginas *web* personales), con el objetivo de ampliar el corpus y profundizar el análisis sobre los usuarios y las comunidades de cibercaceroleros.

¿Cómo se cita este artículo?

CALOMARDE, E. A., JUARES, W. (2025). Cacerolazos en la World Wide Web. Exploraciones de repertorios de protesta durante la *web temprana* en Argentina (2001-2002). *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 587-626. [link]

Referencias bibliográficas

Ankerson, M. S. (2018). *Dot-com design: the rise of a usable, social, commercial web*. New York University Press.

Brügger, N. (2009). Website history and the website as an object of study. *New Media & Society*, 11(1/2), 115-132. <https://doi.org/10.1177/1461444808099574>

Brügger, N. (2012). When the present *web* is later the past: *web* historiography, digital history and internet studies. *Historical Social Research*, 37(4), 102-117. <https://doi.org/10.12759/hsr.37.2012.4.102-117>

Brügger, N. (2017). Digital historie og arkiveret *web* som historisk kilde. *Temp-tidsskrift for Historie*, 7(14), 10-29. <https://tidsskrift.dk/temp/article/download/96385/145231>

Bucher, T., y Helmond, A. (2018). The affordances of social media platforms. En J. Burgess, A. Marwick, T. Poell *The SAGE handbook of social media* (pp. 233-253). <https://doi.org/10.4135/9781473984066.n14>

Calello, T., Fritzsche, F., Quintar, A., y Vio, M. (2004). Redes y nuevas tecnologías de información y comunicación en las asambleas vecinales de Buenos Aires. *Economía, Sociedad y Territorio*, 4(16), 609-633. <https://doi.org/10.22136/est002004405>

Calomarde, E. A. (2024). *Planificar la “web estatal” en Argentina: expectativas, dilemas e imaginarios tecnológicos en el Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos (1995-1999)*. Ponencia presentada en las XIX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, Argentina.

Finquelievich, S. (2002). Democracia e Internet: ArgenTICna y el mundo. *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, (124), 263-282.

https://web.archive.org/web/20231206124058/http://www.ulpiano.org.ve/revisitas/bases/artic/texto/RDUCV/124/rucv_2002_124_263-282.pdf

Finquelievich, S., y Prince, A. (2007). *El (involuntario) rol social de los cibercafés*. Dunken.

Flichy, P. (2003). *Lo imaginario de Internet*. Tecnos.

Foot, K., y Schneider, S. M. (2006). *Web campaigning (acting with technology)*. The MIT Press.

Franco, M. G. (2024). *Las redes son nuestras: una historia popular de internet y un mapa para volver a habitarla*. Consonni.

Enlaces. (2002). *Theomai: Revista de la Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, (99).

<https://www.redalyc.org/pdf/124/12490108.pdf>

618

Ginzburg, C. (2004). Conversar con Orion. En *Tentativas* (pp. 229-240). Prohistoria.

Gitelman, L. (2008). *Always already new: media, history, and the data of culture*. MIT Press.

Gold, T. (2018). Conceptualización e historia de los cacerolazos en la argentina reciente (1982-2013). *POSTData*, 23(2), 453-489.

<https://revistapostdata.com.ar/index.php/postdata/es/article/view/174>

Gurak, L. J. (1999). *Persuasion and privacy in cyberspace: the online protests over lotus marketplace and the clipper chip*. Yale University Press.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2001). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*.

Kanhabua, N., Kemkes, P., Nejd, W., Nguyen, T. N., Reis, F., y Tran, N. K. (2016).

How to search the Internet Archive without indexing it. En *Research and Advanced*

Technology for Digital Libraries: 20th International Conference on Theory and Practice of Digital Libraries, TPDL 2016, Hannover, Germany, September 5–9, 2016, Proceedings (pp. 147-160). Springer.

<https://doi.org/10.48550/arXiv.1701.08256>

Lago Martínez, S. (2005). La experiencia de los CTC en Argentina. En O. Islas (Ed.), *Internet y la sociedad de la información: una mirada desde la periferia, tomo I* (pp. 253-272). <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/50772.pdf>

Lago Martínez, S. (2008). Internet y cultura digital: la intervención política y militante. *Nómadas*, (28), 102-111.

<https://www.redalyc.org/pdf/1051/105116292010.pdf>

Lovink, G. (2009). *Dynamics of critical internet culture (1994-2001)* (Vol. 1). Institute of Network Cultures.

Milligan, I. (2017). Welcome to the web: the online community of GeoCities during the early years of the world wide web. En N. Brügger y R. Schroeder (Eds.), *The web as history: using web archives to understand the past and the present* (pp. 137-158). University College London Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1mtz55k.13>

Milligan, I. (2019). *History in the age of abundance?: how the web is transforming historical research*. McGill-Queen's University Press.

Milligan, I. (2024). *Averting the digital dark age: how archivists, librarians, and technologists built the web a memory*. Johns Hopkins University Press.

Moretti, F. (2013). *Distant reading*. Verso.

Pereyra, S. (2008). *¿La lucha es una sola?: la movilización social entre la democratización y el neoliberalismo*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Pérez, G. J., & Pereyra, S. (2013). La protesta social entre las crisis de la democracia argentina. *Revista SAAP*, 7(2), 463-471.

Putnam, L. (2016). The transnational and the text-searchable: digitized sources and the shadows they cast. *The American Historical Review*, 121(2), 377-402.

Argumentos. Revista de crítica social, 2025, núm. 32, octubre (oct. 25 – mar. 26)

- Quiroga, N. (2022). Interpretación histórica y objetos digitales: consideraciones a partir de ejemplos concretos. *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 22(1), 39-55. <https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/113709>
- Reguillo, R. (2017). *Paisajes insurrectos: jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*. NED ediciones.
- Rheingold, H. (1993). *The virtual community: finding connection in a computerized world*. Addison-Wesley Longman Publishing Co., Inc.
- Stevenson, M. (2018). From hypertext to hype and back again: exploring the roots of social media in early web culture. En J. Burgess, A. Marwick, y T. Poell (Eds.), *The SAGE Handbook of Social Media* (pp. 69-87). SAGE.
<https://doi.org/10.4135/9781473984066.n5>
- Salvia, S. P. (2015). La caída de la Alianza: neoliberalismo, conflicto social y crisis política en Argentina. *Colombia Internacional*, (84), 107-138.
<http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint84.2015.04>
- Streeter, T. (2011). *The net effect: romanticism, capitalism, and the Internet* (Vol. 32). NYU Press. <https://www.jstor.org/stable/j.ctt9qfwf9>
- Stromer-Galley, J. (2014). *Presidential campaigning in the Internet age*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199731930.001.0001>
- Terranova, T. (1996). *The intertextual presence of cyberpunk in cultural and subcultural accounts of science and technology* (Tesis de Doctorado, Goldsmiths, University of London).
https://research.gold.ac.uk/id/eprint/33857/1/MED_thesis_TerranovaT_1996.pdf
- Turner, F. (2010). *From counterculture to cyberculture: Stewart Brand, the Whole Earth Network, and the rise of digital utopianism*. University of Chicago Press.
- Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Siglo XXI Editores.

Fuentes primarias

Argentina Capaz (2002). *Argentina Capaz*.

<https://web.archive.org/web/20021128150826/http://www.argentinacapaz.8k.com/>

Bini, R. (6 de noviembre de 2000). *2001: el año del ancho de banda*. *La Nación*, Suplemento Informática, 13.

Cacerolazo.com (2002a).

Declaración. <https://web.archive.org/web/20021012222216/http://www.cacerolazo.com/cacerolazo/declaracion.htm>

Cacerolazo.com (2002b). *Fotografía que merece un*

cacerolazo. <https://web.archive.org/web/20021013040740/http://www.cacerolazo.com/cacerolazo/foto1.asp>

Cacerolazo Info (2002). *Bienvenidos a www.cacerolazo.info*.

<https://web.archive.org/web/20020206095439/http://www.cacerolazo.info:80/>

Cacerolazo.org. (2002a). *¡Bienvenidos a El Cacerolazo!*

<https://web.archive.org/web/20020121024233/http://www.elcacerolazo.org/>

Cacerolazo.org. (2002b). *Quiénes Somos los creadores del Portal el Cacerolazo*.

<https://web.archive.org/web/20020114194224/http://www.elcacerolazo.org/somos.php>

Cacerolazo.org. (2002c). *¿Cómo ingreso una noticia, opinión o denuncia?*

<https://web.archive.org/web/20020408044345/http://www.elcacerolazo.org/ayuda.php>

Cacerolazo.org. (2002d). *Base de datos de las asambleas.*

<https://web.archive.org/web/20020602162422/http://www.elcacerolazo.org/asambleas.php>

Cacerolazo.org. (2002e). *Principales categorías de enlaces.*

https://web.archive.org/web/20020602211853/http://www.elcacerolazo.org/modules.php?name=Web_Links

Cacerolazo.org. (2002f). *Bienvenidos a los foros de El Cacerolazo.*

<https://web.archive.org/web/20020215231701/http://www.elcacerolazo.org/modules.php?name=Forum>

Cacerolazo Un Lugar (2002a). *El Cacerolazo*

<https://web.archive.org/web/20020114135023/http://www.cacerolazo.unlugar.com/>

Cacerolazo Un Lugar (2002b). *Agradecimientos.*

<https://web.archive.org/web/20020213020521/http://www.cacerolazo.unlugar.com:80/agradecimientos.htm>

Cacerolazo Un Lugar (2002c). *Colaboradores.*

<https://web.archive.org/web/20020806034004/http://www.cacerolazo.unlugar.com/colaboradores.htm>

Cacerolazo Un Lugar (2002d). *Propuestas para las asambleas.*

<https://web.archive.org/web/20021209122540/http://www.cacerolazo.unlugar.com/asambleas.htm>

Cacerolazo Un Lugar (2002e). *Listado de asambleas populares.*

<https://web.archive.org/web/20020212092517/http://www.cacerolazo.unlugar.com/asambleas.htm>

Cacerolazo Un Lugar (2002f). *Links de interés.*

<https://web.archive.org/web/20020212084550/http://www.cacerolazo.unlugar.com/links.htm>

Cacerolazo Un Lugar (2002g). *Con humor.*

<https://web.archive.org/web/20020407125426/http://cacerolazo.unlugar.com/humor.htm>

Cacerolazo Un Lugar (2002h). *Libro de visitas.*

<https://web.archive.org/web/20020708002033/http://htmlgear.lycos.com/guest/control.guest?a=view&i=2&u=octopvs>

Caceroleando.8m.com (2002). [Página de bienvenida].

<https://web.archive.org/web/20020129234123/http://www.caceroleando.8m.com/>

Ciudadanos por el cambio (2002). [Página de bienvenida].

<https://web.archive.org/web/20021123123348/http://www.ciudadanosporelcambio.org/foros/portal.php>

Corrupción argentina (2001a). *El porqué de este sitio.*

<https://web.archive.org/web/20010903191449/http://corrupcionargentina.com/why.htm>

Corrupción argentina (2001b). [Página de bienvenida].

<https://web.archive.org/web/20010224202605/http://corrupcionargentina.com/>

Corrupción argentina (2001c). *Los corruptos.*

<https://web.archive.org/web/20010409160744/http://corrupcionargentina.com/nombres.htm>

Corrupción argentina (2001d). *Totales de la plata que nos roban.*

<https://web.archive.org/web/20010409162542/http://corrupcionargentina.com/totales.htm>

Dahl, E. (14 de febrero de 2000). *Las 200 ediciones de informática. La Nación*, Suplemento Informática, 2.

De tus Hijos (2002). *Bienvenido al partido político de tus hijos*.

<https://web.archive.org/web/20020203135559/http://www.detushijos.com.ar/>

El Cacerolazo Online (2002). *¿Cómo registrarse en los Foros de El Cacerolazo Online?*

<https://web.archive.org/web/20020213134010/http://www.elcacerolazonline.com.ar/dudas.htm>

Guía Cacerolera (2002). [Página de bienvenida].

<https://web.archive.org/web/20020922042647/http://guiacacerolera.com.ar/>

“Internet Explorer 5.0, inteligente y activo”. (28 de marzo de 1999). *Clarín, Suplemento Informática*, 17.

Milla, G. (9 de enero de 2002). Cacerolazos. *Clarín, Suplemento Informática 2.0*.

<https://web.archive.org/web/20020115145038/http://ar.clarin.com/suplementos/informatica/2002-01-09/f-00711.htm>

Nueva Argentina (2002a). [Página de bienvenida].

<https://web.archive.org/web/20020802093134/http://nuevaargentina.org/>

Nueva Argentina (2002b). *Por una Nueva*

Argentina. <https://web.archive.org/web/20020803200501/http://www.nuevaargentina.org/Documentos/proyecto.htm>

Nueva Clase Media (2002). *Dedicado a todas aquellas personas que desean un país mejor*.

<https://web.archive.org/web/20020205103635/http://www.nuevaclasemediam.ar/>

Piccato, F. (5 de febrero de 2002). *Ciberespacio cacerolero*. La Voz del Interior.

Recuperado

de: http://archivo.lavoz.com.ar/2002/0205/portada/nota81000_1.htm

Piketes (2001). *Un portal argentino que reivindica las luchas Sociales-Populares en Latinoamérica*. <https://web.archive.org/web/20010926195114/http://www.piketes.com.ar/>

Piketes (2002). *De piquetes y piqueteros, un portal que reivindica las luchas Populares en Latinoamérica*.
<https://web.archive.org/web/20020118082722/http://www.piketes.com.ar/>

Plaza de Mayo (2002a). [Página de bienvenida].
<https://web.archive.org/web/20020328223311/http://www.plazademayo.com:80/>

Plaza de Mayo (2002b). *Asambleas populares*.
<https://web.archive.org/web/20020628221241/http://www.plazademayo.com/asambleas/default.asp>

Plaza de Mayo (2002c). *Sepa dónde quejarse*.
<https://web.archive.org/web/20020415034751/http://www.plazademayo.com/quejas.htm>

Plaza de Mayo (2002d). *Fotogalería*.
<https://web.archive.org/web/20021012100701/http://www.plazademayo.com/fotogaleria.htm>

Sobran Políticos (2001a). *Quienes somos*.
https://web.archive.org/web/20011019112101/http://sobranpoliticos.com/quienes_somos.htm

Sobran Políticos (2001b). *La propuesta*.
https://web.archive.org/web/20010815105028/http://www.sobranpoliticos.com:80/la_propuesta.htm

Sobran Políticos (2001c). *Adhesión*.
<https://web.archive.org/web/20011019104401/http://sobranpoliticos.com/adhesion.htm>

“Una red invisible, poderosa y sin cacerolas”. (20 de enero de 2002). *La Nación*.

<https://www.lanacion.com.ar/opinion/una-red-invisible-poderosa-y-sin-cacerolas-nid210440/>

Un Lugar (2001a). *Quienes somos*.

<https://web.archive.org/web/20020528191511/http://unlugar.com:80/>

Un Lugar (2001b). *Planes de hosting*.

<https://web.archive.org/web/20020528191511/http://unlugar.com:80/>

HABERMAS Y LAS TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES DE LA ESFERA PÚBLICA: LA DIGITALIZACIÓN DE LOS MEDIOS COMO DESILUSTRACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA

DOSSIER

MARCO ARAMIS CID RAMÍREZ– aramis.cid@gmail.com
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/rflykcpcw>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10828>

FECHA DE RECEPCIÓN: 24-5-2025
FECHA DE ACEPTACIÓN: 15-9-2025

Resumen

Los esfuerzos del filósofo alemán Jürgen Habermas han estado orientados a bosquejar un análisis teórico en torno a las transformaciones estructurales de la opinión pública vinculadas a la evolución de la institución mediática. Recientemente ha sido publicado un nuevo texto que explora las preocupaciones de Habermas originadas por las transformaciones de los medios tradicionales impresos y su incidencia en el ejercicio crítico de los públicos que emergieron a finales del siglo XVII mediante un proceso ilustrado proveniente de la comercialización de libros, revistas y periódicos en Francia, Inglaterra y Alemania. En este contexto, Habermas reconoció que la transformación digital de los medios de comunicación ha repercutido desfavorablemente en los procesos democráticos concernientes a las decisiones políticas de los ciudadanos. Es por tal motivo que este artículo pretende ofrecer un contraste de las transformaciones estructurales de la prensa y la vida pública que Habermas reconstruyó en *Historia y Crítica de la Opinión Pública* de 1963 y retomó recientemente en *A New Structural Transformation of the Public Sphere and Deliberative Politics* de 2023. Esto con la finalidad de examinar de qué manera la digitalización mediática representó para Habermas un proceso de desilustración reflejado en la decadencia de las actividades de discusión pública y el ejercicio permanente de la crítica política, que en un inicio fueron parte sustantiva de un proceso formativo ilustrado.

Palabras clave: Esfera pública, opinión pública, desilustración, plataformas digitales, medios de comunicación

627

HABERMAS AND THE STRUCTURAL TRANSFORMATIONS OF THE PUBLIC SPHERE: THE DIGITALIZATION OF THE MEDIA AS DISILLUSTRATION OF PUBLIC OPINION

Abstract

The German philosopher Jürgen Habermas's efforts have focused on outlining a theoretical analysis of the structural transformations of public opinion linked to the evolution of the media institution. A new text has recently been published that explores Habermas's concerns stemming from the transformations of traditional print media and their impact on the critical exercise of the publics that emerged in the late 17th century through an enlightened process stemming from the commercialization of books, magazines, and newspapers in France, England, and Germany. In this context, Habermas recognized that the digital transformation of the media has had an adverse impact on democratic processes concerning citizens' political decisions. For this reason, this article aims to contrast the structural transformations of the press and public life that Habermas reconstructed in *The Structural Transformation of the Public Sphere* published in 1963, and recently revisited in *A New Structural Transformation of the Public Sphere and Deliberative Politics*, 2023. This is done with the aim of examining how media digitalization represented for Habermas a process of disenlightenment, reflected in the decline of public discussion activities and the permanent exercise of political criticism, which were initially a substantial part of an enlightened formative process.

Keywords: Public sphere, public opinion, disenlightenment, digital platforms, media

628

1. Introducción

De acuerdo con el sociólogo estadounidense Craig Calhoun, *Historia y Crítica de la Opinión Pública* publicada originalmente en 1962, se convirtió en un texto fundamental para el surgimiento de nuevas discusiones políticas y teorías deliberativas de la democracia, ya que precisamente se nutrieron del desarrollo de los conceptos ahí trabajados de esferas y públicos: “El destino más importante del primer libro de Habermas puede resultar ser éste: no ser una declaración autorizada, sino un generador inmensamente fructífero de nuevas investigaciones, análisis y teorías” (Calhoun, 1996, p.41, traducción propia). En efecto, esta obra fue su mejor legado teórico porque estructuró una evaluación entorno al concepto de *esfera pública* que pronto se convertiría en una obra fundamental para abordar cuestiones concernientes a las tareas de formación de opinión y la participación políticamente activa de los ciudadanos en sociedades democráticas.

A través de su intento por rehabilitar las categorías kantianas de *publicidad* y *uso público de la razón*, Habermas desarrolló una reconstrucción histórico-social del surgimiento de la esfera pública en Francia, Inglaterra y Alemania junto a un fuerte sentido normativo que guio las discusiones públicas en la Ilustración del siglo XVIII. Esto le permitió a Habermas replantear la teoría política moderna a través de su concepto de *esfera pública* que hizo posible la apertura de nuevas discusiones públicas que tematizaron asuntos políticos relevantes, normas jurídicas y el cuestionamiento constante de las decisiones del Estado que abrieron las posibilidades participativas de los actores de la sociedad civil. Es por eso que este artículo ofrece un contraste entre las transformaciones estructurales de la opinión pública impulsadas y acompañadas por las transformaciones tecnológicas y digitales de la prensa impresa que Habermas desarrolló desde *Historia y Crítica de la Opinión Pública*, publicada por vez primera en 1962, hasta su más reciente trabajo de 2023 titulado *A New Structural Transformation of the Public Sphere and Deliberative Politics*, con el objetivo de analizar de qué manera la digitalización mediática, representó para Habermas un proceso de desilustración en los procesos democráticos de hoy en día.

629

En este sentido, la estructura argumental de este proyecto ofrece, en primera instancia, un breve estudio en torno a la primera configuración de las esferas públicas como resultado de un proceso estético, cuya comercialización de obras artísticas como la literatura, la música y el teatro posibilitaron el ejercicio crítico de los burgueses, dando inicio al ejercicio de las discusiones públicas realizadas en diferentes centros de crítica ubicados en Francia, Inglaterra y Alemania del siglo XVIII. No obstante, el artículo incorpora un breve análisis a las contribuciones críticas provenientes de la corriente feminista, las cuales identificaron las limitaciones que el análisis de Habermas presentó. Esto con la finalidad de comprender por qué este artículo incorpora a los *contrapúblicos* que surgieron al mismo tiempo que la esfera pública burguesa que Habermas estudió. En efecto, entender por qué este artículo hace referencia a los públicos y no solo a un único tipo de público, proviene de los esfuerzos realizados por las pensadoras feministas

para identificar que, en realidad, existen contrapúblicos subalternos exigiendo reconocimiento y participación en la vida pública.

Seguido, se exploró la temprana transformación estructural de la esfera pública literaria hacia una esfera pública política, poniendo especial atención en el surgimiento de la institución periodística que llevó a la opinión pública a erigirse en una institución informal de crítica con nuevas tareas políticas como la exigencia de rendición de cuentas al Estado y la participación activa de los ciudadanos, ya no reunidos únicamente en centros de crítica específicos sino, ahora en las calles, las plazas o zonas públicas que se convertían en espacios de exigencias y reclamos colectivos. En efecto, de acuerdo con Habermas, con la comercialización de la literatura y la filosofía, los ciudadanos tuvieron un proceso formativo que posteriormente, aunado a la proliferación de los periódicos, se convertiría en un proceso informativo que condujo al cambio de las tareas políticas que ahora involucraban una mayor participación de ciudadanos politizados que colectivamente hicieron uso de los espacios públicos para exigir una mayor intervención política.

630

Sin duda, la comercialización del arte y la emergencia de una prensa política portadora de opinión pública se convirtieron en un rasgo central para iniciar un proceso formativo que politizó a los sujetos para realizar ejercicios permanentes de discusiones públicas en torno a asuntos relevantes que los involucraban. Sin embargo, con la transformación de la prensa tradicional impresa, como los periódicos y las revistas, a una prensa electrónica en el siglo XX comenzó también la transformación de las tareas políticas de los ciudadanos. Por lo tanto, en el cuarto apartado se exploraron las consecuencias registradas por Habermas de estas transformaciones. Es en este punto donde se encuentra la perspectiva pesimista de Habermas en torno al proceso degradativo de las esferas públicas políticas. Efectivamente, con la aparición de la televisión y la radio, la prensa impresa se apartó cada vez más de los contenidos críticos hacia el Estado y con ello las tareas políticas de los ciudadanos adoptaron un papel pasivo frente a cuestiones políticas relevantes.

Por último, este artículo ofrece un contraste de las consideraciones críticas que Habermas dirigió hacia la digitalización mediática en el siglo XXI. En efecto, para el filósofo alemán, la digitalización de la prensa representó el surgimiento de un innovador proceso de desilustración vinculado a la aparición de diversas plataformas digitales que se convirtieron en canales desmesurados de desinformación. En consecuencia, en el quinto apartado se abordó el análisis que Habermas desarrolló en torno a la repercusión que los nuevos medios digitales – tales como Facebook, Instagram, X (antes Twitter), Tiktok, etc. – han tenido tanto en los procesos democráticos de formación de opinión como en la participación política misma. Con este análisis fue posible bosquejar un panorama general que permita la apertura de nuevas líneas de reflexión acerca de hasta qué punto los procesos democráticos y el ejercicio público y colectivo han sido afectados por las transformaciones digitales de los medios de distribución informativos. Sin duda, actualmente los medios de comunicación cumplen un papel sustantivo cuando se convierten en portadores de la opinión pública, pero ¿está realmente la opinión pública siendo fragmentada por las transformaciones digitales existentes? Y de ser así, ¿qué consecuencias trae consigo para los procesos democráticos y el ejercicio crítico de grupos sociales que realmente están siendo afectados por ellas? En realidad, este artículo pretende ampliar el panorama para comprender mejor nuestro entorno político y nuestra realidad social que viene acompañada de un acelerado desarrollo digital.

631

2. La emergencia de la primera configuración de las esferas públicas: la esfera pública literaria

El filósofo y sociólogo alemán Jürgen Habermas introdujo su modelo de *esfera pública* en su tesis de habilitación publicada en 1962 titulada *Historia y Crítica de la Opinión Pública*. Efectivamente, Habermas buscó rehabilitar el concepto kantiano de *publicidad* introducido por vez primera como un principio de la formula trascendental del derecho público en su emblemático texto *Hacia la Paz Perpetua* de 1795. Ahí, Kant (1795/2018) sostuvo que: “Toda pretensión jurídica debe tener esa capacidad de la publicidad”, por lo tanto, “Todas las acciones que se refieren al derecho de otros seres humanos cuyas máximas no estén en concordancia con la

publicidad son injustas” (pp. 48 y 49). En realidad, esto quería decir que, para determinar el criterio de justicia de una norma jurídica, ley o decisión impuesta por algún gobernante estas debían ser del conocimiento público de los ciudadanos. Por consiguiente, Kant reprobaba todas aquellas decisiones y acciones que se ejercían bajo el secreto de Estado ya que esto representaba acciones injustas por parte del gobernante hacia sus ciudadanos. Al mismo tiempo, Habermas buscó recuperar otra categoría kantiana fundamental para la teoría política moderna, me refiero al *uso público de la razón*. Kant en un texto previo de 1784 titulado *¿Qué es la Ilustración?* (1784/2010) sostenía que “El uso público de nuestra razón debe siempre ser libre; y solamente esto puede llevar a la Ilustración a los hombres”. Más adelante sostiene: “Entiendo por uso público de la propia razón, aquel que hace alguien en su calidad de *docto* ante el gran público del *mundo de los lectores*” (p. 17, cursivas originales).

Apoyado en estas categorías kantianas, Habermas (2016) logró concebir al concepto de esfera pública como “la esfera en la que las personas privadas se reúnen en calidad de público” (p.65). Esto significaba que la esfera pública estaba constituida por ciudadanos con intereses comunes que discutían públicamente en diferentes centros de crítica informal como las *Coffee-houses* (casas de café) en Inglaterra, los *Salons* (salones) en Francia, y las *Tischgesellschaften* (reuniones de comensales) en Alemania. Sin embargo, el punto de partida que Habermas propone se encuentra ligado a un primer momento estético que consistió inicialmente en la experiencia del ejercicio de la crítica que surgió a partir de las lecturas de libros y novelas. De hecho, este momento permitió el arranque histórico de la subjetividad moderna que adquirió autorreflexión en los individuos y, simultáneamente, permitió el proceso de auto-ilustración entre los lectores. Así, con la creación de la imprenta se formó la necesidad de discutir los libros leídos. Además, a partir de la aparición de museos y teatros públicos, el ejercicio de la crítica de arte, el cual consistía en las reseñas escritas sobre representaciones teatrales o exposiciones artísticas en museos a las que los burgueses tenían acceso, incrementó.

Sin duda, esta primera etapa de la esfera pública permitió la constitución de comunidades que compartían y discutían colectivamente las ideas de lo leído, lo escuchado y lo visto. Con ello se formalizaron las discusiones públicas y con ellas se cristalizó la *opinión pública* como concepto, lo que permitió que en Europa la burguesía adquiriera un mayor peso frente a la autoridad estatal y eclesiástica consolidándose las casas de café y los salones que rápidamente se convirtieron en espacios informales donde emergió la crítica literaria que posteriormente se transformó en crítica política. No obstante, contrario a los registros de Habermas, estos espacios no estaban conformados únicamente por hombres burgueses. Gracias a las contribuciones críticas provenientes del feminismo sabemos que la organización burguesa de mujeres en la vida pública tuvo un papel crucial en los salones de Francia del siglo XVIII.

En efecto, tras la publicación de *Historia y Crítica de la Opinión Pública* surgieron una serie de aportes críticos que identificaron las limitaciones que el proyecto de Habermas presentó en su momento. De hecho, diversas pensadoras feministas como Joan B. Landes, María Pía Lara, Nancy Fraser o Mary Ryan convergieron en la noción que sugiere que el modelo presentado por Habermas resulta idealista e insatisfactorio dado que no imaginó un modelo que cubriera con las exigencias, las necesidades y el reconocimiento de los *contrapúblicos*, es decir, de aquellos grupos que no pertenecían a la esfera pública burguesa y masculina a la que Habermas prestó principal atención, por el contrario, tal modelo se encontraba articulado bajo una serie de exclusiones de clase y de género. La pensadora Joan B. Landes, por ejemplo, se percató que una de las limitaciones del proyecto habermasiano fue haber dejado fuera la relación entre la esfera pública, las mujeres y el feminismo. Por lo tanto, el proyecto de Landes (1988) buscó ofrecer un replanteamiento histórico de la sociedad burguesa que se constituyó en Francia del siglo XVIII desde una nueva perspectiva feminista. Esto le permitió incorporar tanto los asuntos de la esfera doméstica como la despreocupación femenina por las normas burguesas por la propiedad doméstica para involucrarse en la participación pública y obtener un cierto grado de influencia política. Así, con Landes, el papel de las mujeres en el

ámbito doméstico quedó desvinculado por la integración política de las mujeres en las esferas públicas modernas.

Al reconsiderar la esfera pública desde la perspectiva de las mujeres (tanto reales como representadas, tanto feministas como no) y de las feministas (no todas mujeres), me veo obligada a proponer revisiones significativas de la tesis inicial de Habermas y de contribuciones posteriores (Landes, 1988, p. 7, traducción propia).

Así, Landes analizó la influencia pública de las mujeres conocidas como *salonnières*, concebidas como una fuerza pública alternativa configurada a través de discursos y comportamientos contrapuestos a las prácticas de la corte absolutista en el interior de los salones urbanos para después explorar la incorporación de las mujeres en la prensa de oposición de la Francia del Antiguo Régimen. En esa misma línea de reflexión, la filósofa mexicana María Pía Lara (1998) también se ha dedicado a analizar que la participación de las mujeres en la vida pública en Francia del siglo XVIII fue fundamental para el ejercicio crítico en los salones que posteriormente se convirtieron en espacios para la lucha y la transformación: “Las narrativas de mujeres ofrecen una ilustración crítica de una comprensión positiva del surgimiento de los movimientos sociales como intervenciones emancipadoras” (p. 7, traducción propia). Reconociendo, pues, las limitaciones del proyecto habermasiano de imaginar o considerar el origen histórico de estos públicos. De hecho, la tesis principal de Lara busca demostrar cómo los públicos alternos integrados por mujeres definieron un nuevo significado de lo público.

Por otro lado, la historiadora estadounidense Mary P. Ryan ha estudiado el espacio privado de la familia como el ámbito donde surgieron las exigencias políticas del nuevo feminismo provenientes de las experiencias de las mujeres en la esfera íntima. En efecto, Ryan (1996) documentó cómo se formó un público de mujeres que no sólo exigieron ser admitidas en el público, sino que, también, pusieron en la agenda pública una serie de asuntos específicos que provenían de sus propias vidas personales, así: “La primera tarea de las activistas y académicas feministas fue buscar en sus vidas personales y en la experiencia cotidiana de las mujeres aquellas cuestiones que requerían publicidad” (p. 260, traducción propia). Esto quiere decir

que, para Ryan, las feministas lograron encontrar la esencia de la política en el interior de la familia, la sexualidad y en las relaciones de reproducción, cuestiones que gracias al surgimiento de públicos conformados por mujeres fueron trasladados a la esfera pública. Otro de sus aportes fue documentar cómo las mujeres encontraron la manera de incorporarse a la vida pública a través de espacios femeninos que lo hicieron posible, a diferencia de Habermas, reconoció que:

Este espíritu público floreció en espacios distintivos, no primariamente en clubes literarios y políticos y en la cultura de la imprenta, sino en reuniones al aire libre, en espacios urbanos abiertos, a lo largo de las avenidas, en las esquinas y en las plazas públicas (Ryan, 1996, p. 264, traducción propia).

Por su parte, la filósofa estadounidense Nancy Fraser (1996) reconoció que una de las limitantes del modelo habermasiano va más allá de la idealización de la esfera pública ya que: “también falla en examinar otras esferas públicas no liberales, no burguesas y competidoras. O, más bien, es precisamente porque falla en examinar estas otras esferas públicas que termina idealizando la esfera pública liberal” (p. 115, traducción propia). Asimismo, esto le permitió identificar una cierta ironía contenida en el modelo de Habermas, pues, de acuerdo con Fraser, se trató de un discurso que en teoría promovía tanto el libre acceso como la suspensión de jerarquías pero que, en realidad, se trataba de un discurso de distinción dado que la pretensión de libre acceso a la esfera pública nunca fue real:

Las mujeres de todas las clases y etnias fueron excluidas de la participación política oficial precisamente sobre la base de su condición de género atribuida, mientras que los hombres plebeyos fueron excluidos formalmente por sus condiciones de propiedad. Además, en muchos casos, las mujeres y los hombres de etnias racializadas de todas las clases fueron excluidos por motivos raciales (Fraser, p. 118).

Así, a diferencia de Habermas, Fraser elaboró su propio concepto de *contrapúblicos*, el cual le permitió reconocer que Habermas dejó fuera de su evaluación a otros grupos en competencia, los cuales se constituyeron como públicos subalternos que

surgieron al mismo tiempo que los públicos masculinos y burgueses a los que Habermas dedico su principal atención.

Por el contrario, prácticamente contemporáneo del público burgués surgió una multitud de contrapúblicos en competencia, incluidos los públicos nacionalistas, los públicos campesinos populares, los públicos de mujeres de élite y los públicos de la clase trabajadora. Por lo tanto, hubo públicos en competencia desde el principio, no sólo desde finales del siglo XIX y el XX, como implica Habermas (Fraser, 1996, p. 116).

Si bien el objetivo de este artículo no se trata de analizar todas las contribuciones críticas que surgieron después de la publicación de *Historia y Crítica de la Opinión Pública*, dado que son muchas y nos tomaría un artículo totalmente aparte considerarlas a todas, es fundamental que tengamos presente las aquí presentadas, ya que permitirán identificar por qué en este artículo se hace referencia a los *públicos* en plural y no únicamente a un singular tipo de público hegemónico como enfatizó el modelo de Habermas. Sin embargo, a pesar de que estas críticas fueron atendidas y aceptadas por Habermas más adelante¹, en *Historia y Crítica de la Opinión Pública* las discusiones públicas, organizadas en el interior de estos centros de crítica, se encontraban atravesadas una serie de criterios normativos. En primer lugar, por ejemplo, se encontraba la noción de *igualdad* en las relaciones sociales donde el *status* no representaba ningún tipo de prerrogativa, sino que, por el contrario, todos se sometían a la autoridad del mejor argumento: “La paridad, sobre

636

¹ Esto se ve con más claridad en el prefacio a la nueva edición alemana de 1990 de *Historia y Crítica de la Opinión Pública*. Véase también: Habermas, J. “Further Reflections on the Public Sphere”, en *Habermas and the Public Sphere*, ed. Craig Calhoun. (1996) Massachusetts: The MIT Press. En *Facticidad y Validez* de 1998 Habermas acepta que los actores y movimientos sociales de la sociedad civil como el feminismo: «pueden desempeñar un papel sorprendentemente activo en los casos de percepción de una situación de crisis. Pues en esos casos, en los instantes críticos de una historia acelerada, esos actores, pese a su escasa complejidad organizativa, a su débil capacidad de acción y a sus desventajas estructurales, cobran la oportunidad de invertir la dirección de los circuitos de comunicación convencionalmente consolidados en el espacio de la opinión pública y en el sistema político y con ello de cambiar el modo de solucionar problemas que tiene el sistema en conjunto. (...) la sociedad civil, frente a los centros de la política, posee la ventaja de tener una mayor sensibilidad para la percepción e identificación de nuevos problemas». En Habermas, J. (2005) *Facticidad y validez: Sobre el Derecho y el Estado Democrático de Derecho en Términos de Teoría del Discurso*. Madrid: Editorial Trotta., p. 462.

cuya base, y solo sobre cuya base, puede la autoridad del argumento afirmarse, y hasta acabar prevaleciendo, frente a la autoridad de la jerarquía social” (Habermas, 2016, p. 74). En segundo lugar, a partir de que las obras literarias, filosóficas y artísticas se volvieron accesibles al público burgués, se problematizaron ámbitos que antes eran tanto incuestionados como monopolizados por la autoridad eclesiástico-estatal. Por último, el proceso de mercantilización de la cultura condujo al “*desenclaustramiento del público*” (Habermas, 2016, p. 75) el cual consistió en la práctica de discusión permanente en diferentes espacios públicos que permitió a los ciudadanos configurar nuevas formas de pensamiento a través de la tematización de asuntos que antes pertenecían a la fuerza de la autoridad y que ahora eran de interés común.

Para Habermas (2016) este proceso permitió el surgimiento de la esfera pública literaria como una primera transformación de la esfera pública burguesa. En la esfera pública literaria los lectores que emergieron de la Ilustración se caracterizaron principalmente por estar constituidos por un público lector que se apropió de las obras literarias y filosóficas existentes para luego discutirlos con un público interesado. De hecho, Habermas (2016) reconoció el papel fundamental del escrito periódico que posteriormente se convertiría en la revista mensual, pues en esta primera etapa, se convirtió en el instrumento periodístico fundamental para la crítica burguesa cuyo contenido ya integraba la crítica de arte en el siglo XVIII (p. 79).

El intercambio epistolar fue, para Habermas, un aspecto clave para comprender el nacimiento y el fortalecimiento de la subjetividad burguesa moderna. En efecto, con el ejercicio de escribir e intercambiar cartas creció el interés psicológico de los sujetos que reflexionaban sobre sí mismos y los otros, sin embargo, simultáneamente, también aumentó el proceso autorreflexivo de la propia identidad, esto significó la emergencia de un nuevo rasgo empático originado por las conmociones anímicas y los intercambios sobre los sentimientos con los otros. De modo que con la narración en primera persona se constituyó el espacio para el fortalecimiento de la subjetividad moderna en el interior de las relaciones en la esfera íntima de la familia. Con ello, Habermas sugiere que la emergencia y

fortalecimiento de la subjetividad moderna permitieron el surgimiento de la novela burguesa, la cual se convirtió en una forma de descripción psicológica y en ocasiones autobiográfica. A partir de ella surgieron nuevos valores debido a que las relaciones entre el autor, la obra y el público transformaron las auto-concepciones de los lectores al grado de convertirse en interrelaciones íntimas de sujetos que se encontraban psicológicamente interesadas en conocerse a sí mismas:

autor y lector mismos se convierten en protagonistas que se expresan. Por vez primera consigue crear la novela burguesa aquel estilo de realismo que autoriza a todo el mundo a penetrar en la acción literaria como sustitutivo de la propia acción, a tomar las relaciones entre los personajes, entre el lector, los personajes y el autor como relaciones sustitutivas de la realidad (Habermas, 2016, p. 87).

Así pues, en general, Habermas asume que, en un primer momento, la experiencia de la crítica literaria y artística permitió el surgimiento de la esfera pública literaria. Así es como demuestra el origen de un auto-proceso constitutivo de la subjetividad moderna que, como veremos más adelante, transitó hacia la vida política. Por ahora, lo que nos interesa aquí es identificar y comprender que la esfera pública burguesa, portadora de la opinión pública, surge a través del ejercicio crítico estético, que nada tiene que ver con el ámbito político, al menos no en este primer momento, sino que está completamente relacionado al ejercicio crítico de las obras artísticas y las discusiones públicas en los distintos centros de crítica en Francia, Inglaterra y Alemania. Un público que se originó en la esfera privada e íntima de la familia en donde las y los lectores, así es, tanto los hombres como las mujeres, se identificaron con las relaciones descritas en los textos literarios.

3. La transformación estructural de la esfera pública literaria: la esfera pública política

Debido al ejercicio crítico del arte, la esfera pública burguesa que Habermas analizó, paulatinamente se transformó en una esfera de crítica contra el Estado, adquiriendo así su rasgo político. En efecto, las transformaciones de las funciones críticas de la esfera pública permitieron que sus plataformas de discusión hicieran posible la emergencia de una esfera pública política. A través de las experiencias del ejercicio

crítico y la formación de la opinión pública, esto es, por medio de la formación de opiniones que fueron públicamente comentadas entre distintos actores y autores fue posible el surgimiento de una esfera pública moderna con nuevas tareas políticas, las cuales permitieron a las y los ciudadanos convertirse en actores en una comunidad, tomando un papel políticamente activo con quehaceres políticos que los mismos agentes se autoimpusieron como un proceso de rendición de cuentas al Estado. Así pues, para Habermas: “La tarea política de la publicidad burguesa es la regulación de la sociedad civil, la publicidad burguesa hace frente a la autoridad monárquica establecida” (Habermas, 2016, p. 89).

El ejercicio crítico de la esfera pública política se trató de un proceso sustantivo que permitió a los nuevos actores políticos cuestionar las *razones de Estado*², justificadas por Maquiavelo, en donde un soberano poseía el dominio completo sobre sus súbditos sin ninguna responsabilidad moral con el objetivo de garantizar la paz. Esto condujo a los actores políticos a tematizar cuestiones relevantes conforme a si la ley dependía de la voluntad del soberano o, por el contrario, la voluntad del soberano debía ejercerse bajo los fundamentos de la ley. En este sentido, los ciudadanos en calidad de público activo innovaron en cuestionar la autoría de la ley, tarea que solo pertenecía a la autoridad del Estado y la Iglesia pero que ahora era parte de las cuestiones tematizadas por los públicos.

639

² El concepto de razón de Estado normalmente se le atribuye a Maquiavelo donde: “la «razón de Estado», por una parte, es el máximo logro en la racionalización de lo moral en lo político, y por otro, tiene un contenido práctico, puesto que va tras la legitimación de la acción política, tras su justificación” (Echandi, M., 2008, p. 129). Sin embargo, otras fuentes le atribuyen el concepto de razón de Estado a Giovanni Botero: “La razón de Estado no es una noción aplicable a Maquiavelo, a no ser con muchas reservas. La expresión la hallamos en Francesco Guicciardini y en Giovanni della Casa, pero sólo con Giovanni Botero se desarrollará como doctrina” (Forte, 2011, citado en Maquiavelo, 2011). Con todo, el concepto de razón de estado puede entenderse como la separación de la moral con la política, es decir como el ejercicio libre del Estado sobre su súbditos sin ninguna responsabilidad moral con el único objetivo de garantizar la paz en el continente europeo, como Koselleck argumentaba: “Desvinculado de toda normatividad moral, quedó despejado el espacio dentro del cual la política podía desplegarse con plena libertad frente a la moral [...] Sólo cuando todos los súbditos están sometidos por igual al señor, puede éste tomar sobre sí en solitario la responsabilidad de la paz y el orden” (Koselleck, 2021, pp. 32-34).

No cabe duda que el periodismo se convirtió en una institución fundamental como fuente de información y formación a la opinión pública. En efecto, así como las obras literarias y filosóficas fueron centrales para el proceso formativo de los primeros lectores en la esfera pública literaria, los primeros periódicos fueron clave para la formación de la opinión pública política. En este sentido, Habermas (2016) registró que en Inglaterra el periodismo formalmente político surgió junto a la disputa por la subordinación o independencia de la corona al parlamento, encabezada por dos partidos con ideologías políticas completamente opuestas, por un lado, el partido liberal representado por los *whigs* y por el otro, los *tories* quienes representaban el partido conservador opositor (p. 96). Este fenómeno representó el surgimiento de la sátira como género periodístico: “En el verano de 1726 aparecieron tres grandes sátiras de la época inspiradas por Bolingbroke: el *Gulliver* de Swift, la *Dunciad* de Pope y las *Fables* de Gay” (Habermas, 2016, p. 97, cursivas originales).

Así, con el surgimiento de la sátira política se prepararon las condiciones necesarias para la aparición de la revista. Ciertamente el nacimiento de la revista representó, de acuerdo con Habermas, la transformación de la prensa a un cuarto poder debido a que se convirtió en el órgano crítico de un público politizado cuyo ejercicio permanente era la discusión pública. Además, con la aparición de revista, la crítica política hacia el Estado se convirtió en un elemento fundamental para la transformación del poder público. Evidentemente este suceso trajo consigo el surgimiento de una disputa acentuada entre la prensa y el Estado. De hecho, el mismo Habermas (2016) reconoce que la sátira política en las revistas no fue otra cosa que la pionera de la prensa política moderna, puesto que imputó públicamente a varios integrantes del cuerpo político del Estado, entre ellos al mismísimo rey, a ministros, militares y juristas (p. 97). Por lo tanto, para la opinión pública este acontecimiento representó un enorme logro, pues, la función crítica, que provenía de las discusiones públicas por parte de un público politizado, la cual inicialmente era indirectamente reconocida en el Parlamento, se reconoció oficialmente a inicios del siglo XVIII en el Parlamento como una opinión formalmente constituida:

El raciocinio político del público ha llegado a articularse de tal modo que en el umbral del siglo XIX desempeña ya el papel de un permanente comentarista crítico, arrebatando la exclusiva al parlamento y convirtiéndose en el interlocutor oficial de los diputados (Habermas, 2016, p. 102).

Gracias a la institución de la prensa, la opinión pública, proveniente de agentes políticamente activos, instruidos e informados, dejó de estar recluida en aquellos centros de crítica informales para finalmente incorporarse en las discusiones parlamentarias formales, es decir, los parlamentos no tuvieron otra opción que sucumbir gradualmente ante la soberanía del público, como más adelante Nancy Fraser (1997) sugeriría, la opinión pública a pesar de pertenecer a los públicos débiles se convirtió en una fuente legítima por la cual se desprendían las leyes gracias al poder legitimador de los que ella misma denominaría como públicos fuertes, a saber; los legisladores o el parlamento³.

Por otro lado, Habermas también examinó el surgimiento y desarrollo de la prensa en Francia y Alemania. Si bien el objetivo de este artículo no es analizar detalladamente los casos estudiados por Habermas en estas naciones, es fundamental destacar el énfasis que Habermas pone en la censura en el caso de Francia. Ciertamente, Habermas (2016) documenta que en Francia la opinión pública no logró institucionalizarse políticamente debido a la censura que impedía a la prensa publicar una sola línea. Por lo tanto, debido a una prensa francesa debilitada, se originó la práctica de lecturas clandestinas de periódicos que circulaban ilegalmente por el país. No obstante, no fue sino hasta después de que estalló la Revolución Francesa que la prensa comenzó a tener más libertad en las líneas que publicaba. En efecto, fue gracias a la intelectualidad burguesa que, con el movimiento intelectual y cultural de la Ilustración, la crítica de arte se transformó

³ De hecho, la filósofa estadounidense Nancy Fraser enfatizó en la distinción entre *públicos débiles* y *públicos fuertes*. Los públicos débiles son, de acuerdo con Fraser: “los públicos cuya práctica deliberativa consiste exclusivamente en la formación de opinión y no cubre la toma de decisiones”. Mientras que los públicos fuertes se caracterizan por: “el Parlamento soberano que opera como una esfera pública *dentro* del Estado. Igualmente, los parlamentos soberanos son lo que llamaré *públicos Fuertes*, públicos cuyo discurso incluye tanto la formación de opinión como la toma de decisiones” (Fraser, 1997, pp. 129 y 130, cursivas originales).

en crítica política: “La Enciclopedia está pensada como empresa publicística de gran envergadura. Por eso Robespierre pudo celebrarla más tarde como «capítulo primero de la Revolución»” (Habermas, 2016, p. 105, comillas francesas originales). Por supuesto, con la Revolución Francesa se configuraron las instituciones centrales que a los públicos necesitaban, por ejemplo, emergieron los clubes de crítica donde la discusión pública era fundamental. Como consecuencia, la prensa también se transformó en una prensa política que era central para tales discusiones. Esto quiere decir que tanto el público, las discusiones y la prensa tuvieron cada vez menos impedimentos por parte de la censura proveniente del Estado y de la Iglesia. Es por tal motivo que Habermas (2016) entendió que la Constitución de 1791, tomando elementos de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, manifestó que:

La libre expresión de ideas y opiniones es uno de los más preciados derechos de los hombres. Por consiguiente, todos pueden hablar, escribir e imprimir libremente atendiéndose a la responsabilidad derivada del mal uso de esa libertad en los casos previstos por la ley (Hartung, 1954, citado en Habermas, 2106, p. 107).

642

Por último, Habermas (2016) registró que en Alemania, a pesar de seguir bajo un régimen absolutista, no se formaron las condiciones necesarias para la emergencia de públicos politizados con la ayuda de la intelectualidad, como ocurrió en Francia. Ahí, por el contrario, el público politizado alemán se formó en el interior de las tertulias burguesas privadas. Al mismo tiempo, a finales del siglo XVIII los periódicos se convirtieron en instrumentos clave para la vida social entre las personas, pues, permitieron la formación de muchas sociedades lectoras que ofrecieron a las personas la oportunidad de introducirse a la lectura de periódicos y revistas que hicieron posible la conversación y la discusión respecto a lo leído. Así pues, este tipo de asociaciones alemanas satisficieron la necesidad burguesa de formar una esfera pública que leyó, comentó, intercambió y formó una opinión pública como concepto.

4. La transformación estructural de la opinión pública y la evolución electrónica de los medios impresos: la degradación de las esferas públicas despolitizadas

En los últimos apartados de *Historia y Crítica de la Opinión Pública* Habermas desarrolló un análisis pesimista en torno a la degradación de la esfera pública literaria y política. Como analizamos en el segundo apartado, el público lector emergió a partir de las discusiones de libros y revistas que cumplieron un papel formativo en el desarrollo de la subjetividad de los lectores. Sin embargo, de acuerdo con Habermas (2016), el quehacer discursivo de estos públicos no existe más. Esto significó que la esfera pública literaria fue remplazada por *pseudopúblicos del consumo cultural*⁴, es decir, una variante degradada de los públicos cuyo ejercicio crítico proveniente de las discusiones públicas en los salones, clubs y sociedades fue debilitado. En otras palabras, el razonamiento público dejó de ser la función sustantiva cuando los públicos ilustrados se convirtieron en sujetos consumidores de lo que Adorno y Horkheimer llamaron años antes la *industria cultural*⁵. En efecto,

⁴ Walter Benjamin fue pionero en analizar sociológicamente la *cultura de masas* a partir de los avances tecnológicos que la hicieron posible y que dieron lugar a una serie de transformaciones que se reflejaron en las condiciones de producción del arte y la cultura. En su texto *La Obra de Arte en su Época de la Reproductividad Técnica* sostiene que: “Al entrar el sistema de aparatos en representación del hombre, la autoenajenación humana ha sido aprovechada de una manera extremadamente productiva. [...] El intérprete de cine [...] Al estar ante el sistema de aparatos, sabe que en última instancia con quien tiene que vérselas es con la masa. Es esta masa la que habrá de supervisarlo. Y ella, precisamente, no es visible, no está presente mientras él cumple el desempeño artístico que ella supervisará” (Benjamin, 2003, pp. 73 y 74).

⁵ Adorno y Horkheimer (2018) analizaron la transformación de la reproducción técnica del arte a través de la compleja armonización entre cine, radio y televisión como una totalidad de las artes que abarca ahora la *industria cultural*: “El cine y la radio no necesitan ya darse como arte. La verdad de que no son sino negocio les sirve de ideología que debe legitimar la porquería que producen deliberadamente. Se autodefinen como industrias, y las cifras publicadas de los sueldos de sus directores generales eliminan toda duda respecto a la necesidad social de sus productos. [...] Distinciones enfáticas, como aquellas entre películas de tipo *a* y *b* o entre historias de semanarios de diferentes precios sirven para clasificar, organizar y manipular a los consumidores. [...] La televisión tiende a una síntesis de radio y cine cuyas posibilidades ilimitadas pueden ser elevadas hasta tal punto por el empobrecimiento de los materiales estéticos que la identidad hoy apenas velada de todos los productos de la industria cultural podrá mañana triunfar abiertamente”. Más adelante continúan: “El efecto armónico aislado había cancelado en la música la conciencia de la totalidad formal; el color particular en la pintura, la composición del cuadro; la penetración psicológica en la novela, la arquitectura de la misma. A ello pone fin, mediante la totalidad, la industria cultural. [...] La atrofia de la imaginación y de la espontaneidad actual del consumidor cultural no necesita ser reducida a mecanismos psicológicos. Los mismos productos, comenzando por el más característico, el cine sonoro, paralizan tales facultades». Finalmente conclúan: «Ya hoy, las obras de arte son preparadas oportunamente por la industria cultural y su disfrute se hace accesible al pueblo como un parque. [...] El burgués que quería extraer algo para él podía, a veces, buscar una relación más

Habermas continuó con los estudios críticos de su maestro Adorno donde examinó el desarrollo de un sistema capitalista que incidió tanto en las transformaciones estructurales de la opinión pública como en su principal fuente de formación e información, la prensa. Esto se vio reflejado en la reducción de la actividad pública y un descenso a la pasividad apolítica, así como el ocio y la orientación de los lectores hacia el consumo: “Lo que hoy acostumbra a delimitarse como ocio tiende a ocupar el espacio de aquella publicidad literaria en la que, en otro tiempo, estuvo instalada la subjetividad surgida en la esfera íntima de la familia burguesa” (Habermas, 2016, pp. 188 y 189). Ahora, el tipo ideal de públicos cuyo ejercicio crítico era fundamental para la discusión de las obras leídas quedó fracturado cuando el resultado fueron públicos debilitados configurados, ya no por la literatura y la filosofía, sino por los medios de comunicación de masas y el consumo de la industria cultural.

No cabe duda que este fenómeno representó para Habermas un síntoma de preocupación, pues, en el siglo XX el interés político de las personas no era más la participación activa en las conversaciones sobre lo que se había leído, visto u oído, sino que ahora el razonamiento público quedó circunscrito al interés por consumir pasivamente la información de los programas que se transmitían en los nuevos medios electrónicos como la radio y la televisión, dicho en otras palabras, la cultura adoptó la forma de mercancía para el consumo. En este sentido, el objetivo del mercado cultural ya no era la formación de los lectores a través de las obras de arte, sino el consumo masivo, característico de este nuevo sistema capitalista, que regía las ventas. Esto significó que la cultura prevaleciera más en términos cuantitativos que cualitativos, esto es, no importaba más la calidad de los contenidos en las obras de arte sino la cantidad de consumidores a los que podía llegar y la cantidad de ventas que podía alcanzar en el mercado:

La cultura de masas se hace, en efecto, con su dudoso nombre precisamente porque el crecimiento de sus proporciones se debe a su adecuación a las necesidades de distracción y diversión de grupos de consumidores con un nivel relativamente bajo

personal con la obra. [...] Pero eso se ha terminado. [...] En la industria cultural desaparece tanto la crítica como el respeto: a la crítica la sucede el juicio pericial mecánico, y al respeto, el culto efímero a la celebridad» (pp.162-199).

de instrucción (en vez de, al revés, elevar a un público amplio a una cultura no sustancialmente degradada) (Habermas, 2016, p. 194).

Por lo tanto, esta nueva transformación estructural de la esfera pública resultó en nuevos grupos de personas que ahora conforman una masa consumidora de cultura. Así pues, este fenómeno únicamente mostró la fragmentación de lo que alguna vez fue una esfera pública literaria movida por la necesidad crítica de la discusión y formación de la opinión pública.

Al igual que las obras de arte, la prensa experimentó un fenómeno análogo a la cultura. De acuerdo con Habermas, la transformación radicó en el cambio de una prensa formal a una prensa comercial de masas. Del mismo modo que la cultura, el principal objetivo de la prensa estaba enfocado en la cantidad necesaria para el mayor número de ventas mediante un tipo de prensa conocido como *yellow press* (periodismo amarillista) caracterizado por su contenido despolitizado y carente de crítica política.

Ciertamente, la evolución de los medios impresos a los medios electrónicos se caracterizó por el distanciamiento entre el lector y la lectura de libros y periódicos: “Radio, cine y televisión hacen desaparecer gradualmente la distancia que, de todos modos, tenía todavía que mantener el lector respecto de la letra impresa” (Habermas, 2016, p. 198). Como resultado las prácticas comunicativas se transformaron radicalmente, la influencia de los nuevos medios electrónicos era, por mucho, mayor a la de los medios impresos al tener una interacción más directa con los ahora espectadores y oyentes. Este fenómeno se vio reflejado en el abandono de artículos de periódicos que cada vez eran menos leídos por una menor cantidad de personas a diferencia de la creciente audiencia que veían y escuchaban un programa de televisión o de radio. El propio Habermas es consciente de esto cuando afirmó que: “En relación a la conducta del público lector burgués, bien puede afirmarse que el hábito de leer libros ha disminuido entre el amplio público de los medios de comunicación de masas” (Habermas, 2016, p. 200). Incluso, otra consecuencia de esto fue que con el surgimiento de los medios de comunicación de masas electrónicos no solo se abandonó el hábito de la lectura sino también la

práctica constante de discusión pública que permitía tematizar asuntos de interés general.

De hecho, para Habermas este fenómeno representó la desintegración del proceso de auto-entendimiento y de la formación de la subjetividad de los espectadores, en otras palabras, el proceso de ilustración de los sujetos había terminado. Además, muchos de los elementos políticos, si bien no quedaron del todo apartados de las discusiones, sí redujeron la influencia crítica que estimulaba los intercambios de ideas y análisis críticos en las reuniones públicas. Es por tal motivo que Habermas concluye desesperanzadamente que: “Con ello se ha minado definitivamente la forma de comunicación específica del público” (Habermas, 2016, p. 203).

Ahora bien, Habermas estuvo consciente de que, en un inicio, el periodismo estaba orientado a la obtención de ganancia monetaria. Además, su tarea no era otra que la recopilación y la circulación de noticias. Sin embargo, el periodismo cambiaría su rumbo para abandonar su objetivo económico y perseguir un interés político. Antes de que la prensa se convirtiera en un periodismo comercial de masas la prensa cumplía no solo el papel de divulgación de noticias sino también un papel formativo de opinión formal. Los periódicos, por lo tanto, a partir de nuevos quehaceres políticos se caracterizaron por ser portadores de la opinión pública. Para Habermas este fenómeno representó la verdadera transformación burguesa, ya que los periódicos se convirtieron en la fuente, no solo informativa, sino formativa de la opinión pública. Ciertamente, a partir de ese momento emergieron periódicos que permitieron a la prensa transformarse en la forma institucionalizada de las discusiones públicas cuya función primaria era ejercer la función crítica que contribuía al tema de la exigencia de rendición de cuentas y transparencia al Estado, las cuales, fueron sustantivas para la vida política. Esto se vio más claramente reflejado en el caso Dreyfus cuando el periodista francés Émile Zola acusó a las

instituciones militares de Francia de cometer actos injustos contra un militar francés⁶.

Gracias a la investigación de Habermas es posible comprender cómo poco a poco la prensa fue abandonando su tarea política y formativa para convertirse en un tipo de prensa orientada al negocio. Este tipo de prensa se caracterizó, pues, por comenzar a atender los intereses privados de alguna empresa comercial o de ciertos oligarcas particulares. Habermas (2016) observó correctamente que a partir de este suceso el contenido de los periódicos comenzó a ser invadido por anuncios publicitarios que convirtieron a los periódicos en una empresa lucrativa privada (p. 212). En efecto, a medida que los intereses económicos privados de las empresas incrementaban, el periódico se iba convirtiendo en una herramienta capitalista manipulable que influyó sobre las ideas y los temas en los espacios de interés público que estaban siendo colonizados por grupos y empresas capitalistas.

Al mismo tiempo, los periodistas que se encargaban de la redacción de noticias con crítica política fueron remplazados por otro tipo de redactores que comenzaron a trabajar de acuerdo a los intereses privados de alguna empresa comercial lucrativa o conforme a los intereses de algún empresario privado con intereses individuales. De hecho, el propio Habermas (2005) identificó años más adelante a este tipo de redactores como los *publicistas*⁷, actores al servicio de las instituciones privadas.

647

⁶ El papel fundamental que desempeñó el escritor y periodista francés Émile Zola en el caso Dreyfus fue central para el periodismo de la época. En efecto, la filósofa Hannah Arendt (2014) estudió el caso partiendo de la dudosa acusación de espionaje a Alemania donde un militar francés conocido como Alfred Dreyfus en 1984 se involucró. Aprovechando las herramientas de la prensa escrita Zola publicó su "J'Accuse" en el periódico *L'Aurore* de Georges Clemenceau en enero de 1898. A pesar de que Dreyfus fue juzgado y condenado por calumnia contra el ejército, los esfuerzos del acreditado intelectual, escritor y periodista evidenciaron el antisemitismo por parte del ejército (pp. 169-207). De no haber sido por el papel sustantivo de los periodistas, como el caso de Zola, quienes proclamaron públicamente los actos de injusticia contra el Estado, muchos como Dreyfus hubieran sido juzgados y habrían muerto injustamente.

⁷ Los publicistas, de acuerdo con Habermas, son un tercer grupo de actores que: "[...] reúnen información, que deciden sobre la selección y presentación de las «emisiones» y que en cierto grado controlan el acceso de temas, contribuciones y autores al espacio de la opinión pública dominado por los medios de comunicación de masas". Por lo tanto: "Los actores colectivos que operan fuera del sistema político, fuera de las organizaciones y asociaciones sociales, tienen normalmente menos oportunidades de influir sobre los contenidos y temas de posición de los grandes medios" (Habermas, 2005, pp. 457-458).

Esto impidió que la autonomía del redactor se realizara con éxito, por el contrario, la tarea del redactor quedó limitada a servir a una prensa que servía a intereses políticos. Pronto la prensa también fue controlada por organizaciones políticas que redujeron la importante labor de los redactores a meros empleados, el resultado de esto fue una prensa partidaria que manejó el contenido de las noticias conforme al sometimiento de nuevos intereses políticos:

La evolución que lleva del periodismo de escritores privados a los servicios públicos de los medios de comunicación de masas constituye el marco en el que va transformándose la esfera de la publicidad a medida que penetran en ella intereses privados que, de ese modo, consiguen una audiencia privilegiada (Habermas, 2016, p. 216).

Por lo tanto, las transformaciones de las tareas políticas de los públicos y la evolución electrónica de los medios de comunicación de masas, le permitieron a Habermas (2016) aseverar que las instituciones periodísticas abandonaron sus funciones originarias cuando a través de su comercialización y actividad económica, digital y organizativa se convirtieron en complejos del poder económico. Del mismo modo que Adorno y Horkheimer, Habermas buscó complementar la crítica de la industria cultural introduciendo la función crítica de un periodismo debilitado que desafortunadamente parece hacerse realidad. Así, con un enorme pesimismo, reconoció que, con la transformación de los medios impresos a los medios electrónicos (radio televisión y cine), la prensa cuyo trabajo periodístico fortalecía las discusiones públicas entre los públicos se debilitó.

648

5. La digitalización de los medios como proceso de desilustración de la opinión pública

Como hemos visto, el diagnóstico que Jürgen Habermas desarrolló en torno a la función y los cambios estructurales de la esfera pública desde su emergencia a finales del siglo XVII hasta su decadencia a partir de los siglos XIX y XX muestra el cambio significativo que esto representó para la comunicación pública. Sin embargo, a pesar de la evolución de los medios electrónicos y su incidencia tanto en las actividades discursivas como en la formación de la voluntad política de los

ciudadanos, no cabe duda que la transformación estructural de las discusiones públicas y los medios de comunicación continúa. Es por eso que Habermas se ha pronunciado a este respecto en su más reciente texto de 2023 titulado *A New Structural Transformation of the Public Sphere and Deliberative Politics*⁸. Se trata de un texto actualizado en donde retoma las transformaciones que, tanto los procesos comunicativos de la esfera pública como los procesos políticos mismos, han tenido a partir de lo que él mismo denominó como una nueva transformación estructural caracterizada por el desarrollo digital del siglo XXI.

En este texto Habermas expone su reciente preocupación por las nuevas formas comunicativas que nada tienen que ver con las prácticas originarias del siglo XVIII que él mismo estudió. Anteriormente Habermas ya había documentado el abandono por la lectura de libros y periódicos que fortalecían la subjetividad y el ejercicio crítico de los lectores, sin embargo, ahora se percata que con la evolución digital que caracteriza al presente siglo las redes sociales se han convertido en los nuevos canales formativos e informativos de los nuevos usuarios digitales. Este fenómeno trajo consigo la marcada reducción de personas especializadas sobre algún tema y, por el contrario, se formaron espacios digitales de comunicación donde las personas de forma anónima se convirtieron en autores capaces de publicar sobre cualquier tema sin la necesidad de estar debidamente informado o especializado sobre algún tema en específico, como ocurría, por ejemplo, con el periodismo formal donde se requería de personal especializado para cumplir con el tráfico de noticias y ser los principales generadores y portadores de opinión.

649

En este sentido, la cuestión central de *A New Structural Transformation of the Public Sphere and Deliberative Politics* consiste en tratar de entender en qué medida la digitalización de los medios ha afectado la calidad del debate público. En primera instancia, Habermas (2023) reconoció que los nuevos medios digitales se caracterizaron por innovar en la red de comunicaciones en todo el mundo, lo que

⁸ En efecto, se trata de un texto proveniente de una serie de reflexiones que Habermas articuló en un artículo previo publicado un año antes, en: Habermas, J. (2022) Reflections and Hypotheses on a Further Structural Transformation of the Political Public Sphere. *Theory, Culture & Society*, Vol. 39(4) 145-171.

permitió un tipo de comunicación más rápido, inmediato y veloz al permitir la interconexión entre millones de usuarios en cualquier parte del globo, sin importar la hora o el lugar:

La idea innovadora que marcó el comienzo de esta tercera revolución en las tecnologías de las comunicaciones fue la interconexión mundial de computadoras, que permitía a cualquier persona comunicarse con cualquier otra persona independientemente de dónde se encontrara en el mundo (Habermas, 2023, p. 34, traducción propia).

A pesar de que él autor admitió que este fenómeno se trató de una evolución que mejoró muchos aspectos de la vida y de las actividades humanas, reconoció también que este cambio representó, para las esferas públicas, la integración de millones de participantes anónimos sin ningún tipo de responsabilidad moral o política con respecto a lo que publicaban. Verdaderamente, la creciente expansión de usuarios en el mundo trajo consigo un incremento de preocupaciones que han ido en aumento. Al mismo tiempo, Habermas (2023) se percató de que este innovador desarrollo tecnológico trajo un ilimitado y desregulado uso de las plataformas digitales. Plataformas digitales como 4Chan, Facebook, X (antes Twitter), Instagram, YouTube o más recientemente TikTok, son espacios de comunicación digital cuya aparición solo contribuyó a la desintegración de las funciones críticas y especializadas del periodismo informado característico de los viejos medios impresos como el periódico.

En efecto, los nuevos medios digitales abrieron paso a inéditos espacios digitales abiertos para cualquier tipo de usuarios que, de forma anónima, adoptaron el papel de autores:

Los 'nuevos' medios se diferencian de sus contrapartes tradicionales en que las empresas digitales hacen uso de esta tecnología para ofrecer a los usuarios potenciales las oportunidades ilimitadas de la creación de redes digitales como si fueran pizarras en blanco para su propio contenido comunicativo (Habermas, 2016, p. 36, traducción propia).

Esto se vio reflejado en que ahora cualquier persona podía opinar y realizar una crítica libremente sobre cualquier tema en tendencia sin importar si sus opiniones personales emitían datos falsos o transmitían peligrosas distorsiones políticas. Aunado a esto, otro aspecto preocupante radicó en que no existe responsabilidad alguna por parte de las empresas digitales por el contenido publicado. Al contrario, a diferencia de las noticias tradicionales, los medios digitales no se preocuparon por el alcance y la calidad de las opiniones que se publicaban. De hecho, de acuerdo con Habermas, los periódicos, e incluso las noticias que se transmitían por radio y televisión, procuraban tener el control de las noticias que circulaban, ahora, sin ningún tipo de gestión y responsabilidad, cada vez es más común que en estos espacios digitales aparezcan mensajes de odio, distorsiones políticas y noticias falsas que apelan en contra de la ciencia y el sentido común.

Claramente, en teoría, la digitalización mediática prometía liberar a los usuarios de su papel limitado como receptores para darle a cada persona la oportunidad de hacerse ver y escuchar, sin embargo, esta libertad de expresión a cruzado la delgada línea hacia los discursos de odio, anti-científicos y conspiradores con el objetivo de atacar a otros. Es por eso que Habermas (2023) advirtió que uno de los efectos de la evolución comunicativa es, así como la creación de la imprenta convirtió a las personas en lectores potenciales, haber convertido a los usuarios en autores potenciales. Esto quiere decir que hoy en día muchos espacios digitales han sido aprovechados para que los usuarios puedan apropiarse de las discusiones a través de publicaciones que ellos mismos realizaron con el fin de manifestar su propio punto de vista. Así, con las redes sociales, cualquier persona con acceso a Internet puede publicar sus pensamientos más íntimos y oscuros respecto a cualquier tema y brindar sus opiniones más personales, sin importar si sus comentarios afectan a una comunidad o grupo específico de personas.

Habermas ha comprendido que, en efecto, este tipo de empresas no tienen como meta un proceso ilustrado para el público, dicho de otra manera, estas empresas no están interesadas en formar a los ciudadanos para que obtengan sus propios conocimientos y la información necesaria para que cada uno pueda formar su propio criterio sobre problemas de interés común. Por el contrario, lo que realmente se

busca es desinformar a los ciudadanos para beneficiar a líderes de extrema derecha en el resto del mundo de acuerdo a sus propios intereses particulares. Así, con el acelerado desarrollo de Internet y las redes sociales, disminuyó la cantidad de personas que se informan a través de los periódicos. Por el contrario, ha habido un acentuado incremento en el número de personas que ahora toman como fuente informativa a los medios digitales. Anteriormente, con la aparición de los medios electrónicos como la televisión y la radio, las revistas y los periódicos experimentaron un deceso en sus ventas, sin embargo, con la emergencia de los medios digitales ese declive es cada vez más notorio. En consecuencia, de acuerdo con Habermas, pese a que en la actualidad muchas revistas y periódicos se han trasladado a múltiples páginas en línea, la lectura de textos digitales no exige el mismo nivel de atención y análisis que la lectura de textos impresos ofreció en su tiempo. Asimismo, el descenso en el consumo de revistas y periódicos representó para Habermas la disminución de atención a las noticias políticas y, por ende, el debilitamiento del análisis a temas políticos relevantes. Por lo tanto, esto implica que los nuevos usuarios perdieron su facultad de juzgar, analizar y atender los diferentes temas políticos con una perspectiva crítica que como ciudadanos políticamente activos deberían de tener.

652

Como resultado, la pérdida de atención y análisis por parte de los ciudadanos trajo como resultado un enorme flujo e infiltración de *Fake News* (noticias falsas) que abundan en los espacios digitales. El flujo constante de este tipo de noticias ha sido posible debido a que actualmente ya no existen parámetros normativos que regulen, o al menos limiten, este tipo de infiltraciones. Las mentiras y las distorsiones políticas son cada vez más comunes en las plataformas digitales, no existe ninguna sanción o multa por difundir noticias falsas. Por el contrario, actualmente, la idea normativa de un concepto de verdad se encuentra ausente. En consecuencia, siguiendo a Habermas, los usuarios ya no están interesados en saber si lo leído, lo visto o lo escuchado tiene alguna fuente legítima, lo único realmente relevante es que sus propias ideas sean consecuentes con las teorías que siguen. Por lo tanto, los discursos de odio y los ataques políticos únicamente han reforzado la desconfianza de los usuarios a los medios de comunicación, que anteriormente pertenecían al

proceso ilustrado de la ciudadanía debido a su contenido formativo. Cada vez incrementa la desconfianza a la veracidad e imparcialidad de la información que los medios públicos transmiten, por ello, el resultado de esto es que muchos usuarios se refugian en “autores” anónimos, regularmente con contenido tendencioso y bajo alguna influencia política o económica, los cuales difunden noticias distorsionadas sobre temas científicos, relacionados a la salud, culturales y políticos⁹.

6. Conclusiones

El análisis de Habermas registró las consecuencias de la transformación digital de los medios tradicionales impresos el cual representó el declive y la desaparición de la vida pública ilustrada que él mismo reconstruyó a partir del siglo XVIII. En efecto, la sobresaturación de información falsa y distorsionada sosegó el ejercicio crítico de los ciudadanos y, sobre todo, la desconfianza a la veracidad, a la seriedad e integridad de los programas públicos que todavía ofrecen tanto un contenido fiable de noticias como una diversidad de programas culturales y políticos. De acuerdo con Habermas, este fenómeno condujo a que cada vez más internautas se resguardaran en espacios virtuales protegidos por personas con posturas políticas o ideologías afines a las suyas: “Las plataformas digitales no sólo invitan a sus usuarios a generar espontáneamente mundos propios confirmados intersubjetivamente, sino que también parecen otorgar a la obstinada lógica interna de estas islas de comunicación el *estatus epistémico de esferas públicas en competencia*” (Habermas, 2023, p. 45, traducción propia, cursivas originales).

En realidad, esto quiere decir que en cada uno de estos espacios virtuales se formó una noción de verdad que ya no es cuestionada ni analizada por los usuarios. Como resultado, la búsqueda normativa sobre la verdad ha perdido su rasgo relevante, formando sesgos cognitivos en los ciudadanos que han desviado las formas en cómo perciben el mundo. Un ejemplo de esto es el *sesgo de confirmación* el cual consiste en la recopilación de información, por parte de los usuarios, que reafirme sus

⁹ Un estudio reciente reveló que: “El desinterés por la información alcanza un récord histórico global. Así lo refleja el nuevo informe anual sobre noticias digitales que elabora el Instituto Reuters para el Estudio del Periodismo” (Petit, 2024).

propias creencias, ya sea a través de ciertas figuras como los *youtubers* o los *influencers*¹⁰, ignorando toda aquella información que refute o demuestre lo contrario. De hecho, de acuerdo con el sociólogo alemán Andreas Reckwitz (2020), nos acercamos a una sociedad de las singularidades donde lo único que se busca es la visibilidad y la distinción individual a través del contenido que se pueda generar en internet.

Ciertamente, las empresas que se rigen bajo los intereses del capitalismo digital y oligárquico son las que principalmente se aprovechan de este fenómeno. Empresas como Facebook, YouTube, Instagram, X, entre otras, se caracterizan por no ser plataformas completamente imparciales dado que tienen intereses privados de por medio. El proyecto de Habermas nos demostró que no es ninguna sorpresa que este tipo de empresas se encuentren entre las más valiosas del mercado, sobre todo, por su recolección de ganancias que radica en la explotación de datos personales que comúnmente venden como mercancías. Las consideraciones críticas de la socióloga estadounidense Shoshana Zuboff (2021) advirtieron que el *capitalismo de la vigilancia*, como ella lo llama, convirtió la experiencia humana en un recurso gratuito traducido a datos de comportamiento que la inteligencia artificial descifró cómo procesar. Para Zuboff (2021) estos datos son utilizados como un excedente conductual que las empresas utilizan para fabricar productos que puedan predecir los comportamientos y las decisiones de los usuarios:

La dinámica competitiva de estos nuevos mercados impulsa a los capitalistas de la vigilancia a adquirir fuentes de excedente conductual cada vez más predictivas: desde nuestras voces hasta nuestras personalidades y nuestras emociones incluso. Ahora los procesos automatizados llevados a cabo por máquinas no solo conocen nuestra conducta, sino que también moldean nuestros comportamientos en igual medida (Zuboff, 2021, p. 21).

¹⁰ Nymoen y Schmitt (2022) reflexionan sobre la cuestión en torno a los *influencers* y su poder, no solo económico, sino ideológico además de la fuerte influencia cultural y política sobre sus seguidores.

Tanto Zuboff como Habermas tienen presente que este tipo de empresas digitales capitalistas se han enriquecido enormemente a costa de este tipo de operaciones comerciales. Estas empresas, intensamente ansiosas por apostar sobre el comportamiento humano futuro que recopilan en diferentes páginas en línea, se van proliferando cada vez más. De acuerdo a los estudios realizados por el historiador italiano Steven Forti, este suceso trajo como consecuencia un increíble asenso de grupos y líderes al servicio de ideologías y políticas de extrema derecha en el resto del mundo. Ciertamente es que la nueva ultraderecha en el mundo ha sabido aprovechar a su favor estas transformaciones estructurales de la sociedad, adaptándose a las nuevas posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías: “La ultraderecha ha entendido, pues, que las fragilidades y las vulnerabilidades existentes pueden ser explotadas: deconstruyendo la realidad compartida y sembrando confusión se puede polarizar aún más la sociedad y sacar provecho a nivel electoral” (Forti, 2022, p. 152). Por otro lado, el investigador argentino Pablo Stefanoni ha registrado tanto los efectos prácticos del proceso público de desilustración como sus consecuencias en la política. De hecho, Stefanoni (2022) coincidió con Habermas en que fue en el interior de los foros virtuales donde la derecha alternativa consiguió una energía juvenil vital:

4chan da cuenta de la forma en que foros de internet que en sus orígenes no se vinculaban con la política fueron progresivamente capturados por una extrema derecha “incorrecta” cuyas fronteras entre lo irónico y lo literal a menudo pueden borrarse por completo (Stefanoni, 2022, p. 80).

Las transformaciones digitales trajeron consigo un sinnúmero de consecuencias políticas severas. Así, conforme los usuarios fomentaron la formación de espacios virtuales bajo lo que Angela Nagle (2018) denominó como la *cultura del anonimato*, circularon publicaciones desreguladas que propiciaban la violencia virtual. De esta manera, se formaron entornos conformados por usuarios resentidos, los cuales simpatizaban cada vez más con las ideologías de la extrema derecha, contra los movimientos sociales progresistas. Por consiguiente, las plataformas digitales se convirtieron en espacios donde se refugiaron miles de usuarios furiosos con movimientos como el feminismo, dando inicio a movimientos reaccionarios como el

supremacismo masculino. De hecho, la periodista Patricia Gosálvez denominó a este tipo de entono como *manosfera*, es decir: “un universo por internet de foros, webs, blogs, canales de YouTube y perfiles en redes marcados por la defensa de una masculinidad cargada de misoginia que se siente amenazada por el sistema, las mujeres y, sobre todo, el feminismo” (Gosálvez, 2022, párr. 2).

En conclusión, una de las consecuencias del proceso de desilustración de los usuarios es justamente el surgimiento de grupos reaccionarios que han simpatizado con líderes de ultraderecha, tal como ocurrió en la victoria electoral de Donald Trump en el 2016 cuya mayoría de simpatizantes se encontraba conformada por representantes de la derecha alternativa y grupos neonazis resguardados en los foros virtuales. Así, siguiendo a Stefanoni (2022), la experiencia de los Estados Unidos con la candidatura y victoria presidencial de Donald Trump significó el síntoma de algo mucho más profundo. Se podría decir que su mandato significó la fragmentación del ejercicio crítico de los ciudadanos y la crisis de los procesos democráticos mismos, poniendo en riesgo, sobre todo, a los movimientos caracterizados por la exigencia de sus propios derechos civiles y nuevas formas de justicia.

656

Sin duda, las investigaciones de Habermas otorgaron las bases teóricas para bosquejar líneas de reflexión en torno a nuestra realidad social y política, sobre todo, enfocadas en la transformación estructural mediática en el presente siglo XXI. Por lo tanto, los fenómenos que son altamente alarmantes para Habermas deberían preocuparnos a nosotros también. Ya que, de estar en lo correcto, estos nuevos procesos de desilustración pueden llegar a tener consecuencias desastrosas para los nuevos movimientos sociales progresistas, tales como el incremento desregulado de información falsa y sin sustento que ponga en riesgo tanto a las democracias existentes como a los procesos políticos mismos, por lo tanto, al igual que Habermas, es necesario repensar el papel de las redes sociales y el manejo de las nuevas tecnologías:

La desintegración de la esfera pública política, que solo podemos esperar que sea temporal, se reflejó en el hecho de que, para casi la mitad de la población, los

contenidos comunicativos ya no podían intercambiarse en la moneda de las pretensiones de validez criticables. El factor decisivo para una *distorsión generalizada de la percepción de la esfera pública política* no es la acumulación de noticias falsas, sino el hecho de que las noticias falsas ya ni siquiera pueden identificarse como tales. [...] En un 'mundo' difícil de imaginar de noticias falsas que ya no fueran inidentificables como tales – es decir, un mundo en el que las noticias falsas fueran indistinguibles de la información verdadera – ningún niño sería capaz de crecer sin desarrollar síntomas clínicos. Por lo tanto, mantener una estructura mediática que permita la inclusividad de la esfera pública y el carácter deliberativo de la opinión pública y de la formación de la voluntad no es un asunto de preferencia política sino de un imperativo constitucional (Habermas, 2023, pp. 56-59, traducción propia).

¿Cómo se cita este artículo?

CID RAMÍREZ, M. A. (2025). Habermas y las transformaciones estructurales de la esfera pública: la digitalización de los medios como desilustración de la opinión pública. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 627-660. [link]

657

Bibliografía

Adorno, T. y Horkheimer, M. (2018) *Dialéctica de la ilustración: fragmentos filosóficos*. Editorial Trotta.

Arendt, H. (2014). *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza Editorial.

Benjamin, W. (2003). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Editorial Itaca.

Calhoun, C. (1996) *Habermas and the public sphere*. The MIT Press.

Cid, A. (2025) *Jürgen Habermas y su diagnóstico sobre la esfera pública: el interminable legado teórico normativo de un concepto clave para los nuevos movimientos sociales*. (Tesis de Maestría). Departamento de Filosofía, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

Gosálvez, P. (2022) 'Manosfera': donde se quieren los hombres que odian a las mujeres. *El País*. <https://elpais.com/sociedad/2022-11-02/manosfera-donde-se-quieren-los-hombres-que-odian-a-las-mujeres.html>

Echandi, M. (2008). La autonomía de la política y la «razón de Estado» en la filosofía de Nicolas Maquiavelo. *Revista Estudios*. (21). 127-135.
<https://doi.org/10.15517/re.v0i21.23779>

Forte, J. (2011) Maquiavelo, el Arte del Estado. En *Maquiavelo* (pp. XI-CXII). Gredos.

Forti, S. (2022) *Extrema Derecha 2.0: qué es y Cómo Combatirla*. Siglo XXI.

Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición "Postsocialista"*. Siglo de Hombres Editores.

Fraser, N. (1996) Rethinking the public sphere: a contribution to the actually existing democracy. En C. Calhoun (Ed.), *Habermas and the public sphere* (pp. 109-142). The MIT Press.

Habermas, J. (2005). *Facticidad y validez: sobre el Derecho y el Estado Democrático de Derecho en términos de Teoría del Discurso*. Trotta.

Habermas, J. (2016). *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. G. Gili.

Habermas, J. (2022). Reflections and hypotheses on a further structural transformation of the political public sphere. *Theory, Culture & Society*, 39(4) 145-171. <https://doi.org/10.1177/02632764221112341>

Habermas, J. (2023). *A new structural transformation of the public sphere and deliberative politics*. Polity Press.

Kant, I. (2010). *¿Qué es ser Ilustrado?: Prólogo, traducción y cronología de Dulce María Granja*. CDMX: Universidad Nacional Autónoma de México.

Kant, I. (2018). *Hacia la paz perpetua: un bosquejo filosófico* [trad., estudio preliminar, notas, índices y tablas de Gustavo Leyva]. FCE, UAM. UNAM.

- Koselleck, R. (2021). *Crítica y crisis: un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*. Universidad Autónoma de Madrid, Trotta.
- Landes, J. B. (1988). *Women and the public sphere in the age of the french revolution*. Cornell University Press, Itaca.
- Lara, M. P. (1998). *Moral textures: feminist narratives in the public sphere*. Polity.
- MacIntyre, L. (2023). *Posverdad*. Ediciones Cátedra.
- Maquiavelo, N. (2011). *Maquiavelo* [Estudio introductorio por Juan Manuel Forte Monge]. Gredos.
- Nagle, A. (2018) *Muerte a los Normis: las guerras culturales en internet que han dado lugar al ascenso de Trump y la Alt-Right*. Orciny Press.
- Nymoen, O. y Schmitt, W. (2022). *Influencers: la ideología de los cuerpos publicitarios*. Ediciones Península.
- Petit, Q. (2024). El desinterés por las noticias alcanza un récord histórico global, según el Instituto Reuters. *El País*, edición digital.
<https://elpais.com/comunicacion/2024-06-16/el-desinteres-por-las-noticias-alcanza-un-record-historico-global-segun-el-instituto-reuters.html>
- Prattico, E. (2022). *Habermas and the crisis of democracy: interviews with leading thinkers*. Routledge.
- Rabotnikof, N. (2011). *En busca de un lugar común: el espacio público en la teoría política contemporánea*. UNAM. Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- Reckwitz, A. (2020). *The society of singularities*. Polity Press.
- Ryan, M. P. (1996) Gender and public access: women's politics in Nineteenth-Century America. En C. Calhoun (Ed.), *Habermas and the public sphere* (pp. 259-288). The MIT Press.

Stefanoni, P. (2022). *¿La rebeldía se volvió de derecha?: cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Siglo XXI.

Zuboff, S. (2021). *La era del capitalismo de la vigilancia: la lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*. Paidós.

DILEMAS Y TRAMPAS EN LA GOBERNANZA URBANA DE PLATAFORMAS: APUNTES PARA SALIR DEL LABERINTO

DOSSIER

PATRICIO JULIÁN FELDMAN – patofeldman@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/6d54ir7e6>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10829>

FECHA DE RECEPCIÓN: 22-05-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 04-09-2025

Resumen

La relación entre ciudades y plataformas cobra cada vez más preponderancia en los estudios urbanos del siglo XXI. Con el objetivo de profundizar en este campo, el artículo continúa el análisis iniciado en el marco del proyecto “PIP 2021-2023. Transformaciones socio-urbanas generadas por la Economía de Plataformas en Argentina”. A partir de la noción de plataformización urbana, el trabajo se propone caracterizar la forma urbana emergente de la segunda oleada de desarrollo informacional en pos de delimitar algunos dilemas y trampas centrales en la gobernanza de plataformas. Mediante un análisis documental y bibliográfico, complementado por hallazgos del proyecto mencionado, se exploran desafíos, objetivos y roles de intervención estatal en la economía de plataformas desde los gobiernos subnacionales. Hacia el final del artículo, se introducen algunos apuntes orientados a abrir el debate en torno a estrategias de gobernanza urbana en un escenario atravesado por la urbanización del capitalismo de plataformas. Como punto de partida, se propone desmontar algunas ilusiones que subyacen al urbanismo de plataformas. Resulta clave interrogar las narrativas tecnourbanas que legitiman el discurso dominante de la plataformización. Finalmente, se plantea situar en el centro del análisis el proceso de datificación y los regímenes de gubernamentalidad que configuran la infraestructura algorítmica sobre la que se organiza la ciudad plataformizada.

Palabras claves: segunda oleada informacional, gobernanza urbana, urbanismo de plataformas, ciudades, tecnologías digitales

DILEMMAS AND TRAPS IN URBAN PLATFORM GOVERNANCE: NOTES ON ESCAPING THE MAZE

Abstract

The article explores the relevance of the platformisation of social life in contemporary capitalism, which is permeated by finance and precariousness. Starting with an introduction to the concepts of datafication, algorithmisation and profiling, the paper takes a critical look at the platformisation of culture, production and work, as crucial areas of social life in which both objective and subjective transformations are taking place. In the cultural industry, social networks extend the influence of advertising language in culture and consolidate scrolling as the dominant mode of reception. In terms of production, platforms combine rent-seeking with the generation of relative surplus value from abstract labour as a fundamental mode of valorisation. Finally, it is pointed out that algorithmic management relatively depersonalises production relations, which, in their relationship with flexible working hours and piecework wages, shape work identities that value self-reliance in comparison with other types of work.

Key words: platformisation, subjectivity, capital, depersonification, scrolling

1. Introducción

Este artículo se inscribe dentro del proyecto de investigación “PIP 2021-2023. Transformaciones socio-urbanas generadas por la Economía de Plataformas en Argentina” que se plantea como objetivo principal analizar las transformaciones socio-urbanas generadas por la economía de plataformas en dos ciudades de Argentina –Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y Ciudad de Córdoba– en el periodo 2016-2022. Uno de los objetivos específicos del proyecto, plantea analizar los modos de intervención por parte de los gobiernos locales (legislación y normativas, regulaciones, estímulos, prohibiciones, impuestos, resolución de conflictos de intereses contrapuestos, etc.) frente al accionar de las plataformas digitales identificadas en cada caso. Una de las hipótesis asociadas a este objetivo específico sostiene que algunos de los sectores más afectados por el desarrollo de plataformas están comprendidos en las prerrogativas del gobierno local o regional en los campos de la planificación espacial, el desarrollo económico, la movilidad, la cultura o la salud y la seguridad (con la excepción de las leyes laborales y la seguridad social), entre otros aspectos que involucran la gestión urbana.

En el marco de los avances de investigación del proyecto mencionado, se publicó en abril del 2024, el libro “Plataformas digitales en la ciudad. Transformación y rediseño del espacio urbano y la vida cotidiana”. En uno de los capítulos del libro se abordó específicamente el rol de los gobiernos locales de CABA y la Ciudad de Córdoba respecto a la economía de plataformas y se problematizaron los desafíos y limitaciones principales que afrontan en la gobernanza urbana de plataformas. Se reconocieron distintos roles estatales que incluyen desde posicionamientos más activos respecto al desarrollo de la economía de plataformas (impulso de plataformas públicas o promoción de plataformas locales, por ejemplo) hasta el despliegue de posturas favorables al modelo de plataformización hegemónico (regulaciones afines a plataformas globales u omisión de intervenciones concretas sobre economía de plataformas, entre otros casos). Este artículo plantea una continuidad del análisis en torno a la gobernanza urbana de plataformas, a partir de una definición más precisa de la noción de plataformización urbana, una caracterización específica de la forma urbana que emerge de las transformaciones experimentadas por el informacionalismo en el segundo lustro del siglo XXI y una delimitación teórico-conceptual de algunos de los dilemas y trampas más relevantes que afronta la gobernanza urbana de plataformas en el contexto de la urbanización del capitalismo de plataformas.

A partir de un análisis documental y bibliográfico (artículos, notas de prensa, documentos de política urbana, informes, entre otros) y mediante la recuperación de algunos resultados de investigación del proyecto mencionado, vinculados a la definición de roles estatales de intervención de gobiernos subnacionales en la economía de plataformas¹, este trabajo propone introducir una serie de reflexiones

¹ Mediante el análisis documental de fuentes secundarias como ordenanzas, normativas, documentos institucionales, informes técnicos y artículos de prensa, se identificaron formas de intervención de los Estados subnacionales frente a los procesos actuales de plataformización en los mercados de transporte, *delivery*, alojamiento y turismo, consumo y trabajo. No sólo en el ámbito local (municipal) sino también provincial. Se trató de un estudio exploratorio que arrojó como resultado una taxonomía de formas de intervención estatal en la escala subnacional, en relación con la economía de plataformas.

generales, bajo el formato de apuntes, orientadas a abrir un debate en torno a estrategias, políticas e iniciativas vinculadas a la gobernanza urbana de plataformas.

A través de una metodología esencialmente cualitativa basada en fuentes secundarias, se elaboró una sistematización de literatura vinculada a las transformaciones socio-tecnológicas, productivas y económicas, y urbanas producidas en el Capitalismo Informacional (CI) así como también, se analizaron documentos e informes de política urbana producidos por gobiernos, academia y organizaciones de la sociedad civil², que permitieron, por un lado, profundizar la caracterización de la etapa actual del modo de desarrollo informacional, entendida como segunda oleada, e identificar sus implicancias socio-urbanas, y por el otro, tematizar sobre los dilemas y desafíos que afronta la gobernanza urbana de plataformas en la etapa actual del CI, así como también identificar los principales nudos problemáticos que envuelven a la política urbana en la era de plataformas.

2. Ciudad de plataformas

2.1. La forma urbana de la segunda oleada de desarrollo informacional

La ciudad de plataformas constituye la forma urbana emergente de la segunda oleada del desarrollo informacional³ (Feldman y Girolimo, 2021). Esta noción de

² El corpus de documentos si bien se actualizó al 2025, está constituido mayoritariamente por material recolectado y analizado en el marco del proyecto PIP 2021-2023: "Transformaciones socio-urbanas generadas por la Economía de Plataformas en Argentina". En dicho proyecto se abordaron como estudios de caso: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y la Ciudad de Córdoba. En este artículo se priorizó el análisis de la legislación y normativa local con respecto a las plataformas digitales, las estrategias gubernamentales de desarrollo de la economía de plataformas y los documentos de política urbana asociados al ecosistema de plataformas.

³ La noción de segunda oleada de desarrollo informacional alude a un cambio en el Capitalismo Informacional (CI) que expresa la mutación de la sociedad-red descrita por Castells (2001) hacia un Capitalismo de Plataformas (Srnicek, 2018) o Sociedad de Plataformas (Van Dijck et al., 2018). No se trata de una ruptura con el informacionalismo en tanto modo de desarrollo, sino una segunda fase en su evolución. Otros autores como Zukerfeld (2020) utilizan el término segunda etapa del CI en un sentido similar. Este periodo se caracteriza por la transformación de las plataformas en el prototipo de empresa dominante, una alteración profunda de la socialidad en la red, modificaciones estructurales del mercado de trabajo, el avance de la coordinación entre tecnologías informacionales y operacionales, y una aceleración de un tipo particular de automatización que se extiende a tareas cognitivas e intelectuales a partir del desarrollo de la IA generativa, entre otros factores.

forma urbana⁴ alude a la manera en que los cambios en las estructuras socioeconómicas y sociotécnicas se plasman en el espacio. Castells (1995) introdujo el concepto de ciudad informacional para describir cómo la transformación en la organización social—resultado de la interacción entre el modo de desarrollo informacional y la reestructuración del capitalismo a fines del siglo XX—se expresó en términos urbanos. En este trabajo, se plantea que una segunda etapa del informacionalismo impulsa transformaciones significativas en las urbes, dando lugar a un proceso de transición desde la ciudad informacional, característica de la era de las redes digitales globales, hacia una nueva configuración espacial, la ciudad de plataformas, emblema de la era de las plataformas.

Esta nueva manifestación espacial de los cambios en el propio informacionalismo, se caracteriza no solo por la prevalencia del dominio del *espacio de flujos*—definida por Castells (2001) como las secuencias de intercambio e interacción determinadas, repetitivas y programables entre las posiciones físicamente inconexas que mantienen los actores sociales en las estructuras económicas, políticas y simbólicas de la sociedad— sino por un avance cada vez más intensivo sobre el *espacio de lugares*, lugar comprendido como una localidad cuya forma, función y significado están delimitados por las fronteras de la contigüidad física. El espacio de flujos ya no remite principalmente a las redes digitales globales sino que ahora incluye un formato nuevo: las plataformas digitales. Estas constituyen el núcleo operativo, productivo y organizacional fundamental de esta etapa del CI.

La ciudad de plataformas representa en términos urbanos, la aceleración de tres tendencias dominantes en el CI: la informacionalización, automatización y

⁴ A pesar de utilizar el término forma urbana, el propio Castells (2001) aclaró —consciente de la implicancia de utilizar un concepto sensible para el campo del urbanismo dado que alude a los patrones físicos, diseño y estructura del espacio urbano, y por ende, a sus modos de planificación— que la ciudad informacional no debe ser comprendida como una forma, sino como un proceso caracterizado por el dominio estructural del espacio de los flujos.

plataformización⁵ (Zuckerfeld, 2020). Un punto a considerar en la aceleración de estas tendencias que se vincula de manera profunda con la ciudad de plataformas, se asocia a las dimensiones, sectores y esferas de la vida social involucradas en el proceso de mediatización digital. Si bien la ciudad informacional inauguró un proceso de mediatización digital de una gran variedad de actividades urbanas (entretenimiento, movilidad, consumo, trabajo, entre otros) todavía prevalecía un espacio, tanto físico como social, que resultaba infranqueable para las redes digitales. Un muro de contención asociado a los lugares, los lazos comunitarios y una forma analógica de transitar la ciudad que lejos de certificar los augurios de Negroponte (1995) respecto a subsunción de los átomos por los bits, representaron un resistencia⁶, tal vez involuntaria, de la ciudad moderna frente al avance de los flujos (información, capital y tecnología).

Finquelievich (2016) señala, recuperando a Castells (2001), que las ciudades en la era de Internet jugaron un doble papel. Por un lado, se establecieron como nodos centrales de la llamada nueva economía, epicentro de la producción de riqueza en el capitalismo digital. Por otro lado, se erigieron como reservorio de valores sociales (como la equidad o la identidad cultural), posibilitando un refugio para lo local frente a la globalización. El avance de la plataformización, marcado también por la irrupción de una nueva socialidad asociada a la cultura de la conectividad (Van Dijck, 2016) y la prevalencia de formas comunicacionales de una sociedad poslogos (Peirone, 2024), tensionan parte de esas murallas y matizan ese rol de las ciudades como núcleos de preservación del espacio de lugares frente al espacio de flujos.

⁵ Según el autor, la etapa actual del CI está marcada por un crecimiento del sector información (entendido como un cuarto sector de la economía abocado a las producciones de bienes informacionales compuestos de información digital), una intensificación de la automatización (sustitución de trabajo humano por *software*, contenido digital, robotización e inteligencia artificial) y la prevalencia de la plataformización del trabajo.

⁶ Un ejemplo posible refiere a los pronósticos sobre la democracia digital y el reemplazo de las prácticas tradicionales de intervención política por nuevos mecanismos de democracia directa posibilitada por el uso de tecnologías digitales. A pesar del ciberactivismo y el uso de tecnologías digitales para la organización de la acción social, las prácticas de uso del espacio urbano y los mecanismos de intervención clásicos como manifestaciones, concentraciones, piquetes, entre otros mecanismos de acción directa, continuaron copando la escena citadina.

En la actualidad, podemos caracterizar a lo urbano desde la visión de los espacios sociales híbridos, en los que los límites entre el mundo *online* y *offline* se diluyen⁷ (Floridi, 2014). No hay solamente un avance del entorno digital sobre el espacio físico, sino también mecanismos de yuxtaposición en los cuales la tradicional distinción entre lo digital y analógico, lo virtual y lo real, van perdiendo sentido. Sin embargo, la plataformización urbana constituye un proceso que, en su dirección, apunta a subordinar el espacio y el territorio a la lógica de urbanización del Capitalismo de Plataformas (Charnock y Ribera-Fumaz, 2023). Por esta razón, la hibridación, si bien se consolida y obliga a repensar los marcos analíticos con los que miramos la digitalización de casi todo, también apunta a favorecer la aceleración de las tendencias propias de la etapa actual del CI, y por lo tanto, extender la colonización algorítmica de cuerpos, sujetos y territorios.

Un segundo punto que caracteriza a la ciudad de plataformas refiere a las nuevas espacialidades y los cambios en el paisaje urbano que produce la plataformización. Shapiro (2022) analizó la proliferación de *dark stores* y *ghost kitchens* en varias ciudades norteamericanas, a partir de la pandemia del COVID-19. Se trata de una nueva modalidad de comercio minorista cuya característica central es que los locales priorizan la producción para un consumo fuera de ese espacio, lo que mejora la eficiencia en la última milla y optimiza el uso del espacio físico para negocios que se desarrollan en las plataformas. Estos negocios se tornan estructuras flexibles que se pueden reprogramar en función de datos transaccionales recolectados por esas mismas plataformas. Este proceso traduce al nivel del espacio urbano las lógicas flexibles de la producción *just-in-time* y el imperativo logístico de los grandes *marketplace*. Aunque de manera dispersa, heterogénea y con diferentes velocidades, se comienza a desenvolver una nueva lógica de producción de ciudad, marcada por

⁷ Floridi (2014) introduce el término *onlife* para referir a este proceso de fronteras porosas de separación entre el mundo *online* y *offline*, entre realidad y virtualidad, entre máquina, naturaleza y ser humano.

el hecho de que las personas no van más a las cosas sino las cosas a las personas (Finkelievich y Cortez Oviedo, 2023).

Este proceso obliga a repensar nuevos mecanismos de exclusión e injusticia espacial que se manifiestan a través del nuevo apetito que muestran las plataformas por las infraestructuras físicas y el divorcio entre la logística y esas infraestructuras que necesitan las comunidades urbanas para garantizar el acceso colectivo a los recursos.

Por último, la ciudad de plataformas contiene un modelo de gestión de lo urbano que representa una transición y desplazamiento del proyecto hegemónico de la ciudad inteligente al llamado urbanismo de plataformas. De acuerdo a Rossi (2023), existen algunas diferencias sustanciales que distinguen un modelo del otro. En primer lugar, el urbanismo de plataformas genera un mayor antagonismo o tensión con los gobiernos locales. El modelo de la ciudad inteligente suponía la adopción acrítica de tecnologías producidas por corporaciones, en el marco de una ideología marcada por el solucionismo tecnológico (Morozov, 2015). Se planteaba como una relación simbiótica en la cual la ciudad se moderniza y mejora la gestión de los servicios urbanos, en el marco de una competitividad global acelerada, mientras las empresas facilitaban las tecnologías para llevar adelante ese proceso. En el caso de la plataformización, los gobiernos locales intervienen, por acción u omisión, frente al avance de una economía de plataformas que va configurando un ecosistema que les cuesta cada vez más controlar.

Un segundo punto se vincula con la forma de intermediación digital implicada. Las plataformas habilitan procesos más interactivos con los urbanitas mediante la construcción de interfaces, ecosistemas e infraestructuras que interfieren –de manera opaca– en un número creciente de esferas del gobierno urbano. Más aún, el urbanismo de plataformas excede la simple contratación estatal de tecnologías digitales, abarcando múltiples dimensiones de la relación entre ciudad y tecnologías digitales (como la economía, los regímenes de trabajo, las materialidades de relaciones situadas, entre otras). Esta situación reproduce una dinámica co-generativa entre plataformas digitales y vida urbana, lo que implica que el proceso

nunca se completa y, por ende, deja abierta la posibilidad de impulsar experiencias alternativas. Ese carácter indeterminado, pero al mismo tiempo complejo y ubicuo, permite afirmar que la gobernanza urbana de plataformas constituye uno de los grandes desafíos de la política urbana en el siglo XXI.

2.2. La plataformización desde un enfoque urbano

Si la plataformización constituye un signo de referencia de la segunda oleada de desarrollo informacional, se torna necesario definir primero qué entendemos por plataforma, dado que la plataformización es el proceso vigente de extensión y dominio de las plataformas digitales sobre lugares, mercados, cuerpos, sujetos y diferentes esferas de la vida humana: ocio, trabajo, comunicación, movilidad, consumo y vínculos (Feldman, 2024).

Srnicek (2018) en *Capitalismo de Plataformas*, fue de los primeros en ofrecer una definición de las plataformas. Según el autor, estas constituyen maquinarias de extracción y procesamiento de datos que proveen la infraestructura digital para la intermediación entre diferentes grupos de usuarios. Se trata de un poderoso y nuevo tipo de compañía, que se presentan como habilitadoras de un espacio para que usuarios interactúen, pero que en realidad encarnan una política, al moldear los mercados en los que intervienen.

Para Zukerfeld y Yansen (2022), las plataformas constituyen una combinación de tecnologías digitales y *software* –que se utilizan a través de una interfaz específica (una app o página web)– que intermedian entre dos o más grupos humanos. Las plataformas proveen el medio en el cual esa intermediación se lleva a adelante, y por ende, comandan el proceso. La intermediación supone el acceso a trabajo, bienes y vínculos (contactos y comunicación).

Van Dijck (2016) afirma que las plataformas pueden ser analizadas como constructos tecnoculturales y estructuras socioeconómicas. En tanto constructos tecnoculturales, se componen de tecnologías que permiten codificar actividades y prácticas sociales en una arquitectura computacional, procesar datos mediante algoritmos y presentar resultados en interfaces amigables para los usuarios.

Además, se componen de usuarios que interactúan de forma explícita y de contenidos que ellos mismos crean. En tanto estructuras socioeconómicas, se rigen por regímenes de propiedad, desarrollan estructuras de gobierno bajo la cual se gestiona la comunicación y el tráfico de datos e impulsan diversos modelos de negocio en función de distintas estrategias de monetización.

De acuerdo a Potockta-Sionek y Aloisi (2025) detrás de la infraestructura de intermediación, opera una lógica algorítmica que comanda el funcionamiento de la plataforma. Por ejemplo, los sistemas algorítmicos distribuyen los pedidos a los repartidores de comida, delegan los viajes a los conductores, ofrecen información en los buscadores o redes sociales, e incluso recomiendan perfiles de usuarios de acuerdo con las características de estos en plataformas que intermedian distintos tipos de vínculos.

Cusumano, Gawer y Yoffie (2019), señalan que las plataformas generan y dependen en gran medida de efectos de red con una tendencia a conformar mercados monopólicos u oligopólicos. La plataforma que logra capturar la mayor cantidad de usuarios se queda con el mercado (*winner takes all*). Además, extender el alcance de la plataforma, luego de montar la infraestructura y capturar un número relevante de usuarios, tiene un costo marginal bajo, lo que contribuye a su expansión global. Debido al modelo de negocio liviano en activos y a la naturaleza de sus productos intangibles, las plataformas necesitan crecer para crear valor. Por tanto, es imperativo que atraigan y retengan constantemente a más y más usuarios en cada lado de su mercado multilateral y que estos usuarios realicen el mayor número posible de transacciones (Hasselwander, 2013).

De acuerdo a las características de las plataformas digitales que fueron mencionadas y en relación con el proceso general de plataformización, comprendido como una tendencia propia del CI que se acelera y prevalece en la segunda oleada de desarrollo informacional, la plataformización urbana refiere al proceso global de expansión de las plataformas digitales sobre diferentes dimensiones de la vida social urbana (consumo, trabajo, ocio, movilidad, vínculos, comunicación, entre otros) y el entorno urbano constituido. Se trata de la consolidación de una forma de intermediación

digital específica entre cuerpo, sujeto y territorio y una forma de modulación de las interacciones entre capital y espacio.

Siguiendo la línea de autores que se posicionaron en la intersección entre los estudios urbanos y los estudios sobre plataformas (Artioli, 2018; Barns, 2019; Cuppini et al., 2022; Finquelievich et al., 2024; Rossi, 2023; Shapiro, 2022), el uso del término plataformización urbana pone en valor aspectos como la racionalidad logística⁸ de las plataformas y el modo en que transforman las infraestructuras y el espacio urbano, los cambios que se generan sobre el mercado de trabajo y su impacto en la economía urbana, y las transformaciones que la propia digitalización produce sobre geografías, territorios y lugares. De esta manera, la plataformización urbana constituye no sólo la manifestación espacial de los cambios en el capitalismo e informacionalismo, sino la conformación de un objeto de investigación que ocupa un rol cada vez más preponderante en los estudios urbanos del siglo XXI.

2.3. El carácter urbano de la plataformización

La característica inherentemente urbana de la plataformización obedece a cuatro elementos específicos que posicionan a las ciudades como entornos que favorecen y retroalimentan la plataformización (Artioli, 2018). En primer lugar, las plataformas se valen de la densidad de población, la proximidad espacial y la economía de especialización presente en las ciudades (Rauch y Schleicher, 2015). Los mercados en los que se insertan las plataformas son más grandes, densos y profundos en las ciudades, lo que facilita atraer, incrustar y “emparejar” a usuarios dentro de los intercambios de las plataformas (Finquelievich et al., 2024).

⁸ Esta racionalidad logística se vincula a dos procesos, analizados por distintos autores. En primer lugar, la expansión del modelo logístico de Amazon sobre el espacio urbano (Shapiro, 2022). En un segundo nivel, un culto a la circulación que propone monetizar cada infraestructura y espacio por el cual circulan los ciudadanos (Mörtenböck y Mooshammer, 2021). Se trata de una expresión de la urbanización del capitalismo de plataformas que continúa una tendencia del posfordismo asociada al lema del comercio electrónico: *just in time and to the point* (Cuppini et al., 2022).

En segundo lugar, las ciudades hospedan segmentos de mano de obra heterogéneos en su composición que van desde trabajadores poco cualificados hasta trabajadores de alta calificación. Al contar con población de bajos ingresos y dificultades para acceder a empleos formales, pero también disponer de lo que Florida (2002) denominó como “clase creativa”, distintas plataformas pueden desarrollarse.

Un tercer aspecto refiere a cómo las plataformas digitales, una vez que operan dentro del territorio, usufructúan la propia infraestructura y equipamiento urbano (Finquelievich et al., 2024). Las plataformas de movilidad y micromovilidad requieren de rutas, caminos, ciclovías, pavimento, iluminación, mantenimiento de veredas y calles, entre otras condiciones estructurales. Las plataformas de reparto y de consumo, requieren de espacios físicos de almacenamiento de productos y también del ordenamiento del tráfico⁹.

En cuarto lugar, los intercambios mediados por plataformas dependen de la piel digital¹⁰ de la ciudad y contribuyen a ella, incluidas sus infraestructuras o la difusión de tecnologías como los teléfonos inteligentes u otros dispositivos digitales (Rabari y Storper, 2014). Las ciudades constituyen el locus social y cultural de la innovación tecnológica, razón por la cual su conversión en centros tecnológicos (*tech hubs*) se va transformando cada vez más en una prioridad para funcionarios gubernamentales y líderes empresariales (Zukin, 2020).

2.4. Los pilares de la ciudad plataformizada

Si bien la plataformización urbana constituye un proceso complejo, contradictorio e indefinido, el modo en que se desarrolla en las ciudades puede ser analizado en función de cuatro aspectos particulares: la vida social urbana, el trabajo, el entorno urbano constituido y el tiempo. La razón por la que se seleccionan estas cuatro dimensiones, además de establecer un recorte analítico, obedece a la necesidad de

⁹ A pesar de necesitar de las infraestructuras urbanas, las plataformas no suelen pagar por su uso, lo cual introduce un debate en torno a la socialización de los costos y privatización de beneficios en el uso del espacio público.

¹⁰ La piel digital se refiere a la capa de información digital geolocalizada que nos informa sobre los espacios físicos y las relaciones sociales que allí se establecen.

jerarquizar la dimensión espacial y socioterritorial de la plataformización. Este proceso nunca ocurre en un vacío y siempre se asienta en un espacio físico y social que condiciona su devenir. Los pilares de la ciudad plataformizada son los siguientes:

- ❖ **Plataformización de la vida social:** el avance de las plataformas digitales en las ciudades puede comprenderse a partir de su creciente adopción en la vida cotidiana urbana. Cada vez más actividades –desde el consumo y la movilidad hasta el entretenimiento, la búsqueda de información y las interacciones sociales– son mediadas por plataformas digitales. Estas no solo facilitan dichas actividades, sino que las transforman en función de sus lógicas de operación. Las plataformas intermedian en la vida cotidiana urbana, en primer lugar, porque permiten conectar de manera fluida y periódica: vida, ocio y trabajo (Strüver y Bauriedl, 2022). En ese proceso se configura una relación trídica entre trabajadores, usuarios y plataformas, donde los límites entre producción y consumo, entre entorno *online* y *offline*, se vuelven cada vez más difusos.
- ❖ **La plataformización del trabajo:** entre los nuevos actores sociales que emergen de la plataformización, el trabajador de plataformas ocupa un lugar central. Este grupo es sumamente heterogéneo e incluye desde trabajadores precarizados –choferes, repartidores y vendedores– hasta autónomos y *freelancers* que operan en redes globales de trabajo digital, como programadores, diseñadores y creadores de contenido. Según Sequera y Gil (2023), la inserción en este ecosistema está mediada por el acceso diferencial a activos y por la segmentación sectorial: mientras quienes solo disponen de su fuerza de trabajo –frecuentemente migrantes en situación irregular– acceden a ocupaciones altamente precarizadas, otros capitalizan activos propios a través de plataformas de alquiler temporario. Charnock y Ribera-Fumaz (2023) interpretan esta expansión como parte de un proceso más amplio de acumulación por desposesión, donde las plataformas

mercantilizan el trabajo, encubriendo relaciones laborales bajo la ficción de autonomía y mediante dispositivos algorítmicos de control.

- ❖ **La plataformización del espacio:** las plataformas no solo intervienen el espacio urbano valorizando determinados territorios y facilitando la circulación del capital (Lerena, 2023), sino que también transforman el paisaje urbano y reconfiguran el uso del espacio público (Finkelievich et al., 2024). Surgen así nuevas espacialidades digitalizadas. Ejemplos como las *ghost kitchens* (Shapiro, 2022) o los *dark stores* (Hwang y Kim, 2023) evidencian la expansión de la frontera logística, donde el comercio presencial cede lugar a operaciones mediadas por plataformas. Este proceso redefine la relación entre espacio y consumo: Las personas ya no van a las cosas, sino las cosas a las personas (Finkelievich y Cortez, 2022). Este cambio se enmarca en una tendencia más amplia que Harvey (1989) y Burns (2020) describieron como la urbanización del capital y que hoy adquiere nuevas formas bajo el capitalismo de plataformas. Se trata de un reordenamiento espacial impulsado por tecnologías de coordinación que reorganizan el transporte, la vivienda y otros servicios urbanos (Richardson, 2020).

- ❖ **La plataformización del tiempo:** la plataformización reorganiza los ritmos urbanos al integrar infraestructuras físicas y digitales, optimizando la circulación de bienes, servicios y personas en tiempo real (Rabari y Storper, 2014). Esta sincronización reduce tiempos muertos en los circuitos de producción y consumo, permitiendo una valorización continua del capital. A través del uso intensivo de datos, *big data* y tecnologías digitales, las plataformas instauran nuevas formas de gestión urbana basadas en la inmediatez (Kitchin, 2013), lo que transforma tanto la gobernanza como la provisión de servicios. Este modelo promueve la vigilancia, la datificación y la corporatización de lo público. La compresión espacio-temporal reorganiza ciudades según husos horarios y refuerza la hiperactividad como norma¹¹.

¹¹ De acuerdo a Mörtenböck y Mooshammer (2021), el urbanismo de plataformas reproduce la idea de una ciudad bajo demanda, entendida como la posibilidad fáctica de lograr una interacción social sin restricciones mediante el desmantelamiento y la resolución de las complejidades de los sistemas

Según Graham (2020), las plataformas imponen geografías coyunturales que las vuelven simultáneamente integradas y desconectadas del espacio-tiempo en el que operan.

3. La gobernanza urbana de plataformas: dilemas, desafíos y roles estatales

3.1. Gobernanza urbana de plataformas

Siguiendo a Van Dijck (2020), cualquier análisis sobre la relación entre plataformas y ciudades debe partir de una premisa básica: una cosa es el gobierno de la plataformización y otra distinta, la gobernanza de plataformas. La diferencia principal radica en la identificación y caracterización del universo heterogéneo que compone a las plataformas digitales. Tanto en términos de incidencia y actividad como de capacidad algorítmica, se puede dividir a las plataformas en dos grandes grupos. Por un lado, las grandes plataformas, consideradas como “plataformas infraestructurales” (Van Dijck et al., 2018), “plataformas de plataformas” (Kenney y Zysman, 2016) o incluso como “plataformas de innovación” (Schmidt, 2020), concentran un poder capaz de posicionarse por encima de cualquier intento de regulación o intervención en cualquier escala que no sea la global¹². En cambio, las llamadas “plataformas sectoriales” (Van Dijk et al., 2018), “plataformas austeras” (Srnicek, 2018), “plataformas de servicios” o “plataformas que median el trabajo” (Kenney y Zysman, 2016), son aquellas que, al insertarse en sectores, mercados y actividades urbanas específicas, se ubican dentro de las prerrogativas de los gobiernos en sus múltiples niveles territoriales y están sujetas en mayor medida a los procesos de gestión urbana. Esta distinción es importante para encarar cualquier

urbanos en componentes políticos, culturales y personales, que son puestos a disposición como bienes comercializables por una economía bajo demanda.

¹² Las plataformas infraestructurales son aquellas que proporcionan la infraestructura necesaria para que otras se monten sobre su base y puedan funcionar: motores de búsqueda, navegadores, servidores, servicios en la nube, correo electrónico, sistemas de pago, *data analytics*, servicios geoespaciales, entre otros. Este grupo comprende a los gigantes tecnológicos como Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft.

discusión sobre este tema, dado que permite identificar el objeto de la gobernanza y por ende, perfeccionar el diagnóstico sobre los efectos de la política urbana sobre la economía de plataformas.

Partiendo de esta aclaración, se puede definir la gobernanza urbana¹³ de plataformas como el proceso que engloba la forma de intervención de la política urbana sobre la economía de plataformas, no solo mirando el accionar de los gobiernos locales sino de todo el conjunto de actores sociales urbanos. Se trata de estudiar los modos en que las ciudades enfrentan el problema de la plataformización, atendiendo los efectos y externalidades que producen las plataformas sobre mercados, sectores y actividades, pero también los cambios que se producen en el propio espacio urbano y las dinámicas de distribución que operan sobre el uso del suelo urbano, la circulación, las infraestructuras, el equipamiento urbano y el espacio público.

Si bien no es objeto de este artículo debatir respecto a la noción de gobernanza urbana, que excede el campo de las plataformas, se torna relevante mencionar que la llamada gestión urbana comprende múltiples aristas vinculadas al modo en que diferentes actores sociales participan en la toma de decisiones respecto al territorio en el que habitan, lo que pone de manifiesto disputas, tensiones, intereses y negociaciones que hacen al gobierno de las ciudades. Se torna esencial incluir una perspectiva multinivel que reconozca la desigualdad, interdependencia y capacidad de coordinación de una diversidad de actores y su incidencia en las dinámicas espaciales y territoriales (González, 2023).

¹³ González (2023) elabora una tipología de modelos de gobernanza urbana que da cuenta de la heterogeneidad de enfoques respecto a este tema. Por un lado, se destaca el enfoque anglosajón centrado en las redes autoreguladas y la búsqueda de consenso entre las partes, a través de la autonomía respecto a las redes estatales. Por otro lado, se menciona el modelo de regímenes urbanos que reconoce la injerencia de poderes corporativos bajo el formato del empresarismo urbano. Luego, se introducen perspectivas que recuperan la noción de re-territorialización, cuyo énfasis se pone en la macropolítica con perspectiva glocal (Brenner, 1999) y el localismo, cuyo énfasis se coloca en la micropolítica de las ciudades.

3.2. Dilemas, desafíos y roles estatales en la gobernanza urbana de plataformas

La gobernanza urbana de plataformas enfrenta una serie de dilemas que expresan, al mismo tiempo, desafíos y objetivos de la política urbana respecto a la economía de plataformas. En otros trabajos se analizaron los diferentes modos en que algunos gobiernos locales¹⁴ intervienen en estos procesos, a partir de una definición de tipos ideales de roles estatales (Feldman y Girolimo, 2023). Se establecieron cinco roles que representan diferentes estrategias y mecanismos de vinculación entre los gobiernos locales y las plataformas. En primer lugar, se destaca el *Estado regulador*, aquel que despliega herramientas para el establecimiento de marcos normativos que controlan el accionar de las plataformas. Luego, emerge la figura del *Estado como socio*, que comprende distintos mecanismos de cooperación entre gobiernos locales y plataformas para llevar adelante una política de gobierno (impulso a la movilidad sustentable, por ejemplo). En tercer lugar, se destaca el *Estado dinamizador*, aquel que se propone implementar políticas que tengan como objeto el fortalecimiento del ecosistema de plataformas a nivel subnacional, tanto a través del fomento a la demanda (contratación de servicios que proveen plataformas locales) como a la oferta (fondos semilla para iniciativas locales). Un cuarto tipo ideal se vincula con el *Estado emprendedor*, aquel que crea e impulsa plataformas locales, de origen público o público-privado, en mercados y sectores específicos (micromovilidad, consumo, turismo, etcétera). Por último, se destaca el *Estado garante*, quien se encarga de proveer las condiciones materiales para la creación, funcionamiento y desarrollo de plataformas (provisión y mantenimiento de infraestructura urbana, mejora de la conectividad y el acceso a tecnologías digitales, por ejemplo).

¹⁴ Tanto en el estudio mencionado como en el libro de producción colaborativa (Finkelievich et al., 2024) se abordaron los casos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y la Ciudad de Córdoba. Para la confección de los tipos ideales de intervención estatal se consideraron otros casos de otras ciudades y provincias del país. Esto quiere decir que no todos los tipos ideales de roles estatales fueron hallados en los casos de CABA y la Ciudad de Córdoba.

En la tabla 1 se exponen los principales dilemas, objetivos y desafíos en la gobernanza urbana de plataformas. En función de los roles estatales señalados anteriormente, se propone luego un cruce con los dilemas, objetivos y desafíos en la gobernanza urbana de plataformas, a los fines de establecer, aunque sea de modo exploratorio, de qué modo la intervención estatal en la escala subnacional atiende el problema de la gobernanza de plataformas en sus múltiples aristas.

Tabla 1. Dilemas¹⁵, objetivos y desafíos en la gobernanza urbana de plataformas

El dilema de la regulación
Interrogantes: ¿Cómo establecer límites a la operatoria de las plataformas? ¿Cómo fiscalizar los marcos normativos establecidos? ¿Cómo promover leyes o instrumentos de política pública eficaces para contener los efectos de las plataformas sobre el espacio físico y social de las ciudades?
Objetivos: ● Establecer límites y controles a la operatoria de las plataformas ● Mitigar las externalidades negativas en mercados y actividades urbanas ● Disminuir los vacíos legales ● Desarmar el sistema de autogobierno que construyen las plataformas ● Potenciar la capacidad de respuesta frente a la injusticia espacial y la desigualdad urbana
Desafíos: ● Regular, controlar y fiscalizar normativa aplicada a plataformas globales desde gobiernos sub-nacionales

¹⁵ El término dilemas alude a una definición de los grandes problemas que afronta la gobernanza de plataformas, mientras que los desafíos incorporan los obstáculos y limitaciones que aparecen cuando se abordan esos dilemas.

- Disponibilidad de herramientas normativas viejas para enfrentar problemáticas nuevas asociadas a la economía digital
- Una capacidad estatal deficiente para contrarrestar el poder de las plataformas

El dilema de la competitividad

Interrogantes: ¿Cómo hacer que prosperen las iniciativas locales, tanto públicas como privadas? ¿Cómo pueden competir plataformas locales frente a plataformas globales? ¿Qué aspectos sociotécnicos entran en juego para sostener los proyectos locales? ¿Cómo competir sin asumir la gubernamentalidad algorítmica dominante?

Objetivos:

- Promover proyectos de plataformas locales
- Garantizar la subsistencia de las iniciativas locales
- Mejorar las capacidades competitivas de los proyectos locales dentro del ecosistema de plataformas
- Promocionar la adopción de plataformas locales

Desafíos:

- Limitaciones sociotécnicas en el diseño y usabilidad de las plataformas locales que dificultan su competitividad frente al poderío algorítmico de las grandes plataformas
- Dominio y control de las interfaces, protocolos, sistemas e infraestructuras por parte de las grandes plataformas
- Dificultades para la adopción de plataformas locales, no solo por las limitaciones sociotécnicas sino también por los discursos e imaginarios tecnourbanos que asocian las plataformas globales a un ideal de modernización urbana

El dilema de la diversidad

Interrogantes: ¿Cómo incrementar la diversidad del ecosistema local de plataformas? ¿Cómo evitar la concentración del ecosistema local en pocas plataformas? ¿Cómo lograr que diferentes

tipos de plataformas puedan coexistir en la ciudad? ¿Cómo complementar o conciliar el ecosistema local de plataformas con la política urbana?

Objetivos:

- Promover la diversificación cuantitativa y cualitativa del ecosistema de plataformas¹⁶
- Alinear el ecosistema local de plataformas con la agenda urbana
- Diseñar estrategias de promoción de plataformas locales de abajo hacia arriba
- Disminuir la concentración en el ecosistema de plataformas

Desafíos:

- Las plataformas grandes producen efectos de red y monopolizan los mercados
- Prevalece un imaginario urbano que asocia la presencia de plataformas globales con un posicionamiento internacional de la ciudad
- Fortalecimiento de los modelos de negocios abocados a la captación de rentas antes que la promoción de la economía colaborativa

Fuente: elaboración propia

Un posible cruce entre los dilemas, objetivos y desafíos de la gobernanza urbana de plataformas y los propios roles estatales de intervención, permite identificar las siguientes relaciones¹⁷. El dilema de la regulación guarda vínculo con la figura del *Estado regulador* en tanto resalta una forma de intervención en el ecosistema de plataformas a partir de la búsqueda de establecer marcos normativos que limiten y controlen el accionar de las plataformas dentro de la ciudad. Esta forma de

¹⁶ La diversidad implica más cantidad de plataformas que operan en distintos mercados y sectores, pero también una mayor variedad (plataformas públicas, cooperativismo de plataformas, iniciativas ciudadanas, proyectos sin fines de lucro, entre otras opciones).

¹⁷ Vale aclarar que la gobernanza urbana incluye no solo el accionar de los estados subnacionales sino la participación de una diversidad de actores sociales urbanos. En el caso concreto de la economía de plataformas, la participación estatal en el nivel subnacional resulta un elemento de extrema relevancia en tanto una parte significativa de los efectos sociourbanos de la platformización se materializan en las ciudades.

intervención parte de un convencimiento, que si bien no garantiza resultados por sí mismo, expresa una forma de pensar mecanismos de intervención en procesos que son globales, que abandona una perspectiva escéptica respecto a la relación entre lo global y lo local que muchas veces se subsume en la idea de autogobierno de las plataformas.

Por otro lado, el dilema de la competitividad se vincula en mayor medida con el rol del *Estado emprendedor*. La posibilidad de subsistencia de las plataformas locales, impulsadas por gobiernos en articulación o no con el sector privado, muchas de ellas orientadas a actividades que guardan relación con la política urbana (promoción del consumo colaborativo o la movilidad sustentable, por ejemplo) enfrenta desafíos que se asocian con factores culturales vinculados a la adopción pero también con limitaciones sociotécnicas que hacen a la interfaz y el comando algorítmico¹⁸.

Por último, el dilema de la diversidad se encuentra asociado al rol del *Estado dinamizador*. La posibilidad de ampliar la cantidad y variedad de plataformas dentro del ecosistema local, no responde únicamente a la propia iniciativa de los actores sociales urbanos, sino también al modo en que los gobiernos locales implementan instrumentos para promover estos procesos (contratando servicios de plataformas locales, financiando *startups*, dando publicidad a proyectos colaborativos ciudadanos, entre otras opciones¹⁹).

4. Entre trampas e ilusiones: apuntes para salir del laberinto

El debate sobre la gobernanza urbana de plataformas atraviesa una serie de trampas que producen un cercamiento a la política urbana. Se trata de operaciones discursivas y una reproducción de enfoques y perspectivas sobre lo urbano en

¹⁸ Un análisis de la plataforma de movilidad BA Taxi en CABA muestra como una plataforma local, diseñada y gestionada por el gobierno local, presenta serias limitaciones en su usabilidad y adopción por parte de los ciudadanos, en gran medida por falencias en sus capacidades competitivas con otras plataformas de movilidad disponibles en la ciudad (Uber, Didi, Cabify, entre otras).

¹⁹ Para diversificar el ecosistema local de plataformas se requiere necesariamente un rol estatal activo que promueva instrumentos e iniciativas que atiendan distintas dimensiones de la economía de plataformas. Se trata de ayudar a que surjan proyectos nuevos, pero también apoyar iniciativas existentes.

relación con las plataformas, que genera, por un lado, cierta parálisis (incapacidad para actuar y falta de iniciativa), confusión (desconocimiento respecto a cómo intervenir), desánimo (falta de confianza en las capacidades propias de acción) y escepticismo (certeza de la incapacidad de obtener resultados).

A modo exploratorio, se pueden mencionar cuatro trampas que contribuyen a construir un sentido común que alimenta la idea de la plataformización urbana realmente existente como un camino sin salida. Ya sea por reflejar cierta resignación respecto a los instrumentos que los estados subnacionales pueden implementar, o bien por plantear objetivos demasiado ambiciosos para las capacidades estatales de acción existentes, o incluso por recrear una plataformización imaginaria que no se condice con el ecosistema de plataformas que impera en la ciudad, las trampas erosionan la posibilidad de gobernar la plataformización urbana.

El término trampa se utiliza en alusión a un conjunto de postulados del quehacer respecto a la plataformización que se pueden encontrar en documentos de política urbana del plano nacional e internacional, informes de organizaciones de la sociedad civil y ONGs, artículos de prensa y *papers* sobre la temática. La importancia de identificar estas trampas radica en desmenuzar los modos de abordaje de un problema urbano identificado como nodal para la política urbana en el siglo XXI. A continuación se introduce una descripción de las trampas:

- **La trampa de la replicabilidad:** alude a la tendencia a copiar iniciativas – normativas, plataformas, políticas de emprendedorismo– aplicadas en otras ciudades, asumiendo su éxito como universalmente transferible. Este enfoque parte del supuesto de que la plataformización es un fenómeno urbano homogéneo y replicable. Sin embargo, omite su dimensión territorial y ambivalente²⁰, descontextualizando las experiencias que se toman como modelo. Esta lógica suele estar presente en documentos de política pública y recomendaciones elaboradas por organismos estatales o de la sociedad

²⁰ Graham (2020) utiliza el término geografías coyunturales para referir a la ambivalencia de las plataformas que se posicionan e intervienen en un territorio, pero nunca asumen la responsabilidad de sus operaciones allí.

civil²¹. Aunque conocer experiencias de otras ciudades puede ser útil, la replicabilidad impone una lógica verticalista –de arriba hacia abajo– que favorece la estandarización y deslocalización de la política urbana.

- **La trampa de la ineficacia de las regulaciones:** se hace referencia a una idea repetida, tanto desde los responsables de política pública como desde la academia, que las regulaciones o normativas asociadas a la economía de plataformas suelen ser ineficientes e inefectivas, dado el carácter ingobernable de la plataformización. Por su naturaleza global y la carencia de capacidades institucionales de gestión y control de procesos que exceden los dominios de los gobiernos locales, las regulaciones se plantean como una quimera. No obstante, dicha visión resulta funcional a los intereses de las propias plataformas, que se benefician de vacíos normativos y falta de control territorial. Como advierte Graham (2020), las regulaciones sí generan efectos –más o menos visibles– en la configuración urbana de estas tecnologías. La trampa de este enfoque radica en consolidar una postura de impotencia frente al poder de las plataformas globales, favoreciendo procesos de retiro del Estado y debilitando la posibilidad de construir políticas urbanas con capacidad de intervención efectiva.
- **La trampa de la economía colaborativa:** la llamada economía del acceso encubre un proceso de mercantilización continua de la vida urbana, en el cual las plataformas capturan servicios y extraen rentas, configurando ciudades funcionales a sus lógicas y excluyentes para quienes no encajan en su ecosistema. Lejos de fomentar prácticas colaborativas, construyen infraestructuras orientadas a la valorización económica de interacciones sociales y datos. En mercados concentrados y mediados por algoritmos, la elección de plataformas difícilmente es libre. La economía *on-demand* no responde a necesidades ciudadanas, sino a modelos de negocio basados en la

²¹ El informe elaborado por CIPPEC en 2018, titulado “Claves para entender la Economía Colaborativa y de Plataformas en las ciudades”, constituye un ejemplo en el que se muestran una variedad de iniciativas aplicadas en diferentes ciudades del mundo que se presentan como casos de éxito (Cañigual Bagó et al, 2018).

datificación. Aunque existen plataformas no capitalistas que promueven economías circulares o solidarias, la mayoría son rentistas. Sin distinguir entre ambas, el discurso de la economía colaborativa reproduce el imaginario del urbanismo de plataformas, legitimando un proceso que consolida la ideología del "compartir" como soporte del capitalismo de plataformas²².

- **La trampa del localismo:** frente al escepticismo sobre la capacidad de los gobiernos locales para intervenir en procesos globales como la plataformización, emerge una perspectiva municipalista que reivindica su agencia. Este enfoque sostiene que las ciudades, concebidas como sistemas autosuficientes (Waschmuth, 2014), pueden gobernar lo urbano más allá de los condicionamientos del capitalismo informacional. Si bien los gobiernos subnacionales conservan atribuciones clave en la gestión territorial, el localismo presenta límites cuando desconoce las escalas múltiples en las que opera la plataformización. Sin una comprensión profunda de la relación entre urbanización y reestructuración capitalista, las estrategias locales corren el riesgo de producir soluciones ilusorias, que fetichizan tanto a la ciudad como unidad de análisis como a lo local como espacio exclusivo de intervención. De este modo, se debilita la posibilidad de articular políticas urbanas con impacto territorial.

En relación con la trampa de la replicabilidad, vale la pena destacar el trabajo de Richardson (2020) que introduce el concepto de arreglos espaciales flexibles como marco analítico para estudiar el comportamiento de las plataformas y el modo en que estas se territorializan. Más allá de que las plataformas constituyan empresas globales y sus interfaces y algoritmos funcionen de la misma manera en todos los lugares en los que operan, requieren de una coordinación local/territorial de entidades en red que actúan con distintos grados de independencia. La plataforma

²² Algunos autores como Ejarque y Tirado (2024) plantean que el despliegue del urbanismo de plataformas constituye una estrategia para posicionar el modelo dominante de gubernamentalidad algorítmica que supone una forma específica de intersección entre sociedad, tecnología, capital y territorio. Distinguir en qué medida la plataformización que opera en el territorio se diferencia de las expectativas y proyecciones sobre la economía del compartir, se torna una tarea obligada para construir alternativas posibles al orden sociotécnico dominante.

implica así una reorganización de las operaciones urbanas (como el transporte, la vivienda, el turismo, el consumo, etc.), no mediante nuevas infraestructuras físicas, sino a través de tecnologías de coordinación que permiten reterritorializar las ya existentes.

La búsqueda por replicar iniciativas y experiencias (ya sea de regulaciones, políticas o proyectos de plataformas) se torna una tarea dificultosa en tanto lo que funciona en una ciudad, no necesariamente resulta útil o es acogido en otra. Existen factores culturales, sociales y políticos que operan en la escala local que condicionan la morfología del ecosistema de plataformas. Además, la brecha sociodigital que impera en muchas ciudades del mundo, sumado a desigualdades estructurales y problemáticas urbanas asociadas a las ciudades-región (Soja, 2008) agregan una complejidad extra para cualquier intento de copiar modelos importados. A nivel de la investigación, también es importante estudiar el urbanismo de plataformas, atendiendo la especificidad de los contextos, diferenciando las ciudades de los países periféricos de aquellas ciudades de las economías centrales (Finkelievich et al., 2024). Si bien la plataformización opera como proceso global, su manifestación urbana guarda siempre relación con el entorno local y su trama de actores sociales, que, en muchos casos, son capaces de *hackear*²³ el comando algorítmico (Lerena Rongvaux, 2023).

Una buena manera de salir de este laberinto, que implica consumir esfuerzos en copiar modos de intervención de otros lugares, se vincula con la posibilidad de pensar proyectos de plataformas para el territorio desde el territorio. A través del despliegue de iniciativas multiactorales en las cuales puedan intervenir una variedad de actores sociales urbanos (sindicatos, universidades, gobiernos, empresas, organizaciones de la sociedad civil, cooperativas, desarrolladores, entre otros) que pueden incluir desde la creación de un ámbito institucional de articulación de agendas y discusiones hasta la organización de eventos como un

²³ El uso del término *hackeo* hace referencia a distintos mecanismos que permiten a los usuarios esquivar algunos aspectos relevantes de la intermediación digital. Por ejemplo, buscar una publicación en una plataforma de comercio u alquiler temporario, pero luego contactar al proveedor y contratar el servicio por fuera de la plataforma, omitiendo las comisiones involucradas.

hackathon orientado al desarrollo de una plataforma para la ciudad, se pueden dar algunos pasos dirigidos a construir un camino propio. Escapar de la trampa de la replicabilidad no implica omitir qué están haciendo otras ciudades y qué problemas enfrentan²⁴, lo que puede resultar útil para pensar alternativas propias, sino abordar puntualmente el desafío de territorializar la gobernanza de plataformas, situar el conflicto y su resolución en el marco de los actores locales y el contexto sociocultural que envuelve siempre cualquier proceso de mediatización digital.

Con relación a la trampa de la ineficacia de las regulaciones, se puede destacar el trabajo de Valdez (2022) que analizó el llamado poder de infraestructura de la plataforma Uber en ciudades de Estados Unidos y Europa. Este poder se despliega como una política deliberada, por parte de la compañía, de cumplimiento contencioso: un doble movimiento de confrontación y adaptación a las regulaciones existentes. De acuerdo a la autora, el poder que tienen las plataformas para moldear y controlar una infraestructura que resulta determinante para la economía urbana, incide en los resultados de las regulaciones. Sin embargo, en el caso de Uber, ese poder varía según los niveles preexistentes de regulación en el sector de transporte bajo demanda. El estudio comparado de los casos de la ciudad de Nueva York, Berlín y Madrid mostró de qué manera los marcos normativos establecidos con anterioridad a la prestación de servicios por parte de estas empresas, condicionan el nivel de poder desplegado para crear un ecosistema que se vuelve central para otros actores económicos. Berlín contaba con regulaciones estrictas lo que contribuyó a disminuir considerablemente el poder de infraestructura de Uber en esa ciudad, y por lo tanto, continuar aplicando controles estrictos sobre la operatoria de esa empresa. Por el contrario, Nueva York, donde las regulaciones

²⁴ Por ejemplo, existen plataformas de micromovilidad, impulsadas por gobiernos locales en alianza con empresas privadas, que funcionan de manera similar en múltiples ciudades del mundo. En este caso, la replicabilidad muestra resultados exitosos. Sin embargo, esta situación no es fácilmente extendible a otros sectores y mercados, y requirió además una inversión previa en infraestructuras y equipamiento urbano como ciclovías que no todas las ciudades poseen. En la ciudad de México, por ejemplo, un sistema de alquiler temporario de bicicletas probablemente tenga un impacto menor que en ciudades de menor tamaño en las que los trayectos cortos son más recurrentes.

eran laxas y por ende el poder de infraestructura alto, la capacidad de acción resultó más acotada.

Por otro lado, Graham (2020) argumenta que la economía de plataformas, de ser un modelo de negocio sencillo y fácil de replicar, se ha transformado en una operación cada vez más compleja, sujeta a un intenso escrutinio público y a estrictos fallos legales. A pesar de que las plataformas despliegan una estrategia particular que les permite disponer y carecer de una presencia física en las ciudades donde operan (denominada por el autor como geografía coyuntural) sus trabajadores comenzaron a encontrar maneras de organizarse, aplicar trucos algorítmicos para sortear el control ejercido mediante el *software*, así como también desplegar distintas formas de acción colectiva tradicionales como piquetes y huelgas²⁵ que agregan al debate sobre los tipos de intervención de la política urbana, una voz que estaba ausente. Evadir la trampa del pesimismo regulatorio, que suele legitimar un tipo específico de intervención sobre la economía de plataformas (dejar que las plataformas se autorregulen), resulta imprescindible si lo que se pretende es disputar el modo en que algoritmos, plataformas e inteligencia artificial configuran el entorno urbano.

687

Frente a esta trampa, un posicionamiento que muchas veces opera en espejo es aquel que pregona el regulacionismo como principal estrategia para la gobernanza de plataformas. En este caso, se sostiene que las regulaciones son la única y poderosa herramienta para gobernar la plataformización en las ciudades. Esta perspectiva también resulta problemática, dado que denota un voluntarismo extremo en el que la solución a todas las problemáticas urbanas que emergen de la plataformización proviene del accionar deliberado del Estado. El estatismo presenta limitaciones en cuanto subestima el carácter sociocultural inherente a los procesos de apropiación de tecnologías digitales.

Respecto a la trampa de la economía colaborativa, vale destacar el trabajo de Burns (2019) que plantea que así como los pioneros de la *web* 2.0 celebraban los beneficios

²⁵ En 2023, cientos de repartidores de la plataforma de *delivery* Rappi, en la ciudad de Lima, Perú, realizaron una huelga para exigir mejores condiciones de trabajo (León, 2023).

de la participación bidireccional frente a las tácticas de comercialización de *software* de las grandes empresas de redes sociales, los defensores de la economía colaborativa enfatizan la calidad de la actividad en red por sobre las arquitecturas digitales específicas creadas para gobernar dicha actividad.

El discurso de la economía del compartir puede, aunque sin intención, legitimar un modelo de negocios que se monta sobre poderosas infraestructuras digitales globales. Por supuesto que iniciativas que proponen formas no mercantilizadas de intermediación ciudadana son deseables, el problema radica cuando no se logra discernir con claridad a las “plataformas capitalistas” (Zukerfeld y Yansen, 2022) de las llamadas “plataformas positivas²⁶” (Cañigual Bagó, 2019). Un ejemplo ilustrativo es el de la plataforma de alquiler temporario Airbnb. En algunos casos se presenta como una alternativa que permite ofrecer un cuarto en una vivienda a inquilinos o turistas, garantizando ingresos para personas que tienen espacio para alojar a otras personas y promoviendo el intercambio cultural y social con turistas. Esta modalidad de alquiler temporario, si bien se corresponde con una parte del negocio, resulta minoritaria al analizar el grueso de las operaciones de la plataforma (Lerena Rongvaux, 2022)²⁷. Sobre la base de la ideología de la economía colaborativa, se legitima un modelo de negocios que en muchas ciudades produce efectos sobre el acceso a la vivienda y el precio de los alquileres (Jiménez Barrado et al., 2025).

Por último, la trampa del localismo constituye un problema recurrente que, en muchos casos, implica una lectura equivocada de una afirmación que no es del todo errada: los gobiernos locales constituyen la primera línea de fuego contra el accionar de las plataformas en el territorio. En parte, la capacidad de desplegar instrumentos

²⁶ El autor define a las plataformas positivas como experiencias no mercantiles de P2P que no operan con una lógica de extracción de rentas, sino que se orientan a determinados propósitos como el consumo colaborativo, la economía circular, la producción de alimentos saludables, entre otros ejemplos. Se trata de modelos similares al procomún colaborativo de Rifkin (2014)

²⁷ En sitios como Inside Airbnb se puede observar cómo, en el caso de CABA en enero de 2025, por ejemplo, el grueso de los alquileres que se registran por esa plataforma se corresponde con una vivienda completa (91,2%) (<https://insideairbnb.com/>).

y acciones de política urbana a nivel subnacional constituye un elemento concreto, ineludible en la gobernanza urbana de plataformas. Pero también esa misma capacidad de acción se torna con limitaciones que responde a factores estructurales y sistémicos que exceden el ámbito local. La gobernanza territorial de la urbanización de la segunda oleada informacional no debe leerse como un culto al municipalismo. Más bien se trata de revalorizar el rol de lo local asumiendo la necesidad de incorporar un enfoque trans-urbano que permita ubicar el nivel de lo urbano en relación directa con los niveles global y estatal, sin necesidad de pasar por el filtro de la división jerárquica promovida por la geografía moderna (Cuppini et al., 2022). Como propone Brenner (1999), reconocer para superar la dualidad local/global.

En simultáneo a las trampas que alimentan el corpus de política urbana respecto a la plataformización, operan mecanismos discursivos e imaginarios socioculturales que preceden a la plataformización, en tanto, se pueden rastrear en el devenir dominante de las tecnologías digitales. Estas ideas que circulan en diferentes esferas de la agenda urbana y usinas de pensamiento, operan bajo la lógica de ilusiones²⁸. Se trata de ideas, discursos, *slogans*, etiquetas que circulan y se reproducen acríticamente para sedimentar un tipo de narrativa tecnosocial (Ejarque y Tirado, 2024). Estas ilusiones acompañan al sentido común dominante de la plataformización y alimentan la idea de que las plataformas son demasiado grandes para ser controladas, demasiado nuevas para ser reguladas y demasiado innovadoras para ser contenidas (Graham, 2020).

En primer lugar, se destaca la ilusión de la *neutralidad*. Desde las usinas de la ideología californiana se disemina la idea de que las tecnologías digitales fueron creadas para habilitar determinados usos y responder a requerimientos particulares que benefician a individuos, empresas, gobiernos y organizaciones de

²⁸ El término ilusión no debe confundirse con mito. A pesar de compartir alguno de sus atributos, de acuerdo a Coeckelbergh (2025), en este caso, no se trata de formas de adjudicación de sentido a la tecnología, sino, más bien, de mecanismos discursivos que diluyen u ocultan lo real. Formas lingüísticas y comunicacionales de legitimación del orden sociotécnico dominante no sólo a través de operaciones que buscan ocultar lo real (falacias) sino también proyectar formas de representación de las tecnologías digitales (engaño) que resultan funcionales a la ideología tecnoliberal.

la sociedad civil. Desde esta perspectiva, lejos de servir a determinados intereses, ni ser diseñados con fines mercantiles, bajo lógicas extractivas, con sesgos específicos, la tecnología siempre constituye un vehículo para incrementar el bienestar. Sin embargo, como sostiene McNeill (2021), los operadores de plataformas no son simplemente intermediarios, sino verdaderos creadores de mercado. A través de una compleja gestión algorítmica que incluye un sistema de puntuación que cuantifica y produce un valor reputacional y el establecimiento de los términos de servicio que dan lugar al control y uso de los datos, las tecnologías inmersas en la plataformización favorecen una forma de gobernanza algorítmica que subyace a la gobernanza de plataformas²⁹. Como señala Cobo Robani (2019), la idea de imparcialidad que impera en el análisis respecto a las tecnologías digitales está ligada a la idea de autonomía, dos dimensiones cuanto menos cuestionables al revisar el modo en que se diseñan dispositivos, *software* e interfaces.

Un segundo punto se vincula con la ilusión de la *instrumentalidad*. La concepción de las tecnologías digitales como instrumentos utilitarios no es nueva, sino que alimentó gran parte del imaginario tecnológico subyacente a la siliconización del mundo (Sadin, 2018). De acuerdo a Floridi (2014), las tecnologías digitales no son meras herramientas, sino poderosas fuerzas del entorno que afectan nuestra auto-concepción (quienes somos), nuestras interacciones (como socializamos), nuestra concepción de la realidad (nuestra metafísica) y nuestra interacción con la realidad (nuestra capacidad de agencia). Costa (2021) considera a las inteligencias artificiales, y por ende, al núcleo operativo de los algoritmos que sostienen la plataformización, no como meras herramientas o dispositivos a ser utilizados por

²⁹ El concepto de poder de plataforma también ayuda a comprender de qué manera las tecnologías representan intereses y constituyen mecanismos que se ponen al servicio de determinadas relaciones de poder. El poder corporativo asociado de manera tradicional al denominado poder de capital o poder de mercado (*market power*) –la capacidad de los empresarios de ejercer presión y lobby a favor de sus intereses en función del capital que poseen y su participación en el mercado– se fue desplazando hacia una nueva modalidad denominada poder de plataforma (*platform power*). Se trata de un poder que agrupa instrumentos del llamado poder blando (asimilación entre tecnologías digitales y progreso, imposición de palabras y alteración del lenguaje, etc.), duro (forzar regulaciones, evadir impuestos, etc.) y asimétrico (monopolización de una serie de acciones como el establecimiento de los estándares, el manejo de las interfaces, el control sobre la información de usuarios y otros actores, la capacidad de automatizar tareas a gran escala, y la posibilidad de operar en todos los dominios) (Davies et al., 2023).

los individuos, sino como un medio que estructura un entorno en el cual estamos inmersos³⁰. Siguiendo a Zuboff (2020), las tecnologías no están allí disponibles para que las usemos a conciencia, sino que se vuelven indispensables para desplegar una variedad de actividades, direccionan flujos como el tiempo y la atención, e inoculan deseos. Por lo tanto, centrar el análisis en su uso individual, nos dice poco sobre su verdadera naturaleza ontológica. Antes que instrumentos, son ecosistemas que nos envuelven y que, en un movimiento autopoiético, nosotros también construimos.

Por último, se identifica la ilusión del libre albedrío o autonomía. Esta idea plantea que los usuarios de manera autónoma y libre escogen qué plataformas utilizar y de qué modo consumen sus servicios. Esta mirada desconoce u oculta deliberadamente dos procesos inmersos en el funcionamiento de la economía de plataformas. En primer lugar, la datificación³¹ y gubernamentalidad algorítmica³² que comanda el despliegue de las plataformas (Gendler, 2024; Zukerfeld y Yansen, 2022). El modo en que se direcciona la atención hacia determinados flujos y la competencia entre plataformas para captar la atención de los usuarios constituyen elementos que ponen en duda la idea de libre elección. La opacidad con la que operan los algoritmos hace difícil reconocer con precisión la lógica algorítmica que comanda el proceso de intermediación (Prodnik, 2022), lo que cuestiona la idea de que los individuos

³⁰ De acuerdo a Hendrikse (2022), los monopolios tecnológicos no se basan tanto en la propiedad sino en el control.

³¹ De acuerdo a Gendler (2024), en la etapa actual del informacionalismo y el paradigma 4.0, la datificación opera bajo la lógica de un sistema de “recolección-almacenamiento-procesamiento-perfilamiento y aplicación” (RAPPA) que acelera e intensifica la conversión de lo existente o simbólico en datos capaces de ser utilizados por un ecosistema diverso de IA.

³² La noción de gubernamentalidad algorítmica recupera, según Gendler (2021), el concepto de “gubernamentalidad” elaborado por Foucault, entendido como el modo en que se expresa la biopolítica en las sociedades postdisciplinarias. En este caso, dado que las tecnologías digitales operan como facilitadoras de datos que permiten un registro personalizado de toda la actividad humana volcada en el entorno digital, esa gubernamentalidad se encuentra intermediada por parámetros y umbrales delineados por perfiles que establecen algoritmos específicos, avocados a la tarea de extraer datos para perfilar a los individuos. Este proceso es conducido por grandes corporaciones que comandan el flujo, la atención y el modo en que los seres humanos se conectan, comunican y acceden a la información.

disponen de la suficiente información respecto a las condiciones de uso de las plataformas.

Además, la primacía de un modelo de negocios asociado a mercados donde el ganador se lleva todo y los efectos de red que caracterizan al ecosistema de plataformas matizan la idea del empoderamiento del consumidor (Cusumano, Gawer y Yoffie, 2019). La ilusión de libertad es uno de los argumentos más utilizados para sostener la falacia de la libre competencia que postula que el monopolio u oligopolio presente en determinados mercados, en los que solo una o pocas plataformas dominan la actividad, es resultado de una elección que realizaron los consumidores, clientes y/o usuarios como forma de premiar la innovación³³.

Existe evidencia de sobra para afirmar que no podemos elegir siempre qué plataformas utilizar, en la mayoría de los casos carecemos de herramientas para intervenir en las formas de uso y nunca somos enteramente libres de disponer de los datos que generamos.

5. Conclusiones

A lo largo del artículo se expuso una visión particular de la relación entre plataformas y ciudades. Se planteó a la ciudad de plataformas como la forma urbana representativa de la segunda oleada de desarrollo informacional, en el marco de una transición de la sociedad de redes a una de plataformas. De este modo, el estudio de la plataformización como fenómeno urbano se encuentra contextualizado dentro de un marco general de análisis de los cambios operados en el CI. El debate en torno a la gobernanza urbana de plataformas se ubica en este contexto, en el cual se considera que existe una dimensión intrínsecamente urbana de la plataformización

³³ En realidad, las plataformas se valen de los efectos de red para capturar un mercado y luego de montar una estructura determinada, el costo marginal de ampliar el alcance y extensión de la red resulta bajo, lo que contribuye a su expansión global (OECD, 2019)

y aspectos específicos a considerar que provienen de la urbanización del capitalismo de plataformas.

A modo de reflexión final, se pueden resaltar y enfatizar tres ideas sobre la gobernanza de plataformas que se desprenden del análisis vertido en el artículo y que pueden resultar un aporte no solo para investigaciones interesadas en estos temas, sino también para profundizar la discusión en torno al rol de la política urbana en la era de plataformas. En primer lugar, la plataformización urbana supone un proceso particular de desarrollo de la plataformización en el espacio físico y social de las ciudades que, si bien constituye una dinámica global, y por ende responde a los cambios en el capitalismo e informacionalismo, se encuentra enraizada en los territorios. El modo en que las plataformas se territorializan presenta algunos rasgos comunes, en tanto las tecnologías de coordinación e intermediación digital son esencialmente las mismas, pero su forma de desarrollo presenta un carácter distintivo en función de tres elementos: a) la forma de intervención de gobiernos subnacionales que incluye la posibilidad de establecer acuerdos, resolver tensiones, encarar negociaciones y adoptar posturas creativas e innovadoras para diseñar políticas urbanas efectivas que permitan articular intereses y racionalidades en disputa entre diversos actores sociales urbanos; b) el grado de organización de distintos actores sociales urbanos y las alianzas que se tejen entre ellos, en especial los trabajadores de plataformas y los prosumidores que son capaces de llevar adelante acciones de *hackeo* del comando algorítmico dominante y de protesta contra las formas precarizadas de trabajo; y c) los factores culturales, sociales, y políticos que siempre inciden en los modos de apropiación y uso de tecnologías digitales en la ciudad y que plantean la complejidad de gobernar ecosistemas constituidos en el marco de espacios sociales híbridos.

Un segundo punto plantea que la gobernanza urbana de plataformas enfrenta dilemas que se abordan desde distintos objetivos de la política urbana y representan diferentes roles estatales de intervención en la economía de plataformas. Por un lado, el dilema de la regulación enfrenta el desafío de establecer marcos normativos eficaces que puedan imponer límites a las plataformas para amortiguar las

externalidades y los efectos que producen sobre mercados, actividades y el espacio urbano. Por otro lado, el dilema de la competitividad afronta la difícil tarea de promover plataformas locales que puedan subsistir en un ecosistema hegemonizado por plataformas globales, dando lugar a que sean los propios Estados, agentes emprendedores. Por último, el dilema de la diversidad impone el desafío de ampliar la cantidad y variedad de plataformas que componen el ecosistema local, para lo cual resulta determinante la implementación de instrumentos de política pública que operen tanto vía oferta como demanda. Cualquier política urbana que se disponga a abordar el problema de la plataformización, deberá responder de alguna manera a estos dilemas.

Por último, el artículo sostiene que la política urbana enfrenta una serie de trampas que operan como mecanismos de cercenamiento de las acciones y modos de intervención en el ecosistema de plataformas, tanto de los estados subnacionales como de otros actores sociales urbanos. Desde visiones que pregonan “es poco lo que se puede hacer” hasta perspectivas que glorifican las bondades de la economía colaborativa. Desde propuestas que procuran replicar iniciativas de otras ciudades, desconociendo el carácter particular y localizado de la trama urbana, hasta miradas que reflejan impotencia frente a las asimetrías existentes entre los gigantes tecnológicos y los gobiernos locales. Desde visiones que romantizan el accionar de los gobiernos locales hasta posturas que proponen un abandono total del territorio. Para salir del laberinto, un primer paso consiste en diagnosticar algunas de estas ilusiones, quimeras y reduccionismos, de modo tal de avanzar con estrategias eficaces para construir una alternativa a la plataformización dominante. Resulta fundamental desmontar las operaciones discursivas y la narrativa tecnourbana que sostienen al urbanismo de plataformas, cuestionar las ilusiones de neutralidad asociadas a las tecnologías digitales y el enfoque instrumental que las legitima, y colocar en el centro del análisis el proceso de datificación junto con los regímenes de gubernamentalidad que configuran la infraestructura algorítmica sobre la que se organiza la ciudad plataformizada.

A la luz de futuros estudios, algunos interrogantes quedan como potenciales pistas de investigación: ¿Resulta conveniente extender el debate sobre la gobernanza de las plataformas hacia la gobernanza de la Inteligencia Artificial (IA)? ¿Qué nuevos marcos analíticos se necesitan para indagar las capacidades estatales de intervención en la economía de plataformas? ¿Qué nuevos dilemas en la gobernanza urbana de plataformas emergen del incremento de la automatización vía IA generativa? ¿De qué manera los modos de abordaje de esos dilemas definen un proyecto de ciudad? ¿Cómo sortear las trampas e ilusiones que colonizan el urbanismo de plataformas? ¿Cómo elaborar estrategias de abajo hacia arriba que promuevan un ecosistema de plataformas diverso y territorialmente centrado? ¿Otra plataformización es posible?

¿Cómo se cita este artículo?

FELDMAN, P. J. (2025). Dilemas y trampas en la gobernanza urbana de plataformas: apuntes para salir del laberinto. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 661-703. [link]

695

Referencias bibliográficas

Aminahuel, A., y Rodríguez, M. E. (2024). Gobernanza de plataformas digitales y de inteligencia artificial: contradicciones y concentraciones del poder tecnológico. *Temas y Problemas de Comunicación*, 22, 31-46.

Artioli, F. (2018). *Digital platforms and cities: a literature review for urban research*. (Working Paper No. 01/2018. Cities are Back in Town). Sciences-Po Urban School. <https://sciencespo.hal.science/hal-02385137/file/wp01-2018-artioli.pdf>

Brenner, N. (1999). Globalisation as Reterritorialisation: The Re-Scaling of Urban Governance in the European Union. *Urban Studies*, 36(3), 431-451. <http://www.jstor.org/stable/43084539>

Burns, S. (2019). *Platform Urbanism. Negotiating Platform Ecosystems in Connected Cities*. Palgrave MacMillan.

Argumentos. Revista de crítica social, 2025, núm. 32, octubre (oct. 25 – mar. 26)

Burns, S. (2020). Re-engineering the City: Platform Ecosystems and the Capture of Urban Big Data. *Frontiers in Sustainable Cities*, 2. <https://www.frontiersin.org/journals/sustainable-cities/articles/10.3389/frsc.2020.00032/full>

Cañigüeral Bagó, A. (2019). Hacia una economía de plataformas responsable. *Cuadernos Económicos de ICE*, (97). <https://www.revistasice.com/index.php/CICE/article/view/6795/6874>

Cañigüeral Bagó, A., Madariaga, J. y Popeo, C. (2018). Claves para entender la Economía Colaborativa y de Plataformas en las ciudades. CIPPEC. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2018/10/manual-ciudad-digital-ultimo-link-2.pdf>

Carrión Mena, F. y Cepeda P. (2023). Plataformización urbana: nuevo escenario de la ciudad. En J. E. Cabrera (Ed.), *Lo urbano y la urbanización en Bolivia: problemáticas y desafíos* (pp. 229-245). Instituto Boliviano de Urbanismo. <https://www.undp.org/es/bolivia/publicaciones/lo-urbano-y-la-urbanizacion-en-bolivia-problematicas-y-desafios>

Castells, M. (1995). *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Alianza.

Castells, M. (2001). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Alianza.

Charnock, G., y Ribera-Fumaz, R. (2023). El distrito 22@Barcelona: ¿Una “plataforma de innovación” urbana o la urbanización del capitalismo de plataformas? *Empiria*, (59), 159–187. <https://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/37965/27951>

Cobo Romani, C. (2019). *Acepto las condiciones. Usos y abusos de las tecnologías digitales*. Fundación Santillana.

Coeckelbergh, M. (2025). Myth, Angst, and AI: Towards a Neo-Blumenbergian Framework for Understanding How We Think About Technology. *Postdigit Science Education*, (2025). <https://doi.org/10.1007/s42438-025-00548-x>

- Costa, F. (2021). *Tecnoceno. Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida*. Taurus.
- Cuppini, N., Frapporti, M. y Pirone, M. (2022). When cities meet platforms: Towards a trans-urban approach. *Digital Geography and Society*, 3. <https://doi.org/10.1016/j.diggeo.2022.100042>
- Cusumano, M., Gawer A. y Yoffie, D. (2019). *The Business of Platforms: Strategy in the Age of Digital Competition, Innovation, and Power*. Harper Business.
- Davies, A, Betsy D. y Gray, M. (2023). The power of platforms—precarity and place, *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 16(2), 245–256. <https://doi.org/10.1093/cjres/rsad011>
- Díaz Parra, I. y Sequera, J. (2021). Turistificación y transformación urbana. Debates sobre la especialización turística y sus consecuencias socioespaciales. *Cuadernos Geográficos*, 60(1), 6-12. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v60i1.14067>
- Ejarque Blasco, J. L y Tirado, F. J. (2024). La llegada de la IA a las ciudades: urbanismo de plataformas y nuevos regímenes de gubernamentalidad. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (138), 195-217. doi.org/10.24241/rcai.2024.138.3.195
- Feldman, P. (2024). La plataformización como problema urbano: limitaciones y desafíos en la gobernanza de plataformas. *Vivienda y Ciudad*, (11), 1-22. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/46374/47952>
- Feldman, P. y Girolimo, U. (2021). La Industria 4.0 en perspectiva latinoamericana: limitaciones, oportunidades y desafíos para su desarrollo. *Perspectivas de Políticas Públicas*, 10(20), 459-491. <https://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/3645/1774>
- Feldman, P. y Girolimo, U. (julio de 2023). *Los Estados sub-nacionales en la era de las plataformas: el caso argentino*. 2º Jornadas CEUR, Espacio, tecnología y acumulación: los senderos del desarrollo y sus límites. Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Buenos Aires. https://cuatropuntocero.net.ar/PDF/Articulos/5.Feldman_Girolimo-2023.pdf

Finkelievich, S. (2016). *I-Polis. Ciudades en la era de Internet*. Diseño.

Finkelievich, S., y Cortez Oviedo, P. S. (2022). Ciudad y mediatización urbana. Transformaciones y desafíos en la Córdoba de postpandemia. *Perspectivas y prospectivas en arquitectura, urbanismo y diseño*. Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <https://www.sebastiancortezoviedo.com.ar/ciudad-y-mediatizacion-urbana/>

Finkelievich, S. y Cortez Oviedo, P. S. (2023). Plataformización urbana. Transformaciones y desafíos futuros. En F. Carrión, E. Silva, A. Rodríguez y A. Sugranyes (Eds.), *Constitucionalismo urbano. La ciudad de los procesos constituyentes en América Latina* (pp. 327-342). FLACSO Ecuador. https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/FA-AGORA-2023-Carrion_0.pdf

Finkelievich, S., Girolimo, U., Odena, B., Feldman, P., Gendler, M. y Cortez Oviedo, S. (2024). *Plataformas digitales en la ciudad. Transformación y rediseño del espacio urbano y la vida cotidiana*. Café de las Ciudades.

Florida, R. (2002). *The rise of the creative class*. Basic Books.

Floridi, L. (Ed.). (2014). *The Onlife Manifesto. Being Human in a Hyperconnected Era*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-04093-6>

Gendler, M. (2021). La gubernamentalidad algorítmica: sobre el papel de las plataformas y los algoritmos en la creación de la realidad. *Telos*, (116), 96-100.

Gendler, M. (2024). Datificación social e inteligencia artificial: ¿hacia un nuevo “salto de escala”? *Resonancias*, (17), 121-141. <https://resonancias.uchile.cl/index.php/RSN/article/view/74503/76955>

Gmyrek, P., Winkler, H., y Garganta, S. (2024). *Reproducibility package for Buffer or Bottleneck? Generative AI, employment exposure and the digital divide in Latin America*. World Bank. <https://doi.org/10.60572/106F-PK97>

González, G. (2023). Redescubriendo la gobernanza urbana: un abordaje desde perspectivas territoriales en disputa. *Estudios Socioterritoriales. Revista De Geografía*, (30). <https://doi.org/10.37838/unicen/est.30-314>

Graham, M. (2020). Regulate, replicate, and resist: the conjunctural geographies of platform urbanism. *Urban Geography*, 41(3), 453-457. <https://doi.org/10.1080/02723638.2020.1717028>

Harvey, D. (1989). *The Urban Experience*. Hopkins Press.

Hasselwander, M. (2013). Digital Platforms Growth Strategies and the Rise of Super Apps. *Heliyon*, 10(5), e25856. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2405844024018875>

Hendrikse, R. P. (2022). The Big Techification of everything. *Science as Culture*, 31(1), 59-71. <https://doi.org/10.1080/09505431.2021.1984423>

Hwang, J. H. y Kim, Y. J. (2023). Challenges of Dark Stores and Urban Planning: A Case Study of B-Mart, Seoul. *Preprints*. 2023050084. <https://www.preprints.org/manuscript/202305.0084/v1>

Jiménez Barrado, V., Hernández Luis, J., Ramón Ojeda, A. y Moreno Medina, C. (2025). Living on the Edge: The Precariat Amid the Rental Crisis in the Metropolitan Area of Las Palmas de Gran Canaria (Spain). *Urban Sci*, 9(5). <https://www.mdpi.com/2413-8851/9/5/156>

Kenney, M. y Zysman, J. (2016). The Rise of the Platform Economy. *Issues in Science and Technology*, 32(3), 61-69. <https://issues.org/rise-platform-economy-big-data-work/>

Kenney, M. y Zysman, J. (2019). The Platform Economy and Geography: Restructuring the Space of Capitalist Accumulation. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 13(1), 55-76. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3497978>

Kitchin, R. (2013). *The Real-Time City? Big Data and Smart Urbanism*. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2289141>

Langley P. y Leyshon, A. (2017) Platform capitalism: the intermediation and capitalization of digital economic circulation. *Finance and Society*, 3(1), 11–31. DOI: <https://doi.org/10.2218/finsoc.v3i1.1936>

León, C. (18 de mayo de 2023). Trabajadores de Rappi hacen huelga y empresa responde: “Se quedan con la mayoría de las ganancias”, denuncian. *Trome*. <https://trome.com/actualidad/huelga-de-rappi-como-reacciono-la-empresa-de-delivery-tras-reclamos-de-repartidores-y-que-exigen-estos-video-condiciones-laborales-trcm-noticia/>

Lerena Rongvaux, N. (2022). Tendencias de mercantilización de la vivienda en América Latina: el submercado de alquileres temporarios a través de plataformas digitales. Airbnb en Ciudad de Buenos Aires. *Geograficando*, 18(2), e115. <https://doi.org/10.24215/2346898Xe115>

Lerena Rongvaux, N. (2023). Cuatro ideas para pensar la relación entre plataformas digitales y territorio. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. *Punto Sur*, (8), 189-199. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/RPS/article/view/12688/11505>

McNeill, D. (2021). Urban geography 1: ‘Big tech’ and the reshaping of urban space. *Progress in Human Geography*, 45(5), 1311-1319. <https://doi.org/10.1177/03091325211021945>

Mooshammer, H. y Mörttenböck, P. (Eds). (2021). *Platform urbanism and its discontents*. Nai010.

Morozov, E. (2015). *La locura del solucionismo tecnológico*. Katz.

Negroponte, N. (1995). *Ser Digital*. Atlántida.

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2019). *An Introduction to Online Platforms and Their Role in the Digital Transformation*. OECD. <https://doi.org/10.1787/53e5f593-en>

Peirone, F. (2024). *El fin de la escritura. Efectos políticos y culturales de la sociedad poslogos*. Fondo de Cultura Económica.

Potocka-Sionek, N. y Aloisi, A. (2025). The spillover effect of algorithmic management and how (not) to tame it. En K. Vandaele & S. Rainone (Eds.), *The Elgar companion to regulating platform work. Insights from the food delivery sector*. Edward Elgar.

Prodnik, J. (2022). La lógica algorítmica del capitalismo digital. *Hipertextos*, 10(18), e055. <https://revistas.unlp.edu.ar/hipertextos/article/view/14603/13660>

Rabari, C. y Storper, M. (2014). The digital skin of cities: urban theory and research in the age of the sensed and metered city, ubiquitous computing and big data. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 8(1), 27-42. <https://academic.oup.com/cjres/article/8/1/27/304079>

Rauch, D. y Schleicher, D. (2015). *Like Uber, But for Local Governmental Policy: The Future of Local Regulation of the 'Sharing Economy'* (Research Paper No. 15-01). https://marroninstitute.nyu.edu/uploads/content/The_Future_of_Local_Regulation_of_the_Shared_Economy.pdf

Richardson, L. (2020). Coordinating the city: platforms as flexible spatial arrangements. *Urban Geography*, 41(3), 458-461. <https://doi.org/10.1080/02723638.2020.1717027>

Rifkin, J. (2014). *La sociedad de coste marginal cero*. Paidós.

Rossi, L. S. (2023). *Ciudades, comunicación digital y pospandemia: de las smart cities al urbanismo de plataformas*. *Universitas*, (37), 123-146. DOI: <https://doi.org/10.17163/uni.n37.2022.05>

Sadin, E. (2018). *La siliconización del mundo*. Caja Negra.

Sadowski, J. (2020). Cyberspace and cityscapes: on the emergence of platform urbanism. *Urban Geography*, 41(3), 448-452. <https://doi.org/10.1080/02723638.2020.1721055>

Sequera, J. y Gil, J. (2023). Ciudad APP: Transformación urbana y capitalismo de plataforma (PRESENTACIÓN). *Empiria*, (59), 15-21.
<https://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/38176/27945>

Shapiro, A. (2022). Platform urbanism in a pandemic: Dark stores, ghost kitchens, and the logistical-urban frontier. *Journal of Consumer Culture*, 23(1), 168-187.
<https://doi.org/10.1177/14695405211069983>

Schmidt, F. (2020). Mercados de trabajo digitales en la economía de plataformas. Mapeando los desafíos políticos del trabajo colaborativo y del trabajo de plataformas. *Hipertextos*, 8(14), 11-58.
<https://revistas.unlp.edu.ar/hipertextos/article/view/11134/10186>

Soja, E. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Traficante de Sueños.

Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Editorial Caja Negra.

Strüver, A., y Bauriedl, S. (Eds.). (2022). *Platformization of Urban Life. Towards a Technocapitalist Transformation of European Cities*.
<https://library.oapen.org/viewer/web/viewer.html?file=/bitstream/handle/20.500.12657/58443/9783839459645.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valdez, J. (2022). The politics of Uber: Infrastructural power in the United States and Europe. *Regulation and Governance*, 17(1), 177-194.
<https://doi.org/10.1111/regg.12456>

Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Siglo Veintiuno.

Van Dijck, J. (2020). Governing digital societies: Private platforms, public values. *Computer Law & Security Review*, 36.

Van Dijck, J., Poell, T. y de Waal, M. (2018). *The platform society: public values in a connective world*. Oxford University Press.

Wachsmuth, D. (2014). City as Ideology: Reconciling the Explosion of the City Form with the Tenacity of the City Concept. *Environment and Planning D: Society and Space*, 32(1), 75-90. <https://doi.org/10.1068/d21911>

Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia*. Paidós.

Zukerfeld, M. (2020). Bits, plataformas y autómatas. Las tendencias del trabajo en el capitalismo informacional. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, (7). https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/168942/CONICET_Digital_Nro.dba9e335-b12d-438a-bfc2-29cae4257312_B.pdf?sequence=2

Zukerfeld, M. y Yansen, G. (2022). Plataformas. Una introducción: la cosa, el caos, humanos y flujos. *Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, 27(53). <https://revistaredes.unq.edu.ar/index.php/redes/article/view/167/164>

Zukin, S. (2020). Seeing like a city: how tech became urban. *Theory & Society*, 49, 941–964. <https://doi.org/10.1007/s11186-020-09410-4>

CIUDAD INTELIGENTE Y ESTADO EFICIENTE: SUEÑOS Y DESVELOS DEL CASO CORDOBÉS

DOSSIER

BRUNO VAGLIENTE – brunovagliente@gmail.com

Instituto de Estudios en Comunicación, Expresiones y Tecnologías / Universidad Nacional de Córdoba / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

MARIANA CARLA GUTIÉRREZ – marucgutierrez@gmail.com

Instituto de Estudios en Comunicación, Expresiones y Tecnologías / Universidad Nacional de Córdoba / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/9fpgprgk>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10830>

FECHA DE RECEPCIÓN: 22-05-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 04-09-2025

Resumen

Desde el año 2019 y con el cambio de gestión municipal, la ciudad de Córdoba se caracterizó por la implementación de una serie de políticas que buscaron posicionarla discursiva e institucionalmente como una Ciudad Inteligente. Este artículo tiene el objetivo de realizar una caracterización crítica del modelo de Ciudad Inteligente implementado en Córdoba durante el período 2019-2024, mediante la revisión bibliográfica y el análisis documental de diversas fuentes. Además, propone un enfoque historiográfico en el cual se sigue en paralelo la evolución de los proyectos de gestión tecnológica del territorio desde la década de 1960 en adelante y las distintas corrientes de administración pública que, desde la misma década, buscaron transformar el Estado desde perspectivas neo-gerenciales. Este estudio revela una sincronidad entre esos procesos y la serie de reformas constitucionales que tuvieron lugar en Córdoba desde la década de 1990 y que crearon las condiciones para las actuales políticas de Ciudad Inteligente, las cuales contribuyen a la construcción de legitimidad política local e internacional y propician el acceso al capital financiero, a la vez que habilitan un esquema de gobernanza que incorpora nuevos actores vinculados a las economías digitales.

Palabras claves: ciudad inteligente, reformas de la administración pública, innovación pública, tecnologías digitales, GovTech

704

SMART CITY AND EFFICIENT STATE: DREAMS AND CONCERNS OF THE CASE OF CÓRDOBA

Abstract

Since 2019 and with the shift in municipal government, the city of Córdoba has been characterized by the implementation of a series of policies that sought to position it discursively and institutionally as a Smart City. This article aims to provide a critical characterization of the Smart City model implemented in Córdoba during the period 2019-2024, using literature review and documentary analysis. In addition, it proposes a historiographical approach that follows the evolution of technological management projects in the territory from the 1960s onwards, and the different trends in public administration that, since the same decade, have aimed to transform the state from neo-managerial perspectives. This study reveals a synchronicity between these processes and the series of constitutional reforms that took place in Córdoba since the 1990s, which created the conditions for the current Smart City policies. These policies contribute to the construction of local and international political legitimacy and promote access to financial capital, while enabling a governance scheme that incorporates new actors linked to digital economies.

Key words: smart city, public administration reforms, public innovation, digital technologies, GovTech

1. Introducción

En marzo de 2025 se celebró en la Universidad Nacional de Córdoba el encuentro “Futuros posibles: Nuevas Economías y estrategias de transición”, que congregó a una multitud de referentes regionales para discutir temáticas y enfoques “alternativos” al modelo de desarrollo imperante a nivel mundial: transición energética, economías circulares, modelos de triple impacto, finanzas éticas y colaboraciones público-privadas orientadas a colocar los últimos avances técnicos al servicio de la ciudadanía. El evento, además de realizarse en una Universidad Nacional y gracias a la coordinación de algunas de sus facultades, estuvo auspiciado por grandes empresas, fundaciones y organismos de crédito. Contó, también, con la participación del intendente de la ciudad de Córdoba, Daniel Passerini (Hacemos Unidos Por Córdoba, 2023-2027), continuista de una gestión caracterizada por apostar a la incorporación de políticas innovadoras.

Uno de los ámbitos de mayor intervención durante la gestión anterior y la actual, fue el de las políticas orientadas a acondicionar la ciudad de Córdoba al modelo de

Ciudad Inteligente (CI). Según la IMD *Business School*, responsable de uno de los índices de CI más importantes, se define¹ como Ciudad Inteligente a:

una zona urbana que se ha vuelto más eficiente y/o más respetuosa con el medio ambiente y/o más integradora socialmente mediante el uso de tecnologías digitales. El objetivo de una Smart City es mejorar su atractivo para los ciudadanos y/o las empresas mejorando y/o añadiendo servicios urbanos. (Wade y Pfaffli, 2016, p. 2)

Esta etiqueta pretende homologar ciudades a lo largo del mundo bajo criterios de eficiencia, transparencia y rendimiento obtenidos mediante el uso intensivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y frecuentemente depende de la adecuación de la infraestructura y servicios de la ciudad a parámetros establecidos desde comunidades profesionales y epistémicas externas.

En su discurso de apertura del encuentro Nuevas Economías, Passerini reforzó esta idea al afirmar que “las nuevas economías son parte de la agenda pública” y que “[las transformaciones necesarias para hacerlas realidad] requieren de un Estado presente, un Estado eficiente y un Estado inteligente” (Canal Secretaría de Extensión FCE – UNC, 2025, 34m42s). En esa tríada de sentidos evocados por el titular del poder ejecutivo local se concentra un proyecto político cuyo estudio posibilita rastrear la evolución y manifestación de distintas corrientes de pensamiento vinculadas a la relación entre Estado, gobierno y tecnologías.

Partiendo de un interrogante simple ¿cómo llegó Córdoba a ser una Ciudad Inteligente?, este artículo tiene el objetivo de realizar una caracterización crítica del modelo adoptado en la ciudad. La revisión bibliográfica evidencia una vacancia en el abordaje de este concepto para el caso elegido. La metodología descansa fundamentalmente en el análisis de contenido de documentos de diversa índole: publicaciones de dependencias oficiales del gobierno, leyes, ordenanzas y resoluciones, portales web oficiales del gobierno y de instituciones privadas con y

¹ Apelamos a esta fuente por motivos que quedarán claros en el cuarto apartado de este artículo.

sin fines de lucro, y literatura académica. Además, se implementó un enfoque historiográfico que atendió a la evolución de dos procesos paralelos, abordados en el primer y segundo apartado de este artículo: uno se relaciona a los distintos proyectos que desde la década de 1960 buscaron utilizar tecnologías computacionales como herramientas para gobernar directamente los territorios, y de los cuales se propone distinguir tres etapas que en última instancia se relacionan al concepto de Ciudad Inteligente; y otro, que es el de la evolución de los distintos paradigmas de administración pública que a través de perspectivas neogerenciales buscaron reconfigurar el Estado. Una de las propuestas de este artículo es la de mostrar cómo ambas tendencias confluyen en un caso como el de Córdoba, discusión que se da en la primera parte del tercer apartado y en el que queda claro cómo las sucesivas reformas administrativas habilitaron la implementación del actual modelo de Ciudad Inteligente. La segunda parte de ese último apartado contiene las discusiones específicas sobre las políticas cordobesas del período 2019-2024 y ofrece las claves de la caracterización crítica propuesta. Las conclusiones retoman la discusión integral del texto y proponen líneas para su profundización.

707

2. Sueños de un territorio inteligente. Tres etapas históricas de proyectos de gestión tecnológica de las ciudades

Las intenciones de gobernar ciudades y a sus habitantes mediante el uso de herramientas técnicas de corte estadístico y con grandes volúmenes de datos es una constante histórica. El censo, tarea crucial para la cuantificación y caracterización de la población, es una práctica que data al menos desde el siglo VI a.c. (Frank, 1930). La información obtenida de hazañas como los censos es vital para el diseño y ejecución de políticas públicas y para el direccionamiento de cualquier administración centralizada.

Lo que esta predilección histórica por la producción y gestión masiva de datos poblacionales tiene de particular en los últimos cincuenta años es el salto cualitativo de estas operaciones posibilitado por el desarrollo acelerado de los sistemas informáticos. Estos avances han impulsado nuevos paradigmas en la práctica

política y en el gobierno de las ciudades. Las áreas urbanas son el territorio idóneo para la puesta en funcionamiento de sistemas computarizados de control y gestión, y el estudio de los distintos proyectos que han intentado articular tecnologías informáticas con el gobierno de las poblaciones es útil para la comprensión de importantes políticas públicas aplicadas hoy en ciudades de cualquier parte del mundo.

Proponemos leer los antecedentes al estadio contemporáneo (2011²-actualidad) de la CI en tres etapas: la primera, nucleada en torno a los primeros intentos de los años sesenta y setenta de crear sistemas computarizados de monitoreo y control de la actividad económica y social de los territorios; la segunda, de los años ochenta y noventa, relacionada a los proyectos de computación ubicua (Rossi, 2020); y la tercera, una síntesis de ambos desarrollos —y protagonizada por las mismas empresas—, cuando en la primera década de los 2000 la etiqueta de CI fue formalizada y se volvió programática. Estos tres momentos, no taxativos pero bien diferenciables, suponen la antesala de la etapa de asimilación y aplicación de las prescripciones de la CI en distintas ciudades del mundo.

708

2.1 Décadas de 1960 y 1970. Cibernética y demografía

En estas décadas aparecen los primeros diseños e implementaciones de modelos informáticos para la administración de las ciudades. Distintas experiencias coinciden en el tiempo en diversas latitudes del planeta, dentro del marco de la Guerra Fría, donde el desarrollo tecnológico fue uno de los aspectos más importantes de competencia entre el bloque occidental y la U.R.S.S. Tanto la experiencia del *Community Analysis Bureau* en Los Ángeles como la de OGAS³ en la Unión Soviética son sintomáticas de esta tendencia. El caso chileno del Proyecto

² La elección de este año como el inicio de la etapa contemporánea del desarrollo de las Ciudades Inteligentes proviene de dos sucesos acontecidos ese año: la selección por parte de IBM de las primeras veinticuatro ciudades ganadoras del Smarter City Challenge y la celebración del primer Smart City Expo World Congress en la ciudad de Barcelona.

³ Sistema Nacional Automatizado de Contabilidad y Procesamiento de la Información.

Synco demuestra que el potencial y el interés por una gestión computarizada de la ciudad y sus variables económicas y demográficas era generalizado.

En 1962, Viktor Glushkov ideó un sistema de comunicación entre una red de computadoras que se conectaría utilizando la infraestructura telefónica y con el cual pretendía engranar Moscú con otras ciudades de la Unión Soviética. El propósito del sistema era crear, en varios puntos de la U.R.S.S., canales de comunicación multilaterales a través de los cuales trabajadores y técnicos pudieran obtener y suministrar información relacionada a la producción fabril para que, en una sede central en Moscú, los funcionarios pudieran tomar medidas de manera mucho más rápida y eficaz. Este proyecto fue el más ambicioso y formal de una serie de intentos soviéticos por fabricar una infraestructura que utilizara tecnología comunicacional computarizada para la gestión de la economía del país (Gerovitch, 2008).

Antes de la propuesta de Glushkov, habían fracasado las de Anatoly Kitov (el primer y más importante impulsor de los estudios de cibernética en la U.R.S.S. y que sugirió, todavía en los años 50, extender su uso a la resolución de problemas económicos y productivos) y de Aleksandr Kharkevich (Peters, 2016). En su concepción, todas eran ideas más amplias que la de ARPANET, principalmente por la intención de obtener datos en tiempo real de los distintos territorios conectados a la red y tener un flujo multidireccional de información que permitiera tomar decisiones con mayor velocidad. Es justamente esta vinculación primitiva entre territorio-red-información una forma embrionaria de un modelo cibernético de gestión de lo urbano.

En Chile, comandado por el académico y militar británico Stafford Beer y por el ingeniero chileno Fernando Flores, el Proyecto Synco intentó organizar la actividad productiva chilena por medio de una conexión centralizada de todas las fábricas del país. La iniciativa, impulsada en 1971, proponía conectar mediante el Modelo de Sistema Viable las fábricas chilenas estatizadas y aplicar un modelo de gerencia cibernética que permitiera un flujo informacional directo y en tiempo real para facilitar la logística y la toma

de decisiones, y desatascar así una economía chilena a la baja después del inicial impulso del gobierno socialista (Medina, 2013).

La escala infinitamente menor de poder computacional comparada a la de los sistemas soviéticos obligaba a Chile a unos usos más austeros, pero daba la oportunidad de ajustarlo mejor a las pretensiones democráticas y descentralizadoras que Salvador Allende quería imprimirle a su gobierno. Esta visión de un sistema de información y toma de decisiones distribuida y no piramidal también resuena en algunas de las posturas contemporáneas respecto al acceso y los usos del conocimiento producido en esquemas de CI (Kostakis et al., 2015).

A diferencia de los proyectos socialistas, el caso del *Community Analysis Bureau* (CAB) de Los Ángeles lograría producir informes de carácter sociodemográfico haciendo un uso combinado de computadoras, fotografías aéreas y análisis de grupos, técnicas primero testeadas en la Guerra de Vietnam (Light, 2013, citado en Vallianatos, 2015). Creado en 1967, el organismo publicaría en 1974 *The State of the City: A Cluster Analysis of Los Angeles*, detallando las distintas condiciones de vida en todo el territorio de la ciudad, con el objetivo de monitorear y prever signos de “obsolescencia” social. Los informes del CAB se usarían en los años siguientes para, por ejemplo, analizar la distribución del crimen y su relación con la juventud, y formular propuestas de redistribución de las fuerzas policiales (Fabrikant, 1979), o para clasificar áreas residenciales por grupos demográficos (Kendig, 1976).

Si bien el caso californiano difiere de los otros en cuanto a la infraestructura tecnológica (estos utilizarían una red más parecida a la de una CI, mientras que el CAB no desplegó un sistema de comunicación propiamente dicho), los informes del CAB están más próximos a las pretensiones y potencialidades de un modelo de CI enfocado en resolver problemas vinculados a la circulación, la vivienda y la seguridad en un territorio urbano y civil. De hecho, es frecuentemente citado como el primer antecedente de la historia de las Ciudades Inteligentes (Kumar, 2023; Barrientos Herrero, 2020).

Un rasgo distintivo y fundamental de la experiencia estadounidense respecto a las otras está en la escala territorial comprendida en el proyecto. La U.R.S.S. y el

socialismo chileno intentaron utilizar un poder computacional insuficiente para el monitoreo de la actividad de todo el país, cubriendo extensiones demasiado amplias. El caso de Los Ángeles puede explicar parte de su éxito –en la medida en que se logró producir conocimiento aplicado luego a políticas públicas– en sus dimensiones más acotadas. Este tamaño es el que sobreviviría en las subsiguientes etapas de la administración cibernética de las ciudades, al ser más factible en términos operativos y políticos.

2.2 Década de 1980. Interfaces en cada entorno

El deseo de conocer en tiempo real la actividad en las zonas urbanas vería un nuevo capítulo a partir de los años ochenta y especialmente durante los años noventa, con los avances sistemáticos hacia la denominada *computación ubicua*. Como explica Rossi (2020), a partir de 1989 se hicieron fuertes los proyectos que apostaron por un desarrollo de la computación de características *ambientales*, de ordenadores que se asimilaran a la arquitectura y mobiliario de los espacios y que ofrecieran experiencias personalizadas y fluidas con sus usuarios. Cada empresa etiquetó estos avances de distintas formas: *pervasive computing* (IBM), *ambient intelligence* (Phillips), *computación proactiva* (Intel). Estas serían la base de desarrollos ulteriores, contemporáneos, como el del Internet de las Cosas, dimensión clave en los modelos de CI (Khang et al., 2023).

Caracterizamos este período de nuevas ambiciones y diseños como una segunda etapa dentro de la genealogía del concepto de Ciudad Inteligente porque supone el antecedente más directo de la idea de que fundir la computación con su entorno lo transforma en un espacio “inteligente”, interactivo, cognoscible a través del cómputo y el cálculo, y eminentemente predecible (Fishkin, 2004). Es el momento en el que germina el sueño de que una mejor gestión de la seguridad, de la circulación, del turismo, o las políticas urbanas en general, puede lograrse mediante la diseminación de tecnologías computacionales integradas en la materialidad de la ciudad. El *ubicomp* en sí supone aquello que acertadamente Rossi señala como “(...) una mutación en los regímenes de signos y en las materialidades contemporáneas a

través de la extensión de la computación a todo el tejido físico, social y mental”. (Rossi, 2020, p. 3-4). En la manera en que fue concebida, la *ubicomp* fue una de las bases para la computación en la nube y la computación de masas, imprescindibles para el funcionamiento de las plataformas digitales (Kenney y Zysman, 2016).

2.3 Década del 2000. Conceptualización de la Ciudad Inteligente

Por último, proponemos interpretar la primera década del 2000 como un período de formalización y sistematización institucional y programática de políticas de CI, que dura hasta las primeras aplicaciones en ciudades reales de todo el globo y que inician lo que decidimos clasificar como el período contemporáneo. Esta tercera y última etapa previa a la adopción y ejecución de políticas de CI por parte de los gobiernos –y otros actores aliados– se caracteriza por la publicación de documentos y la propuesta de iniciativas que explícitamente abogaron por una transformación inteligente de la gestión urbana y donde la etiqueta *Smart City* fue homologada y patentada.

712

En 2005 la empresa CISCO haría la primera gran inversión en investigación sobre CI, y en 2008 IBM lanzaría el proyecto “Smarter Planet”, que daría lugar a la etiqueta de “Smarter cities” (el “Smarter Cities Challenge” de 2009, mencionado en una nota al pie) y que sería patentada en esos años por la empresa (Kumar, 2023; Di Virgilio y Serrati, 2022; González, 2016). En paralelo, a través de la *American Recovery and Reinvestment Act* se desplegaron proyectos de “Smart Grid” en varias ciudades estadounidenses y en 2010, en Japón, fue lanzado el “Yokohama Smart City Project” (Kumar, 2023). Como se observa, para el año 2011 la marca de “Ciudad Inteligente” estaba consolidada y era utilizada como referencia en materia de innovación pública en todo el Norte Global.

Los resultados de las políticas implementadas a partir de entonces empezarían a ser monitoreados por distintos sistemas de índices y *rankings* provenientes del sector público y del privado. Tanto el Smart City Index como el IESE Cities in Motion (los dos índices principales a nivel internacional, con sesgo para ciudades desarrolladas)

(Alderete, 2021) empezaron a evaluar a partir de 2014. Estas fechas coinciden con la fase contemporánea de las Ciudades Inteligentes, en la medida en que analizan las transformaciones acontecidas desde el comienzo de la implementación de estas políticas, desde el año 2011.

La historia del vínculo entre tecnología y ciudad a lo largo de estas tres etapas previas a la fase contemporánea de la Ciudad Inteligente da cuenta de los cambios y ajustes que se dieron en las primeras fantasías tecnocráticas y optimistas respecto a la capacidad de dirección a gran escala permitida por herramientas de computación y comunicación. Desde la coordinación de la producción fabril a la asimilación de la tecnología con el entorno doméstico y público, y luego a un esquema participativo entre el gobierno, las empresas y el tercer sector, con foco en la seguridad, la circulación y la sustentabilidad.

En las latitudes cordobesas, la fase contemporánea de las CI coincidió con procesos políticos vernáculos, que serán analizados en los próximos apartados.

3. Sueños de un Estado eficiente. Contextos, principios y difusión de las reformas de la gestión pública

713

Durante el siglo pasado, los países latinoamericanos emprendieron múltiples iniciativas para transformar sus estructuras estatales y administrativas. Los esfuerzos pretendían revisar y actualizar diversos aspectos organizacionales, con la meta de incrementar la eficiencia. Sin embargo, las razones que justificaban la búsqueda de la eficiencia no fueron siempre las mismas. Las diferencias más importantes se encuentran entre las reformas previas a la década de los ochenta y las posteriores. Estas se pueden explicar basándose en el contexto ideológico en el que se proponían las transformaciones.

Entre 1920 y 1930, las primeras reformas de la administración pública en América Latina estuvieron orientadas inicialmente por misiones Kemmerer. Luego, en las décadas de 1960 y 1970 tuvo un rol prominente la asistencia técnica de la USAID (Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos), las misiones de la ONU, la consolidación del discurso planificador de la CEPAL y la fundación de la

CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo). Por más heterogéneos que fueran esos actores, convergían en una perspectiva estadocéntrica, que le atribuía al Estado un rol empresario, regulador, empleador y protector. Ese marco propiciaba un “intervencionismo estatal como voluntad deliberada de estimular el desarrollo económico y social (no como correctivo del mercado)” (Ramírez Bouchoud, 2009, p. 118).

Durante la década de 1970 comienzan a verse señales de agotamiento del modelo, situación que se agudiza a partir de la década de 1980. La crisis económica se torna evidente cuando caen los precios de las materias primas, la Reserva Federal de Estados Unidos aumenta su tasa de interés para contrarrestar la inflación norteamericana y México y Argentina entran en *default*.

Con estos dos países suspendiendo el pago de intereses, los acreedores imponen medidas que les exigen asumir los costos de recuperación financiera. Es decir, comprometen a las naciones deudoras a seguir planes de cambio estructural con el pretendido objetivo de garantizar la capacidad de pago futura. Pero también estas estrategias surgen del cambio de paradigma económico en países industrializados desde 1970, los que habían abandonado postulados keynesianos por concepciones liberales que resultaron cristalizadas en el Consenso de Washington de 1989. Este se gesta en una reunión que contó con comités de expertos del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo, del gobierno de Estados Unidos, de la Reserva Federal, pero además con *think tanks* y tecnócratas de diversas partes del mundo (Ramírez Bouchoud, 2009).

El diagnóstico formulado por los ideólogos del Consenso consideraba a la crisis económica como una consecuencia estructural del modelo de organización estatal, caracterizado por una intervención gubernamental desproporcionada. Esta interpretación teórica sostenía que el aparato estatal había experimentado un proceso de hipertrofia institucional provocando dinámicas organizacionales disfuncionales, como la burocratización excesiva y la reproducción de estrategias de captura de rentas.

El Consenso de Washington se configura como un constructo político-económico que sintetiza las proposiciones neoliberales y las experiencias de ajuste estructural, constituyéndose en un marco normativo y programático para las economías latinoamericanas. La reducción de la intervención estatal emerge como el principio articulador de la propuesta reformista, eje central para comprender la reconfiguración de las relaciones entre el Estado y la economía.

A partir de allí, se desarrollaron una serie de medidas conocidas como reformas de primera generación. Las transformaciones en esta línea se basaban en descentralización, privatizaciones, desregulación, externalización, reducción de personal en la administración pública.

En 1997, ante la evidencia de la desintegración social y los riesgos para la gobernabilidad que supuso ese paquete de reformas, el Banco Mundial planteó el desafío del rediseño y reconstrucción del Estado. Esto dio paso a la promoción de las reformas de segunda generación.

En esencia, si las reformas de primera generación se centraron en la reducción del tamaño y el alcance del Estado, las de segunda generación buscaron mejorar la calidad y la eficiencia de un Estado que, aunque más reducido, seguía siendo fundamental para garantizar el orden social y promover el desarrollo.

Es en ese contexto que surge el enfoque del New Public Management (NPM) que, aplicado en países de la OCDE, proponía mejorar la gobernabilidad a través del fortalecimiento institucional apuntalado normativamente en esa serie de recomendaciones. Algunos de sus mecanismos fundamentales fueron la reforma de la legislación y la reestructuración de la administración pública (especialmente los ministerios), así como la de sus capacidades regulatorias. Se proponía también la renovación del sistema judicial y una segunda fase de privatizaciones.

Además, si en las reformas de primera generación la transferencia de responsabilidades descansaba en la retórica de la descentralización, aquí la apuesta se redoblaba proponiendo que la escala ideal para alcanzarla era el gobierno local (municipal). De esa manera, la resolución de las problemáticas de la ciudadanía

resulta asequible dada la cercanía entre representantes y representados (Prattchet, 2004). Ante esa transferencia de funciones que comenzaron a experimentar los municipios, las demandas hacia este nivel de gobierno se articulan en torno de la agilización de procedimientos administrativos y la mejora a la accesibilidad a servicios públicos.

En ese sentido, como señala Díaz de Leon (2013), las transformaciones propuestas por las corrientes de la administración pública hacia finales del Siglo XX dan lugar a una dinámica en el gobierno que introduce una nueva variable: la de la calidad de la gestión pública.

La gestión de la calidad pasa a ser un atributo fundamental del enfoque de la Nueva Gestión Pública, reconociéndose como un activo político que va a impactar directamente en la legitimidad institucional (Moyado Estrada, 2002). A partir de allí, como señala Díaz de Leon (2013), los enfoques prescriptivos de mejora y modernización de la gestión pública otorgan preeminencia al componente participativo en los procesos decisorios, haciendo lugar a un nuevo esquema de distribución de poder: el modelo de la gobernanza.

716

Aunque se suele utilizar el término “gobernanza” como sinónimo de “gobierno”, esta implica “un grado mayor de participación de actores no gubernamentales en la planeación y ejecución de las políticas públicas” (Porrás, 2007, p. 5).

En tanto paradigma de reforma de la administración pública, alrededor del año 2000, el concepto de gobernanza inspiró un nuevo enfoque, la New Public Governance (NPG), proponiendo una noción más abarcativa sobre los actores públicos que debían involucrarse en la reforma. La capacidad de cambio y su sostenimiento se apuntalaron en el intercambio de conocimiento y las alianzas intergubernamentales y sectoriales.

Las reformas posteriores al New Public Management son diversas y en el estudio de casos ubicados dentro de lo que se conoce como New Public Governance se ubica un conjunto de experiencias menos cohesionadas. No obstante, los antecedentes señalan que hacia principios de siglo XXI, tanto en EEUU, como en Reino Unido y

Australia se elaboraron informes que anunciaban el potencial del gobierno integrado o integral (Alford y Hughes, 2008). Por ejemplo, en Reino Unido, el informe técnico de 1999 denominado “Modernizando el Gobierno” proponía intensificar su esfuerzo por servicios más integrados y eficientes estableciendo las bases para coordinar agencias públicas, contratos del sector privado y la ciudadanía.

En términos generales, si el principio rector de las reformas en el NPM era el *mercado*, el enfoque de NPG estaba orientado por el principio de las *redes* (Ingrams et al., 2020).

No obstante, tras la primera década del siglo XXI, el principio de *apertura* se convierte en un componente nuclear del gobierno moderno, asentado en la necesidad de prevenir la corrupción y el abuso de poder. Organizaciones transnacionales como la OCDE, el Banco Mundial y la Alianza para el Gobierno Abierto⁴ (OGP) han tomado el derecho de acceso a la información consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos como el marco para proponer iniciativas de Gobierno Abierto. Los esfuerzos por políticas globales en esta línea han captado la atención de académicos de la administración pública considerándolo como un enfoque único de reforma de la gestión pública (Ingrams et al., 2020)

En relación con otras reformas, los promotores del Gobierno Abierto argumentan que esta propuesta tiene mayor atractivo respecto de otras por ser una iniciativa de gobierno orientada hacia las personas, por su integridad y transparencia, y por estar respaldadas por la internet global. Al decir de Ingrams, Piotrowski y Berliner (2020), “la evidencia de la verdadera difusión geográfica de iniciativas como la Alianza para el Gobierno Abierto sugiere que el modelo de cambio del gobierno abierto tiene una amplia difusión geográfica” (p. 269).

Resta destacar que desde el *New Public Management* en adelante, las reformas de la administración pública se encuentran emparentadas como perspectivas que se proponen redistribuir legitimidad y poder de gobierno y, de manera normativa, han

⁴ Para más información ver: <https://www.opengovpartnership.org/es/>

implicado una adaptación de la gestión pública a diferentes crisis de gobernabilidad proponiendo prácticas gubernamentales más sistemáticamente eficaces, eficientes, innovadoras y transparentes.

En última instancia, lo que subyace en la “ansiedad” (Ingrams et al., 2020) de los gobiernos por implementar nuevos paradigmas, es la transformación en el equilibrio general de las orientaciones estratégicas del Estado a partir de la creciente relevancia del contexto internacional en las acciones públicas subnacionales.

Ello ha supuesto el establecimiento de nuevas prioridades estatales que se reflejan en políticas para promover la innovación permanente, la cultura empresarial y la flexibilidad del mercado laboral, así como para subordinar la política social en términos más generales a los imperativos percibidos de la competencia internacional, tal como lo señalaba Jessop (2007). Ello nos devuelve nuevamente a preguntarnos por la manera en que de forma particular se han articulado actores gubernamentales y no gubernamentales en la definición de las orientaciones estratégicas del Estado en la ciudad de Córdoba y cómo ello tiene o ha tenido que ver con la difusión del marco de la Ciudad Inteligente. La pregunta abre una serie de cuestiones que abordaremos en el próximo apartado.

718

4. El desvelo de un Estado presente. Las políticas de Ciudad Inteligente en Córdoba

4.1 Marco y reformas políticas previas (1998-2018)

En las elecciones provinciales de Córdoba de 1998 triunfó, por el partido peronista local “Unión por Córdoba”, la fórmula Juan Manuel de la Sota - Germán Kammerath, poniendo fin a la hegemonía radical que gobernaba desde 1983. Apenas iniciada la gestión justicialista, se realizaron grandes esfuerzos por transformar la estructura del gobierno provincial, en especial con la reforma provincial de 2001 en la que se modificó la Legislatura Provincial para volverla unicameral.

Antes de esta importante reforma constitucional, sin embargo, se introdujeron leyes que modificaron el funcionamiento del Estado, en el marco de la “segunda

generación de reformas” estatales (Lardone, 2001). En el año 2000 se presentó un paquete compuesto de tres leyes que en su conjunto suponían una suerte de reforma constitucional de hecho: la Carta al Ciudadano, la Modernización del Estado, la Incorporación de Capital Privado al Sector Público. Conocidas como “trilogía del Estado Nuevo” o “trilogía de leyes neogercenciales”, su contenido estaba enteramente alineado al espíritu del *New Public Management* (Pérez, 2021), aunque los vínculos institucionales entre las leyes locales y el cambio de paradigma de administración pública impulsado por escuelas anglosajonas son incluso más directos. El vicegobernador Kammerath, difusor del liberalismo durante los años ochenta y funcionario nacional responsable de privatizaciones de los años noventa, se había formado en Estados Unidos en pleno auge de las políticas neoliberales y supo trasladar esa impronta al “Estado Nuevo” cordobés. Durante el año electoral, en 1998, participó de un evento vinculado a la *National Partnership for Reinventing Government*, creada por Al Gore y el catedrático David Osborne, iniciativa que implementó la doctrina del *New Public Management* en Estados Unidos. Osborne incluso sería citado en resoluciones firmadas por Kammerath durante su gestión de la Secretaría de Comunicaciones⁵, y sus ideas reaparecieron en la redacción de las leyes del Estado Nuevo cordobés.

719

Estas reformas crearían un marco jurídico para la incorporación del sector privado en diferentes áreas del gobierno provincial. El sistema de gestión basado en la creación de Agencias (organismos privados con participación estatal a los que se les concede la administración de áreas del gobierno) (Pérez, 2021), inició en 1999 y durante la actual hegemonía pejetista tanto en la ciudad como en la provincia, su importancia en el funcionamiento del gobierno fue creciendo.

Las agencias fueron la primera manifestación del cambio de paradigma en la administración pública provincial que diseñó su funcionamiento según criterios de

5 Ver Resolución 2558/1998. [Secretaría de Comunicaciones - Presidencia de la Nación]. Apruébase el Sistema Informático de Reportes Automatizados de Comunicaciones (SIRAC). 26 de noviembre de 2011. Argentina. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/50000-54999/54585/norma.htm>

la gestión empresarial, reinterpretando el núcleo de la relación entre el gobierno y los ciudadanos por una visión comercial, donde los cordobeses son “clientes” de los servicios que la municipalidad debe proveer de manera eficiente. Supusieron, también, los primeros pasos en la apertura de la administración pública a capitales privados (algunas agencias son Sociedades de Economía Mixta, regidas por el derecho privado).

Por su parte, a nivel municipal, en la ciudad de Córdoba tanto la gestión de Ramón J. Mestre (2011-2015 y 2015-2019; Juntos por Córdoba - Unión Cívica Radical) como la de Martín Llaryora (2019-2023; Hacemos por Córdoba - Partido Justicialista) “se plantearon la modernización como un objetivo central y lo erigieron como un baluarte discursivo” (Parano y Echeverry Mejía, 2024, p. 2). Apertura, transparencia y participación fueron aspectos en los que la reconfiguración del Estado local enfatizó en ambas intendencias. A su vez, las dos administraciones han involucrado el eje de la innovación pública en su agenda de modernización. La innovación fue entendida como incorporación de tecnología digital, pero no obstante la ambigüedad y maleabilidad de este concepto, tuvo matices diferentes.

720

La Secretaría de Modernización, Comunicación y Desarrollo estratégico, creada durante la segunda gestión municipal consecutiva de Mestre (2015 - 2019), fue la primera dependencia del Estado municipal especialmente concebida para ocuparse de la modernización estatal, entendida como modernización de la estructura de gobierno. Esta supuso la modificación de la Ordenanza 12.499, que establece la estructura orgánica de la Municipalidad de Córdoba. Las iniciativas de modernización más relevantes de esta administración, estuvieron signadas por el lanzamiento del primer Portal de transparencia y Gobierno Abierto de la ciudad en 2016 y la implementación del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), ampliamente promovido por la administración pública nacional.

En ese sentido, el enfoque de modernización e innovación pública del poder ejecutivo durante ese mandato de gobierno estuvo fuertemente orientado hacia la incorporación de herramientas y TIC, así como a la ampliación del acceso a la información por parte de la ciudadanía. Además de la perspectiva tecnologicista, la

modernización implicaba para la gestión Mestre la eficientización de la gestión pública, de manera tal que se promoviera la resolución de los problemas de la gente; y la desburocratización, ante un reportado “atraso” respecto de las políticas provinciales, según Parano y Echeverry-Mejía (2024).

En suma, es posible distinguir en esa reforma de la administración pública local una propuesta que está en línea con la relevancia que ya había adquirido por ese entonces el *Open Government* como corriente Post-NPM. El énfasis en este paradigma va a perder fuerza en la gestión sucesiva.

4.2 Córdoba como Ciudad Inteligente (2019-2024)

El período 2019-2023 marca un nuevo rumbo. La recuperación del gobierno municipal por parte del peronismo llegó con cambios organizacionales que buscaron darle un sello distintivo a la gestión. Es por eso que la intendencia de Martín Llaryora, ex intendente de San Francisco (Provincia de Córdoba), vicegobernador saliente y ex funcionario de Producción de Juan Manuel de la Sota, apostó fuertemente por darle una impronta “de vanguardia” a su administración. Decidió fusionar la Secretaría de Planeamiento con la Secretaría de Modernización mestrista, y designó como secretaria de esta nueva cartera, la “Secretaría de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales” (SPMRI), a Alejandra Torres. La nueva funcionaria, con pasos en la Fundación Mediterránea – “*think tank*” de grupos económicos cordobeses de tendencias conservadoras (Ramírez y Bajo, 1997)– y consultora de organismos internacionales especializada en América Latina, desplegó desde la secretaría la primera serie de políticas y programas que buscaron posicionar a Córdoba como una Ciudad Inteligente.

Continuando lo implementado en la gestión de Mestre, al iniciar el mandato, la administración Llaryora presentó su Plan de Metas 2020-2023. El documento compartió los cinco grandes ejes que proyectaron el modelo de ciudad deseado y que guiaron las políticas implementadas: “Municipio moderno e innovador”, “Servicios de calidad”, “Ciudad atractiva y planificada”, “Ciudad de oportunidades e inclusiva” y “Ciudad sostenible”. Estos ejes, en primer lugar, coinciden con la definición de “Ciudad Inteligente” recuperada al principio del texto, proveniente de

la IMD *Business School*. Esto evidencia una importancia de carácter integral del concepto de Ciudad Inteligente en el diseño de las políticas de toda la gestión llaryorista. Además, puede verse que la secretaría estuvo altamente jerarquizada, al tener la segunda mayor cantidad de metas a cumplir entre todas las áreas del gobierno –de veintidós–, y por encontrarse distribuidas de manera equivalente en torno a los cinco grandes ejes del Plan. El concepto de CI se volvió una plataforma sobre la cual proyectar integralmente el desarrollo de la ciudad, tanto discursiva como programáticamente, y la SPMRI jugó un papel clave en ese proceso.

Para la gestión 2019-2023 se creó una arquitectura institucional estructurada en torno a la SPMRI que estaba compuesta por varios organismos. Como uno de los objetivos fundamentales de la gestión Llaryora era llevar a cabo un “proceso de digitalización masiva”, se creó el Centro de Transformación Digital (CTD), bajo la órbita de la SPMRI y de la Secretaría de Economía y Finanzas. Basado en el modelo GovTech, el CTD recurrió al sector privado para el desarrollo de soluciones digitales en forma de portales y apps que sustituyeran y volvieran más eficientes una gran cantidad de trámites presenciales y mejoraran la comunicación con los vecinos. Estas iniciativas se complementaron con las líneas de innovación anteriores en materia de Gobierno Abierto y de digitalización de la Legislatura, promovidas por Manuel Calvo tras la incorporación de la provincia de Córdoba a la Alianza para el Gobierno Abierto.

La pandemia de COVID 19 potenció los esfuerzos de digitalización y datificación en el ámbito gubernamental. En ese contexto, la entonces SPMRI, llega al diagnóstico de que en la ciudad existía una falta de coordinación y articulación entre (a) la demanda creciente de innovación para atender a la demanda de la ciudadanía por prestaciones públicas más ágiles y digitales y (b) la oferta de soluciones en una ciudad con una importante cantidad de empresas basadas en tecnología (Laboratorio de Innovación Pública y Govtech, comunicación personal, 31 de julio de 2024).

Según el Informe de Gestión (2022 - 2024), las causas de esta situación se vinculaban con los siguientes aspectos:

1. La propuesta de los Emprendimientos de Base Tecnológica (EBT) hacia el sector público era limitada o no contaba con la calidad esperada por las entidades públicas.
2. Los instrumentos existentes en el sector público para atraer o trabajar con los EBT no lograban su objetivo de integrar al ecosistema innovador como proveedor de soluciones.
3. Existían limitaciones en las capacidades de las dependencias de la Municipalidad para identificar problemas, realizar prospectiva y vigilancia tecnológica y entablar diálogo con el mercado para comunicar desafíos públicos e identificar posibles soluciones (Laboratorio de Innovación Pública y Govtech, comunicación personal, 31 de julio de 2024).

La respuesta a esa problemática fue la creación de un Laboratorio de Innovación Pública⁶ y Govtech (CorLab), bajo el control de la SPMRI, que declaraba ser “un espacio para experimentar nuevas formas de generar valor público, potenciar la relación con la ciudadanía, aportar nuevos canales de participación y colaboración a partir de la implementación de metodologías ágiles de trabajo” (Laboratorio de Innovación Pública y Govtech, 2022, párr. 6), teniendo como beneficiaria a toda la ciudadanía cordobesa⁷. Para dicho fin, y con financiamiento del BID Lab, se creó en 2021 el Fondo Córdoba Ciudad Inteligente (FCCI). Este fondo convoca regularmente a EBT a presentar servicios digitales que mejoren la gestión pública para que, después de un proceso de selección del que participa la Municipalidad en conjunto

723

⁶ Inicialmente se llamaba Laboratorio de Innovación Social y Govtech. En el discurso inicial de la política pública, para contribuir al desarrollo socioeconómico del territorio, se proponía la creación de un Laboratorio de Innovación Social (LIS). Según los documentos analizados, se entiende LIS a los “espacios físicos y/o virtuales donde se diseñan soluciones innovadoras en forma participativa para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, resolviendo problemas locales que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos” (Municipalidad de Córdoba. CorLab, 2000, p. 27) El impacto previsto de la implementación de un Laboratorio de este tipo tenía tres ejes: la realización de nuevos proyectos para la consecución de ODS; la innovación en la formulación de políticas públicas y la creación de oportunidades de colaboración o gestión participativa entre instituciones públicas, privadas y ONGs.

⁷ Los ciudadanos del área metropolitana de la ciudad de Córdoba, suman aproximadamente 1.500.000 personas, conformando más de 460 mil hogares.

con referentes del sector privado, de universidades públicas y privadas, y de organizaciones del tercer sector –que en su conjunto forman lo que desde la gestión se publicita como “ecosistema GovTech–, obtengan un financiamiento de orígenes públicos y privados (Laboratorio de Innovación Pública y Govtech, 2025).

Según Zapata, Barbero y Ortiz (2022), la noción de GovTech puede ser entendida en un sentido amplio, como un “modelo de gobernanza en el que los gobiernos colaboran con empresas de nueva creación, empresas de escala y PYMES que utilizan inteligencia de datos, tecnologías digitales y metodologías innovadoras para proporcionar productos y servicios para resolver los problemas públicos” (p.8). Según ese modelo, existen diferentes niveles de articulación público-privada y objetivos para los que se establece la estrategia Govtech. Un primer nivel se corresponde con la adopción por parte de las administraciones gubernamentales de soluciones Govtech para problemas concretos en la prestación de servicios. El segundo nivel se caracteriza por la implementación de políticas digitales y tecnológicas que permitan consolidar la institucionalización de la estrategia Govtech como política oficial de innovación pública. Un tercer nivel, supone profundizar la estrategia estableciendo mecanismos de gobernanza tanto al interior del gobierno, como entre el gobierno y el sector privado, lo que proyecta al marco Govtech como paradigma central de digitalización.

724

El caso de la Ciudad de Córdoba está situado en el segundo nivel de dicho modelo de gobernanza, dado que las políticas de innovación pública convirtieron al Estado municipal en el inversor principal para aquellas áreas directamente relacionadas con la capacidad y eficiencia del Estado, así como en agente clave para la búsqueda de apoyo y financiamiento al naciente mercado de startups de tecnologías gubernamentales.

La creación del FCCI fue avalada por la Ordenanza 13.156 en el año 2021, que estipula que este se constituye “con los recursos que anualmente se recauden de la Contribución que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios regulada por el Código Tributario Municipal, por hasta el uno por ciento (1%) de la misma”. Ese porcentaje de recaudación es el equivalente a USD 1.5 Millones, fondeo

al que se le sumaron usd 600.000 provenientes del BID Lab. La intención del fondo es propiciar la radicación en Córdoba de diferentes *startups* de otros países, apoyando sus estrategias de internacionalización (Fondo Córdoba Ciudad Inteligente, 2022).

El sistema de alianzas del CorLab y el consejo de expertos del FCCI aglutinan actores de peso en el mercado de las *startups* a nivel nacional y regional. Estos especialistas funcionan como asesores en una tarea inédita para un municipio: su rol como inversor de riesgo directo en emprendimientos comerciales. Se trata de una estrategia de desarrollo pionera por parte de una administración local, hito del cual la Municipalidad deja constancia en todas sus publicaciones institucionales. Con el FCCI funcionando como “programa de *softlanding*”, la estrategia consiste en posicionar a la ciudad de Córdoba a la cabeza de la innovación pública en la región latinoamericana. Las políticas de la SPMRI se complementan, a su vez, con los programas de otros organismos provinciales como la Agencia Córdoba Acelera, que también apuntan consolidar a Córdoba como una ciudad atractiva para las inversiones en EBT⁸.

725

Diferentes dependencias del gobierno municipal emplean términos distintos para nombrar al conjunto de actores empresariales, gubernamentales, no gubernamentales e independientes que participan en diversas formas del actual circuito de innovación tecnológica. Dependiendo del contexto, este conjunto puede ser referido como “Consejo de Expertos” o “Consejo de Asesores” (cuando se trata de una convocatoria), “ecosistema GovTech” (como suele aparecer en las novedades de portales institucionales o publicaciones en redes sociales) o como “Ecosistema Emprendedor Tecnológico”, según la designación del CorLab, y es el término que consideramos más apropiado a los fines de este texto⁹. La composición de este

⁸ Iniciativa Clusters, Invest Córdoba Capital, Digital Nomads Córdoba, entre otros.

⁹ De este conjunto pueden distinguirse universidades (Blas Pascal, Siglo 21, Universidad Tecnológica Nacional, la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Católica de Córdoba), fundaciones (CTDA, FIDE, UVITEC, Fundación Endeavor), grupos de empresarios (ASETEC, CTC), además de áreas del gobierno municipal y provincial (el propio CorLab, la Agencia Córdoba Innovar+Emprender). Del

“Ecosistema Emprendedor Tecnológico” ofrece algunas pautas para pensar la nueva distribución de recursos y relaciones políticas que el modelo de Ciudad Inteligente provoca en el municipio. Coherente con el concepto de gobernanza, funciona como un marco para el encuentro de diferentes sectores a los que se convoca a participar en distintos niveles de la confección y ejecución de política pública. En el portal oficial del CorLab pueden visualizarse las categorías en las que se establece la participación de cada sector: asistencia técnica, capacitación, mentoreo, espacio físico, vinculación y financiamiento.

Haciendo foco en esta última dimensión, que juzgamos como una variable troncal del sistema estudiado, encontramos la participación de tres incubadoras (Incutex, Kalei y Alaya) y de un “club” de inversores (*AddVentures*) que reúne tanto a estas incubadoras como a inversores ángeles independientes de la ciudad. La trayectoria de estas empresas y de sus máximos dirigentes les vincula a la inversión en EBT del sector privado, hasta que el CorLab y el FCCI son creados. En ese contexto, la iniciativa del gobierno municipal de, por un lado, desarrollar soluciones tecnológicas para su propia administración y provisión de servicios, pero, por el otro, de intentar posicionar a Córdoba como un lugar atractivo para la radicación de EBT y así captar flujos de inversión y financiamiento –en línea con la tendencia de internacionalización de las ciudades– habilita a estos actores, provenientes del sector emprendedor y el capital de riesgo, a realizar negocios con el Estado e incorporar un atractivo nuevo a sus posibles inversiones.

Se confecciona así un circuito entre el “Ecosistema Emprendedor Tecnológico”, las convocatorias anuales y los múltiples eventos (*“Summits”, “Forums”, “Hackatones”,* etc.) organizados en conjunto por la Municipalidad y otros actores que evidencia una colaboración muy marcada entre los actores privados que proveen financiamiento y las políticas de Ciudad Inteligente. La existencia de este circuito habilita a las incubadoras un canal de información y control inédito del mercado de EBT de la

Consejo del Fondo Córdoba Ciudad Inteligente participan representantes de empresas (por mencionar algunas: MercadoLibre, Apex, SanCor), incubadoras, ONGs, el CONICET, entre otras.

ciudad –que por sus características se amplía a Latinoamérica– y potencia sus capacidades de negocios.

Para la gestión 2023-2027, la arquitectura institucional de la gestión anterior sufrió algunos acomodamientos, aun siendo un gobierno municipal del mismo color político y representando una continuidad con el gobierno de Llaroya. La SPMRI pasó a llamarse “Secretaría de Ciudad Inteligente y Transformación Digital” (SCITD), absorbiendo la singularidad del Centro de Transformación Digital y reinterpretando la cruzada por la “modernización” dentro del signifiante de “Ciudad Inteligente”. El CorLab, el FCCI y la serie de eventos vinculados nominalmente a lo “GovTech”, sin embargo, permanecen¹⁰.

Retomando una de las discusiones iniciales de este artículo, resta reflexionar sobre la relación del caso concreto de Córdoba como Ciudad Inteligente y las distintas etapas de proyectos que buscaron utilizar las tecnologías computacionales para la administración de los territorios. Lejos de los sueños de una planificación integral de la economía o de la proliferación de interfaces digitales en diferentes ámbitos del entorno urbano, la tecnología computacional y su potencial como herramienta de administración de una ciudad funciona hoy como un vector mediante el cual el gobierno municipal busca legitimación de cara al electorado y una plataforma política con la cual articular esquemas de gobernanza con sectores institucionales externos y con el sector privado. La innovación pública de base tecnológica se entrega en primer lugar a la “inspiración” de actores en búsqueda de ingresos fijos mediante negocios con el gobierno local y solo como una externalidad puede derivar en una administración sustentable y eficiente del territorio de la ciudad.

727

¹⁰ Durante la escritura de este artículo, el intendente Passerini solicitó a todos sus funcionarios las renuncias firmadas y dirigió un proceso de reorganización de la estructura del gobierno municipal. La SCITD, lejos de verse disminuida, absorbió a la secretaría de Integración Regional y Vinculación Institucional.

5. Conclusiones

En el presente, la etiqueta Ciudad Inteligente ha alcanzado a nivel global un estatus prescriptivo para homogeneizar los criterios con los que se gestiona el espacio urbano y se brindan servicios públicos, al tiempo que se digitalizan y datifican las interacciones de la ciudadanía. En el estadio contemporáneo de la CI se evidencia una profusión de políticas orientadas a involucrar a actores gubernamentales y no gubernamentales en la adopción de dicho marco. Inclusive, los esfuerzos activos de parte de los gobiernos locales por ingresar a rankings globales y puntuar alto en las dimensiones de Ciudad Inteligente se vuelven objetivos de políticas públicas en sí mismos.

Este artículo se propuso abordar las condiciones de posibilidad para la instalación del marco de la Ciudad Inteligente en la agenda local, partiendo de preguntas muy sencillas como: ¿Qué hace de Córdoba hoy una “Ciudad Inteligente”? ¿Qué contexto institucional facilitó la adopción de esa etiqueta? y ¿Qué tradiciones de innovación pública y tecnológica lo posibilitaron?

Para ello, realizamos un análisis que contempla de forma paralela el desarrollo de iniciativas políticas y técnicas que buscaron administrar el territorio apoyándose en tecnologías computacionales, por un lado, y la evolución de los paradigmas de administración pública, por el otro. Parte de nuestra propuesta radica en atestiguar cómo estos dos movimientos, a priori independientes, pueden verse plasmados en la historia de las políticas de CI implementadas en la ciudad de Córdoba.

La transformación en el equilibrio de las orientaciones estratégicas del Estado convierte a las ciudades en unidades de gestión pública dinámicas, diseñando e implementando sus propios modelos de desarrollo independientemente de las políticas nacionales. Estos establecen sus propios arreglos de vinculación internacional y de asesoramiento estratégico e impulsan relaciones novedosas con el sector privado.

El caso particular de Córdoba muestra cómo el modelo de Ciudad Inteligente ha sido utilizado como un vehículo institucional para la implementación de un esquema de

gobernanza semejante. A su vez, es un modelo cuya rápida puesta en marcha fue posible por la existencia de una estructura provincial y municipal de gobierno que se había acoplado a las sucesivas corrientes de reforma del Estado, no exentas de contradicciones y valores económicos y políticos en competencia.

En línea con la periodización propuesta en este artículo de la relación entre tecnologías computacionales y la administración de las ciudades, en el caso cordobés se evidencia la correspondencia entre la etapa de institucionalización público-privada del modelo CI y su implementación en la ciudad, con una especial aceleración del proceso a raíz de la pandemia del COVID-19.

En términos políticos, el modelo de CI también habilita una permanente rendición de cuentas positiva de cara al público, posibilitando contabilizar como éxitos la realización de múltiples eventos, la firma de acuerdos, resultados de convocatorias, participación en programas, la publicación de informes, acompañado de una retórica optimista investida de una imagen actualizada y de vanguardia. Es, además, un modelo político y retórico especialmente útil en un contexto de retirada del tutelaje del Estado Nacional sobre las unidades provinciales, en la medida en que otorga una imagen de autosuficiencia.

Existe en Córdoba, por ende, un Estado presente para promover la innovación pública entendida de este modo, así como para brindar protección a determinado sector empresarial. Algunos interrogantes quedan abiertos en relación al peso relativo que adquiere dicho sector en relación con otros sectores industriales y productivos. Por otra parte, es necesario indagar en las implicancias que tienen estas políticas de innovación pública en aspectos como la soberanía digital y la protección de datos públicos. Creemos que un estudio pormenorizado de los proyectos seleccionados y financiados en las distintas convocatorias del Fondo Córdoba Ciudad Inteligente sería un primer paso en esta dirección, y dejamos abierta esta posibilidad como línea de indagación a futuro.

Estas y las conclusiones por venir pretenden aportar claves para un proyecto de investigación más amplio que dé cuenta de las transformaciones de las ciudades y la política así como de los márgenes de soberanía que aún son posibles de alcanzar.

¿Cómo se cita este artículo?

VAGLIENTE, B. Y GUTIÉRREZ, M. C. (2025). Ciudad Inteligente y Estado eficiente: sueños y desvelos del caso cordobés. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 704-734. [link]

Referencias bibliográficas

Alderete, M. V. (2021). Propuesta de un índice de ciudad inteligente para municipios de Argentina. *PAAKAT. Revista de Tecnología y Sociedad*, 11(21).
<http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/629/pdf>

Alford, J. y Hughes, O. (2008) Public value pragmatism as the next phase of public management. *The American Review of Public Administration*, 38(2), 130-148.
<http://dx.doi.org/10.1177/0275074008314203>

Barrientos Herrero, N. (2020). De las Ciudades Inteligentes a los territorios humanos. *Economía industrial*, (417), 129-134.
<https://www.mintur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/417/BARRIENTOS%20HERRERO.pdf>

Municipalidad de Córdoba. CorLab. (2020). *Soluciones para ciudades más inteligentes*.
<https://portalril.org/contenido/Cordoba-%20Smart-cities%202020.pdf>

Kumar, D. (2023). The Conception and Discourse of Smart City. *Smart Cities and Regional Development*, 7(1), 71-84.
<https://scrd.eu/index.php/scrd/article/view/178/141>

Díaz de León, C. (2013). Nueva gestión pública y gobernanza: desafíos en su implementación. *Daena. International Journal of Good Conscience*, 8(1), 177-194.
<http://eprints.uanl.mx/10068/1/Revista%20Daena%20articulo%20Nueva%20gestion%20publica%20y%20gobernanza.pdf>

Di Virgilio, M. y Serrati, P. (2022). Ciudades inteligentes, brecha digital y territorio. Evidencias a partir del caso del aglomerado Gran Buenos Aires. *Territorios*, (47), 1-39.

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/11635/11090>

Fabrikant, R. (1979). The Distribution of Criminal Offenses in an Urban Environment: A Spatial Analysis of Criminal Spillovers and of Juvenile Offenders. *American Journal of Economics and Sociology*, 38(1), 31-47. <http://www.jstor.org/stable/3486299>

Fernández González, M. (2016). La Smart City como imaginario socio-tecnológico. *Cuadernos de Investigación Urbanística*, (109), 1-72. <https://polired.upm.es/index.php/ciur/article/view/3498/3572>

Fishkin, K. P. (2004). *Ubiquitous computing challenges in recognizing and predicting human activity*. 2004 IEEE International Conference on Fuzzy Systems. Budapest, Hungary. Doi: 10.1109/FUZZY.2004.1375674

731

Fondo Córdoba Ciudad Inteligente. (1 de noviembre de 2022). *Soft landing. Conoce a Charly.io, la startup chilena que se radica en Córdoba a través del Fondo Córdoba Ciudad Inteligente*. Fondo Córdoba Ciudad Inteligente. <https://fondocci.cordoba.gob.ar/soft-landing-conoce-a-charly-io-la-startup-chilena-que-se-radica-en-cordoba-a-traves-del-fondo-cordoba-ciudad-inteligente/>

Frank, T. (1930). Roman Census Statistics from 508 to 225 B.C. *The American Journal of Philology*, 51(4), 313-324. <https://doi.org/10.2307/289892>

Gerovitch, S. (2008). InterNyet: why the Soviet Union did not build a nationwide computer network. *History and Technology*, 24(4), 335-350. <https://doi.org/10.1080/07341510802044736>

Ingrams, A., Piotrowski, S. y Berliner, D. (2020). Learning from our mistakes: public management reform and the hope of open government. *Perspectives on Public*

Management and Governance, 3(4), 257-272.
<https://doi.org/10.1093/ppmgov/gvaa001>

Jessop B. (2007) *State Power: A Strategic-relational approach*. Polity Press.

Kendig, H. (1976). Cluster Analysis to Classify Residential Areas: A Los Angeles Application. *JAPA. Journal of the American Institute of Planners*, 42(3), 286-294.
<https://doi.org/10.1080/01944367608977731>

Kenney, M. y Zysman, J. (2016). The rise of the platform economy. *Issues in Science and Technology*, 32(3). <https://issues.org/rise-platform-economy-big-data-work/>

Khang, A., Gupta, S. K., Rani, S., y Karras, D. A. (Eds.). (2023). *Smart Cities: IoT Technologies, big data solutions, cloud platforms, and cybersecurity techniques*. CRC Press. <https://doi.org/10.1201/9781003376064>

Kostakis, V., Bauwens, M., y Niaros, V. (2015). Urban reconfiguration after the emergence of peer-to-peer infrastructure: Four future scenarios with an impact on smart cities. En D. Araya (Ed.), *Smart cities as democratic ecologies* (pp. 116-124). Palgrave Macmillan. http://dx.doi.org/10.1057/9781137377203_8

Laboratorio de Innovación Pública y Govtech. (20 de julio de 2022). *Govtech. Talleres de Metodologías Agiles para la creación de nuevas soluciones innovadoras en la Ciudad*. Secretaría de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales. <https://corlab.cordoba.gob.ar/formacion-en-metodologias-agiles-para-la-direccion-de-juventud/>

Laboratorio de Innovación Pública y Govtech. (2025). Brochure Fondo Córdoba Ciudad Inteligente 2025. <https://fondocci.cordoba.gob.ar/wp-content/uploads/2025/07/Brochure-Fondo-CCI.pdf>

Lardone, M. (agosto de 2001). *El Estado Nuevo: análisis de la reforma del Estado en Córdoba*. I Congreso Argentino de Administración Pública. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Rosario, Argentina.
https://asociacionag.org.ar/pdfcap/1/lardone_martin.pdf

Medina, E. (2013). *Revolucionarios cibernéticos: tecnología y política en el Chile de Salvador Allende*. LOM.

Moyado Estrada, F. (2002). Nueva gestión pública y calidad: relación y perspectivas en América Latina. *Gestión y análisis de políticas públicas*, (23), 135-145. <https://doi.org/10.24965/gapp.vi23.303>

Parano, M., y Echeverry-Mejía, J.-A. (2024). Modernización e innovación: ¿De qué hablan las administraciones públicas? Explorando las burocracias y funcionarios en la ciudad de Córdoba, Argentina (2015-2023). *Dixit*, 38. <https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/revistadixit/article/view/4073/3516>

Pérez, F. (2021). *Gestionar lo público con estilo empresarial*. Prometeo. <https://doi.org/10.2307/jj.12865264>

Peters, B. (2016). *How not to network a nation: The uneasy history of the Soviet Internet*. Mit Press.

Porras, F. (2007). Teorías de la gobernanza y estudios regionales. *Secuencia*, (69), 161-185. <https://secuencia.mora.edu.mx/Secuencia/article/view/1022/896>

Pratchett, L. (2004) Local Autonomy, Local Democracy and the 'New Localism', *Political Studies*, 52(2), 358-375. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2004.00484.x>

Ramírez, H. (1997). *La Fundación Mediterránea, 1977-1992: Estudio de caso de la relación entre entidades empresarias y partidos políticos* (Tesis de Maestría). Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.23091.48162>

Ramírez Brouchoud, M. F. (2009). Las reformas del Estado y la administración pública en América Latina y los intentos de aplicación del New Public Management. *Estudios Políticos*, (34), 115-141. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/2810/2491>

1

Rossi, L. S. (2020). Perspectivas sobre la computación ubicua; *PAAKAT. Revista de Tecnología y Sociedad. Universidad de Guadalajara*, 10(18), 45-69.
<http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/410/pdf>

Secretaría de Extensión FCE – UNC. (13 de marzo de 2025). *Futuros posibles. Nuevas Economías y Estrategias de Transición* [Archivo de video]. Youtube.
<https://youtu.be/AAwqSeYd4W8>

Vallianatos, M. (16 de junio de 2015). *Uncovering the Early History of “Big Data” and the “Smart City” in Los Angeles*. Boom California. <https://rb.gy/tgihbv>

Wade, M. y Pfaeffli, M. P. (2016). *What is a Smart City anyways?* IMD.
<https://imd.widen.net/view/pdf/66dqxziwkm/tc041-16---smart-cities-pdf.pdf>

Zapata, E., Barbero, M. y Ortiz, A. (2022). *El rol de govtech en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estado de cuestión y perspectivas* (Policy Brief 34). CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.
<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1961>

TECNOLOGÍAS DIGITALES, ESTADO Y MOVIMIENTO OBRERO: TRANSFORMACIONES Y DESAFÍOS BAJO UNA GUBERNAMENTALIDAD ALGORÍTMICA

DOSSIER

GASPAR BADANO – gaspar.badano@gmail.com
Universidad de Buenos Aires. Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/m1s329dyx>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10831>

FECHA DE RECEPCIÓN: 24-5-2025
FECHA DE ACEPTACIÓN: 16-9-2025

Resumen

El creciente desarrollo de las tecnologías digitales ha producido profundas transformaciones socioculturales que se han inmerso en las prácticas laborales y organizacionales del Estado argentino. Una de ellas ha sido la aplicación del teletrabajo en la Administración Pública Nacional a partir de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en el año 2020. Estas transformaciones habilitaron la problematización de nuevos espacios de representación y construcción política.

Por un lado, este artículo propone un abordaje que incluye analizar las implicancias de las nuevas prácticas en el universo de las organizaciones sindicales en tanto actores sociales con capacidad de articular una disputa simbólica y discursiva de poder en la Argentina, particularmente con las redes sociales como nuevo escenario y herramienta para ello.

En segunda instancia, se plantean las problemáticas y desafíos actuales hacia el interior de la construcción de un Estado cada vez más tecnificado, en consonancia con una gubernamentalidad algorítmica que busca disciplinar y ejercer control social desde el manejo de las tecnologías digitales. Sin una reconfiguración social efectiva, el profundo avance de estas tecnologías y el ejercicio totalitario tecnocrático pueden atentar contra las demandas democráticas en pos de garantizar su aprovechamiento político por parte de la clase dominante.

Palabras clave: tecnologías digitales, movimiento obrero, Estado, tecnocracia

735

DIGITAL TECHNOLOGIES, THE STATE AND THE LABOR MOVEMENT: TRANSFORMATIONS AND CHALLENGES UNDER ALGORITHMIC GOVERNANCE

Abstract

The growing development of digital technologies has produced deep socio-cultural transformations that have been immersed in the labor and organizational practices of the Argentine State. One of them has been the application of teleworking in the National Public Administration since the health crisis caused by COVID-19 in 2020. These transformations enabled the problematization of new spaces of representation and political construction.

On the one hand, this article proposes an approach that includes analyze the implications of the new practices in the universe of trade union organizations as social actors with the capacity to articulate a symbolic and discursive dispute of power in Argentina, particularly with social media as a new arena and tool for doing so.

In the second instance, the current problems and challenges within the construction of an increasingly technified State are raised, in line with an algorithmic governmentality that seeks to discipline and exercise social control through the management of digital technologies.

Without effective social reconfiguration, the profound advancement of these technologies and totalitarian technocratic exercise may undermine democratic demands in order to guarantee their political exploitation by the ruling class.

Keywords: digital technologies, labor movement, State, technocracy

736

1. Introducción

En un contexto actual de omnipresencia de las tecnologías digitales en la cotidianeidad de la vida social en nuestro país, este artículo se propone realizar una reflexión para la comprensión de las dinámicas y complejas reconfiguraciones político-ideológicas de la acción colectiva y la construcción social del sentido. Para ello, se analizan los desafíos y problemáticas que este nuevo escenario presenta alrededor de los cambios producidos en materia laboral y organizacional del Estado argentino, así como en las prácticas de representación sindical.

El trabajo se jacta de una revisión documental de estudios realizados en los últimos años destacando características novedosas que hallamos en este campo, y para lo

cual el análisis se centra en el período 2020-2025, tomando como referencia la irrupción de la pandemia por COVID-19 hasta este presente actual.

Basado en la aplicación de una perspectiva hermenéutica y pragmática, se esboza un análisis de las implicancias que las transformaciones tecnológicas habilitan en los nuevos espacios de representación y construcción política, frente a lo cual se suscitan diversos interrogantes:

¿Cómo dialoga la aplicación del teletrabajo, surgido como herramienta de emergencia en el Estado nacional, con la reconfiguración sociolaboral del Estado? ¿Qué ventajas y desventajas se vislumbraron bajo su implementación? ¿Qué relaciones hay entre el avance de una gubernamentalidad algorítmica y la aplicación del teletrabajo en el Estado nacional? ¿Qué elementos de las nuevas prácticas digitales expresan cambios en los mecanismos de representación y ejercicio político en las organizaciones sindicales?

Bajo el pretexto de volver más eficiente y moderno el sistema digital de funcionamiento del Estado argentino, la gestión del gobierno actual está ejecutando en la práctica un plan de reducción profunda de su estructura, funciones y competencias. Esta reducción del Estado opera como un ataque sistemático a la organización de los trabajadores, quienes a través de sus sindicatos enfrentan abiertamente un ajuste que conlleva despidos, vaciamiento de áreas, fusiones e incluso intervenciones o eliminaciones de organismos.

Estas medidas han suscitado fuertes conflictos gremiales, como el caso del intento de cierre con posterior intervención y desmantelamiento del Hospital Bonaparte (Czubaj, 2025), o los recientes conflictos en curso con la eliminación de los organismos de Vialidad Nacional, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) que forman parte de los incesantes anuncios de cierres y reestructuraciones por parte del gobierno de Javier Milei. (“Federico Sturzenegger adelantó el cierre y reestructuración de organismos públicos”, 2025).

La reducción de presupuestos, el congelamiento virtual de los salarios y principalmente el recorte de funciones están produciendo una crisis sin precedentes en la Administración Pública Nacional (APN). En este contexto, el siguiente trabajo propone indagar los impactos y potencialidades que habilitan las transformaciones socioculturales emanadas principalmente por la utilización de las tecnologías digitales tanto a nivel organizacional del Estado nacional como en las prácticas de representación del movimiento obrero, señalando problemáticas y desafíos para el porvenir.

2. Estado y poder en argentina

Teniendo en cuenta la extensa cantidad de bibliografía existente acerca de la conformación del Estado argentino, su vinculación con las clases sociales y las disputas históricas de poder hacia su interior, nos centraremos en describir teóricamente el carácter político del Estado para posibilitar un análisis de sus condiciones de emergencia, reproducción y transformación.

738

En primer lugar, resulta necesario ubicar analíticamente al Estado en tanto espacio institucional y simbólico de disputa política, y a la vez como instrumento principal del ejercicio gubernamental del poder nacional frente a los diferentes actores sociales que puján por la defensa de sus intereses. Al respecto de la fundación del Estado nacional argentino, Sábato (1991) señala un carácter más formal que real al momento de su constitución, asemejado más a un proyecto de sociedad futura que al producto de una sociedad existente, bajo el cual se instituyó el ejercicio del gobierno para una minoría privilegiada con una capacidad de decisión dominante sobre el poder político central.

Toda intervención estatal está atravesada por las condiciones de posibilidad que ofrece la realidad (Cao et al., 2015). En este sentido, es importante construir reflexiones partiendo de un pensamiento situado y determinado por los condicionamientos históricos, geográficos e institucionales para discutir el modelo contemporáneo de Estado en la APN argentina.

Según Cortés (2008), el Estado en América Latina posee un carácter contradictorio, ya que es fuerte y débil al mismo tiempo. Por un lado, ha tenido un peso decisivo en la articulación de la formación social en su conjunto, y por otro, la ubicación periférica de la región respecto a los centros de poder hegemónicos del sistema capitalista occidental genera una debilidad estructural como producto del mismo proceso histórico. Bajo esta caracterización, lo político se vuelve una esfera decisiva para posibilitar las condiciones de reproducción y de transformación de la dominación social.

Por otra parte, resulta importante para el análisis coyuntural actual destacar la estructuración de las políticas públicas en tanto producto de un proceso político a través del cual emergen y se forman los proyectos e intereses de individuos, organizaciones/instituciones y discursos en pugna por imponer su dirección política e ideológica sobre la sociedad. A la vez, éstas expresan la configuración de las estructuras, funciones y procedimientos que rigen al Estado y que revelan la dinámica conflictiva en la que se desenvuelve la acción pública (Mansilla, 2008).

Siguiendo a Guillermo O'Donnell (2008), podemos distinguir cuatro dimensiones de análisis para estructurar el campo de los estudios sobre el Estado: 1) dimensión institucional: el Estado como un conjunto de burocracias formado por sus instituciones públicas; 2) dimensión jurídica-legal: el Estado como conjunto de reglas sancionadas y respaldadas legalmente por las autoridades de todo el aparato estatal; 3) dimensión cultural-ideológica: el Estado como foco de identidad colectiva y regulador de las relaciones sociales de la ciudadanía; 4) dimensión territorial: el Estado actúa como filtro a través del monopolio de la violencia simbólica organizando su territorio, mercados y población.

Estas dimensiones se expresan en las relaciones cristalizadas entre el Estado y la sociedad y se enmarcan en espacios históricos y dinámicos de conformación política gubernamental y de construcción social. En la actualidad, las mismas están signadas por las potencialidades y transformaciones emergentes en el terreno de las tecnologías digitales que han penetrado tanto a nivel social como estatal, y que

dialogan con una determinada composición de actores políticos con intereses disímiles.

Dentro de este marco, se han desarrollado numerosos estudios que han reflexionado acerca de las injerencias socioeconómicas en el Estado argentino, sus márgenes de acción y composición de acuerdo a los contextos históricos, generando debates en virtud de las estrategias intragubernamentales para incidir en la gestión pública. En este sentido, Castellani y Sowter (2016) destacan la conformación de alianzas sociales para sostener acciones estatales, la formación de grupos de interés para incidir en la definición de las políticas públicas, el poder de veto de los capitalistas, los niveles de autonomía estatal, la importancia de los intereses de las diversas fracciones de las burocracias públicas y la relevancia de las capacidades estatales en la implementación de políticas.

A su vez, bajo el horizonte de una construcción y búsqueda de bienestar social que incluya al Estado en tanto herramienta de transformación social, Castellani y Sowter (2016) también sostienen que mientras una parte de la producción académica local argumenta en pos de la necesidad de cooperación entre los diversos actores (políticos, institucionales y socioeconómicos), otros autores indican que el problema no es la cooperación sino más bien la autonomía del Estado. Esta última caracterización refiere a la capacidad de disciplinamiento por parte del Estado respecto del capital y de sus principales actores, que en la práctica actúan en contra de las posibilidades de desarrollo del país, ya que estos operan capturando los organismos estatales que controlan y regulan la economía.

Thwaites Rey (2010) sostiene que el punto crucial para definir cursos de acción de los actores y de las clases sociales se juega en el plano sociopolítico y no en el institucional, es decir, en la construcción de una voluntad política capaz de impulsar cambios para revertir el paradigma neoliberal hegemónico. La autora destaca como punto de partida la importancia de la articulación social por sobre la disputa de lo institucional-estatal, aglutinando bajo los mismos intereses a los sectores del campo popular que defienden objetivos antagónicos a los de la clase dominante.

En consonancia con la vitalidad de la acción social organizada para construir un Estado que quiebre la hegemonía neoliberal, Natalucci y Llamosas (2022) proponen reconocer el carácter profundamente transformador que pueden tener las organizaciones sindicales y sociales. Esta potencialidad radica en su comprensión en tanto agentes colectivos que participan del juego político con la capacidad de instaurar nuevas pautas de acción y de producción de espacios sociales que generen una ampliación democrática.

3. Movimiento obrero: protagonista tanto del orden como del conflicto social en la argentina

Para construir una mirada que nos permita señalar elementos de la identidad actual del movimiento obrero, partimos de su caracterización en tanto actor social a la vez fundante del orden y del conflicto social en relación con el poder estatal ejercido en sus distintas etapas históricas, el cual ha mantenido un rol relevante en la escena política desde su conformación.

Siguiendo a Morris y Natalucci (2016), siempre han existido corrientes internas en el sindicalismo argentino diferenciadas según sus modalidades de construcción interna, de su relación con el gobierno y con el empresariado o de su afiliación e identidad política. Dentro de los procesos de irrupción social y de conformación del movimiento obrero como un conjunto organizado de sindicatos con una estabilidad y acción constante, podemos destacar la creación de la Confederación General del Trabajo (CGT) en 1930.

Durante el mandato presidencial de Juan Domingo Perón (1946-1955) hubo un considerable aumento de la capacidad de representación y peso social de los trabajadores, donde se combinó el apoyo del Estado para fortalecer la organización sindical y el anhelo de la clase trabajadora de trasladar su victoria política a ventajas concretas, lo cual derivó en una rápida expansión del sindicalismo (James, 2010).

A su vez, esta etapa de institucionalización sindical trajo aparejada una mejora socioeconómica en la calidad de vida de los sectores populares que, a través del

reconocimiento estatal de derechos laborales y de políticas que favorecieron a la clase trabajadora, contribuyó a establecer un orden social sostenido a través de la articulación entre el Estado y el movimiento obrero:

El proceso de industrialización que había comenzado en los años 1930 junto con la configuración del Estado de Bienestar y la institución de derechos en los años 1940 tuvieron una incidencia directa en la generación de mecanismos de integración y de movilidad social ascendente por la vía del trabajo asalariado (Morris y Natalucci, 2019, p. 172).

Desde la emergencia del peronismo existió una vinculación indisoluble hasta hoy en día entre esta corriente política y el movimiento obrero, el cual se ha convertido en un factor de poder con diversas interpretaciones a lo largo de las últimas décadas y hoy continúa en el centro del debate que gira en torno a la resistencia a políticas neoliberales que intentan profundizar y hacer perdurar su sistema de dominación social.

El movimiento obrero representa entonces un actor clave en la conformación actual de los principales factores de resistencia política que actúa como un termómetro sociocultural del orden y la conflictividad social producto de su relación fluctuante con el Estado y los resultados de la aplicación de sus políticas. Podemos identificar en la actualidad hacia su interior, tres conjuntos diferenciados entre sí que representan a distintos sectores de lo que podemos denominar hoy el movimiento obrero en la Argentina:

1. CGT: La central de sindicatos de mayor grosor y antigüedad, representa a los trabajadores asalariados sindicalizados registrados en el sistema de seguridad social. Si bien no existen las adhesiones de afiliados a título individual, las organizaciones inscriptas en la CGT (uniones y federaciones) participan de sus instancias orgánicas y ejercen la representación indirecta de sus afiliados en la central.
2. CTA: La Central de Trabajadores Argentinos surgió como una fracción de la CGT en la década del 90' adoptando como principio la afiliación directa, un tipo de afiliación que permitía la incorporación de trabajadores con o sin

empleo, beneficiarios de programas sociales, trabajadores individuales, cooperativas u otras organizaciones. Bajo este nuevo modelo, la CTA se constituyó como un intento por disputar las bases de representación de la CGT (Morris y Natalucci, 2019).

3. UTEP: Fundada en el 2011 como la CTEP (Confederación de Trabajadores de la Economía Popular), en 2019 fue reconocida por el Estado bajo su figura gremial en tanto Unión de Trabajadores de la Economía Popular y se integró a la CGT. Su conformación implicó una gran apuesta por nuclear a todas las organizaciones representativas de los trabajadores de la economía popular (Mate y Natalucci, 2023). Este colectivo surgió bajo la representación de un nuevo sujeto político trabajador, creadores de su propio empleo que no formaban parte de la estructura económica formal del país y que han ido construyendo nuevas lógicas de organización social, económica y política.

Para caracterizar el vínculo entre el Estado y las organizaciones populares en este esquema actual de amplitud y reconfiguración del movimiento obrero, Bruno, Coelho, y Palumbo (2017) señalan la tensión entre la necesidad de afirmar prácticas colectivas a nivel territorial y comunitario, y la 'dependencia' con el poder estatal para llevarlas adelante, lo cual genera contradicciones no solo al interior de las organizaciones sino también del Estado y sus instituciones, complejizando aún más la configuración de estrategias de acción colectiva.

Dentro de los sindicatos que representan a los trabajadores del Estado Nacional, quienes tienen una hegemonía por cantidad de afiliados y representación a nivel nacional son la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) y la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

Por un lado, UPCN está enrolado en la CGT y participa orgánicamente en la estructura del Partido Justicialista, con pertenencia histórica al peronismo y con mayoría de afiliados según la última compulsa realizada en 2021 (Chiconi, 2022). Por su parte, ATE integra la CTA y tiene un mayor despliegue a nivel federal, con representación también de trabajadores estatales provinciales y municipales, y

posee un perfil más alineado con la búsqueda de la convergencia política de la mayor parte de los sectores del ‘campo del progresismo’ (Menéndez, 2008).

Según Armelino (2015), con la puesta en vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional en 2006, UPCN lidera las negociaciones anuales del sector y la elaboración de convenios sectoriales, y ha incrementado su patrimonio adquiriendo inmuebles donde despliega la amplia cobertura de su red de servicios de salud. ATE, en tanto, signatario también del convenio general, difiere en los criterios con que UPCN sopesa la pulseada salarial, y ha mantenido la práctica de retirarse de algunas negociaciones, firmar acuerdos en disidencia o en forma diferida.

Más allá de las diferencias entre ambos sindicatos, resulta importante encuadrar la relación sindical-estatal en Argentina atendiendo a la complejidad de las disputas y encrucijadas del movimiento obrero con los gobiernos nacionales, los cuales durante gran parte del siglo XX han sido gobiernos de facto respaldados y comandados por las fuerzas armadas. Sistemáticamente, éstos han perjudicado y atentado contra el movimiento obrero con el objetivo de disciplinar y reducir la capacidad de organización de los trabajadores.

En relación con este carácter complejo de la representación social de los sindicatos y su vinculación con el Estado, Harvey (2007) señala que a lo largo de la historia los empleadores se han valido de sistemas de diferenciación dentro de la masa que constituye la fuerza de trabajo para dividirla y gobernarla, segmentando el mercado de trabajo y monopolizando las herramientas disponibles para proteger sus intereses.

Durante la década de 1990, el neoliberalismo consolidó su hegemonía en el país y se emprendieron radicales transformaciones del Estado y del mercado bajo un nuevo modelo y una alteración del espacio histórico en el que se forman los grupos sociales (Retamozo, 2006). Bajo un escenario de mayor flexibilización laboral, los asalariados carecieron de herramientas indispensables para una negociación exitosa y se les negó sistemáticamente una compensación económica por el aumento del costo de vida durante toda la década (Rofman, 2009).

A partir del cambio de milenio, y específicamente con la asunción de Néstor Kirchner como presidente, según Etchemendy (2013) existe un consenso académico en caracterizar al sindicalismo como el principal actor económico en la coalición de gobierno entre los años 2003-2011. Durante este período, el gobierno forjó una doble alianza con los gremios más grandes de las centrales sindicales nacionales (CGT y CTA), y para la gestión de conflictos sociales “las centrales sindicales fueron interpeladas como actores políticos y no solo como actores gremiales” (Morris, 2023, p. 266).

Sin embargo, en este cuarto de siglo transcurrido, las centrales obreras han manifestado diversos posicionamientos políticos respecto a los gobiernos que se han sucedido, e inclusive hacia su interior han mantenido posiciones enfrentadas en varias oportunidades, dando lugar a más de una fracción por central.

En prácticamente un año y medio de gestión de Javier Milei, la CGT y la CTA han realizado sucesivas movilizaciones de carácter masivo en contra de sus políticas, dejando imágenes inéditas en tiempos recientes de una plena unidad, con las centrales sindicales compartiendo la calle en reclamo contra las medidas de la administración libertaria, y donde se ha destacado por parte de los dirigentes gremiales la falta de negociaciones y diálogo con el gobierno (Ybarra, 2025).

A su vez, se ha instalado un mecanismo de protesta permanente mediante el cual un grupo de jubilados autoconvocados (pero que ha contado con apoyo de las centrales sindicales) marcha hacia el Congreso de la Nación todos los miércoles para reclamar aumento de sus haberes, la extensión de la moratoria previsional y la restitución de los medicamentos gratuitos (“Jubilados y Jubiladas marchan una vez más al Congreso”, 2025).

De igual manera, el gobierno enfrenta un repudio con movilizaciones constantes en rechazo a las políticas de ajuste para las personas con discapacidad reclamando retrasos en los pagos a prestadores, la falta de actualización de aranceles y las dificultades en el acceso a medicamentos y tratamientos (“Jornada por la Ley de Emergencia en Discapacidad”, 2025), así como un conflicto sin tregua en el Hospital

Garrahan con sucesivos paros y reclamos por condiciones salariales y presupuestarias (“Milei habló sobre el conflicto en el Garrahan”, 2025).

Bajo este contexto, el gobierno de Milei ha logrado a través de la aplicación de sus políticas una alineación y coordinación total del movimiento obrero argentino en contra de su figura y de su gestión actual. Este marco de unidad sindical posibilita la acción concreta a partir del establecimiento de vínculos horizontales entre las organizaciones y la constitución de un espacio de confluencia donde las mismas conviven con sus particularidades, y más allá de las diferencias identitarias, construyen desde esa articulación práctica y simbólica un discurso compartido referido a un oponente externo que se inscribe en el espacio público (Morris y Natalucci, 2019).

4. COVID 19 y teletrabajo: nuevas transformaciones en el universo laboral del estado

Producto de las transformaciones vinculadas a la penetración de las tecnologías digitales en distintas esferas de la vida social, resulta pertinente analizar las potencialidades y escenarios de acción colectiva que subyacen en el desarrollo de la actividad gremial, específicamente en el ámbito de la APN. La utilización de nuevas tecnologías digitales en lo laboral, sumado a la apropiación comunitaria de las redes sociales, han generado profundos cambios culturales en la construcción de la subjetividad de la agenda pública gubernamental, así como también de la agenda y prácticas gremiales mismas. En este sentido, tomamos como punto de partida y de unión entre las nuevas tecnologías, lo laboral y lo político, una de las prácticas que ha transformado radicalmente las posibilidades de organización del mundo laboral en este siglo XXI y que se impuso mundialmente sin previsión alguna con el surgimiento de la pandemia de COVID-19: el teletrabajo.

El 20 de marzo del 2020, la APN argentina había entrado en cuarentena producto de una decisión presidencial para enfrentar la crisis sanitaria; decisión amparada en una amplia consulta realizada por el entonces presidente Alberto Fernández con destacados especialistas de la salud pública, epidemiólogos, gobernadores e intendentes (Estévez, 2020). Comenzó así un período en el cual la APN tuvo que

adaptarse sin haber tenido un plan previo y donde, particularmente la Argentina, contaba con un escaso desarrollo material y normativo del teletrabajo (Sanguinetti Raymond, 2021).

De esta manera, con el advenimiento de la pandemia, el uso de las tecnologías digitales para los trabajadores del Estado se acrecentó a un ritmo exponencial en numerosos ámbitos laborales que hasta ese entonces carecían de una vinculación con las mismas o hacían un uso limitado de ellas.

En el caso de la APN argentina, si bien ya desde el año 2016 se había comenzado a implementar el sistema de tramitaciones digitales en el Estado mediante la plataforma de Gestión de Documentación Electrónica (GDE) para la producción y administración de toda la gestión gubernamental centralizada, fue en 2020 cuando se produjo un punto de inflexión central. La emergencia sanitaria introdujo la exclusividad y dependencia de las tecnologías digitales para gobernar, para hacer que la *Res Pública* funcione y que el Estado no deje de dar respuestas en un momento crítico donde la población lo necesitaba quizás como nunca.

747

Como antecedente concreto y cercano a la discusión global acerca de su implementación, en 2016 se había llevado a cabo en Ginebra por la Organización Internacional del Trabajo el 'Foro de diálogo mundial sobre las dificultades y oportunidades del teletrabajo para los trabajadores y empleadores en los sectores de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y de los servicios financieros'. Del mismo surgieron como potenciales beneficios para los empleadores una supuesta mayor productividad, menos costos generales y el acceso a una oferta más amplia, diversa, motivada y calificada de trabajadores. Los beneficios señalados parecieran ser más claros para empleadores y no tanto para la organización de los trabajadores, para los cuales solamente se señalan criterios de mayor autonomía y flexibilidad como elementos positivos, y como única mención gremial aparece la figura de libertad sindical en tanto referencia a derechos de los teletrabajadores.

A nivel local, en la República Argentina se había dictado la Resolución 1552/2012 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo donde se definía al teletrabajo como la realización de actos, ejecución de obras o prestación de servicios realizados total

o parcialmente en el domicilio del trabajador o en lugares distintos del establecimiento del empleador mediante la utilización de todo tipo de TIC. Hasta ese entonces, el teletrabajo no se encontraba previsto en la Ley de Contrato de Trabajo Nº 20.744, y no fue hasta la llegada de la pandemia en 2020 cuando se promulgó el Régimen legal del contrato de teletrabajo bajo la Ley 27.555, de aplicación exclusiva para la esfera laboral privada.

Evidentemente, ni el mundo ni el país estaban preparados para semejante transformación repentina, pero lo más interesante para resaltar es que si bien la legislación se actualizó específicamente para el sector privado, el sector público se mantuvo sin cambios normativos a pesar del creciente avance de las tecnologías digitales en el mundo laboral y de las aparentes ventajas que este sistema novedoso ofrecía socialmente.

Si bien la implosión sanitaria generó la adopción del teletrabajo en el Estado y su irrupción a gran escala, podemos recuperar un antecedente histórico peculiar vinculado con el trabajo en el hogar para comenzar a analizar los efectos individuales y colectivos que rodean a la aplicación del trabajo remoto y su falta de regulación. En la Inglaterra preindustrial de los siglos XVI-XVIII, la elaboración artesanal de prendas de vestir fue llevada de los trabajos a los hogares para evadir los controles legales por parte de los mercaderes: bajo una supuesta mejora en las condiciones laborales para los trabajadores de aquel entonces, la ‘industria a domicilio’ terminó generando más ganancia para los dueños de los medios de producción, más explotación para los trabajadores y más poder para la nueva burguesía en formación en detrimento de las incipientes organizaciones gremiales (Unamuno y Sabareso, 2020).

Este antecedente resulta interesante para visibilizar las consecuencias e intereses detrás de la falta de regulación en materia laboral y del ocultamiento o pérdida de derechos establecidos para los trabajadores, lo cual genera puntos de similitud con lo que sucede en el trabajo informal, mediado ahora por las nuevas tecnologías, y que atraviesa a las transformaciones ocurridas hacia el interior estatal.

En su análisis acerca de los efectos psicolaborales causados por la implementación del teletrabajo, Wilfredo Sanguinetti Raymond (2021) afirma que los teletrabajadores de la emergencia sanitaria han trabajado mucho más que lo habitual, sometidos a una mayor presión. Esta situación ha evidenciado signos de alerta en cuanto a su carácter invasivo, estresante y costoso, lo cual permite problematizar si puede efectivamente constituirse como un modelo para las próximas etapas de desarrollo e implementación tecnológica en el ámbito laboral estatal.

Bajo una aparente autonomía en el manejo de los ritmos de funcionamiento, se ha identificado una apropiación del tiempo completo del teletrabajador, generando con su aplicación la desaparición de las fronteras entre trabajo y vida personal: sin límites claros para la jornada laboral y para el descanso de la conectividad, este punto constituye uno de los principales signos de alerta para su implementación.

La mayor dependencia temporal del trabajo ha conducido a la promoción de una alienación que a su vez no establece una comunicación laboral presencial con otras personas. En este nuevo esquema donde las relaciones sociales quedaron despersonalizadas y mediadas por la tecnología, el vínculo social que antes otorgaba el mundo del trabajo fue reemplazado por un aislamiento producto de la crisis sanitaria y una nueva organización laboral.

Alejandro Estévez (2020) ha realizado un trabajo de investigación que consistió en un mapeo de actores en situación de teletrabajo durante el 2020 en la APN, donde realizó entrevistas a 49 personas. Entre sus conclusiones, afirma que si bien hay testimonios que advierten sobre los riesgos psicológicos y efectos perjudiciales a nivel individual, también hay otros que destacan ventajas sobre su implementación, aunque con reparos. En este sentido, algunos han caracterizado al teletrabajo como una etapa previa a la de la Inteligencia Artificial (IA), considerando imperioso reglamentarlo; otros señalaron que, si bien el mismo libera de traslados al lugar presencial de trabajo, de tiempos muertos y de infraestructura física con gastos adicionales, su implementación debe hacerse de forma planificada y consensuada con los sindicatos para respetar los derechos laborales.

En este plano también cobran vital importancia los efectos políticos que ha dejado la aplicación del teletrabajo. Por un lado, la necesidad de generar respuestas y planear nuevas estrategias de representación en los ámbitos laborales teniendo en cuenta los procesos de digitalización y trabajo a distancia. Y por otro, el riesgo latente de un mayor control social por parte del Estado:

[Asistimos a] una completa ruptura de la unidad de tiempo y espacio que ha caracterizado durante mucho tiempo el desarrollo de las actividades laborales. Esto supone que en la presente etapa no solo es posible desplazar el lugar de desarrollo de la prestación fuera de la sede de la empresa, como ocurría en el pasado, sino que tanto ese lugar como el ámbito temporal en el que el trabajo ha de desenvolverse se transforman en factores líquidos, susceptibles de ser moldeados a voluntad (Sanguinetti Raymond, 2021, p. 237).

Siguiendo esta línea de pensamiento, a mayor fragmentación, distancia y dispersión de los recursos humanos laborales, aumenta la capacidad por parte de los empleadores para darle nuevas formas a esa masa laboral; cuanto más aislamiento se produce a nivel individual, mayor es la manipulación sobre los trabajadores.

750

Como afirma S. Finquelievich (2020), el trabajo resulta esencial para la autoestima, la comunicación social y el establecimiento de vínculos sociales; el trabajo forma parte de la propia identidad del ser humano en términos individuales y colectivos. La sensación de autonomía personal que da el teletrabajo, posibilitando realizar cortes temporales para llevar a cabo otras tareas en el hogar y regulando los tiempos de trabajo y descanso, es comparable a la sensación de poder y libertad que brindan las redes sociales con la producción individual de contenidos que termina ponderando la vinculación digital por sobre la presencial; una supuesta mayor autonomía de nuestro habitar en el mundo que encubre un manto de individualidad y soledad que si no son combinados con existencias físicas reales pueden conducir a un alejamiento negativo de lo comunitario y la integración social.

5. Redes sociales y reconversión del universo laboral y político: nuevos desafíos para las organizaciones sindicales

¿Qué sucede cuando el potencial de una sociedad de conocimientos digitales conduce a la formación de un Estado que pretende gobernar desde una omnipresencia totalitaria virtual?

El siglo XXI comenzó con privatizaciones masivas, despidos multitudinarios, instituciones benéficas que quedaron obsoletas, rechazo a los partidos políticos y deudas multimillonarias, lo cual no sólo generó diversas políticas regresivas en torno a la relación capital-trabajo en amplio favor del capital y de la concentración de la riqueza, sino también el desplazamiento y exclusión de grandes poblaciones, produciendo una profunda crisis de representación política (Gendler, Lago Martínez y Mendez, 2015).

La conformación de este escenario crítico no solo afectó a la economía y a la representación partidaria, sino que “la configuración del desempleo como mecanismo de disciplinamiento social y la crisis del trabajo asalariado provocaron crecientes niveles de desigualdad social, la fragmentación de la clase obrera y de sectores medios y la pérdida de gravitación política de los movimientos obreros” (Morris y Natalucci, 2019, p. 171).

Habiendo transitado ya un cuarto de este siglo XXI, asistimos al triunfo electoral de Javier Milei con una fuerte campaña de contenidos mediáticos y circulación de materiales en las redes sociales, los cuales generaron una incidencia notable en el electorado argentino que lo posicionó -sorpresivamente frente a todas las encuestas- en segundo lugar, para entrar a un ballottage y luego resultar electo presidente de la Nación (Castro, 2023).

Bajo su gobierno, la Argentina continúa atravesando un escenario socioeconómico marcado por una profunda transformación gubernamental del Estado y de las legislaciones vigentes que han signado el inicio de su mandato, cristalizando su propuesta de gestión en la Ley 27.742 denominada ‘Ley de bases y puntos de partida para la libertad de los argentinos’, y en el ‘Mega DNU’ del gobierno, el Decreto 70/2023 llamado ‘Bases para la reconstrucción de la economía argentina’.

Con ambas normativas, las cuales tienen un carácter radicalmente extenso, se ha facultado al poder ejecutivo para gobernar profundizando el escenario descrito: una mayor concentración de capital, políticas regresivas favorables a la acumulación de riqueza, despidos masivos en el sector público, privatizaciones de empresas estatales, reducción de funciones, competencias y áreas del Estado, desregulación económica, fragmentación del sistema de partidos políticos y una resistencia social liderada principalmente por el movimiento obrero y organizaciones sociales, transfeministas, populares, barriales y estudiantiles.

El gobierno enfrenta abiertamente al sindicalismo argentino buscando constantemente llevar las discusiones y batallas al terreno de lo digital a través de publicaciones que buscan desprestigiar su imagen y sus fundamentos, amparados en la construcción de una pos verdad que marca el relato propio de la gestión gubernamental. Esta política se alimenta de una configuración de discursos plagados de *fake news*, la cual no sólo tiene una dinámica propia en las redes sociales, sino también en reiteradas oportunidades fue amplificada a través del vocero presidencial, con el objeto de justificar medidas de recorte del gasto público, como ocurrió con el caso de la exhibición de una radiografía de un perro que se utilizó para señalar una presunta malversación de fondos en la Agencia Nacional de Discapacidad que no fue tal (Vales, 2024).

752

Con este tipo de operaciones que construyen su discurso mediático, el gobierno intenta deslegitimar y atenuar el poder real de los sindicatos: la capacidad de movilización y conflictividad social de sus representados, la clase trabajadora.

En esta disputa política entre Estado y sindicalismo principalmente, más allá de los discursos propios de cada actor, el protagonista central es el escenario de batalla propiciado por las tecnologías digitales con su doble cara de liberación-dominación: las redes sociales.

(...) las redes sociales comenzaron a constituir el nuevo escenario de la política. Esto ha vaciado la política del mundo digital, con el crecimiento de la apatía hacia la realidad dada la centralidad del mundo digital, lo que facilita el avance del tecnototalitarismo en nuestras vidas. La exacerbación de la vida digital y la

realización personal que permite (...) también nos lleva a la servidumbre digital al traer nuestros sentidos de libertad y autonomía dentro de los parámetros repetitivos y estandarizados que ofrecen las plataformas digitales (Eder Fernandes, 2021, p. 305).

Luego de la superación de la etapa más crítica de la pandemia, se produjo un regreso paulatino a la presencialidad en todas las áreas de trabajo de la APN y se abrió una discusión social que abarcó no solo a la gestión gubernamental (obligada de hecho a continuar funcionando con un trabajo mayoritariamente remoto en el Estado hasta mediados del 2022) sino principalmente a sus trabajadores y a las organizaciones gremiales del Estado Nacional.

La instalación del teletrabajo y este cambio de época pandémico articulado con el aumento del uso de las tecnologías digitales y, particularmente con la apropiación de las redes sociales por parte de la sociedad, introdujo el debate en la APN de si era necesario regular formalmente esta nueva figura laboral. A su vez, esta problemática trajo otra discusión: la representación y el desarrollo de las organizaciones sindicales bajo la modalidad del teletrabajo.

753

¿Qué formas de participación se habilitan con un ámbito de trabajo netamente virtual? ¿Cómo se construye una representación gremial desde los espacios digitales? ¿Qué sentido de pertenencia se puede generar a una organización sindical cuando no existe ámbito laboral físico en común ni compañeros de trabajo?

Todas estas preguntas actúan como disparadores del debate para potenciales respuestas que podrán construirse a futuro ya que, en términos concretos, no hubo una migración absoluta de la representación gremial del terreno presencial a lo digital, sino más bien una mixtura entre ambos espacios donde la organización física convencional continúa siendo preponderante y se apoya cada vez más en los medios digitales.

Esta nueva reconfiguración comunicacional que generan las redes sociales representa un salto en la comprensión espacio-temporal de la construcción de las identidades y las funciones sociales, las cuales antes estaban estrechamente

relacionadas con el lugar físico y ahora pasan a redefinirse gradualmente (Lago Martínez, 2008).

En esta mixtura de nuevos territorios de acción social, cabe señalar que no todos los trabajadores representados gremialmente tienen necesariamente una participación en el plano digital de una organización, donde también el diálogo y las interacciones se dan con agentes externos al ámbito específico de representación, por lo que no es simple ni lineal el traslado de un terreno a otro. Las plataformas digitales permiten un ida y vuelta mayor para el diálogo gremial con la sociedad ya que sus contenidos no se limitan estrictamente sólo a los afiliados de su rubro.

Quizás en ese punto radique la mayor potencialidad de los nuevos discursos digitales en el plano gremial: tomando como punto de partida la representación local, territorial y concreta, construir discursos más amplios que dialoguen con otros ámbitos de la sociedad y permitan problematizar una agenda en común.

Siguiendo a Alves Oliveira y Galindo Ramírez (2015) en su estudio acerca de los movimientos juveniles y los usos de las tecnologías digitales, donde se analizaron situaciones de conflicto social en Colombia y Brasil, destacamos la comprensión de la politicidad entendida en tanto conjunto de procesos de genealogía, despliegue, configuración y reconfiguración de lo político. En estos nuevos espacios de construcción de identidad colectiva y discursos digitales, la politicidad es definida y configurada en red y se presenta como un espacio emergente donde confluyen diversas prácticas, medios y dinámicas de las dimensiones *online* y *offline* de la vida social de las personas y de su entorno.

Esta situación genera que las redes sociales operen como una mediación en la reconfiguración de las correlaciones de fuerza, de las estrategias de visibilidad e invisibilidad, de posicionamiento y ampliación de la legitimidad de las demandas y reivindicaciones sociales. La digitalidad, las plataformas masivas y el consumo de Internet se han constituido como un escenario para la acción, frente al cual la potencia de la movilización y acción colectiva se produce en las zonas de intersección entre la lucha física a través de los medios convencionales y la reconfiguración masiva que permiten los medios digitales; “las redes digitales no

son solamente un medio de expresión sino un nuevo escenario de disputa, de controversia, de visibilización y de comunicación” (Alves Oliveira y Galindo Ramírez, 2015, p. 197).

La pérdida del trabajo físico en la APN implicó la fragmentación de los trabajadores, una disociación de la unidad productiva que ahora se encontraba dispersa, discontinua, sin presencia real en los puestos de trabajo, sin contacto diario con representantes gremiales, compañeros y autoridades. Esta fragmentación debilitó al movimiento obrero en la construcción de la legitimidad de su accionar, o al menos lo ubicó provisoriamente en un lugar más frívolo, más distante, mucho más deshumanizado. En simultáneo, esta tensión originada en la capacidad de representación presencial introdujo la problemática de pensar en si es posible trasladar la materialidad de la potencia de una movilización callejera al terreno digital.

¿En qué aspectos tiene mayor impacto una manifestación callejera que una publicación masiva con miles de interacciones? Claramente una publicación con miles o (millones) de *likes* representa un impacto social masivo y un reconocimiento colectivo a un fenómeno determinado. Sin embargo, en una sociedad que ya ha incorporado y naturalizado las prácticas digitales como habituales, una movilización masiva puede potencialmente causar un mayor impacto mediático si la misma logra tener repercusión en el terreno de las redes, donde no solo es impresionante el hecho en sí mismo sino a través del cómo se comunica: la forma que se le da a la construcción del mismo, la manera bajo la cual se construye la narrativa desplegando la creatividad y diversidad de las herramientas digitales existentes.

Emerge así un lugar donde cada individuo con sus *likes* apoya y acompaña esa acción física colectiva de forma consciente, intencional, pública y libremente, y continúa así expandiendo la medida concreta a otros lugares de representación virtual. Producto de las interacciones de los usuarios, el hecho material se puede extender temporalmente con la posibilidad de superar la inmediatez de la acción presencial y habitar el mundo digital por un tiempo mayor al que permite la presencialidad misma.

Por otro lado, si bien el impacto cuantitativo de una interacción en redes con una publicación de una movilización puede ser mayor, la potencia de un colectivo masivo de personas en la calle manifestándose continúa siendo simbólicamente vital como acción política; todas ellas acompañan con su cuerpo físicamente un reclamo socio-laboral y enfrentan las consecuencias o riesgos reales de estar en la calle manifestándose bajo un interés común (represión, hostigamiento, estigmatización, persecución).

Es por esto que si bien los *likes*, y replicaciones en las redes sociales están cobrando cada vez más protagonismo en la sociedad digital actual y dialogan con ella potenciando o delimitando las acciones colectivas, la interacción digital combinada con la experiencia presencial de las organizaciones se vuelve un factor clave en las disputas por la construcción de poder en estos nuevos escenarios políticos.

En esta etapa actual, de hecho, tenemos a los principales referentes de cada fuerza política de la Argentina subiendo contenidos que se masifican, cada uno partiendo de ideologías e intereses diferentes y con un nivel de masividad que no se traduce automáticamente en un capital político claramente identificable.

756

De todas formas, existe un consenso implícito acerca de que, si un alcance considerable no estuviera en las publicaciones de esos líderes, eso sí daría lugar a polémica; el alcance en las redes no garantiza un capital político evidenciable en el terreno presencial pero un alcance limitado deja en evidencia una falta de legitimidad política en el terreno digital, lo cual puede ser interpretado como una señal de debilidad para estos tiempos.

Sin duda, la política contemporánea se construye y se discute en escenarios diferentes a los de apenas algunas décadas atrás, y también el movimiento obrero debe generar estrategias de apropiación de las herramientas digitales para dar las batallas culturales e ideológicas necesarias en las redes sociales.

La lucha entonces en cada terreno es complementaria entre sí: lo que puede generar una medida de acción directa en la calle no se consigue solo con interacciones

digitales, y el alcance masivo que puede tener un video registrando esa manifestación no emana mágicamente de la acción en sí misma.

En síntesis, teniendo en cuenta toda esta complejización tecnopolítica, la acción social de las organizaciones sindicales y sociales que dialogan con los desafíos de las nuevas formas de organización laboral, puede servirse valiosamente de las tecnologías, pero éstas no pueden reemplazar completamente a la acción presencial.

Las tecnologías digitales (y en particular las redes sociales) permiten expandir y visibilizar a los movimientos, contribuyendo fuertemente a la constitución y consolidación de las organizaciones (Alves Oliveira y Galindo Ramírez, 2015). Estas herramientas generan nuevas condiciones para un activismo social y político que complementa la discusión territorial cotidiana con información más detallada, atractiva, impactante y didáctica que ofrecen las redes sociales y que puede servir para agudizar la discusión política.

757

6. Globalización y gubernamentalidad algorítmica: ¿una puerta de entrada a gobiernos más tecnocráticos y una sociedad menos movilizada?

En este contexto actual de globalización y de profundas transformaciones sociales vinculadas al uso de las tecnologías digitales, los desafíos radican en hallar los escenarios concretos de disputa de poder que conduzcan a construir posibilidades de acción colectiva tanto en el plano presencial como en el virtual.

La complejidad de la producción (y reproducción) de las relaciones de poder en nuestras sociedades conlleva a que la manifestación del mismo, en tanto relación observable en la interacción social, esté directamente vinculada con la producción de discurso público y con el empleo de la violencia, ya sea democrática, dictatorial o una mezcla de ambas (Castells, 2012).

Bajo un gobierno neoliberal tecnocrático, los avanzados niveles de digitalización en el Estado y en la sociedad pueden conducir a la aplicación de un paradigma de

gobierno que se aleje de la política y la democracia como principales factores de consenso nacional, y que se apoye en las nuevas tecnologías como referentes de la organización y control de la población.

En paralelo al avance de los procesos de globalización, la hegemonía neoliberal se asentó a escala mundial en las últimas décadas. En palabras de Harvey (2007), la neoliberalización de la economía ha significado la financiarización de todo, intensificando el dominio de las finanzas sobre todas las facetas de la economía, del aparato estatal y de la vida cotidiana, lo cual también introdujo una aceleración de las relaciones de intercambio global.

La penetración de las tecnologías digitales en todas las esferas de la vida social actúa en consonancia con los parámetros económicos impuestos por el neoliberalismo durante las últimas décadas. Este modelo propone difundir el mercado por todas partes en una suerte de única racionalidad válida (Natalucci y Llamosas, 2022), repercutiendo también en el mundo del trabajo y fomentando sociedades de consumo a gran escala ancladas en lógicas mercantilizadas más individualistas que comunitarias.

758

De esta manera, neoliberalismo y digitalización de la sociedad han signado notoriamente la organización económica, social y laboral de las sociedades contemporáneas, abonando terreno fértil para la construcción de Estados tecnocráticos regidos por una gubernamentalidad algorítmica (más o menos visible públicamente) para el desarrollo de su gestión, del control y de la planificación de políticas públicas.

En este nuevo escenario, las redes colaborativas tienen la capacidad de extender nuestra vida profesional a espacios de la vida social que anteriormente eran privados y minar los espacios de autonomía asentados en esta última esfera de privacidad (Diez García, 2016). El desarrollo de las tecnologías informáticas ha hecho que los datos se obtengan ahora de manera más masiva y menos costosa, ya que la recopilación de datos digitales se realiza ahora sin siquiera necesidad de preguntar a los usuarios (Domínguez González y Domínguez Sánchez, 2023).

Bajo este nuevo esquema de avance sobre el control estadístico-informático de la población con sistemas de vigilancia tecnocráticos, la falta de regulación estatal puede conducir a un agravamiento mayor. Si no se adoptan medidas específicas que limiten el uso empresarial de la información recopilada sobre los ciudadanos, existe el riesgo de que la oferta de servicios más económica para la APN por parte de las empresas más grandes del sector de las TIC sea el medio para acceder a los datos de los ciudadanos, recabando toda su información digital en tanto consumidores de la red (Mantelero, 2018).

La rigidez de los lineamientos políticos y económicos para gobernar por y para la digitalización social puede conducir a que las decisiones tecnocráticas sustituyan progresivamente a las políticas, desembocando en una dependencia de los políticos respecto de los expertos que poseen el conocimiento, volviéndose estos últimos imprescindibles para cimentar sus decisiones; “en este proceso de integración entre ciencia, economía y tecnología, el conocimiento acaba buscando su legitimidad fuera de la política, en el propio método científico, que se forja como una instancia ajena a la política” (Eder Fernandes, 2021, p. 289).

759

Si con la modernidad el desarrollo técnico-científico comenzó a integrar todas las dimensiones de la actividad humana impregnando en ellas la extensión de la racionalización y la democratización como principales signos de época (Giddens y Sutton, 2014), bajo este nuevo paradigma posmoderno tecno-digital, el conocimiento tecnológico, presentado como resultado de procesos meramente técnicos, neutrales y apolíticos, se aleja de los procesos democráticos.

Su estructuración ejerce una división que jerarquiza a quienes poseen este tipo de conocimiento y operan dentro de la racionalidad científica por sobre los que no lo tienen y, por lo tanto, están fuera de este nuevo juego de poder. Este esquema construye a nivel social una peligrosa despolitización de los individuos, donde se sustituye el cuidado del mundo común por la administración técnica y el aumento tecnocrático de los intereses de los agentes económicos privados (Alves Neto, 2016).

En la actualidad del funcionamiento político existe una relación recíproca entre la tecnología y el Estado, donde este último asume la función de promover y regular la

tecnología, mientras que ésta es hoy la condición y a la vez extensión del poder político del propio Estado (Eder Fernandes, 2021). La gubernamentalidad tecnocrática mantiene una escasa distancia ética respecto al riesgo de conducir a un autoritarismo digital que se imponga como un nuevo modelo de dominación social totalitario basado en la aplicación de una ideología que reduzca los niveles de participación democrática en nombre de la estabilidad y el orden social.

Para caracterizar lo que conlleva la aplicación de las tecnologías digitales en el mundo laboral argentino, con un avance cada vez más pronunciado y desarrollado de la IA y de la lógica algorítmica para la organización de la producción económica, Finquelievich (2020) señala que el futuro del trabajo en la región Latinoamericana estará atravesado por el tsunami tecnológico y el envejecimiento poblacional, enmarcado en la caracterización del desarrollo de la IA como una cuarta Revolución Industrial, comparable a las tres revoluciones previas basadas en el vapor, el petróleo y electricidad y la informática.

En paralelo al desarrollo tecnológico de las herramientas digitales que pujan por modernizar, suplantar, abaratar y agilizar mano de obra humana, hacia el interior de los Estados estamos asistiendo a nuevas técnicas que utilizan los gobiernos para controlar a su población. En nombre de la eficiencia y potencialización de la gestión pública, se está consolidando una gubernamentalidad algorítmica que produce una nueva relación entre los agentes estatales y los ciudadanos. A nivel global, las administraciones públicas vienen adoptando sistemas de vigilancia para mejorar la seguridad ciudadana y procesos de identificación civil, bases de datos para la gestión de la información personal de sus ciudadanos, sistemas automatizados para decisiones administrativas y judiciales (Eder Fernandes, 2021).

Mientras que asistimos a la presencia de gobiernos como el de China donde ya ha entrado en vigencia un sofisticado sistema de vigilancia y control de los cuerpos, deseos y voluntades de sus ciudadanos que se ejerce a través del seguimiento de las redes sociales e Internet, el uso de *Big Data* e IA para analizar los comportamientos, la región latinoamericana comienza una etapa de desarrollo de estas tecnologías donde el eje del debate no será si estas nuevas herramientas informáticas se utilizan

o no, sino discutir con qué fines políticos se implementarán y bajo qué paradigma ideológico-económico se tratará de asentar.

Es por eso que en este complejo contexto, cobra vital importancia la puja de los actores sociales por participar en la conformación del Estado y de las discusiones que se puedan dar hacia su interior. Uno de los principales desafíos será la búsqueda de un Estado democrático que no se valga de la tecnología para dominar a la clase trabajadora e imponer nuevos parámetros digitales en la aplicación de políticas destinadas exclusivamente a la acumulación de capital por parte de las élites.

7. Reflexiones finales

Al analizar las consecuencias que identificamos en la implementación del teletrabajo en la APN, advertimos que el mismo presenta indicios de que su aplicación podría ser más beneficiosa para los empleadores que para los trabajadores y la organización de su representación sindical. En un terreno exclusivamente digital para el desarrollo del trabajo estatal, adquiere un mayor riesgo la profundización de la dominación social a través del control laboral regido por los parámetros de la conectividad.

Con la irrupción de estas nuevas tecnologías, la función humana es parcialmente desplazada, el trabajo manual descartado y tareas que antes podían realizarse por personas o proveerse del contacto humano, ahora son reducidas a los resultados de la aplicación digital de los conocimientos sociales, construyendo un Estado vacío de cuerpos, con más interfaces y menos conexiones humanas.

Más allá de la emergencia sanitaria experimentada, el desafío y las condiciones de aplicación que rodean al teletrabajo quedaron planteados. El avance del trabajo remoto puede representar una forma encubierta de aislar y atomizar a la clase trabajadora en la lucha por la defensa de sus derechos, y bajo el argumento de futuras reformas laborales para modernizar convenios colectivos, posibilitar la generación de herramientas legales que sean funcionales a los intereses de la clase dominante.

Sin lugar a dudas, las nuevas tecnologías han introducido modificaciones tanto en la representación gremial como en las capacidades estatales de regulación y control social. Estas transformaciones sindicales y estatales confluyen en un escenario de disputa novedoso, las redes sociales, donde se expresan prácticas digitales que se han instalado de forma generalizada, estableciendo cambios en los mecanismos tradicionales del ejercicio político tanto para las organizaciones sindicales como para el Estado nacional.

El potencial de las redes sociales comprende también su doble cara en tanto herramienta de liberación-dominación. De esta manera, el movimiento obrero y las organizaciones sociales se encuentran atravesados por el desafío de un accionar digital que se balancea entre la legitimación y la resistencia hacia la aplicación de lógicas gubernamentales tecnocráticas y totalitarias.

Quizás este sea uno de los puntos de inflexión para el sindicalismo en Argentina: el debate por la reconversión laboral incorporando las nuevas tecnologías de forma accesoria a la función humana; hallar estrategias que promuevan la defensa de los puestos de trabajo en los procesos productivos cada vez más tecnificados, la humanización del Estado frente al avance cada vez más fuerte de la IA y de una lógica remota del desarrollo diario, la producción de tareas y la gestión de conflictos.

¿Podrá una sociedad autogobernarse digitalmente? ¿Podrá la IA ejecutar las políticas públicas valiéndose de una lógica algorítmica despersonalizada? ¿Podremos sostener un Estado que solo funcione operativamente desde las tecnologías digitales comandadas por una élite política?

La dicotomía principal será siempre una: el recurso tecnológico puede ser utilizado de ambos lados con fines distintos con la diferencia fundamental de que por parte de la clase dominante el objetivo siempre será acrecentar ganancias y para la clase trabajadora la resistencia estará fundada en la defensa de sus fuentes de trabajo.

Es sin duda acuciante para las organizaciones sindicales poder *aggiornarse* y enfrentar las discusiones que acarrearán estas transformaciones en el terreno digital. A su vez, el hecho de no dar lugar a reducir la expresión colectiva a ese terreno quizá

sea un posicionamiento político estratégico, aún bajo el riesgo de que una postura pasiva legitime el ejercicio del poder con la aplicación de nuevas tecnologías como instrumentos de control sobre las actividades de los individuos.

Al no haber límites claros (ni éticos ni legales) acerca de la aplicación y el profundo avance de estas tecnologías en todos los ámbitos individuales, el ejercicio totalitario tecnocrático puede atentar contra las demandas sociales y democráticas en pos de garantizar la continuidad y el aprovechamiento político por parte de las corporaciones y los grandes grupos económicos.

En un período donde ha crecido la conflictividad social en Argentina, con 3 huelgas generales hasta el momento que colocan a Milei como el tercer presidente con más paros por tiempo de gestión desde 1983 (Marina y Ferreiro, 2025), el movimiento obrero se ha manifestado públicamente en unidad bajo una postura de oposición política absoluta frente al gobierno nacional.

Será crucial para la cristalización de este proceso de unidad social-sindical, la construcción de una agenda planificada impulsada y diseñada desde las redes sociales para enfrentar los debates políticos democráticos en el terreno digital y materializar los alcances y potencialidades de las nuevas tecnologías en el mundo laboral.

Bajo la limitación del poder soberano popular a través de la negación de las organizaciones de la sociedad civil y el uso de la fuerza coercitiva en el gobierno actual de Milei, existe un riesgo latente de que se profundice una gubernamentalidad tecnocrática que genere la irradiación del control digital a través de las esferas más privadas de los sujetos, y que éstas sean supervisadas y comercializadas por el gobierno. Son los actores sociales los que deben resistir a este avance o únicamente el Estado tendrá el control para desarrollar su configuración.

¿Cómo se cita este artículo?

BADANO, G. (2025). Tecnologías digitales, Estado y Movimiento Obrero: Transformaciones y desafíos bajo una gubernamentalidad algorítmica. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 735-771. [link]

Bibliografía

Alves Neto, R. R. (2016). Tecnologia, política e modernidade. *Cadernos de Ética e Filosofia Política*, 1(28), 137-153. <https://doi.org/10.11606/issn.1517-0128.v1i28p137-153>

Alves Oliveira, R. y Galindo Ramirez, L. (2015). Movimientos juveniles y usos de las tecnologías digitales en América latina. En H. Cubides C., S. Borelli, R. Unda y M. Vázquez (Eds.), *Juventudes latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas* (pp. 183-213) CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/12411/1/juventudes-latinoamericanas.pdf>

Armellino, M. (2015). Reformas de mercado y reacciones sindicales en Argentina: una revisión desde la experiencia de los trabajadores públicos. En *Desarrollo Económico*, 55(216), 245-278. Instituto de Desarrollo Económico y Social. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/42179>

Bruno, D., Coelho, R. y Palumbo, M. (2017). Innovación organizacional e institucionalización conflictiva de las organizaciones de la economía popular. El caso de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). *Argumentos*, (19), 90-119. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/2766/2361>

Cao, H., Laguado Duca, A. y Rey, M. (2015). *El Estado en cuestión. Ideas y política en la Administración Pública Argentina (1958-2015)*. <https://qestadoq.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/04/a-el-estado-en-cuestic3b3n-edicion-cuarta-parte.pdf>

Castellani, A. y Sowter, L. (2016). Estudios sobre el Estado en la Argentina contemporánea. En S. Barros, A. Castellani y D. Gantus (Coords.), *Estudios sobre estado, gobierno y administración pública en la Argentina contemporánea* (pp. 21-76). CLACSO.

<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16521/1/EstadoyGobierno.pdf>

Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Alianza.

Castro, M. (15 de Agosto de 2023). Las encuestas no anticiparon el 30% de votos de Milei: ¿en qué acertaron los pronósticos y en qué no? *CNN Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2023/08/15/encuestas-no-anticiparon-milei-pronosticos-orix>

Chiconi, S. P. (1 de febrero de 2022). UPCN le ganó la compulsa de afiliados a ATE en noviembre pero no tomó trascendencia pública. *Gestión Sindical*. <https://gestionsindical.com/upcn-le-gano-compulsa-afiliados-ate-noviembre-no-tomo-trascendencia-publica/>

Cortes, M. (2008). *Movimientos sociales y Estado en Argentina: entre la autonomía y la institucionalidad* (Programa Regional de Becas). CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2008/gobpro/cortes.pdf>

Czubaj, F. (23 de enero de 2025). Conflicto en Salud: tras la intervención del Bonaparte, ¿qué decidieron los gremios? *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/conflicto-en-salud-tras-la-intervencion-del-bonaparte-que-decidieron-los-gremios-nid23012025/>

Decreto N° 70/2023. DNU-2023-70-APN-PTE - Disposiciones. Bases para la reconstrucción de la economía argentina. 21 de diciembre de 2023. Ciudad de Buenos Aires, Argentina. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/395000-399999/395521/norma.htm>

Diez García, R. (2016). *Comunicación & poder: tecnologías digitales, organización social y cambio*. CA Madrid. III Jornadas de Ciberpolítica.

https://www.academia.edu/28883411/COMUNICACION_and_PODER_TECONOLOGIAS_DIGITALES_ORGANIZACION_SOCIAL_Y_CAMBIO

Domínguez González, D. y Domínguez Sánchez, M. (2023). Panoptismo digital y gubernamentalidad algorítmica. Una mirada desde la Teoría social. En *Las Torres de Lucca, Revista internacional de filosofía política*, 12(2), 249-277. <https://dx.doi.org/10.5209/ltdl.83864>

Eder Fernandes M. (2021). El tecnotalitarismo de la sociedad digital y los riesgos para la democracia y para los sujetos. En E. Fernandes Mónica, G. Hansen y G. Suárez Blázquez (Orgs.), *Democracia, totalitarismo y gestión institucional: lecturas transversales* (pp. 284-309). Dykinson.

Estévez, A. M. (2020). Mapeo de actores en situación de teletrabajo: consecuencias organizacionales por la pandemia de 2020 en la Administración Pública Argentina. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1266-1270. <https://doi.org/10.37960/rvg.v25i92.34302>

Etchemendy, S. (2013). La “doble alianza” gobierno-sindicatos en el kirchnerismo (2003-2012): orígenes, evidencia y perspectivas. En C. Acuña (Comp.), *¿Cuánto importan las instituciones? : gobierno, Estado y actores en la política argentina Siglo XXI*.

Federico Sturzenegger adelantó el cierre y reestructuración de organismos públicos de salud, economía y transporte. (27 de mayo de 2025). *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/politica/federico-sturzenegger-adelanto-el-cierre-y-reestructuracion-de-organismos-publicos-de-salud-economia-y-transporte.phtml>

Finkelievich, S. (2018). La tecnificación de los humanos. La alianza entre tecnología y biología requiere un nuevo contrato social. En *Telos. Cuadernos de comunicación e innovación*, (108), 44-51. <https://telos.fundaciontelefonica.com/wp-content/uploads/2017/11/telos-108-cuaderno-humano-digital-susana-finkelievich.pdf>

Finquelievich, S. (2020). América Latina: entre el envejecimiento y el tsunami tecnológico. En A. L. Rivoir (Coord.), *Tecnologías digitales: desigualdades y desafíos en el contexto latinoamericano* (pp. 15-30). CLACSO.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/155587>

Gendler, M., Lago Martinez, S. y Méndez, A. (2015). *Tecnologías digitales y activismo político: ¿un encuentro indispensable?* XXX Congreso ALAS.
<https://www.aacademica.org/anahi.mendez/12>

Giddens, A. y Sutton, P. (2014). *Conceptos esenciales de sociología*. Alianza.
<https://asociacionvenezolanasociologia.org/wp-content/uploads/2023/07/Conceptos-esenciales-de-sociologia.pdf>

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.
<https://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae4/u114.pdf>

James, D. (2010). *Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Siglo XXI.

Javier Milei tiene el peor récord de paros. (9 de mayo de 2024). *Perfil*.
<https://www.perfil.com/noticias/economia/javier-milei-tiene-el-peor-record-de-paros-uno-cada-75-dias-en-el-poder-desde-el-regreso-de-la-democracia.phtml>

Jornada por la Ley de Emergencia en Discapacidad. (27 de mayo de 2025). *El restaurador*.
<https://elresaltador.com.ar/jornada-por-la-ley-de-emergencia-en-discapacidad/>

Jubilados y jubiladas marcha una vez más al Congreso pese a la represión de cada semana. (28 de mayo de 2025). *Agencia FARCO*.
<https://agencia.farco.org.ar/home/jubilados-y-jubiladas-marchan-una-vez-mas-al-congreso-pese-a-la-represion-de-cada-semana/>

Lago Martínez, S. (2008) Internet y cultura digital: la intervención política y militante. *Nómadas*, (28), 102-112.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5508092>

Ley N° 20.744. Ley de Contrato de Trabajo. 13 de mayo de 1976. Argentina. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25552/texact.htm>

Ley N° 27.555. Régimen legal del contrato de teletrabajo. 14 de agosto de 2020. Argentina. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/340000-344999/341093/texact.htm>

Ley N° 27.742. Ley de bases y puntos de partida para la libertad de los argentinos. 8 de julio de 2024. Argentina. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/400000-404999/401266/norma.htm>

Mansilla, G. (2008). *La tensión entre política y técnica en la estructuración de las políticas públicas*. I Jornadas de Investigación en Ciencias Políticas. Universidad Nacional de Entre Ríos. https://www.academia.edu/37774819/LA_TENSI%C3%93N_ENTRE_POL%C3%8DTICA_Y_T%C3%89CNICA_EN_LA_ESTRUCTURACI%C3%93N_DE_POL%C3%8DTICAS_P%C3%9ABLICAS

768

Mantelero, A. (2018). Ciudadanía y Gobernanza digital: entre política, ética y derecho. En M. Barrio Andrés y J. Torregosa Vázquez (Coords.), *Sociedad Digital y Derecho* (pp. 159-178). Ministerio de Economía y Empresa (España).

Marina, R. y Ferreiro, I. (10 de Abril de 2025). Tercer paro general contra Javier Milei: ¿qué presidentes enfrentaron más medidas de fuerza desde 1983? *Chequeado*. <https://chequeado.com/el-explicador/tercer-paro-general-contrajavier-milei-que-presidentes-enfrentaron-mas-medidas-de-fuerza-desde-1983/>

Mate, E. y Natalucci, A. (2023). La experiencia de la CTEP: imaginando nuevas formas de integración social (2011-2019). *Miríada*, 15(19), 95-126. <https://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/6838>

Menéndez, N. D. (2008). La trama compleja de la acción sindical: los casos de ATE y UPCN. *Trabajo y sociedad*, 9(10), 1-29.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/30693/CONICET_Digital_Nro.e9dfeab3-8624-46b2-a32f-8ea785f79d38_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Milei habló sobre el conflicto en el Garrahan: “Los K inventaron ñoquis y te acusan de insensible por desarticularlos”. (30 de Mayo de 2025). *Infobae*.
<https://www.infobae.com/politica/2025/05/30/milei-hablo-sobre-el-conflicto-en-el-garrahan-los-k-inventaron-noquis-y-te-acusan-de-insensible-por-desarticularlos/>

Morris, M. B. y Natalucci, A. (2016). La unidad de la CGT en prospectiva (2004-2016). *Socio Debate. Revista de Ciencias Sociales*, 2(4), 33-62. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/71048>

Morris, M. B. y Natalucci, A. (2019). ¿Superando la fragmentación? Un análisis de las estrategias de articulación entre la CGT y la CTEP (2009-2017). *Astrolabio*, (23), 169-197. <https://doi.org/10.55441/1668.7515.n23.23556>

Morris, M. (2023). Politizar el sindicalismo, sindicalizar la política: las centrales obreras argentinas durante los gobiernos kirchneristas. *Hallazgos*, 20(39), 258-284.

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.18377/pr.18377.pdf

Natalucci, A. y Llamosas, G. (2022). Debates actuales sobre las organizaciones sociales, los sindicatos y la política. *Cuestión Urbana*, (12), 25-36. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/213878>

O'Donnell, G. (noviembre de 2008). *Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras*. XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Buenos Aires, Argentina. <https://es.scribd.com/document/907078215/O-Donnell-2008-Algunas-reflexiones-acerca-de-la-democracia-el-Estado-y-sus-multiples-caras>

Organización Internacional del Trabajo. (2016). *Foro de diálogo mundial sobre las dificultades y oportunidades del teletrabajo para los trabajadores y empleadores en los sectores de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones y*

financiero. <https://www.ilo.org/es/meetings-and-events/foro-de-dialogo-mundial-sobre-las-dificultades-y-oportunidades-del>

Resolución N° 1552/2012. Riesgos del trabajo. 8 de noviembre de 2012. Argentina.
<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/200000-204999/204726/norma.htm>

Retamozo, M. (2006). El movimiento de los trabajadores desocupados en Argentina: cambios estructurales, subjetividad y acción colectiva en el orden social neoliberal. *Argumentos, revista de crítica social*, (19), 145-166.

Rofman, A. (2009). ¿Reforma o nuevo rol para el Estado? *Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental*, (11), 57-75.
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/158721/CONICET_Digital_Nro.088297b2-9390-4afe-8e70-dd46cae9dffe_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Sábato, J. (1991). *La clase dominante en la Argentina moderna: formación y características*. CISEA, Imago Mundi.

770

Sanguineti Raymond, W. (2021). Teletrabajo y tecnologías digitales en la nueva ley de trabajo a distancia. En *Los nuevos derechos digitales laborales de las personas trabajadoras en España* (pp. 227-266). Universidad de Salamanca.
https://www.academia.edu/46891773/TELETRABAJO_Y_TECNOLOG%C3%8DAS_DIGITALES_EN_LA_NUEVA_LEY_DE_TRABAJO_A_DISTANCIA

Thwaites Rey, M. (2010). Después de la globalización neoliberal: ¿qué Estado en América Latina? *Observatorio Social de América Latina*, 11(27). CLACSO.
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20140310025634/05Thwaites.pdf>

Unamuno, M. y Sabareso, R. (20 de Mayo de 2020). Reflexiones sobre el teletrabajo. *Kranear*. https://kranear.com.ar/nota/reflexiones-sobre-el-teletrabajo_5443

Vales, L. (22 de Julio de 2024). Pensiones por discapacidad: la “desafortunada” operación de Manuel Adorni. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/753914-pensiones-por-discapacidad-la-desafortunada-operacion-de-man>

Ybarra, G. (30 de Abril de 2025). Masiva marcha de la CGT y las dos CTA en contra de las políticas de Javier Milei. *La Nación*.
https://www.lanacion.com.ar/sociedad/marcha-de-la-cgt-por-el-dia-del-trabajador-despliegan-un-operativo-antipiquetes-por-la-movilizacion-nid30042025/?gad_source=1&gad_campaignid=17496829833&gclid=Cj0KCQjwzt_FBhCEARIsAJGFWVll6rSdA5RSCozJ8F8s2Pu6KqiiOCOsHgPs2EnxJStRhnmWcEEjtYaAlG8EALw_wcB

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL METAVERSO COMO PROCESO DE CONVERGENCIA TECNOLÓGICA: UN APOORTE DESDE EL ENFOQUE DE REDES DE POLÍTICA PÚBLICA

DOSSIER

RAÚL ANDRÉS TABARQUINO MUÑOZ - raul.tabarquino@correounivalle.edu.co
Universidad del Valle, Colombia / Universidad de Buenos Aires, Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/d5t4zflgc>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10832>

FECHA DE RECEPCIÓN: 24-5-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 23-9-2025

Resumen

El presente artículo es resultado de la estancia posdoctoral en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; aporta a la comprensión y análisis del metaverso a partir del enfoque teórico de redes de política pública y la metodología del análisis de redes sociales (ARS), que permiten apropiar y analizar información mixta (cualitativa y cuantitativa). El propósito de la investigación es esbozar actores relevantes, tipologías, categorías de relaciones y vínculos, indicadores posicionales y estructurales, de la dinámica en red del metaverso; los resultados evidencian que no existe a la fecha una definición y propuesta organizacional única de metaverso, además la dinámica en red del metaverso está dada por la yuxtaposición de sub redes; y la discusión plantea lineamientos de política pública para el metaverso como proceso de convergencia tecnológica, a partir de la tipología de comunidad de política o *policy community*.

Palabras claves: Metaverso, redes de política pública, análisis de redes sociales, plataformas digitales

772

PUBLIC POLICY GUIDELINES FOR THE METAVERSE AS A PROCESS OF TECHNOLOGICAL CONVERGENCE: A CONTRIBUTION FROM THE PUBLIC POLICY NETWORKS APPROACH

Abstract

This article is the result of my postdoctoral fellowship at the Faculty of Social Sciences at the University of Buenos Aires. It contributes to the understanding and analysis of the metaverse through the theoretical approach of public policy networks and the methodology of social network analysis (SNA), which allows for the appropriation and analysis of mixed information (qualitative and

quantitative). The purpose of this research is to outline relevant actors, typologies, categories of relationships and links, positional and structural indicators of the network dynamics of the metaverse. The results show that, to date, there is no single organizational definition or proposal for the metaverse. Furthermore, the network dynamics of the metaverse are determined by the juxtaposition of subnetworks. The discussion proposes public policy guidelines for the metaverse as a process of technological convergence, based on the typology of the policy community.

Keywords: Metaverse, public policy networks, social network analysis, digital platforms

El presente artículo es resultado de la estancia postdoctoral en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (abril-octubre 2024) en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), Grupo de investigación Equipo Sociedad, Internet y Cultura (E-SIC), bajo la tutoría de la Investigadora Silvia Lagos Martínez en el programa de Investigación sobre la Sociedad de la Información (SOCINFO) –proyecto de investigación “Sociabilidad y Plataformas digitales. Nuevas formas de vinculación, construcción de lazos y tensiones en la cultura digital”– y la propuesta de investigación posdoctoral denominada “Lineamientos de Política Pública para el Metaverso como Proceso de Convergencia Tecnológica”.

1. Introducción

1.1. Justificación y Contexto

La comprensión de la realidad a través de entornos digitales, algoritmos y simulaciones no es algo propio del siglo XXI (Ambrosio y Fidalgo, 2020; Dhaya et al., 2025; León Serrano, 2023; Papadopoulos et al., 2025), es un tema de agenda en la evolución histórica y consolidación de las ciencias de la computación y la informática, en cuanto a la validez y análisis del dato como fuente de valor agregado para la toma de decisiones y comprensión de la percepción de la realidad: i) Bases del *Natural language processing*, *Big Data* e Inteligencia artificial. En 1936 Alan Turing propone números computables para las decisiones; ii) Machine Learning-Walter Pitts y Warren McCulloch en 1943, proponen mapear matemáticamente el pensamiento y la toma de decisiones en los seres humanos; iii) Segunda Guerra Mundial en 1943, Alan Turing decifra códigos alemanes encriptados, con la máquina Enigma (esta consolida códigos a partir de la información de signos), la cual fue inventada por Arthur Scherbius en la primera guerra mundial; iv) el cinematógrafo

773

Morton Heilig en 1957 a 1962, inventa el Sensorama¹, el cual es la base de la realidad aumentada y extendida; v) Bases de la realidad aumentada, Ivan Edward Sutherland en el año 1963, inventa el primer casco de visualización que mezclaba gráficos con la realidad; Myron Krueger en el año de 1970, desarrolla un entorno de interacción entre humanos y proyecciones (*Videoplace*); vi) aplicación de la tecnología de estereolitografía (impresión en 3D) en el año 1986, por Chuck Hull para la creación de objetos tridimensionales; vii) bases para el *blockchain* o cadenas de Bloque. En 1991, Stuart Haber y W. Scott Stornetta, proponen marcas de tiempo en archivos y documentos para no ser manipulados; viii) bases de la *Spatial computing* (integración básica de sensores y la realidad aumentada), realidad tridimensional con *IoT* (internet de las cosas año 2000); y ix) el proceso implementado por el ejército de los Estados Unidos desde el 2018 “*Synthetic Training Environment*”, en donde se dinamiza un entorno de simulación para entrenamiento donde convergen lo virtual, lo constructivo, el sentir y el objetivo.

En el año 2021, la empresa *Facebook* redefine la lógica de las redes sociales, propone un entorno digital denominado metaverso, que establece la capacidad de potenciar y efectuar nuestras intenciones, interacciones y relacionamientos sin resistencia (existencia de jerarquía o aplicación de regulación), sin ninguna dimensión coercitiva para dinamizarnos como seres racionales y tomadores de decisiones; un nuevo humanismo, definido por la refabricación de lo real, donde la vida cotidiana está totalmente idealizada, sin azar, gestionado por inteligencia artificial y rodeado por píxeles (Integrismo digital), donde se plantea un régimen de existencia calculado, cuantificado, parametrizado y diseñado mediante el análisis de nuestro comportamiento a partir de los algoritmos (Bonini y Treré, 2024; Gendler, 2023; Sadin, 2024); la yuxtaposición de lo real con la modelación de lo real a partir de los algoritmos –tecnoliberalismo– (Hui, 2019; Sadin, 2017, 2023).

¹ Herramienta tecnológica de silla y cabina, que tiene la finalidad de consolidar experiencias sensitivas (ojos cerrados o vendados, sonido, silla móvil, vibraciones, olores, texturas, temperatura y sabores).

La integración del metaverso en la gobernanza de internet y gobernanza digital, exige una infraestructura tecnológica que consolide aplicaciones con el uso intensivo de datos, con el fin de fortalecer la co-creación de nuevas tecnologías e ideas creativas, impulsando la evolución digital de los servicios públicos (Barrio, 2024; Jobe et al., 2024; Kshetri et al., 2024; Lnenicka et al., 2024; Neves y Bacalhau, 2024; Ramos 2024; Ritterbusch y Teichmann, 2023; Schöbel y Leimeister, 2023; Sordo y Vite, 2024); por tal razón, se genera una simbiosis con la inteligencia artificial y la industria 4.0² (Galíndez, 2024; Ioannidis y Kontis, 2023; Papadopoulos et al., 2025; Sadin, 2024), que permite en tiempo real complementar, experimentar y actualizar procesos de sociabilidad, interacción y valor agregado; demandar de forma estructural la Convergencia Digital y Tecnológica de entornos, objetos y condiciones, paralelas a la realidad física o la interacción dual entre lo físico y lo virtual, por medio del intercambio de datos entre dispositivos y sistemas a través de internet, o redes de comunicaciones que se denomina *IoT* -Internet de las Cosas-³. En esta dinámica, los usuarios mediante avatares (representación gráfica como identificación en el mundo virtual) y tecnologías convergentes (computación en la frontera o proceso perimetral, sensores hápticos, 5G, inteligencia artificial, realidad aumentada y la realidad virtual. Realidad extendida, gemelo digital y blockchain), interactúan y realizan actividades-acciones cotidianas como si estuvieran en el mundo real en espacios virtuales/digitales inmersivos (Acevedo Nieto, 2022; Ball, 2020; Barrio, 2023; BID, 2023; Dionisio et al., 2013; Duan et al., 2021; Mystakidis, 2022; Park y Kim, 2022; Vargas et al., 2023; Wang et al., 2022).

² La industria 4.0, se origina en Alemania del año 2011 al 2015; su objetivo es introducir redes inteligentes en la cadena de suministro; conectando computadores, máquinas y sistemas; que registran y actualizan en tiempo real información en la nube e interpretan significados para generación de conocimiento por medio de algoritmos (Feldman y Girolimo, 2021; Lemstra y Mesquita, 2023; Pérez Dominguez, 2024).

³ Ávila 2022 (pág. 3), amplía el alcance del IOT, explicando la relación con el IORT -Internet de las cosas robóticas- “una infraestructura robótica que se nutre de los sistemas de IOT y que gracias a los datos proporcionados por el IOT construye una red de computación de inteligencia artificial interconectado con o hacia una nueva red emergente de IORT que permite realizar tareas autónomas automatizadas en base a unos parámetros u órdenes recibidas a través de la red de IOT (Simoens et al., 2018)”.

1.2. Situación problemática

El metaverso como concepto y valor intrínseco, se referencia en la obra “*Snow Crash*” publicada en 1992, por el escritor norteamericano de ciencia ficción Neal Town Stephenson⁴; el autor construye un metarrelato de la evolución de internet denominado metaverso (un mundo virtual persistente y compartido por millones de usuarios, donde se accede a través de avatares digitales como escape a la dura realidad del siglo XXI), en razón a nudos críticos frente a la relación Estado-sociedad: i) hiperinflación; ii) reducción del gobierno; iii) reconocimiento de la soberanía de empresas y comunidades privadas; y iv) territorios conformados por franquicias de empresas o barrios residenciales privados que funcionan como micro-Estados (con sus propias leyes, normas y seguridad).

Riva y Wiederhold (2022, p. 356) , plantea una diferencia significativa entre el metaverso de Stephenson y el de las empresas de tecnología; el primero es un mundo digital tridimensional (una experiencia de realidad virtual (RV) compartida) que permitía a los usuarios escapar de un mundo físico que se había vuelto poco interesante; y el segundo es la apuesta al metaverso como ecosistema de innovación descentralizado y dinámico, que tiene como objetivo la interrealidad (la fusión entre el mundo virtual y el mundo físico), lo que hacemos en el mundo físico influye en la experiencia en el mundo virtual y viceversa.

Ioannidis y Kontis (2023, p.160), proponen abordar el análisis del metaverso en 4 épocas históricas y plantea una época futura:

- Constitución del Concepto (1905-2009). Introducción a conceptos de mundos paralelos, mundos virtuales y la interconexión del mundo virtual con el real; mediante novelas (la utopía moderna 1905, la máquina se

⁴ Neal Town Stephenson. Formación en Física y Geografía de la Universidad de Boston. Laboro en la empresa de tecnologías espaciales “Blue Origin Enterprises” de EEUU durante 7 años; entre el 2014-2020 trabajo en la empresa de realidad aumentada “Magic Leap” y en el año 2022, lanzó un proyecto denominado Lamina1 (<https://www.lamina1.com/>) para construir un metaverso de código abierto que utilizará contratos inteligentes (protocolo de transacción que ejecuta, controla y documenta automáticamente términos de un contrato o acuerdo) en una cadena de bloques (blockchain y Web3).

detiene 1909, los espectáculos de Pigmalión 1913, Otra tierra 1976, Mirror Worlds o mundos espejos (1991) y la teoría de los Digital Twins o gemelos digitales 2002), videojuego (Hábitat 1986) y la película (Avatar 2009). Y la base del desarrollo de la inteligencia artificial con el artículo Computing Machinery and Intelligence (1950) que plantea un test para distinguir una máquina de un humano.

- Propuestas esquemas de metaverso (1982-2011). Describen Metaversos integrados con capacidades y beneficios para los usuarios, mediante novelas (Neuromancer en 1984 y Snow Crash 1992) y películas (Tron, 1982; The Matrix, 1999; y Ready Player One, 2011).
- Experimentación e implementación con tecnología (1962 a la fecha). Primer simulador llamado Sensorama (1962), lanzamiento de videojuegos orientados al metaverso en el año 1993 (CitySpace, CyberTown, Worlds y Active Worlds), juego (Habbo Hotel, 2000), el primer NFT (Quantum, 2014), contratos inteligentes (inventor Nick Szabo, 1993), criptomonedas (Wei Dai, 1998 y Bitcoin, 2009) y redes *blockchain* (Satoshi Nakamoto, 2008), avances en la velocidad 5G (industria 4.0 año 2011), creación de avatares (acuñado por el diseñador de juegos Richard Garriott, 1980) para juegos e interacciones sociales, lanzamiento de IA generativa (ChatGPT en noviembre de 2022).
- Metaversos como plataformas (2003-2023). Juego en línea cooperativos/masivos (Roblox, 2006); comerciales y de sociabilidad (Second life, 2003); espacios digitales/terrenos (Decentraland, 2020).
- Metaverso como escenario prospectivo (2023 en adelante). la interoperabilidad como realidad (navegación rápida y fluida entre metaversos por parte de los usuarios), avatares realistas (capturan expresiones faciales y billetera vinculada), los usuarios podrán hacer uso de su dinero o NFT en todas las plataformas del metaverso de forma descentralizada.

Esta última época, plantean la interoperabilidad e interconectividad⁵ entre el software y hardware para la funcionalidad e implementación del metaverso, que exige la profundización de las siguientes cuestiones:

- Los procesos o fenómenos relacionados con las tecnologías u objetos digitales, ¿buscan uniformar o estandarizar la cultura, la creatividad, el lenguaje y la innovación? (Besnier et al., 2022; Castell, 2013; Harari, 2024; Hui, 2019; Kurzweil, 2015; Morozov, 2013, 2015, 2018; Pasquinelli, 2015; Raunig, 2022; Sadin, 2023, 2024); o esto no ocurre porque ¿la discrecionalidad y racionalidad, que consolidan los seres humanos de forma individual y social, en cuanto a intereses, percepciones y beneficios de las tecnologías u objetos digitales consolida el crecimiento y desarrollo económico? (Bonini y Treré, 2024; Castells, 2001; Crawford, 2021, 2024; Harari, 2016; Hui, 2020, 2024; Sadin, 2017; Schwab, 2016, 2020; Srnicek y Giacometti 2018; Stiegler, 2010)
- La regulación del metaverso como tecnología disruptiva y en construcción, implica el análisis de (Basdevant et al., 2022; Barrio, 2023; Fuenmayor, 2022; Gendler, 2023; Ioannidis y Kontis, 2023; León, 2023; López Serrano et al., 2022; Neves y Bacalhau, 2024; Ramallal y Murillo, 2019; Ramallal et al., 2022; Sordo y Vite 2024; Villarreal 2022): i) la integración y correlación de tres sectores de alta complejidad (la microelectrónica, la informática y las telecomunicaciones); ii) los referentes e indicadores de crecimiento/desarrollo socioeconómico por la diversidad de recursos, intereses, altas inversiones de capital, investigación aplicada, sincronización de productos e innovación, viabilidad costo-beneficio, complejidad y coherencia en infraestructura; y iii) la experiencia del confinamiento social derivado del Covid 19, que fortalece los sistemas multimodales de educación

⁵ La interoperabilidad se refiere a los estándares, protocolos, tecnologías y mecanismos que permiten el flujo de datos y comunicación e información en tiempo real entre diferentes sistemas; con una mínima intervención humana; y la interconectividad a la capacidad de conectar y transmitir información entre diferentes sistemas, dispositivos y redes en un centro de datos (Ávila, 2022).

y aprendizaje; la creatividad a partir de los juegos en 3D; la oferta de bienes y servicios en plataformas; capacidades y experiencias sin límites de sensibilidad o riesgo o barreras físicas; y comunidades de aprendizaje en cuanto a la producción, distribución y uso del conocimiento.

- Schöbel y Leimeister (2023, p. 8): i) ¿Cuáles son las pautas para los propietarios de plataformas en materia de creatividad y las pautas que garantizan la calidad de los bienes producidos y ofrecidos por los proveedores?; ii) ¿Cómo se establecen estructuras de gobernanza e incentivos para la participación de los clientes, teniendo en cuenta la relación entre los propietarios de plataformas, los gerentes y la autonomía de los proveedores de productos-servicios?; y iii) ¿cómo proteger los datos de los sensores o rastreadores de actividad física, cómo se manejan los lagos de datos y cómo se almacenan los datos?
- Ritterbusch y Teichmann (2023, p. 12375): i) ¿cómo debería diseñarse el marco social subyacente para que un Metaverso pueda ser factible, haciendo que el Metaverso sea accesible a la mayor cantidad de usuarios posible, cumpliendo al mismo tiempo con las normas sociales, éticas y legales generales?; y ii) ¿qué actores económicos interactuarán entre sí, cómo interactuarán y qué se intercambiará?; y iii) ¿Qué problemas o coyunturas, se genera cuando muchos actores tienen diferentes versiones de metaverso (interoperabilidad)? ¿Dónde se incluye la interconectividad?

Las cuestiones anteriores, tienen la transversalidad inherente, de la presencia del Estado como agente regulador e innovador (Barrio, 2024; BID, 2023; De Asúa et al., 2022; Chen y Cheng, 2022; Montes, 2023, 2024; Sadin, 2024), que asume un riesgo en:

- Articular los diferentes actores (públicos, sociales y privados) en un solo fin u objetivo de política pública (Mazzucato, 2019), que maximice la condición de ciudadano y nativo digital, las condiciones de diseño e implementación de dispositivos o entornos digitales que afectan la estructura de consumo y la

interacción social en el metaverso (Basdevant et al., 2022; Lemstra y Mesquita, 2023).

- Diseñar e implementar políticas públicas de Tecnologías u objetos digitales que consoliden la convergencia tecnológica y digital, bajo principios rectores de acceso, equidad y neutralidad en red en el metaverso⁶, con el fin, de garantizar a los diferentes actores (públicos, sociales y privados) y usuarios (ciudadanía digital/nativo digital)⁷, la interacción multisensorial con realidad virtual (VR), realidad aumentada (AR) y realidad mixta⁸; y a su vez las condiciones técnicas que permitan: i) colaboración inmersiva social –realismo–; ii) comunicación integrada en tiempo real –ubicuidad y acceso–; iii) interacción y conocimiento digital –interoperabilidad y escalabilidad–; iv) codificación y lenguajes en plataformas –identidad–; y v) interconectividad (López et al., 2022; Llano Alonso, 2022; Serec, 2022; Sucari et al., 2022).
- Basdevant et al. (2022, p.46), el metaverso es una oportunidad cultural y una fuente de creación de empleo; por lo cual, hay que estudiar en profundidad: i) la cadena de valor del metaverso para determinar las cuestiones económicas y las opciones de inversión prioritarias; ii) la identificación de los obstáculos tecnológicos estructurales; y iii) la relación con la tecnología digital y los escenarios del mañana que cuestionan la sociedad vs tecnología.

780

El presente artículo indaga ¿cómo es la dinámica en red del metaverso (actores relevantes, tipologías, categorías de relaciones y vínculos)? y ¿cuál es la tipología de red de política pública para los lineamientos de política pública del metaverso como proceso de convergencia tecnológica?

⁶ Infraestructura que comparten las organizaciones del internet donde no hay posición dominante e imposiciones tecnológicas; información y contenidos accesibles sin rivalidad (Gendler, 2024).

⁷ Es la utilidad/beneficio de lo digital y tecnológico para la interacción política, la construcción social, la ratificación de derechos y el cierre de la brecha digital (Cabello et al., 2022).

⁸ la suma de todo es la realidad Extendida (Inmersivo –avatares, sensores–; Relaciones de 2d a 3d y 4d –tacto, olfato, gusto–)

2. REFERENTES CONCEPTUALES Y TEÓRICOS

2.1. Redes de Política Pública o Policy Networks

El enfoque teórico de *Policy Networks*, profundiza el análisis entre el contexto y los procesos de políticas públicas, donde el Estado representado por los gobiernos de turno, no es el único actor central en la construcción de capacidades, consolidación de recursos, colaboración e intereses, dada la existencia de actores privados, mixtos, nacionales e internacionales que consolidan curvas de aprendizaje, comparten vínculos por asuntos públicos o dinámicas organizacionales construyendo subsistemas (especializaciones en temas puntuales) a través del tiempo en el diseño e implementación de políticas públicas (Adam y Kriesi, 2019; Borzel, 1998; Chaqués, 2004; Evans, 1998; Jordana, 1995; Kenis y Schneider, 1991; Kickert et al., 1997; Klijn, 1998; Martínez, 2001).

La diversidad de los asuntos y problemas públicos abordados por el enfoque de *Policy Networks*, apropian en el análisis, tipologías de redes de política pública (Marsh y Rhodes, 1992; Van Waarden, 1992), evidenciando la relación entre el contexto y el proceso político: i) *Policy Community* –estable y consistente; equilibrio de poder; recursos óptimos; relación de intercambio; consenso; interés económico o especializado–; y ii) *Issue networks* –inestable y cambios continuos; poder desigual; recursos limitados; relación de consulta; conflicto; diversidad de intereses–.

Klijn (1998, p. 9), señala que existen tres enfoques de redes de política pública desde la ciencia política: i) enfoque de actor racional –las decisiones se concentra en un actor central–; ii) enfoque de racionalidad limitada –la existencia de un grado de incertidumbre en la toma de decisiones por parte del actor central–; y iii) enfoque de proceso –convergen varios actores en la toma decisiones–.

Borzel (1997), da claridad en las escuelas de redes de política pública o *Policy Networks*:

la escuela anglosajona, que vincula el estudio de las redes con los modelos de intermediación de intereses y, en un plano más empírico, con la aproximación

cuantitativa a las interpretaciones pluralistas; y por otro lado, la escuela germánica, más cercana a los modelos teóricos de la gobernanza, donde las redes se equiparan con formas de dirección política distintas a las jerarquías y los mercados, identificando a éstas con la infraestructura de procesos más consensuales de toma de decisiones (p. 20).

2.1.1. Tipología de Actores y Relaciones en una Red

La tipología de actores en una red, se determinan a partir de (Tabla 1): i) los contextos de acción político administrativo, empresarial y socioterritorial (Schneider et al., 2007); y ii) la implementación de normas o leyes que establecen marcos regulatorios (Vallejo et al., 2025).

Tabla 1. Tipología de actores en una red

Actores del sistema de acción político administrativo: integran la administración local, lógica sectorial-vertical y territorial-horizontal, la toma de decisiones públicas, las instancias de concertación interinstitucional y su relación con el sistema del régimen político nacional.
Actores del sistema de acción empresarial: empresas, trabajadores, organizaciones patronales y sindicales, sistemas de acción social de innovación y emprendimiento.
Actores del sistema de acción socioterritorial: organizaciones de la sociedad civil (OSC), organizaciones sociales de base, organizaciones activas de las demandas e iniciativas de la ciudadanía y organizaciones según una lógica territorial que orienta a responder a necesidades básicas de las comunidades locales.
Actores Reguladores: El gobierno o agencias gubernamentales, los actores que diseñan aplican y sancionan la ley, ejercen la regulación y control, influencia en la toma de decisión.
Actores Regulados: Los actores a los que se les aplica el marco regulatorio o ley de acuerdo a su forma de operar o papel en la sociedad o sistema, desarrollan capacidades y transan recursos para ser importantes en la dinámica del sector. Los actores regulados son agentes privados, públicos y mixtos.
Actores No Regulados: Son de naturaleza nacionales e internacionales, ejercen influencia a través de procesos y actividades que están por fuera de las competencias que asigna el marco regulatorio; inciden en los asuntos públicos o privados del sector o del territorio como referentes o validadores por su capacidad, habilidades organizacionales, recursos tangibles y no tangibles que los hacen visibles en la dinámica del sector regulado. Los actores a los que la regulación no controla y no les genera incidencia organizacional; son agentes público-sociales o privados que representan alguna colectividad o interés organizacional o gremial o social.

782

Fuente: Elaboración propia 2025, a partir de Schneider 2007.

Las relaciones de los actores en una red, están condicionadas a los acuerdos, intereses y objetivos comunes; con un grado de interdependencia y beneficio, que no depende de lo formal (normas, leyes, esquemas de regulación, etcétera) e informal (trueque, bienes comunes, negociaciones coyunturales, etcétera); sino por el contrario de capacidades y recursos, que les permite entrar y salir de la red o en su condición crear subredes.

Araujo, 2009 (P.134) y Teja et al., 2014 (P. 18), definen las relaciones a partir de acciones y valores, que consolidan niveles y categorías (Tabla 2).

Tabla 2. Relaciones en una Red

Relaciones existentes en una red (Teja 2014)			Relaciones existentes en una red (Araujo 2009)	
Nivel	Acciones	Tipo de relación basada en el valor	Tipo de relación	Acciones
1.Reconocimiento	Reconocer que el otro existe	Aceptación (A)	Contacto	El actor mantiene comunicación por vía email, presencial, teléfono u otro canal con las organizaciones para intercambiar información y experiencias
2.Conocimiento	Conocer lo que el otro es o hace	Interés (I)		
3.Colaboración	Prestar ayuda esporádica	Reciprocidad (R)	Colaboración	El actor participa de manera formal o informal en algunas acciones o actividades con las otras organizaciones
4.Cooperación	Compartir actividades y/o recursos	Solidaridad (S)	Cooperación	El actor participa y/o tiene y/o promueve actividades definidas o con fines específicos conjuntamente con otras organizaciones
5.Asociación	Compartir objetivos y proyectos	Confianza (C)	Provisión	El actor contrata y/o es contratado con el fin de diseñar o desarrollar proyectos y ejecutar estrategias y programas definidos
			Coopetición	El actor coopera y compite con las organizaciones

Fuente: Elaboración propia 2025, a partir de Teja et al. (2014) y Araujo (2009).

Las relaciones de cooperación, coordinación y colaboración entre el gobierno, empresas y organizaciones; consolidan acuerdos alcanzables y cuestionables de forma constante por la dinámica de los territorios u actores; lo cual se denomina, la *network governance* o gobernanza en red, que tiene tres características: i) multinivel –redes entre actores públicos y privados en procesos políticos–; ii) interdependencia –colaboración y coordinación para el abordaje de problemas o situaciones específicas de orden poblacional o sectorial–; iii) institucionalización –continuidad en los procesos y toma decisiones en los territorios–; y iv) capacidades y recursos para responder a la simplicidad y asimetrías del contexto (Castillo de mesa, 2019; Müller, 2023; Vallejo et al., 2025).

2.1.2. Recursos y Dimensiones en una red de política pública

Los recursos en una red de política pública, no son de igual pertinencia ni tienen el mismo peso entre los actores, lo cual, evidencia ventajas competitivas y comparativas, que se traducen en asimetrías entre los actores.

Vázquez (2014, p.152) y Serna (2012, p. 88) definen los recursos implicados en una red de política pública del siguiente modo: i) Políticos: legitimidad (reconocimiento), solidaridad, difusión y apoyo en función de que se juzguen convenientes los objetivos, decisiones y actividades de la red; ii) Humanos: trabajo

voluntario, apoyo técnico, conocimiento especializado y liderazgo; iii) Organizacionales: membresía (sentimiento de pertenencia a la red), acceso a redes, conocimiento y capacidades sobre manejo organizacional, reclutamiento de integrantes y asistencia en requerimientos administrativos; iv) Materiales: recursos materiales, espacios de reuniones y equipos necesarios para las funciones adjetivas de la red; v) Culturales: comprensión de los problemas y asuntos ante los cuales se actúa, acceso al conjunto de valores y percepciones de los actores; vi) Financieros: recursos monetarios que hacen que los proyectos sean viables en su diseño e implementación; y vii) Legales: reglas organizativas generales como reglamentos y estructura organizativa, reglas de operación de programas y aplicación de fondos.

Chaqués (2004) y Vázquez (2014), proponen dimensiones de análisis para las características o propiedades de las redes de política pública: i) Dimensión horizontal: Estructura de relaciones entre los actores que componen la red, identificando el tipo de actores involucrados, su nivel de heterogeneidad y la densidad de sus relaciones; ii) Dimensión vertical: Diferenciación entre los actores según su jerarquía, reconociendo la centralización de la red, la distribución del poder estructural y la ordenación jerárquica subyacente; y iii) Dimensión diagonal: Identificación de los vínculos intersectoriales y la reciprocidad entre los actores.

784

3. Metodología

La metodología se define a partir del enfoque nominalista y realista⁹ del análisis de redes sociales o *social network* –ARS– (Hanneman y Riddle, 2005; Lozares y Verd, 2015; Molina y Ávila, 2009; Ortiz y Espinosa 2023; Pericàs y Olive, 1999;); en el primero se establece la tipología y dinámica de los diferentes metaversos en cuanto a las empresas, temáticas, tecnologías utilizadas, país de origen, año, iniciativas gubernamentales y organizaciones que lo implementan. Y el segundo, la relación e

⁹ i) El enfoque nominalista: Los expertos o investigadores, establecen por su conocimiento un marco analítico-conceptual que delimita la dinámica de los actores sea por interés o antecedentes o beneficios de los mismos; y ii) El enfoque realista: los expertos o investigadores, parten del entendimiento de la lógica y naturaleza de los actores como sus perspectivas, historia, objeto organizacional, estrategias y conocimiento adquirido a través de procesos donde el experto ha interactuado con los actores como investigador o consultor.

interacción entre los metaversos definido por el *core business*, tecnologías u objetos digitales, operativización, Interoperabilidad e interconectividad.

Lo anterior se realiza por medio de la apropiación y análisis de información mixta (Chaves Montero, 2018; Patton, 2002;): 1) Primarias: entrevistas y/o conversatorios con investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), en lo relacionado con el concepto de plataformas; cuestionario enviado a expertos de metaverso (concepto, actores y consideración/proposición); 2) Secundarias: i) artículos de revistas especializadas en metaverso¹⁰; ii) Entrevistas y video-conferencias en la *web* relacionadas con el metaverso y tecnologías digitales¹¹.

La validación y organización de los resultados, está dada por la operativización metodológica del análisis de redes sociales –ARS– (Quiroga, 2003; Rodríguez, 2005; Velázquez et al., 2005; Wasserman y Faust, 1994), que se detalla a continuación:

- **Matrices y Visualización.** De forma exploratoria, se representará por medio de una matriz de nxn simétrica (reciprocidad y bidireccional), los actores y relaciones; donde la existencia de vínculo estará representada por uno (1) y la no existencia de vínculo por Cero (0). La herramienta computacional para la visualización de la red será UCINET 6.0

785

¹⁰ La revista científica Journal of Metaverse (<https://dergipark.org.tr/en/pub/jmv>); la Academia de Ciencias de Asia y el Pacífico (APACSCI- <https://aber.apacsci.com/>) con la revista Metaverse (<https://aber.apacsci.com/index.php/met/about/editorialPolicies#focusAndScope>) y la editorial independiente Mary Ann Liebert, Inc (<https://www.liebertpub.com/action/doSearch?AllField=metaverse>).

¹¹ The Metaverse: Challenges And Regulatory Issues (Full Version) - <https://www.youtube.com/watch?v=zdxpZDP4Ddk->; Gemelos digitales y el metaverso industrial - <https://www.youtube.com/watch?v=jik3OY3s7SA->; ¿Qué es el Metaverso y cuál es su utilidad? - <https://www.youtube.com/watch?v=LB0bKG5DqvA->; ¿Qué es el metaverso industrial? - <https://www.youtube.com/watch?v=FoBNYTAeT24->; Qué es el metaverso y cuáles son las dudas que genera este mundo “gemelo” digital -<https://www.youtube.com/watch?v=XIJwITC2DeU->

- Indicadores Estructurales y Posicionales. Para esta investigación, se calculan las medidas básicas densidad¹², índice de centralización¹³, grado de centralidad¹⁴, grado de intermediación¹⁵ y grado de cercanía¹⁶.

4. Resultados y discusión

4.1. Actores y Tipología de metaversos

La condición geopolítica, evidencia que el país líder en metaversos al año 2024 (tabla 4) con empresas representativas en el ámbito tecnológico es: i) EEUU con 21 (68%); ii) China con 4 (13%); y iii) Corea del Sur, Vietnam, Suecia, Canadá, República Checa, Inglaterra con 1 (3,2%).

Tabla 4. Categorías de Metaversos al 2024

Convergencia Tecnológica en todos los metaversos:				
*Realidad virtual y realidad extendida				
*Inteligencia Artificial para el procesamiento de información				
Metaverso	Empresa	Año de Creación	Temática	País
SecondLife	Linden Lab	2003	Universo virtual compartido en tiempo real donde los usuarios pueden interactuar y crear contenido a partir del universo.	
Labs Google	Google	2006	Productos y servicios de aprendizaje automático.	
Roblox	Roblox Corporation	2006	Creación de contenido y videojuegos	
Fortnite	Epic Games	2007	Videojuego multijugador	
Minecraft	Mojang Studios	2011	Videojuego multijugador accesible en servidores privados.	
Virbela	Virbela Inc	2012	Plataforma para crear universos virtuales inmersivos compartidos en el tiempo	
RecRoom	Rec Room Inc	2016	Juego <i>online</i> multijugador masivo de realidad virtual	

786

¹² La conexión de la red es alta o baja entre actores.

¹³ Establece si hay un actor central o que controle la red, si el valor es 100% la red es estrella y si el valor es el 0% la red es horizontal.

¹⁴ Muestra los actores centrales en la red de acuerdo al número de vínculos de cada actor o nodo

¹⁵ Los actores o nodos que están en las rutas o conexiones de otros actores o nodos de forma frecuente.

¹⁶ Este cálculo se puede realizar cuando la matriz es simétrica, mide la cercanía de un actor o nodo en relación con el resto de la red, es decir, la capacidad que tiene un actor o nodo de alcanzar a los demás actores o nodos de la red

Mesh	Microsoft	2017	Plataforma basada en la nube para la colaboración en realidad mixta en aplicación y servicio	EEUU
Octi	Octi Inc	2017	Red social en realidad aumentada	
Bigscreen	Bigscreen Inc	2017	Salas de chat en tiempo real y de realidad virtual donde los usuarios pueden interactuar	
VRchat	VRchat Inc	2017	Universo virtual compartido en tiempo real donde los usuarios pueden crear contenidos y experiencias <i>online</i> .	
Sansar	Linden Lab	2017	Plataforma que ofrece eventos virtuales compartidos en tiempo real	
Mozilla Hubs	Mozilla	2018	Plataforma de código abierto para la creación de mundos virtuales.	
Cryptovoxels	Nolan Consulting Group	2018	Red social virtual donde se puede Exhibir NFTs –creación única que no se puede reemplazar–, obras de arte digitales, fiestas. Funciona con cadena de bloques de Ethereum.	
Core	Manticore Games	2019	Universo virtual compartido en tiempo real donde los usuarios pueden interactuar y crear contenidos y experiencias <i>online</i> .	
UXart	IBM	2019	Laboratorio de arte y tecnología	
Omniverse (Nvidia)	Nvidia	2020	Colaboración en diseño 3D en tiempo real y plataforma de simulación de mundo virtual/gemelo digital	
Decentraland	The Decentraland Foundation	2020	Universo virtual compartido en tiempo real basado en <i>blockchain</i>	
Horizon Worlds	Meta	2021	Universo virtual compartido en tiempo real con vocación social donde los usuarios pueden crear contenidos <i>online</i> .	
Search Labs	Google	2023	Zona de prueba para nuevos productos con tecnologías experimentales	
Nvidia Ace	Nvidia	2023	Crear humanos digitales que no son jugadores que interactúan con IA generativa	
The Sandbox	Animoca Brands	2012	Universo virtual compartido en tiempo real basado en <i>blockchain</i>	CHINA
Pixelynx	Animoca Brands	2020	El metaverso musical con juegos, IA y <i>web 3</i>	
XiRang	Baidu	2021	Plataforma de creación de universos virtuales compartidos en tiempo real, que se presenta como un proveedor de SaaS (Software as a service). Los	

			usuarios pueden crear experiencias en línea.	
Yaotai	NetEase	2021	Servicio de conferencias de realidad virtual para profesionales	
Hiberworld	Hiberworld Inc	2017	Plataforma de creación de mundos virtuales donde los usuarios pueden jugar, crear y compartir juegos <i>online</i> .	SUECIA
Zepeto	Naver Z	2018	Universo virtual compartido en tiempo real donde los usuarios pueden interactuar y crear contenidos <i>online</i> .	COREA DEL SUR
Somnium Space	Somnium Space LTD	2018	mundo de realidad virtual (RV) construido sobre la <i>blockchain</i> de Ethereum; los usuarios comprar terrenos, casas, edificios digitales dentro del juego en su metaverso <i>online</i>	INGLATERRA
NeosVR	Solirax	2018	Plataforma de creación de universo virtual	REPUBLICA CHECA
Axie Infinity	Sky Mavis	2018	videojuego en línea basado en la red de cadena de bloques en NFT con criptomoneda Ethereum AXS	VIETNAM
VestaVR	JanusXR	2019	Plataforma de sala de <i>chat</i> alojada en la <i>web</i>	CANADA

Fuente: Elaboración propia 2025 a partir de Basdevant et al., 2022; Chen y Cheng, 2022; Crespo et al., 2023; Medina et al., 2023; Neves y Bacalhau, 2024.

788

El actor gobierno es parte de la dinámica del metaverso por medio de la realidad virtual y extendida, en lo que concierne a servicios públicos y administrativos; Noruega hace presencia en un metaverso definido (Decentraland) y China en el metaverso de XiRang de la empresa Baidu (Google chino) (Tabla 5):

Tabla 5. Iniciativas gubernamentales de Metaverso

País	Iniciativas Gubernamentales
Finlandia	Marzo del 2023, desarrollar a Tempere como ciudad metaverso en servicios públicos, seguridad, medicina, movilidad y eventos; mediante un gemelo digital urbano-social
Corea del Sur	Febrero del 2022, asociación público-privada para el Proyecto de creación de la plataforma virtual “ <i>Metaverse Seoul</i> ” para trámites públicos, con una inversión inicial

	de 200 millones de dólares en subvenciones a universidades y empresas para la expansión tecnológica.
Australia	En la ciudad de Nuevo Gales a partir del año 2023, se explora el uso de la realidad virtual para el aprendizaje y capacitación en profesionales de la Salud. Y se realizan inversiones en realidad extendida para mejorar el transporte.
Estados Unidos	Uso de Realidad aumentada en la ciudad de filadelfia en el 2001, para la mejora en la experiencia del transporte público para personas con discapacidad. Y Uso del gemelo digital en ciudades como Orlando, las vegas y Boston para el mapeo de la dinámica cotidiana de las ciudades.
Reino Unido	En el año 2022, el servicio nacional de Salud, otorga un contrato por Mil millones de dólares a una plataforma de evaluación y aprendizaje de IA conversacional-realidad extendida, para que los profesionales de la salud incorporen fuerza laboral al metaverso medico
Japón	El gobierno en octubre 2023, explora un sistema de apoyo educativo basado en el metaverso en realidad virtual y avatares, para incentivar a los niños que no quieren ir a la escuela.
Israel	Se apertura en octubre del 2022, la primera embajada del Metaverso en Corea del Sur, que incluye sala de reuniones y una ambientación de la historia de las relaciones internacionales entre Israel y Corea del Sur.
Noruega	En el año 2022, el centro de registro públicos de la ciudad de Bronnoysund y la autoridad fiscal del país Skatteetaten, se asocian con Ernst & Young, para abrir Oficinas virtuales de la autoridad tributaria en Decentraland Metaverse –plataforma de realidad virtual descentralizada 3D–.
Egipto	El ministerio desarrollo en el 2022, utiliza el metaverso “Realidad Virtual 3D”, para mejorar servicios y capacitación de trabajadores. La Auditoría General de atención medica promueve el turismo medico a través del metaverso.
China	Los ciudadanos experimentan el desarrollo urbano y servicios gubernamentales en el futuro 2025, por medio de XiRang (primera plataforma de metaverso de China) ubicada en el distrito Fengxian de Shanghai.

Fuente: Elaboración propia 2025, a partir de Kshetri et al., 2024 (pp. 2-3)

Y otras organizaciones (universidades, organismos multilaterales y bancos) aplican la noción de metaverso a sus actividades organizacionales (Tabla 6):

Tabla 6. Otras organizaciones que aplican el metaverso

Universidades
Universidad de Tokio (Japón): Fomentar la educación y los estudios de ingeniería entre los jóvenes, mediante una réplica virtual un espacio virtual sin fronteras geográficas.
Universidad de Oxford (Inglaterra): Mundo virtual llamado Oxford Virtual Learning Environment (OLE), los estudiantes acceden a recursos y actividades de aprendizaje.
Universidad de Buenos Aires (Argentina): En el laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de Facultad de Derecho de la UBA se establece un metaverso similar a un videojuego (2022).
IE Universidad (Segovia, España): La creación del Metaverse Center e inauguración de <i>campus</i> en los metaversos de Roblox y Decentranland (2023).
Universidad de Ciencia y Tecnología de Hong Kong (HKUST): Réplicas digitales de sus campus a través de una plataforma de metaverso.
Universidad de Nueva York: Mundo virtual llamado NYU Island, los estudiantes acceden a conferencias, talleres y otros eventos académicos desde cualquier lugar del mundo.
Universidad de Stanford: Un mundo virtual llamado Virtual Human Interaction Lab (VHIL), donde los estudiantes experimentan y profundizan el comportamiento humano y las interacciones sociales.
Universidad Manuela Beltrán (Colombia): Aulas virtuales donde los estudiantes se conectan con diferentes dispositivos (celular, computador, RV y RA).
Universidad Taípe (Taiwán) - Universidad Nacional de Tecnología de Taipéi, crea el centro de I+D de Taiwán para investigar el metaverso y la RA.
Organizaciones Internacionales
Agencia de la ONU para refugiados (ACNUR): Plataforma FECTAR, enseña a los niños ucranianos a reconocer las minas terrestres.
HSBC: Sala virtual del banco en el metaverso The Sandbox.
JP Morgan: Sala virtual del banco en el metaverso Decentraland.
INTERPOL: Entrar virtualmente en el edificio con avatares, utilizando dispositivos de realidad virtual.
BID: Laboratorio de tecnología emergente del BID (TechLab) y creó la "Oficina en el Metaverso" para compartir información sobre proyectos, actividades y acoger visitas externas en sus oficinas virtuales.
BM: El equipo de EdTech del Banco Mundial, con el apoyo de fondos de la Alianza para el Desarrollo Digital (Digital Development Partnership), promueve el uso del metaverso para el desarrollo de la fuerza de trabajo por medio de laboratorios de realidad virtual y extendida (XR).

Fuente: Elaboración propia 2025

La dinámica geopolítica del metaverso evidencia, la correlación del ecosistema del metaverso con el ecosistema de los semiconductores o circuitos integrados (CI) o

microchips¹⁷, donde el país de Taiwán concentra en el mercado mundial (60%), con la empresa Taiwán Semiconductor Manufacturing Company Limited (TSMC), la cual, suministra chips a empresas como Apple, Qualcomm y Nvidia; seguida de la empresa Samsung de Japón (16%) y Global Foundries de Estados Unidos (7%); la empresa TSMC tiene una alianza de provisión con la empresa de Holanda ASML Holding NV en relación con las máquinas de radiación ultravioleta extrema.

Y la producción, diseño y comercialización de los semiconductores¹⁸ depende del proceso industrial de las tierras raras, donde el monopolio es de China en: i) la producción tierras raras del mundo (60%); ii) el procesamiento del 90% de las tierras raras del mundo; y iii) la importación de tierras raras en un 98% desde china por parte de la Unión Europea entre los años 2021 al 2024 (Kalantzakos, 2025).

4.2. Relaciones y dinámica del metaverso

Los metaversos más significativos¹⁹, implican 13 organizaciones de naturaleza privada (9 de Estados Unidos y 2 China, 1 Corea del Sur y 1 de Suecia), que han desarrollado 17 metaversos con diferentes objetivos/criterios, donde se matiza la pluralidad de los mismos, que no necesariamente está ligada al *blockchain* o transacciones de activos digitales –NFTs–:

- Core business: i) Video juegos en línea cooperativos/masivos (Fortnite , Roblox y Minecraft); ii) comerciales y de sociabilidad (Horizon Worlds, Second life , Sansar, XiRang y Zepeto); iii) Compra de terrenos-creación

¹⁷ Son utilizados en teléfonos inteligentes, computadoras, autos, empresas, sector aeroespacial y defensa; hay dos tipos chips: i) digital, permite la convergencia tecnológica (audio, imagen y sonido), su diseño está en la lógica binaria; y ii) analógico, es autónomo por la eficiencia en el consumo de energía y su diseño replica redes neuronales del cerebro humano –gradientes de información y relaciones físicas–, que permite cálculos más complejos y precisos.

¹⁸ Participan en este mercado grandes empresas tecnológicas (Google, IBM, Apple, Amazon, Microsoft, Samsung, Tencent, Meta Platforms, Cisco Systems, Broadcom Inc, Sony, Tesla, Intel), empresas de inteligencia artificial (Nvidia, Open IA), empresas de neurotecnología (Neuralink).

¹⁹ Los criterios para establecer los metaversos más significativos, están dados por capacidad y recursos de las organizaciones líderes en tecnología, innovación-usuarios, alianzas y tecnologías digitales (Basdevant et al., 2022, p.104; Chen y Cheng, 2022, p.4; Crespo et al., 2023, p. 6; Medina et al., 2023, p. 81; Neves y Bacalhau, 2024, p. 115).

personalizada de espacios digitales y monetización de experiencias (The Sandbox y Decentraland); iv) producción e innovación en las empresas (Omniverso, Nvidia Ace, Labs Google y Search Labs); v) trabajo-reuniones inmersivas organizacionales (Microsoft Mesh); vi) Industria Musical (Pixelynx); y vii) Laboratorio y Museo de arte digital (UXart)

- Tecnologías u objetos digitales: i) La realidad virtual y realidad extendida (todos los metaversos); ii) siete utilizan *blockchain* (Decentraland, Fortnite, Roblox, Second life, The Sandbox, Pixelynx, Minecraft, UXart y Sansar); iii) cuatro aplican IA generativa (Labs Google, Search Labs, Nvidia Ace, Omniverso); iv) dos combinan tecnologías de la industria 4.0 (IA, Gemelos digitales, RV y RA) para réplicas exactas y simulación de espacios/procesos de la realidad (Nvidia Ace, Omniverso).
- Operativización: Los metaversos se organizan en centralizados –servidores internos y las políticas que regulan– (XiRang , Hiberworld , Zepeto, Yaotai, Core, Sansar , Bigscreen, Roblox, Fortine, VRchat, Horizon Worlds, Second Life, Minecraft, RecRoom) y descentralizados –Uso de criptomonedas o códigos abiertos– (Decentraland, The Sandbox, Axie Infinity, Mozilla Hubs, NeosVR, Somnium Space, Cryptovoxels).

792

La gobernanza en red del metaverso entendida como la consolidación de acuerdos alcanzables y cuestionables de forma constante, se referencia en:

- Interoperabilidad e interconectividad: i) Samsung, Baidu, Intel, Nvidia, Google, Meta, Epic Games y Microsoft pertenecen a la asociación “Metaverse Standards Forum” (<https://metaverse-standards.org/>), donde el sistema de gobernanza está dado por estándares de interoperabilidad, inclusividad y procesos abiertos; y ii) Animoca Brands, The Sandbox y Decentraland pertenecen a la asociación Open Metaverse Alliance (OMA3) (<https://www.oma3.org/#blog>), donde se propone un sistema de gobernanza basado en la transparencia, el control de los usuarios (identidad,

activos digitales) y datos sin restricciones controlados por los usuarios y no por las plataformas.

En el análisis de la información anterior, se identifican un aproximado de 35 actores en la dinámica del metaverso: i) bancos (2); ii) Empresa de Calzado deportivo (3); iii) Fabricación y producción de microchips (4), iv) diseño y comercialización de microchips (4); v) Empresas de Software de juegos y capital riesgo (5); vi) Empresas de Tecnología, informática y consultoría (15); y vii) Tecnología y redes sociales (2).

Se construye una matriz de simétrica (nxn), con las relaciones cualitativas entre los 35 actores y los 17 metaversos más significativos (total 52 actores); las relaciones de los actores están dadas por la cooperación en aproximadamente 16% (comparten actividades y/o recursos y/o proyectos) y Provisión en aproximadamente un 3% (contratan para diseño o desarrollo de proyectos) (Tabla 7).

Tabla 7. Relaciones existentes en red con actores-metaversos

		Total	%
Tipo Relación Existente	Cooperación (C)	416	16%
	Provisión (P)	92	3%
Total, Relaciones Existentes en la red (C+P+Ct)		502	19%
Total Relaciones no existentes en la red (TNR)		2150	81%
Relaciones Posibles (RP) = $N \times (N-1) = 52 \times (51)$		2652	100%

Fuente: Elaboración Propia 2025

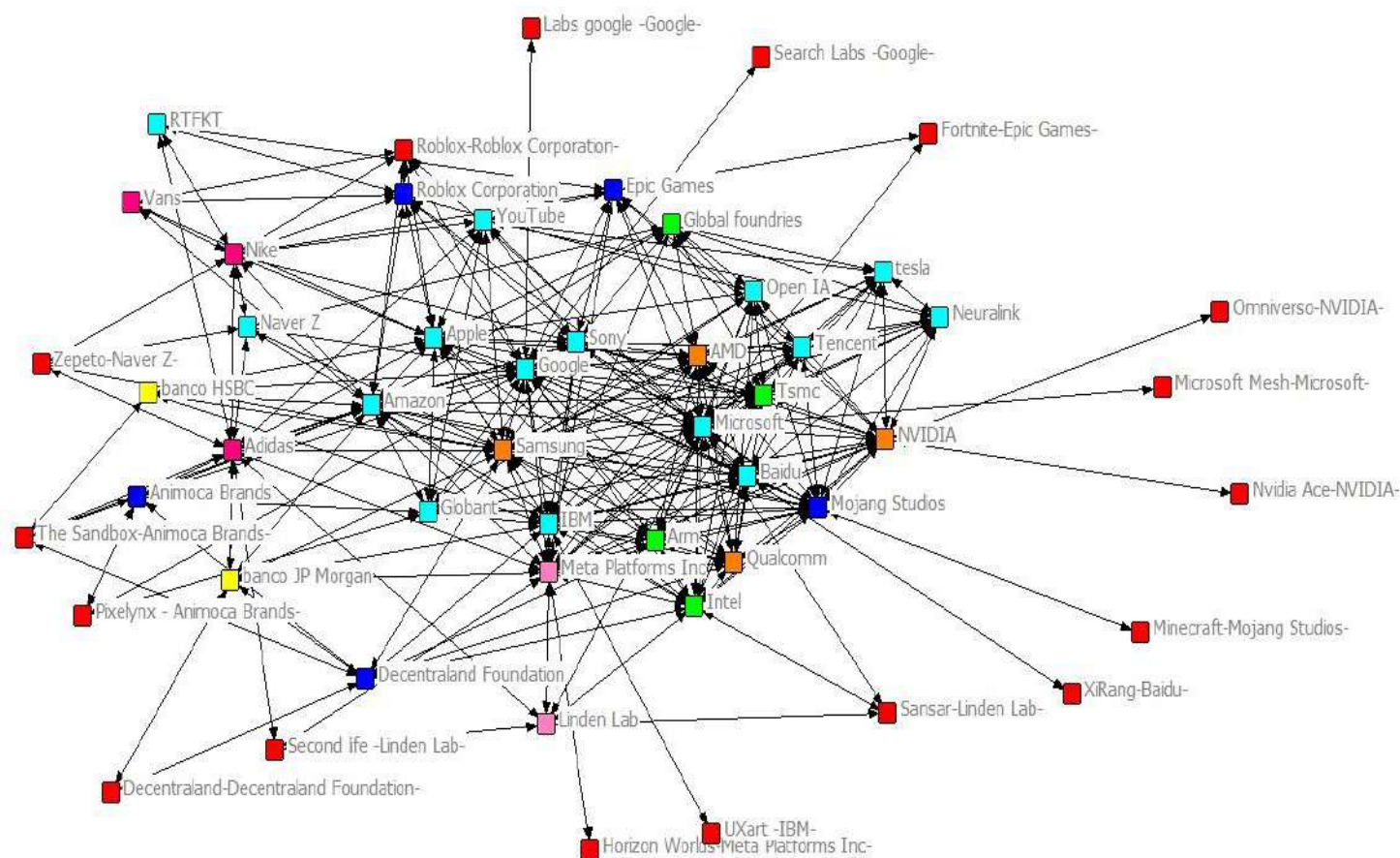
4.3. Visualización e Indicadores Posicionales y Estructurales del metaverso como red

De forma exploratoria y analítica, se representa una matriz de nxn (52x52) simétrica (reciprocidad y bidireccional); donde la existencia de vínculo estará representada por uno (1) y la no existencia de vínculo por Cero (0). La herramienta computacional para la visualización de la red será UCINET 6.0

El Grafo 1, permite visualizar que:

- Los 17 metaversos (color rojo), necesitan de las industrias de: i) Fabricación y producción de semiconductores o circuitos integrados (CI) o microchips (color Zapote); ii) Diseño y comercialización de chips (color verde); y iii) tecnologías u objetos digitales de la industria 4.0 (Inteligencia artificial, realidad virtual/realidad aumentada, gemelos digitales, internet de las cosas, robótica avanzada, *big data*, *cloud computing*, ciberseguridad y Manufactura 3d).
- Los metaversos centrales de la red son Roblox y The Sandbox; ambos utilizan tecnología en criptomoneda descentralizada (tecnología *blockchain* de Ethereum), desarrollan el concepto de video juego, lo cual, permite el acceso masivo y en su plataforma se realiza experiencia interactiva de ropa deportiva (Roblox: Vans y Nike, The Sandbox: Adidas).
- Los metaversos UXart y Pixelynx, realizan propuestas disruptivas relacionadas con enfoques de arte y música; respaldadas por dos grandes empresas (IBM, EEUU; y Animoca Brands, China-).
- Las empresas centrales en la red con metaversos propios son Google, Microsoft, Meta Platforms Inc, Nvidia, IBM y Baidu (el Google Chino).
- Las empresas cercanas con metaverso propio a las empresas centrales de la red son Roblox Corporation, Epic Games y Mojang Studios.
- Las empresas en la periferia con metaverso propio son Linden Lab, Decentraland, Animoca Brands, Naver Z.

Gráfico 1. La dinámica en red del Metaverso



Fuente: Elaboración propia 2025

Los indicadores estructurales (Tabla 8) y posicionales (Tabla 9), se calculan utilizando la matriz insertada en el programa Ucinet 6.0; la intención de explicar y profundizar la estructura de la red obtenida a partir de los grafos.

Tabla 8. Indicadores estructurales

Indicadores Estructurales de La Red	Actores con Metaversos
Nodos -número de actores de la red	52
Relaciones posibles	2652
Relaciones Existentes	502
Densidad de la Red	20%
Diámetro de la red	4
cohesión (compactness)	56%
Media de todas las relaciones (Avg Degree)	10
Mínimo y Máximo de relaciones en la red-	1 y 26
Desviación estándar-SD Distance-	70%
Network Centralization o índice de centralización IC= 100% red estrella - un solo actor central en la red-; IC= 0% red horizontal-	32%

Fuente: Elaboración propia a partir del programa Ucinet 6.0, 2025

Tabla 9. Indicadores posicionales

Indicadores posicionales	Actores con Metaversos
<i>Degree</i> o grado de centralidad –actores centrales en la red–	<u>Empresas</u> Google y Microsoft (26) con el 51% Samsung (25) con el 49% Apple, Amazon, IBM, Meta, (21) con el 41% Sony (20) con el 39% Nvidia (19) con el 37% <u>Metaversos</u> Roblox (7) con el 14 % The Sandbox (5) con el 10%
El grado de intermediación (<i>betweenness</i>) o centralidad de intermediación –actor puente, es	<u>Empresas</u> Google (183) Microsoft (160)

el intermediario entre otros dos actores del mismo grupo que no se conocen entre sí–	NVIDIA (113) Meta Platforms Inc (110) <u>Metaversos</u> Roblox (4) The Sandbox (2)
El grado de cercanía (<i>closeness</i>) o centralidad de cercanía –capacidad que tiene un actor de alcanzar a los demás actores–	<u>Empresas</u> Google y Microsoft (77) con el 66% Samsung (79) con el 64% Meta Platforms Inc (81) con el 63% IBM (82) con el 62% Amazon y Sony (83) con el 61% <u>Metaversos</u> Roblox-Roblox Corporation- con (104) con el 49%

Fuente: Elaboración propia a partir del programa Ucinet 6.0, 2025

Los indicadores estructurales, evidencian en la red: i) que no existe un solo actor central en la red (32 %); ii) la densidad en la red es baja (20%) pero la cohesión es mayor (56%); y iii) la desviación estándar (70%) refleja los diámetros de la red (4).

Los indicadores posicionales, evidencian en la dinámica en red del metaverso: i) la centralidad, intermediación y la cercanía de las grandes empresas tecnológicas (Google, Microsoft, Samsung, Apple, Amazon, IBM, Meta, Sony y Nvidia); y ii) El principal metaverso es Roblox.

4.4. Lineamientos de Política Pública para el Metaverso como proceso de Convergencia Tecnológica

El metaverso desde enfoque de redes de política pública, se clasifica como una *Policy community* (Comunidad de Política), en razón a:

- El metaverso como red de política pública, aborda la discusión central de lo sociotécnico (heterogeneidad y complejidad), el reconocimiento de la tecnología como actor y su identidad como fenómeno, no es producto simplemente de vínculos; es la yuxtaposición en la red (cada metaverso es una red contextualizada y simplificada).

- La dinámica en red del metaverso, evidencia que la sociedad no se construye por la explosión de inteligencia de individuos aislados o la sumatoria de átomos sociales, por el contrario, es la sociedad constituida a partir de colectivos y colaboración entre lo no humano (tecnología) y lo humano.
- La gobernanza en red del metaverso, no solo se basa solo en lo técnico (interoperabilidad e interconectividad) y en la operativización (centralizados y descentralizados), implica Core Business y Tecnologías u objetos digitales, que validan sectores en desarrollo 5G, inteligencia artificial, semiconductores, Neurotecnología, internet cuántico, óptica y la fotónica.
- Los diferentes metaversos están dinamizados desde la oferta y no desde la demanda, evidenciando un discurso construido en base a la convergencia tecnológica y no a la neutralidad en red.
- Las iniciativas gubernamentales en los metaversos no implican discusiones sociales (acceso, equidad, universalidad), están focalizadas en mejoramientos de procesos organizacionales y mejoramiento de servicios públicos.

798

La tabla 10, sintetiza los criterios del metaverso como *Policy community* (Comunidad de Política).

Tabla 10. El metaverso como red de política pública

Tipo de Red Política Pública	Policy community (Comunidad de Política)
Idea de Partida	Existe interacción entre gobiernos y organizaciones con las diferentes formas de metaversos; por la desagregación y apuesta en mejora de procesos organizacionales.
Actores	Plural por la diversidad de grupos de interés
Proceso Político	Negociación y discusión natural entre actores, por el cuestionamiento constante del concepto de metaverso y su aplicabilidad
Decisiones	Intercambio de recursos e información de forma permanente entre organizaciones, gobiernos y grupos privados
Papel del Estado	Expectante/Promotor/Mediador

Actores	
Número de participantes	Los actores se dinamizan por recursos, inversiones y capacidades. El Estado no es el actor central La dotación de las inversiones de metaverso es de largo plazo; la inversión inicial debe garantizar el sostenimiento en la Red.
Tipo de interés	Dominio de intereses económicos, profesionales y especializados.
Integración	
Frecuencia de interacción	Los actores tienen frecuencia e intensidad. Existe interdependencia por el control de recursos de información y aprendizaje en grandes núcleos: (i) óptica y la fotónica; ii) ciencias de la computación e informática; iii) microelectrónica; iv) semiconductores (su riqueza en tierras raras y minerales); v) la neurotecnología y la industria 4.0.
Continuidad	Un concepto de persistencia y transformación en el tiempo por la innovación en tecnología. Acceso de forma significativa al metaverso por diferentes tecnologías Adverso al riesgo por parte de las empresas de metaversos, dado por que el acceso a la red varía de forma significativa en la capacidad de leer, entender, sostenerse y aportar a la red
Consenso	Los actores comparten asuntos (interoperabilidad e interconectividad) pero el conflicto está siempre presente por la naturaleza propia de los actores e intereses no compartidos o contruados (diferentes propuestas de metaversos)
Distribución de recursos (en la red)	Los actores disponen de recursos, la relación de intercambio y consulta esta reglada por las innovaciones tecnológicas. Los actores disponen de recursos, pero se conserva la individualidad y discrecionalidad en la toma de decisiones Los actores aportan en una relación de costo-beneficio y costo de oportunidad para la consecución del bienestar y desarrollo del sector.
Distribución interna	Los actores pueden deliberar en la red, la jerarquía es flexible y variada de acuerdo a la capacidad, dotación e intereses de los actores. Se debe incrementa el poder institucional para la participación en la red.
Poder	Existe competencia, provisión, y colaboración entre actores; un juego de suma positiva para que la comunidad persista. Existe asimetría de poder entre actores, porque, en la red existen subredes reflejan recursos y capacidades en acceso por diferentes adaptaciones del concepto de metaverso.
Dimensión de la Red	
Horizontal	Actores públicos, privados, nacionales e internacionales Se consolidan actores académicos, gremiales y consultores
Vertical	Tendencia multicéntrica, el gobierno no ocupa una posición privilegiada e importante. Existe asimetría en la red por las diferentes propuestas de metaverso
Diagonal	Hay conectividad condicionada al contexto internacional por los sectores de semiconductores e industria 4.0.
Recursos implicados en el metaverso como red de política pública	

Político	Legitimidad: i) actores por su conocimiento técnico; ii) actores por experiencia y capacidades en Provisión; iii) actores por experiencia en innovación e infraestructura y conocimiento especializado.
Humano	Conocimiento especializado por parte de actores privados y universidades.
Organizacional	Aprendizaje y transferencia de conocimiento para la Consolidación conceptual y técnica del metaverso. Consolidación de membresías gremiales y capacidades sobre manejo organizacional en la implementación de metaversos. Débil estructuración organizacional de funciones de regulación estatal para la operatividad y prestación privada del metaverso como plataforma. Alianzas estratégicas entre metaversos que discuten la importancia de interoperabilidad e interconectividad.
Materiales	Asociaciones público-privadas para el fortalecimiento del metaverso.
Culturales	Asimetría en la comprensión de los problemas y asuntos por la implementación del metaverso Isomorfismo en la Comprensión de conectividad, innovación y neutralidad tecnológica producto del metaverso No hay diferenciación entre nativo digital y ciudadano digital en el metaverso Integración de los sectores de informática, electrónica y telecomunicaciones Consolidación de la Neurotecnología
Financieros	Recursos monetarios Iniciativas estatales, de proyectos en el diseño e implementación de metaversos. Recursos monetarios no estatales que consolidan la responsabilidad social corporativa de las grandes empresas tecnológicas.
Legales	Falta de leyes y decretos para el desarrollo de infraestructura propia para la conectividad y prestación del metaverso

Fuente: Elaboración Propia 2025

Para la consolidación del metaverso como proceso de Convergencia Tecnológica, los lineamientos de política pública deben garantizar en relación a *Policy community* (Comunidad de Política) lo siguiente:

- El diseño e implementación de la política pública de regulación de algoritmos, que incluya en su enfoque: i) la ética; ii) la discusión y diferencia entre dato / algoritmo; iii) la participación de integral de las ciencias sociales en la construcción y definición de la estructura del algoritmo como constructo de capital social; iv) el largo plazo el control en fallas de mercado

(asimetrías, precios no estables, oligopolios y captura de la regulación) y reducción de la brecha digital; v) la regulación basada en economía del conocimiento, que fortalezca las patentes en tecnología, la soberanía cultural y libertad creativa; con una coordinación de política fiscal que contribuya al desarrollo de la tecnología y planes, programas y proyectos de educación e innovación de aplicabilidad de metaversos a las diferentes organizaciones.

- El valor público que genere la dinámica del metaverso se debe consolidar a través de: i) Empresa pública o mixta de ciencias de datos e inteligencia artificial (soberanía); ii) impuestos a las empresas tecnológicas por la apropiación de los datos; iii) legislación de datos personales (regular el uso de los datos generados por personas) un tema de regalías; iv) el reconocimiento habilidades digitales de la juventudes populares que no son reconocidas por la educación formal; v) Políticas de incubadoras en temas de app, innovación y creatividad y acceso a la tecnología.
- El ajuste o diseño del enfoque de la política pública de salud pública a neuroderechos, donde se considere en el corto plazo: i) la relación costo/beneficio del uso prolongado de tecnologías inmersivas en el contexto profesional, familiar, lúdico y de estudio; ii) la respuesta del cerebro humano a la información obtenida de la realidad virtual y extendida (información geométrica y espacial); iii) la interpretación de las emociones humanas mediante algoritmos en específico datos físicos y fisiológicos; y iv) la discusión de la identidad digital como soberanía.
- Los gobiernos, deben apostarle a un esquema de gobernanza del metaverso que desarrolle cadena de valor, integrando universidades, empresas-organizaciones, sector público que potencien los sectores de: i) óptica y la fotónica; ii) ciencias de la computación e informática; iii) microelectrónica (semiconductores); iv) la soberanía en la riqueza en tierras raras y minerales; y v) la neurotecnología.

- La política pública para el metaverso, debe discutir e integrar en su implementación: i) las empresas no son los únicos voceros del metaverso, por el contrario debe incluir innovaciones transversales y universales, de código abierto, que marquen líneas maestras de la evolución del metaverso, donde se priorice la utilidad y aplicabilidad en demandas reales del usuario en cuanto a experiencia y formación; ii) la necesidad de nuevos modelos organizacionales con regulación comercial, que permita el desarrollo de licencias de contenidos de creación y experiencias virtuales; con criterios derechos, garantías e indemnizaciones, duración, contexto/territorio, exclusividad/propiedad intelectual, sublicencias y tarifas de regalías; iii) la construcción de meta-campus, donde los investigadores, docentes, empresarios, gobierno y organizaciones del tercer sector, artistas e innovadores; analicen la estética, uso y aplicaciones del metaverso a la condición humana y ambiental desde el concepto de bienestar y problemas sociales; y iv) la consolidación de programas y proyectos de inversión mixta, que permita la transferencia de conocimiento y prácticas en todos los sectores de la economía que implique las *startups*, las empresas y el sector cultural con el metaverso.

802

5. Conclusiones

El análisis del metaverso desde el enfoque de redes de política pública, ratifica que el valor agregado generado por la tecnología, es una fuente de riqueza, que con el tiempo se ha regulado por parte del Estado, a raíz de la apropiación de organizaciones que apuestan al desarrollo tecnológico, la yuxtaposición natural de innovación/desarrollo tecnológico, el proceso dicotómico máquina-humanidad o tecnología-humano, el registro de datos y la consolidación de algoritmos para el cálculo y resolución de problemas.

De los 17 metaversos analizados, 16 son diseños de plataformas temáticas y especializadas; y la única empresa que se acerca al concepto de metaverso es Nvidia, la cual, conjuga varias tecnologías (IA generativa y general, RA/RE) e implementa el uso de gemelos digitales, para hacer réplicas exactas de objetos y espacios del

mundo real, con el fin de estudiar en detalle el comportamiento de determinadas situaciones (cadena de producción de Empresas y Modelo de la tierra para predecir los cambios climáticos).

Los metaversos no son uniformes en el Core Business y Tecnologías u objetos digitales, lo cual, no consolida relaciones de asociación (comparten objetivos y proyectos) y Coopetición (coopera y compite entre organizaciones).

Por lo cual, existen diferentes tipologías de metaversos que apuestan a esquemas de gobernanza descentralizados –transparencia y datos sin restricciones controlados por los usuarios y no por las plataformas– (The Sandbox y Decentraland) o centralizados –estándares de interoperabilidad, inclusividad y procesos abiertos– (Baidu, Samsung, Meta, Epic Games, Nvidia, Meta, Microsoft y Google).

El metaverso como convergencia e innovación tecnológica, evidencian la relevancia de lo sociotécnico en el diseño e implementación de políticas públicas de tecnologías u objetos digitales; el reconocimiento de la yuxtaposición de redes, la heterogeneidad y complejidad de la identidad del metaverso como fenómeno a partir del colectivo y colaboración entre la tecnología y lo humano.

803

Por tal razón, el metaverso es una tecnología disruptiva que no tiene aún una definición exacta de forma científica, y su complejidad es más que una red social ampliada o un juego interactivo en tiempo real, es una red interconectada de entornos inmersivos sociales y en red de plataformas multiusuario persistentes, que demanda comunicación fluida del usuario mediante interacciones dinámicas y en tiempo real con artefactos digitales.

El metaverso que proponen las empresas tecnológicas tiene como objetivo la interrealidad (la fusión entre el mundo virtual y el mundo físico), por ello es importante incluir en la discusión de los diseños de metaverso, estudios de neuropsicología, neurociencia y antropología; en cuanto a la construcción de realidad y la dinámica de la acción social.

Estados Unidos y China, están en la competencia por el primer lugar en la singularidad tecnológica, es por ello que han construido capacidades, consolidado

recursos, dinamizado grandes curvas de aprendizaje y construido subsistemas entorno al metaverso, como apuesta de largo plazo (Gafas de realidad virtual desde la segunda guerra mundial, el IOT desde los años 2000, la IA desde los años 90).

Los actores claves e interdependientes en la cadena de valor de los semiconductores en la geopolítica son China, Holanda, Japón, Estados Unidos y Taiwán en razón a que se encuentran ubicadas las empresas procesamiento de tierras raras y producción de chips.

Amazon, Nvidia, AMD y Fundación UXL –Unified Acceleration Foundation– (Microsoft, Google, Samsung, Qualcomm, Intel, Arm); son organizaciones que promueven el metaverso y a su vez compiten en el diseño de microchips y desarrollo de la IA.

El internet se consolida, como instrumento de comunicación digital global, el cual, permite la convergencia de sistemas inteligentes para el intercambio y procesamiento de datos en tiempo real; esto fenómeno sociotecnológico, es la base de: i) El paradigma de la cuarta revolución industrial o industria 4.0; y ii) El desarrollo y masificación de las plataformas digitales en la vida cotidiana, como el metaverso.

Las políticas públicas relacionadas con la gobernanza del internet y la gobernanza digital, en sus alcances y operatividad deben integrar la simbiosis entre el metaverso, inteligencia artificial e industria 4.0, en razón a que el metaverso no soluciona la dicotomía entre interoperabilidad e interconectividad, por la existencia de actores con recursos y capacidades que no dependen del Estado, que generan diferentes versiones de metaverso, donde no se soluciona los problemas de infraestructura, inclusión social y brecha digital.

¿Cómo se cita este artículo?

TABARQUINO MUÑOZ, R.A. (2025). Lineamientos de política pública para el metaverso como proceso de convergencia tecnológica: un aporte desde el enfoque de redes de política pública. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 772-816. [link]

Referencias bibliográficas

Acevedo Nieto, J. (2022). Introducción al metaverso: conceptualización y alcance de un nuevo universo online. *adComunica*, (24), 41-56. <https://doi.org/10.6035/adcomunica.6544>

Adam, S., y Kriesi, H. (2007). The network approach. En P. Sabatier (Ed.), *Theories of the Policy Process*, Second Edition (pp. 129-154). Routledge.

Ambrosio Paino, A. y Fidalgo Rodriguez, I. (2020). Past, present and future of Virtual Reality: Analysis of its technological variables and definitions. *Culture & History Digital Journal*, 9(1), e010. <https://doi.org/10.3989/chdj.2020.010>

Araujo, M. C. R. (2009). Redes de políticas públicas y promoción de la sociedad de la información: una comparación entre Cataluña y Euskadi. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (1), 125-148. <https://doi.org/10.24965/gapp.v0i1.415>

Ávila, J. A. N. (2022). El Metaverso: conceptualización jurídica, retos legales y deficiencias normativas. <https://elderecho.com/metaverso-conceptualizacion-juridica>

Ball, Mathew (2020, 13 de enero). The metaverse: what it is, where to find it, and who will build it. *Epyllion*. <https://www.matthewball.vc/all/themetaverse>

Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (2023). *Metaverso*. Laboratorio de tecnología emergente (TechLab). <https://publications.iadb.org/es/tech-report-metaverso>

Barrio Andrés, M. (2024). *Manual de Derecho digital*. 3ª. ed. Tirant lo Blanch.

Barrio Andrés, M. (2023). El Metaverso y su impacto en el Estado y la soberanía. *Revista de Derecho Político*, (117), 197-220. En: <https://doi.org/10.5944/rdp.117.2023.37925>

Basdevant, A., François, C., y Ronfard, R. (2022). *Mission exploratoire sur les métavers* (Doctoral dissertation, Ministère de la Culture (France); Ministère de

l'Économie, des Finances et de la Souveraineté industrielle et numérique).
<https://hal.science/hal-04056414/>

Besnier, J. M., Filippova, D., Kyrou, A., y Parise, F. (Eds.) (2022). *L'humain augmenté: cyborgs, fictions et métavers*. Fondation Jean-Jaurès

Bonini, T., y Treré, E. (2024). *Algorithms of resistance: the everyday fight against platform power*. MIT Press

Börzel, T. (1997). What's so special about policy networks?: an exploration of the concept and its usefulness in studying European governance. *European Integration online Papers* (EioP), 1(16).

https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=302706

Borzel, T. (1998). Organizing Babylon: on the different conceptions of policy networks. *Public Administration*, 76(2), 253-273. <https://doi.org/10.1111/1467-9299.00100>

Cabello, R., Lago Martínez, S. (Eds.) (2022). *Ciudadanía digital, desigualdades y transformación en América Latina y el Caribe: Memorias*. RIAT. <https://idus.us.es/handle/11441/133942>

Castells, M.. (2001). *La galaxia internet*. Areté

Castells, M. (2013). *Comunicación y poder*. Siglo XXI Editores México.

Castillo de Mesa, J. C. (2019). Hacia un modelo de gobernanza en red que asuma la mayor complejidad. *Athenea Digital: Revista de pensamiento e investigación social*, 19(1), e-2350. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2350>

Cobo, I. G., y del Rey, Á. M. M. (2022). Gestión inteligente de red cuántica. En C. Ramos, G. Marreiros, J. Parra Domínguez (Eds.), *Proceedings of the IV Workshop on Disruptive Information and Communication Technologies for Innovation and Digital Transformation: 18th June 2021 Online* (pp. 105-116). Ediciones Universidad de Salamanca. <https://doi.org/10.14201/0AQ0315105116>

Chaves Montero, A. (2018). La utilización de una metodología mixta en investigación social. En K. Delgado, W. F. Gadea Aiello, S. Vera Quiñonez (Coords.), *Rompiendo barreras en la investigación* (pp. 164-184). Universidad Técnica de Machala.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7643236&orden=0&info=link>

Chaqués, L. (2004). *Redes de políticas públicas*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Chen, Y., y Cheng, H. (2022). The economics of the metaverse: a comparison with the real economy. *Metaverse*, 3(1).
<https://pdfs.semanticscholar.org/d76b/f7b34167884052f54a262a63a4f070932a90.pdf>

Crawford, K. (2021). *The atlas of AI: Power, politics, and the planetary costs of artificial intelligence*. Yale University Press

Crawford, K. (2024). ¿Cómo lidiamos con la IA que el ser humano ha creado? Congreso Futuro 2024 en Chile.
<https://www.youtube.com/watch?v=BmJGFKgY6ZE>

Crespo-Pereira, Verónica; Sánchez-Amboage, Eva; Membiela-Pollán, Matías (2023). Facing the challenges of metaverse: a systematic literature review from Social Sciences and Marketing and Communication. *Profesional de la información*, 32,(1), e320102. <https://doi.org/10.3145/epi.2023.ene.02>

Dhaya, R., Adline Freeda, R., y Kanthavel, R. (2025). Gaming and Virtual Environments: Changing Technological Developments. En *Revolution with Generative AI: Trends and Techniques* (pp. 87-104). Springer Nature Switzerland.

De Asúa, E. M. R., Otter, V., Tsukuda, T., y Vivenot, B. (2022). The Metaverse Challenges and Regulatory Issues. Trabajo presentado al Master in Public Policy and Master in European Affairs Digital, New Technology and Public Policy stream, Sciences Po, París, Francia.
<https://www.sciencespo.fr/public/sites/sciencespo.fr.public/files/Metaverse-Group-report-final-draft-June-12-1.pdf>

Dionisio, J. D. N., III, W. G. B., y Gilbert, R. (2013). 3D virtual worlds and the metaverse: current status and future possibilities. *ACM Computing Surveys (CSUR)*, 45(3), 1-38. <https://dl.acm.org/doi/abs/10.1145/2480741.2480751>

Dowding, K. (1995). Model or metaphor?: a critical review of the policy network approach. *Political Studies*, 43(1), 136-158. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.1995.tb01705.x>

Duan, H., Li, J., Fan, S., Lin, Z., Wu, X., y Cai, W. (2021). Metaverse for social good: a university campus prototype. In *Proceedings of the 29th ACM International Conference on Multimedia* (pp. 153-161). <https://dl.acm.org/doi/abs/10.1145/3474085.3479238>

Evans, M. (1998). Análisis de redes de políticas públicas: una perspectiva británica. *Gestión y Política Pública*, 7(2), 229-266. https://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojsaide/num_anteriores/Vol.VII_No.II_2dosem/EM_Vol.7_No.II_2sem.pdf

Feldman, P. J., y Girolimo, U. (2021). La Industria 4.0 en perspectiva latinoamericana: limitaciones, oportunidades y desafíos para su desarrollo. *Perspectivas de Políticas Públicas*, 10(20), 459-491. <https://doi.org/10.18294/rppp.2021.3645>

Fuenmayor, L. M. (2022). Metaverso. *Boletín de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, (3). <https://web.archive.org/web/20221028083831/http://ojs.urbe.edu/index.php/boletin/article/view/3747/5131>

Galíndez Pérez, J. L. (2024). Uso de la Inteligencia Artificial y el Metaverso: optimización de estrategias para la aplicación de la Nuevas Tecnologías en diversas áreas del conocimiento. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 6(10), 316-328. <https://doi.org/10.38186/difcie.610.18>

Gendler, M. (2024). De la Neutralidad de la Red al 5G: cambios en las dinámicas de poder del ecosistema de Internet. *Inmediaciones de la Comunicación*, 19(1), 40-51. <https://doi.org/10.18861/ic.2024.19.1.3528>

Gendler, M. A. (2023). De la cibernética al metaverso: una genealogía de características, transparencias y opacidades algorítmicas. *Disparidades: Revista de Antropología*, 78(1), e001b. <https://doi.org/10.3989/dra.2023.001b>

Hanneman, R. A., y Riddle, M. (2005). *Introduction to social network methods*. University of California, Riverside. <https://faculty.ucr.edu/~hanneman/nettext/>

Harari, Y. N. (2024). *Nexus: una breve historia de las redes de la información desde la Edad de Piedra hasta la IA*. Debate.

Harari, Y. N. (2016). *Homo Deus: breve historia del mañana*. Debate.

Hui, Y. (2019). *Recursivity and contingency*. Rowman & Littlefield.

Hui, Y. (2020). ¿Por qué es necesaria la tecnodiversidad? [Video] <https://www.youtube.com/watch?v=Dni6UJDFUuw>

Hui, Y. (2024). Vivimos dentro de un sistema tecnológico gigante. Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona -CCCB- [Video]. <https://www.cccb.org/es/multimedia/videos/yuk-hui-vivimos-dentro-de-un-sistema-tecnologico-gigante/244745>

Ioannidis, S., y Kontis, A. P. (2023). The 4 epochs of the Metaverse. *Journal of Metaverse*, 3(2), 152-165. <https://doi.org/10.57019/jmv.1294970>

Jobe, P. S., Yilmaz, M., e Ilgin, H. E. (2024). A roadmap for a Metaverse-based digital governance: a case of the Gambia. *Plos One*, 19(12), e0314388. En: <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0314388>

Jordana, J. (1995). El análisis de los policy networks: ¿una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado?. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (3), 77-89. <https://revistasonline.inap.es/index.php/GAPP/article/view/40>

Kalantzakos, S. (2025). Geopolítica de los minerales críticos. *Afkar ideas: Revista trimestral para el diálogo entre el Magreb, España y Europa*, (74), 54-57. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10153866>

Kenis, P., y Schneider, V. (1991). Policy networks and policy analysis: scrutinizing a new analytical toolbox. En B. Marin, R. Mayntz (Eds.), *Policy networks: Empirical evidence and theoretical considerations* (pp. 25-59). Campus Verlag. En: <https://hdl.handle.net/11858/00-001M-0000-0012-5B0E-5>

Kickert, W. J. M., Koppenjan, J. F. M., y Klijn, E. H. (Eds.) (1997). *Managing complex networks: strategies for the public sector*. Sage.

Klijn, E. (1998). Redes de políticas públicas: una visión general. *Managing Complex Networks*, 18. <http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/Complex.pdf?cv=1>

Kooiman, J. (2005). Gobernar en gobernanza. En A. Cerrillo i Martínez (coord.), *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia* (pp. 57-82). Instituto Nacional de Administración Pública.

Kshetri, N., Dwivedi, Y. K., y Janssen, M. (2024). Metaverse for advancing government: prospects, challenges and a research agenda. *Government Information Quarterly*, 41(2), 101931. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2024.101931>

Kurzweil, R. (2023). *La singularidad está cerca: cuando los humanos transcendamos la biología*. Lola Books.

León, G. (2023). *Relevancia geopolítica de las tecnologías duales: consecuencias y oportunidades para reforzar la soberanía de la Unión Europea*. Universidad Politécnica de Madrid. <https://oa.upm.es/76650/>

Lemstra, M. A. M. S., y de Mesquita, M. A. (2023). Industry 4.0: a tertiary literature review. *Technological Forecasting and Social Change*, 186 B, 122204. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2022.122204>

López, P. J. V., Amaris, J. P. A., y Chaparro, J. M. B. P. (2022). Metaverso: perspectivas jurídicas de la nueva realidad (virtual). *Universitas Studiantes*, (25), 147-172. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9315895>

Lozares, C., y Verd, M. (2015). Bases sociometodológicas del análisis de redes sociales. En M. García Ferrando, F. Alvira, L. E. Alonso, y E. Modesto (Eds.), *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. (4 ed., pp. 664-688). Alianza

Llano-Alonso, F. H. (2022). Singularidad tecnológica, metaverso e identidad personal: del homo faber al novo homo ludens. En F. H. Llano Alonso (dir.), *Inteligencia artificial y Filosofía del derecho* (pp. 189-215). <https://hdl.handle.net/11441/137261>

Lnenicka, M., Rizun, N., Alexopoulos, C., y Janssen, M. (2024). Government in the metaverse: requirements and suitability for providing digital public services. *Technological Forecasting and Social Change*, 203, 123346. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2024.123346>

Martínez, J. I. P. (2001). Policy Network o red de políticas públicas: una introducción a su metodología de investigación. *Estudios Sociológicos*, 19(57), 721-745. <https://doi.org/10.24201/es.2001v19n57.488>

Marsh, D., y Rhodes, R. A. W. (Eds.) (1992). *Policy networks in British government*. Clarendon Press.

Mazzucato, M. (2019). El Estado emprendedor: socializar riesgos y recompensas. *Propuestas para el Desarrollo*, (III), 225-244. <https://www.propuestasparaeldesarrollo.com/index.php/ppd/article/view/PropuestasparaelDesarrollo2019>

Medina-Chicaiza, P., Almachi-Toapanta, M. E., y Zumba-Velasteguí, M. S. (2023). Análisis de documentos académicos sobre metaverso en el campo empresarial. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(16), 71-96. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i16.2520>

Molina, J. L. y Ávila J. (2009). Talleres de redes sociocéntricas (Ucinet6), redes personales (Egonet) y comparación estadística de grupos (SPSS).

Montes, J. R. G. (2024). Respuesta al Cuestionario de expertos en Metaverso. Buenos Aires. 7 Septiembre del 2024.

Montes, J. R. G. (2023). Metaverso: Qué es y qué retos plantea en la formación del profesorado. *Innovación Educativa Pluma y Arroba 2022: Competencia Digital. Aulas del Futuro. Sostenibilidad. Metaverso.* En: <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/31404>

Morozov, E. (2013). *To save everything, click here: the folly of technological solutionism.* PublicAffairs. https://media-1.carnegiecouncil.org/cceia/import/studio/To_Save_Everything_Click_Here.pdf

Morozov, E. (2015). *La locura del solucionismo tecnológico.* Katz.

Morozov, E. (2018). *Big tech.* Ubu.

Müller, R. (2023). From network governance to metagovernance. En R. Müller, S. Sankaran y N. Drouin (Eds.), *Research Handbook on the Governance of Projects* (pp. 366-378). Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781802208078.00039>

Mystakidis, S. (2022). Metaverse. *Encyclopedia*, 2(1), 486-497. <https://doi.org/10.3390/encyclopedia2010031>

812

Neves, J. R., y Bacalhau, L. M. (2024). Dive into metaverse: concept, evolution, framework, technologies, opportunities, and trends. En J. Kumar, M. Arora, G. E. Bayram (Eds.), *Research, Innovation, and Industry Impacts of the Metaverse* (pp. 1-26). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/979-8-3693-2607-7.ch001>.

Ortiz Ruiz F. y Espinosa Rada A. (Eds.) (2023). *Redes Sociales: teoría, métodos y aplicaciones en América Latina.* CIS – Centro de Investigaciones Sociológicas.

Papadopoulos, T.; Evangelidis, K.; Kaskalis, T. y Evangelidis, G. (2025). The metaverse is geospatial: a system model architecture integrating spatial computing, digital twins, and virtual worlds. *ISPRS International Journal of Geo-Information*, 14(3), 126. <https://doi.org/10.3390/ijgi14030126>

Park, S. M., y Kim, Y. G. (2022). A Metaverse: taxonomy, components, applications, and open challenges. *IEEE Access*, 10. <https://doi.org/10.1109/ACCESS.2021.3140175>

Pasquinelli, M. (2015). Italian operaismo and the information machine. *Theory, Culture & Society*, 32(3), 49-68. <https://doi.org/10.1177/0263276413514117>

Patton, M. Q. (2002). *Qualitative research and evaluation methods*. Sage.

Pericàs, J. V., y Olive, J. M. (1999). Muestreo y recogida de datos en el análisis de redes sociales. *Qüestió: quaderns d'estadística investigació operativa*, 23(3), 507-524. <https://ddd.uab.cat/record/132151>

Pérez-Domínguez, L. A. (2024). Las principales tecnologías de la era de la industria 5.0. *Ingenio*, 21(1), 45-55. <https://doi.org/10.22463/2011642X.4352>

Quiroga, Á. (2003). Introducción al análisis de datos reticulares. http://revista-redes.rediris.es/webredes/talleres/redes_avanzado.pdf

Ramallal, P. M., Wasaldúa, J. S., y Mondaza, M. R. (2022). Metaversos y mundos virtuales, una alternativa a la transferencia del conocimiento: el caso OFFF-2020. *Fonseca, Journal of Communication*, (24), 87-107. <https://revistas-fonseca.com/index.php/2172-9077/article/view/228/219>

Ramallal, D. P. M., y Murillo, A. M. (2019). Realidad virtual: metaversos como herramienta para la teleformación (pp. 15-38). En *Realidades educativas en la esfera digital: Sistemas, modelos y paradigmas de aprendizaje*. Egregius. [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=xW7NDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA15&ots=-](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=xW7NDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA15&ots=-TeCPa5J_e&sig=Dtnj9fIVMSsLbGrKjxFL4S7ZfLY&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

[TeCPa5J_e&sig=Dtnj9fIVMSsLbGrKjxFL4S7ZfLY&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=xW7NDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA15&ots=-TeCPa5J_e&sig=Dtnj9fIVMSsLbGrKjxFL4S7ZfLY&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

Ramos, F. J. S. (2024). Metaverso: reflexiones críticas sobre la regulación y desarrollo del Derecho en entornos virtuales. *Teoría & Derecho: Revista de pensamiento jurídico*, (36), 162-185. <https://ojs.tirant.com/index.php/teoria-y-derecho/article/view/865>

Raunig, G. (2022). *Dividuum v1: capitalismo maquínico y revolución molecular*. Cactus.

Ritterbusch, G. D., y Teichmann, M. R. (2023). Defining the metaverse: a systematic literature review. *Ieee Access*, 11, 12368-12377.
<https://doi.org/10.1109/ACCESS.2023.3241809>

Riva, G., y Wiederhold, B. K. (2022). What the metaverse is (really) and why we need to know about it. *Cyberpsychology, behavior, and social networking*, 25(6), 355-359.
<https://doi.org/10.1089/cyber.2022.0124>

Rodríguez, J. A. (2005). *Análisis estructural y de redes* (2ª ed.). Centro de Investigaciones Sociológicas.

Sadin, É. (2017). La humanidad aumentada: la administración digital del mundo. Caja Negra.

Sadin, É. (2023). El ser humano disminuido. *Le Monde diplomatique en español*, (337), 32.

Sadin, É. (2024). *La vida espectral: pensar la era del metaverso y las inteligencias artificiales generativas*. Caja Negra.

Serna, L. (2012). Análisis estructural de una red temática de política pública: el caso del Comité Técnico Interinstitucional de Investigación en Salud. Tesis de Maestría en Asuntos Políticos y Políticas Públicas. El Colegio de San Luis. México.
<https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1013/347>

Serec, F. E. (Coord.) (2022). *Metaverso: aspectos jurídicos*. Almedina Brasil.

Schöbel, S. M., y Leimeister, J. M. (2023). Metaverse platform ecosystems. *Electronic Markets*, 33(1), 12. <https://doi.org/10.1007/s12525-023-00623-w>

Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. Debate.

Schwab, K. (2020). La cuarta revolución industrial. *Futuro hoy*, 1(1), 06-10.

Schneider, V., Lang, A., Leifeld, P. y Gundelch, B. (2007), "Political Networks – A Structured Bibliography. Universität Konstanz. <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:bsz:352-opus-122734>

Simoens, P., Dragone, M., y Saffiotti, A. (2018). The Internet of Robotic Things: A review of concept, added value and applications. *International Journal of Advanced Robotic Systems*, 15(1), 1729881418759424. <https://doi.org/10.1177/1729881418759424>

Sordo, J. M. S., y Vite, S. T. (2024). *Construyendo el metaverso: una mirada interdisciplinaria a las innovaciones tecnológicas y su impacto en la sociedad*. UNAM| FES-Iztacala| LEED. <https://leedpress.com.mx/index.php/envios/catalog/book/8>

Srnicek, N. (2018). Capitalismo de plataformas. Caja Negra.

Stiegler, B. (2010). *For a new critique of political economy*. Polity.

Sucari, Y. V., Mamani, U., y Duran, G. S. (2022). El ensayo: impactos del metaverso en la sociedad. *Waynarroque: Revista deficiencias sociales aplicadas*, 2(4), 103-109. <https://doi.org/10.47190/rscaw.v2i4.41>

Teja Gutiérrez, R., Almaguer Vargas, G., Rendón Medel, R., y López Lira, N. (2014). Redes y análisis organizacional: roles, posiciones y poder de fragmentación de las relaciones sociales y comerciales (networks and organizational analysis: roles, positions and power of fragmentation of social and commercial relationships). *Revista Global de Negocios*, 2(1), 11-39. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2324948

Tripaldi, L. (2022). *Parallel minds: discovering the intelligence of materials*. MIT Press.

Vallejo-Rosero, C. A., Tabarquino-Muñoz, R. A., y Palomino-Arias, M. A. (2025). Public Policy Networks in the Knowledge Economy in Colombia. *Journal of the Knowledge Economy*. <https://link.springer.com/article/10.1007/s13132-025-02762-1>

Van Waarden, F. (1992). Dimensions and types of policy networks. *European Journal of Political Research*, 21(1-2), 29-52. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.1992.tb00287.x>

Vargas, C. G. J., y Rojas, F. A. Z. (2023). Metaverso, identidad virtual y mundos paralelos. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, 19(57), 37-55. <https://doi.org/10.52712/issn.1850-0013-366>.

Vázquez, C. A. (2014). Gobernanza y redes de política pública: un estudio de la vinculación entre gobierno, actores público-sociales y privados en un área local turística. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 3(1), 147-178. <https://www.remap.ugto.mx/index.php/remap/article/view/73/67>

Vega Castro, K. A. (2023). Los metaversos y la democratización: un posible desarrollo de lo virtual en una sociedad con sujetos de derecho. Tesis de grado presentada a la Carrera de Ciencia Política, Pontificia Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/66467>

Velázquez, O. A. y Aguilar Gallegos, N. (2005). Manual introductorio al análisis de redes sociales. Medidas de centralidad. Ejemplos prácticos con UCINET 6.85 y NetDraw 1.48. *Revista Redes*. http://revista-redes.rediris.es/webredes/talleres/Manual_ARS.pdf

Villarreal, S. F. L. (2022). Metaverso-implicaciones de la industria del futuro. *Communication Papers*, 11(23), 47-59. <https://communicationpapers.revistes.udg.edu/article/view/22830/26480>

Wang, F. Y., Qin, R., Wang, X., y Hu, B. (2022). MetaSocieties in Metaverse: MetaEconomics and MetaManagement for MetaEnterprises and MetaCities. *IEEE Transactions on Computational Social Systems*, 9(1), 2-7. <https://doi.org/10.1109/TCSS.2022.3145165>

Wasserman, S., y Faust, K. (1994). *Social network analysis: methods and applications*. Cambridge University Press.

DEL TEST TRIPARTITO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES: TENSIONES ENTRE BRASIL Y X (2020-2024) EN TORNO A LA REGULACIÓN Y MODERACIÓN DEL DEBATE PÚBLICO

DOSSIER

JUAN SCHTIVELBAND GUINDI – jschtivel@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/4p0i3dtk6>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10833>

FECHA DE RECEPCIÓN: 3-3-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 5-2-2025

Resumen

Esta investigación analiza las tensiones entre la moderación de contenido en X (antes Twitter) y la regulación estatal en Brasil (2020-2024), con foco en las acciones contra publicaciones de Jair Bolsonaro sobre COVID-19, el debate de la Ley Anti *Fake News*, el papel de las “milicias digitales” y las acciones legales que condujeron a la suspensión momentánea del servicio. El estudio adopta un enfoque cualitativo basado en el análisis de contenido de los términos y condiciones de la plataforma, complementado con el examen del caso brasileño desde una perspectiva interdisciplinaria que articula Comunicación, Derecho y Ciencias Sociales. Se plantea que X, mediante sus términos y condiciones, transgrede jurisdicciones estatales, asume funciones de regulación del debate público y actúa de manera arbitraria, incumpliendo estándares internacionales como el “Test Tripartito” del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. A partir del análisis realizado, se propone la aplicación de este test como marco regulatorio para garantizar la libertad de expresión.

Palabras claves: Moderación de contenidos, regulación estatal, redes sociales, Brasil

FROM THE TRIPARTITE TEST TO THE TERMS AND CONDITIONS: TENSIONS BETWEEN BRAZIL AND X (2020–2024) REGARDING THE REGULATION AND MODERATION OF PUBLIC DEBATE

Abstract

This research analyzes the tensions between content moderation on X (formerly Twitter) and state regulation in Brazil (2020–2024), focusing on actions against Jair Bolsonaro’s COVID-19 posts, the debate surrounding the Anti-Fake News Law, the role of “digital militias,” and the legal measures

that led to the temporary suspension of the service. The study adopts a qualitative approach based on content analysis of the platform's terms and conditions, complemented by an examination of the Brazilian case from an interdisciplinary perspective that brings together Communication, Law, and the Social Sciences. It argues that X, through its terms and conditions, oversteps state jurisdictions, assumes regulatory functions over public debate, and acts arbitrarily, in violation of international standards such as the "Three-Part Test" of the Inter-American Human Rights System. Based on the analysis, the application of this test is proposed as a regulatory framework to safeguard freedom of expression.

Keywords: Content moderation, state regulation, social networks, Brazil

1. Introducción

Esta investigación trata acerca de la incidencia de las políticas de moderación de contenido de la plataforma X (anteriormente Twitter) en el debate público, centrándose en el caso de Brasil entre los años 2020 y 2024. Durante este período, la plataforma etiquetó como desinformación varios *tweets* del entonces presidente Jair Bolsonaro que propiciaban una posición negacionista respecto de la pandemia por COVID-19, desencadenando tensiones entre ese gobierno brasileño y X. Entre otras cuestiones, la discusión sobre el tema derivó en el proyecto de la Ley Anti *Fake News* en 2020, el cual tuvo gran impulso en los años posteriores como un intento de regular las "noticias falsas" que perjudicaban el debate público democrático. En 2021, el conflicto escaló cuando Bolsonaro emitió un decreto para impedir que las plataformas digitales moderaran contenido, medida gubernamental que buscaba facilitar la diseminación de *fake news* en su campaña presidencial. La situación presentó un viraje con la victoria de Luiz Inácio "Lula" da Silva, de una identidad política sustancialmente opuesta al gobierno anterior, en las elecciones presidenciales de 2022 y el intento de golpe de Estado que sufriera el 8 de enero del 2023. En el nuevo proceso político tuvieron participación las denominadas "milicias digitales"¹ y la difusión de informaciones falsas que exacerbaban la situación de violencia social y política que se venía viviendo en el

¹ Véase: <https://agenciabrasil.ebc.com.br/es/justica/noticia/2024-04/elon-musk-incluido-en-investigacion-sobre-milicias-digitales>

país desde hacía varios meses. Posteriormente, y en condiciones políticas diferentes al escenario del 2020, la relación entre X (administrada desde 2022 por Elon Musk, en una transacción que generó grandes polémicas y cambios con relación al nombre y al funcionamiento de la plataforma)² y el gobierno de Lula, alcanzó un nuevo punto crítico cuando Brasil suspendió el servicio de X en 2024 tras el incumplimiento de solicitudes de bloqueos a usuarios de las categorizadas “milicias digitales”, el abandono de un representante legal de la empresa en el territorio brasileño y el no pago de multas por parte de la plataforma.

El caso en cuestión permite avanzar en la problematización acerca de las posibilidades y dificultades de regulación por parte de los Estados-nación en el contexto de plataformización de la comunicación (Poell, Nieborg y Van Dijck, 2022). Entre otros aspectos, da cuenta de cómo las plataformas privadas transnacionales han transgredido jurisdicciones nacionales y han corrido el debate acerca de si el Estado tiene que garantizar la libertad de expresión en los soportes tradicionales a la discusión sobre cómo garantizar la libertad de expresión en los nuevos soportes y el acceso de las personas a ellos (Loreti, 2021). En este marco las *tensiones entre la regulación*, por parte del Estado, y *la moderación*, por parte de las plataformas, del debate público se torna central y actualiza los debates acerca de la censura Estatal y la censura por parte de las empresas (Loreti y Lozano, 2015). En ese sentido, el objeto de estudio se centra en las políticas de moderación de contenido de X en Brasil desde 2020 hasta 2024, su impacto sobre la libertad de expresión y el debate público dentro del marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), la Convención Americana de Derechos Humanos (CADH), y la aplicación del “test tripartito” como herramienta fundamental para la garantía del derecho a la Libertad de Expresión, suscripto por Brasil desde el año 1992³.

² Véase: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-63421417>

³ Brasil se adhirió a la Convención el 07/09/92 y obtuvo la aceptación de la competencia por parte de la Corte el 10/12/98. Véase: <https://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/convratif.asp>

Actualmente, se hace cada vez más necesario el uso de dispositivos tecnológicos que permitan participar de los debates de agenda social y política en las nuevas plataformas. Ahora bien, pese a los diagnósticos que avizoraban que dicha participación supondría una mayor democratización de la vida social (Bell, 1981; Castells, 2012; entre otros) –sobre todo en comparación a las condiciones generadas por los medios masivos tradicionales–, las lógicas que estas plataformas fueron imprimiendo a los contenidos en circulación pusieron en duda sus virtudes a la hora de generar un espacio propicio para el debate público democrático. La creciente intervención de las grandes plataformas en los contenidos de lxs usuarixs a través de los términos y condiciones que imponen unilateralmente y que en gran medida no son siquiera leídos por dichxs usuarixs,⁴ representan unos de los principales desafíos y una amenaza a la libertad de expresión en la actualidad (Comisión Interamericana Derechos Humanos, 2020). Además, la posición dominante que fueron imponiendo las grandes empresas tecnológicas, principalmente Amazon, Microsoft, Meta, Apple y Google, trajo consigo enormes tensiones y disputa en torno a su gobernanza y la rendición de cuentas (Barwise y Watkins, 2018; Zuazo, 2018) Este panorama lleva a preguntarnos: ¿Cómo afectó esta intervención de las políticas de moderación de contenido de la plataforma digital X al derecho a la libertad de expresión en Brasil, y en qué medida esta plataforma asumió roles en relación a la moderación del debate público en el soporte digital, siendo tradicionalmente una función perteneciente a los Estados? ¿Cuáles son las herramientas con las que cuentan los Estados para garantizar la libertad de expresión en los nuevos espacios digitales? Estas preguntas están atravesadas por la asunción de que el derecho a la información y a comunicar son fundamentales para la vida democrática.

Este proceso se dio en el marco más amplio de debilitamiento de los espacios tradicionales de debate (partidos políticos, universidades y Estado), que modificó el papel de los medios como reproductores de esos debates (Segovia, 2007). A

⁴ Véase: <https://www.lanacion.com.ar/tecnologia/cuanto-se-tarda-en-leer-los-terminos-y-condiciones-de-las-aplicaciones-mas-populares-y-que-dicen-nid27092022/>

partir de la década de los noventa, el creciente protagonismo de la World Wide Web (WWW) y otras tecnologías digitales dieron lugar a lo que se ha dado en llamar “capitalismo de plataformas” (Srnicek, 2018). Estos procesos tuvieron impacto en lo que refiere al soporte de configuración de los debates públicos dado que paulatinamente se viene asistiendo a un debilitamiento del espacio público de la ciudad –en tanto la “esquina de la calle” ha dejado de ser el principal foro político (Fiss, 1997)– en pos de una creciente espacialidad digital.

También se vio transformado el rol de los Estados frente a una economía globalizada que, entre otros aspectos, dio lugar a la emergencia de plataformas de capitales privados transnacionales. Este fenómeno fue constituyendo a esas plataformas en nuevos actores de poder que, en los últimos años, disputan con los Estados nacionales el rol organizador del debate social y el espacio público (Zuazo, 2018). En este sentido, como viene afirmando hace tiempo Saskia Sassen (2007), este panorama supuso nuevos ensamblajes entre territorio, autoridad y derechos expresando nuevas relaciones entre el orden nacional y los procesos de globalización.

821

A estos desplazamientos estructurales se suman las transformaciones operadas desde el plano técnico, donde el diseño y funcionamiento de las plataformas incide directamente en las condiciones del debate público digital (Van Dijk, 2021). En particular, la arquitectura de plataformas como X está diseñada para maximizar el *engagement* mediante algoritmos opacos que priorizan el contenido más viral, polémico, incluso a costa de su confiabilidad (Gillespie, 2018). Estos sistemas algorítmicos no solo determinan qué contenidos son más visibles, sino que también operan como políticas de moderación no necesariamente explícitas, pero sí profundamente influyentes en los modos de uso por parte de lxs usuarixs. En este sentido, la tecnología no es neutral, los sistemas de recomendación, las calificaciones con inteligencia artificial o las ambiguas clasificaciones de contenido “riesgoso” o “spam”, lo cual permite la toma de decisiones por parte de la plataforma sin tener que dar argumentos (Carmi, 2020; Petre et al., 2019), implican decisiones meramente políticas, pese a no presentarse de tal manera (Citron y Pasquale, 2014). Al carecer de transparencia y mecanismos claros de

apelación para lxs usuarixs, estas tecnologías se constituyen como estructuras privadas de gobernanza informacional que desafían las lógicas de rendición de cuentas democráticas y el debido proceso. En el caso de Brasil, esta opacidad tecnológica agravó el conflicto entre X y las autoridades judiciales, particularmente cuando las decisiones automatizadas o unilateralmente adoptadas por la empresa desestimaron mandatos judiciales, requerimientos de información y mecanismos estatales y supranacionales.

Este escenario puso en tensión la relación ciudadanx-usuarix y sus prácticas políticas, dando cabida a la figura de “ciudadanía digital” (de Charras et al., 2013), en torno de la cual se plantean discusiones respecto de los límites y posibilidades de intervenciones ciudadanas en los nuevos espacios (Castells, 2012; entre otros) comprender las nuevas tecnologías y el rol de las plataformas digitales en la regulación del debate público. De esta forma, se ha observado cómo las plataformas creadas y administradas por empresas transnacionales han logrado ser el soporte que monopoliza el debate público bajo sus reglas, disputando a los Estados Nacionales el rol regulador y las herramientas para garantizar la pluralidad de voces o no (de Charras et al., 2013; Loreti y Lozano, 2014; entre otros).

822

2. Propuesta de Abordaje

A partir de este panorama se sostiene como hipótesis principal que la plataforma X, a través de la imposición de sus términos y condiciones, limita la libertad de expresión, transgrediendo jurisdicciones de los Estados-nación y adjudicándose la función de reguladores del debate público, tradicionalmente pertenecientes a los Estados. Pese a que lo niega en sus principios, se sospecha que esta plataforma incumple, en gran medida, con los estándares internacionales de Derechos Humanos, como el “Test tripartito”, y actuando de manera arbitraria y contradictoria.

La investigación se inscribe en el campo de las Políticas de Moderación de Contenidos Digitales y Derechos Humanos, con un enfoque en la libertad de expresión y el rol de las plataformas digitales. La tarea de los estudios en torno del

derecho a la comunicación en los últimos años se ha visto expuesta a una permanente revisión producto de los cambios y la mencionada tecnologización de la comunicación. El objetivo general de esta investigación es analizar lo sucedido entre la plataforma X y el Estados de Brasil desde 2020 hasta 2024 para indagar y actualizar el estado del debate latinoamericano en torno a las políticas de moderación de X, particularmente en escenarios sociopolíticos clave como procesos preelectorales y judiciales, crisis políticas, económicas y sociales. Los objetivos específicos son: 1) identificar los mecanismos restrictivos de los términos y condiciones de X tanto para la libertad de expresión como para el debate público; 2) evaluar la aplicabilidad del “Test tripartito” a las políticas de moderación de contenido de X; y 3) explorar las posibilidades de regulación estatal sobre la plataforma digital X en Brasil.

En cuanto al diseño metodológico, el presente trabajo adopta un enfoque cualitativo basado en el análisis de contenido (Andréu Abela, 2002) de los términos y condiciones de la plataforma X y el estudio del caso de Brasil entre 2020 y 2024. Se asume una mirada interdisciplinaria que articula saberes provenientes de las Ciencias Sociales en general y la Comunicación y el Derecho en particular, desde una perspectiva latinoamericana y argentina. El análisis de los términos y condiciones de X estará enfocado en las secciones relacionadas con la moderación de contenido y la libertad de expresión. Además, se analiza el caso específico de moderación en Brasil y los intentos de regulación, que reflejan las tensiones entre plataformas y Estados, incluyendo: la etiquetación de tweets de Bolsonaro durante la pandemia de COVID-19 (2020), la Medida Provisional N°1.068 de Brasil, emitida en 2021, que buscaba impedir la remoción de contenido, el proyecto de Ley Anti *Fake News* (2024), y el bloqueo de la plataforma X por el incumplimiento de sanciones (2024). También se lleva a cabo un análisis de documentos normativos, artículos periodísticos e informes de organismos de derechos humanos que abordan la moderación de contenido en el contexto latinoamericano y brasileño.

El trabajo consta de tres partes principales. En la primera se lleva a cabo una caracterización del “Test tripartito” del Sistema Interamericano de Derechos

Humanos, una herramienta fundamental para garantizar el derecho a la Libertad de Expresión, en sus tres puntos: el de Legalidad, Finalidad Legítima y Necesidad y Proporcionalidad, evaluando si estos principios son tomados en cuenta por la plataforma al aplicar sus políticas de moderación de contenido y, en caso afirmativo, de qué manera se llevan a cabo en dicho proceso. En la segunda parte, se examinan los términos y condiciones de la plataforma X, centrándose en los apartados que más relevancia tuvieron en el caso propuesto e identificando los mecanismos restrictivos que estos presentan. Posteriormente, en la tercera parte, se profundiza el caso de Brasil a partir de lo analizado previamente. Por último, se plantean las conclusiones y se reflexiona sobre los desafíos que persisten en torno a la moderación de contenido, la regulación de las plataformas y sus implicancias para las democracias en América Latina.

3. “La Libertad de Expresión no es un Derecho Absoluto”: el Test Tripartito

El marco jurídico interamericano sobre el Derecho a la Libertad de Expresión de la Relatoría especial para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), estableció cuáles serían las condiciones admisibles para la limitación al derecho a la libertad de expresión, uno de los más protegidos por toda jurisprudencia. Estas condiciones, amparadas bajos los estándares establecidos por la Convención Americana de Derechos Humanos (CADH), aprobada en 1969 en San José de Costa Rica constituyen un test con tres puntos para determinar en qué situaciones, excepcionales, la restricción de la libertad de expresión presenta una necesidad para garantizar otros derechos y/o priorizar cierta situación particular, como lo pueden ser la protección de la seguridad nacional, del orden público o de la salud o moral públicas.

El Test Tripartito establece, en primer lugar, que “la limitación debe haber sido definida en forma precisa y clara a través de una ley formal y material”; como segundo punto advierte que “la limitación debe estar orientada al logro de objetivos imperiosos autorizados por la Convención Americana”; como tercer condición indispensable reconoce que “la limitación debe ser necesaria en una sociedad democrática para el logro de los fines imperiosos que se buscan;

estrictamente proporcionada a la finalidad perseguida; e idónea para lograr el objetivo imperioso que pretende lograr” (CIDH/RELE/INF, 2009, p. 24). En ese sentido, cabe destacar que deben considerarse y cumplirse los tres aspectos mencionados para poder limitar uno de los derechos más protegidos por el sistema interamericano, es decir, cada requisito es condición necesaria pero no suficiente *per se*.

El mecanismo del Test Tripartito busca disminuir la cantidad de casos donde se podría limitar el derecho a la libertad de expresión y determinar aquellos donde haya una causa justificada aun cuando quien tome las decisiones sea un operador privado y no el Estado. En este mismo sentido, con las nuevas plataformas como soporte del debate público es necesario tener en cuenta qué particularidades adopta la limitación a la libertad de expresión y el derecho de toda persona a recibir, difundir e investigar informaciones, ideas u opiniones por cualquier medio (Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH), 1969).

Por este motivo, nos interrogamos: ¿el Test Tripartito es considerado por las plataformas a la hora de moderar el contenido o estas se rigen bajo otros parámetros?; ¿existe algún mecanismo equivalente al Test Tripartito propio de las plataformas para limitar el derecho a la libertad de expresión, pero bajo normas claras, previamente establecidas y con un fin legítimo o es considerado un asunto trivial, carente de importancia y realizado por mera arbitrariedad? Como se verá a continuación, las plataformas justifican su accionar, la bajada de contenido, el bloqueo de cuentas o la restricción de funciones, bajo la ambigüedad, expuesta en sus términos y condiciones, de garantizar la libertad, la privacidad y/o la seguridad de las comunidades de usuarios. Esto sucede, en numerosas ocasiones, sin siquiera aclarar previamente el motivo ni garantizar la posibilidad de apelar a la medida de una manera justa. En ese sentido, la condición de privados y transnacionales permite sortear el alcance de parámetros mínimos para la organización y seguridad social y pone en evidencia la falta de claridad y precisión de las normas establecidas para el uso del servicio.

4. Los Términos y Condiciones de X: ¿la “plaza digital del pueblo”?

Luego de varios meses de polémica por la compra de Twitter,⁵ en octubre de 2022 Musk anunciaba la toma de posesión de la plataforma luego denominada X, y declaraba: “Twitter es la plaza del pueblo digital donde se debaten asuntos vitales para el futuro de la humanidad”.⁶ Más allá de las motivaciones del empresario al hacer esas declaraciones, es indudable que la situación deja expuesta la relevancia que las plataformas digitales han tomado a la hora de pensar en los desafíos actuales para la democratización de la comunicación. Continuando con la lectura que hace Fiss (1997) acerca del pasaje del debate público de la esquina de la calle a los nuevos soportes digitales, es necesario reflexionar acerca de cuáles son los límites y posibilidades que se establecen en el nuevo espacio. Como ya mencionamos, el artículo 13.3 de la CADH es muy claro respecto de que el Derecho a la Libertad de Expresión puede ejercerse oralmente, de manera escrita, impresa, artística, o por otro procedimiento a elección, en ese sentido, los soportes digitales aparecen comprendidos dentro de lo estipulado. Sin embargo, los marcos específicos que rigen el uso de las plataformas digitales suelen encontrarse en los llamados “términos y condiciones” o “términos de servicio”. Por eso, proponemos analizar si lo que establece la plataforma X en sus términos y condiciones respeta lo establecido en la CADH y el Test Tripartito, si presenta contradicciones con el Sistema Interamericano o si directamente vulnera los principios básicos de los Derechos Humanos.

En sus términos y condiciones X destaca su propósito de “servir a la conversación pública” y asegurar un entorno libre de violencia, acoso y comportamientos similares. Aclara que no se puede utilizar los servicios que brindan con el propósito de amplificar o suprimir información de forma artificial, ni llevar a cabo acciones que manipulen u obstaculicen la experiencia de lxs usuarixs o las defensas de manipulación de la plataforma. Al aceptar estas condiciones, aquellxs usuarixs

⁵ Véase: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-63421417>

⁶ Véase: <https://edem.eu/elon-musk-el-nuevo-dueno-de-la-plaza-publica-digital/>

que viven fuera de la Unión Europea, los Estados de Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), el Reino Unido y los EE. UU., se comprometen con un acuerdo vinculante específico que abarca los “Términos de servicio”, la “Política de privacidad” y las “Reglas y políticas” de X, incluyendo todos los documentos incorporados como garantía de una conversación pública, libre y segura. La aceptación constituye, según la empresa, un acuerdo entre el sujeto y X Corp, que le permite pasar a ser un usuario e ingresar a la plataforma siempre y cuando no haya sido incapacitado para recibir dichos servicios de acuerdo con las leyes aplicables en la jurisdicción. Sin embargo, este ingreso no es libre ni absoluto, conlleva gran cantidad de limitaciones, la entrega de datos personales, y la expresa posibilidad que X suspenda o elimine cuentas bajo el argumento del incumplimiento de los términos, la generación de riesgos legales para la empresa, la conducta ilícita, la inactividad prolongada, o si la prestación de servicios deja de ser viable comercialmente para la empresa. Esto nos permite observar que la “plaza digital del pueblo” tiene un notable costo para los usuarios, tanto al decidir entrar o no, para participar en uno de los espacios que actualmente monopoliza el debate público, como para lograr permanecer en él. Al respecto, el punto de fin legítimo del Test Tripartito debería jugar un rol fundamental en el caso de que esta medida sea aplicada.

827

Algunas de las trabas que generan las plataformas mismas para que los usuarios conozcan sus “derechos” consisten en la extensión, la complejidad y la ambigüedad de sus artículos, ya que cada sección, ítem o subtítulo de los términos y condiciones incluye links a otros y así sucesivamente⁷. Pese a la cantidad de páginas y links disponibles para consultar acerca de los límites y las posibilidades que ofrece la plataforma, como se analiza a continuación, es posible encontrar contradicciones entre los apartados, incumplimiento y arbitrariedades por parte de la plataforma, partiendo de la principal que sería que el “contrato” es establecido de principio a fin de manera unilateral por la empresa.

⁷ Véase por ejemplo: <https://www.welivesecurity.com/la-es/2019/02/28/terminos-condiciones-plataformas-digitales-dificil-tarea-mantenerse-informado-actualizado/>

Con relación a estas cuestiones, a continuación, se presenta el análisis de contenido de los términos y condiciones de la plataforma X, enfatizando en aquellos involucrados en el conflicto con Brasil. A partir de dicho análisis, seguidamente en el punto 3 se avanza en las particularidades que adquirió el derrotero del mencionado conflicto.

4.1. Derechos Humanos y los compromisos de X

En primer lugar, es importante detenerse en las consideraciones que se plantean con relación a los derechos humanos. X plantea que su compromiso con la defensa de los derechos de lxs usuarixs se centra en proteger la privacidad y la libertad de expresión, siendo la transparencia un elemento clave. En esa línea sostiene que su enfoque se basa en normativas como la Carta de Derechos de EE. UU., el Convenio Europeo de Derechos Humanos y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU. Cabe destacar que no aparece mencionada explícitamente la Convención Americana de Derechos Humanos, ni el Sistema Interamericano, pese a que, en gran parte de los países de América, donde esta plataforma opera, entre ellos Brasil, estos tratados internacionales son de gran peso. Sin embargo, en la práctica, las plataformas suelen tener como principio fundamental sus propias reglas internas, incluso en tensión con las legislaciones locales de los países donde operan.

828

4.2. Contradicciones en las “Reglas de X”: Seguridad, Privacidad y Autenticidad

En segundo lugar, es posible rastrear ciertas contradicciones que presentan los términos y condiciones. Las “Reglas de X” abarcan aspectos como la seguridad, la privacidad y la autenticidad de las interacciones en la plataforma, estableciendo límites para proteger a lxs usuarixs. Por ejemplo, la política de seguridad prohíbe comportamientos que inciten a la violencia, mientras que la política de privacidad regula el acceso a datos personales. La autenticidad se asegura mediante medidas contra el spam y la manipulación de la plataforma, con acciones que van desde la restricción de visibilidad de publicaciones hasta la suspensión de cuentas. Sin embargo, el cumplimiento y la interpretación de estas reglas pueden ser puestas

en tela de juicio ya que se observan contradicciones y arbitrariedades. X, que no monitorea ni controla activamente el contenido en sus servicios, aunque se reserva el derecho a eliminar publicaciones que incumplan sus términos, refleja una paradoja en su política de moderación. La empresa declara una postura de no intervención activa, pero al mismo tiempo se otorga la facultad de intervenir en circunstancias específicas. Esta ambigüedad, combinada con la falta de transparencia en cuanto al criterio utilizado para sancionar o eliminar contenidos en distintas situaciones del caso Brasil, al remover o negarse a remover contenido, generó fuertes dudas sobre el alcance y la aplicación de estas normativas en distintos, siendo un punto crucial a considerar en el contexto de los debates sobre libertad de expresión y la responsabilidad de las plataformas digitales.

4.3. Incumplimientos: Acceso a Información y Privacidad

En lo que respecta al acceso a la información y la privacidad, X plantea que se reserva el derecho de acceder, leer, conservar y divulgar información de lxs usuarixs para cumplir con la ley, hacer cumplir los términos de servicio, y proteger la seguridad de la plataforma. Aunque esta práctica está justificada bajo el objetivo de prevenir fraudes y amenazas, es posible cuestionar la transparencia con la que se maneja la información privada. La política podría contravenir el principio de legalidad del test tripartito, al no especificar claramente los límites de acceso a la información y las circunstancias bajo las cuales la plataforma podría compartir datos personales, además de entrar en contradicción con legislaciones específicas de los países.

829

4.5. Unilateralidad de la plataforma y arbitrariedades: uso de los servicios, brindado, regulado y estipulado por X

Otro aspecto a considerar es lo que refiere a ciertos principios de unilateralidad que influyen en la dinámica de usos de la plataforma. Según los términos de X, los servicios de la plataforma están en constante evolución, lo que significa que están sujetos a cambios periódicos a discreción de la compañía. La política permite que la empresa interrumpa, temporal o permanentemente, la prestación de servicios o funciones específicas, tanto para unx usuarix en particular como para todxs lxs

usuarixs en general. Además, se reservan el derecho de limitar el uso y el almacenamiento a su criterio, lo que incluye la posibilidad de eliminar o negar la distribución de contenido, limitar su visibilidad, suspender cuentas, y reclamar nombres de usuario sin responsabilidad hacia lxs usuarix afectadxs. Esta condición le permite a X decidir qué contenido es visible o distribuido, lo que en principio implica un potencial grado de censura o moderación de información. No hay duda de que es necesario un control en el contenido que circula, incluso desde la CADH, la libertad de expresión tiene ciertos límites en casos específicos y estipulados por el test tripartito. Por ese motivo es necesario que estos mecanismos de moderación sean claros, transparentes y equitativos.

4.6. Política de Integridad Cívica

En cuanto a la política de Integridad Cívica, establecida en los términos y condiciones de X, también cobró vital importancia en el proceso del caso Brasil, tanto en las elecciones presidenciales de 2021 como en las municipales del 2023. La medida se postula como una de las formas para prevenir la difusión de desinformación que pueda interferir o/y obstaculizar los principios esenciales de libertad de expresión en procesos cívicos, entendiendo estos como eventos o procedimientos ordenados, organizados y conducidos por la entidad gubernamental o electoral de un país, Estado, región, distrito o municipio para abordar un asunto de interés común a través de la participación pública (elecciones políticas, censos, iniciativas importantes de referéndum y votación). Sin embargo, su aplicación ha demostrado ser inconsistente y poco transparente. Por ejemplo, las decisiones de etiquetar o eliminar contenido en algunos contextos se justifican en nombre de la protección del debate público, pero pueden volverse arbitrarias cuando no se aplican de manera uniforme en diferentes países o situaciones políticas. En algunos casos, contenido que claramente violaba estas normativas se mantuvo en la plataforma sin intervención mientras que, en otros casos, ciertas cuentas de organismos vieron su contenido restringido sin una justificación clara. La ambigüedad en la implementación de la política de Integridad Cívica también plantea interrogantes sobre la proporcionalidad de las medidas sobre todo en contexto tan delicado y decisivo para una sociedad. En ese

sentido, el poder de decisión no debería poder recaer exclusivamente en la plataforma limitando la circulación de información y opiniones o, por el contrario, permitir la circulación de cualquier discurso sin siquiera aceptar una orden judicial amparándose en el derecho a la Libertad de Expresión.

4.7. Política relativa a la información engañosa sobre la COVID-19

Un punto central tiene que ver con las moderaciones ligadas a la pandemia. La política de X respecto a la información engañosa sobre la COVID-19, establecida en diciembre de 2021, prohíbe compartir contenido falso o engañoso que pueda causar daños significativos. Esto incluye desinformación sobre la naturaleza del virus, la eficacia de las medidas preventivas y tratamientos, la seguridad de las vacunas, o las regulaciones oficiales. X puede eliminar publicaciones o aplicar etiquetas con información correctiva para mitigar la difusión de información engañosa, y utilizar un sistema de advertencias para penalizar cuentas infractoras, lo que puede llegar a la suspensión permanente en casos de violaciones reiteradas.

Las decisiones en torno al COVID-19 en la plataforma reflejaron una tendencia a intervenir y moderar el debate público. Es necesario resaltar que durante la pandemia mundial distintos organismos internacionales focalizaron sobre la circulación de información, en ese sentido, los “garantes para la libertad de expresión y la libertad de los medios de comunicación de las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa emitieron un comunicado en conjunto⁸, COVID-19: Los gobiernos deben promover y proteger el acceso y la libre circulación de la información durante la pandemia. Expertos internacionales, pidiéndole a los Estados que garanticen la circulación de información veraz ante la excepcional situación que atravesaba el mundo. Además, en esa declaración les solicitaban a las empresas de internet que combatan el problema de la información falsa sobre el

⁸ Véase el Comunicado de prensa R58/20:

<https://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1170&IID=2>

COVID-19 con información fiable, y que se anteponga, el acceso a la información ante las restricciones al acceso a Internet por motivos de orden público o seguridad nacional. En ese sentido, se puede considerar que la medida dispuesta por X, evaluando cada caso y mientras no exceda sus facultades, fue completamente pertinente y en sintonía con lo solicitado por los organismos internacionales.

La “Política relativa a la información engañosa sobre la COVID-19” de X desde el test tripartito, sería evaluar si la restricción tiene una base legal clara y precisa. En el caso de X, la política estaba establecida en sus términos y condiciones. Sin embargo, puede ser debatido su peso al ser un contrato entre partes y no una legislación estatal. En lo que respecta a la claridad de la medida puede parecer arbitraria o interpretarse de manera disímil. La política es amplia en cuanto a lo que constituye información falsa o engañosa, lo cual puede dificultar que lxs usuarixs comprendan exactamente qué tipos de publicaciones están prohibidas. Con respecto a la legitimidad de la restricción, la medida aparece en pos de proteger la salud pública, el cual sin duda es un objetivo legítimo reconocido por el derecho internacional. Al abordar la desinformación sobre la COVID-19, la intención pretendía evitar que se difundan contenidos que puedan aumentar el riesgo de contagio o desacreditar medidas sanitarias.

Por último, al evaluar la necesidad y proporcionalidad de la medida, la política de X establecía desde el etiquetado de contenido, la reducción de visibilidad, la eliminación de contenido hasta la suspensión de cuentas en caso de incumplimientos reiterados. En ese sentido, de no mediar arbitrariedad ni desproporcionalidad a la hora de aplicar la medida, cumpliendo el test tripartito, podría considerarse una medida necesaria para resguardar la salud pública y el orden democrático. Esta medida desencadenó parte de las tensiones entre Brasil y X, a raíz de la etiquetación de los tweets del entonces presidente Jair Bolsonaro. Este hecho resultó una de las primeras noticias del conflicto que se generaría entre X y Brasil. Sin embargo, como se verá a continuación, el conflicto no tendría un desarrollo lineal, sino que presentó oscilaciones que involucrarían de distinta

forma la relación entre las propuestas regulatorias por parte del Estado y los términos y condiciones de la plataforma.

5. El derrotero de la moderación y regulación en el conflicto X - Brasil: fake news, “milicias digitales”, bloqueos

El conflicto entre X y Brasil en 2024 es un claro ejemplo de las crecientes tensiones globales en torno a la moderación de contenidos en plataformas digitales y la regulación estatal. Esta disputa se enmarca en una serie de antecedentes políticos, normativos y tecnológicos que permiten comprender cómo se llegó a la suspensión de la plataforma en Brasil y las repercusiones más amplias que esto ha tenido en la sociedad brasileña y en la política de regulación digital.

En 2020, la pandemia de COVID-19 generó una oleada de desinformación al punto tal de ser denominada en términos de “infodemia” por algunos investigadores⁹. La magnitud y la velocidad de la circulación de información sobre tratamientos, medidas preventivas y el impacto del virus fueron aspectos que se hicieron muy presentes en X. Jair Bolsonaro, presidente de Brasil en ese momento, cuestionó públicamente la gravedad del virus, promovió tratamientos no aprobados como la hidroxiclороquina¹⁰, y desalentó el uso de mascarillas y la vacunación. Cabe destacar que la plataforma X –Twitter en ese entonces– fue un espacio fundamental para la conformación del liderazgo de Bolsonaro y la difusión de sus políticas (Castro Rojas e Iglesias, 2023), en gran medida a partir de la propagación de *fake news* y discursos violentos contra sectores de otros signos políticos (Barreto da Fonseca et al., 2024). Estos actos generaron un entorno de desinformación que podía incrementar el riesgo de exposición al virus y minar la confianza pública en las medidas de salud. Cabe destacar que la situación sanitaria en Brasil durante ese momento era de extrema gravedad, ubicándose en uno de los países con mayor cantidad de contagios del mundo.¹¹ En ese momento, Twitter y

⁹ Véase: <https://www.cultura.gob.ar/que-es-la-infodemia-10436/>

¹⁰ Véase: <https://www.youtube.com/watch?v=LRKdQnMb5J0&t=1s>

¹¹ Véase: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56510603>

otras plataformas como Facebook e Instagram, tomaron medidas activas “bajando” contenido y etiquetando publicaciones de Bolsonaro amparándose en sus políticas contra la desinformación y el COVID-19¹². Según los Términos y Condiciones de Uso de Twitter, la plataforma se reservaba el derecho de etiquetar o limitar el alcance de publicaciones que violaran sus normas en cuanto a información dañina para la salud pública y lo etiquetó con advertencias sobre la falsedad del contenido, vinculando a fuentes verificadas de información médica, en este caso, la Organización Mundial de la Salud (OMS). La etiqueta buscaba proporcionar contexto adicional y corregir información potencialmente dañina. Sin embargo, a partir de este caso, surgieron debates acerca de si las restricciones afectaban el derecho del presidente a expresar opiniones, y si los términos y condiciones de una plataforma privada podían posicionarse como moderadores del discurso de un jefe de Estado. Tomando en cuenta el Test Tripartito podríamos considerar que había una ley clara y precisa, en los términos y condiciones de la plataforma y avalado por organismos internacionales a través del comunicado de prensa R58/20. En ese sentido, es claro el fin legítimo de proteger la salud pública en un contexto de extrema peligrosidad. Podemos considerar que la etiquetación y la promoción de difusión veraz, son medidas proporcionales considerando el contexto y que el usuario de los *tweets* era el jefe de Estado de Brasil.

834

En respuesta a ello, en el año 2021, a pocos meses de las elecciones presidenciales de 2022, Bolsonaro firmó la Medida Provisional N°1.068 de Brasil, que buscaba limitar la capacidad de las plataformas para eliminar contenido de manera unilateral, lo que se conoce como moderación de contenido. Esta medida afectaba y modificaba de directamente lo dispuesto en el Marco Civil de Internet vigente desde el 2014¹³ argumentando que las políticas de moderación violaban la libertad de expresión. Sin duda las restricciones a la libertad de expresión, en cualquier soporte, nunca deberían quedar exclusivamente en manos de actores no estatales,

¹² Véase: <https://www.infobae.com/america/agencias/2021/01/16/twitter-alerta-sobre-informacion-enganosa-en-publicacion-de-bolsonaro/>

¹³ Véase: <https://www.observacom.org/bolsonaro-modifica-el-marco-civil-da-internet-en-medio-de-una-escalada-de-amenazas-a-la-democracia/>

como las empresas privadas. Sin embargo, cuando existe una necesidad justificada, avalada por el sistema interamericano y conforme a los criterios del Test Tripartito, la moderación de contenido por parte de las plataformas puede ser un mecanismo legítimo y necesario para proteger otros derechos.

A partir de las críticas recibidas por la desproporcionalidad, la inconstitucionalidad y la incompatibilidad de la medida por parte de organismos internacionales,¹⁴ las plataformas y la oposición, el presidente del Senado de Brasil, Rodrigo Pacheco, rechazó la medida y la dejó sin efecto tras afirmar que era inconstitucional y ponía en duda el proceso por el cual fue redactada la medida considerando que no debía tener la categoría de decreto con fuerza de ley¹⁵. A su vez, una jueza de la Corte Suprema ordenó suspender cautelarmente los efectos de la medida presidencial. Por otra parte, en el año 2022, ante la negativa de la plataforma Facebook de brindar datos para una investigación en curso, el Tribunal de Justicia dispuso que todas las plataformas que ofreciera servicios en Internet en Brasil debían someterse a la normativa local disponiendo que sin importar donde tengan sus oficinas, para operar dentro del territorio brasileño, debían cumplir sus normativas¹⁶ basándose en lo establecido por el artículo 11 del Marco Civil de Internet (Ley 12.965/2014)¹⁷.

835

Durante la campaña presidencial del 2022, marcada por un contexto polarizado entre el bolsonarismo y el Partido de los Trabajadores (PT) liderado por Luiz Inácio “Lula” da Silva, las noticias falsas y los discursos violentos fueron protagonistas durante todo el proceso cívico en las plataformas digitales. Con el triunfo de “Lula” da Silva y posterior asunción en enero de 2023, las políticas nacionales de Brasil tomaron un drástico cambio en términos sociales, políticos y

¹⁴ Véase: <https://www.observacom.org/wp-content/uploads/2021/09/Medida-Provisoria-de-Brasil-es-desproporcionada-e-inconstitucional-OBSERVACOM.pdf>

¹⁵ Véase: <https://www.youtube.com/watch?v=yQGCCRhFP7Y>

¹⁶ Véase: <https://www.observacom.org/supremo-tribunal-de-justicia-dispuso-que-las-plataformas-que-brindan-servicios-en-internet-en-brasil-deben-someterse-a-la-normativa-local/>

¹⁷ Véase: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2014/lei/l12965.htm

económicos. Sin embargo, los sectores del bolsonarismo no aceptaron la derrota y desconocieron la legitimidad de las elecciones generando varios intentos de desestabilización en los primeros días del nuevo gobierno, tal fue así el asalto al Congreso, al Tribunal Supremo y al Palacio de Planalto el 8 de enero de 2023. Este intento de golpe de Estado tuvo como herramienta fundamental para su organización las plataformas digitales que fueron utilizadas para la coordinación y promoción de acciones antidemocráticas a partir de las “milicias digitales”, grupos organizados de usuarios y *bots* que diseminaban desinformación y atacaban a figuras opositoras al bolsonarismo. En ese contexto, “Lula” asumió con el desafío de reconstruir la confianza en las instituciones democráticas y en un contexto de alta polarización política. En esa sintonía, tomó fuerza un proyecto de ley que se venía debatiendo desde 2020, Ley PL 2630/2020, Ley de Libertad, Responsabilidad y Transparencia en Internet¹⁸, conocida mediáticamente como “Ley Anti *Fake News*”, la cual generó grandes polémicas tanto a nivel local como a nivel regional. El Proyecto de Ley fue impulsado en 2020 por el senador Alessandro Vieira, del Movimento Democrático Brasileiro (MDB), en un esfuerzo por combatir la desinformación en Brasil y garantizar una mayor transparencia en las plataformas de redes sociales y servicios de mensajería. Este proyecto, aprobado inicialmente en el Senado, incluía disposiciones para la regulación de cuentas inauténticas, cuentas de *bots*, y la exigencia de transparencia en contenidos patrocinados. Sin embargo, enfrentó múltiples obstáculos en la Cámara de Diputados, donde sufrió modificaciones que disminuyeron su apoyo inicial y generando amplia controversia respecto a su implementación y a sus posibles repercusiones en la libertad de expresión.

El texto inicial se inspiraba y proponía adecuarse al Marco Civil de Internet y la Ley General de Protección de Datos Personales. Establecía un marco regulador para plataformas con más de dos millones de usuarios registrados en Brasil, incluyendo proveedores internacionales que ofrezcan servicios en el país. Su objetivo era proteger la democracia al fomentar la diversidad de información y combatir la

¹⁸ Véase: <https://www25.senado.leg.br/web/atividade/materias/-/materia/141944>

manipulación digital. Asimismo, definía la desinformación como información falsa o manipulada que pudiera dañar tanto a individuos como a la colectividad, y establecía directrices para detectar y sancionar el uso de “cuentas inauténticas” y “diseminadores artificiales”, programas que simulaban actividad humana con el fin de amplificar contenidos engañosos. Además, se prohibía la creación de redes artificiales coordinadas destinadas a manipular la opinión pública de manera intencionada y se promovía que los contenidos patrocinados fueran claramente etiquetados para evitar confusiones entre contenido pagado y no pagado.

En cuanto a la transparencia, el proyecto exigía a los proveedores de servicios publicar informes en portugués que detallen cuentas y publicaciones eliminadas, clasificaciones de contenido removido, y desglose de datos por género, edad y origen de los perfiles eliminados. Solicitaba que estos informes se actualizaran semanalmente, que usen estándares abiertos para facilitar la accesibilidad e incluya detalles sobre el número de usuarios activos y métricas de interacción con contenidos marcados como desinformación (tales como visualizaciones y denuncias). Sin embargo, durante los años de debate del proyecto y luego de una serie de modificaciones, sectores de la sociedad civil agrupados en la *Coalizão Direitos na Rede* (CDR), organismos internacionales y el Relator para la Libertad de Expresión de la CIDH¹⁹, pusieron en tela de juicio lo propuesto en la normativa considerando que una ley de tal envergadura podría generar graves limitaciones a la libertad de expresión, cuestionando la ambigüedad e imprecisión de ciertos términos expresados en el proyecto, sus fines legítimos y la desproporcionalidad de algunas de sus medidas²⁰.

Este proceso generó un fuerte conflicto entre X y el gobierno brasileño, que escaló significativamente en 2024 en el contexto de las elecciones municipales programadas para octubre. Desde finales de 2023, las “milicias digitales” vinculadas al bolsonarismo habían intensificado su actividad en X, promoviendo

¹⁹ Véase: <https://x.com/EdisonLanza/status/1267792197761601539>

²⁰ Véase: <https://www.observacom.org/amp/organizaciones-sociales-alertan-riesgos-sobre-el-proyecto-de-ley-para-combatir-la-desinformacion-en-brasil/>

desinformación sobre el sistema electoral, acusaciones infundadas de fraude y ataques a candidatos del Partido de los Trabajadores (PT) y otras fuerzas cercanas al oficialismo. Esto llevó al Tribunal Superior Electoral (TSE) y al juez Alexandre de Moraes a intervenir en simultáneo con la investigación que el Supremo llevaba adelante desde julio de 2021 sobre las “milicias digitales”, sospechados de ser grupos criminales vinculados y financiados por sectores del bolsonarismo y los intentos de golpe de Estado en 2023. En marzo de 2024, el TSE ordenó a X eliminar publicaciones específicas que, según las autoridades, contenían desinformación que podía afectar la integridad del proceso electoral.

Las publicaciones señaladas acusaban a las autoridades electorales de manipular el sistema de votación y presentaban teorías conspirativas sobre la presunta ilegalidad del mandato de Lula. X se negó arbitrariamente a cumplir con la mayoría de las solicitudes, argumentando que las medidas violaban la libertad de expresión y llevó a que Elon Musk, dueño de la plataforma desde 2022, fuese incluido en la investigación por obstrucción a la justicia e incitación al crimen. Cabe destacar que, según datos de Lumen Database e informes de la propia plataforma, en abril de 2023, la empresa señalaba que, durante los primeros seis meses desde la adquisición por sus nuevos propietarios, se trabajaba en pro de la libertad de expresión y la independencia política, aumentando en un treinta por ciento el cumplimiento de las demandas gubernamentales que ordenaban desde eliminaciones de cuentas y publicaciones hasta exigencia de datos privados para identificar cuentas anónimas.²¹ En ese sentido, se observa una clara contradicción entre las declaraciones iniciales de la empresa y su respuesta a las solicitudes de moderación de contenido emitidas por la justicia en 2024. La negativa a acatar estos pedidos de las autoridades brasileñas parece obedecer a una disputa política que se aleja de los principios de independencia y libertad de expresión, reflejando más bien un posicionamiento en oposición a las políticas democratizadoras impulsadas por el gobierno de izquierda de Lula Da Silva.

²¹ Véase: <https://restofworld.org/2023/elon-musk-twitter-government-orders/>

Ante la negativa de la plataforma a eliminar el contenido señalado, el TSE impuso una multa de aproximadamente 5 millones de reales y exigió el cumplimiento de las disposiciones judiciales. X se negó a pagar la multa y ante la advertencia de que esto podía representar un conflicto legal con el representante de X en Brasil, la empresa decidió retirar sus oficinas, pero seguir operando en el país. Al negarse a regularizar su situación en el país adaptándose a las legislaciones locales, el TSE dictaminó, desde el 31 de agosto, el bloqueo de la plataforma en todo el territorio brasileño. Esta medida, impuesta por el juez del Supremo Tribunal Federal (STF) Alexandre de Moraes,²² generó gran polémica en relación a la Libertad de Expresión, pero fundamentada ante las reiteradas negativa de X a cumplir con las disposiciones judiciales lo que llevó a Moraes a ordenar la “suspensión inmediata” del acceso a la plataforma en un plazo de 24 horas. Este bloqueo afectó tanto a la versión web como a la aplicación móvil de X, que dejó de mostrar nuevos contenidos y de permitir interacciones para los usuarios en Brasil. De Moraes argumentó que la postura de Musk ante el fallo judicial refleja una falta de respeto por la soberanía brasileña y acusó al magnate de querer actuar como una “entidad supranacional e inmune a las leyes de cada país.” Musk, por su parte, reaccionó en X calificando al juez de “dictador” y defendió su postura como una lucha por la libertad de expresión, cuestionando la legitimidad del fallo al considerarlo un acto de censura²³.

839

La sanción de tal envergadura generó rápidamente debate acerca de la legitimidad y proporcionalidad de la medida que sin lugar a duda afectaba a millones de usuarios brasileños. Desde Observacom, realizaron un conversatorio con expertos de la región para analizar el caso bajo el nombre de “Bloquear a X en Brasil ¿Inaceptable siempre, o sanción legítima en ciertos casos?” A partir de ello, es necesario pensar la medida a partir de lo estipulado en el Test Tripartito y preguntándose cómo los Estados democráticos pueden proteger su marco legal frente a empresas transnacionales.

²² Véase: <https://drive.google.com/file/d/1-7I82BfX-f0u-Pl2MnZlF4HA6Rdkly6V/view>

²³ Véase: <https://apnews.com/world-news/general-news-29f82294dbb63ddfc6808796a8074bbe>

En términos de la legalidad de la medida, a nivel de estándares internacionales, y en particular de la libertad de expresión en el ámbito interamericano, la medida se ampara en el artículo 13 de la Convención Americana, el Marco Civil de Internet y otras normativas brasileñas. Pese a ciertos debates acerca del fin legítimo a proteger, puede considerarse que la medida persigue un fin legítimo en pos de proteger el orden público. En cuanto a la proporcionalidad de la medida, los cuestionamientos no surgen tanto a raíz de la magnitud de suspender a la plataforma en todo el territorio, sino, sobre todo se cuestiona el tercer punto del fallo de Moraes, el cual pretendía imponer multas diarias a cualquier persona o empresa que intentara evadir el bloqueo utilizando “subterfugios tecnológicos” como redes privadas virtuales (VPN). Esta medida desproporcionada implicaba la posibilidad de recibir una sanción judicial sin haber participado previamente en el proceso lo cual sería problemático y cambiar el foco del juicio de la plataforma hacia los usuarios. En ese sentido, el mayor cuestionamiento sobre la medida se focaliza en el debido proceso, por el lado del bloqueo, pese a la magnitud de la medida, y habiendo agotado instancias previas de notificación y sanción a la empresa, y ante el incumplimiento de lo establecido, puede ser considerada proporcional la medida en pos de garantizar el funcionamiento democrático del país y exigiendo la adecuación de la empresa transnacional a las normativas locales.

Por su parte, Starlink, el servicio de internet por satélite controlado por Elon Musk, en primera instancia sostuvo que desacataría lo establecido y permitiría continuar accediendo al servicio, situación que podríamos considerar contradictoria ya que en los propios términos y condiciones de X, como ya vimos, bajo el ítem “Quién puede hacer uso de los Servicios”²⁴ se establece que “Puede utilizar los Servicios solamente si acepta establecer un contrato vinculante con nosotros y si no ha sido incapacitado para recibir dichos servicios de acuerdo con las leyes aplicables en la jurisdicción.”, lo cual puede entenderse que se impuso una prohibición a la plataforma, como la que se dio en Brasil, todos los usuarios dentro de la

²⁴ Véase: <https://x.com/es/tos>

jurisdicción afectada quedarían técnicamente en la categoría de personas que no pueden recibir servicios de esa plataforma. Sin embargo, a los pocos días, desde la empresa Starlink acató la medida de bloquear X en sintonía con el resto de los servicios de internet que operan en el país.

En septiembre de 2024, se iniciaron negociaciones y presiones entre el gobierno brasileño y los representantes de X para resolver el conflicto. El gobierno mantuvo su postura firme, exigiendo la designación de un representante legal en el país, el pago de multas y el bloqueo de una lista de cuentas ilícitas que difundían información falsa y violenta. Tras varias semanas de conflicto, en octubre de 2024, X finalmente accedió a regularizar su situación, designando un representante legal en Brasil y pagando las multas correspondientes por veintiocho millones de reales, y a acatar la eliminación del contenido señalado por el TSE. El gobierno brasileño autorizó la reactivación de la plataforma en todo el territorio, advirtiendo que la empresa seguiría bajo estricta vigilancia y que nuevas infracciones podrían resultar en sanciones adicionales.

6. Conclusiones

El conflicto entre X y Brasil 2020-2024 expone las tensiones en torno a la intersección entre la regulación estatal, la libertad de expresión y el rol de las plataformas digitales en la “era de las plataformas”. Sin embargo, el conflicto no puede interpretarse como único ni leerse de manera lineal. Desde las raíces en la desinformación y las “milicias digitales”, pasando por el intento de golpe de Estado en 2023, hasta el bloqueo de la plataforma y las negociaciones posteriores, la cronología refleja las oscilaciones que presentan las relaciones entre las plataformas digitales y los Estados-nación. Como pudimos observar, en el caso de Brasil, los actores específicos fueron cambiando y modificando sus posiciones, pero las tensiones entre el Estado y la plataforma privada transnacional siguieron vigentes. Por ejemplo, los intentos de regulación y limitación por parte de Bolsonaro presentaban aspectos muy diferentes al proyecto Anti *Fake News*, como también sin duda al bloqueo durante el gobierno de Lula. En síntesis, esta situación enmarcada en un claro conflicto propio de la “era de la plataformización” presenta

lógicas complejas que no permiten anticipar o simplificar las relaciones entre esta u otras plataformas y los diferentes Estados nacionales.

Vinculado a lo anterior, puede pensarse en las tensiones entre moderación y regulación. Como se sostuvo en la hipótesis principal y se evidenció a lo largo de la investigación, a través de la imposición unilateral de sus términos y condiciones, la plataforma X tiende a limitar la libertad de expresión, transgrediendo jurisdicciones de los Estados-nación y adjudicándose la función de reguladores del debate público. Pese a la meticulosa escritura de los principios esta plataforma incumple, en gran medida, con los estándares internacionales de Derechos Humanos, como el “Test tripartito” actuando de manera arbitraria y contradictoria.

El caso no es una excepción sino un síntoma de la creciente tendencia de estas plataformas a adjudicarse roles de regulación pública sin asumir responsabilidades jurídicas locales. Al respecto, cabría preguntarse por el impacto que puede tener en este conflicto la victoria de Donald Trump en las elecciones de 2024; un triunfo que tuvo un apoyo explícito por parte de Elon Musk, propietario de X, quien formó parte del gobierno liderando el Departamento de Eficiencia Gubernamental de EEUU y posteriormente creando su propio partido político²⁵[25]. Esta situación podría reconfigurar de un modo profundo la relación entre Estados y plataformas, especialmente entre Estados Unidos y X, en relación con el tipo de regulaciones o concesiones que se establezcan, con posibles efectos a nivel global. Así, la relación entre plataformas y gobiernos, especialmente en contextos de creciente polarización política y apoyo a las derechas neoliberales, se convierte en un tema prioritario para el futuro análisis de la regulación de estas plataformas. Al igual que los extensos debates que tuvieron lugar durante el siglo XX sobre el rol de los Estados, podemos interrogarnos acerca de cuál es la función que deben cumplir las plataformas: ¿deben limitarse a no censurar los discursos que circulan, o, teniendo en cuenta su capacidad y estructura, debe exigírseles que aporten herramientas

²⁵ Véase: <https://www.bbc.com/mundo/articles/cnvj2z7evp8o>

pertinentes para colaborar con la democratización de las sociedades, el pluralismo y la diversidad?

Los mecanismos de autorregulación de las empresas no son la respuesta ante las situaciones vividas, pese a que pueden ser una parte necesaria para contribuir al juego democrático. Su rol como soportes del debate público es innegable en la actualidad, así como también el caudal de información y datos que poseen y administran. Es necesario seguir debatiendo acerca de la importancia de que las plataformas transnacionales se adapten a las legislaciones locales y fallos judiciales, posean oficinas y representantes legales en los territorios donde operen y posean términos y condiciones claros de usos para lxs usuarixs. Hasta el día de la fecha, la mayoría de las regulaciones estatales con las plataformas han sido en pos de limitar su avance en las trasgresiones de las jurisdicciones de los Estados-nación. Sin embargo, pese y a raíz de la situación actual donde se vive un nuevo avance de las derechas neoliberales a nivel mundial, es necesario profundizar el debate sobre la regulación en pos de una mayor democratización del soporte del debate público, donde la transparencia, la claridad y los Derechos Humanos estén vigentes.

843

En América Latina y el Caribe, esta problemática tiene particular relevancia. Los Estados de la región deben exigir que las plataformas se adapten plenamente a las legislaciones, fallos locales y mecanismos regionales -como el test tripartito-, cuenten con representantes legales en sus territorios, y tengan términos y condiciones claros y accesibles para lxs usuarixs. Además, deben reclamar transparencia en los algoritmos y mecanismos efectivos de apelación. Por último, resulta clave promover la cooperación regional para construir marcos normativos comunes que fortalezcan la soberanía digital. Paralelamente, es urgente impulsar el desarrollo de plataformas públicas, cooperativas o comunitarias que desconcentren el ecosistema digital y fortalezcan la pluralidad y democratización del debate público.

Pero estas demandas no pueden entenderse sólo en términos técnicos o jurídicos. Es fundamental reconocer el rol activo y transformador de las ciudadanías

digitales en la región, que enfrentan cotidianamente la concentración de poder comunicacional en manos de corporaciones transnacionales. En un contexto global marcado por el avance de las derechas neoliberales y políticas de corte autoritario, la disputa por el control del debate público digital se vuelve una cuestión profundamente política. Por eso, la defensa de la soberanía digital, la transparencia y la rendición de cuentas debe estar vinculada a la promoción de una participación ciudadana crítica y empoderada, capaz de disputar los sentidos y construir espacios comunicativos democráticos.

En definitiva, América Latina y el Caribe no pueden quedarse al margen frente a la concentración y privatización del debate público digital. La construcción de una agenda regional estratégica que garantice soberanía digital, transparencia, rendición de cuentas, respeto a los derechos humanos y fortalecimiento de las ciudadanías es una condición imprescindible para enfrentar los desafíos actuales y fortalecer las democracias de la región.

844

¿Cómo se cita este artículo?

SCHTIVELBAND GUINDI, J. (2025). Del test tripartito a los términos y condiciones: Tensiones entre Brasil y X (2020-2024) en torno a la regulación y moderación del debate público. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 817-847. [link]

Referencias bibliográficas

Andréu Abela, J. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Fundación Centro de Estudios Andaluces.

Barwise, P. y Watkins, L. (2018). The evolution of digital dominance: how and why we got to GAFA. En M. Moore y D. Tambini (Eds.), *Digital dominance: The power of Google, Amazon, Facebook, and Apple* (pp. 21-49). Oxford University Press. <http://lbsresearch.london.edu/914/>

Bell, D. (1985). Las telecomunicaciones y el cambio social. En M. Moragas, *Sociología de la comunicación de masas*. Gustavo Gili.

Carmi, E. (2020). *Distorsiones mediáticas: comprender el poder detrás del spam, el ruido y otros medios desviados*. Peter Lang.

Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de internet*. Alianza Editorial.

Castro Rojas, S. R. e Iglesias, E. (2023). Tweets de Bolsonaro en 2022. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
<http://hdl.handle.net/11336/192177>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (CIDH). (2020). *Derecho a la información y seguridad nacional: el acceso a la información de interés público frente a la excepción de seguridad nacional* (E. Lanza, Relator Especial; OEA/Ser.L/V/II CIDH/RELE/INF.24/20). Organización de los Estados Americanos.
<https://www.oas.org/es/cidh/expresion/informes/DerechoInformacionSeguridadNacional.pdf>

Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) (1969). *Pacto de San José de Costa Rica*. <https://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/convencion.asp>

Citron, D. K. y Pasquale, F. (2014). The scored society: due process for automated predictions. *Washington Law Review*, 89(1), 1–33.
<https://digitalcommons.law.uw.edu/wlr/vol89/iss1/2>

De Charras, D., Lozano, L. y Rossi, D. (2013). Ciudadanía(s) y derecho(s) a la comunicación. En G. Mastrini, A. Bizberge, y D. De Charras (Eds.), *Las políticas de comunicación en el siglo XXI: nuevos y viejos desafíos* (pp. 25–52). La Crujía.

De Charras, D., Lozano, L. y Rossi, D. (2017). Términos y condiciones: la polémica por el proyecto que busca regular la responsabilidad de los proveedores de servicios de Internet. *Revista Fibra*, (19). <https://papel.revistafibra.info/terminos-y-condiciones/>

Fiss, O. (1997). *Libertad de expresión y estructura social*. Distribuciones Fontamara.

Gillespie, T. (2018). *Custodians of the internet: platforms, content moderation, and the hidden decisions that shape social media*. Yale University Press.

Loreti, D. y Lozano, L. (2014). *El derecho a comunicar: los conflictos en torno a la libertad de expresión en las sociedades contemporáneas*. Siglo XXI.

Loreti, D. y Lozano, L. (2015). *El derrotero de la censura*. Siglo XXI.

Loreti, D. (2021). Redes sociales, plataformas digitales y libertad de expresión: Obligaciones de los actores no estatales. En *Plataformas de internet y libertad de expresión*. Observacom. <https://www.observacom.org/redes-sociales-plataformas-digitales-y-libertad-de-expresion-obligaciones-de-los-actores-no-estatales/>

Observacom y FES-Chile. (2022). *Regulación de plataformas digitales en Chile: buenas intenciones, malas soluciones*. FES-Observacom. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/18831.pdf>

Organización de los Estados Americanos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. (2009). *Marco jurídico interamericano sobre el derecho a la libertad de expresión*. <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=744>

Pereira Da Silva, F. S., Francischetto, M. A. y Barreto da Fonseca, J. (2024). Fake news in Brazil: Bolsonaro case study. *Athens Journal of Mass Media and Communications*, 10(2), 71–92. <https://doi.org/10.30958/ajmmc.10-2-1>

Petre, C., Duffy, B. E. y Hund, E. (2019). “Gaming the system”: platform paternalism and the politics of algorithmic visibility. *Social Media + Society*, 5(4). <https://doi.org/10.1177/2056305119879995>

Poell, T., Nieborg, D. y van Dijck, J. (2022). Plataformización. *Revista Latinoamericana de Economía y Sociedad Digital*, 3(2), 7–32. <https://doi.org/10.53857/tsfe1722>

Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Katz Editores.

Segovia, O. (Ed.). (2007). *Espacios públicos y construcción social: hacia un ejercicio de ciudadanía*. Ediciones SUR. <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=892>

Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.

Van Dijck, J. (2021). Seeing the forest for the trees: visualizing platformization and its governance. *New Media y Society*, 23(9), 2801–2819. <https://doi.org/10.1177/1461444820940293>

Zuazo, N. (2018). *Los dueños de internet*. Debate.

CONTINGENCIA Y DETERMINACIÓN EN LA SOCIOLOGÍA HISTÓRICA DE MICHAEL MANN. LOS CASOS DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y EL ASCENSO DEL FASCISMO

ESPACIO ABIERTO

JORGE OROVITZ SANMARTINO - jorgeorovitz@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Argentina.

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/r7zu2c7ia>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10834>

FECHA DE RECEPCIÓN: 7-11-2024

FECHA DE ACEPTACIÓN: 24-6-2025

Resumen

El artículo explora la teoría del sociólogo anglo-norteamericano Michael Mann tomando como punto de referencia eventos como la Primera Guerra Mundial y el ascenso del fascismo. Mann rechaza el determinismo económico, así como cualquier fundamento último en la explicación social, y plantea, mediante su 'teoría del embrollo', que estos eventos fueron producto de una interacción compleja entre redes de poder.

Su enfoque multicausal permite una comprensión más matizada de cómo operan las estructuras de poder en situaciones de crisis, como las que se dieron durante la Primera Guerra Mundial y el ascenso del fascismo. Al incluir redes militares e ideológicas junto a las económicas y políticas (modelo IEMP), Mann permite analizar fenómenos históricos de forma integral, proporcionando herramientas para captar la complejidad de las interacciones de poder más allá de los enfoques economicistas o estructuralistas.

Sin embargo, el artículo también examina las ambivalencias en el pensamiento de Mann. Al rechazar explicaciones sistemáticas y teorías macro, su obra vacila hacia el lado empírico, debilitando la exigencia de identificar ciertos patrones de dominancia, aunque estos patrones puedan ser provisorios y nunca completamente cerrados.

Palabras clave: Michael Mann, teoría social, poder, contingencia, fascismo

848

CONTINGENCY AND DETERMINATION IN MICHAEL MANN'S HISTORICAL SOCIOLOGY: THE CASES OF WORLD WAR I AND THE RISE OF FASCISM

Abstract

The article explores the theory of Anglo-American sociologist Michael Mann, using as a reference the cataclysmic events of the 20th century, particularly the First World War and the rise of fascism. Mann rejects economic determinism and any ultimate foundation in social explanation, proposing instead, through his “theory of the mess,” that these events were the result of a complex interaction between power networks.

Mann makes a valuable contribution by broadening the field of sociology and rejecting unidimensional explanations that underestimate the diversity of factors at play. His multi-causal approach allows for a more nuanced understanding of how power structures operate in times of crisis, such as those seen during the First World War and the rise of fascism. By including military and ideological networks alongside economic and political ones (the IEMP model), Mann enables a comprehensive analysis of historical phenomena, providing tools to capture the complexity of power interactions beyond economistic or structuralist approaches.

However, the article also examines the ambivalences in Mann’s thought. By rejecting systematic explanations and macro theories, his work leans toward the empirical, weakening the demand to identify certain dominance patterns, even if these patterns may be provisional and never fully closed.

Keywords: Michael Mann; social theory; power; contingency; fascism

849

I. Introducción

La teoría del poder del sociólogo angloamericano Michael Mann, desarrollada en su monumental obra *The Sources of Social Power*, publicada en cuatro volúmenes (1986, 1993, 2012, 2013), es una de las perspectivas más influyentes en la investigación contemporánea sobre el poder. El autor dedicó gran parte de su esfuerzo intelectual a investigar las relaciones de poder social, plasmando sus ideas en esta serie que recorre la historia de las sociedades humanas. Su teoría considera que el análisis del proceso histórico se enriquece al examinar cuatro redes de poder fundamentales: el ideológico, el económico, el militar y el político. Estos tipos de poder, concebidos como “tipos ideales” en el sentido weberiano (Weber, 2014, p. 299; p. 388), se entrecruzan en contextos sociales específicos y cristalizan en instituciones variables según las distintas fases de desarrollo histórico. La teoría del poder de Michael Mann, en gran parte influido por los aportes de Weber y Marx,

ofrece un enfoque en sociología histórica que facilita un análisis flexible tanto para el estudio de procesos históricos amplios como para el abordaje de problemas específicos. En su obra, Mann combina frecuentemente el rigor académico con un compromiso político y normativo, particularmente al examinar los eventos traumáticos del siglo XX.

En este trabajo proponemos tomar como punto de referencia dos eventos históricos de gran envergadura, como la Primera Guerra Mundial y el ascenso del fascismo, que nos permiten destacar el poder analítico del enfoque multicausal de Michael Mann en comparación con otros enfoques más deterministas. A través de estos casos, que son desarrollados en el tercero y cuarto tomo de su obra fundamental *Las fuentes de Poder Social*¹, examinamos cómo su teoría aborda la interacción compleja entre diversas redes de poder, lo cual aporta una visión rica y matizada de las fuerzas en juego en estos procesos históricos. Finalmente, discutimos los aportes originales de Mann, así como las vacilaciones y ambigüedades que surgen en su intento de capturar la multiplicidad de factores en contextos de alta complejidad y transformación social.

850

A través de su 'teoría del embrollo', Mann sostiene que fenómenos como la guerra y el fascismo pueden entenderse mejor desde una perspectiva multicausal, donde diversas redes de poder —económicas, políticas, militares e ideológicas— se entrelazan de manera contingente. Esta visión desafía las nociones tradicionales de

¹ Michael Mann publicó en 1986 el primer tomo de *Las fuentes del poder social* (Mann, 1991), un grueso volumen con el que inició una monumental obra de sociología histórica sobre el poder, desde la Mesopotamia hasta 1760, pasando por los imperios de dominación, como Asiria y Persia, las civilizaciones descentralizadas de fenicios y griegos, el imperio territorial romano, el mundo cristiano y el surgimiento del capitalismo. En el primer tomo, Mann anunciaba la continuidad de la saga con otro volumen sobre el desarrollo de las clases y los Estados nacionales hasta 1914, que se publicó en 1993 (Mann, 1997). Aparecerían luego *Global empires and revolution, 1890–1945*, publicado en 2012 (Mann, 2012), y el Volumen 4: *Globalizations, 1945–2011*, publicado en el año 2013 (Mann, 2013). En el ínterin de su segundo y tercer volumen, publicó *Incoherent Empire* (2003), *Fascists* (2004) y *The Dark Side of Democracy* (2005).

causalidad lineal, y ofrece una comprensión más rica de los procesos históricos que marcaron el siglo pasado.

En este sentido, el objetivo de este artículo es doble: por un lado, exponer y analizar la concepción multicausal de Mann a partir de los casos históricos de la Primera Guerra Mundial y el ascenso del fascismo, destacando cómo su teoría combina redes de poder económicas, políticas, militares e ideológicas en configuraciones cambiantes; y, por otro lado, reflexionar críticamente sobre las ambivalencias de su propuesta, que oscila entre una perspectiva explicativa y una narrativa más empírica, examinando hasta qué punto su enfoque logra superar las limitaciones de las teorías deterministas o sistémicas.

El artículo realiza un análisis comparativo de la conceptualización de Mann sobre la Primera Guerra Mundial y el fascismo, cotejándola con el enfoque marxista. El método empleado consiste en identificar las categorías fundamentales de la teoría de Mann, reconstruir los principales argumentos y establecer puntos de convergencia y divergencia con otras interpretaciones

851

II. La Primera Guerra Mundial y la 'Teoría del Embrollo'

Es ampliamente conocida la explicación estándar que los pensadores marxistas ofrecieron sobre la Primera Guerra Mundial. Aunque variaban en sus enfoques específicos, coincidían en verla como una expresión del militarismo agresivo de los Estados europeos al servicio del expansionismo capitalista (Bujarin, 1917/1971; Brué, 1973; Lenin, 1915/2016; Luxemburgo, [1915]/2017). Pero, ¿y si el estallido de esa catástrofe mundial, que alteró para siempre el curso de la historia, no hubiera sido impulsado principalmente por las fuerzas capitalistas en ascenso, sino por aquellas otras que resistían el avance del liberalismo capitalista? Esta mirada alternativa daría como resultado una perspectiva globalmente divergente, un auténtico dilema teórico para la izquierda radical que insistió en el carácter eminentemente capitalista de la guerra y el fascismo. Es el desafío que arroja Michael Mann en su tercer volumen de *Las fuentes del poder social* (2012). No niega la influencia del capital en la configuración de la sociedad moderna ni su papel en los dramáticos acontecimientos del siglo XX, pero rechaza la idea de que este sea el

único factor capaz de explicarlos. Desde esta otra perspectiva el autor reflexiona sobre fenómenos tan diferentes como el surgimiento de las grandes naciones modernas o la revolución francesa. Pero acontecimientos como las guerras mundiales y el ascenso del fascismo, nos permiten clarificar divergencias, puntos de contacto, intersecciones y nos proporcionan abundante material para inferir los rasgos teóricos clave de la sociología histórica de Mann.

Comencemos por la Primera Guerra Mundial. El movimiento comunista internacional ha seguido los análisis de Lenin sobre el imperialismo y sobre la “guerra interimperialista”. Lenin califica al imperialismo como un “capitalismo agonizante”, que ya no puede crecer en el centro pues está impedido de realizar inversiones rentables en las metrópolis y está en “descomposición” o en “putrefacción”, es “parasitario” y está obligado a “exportar capitales” y a “luchar por el reparto de las colonias” (Lenin, 1915/2016). La guerra no sería más que “la lucha armada de las grandes potencias por el mantenimiento artificial del capitalismo mediante las colonias, los monopolios, los privilegios y todo género de opresión nacional” (Lenin, 1915). Su política será el derrotismo revolucionario. En conclusión, la base de la guerra es económica, el reparto de las colonias en un período determinado del capitalismo. Esta caracterización fundará su hipótesis estratégica sobre la relación entre la guerra y la revolución. En la Europa occidental, las masas se inclinarían por los comunistas, siguiendo los efectos de la revolución rusa, y abandonarían a los partidos socialistas, representantes de la “aristocracia obrera”, base social del reformismo (Vacca, 1981, pp. 38-67). Otra variante, más sofisticada, es la de los teóricos del *sistema mundial* (Arrighi, Wallerstein), que introducen aspectos geopolíticos junto a los económicos, y que caracterizaron la guerra como una lucha por la hegemonía: una Alemania en ascenso que buscaba arrebatar la hegemonía del sistema-mundo a una Gran Bretaña en declive (Arrighi, 1999, pp. 288-390). Aunque acuerda con algunos de estos puntos de vista, Mann los rechaza como causas fundamentales de la guerra. Coincide con ambos autores en analizar la historia a través de fenómenos de larga duración. Pero critica la visión demasiado “sistemática” o “mecanicista” de estos enfoques, argumentando que la guerra no fue una consecuencia inevitable de la dinámica económica-geopolítica,

sino el resultado de múltiples interacciones entre clases, naciones y actores estatales con márgenes de autonomía y decisiones accidentales. Los que priman son los ‘entrelazamientos impuros’ que dificulta la idea de una explicación única, clara y sobre todo sistemática de los procesos sociales (Mann, 1997, pp. 37-49).

Mann rechaza, por tanto, la idea de que los intereses económicos capitalistas o la búsqueda de mercados coloniales fueran los motores fundamentales de la guerra. Más aún, sostiene que la guerra no tuvo un carácter ‘capitalista’ en sentido estricto, ya que ninguno de los poderes involucrados amenazaba al capitalismo como sistema. Hubo pocos capitalistas belicistas de antemano, y la mayoría de los empresarios no deseaba la guerra en 1914; sin embargo, tampoco presionaron activamente por la paz ni siguieron de cerca las complejidades diplomáticas y militares que desembocaron en el conflicto. Mann enfatiza la coexistencia de dinámicas de cooperación económica —como el papel de la libra esterlina como moneda de reserva, la cooperación activa del Bundesbank alemán y otros bancos centrales, y el aumento del comercio británico-alemán— con relaciones políticas y militares cada vez más fracturadas (Mann, 2012, pp. 137-138). Esto lo lleva a rechazar las explicaciones reduccionistas y a subrayar que los Estados no actúan únicamente en función de los intereses capitalistas. Tampoco, como sugieren las teorías realistas de las relaciones internacionales, en los intereses exclusivamente geopolíticos de los estados. Los mismos son entidades polimorfas, cristalizadas en diferentes formas según sus arquitecturas institucionales (federalismo, centralismo, confederación), modelos de gobernanza (autoritario, democrático) y ámbitos políticos (nacional, regional, global). Estas diferencias estructurales condicionan sus decisiones y su relación con el capital, dando lugar a márgenes de maniobra y resultados contingentes, no a determinaciones lineales o necesarias. Por ejemplo, los Estados pueden estructurarse internamente mediante diferentes arquitecturas institucionales (federalismo, centralismo, confederación) que afectan cómo toman decisiones y se relacionan con el capital. Adoptan diferentes modelos de gobernanza (autoritario, democrático) que influyen en cómo se gestionan los intereses capitalistas. Y operan en diversas arenas políticas (nacional, regional, global) donde las dinámicas de poder y los actores involucrados varían.

Esto tiene una importancia central para la estrategia teórica de Mann. La guerra no persiguió mejorar las ganancias. La paz ofrecía mejores dividendos. Por supuesto, una vez involucrados en la guerra, los capitalistas descubrieron cómo ganar dinero. Sin embargo, ni la industria ni el capital la comenzaron. Tampoco la clase obrera o la clase media eran nacionalistas proclives a la guerra. Ni eran belicistas los campesinos. Esta fue una guerra decidida por elites políticas y militares ideológicamente inflexibles y obsesionados por una reacción geopolítica que no tenía mucha racionalidad (Mann, 2012, p. 139). Sin embargo, una vez declarada, la guerra, como casi todas las guerras modernas, al principio fue apoyada por las cadenas de identidades nacionales y lealtades jerárquicas que estaban bien establecidas por la extensión infraestructural del Estado en la sociedad civil (Mann, 2012, p. 149). Es decir que se ponen en juego aspectos interiores y exteriores al propio Estado.

Así como en su 'teoría del embrollo' (*cock-up-foul-up Theory*), el Estado no es funcional sino *embrollador* (Mann, 1997, pp. 82-83), no responde a un orden o a un modelo o, por lo menos, no como lo pretenden las teorías sistémicas. En el embrollo, proliferan las particularidades, y por eso rechaza las explicaciones sociológicas que reclaman darle primacía explicativa ya sea sólo a los factores internos, o a los externos, como las tesis macrorrealista de los intereses geopolíticos a secas. Para explicar el estallido de la guerra, Mann aborda explicaciones *inner* y *aussen*. Las explicaciones *aussen*, que prevalecen en las teorías realistas de las relaciones internacionales, tienden a creer que las identidades sociales carecen de importancia para los cálculos de los estadistas, cuyo interés es el interés racional del Estado. La expansión territorial, la colonización, el militarismo, fueron predominantes en los cálculos estatales. Los neorrealistas consideran las relaciones nacionales de manera transhistórica, como si todos los actores políticos se comportaran de manera uniforme independientemente del tiempo y el lugar (Mann, 1997, p. 78). En consecuencia, esto elimina por completo la necesidad de la sociología histórica. La perspectiva estructural de los neorrealistas también atenta contra el papel de la agencia en el cambio. Además, las sociedades y los actores quedan como entre paréntesis en la explicación del comportamiento interestatal, en el sentido de que

las relaciones sociales internas y la compleja relación Estado-sociedad permanecen irrelevantes para comprender el comportamiento interestatal, ya que la estructura internacional es ontológicamente privilegiada, totalmente autónoma de lo doméstico. Pero Mann, que asume la importancia teórica crucial de comprender las lógicas geopolíticas de los estados, no acepta, sin embargo, las bases sobre las que se asienta el realismo teórico, ni quiere asociarse al denominado “elitismo auténtico”, que imagina la existencia de un Estado cohesivo y sistémico, esta vez personificado en la elite política (Mann, 1997, p. 78). Su concepción apunta a un enfoque alternativo, pues las sociedades están constituidas por múltiples redes socioespaciales de poder que se intersectan, y no hay algo así como una “sociedad” entendida como una entidad pura o autoconstituyente, así como tampoco existe algo como una “sociedad internacional” o un “sistema internacional”, separado y autosuficiente. Aparecen entonces las clases, los estadistas, los ejércitos y los partidos nacionalistas. Los estadistas hunden sus raíces en sus propias sociedades, lo que implica que no expresan una racionalidad estatal única, sino divergencias pluralistas de poder. La guerra no fue el resultado de una geopolítica racional y ni siquiera los actores del drama parecieron hablar en nombre de ella. Tampoco podía decirse que Europa había caído en la pura irracionalidad. La cuestión se dirime en una combinación compleja. Cálculos racionales que interactúan de forma imprevisible. Geopolítica y política doméstica que se cruzan de manera dispar y volátil. Dificultades para interpretar las acciones diplomáticas de las otras potencias y el alcance real de las suyas propias. El problema no estaba en la irracionalidad de los actores sino en su pluralidad, en sus diferentes identidades que le imponían distintas estrategias cuya interacción resultaba imprevisible (Mann, 1997, p. 984). En Alemania, Mann contabiliza no menos de once redes de poder distintas alrededor del Kaiser. Redes civiles encabezadas por el canciller, el ministro de asuntos exteriores y el ministro prusiano de la guerra. Todos con conexión al Reichstag y a la Dieta prusiana, lo que incluía la opinión pública y los partidos nacionalistas. Las redes militares del alto mando, con vínculos decenales y representantes de gran parte de los Junkers y otros grupos aristocráticos, así como del militarismo de casta. Tres gabinetes (civil, naval y militar) nacidos de la propia casta del monarca. Y el

sistema de audiencias personales sin presencia de ministros, aprovechado por familias de alto rango. Ellas entraron en combinaciones inestables. Sin elecciones, carecían de control y contrapesos. Este fue el caso de las tres monarquías que, al entrar en guerra, terminaron derrocadas. No había, por lo tanto, un Estado racional que fue a la guerra por ciertos intereses y objetivos, sino un Estado atravesado por múltiples conflictos e intereses, que dio como resultado una movilización militar y una guerra mundial devastadora contra los deseos y la voluntad de la mayoría de los participantes. Hay entonces un entrelazamiento de varios procesos causales: El choque de nacionalidades en el imperio Austrohúngaro se solapó con la rivalidad de las grandes potencias y el militarismo de las monarquías, lo que hizo desencadenar una espiral frenética de errores de cálculo y malentendidos. Pero, ¿puede la historia y los procesos sociales entenderse de una manera tan contingente? Michael Mann cree que la contingencia es el resultado de causas que sí tienen una explicación sociológica, y por eso es capaz de sostener explicaciones teóricas sobre el comportamiento de los actores, incluso de explicar los pésimos cálculos de los estadistas y de cómo la convergencia de estructuras profundas y tácticas desordenadas sostenidas en actitudes *a priori* racionales, dieron como resultado una conflagración inesperada. Su clave es la explicación combinada de diferentes redes de poder. Su análisis se aleja de las macro teorías sociales para descender a las explicaciones de rango medio e, incluso, explicaciones microsociales (Mann, 1991, pp. 2829). En síntesis, es improbable que una acción histórica sea desencadenada por un solo factor de poder. En concreto, la economía no fue el factor único, ni siquiera el fundamental, para explicar el estallido de la guerra. Alemania hubiera superado a Inglaterra industrialmente de forma más segura mediante los dividendos de la paz. Gran Bretaña ya no disfrutaba de la hegemonía comercial marítima. Los intereses realistas y capitalistas de Alemania se hubieran asegurado mejor conservando el *statu quo* que sacudiéndolo. Mann indaga en cuestiones sociológicas antes que en intereses capitalistas. Y por ‘sociológicas’ entiende siempre la combinación aleatoria e inestable de las redes de poder. Dentro de ellas, las tradiciones militaristas, los rituales de la vida militar compartida por la monarquía, las cortes y los altos mandos, los valores compartidos con la aristocracia

y la realeza, canales de acceso a esa cultura por parte de la clase media, fueron factores internos influyentes en el desenlace. El conservadurismo aristocrático seguía teniendo un peso decisivo en la sociedad alemana. El poder militar, no sólo en Alemania, había desarrollado una autonomía pocas veces vista, con un poder jerarquizado, una gigantesca fábrica aislada del exterior. Y el militarismo deriva de aspectos geopolíticos de la estructura de la sociedad que es mucho más antigua que el capitalismo. En las monarquías principalmente, los altos mandos no tenían el contrapeso del gobierno electo, y quedaban reclusos entre las influencias cortesanas. En el caso de las democracias liberales, ellas fueron menos agresivas, no por ser liberales, sino por causas políticas y geopolíticas. Aunque menos militaristas, tuvieron la capacidad de movilizar, mediante alianzas, mayores recursos militares. El peso de la opinión pública se volcó tanto para atar las manos a la diplomacia antes de la guerra como en agitar el honor nacional frente a la agresión alemana después. Lo que acabó por detonar la guerra fue una auténtica incapacidad por parte de todos, de comprender las cristalizaciones polimorfas de los demás.

Lo que habría que destacar de la propuesta teórica de Mann, es esa especial simplicidad teórica y complejidad empírica. Partiendo del estatismo institucional, pero superándolo, produce una teoría multicausal basada en las cuatro redes de poder fundamentales, económica, política, militar e ideológica. El enfoque le debe mucho a la tradición weberiana, pero también al clima intelectual que desde los años ochenta da por tierra con los grandes sistemas teóricos y da paso a explicaciones de alcance intermedio. Rechazando el realismo de las relaciones internacionales y la explicación sistémica que el marxismo convencional ofrece sobre el inicio imperialista de la guerra, Mann propone una explicación original y muy fundada empíricamente sobre la Primera Guerra Mundial. No desconoce las pretensiones territoriales de los imperios, ni los deseos de la clase capitalista de sacar provecho de las oportunidades, o la responsabilidad de las democracias liberales en la contienda, pero las asume como aspectos parciales. Niega la teoría de la guerra por imperialismo, desmintiendo el argumento de Hobson (1902/1981), rescatado por Lenin (1915/2016) y Hilferding (1910/1963) sobre el excedente de capital exportado y la caída de la tasa de ganancia. Las potencias más agresivas, Alemania,

Rusia y Austria eran las que menos capital excedente disponían. Y las rivalidades coloniales no eran importantes a principios del siglo XX, aunque tendieron a crecer. La rivalidad comercial e industrial entre Alemania y Gran Bretaña no produjo un nacionalismo agresivo mutuo. Eran dos economías cada vez más interdependientes. Con la excepción de la competencia por el trigo entre Alemania y Rusia, no hubo graves conflictos que desembocaran en una espiral de guerra. Las rivalidades no pasaron del proteccionismo pragmático y el mercantilismo. La alineación de las potencias tampoco se debió a intereses económicos previos, aunque las alianzas tuvieron consecuencias al reforzar, por ejemplo, la dependencia financiera de Rusia ante Francia. Fueron los actores del poder militar y político quienes convencieron a los capitalistas de la conveniencia del imperialismo (Mann, 1997 [1993], p. 1012). Tampoco reflejó, salvo quizá en el imperio austro-húngaro, una táctica de desvío de las tensiones internas hacia la guerra o de manipulación demagógica. En cuanto a Alemania, fue su política interior conservadora, contra los socialistas y liberales, antes que una acción demagógica sobre la opinión popular, la que brindó un clima de paranoia, azotando los temores de Gran Bretaña y soldando la unidad entre Rusia y Francia. Así el imperialismo social alemán fue importante como causa de guerra, pero de manera involuntaria e imprevista en sus consecuencias internacionales, antes que como estrategia deliberada del régimen. Fue el éxito del régimen a la hora de convertir el absolutismo en una monarquía semiautoritaria moderna la que produjo el desastre geopolítico, un acuerdo de elites con intereses propios y con gran concentración de poder (un acuerdo entre Junkers, la monarquía, el ejército, la armada, los capitalistas de la industria y los nacionalistas estatistas), que produjo un resultado más agresivo del esperado. Por último, pero no por eso menos importante, la guerra demostró que no se podía hablar de una elite de gobierno, sino elites atravesadas por contradicciones y divisiones producidas por sus propios intereses e influencias, lo que desmiente a las corrientes teóricas del elitismo auténtico y del realismo en las relaciones internacionales. Este enfoque permitió superar las teorías instrumentalistas del Estado, que concebían a la élite gubernamental como un bloque subordinado al servicio de la clase dominante. El elitismo auténtico en particular, tendió a definirla como un actor más con sus

propios intereses frente a las clases, incluida la clase capitalista (por ejemplo, Block, 1987; Skocpol, 1985). Pero Michael Mann también se apartó de la perspectiva de los neoestadistas, al señalar que estos subestimaban las tensiones y divisiones internas dentro de la élite estatal, lo que los llevaba a una visión reificada del Estado como si actuara de forma homogénea y representara intereses universales

En conclusión, la causa de la guerra no se explica ni por la política interna ni externa de manera exclusiva. Ni fue resultado de acciones racionales llevadas a cabo por actores unitarios y homogéneos. Ni promovida exclusivamente por intereses colonialistas. El alcance de los errores fue extraordinario. Cada actor intentó acciones racionales de acuerdo a su propio cálculo de intereses, pero el resultado de la interacción de redes superpuestas resultó en consecuencias imprevisibles y desastrosas. No fue una guerra racional, aunque había sido generada por la cultura y las instituciones de la época, crecientemente racionalizadoras. El Estado es unitario y soberano en sus consecuencias, pero polimorfo² y faccionalizado en sus estructuras. La agresión alemana no fue reflexiva ni racional, sino impuesta por las circunstancias. Pero el Estado refleja lo que la sociedad es, dotada de poderes colectivos.

859

III. El Test Ácido del Fascismo

Tomemos ahora otro ejemplo, su análisis del fascismo y su contrapunto con los mejores análisis surgidos de las filas marxistas. Recordemos, por ejemplo, el libro *Fascismo y dictadura. La tercera internacional frente al fascismo* ([1970]/1976) del griego Nicos Poulantzas. Su objetivo era superar el economicismo de la Internacional Comunista (Comintern) y proporcionar una explicación más compleja del ascenso del fascismo en Europa, revitalizando el análisis marxista y dando un lugar de importancia a la autonomía del Estado y la política. Cuando redacta su texto

² Para una discusión sobre el carácter polimorfo del Estado y, en general, sobre la teoría del Estado desarrollada por Mann, véase especialmente el capítulo 3, “Una teoría del Estado moderno”, en *Las fuentes del poder social*, Tomo II (Mann, 1997, pp. 70-131). Una intervención posterior que también retoma esta problemática puede encontrarse en la Parte I: *The State as Concept, Relation, and Reality*, de *The State: Past, Present, Future*, de Bob Jessop (2015, pp. 13-91).

en 1970, ya había dado a luz su primera obra teórica sobre el Estado capitalista: *Poder político y clases sociales en el capitalismo contemporáneo* (2012) [1968].

El fascismo es entendido por Poulantzas como una consecuencia directa de una crisis política en la fase imperialista del capitalismo en sus eslabones débiles (1976, pp. 57-59). Su función era remover los obstáculos para el desarrollo de la hegemonía capitalista, particularmente en Italia y Alemania. Se trata de una crisis generada por la incapacidad de la clase capitalista económicamente dominante para lograr hegemonía política entre las clases que componen el bloque de poder. Así, por ejemplo, en Alemania la revolución “democrático burguesa” se hizo de arriba hacia abajo por medio de una alianza con la nobleza rural, que poseía un papel desproporcionado en el aparato del Estado (Poulantzas, 1976, pp. 18-22). El capital monopolista industrial poseía una fuerza creciente, pero cedía poder a otras clases no fundamentales. Otra característica del fascismo según Poulantzas, era la movilización masiva de la pequeña burguesía. La crisis no debe buscarse en la tesis instrumentista de que el capitalismo produjo el fascismo, o que haya sido su representante político, o el agente de los intereses de clase de los monopolios más concentrados. Su teoría sobre la autonomía relativa del Estado produce aquí sus efectos prácticos al permitirle apartarse de las visiones más economicistas. Pero la autonomía de Poulantzas vacila, de un lado, entre el peso específico de lo político y, del otro, a su exigencia teórica estructural que asigna al fascismo y al Estado fascista el papel de vehículo de la resolución de la crisis hegemónica que abre el camino al domino político del capital monopolista (Poulantzas, 2005, p. 11). Así, el fascismo fue la vía dolorosa por el que los eslabones débiles de ‘la cadena imperialista’ han transitado del liberalismo al capitalismo de Estado. La mejor y más sofisticada versión marxista sobre el fascismo, quedaba atrapada por las exigencias funcionales del Estado capitalista, que volvía a remitir una vez más, a la lógica de la “determinación en última instancia” que había dominado todos los intentos de establecer una teoría marxista de la política. Alemania e Italia no eran los menos desarrollados ni los más atrasados, sino los más desigualmente desarrollados, origen de la crisis. En definitiva, y siguiendo a Dimitrov, Poulantzas sugiere que el fascismo es un cambio en la forma de Estado que reorganiza el bloque de poder y

coloca como dominante al capital financiero y al gran capital monopolista, facilitando la hegemonía de una fracción de clase que hasta ahora no había ejercido la dominación política (Poulantzas, 1976, p. 73). Esta recurrencia al análisis de clase como fundamento clave del fenómeno fascista, lo regresa a esa pulsión por conectar representación política y contenido de clase, aunque ahora mediado por la política. Economía y política ya no están relacionados de manera instrumental pero sí funcionalmente.

Michael Mann rechaza esta conexión y considera que el ascenso del fascismo y el estallido de la guerra no se explican por una única conexión, en este caso de clase, sino por causas relacionadas con diferentes redes de poder. Por eso considera el debate de Miliband y Poulantzas como superficial, en el sentido de que ningún lado de la polémica resuelve la unicausalidad de clase en la explicación del ascenso del fascismo³. En consecuencia, el resultado de ambos no difiere del todo, si se la compara con otras teorías del Estado (Mann, 1997, p. 73). Para Mann, la virtud y al mismo tiempo el defecto de la teoría marxista es que reduce el Estado a las relaciones económicas de poder. Aplicada a los Estados modernos de Occidente, ha tenido la virtud de demostrar que son fundamentalmente capitalistas. Pero el defecto de la teoría es que considera que esta propiedad es la *única* (Mann, 1997, p. 70).

861

Además, como el factor de clase es fundamentalmente interno al Estado, Poulantzas subestima los factores geopolíticos internacionales. En particular las consecuencias dramáticas de la Primera Guerra Mundial al interior de las sociedades de los países derrotados, el terremoto político que implicó para el sistema social y político la caída de las monarquías y el dislocamiento estatal que produjo. Para Mann el aumento autoritario de lo que denomina “la segunda Europa” (de la región centro y este del

³ Un abordaje completo de las implicancias del debate entre Miliband y Poulantzas, sus diferencias, pero también sus puntos comunes, así como una alerta sobre las falsas polarizaciones y lecturas tendenciosas puede encontrarse en el muy completo artículo de Mabel Thwaites Rey, “Complejidades de una paradójica polémica: estructuralismo versus instrumentalismo”. En: Thwaites Rey (2008). Tarcus tiene un ensayo preliminar y una compilación de los principales artículos de la polémica, en Tarcus (1991).

continente) fue una respuesta a una cascada de crisis económicas, militares, políticas e ideológicas provocadas por la Primera Guerra Mundial, amontonándose una encima de la otra, interactuando con estructuras de poder anteriores. Desde antes de la guerra, los fascistas solo comprendían camarillas de oficiales e intelectuales. Sin la guerra, sostiene Mann, el fascismo habría sido una nota al pie de la historia mundial. Hitler habría vivido y muerto en la oscuridad, y el Holocausto y probablemente la Segunda Guerra Mundial no hubieran existido (Mann, 2012, p. 338). En su libro *Fascist* (2004), sostiene, a propósito de las “dos Europas” que había una base geográfica para el ascenso del fascismo. El mapa distinguía una clara fractura: casi todos los regímenes del este, centro y sur de Europa se volvieron despóticos; el noroeste de Europa se mantuvo liberal democrático (Mann, 2004, P. 38). Y esto tuvo que ver con diversos aspectos de tradición institucional, de cultura política, además de las relaciones económicas. León Trotsky (1940), había mencionado con ironía el papel de la democracia, sosteniendo que ella podía sostenerse sólo en los países ricos que vivían ‘de las migajas coloniales’, aunque en la ‘primera Europa’ además de Inglaterra y Francia, se incluían a Escandinavia, Países Bajos y Bélgica. Para Mann, no se trató sólo de su base económica sino de sus tradiciones institucionales, como lo había mencionado Rosa Luxemburgo respecto a la frágil tradición democrática de las naciones del este europeo. Diferenció entre la democracia liberal, estratificada, y la emergencia de la democracia orgánica, fusionada con el nacionalismo, que impone el peso autoritario de la mayoría y que llevó al fascismo al poder (Mann, 2005b, p. 55). Como sea, Mann considera que la crisis económica fue sólo un factor, que no explica por sí mismo el auge del fascismo, una crisis que impactó también en Estados Unidos e Inglaterra, pero que fue gestionada de manera diferente. La amenaza de la ola revolucionaria de oriente a occidente pudo también aportar su cuota. La Unión Soviética se estaba industrializando y enviando dirigentes de la Internacional Comunista a todo el mundo. Aunque el auge revolucionario de 1918 había desaparecido, siempre podía avivarse. Hubo miedo de una amenaza, de baja probabilidad, pero de alto daño. El fascismo podía no ser lo mejor para las clases altas, pero sin duda era preferible al peligro comunista. Aun así, no fueron los grandes empresarios industriales y las

finanzas quienes dieron su sostén para el triunfo del fascismo. En los hechos, fueron los terratenientes agrarios, el cuerpo de oficiales y las jerarquías eclesiásticas los más fervientes sostenedores del fascismo: el antiguo régimen (Mann, 2012, p. 339). Había presión por la reforma agraria en toda Europa y los rentistas vivían todavía de la parte más retrasada de la economía alemana. Y todavía controlaban el ejército y algunos ministerios. Los militares percibieron que su autonomía de casta y presupuesto eran amenazados por el control civil democrático. Las Iglesias temían la liberalización secularizar y la agitación socialista por la separación de la iglesia y el Estado, amenazando la propiedad de la iglesia y cuestionando su control sobre la educación y el matrimonio. Ellos podían movilizar a sus fieles, especialmente en las zonas rurales. Los fascistas consagraron un 'compromiso histórico' con los elementos del viejo régimen a los que creían podían controlar. La crisis militar fue más severa en la segunda Europa, porque fueron los poderes derrotados. Duró más tiempo donde continuaron desafiando los tratados de paz y exigiendo la restauración de sus territorios perdidos (Mann, 2012, p. 333). Refugiados y nacionalistas siguieron luchando por la restauración en Austria, Alemania y Hungría. La derrota de la guerra no produjo directamente el fascismo, pero contribuyó a la primera oleada de derecha de posguerra, minando la democracia. La nación en armas brindaba una nueva noción de ciudadanía, destacando las virtudes militares y promocionando la formación de grupos paramilitares de derecha.

Las crisis políticas fueron graves solo en la segunda Europa. En la década de 1880, todos los países del noroeste tenían sistemas de partidos competitivos, elecciones libres y poca interferencia del ejecutivo. Por el contrario, en la segunda Europa, los estados más frágiles experimentaron la guerra y sufrieron una dislocación política. Los regímenes vencidos perdieron legitimidad. En la segunda Europa, los parlamentos apenas existían antes de 1914. Luego, a partir de 1918, los tratados de paz y una triunfante centroizquierda exigieron un movimiento hacia parlamentos democráticos. Pero estos cambios no fueron acompañados por transformaciones comparables en el control sobre las fuerzas armadas o policiales, instituciones que permanecieron dominadas por el antiguo régimen. Tampoco los partidos internalizaron las reglas del juego democrático. Había pocas posibilidades de

amplias alianzas parlamentarias para preservar y ampliar las instituciones democráticas. Ese impasse dio origen al fascismo. Surgió de las crisis del ‘estado dual’, un antiguo régimen que avanza hacia la democracia, acosada por la crisis económica, política y militar. Esto produjo un golpe de estado por parte del antiguo régimen, la mitad ejecutiva del Estado contra la mitad democrática del mismo (Mann, 2012, pp. 334-335). Este ‘estado dual’ al que se refiere Michael Mann remite a una tensión estructural entre, por un lado, las instituciones parlamentarias y democráticas emergentes —como el Reichstag y la Constitución de Weimar—, y por otro, los núcleos autoritarios del viejo orden imperial —el ejército, la alta burocracia, el poder judicial— que continuaban bajo el control de las élites tradicionales, especialmente los junkers. Aunque Mann no lo menciona expresamente, esta caracterización se aproxima a la formulación clásica de Ernst Fraenkel en *El Estado dual* (1941/2022), donde distingue entre un ‘Estado normativo’ sujeto al derecho y un ‘Estado prerrogativo’ basado en decisiones arbitrarias. En el análisis de Mann, esta dualidad no se resolvió institucionalmente, sino que desembocó en una solución autoritaria: el componente autoritario del Estado acabó por anular al democrático con el ascenso del nazismo.

864

El fascismo constituyó la búsqueda de un estatismo nacional trascendente y purificador a través del militarismo, combinando el poder infraestructural de los estados modernos con el poder despótico para potenciar la capacidad de las elites estatales de tomar sus propias decisiones arbitrarias⁴. Es la máxima expresión de la autonomía del Estado. El fascismo fue una reacción contra la globalización, colocando barras más fuertes alrededor de las “jaulas estatales”. Muchos derechistas vieron la sociedad de masas y el parlamento como la ampliación de las divisiones sociales, de los conflictos políticos, del caos y la violencia. Un Estado despótico impondría orden, unidad y moralidad, trascendiendo el conflicto social. Los fascistas afirmaron *resacralizar* una sociedad materializada y decadente, movilizando valores, normas y rituales. La *nación* y el *Estado* eran el centro de gravedad, no la

⁴ Para un análisis sobre la distinción entre poder infraestructural y poder despótico, véanse Mann (2020), Seabrooke (2002) y Soifer (2008).

clase. Tendían a atacar no el capitalismo *per se* sino las finanzas, el capitalismo extranjero o ‘judío’. Renovaron el romanticismo, enfatizando sentimientos, emociones y el inconsciente. Movilizaron multitudes hacia la ‘guerra total’ y manipularon los medios de comunicación alentando un nuevo salvacionismo secular. Sin embargo, solo resultaba viable en contextos de crisis, cuando los mecanismos institucionales convencionales ya no podían operar eficazmente.

En conclusión, Mann no descarta ninguno de los elementos que aportan las teorías del Estado a disposición, pues tiende a creer que hasta cierto punto son todas valederas, aunque no son las únicas. Acepta, por ejemplo, la insistencia de la teoría de las clases en que los estados modernos son capitalistas y en que la lucha de clases domina con frecuencia la política, en particular desde el surgimiento del Estado moderno. El capitalismo es, en los hechos, una de las cristalizaciones que Mann llama de “nivel superior”. Lo que rechaza es que la cristalización capitalista, o cualquier otra, sea “determinante en última instancia” (Mann, 1997, p. 126). Acepta también la idea pluralista de múltiples actores de poder, lo que sugiere otra cristalización del Estado moderna alrededor de la representatividad. Asume, a su vez, la perspectiva del elitismo auténtico de que los administradores del Estado pueden ser actores autónomos de poder, aunque son muy distintos aquellos de la monarquía del siglo XIX que los regímenes representativos. Y otra cristalización de poder ya mencionada, la militar, ha cumplido un papel fundamental en la consolidación del Estado moderno y por supuesto en el ascenso del fascismo (Mann, 1997, p. 127). Pero si no es posible ofrecer una macroteoría sobre los fundamentos de las estructuras sociales ¿Hasta qué punto se puede hacer ciencia social y encontrar ciertas regularidades en el análisis de la sociedad? Mann se aferra a las diversas fuentes de poder que proporciona su modelo que exige, fiel a su método, un análisis empírico sobre la cristalización de las distintas redes en cada período histórico. Pero el modelo no puede ir más allá sin volverse una metafísica abstracta de la que pretende huir.

IV. El Modelo IEMP. Haciendo Malabarismos con Cuatro Bolas

Mann parte de la tesis de que la *sociedad* en cuanto tal es una ficción teórica. Lo que hay son “redes organizadas de poder” que se intersectan y reconfiguran dentro y fuera de las fronteras de los Estados y de las relaciones entre las clases. Además, no existe algo llamado “sociedad” entendida como una entidad pura o autoconstituyente, porque los límites de las cuatro fuentes de poder en general no coinciden. Por eso, Mann no puede referirse a niveles o instancias genéricas:

La mejor forma de hacer una relación general de las sociedades, su estructura y su historia es en términos de las interrelaciones de lo que denominaré las cuatro fuentes del poder social: las relaciones ideológicas, económicas, militares y políticas (IEMP). Son: 1) redes superpuestas de interacción social, no dimensiones, niveles ni factores de una sola totalidad social. Las interacciones entre las redes, señala Mann, son frecuentes, pero no sistemáticas. Son también: 2) organizaciones, medios institucionales de alcanzar objetivos humanos. Su primacía no procede de la intensidad de los deseos humanos de satisfacción ideológica, económica, militar o política, sino de los medios de organización concretos que posea cada una para alcanzar los objetivos humanos, cualesquiera que sean éstos (Mann, 1991, p. 15).

866

Además, frente a marxistas y weberianos por igual, reclama un análisis que no sea “societalista” en el sentido de una sociedad unitaria, sino en el sentido latino de una *socius*, una confederación flexible de aliados estratificados. Por lo tanto, no hay un solo espacio social, sino, poderes intersticiales (Mann, 1986, pp. 28-34). Como no hay unidad, no hay sistema. Naturalmente, las redes se intersectan, se combinan y en lo que se refiere al Estado, ofrecen cierta taxonomía a su tipo de organización y función. Pero esas convergencias y esos enlaces no responden a leyes causales, ni tendenciales, ni a imperativos del sistema. Por ejemplo, el análisis del poder económico en Mann no está relacionado a leyes o lógicas inherentes del capital, sino a redes que existen entre empresarios, comerciantes, clientes, etc. Las redes son emergentes, pero también efímeras; nacen, se expanden intensificando el flujo a través de ellos, pero también se contraen, se apagan, se desvanecen. La economía es entendida como red de conexiones a través de la cual se establecen nichos no competitivos, donde se construyen espacios de ganancias donde, incluso, son

defendidos contra los intrusos, tal como la entiende la sociología económica (Collins, 2005, p. 22). Mann desarrolla una sociología histórica donde puede observarse la influencia y relación de la red económica con los otros tres tipos de redes de poder. No son como bolas de billar que chocan y se desvían mutuamente, sino que se entrelazan; es decir, sus interacciones alteran recíprocamente sus configuraciones internas y sus trayectorias externas (Mann, 1997 p. 17). En ese sentido, la teoría de Mann puede ser incluida entre la colección de autores de sociología relacional. Como señalan Tõnis Saarts y Peeter Selg (2018), su concepción del poder como algo que “se propaga de manera espontánea, inconsciente y descentralizada” (Mann, 2012, pp. 5–6; véase también Mann, 1986, p. 8; 1993, p. 6) lo aproxima a un enfoque relacional del poder, en el cual las relaciones entre actores —y no unidades fijas— son las que configuran tanto las estructuras como las identidades. Aunque Mann no se identifica explícitamente con el relacionalismo ni afirma que las relaciones sean el elemento constitutivo más esencial del poder, su insistencia en estudiar procesos históricos de largo plazo y en rechazar la idea de una “unidad maestra” como la “sociedad” (Mann, 1986, p. 2) lo acerca claramente a los supuestos metodológicos de la sociología relacional.

867

Michael Mann argumentó que, en las primeras etapas de los imperios, la religión y sus redes ideológicas precedieron a las estructuras de administración estatal. Antes de que el Estado desarrollara capacidades burocráticas formales, las instituciones religiosas actuaban como canales de comunicación y control social, desempeñando funciones que luego tomaría la burocracia imperial. Este papel del poder ideológico, que según Mann perdía fuerza hacia el siglo XIX y XX, es restaurado en el estudio del fascismo. Mann reconoció la capacidad de los seres humanos para actuar de manera emocional e irracional. Había comenzado este cambio en el libro *El lado oscuro de la democracia* (2005a) un intenso ensayo que explica los episodios de limpieza étnica genocida. Y quizá un año antes, cuando publicó *Fascist* (2004). Los eventos rara vez resultan según lo planeado e involucran emociones y percepciones erróneas y malentendidos que cambian el curso de la historia. En este tipo de crisis, las decisiones y emociones de los individuos y los grupos pequeños, especialmente aquellos en posiciones de liderazgo, pueden cambiar el rumbo de la historia. En

resumen, tenemos una mayor indeterminación, mayor papel jugado por individuos falibles y azotados por la emotividad y la carga pasional que los atraviesa. No abandona la idea weberiana de las acciones racionales con arreglo a fines, pero está convencido que, en particular el siglo XX, la racionalidad con arreglo a valores ha jugado un papel crucial, lo que nos devuelve a la importancia sustancial que cobra el poder ideológico en este siglo, y por el cual Mann, a manera de autocrítica, restaura luego de haber colocado a la ideología contemporánea en un papel subordinado (Mann, 2005b, p. 345).

La dimensión espacio temporal cobra cada vez más un estatuto central del núcleo explicativo de los cambios aleatorios de multicausalidad, lo que refuerza la imposibilidad lógica de establecer una macroteoría sociológica, a la manera de las explicaciones basadas en los “modos de producción” o “las formaciones sociales capitalistas”. Las redes son conexiones reales entre las personas en un espacio y tiempo definido y no lógicas abstractas. Por eso hay redes que van cambiando su densidad, su influencia, y su espacio. Que su teoría se base en el “materialismo organizacional” implica que las conexiones de poder siempre están contenidas en ciertas formas organizativas. Por ejemplo, cuando menciona el poder ideológico de la iglesia, no hace referencia a ideas que flotan libremente y fluyen, sino a instituciones que las encarnan, como la estructura de los monasterios, las órdenes religiosas, la difusión de rituales, la impresión de textos, y la conexión de ellos mediante peregrinaciones y contribuciones. Según Bryant, los fundamentos interpretativos de la gran sociología histórica de Mann se desenvuelven empíricamente y se equilibran teóricamente.

Evita los excesos de los modelos hiperestructurales y voluntaristas de la sociedad, así como las tendencias idealistas y teleológicas son controladas por una evaluación de la racionalidad siempre limitada de agentes humanos que, por lo general, son incapaces de armonizar o de comprender completamente la complejidad del mundo y de los eventos en lo que se ven envueltos (Bryant, 2005, pp. 72-73).

Como lo hemos visto en los casos de la Primera Guerra Mundial y del ascenso del fascismo en Europa, el modelo IEMP supera a las sociologías basadas en el determinismo económico, así como las asociadas al determinismo institucional o cultural. Desde el enfoque de la ‘teoría del embrollo’ es posible comprender las diversas causas por las que estalló la guerra, las racionalidades limitadas de los actores, y pone en evidencia la debilidad de las causalidades únicas, dotando de fuerza explicativa el enfoque de multicausalidades asociadas a las redes de poder. A su vez, analizar el fascismo desde la autonomía del Estado incrustado en las relaciones internacionales, pero también en relación a la dominancia del poder político sobre el económico e incluso el militar (subordinación de la Wehrmacht al partido y el Estado nazi), contribuye a entender el auge del fascismo en Alemania desde una óptica mucho más amplia que la del conflicto de clases o de una tendencia cultural inherente del pueblo alemán.

No obstante, es importante distinguir el proceso de la Primera Guerra del fascismo. En el primer caso se trata de acciones racionales con arreglo a fines que desembocan en un gran teatro de resultados catastróficos e irracionales desde el punto de visto de los intereses propios, con actores que se ven empujados más allá de su voluntad. El polo irracional y contingente es aquí manifiesto. En cambio, la situación del fascismo es distinta, porque prima la férrea voluntad de una elite política mesiánica, que aprovecha la crisis del Estado provocada por la derrota de la guerra para establecer su dominancia exclusiva y subordinar a las restantes redes de poder. Es la máxima expresión de la autonomía del Estado y hasta cierto punto Mann se apoya, para este caso particular, en la teoría del ‘elitismo auténtico’ que, recordémoslo, basa más la autonomía en el personal dirigente que en una “lógica autónoma de unas determinadas instituciones políticas” (Mann, 1997, p. 80). Es este enfoque el que permite ir más allá de la autonomía limitada de Poulantzas, que sigue apoyando una explicación basada en la crisis capitalista de la transición del liberalismo al capitalismo monopolista de Estado.

V. Las Ambivalencias de la Sociología de Mann

Mientras en los dos primeros tomos de *Las fuentes del poder social* siguió buscando aquellos poderes que se transformaban en centrales en ciertos períodos históricos, por ejemplo, la economía cumplió ese rol ecológicamente dominante desde el amanecer de la sociedad moderna, a partir del tercer tomo renuncia a dicha empresa o, como mínimo, vacila. Analizando las dos guerras y el fascismo, llega a la conclusión de que las redes de poder son más independientes unas de otras y de que su fuerza resultante es mucho más azarosa de lo previsto. En el volumen III presenta la noción de que sus relaciones son *ortogonales*: cada fuente tiene una lógica interna de desarrollo diferente y aunque interactúan e influyen entre sí, estas interrelaciones son no determinantes (Mann, 2012, p. 77). No hay determinación ‘en última instancia’ de alguna de estas. La causalidad varía según el tiempo y el espacio, de modo que cada fuente de poder puede parecer primaria en diferentes períodos y lugares. Es decir, las fuentes de poder no están alineadas en una única dirección o forma predecible, sino que se cruzan, divergen y actúan de manera contingente.

Pero su perspectiva oscila porque, en primer lugar, su enfoque es teórico, sin el cual no puede construirse una historia documentada del poder. Por eso sostuvo que su sociología histórica “mezcla dosis de narrativa, que puede resultar atractiva para los historiadores, con dosis de teoría y análisis comparativo, que constituyen la base de la macrosociología” (Mann, 2012, P. 3). Su modelo tampoco es multicausal en general, puesto que no reconoce redes de poder indistintos. Cree que necesitamos algún tipo de concepción general de las diferentes formas de poder que pueda usarse en un estudio empírico. Por ejemplo, rechaza incluir en las fuentes de poder la cultura, la ciencia y el género, a las que considera aspectos tributarios de los otros cuatro poderes. Las estructuras fundamentales de las sociedades “están determinadas por relaciones entre cuatro y solo cuatro fuentes de poder (...) y son las formas alternativas en que tanto el poder colectivo como el distributivo pueden ejercerse” (Mann, 2016, p. 282). Pero estas redes de poder, que Mann insiste en que son redes materiales, son también, ‘tipos ideales’, puesto que nunca pueden encontrarse de manera pura en el proceso histórico. Los tipos ideales son construcciones teóricas que permiten aislar y enfatizar ciertas características

fundamentales de cada fuente de poder para entender cómo operan en su forma más conceptual, aunque en la práctica se presenten siempre mezcladas o influidas entre sí (Weber, 2014, p. 17). De la diada de estructura y superestructura, Mann pasa a la weberiana tríada entre economía, ideología-cultura (status) y política, aunque le agrega el poder militar. Además, aunque su teoría aspira a dar, como máximo, explicaciones de rango intermedio, también ofrece cierta ontología social del poder, al estructurar su analítica en torno a distinciones entre poder colectivo y poder distributivo, poder extensivo y poder autoritario, etc. (Mann, [1985]/2020). La investigación empírica debe revelar cómo sucede esto en cada momento y lugar, pero se pueden desarrollar herramientas conceptuales que sean útiles para el estudio en diversos contextos históricos. Por ejemplo, el caso que mencionamos sobre el poder colectivo, una definición que toma de Talcott Parsons, como una capacidad para movilizar recursos y lograr metas colectivas (Heiskala, 2016).

De la misma manera, su análisis sobre el crecimiento del poder infraestructural plantea un concepto central para la sociología del poder que tendrá efectos analíticos claves a lo largo de la historia. Por ejemplo, el crecimiento del poder infraestructural explica cómo cambia el patrón de la historia y hace que ésta sea más volátil e impredecible que antes. Los Estados modernos y el moderno ejército profesional, que comandaban infraestructuras de poder masivas fueron las responsables de que muchas potencias y regímenes fueran derrocados, economías devastadas, y millones asesinados o mutilados. El espejo opuesto del déspota con una infraestructura débil (la temible reina de corazones incapaz de alcanzar bajo su manto a los que apenas se alejan de su mirada) es el líder con una infraestructura fuerte del Estado moderno, responsable y a menudo en deuda con múltiples redes de poder cuya cacofonía hace que la nación se desplome (Prasad, 2016, pp. 107-108). Fue la combinación entre el poder infraestructural de amplios recursos materiales y políticos, junto al poder despótico en las naciones sin tradiciones constitucionales, la que devino en una catástrofe impredecible. La guerra y el fascismo fueron “el producto de la lógica del desarrollo de las macro estructuras (...) reorientadas tanto por coyunturas oportunas que produjeron eventos históricos mundiales como por individuos en posiciones de gran poder” (Mann, 2012, p. 5).

Esta explicación podría estar asociada a la idea de “larga estabilidad-breve ruptura” de Streeck (2017), aunque Mann rechaza explicaciones estructurales que hacen coincidir ‘sistemáticamente’ las lógicas de desarrollo del capitalismo y de los estados-nación, pues ellos difieren entre sí *ortogonalmente*, es decir, de maneras no determinantes. Por lo tanto, el estatus del modelo IEMP es bastante diferente del modelo de base/superestructura de Marx o del esquema funcional de Parsons o del Sistema/Mundo de Vida de Habermas (Heiskala, 2016, p. 15). Él enfatiza que “las sociedades son mucho más desordenadas que nuestras teorías sobre ellas” (Mann 1986, p. 4) y entiende sus conceptos como herramientas analíticas para “hacer frente al desorden pautado que es la sociedad humana” (Mann, 1993, p. 4). Por lo tanto, dice, el modelo IEMP no es el de un sistema social dividido en cuatro “subsistemas”, “niveles”, “dimensiones”, o cualquier otro de los términos geométricos preferidos por los teóricos sociales. Más bien, forma un punto de entrada analítico para lidiar con el desorden (Mann, 1993, p. 10).

Autores ‘posfundacionales’ como Laclau y Mouffe consideran que el orden heterogéneo se une mediante la articulación hegemónica, aunque siempre de manera provisoria. A Mann esta articulación le parece peligrosa. Mientras los primeros consideran que una democracia sólo puede florecer en ese juego de articulaciones transitorias (Laclau y Mouffe, 1987), Mann asegura que la subordinación de unos poderes a otros es la condición del autoritarismo (Mann, 2013). Laclau apunta a las semi democracias vacías de contenido del neoliberalismo, mientras Mann está pensando en los regímenes totalitarios, fascistas o estalinistas. Su análisis sociológico se desliza, en ocasiones, a consideraciones normativas, en el sentido de que el pluralismo de redes autónomas de poder, podría ser un buen contrapeso a las tendencias autoritarias de concentración monista en uno solo de ellos.

La mayor fuerza de Mann, según John Hall, podría residir en la modestia de buscar teorías de alcance intermedio (Hall, 2006, p. 56). Esto es así debido a cómo los macro modelos en la teoría social han reificado tanto a las estructuras sociales como al estado-nación.

Mann tiene razón cuando polemiza con los teóricos sistémicos al enfatizar la autonomía de cada red de poder y la imposible existencia de un macro fundamento último que explique e incluya al conjunto de una “formación social”, pero posiblemente haya doblado la vara por el lado opuesto al desconocer la existencia de “una sociedad”, aunque ella sea atravesada por poderes dispares y heterogéneos, con lógica propia y autónomos. Así, por ejemplo, sostiene que a pesar del creciente “enjaulamiento” de las personas dentro de los estados nacionales modernos (Mann, 1993, pp. 61, 224, 251; Mann, 2012, pp. 99, 112, 137, 153), estos nunca han sido lo suficientemente poderosos como para constituir “sociedades” completas o cerradas, pues siempre existen grietas y solapamientos intersticiales, de afuera y de adentro. Pero las sociedades nacionales, pueden existir sin ser cerradas ni completas, sino conflictivas, cambiantes y, como lo ha definido el mismo Mann, embrolladas y polimorfas. El problema que afronta Michael Mann es explicar a nivel teórico por qué existe unidad social en torno al Estado nación sin la existencia de una “sociedad”. En todos los casos, la sociología busca identificar regularidades y patrones que permitan explicar tanto la estabilidad como el cambio, reconociendo que estos procesos están sujetos a dinámicas de poder y a la agencia de los actores sociales.

873

Mann acepta que el Estado sea un lugar y un actor a la vez, pero un prerequisite es que pueda establecerse una unión covalente entre los distintos poderes. Que esas uniones en períodos de crisis cortocircuiten por motivos *inner* y *aussen*, que se asocien de diversa manera, que prevalezcan unos sobre otros o que finalmente cada una de sus racionalidades desemboquen en decisiones irracionales y resultados desastrosos, no niegan el sentido de su unidad. En conclusión, Mann parece debilitar en sus volúmenes 3 y 4, impactado por los cortocircuitos de la Guerra, el fascismo y la revolución, los fundamentos de su teoría del Estado expresadas en su volumen I y II y en su texto fundamental *El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados* (2020). Con su teoría de las relaciones ortogonales, el énfasis está puesto en la variedad de los poderes y sus materializaciones institucionales, antes que en el Estado en cuanto tal. Estaríamos ya en presencia de la teoría de Abrams,

para el cual el Estado no es la realidad tras la máscara de la práctica política, sino la máscara misma (Abrams, 1988, pp. 58-89).

VI. Conclusión

Mann realiza un aporte importante al rechazar tanto las explicaciones reduccionistas o las teorías sistémicas, proponiendo una perspectiva multicausal de las redes de poder social que da cuenta de la complejidad de las interacciones de poder en la historia.

Reconoce la autonomía de cada fuente de poder y su capacidad para interactuar y combinarse en diferentes contextos, lo que permite un análisis más matizado de las dinámicas sociales. Esto permite entender la autonomía del Estado en ciertas etapas históricas de manera situada, superando los análisis estructurales más abstractos.

Además, es un pionero en el uso de un enfoque sociológico histórico que permite entender las dinámicas sociales en relación con el contexto en que se dan.

Abordó temas de relaciones internacionales, analizando cómo el poder de los estados interactúa en un sistema global e influye al interior de las sociedades nacionales, a la vez que explora cómo las dinámicas de poder interno afectan las relaciones entre estados y el desarrollo de conflictos internacionales.

Pero, aunque los peligros de reificación y abstraccionismo denunciados por Mann son valiosos, no eliminan, teóricamente, la necesidad de pensar las regularidades sociales que ofrece una teoría de la sociedad. El sólo hecho de formular una teoría (incluso de alcance intermedio) presupone un cierto grado de atribución de fundamentos explicativos. Aunque la realidad histórica siempre excede los conceptos, no podemos aproximarnos a ella sin apelar a estos. La misma empresa de sociología histórica de Mann exige vascular entre un polo y otro, lo que presupone la existencia de ambos.

Mann afirma que las sociedades no son unitarias ni totalidades cerradas. Por ejemplo, menciona que las relaciones sociales no pueden reducirse a alguna propiedad sistémica de un todo, ya sea un modo de producción material, un sistema

cultural o normativo (Mann, 1991, p. 14). Pero al rechazar el concepto mismo de sociedad por temor a cualquier “ortodoxia sociológica”, socava metodológicamente la capacidad para entender las sociedades. Sin ir más lejos su modelo IMEP no deja de ser una teoría “generalizable” que probablemente oscurezca otras dimensiones de la explicación social. Pero el sociólogo siempre se arriesga a crear sombras detrás de los procesos que ilumina. De ellos saca más beneficios que pérdidas.

Naturalmente, la idea de una "sociedad" plenamente explicable, cerrada o completa, es ilusoria. Y el énfasis en la imposibilidad de un fundamento último implica “la creciente conciencia, por un lado, de la contingencia y, por el otro, de lo político como el momento de un fundar parcial y, en definitiva, siempre fallido” (Marchart, 2009, p. 15). Pero el sociólogo que es plenamente consciente de esta imposibilidad, no deja de pensar las acciones como estructuradas y estructurantes. En ese sentido, a mayoría de las llamadas “nuevas sociologías”, según la expresión de Phillipe Corcuff (1998), poseen una orientación más constructivista que apuntan a sostener esa tensión entre estructuras y contingencias, sin reclamo de solución. Este constructivismo supone un momento de-construcción de lo dado, natural, atemporal, homogéneo y/o necesario—, y un momento de reconstrucción, donde la investigación apunta a los procesos de construcción de la realidad social (Corcuff, 1998, pp. 20-21). El análisis de las sociedades nacionales, por ejemplo, puede ser especialmente útil para analizar fenómenos como el fascismo. Esto implica volver a colocar al Estado en el centro de la reflexión teórica, y dotarla de la unidad, provisoria, histórica, relativa, incluso imaginaria, pero unidad al fin que es estructurada y, a su vez, formatea la sociedad. Que la alemana puede ser considerada una “sociedad”, lo atestiguan las decenas de estudios sociológicos que han intentado explicar el nacimiento del nazismo en relación con las circunstancias de la crisis y de la derrota, como lo atestiguan los textos de Horkheimer y Adorno, Mosse, Norbert Elias, Bessel, Traverso y decenas de autores más.

¿Cómo se cita este artículo?

OROVITZ SANMARTINO, J. (2025). Contingencia y Determinación en la Sociología Histórica de Michael Mann. Los Casos de la Primera Guerra Mundial y el Ascenso del Fascismo. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 848-879. [link]

Referencias

Abrams, P. (1988). Notes on the difficulty of studying the state (1977). *Journal of Historical Sociology*, 1(1), 58–59.

Arrighi, G. (1999). *El largo siglo XX: Dinero, poder y los orígenes de nuestro tiempo*. Akal.

Block, F. (1987). *Revising State Theory. Essays in Politics and Postindustrialism*. Temple University Press.

Brué, P. (1973). *Revolución en Alemania (1917-1923)* (Tomo 1). Ediciones IPS.

Bryant, J. (2005). Grand, Yet Grounded: Ontology, Theory, and Method in Michael Mann's Historical Sociology. En J. Hall y R. Schroeder (Eds.), *An Anatomy of Power: The Social Theory of Michael Mann* (pp. 71-97). Cambridge University Press.

Bujarin, N. (1917/1971). *La economía mundial y el imperialismo*. Cuadernos de Pasado y Presente.

Collins, R. (2005). Mann's Transformation of the Classic Sociological Traditions. En J. Hall y R. Schroeder, (Eds.), *An Anatomy of Power: The Social Theory of Michael Mann* (pp. 19-32). Cambridge University Press.

Corcuff, P. (1998). *Las nuevas sociologías. Construcciones de la realidad social*. Alianza Editorial.

Fraenkel, E. (1941/2022). *El Estado dual. Contribución a la teoría de la dictadura. Estructuras y procesos*. Trotta.

Hall, J. (2006). Political questions. En J. Hall y R. Schroeder (Eds.), *An Anatomy of Power: The Social Theory of Michael Mann* (pp 33-55). Cambridge University Press.

Heiskala, R. (2016). The evolution of the sources of power, and some extensions. En R. Schroeder (Ed.), *Global powers: Michael Mann's anatomy of the twentieth century and beyond* (pp. 11–37). Cambridge University Press.

Hilferding, R. (1963). *El capital financiero*. Tecno.
<https://www.marxists.org/espanol/hilferding/1909/capital-financiero.pdf>

Hobson, J. A. (1902/1981). *Estudio del imperialismo*. Alianza Editorial.

Jessop, B. (2015). *The State. Past, Present, Future*. Polity Press.

Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI.

Lenin, V. I. (1915/2020). *El socialismo y la guerra*.
<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/1915sogu.htm>

Lenin, V. I. ([1915]/2016). *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (esbozo popular). Fundación Federico Engels.
https://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/lenin_imperialismo.pdf

Luxemburgo, R. ([1915]/2017). *La crisis de la socialdemocracia*. Akal.

Mann, M. (1991). *Las fuentes del poder social. Volumen I: Una historia del poder desde los comienzos hasta 1760 D.C.* Alianza Editorial.

Mann, M. (1997). *Las fuentes del poder social. Volumen II: El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914*. Alianza Editorial.

Mann, M. (2003). *Incoherent Empire*. Verso Books.

Mann, M. (2004). *Fascists*. Cambridge University Press.

Mann, M. (2005a). *The Dark Side of Democracy: Explaining Ethnic Cleansing*. Cambridge University Press.

Mann, M. (2005b). The sources of social power revisited: a response to criticism. En J. Hall y R. Schroeder (Eds.), *An Anatomy of Power: The Social Theory of Michael Mann* (pp. 343-396). Cambridge University Press.

Mann, M. (2012). *The sources of social power volume III: Global empires and revolution, 1890–1945*. Cambridge University Press.

Mann, M. (2013). *The sources of social power volume IV: Globalizations, 1945–2011*. Cambridge University Press.

Mann, M. (2016). Response to the critics. En R. Schroeder (Eds.), *Global Powers Michael Mann's Anatomy of the Twentieth Century and Beyond* (pp. 281-322). Cambridge University Press.

Mann, M. (2020). El poder autónomo del Estado. Sus orígenes, mecanismos y resultados. En J. Sanmartino (Comp.), *La teoría del Estado después de Poulantzas* (pp. 187-220). Prometeo.

Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy*, Lefort, Badiou y Laclau. Fondo de Cultura Económica.

Poulantzas, N. (1976). *Fascismo y dictadura. La III Internacional frente al fascismo*. Siglo XXI.

Poulantzas, N. (2005). *Estado, poder y socialismo*. Siglo XXI.

Poulantzas, N. (2012). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Siglo XXI.

Prasad, M. (2016). Mann on neoliberalism. En R. Schroeder (Ed.), *Global powers: Michael Mann's anatomy of the twentieth century and beyond* (pp. 107–116). Cambridge University Press.

Saarts, T. y Selg, P. (2018). Mann and relational sociology. En F. Dépelteau (Ed.), *The Palgrave handbook of relational sociology* (pp. 325–343). Palgrave Macmillan.
https://www.academia.edu/37642942/Mann_and_Relational_Sociology

Seabrooke, L. (2002). *Bringing legitimacy back in to neo-Weberian state theory and international relations* (Working Paper No. 86). Department of International Relations, Australian National University. <https://openresearch-repository.anu.edu.au/server/api/core/bitstreams/7ec18bee-f7e2-4b4d-a528-bd116542814d/content>

Skocpol, T. (1985). Bringing the State Back In: Strategies of Analysis in Current Research. En P. Evans, D. Rueschemeyer y T. Skocpol (Eds.), *Bringing the State Back In* (pp. 3-37). Cambridge University Press.

Soifer, H. (2008). State infrastructural power: Conceptualization and measurement in empirical analysis. *Studies in Comparative International Development*, 43, 231–251.

Streeck, W. (2017). *¿Cómo terminará el capitalismo? Ensayos sobre un sistema en decadencia*. Traficantes de Sueños.

Tarcus, H. (Ed.) (1991). *Debates sobre el Estado capitalista*. Imago Mundi.

Trotsky, L. (1940). *Manifiesto de la Cuarta Internacional sobre la guerra imperialista y la revolución proletaria mundial*. CEIP León Trotsky. <https://ceip.org.ar/Manifiesto-de-la-Cuarta-Internacional-sobre-la-guerra-imperialista-y-la-revolucion-proletaria-mundial>

Thwaites Rey, M. (Comp.). (2008). Complejidades de una paradójica polémica: estructuralismo versus instrumentalismo. En *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*. Prometeo.

Vacca, G. (1981). Lenin y occidente. En *La crisis del capitalismo en los años 20: Análisis económico y debate estratégico en la Tercera internacional* (pp. 38-67). Ediciones Pasado y Presente.

Weber, M. (2014). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.

DEMOCRACIA Y POLÍTICA EN F. A. HAYEK. DEBATES Y DISYUNTIVAS

ESPACIO ABIERTO

FRANCO DONATO PATUTO – francodonattopatutto@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/w4h36sq2q>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10835>

FECHA DE RECEPCIÓN: 13-2-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 26-9-2025

Resumen

En el siguiente trabajo nos proponemos interrogar en clave teórico-política las distintas consideraciones que Friedrich Hayek (1899-1992) desarrolló en derredor de la tradición democrática. Para ello rastreamos las elucubraciones que el de Viena realizó a lo largo de su copiosa y prolongada trayectoria intelectual, aunque nos concentraremos en sus textos de madurez. Una vez expuestos los lineamientos generales de su decir ahondaremos en una serie de interpretaciones que la academia ha forjado al respecto, para luego esbozar una serie de consideraciones propias en torno de las disyuntivas en las cuales se inscribe la reflexión hayekiana. Nuestra tesis es que, tanto en las elucubraciones hayekianas propiamente dichas como en la de sus comentaristas críticos, puede rastrearse algo de la política en tanto que tal, y ello a pesar de que ninguno de los autores en cuestión haya declarado explícitamente haber emprendido una pesquisa semejante. Veremos además, que en las lecturas críticas del decir hayekiano en torno a la democracia, se deja de pensar una cuestión que juzgamos vital, a saber: la relación entre democracia y orden. Palabras claves: democracia, política, orden, soberanía

880

DEMOCRACY AND POLITICS IN F.A. HAYEK. DEBATES AND DILEMMAS

Abstract

In the following work we propose to interrogate in a theoretical-political key the different considerations that Friedrich Hayek (1899-1992) developed around the democratic tradition. To do this, we will trace the musings that the Vienna-born author made throughout his copious and prolonged intellectual career, although we will concentrate on his mature texts. Once the general guidelines of his words have been explained, we will delve into a series of interpretations that the academy has forged in this regard and then outline a series of our own considerations regarding the

dilemmas in which Hayek's reflection is inscribed. Our thesis is that, both in Hayek's musings themselves and in the comments of his detractors, something of politics as such can be traced, although none of the authors in question seem to focus on that issue. We understand that this disregard is problematic as it prevents us from thinking about the relationship between democracy and order.

Keywords: democracy, politics, order, sovereignty

1. Introducción

Los pronunciamientos de Hayek en torno a la democracia recorren buena parte de su obra. Si no desde un primer momento, sí al menos desde ese escrito que marca cierta inflexión en las materias que son objeto de sus preocupaciones académicas, que es *La Libertad y el Sistema Económico* (existen dos versiones de ese escrito: una que data de 1938 y otra, más depurada y con algunas añadiduras, fechada en 1945)¹. En él el de Viena aparece reflexionado en derredor de esa tradición. Pero las elaboraciones en torno de la democracia allí esgrimidas, que se prolongarán luego en *Camino de Servidumbre* [1944] (2017) y en *Los Fundamentos de La Libertad* [1959] (2013), son siempre laterales. Es decir, Hayek no aborda directamente la democracia. Piensa, lo que no es lo mismo, los efectos que una serie de fenómenos – sobre todo el de la planificación central de la economía– irradian sobre ella. Sin lugar a dudas tales consideraciones son hartamente interesantes, pero exceden la indagación de este trabajo, de modo que prescindiremos de su tratamiento pormenorizado.

Urge decir que más allá de que en *Camino de Servidumbre* se asoman ya los primeros indicios de una reflexión de corte político en derredor de los perjuicios consustanciales de toda de dirección centralizada de la economía, todavía la discusión sobre la democracia sigue siendo subsidiaria del registro económico. Empero, en otro escrito temprano que se intitula *Las condiciones económicas del Federalismo* [1939] (2022), el austriaco ya empieza a bosquejar un argumento que asume un nítido corte filosófico-político, puesto que la democracia ya no es problematizada a partir de la querella de la planificación centralizada. En efecto, en

¹ Ambas se encuentran recopiladas en un volumen de las obras definitivas de Hayek intitulado *Socialismo y Guerra* (1999).

ese ensayo Hayek postula que la democracia encuentra legitimidad en su subordinación al ideario liberal. Pero no nos detendremos especialmente en él, aunque si lo mencionamos es porque esa tesis que hace de la subsunción en el liberalismo el criterio a partir del cual se legitima la tradición democrática va a ser la base del trabajo teórico ulterior que desarrollará nuestro autor, constituyéndose como una constante que nunca abandonará a lo largo de su extenso quehacer intelectual. Por consiguiente, nuestra atención se va a concentrar en una serie de escritos posteriores, puesto que en ellos ese imperativo –aquel que valida la tradición democrática si, y solo si, se subsume a la normatividad liberal– recibe meditaciones más acabadas.

2. La democracia en su crisis.

Si, tal como acabamos de ilustrar, Hayek abordó en sus primeros trabajos el ideario democrático de forma un tanto lateral, concentrándose en los efectos que otros fenómenos provocaban sobre la democracia, y no tanto en la democracia en sí misma, ese enfoque cambiaría con el correr del tiempo. Testimonio de ello son algunos documentos como *Adónde va la Democracia* (2007), una conferencia que Hayek pronuncia en 1976. O *Democracia Ilimitada* (2005), que data del mismo año. Y también el tercer volumen de *Derecho, Legislación y Libertad*, que se intitula *el Orden Político de Pueblo Libre* (2013b), publicado en 1979.

Si bien cada uno de los textos que acabamos de mencionar posee notas y acentos distintivos, podemos observar en todos ellos una misma apuesta argumentativa y un diagnóstico unívoco: la democracia, en el último cuarto del siglo XX, estaba en crisis. Y uno de los síntomas de ese estado crítico Hayek lo encuentra en el creciente desencanto de la ciudadanía con ella. Una desilusión que llegaba a una intensidad tal que eventualmente podría llegar a volver plausibles horizontes no democráticos, una deriva a la que nuestro autor se opone, al menos en un primer momento.

Hay que decir que la tesis de la crisis de la democracia no era nueva. Con anterioridad, Schumpeter había consagrado, en 1949, varias páginas de *Capitalismo, Socialismo y Democracia* (1996) a la materia. Su tesis era que, en el largo plazo, capitalismo y democracia eran incompatibles, dado que la fuerza del número

terminaría por hacer estallar el orden basado en la propiedad privada. Por otro lado, y casi en paralelo a Hayek, Huntington, Crozier y Watanuki escribían su ahora afamado *Informe de la Comisión Trilateral* (1975), dónde argumentaban que la crisis de autoridad que veían como la especificidad de su presente histórico tenía su génesis en los excesos intrínsecos de la democracia. Es decir, que se trataba de una crisis cuyo origen era endógeno a la propia democracia, una línea de lectura que también propugna Moss (1977) cuando habla de un “colapso” democrático. Esto es, de un proceso de naturaleza endógena.

Para Hayek, en cambio, se trata de una crisis cuyo origen es externo al genuino y original ideal democrático. En su visión del devenir político de fines de la década 1960 y principios de 1970, la democracia se había vuelto demasiado democrática. Se trataba, en principio, de un fenómeno que aparenta ser de orden cuantitativo: la democratización de la democracia suponía la extensión del radio de aplicación del principio mayoritario, ampliación que terminaba en la perturbación del buen orden social. Pero ya con ese modo de enunciación podemos advertir desde ahora lo que más adelante detallaremos. Esto es, que más que cuantitativo el fenómeno en cuestión es de naturaleza cualitativa. Es que bajo un formato que era considerado por nuestro autor como radical, la democracia dejaba de estar encorsetada a un espacio propiamente político para reclamar jurisdicción en otras áreas de lo social, como el ámbito doméstico, el espacio laboral, la relación entre mercado y medio ambiente, etc., que para el vienés, eran catalogadas como no políticas y por ende, no eran pasibles de ser interferidas por la autoridad pública so pena de lesionar la libertad de los sujetos.

Ahora bien, en determinado punto esa desmesura cuantitativa provoca una mutación de orden cualitativo. En la óptica hayekiana la extensión provoca una transformación: en su versión radical, la democracia dejaba de ser una categoría formal y procedimental y pasaba a ser un ethos igualitarista. El problema consistía en que en ese pasaje lo que se empezaba a horadar eran las relaciones de autoridad sobre las que se levantaba la sociedad occidental, que eran las del mercado y la tradición. Así, cabe decir que la democracia que se salía de los cauces juzgados como apropiados conducía a una sublevación de las conductas y a una subversión del

orden. Lo que acontecía desde la óptica de nuestro autor era una insumisión que ponía en peligro la vigencia del núcleo de valores constitutivos de la Civilización Occidental. Pero en tanto esa deriva no era intrínseca del ideal democrático sino la expresión y consecuencia de su perversión, Hayek argumentaba que no había que descartarla. Al revés, había que redoblar los esfuerzos en aras de buscar las razones que la habían pervertido para así poder restituir su recto funcionamiento.

Hayek entonces, trataba de salvaguardar a la democracia. Sin embargo, no apuntaba a hacer recapacitar a la población en general. El interlocutor que buscaba era aquel que él nombra en *Adónde va la Democracia* como “gente recta y razonable” (Hayek, 2007, p.195). De forma un tanto velada Hayek se está dirigiendo a las elites, las cuales ante el avance de una insumisión generalizada en buena parte de Occidente, empezaban a coquetear con opciones no democráticas. Comenta Hayek (2007):

Me preocupa [...] la creciente pérdida de fe en la democracia entre la gente que piensa. [...] Se trata de un fenómeno que se está agravando precisamente en el momento que –y acaso en parte porque– la palabra mágica democracia se ha hecho tan poderosa que todos los límites que tradicionalmente se han puesto al poder del gobierno están desapareciendo [...] Parece que las demandas que se formulan por doquier en nombre de la democracia haya alarmado de tal manera incluso a personas rectas y razonables, que una reacción contra la democracia en cuanto tal se está convirtiendo en un serio peligro Sin embargo, lo que actualmente está poniendo en peligro la confianza en la democracia [...] no es el concepto fundamental de la democracia, sino las connotaciones que se le han venido añadiendo al significado originario [...] (p. 195).

Hayek pretende persuadirlos de redireccionar sus quejas y antipatías. Busca para ello que el objeto de su desdén ya no sea la democracia en tanto tal sino cierta deriva de ella que, aun cuando se presente como su realización más acabada o su extensión, representaba en verdad su desfiguración. Se trata, pues, de salvar a la idea de democracia de sus perversiones empíricas. La democracia, entonces, no es el problema. En rigor, lo que hay que combatir desde la perspectiva hayekiana es lo que se va a denominar alternativamente como democracia totalitaria o ilimitada. Una democracia totalitaria es una democracia que carece de todo límite, que

propugna la extensión del Estado en ámbitos que no le son propios. Una democracia, pues, que quiebra el imperio del Estado de Derecho, ya que su extensión virtualmente todo el cuerpo social necesita quebrar la isonomía jurídica de forma necesaria.

Tal como la describe Hayek, la situación era eminentemente crítica. Pero hay un componente que se le escapa, y es la arista clave para dar cuenta de por qué esa coyuntura político-cultural, que a la postre se volverá también una crisis económica con la crisis del precio del petróleo, deviene crítica. En concreto, lo que el austriaco no percibe es que ese descontento con las democracias realmente existentes – principalmente con la estadounidense y las de Europa occidental, aunque también la de varios países periféricos– no era patrimonio exclusivo de las clases dirigentes, sino que también se expandía al mundo plebeyo, aunque por las razones diametralmente opuestas a las alegadas por las elites y el propio Hayek. En efecto, por lo que bregaban las clases populares era por la radicalización de la democracia. Ante todo, por su extensión al campo del trabajo y la producción, y a las relaciones de raza y género en el marco de la sociedad civil. Así las cosas, las democracias bienestaristas de posguerra eran objetadas simultáneamente por ser poco democráticas y excesivamente democráticas. Ese desacuerdo mayúsculo era el fundamento del estado crítico de la escena política.

885

Ahora bien, ¿en qué consiste el auténtico ideal democrático para Hayek? Para el austriaco la democracia es ante todo un método de gobierno. Una forma de traspaso del poder cuyo valor reside en su carácter pacífico. Así se pronuncia Hayek (2005) en *Los límites de la democracia*:

Hay una concepción de la democracia –*para mí la auténtica y la original*– que tengo en la más alta estima [...] Aunque no haya llegado a ser la segura protección contra la tiranía [...] que de antaño de ella se esperaba, como convención que permite librarse de los gobiernos indeseados, tiene un valor inestimable (p. 15, cursivas en el original).

La virtud democrática radica, entonces, en la evitación del derramamiento de sangre. En ese sentido, esta tradición opera en la misma dirección que el liberalismo,

que es la doctrina que de acuerdo a Hayek le imprime a la vida social un tono pacífico; la doctrina que, en concreto, imprime una mutación en la gramática social, que abandona el carácter militar que ostentaba en el feudalismo gracias a la generalización del comercio que se registra a partir del renacimiento. Dicho esto, urge mencionar que, al mismo tiempo que Hayek expresa la necesidad de valorar la democracia, afirma que es imprescindible no mostrar una veneración sobre sus capacidades, como muchos de sus defensores han hecho, porque de esa actitud acrítica puede seguirse una sobreestimación de sus potencialidades. Se necesita pues, de prudencia en la defensa de la democracia.

La democracia en suma, es eso: un método de cambio de gobierno que resguarda la vida de los integrantes de la comunidad. *Pero solo eso*. Un seguro de vida para los ciudadanos, no una pregunta por la buena vida. Un acto institucional de superficie que discurre sobre márgenes preestablecidos, no una pregunta por la sustancia de las instituciones y la forma de la sociedad. Pensarla bajo otro formato, hacer de ella un objeto de otra naturaleza, es una desatinada operación filosófico-política. Peor, a los ojos del austriaco estamos en presencia de un desatino con consecuencias políticamente funestas, dado que cualquier alejamiento de esa comprensión del ideario democrático constituye una desfiguración del concepto que propicia tendencias liberticidas, porque un ejercicio irrestricto de soberanía popular quiebra el imperio de la ley. Es ese carácter prudente de la defensa hayekiana del ideal democrático el que nos permite rubricar su gesto como un “elogio precavido”.

886

En la comprensión hayekiana de la democracia subyace una cláusula restrictiva²: el ejercicio de autogobierno del pueblo está circunscripto a determinadas áreas de lo social que, por su naturaleza inherente, carecen de toda politicidad. En otras palabras, la democracia está encorsetada por una constitución –que siempre es liberal desde la mirada hayekiana–, la cual prefija aquello que está más allá de ese método de gobierno. Así, es el liberalismo y no la democracia, lo que da forma a la

² Casi en paralelo a nuestro autor, Bobbio (1986) escribía que el proceso de democratización que se vivía en las democracias occidentales consistía precisamente en la extensión del principio de la mayoría a terrenos que, siempre según el decálogo del liberalismo en el que abrevaba Hayek, carecían de toda politicidad, tales como la familia y la fábrica.

comunidad. Lo que la constituye, tanto en un sentido positivo como negativo, porque al tiempo que el liberalismo es la sustancia que anuda la heterogeneidad social se afirma como aquello que configura los límites infranqueables que los sujetos que componen esa comunidad no pueden trasvasar en su ejercicio de autogobierno democrático. Si lo así lo hiciesen, la comunidad empezaría primero por perder consistencia para, con el correr del tiempo, autodisolverse.

La enseñanza al final, es que el liberalismo opera sobre la democracia conteniéndola. Y contener significa (de)limitar, que es tanto como admitir y administrar el principio mayoritario dentro de las fronteras liberales. De ese modo, el liberalismo le da a la comunidad que se organiza democráticamente lo que esta no puede dar: un horizonte ético que le brinda forma, legitimidad y estabilidad al ejercicio de la soberanía popular. El liberalismo, pues, tutela a la democracia, esto es, la conduce para (in)formarla. Urge reiterar aquí, una vez más, que esa cláusula restrictiva de la que recién hablábamos no debe leerse desde una óptica que ponga el foco en lo cuantitativo, porque antes que por la cantidad de intervenciones estatales, Hayek está preocupado por la naturaleza de la actuación estatal, la cual es legítima en tanto favorece la competencia mercantil.

887

La influencia de Talmon en Hayek con su tesis de una democracia totalitaria [1952] era más que evidente. La organización del lenguaje filosófico-político que esboza el austriaco resulta impensable por fuera de la obra del israelí.³ Porque solo a través de la hipótesis de que el totalitarismo no es la antítesis de la democracia sino la del liberalismo, una línea pregonada por nombres ilustres de la teoría política del siglo XX como Hanna Arendt y Claude Lefort, puede argumentarse que el opuesto de la democracia es el autoritarismo, y el del liberalismo, el totalitarismo, de modo tal que cabe imaginar tanto democracias totalitarias como autocracias liberales. Por eso, precisamente, es que hay que evitar la fetichización de la democracia: pensar que

³ En aras de despejar toda duda respecto de la confluencia intelectual entre ambos, es el propio austriaco quien menciona al historiador (Hayek, 2013b, p. 369, nota 11).

alcanza con democratizar todo registro social conduce inexorablemente al totalitarismo, el cual no es la negación de la democracia sino su universalización.

Dicho lo anterior, no es nada arduo deducir que la crisis de la democracia consistía para nuestro autor en la emancipación de esta respecto de los fundamentos liberales. Y para comprender la causa primera de ese proceso Hayek se dirige a los fundamentos del lenguaje filosófico-político.

Podemos alegar que en ese plano se había producido desde la óptica del *vienés* un desquicio. La lengua político-social se encontraba trastornada. Y ese desquicio indica no tanto un olvido como una perversión del sentido auténtico, lo cual traía como corolario la perversión de la conducta política, que a la postre daba lugar a la subversión del orden moral de la Civilización Occidental. La génesis de ese proceso de deformación era la penetración y sedimentación en el lenguaje y la cultura del principio *par excellence* de lo que el austriaco denomina racionalismo constructivista: la categoría de soberanía.

3. Una teoría de la historia y de la razón.

888

La noción de soberanía comporta en la mirada hayekiana una “superstición constructivista” (2013b, pp. 400-402). Un vocablo que cuando se articulaba con el principio democrático ponía en entredicho el curso evolutivo y competitivo que es propio de la civilización occidental.

El concepto de soberanía es un corolario político-conceptual de un sobredimensionamiento de las capacidades de la razón, una postura que Hayek denominará a lo largo de su obra como constructivismo o racionalismo constructivista. En textos como “Clases de Racionalismo” [1964] (2012), Hayek distingue entre dos modalidades de la razón que se oponen *vis a vis*: por un lado, una variante que el austriaco denomina racionalismo evolutivo o crítico, cuyo rasgo esencial es su concepción del orden social como producto de la acción del hombre, pero no de sus intenciones, y otra que Hayek llama racionalismo constructivista, la que equivocadamente defendía el axioma de que la Civilización era tanto el producto de las acciones como de las intenciones del hombre, tal como asegura el de Viena en

“Los errores del constructivismo” [1970] (2007). Es el ascenso y el creciente protagonismo en la arena pública de esta última vertiente lo que explicará la aparición y generalización de la noción de soberanía.

Por lo tanto, la soberanía era algo más que un mero equívoco categorial. Era, en rigor, una sublevación en el marco del lenguaje que podía, de generalizarse, conducir a una subversión en el orden ético del mundo. Ahora bien, hay que explicar por qué esto es así. Deberemos reparar, pues, en los fundamentos de la teoría evolutiva-competitiva de la historia y en la comprensión de la razón que traza Hayek.

Para decirlo sintéticamente, el axioma fundamental de la teoría evolutiva-competitiva de la historia que propugna Hayek es que el orden social es producto de las acciones humanas, pero no de sus intenciones., tal como lo grafican textos como “Los resultados de la acción del hombre, pero no de un plan humano” [1967] (2012) y “La competencia como método de descubrimiento” [1968] (2007). No hay, por lo tanto, ninguna instancia, ya sea colectiva o particular, que cree el orden, que decida racional y deliberadamente sus especificidades; en consecuencia, ni la lógica revolucionaria ni las contractualistas son admitidas en el esquema hayekiano; pero hay algo más que azar y violencia en la producción de determinado orden de cosas. Y la razón por la que prevalecen una serie de valores e instituciones en lugar de otros radica en su mayor eficacia relativa para salvaguardar la reproducción de la especie, de allí el componente competitivo de esta teoría: en el decurso de la historia distintas corrientes éticas se enfrentan entre sí y las que terminan prevaleciendo son las que mostraron precisamente mayor efectividad sobre sus contendientes para garantizar la reproducción y ciertas cuotas de bienestar de la especie humana.

Por todo ello, el de Viena consigna que instituciones como el mercado, el derecho y la moral, cuyo conjunto da lugar al orden social macro que Hayek denomina alternativamente como Sociedad Extensa o Sociedad Abierta, poseen una estructura y dinámica espontánea, abstracta e impersonal. Por dar un ejemplo, nadie inventó el mercado. Tampoco nadie lo dirige. De hecho, hasta la razón humana forma parte de esas instituciones no planeadas. Por eso es que Hayek aduce que no es la razón el fundamento de la cultura, sino que esta emerge en el despliegue de aquélla. La razón

es efecto, no causa. De esa génesis de la razón Hayek deduce un imperativo político-intelectual: no conviene sobredimensionar las capacidades de la razón. Ese es justamente el pecado de ciertos autores modernos: pretender que se puede edificar el orden social desde cero y en su totalidad, prescindiendo de las tradiciones heredadas y de los mecanismos espontáneos del mercado.

Este brevísimo *racconto* de las bases epistemológicas del decir hayekiano nos permite comprender la catalogación de la soberanía como algo del orden de la superstición: en efecto, la lógica de la soberanía, que supone una decisión consciente en favor de determinada disposición de elementos, va a contramano de la dinámica sobre la que se erige la Civilización Occidental. La noción de soberanía rompe la tesis espontánea de la historia civilizada. Es el *summun* del racionalismo constructivista, que es la contracara del racionalismo limitado crítico que defiende nuestro autor.

Ahora bien, hay que leer con cuidado el modo en que la lógica de la soberanía arremete contra los pilares de la Civilización Occidental. Su estrategia no consiste según Hayek en golpear frontalmente. Más sigiloso, el principio de la soberanía se infiltra, incrustándose en los intersticios del lenguaje. En otras palabras, la noción de soberanía corrompe el lenguaje desde adentro, de modo tal que su corrupción se manifiesta como corrosión, esto es, como una deformación que va desde adentro hacia afuera. El *ethos* soberano penetra el vocablo político y lo pone fuera de sí. Es decir, lo desquicia.

En verdad, solo porque la distorsión de la razón es endógena al registro racional puede asumir una importancia decisiva, a punto tal modo tal de que cabe argumentar que la categoría de soberanía condensa en un solo término el *ethos* constructivista. De allí que cuando aparezca junto a todo otro concepto termine por desfigurarlos.

Y eso es lo que sucede con la categoría de democracia. Es decir, lo que está en la base de la crisis de la democracia es su soberanización, que se va a materializar en el hecho de que el Parlamento –el poder legislativo en general– se convierte en un órgano omnipotente. Así se expide Hayek (2005):

El hecho de que el Parlamento británico, –lo mismo da aquí la nacionalidad. El fenómeno se extiende a todas las democracias occidentales– en su calidad de supremo depositario de la soberanía popular, logrará en su día controlar la gobernación del país sin que simultáneamente sus decisiones quedaron sometidas a limitación legal alguna ha tenidos funestas consecuencias para la libertad individual como para la democracia [...] Las formas de democracia hoy vigente, en el que una asamblea democráticamente elegida y soberana dicta las leyes y al propio dirige la actividad gubernamental debe su supuesta justificación a un mero espejismo: la idea según la cual un órgano democrático como el aludido representa la voluntad soberana del pueblo, supuesto que solo se da en la medida en que la cámara se limite a ser una [...] asamblea cuya actividad está dedicado exclusivamente al establecimiento de normas generales de conducta general (pp. 18-19).

¿Cómo la noción de soberanía hace del poder legislativo un órgano omnipotente? Estableciendo que todo lo que emana de ella tiene fuerza de ley (Hayek, 2013b, p. 369). De hecho, esa reducción de la legalidad a un puro acto de fuerza es sintomática de la degeneración de la noción de ley que pone en práctica toda democracia ilimitada. Se pasa así de una comprensión sustancial de la ley que Hayek había confeccionado en *Los Fundamentos de la Libertad*, que la establecía como una norma de recta conducta de carácter universal, objetivo e impersonal, a otra de corte formal-estatalista: “denominamos leyes a las resoluciones adoptadas por estas asambleas simplemente porque de ellas emanan, aun cuando su contenido apenas participe de carácter general que [...] caracteriza a las normas que una sociedad libre puede legítimamente imponer” (Hayek, 2005, p. 20).

La degeneración de la ley operada por el soberanismo constructivista se asienta en lo que de acuerdo a Hayek (2007) constituye una fantasía de neta impronta rousseauiana (p. 132), a saber: que las leyes expresan la voluntad del pueblo. Pero para nuestro autor el ginebrino estaba profundamente equivocado. Porque las leyes, antes que ser una emanación de la voluntad, son la expresión de la opinión del pueblo. Hay una diferencia crucial entre ambas. Mientras que la voluntad refleja el apoyo brindado por una mayoría circunstancial sobre una cuestión particular, expresando en el mejor de los casos una confluencia de distintos grupos de interés,

la opinión refleja las valoraciones de la mayoría en materia de principios ético-políticos, tratándose en este caso de una clase de ponderación más estable y verdaderamente comunitaria.

Sin embargo, no hay que inferir del carácter ilimitado que poseen los legislativos de las democracias soberanas de la segunda posguerra los atributos de fortaleza y vigor. Dice Hayek (2007), que “las democracias soberanas son cualquier cosa menos soberana en el ejercicio de su poder ilimitado” (p. 201). Esto obedece a que existe una relación inversamente proporcional entre extensión e intensidad de la autoridad estatal: a mayor extensión del Estado menor es su fortaleza, con lo que su autoridad se ve potencialmente socavada. El Estado pequeño, lejos de ser un Estado débil, se revela más bien como su antítesis. Por su parte, un Estado de mayor tamaño va a ver horadada necesariamente su autoridad. En ese sentido, es interesante notar que el de Austria rechaza explícitamente la noción de Estado Mínimo (Hayek, 2013b, p. 409). Ella es poco certera en la visión del vienés. Por eso se decanta por un Estado pequeño, pero fuerte (Gamble, 1979), porque solo esa clase de Estado va a poder asumir la tarea que demandaba la hora, y que un Estado mínimo no podía efectivizar: despolitizar la economía y la cultura en una coyuntura en la que la autoridad de una serie de valores esenciales para la Civilización se veía seriamente deslegitimados por las formas que había adquirido las democracias realmente existentes, que son democracias ilimitadas en su enorme mayoría: “Esta democracia ilimitada, no la simple democracia, es el problema actual. Toda la democracia que conocemos en Occidente es más o menos una democracia ilimitada” (Hayek, 2007, p. 196).

Leyendo el primer capítulo de *El orden político de un pueblo libre* podemos dar cuenta de que hay una articulación paradójica entre tendencias anárquicas y totalitarias. Se trata de una convergencia improbable que va a dar lugar a una vida pública cimentada en lo que puede denominarse aquí como una lógica de la demanda. Una dinámica social que, amparándose en el igualitarismo inherente al ideal de la justicia social que imperaba en el mundo de la segunda posguerra mundial, va a romper, por medio de su expresión a través de ese parlamento

devenido soberano que es propio de las formas ilimitadas de la democracia, el imperativo de sumisión que exige el orden civilizatorio.

La articulación entre una democracia pervertida y un deseo ciudadano no inscripto en la tradición configura un estado de cosas eminentemente problemático. En ese sentido, Hayek (2013b) asegura que “la civilización se basa en gran parte en el hecho de los individuos han aprendido a manejar sus deseos [...] Pero las mayorías no han sido educadas de este modo [...]” (p. 373). Y es que, en realidad, “el hombre ha recibido la civilización en gran parte contra sus deseos” (p. 542).

A decir verdad, para Hayek el intento por adecuar la comunidad a una idea premeditada de justicia no solo corrompe las nociones de ley y justicia, sino que tiende a corroer su unidad y estabilidad. Se trata, en rigor, de un proceso de (des)ordenamiento comunitario que articula lógicas antagónicas entre sí. Es que la arista totalitaria de un orden político, que consiste en que el Estado se expande virtualmente a todo el cuerpo social en su tarea de redistribución de la riqueza en función de su juicio –inexorablemente arbitrario– del mérito, contiene en sí misma una deriva anárquica, puesto que esa ampliación virtualmente infinita del Estado ya no se realiza, como sucedía otrora con las propuestas de economía socialista centralizada, a través de la puesta en práctica de un plan diseñado de forma sistemática e integrada desde la cúspide del Estado, sino que obedece a una lógica de la demanda que aloja peticiones y requerimientos virtualmente infinitos que brotan, de forma desarticulada, de las bases del cuerpo social. Se habilita para ello la discrecionalidad del Estado para asignar méritos y deméritos, lo que implica que su autoridad se arroga un estatuto ético que quiebre su deber de neutralidad.

Sin embargo, esa extensión tendrá ahora ribetes anárquicos, dado que no se orquestrará de forma coherente a través de un plan diagramado por una Junta Central, tal como acontecía teóricamente en los proyectos de dirección económica centralizada promulgados por el socialismo. Entonces, ese proceso, que supone la estatización de la sociedad y la socialización del Estado, configura, en un contexto en el que se ha introducido el mérito como criterio de redistribución, el fundamento para un “estado de anarquía” que nace de las mismas entrañas de la democracia

totalitaria. La fortaleza del Parlamento en las democracias ilimitadas es solo aparente, ya que la socialización del Estado mina significativamente su autoridad, haciendo del parlamento soberano una asamblea débil (Hayek, 2013b, pp. 374-379). A su vez, la estatización de la sociedad corroe a tal punto a la comunidad que la lleva a tal grado de (des)orden que su disolución, ya sea por secesión o guerra civil, no parece una salida improbable. Ese es el motivo por el que la democracia ilimitada tiende a la autodestrucción⁴, y el motivo por el cual toda democracia, al abandonar la tutela liberal, no puede no implosionar. A luz de lo anterior podemos concluir que la democracia liberal no solo es el mejor tipo de democracia concebible. En la medida en que una democracia igualitarista tiende a la autodisolución, la democracia liberal no solo es la mejor, sino que es la única posible.

Ese gesto consistente en homologar lo –único– factible con lo virtuoso alcanzará su forma más acabada en el último de los libros escritos por Hayek, que se intitula *Fatal Arrogancia* [1988] (2011). En concreto, allí se postula que el capitalismo liberal ya no solo es el mejor de los regímenes político-económicos. Ahora, sin dejar de remarcar esa superioridad ética, Hayek dice que el capitalismo liberal es el único régimen político económico en el que la humanidad puede sobrevivir. Con ello se produce un deslizamiento en el pensamiento hayekiano que es preciso notar, a saber: el capitalismo liberal es el mejor no solo por sus connotaciones intrínsecas sino porque es el que asegura la supervivencia de la comunidad. Hay, pues, un movimiento pragmático, uno que hace que lo mejor o virtuoso se reduzca a lo eficaz. O en otras palabras: que lo mejor es, por definición, lo más eficaz.

894

4. Interpretaciones.

Se han ensayado varias lecturas sobre el tópico de la democracia en Hayek. Una de ellas es la esbozada por Zanotti (2003), quien sostiene que el programa hayekiano es de naturaleza “pro democrática” (p. 78). Sin embargo, esa caracterización no nos parece del todo conveniente, y no solo por lo incómodo que es caracterizar como

⁴ De allí también que, aunque no sea una postulado que puede pensarse en términos de una causalidad necesaria para nuestro autor, sí haya una tendencia que marca que en caso de que en una sociedad imperen valores e instituciones de corte liberal se tiende, con el correr del tiempo, a la democracia.

pro democrático a un quehacer que contempla la restricción en el derecho de voto de determinados segmentos sociales, como los desocupados y funcionarios estatales (Hayek, 2013b, pp. 486-487), como una opción viable. La cuestión es más profunda, y obedece a que para Hayek la democracia se legitima si, y sólo si, se inscribe de forma subordinada en los principios liberales. Ya sea que lo haga al extralimitar su alcance o trastocando su definición político-conceptual, la democracia está siempre a punto de salirse de su cauce para alentar un proceso de insumisión generalizado que provocará a larga el destronamiento de la tradición como criterio de valor y el mercado como principio de autoridad. Por consiguiente, el favor que Hayek le prodiga a la democracia se sostiene en la subordinación de ese método al ideario liberal, lo que nos obliga a pensar el gesto hayekiano más como un intento de salvaguardar la vigencia universal del liberalismo –en tiempos en los que las restricciones del voto arquetípicas de las experiencias liberales del siglo XX ya no son viables (Doménech, 2004)– que como una celebración de la democracia⁵.

Pero si la clasificación de la reflexión hayekiana como un programa prodemocrático es incómoda, la postura inversa que hace de Hayek un antidemócrata a ultranza tampoco es muy atractiva. Esa clase de lectura, como la de Polo Blanco (2018), no puede dar cuenta de algo esencial, que no es otra que la apelación al significante democracia llevada a cabo por parte del austriaco. Eso, más allá del disgusto personal que nos pueda implicar, no es anecdótico. Soslayarlo no es un buen indicio. En ese sentido, resulta más interesante la caracterización pergeñada por Slobodian, quien asevera en un sugerente ensayo intitulado *Los hijos Bastardos de Hayek* que el austriaco aboga por una democracia restringida:

Como bien demuestran muchos autores, lejos de evocar un capitalismo sin Estado, los neoliberales que se organizaron en la Sociedad Mont Pelerin fundada por Friedrich Hayek –que en los años 1950 se servía del término «neoliberalismo» para

⁵ Esa interpretación, la de Hayek como un representante cabal de la tradición democrática, la podemos encontrar en Mazinna (2020) y Cohn (2013). Lo curioso con ese tipo de lecturas, que pretenden colocar al austriaco como un estandarte de la causa democrática, reside en que muy probablemente el propio Hayek las hubiese desestimado por inexactas reivindicaciones de su decir, puesto que de lo que se trataba no era tanto de una celebración del ideal democrático sino de una operación de otro orden, un tanto más discreta y menos efusiva: el de su adiestramiento y tutelaje.

describir sus propias ideas–, reflexionaron durante casi un siglo sobre cómo reformular el Estado para restringir la democracia sin eliminarla, y sobre la utilidad que tienen las instituciones nacionales y supranacionales a la hora de proteger la competencia y el intercambio (Slobodian, 2021, pp. 3-4).

Slobodian desarrolla con mayor detenimiento esa perspectiva en su libro *Globalistas* (2020). Lo que bosqueja allí este historiador franco-canadiense es el retrato pormenorizado de esa restricción de la democracia a través de la edificación de una intrincada y puntillosa coraza jurídica en el nivel del Derecho Internacional Privado, un proyecto que más que liberar a los mercados trata de “aprisionarlos”⁶. Esto es, de expandirlos al mismo tiempo que los protege de interferencias indebidas. En la visión de Slobodian, Hayek pugna por extender de forma premeditada el orden de mercado a través de la ley. Se trata, en el fondo, de una neutralización de orden práctico de las derivas igualitaristas de la democracia que podían propiciar los distintos Estado-Nación, cuya soberanía en materia de política económica se veía seriamente restringida justamente en función de ese Derecho Internacional Privado.

En consecuencia, más que de negar abiertamente la democracia, el neoliberalismo trata de diluirla, regularla, maniatarla, aplazarla y finalmente, vaciarla. Toda una serie de operaciones que podemos condensar con el siguiente esquema: se trata, en principio, de aceptar el orden democrático en vistas de la posibilidad de dirigir el ímpetu igualitarista con el que a lo largo de la historia ha estado asociado y que librado a su propia suerte resulta potencialmente subversivo. Una concesión que se realiza con el objetivo último de la domesticación de la democracia, operación que apunta a inmunizar el orden de mercado de la voluntad popular soberana. Todo ello

896

⁶ Con la tesis del aprisionamiento de los mercados, Slobodian pretende recusar una grilla interpretativa muy generalizada en derredor del neoliberalismo, a saber: que el neoliberalismo consiste en un fundamentalismo de mercado cuyo rasgo más característico sería el desincrustamiento del mercado respecto del resto de las instituciones y valores sociales, remitiendo con esa noción a la ya canónica obra de Karl Polanyi, *La Gran Transformación* [1944] (2017). Sin lugar a dudas, resulta prudente la observación de Slobodian sobre esta cuestión. Todo el quehacer jurídico, ya sea a nivel constitucional-nacional como en el plano del Derecho Internacional Privado, fija un tipo de práctica que no puede describirse como un mero retiro en clave desregulatoria del Estado.

sin dejar de apelar de forma elogiosa a su nombre, lo que a todas luces constituye una operación más sutil y potente que una negación frontal.

En consonancia con la lectura que nos ofrece Slobodian, Aguiar (2022) esgrime una más que sugerente interpretación del decir hayekiano en torno de la problemática de la democracia. Al igual que el historiador, la brasileña pregonar la inconveniencia de caracterizar el gesto hayekiano con uno de naturaleza antidemocrática. No solo en función de la premisa teórica de leer al autor en sus propios términos sino también por una razón político-histórica que tiene que ver con que en la actualidad estaríamos, con gobiernos como los de Jair Bolsonaro y Javier Milei, frente a una modulación popular o de masas del neoliberalismo.

Así las cosas, la tesis de esta autora es que el neoliberalismo en general, y la modulación que Hayek traza de este en particular, representan la expresión paroxística de un discurso que, aun siendo eminentemente moderno, se inscribe en un corpus que recorre el pensamiento político Occidental desde la antigüedad, que es el de la demofobia (Aguiar, 2020). La demofobia, es decir, el miedo y aversión hacia el demos, que otrora se manifestaba a través de su rechazo furibundo y frontal, ha asumido en la modernidad la forma oximorónica de una democracia-demofóbica.

Desglosemos un poco más. Ante todo, ¿cómo definir a la democracia demofóbica? Se trata de un dispositivo discursivo que trafica al interior mismo de la democracia el desprecio de antaño hacia la democracia. No constituye por lo tanto, una negación de la demofobia, sino una reelaboración paradójica de ella que pretende sedimentar en el interior de la democracia lo que antaño era su negación radical. En razón de esto último tampoco conviene hablar de una celebración de la democracia. Más bien, estamos en presencia de una polemización inmanente de sus alcances y sentidos que parte de la premisa del carácter indeseable y peligroso del pueblo. Un oxímoron pergeñado de forma deliberada por una gama de una serie de autores modernos como Tocqueville y Los Federalistas estadounidenses, quienes descartan, casi siempre por motivos tácticos, una crítica frontal y directa a la democracia. Para decirlo de forma tan contundente como escueta, se trata de prevenir las derivas igualitaristas de la democracia propias del ideario de la justicia social, dado que esa

opción, que se experimenta para los adherentes de la democracia-demofóbica como una expresión de la tiranías mayoritarias, conduce a la lesión, cuando no a la pérdida total, de la libertad, puesto que horada necesariamente el orden cimentado en la propiedad privada.

La premisa del proyecto democrático-demofóbico consiste, pues, en incluir de forma subordinada al demos, y no en excluirlo. Constatamos, por lo tanto, una asunción del significativo democracia –movimiento táctico– para domesticar al demos –movimiento estratégico que toda expresión demofóbica persigue, incluso en su declinación democrática–. En palabras de Aguiar, la democracia-demofóbica supone un dispositivo de contención a la democracia de los excesos democráticos. Para la brasilera todas las declinaciones de la democracia-demofóbica, pero sobre todo para su variante paroxística encarnada en el neoliberalismo hayekiano, tratan de forjar una aceptación racional de la democracia, para así poder dirigirla, instruirla, corregirla y tutelarla.

En suma, si Slobodian identifica una neutralización de la democracia ejecutada en el plano del derecho, Aguiar nos alerta –ella no lo dice exactamente así, pero al clasificar su ejercicio de ese modo creemos que no violentamos el fondo de su razonamiento– una neutralización de matriz filosófico-política. Esto es, la domesticación del carácter potencialmente revulsivo del ideario democrático se pretende alcanzar en Hayek no oponiéndose a la democracia sino regulándola en el propio gesto de su redefinición.

5. La política en Hayek.

Para terminar de asir la peculiaridad de las reflexiones hayekianas en torno a la tradición democrática debemos preguntarnos ahora sobre su vínculo con la política. En principio debemos rastrear qué han dicho los estudiosos de la enseñanza hayekiana sobre la idea de política en su decir. Ante todo, ¿hay textos que se propongan ese tipo de indagación? En efecto los hay. Por ejemplo, Sheamur (2007) indaga esa relación. Otros casos son los de Gray (1980, 1982) o Kukhatas (1993). Por otro lado, obras señeras de la literatura sobre Hayek, aunque más abarcativas en sus indagaciones, reservan un lugar para la cuestión política. Destacan en ese

sentido los trabajos de Ebelstein (2003) y Caldwell (2018). También encontramos en las contribuciones de Edmund Butler (1989) y Haidar (2012) esfuerzos intelectuales dignos de mención.

Sin embargo, ninguno de esos estudios resulta adecuado y ello por la simple razón de que no definen la especificidad del quehacer político. Lo dan por supuesto, lo cual es inadmisibles desde una lectura teórico-política. Aún un escrito particularmente interesante como el de De la Nuez resulta insuficiente en su examen del estatuto de la política en la enseñanza del austriaco. Porque, aunque intitule a su investigación *La política de la libertad* (2010), y pese a que se desarrollan en ella objeciones de peso en lo que es una lectura sistemática y muy bien referenciada bibliográficamente del itinerario intelectual hayekiano, la española no formula allí una pregunta que inquiera por la politicidad que atraviesa el decir del pensamiento del premio Nobel de 1974.

Pese a los notorios aportes de los trabajos recién comentados, hay un punto que ninguno de ellos llega a vislumbrar, un aspecto que juzgamos de suma relevancia. Se trata del estatuto conceptual de la política en el pensamiento del austriaco. Una omisión que resulta del todo sorprendente dado que fue el propio Hayek quien adujo que la pretensión última de su proyecto era, al respecto de la democracia, el “destronamiento de la política” (Hayek, 2013b, pp. 495). En verdad, Wendy Brown se pronuncia sobre este asunto, pero entendemos que lo hace de forma desatinada. Para la estadounidense Hayek sería un representante cabal de una modulación antipolítica del neoliberalismo (Brown, 2022, pp. 78-82). La autora respalda ese juicio en el favor que Hayek le presta a la tradición como criterio rector de la comunidad en detrimento de la democracia comprendida como una deliberación de iguales sobre los contornos y la naturaleza de lo público. Sin embargo, todo esto resulta problemático e impide ver aspectos cruciales del decir hayekiano.

Notemos, de entrada, que resulta un tanto sorprendente que en el medio de un alegato sumamente crítico como el de Brown se conceda la interpretación del criticado. Porque, en efecto, tanto el propio Hayek como Brown entienden que el asunto en cuestión es de naturaleza antipolítica; que se distancien en el plano

normativo no implica que se muestre un acuerdo no menor en el científico-descriptivo. Por nuestra parte juzgamos que en ambos casos se incurre en un error. Y la razón para ese camino es que Brown no llega a visualizar que los modos que Hayek hilvana para despolitizar las sociedades de su presente –la coronación de la tradición como verdad moral y fundamento de la unidad de la comunidad, y la edificación de un Estado de Derecho a priori formal atado a ese pilar sustantivo– posee una naturaleza eminentemente política.

Ahora bien, para entender la politicidad del discurso hayekiano –de todo discurso, en rigor– hay que elucidar de qué va precisamente eso que llamamos política. En principio, una demarcación propiamente política consiste en la delimitación de una frontera entre enemigos y amigos (Schmitt, 2021), un proceso que requiere, de forma simultánea, de actos de politización y despolitización (Laleff Ilieff, 2020). En general, la atención de los teóricos-políticos se posa de forma exclusiva en el momento de politización que impugna un orden de representación comunitario específico. Sin embargo, a la politicidad le incumbe algo más que el mero quiebre. Le incumbe, además de lo disruptivo, un movimiento de reordenamiento que hace posible la unidad y estabilidad de la comunidad, el cual es justamente ese momento de despolitización al que recién aludíamos. En consecuencia, soslayar la necesidad de alguna instancia que brinde algún grado de estabilización comunitaria a través de algún tipo de mecanismos de neutralización despolitizante conduce irremediabilmente a una desconsideración total por el –buen– orden social.

Así las cosas, ¿cómo se despliega la política en Hayek? Para empezar a elucidarla notemos que el de Viena entiende que la virtud ético-política que le es específica a las democracias liberales asentadas en el Estado de Derecho estriba en que en ellas las leyes carecen de cualquier carácter coercitivo en tanto no estipulan ninguna finalidad a la que deban tender obligatoriamente los ciudadanos. Esa ausencia de fines comunes definidos *ex ante* por la autoridad implica que los sujetos, dentro de un dominio privado que les es propio, puedan perseguir sus propias finalidades. De ese modo, la democracia liberal, con sus normas formales, es la condición de posibilidad de la pluralidad sustantiva de una comunidad. Frente a ella al Estado le corresponde meramente el deber de neutralidad.

Sin embargo, Hayek va a sostener que algunas de esas normas de recta conducta constituyen fines en sí mismos. Todavía más, el de Viena va a hablar de que algunos de ellos constituyen principios absolutos o fines últimos ¿De qué principios hablamos? Esencialmente de tres: propiedad privada, estabilidad en los contratos y cumplimientos de las promesas (Hayek, 2013b, p. 234).

Son estos principios de justicia los cimientos sobre los que toman cuerpo todas las disposiciones abstractas y generales de recta conducta. La autoridad estatal, y su facultad de coerción, se legitima precisamente en su respeto irrestricto a estos principios. La comunidad adquiere el estatuto de una unidad política una vez que resguarda la vigencia efectiva de esos principios de justicia a través de la concentración de la capacidad de coerción en una autoridad, cuya razón de ser radica justamente en esos elementos aglutinantes:

El pueblo se somete a la autoridad no para permitirle que haga lo que quiere, sino porque confía en que los gobernantes obraran de acuerdo con algunos conceptos comunes de justicia. No existe primero una sociedad que luego se da normas de conducta, sino solo normas comunes que unen grupos dispersos [...] Los términos de sometimiento a la autoridad reconocida se convierten en un límite permanente a sus poderes, porque son las condiciones de cohesión e incluso de existencia de un Estado (Hayek, 2013b, p. 401).

901

La admisión de lo que puede denominarse un núcleo duro de principios al interior de un esquema que se postulaba –al menos hasta ese momento– como puramente formal, un esquema que hacía de las leyes meros medios para la persecución de fines que quedaban en la órbita de la decisión individual, introduce una torsión que desde nuestra perspectiva posee una relevancia teórica difícil de exagerar. Porque dispara una serie de efectos que conmueven varias de las premisas sobre las que se sostiene, tanto en un registro descriptivo como normativo, la enseñanza hayekiana. Evaluemos la siguiente aseveración del austriaco:

Toda autoridad descansa, pues, en la aquiescencia general a unas normas que todos consideran justas; y es esta aceptación de un mismo esquema normativo –así como

la exclusión del entorno comunitario de quienes no lo aceptan– lo que constituye la comunidad (Hayek, 2005, p. 25).

El secreto de la política en Hayek está allí. No tanto en los principios en tanto tales, sino en la intensidad que adquieren una vez que son configurados como la matriz normativa sobre la que erige una comunidad, tal como se sigue nítidamente de la cita que acabamos de compartir. Al expulsar del espacio comunitario a aquellos que no acaten una normatividad determinada –que es la del núcleo duro–, el austriaco reinscribe la política en su decir justo en el punto donde pensaba que había realizado su cancelación definitiva, a saber: en la formalidad de ley asentada en un núcleo no formal, que es la tradición. Hayek, como dice Mansuy (2015), es un pensador de la unidad, no de la pluralidad.

De hecho, si proseguimos un poco más podemos llegar a elucidar cómo la impugnación hayekiana de la noción de soberanía se lleva a cabo a través de un gesto de naturaleza soberana en derredor de la tradición, lo cual representa otra forma más de la imbricación entre las dinámicas de politización y despolitización. Y es que solamente a través de un gesto de ese calibre, es decir, de una decisión en un terreno indecible que obliga en consecuencia a incurrir en una cuota irremediable de arbitrariedad, puede reducirse la heterogeneidad radical de la historia empírico-concreta para hacerla coincidir con el ideario liberal. Y es que, tal como señalan una serie de agudos críticos de la obra hayekiana como Scruton (2007) y Pappainou (2012), la historia está plagada de elementos que brotaron de forma espontánea y que no solo no pertenecen al derrotero liberal, sino que se opusieron abiertamente a él, tal como también señalan autores de la talla del ya mencionado Polanyi y E.P. Thompson (2019). En suma, solamente apelando a un gesto eminentemente soberano para reducir la heterogeneidad de la tradición Hayek puede universalizar los principios del núcleo duro. En efecto, y tal como subraya Dardot et al (2024), la soberanía persiste en el ideario, pese a que este reniegue, en la superficie de su alegato, de ella. Es que “la soberanía del Estado, inhibida en la sacrosanta soberanía del derecho, reaparece de repente en la forma de poderes excepcionales atribuidos al titular del gobierno, e incluso de un poder constituyente sin límites legales” (Dardot et al., 2024, pp. 114).

Aunque indubitablemente cierto en ese aspecto, el análisis de Dardot y sus colegas resulta, sin embargo, insuficiente. Como acabamos de reseñar, la soberanía no sólo subsiste como una atribución del gobernante para suspender el orden democrático y eventualmente, el propio Estado de Derecho. Antes, no tanto en un sentido cronológico sino lógico-conceptual, Hayek se ha conferido a sí mismo el derecho de dictaminar, ignorando en parte las premisas de su propia teoría evolutiva-competitiva de la historia, el monopolio soberano sobre la historia para dictaminar qué es, y qué no, parte de la tradición.

6. Observaciones finales

El peligro, que suele ser más una inercia impensada de los posicionamientos de los críticos de Hayek que hemos tratado que su posición explícitamente asumida y reflexionada, es que la apuesta por la democratización de la democracia que subyace en sus argumentaciones devenga una especie de prédica por la politización total y constante de lo social, por la cual todo está sujeto a discusión todo el tiempo. O, en otra posibilidad, que la lógica de la igualdad se expanda de forma total y radical, impidiendo la más mínima desigualdad.

Y en esto Brown no está sola. La acompañan en ese sendero Ciolli (2020, 2023) y la ya mencionada Aguiar. Respecto de esta última autora quizás podemos aducir que cae, aun cuando sea la pensadora más lúcida del decir hayekiano, en cierta versión de la demofílica. Es decir, en la celebración acrítica de la democracia, dado que podemos colegir de los escritos suyos que hemos abordado que piensa a la emancipación como la progresiva extensión del principio mayoritario, con lo que la emancipación se traduce, al final, como pura democratización.

Entendemos por nuestra parte que aquí aparece una disyuntiva teórico-política clave, que es la de la relación entre orden, emancipación y democracia. El pensamiento emancipatorio debe atreverse, más por necesidad que por cualquier otra razón, a pensar en clave de orden. Un desafío que puede resultar tan enorme como poco edificante, sobre todo para cierta gama del pensar crítico que se ha dedicado a trazar una oda a la resistencia, ya sea que esta se emprenda de forma colectiva o asuma la forma de un devenir estético de corte individual. En el fondo, lo

que opera allí es una renuncia a pensar la totalidad y el orden, porque se los asimila inmediatamente al totalitarismo y al ordenancismo autoritario. Sin embargo, resulta imprescindible teorizar en términos de orden y totalidad, al menos si el pensamiento emancipatorio anhela no relegarse a una serie de posiciones exclusivamente defensivas.

De hecho, podemos hilar este asunto con el derrotero que recorrimos en este trabajo, que es el de Hayek. Porque puede no gustarnos cómo Hayek enhebra las fibras del sujeto con las dinámicas institucionales y culturales del orden, cómo trata de organizar su afectividad (Laleff Ilieff, 2022) a través del imperativo de sumisión a una tradición homologada al mercado. Pero hay un acierto de su parte al proponerse ese camino, ya que lo que no puede hacerse es sortear el problema del orden barriéndolo por debajo de la alfombra, o igualar todo proceso de ordenamiento a una lógica propia de un ordenancismo liberticida.

En otras palabras, la pregunta por la Justicia no puede ser óbice de la pregunta por las condiciones de posibilidad del orden, que siempre es decisión, administración y sobre todo, neutralización despolitizante, lo que implica la exclusión de la discusión democrática de una serie de valores y principios. Insistamos sobre esto último, porque es lo crucial: no hay gesta emancipatoria que no sea ya una meditación sobre el orden, lo cual implica de forma inherente una cuota de despolitización. La emancipación, en consecuencia, no puede atarse al fomento de una politización en abstracto, aun cuando esta se lleve a cabo en clave igualitarista⁷.

En ese sentido, una posibilidad plausible es la de asumir ciertas inquietudes hayekianas, pero responderlas de tal modo que podamos poner en entredicho el (neo)liberalismo que subtiende la empresa ético-política del vienés. En particular, la observación rubricada por Hayek de que la democracia, si se la comprende como plena e irrestricta autoinstitución de lo social resulta problemática, es sumamente

⁷ Predica igualitarista que merece una larga meditación en sí misma. Al respecto nos limitamos aquí a preguntar lo siguiente: ¿es la igualdad el valor esencial de una apuesta emancipatoria? ¿O, siendo muy relevante –imprescindible podríamos llegar a decir– no es el valor primordial? Empero, si esto último fuese efectivamente, ¿cómo conectar, tanto en sentido político-conceptual como en uno político-institucional, esas cuotas deseadas de igualdad con otros valores como la libertad?

sugerente. Esto es así dado que, si se aspira a preservar una serie de valores y derechos esenciales a toda comunidad de libres e iguales, resulta imprescindible ordenar el principio de la mayoría, un tipo de gesto que los discursos que fomentan una democratización total de lo social casi nunca atienden. En otras palabras, pueden no gustarnos los límites a la democracia trazados por Hayek, pero es indefectible que estos tienen que existir, incluso dentro de los proyectos de carácter igualitarista. Por eso, lo que sugerimos es que podemos admitir la necesidad de remitir la democracia a otra cosa de sí misma, pero sin asumir por ello la universalidad y obligatoriedad del liberalismo. Otra tradición puede encargarse de ese tutelaje. Y más allá de cuál sea ese derrotero, aquí se impone un axioma, a saber: ciertas cuotas de despolitización son indispensables en toda gesta emancipatoria, porque no hay emancipación sin orden que la contenga.

¿Cómo se cita este artículo?

PATUTO, F. D. (2025). Democracia y Política en F.A. Hayek. Debates y disyuntivas. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 880-910. [link]

Referencias bibliográficas

Aguiar, T (2020) *Demofobia e demofilia: dilemas da democracia*. Editora Unifesp.

Aguiar, T. (2022). Investigar el pensamiento neoliberal sobre la democracia. Ponencia preparada para su presentación en el XI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), organizado conjuntamente por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política y la Asociación Chilena de Ciencia Política, Santiago de Chile, 21, 22 y 23 de julio de 2022.

Bobbio, N. (1986) *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.

Brown, W. (2022). *En las ruinas del neoliberalismo: el ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Tinta Limón.

Brown, W. (2024). *Estados del agravio: poder y libertad en la modernidad tardía*. Prometeo.

Butler, E. (1989). *Hayek: su contribución al pensamiento político y económico de nuestro tiempo*. Unión Editorial.

Caldwell, B. (2018). *El desafío de Hayek: una biografía intelectual de F.A. Hayek*. Unión Editorial.

Cohn, N. (2013). Hayek, la democracia y la libertad en América Latina. *Sistema de Revista y Publicaciones ORT*, (176-7). <https://revistas.ort.edu.uy/letras-internacionales/article/view/302>

Ciolfi, M. (2020). *Il momento conservatore del neoliberalismo: famiglia, comunità e tradizione*. Tesis de Doctorado, Universidad de Milano, Italia.
<https://air.unimi.it/handle/2434/953591>

Ciolfi, M. (2023). The conservative core of Hayek's (neo)liberal doctrine: evolution, tradition, and authority in the market society. En M. Postigo, G. Silvestrini y M. Simonazzi (Eds.), *Constitutional democracy and the challenges of anti-liberalism* (pp. 139-175). Garland. https://www.polidemos.it/wp-content/uploads/2023/12/ebookPolidemos_Vol.8.pdf

Crozier, M., Huntington, S. y Watanuki, J. (1975). *The crises of democracy: report on the governability of democracies to the trilateral commission*. Columbia University Press. https://ia801308.us.archive.org/23/items/TheCrisisOfDemocracy-TrilateralCommission-1975/crisis_of_democracy_text.pdf

Dardot, P., Guéguen, H., Laval, Ch. y Sauvetre, P. (2024). *La opción por la Guerra Civil: otro historia del neoliberalismo*. Traficantes de Sueños.

De la Nuez, P. (2010). *La política de la libertad*. Unión Editorial.

Doménech, A. (2004). *El eclipse de la fraternidad*. Crítica.

Ebelstein, A. (2003). *Hayek's journey: the mind of Friedrich Hayek*. Palgrave Macmillan.

Fernández, D. (2023). *Utopía y Mercado: pasado, presente y futuro de las ideas libertarias*. Interferencias.

Gamble, A. (1979). The free economy and the strong state. *The Socialist Register*, (16), 1-25. <https://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/5431/2330>

Gray, J. (1980). F. A Hayek on liberty and tradition. *Journal of Libertarian Studies*, 4 (2), 119-137.

Gray, J. (1982) F.A Hayek y el renacimiento del liberalismo clásico [Traducido por Literature of Liberty, Vol 4, invierno de 1982. Universidad de California.]

Haidar, V. (2012). El Neoliberalismo y el problema de cómo vivir juntos la comunidad en la obra de Friedrich Hayek. *Revista Estudios Políticos*, (5), 102-123. <http://hdl.handle.net/11336/194677>

Hayek, F. [1939] (2022). Las condiciones económicas del Federalismo. En *Individualismo y Orden Económico*. Inisfree

Hayek, F. [1939] (1999). La Libertad y El Sistema Económico. En *Socialismo y Guerra: Ensayos, Documentos y Reseñas*. Unión Editorial.

Hayek, F. [1944] (2017). *Camino de Servidumbre. Textos y Documentos (ed. definitiva)*. Unión Editorial.

Hayek, F. [1959] (2013). *Los Fundamentos de la Libertad*. Unión Editorial.

Hayek, F. [1964] (2012). Clases de Racionalismo. En *Estudios de Filosofía, Política y Economía*. Unión Editorial.

Hayek, F. [1967] (2012). Los resultados de la acción del hombre, pero no de un plan humano. En *Estudios de Filosofía, Política y Economía*. Unión Editorial.

Hayek, F. [1968] (2007). La competencia como método de descubrimiento. En *Nuevos Estudios de Filosofía, Política, Economía e Historia de las ideas*. Unión Editorial.

- Hayek, F. [1970] (2007). Los errores del constructivismo. En *Nuevos Estudios de Filosofía, Política, Economía e Historia de las ideas*. Unión Editorial.
- Hayek, F. [1973] [1976] [1979] (2013b). *Derecho, Legislación y Libertad*. Unión Editorial.
- Hayek, F. [1976] (2005). Democracia Ilimitada. En *Democracia, Justicia y Socialismo*. Unión Editorial.
- Hayek, F. [1976] (2007). Adónde va la democracia En *Nuevos Estudios sobre filosofía, Política, Economía e Historia de las Ideas*. Unión Editorial.
- Hayek, F. [1979] (2012) Notas sobre la evolución de los sistemas de conducta. En *Estudios de Filosofía, Política y Economía*. Unión Editorial.
- Hayek, F. [1988] (2011). *La fatal arrogancia: los errores del socialismo*. Unión Editorial.
- Kukathas, C. (1993). El liberalismo, el nacionalismo y el federalismo en los escritos de Hayek. *Estudios Públicos*, (50), 109-129.
- <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/1338/2255>
- Laleff Ilieff, R. (2020.) *Lo político y la derrota: un contrapunto entre Antonio Gramsci y Carl Schmitt*. Guillermo Escolar Editor.
- Laleff Ilieff, R. (2022). La afectividad organizada: de la teoría de la guerra de Maquiavelo a la teoría del populismo de Laclau. *Ingenium: Revista Electrónica de Pensamiento Moderno y Metodología en Historia de la Ideas*, (16), 47-58.
- <https://doi.org/10.5209/inge.84109>
- Mansuy, D. (2015). Liberalismo y política: la crítica de Aron a Hayek. En P. Ortúzar, *Subsidiariedad: más allá del Estado y del mercado* (pp. 53-75). Instituto de Estudios de la Sociedad.
- Mazinna, C. (2020). Hayek y los desafíos de la democracia liberal. *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, (70), 154-168. <https://riim.eseade.edu.ar/wp->

content/uploads/2021/08/RIIM-70-6.-Constanza-Mazzina-Hayek-y-los-desafios-a-la-democracia-liberal.pdf

Moss, R. (1977). *El colapso democrático*. Editorial Atlántida.

Papaioannou, T. (2012). *Reading Hayek in the 21st century: a critical inquiry into his political thought*. Palgrave Macmillan.

Polanyi, K. [1944] (2017). *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica.

Polo Blanco, J. (2018) Isaiah Berlin, Friedrich Hayek y Milton Friedman pasean por villa miseria: los límites de la concepción liberal de la libertad. *Tabula Rasa*(29), 183-201. <https://doi.org/10.25058/20112742.n29.09>.

Sheamur, J. (2007). Hayek's politics. En E. Feser (Ed.), *The Cambridge Companion to Hayek* (pp. 148-171). Cambridge University Press.

Schmitt, C. (2021) *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.

Schumpeter, J. (1996) *Capitalismo, socialismo y democracia*. Ediciones Folio.

Slobodian, Q. (2020) *Globalistas: el fin de los imperios y el nacimiento del neoliberalismo*. Capitán Swing.

Slobodian, Q. (2021). Los hijos bastardos de Hayek. *Jacobin*.
<https://jacobinlat.com/2021/07/16/los-hijos-bastardos-de-hayek-las-raices-neoliberales-de-la-derecha-populista/>

Slobodian, Q. (2022). Neoliberalism was a counterrevolution against democracy. *Jacobin*. <https://jacobin.com/2022/11/neoliberalism-geneva-school-nationalism-mises-hayek>

Scruton, R. (2007). Hayek and conservatism. En Edward Feser (Ed.) *The Cambridge Companion to Hayek* (pp. 208-232). Cambridge University Press.

Talmon, J. (1952). *The origins of totalitarian democracy*. Secker & Warburg.

Thompson, E. P. (2019) *Costumbres en común: estudios sobre la cultura popular*.
Capitán Swing.

Zanotti, G. (2003). *Introducción filosófica al pensamiento de Friedrich Von Hayek*.
Unión Editorial.

NORBERT ELÍAS Y EL CAMBIO CONCEPTUAL DE LA RELACIÓN INDIVIDUO-SOCIEDAD: UNA ILUSTRACIÓN EMPÍRICA EN TRABAJADORES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN ARGENTINA DEL SIGLO VEINTIUNO

ESPACIO ABIERTO

EDNA MULERAS – emuleras@retina.ar

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani / Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/tax1i7b4k>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10836>

FECHA DE RECEPCIÓN: 13-11-2024

FECHA DE ACEPTACIÓN: 06-08-2025

Resumen

Abordamos el aporte relevante de la sociología histórica de Norbert Elías a la noción de cambio epistémico, en consonancia con una ejemplificación empírica sobre el cambio conceptual de la relación individuo-sociedad proveniente de nuestros propios avances investigativos. Lo describe como proceso de larga duración, inherente al proceso civilizatorio, desde un enfoque psico y sociogenético del conocimiento humano. Por un lado, enfatiza el inevitable rezago temporal de la autoconciencia y las concepciones de la naturaleza y de la sociedad respecto a la progresiva capacidad humana de su control y dirección. Por el otro, visibiliza cómo el vínculo entre la dinámica de las relaciones de poder y el grado de autorregulación de las funciones psicológicas promueve u obstruye el desarrollo de un conocimiento ajustado a la realidad, asumiendo las representaciones fantasiosas o ilusorias diversas expresiones fácticas en el desenvolvimiento histórico-social. Ilustramos empíricamente su contribución al campo de la sociología del conocimiento, con datos contruidos en un estudio exploratorio comparativo. Investigamos la formación psico y sociogenética de identidades epistémicas sobre el orden social, en diferentes grupos de trabajadores y estudiantes universitarios de Argentina en el siglo veintiuno. Exploramos la lógica y los criterios morales involucrados en las descripciones, explicaciones y evaluaciones de los procesos que afectan sus condiciones sociales de vida. Encontramos que la relación individuo-sociedad asume diversas significaciones en función del grado de conocimiento involucrado en cada etapa de la construcción conceptual, resultando minoritarias las concepciones que dan cuenta de la complejidad objetiva del orden social en el nuevo milenio.

Palabras claves: Norbert Elías, cambio conceptual, relación individuo-sociedad, trabajadores y estudiantes universitarios, Argentina Siglo XXI

NORBERT ELÍAS AND THE CONCEPTUAL CHANGE OF THE INDIVIDUAL-SOCIETY RELATIONSHIP: AN EMPIRICAL ILLUSTRATION IN WORKERS AND UNIVERSITY STUDENTS IN ARGENTINA IN THE TWENTY FIRST CENTURY

Abstract

The purpose of this paper is to address the relevant contribution of Norbert Elias's historical sociology to the notion of epistemic change, in line with an empirical illustration of the conceptual change of the individual-society relationship, coming from our own research advances. Elias describes the epistemic change as a long-term process, inherent to the civilizing process, from an approach that links psychogenesis and sociogenesis of human knowledge. On one hand, he makes visible that self-consciousness and the conceptions of nature and society always lag behind the progressive human capability to control them. On the other, his work highlights how the link between the dynamics of power relations and the self-regulation of psychological functions promotes or obstructs the development of adequate knowledge, assuming the content of reality and fantasy diverse factual expressions in the historical development. We analyze his theoretical contribution in the field of sociology of knowledge, presenting some data from an exploratory and comparative research. We study the psycho and sociogenetic formation of epistemic identities about the social order in different groups of workers and university students in Argentina in the twenty first century. We explore the logic and moral criteria involved in their descriptions, explanations and judgments about the processes that affect their social living conditions. We have found that the society-individual relationship is invested with different meanings, according to the degree of knowledge involved in each stage of conceptual construction, being minority those conceptions appropriate to the objective complexity of the social order in the new millennium.

Key words: Norbert Elias, conceptual change, individual-society relationship, workers and university students, Argentina 21st. Century

El siguiente artículo desarrolla el paper presentado en la Conferencia Internacional "Social figurations: long-term processes, present concerns and future direction", realizada del 4 al 7 de diciembre de 2024 en Praga, República Checa, organizada por Norbert Elias Foundation, Amsterdam, la Facultad de Humanidades de Charles University, Praga, el RC 56 de la International Sociological Association (ISA) y el Centro de Investigación Figuracional de la Universidad de Varsovia.

1. Introducción: El Problema

El propósito del artículo es abordar el aporte relevante de la sociología histórica de Norbert Elías a la noción de cambio epistémico. Proponemos hacerlo, no sólo a través de la revisión bibliográfica de sus estudios, sino en consonancia con una ejemplificación empírica sobre el cambio conceptual de la relación individuo-sociedad proveniente de nuestros propios avances investigativos. Sin pretensiones verificativas ni de generalización estadística de ninguna índole, consideramos fecundo realizar el ejercicio analítico de su contribución al campo de la sociología del conocimiento a la luz de un conjunto de datos construidos en el marco de un estudio exploratorio comparativo: el de la formación psico y sociogenética de identidades epistémicas sobre el orden social, en diferentes universos de trabajadores y estudiantes universitarios de Argentina en el siglo veintiuno¹.

Desde nuestra perspectiva, la conceptualización del cambio epistémico como proceso de larga duración (Elías, 1971a, 149-168; Elías, 1971b, p. 356-370; 1989) — desde una perspectiva que enfatiza el vínculo entre la psicogénesis y la sociogénesis del conocimiento humano — es uno de los aportes más significativos de las investigaciones de Norbert Elías. En ellas se hace observable como la autoconciencia y las concepciones adecuadas de la naturaleza y de la sociedad siempre van rezagadas temporalmente respecto a la capacidad humana de su control y dirección (Elías, 1990). A lo largo de siglos, se ha progresado considerablemente en el caso de los fenómenos naturales, a través del desarrollo del conocimiento técnico y científico. Sin embargo, no se ha logrado lo mismo respecto del control de los procesos sociales. Elías considera que en el siglo veinte incluso se acentúa el peligro de destrucción de unos grupos humanos por otros: una amenaza de muerte incrementada exponencialmente con la progresiva monopolización por parte de reducidas élites del poder y de los bienes necesarios para conservar la vida y satisfacer la reproducción social del conjunto. Como fuente de permanentes

¹ Proyecto UBACYT 20020220100007BA, Equipos Consolidados, Período 2023- 2026. Proyecto: “La diversidad en el conocimiento del orden social en los trabajadores de Argentina del siglo veintiuno”. Equipo de Investigación integrado por: Gustavo Forte, Josefina Azcárate, Belén Muñiz, Mariela Hernández, Ana Fernández y Mariano Segura, con dirección de Edna Muleras. Lugar de trabajo: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. El mismo proyecto es llevado adelante por Edna Muleras en CONICET como Investigadora Adjunta.

tensiones y conflictos sociales —de clase, etnia, género, etc.— se instala la posibilidad cierta de destrucción planetaria, tanto por la carrera armamentística nuclear, como por un desarrollo productivo despreocupado del cuidado de poblaciones y del medioambiente.

Los estudios de Elías iluminan el vínculo entre los cambios estructurales en las configuraciones sociales, la dinámica de las relaciones de poder y la autorregulación de las funciones psicológicas en la promoción u obstrucción de un conocimiento adecuado y/o ajustado a la realidad. En el último caso otorga un papel clave al proceso de “involucramiento emocional” (Elías, 1956, 2002, pp.14-19 y pp.86-120). La falta de distanciamiento subjetivo en el plano cognitivo —manifestado en sentimientos de miedo, angustia, vulnerabilidad e indefensión frente a procesos amenazantes con sufrimiento y muerte (como también el deseo de superarlos) — contribuye a desterrar de la conciencia todo aquello que resulta incontrolable. Se trata de una voluntad de no saber, que nutre el desconocimiento y las distorsiones epistémicas, realimentando la incapacidad de dominio de la situación (Elías, 1956, 1989, 1990, 2002)

¿Y no contribuye este ocultamiento con velos mentales en los que los resultados de observaciones ajustadas a la realidad son tejidos con hilos de ilusión, a que no seamos capaces de controlar en mayor medida la interminable destrucción de grupos humanos por parte de otros grupos humanos? Esta relación entre el contenido de fantasía y el contenido de realidad de las concepciones humanas y el grado de control del ámbito de existencia al que remiten esas concepciones no son nada nuevo. Anteriormente el modo de percibir del hombre también era poco ajustado a la realidad en lo concerniente a los fenómenos naturales, y éstos eran también menos controlables. Y tampoco en este caso una de esas dos cosas era la causa y la otra el efecto. También entonces existía un constante movimiento circular (Elías, 1990, pp.96-97).

El contenido de realidad y de fantasía asume diversas expresiones fácticas en el proceso civilizatorio. El pensamiento mágico o mítico, los credos religiosos, las ideologías políticas, operan como armas de defensa y resistencia ante los peligros de la naturaleza y la sociedad. Refuerzan la cohesión de los grupos sociales al dar

sensación de dominio de los acontecimientos. Como pseudo-explicaciones, apelan a la lógica primaria de la creencia, de la confianza, de la fe, del conocimiento revelado, que no se quebranta con la simple demostración empírica de sus contradicciones. Elías considera que la incidencia de la dimensión emocional en el desarrollo epistémico también se manifiesta en las ciencias sociales, impactando en las formas de percepción y de conceptualización de los procesos que estudia. La situación anímica y la adscripción o identificación valorativo-ideológica obstruyen el desarrollo de un pensamiento científico autónomo riguroso, fundado en la observación fáctica y en una reflexión distanciada emocionalmente.

En esta presentación nos focalizamos en el problema del cambio conceptual sobre la relación individuo-sociedad. Problema clásico tratado por Elías en dos obras principales: tres ensayos escritos en distintos momentos de su vida y publicados bajo el título “La sociedad de los individuos” (1990)² y en “El Proceso de la Civilización. Investigaciones Psicogenéticas y Sociogenéticas” (1989).

A modo de ilustración empírica y con el propósito principal de poner en correspondencia algunas de sus valiosas sugerencias analíticas con observables empíricos contruidos en nuestro trabajo investigativo, presentamos algunos datos del período 2015-2023, producidos en una investigación exploratoria comparativa de universos sociales de trabajadores y estudiantes universitarios provenientes de sectores medios de la Provincia de Buenos Aires y del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Cabe aclarar que, en la medida en que desarrollamos una línea de trabajo —el estudio de la relación psicogénesis -sociogénesis del conocimiento de “lo social” en los sectores populares de Argentina contemporánea — a partir de un enfoque innovador³, planteamos un diseño investigativo de carácter netamente exploratorio,

² Según nota del editor de la Edición de Península (Barcelona) el primero fue escrito hacia 1939, el segundo en varias etapas entre 1940 y 1950 y, el último entre 1986-1987.

³ Si bien forma parte de la tradición clásica de la sociología del conocimiento inaugurada por Karl Mannheim en Alemania en la década del treinta del siglo veinte (a partir de la teoría social de Karl Marx y Max Weber), y prolongada por Norbert Elías, se inscribe en un programa intelectual abierto que integra los aportes contemporáneos de otros campos científicos sobre el proceso cognitivo humano. En particular, las investigaciones de psicología y epistemología genéticas desarrolladas por Jean Piaget y la Escuela de Ginebra; las investigaciones sobre sistemas complejos (García, 1997; García, 2000); y las investigaciones bioquímicas y neurofisiológicas de los procesos cerebrales (Changeaux, 2010; Laborit, 1986).

sin ningún tipo de pretensión de verificación y/o de generalización empírica. Se orienta fundamentalmente a avanzar en la localización de nuevas dimensiones, variables e indicadores del objeto de estudio, así como a la formulación de más sólidas hipótesis descriptivas y explicativas de los problemas planteados en base a la identificación de los observables empíricos correspondientes.

Realizamos un análisis comparativo de casos, abordando distintos universos concretos de trabajadores relevados empíricamente a través de muestras no probabilísticas, configuradas por cuotas intencionales definidas conceptualmente. Los mismos se seleccionan en función de tres criterios principales: 1. condiciones laborales y sociales de vida; 2. el grado de desarrollo del conocimiento de los hechos y procesos sociales que inciden en tales condiciones y 3. el tipo de comportamiento colectivo asumido para enfrentar y/o transformar su propia situación de vida, cuando resulta adversa.

Hasta 2010 estudiamos un universo de trabajadores creyentes —los devotos de San Cayetano, residentes del Área Metropolitana de Buenos Aires — seleccionado por enfrentar condiciones sociales desfavorables o amenazantes, con las armas propias de una concepción sacralizada del mundo, inherente a las etapas primarias del conocimiento del orden social (Muleras, 2008). A partir de 2014-2015 abordamos el universo de trabajadores de la industria de procesamiento de pescado de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, quienes, a diferencia de los trabajadores creyentes, enfrentaron el severo deterioro de sus condiciones laborales producido por la concentración monopólica y extranjerización de la rama de actividad con organización colectiva (sindical y de base), protagonizando un conjunto de movilizaciones, protestas, huelgas y cortes de calle entre 1997 y 2011 (Muleras et al., 2018; Muleras, 2019a y 2019b, Nieto, 2010; Schulze, 2020).

Adicionalmente, y con fines netamente comparativos, en este artículo también presentamos datos correspondientes a un universo exploratorio de diversa identidad social y cultural: los estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, provenientes de sectores medios y trabajadores del AMBA, entrevistados entre 2015 y 2023.

La evidencia empírica disponible nos permite formular la hipótesis de trabajo a desarrollar en estas páginas: en línea con la contribución de las investigaciones psico y sociogenéticas de Norbert Elías, las concepciones de la relación individuo-sociedad que dan cuenta de la complejidad objetiva de las formaciones sociales del nuevo milenio resultan minoritarias. La relación individuo-sociedad asume diversas significaciones —más o menos fantasiosas o ilusorias, o más objetivas— en función del grado de conocimiento involucrado en cada etapa de la construcción conceptual. En este sentido, encontramos en la sociología de Elías una sugerente convergencia con los aportes centrales de las investigaciones empíricas y experimentales de la Escuela de Epistemología Genética de Jean Piaget sobre el carácter dialéctico-evolutivo y secuencial-constructivo del proceso cognitivo humano. Trataremos este punto para finalizar.

2. Nuestra investigación: los datos

Exploramos la diversidad de sentidos y significaciones inherentes a representaciones, concepciones, ideas y creencias; las lógicas de la reflexión —significantes, razonamientos, juicios, inferencias— y los criterios del juicio moral con los cuales los sectores populares describen, explican y evalúan los procesos multidimensionales que afectan sus propias condiciones sociales de vida. Asimismo indagamos cuáles son los distintos comportamientos políticos que, en correspondencia con esta diversidad, asumen individual y colectivamente para enfrentarlas y/o transformarlas.

En la etapa actual de trabajo, nos interesa dilucidar las contradicciones que se manifiestan a nivel del conocimiento de los procesos sociales que deterioran su situación⁴. Es decir, la discordancia epistémica observable entre las causas e implicancias objetivas de la situación padecida y el plano de la conceptualización: descripciones, explicaciones, razonamientos, juicios. Desde nuestra perspectiva,

⁴ Como los producidos en los distintos ciclos de políticas neoliberales implementadas en el país en las últimas décadas. El primero, inaugurado por la última dictadura cívico-ecclesiástico-militar (1976-1983); el segundo en la década del noventa, impulsado por los gobiernos constitucionales de Carlos Saúl Menem (1989-1999) y Fernando de la Rúa (1999 - 2001); el tercero, implementado en el gobierno constitucional de Mauricio Macri, entre 2015 y 2019 y el cuarto, actualmente en curso, con la asunción del gobierno de Javier Milei en diciembre de 2023.

esta discordancia plantea la necesidad de investigar los factores que promueven o, por el contrario, inhiben en los sectores populares el avance del conocimiento de los medios concretos a través de los cuales se afectan sus condiciones sociales de vida.

En las páginas que siguen, presentamos cómo conciben la relación individuo-sociedad dos universos sociales concretos abordados empíricamente en terreno, pertenecientes a fracciones de diversa identidad social y cultural:

1. Trabajadores de la industria de procesamiento de pescado de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. La progresiva concentración y extranjerización de la actividad del principal centro industrial pesquero del país desde los años noventa, ha contribuido al deterioro progresivo de las condiciones y derechos laborales de sus trabajadores: informalidad, frecuente subempleo y desempleo, originando una serie de luchas obreras durante la última década del siglo veinte y la primera del siglo veintiuno. Entrevistamos 161 trabajadores de seis diferentes empresas — Solimeno, Argentina Frozen Fish, Angelito, Cabo Asturia, Cadelafi, Mardi— en 2014 y 2015⁵, seleccionados a través de una muestra exploratoria intencional (no probabilística)⁶.

2. Estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, provenientes de fracciones medias y trabajadoras. Entrevistamos 202 estudiantes entre 2015 y 2023⁷.

En ambos casos, y con fines estrictamente exploratorios (sin capacidad de generalización por tratarse de muestras no probabilísticas) a través de técnicas de relevamiento empírico como la entrevista semi-estructurada (con preguntas abiertas y precodificadas) y la entrevista clínica crítica (Muleras, Muñiz y Azcárate,

⁵ La entrevista semiestructurada aplicada en terreno fue realizada por un equipo de veinte personas, compuesto por investigadores, becarios y estudiantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad de Buenos Aires.

⁶ Conformada por las siguientes cuotas: tamaño de la empresa, condición de formalidad o informalidad de la relación contractual laboral, ocupación en la línea de producción y género.

⁷ La entrevista semiestructurada aplicada en terreno fue realizada por estudiantes de la carrera de Sociología, cursantes del Seminario de Iniciación a la Investigación Social, del cual la autora de ese artículo es Titular, en el marco de las actividades de formación investigativa. Respetando cuotas proporcionales de varones y mujeres, los entrevistados seleccionados fueron estudiantes de la Facultad dispuestos a responder voluntariamente.

2025), pesquisamos cuál es la imagen naturalizada de la relación individuo-sociedad en ambos universos: la que surge inmediata, genuina y espontáneamente —sin gran esfuerzo de reflexión— a partir de ciertos estímulos instalados por el Equipo de Investigación, centrándonos en el carácter de los observables conceptuales enfatizados en la verbalización. En particular, captamos sus concepciones a través de las respuestas dadas a un conjunto específico de interrogantes, con los que indagamos los diversos criterios de justicia social operantes en el juicio moral de evaluación de la propia situación de vida.

TABLA 1 - INTERROGANTES INSTALADOS PARA CAPTAR LOS CRITERIOS DE JUSTICIA SOCIAL IMPLICADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPIA SITUACIÓN DE VIDA

75	En general, ¿está satisfecho/a con su situación de vida?	
	Sí	☐
	No	☐
	Más o menos	☐
78	¿Considera que su situación es merecida?	
	Sí	☐
	No	☐
	Más o menos	☐
79.	¿Por qué la considera merecida/ no merecida?	

El principio de justicia es un regulador clave de la interrelación social. Sin embargo, puede asumir significaciones muy diversas. Jean Piaget, en sus investigaciones experimentales sobre la génesis y evolución de la identidad moral identifica una diversidad cualitativa de nociones, correspondientes a distintas etapas del desarrollo mental y del desenvolvimiento histórico de las formaciones sociales. En base a sus aportes, es posible distinguir dos concepciones principales.

La más primaria es la retributiva. En ella, la justicia se asimila a la necesaria e ineludible sanción (retribución) positiva o negativa del buen o mal comportamiento. Se expresa de modo inmanente al funcionamiento social, como premio o como castigo, según se respete (méritos) o transgreda (faltas) el orden normativo vigente. Es un operador instrumental, en la medida en que a través suyo se propician, refuerzan o inhiben acciones. El control y sanción de la conducta se realiza a través de relaciones asimétricas de autoridad, presión unilateral y constreñimiento externo, o bien, de un modo más económico y eficiente, a través su interiorización a nivel subjetivo. Esta interiorización desencadena mecanismos psicológicos de autocontrol emocional, orientados a la inhibición y/o auto-expiación de ciertas prácticas y comportamientos (Elías, 1989; Laborit, 1986). El autocontrol y la punición externa del comportamiento son instrumentos de una moral de heteronomía en la que el orden normativo de regulación conductual se constituye a través de relaciones asimétricas de poder, establecidas interpersonal e intergrupalmente, en las relaciones generacionales, de clase, de género, etcétera (Marín, 1995, 1986).

920

Cuando prima una concepción retributiva de justicia, los acontecimientos favorables o adversos de la vida social son pensados como expresión inmanente —necesaria, automática, e ineludible— del sistema de sanción positiva o negativa de la propia conducta. Recíprocamente, las faltas y los méritos son considerados inevitablemente merecedores de premios o castigos, según corresponda. En base a esta lógica, en la identidad del individuo desfavorecido o favorecido en su situación de vida se infiere necesariamente faltas o méritos. Expresiones tales como “lo tiene merecido”, “se lo merece”, “por algo será” y “algo habrá hecho” ilustran con nitidez este tipo de juicio moral. Se trata de una cosmovisión antropocéntrica, teleológica y finalista, excluyente de las nociones de azar y teleonomía, en la cual se concibe la acción humana como permanentemente observada por una instancia superior y trascendente que, en una relación social asimétrica, más tarde o más temprano, juzga y retribuye proporcionalmente al responsable.

En cambio, la concepción más evolucionada y compleja de justicia social se asimila a la noción relacional de distribución equitativa. Se considera justo todo aquello que

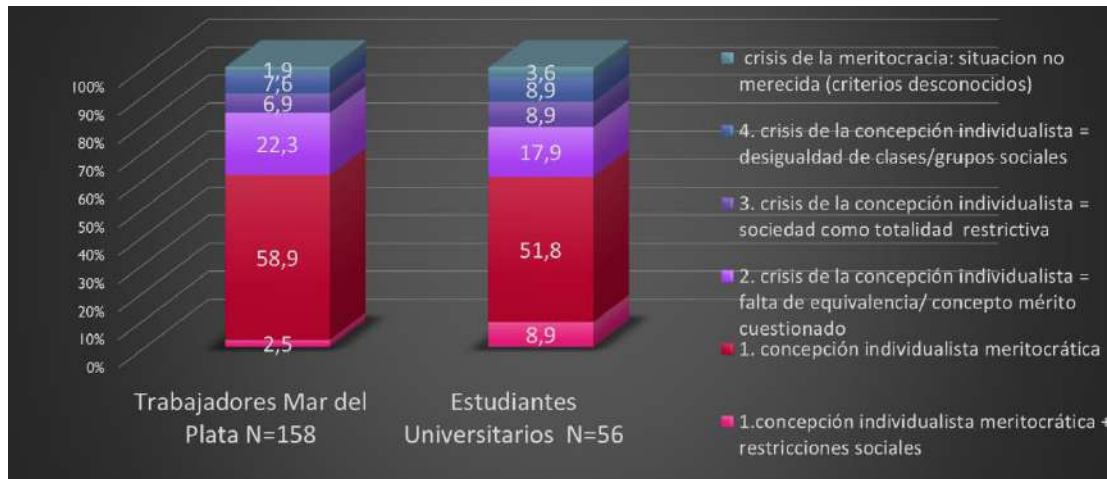
preserva la equidad entre los grupos humanos y sus miembros en la distribución de recursos materiales y simbólicos, de derechos, obligaciones y posibilidades de desarrollo, en correspondencia con las necesidades y potencialidades particulares y singulares. Necesariamente se funda en el sostenimiento de relaciones sociales de paridad y cooperación solidaria. Cuestionando la asimetría social fundada en un principio jerárquico de imposición unilateral, control y sanción de la conducta de unos grupos sociales a otros, quien disponga de una concepción distributiva de justicia social considera que el orden normativo regulador de los vínculos sociales debe resultar de una construcción autónoma entre pares, constituidos como tales a través de prácticas de respeto y cooperación mutua. La igualación se produce en el modo de relacionarse e interactuar concretamente en la práctica. Toda cooperación implica necesariamente intercambio y discusión sobre diversos puntos de vista y cursos de acción posibles: una elaboración democrática de las normas y los procedimientos de regulación del comportamiento en la vida social. Así, la concepción moral de justicia distributiva se corresponde con una moral de autonomía que confronta y sustituye la imposición normativa externa y/o la heteronomía interiorizada, en base a una toma de conciencia progresiva del papel desempeñado por las relaciones sociales de paridad, reciprocidad y solidaridad establecidas en las prácticas cooperativas llevadas a cabo en todos los ámbitos de la vida social.

921

Hemos encontrado que la diversidad de concepciones de justicia se vincula al tipo de identidad responsabilizada por la propia situación de vida: la buena fortuna, el orden divino, o bien, factores humanos: el individuo, la sociedad. Pero ¿cuál es la significación atribuida por los entrevistados a la sociedad y al individuo? Se conceptualizan de muy diversas formas según el tipo de relación establecido entre ambos.

Analicemos primero las respuestas dadas por los trabajadores y los estudiantes universitarios en 2015, cuando finaliza un período redistributivo de doce años (2003-2015) favorable a los sectores populares, impulsado por las políticas gubernamentales.

GRÁFICO 1 - DIVERSIDAD DE OBSERVABLES ENFATIZADOS EN LA CONCEPCIÓN DE LA RELACIÓN INDIVIDUO-SOCIEDAD AL EVALUAR LA PROPIA SITUACIÓN DE VIDA. TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE PESCADO DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (UBA). AÑO 2015.



Fuente: elaboración propia

En 2015, observamos distintas fases de evolución en la concepción de la relación individuo-sociedad, en correspondencia con la diversidad de concepciones de justicia al evaluar la propia situación de vida. Debemos resaltar que no encontramos diferencias significativas entre ambos universos sociales.

En una primera etapa encontramos la primacía de la atribución de responsabilidad exclusivamente al individuo, propia de una concepción meritocrática de justicia retributiva.⁸ El bienestar o la adversidad vividas se conciben como expresión inmanente de un premio o un castigo inherente al buen o mal comportamiento individual, a los méritos o faltas personales. La acción individual asume una naturaleza instrumental. Esta concepción también puede vincularse a la de una justicia divina —un orden sacralizado trascendente— que retribuye méritos individuales o sanciona faltas, más temprano que tarde. Los factores sociales no son mencionados, o asumen un rol secundario. En ese último caso, siempre son

⁸ Algunas respuestas textuales de este tipo son las siguientes: N°36: "Sí, me lo merezco. Porque todo lo que tengo es con esfuerzo"; N°56: "Sí, me lo merezco. Me despierto todos los días para trabajar. Trato de ser bueno."

presentados como una totalidad reificada, una especie de cosa que confronta o restringe o favorece al individuo.

Podría sorprender que una mayoría de trabajadores y estudiantes expresen una concepción individualista, especialmente luego de un período gubernamental (2003-2015) caracterizado por políticas redistributivas industrialistas orientadas al mercado interno, favorables a los trabajadores, aunque sin duda con alcance heterogéneo. Pareciera ser, que cuando las cosas van bien, solemos pensar “soy yo el exclusivo responsable de mi éxito; es por mis propios méritos”.

En una segunda etapa, el énfasis en las acciones individuales persiste. Sin embargo, al observarse un nuevo factor, comienza la crisis de la concepción meritocrática: los entrevistados enfatizan la falta de equivalencia o proporcionalidad entre su conducta virtuosa y la cantidad o calidad de la retribución recibida a cambio (2° en el gráfico). Una situación adversa es entonces concebida como injusta, como un castigo no merecido, porque no se corresponde con el grado de esfuerzo personal realizado⁹. También, en esta fase inicial de la crisis de la justicia retributiva se expresa el cuestionamiento al concepto de “*mérito individual*”: algunos entrevistados mencionan la incidencia de “otros factores” en su situación, aunque sin poder aclarar cuáles son. Alcanza aproximadamente al 20% de los entrevistados. Hay que remarcar que las etapas que enfatizan el factor individual involucran a la gran mayoría de los entrevistados en ambos universos.

En una tercera etapa, los procesos sociales son observados y responsabilizados por las restricciones y carencias, o bien, por el bienestar, atravesados en la propia situación de vida. Ahora el énfasis se coloca en el factor social. Pero la sociedad es descripta y explicada de muy diversos modos, según el grado de conocimiento involucrado. En la mayoría de los casos, se expresa una representación primaria de la sociedad —como una totalidad reificada, como una cosa— limitando o

⁹ Algunas respuestas textuales de este tipo son las siguientes: N°25: “No, no me lo merezco. Porque una persona siempre merece algo mejor con todo el sacrificio que hace”; N°32: “No, no me lo merezco. Nadie se lo merece. Porque todo lo que necesitamos es un mejor salario. Trabajamos todo el día. Pasamos más horas acá que con nuestra familia”.

confrontando al individuo: la economía, los políticos, el gobierno, etc. Abarca menos del 10% de los entrevistados.

Sólo en una cuarta etapa o fase, con muy pocos casos, registramos una representación de la sociedad más compleja. En ella, las relaciones sociales no se reducen a interacciones personales: son pensadas como relaciones entre grupos sociales. Estos grupos pueden ser —potencial o efectivamente— conceptualizados como clases sociales¹⁰. La observación de estos nuevos factores permite evaluar la propia situación de vida en el marco de las restricciones (o condiciones favorables) impuestas al comportamiento del individuo por el grupo o clase social de pertenencia. Asimismo, el grupo o clase social de pertenencia es concebido como limitado por las prácticas de otros grupos y clases sociales.

El reconocimiento de estos nuevos factores es la precondition necesaria del desarrollo de una concepción distributiva y equitativa de justicia social, la cual se constituye a partir de la crisis y reestructuración conceptual de la concepción retributiva meritocrática más primaria.

924

En suma, una concepción moral de equidad social requiere un conocimiento más complejo acerca de la sociedad. Un orden social configurado con relaciones intra-grupales, inter-grupales y trans-grupales: relaciones entre acciones de individuos, conformando un grupo; relaciones entre grupos (relaciones entre relaciones) originando estructuras; y relaciones entre estructuras, originando sistemas o totalidades complejas (Piaget y García, 1989).

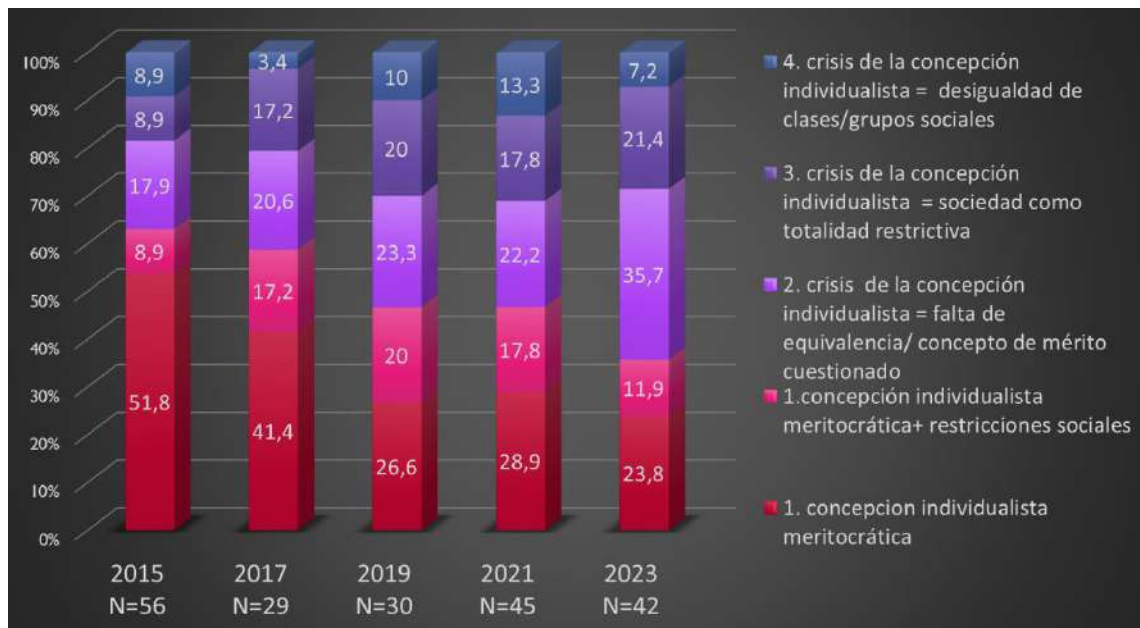
Es también interesante analizar que sucede bajo el nuevo ciclo de políticas neoliberales instaladas en Argentina a partir del gobierno de Mauricio Macri (2016-2019), cuyos efectos se prolongan durante el gobierno de Alberto Fernández (2019-2023)¹¹.

¹⁰ Algunas respuestas textuales de este tipo son las siguientes: N° 86 “No, no me lo merezco. Por falta de oportunidades de estudiar, tuve que ir a trabajar”; N° 63: “No, no me lo merezco. Porque el tiempo de la esclavitud ya se terminó. Pero aquí estamos como esclavos”.

¹¹ El gobierno de Mauricio Macri (2016-2019) interrumpe el ciclo redistributivo a favor de los sectores populares impulsado por las previas administraciones de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), con sus políticas de industrialización orientadas al

GRAFICO 2 - DIVERSIDAD DE CONCEPCIONES DE LA RELACIÓN INDIVIDUO-SOCIEDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

EVOLUCION 2015-2023



Fuente: elaboración propia

En este período, en los estudiantes universitarios decrece significativamente la concepción meritocrática individualista y se incrementan las fases intermedias de su crisis. En particular, crecen la concepción meritocrática individualista combinada con la observación de restricciones sociales a las posibilidades de acción individual, así como las segunda y tercera fases de su crisis. Especialmente el aumento se hace observable desde el 2017, cuando comienzan a experimentarse los efectos de las políticas implementadas por el gobierno de Macri. Este hecho persiste, e incluso se acentúa —sobre todo la segunda fase— al finalizar el gobierno de Alberto

mercado interno. Datos provenientes de diversas fuentes muestran la reducción del salario real durante el gobierno de Macri (Manzanelli, Amoretti y Basualdo, 2022), en concordancia con el aumento de la pobreza, el desempleo y la inflación (Wahren, Harraca y Cappa, 2018; Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2020; “Los números rojos...”, 2020), la deuda externa y la fuga de capitales (Basualdo, 2017). Aunque en 2019 asume nuevamente un gobierno peronista confrontando las políticas macristas, la reducción de los ingresos de los trabajadores y el incremento de la pobreza continuaron, en un contexto de inflación creciente (Basualdo y Manzanelli, 2024; Tasa de pobreza por ingresos, Argentina 1992-2024, CEDLAS-ARGENDATA-INDEC, en Zaiat, A., Diario Página 12, 6 de octubre 2024)

Fernández. Por una parte, se incrementa, en quienes aún expresan una concepción individualista meritocrática, su articulación con el observable de lo social como totalidad unívoca restringiendo o favoreciendo al individuo. Por la otra, aumenta la observación de la falta de equivalencia o proporcionalidad entre el comportamiento individual y su retribución, el cuestionamiento al concepto de mérito individual por incidencia de otros factores no mencionados (fase 2°), así como también el registro de la incidencia de lo social (fase 3°). Parece ser que cuando las cosas van mal predominantemente se piensa: “no es mi responsabilidad”. Pero se trata de las etapas de la crisis de la meritocracia individualista en que la sociedad, si bien aparece como nuevo observable, es concebida como una totalidad unívoca cosificada, enfrentada al individuo.

En síntesis, lo que pretendemos resaltar es qué concepciones de la fase (4°) —la de la sociedad pensada como relaciones entre grupos y/o clases sociales— continúa siendo minoritaria durante todo el período analizado. Incluso entre los estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales ¡no supera el 15%! El incremento de condiciones desfavorables para los sectores populares, de la pobreza y la desigualdad social, parece alimentar la puesta en crisis de la concepción retributiva meritocrática individual, pero no es suficiente per se para desarrollar una concepción de la relación individuo-sociedad más compleja, apropiada y ajustada al orden social objetivo.

926

3. La lectura de los datos: algunas reflexiones a partir de la propuesta analítica de Norbert Elías

La primacía de una concepción meritocrática auto-centrada en la responsabilidad subjetiva, individual, inhibe la construcción de un conocimiento más complejo y profundo de los procesos sociales, y de una noción descentrada de justicia distributiva y equidad social (Muleras, 2019a y 2019b; 2020; 2021; 2024).

Como advierte Norbert Elías, aunque en el siglo veintiuno las configuraciones sociales involucran a la especie humana como unidad de supervivencia, estructurada en grupos interdependientes de diversos niveles de integración

(familiar, regional, nacional, internacional) vinculados por relaciones de cooperación y confrontación, una concepción compleja e inter-relacional entre grupos sociales está ausente en la mayoría de los entrevistados.

A nuestro juicio, se corrobora el énfasis de la sociología histórica en la necesidad de consideración de la temporalidad de largo plazo y ritmo lento de las transformaciones culturales en general y de los cambios epistémicos en particular. En la mayoría de nuestros entrevistados —ciudadanos de formaciones sociales interestatales, funcionalmente interdependientes (características del siglo veintiuno)— persiste una imagen dual, distorsionada, en la configuración de su autoconciencia y en la concepción de la relación genérica entre el individuo y la sociedad a la hora de juzgar los medios a través de los cuales se afecta su situación social de vida.

Por una parte, el predominio y/o peso considerable atribuido a la responsabilidad individual en el comportamiento es indicativo de un proceso de fuerte individuación, descrito por Elías como característico de las sociedades capitalistas contemporáneas funcionalmente interdependientes. La creciente individuación constituye seres humanos muy diferenciados, singulares, únicos, con exclusión de ciertos ámbitos de su vida del trato social —una “vida privada”— orgullosos de sus capacidades y méritos, de los grados de libertad y autonomía alcanzados para actuar bajo su propia responsabilidad. Por la otra —y también fruto del avance del proceso civilizatorio— se trata de individuos en los cuales al mismo tiempo se despliega un profundo autocontrol emocional, a partir de la progresiva interiorización de controles sociales orientados a la inhibición de sus impulsos. Esta interiorización subjetiva profundiza el sentimiento de aislamiento mutuo, ajenidad e independencia de unos individuos respecto a otros, de soledad en un interior: un homo clausus o ego encerrado en su caparazón, enfrentado a los demás seres humanos. El sentimiento de abismo existencial, de tensión anímica entre la sociedad y el individuo, se corresponde con una imagen ilusoria del conjunto de seres humanos como masa que se configura por simple agregación o suma de las partes. La totalidad que entonces se configura se presenta con exterioridad a la conciencia individual. Los otros seres humanos no se ven como “tú” o “nosotros”, es decir, siempre

referidos al “yo” a través de vínculos sociales, sino como elementos, aislados o sumables, con los que cada quien entra en relación “a posteriori”, como en un juego de bolas de billar, sin modificaciones recíprocas.

Por otra parte, en la encarnizada competencia entre individuos por el ejercicio de funciones especializadas para la sobrevivencia, la cosmovisión individualista alimenta la búsqueda de satisfacción principalmente en lo que uno mismo hace o es. Sostenida en la premisa de un ganador distinguido de los otros humanos por posesiones, cualidades, méritos y/o aptitudes, torna inobservado el papel clave de las relaciones sociales en las probabilidades de éxito: las que condicionan y restringen no sólo las posibilidades de desarrollo, sino el rango de dispersión de las variantes que puede asumir toda individuación.

Sin duda se trata de un fenómeno actualmente reproducido a escala planetaria, a pesar de los sentimientos de frustración, insatisfacción, culpa, tedio, vacío y abatimiento padecidos por la inmensa mayoría de perdedores en la feroz batalla por la sobrevivencia. Como advierte Pierre Rosanvallon (2012), hacer responsable al individuo de sus carencias materiales resulta instrumental a la justificación moral de la discordancia entre los anhelos y expectativas personales y la posibilidad de satisfacerlos socialmente. Hemos observado la prevalencia de este tipo de concepción individualista en las fases 1° y 2° de nuestro estudio, en las que se localizan la amplia mayoría de entrevistados.

Elías dilucida los hilos de la distorsión epistémica sobre la objetiva relación entre individuo y sociedad, cuando señala:

Estructuras de la psiquis, estructuras de la historia y estructuras de la sociedad son fenómenos complementarios inseparables y sólo pueden ser estudiados en un contexto que abarque sus relaciones mutuas. En realidad no existen ni se mueven por separado como parecen indicar los trabajos de investigación actuales (1990, p.54).

Así por ejemplo, de acuerdo con las diferencias estructurales del entramado humano de Occidente, en un niño del siglo doce tenía forzosamente que desarrollarse una estructura de la conciencia y de los instintos, y con esto una

individualidad, distintas a las que pueden desarrollarse en un niño del siglo veinte. Mediante el estudio del proceso de la civilización se ha puesto de manifiesto con bastante claridad en qué medida todo el modelado, así como la configuración individual del ser humano particular dependen del devenir histórico de los modelos sociales, de la estructura de las relaciones humanas. (Elías, 1990, p.39)

...pero todo aquello que hemos calificado de *entrelazamiento*, y con ello, toda la relación entre individuo y sociedad, nunca podrá ser comprendida mientras, como sucede hoy día, la *sociedad* sea comprendida esencialmente como una sociedad de adultos, de individuos *terminados*, que nunca fueron niños y nunca morirán. Sólo podrá proyectarse verdadera luz sobre la relación entre individuo y sociedad cuando se incluya en la teoría de la sociedad la constante formación de los individuos dentro de la sociedad, el proceso de individualización. La historicidad de cada individualidad, el fenómeno del crecimiento y de hacerse adulto, ocupan una posición clave en la explicación de qué es la *sociedad*. (Elías, 1990, p.54)

Propone entonces asumir como marco de referencia una perspectiva psico y sociogenética, tanto en la transformación consciente de la praxis social como del desarrollo científico de las ciencias sociales. En tal sentido, Elías enfatiza la necesidad de estudiar la sociogénesis histórica de las funciones psíquicas flexibles de la especie humana remarcando no sólo como el lenguaje, el esquema de regulación de instintos, la actitud adulta y el esquema de la personalidad se constituyen en sociedad, sino como los objetivos particulares de cada ser humano no dependen de la voluntad individual, sino que se moldean y cambian en función de la estructura, regularidades y leyes propias del contexto social. Subraya que es la configuración de relaciones sociales la que restringe las posibles variaciones del proyecto de ser humano, la dirección psíquica o el rango de dispersión del proceso de individualización: “La sociedad no es solamente lo igualador y lo tipificador, sino también lo individualizador. El distinto grado de individualización que poseen las personas pertenecientes a distintos grupos y capas sociales es una clara muestra de esto.” (Elías, 1990, p.80)

Elías hace observable como la especie humana aún carece de la costumbre de pensarse en términos evolutivos, como proceso global no intencionado y a largo

plazo, con sucesivas fases de desarrollo en las cuales las tardías y complejas reestructuran las etapas primarias. Ni tampoco observa usualmente la integración de la humanidad como unidad funcional de sobrevivencia, organizada en múltiples niveles estructurales. La construcción de este tipo de concepciones de lo social va rezagada. A este retraso contribuye la actitud social de las personas, aferradas a la cultura en la cual se han socializado e individualizado:

En el estudio del desarrollo del proceso social nos topamos, una y otra vez, con un punto en el cual la dinámica de procesos sociales no planeados impulsa de un determinado nivel a otro, sea inferior o superior, mientras que las personas implicadas en esos procesos continúan aferradas a sus actitudes sociales de un nivel anterior. Depende únicamente de la intensidad relativa de este impulso del desarrollo social, y de su relación con la profundidad de los cimientos, y por tanto de la resistencia de la actitud social de las personas, el que - y con qué velocidad - la dinámica del proceso social no intencionado provoque una reestructuración más o menos radical de esta actitud, o, por el contrario, que la actitud social de los individuos resista con éxito el empuje de la dinámica social y lo contrarreste, o bien lo frene un tanto. (Elías, 1990, p. 244)

930

Respecto de las ciencias sociales, considera que sus modelos teóricos mentales no son adecuados para abordar la discordancia entre una individualidad altamente diferenciada, con sentimiento de aislamiento e independencia, y una sociedad compleja crecientemente interdependiente, la cual no resulta directamente perceptible por los sentidos al individuo. Señala como no pueden explicar la aparente contradicción entre independencia y dependencia, posibilidad e imposibilidad de decidir por y para uno mismo, responsabilidad y obediencia, autodominio de impulsos y el control de la naturaleza. Propone en consecuencia desarrollar una sociología histórica, ajustada a observaciones empíricas y experiencias científicas de investigación, cuya concepción evolutiva confronte la visión de progreso lineal del siglo diecinueve y la de leyes universales propia de las ciencias naturales.

4. Conclusiones

Para finalizar, como planteamos en la introducción, deseamos destacar la convergencia de la sociología de Norbert Elías con los resultados de las investigaciones empíricas y experimentales de la Escuela de Epistemología Genética de Jean Piaget, en cuanto al carácter histórico, dialéctico-evolutivo y secuencial-constructivo del proceso cognitivo humano. En ambos casos se plantea la necesidad de asumir un enfoque psico y sociogenético¹² que preste especial atención a las precondiciones del desarrollo epistémico, a los factores mentales (procesos, instrumentos, mecanismos) y sociales (acciones y relaciones) intervinientes en el pasaje de una etapa de menor a otra de mayor conocimiento en la representación de la realidad, de un conocimiento subjetivo ilusorio y fantasioso, hacia otro progresivamente complejo y objetivo. Confrontando una visión innata, determinista y finalista de la evolución cognitiva, dilucidar cuáles son los factores que la posibilitan se constituye en ambos en un problema investigativo de fundamental relevancia.

Toda acción humana involucra conocimiento producido (no sólo a nivel representativo, sino también a nivel sensoriomotriz, en el “saber hacer”) pero no toda acción produce nuevo conocimiento. A nivel conceptual, análogamente, hay que distinguir las fases discursivas —las que usan conocimiento producido anteriormente— de las fases dialécticas: las que producen novedades epistémicas (Piaget, 1982). No obstante, si bien el desarrollo cognitivo es un potencial de nuestra especie, la construcción de nuevo conocimiento, de conocimiento original más complejo, no sólo puede no producirse, sino que puede estancarse, e incluso involucionar durante largos períodos. Cabe preguntarse entonces: ¿cuáles son las acciones y relaciones humanas que propician la construcción de más y mejor conocimiento?

¹² Elías cita “La explicación en sociología” de Piaget en el listado de referencias bibliográficas de la obra escrita en coautoría con Scotson, “The Established and the Outsiders. A Sociological Enquiry into Community Problems”, publicado en 1994 en Londres por Sage Publications. Agradezco muy especialmente este hallazgo a la becaria posdoctoral CONICET Dra. Josefina Azcárate, investigadora de nuestro Equipo.

La respuesta de Norbert Elías a tal pregunta remite al distanciamiento emocional: la ruptura del involucramiento afectivo que responde a temores, necesidades, expectativas y deseos (subjetivos o del grupo social de pertenencia) y que siempre va de la mano de relaciones sociales de poder y carencia de autonomía.

En Piaget, es posible encontrar una respuesta en su aporte a la dilucidación de los factores del descentramiento epistémico (Piaget, 1972, pp.101, 163, 210; 1984a pp.114-120; 1984b, p.337; 1986, pp.76-91). Este proceso, de carácter lógico, psicológico y social, implica la transformación de lo que es posible observar y conceptualizar del orden de lo real: la reestructuración del contenido de significación de los observables y del tipo de vínculos o relaciones (de implicación y causalidad) que somos capaces de establecer entre ellos.

El descentramiento básicamente consiste en la ruptura, en sucesivas etapas (del desarrollo psicogenético y del desenvolvimiento histórico de las formaciones sociales) de un punto de partida auto-centrado y socio-centrado en las acciones, sensaciones, sentimientos y/o representaciones del sujeto y grupo social de pertenencia. Las significaciones atribuidas a la realidad resultan auto-referenciales, en la medida en que resulta imposible, en las etapas primarias diferenciar con nitidez las cosas y las personas, así como las acciones, pensamientos y sentimientos de los otros seres humanos con independencia de nuestra propia acción, pensamientos y sentimientos. Los acontecimientos que nos atraviesan se vivencian como mera prolongación del propio cuerpo, siempre orientados a responder a las propias necesidades, demandas, deseos y expectativas. La vida transcurre entonces en un continuum: organismo-medio, interior-exterior, físico-psíquico, alter-ego, sujeto-objeto. De estas indiferenciaciones resulta un pensamiento realista (Piaget, 1984a, 1984b), incapaz de distinguir lo que es producto de la elaboración humana de lo que no lo es, redundando en el fenómeno de personificación de las cosas y acontecimientos, como en la cosificación de acciones y relaciones sociales. El descentramiento consiste en la puesta en crisis y superación, en fases sucesivas, del conjunto de a-dualismos primarios.

Producir conocimiento original, más complejo y objetivo, requiere de acciones y relaciones sociales particulares y específicas. En primer lugar, exige la ruptura de las representaciones imaginadas, producidas a partir de la introspección mental subjetiva, para establecer una relación material sensible y reflexiva con los procesos y hechos a conocer, entre el sujeto epistémico y su objeto de conocimiento. Este vínculo se realiza a través de sucesivas acciones intencionales —no automatizadas— con medios y fines conscientes, reguladas por normas de procedimiento con significaciones comunicables y objetivables. Cualquier otro ser humano puede implementarlas y verificar sus resultados, del mismo modo y con el mismo sentido. Se trata de acciones co-operativas, de puesta en correspondencia de las acciones de unos y otros, en condiciones paritarias, corroboradas en su igual significación a través de una tercera operación comparativa. Avanzar de un conocimiento periférico o superficial hacia las regiones centrales del objeto epistémico, requiere de la progresiva toma de conciencia (Piaget, 1985) de las acciones cognitivas implementadas por el sujeto epistémico en su relación con el objeto a conocer. El conocimiento es una relación social S/O. Lo que se le atribuye como características y propiedades descriptivas y explicativas, se subordina a la complejidad de las acciones cognitivas realizadas para aprehenderlo. Sólo la transformación de estas acciones y operaciones origina la transformación del conocimiento producido, y por esta razón es sustantivo indagar que factores posibilitan su cambio.

El conocimiento “ilusorio” o fantasioso sobre la relación individuo-sociedad, descrita por Elías, es en Piaget una distorsión epistémica inherente al problema genético de las relaciones comprometidas entre la parte y el todo, el elemento y la totalidad. Cuestión que impacta tanto en la explicación psicológica como sociológica, con diversas resoluciones en la historia de la filosofía social, la psicología y la sociología (Piaget, 1986). ¿Cómo explicar las propiedades emergentes de una totalidad que no se agotan ni resumen en las de sus elementos constituyentes? La epistemología genética piagetiana ofrece una resolución a este problema: se explica por las **relaciones** entre los elementos constituyentes de la totalidad. Y del carácter que ellas asumen. Pero el observable de las relaciones es un punto de llegada en el

proceso de construcción de conocimiento. En las etapas iniciales del conocimiento, ¡las relaciones no resultan observables!

A nivel conceptual, en las primeras fases los objetos se describen con predicados o propiedades específicas y singulares, sin posibilidad de generalización: se trata de objetos conceptuales “intra” (Piaget y García, 1989). Los juicios se justifican lógicamente por disyunción: “esto es azul, porque no es rojo”; “es gato porque no es perro”, etcétera. En fases posteriores, es posible observar atributos genéricos compartidos por un grupo, estableciéndose las primeras relaciones entre elementos por sus comunes denominadores. En esta nueva fase, primero se observa como común el mismo elemento específico: el grupo de las manzanas, en el que un elemento del conjunto es similar o igual al otro. En un segundo momento, es posible agrupar elementos diferentes, vinculados por algún atributo común denominador, a pesar de compartir diferencias, constituyendo por ejemplo, el grupo de las frutas, que reúne bananas, manzanas, peras, etcétera. De este modo, se constituye el objeto conceptual genérico, que en su seno establece relaciones entre objetos (conceptos “inter”). Observar la pertenencia de un objeto específico a un grupo genérico más amplio (con comunes denominadores, que los diferencian de otros grupos) constituido por relaciones entre sus elementos, a su vez permite observar relaciones intra-grupales. Por último, en las etapas cognitivas más avanzadas, será posible observar relaciones inter-grupales —relaciones de relaciones— identificando estructuras y luego sistemas: se conceptualizan totalidades u observables “trans”. En suma, el proceso de construcción y reestructuración conceptual permite comprender la larga persistencia histórica del observable “individuo”, y de la imagen de la sociedad como un agregado de individuos. Concebir el orden social como una totalidad configurada por relaciones entre relaciones de acciones humanas grupales (y no sólo interindividuales), es un punto de llegada relativamente tardío en el desarrollo epistémico de nuestra especie.

Por otra parte, y en línea con Elías, los estudios piagetianos describen como en el avance cognitivo se reestructura la lógica pre-conceptual y preoperatoria involucrada en la creencia y el conocimiento revelado, necesariamente apoyados en un tipo de razonamiento simbólico transductivo, que va de lo particular a lo

particular, de un objeto singular a otro. Desechando la adecuación causal necesaria entre medios y fines de la acción racional, establece relaciones de participación entre procesos objetivamente inconexos, a los fines de obtener los resultados subjetivamente esperados. A diferencia de una lógica hipotético deductiva sustentada en la verificación empírica intersubjetiva paritaria de los hechos de la realidad, a través de procedimientos cooperativos, constituidos por acciones con significaciones compartidas, y regulados por las reglas comunes del razonamiento operatorio reversible, la lógica de la creencia descarta y/o niega como observables, los hechos y procesos de la realidad que la contradicen. El pensamiento realista proyecta exteriormente la resultante de los propios pensamientos y sentimientos, sin distinguir las elaboraciones subjetivas del mundo objetivo.

Por último, cabe destacar que las investigaciones de Elías y Piaget remarcan como la construcción de nuevo conocimiento avanza en forma genético -dialéctica, en una dinámica secuencial que opera retrospectivamente, según la cual los esquemas de acción y pensamiento más complejos se constituyen sólo a partir de la puesta en crisis y reestructuración de los más primarios. A través de los procesos epistémicos de diferenciación y nueva integración estructural, la representación de la realidad asume una diversidad de formas y modos de organización en cada fase evolutiva. Ambos hacen de las precondiciones mentales y sociales necesarias al avance cognitivo un punto nodal de sus investigaciones. Ambos destacan el papel genético de la práctica humana —entendida como interrelación de acciones y relaciones de grupos sociales— en la constitución de las estructuras e instrumentos de pensamiento necesarios para la vida (social); en la producción de la lógica de la reflexión y de los contenidos de significación atribuidos al orden de lo real, así como también en la configuración de los órdenes normativos y emocionales que regulan el comportamiento individual y colectivo. La acción resulta para ambos un operador metodológico clave, de la que dependen tanto la construcción de nuevos y más complejos observables, como la capacidad operatoria de transformación de la realidad:

...en la vida social, lo mismo que en la vida individual, el pensamiento procede de la acción y una sociedad es esencialmente un sistema de actividades cuyas

interacciones elementales consisten propiamente en acciones que se modifican las unas a las otras de acuerdo con ciertas leyes de organización o de equilibrio: acciones técnicas de fabricación y de utilización, acciones económicas de producción y distribución, acciones morales y jurídicas de colaboración o de constreñimiento y de opresión, acciones intelectuales de comunicación, de investigación en común o de crítica mutua, en una palabra de construcción colectiva, y de puesta en correspondencia de las operaciones. Por lo tanto, la explicación de las representaciones colectivas, o interacciones que modifican la conciencia de los individuos, procede del análisis de estas interacciones en el comportamiento mismo (Piaget, 1986, pp.34-35).

Al advertir la inexistencia de una acción individual aislada y enfatizar su intrínseco carácter social, echan por tierra las perspectivas idealistas que atribuyen al conocimiento un origen subjetivo introspectivo. También, los enfoques que postulan la configuración de los instrumentos del pensamiento con independencia de la posición concreta del individuo en el grupo social de pertenencia y de la situación del propio grupo en relación con los restantes grupos del orden social. La significación, estructura y función de toda acción se configura y desarrolla como tal en el seno de las relaciones sociales de un grupo dado, es decir, en correspondencia con las acciones de otros grupos humanos, poniendo en evidencia cómo el potencial biológico y psicológico de organización de un sistema de acción y pensamiento se realiza en plenitud sólo a través de la interrelación social.

936

En suma, tanto Elías como Piaget, plantean un enfoque relacional del conocimiento humano, que permite comprender las transformaciones históricas en el plano del comportamiento y del pensamiento. Nos muestran cómo el carácter de las relaciones sociales propiciadas o inhibidas en las distintas etapas del desarrollo psicogenético y del desenvolvimiento histórico de los grupos humanos originan nuevos modos específicos de acción y reflexión. Contribuyen así a la formulación de una hipótesis general orientativa de nuestro propio trabajo: las relaciones sociales de reciprocidad, propias de vínculos cooperativos entre pares, característicos de la vida adulta y de las sociedades equitativas y democráticas, favorecen la producción de conocimiento más complejo que las relaciones sociales asimétricas propias de

vínculos de presión unilateral, constreñimiento e inhibición, predominantes en las etapas infantiles del desarrollo, en las sociedades primarias y en las sociedades complejas con creciente desigualdad de clase. En suma, la equidad social y las prácticas democráticas propician el desarrollo epistémico de la especie humana, el pasaje de etapas primarias hacia más avanzadas en el conocimiento de lo real.

¿Cómo se cita este artículo?

MULERAS, E. (2025). Norbert Elías y el cambio conceptual de la relación individuo-sociedad: una ilustración empírica en trabajadores y estudiantes universitarios en Argentina del siglo veintiuno. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 911-941. [link]

Referencias bibliográficas

Basualdo, E. (2017). *Endeudar y Fugar*. Siglo XXI.

Basualdo, E. y Manzanelli, P. (2024). *La teoría del ciclo del eterno retorno. Los desafíos enfrentados por los sectores populares en la etapa actual* (Documento de Trabajo N°30). FLACSO, CIFRA, CTA. https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2024/02/DT30-AEyT_ene2024.pdf

Changeaux, J.P. (2010) *Sobre lo verdadero, lo bello y el bien. Un nuevo enfoque neuronal*. Katz.

Elías, N. (1956). Problems of Involvement and Detachment. *The British Journal of Sociology*, 7(3), 226-252. <https://doi.org/10.2307/587994>

Elías, N. (1971a). The sociology of knowledge: new perspectives: Part One. *Sociology*, 5(2), 149-168.

Elías, N. (1971b). The sociology of knowledge: new perspectives: Part Two. *Sociology*, 5(3), 356-370.

Elías, N. (1989). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica.

Argumentos. Revista de crítica social, 2025, núm. 32, octubre (oct. 25 – mar. 26)

- Elías, N. (1990). *La sociedad de los individuos. Ensayos*. Península.
- Elías, N. (2002). *Compromiso y distanciamiento. Ensayos de sociología del conocimiento*. Península.
- Elías, N. y Scotson, J. (1994). *The Established and the Outsiders. A Sociological Inquiry into Community Problems*. Sage.
- García, R. (Ed.). (1997). *La epistemología genética y la ciencia contemporánea. Homenaje a Jean Piaget en su centenario*. Gedisa.
- García, R. (2000). *El conocimiento en construcción: de las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de los sistemas complejos*. Gedisa.
- Laborit, H. (1986). *La paloma asesinada. Acerca de la violencia colectiva*. Laia.
- Marín, J. C. (1986). *Las razones de nuestro Programa de Investigación. Programa de Investigaciones sobre Cambio Social (P.I.Ca.So.)* [Mimeo]. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto Gino Germani.
- Marín, J. C. (1995). *Conversaciones sobre el poder. Una experiencia colectiva*. Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común.
- Manzanelli, P., Moretti, L. y Basualdo, E. (2022). *La distribución del ingreso en la etapa actual* (Documento de Trabajo N° 18). FLACSO, CIFRA. <https://centrocifra.org.ar/wp-content/uploads/2023/08/La+distribucion+del+ingreso.pdf>
- Muleras, E. (2008). *Sacralización y Desencantamiento. Las formas primarias del conocimiento del orden social*. Miño y Dávila.
- Muleras, E. (2019a). La descentración en el conocimiento de “lo social” en trabajadores de Argentina del siglo veintiuno. *Schème. Revista Eletrônica de Psicologia e Epistemologia Genéticas*, 11(1). <https://doi.org/10.36311/1984-1655.2019.v11n1.08.p167>

Muleras, E. (2019b). ¿Meritocracia o Equidad? Concepciones de justicia social en fracciones trabajadoras de Argentina del siglo veintiuno. *Revista Sociohistórica, UNLP*, (43), e076. <https://doi.org/10.24215/18521606e076>

Muleras, E. (2020). *De la ilusión meritocrática a la noción de equidad: concepciones de justicia social en trabajadores de Argentina (2014-2015)* (Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación, no. 133). Biblioteca del Congreso de la Nación. 49-74.

Muleras, E. (2021). Relatos, posverdad y conocimiento en el comportamiento electoral de los sectores populares. *Conflicto Social*, 14(26), 102-136. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/7221>

Muleras, E. (2024). *Piaget y el conocimiento de lo social*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/259212/CONICET_Digital_Nro.9b52cddc-d00c-48e5-8209-26aed9e4b81a_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Muleras, E., Schulze, M. S., Muñiz, M. B. y Azcarate, J. (2018). Conciencia moral y conciencia social en los trabajadores de la industria de procesamiento de pescado de la ciudad puerto de Mar del Plata, Argentina. En T. Pontón Aricha y M. Vázquez Fariñas (Coords.) y L. López Molina (Dir.), *Cádiz: del floreciente siglo XVIII al port of the future del siglo XXI*. Dykinson.

Muleras, E., Muñiz, M. B. y Azcárate, J. (2025). Aportes de la entrevista clínica-crítica al campo de las Ciencias Sociales. *Empiria*, (63), 177-203. <https://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/43882/31945>

Nieto, A. (2010). Amotinados. Ira obrera en la industria pesquera argentina, 1997-2007. *Lavboratorio*, (23), 63-89. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/lavboratorio/article/view/99/85>

Piaget, J. (1972). *Psicología de la Inteligencia*. Psique.

Piaget, J. (1982). *Las formas elementales de la dialéctica*. Gedisa.

Piaget, J. (1984a). *El criterio moral en el niño*. Martínez Roca.

- Piaget, J. (1984b). *La representación del mundo en el niño*. Morata.
- Piaget, J. (1985). *La toma de conciencia*. Morata.
- Piaget, J. (1986). La explicación en sociología. En *Estudios Sociológicos*, Planeta, Agostini.
- Piaget, J. y García, R. (1989). *Psicogénesis e historia de la ciencia*. Siglo XXI.
- Rosanvallon, P. (2012). *La sociedad de iguales*. Manantial.
- Schulze, M. (2020). *El proceso de construcción social de una moral de autonomía y equidad en los trabajadores/as de la sociedad argentina contemporánea. El caso de la industria de procesamiento de pescado 2014-2015* (Tesis de Doctorado). Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Quilmes.
- Zaiat, A. (6 de octubre 2024). Tasa de pobreza por ingresos, Argentina 1992-2024, CEDLAS-ARGENDATA-INDEC. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/772672-quienes-son-los-principales-fabricantes-de-pobres>

FUENTES SECUNDARIAS

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020) Informes técnicos. Vol. 4, nº 181. ISSN 2545-6636. Condiciones de vida. Vol. 4, nº 13; Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos, Primer semestre de 2020. ISSN 2545-6660.
- Los números rojos del gobierno de Macri. (25 agosto 2020). Diario Ámbito Financiero. <https://www.ambito.com/economia/macri/los-numeros-rojos-del-gobierno-n5127725>
- Wahren, P., Harraca, M. y Cappa, A. (2018). *A tres años de Macri: balances y perspectivas en la economía argentina*. Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica. <https://www.celag.org/tres-anos-de-macri-balances-y-perspectivas-de-la-economia-argentina/>

MOVILIDAD COTIDIANA Y DESIGUALDADES SOCIALES EN ÁREAS DE EXPANSIÓN DE MAR DEL PLATA Y LA PLATA. EL IMPACTO DIFERENCIAL DE LA PANDEMIA EN BARRIOS CERRADOS, POPULARES Y DE CLASES MEDIAS

ESPACIO ABIERTO

VIOLETA VENTURA - violetaventura.lp@gmail.com
*Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad, Universidad Nacional de
La Plata / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Argentina*

FEDERICO ORIOLANI - fed_e86@hotmail.com
*Instituto de Investigaciones sobre Sociedades, Territorios y Culturas,
Universidad Nacional de Mar del Plata / Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina*

FLORENCIA MUSANTE - flormusante@gmail.com
*Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales,
Universidad Nacional de La Plata / Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Argentina*

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/kivhl5eca>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10837>

FECHA DE RECEPCIÓN: 15-11-2024
FECHA DE ACEPTACIÓN: 24-9-2025

Resumen

En este artículo analizaremos cómo las restricciones estatales a la circulación para combatir la pandemia del COVID-19, impactaron diferencialmente en la movilidad cotidiana de lxs residentes de distintos sectores sociales que habitaban las áreas de expansión de Mar del Plata y La Plata. A partir de ello problematizamos cómo se configuraron y reconfiguraron los modos de habitar. El análisis se estructura alrededor de dos ejes: por un lado, analizamos los “circuitos cotidianos” y la organización cotidiana en los hogares de lxs residentes de áreas de expansión antes, durante y después de la pandemia; por otro, nos adentramos en los medios de transporte, modos y habilidades para utilizarlos.

Sostenemos que el nuevo contexto profundizó las desigualdades en el modo de habitar de los sectores que viven en las áreas de expansión de ambas ciudades debido a las posibilidades diferenciales de reemplazar y modificar las movیلidades cotidianas para obtener los resultados esperados. Al mismo

tiempo, encontramos que, mientras los sectores medios y altos contaron con posibilidades aventajadas producto de su condición estructural, fueron justamente las habilidades, las redes sociales previas a la pandemia y los conocimientos específicos de los sectores populares los que les permitieron amortiguar los efectos diferenciales del aislamiento.

El artículo se basa en un corpus de 60 entrevistas en profundidad realizadas en distintos tipos residenciales (barrios populares, barrios cerrados y barrios abiertos de clases medias) de las áreas de expansión de Mar del Plata y La Plata.

Palabras claves: Movilidad cotidiana, áreas de expansión, tipos residenciales, desigualdades sociales

DAILY MOBILITY AND SOCIAL INEQUALITIES IN EXPANDING AREAS OF MAR DEL PLATA AND LA PLATA. THE DIFFERENTIAL IMPACT OF THE PANDEMIC ON GATED COMMUNITIES, POPULAR NEIGHBORHOODS, AND MIDDLE-CLASS NEIGHBORHOODS

Abstract

In this article, we will analyse how state restrictions on movement to combat the COVID-19 pandemic had a differential impact on the daily mobility of residents from different social sectors living in the expansion areas of Mar del Plata and La Plata. Based on this, we will examine how ways of living were configured and reconfigured. The analysis is structured around two axes: on the one hand, we analyse the 'daily circuits' and daily organisation in the homes of residents of expansion areas before, during and after the pandemic; on the other hand, we delve into the means of transport, modes and skills for using them. We argue that the new context deepened inequalities in the way of living of the sectors living in the expansion areas of both cities due to the differential possibilities of replacing and modifying daily mobility to obtain the expected results. At the same time, we found that while the middle and upper classes had advantages due to their structural condition, it was precisely the skills, pre-pandemic social networks, and specific knowledge of the low-income classes that allowed them to cushion the differential effects of isolation. The article is based on a corpus of 60 in-depth interviews conducted in different types of residential areas (popular neighbourhoods, gated communities, and open middle-class neighbourhoods) in the expanding areas of Mar del Plata and La Plata.

Keywords: Daily mobility, expansion areas, residential types, social inequalities

1. Introducción

Este trabajo es parte de un proyecto mayor en el cual se desarrolló una investigación comparativa sobre el habitar cotidiano y la imaginación geográfica –antes y durante

la pandemia– de lxs residentes de seis ciudades argentinas¹. En este artículo retomamos el trabajo de campo realizado en las ciudades de La Plata y Mar del Plata, para trabajar sobre el impacto que las restricciones a la movilidad cotidiana tuvieron en los modos de habitar de estos residentes y cómo esto incide en los procesos de desigualdad social.

La movilidad es un eje rector del mundo global contemporáneo (Urry, 2007), estrechamente imbricado con las formas en que las ciudades son vividas (Imilán y Jirón, 2018). El “giro de la movilidad” (Sheller y Urry, 2006; Urry, 2007) es entonces central para comprender la constitución; de la ciudad a partir de múltiples flujos, interacciones y vinculaciones desde lo local a lo global (Jensen, 2009). Más aún la movilidad cotidiana (y su espacialidad) en algunas ocasiones, es causa y en otras consecuencia de relaciones desiguales (Jirón, Langue y Bertrand, 2010); es por tanto, un lente privilegiado para conocer las desigualdades más profundas de la vida urbana.

En Argentina, la crisis del Covid-19 fue gestionada mediante un enfoque tecnocrático estructurado alrededor del confinamiento en las viviendas particulares y el distanciamiento social, lo cual implicó nuevas formas de habitar la ciudad y desplazarnos en ellas. En nuestras ciudades extensas y difusas, esto fue aún más claro ya que sus disputados espacios de borde –caracterizados por una creciente suburbanización de sectores sociales diversos–, configuran condiciones previas y diferenciales de movilidad que se imprimen en la organización de la vida cotidiana de sus habitantes. Es por ello que las restricciones a la circulación a partir de la pandemia del Covid-19, significaron un cambio abrupto en los modos de habitar las zonas de expansión². Implicaron nuevos recorridos posibles y restringieron otros,

¹ El proyecto PISAC “Flujos, fronteras y focos. La imaginación geográfica en seis periferias urbanas de la Argentina durante la pandemia y la pos pandemia del COVID19” que se desarrolló en las ciudades de San Miguel de Tucumán, La Plata, Mar del Plata, Resistencia, San Salvador de Jujuy y Bariloche.

² El 12 de marzo de 2020, el gobierno nacional argentino declaró la emergencia sanitaria nacional, en sintonía con la proclamación de la OMS que identificaba el nuevo coronavirus como una pandemia. El 20 de marzo del 2020, el Poder Ejecutivo Nacional por DNU 297/ 2020 decretó Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), al que adhirió la provincia de Buenos Aires y fue ratificado a nivel municipal tanto en La Plata como en Mar del Plata. A partir de entonces, los niveles locales establecieron un conjunto de normas y restricciones que identificaban quienes serían reconocidos

al tiempo que demandaron un proceso de adaptación de los espacios residenciales, elementos que reforzaron y profundizaron las desigualdades preexistentes.

Desde diferentes enfoques metodológicos y disciplinares, diversas investigaciones problematizaron los impactos de la pandemia en la vida cotidiana. Dando cuenta de la complejidad del problema, la relación entre la dinámica del hogar en el contexto de confinamiento y las desigualdades sociales, entonces ha sido estudiada acentuando diferentes aspectos: la dimensión emocional (García Bastán, Paulín y Arias, 2025); las cargas diferenciales de tareas de cuidado según las clases sociales y el género (Boniolo y Ojeda, 2024), la relación entre tecnologías digitales y desigualdades en la escolaridad (Lemus, Benítez Larghi y Duek, 2023); las repercusiones psico sociales del aislamiento en niños y adolescentes y su impacto en la escolaridad y en la vida familiar (Gomez y Laino, 2022), así como la forma en que las vejeces (Osorio Parraguez, Jorquera y Araya Tessini, 2021) y las juventudes (Monti, 2023) afrontaron de modo diferencial el aislamiento; o las desigualdades puestas en juego en el teletrabajo (Actis Di Pasquale, Iglesias Onofrio, Pérez de Guzmán y Viego, 2021). Estas son solo algunas de las innumerables dimensiones que se analizaron. En el marco de estos debates, la pregunta por la relación entre las formas de movilidad y los modos de vida, así como entre la movilidad y las desigualdades socioeconómicas y su inscripción territorial (Lulle y Di Virgilio, 2021) son dos núcleos centrales en los cuales inscribimos nuestra pregunta de investigación.

De acuerdo con Kaufmann, Bergman y Joye (2004), partimos de la idea de que la capacidad para moverse es un recurso de integración social y un tipo particular de capital. Moverse es una forma de habitar en movimiento (Sheller y Urry, 2006) que, al hacerlo, genera una experiencia social, cultural y política, al tiempo que reproduce relaciones de poder (Creswell, 2010). Esto pone en discusión no sólo el acceso a los recursos e infraestructuras disponibles, sino también las habilidades y conocimientos que las personas tienen para hacer y moverse en la ciudad. En

como personal esencial y determinaban otros casos exceptuados del ASPO, que serían prorrogados por sucesivos períodos como los únicos autorizados a circular.

términos de Kaufmann et al (2004) cada individuo y grupo es caracterizado por su propensión para moverse dentro del espacio geográfico, social y económico. El ajuste de estas aptitudes es lo que los autores denominan “motility”, definida como aquellos factores –relacionados al acceso a recursos, las habilidades y condiciones para hacer uso de éstos y su apropiación–, que permiten a una persona estar en movimiento en el espacio. En concordancia, Jirón, Langue y Bertrand (2010) sostienen que la movilidad no debe analizarse únicamente contemplando la localización de infraestructura o los sistemas de transporte, sino que deben analizarse además en relación a las barreras culturales que restringen o permiten la movilidad. En este sentido moverse en la ciudad implica barreras financieras (el costo económico), físicas (distancias, condiciones y mantenimiento de la infraestructura, etc.), organizacionales y sociales (distintas actividades y formas de coordinar nuestra vida cotidiana), temporales (uso y disponibilidad de tiempo) y tecnológicas (uso y disponibilidad de tecnología).

Partimos de la hipótesis de que analizar las movilidades cotidianas de los distintos tipos residenciales permite ahondar en las dinámicas de desigualdad social que atraviesan el habitar en un evento disruptivo como la pandemia, pero también en el estado ordinario de la vida cotidiana.

Desde este andamiaje conceptual, analizamos cómo las restricciones a la circulación para combatir la pandemia impactaron diferencialmente en la movilidad cotidiana de personas de distintos sectores sociales que habitaban en ese momento las periferias urbanas de Mar del Plata y La Plata. A partir de ello problematizamos cómo se configuraron y reconfiguraron los modos de habitar de distintos sectores sociales en áreas de expansión de ambas ciudades. Analizamos nuevos y preexistentes flujos que, a decir de Kellerman (2006), influyeron en las prácticas, experiencias y percepciones del lugar, en la subjetividad y en la identidad, y se expresaron de modo desigual en estas áreas en expansión.

Nuestro análisis se estructura alrededor de dos aspectos. El primero: los “circuitos cotidianos” de lxs residentes de áreas de expansión antes, durante y después de la pandemia. Reconstruiremos los modos en que las restricciones a la circulación

impactaron en los desplazamientos de los diferentes sectores sociales, los circuitos que se detuvieron y los que se reconfiguraron. Analizaremos también cómo esos cambios fueron representados en términos de alivios, beneficios, dificultades y peligros. A su vez, nos adentramos en la reorganización de las dinámicas cotidianas de los hogares. Trabajaremos sobre los impactos que las restricciones a la circulación tuvieron al interior de los hogares, para observar específicamente los nuevos arreglos diferenciales que se establecieron según género.

El segundo eje de análisis lo denominamos “medios de transporte, saberes y modos de uso”. Acceder a los medios de transporte público o tener movilidad propia aparecen como elementos tan importantes como poseer los permisos necesarios para circular, estar cerca de las vías de comunicación, o tener las habilidades para evitar controles y/o sortear obstáculos durante el trayecto. También tener conectividad a internet, contar con dispositivos tecnológicos y saber hacer y usar esas herramientas configuran el amplio espectro de dispositivos que permiten y habilitan formas de movilidad físicas y virtuales (Gutiérrez, 2012; Urry, 2002)³. Mostraremos que, durante la cuarentena, estas posibilidades desiguales y preexistentes repercutieron de manera desigual en distintos tipos residenciales, lo que permite dar cuenta de las potencialidades y limitaciones para moverse y habitar la ciudad.

947

Partiendo de allí, los resultados de la investigación se presentan en tres apartados estructurados en torno a los tipos residenciales estudiados: barrios cerrados, barrios abiertos de clases medias y barrios populares. En ellos analizaremos cómo se pusieron en juego los ejes analíticos antes mencionados en las vidas y desplazamientos cotidianos de los residentes de los distintos tipos residenciales.

Respecto a nuestros hallazgos, sostendremos que las restricciones durante la pandemia generaron nuevos y distintos desplazamientos, diferenciados principalmente según clase y género. El nuevo contexto profundizó las desigualdades en el modo de habitar de los sectores que viven en las áreas de

³Al hablar de movilidad “virtual” hacemos referencia a la movilidad a través de telecomunicaciones. Este tipo de movیلidades suprime el desplazamiento (Gutiérrez, 2012).

expansión de ambas ciudades debido a las posibilidades diferenciales de reemplazar y modificar las movilidades cotidianas para obtener los resultados esperados, situaciones determinadas no sólo por el acceso a recursos, sino también por las habilidades y conocimientos para hacer uso de éstos. Complementariamente encontramos que, mientras los sectores medios y altos contaron con posibilidades aventajadas producto de su condición estructural, fueron justamente las habilidades, las redes sociales previas a la pandemia y los conocimientos específicos de los sectores populares los que les permitieron amortiguar los efectos diferenciales del aislamiento.

En relación a la metodología, es de destacar que en el proyecto general se seleccionó en cada ciudad un área de expansión caracterizada por la heterogeneidad social. Al interior de estas áreas, a su vez, se buscó delimitar tres contextos de observación específicos: barrios cerrados; barrios abiertos de clases medias y barrios populares y en base a ello se construyó un corpus a partir de entrevistas, relevamiento de medios y de políticas públicas. En este artículo trabajamos con un corpus de 60 entrevistas, 30 correspondientes a Mar del Plata y 30 a La Plata. En Mar del Plata, el trabajo de campo se llevó a cabo en el periurbano sur. La zona se caracteriza por un crecimiento exponencial en las últimas décadas, por constituirse como un territorio con marcada heterogeneidad social debido a la proliferación de urbanizaciones cerradas, la consolidación de barrios populares y la densificación de barrios habitados por clases medias (Oriolani, 2023). En La Plata, trabajamos en el oeste de la ciudad, un eje de expansión en el cual la tradicional producción fruti-hortícola convive con la acelerada multiplicación de los usos del suelo. Dentro de los nuevos usos, el residencial se caracteriza por su diversificación creciente, encontrando asentamientos populares, urbanizaciones de clase medias y barrios cerrados. A fin de dar cuenta de la heterogeneidad socioespacial de cada lugar, entonces, el criterio principal para la conformación del corpus de entrevistas fue un “muestreo teórico” organizado en torno a la variabilidad residencial de cada zona; secundariamente se contemplaron el género y la edad de las personas entrevistadas. En ambas ciudades el trabajo de campo se realizó entre mayo y septiembre de 2021.

2. Movilidad cotidiana en tres tipos residenciales

2.1. Barrios cerrados

A.- Circuitos

Antes de la pandemia, la vida cotidiana de quienes vivían en barrios cerrados estaba signada por una continua organización de tiempos, trayectorias, esquemas y movilidades, que necesitaba de múltiples coordinaciones y arreglos para garantizar la dinámica laboral, educativa y familiar. La distancia respecto a los lugares de trabajo y las instituciones educativas implicaba que durante la semana los barrios cerrados funcionaran como espacios residenciales para ir a dormir.

Salir temprano y volver a última hora, marcaba –como veremos también en los sectores medios– la dinámica cotidiana de muchxs de quienes viven en estos barrios. La distancia y el tiempo que implicaban estos circuitos, lxs llevaban a buscar espacios de descanso intermedios y hacer tiempo para transitar la jornada. En las familias con hijxs a cargo estos arreglos entre lugares y circuitos se complejizaban.

La pandemia y el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) implicó en todos los casos una re-organización de la vida cotidiana y de estos circuitos de desplazamiento y movilidad, aunque en sentidos distintos. Mientras que Arturo (médico de 43 años) por ser trabajador esencial de la salud, siguió transitando la ciudad de manera continua, otrxs residentes de barrios cerrados re-acomodaron su trabajo desde sus casas, adaptándolos a la virtualidad. Asimismo, si bien en los momentos de mayores restricciones los retenes y controles funcionaron como barreras a la circulación y al ingreso a la ciudad, los mismos eran sorteados sin dificultades cuando así lo necesitaban lxs habitantes de barrios cerrados. Gestionar los permisos y presentar las documentaciones, fueron capacidades y habilidades movilizadas de manera cotidiana (Kaufmann et al., 2004) que no generaban ningún impedimento y les permitían desplazarse cuando lo requerían.

Al mismo tiempo, con la pandemia aparecieron nuevos circuitos intra barriales⁴, en los cuales se potenció el disfrute del espacio de residencia y se resaltaron sus características “abiertas” y en “contacto con la naturaleza”:

Los sonidos, el verde de las cosas, el agua, es volver muy a la naturaleza y es hermoso. Es levantarte, no sé, un domingo a las 10 de la mañana y salir a caminar y ver verde, verde, verde, verde y verde (Pilar, 31 años, barrio cerrado, LP).

También para Juana poner en pausa las dinámicas de desplazamientos y movilidades fue una apertura a un disfrute, vinculado a estar más tiempo en la casa, hacer otras actividades, poder frenar y descansar.

Mira, yo a catorce meses de la pandemia tengo que decir que a mí me vino bien. A ver, indudablemente hubiera preferido que esto no pasara. Pero a mí me vino bien porque yo venía con un ritmo que no podía frenar y ya había tenido incluso manifestaciones físicas de que no iba más ese ritmo de vida [...] Y fue de la única manera que a mí me paró la cabeza y nada, la verdad que te diría que hasta que la pasamos bien. Hicimos un montón de cosas en casa, de orden, de arreglos, de nada, de pasatiempos, de pintar [...] Pensando en qué vamos a cocinar, qué vamos a comer, una torta a la tarde, una cosa a la noche, bueno. La verdad la pasamos bien (Juana, mujer, 43 años, barrios cerrados MDP).

950

El privilegio de poder parar apareció con fuerza en los barrios cerrados donde la pandemia, en muchos casos, fue vivida como una oportunidad para cambiar de ritmo de vida y hacer cosas nuevas.

Como contraparte, al indagar en sus circuitos cotidianos antes y después de la pandemia encontramos que una de las mayores dificultades se vinculó a la imposibilidad de encontrarse con familias y amigos, y a las salidas y paseos de ocio y recreación. Se padeció la disrupción de la vida social, mientras la vida familiar/privada se reconfiguraba desde la virtualidad y la vida en las casas.

Respecto al abastecimiento cotidiano, en el período inicial de la pandemia, surgieron nuevos encuentros sociales ya que lxs residentes de barrios cerrados comenzaron

⁴ Nos referimos a actividades realizadas al interior del barrio cerrado.

hacer sus compras en pequeños centros comerciales de cercanía, frecuentados también (y previamente) por quienes viven fuera de los barrios cerrados. Al dejar de circular por otros espacios de la ciudad, las compras comenzaron a resolverse de la forma más rápida y próxima posible, en sintonía con las restricciones de circulación. Sin embargo, estos encuentros disminuyeron poco tiempo después cuando los comercios comenzaron a ofrecer servicios de entrega a domicilio. Finalmente, el refuerzo de las centralidades de cercanía y las entregas a domicilio, contribuyeron a una mayor tendencia al aislamiento de estos barrios respecto al centro de la ciudad. Ya no se salía a trabajar, ni a estudiar, ni a hacer las compras, y el lugar de residencia era vivido como cada vez más ajeno a la dinámica urbana. Eran estos pequeños centros de cercanía los que representaban la salida y el encuentro con otrxs, pero la ciudad en su conjunto quedaba cada vez más lejos.

En suma, sabemos que una de las mayores consecuencias socio-urbanas de los barrios cerrados es la generación de enclaves exclusivos aislados del resto de la ciudad (Roitman, 2003); así como también que las decisiones residenciales de sus habitantes “tienen implícito un cierto sentimiento de intolerancia (Caldeira, 2000) hacia la ciudad abierta y los problemas sociales que se dan en ella” (Roitman, 2003, p.45). La pandemia reforzó dicho aislamiento y al mismo tiempo (en sus inicios y asociada a las compras de abastecimiento) logró agrietar por un momento la ilusión de la autosuficiencia respecto al resto de la ciudad.

Por otra parte, al indagar en la reconfiguración de sus circuitos extraordinarios, es decir de los desplazamientos independientes de su movilidad cotidiana, aparece en nuestro trabajo de campo una recurrente referencia a la suspensión de movimientos de mediana y larga distancia temporal y espacial. Las conexiones con la ciudad de Buenos Aires y con el exterior del país se vieron mermadas o directamente interrumpidas, circuitos que constituyen una parte importante de sus vacaciones y salidas:

[...] Viajábamos bastante. Porque mi mujer tiene hermanas por todas partes. Hay una en Buenos Aires, otra en Europa, otra en el Sur. Generalmente, por ahí, íbamos

a Buenos Aires cada tanto. O al Sur, una o dos veces por año. Y a Europa si podíamos (Lisandro, 28 años, barrio cerrado MDP).

Para los sectores de altos ingresos, entonces, fueron las salidas a la capital nacional, a la Costa Atlántica (en el caso de La Plata) o al exterior, los cambios de movilidad más abruptamente trastocados. Circuitos estructurados alrededor de actividades laborales y de esparcimiento.

Finalmente, el cambio en sus circuitos cotidianos implicó, al interior de las viviendas, una reorganización en la dinámica de los hogares; cambios en las temporalidades y presencias en la casa que muestran las desigualdades implícitas en el modo de organización y distribución de los trabajos de cuidados.

Para lxs habitantes de barrios cerrados, el anuncio del ASPO implicó un reacomodo particular de sus dinámicas hogareñas: se vieron forzadx a absorber tareas que antes estaban resueltas por niñeras, empleadas domésticas, cocineras y jardineros. Frente a ello fueron las mujeres quienes mayormente re-configuraron sus horarios y rutinas para encargarse de las tareas de reproducción no remuneradas. Es importante aclarar que, si bien la contratación de personas externas al barrio fue suspendida durante los primeros meses de pandemia, en cuánto pudieron o encontraron la manera, muchas familias volvieron a contratar trabajadoras dentro de su hogar.

Con todo, hubo un período corto de aislamiento total del núcleo familiar donde aparecieron tareas compartidas y momentos de mayor convivencia. Más allá de manifestar cierta carga por la realización de tareas domésticas que antes resolvían con terceros, estos momentos no fueron narrados como particularmente incómodos dada la amplitud de los espacios y de las casas. Contar con múltiples habitaciones, estudio, espacio de juegos y parque al aire libre, facilitó la permanencia de todos los miembros del hogar en la vivienda.

B.- Medios de transporte, saberes y modos de uso

Para lxs habitantes de barrios cerrados, el medio de transporte central era el auto, enfatizado en la necesidad de contar con un auto por persona para poder desarrollar

sus rutinas cotidianas. Ahora bien, como muestran Kaufmann et al (2004), no sólo se trata del acceso, sino también de las habilidades y capacidades para hacer uso de los recursos: en tiempos de pandemia poder sacar los permisos para circular fue un elemento clave. Arturo circulaba por la ciudad sin restricciones gracias al permiso que obtuvo por ser trabajador de la salud, lo que le daba aún más legitimidad y fluidez en la circulación:

Mira, si hay algo bueno de la pandemia, fue que fui impune como un año y medio, es fantástico, porque yo iba con mi permiso y mi auto y nadie me rompía las pelotas (Arturo, 43 años, barrio cerrado LP).

Quienes no eran trabajadores esenciales también lograban circular sin mayores restricciones: sacar el permiso a través de la computadora o de la aplicación móvil no les implicaba ningún problema, y al contar con auto particular podían circular fácilmente. Lo anterior no implica la ausencia de controles. Los dispositivos de control estaban y eran elementos que cruzar, pero trazaban una frontera que se atravesaba sin inconvenientes. No traía dificultades, ni nuevos circuitos, ni implicaba arreglos diferentes a los ya existentes.

953

Respecto a otros medios de transporte, la bicicleta o andar a pie aparecieron exclusivamente ligados al deporte o a la recreación; como un medio escindido de la utilidad y de las resoluciones prácticas de desplazamientos cotidianos - distinto a lo que pasaba en sectores medios-. También el avión fue un medio de transporte recurrentemente mencionado en estos sectores, vinculado a los viajes al interior y al exterior del país, lugares a los que lxs entrevistadxs viajan por vacaciones y, en ocasiones, por cuestiones laborales. La restricción para circular en avión solo aparecía como un problema relevante en los residentes de barrios cerrados.

El transporte público, en cambio, no era un medio utilizado por ellxs. Algunxs mencionaron que llegaba una línea de colectivo que era usada por quienes trabajaban en el barrio, pero no conocían los horarios ni los recorridos. Quienes habían vivido anteriormente en el centro de la ciudad sí habían utilizado en otros momentos de sus vidas este tipo de transporte, pero desde que vivían en el barrio cerrado, en palabras de Lisandro (28 años, MDP), “es imposible”.

2.2. Barrios populares

A. - Circuitos

Para quienes viven en barrios populares en las áreas de expansión platenses y marplatenses, la vida antes de la pandemia estaba organizada a partir de diferentes desplazamientos en los que la evaluación del tiempo y el dinero gastado para circular era frecuente. En palabras de Salvador:

Tenía que tomar dos colectivos, o por ahí enganchabas el semi rápido que te dejaba en 19, o en Nini (supermercado). Y ahí caminar hasta Sodimac (lugar de trabajo) que son 15 cuadras más o menos. Pero bueno viste, para ahorrar a veces lo tenías que hacer... Si no tomarte dos colectivos que salía un poquito más caro, viste; y era ponele 45 minutos (...) un solo colectivo después tenías que caminar 15 cuadras, tenías prácticamente una hora desde que salía de mi casa hasta que llegaba al laburo (Salvador, 50 años, barrio popular LP).

Hacer combinaciones, caminar un tramo para ahorrar en el transporte o gastar un poco más para tardar menos, eran evaluaciones cotidianas. El tiempo, como una dimensión del movimiento (Kallerman, 2006; Jirón et., 2010) incide significativamente en las decisiones para desplazarse, mientras que las opciones para moverse dependen de las posibilidades de pagar un transporte, de circular con un vehículo propio, de caminar trayectos.

Por otro lado, el modo de inserción en el mercado de trabajo, es uno de los condicionantes más significativos en la movilidad de residentes de barrios populares. Quienes no poseen un trabajo estable o registrado, tienen circuitos de desplazamientos habituales más heterogéneos.

Qué hacer, en qué trabajar, dónde ir, es una tarea diaria que incide en el modo de desplazarse, arreglos cotidianos que son inciertos y variables. Habitualmente, antes de la pandemia, Santiago caminaba ofreciendo puerta a puerta trabajo como parquero o albañil. La incertidumbre que experimentaba antes de la pandemia, se profundizó durante el confinamiento.

Era un trabajo que me llevaba doce horas, dar vueltas y vueltas (...) me iba a las diez de la mañana y hasta que no era de noche no volvía porque me daba impotencia

llegar con las manos vacías, de tanto dar vueltas (Santiago, varón, 28 años, barrio popular MDP).

Vemos, entonces, la centralidad de moverse para conseguir recursos. Un movimiento fluctuante que durante las restricciones a la circulación se reconfiguró en los lugares de proximidad. La pérdida o reducción de la principal fuente de ingresos debido a las restricciones a la circulación generó nuevas estrategias de trabajo y cambios en los desplazamientos. Es el caso de Armando (52 años), quien, frente a la imposibilidad de recorrer la ciudad en busca de trabajo, fue contenido por una cooperativa barrial para realizar tareas de mantenimiento y trabajar en un comedor de la zona. Las nuevas labores de Armando significaron cambios en sus desplazamientos diarios, los cuales dejaron de implicar largas distancias y se redujeron al barrio. Las estrategias vinculadas a las redes locales, el acercamiento a espacios comunitarios, el trabajo en tareas de mantenimiento barriales y las “changas” fueron centrales para él. Ahora bien, estos cambios en los desplazamientos (vinculados a las modificaciones en la situación laboral) fueron vividos como perjudiciales:

Antes de la pandemia laburaba casi siempre. Ahora con el tema este de la pandemia (...) ves gente que antes laburaba bien, los ves ahora con un carrito juntando cartón. He cruzado mucha gente, o sea, compañeros que han trabajado conmigo, he cruzado mucha gente que andan con un carrito, con un carro o con caballo (Carlos, 38 años, barrio popular MDP).

Se advierte por lo tanto cómo la necesidad de salir inevitablemente de la casa a conseguir un ingreso⁵ (a pesar de las restricciones) implicó cambios en los circuitos de movilidad cotidiana. Nuevos desplazamientos realizados en un radio de menor distancia en relación a la casa.

⁵ En la mayoría de los casos, esto implicó un aumento de la precarización, al volcarse a la realización de actividades autogestionadas como el “cartoneo”, ir al basural, la venta de alimentos elaborados en sus casas, o el ofrecimiento de tareas de mantenimiento en casas particulares.

A pesar del temor a contagiarse y contagiar a sus familiares, entonces, los habitantes de barrios populares tuvieron la necesidad de salir a trabajar para generar un ingreso.

Salir tenía que salir igual, uno que tiene familia, que tiene hijos queda medio como que te quedas en tu casa y qué comes. Qué comés, qué haces, estás continuamente metido en tu casa y la cabeza te empieza... que los chicos te piden pan, que los chicos te piden esto, que te piden lo otro (Carlos, 38 años, barrio popular MDP).

Esta movilidad fue vivida como encubierta y peligrosa tanto por el miedo a ser contagiado como por el riesgo a ser detenido; además implicó el refuerzo de las medidas higiénicas familiares. La puerta de entrada era un umbral entre el adentro y el afuera que se reforzaba con las prácticas de cuidado para evitar el contagio y seguir desplazándose para garantizar los ingresos. Sacarse lo que se trae del exterior peligroso, purificarse con alcohol para entrar, son acciones que permitían una movilidad necesaria para garantizar la reproducción de la familia.

Otra particularidad encontrada en el trabajo de campo fue que en los barrios populares, las redes barriales y las habilidades para circular en el territorio de cercanía fueron centrales, habilitando estrategias novedosas frente a esta situación crítica. En este sentido, encontramos que muchas de las familias dependían de espacios comunitarios para garantizar la reproducción de la vida cotidiana. Ir al comedor, al merendero, al centro barrial, para acceder a un plato de comidas, alimentos, atención médica y agua, forman parte de los movimientos inter-barriales que habitualmente realizan mujeres con sus hijxs. Durante el período de confinamiento, estos movimientos dentro del barrio que se configuran a través de una infraestructura política, se vieron reducidos. Liliana, de 52 años y gestora de un comedor comunitario en un barrio de la periferia marplatense, señala que, en el primer mes no entregaron comida porque ella era población de riesgo. El caso de Liliana introduce una problemática que afectó a la dinámica de muchos de estos espacios comunitarios: si la/el referente y/o familiares debían ser aisladx o había muchos enfermos cerca del comedor, la entrega de alimentos se suspendía. Si bien intentaron garantizar la distribución de alimentos mediante la entrega de viandas,

otras funciones que permitían el sustento cotidiano mermaron por la imposibilidad de quedarse en los espacios comunitarios y por la suspensión de actividades.

Finalmente, al pensar en cómo los nuevos circuitos se tradujeron en nuevas formas de habitar las viviendas, es importante señalar que durante la cuarentena estricta, la permanencia en el hogar de quienes no lo hacían habitualmente implicó reconfigurar las acciones, los tiempos y las tareas de cuidado.

Fidel tiene dos hijxs. Durante el confinamiento obligatorio le redujeron su jornada laboral a 2 horas diarias, por lo que pasaba más tiempo en su casa. Él y su pareja, Graciana, señalan las dificultades que emergían ante su presencia poco habitual en el ritmo cotidiano de la casa y sus quehaceres:

-F: La ayudaba a ella si tenía que ayudarle. Y esta me decía ¿por qué no te vas a trabajar? Ya me estás rompiendo las guindas demasiado, me decía (risas).

-G: “Lo que pasa es que, el trabajo de él es todos los días, y una ya está acostumbrada a estar con los chicos sola. Te cambia la vida, que esté él acá te cambia la vida, te cambia la manera de trabajar, te cambia todo (...)Y vos cuando estás con los chicos estás sola, digamos, hacés las cosas tranquila, hacés lo que querés, y todo eso. No que ¿"te doy una mano acá, te doy una mano allá? (Entrevista a Fidel, 52 años, barrios populares LP).

957

Estos cambios en la dinámica doméstica pusieron en primer plano las tensiones generadas en torno al trabajo de cuidados.

Otra problemática recurrente emergía cuando ambxs adultxs salían a trabajar y tenían hijxs a cargo, lo que llevó a hacer “malabares” para reorganizarse. En los hogares en los que había hijxs que vieron interrumpidos sus desplazamientos habituales a la escuela, reacomodarse en la casa también implicó organizarse para salir y realizar las tareas de cuidado que, antes de la pandemia, estaban establecidas en relación a otras instituciones que permitían distribuir las demandas de cuidado.

Por último, en el caso de los sectores populares, a la presencia poco habitual en las casas de algunos miembros del hogar, se le sumó la convivencia en casas pequeñas, de pocos y reducidos espacios. En este sentido, si en el caso de las familias que viven

en barrios cerrados, las nuevas convivencias dentro de la vivienda fueron facilitadas por contar con amplios espacios, jardines y múltiples habitaciones, en los sectores populares las condiciones materiales de las viviendas complejizaron las nuevas dinámicas hogareñas.

B.- Medios de transporte, saberes y modos de uso

En los sectores populares, el uso del transporte público presentó ambivalencias durante la pandemia. Si bien es el principal medio para realizar distancias largas, en muchos casos, hubo un intento de evitarlo por miedo al contagio, siendo reemplazado por otros medios. Brenda, por ejemplo, durante el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO)⁶, le pagaba a una vecina para que la lleve en moto “a la ciudad”:

En vez de pagar un remís o algo, le doy plata a ella y ella me lleva, me baja a donde tengo que ir y volvemos. Prefiero seguir cuidándome (...) tengo que cuidar a mis hijos, no, no me puedo arriesgar (Brenda, 28 años, barrios populares MDP).

La moto fue uno de los medios más utilizados por los sectores populares frente a las medidas de aislamiento, estando ausente en sectores medios y altos. Vemos además, que, como muestra el caso de Brenda, el apoyo sobre lazos barriales se torna fundamental. Andar en bicicleta o caminar, por otra parte, se presentaron como alternativas, aunque demandaron mayor esfuerzo y tiempo. Otra estrategia para evitar el uso de transporte público fue compartir servicios de remisería. Ahora bien, independientemente de estas estrategias, las posibilidades de reemplazo del transporte público fueron limitadas. Dicho de otro modo, a pesar de las distintas estrategias que se dieron para evitarlo, la dependencia al transporte público fue mayor en los sectores populares.

Además del miedo a contagiarse y de la reducción de la frecuencia de colectivos, los controles a los usuarios respecto a los permisos para circular implicaban otro tipo de dificultad, con un impacto mayor en habitantes de barrios populares. Mayra, trabajaba en la cooperativa de una organización barrial. Durante la cuarentena, su

⁶ El Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) fue una de las disposiciones de prevención y aislamiento implementadas por el Estado Argentino.

trabajo se suspendió debido al cierre del establecimiento educativo en el que estaba trabajando, por lo que su principal ingreso dependía del cobro de Ingreso Familiar Económico (IFE)⁷ y de otros programas sociales que cobra en el banco:

Está bien el aislamiento, estuvo muy bien lo del IFE, pero 10 mil pesos no alcanzaba. No te dejaban ni salir a cobrar, porque acá estaba todo repleto de policía y no te dejaban ni ir a cobrar. Y si vos no vas a cobrar, no comes (Mayra, 25 años, barrio popular MDP).

Tener que *ir a cobrar* al banco –algo común en los sectores populares debido a la baja tasa de bancarización– es fundamental para garantizar el acceso a un ingreso económico. Tal como expresa Mayra, ir al banco –alejado del barrio– sin transporte propio, se dificultó con las nuevas restricciones y los controles en las arterias de conexión del barrio con el centro de la ciudad.

Otro obstáculo recurrente para la movilidad de los sectores populares fue el desconocimiento de cómo hacer los trámites para obtener el permiso obligatorio que habilitaba para circular. En relación a esto, Natalia, quien antes de la pandemia trabajaba regularmente en casas particulares como empleada doméstica, menciona:

Se me cortó todo (...). Una porque no sabes cómo sacar el permiso, que tenés que buscar, que una cosa, que la otra... Para salir acá (...) está la policía, y ahí te pedían el permiso. Después para salir no podías cruzar para La Plata. Sin permiso no podés cruzar. Sea para ir a comprar al Nini (supermercado), sea para ir a hacer un trámite, para ir al banco, tenés que tener permiso (Natalia, 48 años, barrio popular LP).

Gestionar el permiso para circular fue un obstáculo para realizar las tareas cotidianas que implicaban desplazarse fuera del barrio. “Cruzar para La Plata” se representa como una barrera que traza una frontera social y simbólica (Lamont y Molnár, 2002).

Esas dificultades para moverse también se expresaron cuando enfrentaban un retén o un control policial. En este sentido, nuestro trabajo de campo no sólo da cuenta de

⁷ El IFE fue una política del Estado Nacional de transferencia de ingresos a los hogares más vulnerables durante la pandemia COVID-19.

los obstáculos diferenciales que tuvieron los sectores populares para desplazarse fuera del barrio durante la pandemia, sino también de los modos controversiales (y nuevamente diferenciales) de actuación policial. Ante el aumento de controles policiales que le impiden salir sin inconvenientes, Leonel relata su experiencia cuando realizaba sus labores como parquero en una casa particular:

Hice el parque, me fui, hice otro y el tercer parque me manotearon. ‘Usted sabe que no puede hacer parque? retírese para su casa’ (...) Me vine a casa porque me trajeron hasta acá de tiro, porque encima no me dejaron ni arrancar la moto nada, me ataron la moto con una sogá, de tiro me trajeron hasta mi casa (Leonel, 35 años, barrio popular MDP).

A Leonel lo detuvieron varias veces mientras iba a “hacer parques” porque no tenía el permiso para circular. Para evitar el encuentro con la policía, evitaba las zonas donde había controles, lo cual no le resultaba fácil, aclara, ya que había “*milicos por todos lados*”.

La implementación de distintas estrategias para llegar a lugares de trabajo implicaba, en muchos casos, el desplazamiento hacia otro barrio. Conocer el horario y los lugares en donde se ubican los controles también fue una habilidad necesaria para saber cuándo pasar y así evitar a los agentes reguladores de la circulación.

Queda de manifiesto que esquivar y sortear retenes para pasar y circular fue tan importante como acceder a los medios de transporte. Resultó una habilidad necesaria para garantizar el arribo a destino, que determina las posibilidades de apropiación de los medios de transporte, configurando las condiciones de la “motility” (Kaufmann et al., 2004). Como mencionan Segura y Cháves (2021), la movilidad no sólo expresa los condicionamientos sociales y espaciales sino también es el resultado de la lógica práctica de los actores, desplegándose ante escenarios específicos con restricciones diferenciales.

En síntesis, antes de la pandemia, la distancia espacial de habitar la periferia se traducía en dificultades para acceder al transporte, en largos trayectos y en los prolongados tiempos que demandaba desplazarse hacia la ciudad; durante la pandemia, los controles policiales, las dificultades para obtener el permiso, la

precariedad en el acceso a dispositivos para su gestión –conectividad, aparatos tecnológicos- y las escasas posibilidades de reemplazo de medios de transporte, incrementaron la distancia social y espacial de lxs habitantes de la periferia que viven en barrios vulnerables.

Como vemos, la frontera entre el barrio y la ciudad se traza con fuerza en los barrios populares. A diferencia de los barrios cerrados, donde son lxs propixs vecinxs quienes refuerzan la frontera material previamente constituida entre barrio y ciudad, en los barrios populares los controles son impuestos por agentes externos (como la policía), mientras los propios habitantes buscan maneras de sortearlas, apoyados sobre todo en conocimientos, prácticas y habilidades propias de las redes y lazos barriales.

2.3.- Barrios abiertos de clases medias

A.- Circuitos

Antes de marzo 2020, lxs habitantes de las áreas de expansión pertenecientes a los sectores medios, invertían varias horas diarias moviéndose para sostener sus rutinas laborales, sociales y de cuidado. La mayoría de ellxs realizaba diariamente movimientos pendulares que se iniciaban en sus casas –ubicadas en los bordes urbanos–, pasaban y se detenían en el centro de la ciudad –donde hacían coincidir rutinas laborales, escolares, de esparcimiento y de socialización– y finalmente volvían a sus casas. Un movimiento pendular “casa-centro-casa” que se realizaba una sola vez al día y abarcaba gran parte de él. Es el caso de Rosario, una abogada de 38 años que vive con su marido (también abogado) y sus dos hijos en el periurbano platense. Antes de la pandemia, dice, tenían “una vida de locos”, en la que salían todxs juntxs a las 6 de la mañana y regresaban a las 19 h. Durante esas 13 horas que estaban fuera de su casa, la familia sincronizaba cuidadosamente sus actividades, funcionando sus días “como un reloj”.

También Eliana –arquitecta– antes de la pandemia “era muy de estar todo el día afuera”. Frente a ello, y al contar con los recursos económicos para hacerlo, junto a su marido alquilaban un mono ambiente –en el centro de la ciudad– que usaban como oficina y como “base” donde ir y venir entre las múltiples actividades que

realizaban entre las 8 de la mañana, cuando salían de sus casas, y las 8 de la noche que emprendían el regreso. Si bien estos esquemas se repetían en todxs lxs entrevistadxs, en los hogares con hijxs a cargo, dentro de la dinámica pendular “borde-centro-borde”, aumentaban los micros movimientos en la zona céntrica de la ciudad.

Por otra parte, a diferencia de los sectores populares que realizan mayores desplazamientos y tipos de actividades en un espacio próximo a sus residencias, los sectores medios no realizaban actividades cotidianas en sus barrios.

De este modo, partiendo de una forma de habitar la ciudad regida por la dinámica de “barrio dormitorio”, al igual que en los barrios cerrados, la brusca interrupción de sus circuitos pendulares (únicos y prolongados) fue sucedida, en muchos casos, por una sensación de alivio y relajación.

La sensación de alivio es compartida por gran parte de lxs entrevistadxs de sectores medios quienes, en la mayoría de los casos, contaban con un empleo registrado y, por lo tanto, pudieron cumplir estrictamente con el ASPO. Al contrario de lo que encontramos en los sectores populares, no tuvieron la necesidad de circular para garantizar sus ingresos. De este modo, al igual que en los sectores altos, la disminución de la movilidad apareció como un privilegio; y el tiempo ganado fue redirigido a tareas de esparcimiento, al mejorado de sus viviendas, a los vínculos familiares dentro del hogar, entre otros.

Como contraparte, la puesta en pausa de sus movimientos pendulares hacia el centro de la ciudad y la falta de actividades y vínculos barriales previos a la pandemia, impactaron en sus vínculos de sociabilidad.

Asimismo, con el inicio de la pandemia los sectores medios cambiaron sus circuitos de abastecimiento. Si antes sus compras cotidianas eran en el centro de la ciudad o en paradas intermedias durante el regreso a sus viviendas, con la pandemia, aparecieron las compras de proximidad. A su vez, algunxs comenzaron a realizar actividades recreativas en contextos urbanos más cercanos a sus residencias. Se

generaron así nuevos movimientos intra-barriales y formas de habitar ancladas en un circuito más próximo.

Por último, los sectores medios señalan interrupción de circuitos y desplazamientos que excedían su movilidad cotidiana. Sofía pasó más de un año sin poder ver a sus padres y hermanos; Nahuel suspendió sus proyectos laborales vinculados a músicos de otras ciudades; Nicolás abandonó sus actividades literarias en Capital Federal; María Eugenia no pudo mantener las visitas a sus hijas, residentes en la ciudad de Córdoba; a Emilio se le complicaron sus traslados a Trelew para visitar a su mamá. En suma, durante el 2020 sintieron como una pérdida la imposibilidad de movilizarse a otras localidades de la provincia y el país, sobre todo en relación a viajes, visitas, descanso y ocio. Sin embargo, en todos estos casos pudieron reanudar sus viajes durante el verano de 2020/2021.

Interesa remarcar que, mientras en las clases populares aparece como primer emergente la dificultad para circular por fuera del barrio y la imposibilidad de “quedarse en casa”, para los sectores medios esta preocupación se aloja centralmente en los movimientos hacia otras ciudades y provincias, y el aislamiento es asociado a la sensación de alivio en relación a la reducción de los desplazamientos habituales. Por su parte, como ya mencionamos, en los sectores altos, son las suspensiones de los viajes al exterior las que se sienten con mayor fuerza.

Por último, también en los barrios residenciales de clases medias los nuevos circuitos implicaron nuevas dinámicas hogareñas. Vanesa y Ricardo, trabajan en la misma empresa y ocupan el mismo cargo. Tienen dos hijas en común y una casa con tres habitaciones. Durante 2020 las hijas compartieron una habitación dejando otra libre para convertirla en oficina, “que por lo general es en la que está Ricardo”; Vanesaella, por su parte, cumplía sus tareas laborales “rotando por el comedor o por dónde sea (...) dónde se puede.” Mientras que su marido podía, aun trabajando desde su vivienda, diferenciar espacios laborales de espacios personales, para Vanesa, permanecer en los espacios “públicos” de la vivienda, implicaba que las tareas de su “doble presencia” (Torns et al., 2002) se dieran al unísono.

En la pandemia, la mayoría de lxs entrevistadxs de sectores medios mantuvieron sus fuentes laborales, pasando a cumplir sus funciones de modo online. Ello le demandó grandes rediseños cotidianos al habitar sus casas, espacio donde debía transcurrir la totalidad de sus vidas: la familiar y la laboral. Si bien este cambio abrupto fue transversal para ambos géneros, la reorganización de las tareas de cuidado y reproducción fue absorbida de modo desigual por mujeres y hombres. Lo mismo ocurrió con la apropiación de los espacios al interior de las viviendas, como vemos en el caso de Vanesa y Ricardo.

B.- Medios de transporte, saberes y modos de uso

Al narrar sus días cotidianos antes de la pandemia, lxs sectores medios dan cuenta de un frecuente y cotidiano uso del transporte público. No tener que buscar estacionamiento en zonas céntricas, evitar conducir largas distancias diarias y ahorrar dinero eran algunos de los factores que incentivaban su uso. Coinciden, sin embargo, en las limitaciones del servicio: la frecuencia de los viajes es poca, los tiempos de traslado extensos, la cantidad de pasajexs superó ampliamente las capacidades del vehículo y los recorridos poco prácticos. Ahora bien, entre beneficios y limitaciones, encontraron amplios márgenes de maniobra ya que, si bien la mayoría de ellxs eran usuarios activos del transporte público, muy pocos dependían exclusivamente de él. Esto es así porque la mayoría contaba con al menos un vehículo particular por hogar.

Ello permitió que –entre finales del año 2020 y mediados del 2021– cuando la movilidad de estos sectores comenzó a ser mayor, pudieran optar por un retorno parcial al servicio. El miedo al contagio fue el principal motivo que incidió en que no se vuelva a usar con la frecuencia habitual.

A su vez, encontramos que durante el ASPO los varones de sectores medios asumieron mayormente las tareas del abastecimiento, teniendo una mayor circulación por la ciudad. Esta diferencia conforme al género es importante ya que las limitaciones en materia de movilidad generan dependencias respecto a los

varones del hogar, una problemática que lejos de ser coyuntural responde a restricciones más amplias⁸.

Por otra parte, en los sectores medios la bicicleta se incorporó como un medio posible durante el aislamiento. Sea para hacer compras de proximidad, o para “distenderse” y pasear, muchxs empezaron a “recauchutar bicicletas”. Junto a las caminatas, las bicicletas aparecieron como un medio de transporte eficiente de cara a las distancias cortas requeridas por los nuevos movimientos intra barriales, antes ausentes en sus experiencias del habitar. Además, resultaba menos riesgosa en términos sanitarios y les permitía “mover el cuerpo”, hacer ejercicio, salir al aire libre. En este sentido, las formas de movilidad activa se incrementaron, en detrimento del uso del transporte público (Velázquez y Zunino Singh, 2020).

Complementariamente, al analizar la circulación intra urbana de los sectores medios más allá de los medios de transportes utilizados, encontramos que estas estuvieron atravesadas por algunas constantes. Como ya dijimos, durante el ASPO gran parte de lxs entrevistados no tuvieron la necesidad de hacer distancias diarias largas y, además, pudieron resolver su abastecimiento mediante compras de proximidad. Para realizar estos y otros movimientos (visitas al médico, tareas de cuidado, traslado de menores en los casos de familias ensambladas, etcétera) contaron con los dispositivos (celulares y computadoras) y la conectividad que les permitía tramitar los permisos. Tenían también el “saber hacer” para tramitarlos. Asimismo, algunxs de ellxs eran considerados trabajadores esenciales por lo cual no tenían restricciones de circulación.

Ahora bien, la posibilidad de restringir su circulación sin ver comprometidos sus salarios y la disponibilidad de los recursos requeridos para tramitar sus permisos de circulación no se traducían en la ausencia de retenes y controles, que fungían como barreras físicas y simbólicas. Sin embargo, al igual que en los barrios cerrados,

⁸ En Argentina 7 de cada 10 conductorxs habilitados son varones. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/comenzo-la-capacitacion-sobre-genero-en-el-curso-para-la-licencia-de-conducir>

los sectores medios no encontraban grandes dificultades para franquear estas barreras.

3. Reflexiones finales. Moverse en tiempos de confinamiento

A lo largo de este artículo analizamos las movilidades de distintos sectores sociales que habitaron las áreas de expansión de Mar del Plata y La Plata en tiempos de confinamiento. Buscamos con ello problematizar el modo en que, durante la pandemia, se configuraron y reconfiguraron los modos de habitar. Como observamos, la regulación a la circulación tuvo, por un lado, repercusiones desiguales vinculadas a situaciones estructurales previas; por el otro la existencia de repertorios propios vinculados a las relaciones barriales, permitió a los sectores populares afrontar su desaventajada situación material a partir de estas redes locales.

En particular, consideramos tres tipos residenciales (barrios cerrados, barrios abiertos de clases medias y barrios populares) y los analizamos mediante dos ejes. El primero, la reconfiguración de los circuitos cotidianos y extraordinarios de sus residentes. Analizamos los cambios antes, durante y después de la pandemia en las circulaciones, así como el modo en que las restricciones a la circulación produjeron tensiones hacia el interior de los hogares. Los cambios en las temporalidades y presencias en la casa no sólo funcionan como un eje para observar estas situaciones, sino también muestra las posibilidades de quedarse y las desigualdades que se manifiestan en el modo de organización y distribución de los trabajos de cuidados.

En segundo lugar, nos focalizamos en dos aspectos relacionados con los medios de transporte: por un lado, abordamos las continuidades, cambios y modificaciones en sus usos; así como las variaciones según clases sociales. Por otro lado, recuperamos las estrategias y las prácticas desplegadas durante la pandemia para sortear obstáculos en la movilidad cotidiana. Respecto a las reconfiguraciones en los circuitos ordinarios y extraordinarios durante la pandemia, encontramos que, en el caso de lxs habitantes de barrios cerrados, salir del país se presentó como la principal dificultad para moverse, mientras que la circulación por la ciudad -aunque muy reducida- pudo efectuarse sin mayores problemas. Hechos opuestos suceden

en los barrios populares, donde salir del barrio fue necesario para garantizar la reproducción cotidiana de la vida y significó un desafío importante para sus habitantes al tener que sortear y esquivar cotidianamente controles y retenes extendidos en sus cercanías. En tanto, los sectores medios sienten el mayor efecto de las restricciones cuando quieren salir de la ciudad, a otras jurisdicciones y provincias.

En cuanto al impacto de las restricciones a la movilidad, los diferentes sectores sociales representan de modos diferentes y desiguales esta situación. No tener que salir para ir a trabajar, llevar a los chicxs al colegio, hacer las compras y todos los arreglos de desplazamientos cotidianos habituales que debían hacer lxs habitantes que viven en las periferias antes de la pandemia, fueron vivenciados por los sectores medios y altos como situaciones de alivio. Distinta es la experiencia de los sectores populares quienes, a pesar de las restricciones, debían salir para garantizar ingresos económicos y/o recursos, lo que se complejiza con la no asistencia de lxs hijxs a las instituciones escolares. Para estos habitantes, el ASPO lejos de ser un alivio, fue una situación de exposición y vulnerabilidad tanto en términos sanitarios como sociales-policiales.

967

En este sentido, hay una forma de habitar estas áreas de expansión marcada por la distancia espacial entre la casa y los lugares de trabajo, instituciones educativas, de salud, financieras, espacios recreativos, entre otros. Partiendo de allí y frente al aislamiento, los distintos sectores sociales reconfiguraron circuitos propios reduciendo la circulación por el centro. Pero, al mismo tiempo, tuvieron experiencias específicas y desiguales de ese habitar.

Estas restricciones a la circulación que fueron vivenciadas de manera diferencial y con impactos desiguales en cuanto a los circuitos restringidos, también redefinieron la frontera barrio/ciudad, adentro/afuera. En las urbanizaciones cerradas, la frontera física constituida por los cercos perimetrales, la seguridad privada y las cámaras, era reforzada por lxs mismxs vecinxs (desde adentro) para asegurar y cuidarse del afuera peligroso. Aunque en algunos barrios populares hubo experiencias similares, mediante la regulación de la entrada y salida del barrio y

bloqueo de las arterias de ingreso, en la mayoría de los casos ese reforzamiento lo realizan las Fuerzas de Seguridad para contener “el peligro”.

A su vez, reparamos en las nuevas formas de organizar la dinámica familiar al interior de las casas que implicó la pandemia. Nuevas presencias y temporalidades a partir de las restricciones a la movilidad implicaron cambios en la cotidianeidad que generan tensiones y redefiniciones. En este sentido vimos que, para el caso de lxs residentes de barrios cerrados, el confinamiento fue más fácil por contar con amplios espacios, jardines y múltiples habitaciones; distinto es el caso de los sectores populares, donde las condiciones materiales de las viviendas complejizaron las nuevas dinámicas hogareñas aflorando tensiones. En los sectores medios, por su parte, las familias lograron realizar re-adequaciones de las viviendas, requeridas; es decir, en muchas ocasiones las familias tuvieron las posibilidades – aunque limitadas– de reasignar espacios. Ahora bien, en todos los sectores fueron las mujeres las que dispusieron las mayores modificaciones de horarios, tiempos y espacios en pos de sostener la reproducción del hogar.

Respecto al uso y acceso a los medios de transporte, en el caso de los sectores medios encontramos que, si bien antes de la pandemia usaban frecuentemente el transporte público, sus desplazamientos cotidianos no dependían de él ya que la mayoría contaba con auto particular. Así se diferencian al mismo tiempo de los sectores altos, que no usaban transporte público, y de los sectores populares que dependían en mayor medida de él.

El uso de otros medios también muestra diferencias. La bicicleta y las caminatas fueron, para lxs habitantes de barrios cerrados, medios vinculados al deporte y la recreación, utilizadas dentro del espacio barrial. Los sectores medios sumaron a la recreación y el deporte una funcionalidad de desplazamiento que les permitió resolver movilidades de proximidad. En contraste, los sectores populares reintrodujeron la bicicleta, caminaron trayectos más largos, para reemplazar – provisoriamente y en algunas situaciones– al colectivo, con la intención de trasladarse y atravesar las barreras y controles con mayor autonomía. También la moto (ausente en los otros dos sectores) emergió en los sectores populares como

una alternativa para desplazarse y continuar con las actividades necesarias para el sostenimiento de la vida.

Como mostramos, existieron marcadas diferencias en los usos y resignificaciones de los medios de transporte durante el confinamiento. De acuerdo con estudios previos (Kaufmann et al., 2004; Bernier et al., 2019), pensar la movilidad como capital implica considerarla en términos sociales y espaciales: cada individuo o grupo es caracterizado por su potencial de ser móvil geográfica, económica y socialmente.

Ahora bien, el confinamiento no sólo consolidó las desigualdades preexistentes en relación al acceso a medios de transporte, sino que las profundizó al limitar de manera desigual las capacidades para moverse. Mostramos que la posibilidad de salir no sólo dependió del acceso a infraestructura, sino también de las habilidades y conocimientos para desplazarse sin ser detenidos por la policía. De este modo fueron fundamentales las posibilidades de acceso, la tenencia de papeles y documentos habilitantes, los permisos de circulación y los conocimientos territoriales necesarios para saber por dónde pasar y en qué horario, para lograr hacerlo.

969

Con todo, a lo largo del artículo quisimos mostrar cómo, si la movilidad es un eje central de las sociedades, el panorama generado por las restricciones a la circulación en el contexto de pandemia amplió las brechas de desigualdad y, al mismo tiempo, re actualizó las potencialidades propias de los distintos sectores sociales. Mientras que los sectores medios y altos contaron con condiciones estructurales –materiales, de saberes, usos y accesos– que les permitieron afrontar con relativo éxito las restricciones de circulación, los sectores populares se apoyaron en redes barriales y conocimientos locales para poder hacer frente a la misma situación con condiciones muy diferentes. Su presencia cotidiana en sus barrios antes de la pandemia –notablemente mayor que el de los sectores medios y altos cuya dinámica se caracteriza por el “barrio dormitorio”– y el conocimiento territorial que de ello se deriva; su consolidada capacidad para poner en circulación el capital social a fin de enfrentar las situaciones de crisis; y sus oficios y saberes técnicos, fueron algunas de las potencialidades que habilitaron esto.

¿Cómo se cita este artículo?

VENTURA, V., ORIOLANI, F., MUSANTE, F. (2025). Movilidad cotidiana y desigualdades sociales en áreas de expansión de Mar del Plata y La Plata. El impacto diferencial de la pandemia en barrios cerrados, populares y de clases medias. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 942-973. [link]

Bibliografía

Actis Di Pasquale, E.; Iglesias-Onofrio, M.; Pérez de Guzmán, S. y Viego, V. (2021). Teletrabajo, vida cotidiana y desigualdades de género en Iberoamérica: la experiencia del confinamiento originado por la COVID-19 como laboratorio. *Revista de Economía Crítica*, (31), 44-61.
<https://www.revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/442/425>

Bernier, É.; Gummy, A.; Drevon, G. y Kaufmann, V. (2019). Motility as a tool to uncover mobility practices, *19th Swiss Transport Research Conference*. Monte Verità.
https://www.strc.ch/2019/Bernier_EtAl.pdf

Boniolo, P. y Ojeda, B. (2024). Pandemia y vida cotidiana: las cargas de cuidado según las clases sociales y el género en Argentina. *De Prácticas y Discursos: Cuadernos de Ciencias Sociales*, 13(22), 1-31.
<https://doi.org/10.30972/dpd.13227849>

Caldeira, T.P. (2000). *City of walls. crime, segregation and citizenship in Sao Paulo*. University of California Press.

Carrasco, C. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Mientras tanto*, (81), 43-70.

Cresswell, T. (2010) Towards a politics of mobility. *Environment and Planning: Society and Space*, 28(1), 17-31

García-Bastán, G., Paulín, H., y Arias, L. (2025). Vida cotidiana, transformaciones y emociones durante la pandemia: relatos de referentes de hogar. *Psykhē*, 34, 1-16.
<https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.2022.5>

Gómez, S. y Laino, D. (2022). Transformaciones en la cotidianeidad en tiempos de pandemia desde la perspectiva de las familias. *Argonautas*, 12(18), 7-26. <https://n2t.net/ark:/32496/ARECS.v12i18.241>

Gutierrez, A. (2012). ¿Qué es la movilidad?: elementos para (re)construir las definiciones básicas del campo del transporte. *Bitácora*, 21(2), 61-74. <http://hdl.handle.net/11336/199095>

Imilán, W. y Jirón, P. (2018). Moviendo los estudios urbanos. La movilidad como objeto de estudio o como enfoque para comprender la ciudad contemporánea. *Quid* 16(10), 17-36. https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2899/pdf_40

Jensen, O. (2009). Flows of meaning, cultures of movements - urban mobility as meaningful everyday life practice. *Mobilities*. 4(1), 139-158. <https://doi.org/10.1080/17450100802658002>

Jirón M., P., Lange V, C., y Bertrand S., M. (2010). Exclusión y desigualdad espacial: Retrato desde la movilidad cotidiana. *Revista INVI*, 25(68), 15-57. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62319>

Kellerman, A. (2006). *Personal Mobilities*. Routledge.

Kaufmann, V., Bergman, M. y Joye, D. (2004). Motility: mobility as capital. *International Journal of Urban and Regional Research*, 28(4), 745-756. <https://doi.org/10.1111/j.0309-1317.2004.00549.x>

Lamont, M. y Molnár, V. (2002). The study of boundaries in the social sciences. *Annual Review of Sociology*, 28(1), 167-195.

Lemus, M., Benítez Larghi, S. y Duek, C. (2023). Escolaridad durante la pandemia en Argentina: tecnologías digitales y desigualdades en la vida cotidiana. *Praxis Educativa*, 27(3), 110-128. <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2023-270308>

Lulle, T., y Di Virgilio, M. M. (2021). Mirar la vida urbana desde el caleidoscopio de las movilidades. *Revista INVI*, 36(102), 1-19. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/64689>

Monti, D. A. (2023). Juventudes de clases populares y covid-19: vida cotidiana y desigualdades. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 21(3), 196-219. <https://doi.org/10.11600/rllcsnj.21.3.5960>

Oriolani, F. (2023). Habitar durante la pandemia: representaciones sociales sobre casa, barrio y ciudad en habitantes del periurbano de Mar del Plata. *Cuaderno Urbano*, (36), 101-117. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/crn/article/view/7226/6684>

Roitman, S. (2003). Barrios Cerrados y segregación socio urbana. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, (21). 741-798. [https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(118\).htm](https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(118).htm)

Osorio Parraguez, P., Jorquera, P. y Araya Tessini, M. (2021). Vejez y vida cotidiana en tiempos de pandemia: estrategias, decisiones y cambios. *Horizontes Antropológicos*, 27(59), 227-243. <https://doi.org/10.1590/S0104-71832021000100012>

Segura, R. y Cháves, M. (Dir.) (2021). *Sobre el futuro de la vida metropolitana: experiencias metropolitanas: clase, movilidad y modos de habitar en el sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Teseo.

Sheller, M. y Urry, J. (2006). The new mobilities paradigm. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 38(2), 207-226. <https://doi.org/10.1068/a37268>

Torns, T., Oto, P., Borrás Catalá, V. y Roca de Torres, C. (2002). *El estudio de la doble presencia: una apuesta por la conciliación de la vida laboral y familiar*. Informe de Investigación. https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2002/132328/Doble_Presencia_Informe_a2002.pdf

Urry, J. (2002). Mobility and proximity. *Sociology*, 36(2), 255-274.
<https://doi.org/10.1177/00380385020360020>

Urry, J. (2007). *Mobilities*. Polity.

Velázquez, M. A. y Zunino, Singh D. S. (2020). Movilidad cotidiana en pandemia: prácticas y percepciones del transporte público en Buenos Aires. *Ensamble*, 7(13), 130-151. <https://revistas.ungs.edu.ar/index.php/ensambles/article/view/308>

QUÉ SIGNIFICA SALIR. UN ANÁLISIS TEMÁTICO-NARRATIVO DE LA SALIDA DEL ARMARIO DE VARONES GAYS CON PERSPECTIVA INTERGENERACIONAL

ESPACIO ABIERTO

ERNESTO MECCIA – emeccia@sociales.uba.ar
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani / Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Humanidades y Ciencias. Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/srsgjplop>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10838>

FECHA DE RECEPCIÓN: 30-4-2025

FECHA DE ACEPTACIÓN: 8-9-2025

Resumen

Se propone desarrollar una comparación con perspectiva intergeneracional de narrativas de salida del armario de varones gays que viven en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Se entrevistaron a gays mayores de 60 y menores de 30 años. Se busca responder: ¿cuáles son los temas que traen las narraciones de la salida del armario? ¿con qué tópicos argumentativos se lo narra? ¿Qué funcionalidades se le otorga? ¿Qué supone hablar (antes y ahora) de un “proceso de salida”? ¿De qué formas la salida de armario puede operar como un criterio evaluativo personal? ¿Qué figuración de las personas evocan las narrativas de los distintos grupos? Las preguntas tienen como telón de fondo la noción de “injusticia hermenéutica” de Miranda Fricker (2017), entendida como un estado cognitivo marcado por una distribución desigual del conocimiento que hace que algunos grupos queden en una desventaja injusta en lo relativo a la comprensión de sus experiencias sociales.

Palabras clave: Salida del armario, narrativas del yo, análisis temático narrativo, injusticia hermenéutica, perspectiva intergeneracional

THE MEANING OF COMING OUT. A THEMATIC-NARRATIVE ANALYSIS OF GAY MEN COMING OUT OF THE CLOSET FROM AN INTERGENERATIONAL PERSPECTIVE

Abstract

The aim is to develop a comparison with an intergenerational perspective of narratives of gay men coming out who live in the Buenos Aires Metropolitan Area. Gay men over 60 and under 30 were interviewed. The aim is to answer the following questions: What themes emerge from the narratives

of coming out? What argumentative topics are used to narrate it? What functions are attributed to it? What does it mean (before and now) to talk about a “coming out process”? In what ways could coming out operate as a personal evaluative criterion? What image of people do the narratives of the different groups evoke? These questions are inspired by Miranda Fricker's (2017) notion of “hermeneutic injustice.” It means a cognitive state marked by an unequal distribution of knowledge that places some groups at an unfair disadvantage in terms of understanding their social experiences. Keywords: Coming out, Personal Narratives, Narrative thematic analysis, Hermeneutic injustice, Intergenerational perspective

1. Salir del armario: relato social, narrativa individual y conocimiento del yo

Me propongo desarrollar una comparación de “narrativas del yo” sobre los procesos de salida del armario de dos grupos de varones gays que viven en la Ciudad de Buenos Aires y sus alrededores. El primero está formado por personas de 60 años o mayores (son *baby boomers*, generacionalmente considerados), y el segundo por personas de 30 años o menores (*millennials y centennials*). Estimo que los cambios en la organización social de la homosexualidad ocurridos en las últimas tres décadas han dejado huellas en los múltiples planos en que la salida del armario se produce y puede estudiarse. Aquí voy a privilegiar el análisis de las “formas narrativas” del proceso, es decir, los modos en que los gays de ayer y hoy lo cuentan, entendiendo que una narración, a la vez que nos transporta al pasado de las personas, también nos permite observar cuestiones identitarias de esas mismas personas en el presente: en este plano, cómo cuentan la salida del armario, hoy tiene que ver tanto con quienes son como con quienes fueron, una diferencia que se acentúa en los casos del grupo de los gays mayores.

Come out of the closet! fue la consigna original de la “narrativa social” de la salida del armario, nacida en Estados Unidos a inicios de la década del 70, de rápida y profunda popularización en muchos países occidentales. Se trata de una narrativa joven y, como toda narrativa, para nada necesaria. Fue difundida por los primeros movimientos estrictamente gay-lésbicos que trataban de establecer una marcada diferencia con los movimientos homófilos que no pugnaban por el “orgullo gay”. En efecto, los activistas previos

“buscaron que las personas homosexuales fueran aceptadas e incluidas como miembros respetables de la sociedad, a través de amplios programas de divulgación científica sobre la homosexualidad que tenían la intención de mostrarle a la sociedad que las diferencias entre homosexuales y heterosexuales eran una cuestión menor y de carácter puramente privado” (Vázquez Parra, 2021, p.5).

En contraposición, la nueva narrativa acentuaba la diferencia y el orgullo por la misma, proponiendo activar operaciones permanentes de visibilización tanto en el plano político como en la vida cotidiana.

Así, hacer lo que la nueva narrativa social prescribía (salir a decir lo que se era porque se estaba orgulloso) se convirtió en el horizonte liminar de la vida de millones de personas en el mundo (Plummer, 1995) y en la causa de la aparición de narrativas individuales en los distintos espacios de interacción social. El cine y la televisión fueron escenarios notables de escenificación y expansión de la narrativa a través de géneros tanto ficcionales como no-ficcionales. En términos generales, estos productos culturales informaban sobre la vida de una persona que, en determinado momento, comenzaba a sentir efervescencia sexual y afectiva hacia personas de su mismo sexo; sin embargo, una combinación entre la falta de conceptos para localizar esos sentimientos y el temor a la condena social y familiar, impedía que la efervescencia siguiera su rumbo. Se entraba en un estado de confusión que, probablemente, era una forma desplazada de negar que se era gay. Asumir que se lo era, en consecuencia, aparecía como un acto de valentía y un ejercicio de sanidad mental. Había que sacar afuera lo que uno tenía adentro para que el alma no siguiera oprimida, y así empezaba un zigzagueante proceso que terminaba con el alivio que traía la liberación del silencio y la sombra. Si una acción dejaba en claro los primeros relatos (sociales e individuales) de la salida del armario, era la de un yo luchando por liberarse de su otro yo opresor, que era el depositario de las expectativas correspondientes a la presunción de heterosexualidad.

Desde una perspectiva generacional, se puede decir que los gays nacidos en los años 40, 50 y 60 (*baby boomers*) fueron los primeros usuarios (o por lo menos quienes

por primera vez se enteraron de la existencia) de esta narrativa, que aterrizó en Argentina en los años 80 y tuvo fuerte popularidad en los años 90. Sus predecesores, en cambio, no conocieron la idea de “orgullo gay” y, probablemente por ello, nunca supieron que estaban adentro del tenebroso armario que había esculpido el heterosexismo. Inversamente, los jóvenes gays del 2020 (nacidos en los años 90 y los primeros años del siglo XXI) se encontraron con esta narrativa disponible, además de un piso significativo de logros políticos, jurídicos, sociales y culturales (Meccia, 2021). Y todo ello en un contexto, en el cual la expansión del proceso de digitalización de la vida social, produjo cambios en la cantidad y la calidad de información que pueden utilizar las personas con el fin de referenciar sus subjetividades.

Varios interrogantes estructuran este escrito: ¿qué grado de pertinencia tiene referirse al proceso de salida del armario en singular si tratamos con generaciones distantes inmersas en el denso transcurso del cambio social de la homosexualidad? ¿Qué clase de salida evocan unas y otras generaciones? ¿Qué clase de sujeto que sale del armario dibujan las narrativas de ayer y hoy? ¿De qué maneras las narrativas evocan a la familia y a los otros entornos de interacción social? ¿Qué dicen las narrativas sobre la duración que tuvo y tiene la salida? ¿Qué clase de temporalidad evocan las narrativas de los mayores y de los más jóvenes? ¿Se trata de un evento o dan cuenta de un proceso? ¿Qué circunstancias rodean a ambos?

Por último, tengo otro interrogante que me genera una alta expectativa: saber si, independientemente de estar disponible, la narrativa del *coming out* es utilizada por los más jóvenes, saber si los representa, averiguar si sienten que están adentro de un armario, si (tal como hicieron sus antecesores) deben liberarse de un monstruo interior, inclusive si les interesa la etiqueta gay o alguna otra etiqueta basada en orientaciones sexo-genéricas. En otras palabras: ¿qué estarán haciendo con el *coming out* los *centennials* y *millennials*, esos nativos digitales, hijos de una cultura estallada, enfática en la individuación, reacia a las identificaciones sólidas, vivenciada *onlife*?

Lo que se leerá a continuación tiene una cadencia comparativa. He realizado entrevistas en profundidad a varones gays de 60 años o más y de 30 años o menos. En este texto utilizo 18 que realicé a personas que viven, con excepción de una, en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Todos pertenecen a los estratos medios y tienen como piso de educación formal la escuela secundaria completa. Del grupo de jóvenes gays, todos continúan con la formación, sea en el nivel terciario o universitario. Del grupo de los mayores, algunos no continuaron y otros, tras muchos años de discontinuidad, se incorporaron a carreras cortas del sistema terciario no-universitario. La forma de contactarlos fue la misma que vengo aplicando desde hace bastante tiempo: hice un *post* en *Facebook* contando la finalidad de la investigación y aclarando cuáles eran mis necesidades referidas a la edad de los entrevistados y su zona de residencia. En simultáneo, una versión reducida del *post* fue publicada por el Suplemento SOY de Página 12. También, como me suele suceder, algunos pocos entrevistados llegaron a mí tras haber entrevistado a otro que me recomendó.

Desde el punto de vista de la metodología de la investigación decidí construir una muestra polar (Flick, 2007). Me interesaba confrontar los testimonios sobre la salida del armario de personas distantes generacionalmente y deseo, al respecto, hacer dos consideraciones.

Primero: pienso que surgirá la pregunta sobre por qué no incorporé lo que se halla en el medio. Mi opinión es que esta estrategia corresponde a una primera etapa de la investigación y me pareció que podía ser adecuada para visualizar el cambio de un determinado estado de cosas y que, en caso de resultar así, en sucesivas fases de indagación podía incorporar el análisis de las generaciones intermedias. Había hecho ya varias investigaciones con gays adultos y adultos mayores y quería tener una primera experiencia con los más jóvenes.

Segundo: di importancia a la variable intergeneracional. Me parece correcto aclarar que ninguna variable es en sí misma explicativa, aunque algunas son valiosas hasta que demuestren lo contrario. Desde hace años vengo siguiendo la “pista” de la cuestión generacional para pensar las posibilidades de subjetivación positiva de los

gays. Para mí, esta vinculación nació como una cuestión de la teoría sociológica que, en el transcurso de las investigaciones, fue avalada por decenas y decenas de entrevistados: los gays adultos y adultos mayores afirmaban particularidades de todo tipo para sus generaciones (cognitivas, relacionales, imaginarias) que no eran trasladables a las generaciones jóvenes y que la forma en que habían vivido la homosexualidad décadas atrás estuvo marcada por esa misma pertenencia generacional, variable a la que solían agregar la del lugar de residencia, sintetizado por la dupla “interior – ciudad Buenos Aires”. No aparecieron en aquellas investigaciones (Meccia, 2017, 2021, 2024) otras variables con el mismo peso cuya existencia, por supuesto, reconozco y tengo para mi agenda futura de investigación. Valga como ejemplo, la económico-social.

Todas las preguntas que me hago en este escrito tienen como telón de fondo la noción de “injusticia hermenéutica” tal como la entiende Miranda Fricker (2017). La injusticia hermenéutica es un estado cognitivo signado por una distribución desigual del conocimiento social que hace que algunos colectivos carezcan de recursos de interpretación propios y queden situados en “una desventaja injusta en lo relativo a la comprensión de sus experiencias sociales” (p. 11).

979

¿Qué pudieron comprender de sus experiencias sociales los grupos discriminados que no llegaron a tener palabras propias o cuyas palabras fueron confiscadas por la palabra oficial? ¿Qué puede suceder con la comprensión cuando, por circunstancias culturales, jurídicas y políticas, la confiscación de la palabra de esos grupos ya no es posible? ¿Se puede hablar de cambios de régimen epistémico, de reducción de la injusticia epistémica? La comparación de los testimonios de gays mayores de 60 y menores de 30 aporta mucho para ensayar respuestas.

Como adelanté, los gays mayores que forman parte de la muestra se vieron enfrentados a la tarea de deshacer el yo previo al yo-gay en momentos en que la narrativa social de la salida del armario apareció como el único recurso para pensarse de una forma des-estigmatizadora; previo a ello las narrativas que circulaban intervenían furiosamente para la incomprensión de sus experiencias de vida. Por eso, frente a aquella situación de injusticia hermenéutica, una narrativa

como la de la “salida del armario” pudo funcionar como una herramienta de “reparación hermenéutica”, según he propuesto en otro escrito (Meccia, 2023). Con respecto a los gays jóvenes será interesante observar los grados de comprensión de sus experiencias en un contexto en el que la proliferación de discursos vía Internet y la expansión de la tecnosociabilidad afectan, a mi entender, en un sentido positivo, la economía cognitiva-comunicativa de los grupos sociales en general, un fenómeno que excede a los gays.

2. Aspectos metodológicos

Para sistematizar las entrevistas a ambos grupos de varones gays, presentaré los “temas” con los que armaron las narrativas de sus respectivas salidas del armario (y de la salida en general). Cada tema será apuntalado con, al menos, un testimonio. En algunos casos, los temas adquieren una tonalidad similar, diferente y hasta contrastante para cada grupo que será oportunamente explicitada. En otros, los temas que valen para un grupo no se los observa en el otro.

Es importante aclarar que lo que voy a presentar tiene ánimo comparativo, pero no corroborativo. Para realizar lo último habría que disponer de mucha más información primaria que la que tengo. Por lo tanto, en este primer momento, no estoy interesado en dar valor *per se* a las repitencias ni a nada parecido a eso que se denomina “saturación teórica”. Sí, en cambio, tengo interés por mostrar de forma panorámica los principales temas con que los entrevistados han armado las narrativas de la salida del armario.

Pero ¿qué significa “tema” en el marco de esta investigación?

Un tema o, mejor dicho, los temas son los “contenidos” que un testimoniante da a una “figura” que hasta entonces es genérica o, en algún sentido, vacía para el investigador. El investigador apenas sabe que salir del armario es hacer pública determinada orientación sexual no-heterosexual. Sabe eso (o debería saber eso) y sólo eso. Sin embargo, si escucha a un testimoniante de más de 60 años, por ejemplo, se enterará de que uno de los temas a tratar si hablamos de su salida es la “liberación de su otro yo heterosexual” (Ramón, de 78 años); pero si escucha el testimonio de

Augusto (23 años) verá que él salió del armario “sin luchar con su otro yo” porque nunca pensó que su orientación sexual era ilegítima.

Por lo tanto, se tendría que ambos hablan sobre un mismo tema (que denominaré “clase de persona que sale del armario”) y que lo hacen de modo contrastante.

Ramón me contó: “Yo me parecía un poco al Dr Jeckyll y Mister Hyde. Era gay pero cuando volvía a casa me desinflaba, no quería saber nada. Sentía un rechazo tremendo, no me quería acordar. Muchas veces pensaba que yo quería salir del armario pero que tenía otra persona adentro que no me largaba. Esa persona era yo. Yo no me largaba a mí mismo”.

Por su parte, Augusto, me dijo: “Yo te puedo decir que no pasé tampoco por elegir entre ser gay o no, o como en las películas que despierta un deseo distinto a los chicos y las chicas”.

Pues bien, para el esquema de sistematización que me propuse podría decir que el tema “clase de persona que sale del armario” empezó a llenar de contenido la figura “salida del armario” y, de esta manera, esta figura que antes era abstracta se va concretizando en el marco de mi investigación.

Ahora propongo observar cuáles son los otros temas con que los entrevistados estructuraron las narrativas.

3. Hablar de lo mismo en distintos idiomas. Las improntas generacionales en las narrativas del yo

Tema 1: “Saberes previos a la salida del armario”

Los entrevistados de ambos grupos hablaron de la imposibilidad de mantener en secreto la orientación sexual por más que se permaneciera dentro del armario. Sin embargo, las narrativas dibujan escenas muy distintas.

Alberto D. (75 años): Con mis compañeros de trabajo no lo he hablado nunca. Sospecho que lo sabían. Nunca me metí en el tema. Si hablaban de un puto, hacía de cuenta que no oía nada. (...). Con mis sobrinos no hablé, pero pienso que han de

saber. Varias veces me han dicho “si querés venir con un amigo a casa tráelo”. Con mis sobrinas también. Nada más que eso.

Carlos Alberto (72 años): Mi hermano también fue gay. Fue increíble. Vivíamos juntos y ninguno “sabía” nada del otro, no nos preguntábamos nada y mirá que él era un asumido militante. Nadie la reclamaba nada a nadie, era como un si acá no pasara nada. Hasta que un día tuve un problema con un tipo en un cajero automático y ahí nos dijimos la verdad (Carlos Alberto, 72 años).

Ricky (63 años): Toda mi familia sabía que era gay pero había como un pacto de silencio. Cuando venían visitas me preguntaban por las novias y esas cosas, pero qué se yo, cuando ya tenía 25 no preguntaron más. Lo mismo pasaba con la hija de unos tíos que no eran tíos de sangre pero que les decíamos así porque los adorábamos: estoy seguro que Lili, la hija mayor, es lesbiana. No nos vimos más. Lili debe andar cerca de los 70.

Los entrevistados mayores, de alguna manera, deseaban permanecer dentro del armario porque suponían que los resguardaría de la humillación a que los expondría la salida. No obstante, pareciera que quienes los rodeaban sabían, como si existiera una conciencia subliminal en base a “signos tempranos” (Ghosh, 2019) de la orientación sexual disidente. Dadas estas circunstancias, todos los miembros de la familia ponían su parte para mantener dentro del armario un secreto que ya no era tal; de alguna manera todos se comprometían a mantener en secreto un secreto que ya era público. Tal era la paradoja a que conducían los estándares morales y el pudor de los momentos en que los entrevistados fueron jóvenes y maduros. En esta dirección, la antropóloga Andrea Lacombe cuenta que, durante el trabajo de campo de su estudio sobre la salida del armario de lesbianas mayores, una entrevistada le sintetizó brillantemente la dinámica del secreto público que durante un tiempo prolongado (y a veces para siempre) mantenían disidentes y familias: “Ellos fingían que no sabían y yo fingía que les creía” (Lacombe, 2016).

Mateo (24 años): Por eso no puedo decir que hice la salida del armario. Los padres se dan cuenta si quieren y yo me acuerdo que me fueron dando cabida. No sé, me parecía. Un día me aparecí en casa con Martín y no dijeron nada. Vieron que seguía viniendo y no decían nada. Martín se quedaba a dormir. Y un día dijeron de ir a pasar

un fin de semana largo al Tigre, a una cabaña, y mi viejo me dijo si iba a venir Martín y de paso aprovechó y me preguntó si era mi novio.

Julián (26 años): Y con mi hermano fue distinto. Fue en la época del matrimonio igualitario. Estaba todo el debate en la televisión. Un día me acerco y le digo “más vale que estés de acuerdo porque yo soy así”. Y él me dijo: “más vale. Yo ya lo sabía”. Bueno, mi hermano tiene un chip que ni yo. Está adelantado. Una vez me dijo “tengo una amiga que es lesbiana y otra que es bisexual”, tiene incorporados todos esos conceptos.

Mateo (24 años): Pero igual a mí me parece que todo se ve. Que no hay armario que te tape. Pienso que antes sí. Por eso como te dije, estar en el armario es una cosa y tener problemas con alguien homofóbico es otra. Yo no veo gente en el armario. Todo lo ves.

Comparados con los testimonios anteriores, para los entrevistados jóvenes también el secreto sería una situación difícil de mantener intacta. Sin embargo, las diferencias son notables en dos sentidos. Primero: si los entrevistados mayores y/o sus familias, vista la imposibilidad del secreto, optaban por la reserva, aquí los familiares terminan preguntando y/o confirmando la orientación sexual disidente y lo hacen en un sentido positivo o neutro, como si buscaran superar aquella conciencia subliminar de la que hablé. Segundo: estos testimonios hacen pensar en la direccionalidad del proceso de salida del armario. La narrativa más común es la de los gays saliendo del armario ante distintos auditorios tras una decisión costosa y muy bien pensada; otra narrativa familiar es que la salida era involuntaria porque los gays eran descubiertos *in fraganti* o directamente delatados. Piénsese que ambas direcciones son unitarias: alguien salía costosamente o alguien era sacado involuntariamente del closet. Los testimonios de los jóvenes, sin embargo, habilitan a pensar que en la actualidad la salida acaso pueda ser con frecuencia bidireccional (de hijos a padres y hermanos y viceversa) y bastante menos costosa.

Julián manifestó que su hermano “tiene incorporados todos esos conceptos” que habría extraído de programas televisivos, una afirmación que tal vez se relacione con lo que expresó Marcos “a mí me parece que todo se ve. (...). Todo lo ves”. En una investigación previa (Meccia, 2015), había llamado la atención sobre los factores

culturales como impulsores del cambio de la actitud social respecto de la homosexualidad, siendo los medios masivos de comunicación (más tarde con la crucial inclusión las redes sociales y Youtube) uno de los principales. Quisiera proponer que es factible que aquí encontremos otra resonancia de esa influencia. Apoorva Ghosh (2019) reseñando un trabajo de Diana D. van Bergen y Tali Spiegel (2014) cuenta que una madre, al enterarse que su hijo era gay le preguntó: “¿Entonces, sos un maricón?” y dice que la pregunta expresaba “más confusión que homofobia” (Ghosh, 2019, p. 04) porque la madre no manejaba conceptos alternativos acerca de qué podía significar tener un hijo gay. Estimo que esta ignorancia bien puede estar siendo atemperada por las imágenes y las narrativas que circulan en los entornos digitales de la web, que son vistos por los disidentes y sus familias como proveedores de una realfabetización en cuestiones de diversidad sexo-genérica: “A partir de entonces comencé con mi madre una campaña de educación. La bombardeé con libros y videos de Youtube”, contó Julián (26 años) en otro momento de la entrevista. En fin, pareciera que se han pluralizado las fuentes de los saberes de sentido común previos a la salida del armario.

984

Tema 2: “Modos de comunicar la orientación sexo-genérica”

Los entrevistados hicieron de la forma de contar la orientación sexo-genérica disidente un tema un tema en sus testimonios. En términos estructurales, existiría, en el grupo de los gays mayores, una forma de comunicación etápica con reminiscencias de confesión y en el grupo de gays menores, una forma calculada y repentina con reminiscencias información.

Carlos Hugo (72 años): Hasta que un día fue planteándome decirle a mi hijo. Resulta que una noche sueño con mamá y le dije “mamá soy gay”. Y ahí entendí que, si saldé con ella, aunque sea en sueños, yo tenía que saldar con mi hijo. Y le conté.

José (67 años): Salir del armario es compartir con quien tengas ganas tu forma de vida, es buscar la aceptación por uno mismo, no es esperar a que te la den. Salir del armario para mí fue una suma de etapas. No salí del todo, pero creo que bastante, lo suficiente para estar tranquilo conmigo mismo y con muchas personas que quiero y que forman parte de mi vida.

Roberto (66 años): En mi época circulaba que “tenías que blanquear”, que tenías que “confesar” porque eso te liberaba de un peso interior y si vos te liberabas de eso le dabas menos poder a la gente que te quería hacer mal, como si los neutralizaras.

Cuando apareció la narrativa colectiva de la salida del armario en Argentina (a partir de la segunda mitad de la década del 80) los entrevistados tenían más de treinta años y habían pasado su juventud bajo dictaduras. Debe hacerse un esfuerzo muy imaginativo para ponerse en la piel de ellos y comprender cómo habrá impactado en sus subjetividades la aparición de un discurso que pedía que visibilicen un atributo que hasta entonces reprimía la policía, representaba la expulsión (declarada o tácita) del núcleo familiar, del trabajo y era fuente de un desprestigio social irreversible. Podríamos sugerir que se vieron casi compelidos a poner las cosas en blanco sobre negro, en otras palabras, a la tarea cognitiva de empezar a incorporar nuevas representaciones sobre un aspecto de sus vidas que había sido mantenido en el secreto; una tarea nada fácil.

Probablemente de allí derive que las narrativas que presentan casi cuarenta años después aún aludan a “etapas” de revelación, a “blanqueamiento”, a “confesión”. Se advertiría un yo que pugna por comunicar a sabiendas de que el objeto de la revelación era impopular y sumamente incomprendido. Las figuras de la revelación de lo desconocido y/o de la confesión religiosa acaso nos ayuden –estructuralmente- a aproximarnos a ese modo de comunicación de la orientación sexual disidente notando, además, que cuando la narrativa colectiva de la salida del armario se hizo presente, también la acción del “blanqueamiento” se convirtió en una alta expectativa social, casi en una presión morbosa que los entrevistados y sus coetáneos seguramente padecieron. De esta forma, es probable que la salida del closet haya tenido una significación ambivalente para ellos: se presentaba como una promesa inédita de liberación, pero también como una carga, una nueva interpelación que no estaban acostumbrados a soportar.

Juan (28 años): Y bueno, fuimos de viaje de egresados con poca gente. Éramos cuatro. Mi mejor amiga, otro pibe y Joaquín. Y bueno, me enteré que iba a compartir habitación con Joaquín, que no sabía que era gay. Así que de un saque le dije: “che, Joaco: vamos a compartir habitación. Soy gay. No nada, te aviso. ¿Viste que cuándo

cogen ponen una corbata en la puerta de la habitación para que no entre nadie? Bueno ya sabés si pongo una corbata.” Te juro, así, de una se lo dije. Se sorprendió, después se rió. Y listo.

Juián (26 años): Yo tenía 14 años. Yo sentí el arrebato, la necesidad imperiosa, como si tuviera un dragón adentro mío, de sacar llamas para disipar dudas de que yo estaba mal o hacía las cosas mal. Yo necesitaba dejarle en claro a mis padres que cualquier problema que hubiese estaba del lado de ellos, no del mío.

Augusto (23 años): Mis viejos fueron espectadores, nunca les di otra opción. Yo como que no les daba mucha cabida. Espectadores de mi vida: mis amigos (algunas re locas), mi forma de vestir, la carrera que elegí, todo lo que hacía. No sé, es como que me puse un escudo y no me calentaba. Siempre les hacía entender que acá (por mí) no había un problema, que el problema, en todo caso, eran ellos pero que yo les podía enseñar a ser parte de la solución. De ellos dependía cómo me veían. De qué lado estaban.

He notado que los entrevistados jóvenes tuvieron un interés casi espontáneo en manifestarme en qué momento hicieron la salida del armario ante sus familias, tema sobre el que los mayores, en términos generales, tocaron en base a mis preguntas. Es preciso aclarar que los jóvenes hicieron la salida antes de los 20 años y que los mayores (de 60 años el menor y 83 el mayor) la hicieron ante todos los círculos sociales no familiares, pero de maneras oblicuas e indirectas (como veremos más abajo) en la familia.

El modo de la comunicación es francamente contrastante: si los entrevistados mayores comunicaban lo que lograban comunicar de un modo etápico, revelador y confesional pareciera que los jóvenes ofrecen una comunicación informativa a secas, es decir, sencillamente cuentan a sus padres lo que dicen ser y, además, les encargan la responsabilidad de la comprensión y la empatía con ellos. Si hacemos una comparación, no es difícil concluir que el grado de positividad de lo que se cuenta es compacto y contundente, casi imposible de comparar con las comunicaciones titilantes e inseguras de los mayores.

Tema 3. “Tipo de narrativa”

Un tipo de narrativa representa una forma de contar una vida completa o ciertos acontecimientos o transiciones. Por “forma de contar” me refiero a que, por lo general, cuando cuenta su vida, la gente lo hace aplicando ciertas claves interpretativas, como si propusiera un contrato de lectura a sus audiencias (real e imaginada). Por ejemplo: lo que sucede en el presente es producto del pasado o lo que sucede en el presente es fruto del esfuerzo y la voluntad. De esta manera, puede verse que, en un relato, el determinismo es la clave que lo estructura, así como en el otro lo es la acción del individuo. Cuando comparo los relatos de la salida de armario observo que, acaso, existan claves narrativas diferentes: en los testimonios de las personas con más edad pareciera que, tras la salida del armario, todo estaba por descubrirse y por hacerse mientras que en los testimonios de los más jóvenes la salida del armario confirmaría algo que sentía, o directamente se sabía, previamente.

Carlos Hugo (72 años): Y me decía todo el tiempo “la verdad nos hará libres”. Iba con eso al psicoanalista, que era médico y psiquiatra y ahí empezó el descubrimiento de mi sexualidad. Me alentó a que explorara. Pero: ¿cómo iba a explorar? Yo me sentía totalmente desarmado, imagínate que tenía 62, 63 años. Y fue así que probé con los taxiboy. Los saqué de los avisos de los diarios, los que estaban en Clarín. Esos que después Cristina prohibió.

Carlos Alberto (72 años): En ese entonces no existía el *coming out*. Vivíamos como podíamos en un gueto que era tanto exterior como interior. Me parece que cuando se empezó a hablar de la cuestión, “*coming out*” era más que nada liberarse del gueto interior. (...) Me casé en los años 80 oscilando entre las dos conductas. Entré en crisis. Cuando nos separamos sentí que tenía que aprender todo de nuevo. Pensé que eran los años 80. Yo estaba en foja cero.

Juan José (81 años): En una etapa nueva, o sea, había decidido dejar de pelear conmigo mismo y había resuelto darme permiso para experimentar mis impulsos homosexuales después de 32 años de matrimonio. (...) Te leo a Kavafis, tengo su poesía completa. Me encanta. Lo conocí a través de mi compañero de mi licenciatura de Historia. Tiene poesías históricas, eróticas y otras poesías que son como

formativas. Por ejemplo, “La ciudad” o “Itaca” en el sentido que te dan una norma de vida ¿Recordás Itaca, Ulises? Ulises luego de la guerra vuelve a Itaca luego de un viaje muy accidentado que duró como diez años y a eso se lo llama la odisea. Entonces Kavafis escribió una poesía que decía. “Cuando emprendas tu viaje de regreso a Itaca”, que vendría a ser el viaje de la vida. Dice “trata de que dure mucho tiempo, no te apresures a llegar a destino”.

Las narrativas de los entrevistados muestran una figura particular: la de un ser transitando un proceso, experimentando una transformación, buscando una liberación, buscando “verdades que los harán libres”, luchando contra su otro yo, empezando la vida de “cero”. Dejan la insistente impresión de que el proceso no fue fácil pero que valió la pena porque finalmente pudieron encontrar al yo-gay que previamente eran o (creo que es lo más correcto) al yo-gay que el proceso les permitió descubrir. Parecieran estar en busca de una identidad.

“Identidad”, un concepto con mala prensa en muchos estudios académicos LGBTIQ+ que, sin embargo, en los contextos de injusticia hermenéutica en los cuales se movieron estas personas, debería ser visto como una necesidad o como una ficción útil para la construcción de un nuevo yo. Veamos cómo la “identidad gay” está puesta en el horizonte y, narrativamente, funciona como la motivación para transitar el proceso y cómo ese proceso implica una reparación, una especie de volantazo hermenéutico respecto del estado del conocimiento previo del yo.

988

Julio (17 años): Yo, cuando tenía 14, en segundo año, decía en el colegio “estoy saliendo con chicos”. Al principio me podía agarrar alguna inseguridad cuando te decían algo, pero un día enseguida me planté pero no tuve que aclarar “hola, soy gay”. No, yo estaba saliendo con un chico que me gustaba bastante y listo, ya habían conectado los hilos.

Joan (21 años): Se lo llama “salir del armario” pero por ahí para mi edad ya no se usa porque muchos nunca tuvieron nada que declarar, por decirlo así. Siempre estuvieron en otro lugar. (...). Desde chico, al estar con mi abuela, mi mamá y mis hermanas porque mi viejo trabajaba afuera y estaba en casa por periodos yo siempre me sentí de otra manera. Y con el tiempo me di cuenta que me gustaban los chicos pero nunca me dije que estaba mal.

Augusto (23 años): Como siempre fui gay yo no hice salida del armario ni tampoco es que pasé de un estado a otro o sentí que a partir de cierto momento algo que tenía abajo empezaba a salir. Para nada. No, para nada, la verdad. Por eso también mis viejos desde siempre me vieron y no les quedó otra que acompañarme. Tampoco me gusta mucho decir que soy gay. También me parece que comprás una marca que no elegimos. No sé, igual está todo bien.

Sugerí que existe un llamativo contraste entre el tipo de narrativa de los entrevistados gays mayores y el de estos jóvenes. Los primeros presentan relatos que dibujan un dilatado proceso de salida del armario en el que se enfatiza que todo está por delante, todo está por hacer y por descubrir (la liberación del “gueto interior”, la “verdad que los hará libres”, la “experimentación” tras treinta y dos años de matrimonio). Los jóvenes, en cambio, se narran de una manera que relativiza extremadamente el proceso porque “siempre” estuvieron en el lugar donde debieron estar, sin “pasar de un estado a otro”, ya que “siempre” se sintieron de la manera justa. Pareciera como si las narrativas de salida del armario de estos *centennials* y *millennials* fueran casi la contracara de las de los entrevistados mayores, que seguirían regulados por el canon del relato del *coming out* originario, que era un relato redencionista y de formación.

Dentro de las tipologías narrativas suele diferenciarse la “narrativa de formación” de la “narrativa de sustancia” (Delory-Momberger, 2009). En la narrativa de formación el narrador se halla inmerso en un proceso de aprendizaje, el recorrido de la vida es la instancia crónica de aprendizaje por excelencia, en donde cada nueva experiencia conduce a un retorno reflexivo sobre sí mismo y a una reflexión más general sobre las circunstancias en que las experiencias tuvieron lugar. En términos identitarios, ese ser que se forma no es ni explícita ni implícitamente nada previo a la misma formación que nunca termina. Es un ser que llega a ser. Al contrario, en la narrativa de sustancia, el narrador no es lo que es por los aprendizajes; el ser siempre sería la manifestación de una sustancia previa que se va revelando a medida que transcurre la vida. La persona estaría marcada, llevaría una impresión, algo parecido a un sello de marca registrada y, si tiene buena capacidad de lectura, podría observar como las “nuevas” experiencias vendrían a confirmar eso que ya era.

No es fácil decidir el tipo de narrativa en el que encajarían mejor los relatos de los entrevistados. Aun así, quisiera proponer que los gays mayores se acercan más a las narrativas de formación y los más jóvenes a las narrativas de sustancia¹. Los primeros, en muchos sentidos, debieron volverse contra sí mismos para ser gays (les cabría la expresión “gay no se nace, se llega a serlo”); los segundos estarían más cerca de las narrativas de sustancia, indicativas de una temprana soberanía del yo.

En este punto, es significativo el pensamiento de Miranda Fricker (2017):

Una forma de entender la insinuación epistemológica de que el poder social ejerce un impacto injusto sobre las formas colectivas de comprensión social es pensar (...) que los poderosos suelen tener las interpretaciones apropiadas de sus experiencias, a las que recurren enseguida para dar sentido a sus experiencias sociales, mientras que es más probable que los indefensos se descubran teniendo algunas experiencias sociales como en un espejo, en enigma, donde en el mejor de los casos, en su afán por volverlas inteligibles recurren a significados que no encajan bien (pp. 298-239).

Acaso las narrativas de formación (formas del habla en las que los individuos se construyen tras descubrir esa posibilidad) aparecen en los gays mayores porque, justamente, previo a los descubrimientos, ellos se pensaban “no encajando bien” a través del filtro deformante de la epistemología heterosexista. De esa forma formaron sus primeras subjetividades: sin imaginar lo que podían llegar a ser, básicamente, personas orgullosas. En cambio, si las narrativas sustancialistas asoman en las narraciones de los más jóvenes, acaso se deba a que la injusticia epistémica que marcó a sus antecesores se haya visto conmocionada o vulnerada por discursos propios que, sin que signifiquen nada parecido a la transparencia social, hacen, sin embargo, más justicia representativa de sus experiencias. Para los

¹ En el texto “Reparaciones hermenéuticas. Apuntes sociológicos sobre la salida del armario de gays mayores de Buenos Aires” (Meccia, 2023, en prensa) propuse una conclusión diferente: que las narrativas del yo de los entrevistados mayores se asemejan más a las “narrativas de sustancia”. En el momento de su redacción (2022) entendí que “siempre” habrían sido gays, pero que tal condición había sido invisibilizada por la cortina de humo conceptual del heterosexismo sumada al temor la interacción social abierta.

gays más jóvenes, en ese sentido, el orgullo sería casi como un atributo innato y no una cuestión a construir.

Tema 4. “Consideraciones estratégicas”

Otro tema que apareció en las entrevistas trataba sobre el momento y el contexto en que se podría hacer la salida del armario o, mejor dicho, en que no debería hacerse porque, casi automáticamente, el costo sería mayor que el beneficio. Los entrevistados mayores evocaron, en este sentido, padecimientos temidos en el mundo del trabajo.

José (67 años): Conseguí trabajo en Rentas, como se le decía. Y no sé. Ahí tampoco andaba haciendo nada raro porque era complicado. Daba miedo de quedarte sin trabajo o cosas más feas. Uno contaba con las historias de otros gays que los despedían o que les hacían la vida imposible. Así que uno trataba de medirse. Hablá con los gays de mi generación y vas a ver que muchos saben bien qué es “donde se come no se caga”.

Mariano (61 años): La salida del armario se decía cuando empezó todo. Yo no hice el *coming out* en el primer trabajo. Pero en el segundo trabajo entré en un rubro donde me sentía cómodo y ahí sí hice el *coming out*.

Roberto (66 años): En el trabajo era re paranoico. Tenía terror. Por ejemplo, en uno de los primeros trabajos me echaron por portación de cara de puto. Literal. Le conté a la cajera que era gay y la mina se lo contó a otro y así se fue armando un reguero de pólvora. Fue un antes y un después. (...) A partir de eso yo pensaba en términos de costos. O sea, yo sabía que estaba bien contar que eras gay porque no tenía nada malo, pero eso era en términos abstractos, filosóficos... porque, en los hechos, te traía muchos problemas. Yo necesitaba la guita para liberarme de mi familia, para vivir solo. No vivir solo era un costo más grande que no poder decir que eras gay. Una de las primeras preguntas que se hacía la gente cuando se conocía era “¿Tenes lugar?” Yo no iba a poner en riesgo eso. Yo necesitaba guita por eso. Salir del armario en el trabajo me daba terror. En el trabajo yo era conservador.

Cuando desarrollé el tema 2 (“modos de comunicar la orientación sexo-genérica”) apareció una cuestión que reaparece aquí con más intensidad; podría denominarla la “toma de distancia” de la narrativa de la salida del armario. Quiero sugerir que los

entrevistados la visualizarían como un imperativo social perfecto en sus intenciones, pero poco atento a las condiciones concretas en que las personas debían hacerlo. Estos fragmentos de los relatos individuales pretenden hacer ver los beneficios, pero sobre todo los costos y acaso hayan sido (junto al “autojuzgamiento”, lo veremos en el tema 6) los más dramáticos de las entrevistas. Mientras las desgrababa pensé bastante en ello: tuve la sensación de que los entrevistados tomaban las armas en contra del olvido y querían informar a un entrevistador supuestamente desinformado sobre el difícil momento histórico en el que vivieron y sobre los enormes dilemas a que los enfrentaba diariamente el imperativo (“abstracto y filosófico”) de salir del armario para estar mejor.

Estas consideraciones estratégicas o toma de distancia de la salida del armario visto como un imperativo sin concesiones no las escuché en las narrativas de los entrevistados jóvenes, salvo una excepción.

Cristian (25 años): El armario es situacional y lo digo yo que salí del armario y a veces vuelvo a él, por ejemplo, en mi trabajo vuelvo al armario. Y voy con un cuerpo normado, un cuerpo de puto que está bien. Cada *coming out* está tamizado por cosas que pasan detrás de las personas.

992

Tema 5: “Salidas del armario indirectas”

Este tema aparece exclusivamente en el grupo de gays mayores. De varias maneras manifestaron que consideraban necesario salir del armario, pero no pensaban en una escena declarativa y contundente frente a sus familias, por ejemplo. Al contrario, pensaban en ir dejando paulatinamente señales para que quienes los rodeaban pudieran hacer la inferencia de que eran gays y, eventualmente, les preguntaran.

Carlos Alberto (72 años): Yo me doy a conocer por las redes. Mis hijas y mi yerno tienen. Yo ahí tiro onda, subo cosas. Mi yerno tiene onda: muchas veces me ha preguntado “¿Estás en pareja, Carlos?” Me lo pregunta bien. (...). No hablé con mis hijas. Tengo el impulso, pero no hablé. Aún no di el paso. Tengo dos hijas maravillosas. Hoy por hoy, no niego que soy gay pero tampoco lo oculto. Estoy grande, pienso que puse mucho en el haber, pero también en el debe.

Enrique (68 años): Yo creo que el *coming out* lo hago en las redes. Subo cosas. No me importa. Algunas con ironía, otras más serias. Yo soy viejo. Otros te pueden decir “a esta altura ¿para qué vas a hablar?” Bueno sí, yo quiero seguir. Más vale tarde que nunca. El año pasado me anoté en la UNA y aprobé seis materias. Todos mis trabajos prácticos tienen que ver con el tema, así que para mis compañeros soy puto.

Carlos Hugo (72 años): En el grupo de teatro llegué a decir que era “bisexual”. Así fui acumulando porque mi familia se preguntaba qué hacía en el teatro a mi edad.

Los entrevistados manifestaron haber salido del armario en prácticamente todos los círculos de interacción social que frecuentan, pero aclararon que (aún en el día de hoy los dos primeros y hasta hace pocos años el tercero) no pudieron decidirse a hacerlo ante el círculo familiar. Sin embargo, sienten que están saliendo del armario ante ellos, sólo que de forma indirecta. Por ejemplo, Carlos Alberto (72 años) no se cree con derecho a ser quien tome la iniciativa porque podría incomodar a sus hijas, piensa que no tiene derecho de decir lo que las hijas no quieren escuchar. Aun así, dice que él deja abierta la posibilidad de que salga del armario pero que la deja en manos de ellas. A tal efecto, en su cuenta de Facebook sube contenidos (fotos, películas, comentarios) que cualquiera podría entender que pertenecen a un gay. Entiende que las hijas ya saben que lo es vía Internet y que llegará (o no) el día en que podrán conversar abiertamente. Una salida indirecta también dice estar haciendo Enrique (68 años), por un lado, subiendo contenidos a las redes, y también realizando trabajos sobre la temática en el marco de una carrera universitaria de artes que empezó hace pocos años. Por su parte, Carlos Hugo (72 años), quien empezó a ser efectivamente gay a los 62 años y habló de la orientación sexual con su hijo, piensa que publicitar la asistencia al grupo de teatro de alguna manera funcionó como una premonición para la familia y un acolchonamiento para la noticia que se iba perfilando.

No encontré estos tipos de salidas indirectas del armario en el grupo de los entrevistados jóvenes. No sería un tema para ellos.

Tema 6: “Autojuzgamiento por no haber hecho lo suficiente”

Un gran tema en los entrevistados mayores fue juzgarse por el grado de salida del armario efectivamente realizado en sus biografías. Como ya vimos, esta narrativa no los acompañó desde siempre (como fue el caso de los entrevistados menores) y ello tuvo como consecuencia que las salidas hayan sido incompletas. Tal incompletitud es considerada negativamente por ellos, algo que hace pensar en la regulación subjetiva que posee la idea de la salida entendida como narrativa circulante en el espacio social.

Sergio (60 años): Me siento bien, no tengo complejos como dicen los psicólogos. Pero me quedó una asignatura pendiente que a veces hasta la tengo en sueños: ¿por qué no pude hablar con mis viejos? Y eso es algo que cuando se entra en la edad que tengo es una mancha en el currículum. Soy una buena persona, hice siempre el bien, pero si veo la película me queda eso.

Roberto (66 años): O sea, siempre tuve presente que había que hacerlo, pero me daba miedo. Me sigue dando. De hecho, no pude hablar con mi padre ni con mi madre y el tiempo se pasó. Querer y no poder. Es increíble.

Enrique (68 años): El armario es un cajón, un cajón donde uno se mete, yo lo tengo claro. Nadie te mete ahí. Un cajón que es como una nube de pedo. Es por cagón.

Sergio (60 años): Tengo lindo recuerdos de mis papás, eran gente laboradora, muy buenos padres conmigo y con mi hermana. Y me quedó la frustración de no haber hablado con ellos. Por eso te digo que estoy negado con el tema de la salida del placard. Me sigue dando vergüenza, cobardía, no haber dicho, haberme hecho el boludo todo el tiempo.

Suele creerse que cuando se habla de “narrativas del yo” sólo deben estudiarse las formas que adquieren las mismas, como si ameritaran un análisis exclusivo del discurso narrativo. Cuando desarrollamos el tema 3 (“tipos de narrativa”) hicimos esta clase de análisis tratando de observar si las narrativas de los entrevistados mayores estaban más emparentadas con las de “formación” y las de los jóvenes con las de “sustancia”.

Sin embargo, estudiar las narrativas es mucho más que eso, como lo demuestran los cuatro testimonios que presentamos. En efecto, las narrativas (más aún cuando adquieren un grado de legitimidad alto) pueden funcionar como estándares con los que la gente se juzga moralmente según estén más cerca o más lejos de sus mandatos. Los entrevistados lamentan no haber salido de armario ante el entorno familiar y la forma que tienen de contarlo consiste en ubicar al yo en una especie de contraste valorativo (“cagón”, “boludo”, “manchado”) con la integridad que ellos creen que reclama tal narrativa social.

En términos teóricos, también podríamos interpretar este asunto desde Erving Goffman. En *Estigma. La identidad deteriorada* (1989), sugiere que cuando una moralidad es dominante presume ciertas características para las personas, se trataría de una especie de demanda transversal que el autor llama “identidad social virtual” (virtualmente todos tendríamos que ser de determinada forma). En paralelo, existe lo que denomina la “identidad social real”, es decir, lo que la gente realmente es y que muchas veces valora o desvalora en relación a la identidad que virtualmente debería tener. Acaso las narrativas personales de los entrevistados mayores en estos tramos sean sintomáticas de la representación que poseen de la narrativa social de la salida del armario como un imperativo.

995

Como sucedió con el tema anterior (“salidas del armario indirectas”), no encontré en las narrativas de los gays jóvenes estos tipos de lamentos.

Tema 7. “Clase de persona que sale del armario”

Ramón (78 años): Yo me parecía un poco al Dr Jeckyll y Mister Hyde. Era gay pero cuando volvía a casa me desinflaba, no quería saber nada. Sentía un rechazo tremendo, no me quería acordar. Muchas veces pensaba que yo quería salir del armario pero que tenía otra persona adentro que no me largaba. Esa persona era yo. Yo no me largaba a mí mismo.

Cierro el análisis temático de la salida del armario trayendo sólo dos fragmentos de testimonios porque me parecen realmente contrastantes y representativos de cada grupo de entrevistados. La narrativa personal de Ramón (muy parecida a la de los otros entrevistados) está marcada por una gravosa dualidad moral que, justamente,

la salida del armario le permitió superar. Recuerdo que en otras investigaciones (Meccia, 2017) la figura narrativa del “doble” varias veces fue tomada por los entrevistados también para hablar de la vida gay temprana en general.

Cuando el doble aparece los testimonios se alude, por lo general, a un personaje a quien se le presenta, en vivo y en directo, otro personaje, caracterológica y fisonómicamente transformado pero que, indudablemente, tiene base en su ser real. Habitualmente, el ser real y su doble son la contracara, puesto que la función narrativa del doble es la de señalar la existencia de una alteridad. El doble que se salió de uno puede actuar de varias formas: en el caso de Ramón, el yo-gay se habría desprendido del yo-heterosexual y lo estaría llamando mostrándole pura provisoriedad. Escribí “en el caso de Ramón” pero creo que la narrativa es prototípica de los gays mayores en general y se alinea con el canon original del relato social de la salida del armario: existe una identidad nueva que reclama que se abandone la vieja y, de esto modo, liberarse y renacer o nacer de nuevo. Imagínese lo trabajoso de este proceso de reestructuración identitaria.

Augusto (23 años): Yo te puedo decir que no pasé tampoco por elegir entre ser gay o no, o como en las películas que despierta un deseo distinto a los chicos y las chicas. (...) Tampoco me gusta mucho decir que soy gay. También me parece que comprás una marca que no elegimos. No sé, igual está todo bien.

Entiendo que el testimonio de Augusto es ampliamente opuesto: nada de renacimientos, ni de ambivalencias identitarias, ni de transformaciones trabajosas del yo. Y al mismo tiempo, una toma de distancia respecto de la categorización como “gay”. Se advertiría una especie de desplazamiento: el drama identitario de la construcción del yo correspondería a las generaciones precedentes, no a la propia. Se trata de una situación cognitiva difícil de interpretar que dejamos para el final.

Quería cerrar el texto.

Por momentos pensaba en la calidad de mis interpretaciones de los testimonios. Trato de cuidarme más que nada de las sobre interpretaciones. Llamé a dos colegas,

les conté, me dieron respuestas contenedoras. Pero la decisión de poner el punto final vino tras un paseo que di por Google Imágenes, una práctica que suelo desarrollar en busca de imágenes que me hagan ver argumentos y conceptos sociológicos. Quedé sorprendido.

Escribí en castellano y en inglés distintas combinaciones de palabras clave para referenciadas en “salida del armario”.

Apareció el muchacho de la izquierda, de aspecto setentero. El yo-gay adelante atado el yo-heterosexual del que intenta liberarse. Y el de la derecha, que está en la portada del libro *The New Gay Teenager*, en sugerente pose ostensiva, sin nadie detrás. Decidí dar por concluido el texto, como dije. Aunque luego se me ocurrió que algún día podría reunirme con ellos y pedirles una opinión.

Figura 1



Ilustración del editorial “Homophobic? Maybe You’re Gay”, New York Times, 2012. Autora: Chloé Poizat.



Portada del libro *The New Gay Teenager*, de Ritch Savin-Williams (2006). Harvard University Press.

NARRATIVAS COMPARADAS DE SALIDA DEL ARMARIO

TEMAS EMERGENTES	GAYS MAYORES DE 60	GAYS MENORES DE 30
1. Saberes previos a la salida del armario	Secreto imposible. Todo el mundo sabe, pero opta por el silencio y la discreción.	Secreto imposible. Todo el mundo sabe porque está provisto de información por los medios masivos. Ello precipita la conversación.
2. Modos de comunicar la orientación sexo-genérica	Relato de revelación y/o confesión de lo que estaba oculto hasta entonces y se sabía que era impopular.	Relato informativo que (auto)describe positivamente a la persona que sale del armario.
3. Tipo de narrativa	Narrativa de formación, en la que la salida del armario recién permite el descubrimiento y la construcción paulatina del yo.	Narrativa de sustancia, en la que la salida del armario es la confirmación temprana de aquello que el yo ya era.
4. Consideraciones estratégicas	La salida del armario es buena pero abstracta. Para salir deben hacerse también consideraciones realistas.	El armario es situacional. Para estar adentro o afuera deben hacerse también consideraciones realistas.
5. Salidas del armario indirectas	No hay una sola forma de salir del armario, en especial, ante la familia.	No se observa
6. Autojuzgamiento por no haber hecho lo suficiente	El relato social de la salida del armario es un estándar moral para evaluar la propia salida	No se observa
7. Clase de persona que sale del armario	Salen las personas que pudieron superar la dualidad	Sale una persona unitaria que sospecha de las etiquetas y de haber estado adentro

Elaboración propia

4. *Discusión*

Más arriba señalé que los entrevistados jóvenes hicieron la salida del armario ante la familia antes de los 20 y que los mayores (de 60 años el menor y 83 el mayor) la hicieron ante todos los círculos sociales no familiares y no la hicieron (o la hicieron de maneras oblicuas e indirectas) en la familia. Respecto de los primeros, es preciso aclarar que varias veces dudaron que realmente hayan estado dentro del armario.

Cierro el texto ensayando algunas conjeturas.

En principio, parece claro que los jóvenes poseen un nivel de autonomía cognitiva temprana que no tuvieron (o que tienen en distinto grado) los mayores. Esta situación no puede comprenderse sin la presencia de los movimientos políticos por la diversidad sexo-genérica, pero especialmente, no puede comprenderse sin la enorme circulación de información vía Internet y la llegada de las tecnosociabilidades interactivas que quitaron el monopolio de la circulación conceptual a los tradicionales portavoces discursivos en la materia. Cabe aclarar que esta autonomía cognitiva también va encarnando en los familiares de los disidentes sexuales. Varias investigaciones así lo demuestran (Ghosh, 2019). De esta forma, se acrecentarían bilateralmente las posibilidades de la salida del armario temprana que sería, en comparación, bastante menos doliente y conflictiva.

Respecto de la toma de distancia de la categoría “gay” o de la idea de haber estado realmente dentro del armario manifestada por los más jóvenes, mis conjeturas son mucho más provisorias. Para Doan Loan y Trenton D. Mize (2020) la revelación de la identidad sexual guardaría una relación de proporciones con la percepción de la legitimidad social de la misma y también con el nivel de integración con los pares. Esta hipótesis de corte durkheiminiana, de alguna manera, colocaría a lo identitario como una variable explicativa oculta; y escribo “oculta” porque justamente la identidad y las etiquetas son asuntos sospechados por los jóvenes. Sin embargo, eso que es objeto de sospecha representaría, paradójicamente, el “piso” o la “herencia”

que permitió a los más jóvenes habitar el mundo como gays (o *queers*) sin gran parte de los tambaleos morales con que lo habitaron los gays mayores.

Entonces: ¿qué conjeturas complementarias podría proponer? Por un lado, que la publicización de la orientación sexual cuestionando la existencia del armario y las categorías sexo-genéricas es un logro político. Pero por otro lado, que probablemente el imaginario de la soberanía individual inculcado por la cultura contemporánea (renuente al reconocimiento de soportes externos al sujeto), también sea un factor que nos ayude a entender las narrativas de salida del armario de los jóvenes gays.

¿Cómo se cita este artículo?

MECCIA, E. (2025). Qué significa salir. Un análisis temático-narrativo de la salida del armario de varones gays con perspectiva intergeneracional. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 974-1002. [link]

1000

BIBLIOGRAFÍA

Delory-Momberger, Ch. (2009). *Biografía y educación. Figuras del individuo-proyecto*. CLACSO, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Doan, L. y Mize, T. D. (2020). Sexual Identity Disclosure among Lesbian, Gay, and Bisexual Individuals. *Sociological Science*, 7, 504-527. <http://dx.doi.org/10.15195/v7.a21>

Flick, U. (2007). *Introducción a la metodología cualitativa*. Morata.

Fricker, M. (2017). *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento*. Herder.

Ghosh, A. (2019). "After coming out: Parental acceptance of young lesbian and gay people". *Sociology Compass* 14(1), 1-20. <https://doi.org/10.1111/soc4.12740>

Goffman, E. (1989). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu.

Lacombe, A. (22 de julio de 2016). "Preferiría no hacerlo". *Soy*. *Página/12*.
<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-4654-2016-07-22.html>

Meccia, E. (2015). Cambio y narración. Las transformaciones de la homosexualidad en Buenos Aires según los relatos de homosexuales mayores. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, (19), 11-43. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2015.19.04.a>

Meccia, E. (2017). *El tiempo no para. Los últimos homosexuales cuentan la historia*. UNL, Eudeba.

Meccia, E. (2021). *Los últimos homosexuales*. UNL, Eudeba.

Meccia, E. (2023). Reparaciones hermenéuticas. Apuntes sociológicos sobre la salida del armario de gays mayores de Buenos Aires. En M. Navarro y P. Danel (Comps.), *La gerontología interpelada: géneros, deseos y derechos* (pp. 15-32). La Hendija.

Meccia, E. (2024). Ante el vórtice. Explorando significados sociológicos y usos populares de la conectividad digital de gays mayores. *Nueva Revista de Literaturas Populares* 2(2). <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/nrlp/article/view/2057>

Plummer, K. (1995). *Telling Sexual Stories. Power, Change and Social Worlds*. Routledge.

van Bergen, D. y Spiegel, T. (2014). "Their words cut me like a knife": Copong responses of Dutch lesbian, gay and bisexual youth stigma. *Journal of Youth Studies* 17(10), 1346-1361. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1080/13676261.2014.918249>

Vázquez Parra, J. C. (2021). Las olas del movimiento LGBTIQ+. Una propuesta desde la historiografía. *Humanidades*, 11(2). <https://doi.org/10.15517/h.v11i2.47311>